es el primer cerebro de la organización en Talleres tiene "entrenamiento" especial hace ... inta y tres años que está en el marxismo según él mismo). Sumamente agresivo. Es el jefe Secreto del sector comunista en talleres, todo movimiento que se efectua es consultado a éste anti-patria. En marzo viajó a Buenos Aires donde estuvo quince días (sin el permiso correspondiente que marca la ley para todos los funcionarios públicos).

Propagandista avezado de la doctrina marxista-leninista hace del rumor todo un arte: el último que propagó fue el siguiente: "las carnes uruguayas no se venden porque los obreros del resto del mundo no quieren laborarlas, ni desembarcarlas hasta que no se restaure nuevamente la C.N.T en el URUGUAY.

Al igual que Morelli entra y sale de Talleres a su antojo, de lunes a jueves sale a las 12 horas (el horario es de 7 a 13 Horas).

3- Eduardo Manuel Bentancour. VIAJO. Afiliado al ex-partido comunista y comité "pedro parodi" entrenado para orador de larga actuación gremial. recibió ayuda monetaria marxista muchas veces. Es el suplente directo de Morelli. Realiza volanteadas, reparte propaganda afinó al ex-partido comunista alrededor de treinta incautos, sólo en Talleres. Miembro de AUEOM. Guar-

...nias).

239

Anuncio

3- Eduardo Bentancour - Afiliado al ex-partido comunista y Comité Pedro Barodi - entrenado para orador de larga actuación gremial - recibió ayuda monetaria marxista muchas veces. Es el suplente directo de Morelli. Realiza volanteadas, reparte propaganda afilió al ex-partido comunista alrededor de treinta incautos, sólo en Talleres. Miembro de ADEOM. Sudomicilio: ANTILLAS 5366.

Durante la ocupación de Talleres (JUNIO 1973) se le vió varias veces en compañía de la conocida ex-edil Selva Braselli (lista 1001) cuyo automóvil usó durante esos días, combustible del Municipio obtenido en los propios Talleres Centrales.

4. Alberto Coirolo S/A Socialista con tendencia marcada a TUPA. Estaba en la Dción de Limpieza, vino a Talleres sancionado, actua en su función de empleado de administración dando datos personales de otros funcionarios que no son izquierdistas. Reparte volantes y propaganda, reafilió gente a Adeom argumentando que era obligatorio, que era orden de la Dirección y es protegido directo del Castro Cavala secretario de Talleres. No tiene domicilio fijo.

5- Walter Mourigán. RV Afiliado al ex-partido comunista - fundador del comité "Pedro Barodi", miembro de la comisión electoral de la lista 1001. uno de los primeros del comité de base en la ocupación. de gran arraigo en filas comunistas. Su domicilio: Bronardo 3124 Apto 2.

Tiene conecciones con los "Comunachos" de F.U.N.S.A. (actualmente en talleres del Cerrito).

6. Luis Castro Chavala S/A Socialista - Secretario de Talleres. Alias Luis Fontana artista de radio teatro. dos entradas en la 4ta Seccional de Policia - Protector de Morelli a cual le permite realizar mitines, volanteadas, salidas, uso de vehiculos de Talleres para movilizarse en sus "andanzas" marxistas y le "arregla" las faltas.

7- Enrique Duarde S/A Afiliado al ex-partido comunista realiza tareas subversivas de toda índole, pero en especial de vigilancia de los no izquierdistas. Estuvo en la estancia "Espartaco" del departamento de Tacuarembó. Hace seis meses que no realiza trabajos para el Municipio (es Sintor). Domicilio: Saint Rosas 5136.

8. Soto, Nelson V Afiliado al ex-partido comunista y comité

7. Enrique Dorado. S/A Afiliado al ex-partido Comunista realiza tareas subversivas de toda índole, pero en especial de vigilancia de los no izquierdistas. Estuvo en la estancia "Espartaco" del departamento de Tacuarembó. Hace seis meses que no realiza trabajos para el Municipio (es pintor). Domicilio: Saint Rosas 5136.

8. Soto, Nelson. Afiliado al ex-partido comunista y comité "pedro parodi" - comité de base - durante la ocupación fué uno de los más activos, realiza trabajos en su beneficio, use nafta, en su rodado, de la institución. Pertenece a los grupos de choque. Domicilio: San Salvador 1684

9. Nevers Omar Tangreda Cabrera. S/A Afiliado al ex-partido Comunista, tesorero del comité "pedro parodi" - recaudador de fondos del "pedro parodi" y cuota mensual para el disuelto partido comunista en Talleres Centrales. Consejero directo sobre Sanciones para los anti-marxistas. Ejido 921

10. Carlos Héctor Pera S/A Afiliado al ex-partido comunista y comité "pedro parodi". Alumno de Morelli - repartía en Talleres Centrales "el POPULAR", actualmente reparte propaganda, ves el

mensajero de la Org. nizacion. domicilio César Giorgi 1670.

11.- Miguel Angel Poey S/A Afiliado al ex-partido Comunista realiza cobros, reelevamientos sobre compañeros de labor, agresiones a los mismos y roba pintura para "leyendas" en muros

12. Carmelo Mattos Veraza S/A Socialista. piensa huir a B. Aires (es amigo de enrique erro). tiene larga actuaccion en las distintas "agremiaciones" uruguayas, motivo por el cual viajó a Chile, Argentina y Colombia. Su preferencia es "laver el cerebro" a los mas jovenes.

Estos "cabecillas" rojos actuan con el total beneplácito del Sr. director Ing. Manuel Berges S/A (Frentista, antes lista 15) 40 dias preso en la Jefatura (San José y Yi). Del Sr. Secretario Luis Castro A/NG Chavela, que es uno ellos más. Del ayudante de Ingeniero Sordo Picó (Frente amplio). Del Sr. ayudante Gardiol que no es izquierdista pero que tiene otros "intereses" (compró dos camiones Isuzu en un remate municipal y ahora debe repararlos) y por último tienen el apoyo del Sr. jefe Sócrates Copelotti Santis que para ocultar sus "fechorias" oculta las andanzas de estos anti-patrias.

En el término de diez meses se han cometido cua'

Sr. Director Ing. Manuel Berger (Dentista, antes Isla 15) 20 días preso en la Jefatura (San José y Yi). Del Sr. Secretario Luis Castro Chavala, que es uno ellos más, del ayudante de ingeniero Sordo Picó (Frente amplio). Del Sr. ayudante Gardiol que no es izquierdista pero que tiene otros "intereses" (compró dos camiones Isuzu en un remate municipal y ahora debe rebararlos) y por último tienen el apoyo del Sr. jefe Sócrates Copelotti Santis que para ocultar sus "fechorias" oculta las andanzas de estos anti-patrias.

En el término de diez meses se han cometido cuatro atentados, dos a mano armada, contra dos capataces y dos operarios demócratas, además de amenazas a familiares, ataques verbales, negación de los símbolos Patrios y otro atropellos diarios.

El robo es cosa común, los guardianes no ven nada, se han confeccionado muebles para adeom y para el ex-partido comunista.

Toda esta "mafia" marxista es indudable que tiene amplia conección con otras organizaciones del mismo tipo, lo demostraron perfectamente durante la ocupación de Talleres donde han concurrido importantes personajes de la subversión, allá por Junio de 1973.

9/11 2 (3)

Estos "personajes" no pertenecen al mismo "partido" pero los une la conspiración contra el País y sus instituciones. A continuación va la lista de los que colaboran "eficazmente" con Morelli, Mato Luisi, Bentancour, y que son tan peligrosos que sus "maestros" por la actividad que desalegan.

Juan Carlos Anchorena S/A Comunista. actualmente en la D. de Paseos

Pedro Casaña S/A izquierdista socialista - comité de base y miembro de adeom.

Julio César Eirin S/A Comunista. Comité de base

Julio César Freire - MIRA A/N Comunista. mensajero y espía.

Ariel Forner. - S/A comunista. rumores y adoptrinados

Heráclio Fernández A/N comunista. agresión.

Aparicio Gómez - Tupamaro - escarnio a las F. Armadas (está presa)

Luis Alberto Gutierrez Perez. Socialista. VIVE EN LA C. de CANELONES

sumamente agresivo. todos los días un rumor. además es uno de los "investigadores" de la "organización" e instigador.

Carlos Guarino - Comunista - Capataz - unico izquierdista de su sección

Emilio Gonzalez - Comunista - Capataz. en su domicilio Ibicuy 1005 se realizan "reuniones" donde concurre el maestro de U.T.U. Nelson Mato Luisi

Luis A. Maros. Comunista. miembro del Comité de base.

[illegible] Comunista. rumores y adoctrinados
Enérico Fernández A/N Comunista. agresión.
Aparicio Gómez. Tupamaro. escarnio a las F. Armadas (está preso) 33/1172
Luis Alberto Gutierrez Perez. Socialista. VIVE EN LA C. de CANELONES
Sumamente agresivo. todos los días un rumor. además es uno de los "investigadores" de la "organización" e instigador.
Carlos Guarino. Comunista. Capataz. unico izquierdista de su sección
Emilio González. Comunista. Capataz. en su domicilio Ibicuy
1005 se realizan "reuniones" donde concurre el maestro de U.T.U. Nelson Mato Luisi
Luis A. MATOS. Comunista. miembro del Comité de base.
raúl Mesa. Comunista. cometió agresiones.
José Luis Perez. 26 de marzo. Comité de base.
Oscar Pereyra. Comunista. mensajero. quiere irse a Australia
Amado Parovel. 26 de marzo. Comité de base.
Mario Perez. Comunista. Comité de base del Cerrito
Ruben Pintos. Comunista.
Washington Román. Comunista. agresivo. espía.
Hugo Rodriguez. Fué uno de los principales del Comité de base. es Socialista (ERIO). hace cinco meses que falta de Talleres. posiblemente está en B. Aires.
Adolfo Querejá. Comunista. este inútil realiza tareas de [illegible] dero.

980

Jacobo Rousso - comunista. ayuda a Tangreda a re
cudar fondos - vendió bonos para "el bopular.
Jorge Ramos - Socialista - erro. comité de base.
actualmente en B. Aires
Raúl DiSantis - Socialista - erro. Comité de base - actual-
mente en B. Aires.
Demetrio Senra - Comunista - Colaborador.
Purificación Sosa - Comunista - Colaborador.
Walter Tedesco - Comunista - "Secretario" de Morelli.
José Savio - Comunista -
Julio Silva (Lalo) comunista - activo en propaganda.
Stanley Sorensen - Comunista -
Artigas Viega - Comunista - volanteadas.
Guillermo Valdes dres - Comunista - Comité de base.
Arnoldo Valentini - comunista - cajatez - Talleres del Cerrito.
Humberto Luis Conde - Comunista - actualmente en Venezuela
Rodolfo D'angelo - Comunista - Coviadeom.
Antonio Díaz - Comunista - "Amigo" de lo ajeno.
Rodolfo González - Comunista - vive en el Dto de San José
y su actividad principal son
los "rumores"

Carlos Andrade - Comunista

Artigas Liega - Comunista - Cuentadas.

Guillermo Valles Dres - Comunista - Comité de base.

Arnoldo Valentini - Comunista - cajataz - Talleres del Cerrito.

Humberto Luis Conde - Comunista - actualmente en Venezuela

Rodolfo D'angelo - Comunista - Coviaceom.

Antonio Díaz - Comunista - "Amigo" de lo ajeno.

Rodolfo González - Comunista - vive en el Dto de San José y su actividad principal son los "rumores"

Carlos Andrada - Comunista

Aldo Belegorti - Socialista

Ariel Bentaberry - Comunista

Francisco Airoldi - Comunista

Héctor Carrasco - Comunista

Se efectuan reuniones, además, en el local de la calle CANELONES 1212 (COVI-ADEOM) antiguamente sede del M.P.U. filial de la 1001 (fidel) del conocido anti-patria Platero.

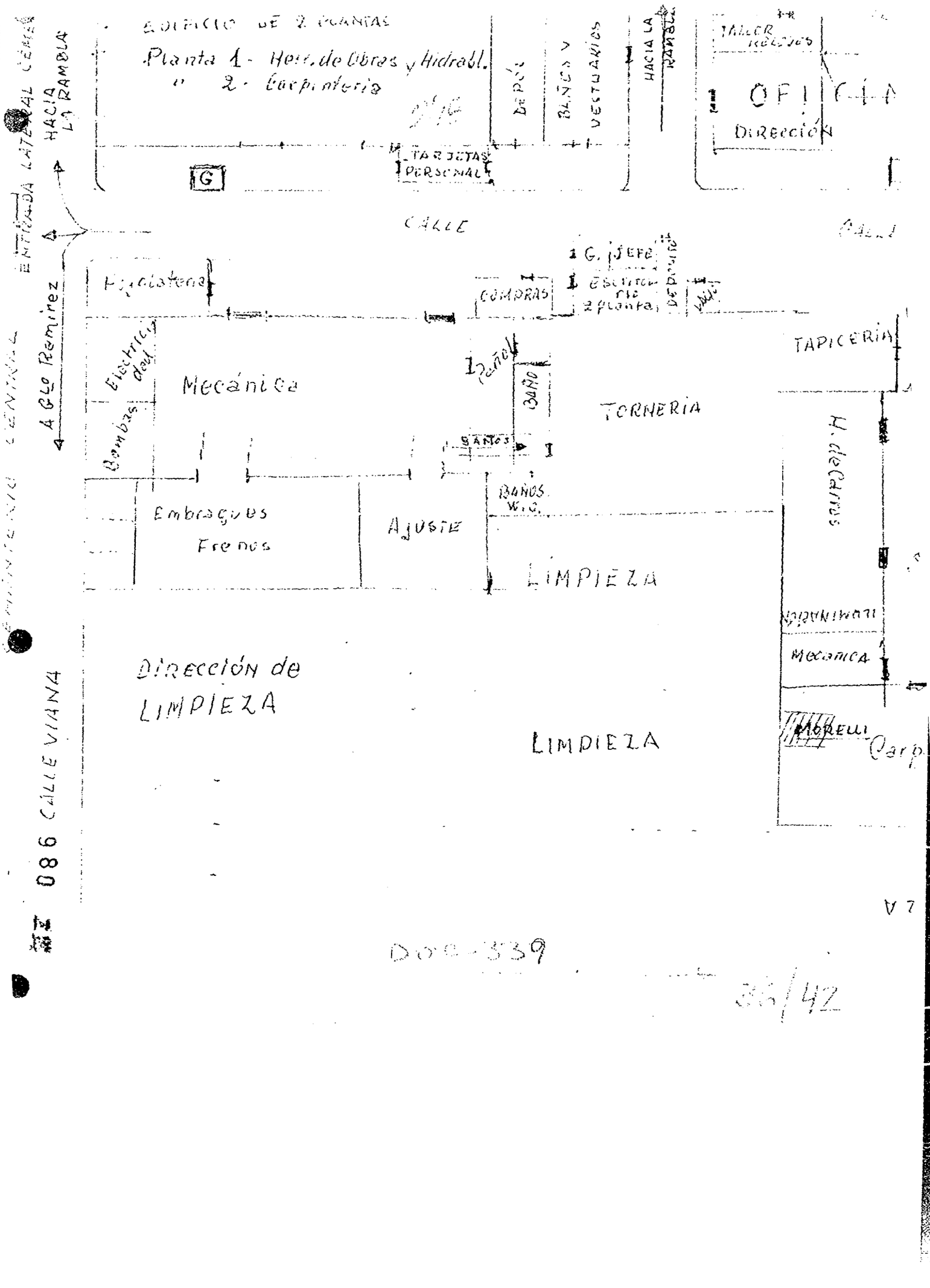
EDIFICIO DE 2 PLANTAS
Planta 1 - Herr. de Obras y Hidrabl.
" 2 - Carpintería
HACIA LA RAMBLA
DEPÓS.
BAÑOS Y VESTUARIOS
HACIA LA RAMBLA
TALLER RECTIFICADO
OFI
DIRECCIÓN
TARJETAS PERSONAL
G
CALLE
ENTRADA LATERAL CENTRAL
4 Glo Ramirez
Hojalatería
COMPRAS
1 G. JEFE
1 OFICINA
2 PLANTAS
DEPÓSITO
TAPICERIA
Electricidad
Bombas
Mecánica
1 Jefe
BAÑO
TORNERIA
BAÑOS
H. de Cadenas
Embragues
Frenos
AJUSTE
BAÑOS W.C.
LIMPIEZA
ILUMINACIÓN
Mecanica
MOTELLI
Carp.
Dirección de LIMPIEZA
LIMPIEZA
086 CALLE VIANA
Doc-339
35/42

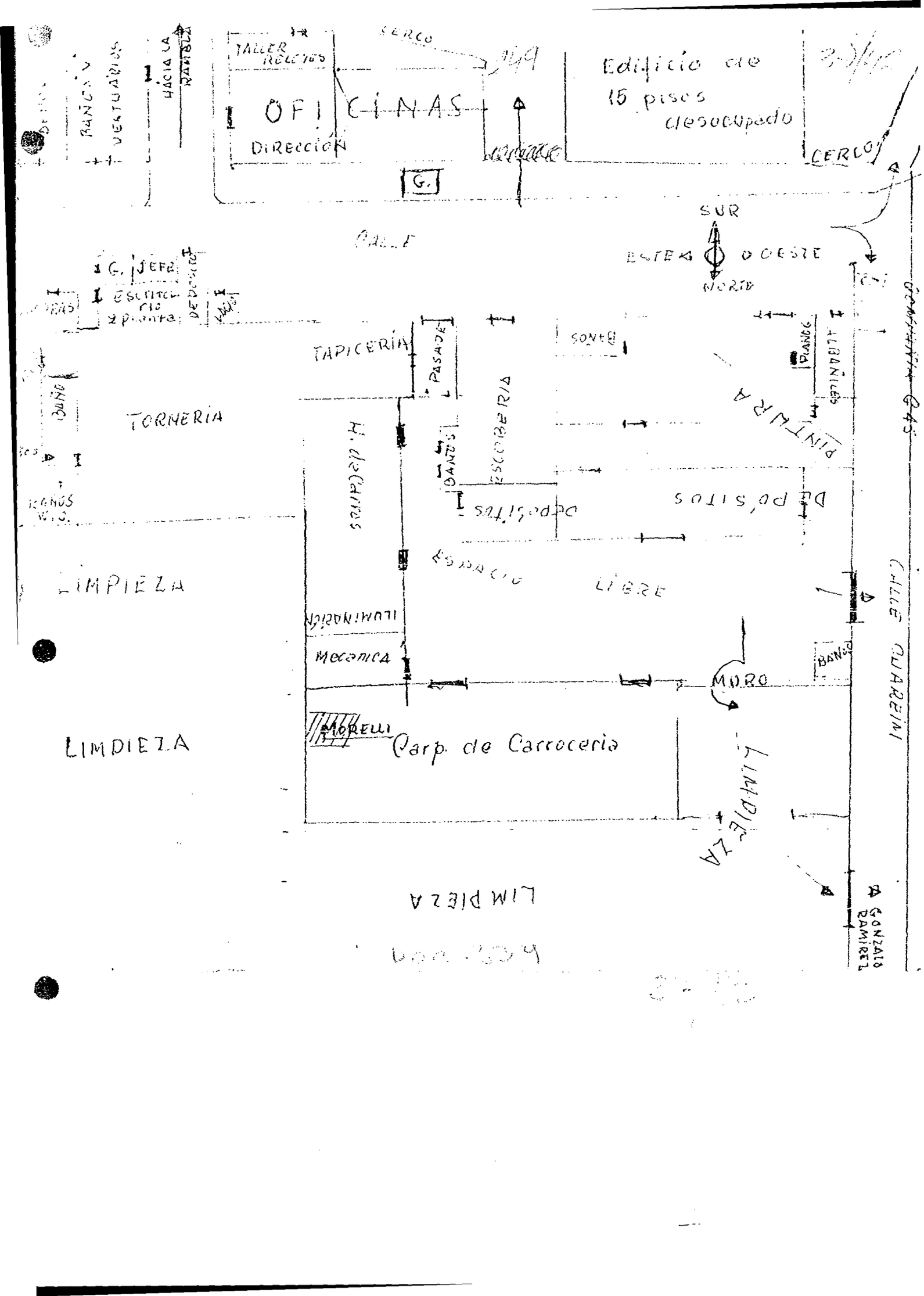
OFICINAS
DIRECCION
TALLER RECTOS
Edificio de 15 pisos desocupado
CERCO
CERCO
G.
PALE
SUR
ESTE
OESTE
NORTE
G. JEFE
ESCRITORIO Y PLANTA
TAPICERIA
PASADA
TORNERIA
ESCOBERIA
BANOS
ALMACEN
DE POSITOS
LIMPIEZA
ILUMINACION
Mecanica
MORELLI
Carp. de Carroceria
MURO
LIMPIEZA
LIMPIEZA
CALLE GUARDINI
GONZALO RAMIREZ

[redacted]

Cúmplase con el Decreto INÓNIMO Que
obra al Presidente de la Justicia y Que
sea de funcionarios del Juzgado, en
el denuncia irregularidades en la Secretaría
Talleres; Y Fundamos RUBÍN ROSELLI
en Que se informante del Pol C.1 y Fue
cargo Ante el Hº Cnel SARMIENTO y
Hº Cnel PEREZ.

297

Recibí SID - Fiscal Que se Archive Mar
del Plata Pol C.4

Hº Cnel Rodríguez Ramos

Jefe de la Sra y Fundamos Sres. ROSELLI y
Comunicado, Cumplimentado

960

Montevideo, julio 23 de 1974.-

S/ 42

Sr. JEFE DE TALLERES CENTRALES

Don SOCRATES COMELOTTI.-

Para su conocimiento y publicación en la cartelera de ese Sector, se transcribe a Ud. la Resolución Nº. 1.476 de 16 del corriente:

"VISTO: que encontrándose vacante el cargo de Director de División Servicios, Escalafón J, Grado 13, del Departamento de Obras y Servicios Públicos; a lo establecido en el artículo 60, inc. 2º de la Constitución de la República, el artículo 12 del Decreto Nº.13.473 del 2 de marzo de 1967 y el artículo 17, letra A) del Decreto Nº.-12.136 de 17 de octubre de 1961,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE: 1º.-Designar en la función de Director de la División Servicios, al Ing. Manuel Bergara, al amparo de lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto Nº.14.152, de 5 de enero de 1968.-2º.Notifíquese personalmente por el Servicio de Entrada y Archivo al funcionario designado, comuníquese a todos los departamentos, a la Contaduría General, al Servicio de Personal, al Servicio de Tesorería y al Banco de Previsión Social y cumplido.-(Fdo) Dr. - C. A. V. PAGE, Col.-Intendente Municipal; Sr. [illegible] Secretario General.-

Saluda a Ud. atentamente.-

GUILLERMO FENADOS
INGENIERO INDUSTRIAL

LUIS G. [illegible] SILVA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible]
Fecha de Entrada 12/8/74
Fecha de Salida
Pasa a Depto. III
Nº de Identificación 2000

981

0359

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (CC)

Montevideo, 21 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: ANCHORENA BARBERO, Juan Carlos

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

31/X/962 - Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No. 18.365, según consta en el microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.- EVALUACION: B-2

03/V/975 - Según se informa, se le señala como comunista. Figura en una relación de funcionarios de la Intendencia Municipal de Montevideo que colaboran eficazmente con Ruben MORELLI, Eduardo BENTANCOUR y Nelson MATO LUISI, de la misma ideología.- EVALUACION: F-6

DESCARGOS:

En escasa nota señala que no tenía conocimiento de su afiliación al Partido Comunista, asegurando que no participó en ningún acto organizado por dicho Partido.-

ANALISIS:

1) A fojas 7 con vuelta luce acta labrada al causante en el Departamento No. 4 de la D.N.I.I., de la que se extrae:
   - Ratifica lo expresado en su nota -recurso.
   - En 1961 se afilió a la ADECM, concurriendo a las asambleas que esta Asociacion organizaba, porque estaba de acuerdo con los planteamientos que realizaban a la Intendencia.
   - Nunca estuvo de acuerdo con los ideales sustentados por los comunistas.
   - Aporta nombres de personas que pueden avalar sus ideales demócráticos.
2) Consultados mediante actas, Dardo PAIVA ARROSPIDE y Pablo Abdón SALDIAS (h.n.) - ambos empleados de la Intendencia Municipal de Montevideo - declaran:
   - Conocer al reclamante por ser compañeros de trabajo.
   - No le conocen actividad política alguna.
   - Gremialmente, afiliado a ADECM
   - En los paros o huelgas, ningún funcionario - incluyendo al causante - entraba a trabajar para evitarse problemas.

///...

- Ambos desconocían que el reclamante figurara como afiliado al Partido Comunista.

3) En la elevación del expediente a este Servicio, el Delegado Departamental sugiere mantener al reclamante en la Categoria oportunamente asignada.-

CONCLUSION:

Concordante con el Sr. Delegado, hasta tanto el causante no aporte pruebas que logren desvirtuar el hecho fundamental que se le imputa.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL JEFE DE LA SECCION "RECURSOS" DEL DEPARTAMENTO I/ S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

Doc 339

DOC. 339

Col. Apte.

Marcas y Propiedades

Colegio de Abogados del Uruguay

y su trabajo

Depto. Jurídico

Depto. Asunto

[illegible]

[illegible] Boletín, cuya copia fue [illegible] Asamblea General [illegible]
[illegible] universitaria [illegible] 1977. Agrega [illegible]
[illegible] No.6, [illegible] una Universidad Laica y Democrática
[illegible] tendencia democrática. [illegible] 22/3/77 y figura en una [illegible]
de docentes, de la Facultad de Cultura Universitaria [illegible]
suelto 2-5-1-3, dacm. 22/3/977. Inc. por Mem. No. 1206 al
Dpto. 2 (Confidencial), Sech, 13/7/977. Según informe del
Dpto. 2 de la DINA, de fecha abril/77, es destinatario de
material impreso (Publicación clandestina tipo "Carta
del PCCh de fecha abril/77 prescripto por el Decreto 656/74.
Ver Asunto 2-4-5-2-8, vol. 6. 15/7/77: Se establece que el el pa-

(3153)

[illegible]

Doc. 312

ASESOR FOSSATI: María.- HOJA 2.-

OBSERVACIONES

Secretario Gral. de la AGRUPACION UNIVERSITARIA. Ver Informe de Prensa 275/77 P-2, del 09/11/77/fps.-

MICROFILM AGOSTO 1977

31/11/77: Con motivo del 36 aniversario de la AGRUPACION UNIVERSITARIA, firma una misiva al diario EL PAIS. Ver Informe de Prensa 293/77 P.2, de la fecha.-fps.-

16/11/77: Hace uso de la palabra en una conferencia de prensa donde se anunció la inminente construcción de una nueva sede de la AGRUPACION UNIVERSITARIA. Ver Informe de Prensa 298/77 P-1, de la fecha.-fps.- 16/11/77: Firma una convocatoria a concurso de proyecto y precio para la construcción del edificio de la AGRUP. UNIVERSITARIA. Ver Informe de Prensa 298/77 P-3, de la fecha.-fps.-

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de ABBADIE FOSATI, Mario Carlos) 4/4/1

APELLIDO : ABADIE FOSSATI,

NOMBRE : Mario Carlos

Hijo de Mario y María Lilia
Nacido el 17/V/940 en Montevideo.-
Organización: Colegio de Abogados del Uruguay.-
Domicilio: Jaime Zudáñez 2630 ó 2680
C.I.: Nro. 870.370

22/V/974 - Integra la lista, lema "Por el Colegio y la Profesión" que se presenta a las elecciones 21/IX/974 para elegir nuevas autoridades del Colegio de Abogados del Uruguay por el período 1974/76, y que resultara triunfante. "El Popular" del 23/8/973; Candidato por la Fac. de Derecho, orden Egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. 15/I/975 - Ampliando la anotación precedente, se establece que integró la lista Nº4, lema: "Por una Universidad Laica y Democrática", de tendencia democrática. 2/3/76 .-Figura en una nómina de deudoras, de la fundación de cultura universitaria. 13/7/977 - Según informe del Departamento 2 de la D.I.I., de fecha Abril/977 es destinatario de material incautado (publicación clandestina tipo "Carta del P.C." de fecha Abril/977), proscripto por el Decreto 650/75.- 15/7/977.- Se establece que es Secretario General de la Agrupación Universitaria. 11/11/977.- Con motivo del 36 Aniversario de la Agrupación Universitaria, firma una misiva al diario El País".- 16/11/977.- Hizo uso de la palabra en una Conferencia de Prensa donde se anunció la inminente construcción de una nueva Sede de la Agrupación Universitaria. 16/11/977.- Firma una convocatoria a Concurso de Proyecto y Precio para la construcción del edificio de la Agrupación Universitaria.-

Es copia fiel-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto. 1ro. Juan C. Martínez

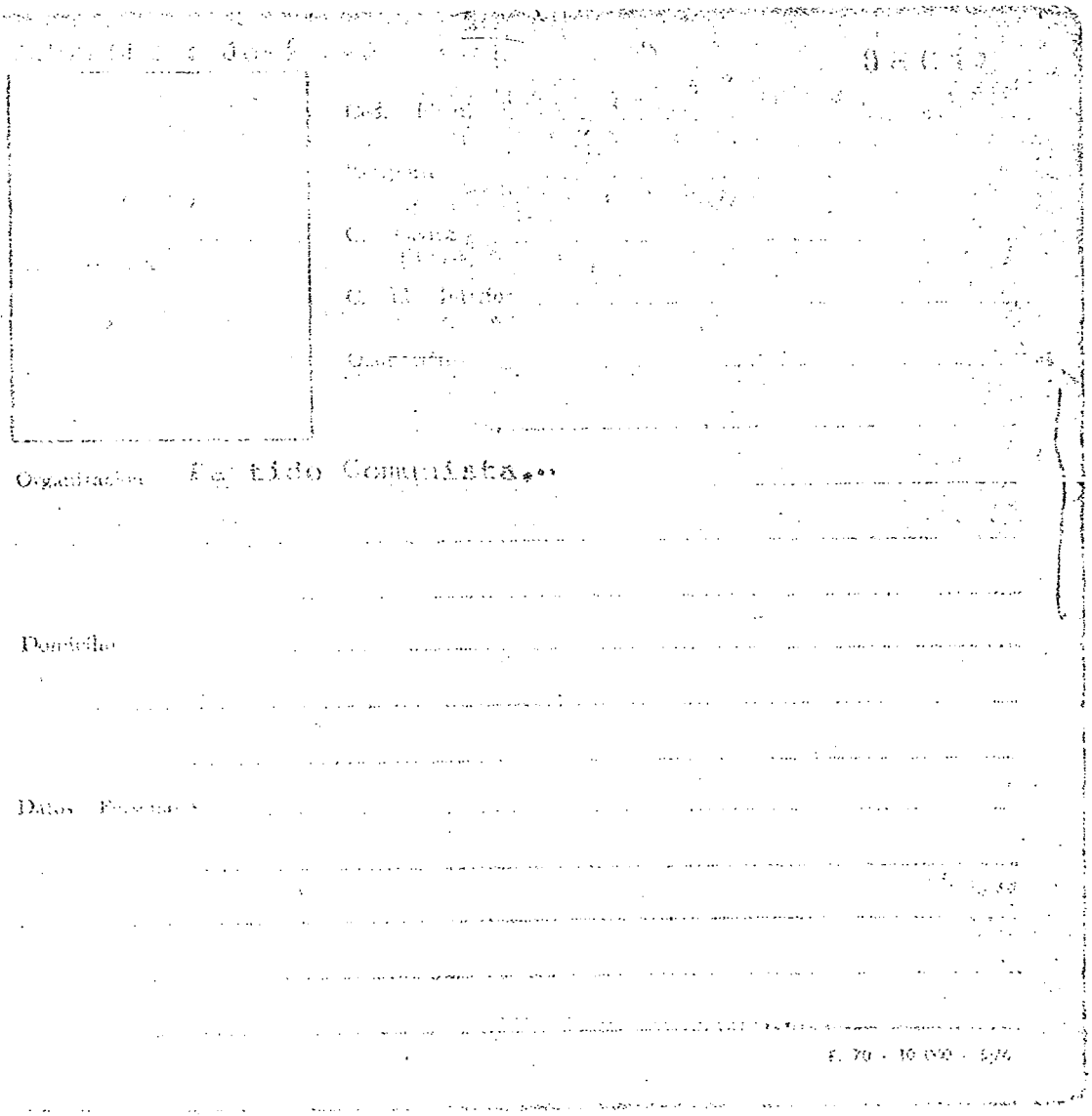

Ocupación [illegible]

Domicilio

Datos [illegible]

E. 70 - 10 000 - 5/54

5/VI/975:- Según denuncia [illegible] Sergio BARBERO NUÑEZ, [illegible] las plantillas de [illegible] posición Vista Rocha, desde [illegible] (ver ASUNTO 2-3-1-38) [illegible]

22/1/978:- F. 1/456 (78/ccb.- 9/9/978:- 2-2/1852/78/cc[illegible]
19/6/979:- I-S.- 0002/79.-jcsb.- 27.7.979S.N.IOI.2506/79 [illegible]

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de GONZALEZ, José)

1/41

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRE : José

Organización: Partido Comunista

5/VI/976 -- Según nómina incautada en el domicilio de SERGIO BARREIRO NUÑEZ, el titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista, "Agrupación Viejo Pancho", Seccional 18 y 24, desde el 18/9/972.

Es Copia Fiel.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

8/41

FS. 8 y 9 DEL DOC. Nº. 392/81

CORRESPONDE AL FICHERO DE BKX.

REFERENTE: CORONEL (R) JOSE GONZALEZ

Clasificación: "CONJUNTA"

Promovente: [illegible]

Cuerpo a que pertenece: "Funcionario Público"

Organización: [illegible]

Domicilio: [illegible]

Datos personales: [illegible]

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de GONZALEZ, José)

1151

APELLIDOS: GONZALEZ

NOMBRE : José

Clasificación: Comunista
Ocupación: Funcionario Público
Marzo/ 1964, se establece que fue Candidato de la lista pro-comunista, en las elecciones internas de los funcionarios administrativos de la Facultad de Veterinaria.-

Es copia fiel.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

Organización

Domicilio

Otros personales

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de MUSSO, Carlos)

151/11

APELLIDOS: MUSSO

NOMBRE : Carlos
Ocupación: Arquitecto
Domicilio: Cubo del Norte 3727 Ap. 3
Fecha de Nac.: 7/I/939 - Montevideo
18/X/977 - El S.I.D. lo registra con las siguientes anotaciones
24/X/972.- Arribó al Aeropuerto Nacional de Carrasco, procedente de Chile, vía SAS. en calidad de turista.-

Es copia fiel.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

Organização:

Domicílio

(197)

3/3/83

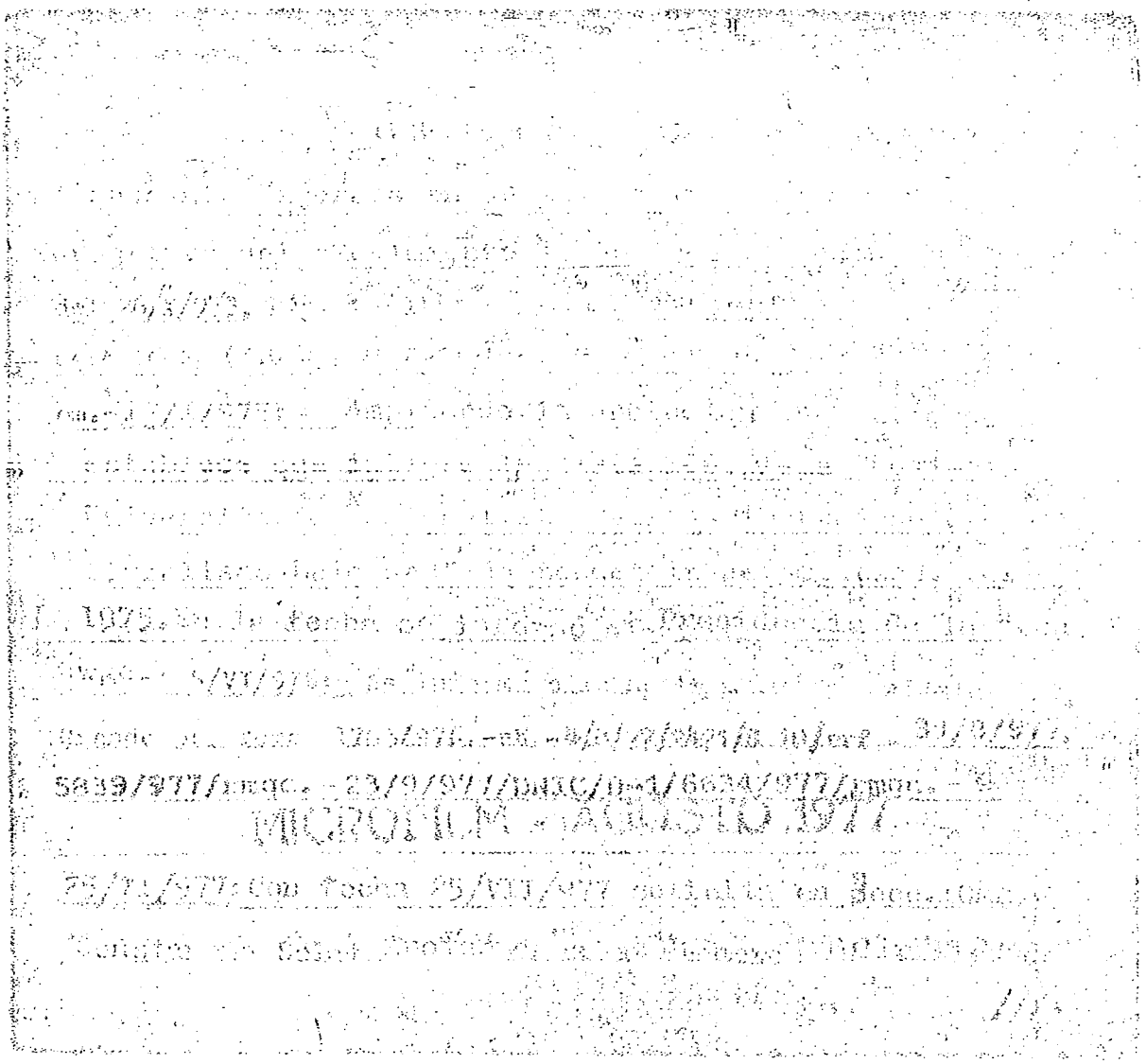
MICROFILM

OBSERVACIONES:

Inhabilitado Judicialmente según Sentencia Ordinaria "A", Nº 38/97 [illegible] 22/5/97, en la causa caratulada "Inhabilitación por Prodigalidad de Víctor [illegible]", que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia [illegible]

Dec. 392

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150

AL 1178.- (Antecedentes de CETRANGOLO CIRCELLO, Roberto Jorge).-

19/11

APELLIDOS: CETRANGOLO CIRCELLO
NOMBRES : Roberto Jorge

Prontuario: 692.172 - C.C.: A.Z.A. 18702
Gremio a que pertenece: Veterinaria - Dirección de Sanidad Animal. (M.A.P.)
Domicilio: Brito del Pino Nº 1375 (41 59 66) 1972 -Idem 1976. (1977)
Fecha de Nac.: 14/IX/972.
Hijo de Andrés Miguel y de Yolanda Elena.-
Casado con Olga DE CASTRO CRESPI.-
21/3/972 - El causante figuraba en una lista incautada a OSCAR VOLPE, integrante del "Movimiento 12 de Agosto".-"El Popular" del 26/X/973, Pág.3.-Integra por la Facultad de Veterinaria, Orden Egresados, (M.U.N.), la Asamblea General del Claustro Universitario.- 17/I/975.- Ampliando la anotación que antecede , se establece que integró la lista 168, lema "Movimiento Universitario Nacionalista Patria-Libertades-Autonomía-Pluralismo-Laicidad" de tendencia democrática.-
1975 - En la fecha se informó a la Presidencia de la República.- 9/VI/976.-Se informó a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande por Memo.1783/976.-
25/XI/977 - Con fecha 25/VII/977 solicita en Secc. Toma. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form.820, expidiéndosele Categória "A".-22/9/977, en la fecha realiza trámite de Pasaporte con intensiones de viajar a Guatemala, por razones de estudio.- Ver cuestionario NºOO 88/977.-

Es copia fiel.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez

9/1/

94355

8/3/83
(KG)

16/XII/975; por Memo.NR 1.896/975, se informaron sus modificaciones a la Dirección de Hacienda del Ministerio de Vivienda y Promoción Social.-Edo.-5/8/77-4381.-Sec.Vve.-Form. 575-bis.- MICROFILM.- AGOSTO 1977

26/01/977; E-2/810/977.-mt.- 22/3/978; E-2/135/978.-29/8/978; E-5/5.930/78.-jm.- 8/9/978; E-3/328/978.-mt.- 6/12/978; E-1283/979.-en.- 3/11/979; E-1.301/979.-en.-

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de PERDOMO, Eugenio.)

22/1

APELLIDO: PERDOMO

NOMBRE : Eugenio
Ocupación: Veterinario
"El Popular" 21/8/73, candidato por la Facultad de Veterinaria, orden egresados, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario - 5/I/975 - Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista Nº131, lema "Libertad y Autonomía" de tendencia izquierdista.

Es copia fiel

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

Juan C. Martínez

Doc. 312

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150

AL 1178 (Antecedentes de PEREIRA PAZ, Raúl)

25/41

APELLIDOS: PEREIRA PAZ
NOMBRE : Raúl
C.I. : 557.896
C.C. : B.H.B. 2480
Ocupación: Est. de Derecho - Empleado de U.T.E.
Org. : "Movimiento Revolucionario Oriental"
Domicilio: Lavalleja 2053 Ap.26 - García de Zúñiga 2317(1977)
Nacido el 29/X/938 - Montevideo
Hijo de Evaristo y María.-
Simpatizante del M.R.O., según fichero ocupado el 13/XII/967 en la finca de la calle Minas 1417.- 30/XII/977: En su carácter de Presidente de la "Unión Fraternal" una persona del mismo nombre firma un comunicado llamando a una Asamblea General de Socios para considerar fusión del Cículo Napolitano con fecha 7/7/77, solicita en la Seccional 8va. de Policía Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form. 134 expidiéndosele Cat."A".-

Es copia fiel

El Enc. de la Sección Microfilmación

Sgto. 1ro. Juan C. Martínez

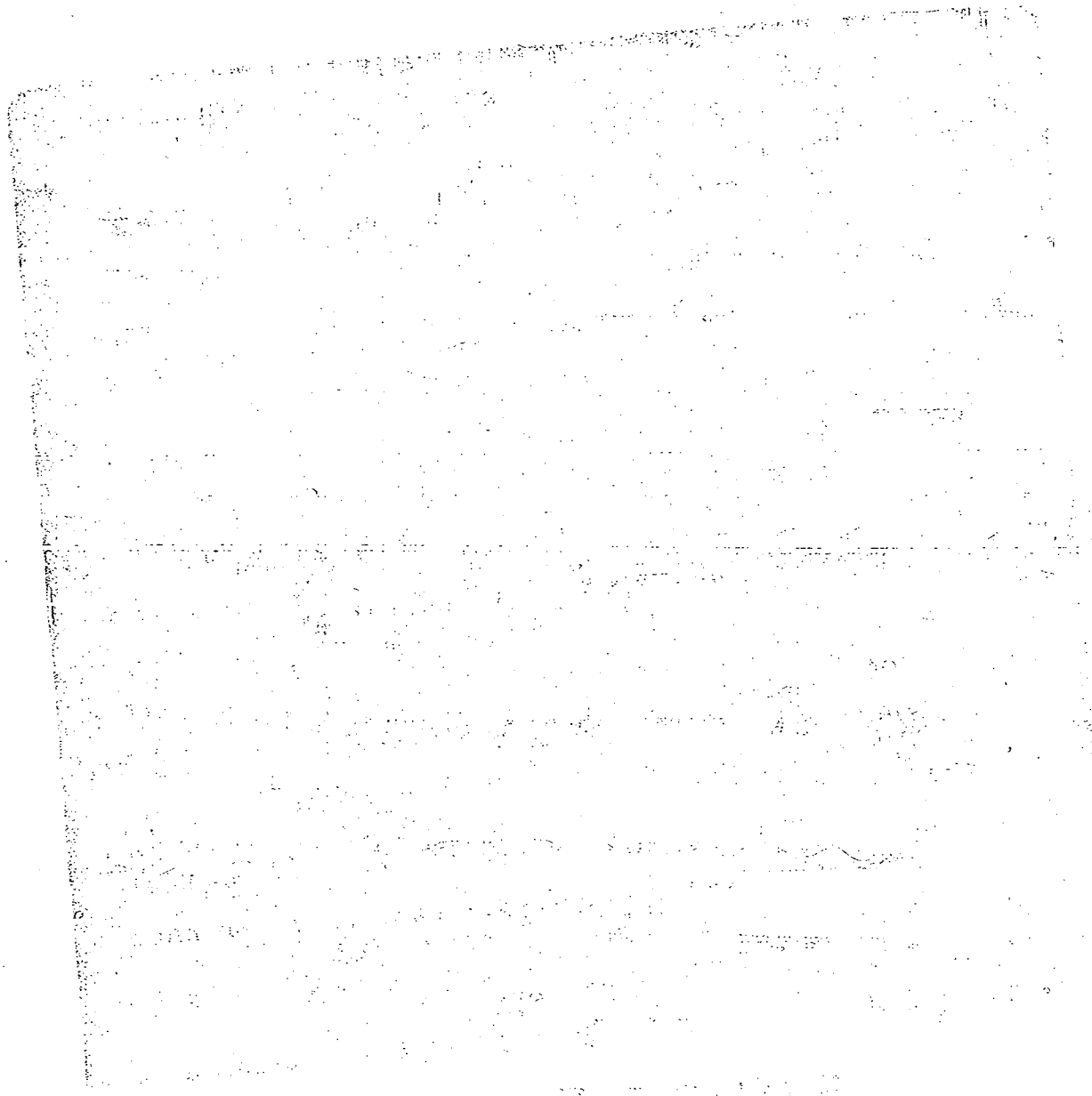

Fich. Iniciada: 29 de Abril de 1971

OBSERVACIONES:

Según nota interna Nº113/971, de Dpto. Nº7 fechada el 29 de abril 1971 la causante integraría una célula del PARO, efectuándose las reuniones en casa de su hermano Félix Jose MIDA DURANTE, domicilio del mismo en la calle Osorio Nº1175 Apto. 503.-jf.-9/3/71.-Ampliando información (Ver: Informe Nº 1707 del 9/3/71, Departamento de Información.-(apm).-15/4/75 se inf. sus anotaciones por Rem. 358/975, al S.S.M.A.C.O.-crl.-2/9/76.-Según Informe 1707 del Dpto. de Información de la D.N.I.I. Fecha 9/3/71 se establece que la titular organiza reuniones en el Apto. de su hermano. Sería quien comanda la célula del PARO, que estaría integrada por el DR. GUTIERREZ BLANCO hijo, DR. JORGE POLL, BEATRYZ ACOSTA, y RAUL POLIAK, Esta Información es del año 71.-ASUNTO 1-6-2-1-.-wftm.-

6/8/93

TRANSCRICION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178 (Antecedentes de MILA DURANTE, María Rosa)

28/11

APELLIDOS: MILA DURANTE

NOMBRES : María Rosa
C.I. : 1.693.021
Domicilio: Lavalleja 1987 en 1971
Nacida en el Departamento de Flores el 2/XI/936.
Hija de José y Rosa, hermana de FELIX JOSE MILA DURANTE.
-Según Nota Interna Nº113/971, del Departamento 7 D.N.I.I. fechada el 25/IV/971, la causante integraría una célula del F.A.R.O. efectuándose las reuniones en casa de su hermano Felix José MILA DURANTE, domicilio del mismo en la calle Osorio 1175, partamento 503.
9/III/971 - Se establece que con fecha 9/III/971, la titular organiza reuniones en el aprtamento de su hermano. Sería quien comanda la célula del F.A.R.O. que estaría integrada por el Dr. GUTIERREZ BLANCO, hijo, Dr. JORGE POLL, BEATRIZ ACOSTA, y RAUL POLLAK. Esta información es del año 1971.-

Es copia fiel

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

CORRESPONDE A TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de GIRO PINTOS, Federico)

392/1

APELLIDOS: GIRO PINTOS
NOMBRES : Federico
Ocupación: Escribano
"El Popular" del 24/VIII/973 - Candidato por la Facultad de Derecho, Orden Egresados para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-
16/I/975 - Ampliando la anotación que antecede se establece que integró la lista 140, lema "Movimiento Universitario Nacionalista" de tendencia democrática.

Es copia fiel.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de PATIÑO, Héctor)

22/41

APELLIDOS: PATIÑO
NOMBRE : Héctor
Clasific.: Dirigente
Organizac: Centro Estudiantes de Derecho.
Set./964 - Candidato del Grupo Independiente del Centro de Estudiantes de Derecho en las elecciones de este mes.-

Es copia fiel.

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

3/3/83
KG

318153
V.6

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de TARIFE ACOSTA, Antonio Francisco)

36/41

APELLIDOS: TARIFE ACOSTA
NOMBRES : Antonio Francisco
C.I. : 738.816
C.C. : B.C.A. 27.966
Ocupación: Escribano
Domicilio: Francisco Soca 1391 Ap.761 (1977)
Nacido el 9/I/939 en Montevideo.
Hijo de Antonio Estanislao y de María Elena.
"El Popular" del 17/XII/965, Pág.6- Figura en una nómina de docentes, profesionales y artistas que firman un manifiesto de protesta contra las Medidas Prontas de Seguridad.-
1/XII/973 - Candidato en el 17 lugar del lema: "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitarias" lista 60, en representación de los Egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para la Asamblea General del Claustro Universitario, en las elecciones del 12/IX/973.
4/I/975 - Ampliando la anotación que antecede se establece que la lista 60 es de tendencia izquierdista.-
21/XII/961 - Propició acto del Partido Comunista. "El Popular".
4/X/977 - Solicita en la Seccional 10ma. de Policía Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form. Nº1782, expidiéndosele Cat."B".-

Es copia fiel.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto. 1ro. Juan C. Martínez

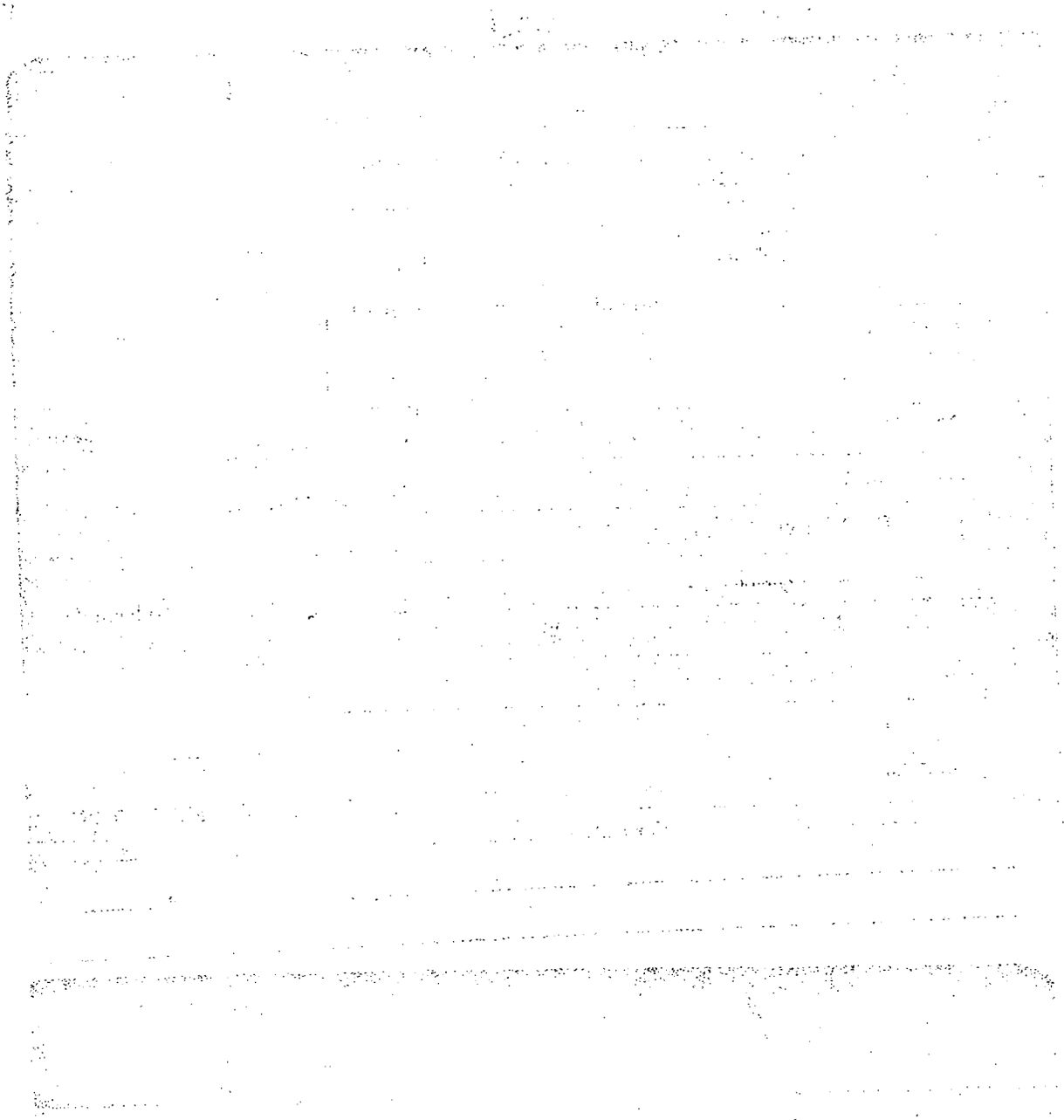

3/31/53
(kd)

Doe-392

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de GIGHENS, Nelson)

3841

APELLIDOS: GIGHENS
NOMBRES : Nelson
Ocupación: Periodista
3/V/66 - El causante integra un equipo de reacción del periódico "De Frente", órgano del Partido Demócrata Cristiano.-

Es copia fiel.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

3/5/03
(ME)

TRANSCRIPCION DEL DOCUMENTO 392/981 - FOTOGRAMAS DEL 1150 AL 1178.- (Antecedentes de TROCCOLI, Juan A.)

41/41

APELLIDOS: TROCCOLI
NOMBRES : Juan A.

Ocupación: Escribano - Jubilado
Candidato por la lista Nº1 lema "Por una Pasividad Decorosa", para integrar el Directorio de la Caja Notarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, por el período 1967/71. En dicha lista figuran algunos notorios elementos izquierdistas.-

Es copia fiel.

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto. 1ro. Juan C. Martínez

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2034/80

Destino: DNII

Fecha: 20093905.80

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión Ley: SILVIA RAQUEL CASTRO.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/81
Pasa a Jca. Recursos
No. de Orden 0451

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO: [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: [illegible] HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: [illegible] LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]

PASAPORTE Nº [illegible] DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. [illegible]

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]

TELEFONO (domicilio): [illegible]

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: [illegible]

SITA EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: [illegible]

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: [illegible]

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Montevideo, 17 de junio de 1980.- 2495

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Don Coronel Arregui

Presente

De mi mayor consideración :

La que suscribe, Silvia Raquel Castro, de nacionalidad :Oriental, domiciliada en la calle Brandzen N/ 2119, de estado civil: divorciada, con cédula de identidad de Montevideo 952.840, Credencial Cívica APA 7003, ante Ud. respetuosamente solicita ser eliminada de los registros de inhabilitación para ocupar cargos públicos por las causales que son de conocimiento de esa Jefatura.

Este pedido está basado en una serie de items que más abajo explicita:

1º) Era casada con Cipriano Colón Silva, persona afiliada al Partido Comunista.

2º) La suscripta siempre discrepó con las ideas políticas de su esposo, ya que era de filiación colorada y siempre votó por el Partido Colorado.

3º) Su esposo siempre quería afiliarla al Partido Comunista, - por lo que más de una vez riñó y discutió con temor, pues su marido era adicto a la bebida y en ocaciones se violentaba en extremo, hasta el punto de amenazarla en su vida.(Tiene hechas denuncias en la seccional por este motivo)

4º)A su casa, a veces concurría algún compañero de trabajo de su esposo, el también le decía que tenía que afiliarse al Partido Comunista.-

5º)Tanto la cercaron, que para evitar más riñas y disputas, que presenciaban sus hijos, firmó su adhesión a dicho partido.

6º)No obstante puede declarar con firmeza y sinceridad que nunca actuó en ninguna actividad de ese partido por el que sentía una particular repulsa.-

7º)Es madre de tres hijos,dos mujeres y un varon de 19, 15 y 13 años respectivamente, los que estudian y están a su cargo, y por los que no recibeabsolutamente ninguna pensión alimenticia por parte del padre.-

8º)Divorciada desde hace 4 años y separada desde antes, el padre nunca se preocupó por la educación de sus hijos, a la que tuvo que hacer frente sola y con la ayuda de su madre, persona de ideas democráticas afiliadas al Partido Colorado.-

9º)Trabaja actualmente en la Papelería Boston, en aconcagua 5045 y los días domingos en la Fabrica de Pastas Milano, en 8 de Octubre 3098.-

10º)Anteriormente trabajó haciendo limpiezas en casas de familia y también como contratada por las Comisiones de Fomento de las Escuelas Perú y España en 18 de Julio 2128 en el año 1969 y años después.-

11º)Trabajó como empleada de Servicio,dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y para constancia posee una tarjeta que dice "Contaduría General de la Nación,ficha Censal 308.248 silvia Castro de Silva,Oficina Departamental de E.P. de Montevideo.-

12º)También posee carné Nº 2450 de C.N.E.P.y N. 308.248

13º)Las Directoras de los Establecimientos mencionados,distin-

tas a través de los años de trabajo, pueden dar razón de su comportamiento en la Escuela y de su conducta frente a los niños con los que nunca entabló conversación de orden político.-

14º)En estos momentos, la suscripta quiere que sus hijos se eduquen en los principios ideológicos que rigen el País y por ellos trabaja sin descanso, porque sabe que serán las fuerzas vivas del mañana.-

15º)Por todo eso, para ser un elemento posotivo dentro de su Patria,que quiere y respeta, para que sus hijos puedan educarse en las ideas de libertad en el orden y en el trabajo, y que amen a sus ideales de paz, progreso y desarrollo, es que solicita ser considerada como una ciudadana sin tachas,ni restricciones, porque declara querer ser respetuosa de las leyes de su País y poderse desempeñar como un elemento positivo dentro de la estructura que está empeñada en la demarcación de un Uruguay con hombres libres, sin ideas foráneas,hanrada y trabajadores, en una era de progreso y desarrollo.-

Al saludar respetuosamente y con toda consideración al Jefe de Policía, le reitera la promesa de su firme convicción en las ideas democráticas.-

Silvia Raquel Castro

C.I.952.840

21378

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

ANTECEDE
SERIE 44

Pedro Manuel del Castillo
Silvia Mª del Castillo
2199

CASTRO de SILVA, Silvia Raquel.- 08012

Céd. Ident. 952.840.-

Pasaporte 280.613(1)-

C. Cívica A.P.A. 7003.-

C. Id. Interior

Ocupación labores -Empleada papelería "ALFA"(1)-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Oficial 10 No.7546(Cf.3 y Cno.Fortín) Isla de Flores No. 1623 Apto. 2 (1977).-Brandzen - 2119(1)-

Datos Personales oriental, edad 28 años(1967) Nacida el 1/2/939 en el Depto. de Lavalleja, hija de Eva Teodora.-

1)-Extraído de cuestionario de Pasaporte

O B S E R V A C I O N E S

22/8/1975:- Afiliada No.28.677 al Partido Comunista desde el 20/10/67, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta No. 7073 de Asunto.-apm.-17/VI/977:-S-6:-2603/977.-jhc.-

2/8/977.- S-6/4099/77/F-156/ech.- 21/9/77/C1/6577/ljp.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/9/977:El Estado Mayor Naval la registra con igual anotación,según Resumen de Información No.275/977.-Ver ASUNTO 8-2-5-105.- dacm.-26/9/977:El SID lo registra con igual anotación.-(Memo.2471/977 del SID).-Ver ASUNTO 8-2-1-257. dacm.- 25/10/977:Con fecha 12/7/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia en la Seccional 6ta. (no. de Form. 156),otorgándosele categoría "C".Art.6.lvf.-5/12/977:- E-3/8372/977.-ni.- 30/1/979:-Afiliada anteriormenal PCU con el No.20.623 desde el 25/XI/963, militando en la Agrupación"Femenina V.

RECORD SERIE 14 N° Ficha de Solicitud de la Libreta Silvia Raquel Castro
2260

CASTRO de SILVA : Silvia Raquel HOJA No.2.4

F. 210 - 2.000 - 11'78

OBSERVACIONES

/...Dolores, Secc.18 y 24a", según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 5,hoja 793.-cv.- 1/5/979/[illegible]/E.3127/979.e...-6/6/979:- Con fecha 3/5/979 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU.,motivada por trabajo y su radicación.-Con fecha 11/5/979 - y según resolución ministerial se autoriza la entrega - del documento de referencia.-Ver Asunto 15-2- -1577.lvf.

COPIA No. 01 DE 02 COPIAS

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
ESTADO MAYOR NAVAL 2DA. DIVISION

MONTEVIDEO 11 / [illegible] / 77.-

RESUMEN DE INFORMACION No 275 /977.-

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes No. 40/977, de la D.I.I.I. [illegible] C. III.-

TEXTO:

[illegible] CINI Cristina.-
Domicilio: Paysandú.-
Profesión: Partera.-
5/5/71: Firma adhesión al Frente Amplio.-

[illegible] María Cristina.-
Hecho ha: [illegible]
10/71: Detenida en Paysandú.-

[illegible] Silvia.-
[illegible] 7063.-
[illegible]: Oficial 10 No. 7546.-
Ddef: Orient 2[illegible] años en 1967.-
[illegible]: ama de Casa.-
20/12/67: Afiliada al Partido Comunista con el No. 2[illegible].677.-

[illegible] Jorge Alberto.-
Profesión: Arquitecto - Profesor.-
1971: Candidato por la lista No. 177, a la [illegible] de Diputados.-
14/4/77: Cesa perdido en el Artículo 1o. Literal a) del Acto Institucional No. 4.-
27/6/77: Fué cesanteado y destituido por Resolución No. 38/[illegible] del M.E.C.-

[illegible] Walter Ramón.-
Domicilio: Artigas esquina Santana No. 1663.-
Edad: 19 años en 1968.-
[illegible]: Detenido por [illegible].-
[illegible]: Dpto. Artigas.-
2/1/71: Detenido por las Fuerzas Conjuntas de Seguridad en 18 de Julio y M.-
3/2/71: Fué retenido por tenencia de sustancias explosivas.-
30/4/71: Fué procesado por "Tenencia de sustancias explosivas".-
2[illegible]/71: Fué puesto en libertad.-
1[illegible]. Detenido por Disposición del D.I.P. de Seguridad y luego fué procesado [illegible] por Actividades Subversivas. Permanece [illegible].-

[illegible] Elsa Irene.-
C.I.: [illegible].484.-
L.P.D.: Montevideo, 27/4/[illegible]7.-
Profesión: Profesor.-
Hermana [illegible]
26/11/71: [illegible] Frente Amplio.-
Datos [illegible] en esta Agenda.-

Capitán de Navío (C.G.)

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] C. III ..... Ejemplar 01

[illegible] 02

TRANSCRIPCION DEL RESUMEN DE INFORMACION Nº.275/977 DEL COMANDO GENERAL DE LA ARMADA.-

Montevideo, 11/VIII/77

RESUMEN DE INFORMACION Nº.275/977.-

REFIERE A: Solicitud de Antecedentes Nº. 40/977, de la D.N.I.I. DPTO.III

TRATO:

FABRUCCINI Cristina.-
Domicilio: Paysandú.-
Profesión: Cartera.-
5/5/71: Firma adhesión al Frente Amplio.-

FABRUCCINI FRASCINELLI María Cristina.-
Ideología: Tupamara.-
10/71: Detenida en Paysandú.-

CASTRO DA SILVA Silvia.-
C.C.: A.I.A.7003.-
Domicilio: Oficial 10 Nº.7546.-
Edad: Oriental 28 en 1967.-
Ocupación: Ama de Casa.-
20/10/67: Afiliada al Partido Comunista con el Nº.28677.-

SANTIA VIGAROLO Jorge Alberto
Profesión: Arquitecto - Profesor.-
1971: Candidato por la lista Nº.177, a la Cámara de Senadores.-
14/4/77: Comprendido en el artículo 1º. [illegible]
27/6/77: De sumarios y [illegible]

ALBORNOZ CASTRO Walter Armando.-
Domicilio: Arturo Santana Nº.1663.-
Edad: 18 años en 1968.-
27/9/77; Estudiante de Abogacía.-
Ideología: Tupamaro.-
10/08/68: Detenido por las Medidas Prontas de Seguridad en 18 de Julio y Yí.-
31/02/70: Fue remitido por "Tenencia de sustancias explosivas".-
30/3/70: Fue procesado por "Tenencia de Sustancias explosivas".-
3/71: Fue puesto en libertad.-
1971; Detenido por aplicación del Dec. M.P.S. y haber sido procesado anteriormente por actividades Subversivas. Internado en el C.G.I.O.R.-

2501 (2) 10/53-A

DEAMBROSI CHURRUT Elsa Irene.-
C.I.: -99.494.-
L.F.D.N.: Montevideo, 27/4/-7.-
Profesión: Doctor.-
hermana de la sediciosa María Cristina DEAMBROSI CHURRUT.-
26/11/71: Firma adhesión al Frente Amplio.-

Demás personas sin antecedentes en esta Agencia.-

DISTRIBUCION:

D.N.I.I. DPTO. III ..... Ejemplar 01
ARCHIVO .....Ejemplar 02

Antecede: Ficha de anotaciones de la persona Silvia Raquel CASTRO.

...///

Es copia fiel

El Encargado de la Seccion microfilmación

Sgto. 1º.

Juan C. Martinez

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 22 de Agosto de 1977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

CORRESPONDE A: Solicitud de Antecedentes Nº 40/977 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

M E M O R A N D U M (A) Nº 2471/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: DE LEON SALAZAR, Roberto

REGISTRAMOS: DE LEON, Roberto CA
26 años de edad (1967).- C.C. B.U.B. Nº 15644.-
Domicilio: Benito Ríquet Nº 1110.-
Obrero del Dique Nacional (Calderería)
23/11/1967 - En la fecha se afilió al Partido Comunista con el Nº 29477, según consta en el microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.- (Evaluación: B-2)

REFERENTE A: TECHERA GAGO, Justino Abel

REGISTRAMOS: TECHERA GAGO, Justino Abel CA
Oriental, de 31 años de edad (1974).- A.E.A. Nº 4505.-
Domicilio: Vicenza Nº 2733 (1974).-
20/12/1968 - En la fecha se afilió al Partido Comunista con el Nº 26515, según consta en el microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.- (Evaluación: B-2)
20/9/1974 - Fué detenido en averiguación en el Liceo Miranda, ya que fué sindicado como uno de los estudiantes activistas, que hicieron explotar dos petardos en el mismo.-
Interrogado al respecto, manifestó que se encontraba con la Profesora de Filosófía cuando ocurrió el hecho.- (Evaluación: A-1)
26/9/1974 - Recuperó su libertad, luego de ser inspeccionado su domicilio, con resultados negativos .- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: AUDI BENAPRES, Salvador

REGISTRAMOS: AUDI, Salvador SR
Abogado.-
3/4/1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios ante la situación cubana.- (Evaluación: A-2)
23/11/1962 - Firmante de un manifiesto de la "UNION POPULAR", publicado en el Semanario "MARCHA" del día de la fecha.-
11/9/1973 - Figura en una relación de nombres y direcciones, incautada a los ex-Senadores Enrique ERRO y Zelmar MICHELINI.- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: CASTRO DE SILVA, Silvia

REGISTRAMOS: CASTRO de SILVA, Silvia C4

Oriental, de 28 años de edad (1967).- C.C. A.T.A. Nº 7003.-
Domicilio: Oficial 1º Nº 7546 (Montevideo).-
20/10/1967 - En la fecha se afilió al Partido Comunista con el Nº 28677, según consta en el microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.- (Evaluación: B-2)

REFERENTE A: FABRUCCINI FRASSINELLI, María Cristina

REGISTRAMOS: FABRUCCINI FRASCINELLI, María Cristina C4

Nacida el 30/6/1943.- C.I. Nº 46.691 (Salto)
Partera- Hospital del Litoral.-
14/10/1971 - Fué detenida en el día de la fecha, siendo procesada el 16 del mismo mes, por el delito de "Encubrimiento", por conocer las actividades sediciosas de María ALVAREZ ANTUNEZ.-
El 7/2/1972 fué dejada en libertad.- (Evaluación: A-1)
20/5/1974 - Figura en Contrataciones Excluídas de la Caja Nº 1 de Paysandú, del Consejo Central de Asignaciones Familiares.- (Evaluación: A-1)
24/4/1975 - Su solicitud de designación o beca, fué rechazada por el Ministro de Salud Pública, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto Nº 36/74 del 16 de Enero de 1974.- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: POLVARINI GONZALEZ, Raquel Diva

REGISTRAMOS: POLVARINI GONZALEZ, Raquel C4

C.I. Nº 584.292.- Funcionaria de la Dirección Nacional de Turismo.
10/5/1976 - Figura en una relación de funcionarios que han pertenecido al disuelto Partido Comunista y que estuvieron asociados o prestaron asistencia a todas las disueltas asociaciones ilícitas o subversivas.- (Evaluación: A-2)

REFERENTE A: DEAMEROSI CHURRUT, Elsa Irene

REGISTRAMOS: DEAMEROSI, Elsa C4

Médico.-
16/5/1974 - Figura en una relación de Médicos Docentes de la Facultad de Medicina, adheridos al Frente Amplio.- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: SANTINI VIGNOLO, Jorge

REGISTRAMOS: SANTINI VIGNOLO, Jorge C4

Arquitecto - Profesor de Historia
9/6/1961 - Integrante de un Movimiento creado en la ciudad de Durazno, de solidaridad con la Revolución Cubana, el que expresa la total adhesión a sus principios.- (Semanario "MARCHA")
1962 - Figura como 3er. Titular a la Junta Departamental y 17º Titular a la Junta Electoral de Durazno, en la lista 4190 de la "Unión Popular", para las elecciones nacionales del corriente año.- (Evaluación: A-1)

GISTRAMOS: TISCORNIA, Carlos (No se puede establecer si se trata de la misma persona mencionada anteriormente)

25/9/1964 - Firmante de una declaración del Personal Docente y Administrativo del Liceo Nº 11 (Cerro), en repudio a la represión policial que tuviera lugar con motivo de la reciente ocupación de la Universidad por parte de los estudiantes, a la vez que manifiestan su desaprobación al procedimiento realizado por la Policía, en los disturbios que tuvieran lugar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, con motivo de la partida de la delegación diplomática cubana que fuera expulsada de nuestro país.- ("EL POPULAR")

FERENTE A: JONES GARCIAS, Juan Artigas

GISTRAMOS: JONES GARCIAS, Juan Artigas

C.C. B.Z.A. Nº 8679 - C.I. Nº 560.685

Domicilio: 18 de Julio Nº 1811, Piso 8 Apto.15

Actor de la Comedia Nacional.-

20/11/1964 - Efectúa declaraciones en reportaje que le hace el Diario "EL POPULAR", donde se refiere a su experiencia personal en el Teatro y a los problemas a nivel nacional de dicha actividad.-

3/5/1967 - Figura como Pro-Tesorero de la "Sociedad Uruguaya de Actores", para el período 1967/68.- (EL DIARIO)

14/10/1967 - Integra extensa lista de firmantes de una carta de adhesión al escritor Francisco "Paco" ESPINOLA, dirigida al Ministro de Cultura, con motivo de la supresión de la audición que este tenía a su cargo en Canal 5 SODRE.- "EL POPULAR")

17/10/1973 - Hizo uso de la palabra en un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad, en homenaje al poeta chileno Pablo NERUDA. Se le menciona como J. JONES.- (Evaluación: A-2)

NOTA: Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres de algunas de las personas registradas, puede no tratarse de las solicitadas.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Coronel
José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

ANTECEDENTES SERIE

ANTECEDE
SEC. 14

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 3 de mayo de 19[illegible]

CUESTIONARIO A GESTIONANTES DE PASAPORTE

Pasaporte N° 289.613-Sol.30/4/979

Apellidos: CASTRO Nombres: Silvia Raquel

Nacionalidad: oriental Est. Civil: divorciada Edad: 40

Domicilio: Brandzen N° 2119 Apto.

Profesión: Empleada Especialidad:

Lugar de trabajo: Papelería ALFA Direc.: Soriano N° 1499

Nombre del Esposo (a): Cipriano Colón SILVA Edad: 48

Nombre de los hijos: 1) Silvia Jiasmin Edad 18 2) Adriana Alicia Edad 14 3) Daniel Darío Edad 12 4) Edad

C. Cívica Serie: A.PA. N° 7003 C. de Identidad N° 959.840

Estudios Cursados: Primaria.-

1) ¿A dónde quiere viajar? (Indicar todos los países): EE.UU.-

2) ¿Motivos del viaje? (Turismo, Estudios, Trabajo, etc.): Trabajo y Radicación.-

3) ¿El viaje es en carácter permanente o temporario? (Si es temporario indicar por cuanto tiempo): Por dos años-Radicación temporaria.-

4) ¿Con quién va a viajar?: sola.-

5) ¿Si es beca indicar quién se la concedió, cómo la obtuvo y condiciones de la misma?: No.

6) ¿Cómo va a viajar? (Por barco, avión, por tierra, etc.): Avión.-

SI VOTO NO

(Observaciones al dorso)

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 15-2-1577

FECHA

CONSTE

DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

ANTECED. SERIE

Montevideo, 9 de Mayo de 1979.-

OFICIO: Nº639/979/AL/baf.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

OBJETO
RO, Silvia
el. Su so-
itud de Pa-
rte.-.-.-.-.

LLEVA.-

Llevo a su conocimiento que la Señora Silvia Raquel CASTRO, oriental, divorciada, de 40 años de edad, domiciliada en Brandzen Nº2119 / titular de la Cédula de Identidad Nº952.840, Credencial Cívica Serie/ APA Nº7.003; se ha presentado ante la Dirección Nacional de Identificación Civil a solicitar Pasaporte, con intenciones de viajar a Estados Unidos de América, con intenciones de radicarse (trabajo), por / espacio de dos años, según consta en el cuestionario adjunto a fojas/ 1.-

La causante se encuentra registrada en nuestros archivos, de lo / que se agrega fotocopia de la ficha de fojas 2 a 4.-

Me elevo en consulta al Superior, con respecto a la entrega de / dicho documento.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU OR-/ den.-

El Jefe de la Insp. Gral. de la DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº

ANTL SERIE 16

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, mayo 11 de 1979.-

Autorizado, vuelva a sus efectos a la DNII,- DG/vgc

POR EL MINISTRO Y POR ORDEN

Cnel. [illegible]
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
SECRETARIA/baf.-

Montevideo, 24 de Mayo de 1979.-

Pase al D-3 para anotación y archivo, haciéndose constar que se elevó Oficio Nº703/979 a la Sec. Ptes..-

El Jefe de Secretaría [illegible]

D-Comisario
JOSE NUÑEZ [illegible]QUEZ.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº [illegible]

05593

7508

Pront. de Id. Crim. ..... Reg. Fot. J.180.[illegible].-

Prontuario 726.153.- ...C. Civ. A.PA.5494.*

Pasaporte 818.515.* ... Cpta. Asunto .....

Cédula de Ident. del Interior .....

Ocupación (Dirigente AUCAP).- Electricista.-

Organización Federación AUCAP.-

Domicilio Oficial Ec. 10- 2546. (Paso de la Arena); en V/968. Oficial 1 No.1142 casi Ganaderos(Secc.20a.)1972.- Idem en I/973.- Branzen 2119.(1975)

Datos personales Nacido en la 1a. Secc. del Dpto. de Rocha (Uruguay), el día 16 de julio de 1931; hijo de Germán Victoriano y de María Josefa.-

L. Reg.

Continuación de prueba
05893

Fecha de iniciada 11 de Mayo de 19[illegible]

OBSERVACIONES

11/V/968: en la fecha, se establece que el causante es Dirigente de la Federación AUC/P.- Smb.-14/V/968:- Pertenece a la agrupación Vanguardia, del gremio de Ancap, donde predominan elementos del MLSP, realizados en 1968.-bk.- 30/I/973: En la fecha fue detenido en averiguación por el D.6. de la D.N.I.I..-rga.- 7/2/973.*

Realiza tramite de pasaporte con prtenciones de viajar a Australia, formulario No.01242, rnf.*

MICROFILM - AGOSTO 1977

14/III/978: Según P.E. de Inf. Nº. 79/D-2/977 de fecha 14/IX/977 de la D.E.I, registra las siguientes anotaciones; 24/IV/973; Fue detenido en la fecha, con relación a los atentados cometidos contra el Comerciante Armando SZLAIN. Al ser Interrogado manifestó que desde el año 1951 al 57, fue electricista de máquina de los Destructores "Artigas" y "Uruguay", desde 1957 a 1962,

.//

A.16 Continuación de Ficha 0373

SILVA AGUIAR: Cipriano Colón.- Hoja Nº. 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2000 - 12/77

//.. trabajó en la Marina Mercante. desde 1962 a 1968 y luego en ANCAP, desempeñándose en su Profesión. En setiembre de 1972, trabajó en un comercio ubicado en la calle Colonia 1518 donde a raíz de una discusión con el propietario, fue despedido.-(Ev. A-1) 30/IV/973; En la fecha recuperó su libertad por órden superior quedando emplazado en la Seccional Policial 5ta.-(Ev. A-1).-Dicha Información se encuentra registrada en el Servicio de Informacion de Defensa, Ver Asunto 8-2--21-hc .

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº 3

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los diecinueve días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito, Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Silvia Raquel CASTRO, oriental, divorciada, de 41 años de edad, domiciliada en la calle Brandzen Nº 2119, titular de la Cédula de Identidad Nº 952.840, credencial Cívica A.P.A. Nº 7003, quien es interrogada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-desde 1978 a la fecha soy empleada en la Papelería // Bostón, ocupando el cargo actual de empleada, percibiendo una / asignación mensual de N$ 1.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Primaria completa.-

PREGUNTA:-Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por la deponente, y mis tre hijos, Silvia Jiasmín, // Adriana Alicia, y Daniel Darío, de 19, 15 y 14, años respecti-/ vamente.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Isla de Flores Nº 1623, Ap. 2, hasta el año 1967, a / posteriori lo hice en la calle Oficial 10 Nº 7546, hasta 1971, y desde ese año en mi actual domicilio, de la calle Brandzen Nº 2119.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-. . . . .-.-

CONTESTA:-Hacía limpiezas y posteriormente pasé a la Papelería "Alfa", hasta 1978.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales

CONTESTA:-Que no señor.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenida por la causa antes indicada.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor.-

PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afiliada al Partido Comunista, y de ser positivo, quien la presentó a dicho Partido Político.-

CONTESTA:-Que si señor, si bien no fuí simpatizante del Partido Comunista, fuí afiliada bajo presión por mi ex-marido Cipriano Colón SILVA AGUIAR.-

PREGUNTA:-Explique claramente los hechos que la llevaron a afiliarse al Partido Comunista.-

CONTESTA:-Mi ex-marido Cipriano Colón SILVA, era afiliado y militante y Dirigente Gremial en ANCAP, y manifestaba que tenía / que afiliarme al Partido Comunista de cualquier manera, en un / primer momento rechazé todo tipo de acercamiento con el mencionado Partido Político, ya que siempre fuí Colorada, pero a posteriori esa presión se fue haciendo cada vez más intensa, no solo por parte de él, sino de los compañeros del Partido que se /

Adjuntado 2534/980
Def. Fotocopiado

2811.

...///

se reunían con él en nuestra casa, me presionaban también. A / raíz de esto en varias oportunidades tuvimos disputas que perjudicaban el desenvolvimiento normal del hogar y de nuestros / hijos, y para evitar todo esto acepté que me afiliara al Partido Comunista. Quiero dejar constancia que mi ex-esposo era bebedor consetudinario, por lo cual se violentaba con mucha frecuencia, y en algunas oportunidades llegó a amenazarme de muerte, hecho que está documentado en la Seccional 9na. de Policía en la denuncia respectiva, presentada por la declarante y firmada por un testigo, de cuyo nombre no puedo acordarme, pero / puedo acotar, que era una señora de nombre Rosa.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Quienes la afiliaron al Parido Comunista.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-En una oportunidad, fueron a mi domicilió un grupo / de compañeras de trabajo de mi ex-esposo, y me tomaron todos / los datos y me afiliaron al mencionado partido.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregaf, enmendar o testar.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente / le fí, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.

Silvia Raquel CASTRO.- .....

Deponente.-

..... EL JEFE DEL DEPARTAMENTO .....

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

.....

.....

.....

INFORMACION e INTELIGENCIA
INFORME
Nº. 3

DILIGENCIA Nº [illegible]

[illegible] Video, Octubre 23 de 1980.

Por Disposición:

[illegible] lo solicitado [illegible] dispuesto en el artículo [illegible] Colón el presente [illegible] do por Silva Valdez, [illegible] se dispone: Agregar:

1)- Fotocopia de la ficha de anotaciones Nº 08312 perteneciente a la recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 28.347 desde el 20/X/937 y posteriormente con el Nº 20.623 desde el 25/XI/963, obrante en la sección "Villa Colorada", Fs. 18 y 24; donde se consignan los complidos, documentos de identidad, número de padrón, domicilio, edad, ocupación y lugar de trabajo, a Fs. 5, 6 y 7.

2)- Fotocopia de resumen de información Nº 275/97, del Departamento General de la Armada, a Fs. 8.

3)- Fotocopia de memorandum (A) Nº 2.471/977 del servicio de Información de Defensa, a Fs. 9, 10, y 11.

4)- Fotocopia de cuestionario a gestión de pasaporte; oficio Nº 639 de la D.II. relacionado al mismo y autorización del Ministerio del Interior a Fs. 12, 13 y 14.

5)- Fotocopia de la ficha de anotaciones del ex-esposo de la recurrente, Cipriano Colón SILVA VILLA, a Fs. 15, 16 y 17.

6)- Hoja librada a la recurrente donde declara haberse afiliado al Partido Comunista, mediante presiones de su ex-esposo Cipriano Colón Silva Villa.

Concluida la secuencia y [illegible] de la Comisaría de Policía de Montevideo, no [illegible] [illegible] [illegible]

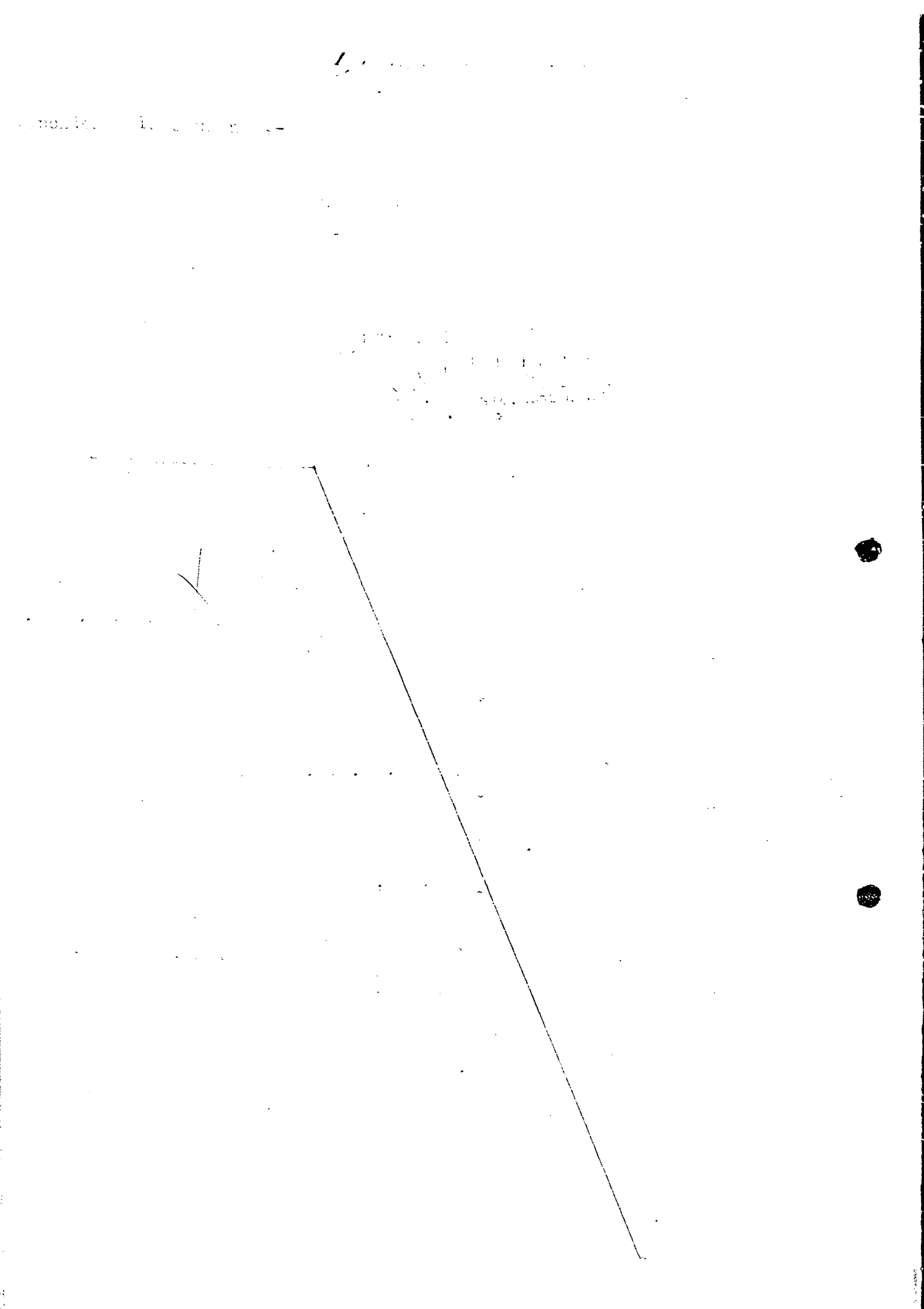

Comunicación de Inteligencia Nº. 2.534/980. De la Armada.

MEMORANDUM Nº 2.534/980. DNII

MONTEVIDEO, Octubre 21 de 1980

Señor Director:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Silvia Raquel [illegible], adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de la ficha de anotaciones Nº.03012 perteneciente a la recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº.20.677 desde el 20/X/67 y anteriormente con el nº.20.523 desde el 25/XI/963, militando en la agrupación "Villa Dolores", seccionales 1da. y 24a.; nombres y apellidos completos, documentos de identidad, números de pasaporte, domicilio, edad, ocupación y lugar de trabajo, a Fs. 5, 6, y 7.

2)- Fotocopia de resumen de información Nº. 275/977 del Comando General de la Armada a Fs. 8.

3)- Fotocopia de Memorandum (A) Nº. 2.471/977 del Servicio de Información de Defensa, a Fs. 9, 10, y 11.

4)- Fotocopia de cuestionario a gestión de pasaporte; oficio Nº 639 de la DNII relacionado al mismo y autorización del Ministerio del Interior a Fs. 12, 13 y 14.

5)- Fotocopia de la ficha de anotaciones del ex-esposo de la recurrente, Capitán Julián [illegible], a Fs. 15, 16 y 17.

6)- Acta labrada a la recurrente donde [illegible] afiliado al Partido Comunista, [illegible]

de ... ... de Policía de Mon...
la ... ... de Barcelona haber ...
mon... ...

... ta lo expuesto y te...
ción ... ...onada por las demás
pre... ... anotaciones exist...
mona... ...sante.-

...dan a sus tan adecta...

... del Jefe del Dep...

... Plaza
...ado de la Sección
... 1ero.

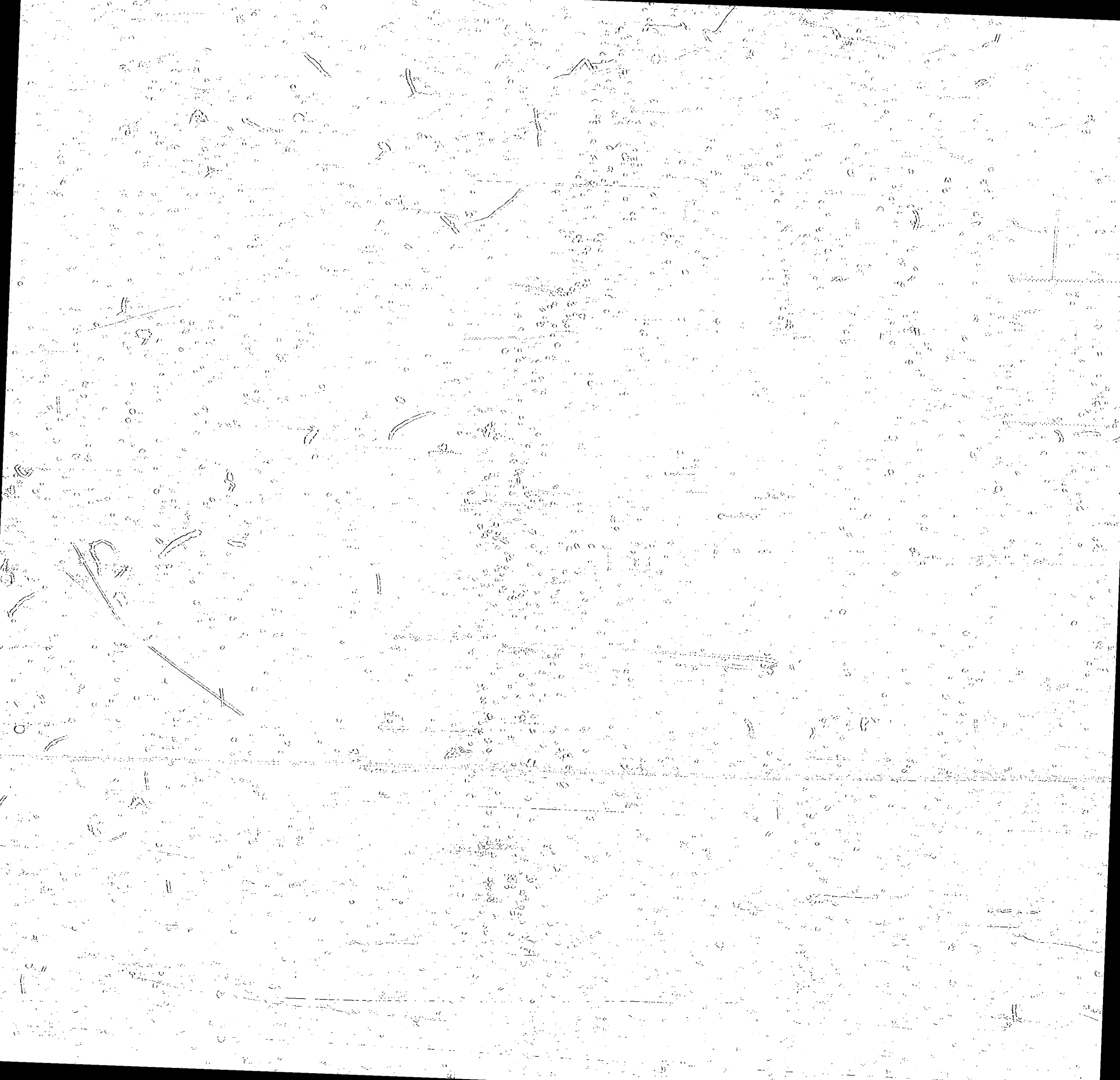

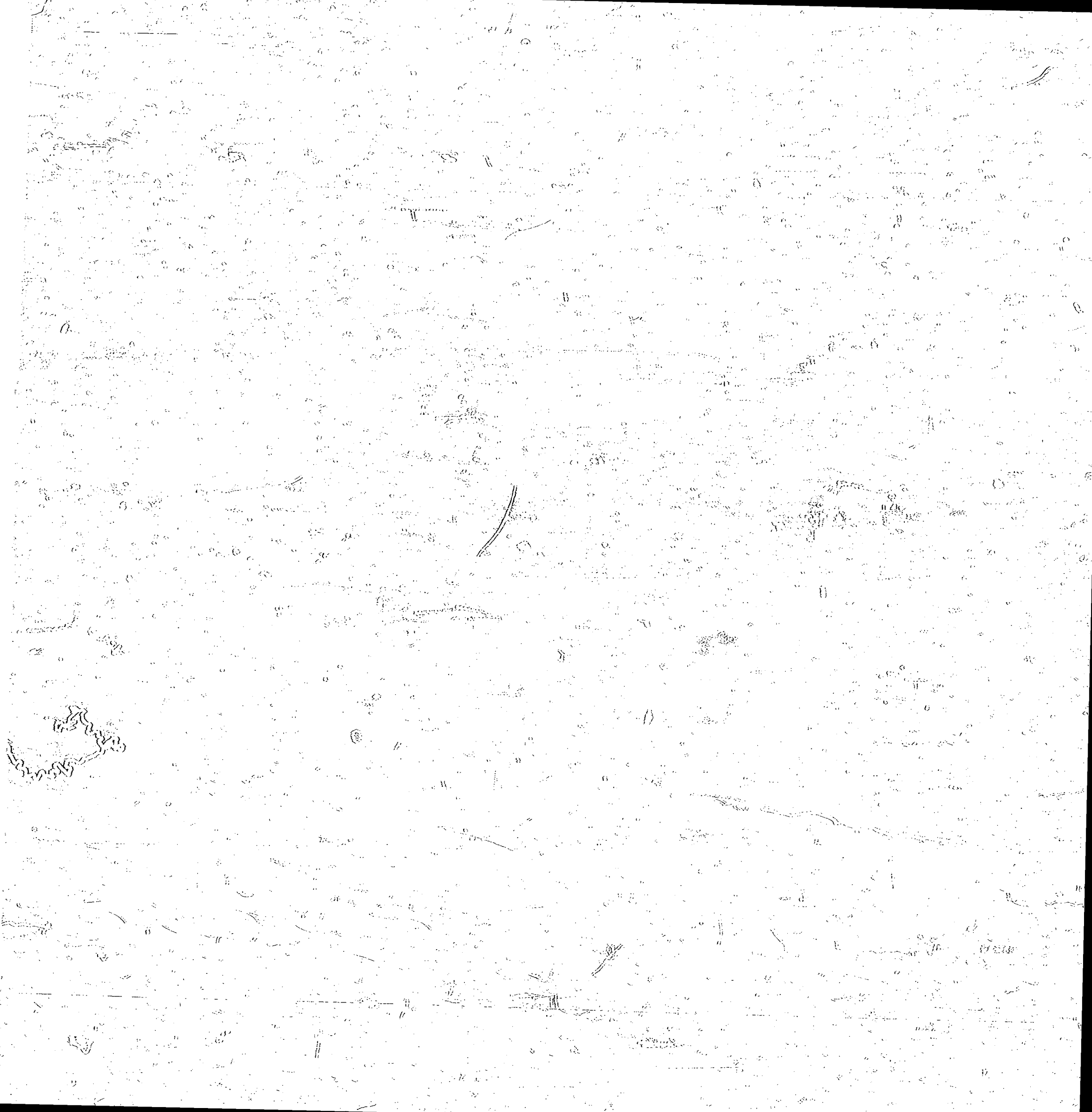

ROLLO

109

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

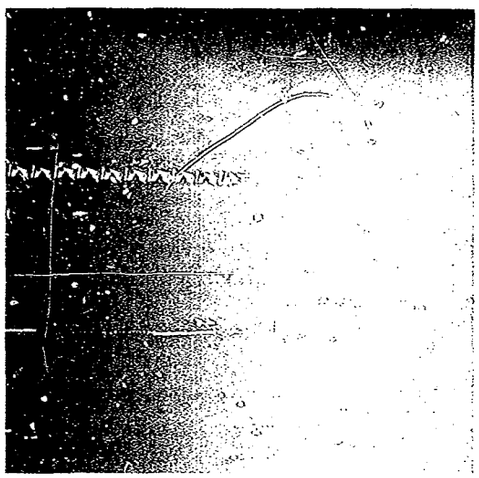

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x 0

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 109

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 17 de marzo de 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1981 CON REGISTRO DE ENTRADA DEL NRO. 331 AL 459.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

HOJA DE TRAMITE NRO. 2165/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO./ (R.E. 331).-

OPERARIO/S: Sdos.1ra. Robert Peraza y Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

NUMERACION Y DOC. ILEGIBLES: Cbo.1ra. D.De Carmo, y Sdo.1ra. J. Sarraute.-

PREPARACION DOCUMENTAL: REV. PROCESADOS: Cbo.1ra. Julio Walter y Cbo.2da. Agustín Barboza.- FOLIADO Y CONF. MARCADORES: Cbos.1ra. O.De Carmo y J. Walter, Sdo.1ra. Jorge Sarraute.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o.
Juan C. Martínez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Microfilmación

DOCUMENTOS AÑO 1981 R.E. DEL Nº 331/459

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2165/80

Destino: DNII

Fecha: 081255JUL80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Ivan Gualberto BACHINO FALERO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de pase: 31/3/81
Pasa a: Sec. Recursos
No. de orden: 0331

DEP. I
PROCESADO
K
(NN)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
I.I.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2165/80

Destino: DNII

Fecha: 081255JUL80

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Ivan Gualberto BACHINO FALERO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Destinatario 1
Fecha de salida 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 0331

DEP. I
PROCESADO
K
(NN)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N S Arregui

Iniciales
1.1.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BACHINO 2do. APELLIDO FALERO 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: GUALBERTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 64 HIJO DE: EUSEBIO BACHINO Y DE: CARMELINA FALERO
NACIDO EN: MINAS PAIS: URUGUAY DPTO: Canelones LOCALIDAD: Minas FECHA NACIMIENTO: 12/12/15
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.464.118-2 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 5288
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5020 Apto. ——
ENTRE CALLE: Susviela Guarch Y CALLE: Patricios JURISD. SECC. POL. Nº 16
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5020 APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal de Mdeo. TELEF.: 90-59-51
SITA EN CALLE: San José ——— Nº ——— ENTRE CALLE: Yaguaron Y CALLE: Ejido

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal de Mdeo TELEF.: 90-59-51
SITA EN LA CALLE: San José Nº ——— ENTRE CALLE: Yaguaron Y CALLE: Ejido
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Juan G Bachino

1673

Montevideo,5 de Julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Nestor Hugo Arregui.-

Presente

El que suscribe JUAN GUALBERTO BACHINO FALERO, C.I. número 1.469.918-2, domiciliado en la calle Osvaldo Cruz 5020 de esta ciudad, se presenta ante Ud. y expone:

Que es empleado municipal desde el año 1935, no habiendo sido,durante todo el tiempo de trabajo, objeto de observación alguna.-En ocasión de sacar la Fe Democrática en la I.M.M. me comunicaron que yo era afiliado al Partido Izquierdista, hecho que me tomó de sorpresa ya que toda la vida fui batllista, y jamás tuve,tengo ni tendré ideas izquierdistas.-

En virtud de lo expuesto ruego a Ud. se sirva considerar mi caso, puesto que si no aclaro mi situación quedaré cesante de mi empleo.-

Comunico a Ud.,además, que me pongo a disposición de esa Jefatura para aportar todos los datos que fueran necesarios; siendo posible recabar datos sobre mi persona en el lugar de mi trabajo o sea en el Mercado de la Abundancia sito en la calle San José entre las calles Yaguarón y Ejido.-

Sin otro particular saluda a Ud. Atentamente:

Juan G. Bachino

JUAN GUALBERTO BACHINO FALERO

-5 JUL. 1980

24	Nº	Febrero de Fecha 4		a Hoja	
		Corr. del Día	3		

4

1132

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, - 5 JUL. 1980
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº24.392 Art. 5to. Inc. 1º, SE PASA A
Secretaría Sr. Jefe -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

." SECRETARIA "

. . . Montevideo, julio 10 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complmenetaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE SEGURIDAD
9 JUL 1235
2994

D,N,I,I, D-3
Fecha: 11 JUL. 1980
Hora 10:30
Nº 7/16 Fam.

APELLIDOS Y NOMBRES: SACHINO FALERO, Juan Gualberto (1-2)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE BDA NRO. 5288		

OCUPACION	ORGANIZACION
Expendio Municipal- (1) ADEOM	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO: Osvaldo Cruz No.5020 (en 1971),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 54 años de edad (en 1971),(1)
AGRUPACION:-"Expendio, Secc.Municipio", (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA
(2)Datos extrapidos de los Padrones Electorales.

ANTECEDENTES

13/VI/978:-Afiliado No.63.691 al PARTIDO COMUNISTA desde el 26/XII/971,siendo presentado por Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ,para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-S1,Letra"B"tomo 1,hoja 13.-cv.-

F. 70 36.000 - 7 - 76 P.M. O y M Fórmus 05.292

DILIGENCIAD No.1989/980.-LDAM.

Montevideo, Agosto 19 de 1980

SE OR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Juán Gual / berto BACHINO PAIRO, adjunto a Fs.4, la fotocopia de la ficha existente en nuestro fichero, en la cual consta que el S.I.D., lo registra como afiliado al Partido Comunista, estando asentados todos sus datos personales, domicilio, lugar de trabajo y documentación, lo que establece que las anotaciones le corresponden sin lugar a dudas.-

Consultadas las demás Agencias de Información, no registran anotaciones complementarias.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 25 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la averiguación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

FECHA 27/8/980
HORA 08.00
FOLIO 35
FIRMA (BERERA)

ACTA:=En Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta en el local del Departamento Nro.4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,ante el suscrito Sub-comisario de la Guardia comparece la persona que acreditó ser: Juan Gualberto BACHINO FALERO,oriental,casado,de 64 años,titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.469.918-2,domiciliado en Osvaldo Cruz Nro.5020,empleado en la Intendencia Municipal Sección Abasto, quien es indagado sobre el siguiente tenor.-.-.-

ACTA:-En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento número cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Nestor VIERA BACHINO, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido en Montevideo el 10/6/951, titular de la Cédula de Identidad Nº1.279.279, domiciliado en Barros Aranas Nº5207 Ap.2, empleado en "ALCAN" (Aluminio del Uruguay S.A.), quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA (1)-:Como está integrado su núcleo familiar.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:= Que está integrado por su señora esposa de nombre María del Rosario PEÑA TECHERA, de 26 años de edad, y sus dos hijas de nombres María Florencia de 3 años de edad y María Victoria de 1 año, de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA (2)- Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA:- Que es empleado en la Administración de la Firma "ALCAN" (Aluminio del Uruguay S.A.) percibiendo un sueldo mensual de N$2,500 aproximadamente.-

PREGUNTA (3)-: Si conoce a la persona Juan Gualberto BACHINO FALERO.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:- Que sí señor, ya que es su tío.-

PRGUNTA (4):- Si conoce a la persona Jorge GONZALEZ-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.- -.-.-.-.-.-

PREGUNTA (5):-Si afilió al Partido Comunista al Sr. Juan Gualberto BACHINO FALERO, conjuntamente con la persona de nombre Jorge GONZALEZ.-.-.-.- -.-.-.-.- .-

CONTESTA:- Que sí señor, que afilió al Partido Comunista al Señor BACHINO FALERO, pero al señor Jorge GONZALEZ, reitera que no lo conoce.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA (6):- Que explique cuales fueron las razones y en qué circunstancia afilia al Partido Comunista al Señor BACHINO FALERO.-

CONTESTA:- Que cuando tenía 18 años de edad aproximadamente, una persona que en el momento no recuerda, le habla de que se va a formar un Club de P.C. en el barrio, dándole unos formularios para ser llenados y firmarlos, y le solicita que consiga más personas para afiliar, prometiéndole que si llevaba varias personas para el Club, le daría un empleo;- por esa razón le hizo firmar un formulario a su tío de nombre Juan Gualberto BACHINO FALERO.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDENTES — SIRIUS — ACTIVO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 17 de setiembre de 1980.-

DILIGENCIADO Nro.106/980.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a directivas de usted emanadas, con referencia al recurso de Revisión de Anotaciones de Fs.1 presentado por Juan Gualberto BACHINO FALERO; se citó al mismo a este Departamento donde indagado en Acta expresó:- que no recuerda / haberse afiliado al Partido Comunista, que siempre fue simpatizante del Partido Colorado. Al ser indagado sobre Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ, dijo conocer al primero por ser sobrino, mientras que a GONZALEZ no lo conoce.-

Al comparecer en éste, la persona que resultó ser Néstor VIERA BACHINO, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Barros Arana Nº-5207 Ap.2, titular de la Cédula de Identidad Nº1.279.279, empleado de "ALCAN", manifestó en Acta:- que / cuando tenía 18 años de edad, una persona cuyo nombre no recuerda, le habló de que se iba a formar un Club del Partido Comunista en el barrio, y le dió / formularios para afiliar adeptos, prometiéndole que a cambio de varias afiliaciones le conseguiría un / empleo. Por esa causa, llevó un formulario de afiliación y se lo dió a su tío para que lo firmara, / cosa que hizo como favor; agregó que a Jorge GONZALEZ no lo conoce.

Para mejor ilustrar a usted, adjunto las Actas correspondientes.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento Nº4.-

COMISARIO

[illegible]

ANTECEDE
SERIE — Nº

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 1.519/980. HB.-

Montevideo, 30 de setiembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Someto a su consideración el presente recurso de revisión de antecedentes interpuesto por el Sr. Juan Gualbetto BACHINO FALERO en razón de habérsele denegado la Constancia de habilitación para cargos públicos.

Ello se debió a que el recurrente se encuentra afiliado al proscripto Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A.

Indagado en actas uno de sus afiliadores, Néstor VIERA BACHINO (sobrino suyo) expresó que efectivamente lo había / afiliado a dicho Partido y que incluso había firmado su solicitud de afiliación.

Se trató de conseguir tal formulario pero desde O.C.O.A respondieron que el mismo no pudo ser encontrado en sus archivos.

Aún sin este documento se está ante un claro caso de / afiliación por lo que la decisión adoptada en su oportunidad no merece variante alguna.-

Saluda a usted atentamente:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
03 FEB. 1981
FIRMA A CARGO

NACION

E.t. Nº 311740

ANTECEDE	Nº							
SERIE								

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº419/981r.c.-

Montevideo, 9 de Febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la ravisión de antecedentes solicitada por la persona Juan Bachino, sugiriendo el firmante-salvo mejor opinión que acorde a la anotación registrada y al no haber presentado nuevos elementos de juicio se debería mantener la Constancia "C" adjudicada oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
18 FEB. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
31/III/81
03 31

RESUMEN ANUAL DE ASISTENCIA Y SANCIONES

AÑO	LIC. ORDIN.	L EXTRAORD C/S	L EXTRAORD S/S	LIC. EXAMEN	LIC. ESPEC.	LIC. ENFERM.	LIC ACCID TRAB	FALTAS C/A	FALTAS S/A	ENTRADAS E/H	SALIDAS A/H	OBSERV.	APERCI BIMIEN.	SANCIONES	SUMARIOS	INIC. CONTR
43						14										
44																
45																
46	20															
47	20					104										
48						360										
49						360										
50						195										
51	20															
52	20															
53																
54																
55	40					2										
56	20					15										
57	20					14										
58								4								
59	29															
60																
61	60															
62	30															
63																
64	30															
65																
66	30															
67	23															
68	30					4		1								
69	30					215										
70																
71																
72																
73	30															
74	40															
75	40															
76	40															
77	40															
78	40															
						OBSERVACIONES										
1-Pierde Lic.reg.																
2 Pierde Lic.reg.																
3 Pierde Lic.reg.																
4- 3 d. lic. reg. año 57																

8 RETRIBUCIONES ESPECIALES

EXP. Nº	ASUNTO	DESDE DIA	DESDE MES	DESDE AÑO	HASTA DIA	HASTA MES	HASTA AÑO	INIC. CONTR
	Compensación Familiar							

22	1	52	X30961	Susp. 2 días por falta de colaboración y ausenci						1	19

14/22

9

SITUACION PRESUPUESTAL

DIA	MES	AÑO	CARGO	REPARTICION	CAT.	GDO.	SUELDO O JORNAL	INICIALES ANOT.	INICIALES CONT.
6	4	55	Peón	Direc. de Obras Municipales					
1	5	40	"	Dir. de Vialidad					
1	3	49			C	1			
	8	60		Abastos y Frigoríficos	D	1			
1	1	67	" de 2a.		V	3	(Reest.)		
1	1	73	" "	Serv. Abastos y Frigoríficos	V	3			
13	2	73	" de 1ra.		V	4	Prom.Reg. 195.773		
1	8	75	" de 1ra.		6	D			
24	6	76	" " 1ra.	Depto. de Higiene	6	D			
21	11	79	Oficial [illegible]	" " "	6	E	Prom.Exp. 47/5/7A		

10

TRASLADOS Y PASES EN COMISION

DIA	MES	AÑO	RESOL. Nº	DEPENDENCIA Y MOTIVO	INICIALES ANOT.	INICIALES CONT.
7	11	71		Exp.72931-Comis Abastos tareas Mercados Vecinal		
09	11	71		Exp.72.060- Alta.-		

11

COMISIONES INTEGRADAS

DIA	MES	AÑO	RESOL. Nº	ASUNTO	INICIALES ANOT.	INICIALES CONT.

12

SUMARIOS Y SANCIONES

SUMARIOS Y SANCIONES

MES	AÑO	RESOL. Nº	ASUNTO	INICIALES	
				ANOT.	CONT.
1	52	[illegible]0261	Susp. 2 días por falta de colaboración y ausentismo fuera de hora		
2	53	[illegible]1261	Se suspende sanción anterior, inciándose investigación		

14	VARIOS

Desde 11/10/50 a 25/3/53- Desempeña tareas aliviadas, que se renuevan cada seis meses(Exps. 68870- 70810- 71498- 72931- 77264-70880- 70880-).-Exp.23/687A 1/12/80-Serv.de Abasto y Frigoríf.comun.inició el rég.de 8hs.a part.9/12/80R.- Exp.23/687-Res:156936-2/12/80-I.X.Aut.incorp.al rég.de 8hs.establ.que el Serv. comun.cuando inicie el rég.de 8hs.HL.-

S. I. D.

Sub Secc. A N

Ficha Nº ... Folio

[illegible] Juan Carlos
Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: C/C [illegible] C/I. 1.461.918
Serie Nº Nº Dpto.

OTROS DOC. ...
Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 12/12/15 (63 años)(1978) Canelones
Fecha Lugar

DOMICILIO: Osvaldo Cruz 5010
Calle Nº Telés. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: [illegible]

LUGAR: J.M.I. CARGO: Sección Abasto

IDEOLOGIA POLITICA: CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado
Est. Civil Conyuge Hijos

Padres: Oriental y Oriental

/78	DRII [illegible]	-Afiliado Nº 63.691 al Partido Comunista desde el 26/12/71 siendo presentado por Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en FEB./976 "OPERACION MORCAN".-(C.H.C.P. Nº 2012/78 SECC.16a. MONTEVIDEO).-(U)
/2/79	D.0274	-Afiliado al Partido Comunista con el Nº 63.691.-(HH).
/3/31	D.331	-5/7/80-En la fecha presenta recurso ante el Delegado del SID en Mdeo por adjudicación de Constancia de Habilitación Cat. "C", el que es elevado a este Servicio el 9/2/81 por el Sr. Delegado.- (U) -Se cursa Of. Nº 338/D-I/81 a la IMM pidiendo información del causante desde el punto de vista ideológico.-(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 16 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: BACHINO FALERO, Juan Gualberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia.

DESCARGOS

En escasa nota señala que su afiliación lo tomó por sorpresa en virtud de que toda su vida fue batllista, no habiendo profesado jamás ideas izquierdistas.

ANALISIS

1) A fojas 6 luce acta labrada al causante en el Dpto. 4 de la D.N.I.I. de la que se extrae:
   -Concurrió en varias oportunidades a Clubes de la Lista 15 en las calles Isla de Moros y Besares.
   -Conoce a Néstor Viera quién figura como uno de sus afiliadores, ya que es sobrino suyo.
   -En cuanto a la persona Jorge González, no lo conoce.
   -En ningún momento Nestor Viera le comentó el hecho de su afiliación.
2) Por su parte Nestor Viera Bachino declara a fojas 7:
   -No conoce a Jorge González.
   -Acepta haber afiliado al reclamante, reiterando que a Jorge González no le conoce.
   -Agrega que cuando tenía 18 años una persona le habló para formar un Club del Partido Comunista, entregándole unos formularios para ser llenados y firmarlos, prometiéndole que si llevaban varios afiliados le darían un empleo. Por esa razón le hizo firmar un formulario a su tío, el causante.
3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental propone mantener al recurrente en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2483/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø615ØØAGØ80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Harrison Wilman COSSIO CUÑA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JEFATURA DE ANTECEDENTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de salida 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
Nº de oficio 0332

DEP. I
PROCESADO
(U)
(NN)

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: COSSIO 2do. APELLIDO CUÑA 1er. Nombre: HARRISON 2do. Nombre: WILMAN

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 30 HIJO DE: ALBERTO COSSIO Y DE: FLOR DE LIS CUÑA

NACIDO EN: RIVERA PAIS: URUGUAY DPTO: RIVERA LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 24/9/1949

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.947.652 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE HAB Nº 26744

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: WELSEN Nº 4437 Apto. —

ENTRE CALLE: Silvestre Y CALLE: Colonia JURISD. SECC. POL. Nº 11º

TELEFONO (domicilio): 59-49-37

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: BELLA VISTA Nº 1592 APTO. ——— ENTRE CALLE: SAN MARTIN Y CALLE: CARABELAS

CALLE: MISMO Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: MISMO Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: CONSULTORIO PARTICULAR

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL ITALIANO TELEF.: 49 08 15

SITA EN CALLE: Bvard Artigas Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
y Avda Italia

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL CENTRAL FF.AA. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: 8 de octubre Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL DE CLINICAS TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: AVDA ITALIA Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

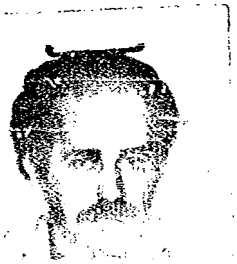

Montevideo,4 de agosto de 1980

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo N. Arregui

De mi mayor consideración:

El motivo de la presente es solicitar se reconsidere la calificación de mi Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.

Este me fue solicitado mientras ocupaba un cargo de Oftalmólogo en el Hospital Central de las FF.AA. al que había ingresado por concurso libre de oposición y méritos;y como Asistente de Clínica Oftalmologica de la Facultad de Medicina en el Hospital de Clínicas.

Se me calificó con la categoría C,por haber integrado una mesa de votación,como Delegado de mesa por la lista 90-190,en Rivera durante las Elecciones de 1971.

En esa fecha yo cursaba 4º año de Facultad de Medicina y fui a Rivera a votar.En esa oportunidad se me pidió,al faltar un representante para ese circuito que concurriera,lo que acepté sin tener en cuenta las futuras consecuencias.

Destaco el caracter fortuito de esa circunstancia ya que no he tenido ninguna actuación de tipo político.

Me motiva elevar este petitorio:

1-Que ha llegado a mi conocimiento que situaciones similares han sido revisadas y rectificadas,con solución favorable para el solicitante.

2-Se me han cerrado casi todas las fuentes de trabajo,de las cuales depende el sustento de mi familia.

3-Lo que considero más importante,que el perjuicio material

por lo antes explicado, son las conse cuencias sociales y morales que esta calificación representa.-

Saluda a Ud. con la mayor consideración.

Dr. Harrison Cossio Cuña
Médico Cirujano Oftalmólogo
C.I. 1.947.652
C.C. HAB 26.744
Domicilio: Velsen 4437
Tel. 59.49.37

-5 AGO. 1980
28400

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

- Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Cumple lo Ordenado
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

-7 AGO. 1980
09:35
3497

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 AGO. 1980
Hora 16.00
1815 D67

94 "Escrito presentado por el Sr. Harrison William Godoy Cuña

APELLIDOS Y NOMBRES			
GODOY CUÑA, Harrison Wilmen (1). (2).-			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.947.652	SERIE HAB. NRO 26744) (1)		
OCUPACION	ORGANIZACION		
Médico Oftalmólogo	(1)"Frente Amplio P.D.C.".-		
DOMICILIO			

OTROS DATOS:

Nacido en Rivera el 26/9/948.-

(1)Datos Extraídos del Oficio No.116/78,de fecha.18-8-78,de la Jef.de Policía de Rivera.(2) Se le agregó 2do.Apellido y 2do Nombre extraídos del Padrón Electoral.-jcll.-

ANTECEDENTES:

8-9-978.-Delegado de Mesa por el P.D.C,en el Dpto.-de Rivera, listas(90 y 190) Circuito No.52,en las elecciones nacionales de 1971,(Oficio No.116/78,de fecha.18-8-78, de la Jef.de Policía de Rivera.VER ASUNTO No.9-2-1-74.-EF/jcll.-

ANEXO
Fs 5

Fotocopia de ficha de anotaciones de Harrison William Cassio — Fs 6

ANTECEDENTES

//.. 5/VII/979:D-1/6761/hc 5/10/979/A.F./M.10.665/979ec.-
11/10/979.D-1/M.11.128/979.ejm.- 19/11/79.Secc.11a.F231--
--M12880.boc.-

ATURA DE POLICIA
DE RIVERA.-
P. .- 2.-
OFICIO Nº116/978.-
j.l.l.

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA

- O B J E T O -
Com.nóm.de delegados del F.A..-

RESERVADO

NACION

E. i. Nº 464098

Fotocopia de ficha de inscripción de Hortensia Adriana Garcia

Rivera,18 de agosto de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Radiograma Nº 10.221,texto 260 del Ministerio del Interior,de fecha 11 de agosto del corriente año,remito adjunto,nómina de delegados del Frente Amplio,que actuaron en las elecciones nacionales del año 1971 en Rivera.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Rivera.-

Coronel (R)

Reginaldo Rocha.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Montevideo, 24 AGO. 1978

Pase al — 3 — a sus efectos.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Com: 4644

D.J. 30 AGO. 1978
62/12 - 65

DE TODO DIGO
FECHA 29/8/78
CONSTE

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 9-2-1-74.

RESERVADO

Fotocopia del Oficio 116/975 de Jefatura de Policía de Rivera

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 808,1808, 4190)

Cir. 50-Alberto FERNANDEZ cc.HAB 25130

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 90 y 190)

" 51 "-Ney LOPEZ cc.HAB 29552

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 988,9988)

Cir. 52-Domingo CAIRELLO SOSA cc.HAB 26855

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 90,190,988 9988)

" 53 "-Miguel BALLESTENA cc.ATA 5522

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 808,1808, 4190,1001,2001)

Cir. 52-Lucía R. ANTUNEZ cc.HAA 4527

Frente Amplio (hojas 1808,808,4190)

" 51 "-Sergio ALVEZ cc.HAB 26816

Frente Amplio(hojas 1001 y 2001)

" 54 "-Harrisson W. COSSIO cc.HAB 26744

Frente Amplio(hojas 90 y 190)

" 55 "-Armando GONZALEZ cc.HAB 28879

Frente Amplio(hojas 9988,988)

Cir. 53-Edgardo A. ISASA cc.HAB 26407

Partido Demócrata Cristiano(hojas 4190,1808, 190,90,808)

" 56 "-Julio Raúl AMADO cc.HAB 28645

Partido Demócrata Cristiano(hojas 988,9988)

.../...

"	Hermenda Vargas	HBA	9429	Colorado	(20 - 2020 - 2020
"	Diamantina Ribeiro	H.D.D	520	Nacional	1515 - 15 - 1874 - 874 - 1
"	Glacir Muñoz Correa	HAB	25832	Colorado	429 - 2929 ✓
"	Otilio Bottino #	HAB	7660	Colorado	116 - 16 - 216 - 116 ✓
"	Sara, Vitorello	HAB	26010	Nacional	2504 - 504 ✓
"	Lucia R. Antunez	HAA	4527	Frente del Pueblo	1808 - 808 - 4190 ✓
"	Sergio Alves	HAB	26816	Frente Izquierda	2001 - 1001 ✓
"	Harrison W. Cossio	HAB	26744	Frente Socialista	190 - 90 ✓
"	Maria Lana	HAB	28080	Colorado	2121 - 3121 - 121 ✓
"	Heber Gray Porto	HAB	23651	Nacional	141 - 14 ✓
"	José Maria Esteves	HAB	14986	Nacional	4 - 400 ✓
"	Edelmar Fernandez	HAB	17319	Colorado	5 - 11 ✓
	Pompón Garibaldy	HAB	1700	Nacional	12 ✓
	Luis M. Rojol	HAB	2324	Nacional Radical Constitucional	1050 - 1200 ✓

OBSERVACIONES

Dado la ausentencia del Secretario Señor Jose Luis Sosa tuvimos que esperar la llegada del ~~titular~~ suplente como consecuencia se comenzó más tarde con el suplente Señor Walter J. Cardoso

También encontramos en sobre 3 impugnaciones

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Diamantina Ribeiro

Sergio Fleitas Pons

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente María Juana de la Hoz

Firma del Secretario Walter J. Cardoso

Firma del Tercer Miembro Mercedes Flores de Bolesteu

Firma del Actuario Sara Mireya Rivas de Tenu

(Repartición en que presta servicios) Magisterio Enseñanza Primaria

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

Fotocopia - Es hoja de integrantes del

SERIE HAB Nº 8 CIRCUITO 52

En Rivera a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 1971

siendo las 7 y 30 horas, en el local calle Artigas Nº 460 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. María Luana da Silva — Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. Walter F. Cardozo — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Mercedes Alvarez — Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. Nair Mireya Rivas de Paz — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Nacional

AFILIADO AL PARTIDO Municipal
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Magisterio
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Enseñanza Primaria

La Mesa se hizo cargo de la urna que fué revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientos noventa y seis (296) Hojas Electorales y de trescientos cincuenta (350) sobres. observados doscientos setenta y siete.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.

ANTECED.
SERIE

DILIGENCIADO No.2492/980.LOOM

Montevideo, Octubre 15 de 1980

INFORMACION • INTELIGENCIA • DIRECC
DEPARTAMENTO
Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Harrison Wilman / COSSIO CUÑA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde constan sus nombres y apellidos, documentos de identidad y ocupación, a fs 5 y 6.-

2)-Fotocopia del Oficio No.116/978 de la Jefatura de Policía de Rivera, donde informar la participación del recurrente como delegado de mesa en el Departamento de Rivera, representando a las / lista 90 y 190 del Frente Socialista, a fs 7 y 8.-

3)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la Instalación de la Comisión Receptora de Votos del Circuito No.52, lo que ratifica la información anterior, a fs 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del análisis del presente material y sus propias manifestaciones al efectuar sus descargos, se puede establecer que / las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1612.-sfl./

Montevideo, octubre 17 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto por el señor Harrison Wilman COSSIO CUÑA en razón de haber sido incluído en la categoría "C* al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 5 y 6 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, de donde se desprende que la categorización otorgada obedeció a su participación en los comicios del año 1971 como delegado de mesa del Frente Socialista lista

../

S. QUE	Nº							
S. HIELO								

//..90-190 en el Departamento de Rivera.-

Saluda a usted atentamente

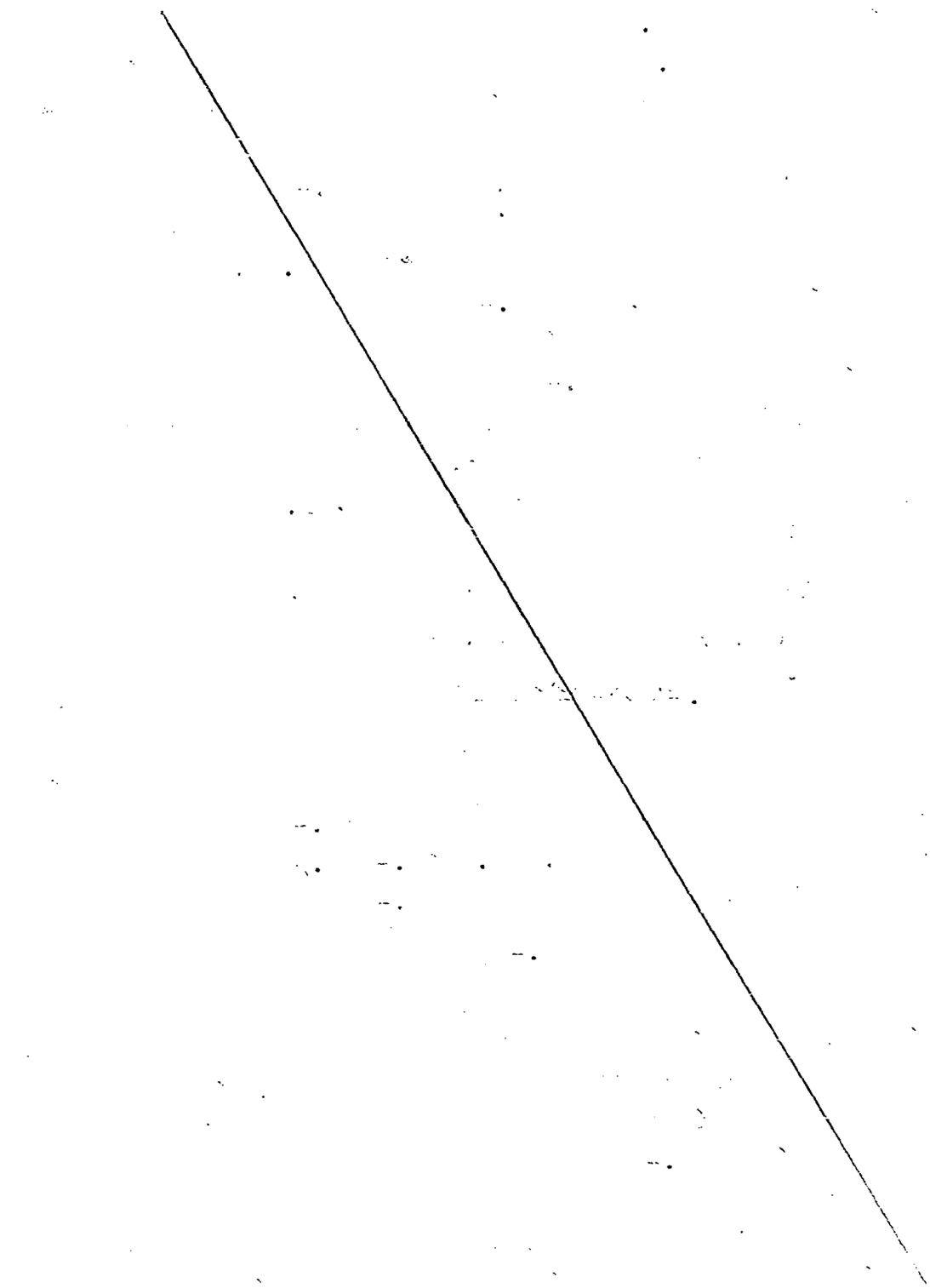

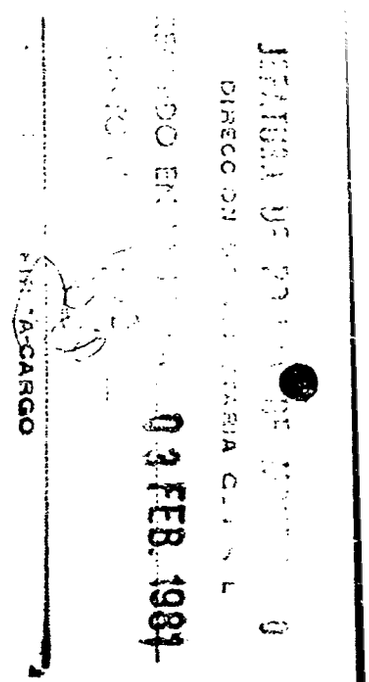

RESERVADO

E.t. Nº 311801

ANTECEDE								
SERIE								

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº409/981rgo.

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplome elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la solicitud de revisión de antecedentes presentada por Harrison Wilman Cossio, estimando que-salvo mejor opinión acorde a disposiciones en vigencia se debería mantener la denegatoria de dicho documento.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE SECRETARIA GENERAL

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE SECRETARIA
19 FEB. 1981
EMF
13/409

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría
Fecha 24/2/81
Firma
No. de Ingreso 0332

79

37

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

Dep. I 10/12 Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nro. ..... Confec. .....

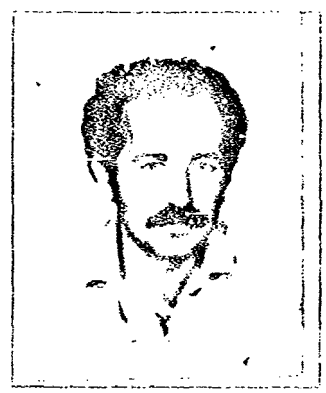

COSSIO CUÑA — HARRISON KILLAN

Apellidos — Nombres

DOCUMENTOS: C/C HAB-26744 (Serie / Nro.) C/I. 1.947.652 (Nro. / Dpto.)

OTROS DOC. ..... (Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.)

NACIMIENTO: 26/IX/949 (Fecha) Dpto. de Rivera (Lugar)

DOMICILIO: Velsen Nº 4437 (Calle / Nro. / Telét. / Ciudad o Localidad)

PROFESION U OCUPACION: Oftalmólogo (H.C.FF.AA.)

LUGAR: ..... CARGO: .....

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado (Est. Civil / Cónyuge / Hijos)

Hijo de: Gerónimo Alberto y Flor de Lis

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR
.12.78	D.1680	- Delegado de Mesa por las listas: 90-190.- , en las elecciones nacionales del año 1971, por el Departamento de Rivera.- . Circuito N°.HAB/52 .- 611)(M).-
/XI/79	- - - -	Según Constancia de Habilitación para Cargos Públicos N° 2314/79 de la Seccional Policial 11a. a nombre del causante, se establece que el mismo registra la misma anotación que en S.I.D..- Aporta Datos filiatorios.- (PF)
1/3/81	D.332	-4/8/80-En la fecha presenta recurso ante el Delegado del SID en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Cat. "C", la que es elevada a este Servicio con fecha 6/2/81 por el Sr. Delegado.-(U) 16/7/81-Por Exp. N° 506/D-I/81 se comunica al Delegado del SID en Mdeo. que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Cat. "C" de Constancia de Habilitación.-(U)

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA
Dep. 1

39 Confeccionado el 6.4.72 12/19

VARIOS

FOTO

Apellidos COSSIO

Nombres Harrinson

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Est. Civil

Cred. Cívica Céd. Identidad

Otros Documentos

Ocupación Estudiante

Padre

Madre

Domicilio Ciudad

Otros datos

CHIESA Hnos. Edit. - 8.000 - 3 - 71

FICHA COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO		ANTECEDENTES
Fecha	Origen	
29.10.71	16/1	En diciembre de 1970 figura como Becario de la Universidad de la República, percibiendo un sueldo mensual neto de $ 9.900.co.-(E)
21/8/72	Doc.4315	-Indica Doc.anterior,percibiendo un sueldo neto de $10.000.-(H).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 16 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: COSSIO CUÑA, Harrison Wilman

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de la ficha.-

CONCLUSION: Dada la aceptación del hecho que se le imputa, procedería mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

(407) 13.791

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2129/80

Destino: DNII

Fecha: 030900JUL80

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: GUSTAVO BERNARDINO CARNALES.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
Nro. de Orden 333

DEP. I
PROCESADO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arrégui

Iniciales
I.I.

ARCHIVESE LA CARPETA
1982

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ——— 2do. APELLIDO CARNALES 1er. Nombre: GAETANO 2do. Nombre: BERNARDINO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 39 HIJO DE: [redacted] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: CANELONES LOCALIDAD: PIRARAJA FECHA NACIMIENTO: 11/5/1

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 766744 (DPTO): M. VIDEO CRED. CIVICA SERIE B.C.A. Nº 61168

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MISIONES Nº 1524 Apto. 402 2 PISO

ENTRE CALLE: RIVERA Y CALLE: PUCCINELLI JURISD. SECC. POL. Nº 6

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: SAN MARTIN Nº 304 APTO. 8 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO HIPOTECARIO TELEF.: 40 20 30 al 39

SITA EN CALLE: 18 DE JULIO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO HIPOTECARIO TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[illegible]

DNII - D-3 NOTA

[illegible] Nº 15-4-1980

BANCO HIPOTECARIO
DEL
URUGUAY

D № 100350

ANTECEDE FOJA: SERIE N.°

El Banco Hipotecario del Uruguay certifica que el día treinta de junio de mil novecientos ochenta notificó a su funcionario Sr. Gustavo Bernardino CARNALES, cédula de identidad número 966.575, del Oficio número 11/1822/78 - JPM/1368-C de la Junta de Comandantes en Jefe, sobre su "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos".----------

A solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante la Jefatura de Policía de Montevideo, se expide el presente a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta.----------

Montevideo, 30 de julio de 1990.-

Sr. Jefa de Policía de Montevideo
Dra. Hugo Acevedo.
Presente.

1150

1240

De mi consideración:

El que suscribe, Gustavo Fernandino CARNALES, cédula de identidad Nº 966.575, domiciliado en la calle Misiones 1536 ap. 402"A" Oriental, casado, funcionario del Banco Hipotecario del Uruguay, ante Ud. se presenta para solicitar la revisión de la inhabilitación para ejercer cargo público, Categoría "C", comunicada en la fecha por la Gerencia del Organismo referido.-

Motiva esta solicitud, el hecho de haber tenido el suscrito, una actitud gremial, en su momento totalmente encuadrada en las normas legales, como toda su actividad. Preciso asimismo que a partir de las medidas de dominio público, el deponente no ha tenido participación alguna en actividades de tipo gremial o político.-

A la espera de una resolución favorable saluda a Ud. atte.

Gustavo Carnales.-

2 JUL 1990

154 - 1990

Nº 45 | Nº Fotocopia de ficha Nº 05413 de Gustavo Bernaschina Carnelli

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 5 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

5 JUL. 1980

D.N.I.I. O-2
Fecha 7 JUL. 1980
Hora 19
Nº 923 Fam. 1

f/4 Escrito presentado por Gus- f/5
tavo Bernardino Carvalho.-

PRUEBA : Gustavo.- Bernardino 05413

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 966.575 C. Civ. B.E.A. 6168.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto B.E.A. 6168.-

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "BANCARIO"

Organización Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-

Domicilio Modena Nro. 382 apto. Nro. 2 Missisipí No. 1536 Apto 402 A en 1978.-

Datos personales uruguayo casado, de 32 años.- Casado con René AGUILAR BACCIA.-

L. Reg.

fs 5 Fotocopia de ficha 05414 de Gustavo Bernardino Canals fs 6

Fecha de iniciada 13 de Abril de 1976

OBSERVACIONES

18/IV/966: Candidato de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la comisión administradora de la Caja Colectiva del personal del Banco Hipotecario del Uruguay.-bk.-1o./II/968:- En las elecciones nacionales del año 1962, el causante fué candidato a la Junta Departamental de Montevideo, en carácter de suplente, por la Unión Popular.-lac.- 6/X/973. Detenido en Soriano e Ibicuy por personal de la G. Metropolitana, en averg. cuenta 5/7/73. (Ver folio 133, tomo 4, caja 5003.) jjn.- 28/9/976: Delegado de mesa por el F. del Pueblo, en las Elec. Nac. de 1971. Cir. 1808, (Millán 3816), lista 988.- VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17/3/978.- D-2/1685/78/cch. 11/8/78.DNIC/M.4.698/78.ajm.

18/8/978:- Ampliando la anotación del 1/2/68, se establece que figuró como 3er.suplente del 2do.titular por

46 Ficha de Averiguaciones 05416
Gustavo Bernardino Carnales
19

CARNALES:- Gustavo.- HOJA No.2

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

lista 4190 de la U.P.-ASUNTO 9-2-1-03.-apm.- 1/Set/78.-
Con fecha 14 de agosto de 1978 solicita ante la Oficina de Identificación Civil de Montevideo la obtención de Pasaporte para viajar como turista a Francia y España, con fecha 22 de agosto de 1978 se pone en conocimiento que está autorizada la entrega del documento solisitado.-Ver Cpta. de Asuntos No.15-2- -912.-Lbm.-

8/5/79:Secc.11a.,Fom. 1.822, Memor.3.562. rfv.-

Fl 7 Ficha de autoridad 03415 de
Gustavo Bravandino Corvalán

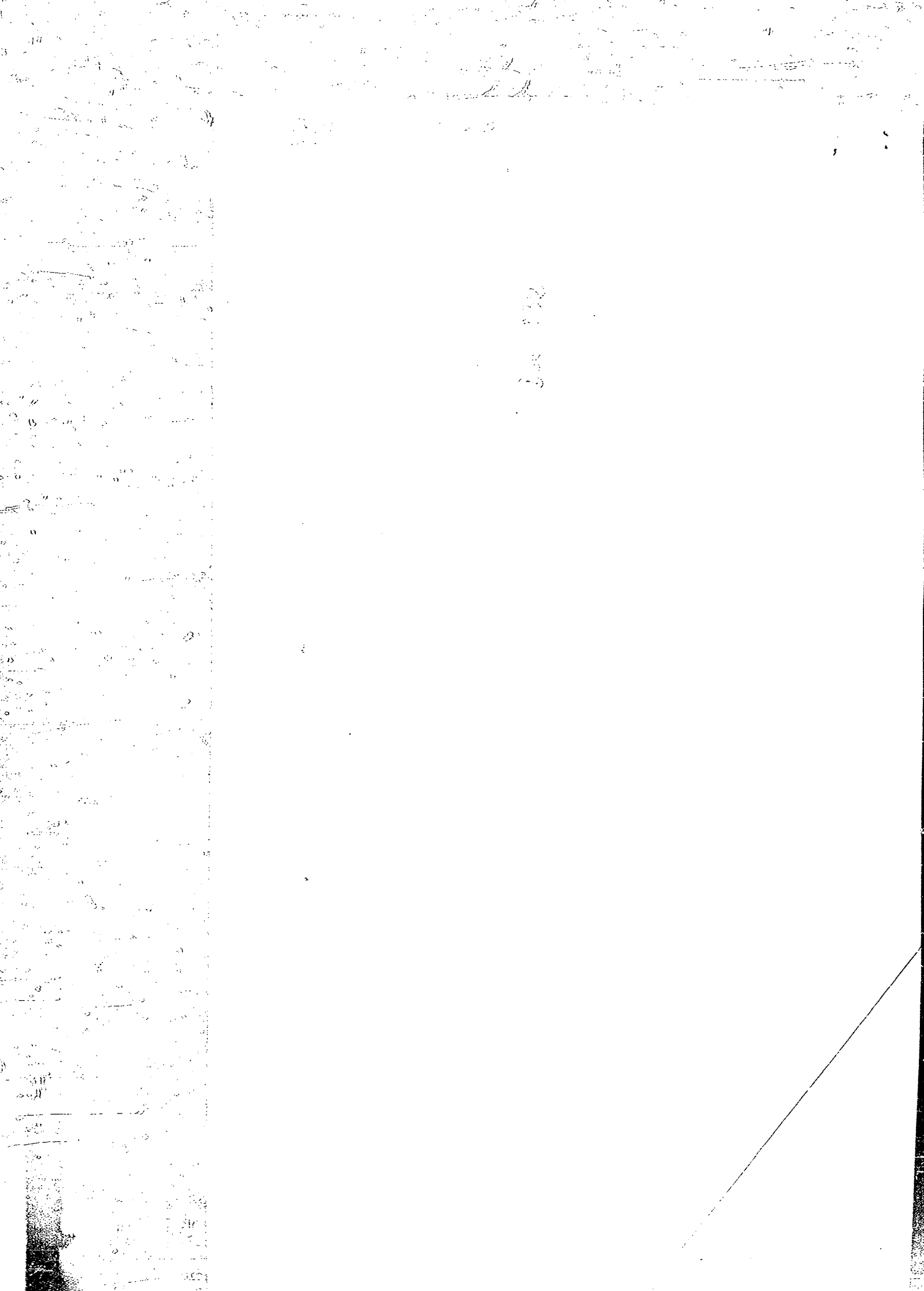

917 Circuito 1808

DILIGENCIADO No.2603/980.-LDDK

Montevideo, Octubre 28 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Gustavo Bernardino CARNALES, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.0413 a nombre del recurrente, a Fs.5,6, y 7.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito 1808 ubicado en la Avda.Millán No.3816, donde consta que el recurrente actuó como delegado de mesa por el P.D.C., representando a las listas 988, 9988, 700 y 7000, a Fs.8 y 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y de acuerdo a la información proporcionada por las fuentes, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Sub Comisario

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1727.-sfl.-

Montevideo, octubre 31 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el recurso formulado por el señor Gustavo BERNARDINO CARNALES por la adjudicación de la categoría "C" de la Credencial de habilitación para Cargos Públicos.-

De Fs 5 a 7 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, de donde se desprende que la referida categorización obedeció esencialmente a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegado de mesa de [illegible] si totalizaba los votos que se otorgaron la coalición política [illegible] Amplio, según consta en el acta de [illegible]

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

SIGUE	No.							
SERIE								

11/10

//..cero de orden, cuya fotocopia se agrega a fs 8.-

Saluda a U Sra atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE [illegible]

VICTOR [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 MAR. 1981
ASUNTO No. 7113
FIRMA-CARGO

332

E.t. Nº 306061

ANTECEDE Nº [illegible]

SERIE [illegible]

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 743/81.CR/rf.-

Montevideo, 10 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes formulado por la persona Gustavo Bernardino Carnales, en razón de habérsele denegado la constancia de Habilitación para Cargos Públicos, haciendo constar que en base a los antecedentes que registra el recurrente, se debería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo R. Arregui

Hugo R. Arregui

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Gustavo Bernardino CARNALES en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

...////

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA

SO y EMP. 13813

EXP.Nº 410/D-I/81.-

(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fec 31/III/81
Pase a Secc. Recursos
No. de Orden 0333

56

///...General

Iván S. Paulés

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE VIGILÓ DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 30 JUN. 1981
Fecha de salida
Pasa a
I.O. de fs. 15140

VADEL
S.I.D.

Montevideo, 21 de julio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

Gustavo CARNALES.-
C.I.Nº 966575.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 21 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Dpto. / Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: [illegible]

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

[illegible]

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

Montevideo, julio 27 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Tte. Cnel. D. Washington YLARIA

15/40

De mi mayor consideración :

Gustavo Bernardino CARMALES, C.I. 966.575, funcionario del Banco Hipotecario del Uruguay, domiciliado en Larrañaga 1536 ap. 402 "A", se dirige a Ud . y por su intermedio a la Autoridad Competente a fin de recurrir contra la resolución dispuesta oportunamente (ref.: Inhabilitación para ejercer cargo público "Categoría C") , por lo siguiente:

1.- La resolución que se impugna me incluye en la Categoría C.- Para ello se funda en dos hechos carentes de relevancia política ocurridos en el mes de abril de 1966 y julio de 173 y en otros dos hechos de repercusión política irrelevante según se verá:

2.- a) Se me imputa haber sido candidato a la Comisión Administrativa de la Caja Colectiva del Personal del Banco Hipotecario.- La lista que integré era <u>apolítica</u> y sólo tenía un carácter meramente previsional -asistencial perfectamente encuadrado en el marco normativo vigente en la época.-

b) Se me atribuye haber sido detenido por personal policial en averiguaciones en julio de 1973, en la calle Soriano e Ibicuy.- Es exacto.- Yo transitaba en un taxímetro.- El vehículo fue detenido en una operación de rutina.- En la época el país atravesaba un período de gran convulsión social y la detención de ciudadanos - en averiguación- constituía un

16 40

trámite normal ; muchas personas absolutamente ajenas a los sucesos fueron detenidas.- El hecho de que fuera liberado antes de cumplirse 24 horas del arresto revela que las Autoridades reconocieron- explícitamente- mi total desvinculación con los hechos.-

3.- Se me imputa haber integrado en calidad de suplente la lista a la Junta Departamental por la Unión Popular en el año 1962.- Dicho lema agrupó sectores del socialismo junto a otros grupos de los partidos tradicionales.- Se trató de una conjunción electoral lícita y permitida por las leyes de entonces.- Por consiguiente, luego de 20 años , no podría invocarse ese hecho para destituir a un funcionario.- Idéntica reflexión amerita la imputación de haber sido delegado de Lesa en el año 1971 por la lista 9988 y otros grupos, ya que constituían lemas electorales legítimos. -

En todo caso y aún sosteniendo un criterio estrictamente político para decidir mi Categorización inhabilitante, debe admitirse que mi actividad política fue mínima, reduciéndose al ámbito electoral por lo que existe desproporción entre los actos imputados y la sanción eventualmente aplicable-i.e.: cese definitivo luego de 20 años de labor bancaria ininterrumpida.-

Téngase por interpuesto la impugnación que se sustancia en el cuerpo de este escrito .-

NOTIFICADO EL 30/7/81 - RECURSO EN 2 FOJAS ÚTILES

31 JUL 1981

2091

Gustavo Camps

FOLIO 2036

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Cfl.-

" SECRETARIA " 60

Montevideo, julio 31 de 1961.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

D,N,I,I, D-3
Fecha 3 AGO, 1961
Hora 09:30
Nº 117/8 Fam. 44

CARRILES : Gustavo.- Bernardino 05413

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 966.575 C. Civ. B.E.A. 6168.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto BEA 6168.-

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "BANCARIO"

Organización Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-

Domicilio Modena Nro. 382 apto. Nro. 2 Missisipí No.1536 Apto 402 A en 1978.-

Datos personales Oriental, casado, nacido en el Depto. de Lavalle el día 17/V/941; hijo de Isabel.-(1)

(1)Extraído SCH.P N°1822 de Sec.11 del 11/XI/978.-ni.-

L. Reg.

Fecha de iniciada 13 de Abril de 1976.-

P. 210-7.500-3-68

OBSERVACIONES

13/IV/966: Candidato de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la comisión administradora de la Caja Colectiva del Personal del Banco Hipotecario del Uruguay.-bk.-lo./II/968:-En las elecciones nacionales del año 1962,el causante fué candidato a la Junta Departamental de Montevideo,en carácter de suplente, por la Unión Popular.-lac.- 6/X/973. Detenido en Soriano e Ibicuy por personal de la G. Metropolitana, en averg. el día 5/7/73. (Ver folio 133,tomo 4, caja5003.)jjp.- 28/9/976: Delegado de mesa por el F. del Pueblo, en las Elec. Nac. de 1971. Cfr. 1808,(Millán 3816),lista 988.-

VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17/3/978.- D-2/1685/78/cch.41/8/78.DNIC/M.4.698/78.ajm.

18/8/978:- Ampliando la anotación del 1/2/68, se establece que figuró como 3er.suplente del 2do.titular del

//...

fs. 6 reloj de trabajos con fs. 7 fs. 8

CARNALES:- Gustavo.- 63 20/40 **HOJA No.2.**

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

lista 4190 de la U.P.-ASUNTO 9-2-1-63.-apr.- 1/Set/78.- Con fecha 14 de agosto de 1978 solicita ante la Oficina de Identificación Civil de Montevideo la obtención de Pasaporte para viajar como turista a Francia y España, con fecha 22 de agosto de 1978 se pone en conocimiento que está autorizada la entrega del documento solisitado.-Ver Cpta. de Asuntos No.15-2- -912.-Lbm.- 8/5/79:Secc.11a.,Fom. 1.822, Memor.3.562. rfv.- - - - 30/X/980:-Por Diligenciado Nro. 2603/980, se informa Revisión de Antecedentes.=mdt.= 17/XI/980:-Figura en el 41o.Lugar, como Candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" Sector Banca Oficial, por la Lista - No.1955, Lema "Democracia Sindical,Unidad y Lucha" Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio" por el período 1973/

. . . . .

Yuelly Barrios Gonzalez

64 21/10

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 -

75.-Ver ASUNTO No.3-6- - 75.-lac.- 9/XII/980:-Figura en el 57o.Lugar, como Candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) Sector Banca Oficial, por el período 1970/72, y también, figura en el 46o.Lugar, como Candidato para integrar la Asamblea General Representativa (por Capital) LISTA GENERAL de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por el período 1971/73; para ambos casos, por la Lista No.1935, Lema "Democracia Sindical, Unidad y Lucha" Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio".-Ver Asunto No.3-6-^- 75.-lac.- 13/VII/981:- Consultado el S.I.D. registra las siguientes anotaciones del titular: 1962: Figura como 3er.Suplente del 21a.titular a la Junta Departamental de Montevideo, Lista Nº4190 de la UNION POPULAR, en las elecciones Nacionales de 1962 EVALUACION A-1.- 30/IV/966: Figura en la Lista Nº12 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay postulándo-

..//..

CANALES : Gustavo Bernardino.- HOJA Nº3.

OBSERVACIONES

//..se por el sistema preferencial de suplentes por el Sector Banca Oficial como Nº14 para la Asamblea General Repre-/ sentativa (Capital).-EVALUACION A-1. Es de hacer notar que / esta lista se encuentra infiltrada de elementos de izquierda 1969: Se postula como Nº24 por el Sistema Preferencial de Suplentes a la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial por la Lista Nº19. Esta lista es de tendencia izquierdista.- EVALUACION F-6.- 29/IV/971:-Postula en la Lista Nº1955, lema "Democracia Sindical""Unidad y Lucha", sub-lema "Por la soberanía del gremio" para integrar la Asamblea Representativa / (Capital), sector Banca Oficial durante el período 1971/973. EVALUACION F-6.- 1971:- Delegado de Mesa por las Listas 77-177-700-988-1811-4190-4191-7000-9988-11811, por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº1608 en las Elecciones Nacionales de 1971.-EVALUACION A-1.-Con fecha 11/XI/978 realiza /-

f.9 Fidel Escritos B. Garcia f. 10

les

66 23/40

OBSERVACIONES

//.. Solicitud de Constancia de Habilitacion para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-ni.-23/7/81.-Con fecha 30/6/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 21/7/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -1988.-jcm.-

DILIGENCIADO Nº 2097/981.-LDDM/mdt.-
Montevideo, 14 de agosto de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I..-

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Gustavo Bernardino CARNALES, elevo Revisión en primera instancia del recurrente, por la cual y con fecha 21/7/81 es notificado de que permanece encuadrado dentro de la Categría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, desde Fs. 5 a Fs. / 10 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.225.sml.
Montevideo, 19 de agosto de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3, ante el escrito presentado -en segunda instancia- por el señor Gustavo Bernardino CARNALES, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración significando que, en la ficha que posee el recurrente en nuestros archivos (fs. 5 a 10), actualmente figuran otras constancias negativas (fs. 7, anotación de fecha 17/XI/980 a fs.10), las que no fueron informadas en la reclamación anterior en razón de que el material que dió orígen a las mismas aún no había sido procesado.- El carácter negativo de dichas anotaciones exime de todo comentario.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente.

A.c. Nº 025537

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº381/982.-rad.-

Montevideo, 1º de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Gustavo Bernardino CARNALES, en recurso presentado en 2da. instancia, estimando que en base a las anotaciones registradas y las disposiciones en vigencia se debe mantener la categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DELEGACION
Fecha de Ingreso 24 FEB 1982
Firma
11748

ROLLO

109

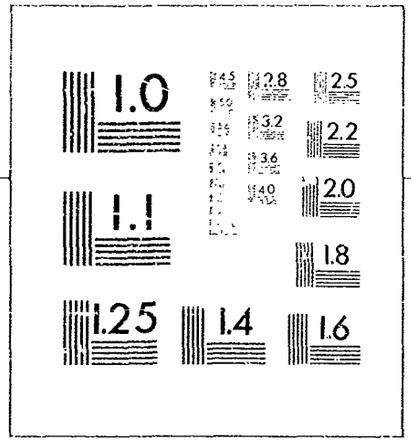

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUV .VXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

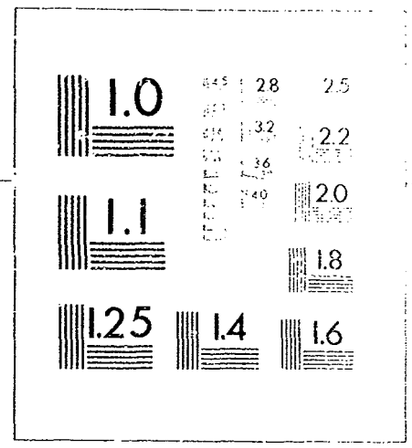

C

IMAGE EVALUATION TEST TARGET (MT-1)

3 L/MM

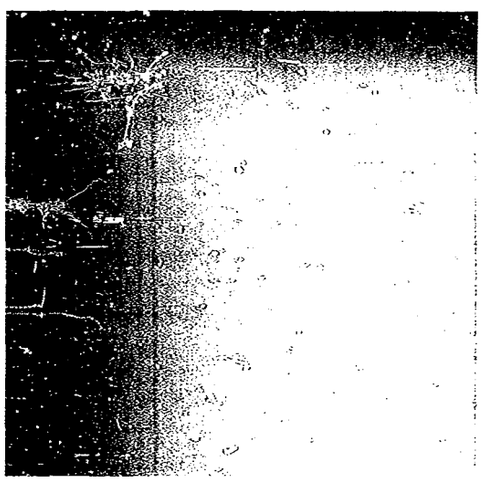

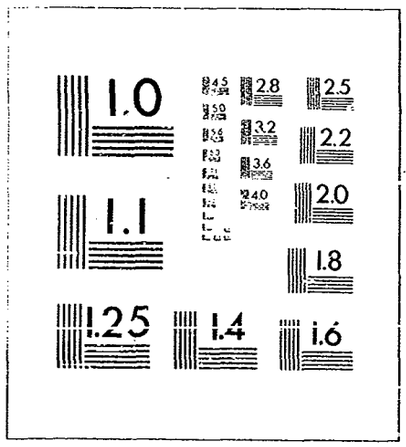

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

SHOULD MEASURE .20″ AT DESIRED REDUCTION

12x 16x 20x 24x 28x 30x

0

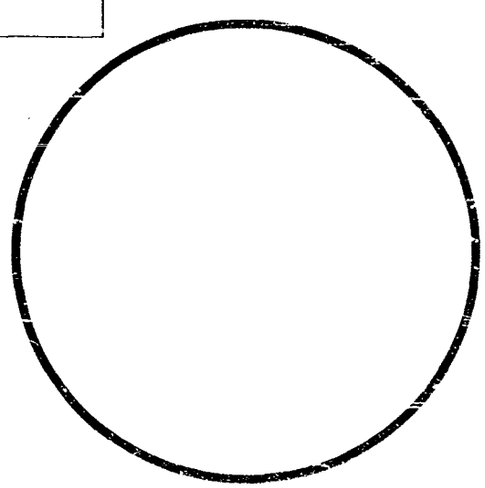

Photographic Sciences Corporation

23 WEST MAIN STREET
WEBSTER, N.Y. 14580
(716) 872-4503

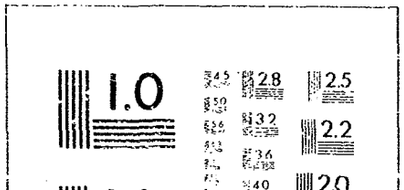

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

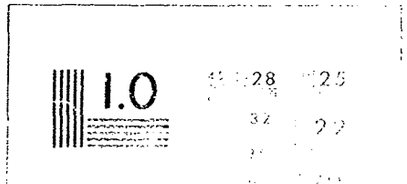

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 109

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 17 de marzo de 1983.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1981 CON REGISTRO DE ENTRADA DEL NRO. 331 AL 459.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

HOJA DE TRAMITE NRO. 2165/80 DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO./ (R.E. 331).-

OPERARIO/S: Sdos.1ra. Robert Peraza y Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

NUMERACION Y DOC. ILEGIBLES: Cbo.1ra. D.De Carmo, y Sdo.1ra. J. Sarraute.-

REV. PROCESADOS: Cbo.1ra. Julio Walter y Cbo.2da. Agustín Barboza.- FOLIADO Y CONF. MARCADORES: Cbos.1ra. O.De Carmo y J. Walter, Sdo.1ra. Jorge Sarraute.-

PREPARACION DOCUMENTAL:

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1o.
Juan C. Martínez

El Jefe de la Sección Microfilmación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DOCUMENTOS AÑO 1981 R.E. DEL Nº 331/459

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2165/80

Destino: DNII

Fecha: 081255JUL80

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Ivan Gualberto BACHINO FALERO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida: 31/3/81
Pasa a: Sec. Recursos
No. de orden 0331

DEP. I
PROTOCOLO
K
(NN)

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N S Arregui

Iniciales
I.I.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BACHINO 2do. APELLIDO FALERO 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: GUALBERTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 64 HIJO DE: EUSEBIO BACHINO Y DE: CARMELINA FALERO
NACIDO EN: Minas PAIS: Uruguay DPTO: Canelones LOCALIDAD: Minas FECHA NACIMIENTO: 12/12/15
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.464.198-2 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 5288
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5020 Apto. ——
ENTRE CALLE: Avenida Garibaldi Y CALLE: Patricios JURISD. SECC. POL. Nº 16
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5020 APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal de Mdeo. TELEF.: 90-59-51
SITA EN CALLE: San Jose Nº —— ENTRE CALLE: Yaguaron Y CALLE: Ejido

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal de Mdeo. TELEF.: 90-59-51
SITA EN LA CALLE: San Jose Nº ——— ENTRE CALLE: Yaguaron Y CALLE: Ejido
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Juan G Bachino

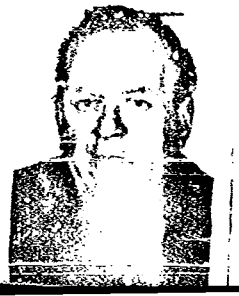

Montevideo,5 de Julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Nestor Hugo Arregui.-

Presente

El que suscribe JUAN GUALBERTO BACHINO FALERO, C.I. número 1.469.918-2, domiciliado en la calle Osvaldo Cruz 5020 de esta ciudad, se presenta ante Ud. y expone:

Que es empleado municipal desde el año 1955, no habiendo sido,durante todo el tiempo de trabajo, objeto de observación alguna.-En ocasión de sacar la Fe Democrática en la I.M.M. me comunicaron que yo era afiliado al Partido Izquierdista, hecho que me tomó de sorpresa ya que toda la vida fui batllista, y jamás tuve,tengo ni tendré ideas izquierdistas.-

En virtud de lo expuesto ruego a Ud. se sirva considerar mi caso, puesto que si no aclaro mi situación quedaré cesante de mi empleo.-

Comunico a Ud.,además, que me pongo a disposición de esa Jefatura para aportar todos los datos que fueran necesarios; siendo posible recabar datos sobre mi persona en el lugar de mi trabajo o sea en el Mercado de la Abundancia sito en la calle San José entre las calles Yaguarón y Ejido.-

Sin otro particular saluda a Ud. Atentamente:

Juan G. Bachino

JUAN GUALBERTO BACHINO FALERO

-5 JUL. 1980

L 4	Nº	Folios	de Fecha		Hora
		Aud. 441 978	3		

4 32

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, - 5 JUL. 1980
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº24.392 Art. 5to. Inc. 1º, SE PASA A
Secretaria Sr. Jefe -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 10 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complmenetaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaria de lo D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D,N,I,I. D-3
Fecha 11 JUL. 1980
Hora 10:30
Nº 7/16 Fam.

APELLIDOS Y NOMBRES
SACHINO FALERO, Juan Gualberto (1-2)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE BDA NRO. 5288	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Expendio Municipal- (1) ADEOM	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
Osvaldo Cruz No.5020 (en 1971),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 54 años de edad (en 1971),(1)
AGRUPACION:-"Expendio, Secc.Municipio", (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA
(2)Datos extrapidos de los Padrones Electorales.

ANTECEDENTES

13/VI/978:-Afiliado No.63.691 al PARTIDO COMUNISTA desde el 26/XII/971,siendo presentado por Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ para su Afiliación al P.C.,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 13.-cv.-

F. 70 36.000 - 7 - 76 P.M. O y M Fórmua 05.292

DILIGENCIADO No.1989/980.-LDAN.

Montevideo, Agosto 19 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Juán Gual / berto BACHINO FALERO, adjunto a Fs.4, la fotocopia de la ficha existente en nuestro fichero, en la cual consta que el S.I.D., lo registra como afiliado al Partido Comunista, estando asentados todos sus datos personales, domicilio, lugar de trabajo y documentación, lo que establece que las anotaciones le corresponden sin lugar a dudas.-

Consultadas las demás Agencias de Información, no registran anotaciones complementarias.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 25 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la averiguación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

FECHA 27/8/980
HORA 08.00
FOLIO 35
FIRMA (BEATRIZ)

ACTA:=eet.=n Montevideo, a los cinco días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta en el local del Departamento Nro.4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,ante el suscrito Sub-comisario delGuardia comparece la persona que acreditó ser: Juan Gualberto BACHINO FALERO,oriental,casado,de 64 años,titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.469.918-2,domiciliado en Osvaldo Cruz Nro.5020,empleado en la Intendencia Municipal Sección Abasto, quien es indagado sobre el siguiente tenor.-.-.-

ACTA:-En la ciudad de Montevideo, a los siete días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del suscrito, Comisario Jefe del Departamento número cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Nestor VIERA BACHINO, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido en Montevideo el 10/6/951, titualar de la Cédula de Identidad Nº1.279.279, domiciliado en Barros Aranas Nº5207 Ap.2, empleado en "ALCAN" (Aluminio del Uruguay S.A.), quien es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-

ANTECEDENTES | ACTA DE RES. [illegible]
SIRE | AÑO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.4.-

Montevideo, 17 de setiembre de 1980.-

DILIGENCIADO Nro.106/980.-jmb.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a directivas de usted emanadas, con referencia al recurso de Revisión de Anotaciones de Fs.1 presentado por Juan Gualberto BACHINO FALERO; se citó al mismo a este Departamento donde indagado en Acta expresó:- que no recuerda / haberse afiliado al Partido Comunista, que siempre fue simpatizante del Partido Colorado. Al ser indagado sobre Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ, dijo conocer al primero por ser sobrino, mientras que a GONZALEZ no lo conoce.-

Al comparecer en éste, la persona que resultó ser Néstor VIERA BACHINO, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Barros Arana Nº-5207 Ap.2, titular de la Cédula de Identidad Nº1.279.279, empleado de "ALCAN", manifestó en Acta:- que / cuando tenía 18 años de edad, una persona cuyo nombre no recuerda, le habló de que se iba a formar un Club del Partido Comunista en el barrio, y le dió / formularios para afiliar adeptos, prometiéndole que a cambio de varias afiliaciones le conseguiría un / empleo. Por esa causa, llevó un formulario de afiliación y se le dió a su tío para que lo firmara, / cosa que hizo como favor; agregó que a Jorge GONZALEZ no lo conoce.

Para mejor ilustrar a usted, adjunto las Actas correspondientes.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento Nº4.-

COMISARIO
[illegible]

ANTECEDE
SERIE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 1.519/980. HB.-

Montevideo, 30 de setiembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Someto a su consideración el presente recurso de revisión de antecedentes interpuesto por el Sr. Juan Gualbetto BACHINO FALERO en razón de habérsele denegado la Constancia de habilitación para cargos públicos.

Ello se debió a que el recurrente se encuentra afiliado al proscripto Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A.

Indagado en actas uno de sus afiliadores, Néstor VIERA BACHINO (sobrino suyo) expresó que efectivamente lo había / afiliado a dicho Partido y que incluso había firmado su solicitud de afiliación.

Se trató de conseguir tal formulario pero desde O.C.O.A respondieron que el mismo no pudo ser encontrado en sus archivos.

Aún sin este documento se está ante un claro caso de / afiliación por lo que la decisión adoptada en su oportunidad no merece variante alguna.-

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DIR. NAL. DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
03 FEB. 1981
A CARGO

NACION

E. t. Nº 311740

ANTECEDE Nº 9 51 [illegible]
SERIE — 1 2 C. D. N.

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº 419/981 s.c.-

Montevideo, 9 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplese elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Juan Bachino, sugiriendo el firmante-salvo mejor opinión que acorde a la anotación registrada y al no haber presentado nuevos elementos de juicio se debería amntener la Constancia "C" adjudicada oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL Hugo N. Arregui

HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
INSPECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
ENTRADA 18 FEB. 1981
Hora de Salida
Pasa a Emf
Nº de Identificacion 13/22

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 31/04/81
Hora Ver Recursos
Nº de Orden 0331

I. M. de M.

FICHA PERSONAL

PADRON Nº _____

ANTECEDENTE Nº 7456

2

	DIA	MES	AÑO
INGRESO	6	4	35
EGRESO			

FOTOGRAFIA

APELLIDO PATERNO: BACHINO
APELLIDO MATERNO: Falero
NOMBRES: Juan Gualberto

3 DATOS PERSONALES

	DIA	MES	AÑO
NACIMIENTO	12	12	15
CARTA DE CIUDADANIA			
JURA DE LA BANDERA			
ENROLAMIENTO MILITAR	13	5	43
DECLARACION JURADA DE FE DEMOCRATICA	si		
DECLAR. JUR. REF. A OTRO CARGO PUBLICO			
CARNE DE BUENA CONDUCTA			
CARNE DE SALUD			
FICHA CENSAL Nº 10.740			77
ESTADO CIVIL casado			38

CONYUGE: Irma Carnevia

LUGAR DE EXPEDICION C.I: Montevideo

AÑOS DE ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA 91 SECUNDARIA FACULTAD

ESTUDIOS PARTICULARES - DESCRIPCION

PROFESION Nº DE REGISTRO

OFICIO

ESPECIALIZACION

IDIOMAS

SERVICIOS ANTERIORES EN ADM. PUBLICA AÑOS MESES

SERVICIOS ANTERIORES EN EL GOB. DPTAL. MVDEO.

SERVICIOS ANTERIORES EN ACTIV. PRIVADA

ASISTENCIA MEDICA A.F.Mute. Con S.S.I.M.

OTRA INFORMACION

Padre: Eusebio Bachino (fall)
Madre: Carasolia Falero

FECHA DE CONFECCION DE LA FICHA 14/9/79

FIRMA DEL FUNCIONARIO

CED. DE IDENTIDAD Nº 1469913

NUMERO DE IDENTIFICACION

CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 5283

SERIE Nº

4 DOMICILIO

DIA	MES	AÑO	CALLE Y Nº	OBSERVACIONES LOCALIDAD y TELEF.
			Patricios 2563	
			Osvaldo Cruz 5020	

5 FAMILIARES A SU CARGO

NOMBRE	NACIO EL DIA	MES	AÑO	PARENTESCO	INSC. CONT.
Eduardo	1	12	73	Hijo	
Stella Maris	21	5	75	Hija	

6 CALIFICACIONES

AÑO	P.M.	P.A.	P.D.	TOTAL	FIRMA CONTROL	AÑO	P.M.	P.A.	P.D.	TOTAL	FIRMA CONTROL

RESUMEN ANUAL DE ASISTENCIA Y SANCIONES

AÑO	LIC. ORDIN.	L EXTRAORD C/S	L EXTRAORD S/S	LIC. EXAMEN	LIC. ESPEC.	LIC. ENFERM	LIC ACCID TRAB	FALTAS C/A	FALTAS S/A	ENTRADAS E/H	SALIDAS A/H	OBSERV.	APERCI BIMIEN.	SANCIONES	SUMARIOS	INF. CONTR
43						14										
44																
45																
46	20															
47	20					134										
48						360										
49						360										
50						105										
51	20															
52	20															
53																
54																
55	40					2										
56	20					15										
57	20					14										
58								4								
59	22															
60																
61	60															
62	30															
63																
64	30															
65																
66	30															
67	23															
68	30					4		1								
69	30					215										
70																
71																
72																
73	30															
74	40															
75	40															
76	40															
77	40															
78	40															
						OBSERVACIONES										
1-Pierde Lic. reg.																1/4
2 Pierde Lic. reg.																1/4
3 Pierde Lic. reg.																1/4
4- 0 d. Lic. reg. año 57																1/4

8 RETRIBUCIONES ESPECIALES

EXP. Nº	ASUNTO	DESDE DIA	DESDE MES	DESDE AÑO	HASTA DIA	HASTA MES	HASTA AÑO	INIC. CONTR
	Compensación Familiar							

22	12	52	$30961	Susp. 2 días por falta de colaboración y ausent	

9

SITUACION PRESUPUESTAL

DIA	MES	AÑO	CARGO	REPARTICION	CAT.	GDO.	SUELDO O JORNAL	INICIALES ANOT.	INICIALES CONT.
6	4	35	Peón	Direc. de Obras Municipales					
1	5	40	"	Dir. de Vialidad					
1	3	49			C	1			
	8	60		Abastos y Frigoríficos	D	1			
1	1	67	" de 2a.		V	3	(Hosmt.)		
1	1	73	" "	Serv. Abastos y Frigoríficos	V	3			
13	2	73	" de 1ra.		V	4	Prom.Res. 195.773		
1	8	73	" de 1ra.		6	D			
24	6	76	" " 1ra.	Depto. de Higiene	6	D			
21	11	79	Oficial [illegible]	" " "	6	E	Prom.Exp. 47/5/7A		

10

TRASLADOS Y PASES EN COMISION

DIA	MES	AÑO	RESOL. Nº	DEPENDENCIA Y MOTIVO	INICIALES ANOT.	INICIALES CONT.
1	11	71		Exp. 72931-Comis Abastos tareas Mercados Vecinal		
22	11	71		Exp. 73.265- alta.-		

11

COMISIONES INTEGRADAS

DIA	MES	AÑO	RESOL. Nº	ASUNTO	INICIALES ANOT.	INICIALES CONT.

12

SUMARIOS Y SANCIONES

SUMARIOS Y SANCIONES

DIA	MES	AÑO	RESOL.Nº	ASUNTO	INICIALES ASOT	INICIALES COST
22	1	52	30961	Susp. 2 días por falta de colaboración y ausentarse fuera de hora		
4	2	53	31261	Se suspende sanción anterior, iniciándose investigación		

DIA	MES	AÑO	RESOLUCION	ASUNTO	ANOT	CONS

14 **VARIOS**

Desde 11/10/50 a 25/3/53- Desempeña tareas aliviadas, que se renuevan cada seis meses(Exps. 68870- 70830- 71493- 72931- 77264-70880- 70880-).-Exp.23/687-1/12/80-Serv.de Abste y Frigorif.comun.inició el rég.de 8hs.a part.9/12/80RL.-Exp.23/687-Res:156956-2/12/80-I.N.Aut.incorp.al rég.de 8hs.establ.que el Serv. comun.cuando inicie el rég.de 8hs.M.-

S. I. D.

Sub Secc A N

Ficha Nº ... Folio

... PIC CALLEO ... Juan Carlos
Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: C.C FDA 5282 C/I. 1.461.918
Serie Nº Nº Dpto.

OTROS DOC. ...
Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 12/12/15 (13 años)(1978) Canelones
Fecha Lugar

DOMICILIO: Osvaldo Cruz 5020
Calle Nº Telef. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: ...

LUGAR: J.M.J. CARGO: Sección Abasto

IDEOLOGIA POLITICA: CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado
Est. Civil Cónyuge Hijos

... Nombre y Domicilio

12/73	DNII	-Afiliado Nº 63.691 al Partido Comunista desde el 26/12/71 siendo presentado por Néstor VIERA y Jorge GONZALEZ para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en FEB./976 "OPERACION MORGAN".-(C.H.C.P. Nº 2012/78 SECC.16a. MONTEVIDEO).-(U)
9/2/79	D.0274	-Afiliado al Partido Comunista con el Nº 63.691.-(HH).
1/3/31	D.331	-5/7/80-En la fecha presenta recurso ante el Delegado del SID en Mdeo por adjudicación de Constancia de Habilitación Cat. "C", el que es elevado a este Servicio el 9/2/81 por el Sr. Delegado.- (U)
		-Se cursa Of. Nº 338/D-I/81 a la IBM pidiendo información del causante desde el punto de vista ideológico.-(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 16 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: BACHINO FALERO, Juan Gualberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia.

DESCARGOS

En escasa nota señala que su afiliación lo tomó por sorpresa en virtud de que toda su vida fue batllista, no habiendo profesado jamás ideas izquierdistas.

ANALISIS

1) A fojas 6 luce acta labrada al causante en el Dpto. 4 de la D.N.I.I. de la que se extrae:
   -Concurrió en varias oportunidades a Clubes de la Lista 15 en las calles Isla de Moros y Besares.
   -Conoce a Néstor Viera quién figura como uno de sus afiliadores, ya que es sobrino suyo.
   -En cuanto a la persona Jorge González, no lo conoce.
   -En ningún momento Nestor Viera le comentó el hecho de su afiliación.
2) Por su parte Nestor Viera Bachino declara a fojas 7:
   -No conoce a Jorge González.
   -Acepta haber afiliado al reclamante, reiterando que a Jorge González no le conoce.
   -Agrega que cuando tenía 18 años una persona le habló para formar un Club del Partido Comunista, entregándole unos formularios para ser llenados y firmarlos, prometiéndole que si llevaban varios afiliados le darían un empleo. Por esa razón le hizo firmar un formulario a su tío, el causante.
3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental propone mantener al recurrente en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2483/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø615ØØAGO80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº 1/19

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Harrison Wilman COSSIO CUÑA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JEFATURA DE ESTADO MAYOR EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de entrada 31/3/81
Pase a Sec. Recursos
Nº de orden 0332

DEP. I
PROCESADO
(JN)

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: COSSIO 2do. APELLIDO CUÑA 1er. Nombre: HARRISON 2do. Nombre: WILMAN

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 30 HIJO DE: ALBERTO COSSIO Y DE: FLOR DE LIZ CUÑA

NACIDO EN: RIVERA PAIS: URUGUAY DPTO: RIVERA LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 26/9/1949

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1947652 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE HAB Nº 26744

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: VELSEN Nº 1437 Apto. —

ENTRE CALLE: Silvestre Y CALLE: Colonia JURISD. SECC. POL Nº 11º

TELEFONO (domicilio): 59-49-37

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: BELLA VISTA Nº 1592 APTO. —— ENTRE CALLE: SAN MARTIN Y CALLE: CARABELAS

CALLE: MISMO Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: MISMO Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: CONSULTORIO PARTICULAR

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL ITALIANO TELEF.: 49 08 LO

SITA EN CALLE: Bulevard Artigas / Av. Italia Nº —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL CENTRAL FF.AA. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: 8 de Octubre Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL DE CLINICAS TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: AVDA ITALIA Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

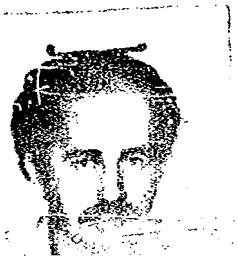

Montevideo,4 de agosto de 1980

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo N. Arregui

De mi mayor consideración:

El motivo de la presente es solicitar se reconsidere la calificación de mi Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.

Este me fue solicitado mientras ocupaba un cargo de Oftalmólogo en el Hospital Central de las FF.AA. al que había ingresado por concurso libre de oposición y méritos;y como Asistente de Clínica Oftalmologica de la Facultad de Medicina en el Hospital de Clínicas.

Se me calificó con la categoría C,por haber integrado una mesa de votación,como Delegado de mesa por la lista 90-190,en Rivera durante las Elecciones de 1971.

En esa fecha yo cursaba 4° año de Facultad de Medicina y fui a Rivera a votar.En esa oportunidad se me pidió,al faltar un representante para ese circuito que concurriera,lo que acepté sin tener en cuenta las futuras consecuencias.

Destaco el caracter fortuito de esa circunstancia ya que no he tenido ninguna actuación de tipo político.

Me motiva elevar este petitorio:

1-Que ha llegado a mi conocimiento que situaciones similares han sido revisadas y rectificadas,con solución favorable para el solicitante.

2-Se me han cerrado casi todas las fuentes de trabajo,de las cuales depende el sustento de mi familia.

3-Lo que considero más importante,que el perjuicio material

por lo antes explicado, son las consecuencias sociales y morales que esta calificación representa.-

Saluda a Ud. con la mayor consideración.

Dr. Harrisen Cossio Cuña
Médico Cirujano Oftalmólogo
C.I. 1.947.652
C.C. HAB 26.744
Domicilo: Velsen 4437
Tel. 59.49.37

-5 AGO. 1980
28400
Cuerp.
Recibido sin fecha de notificación por parte del ciudadano Rodríguez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo,- agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
A Cargo
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha -7 AGO. 1980
Hora 02.35
3467 cfc

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 AGO. 1980
Hora 16.00
13/5 D67

Fs 4 "Escrito presentado por el f 4 y 5
Harrison Wilman Costa Cuña

APELLIDOS Y NOMBRES
COSTA CUÑA, Harrison Wilman (1). (2).-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.947.652	SERIE HAB. NRO 26744)	(1)	

OCUPACION	ORGANIZACION
Médico Oftalmólogo	(1)"Frente Amplio F.D.C.".-

DOMICILIO

OTROS DATOS

Nacido en Rivera el 26/9/949.-

(1)Datos Extraídos del Oficio No.116/78,de fecha.18-8-78,de la Jef.de Policía de Rivera.(2) Se le agregó 2do.Apellido y 2do Nombre extraídos del Padrón Electoral.-jcll.-

ANTECEDENTES

8-9-978.-Delegado de Mesa por el F.D.C,en el Dpto.-de Rivera, listas(90 y 190) Circuito No.52,en las elecciones nacionales de 1971,(Oficio No.116/78,de fecha.18-8-78, de la Jef.de Policía de Rivera.VER ASUNTO No.9-2-1-74.-EF/jcll.-

ANEXO Fotocopia de ficha de anotaciones
fs 5 de Harrison William Cooke — fs 6

ANTECEDENTES

//.. 5/VII/979:D-1/6761/hc 5/10/979/A.F./M.10.665/979ec.-
11/10/979.D-1/M.11.128/979.ejm.- 19/11/79.Secc.11a.F231.--
--M12880.boc.--

ATURA DE POLICIA
DE RIVERA.-
P. .- 2.-
OFICIO Nº116/978.-
j.l.l.

JEFATURA DE POLICIA - RIVERA -

- O B J E T O -
Com.nom.de delegados del F.A..-

RESERVADO

E. i. Nº 464098

Fotocopia de ficha de antecedentes del Archivo Central

Rivera, 18 de agosto de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Radiograma Nº 10.221, texto 260 del Ministerio del Interior, de fecha 11 de agosto del corriente año, remito adjunto, nómina de delegados del Frente Amplio, que actuaron en las elecciones nacionales del año 1971 en Rivera.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Rivera.-

Coronel (R)

Reginaldo Rocha.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

Montevideo, 24 AGO. 1978

Pase al — 9 — a sus efectos.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 9-2-1-74

RESERVADO

Fotocopia del Oficio 116/975 de Jefatura de Policía de Rocha

//. Partido Demócrata Cristiano(hojas 808,1808, 4190)

Cir. 50-Alberto FERNANDEZ cc.HAB 25130

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 90 y 190)

" 51 "-Ney LOPEZ cc.HAB 29552

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 988,9988)

Cir. 52-Domingo CAIRELLO SOSA cc.HAB 26855

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 90,190,988 9988)

" 53 "-Miguel BALLESTENA cc.ATA 5522

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 808,1808, 4190,1001,2001)

Cir. 52-Lucía R. ANTUNEZ cc.HAA 4527

Frente Amplio (hojas 1808,808,4190)

" 54 "-Sergio ALVEZ cc.HAB 26816

Frente Amplio(hojas 1001 y 2001)

" 55 "-Harrisson W. COSSIO cc.HAB 26744

. Frente Amplio(hojas 90 y 190)

" 56 "-Armando GONZALEZ cc.HAB 28879

Frente Amplio(hojas 9988,988)

Cir. 53-Edgardo A. ISASA cc.HAB 26407

Partido Demócrata Cristiano(hojas 4190,1808, 190,90,808)

" 54 "-Julio Raúl AMADO cc.HAB 28645

. Partido Demócrata Cristiano(hojas 988,9988)

... ///...

"	Hermenegilda Vargas	HBA	9429	Colorado	(20 - 20 20 - 2020 - 2
"	Diamantina Ribeiro	H DD	520	Nacional	1515 - 15 - 1874 - 274 - 1
"	Glacir Muñoz Correa	HAB	25832	Colorado	429 - 2929 ✓
"	Otilio Bottino #	HAB	7660	Colorado	116 - 16 - 216 - 1116 ✓
"	Sara Vitorello	HAB	26010	Nacional	2504 - 504 ✓
"	Lucia R. Antunez	HAA	4527	Frente del Pueblo	1808 - 808 - 4190 ✓
"	Sergio Alves d	HAB	26816	Frente Izquierda	2001 - 1001 ✓
"	Harrison W. Cosso	HAB	26744	Frente Socialista	190 - 90 ✓
"	Maria Lara	HAB	28080	Colorado	2121 - 3121 - 121 ✓
"	Heber Iraiz Torto	HAB	28651	Nacional	114 - 14 ✓
"	Jose Alcaraz Testeves	HAB	14986	Nacional	4 - 400 ✓
"	Edelmar Fernandez	HAB	17319	Colorado	5 - 11 ✓
	Ramon Garibaldy	HAB	1700	Nacional	42 ✓
	Luis Mª Rosal	HAB	8814	Radical Genuina	1050 - 1200 ✓

OBSERVACIONES

Dado la inasistencia del Secretario señor Jose Luis Losa tuvimos que esperar la llegada del suplente como consecuencia se comenzó más tarde con el suplente señor Walter T. Cardozo

También encontramos un sobre sin inscripciones

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Diamantina Ribeiro

Sergio Fleitas Pons

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente María Juana da Silva

Firma del Secretario Walter T. Cardozo

Firma del Tercer Miembro Mercedes Chaves de Bastesen

Firma del Actuario Sara Mireya Rivas de Ferro

(Repartición en que presta servicios) Magisterio Enseñanza Primaria

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

Fotocopia - Boleta de integrantes del → 9

SERIE HAB 918 → CIRCUITO 52

En Rivera a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 1971

siendo las 7 y 30 horas, en el local calle Artigas Nº 460 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. María Luana da Silva — Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. Walter T. Cardozo — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Mercedes Alvarez — Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. Nair Moreira Pinas de Pérez — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Nacional

AFILIADO AL PARTIDO Municipal
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Magisterio
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Enseñanza Primaria

La Mesa se hizo cargo de la urna que fué revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientos noventa y seis (296) Hojas Electorales y de trescientos cincuenta (350) sobres. observados doscientos setenta y siete.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.

ANTECED...
SERIE...

DILIGENCIADO No.2492/980.LODM

Montevideo, Octubre 15 de 1980

INFORMACION E INTELIGENCIA * DIRECCION NACIONAL
DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Harrison Wilman / COSSIO CUÑA, adjunto al siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde constan sus nombres y apellidos, documentos de identidad y ocupación, a fs 5 y 6.-

2)-Fotocopia del Oficio No.116/978 de la Jefatura de Policía de Rivera, donde informar la participación del recurrente como delegado de mesa en el Departamento de Rivera, representando a las / lista 90 y 190 del Frente Socialista, a fs 7 y 8.-

3)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la Instalación de la Comisión Receptora de Votos del Circuito No.52, lo qee ratifica la información anterior, a fs 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del análisis del presente material y sus propias manifestaciones al efectuar sus descargos, se puede establecer que / las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIC.Nro.1512.-sfl./

Montevideo, octubre 17 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado precedentemente por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto por el señor Harrison Wilman COSSIO CUÑA en razón de haber sido incluído en la categoría "C* al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 5 y 6 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, de donde se desprende que la categorización otorgada obedeció a su participación en los comicios del año 1971 como delegado de mesa del Frente Socialista lista

../

S. QUE								
S. HIELO								

//..90-190 en el Capartamento de Rivera.-

Saluda a usted atentamente

Hadias

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE POLICIA

RECIBIDO EN

03 FEB. 1981

A CARGO

RESERVADO

E. t. Nº 311801

ANTECEDE							
SERIE							

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº409/981rgo.

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplome elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la solicitud de revisión de antecedentes presentada por Harrison Wilman Cossio, estimando que-salvo mejor opinión acorde a disposiciones en vigencia se debería mantener la denegatoria de dicho documento.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DE S.I.D.

CORONEL

HUGO E. ARREGUI

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE SECRETARIA GENERAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARTE
DIRECCION DE INFORMACION DE DEFENSA
RECIBIDO EN LA FECHA
19 FEB. 1981
Cmf
13/46

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría
Fecha 31/III/81
Para Archivo
No. de Inf. 0332

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

Dep. I 13/12 Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nro. ..... Confec.....

COSSIO CUÑA — Apellidos

HARRISON MILLAN — Nombres

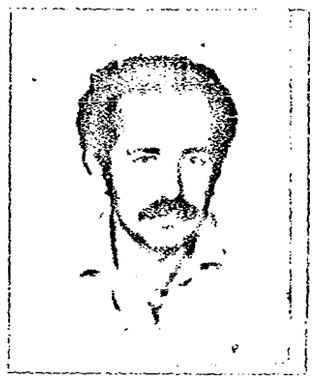

DOCUMENTOS: C/C RAB-26744 (Serie / Nro.) C/I. 1.947.652 (Nro. / Dpto.)

OTROS DOC. ..... (Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.)

NACIMIENTO: 26/IX/949 (Fecha) Dpto. de Rivera (Lugar)

DOMICILIO: Velsen Nº 4437 (Calle / Nro. / Teléf. / Ciudad o Localidad)

PROFESION U OCUPACION: Oftalmólogo (H.C.FF.AA.)

LUGAR: ..... CARGO: .....

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado (Est. Civil / Cónyuge / Hijos)

Hijo de: Gerónimo Alberto y Flor de Lis

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 1a/49
1.12.78	D.1680	- Delegado de Mesa por las listas: 90-190.- , en las elecciones nacionales del año 1971, por el Departamento de Rivera.- . Circuito N° HAB/52 .- 611)(M).-
/XI/79	- - - -	Según Constancia de Habilitación para Cargos Públicos N° 2314/79 de la Seccional Policial 11a. a nombre del causante, se establece que el mismo registra la misma anotación que en S.I.D..- Aporta Datos filiatorios.- (PF)
1/3/81	D.332	-4/8/80-En la fecha presenta recurso ante el Delegado del SID en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Cat. "C", la que es elevada a este Servicio con fecha 6/2/81 por el Sr. Delegado.-(U) 16/7/81-Por Exp. N° 506/D-I/81 se comunica al Delegado del SID en Mdeo. que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Cat. "C" de Constancia de Habilitación.-(U)

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA
Dep. 1

39 Confeccionado el 6.4.72 17/19

VARIOS

FOTO

Apellidos COSSIO

Nombres Harrinson

Fecha de Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Est. Civil

Cred. Civica Céd. Identidad

Otros Documentos

Ocupación Estudiante

Padre

Madre

Domicilio Ciudad

Otros datos

CHIESA Hnos. Lima - 6666 - 3 - 1

FICHA COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO		ANTECEDENTES
Fecha	Origen	
29.10.71	16/1	En diciembre de 1970 figura como Becario de la Universidad de la República, percibiendo un sueldo mensual neto de $ 9.900.co..(E)
21/8/72	Doc.4315	-Indica Doc.anterior,percibiendo un sueldo neto de $10.000.-(H).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 16 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: COSSIO CUÑA, Harrison Wilman

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de la ficha.-

CONCLUSION: Dada la aceptación del hecho que se le imputa, procedería mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

(40) 13.791

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2129/80

Destino: DNII

Fecha: 030900JUL80

1140

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto:Revisión de: GUSTAVO BERNARDINO CARNALES.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento I
Fecha de entrada 31/3/81
Fte. Sec. Recursos
Nro. de orden 333

DEP. I
PROCESADO

Selio

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ——— 2do. APELLIDO CARNALES ——— 1er. Nombre: ——— 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 39 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: CANELONES LOCALIDAD: PIRARAJA FECHA NACIMIENTO: 14/5/91

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 746514 (DPTO): M 650 CRED. CIVICA SERIE B 64 Nº 6468

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MISIONES Nº 1526 Apto. 402

ENTRE CALLE: RIVERA Y CALLE: PICCOMINI JURISD. SECC. POL. Nº 6

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: SAN MARTIN Nº 304 APTO. 8 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO HIPOTECARIO TELEF.: 40203 o 139

SITA EN CALLE: 18 de JULIO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE. ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO HIPOTECARIO TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

DNII - D'S NOTA
SR TOMO 93/7/81

MONTEVIDEO 15-5-1980

BANCO HIPOTECARIO
DEL
URUGUAY

D № 100350

ANTECEDE FOJA: SERIE N.º

El Banco Hipotecario del Uruguay certifica que el día treinta de junio de mil novecientos ochenta notificó a su funcionario Sr. Gustavo Bernardino CARNALES, cédula de identidad número 966.575, del Oficio número 11/1822/78 - JPM/1368-C de la Junta de Comandantes en Jefe, sobre su "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos".

A solicitud de parte interesada y al solo efecto de su presentación ante la Jefatura de Policía de Montevideo, se expide el presente a los dos días del mes de julio de mil novecientos ochenta.

15 - 1980

Montevideo, 30 de junio de 1980.-

Sr. Juez de Policía de Montevideo
Don Hugo Arrosa.
Presente.

De mi consideración:

El que suscribe, Gustavo Bernardino CARNALES, cédula de identidad Nº 966.575, domiciliado en la calle Misisipí 1536 apto. 402"A" Oriental, casado, funcionario del Banco Hipotecario del Uruguay, ante UD. se presenta para solicitar la revisión de la inhabilitación para ejercer cargo público, Categoría "C", comunicada en la fecha por la Secretaría del Organismo referido.-

Motiva esta solicitud, el hecho de haber tenido el suscrito, una actitud gremial, en su momento totalmente encuadrada en las normas legales, como toda su actividad. Preciso acotamos que a partir de las medidas de índole público, el deponente no ha tenido participación alguna en actividades de tipo gremial o político.-

A la espera de una resolución favorable saluda a Ud. atte.

Gustavo Carnales.-

2 JUL 1980

Nº Fotografía de ficha Nº 05413
de Gustavo Bernardino Carnelli

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 5 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

5 JUL. 1980

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D,N,I,I, D-3
Fecha 7 JUL. 1980
Hora 19
Fs. 23 Fam. 1

f/4 Escrito presentado por Gus-
tavo Bernardino Canales — f/5

CANALES, Gustavo.- Bernardino 05413

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 966.575 C. Civ. B.E.A. 6168.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto B.E.A. 6168.-

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "BANCARIO"

Organización Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-

Domicilio Modena Nro. 382 apto. Nro. 2 Missisipí No. 1536 Apt. 402 A en 1978.-

Datos personales uruguayo casado, de 32 años.- Casado con René AGUILAR BICCIA.-

L. Reg.

Fs 5 Copia de ficha 054/4 de Gustavo Bernardino Garicoits Fs 6.

Fecha de iniciada 23 de Abril de 1974

O B S E R V A C I O N E S

28/IV/966: Candidato de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la comisión administradora de la Caja Colectiva del Personal del Banco Hipotecario del Uruguay.-bk.-lo./II/968:-En las elecciones nacionales del año 1962,el causante fué candidato a la Junta Departamental de Montevideo,en carácter de suplente por la Unión Popular.-lac.- 6/X/973. Detenido en Soriano e Ibicuy por personal de la G. Metropolitana,en averg. cuada 577/73. (Vuelve folio 133,tomo 4, caja5003.)jjp.- 28/9/976: Delegado de mesa por el F. del Pueblo, en las Elec. Nac. de 1971. Cir. 1808,(Millán 3816),lista 988.-

VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17/3/978.- D-2/1685/78/cch.41/8/78.DNIC/M.4.698/78.ajm.

18/8/978:- Ampliando la anotación del 1/2/68, se establece que figuró como 3er.suplente del 24.titular por

Ficha de anotaciones 05416
Gustavo Fernández Carnales

CARNALES:- Gustavo.- HOJA No.2

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

lista 4190 de la U.P.-ASUNTO 9-2-1-63.-apm.- 1/Set/78.-
Con fecha 14 de agosto de 1978 solicita ante la Oficina de Identificación Civil de Montevideo la obtención de Pasaporte para viajar como turista a Francia y España, con fecha 22 de agosto de 1978 se pone en conocimiento que está autorizada la entrega del documento solisitado.-Ver Cpta. de Asuntos No.15-2- -912.-Lbm.-
8/5/79:Secc.lla.,Fom. 1.822, Memor.3.562. rfv.-

15-4-1988

$87 Ficha de autoridad 0341/6 de Gustavo Bernardino Corvalán

$88

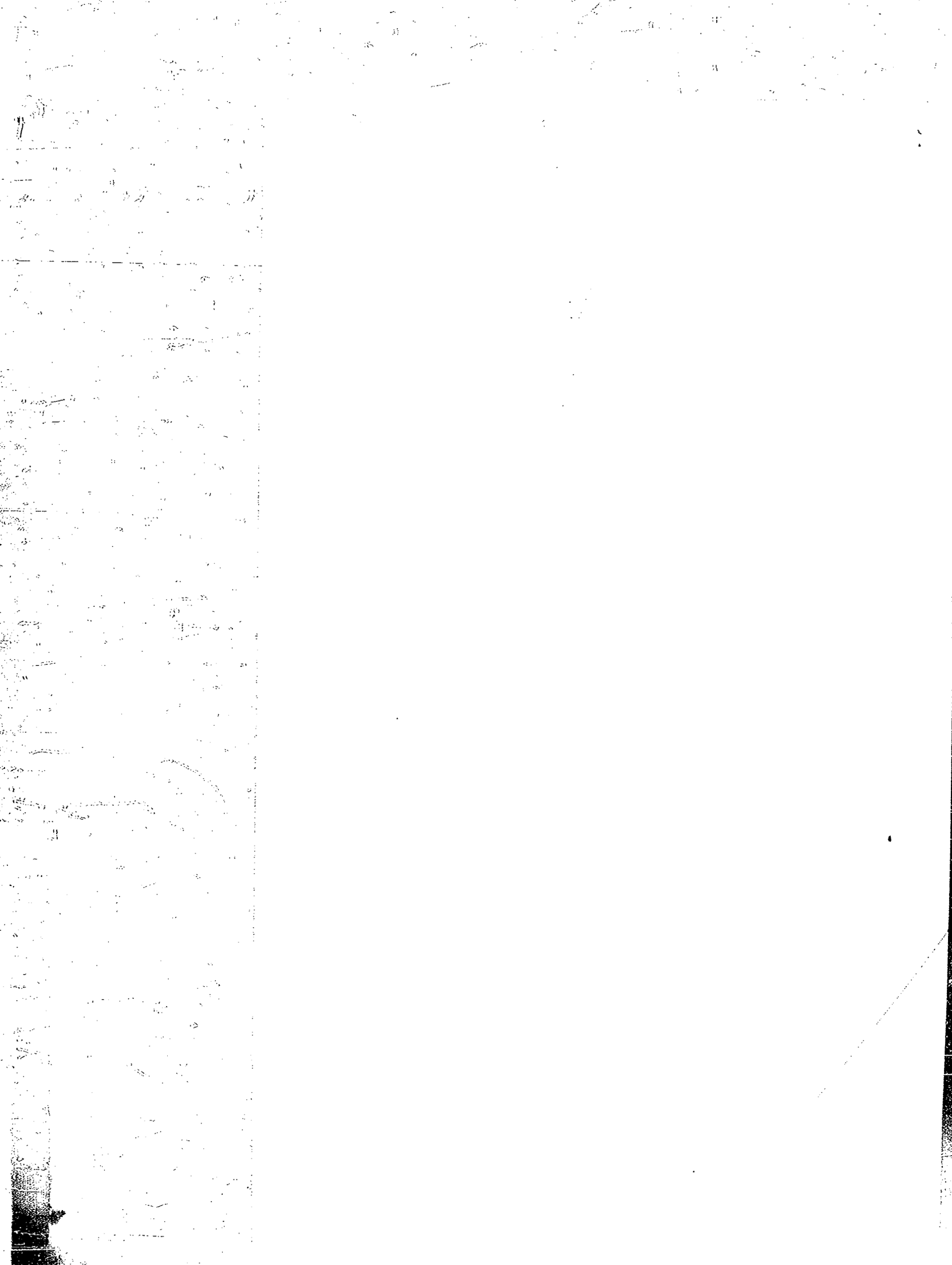

Ficha de la instalación del Circuito 1808

DILIGENCIADO L.c.2603/980.-IDDM

Montevideo, Octubre 29 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Gustavo Bernardino CARRALES, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.09413 a nombre del recurrente, a Fs.5,6, y 7.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instala - / ción del Circuito 1808 ubicado en la Avda.Millán No.3816, donde / consta que el recurrente actuó como delegado de mesa por el P.D. C., representando a las listas 988, 9988, 700 y 7000, a Fs.8 y 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y de acuerdo a la información proporcionada por las fuentes, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1727.-sfl.-

Montevideo, octubre 31 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el recurso formulado por el señor Gustavo BERNARDINO CARRALES por la adjudicación de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De Fs 5 a 7 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, de donde se desprende que la referida categorización obedeció esencialmente a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como colegiado en [illegible] su totalidad de listas que integraron la Habilitación para el Frente Amplio, según [illegible]

SIGUE	Nº	53	E	6	E	6	1	X
SEXIE	Nº	fls	Cno	del	Cno	del	cmd	

11/10

54

//..tora de Yuten, cuya fotocopia se agrega a fs 9.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION GENERAL DE POLICIA

VOCAL

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 MAR. 1961
ASUNTO Nº 213
FIRMA-CARGO

Fs 33

E.t. Nº 306061

ANTECEDE Nº

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 743/81.CR/rf.-

Montevideo, 10 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes formulado por la persona Gustavo Bernardino Carnales, en razón de habérsele denegado la constancia de Habilitación para Cargos Públicos, haciendo constar que en base a los antecedentes que registra el recurrente, se debería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo R. Arregui

Sn. y EMP. 13813

EXP.Nº 410/D-I/81.-

(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 31/III/81
Pase a Secc. Recursos
No. de orden 0333

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Gustavo Bernardino CARNALES en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

...///

///...General

Iván S. Paulés

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ent. 30 JUN. 1981
Fecha de Sal.
Pasa a
No. de Ord. 15140

S. D.

Montevideo, 21 de julio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

Gustavo CARNALES.-
C.I. Nº 966575.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 21 de 1981.-

Notifícado que lo fue el recurrente. PASE al Dpto. / Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº

Destino:

Fecha:

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

Montevideo, julio 27 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. D Mas Lgbo. CAMELA

1340

De mi mayor consideración :

Gustavo Bernardino CARLAES, C.I. 966.575, funcionario del Banco Hipotecario del Uruguay, domiciliado en Misiones 1536 ap. 402 "A", se dirige a Ud . y por su intermedio a la Autoridad Competente a fin de recurrir contra la resolución dispuesta oportunamente (ref.: Inhabilitación para ejercer cargo público "Categoría C") , por lo siguiente:

1.- La resolución que se impugna me incluye en la Categoría C.- Para ello se funda en dos hechos carentes de relevancia política ocurridos en el mes de abril de 1966 y julio de 173 y en otros dos hechos de repercusión política irrelevante según se verá:

2.- a) Se me imputa haber sido candidato a la Comisión Administrativa de la Caja Colectiva del Personal del Banco Hipotecario.- La lista que integré era apolítica y sólo tenía un carácter meramente gremial -asistencial perfectamente encuadrado en el marco normativo vigente en la época.-

b) Se me atribuye haber sido detenido por personal policial en averiguaciones en julio de 1973, en la calle Soriano e Ibicuy.- Es exacto.- Yo transitaba en un taxímetro.- El vehículo fue detenido en una operación de rutina.- En la época el país atravesaba un período de gran convulsión social y la detención de ciudadanos - en averiguación- constituía un

16/40

tró (to normal ; muchas personas absolutamente ajenas a los sucesos fueron detenidas.- El hecho de que fuera liberado antes de cumplirse 24 horas del arresto revela que las Autoridades reconocieron- explícitamente- mi total desvinculación con los hechos.-

3.- Se me imputa haber integrado en calidad de suplente la lista a la Junta Departamental por la Unión Popular en el año 1962.- Dicho lema agrupó sectores del socialismo junto a otros grupos de los partidos tradicionales.- Se trató de una conjunción electoral lícita y permitida por las leyes de entonces.- Por consiguiente, luego de 20 años , no podría invocarse ese hecho para destituir a un funcionario.- Idéntica reflexión amerita la imputación de haber sido delegado de Mesa en el año 1971 por la lista 9988 y otros grupos, ya que constituían lemas electorales legítimos. -

En todo caso y aún sosteniendo un criterio estrictamente político para decidir mi Categorización inhabilitante, debe admitirse que mi actividad política fue mínima, reduciéndose al ámbito electoral por lo que existe desproporción entre los actos imputados y la sanción eventualmente aplicable-i.e.: cese definitivo luego de 20 años de labor bancaria ininterrumpida.-

Téngase por interpuesto la impugnación que se sustancia en el cuerpo de este escrito .-

Notificado el 20/7/81 - Recurre en 2da instancia

21 JUL 1981

Gustavo Camps

FOLIO 22036

14/10

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Sfl.-

" SECRETARIA - 60

Montevideo, julio 31 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

D.N.I.I. D-3
Fecha 3 AGO. 1981
Hora 09:30
Nº 117/8 Fam. AA

333

APELLIDO : Gustavo.- Bernardino 05413

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 966.575 C. Civ. B.E.A. 6168.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto BEA. 6168.-

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "BANCARIO"

Organización Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.-

Domicilio Modena Nro. 382 apto. Nro. 2 Missisipí No.1536 Apt 402 A en 1978.-

Datos personales Oriental, casado, nacido en el Depto. de Durazno el día 17/V/941; hijo de Isabel.-(1)

(1)Extraído SCHCP Nº1822 de Sec.11 del 11/XI/978.-ni.-

L. Reg.

1/96

18/140

62

Fecha de iniciada 13 de Abril de 1976.-

P. 210-7.500-8-65

OBSERVACIONES

13/IV/966: Candidato de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la comisión administradora de la Caja Colectiva del Personal del Banco Hipotecario del Uruguay.-bk.-1o./II/968:-En las elecciones nacionales del año 1962,el causante fué candidato a la Junta Departamental de Montevideo,en carácter de suplente, por la Unión Popular.-lac.- 6/X/973. Detenido en Soriano e Ibicuy por personal de la C.. Metropolitana,-en averg.- el día 5/7/73. (Ver folio 133,tomo 4, caja5003.)jjp.- 28/9/976: Delegado de mesa por el F. del Pueblo, en las Elec. Nac. de 1971. Cfr. 1808,(Millán 3816),lista 988.- VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17/3/978.- D-2/1685/78/cch.11/8/78.DNIC/M.4.698/78.ajm.- 18/8/978.- Ampliando la anotación del 1/2/68, se [illegible] de que figuró como ser.suplente del 2do.titular [illegible]

CARNALES:- Gustavo.- 63 20/40 **HOJA No.2.**

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

lista 4190 de la U.P.-ASUNTO 9-2-1-63.-apr.- 1/Set/78.-
Con fecha 14 de agosto de 1978 solicita ante la Oficina de Identificación Civil de Montevideo la obtención de Pasaporte para viajar como turista a Francia y España, con fecha 22 de agosto de 1978 se pone en conocimiento que está autorizada la entrega del documento solisitado.-Ver Cpta. de Asuntos No.15-2- -912.-Lbm.-
8/5/79:Secc.11a.,Fom. 1.822, Memor.3.562. rfv.- - - -
30/X/980:-Por Diligenciado Nro. 2603/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.- 17/XI/980:-Figura en el 41o.Lugar, como Candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" Sector Banca Oficial, por la Lista - No.1955, Lema "Democracia Sindical,Unidad y Lucha" Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio" por el período 1973/

Fiel y Bastante Copia

OBSERVACIONES

F. 210 - 2.000

75.-Ver ASUNTO No.3-6- - 75.-lac.- 9/XII/980:-Figura en el 57o.Lugar, como Candidato, para integrar la Asamblea Representativa (por Capital) Sector Banca Oficial, por el período 1970/72, y también, figura en el 46o.Lugar, como Candidato, para integrar la Asamblea General Representativa (por Capital) LISTA GENERAL de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por el período 1971/73; para ambos casos, por la Lista No.1955, Lema "Democracia Sindical, Unidad y Lucha" Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio".-Ver Asunto No.3-6-^- 75.-lac.- 13/VII/981:- Consultado el S.I.D. registra las siguientes anotaciones del titular: 1962: Figura como 3er.Suplente del 21a.titular a la Junta Departamental de Montevideo, Lista Nº4190 de la UNION POPULAR, en las elecciones Nacionales de 1962 EVALUACION A-1.- 30/IV/966: Figura en la Lista Nº12 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay postulándo-

..//..

CANALES : Gustavo Bernardino.- HOJA Nº3.

65

OBSERVACIONES

22/40

//..se por el sistema preferencial de suplentes por el Sector Banca Oficial como Nº14 para la Asamblea General Repre-/ sentativa (Capital).-EVALUACION A-1. Es de hacer notar que / esta lista se encuentra infiltrada de elementos de izquierda 1969: Se postula como Nº24 por el Sistema Preferencial de Suplentes a la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial por la Lista Nº19. Esta lista es de tendencia izquierdista.- EVALUACION F-6.- 29/IV/971:-Postula en la Lista Nº1955, lema "Democracia Sindical""Unidad y Lucha", sub-lema "Por la soberanía del gremio" para integrar la Asamblea Representativa / (Capital), sector Banca Oficial durante el período 1971/973. EVALUACION F-6.- 1971:- Delegado de Mesa por las Listas 77-172-700-988-1811-4190-4191-7000-9988-11811, por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº1608 en las Elecciones Nacionales de 1971.-EVALUACION A-1.-Con fecha 11/XI/978 realiza /-

Fiel y Exactas B. Canales

Felipe Escritorio B. Garcia

f.9 les

66

23/40

f. 10

21

OBSERVACIONES

//.. Solicitud de Constancia de Habilitacion para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-ni.-23/7/81.-Con fecha 30/6/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 21/7/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -1988.-jom.-

67

DILIGENCIADO Nº 2097/981.-IDDM/mdt.-
Montevideo, 14 de agosto de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I..-
Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Gustavo Bernardino CARNALES, elevo Revisión en primera instancia del recurrente, por la cual y con fecha 21/7/81 es notificado de que permanece encuadrado dentro de la Categría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, desde Fs. 5 a Fs. / 10 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.225.sml.
Montevideo, 19 de agosto de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado precedentemente por el Departamento 3, ante el escrito presentado -en segunda instancia- por el señor Gustavo Bernardino CARNALES, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración significando que, en la ficha que posee el recurrente en nuestros archivos (fs. 5 a 10), actualmente figuran otras constancias negativas (fs. 7, anotación de fecha 17/XI/980 a fs.10), las que no fueron informadas en la reclamación anterior en razón de que el material que dió orígen a las mismas aún no había sido procesado.- El carácter negativo de dichas anotaciones exime de todo comentario.

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente.

A.c. Nº 025537

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº381/982.-r.o.-

Montevideo, 1º de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Gustavo Bernardino CAMIALES, en recurso presentado en 2da. instancia, estimando que en base a las anotaciones registradas y las disposiciones en vigencia se debe mantener la categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VAREA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de ingreso 04 FEB 1982
Hora
11748

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

L.S. Nº 102/2-I/82

(7)

Objeto

A.c. Nº 281386

A.c. Nº 88 13 80

67

26/140

Montevideo, 15 de Febrero de 1982.

...

SEÑOR DE SOLARI LUCAS M.I.D.T.-

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Gustavo Bernardino DAVALOS.

TRAMITES REALIZADOS

30.VI.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

10.III.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

26.VI.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.

21.VI.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

27.VII.981 - Eleva una nueva nota el Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

01.II.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

...///

RETIRADO

RED O

21/40

Ac 2 8 1 3 8 5 -
dos ocho uno tres ocho cinco cero

///... [illegible]:

1962 - Candidato a 3er.Suplente del 21º Titular a la Junta Departamental de Montevideo, Lista 4190 de la Unión Popular, en las elecciones nacionales del corriente año. [illegible] - 1

13.IV.966 - Candidato de la Lista pro-comunista en las elecciones para integrar la Comisión Administradora de la Caja Colectiva del Personal del Banco Hipotecario.

30.IV.966 - Figura en la lista Nº12 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial como Nº14 para la Asamblea General Representativa (Capital).Dicha lista se encuentra infiltrada de elementos izquierdistas.-

1969 - Se postula como Nº24 por el Sistema Preferencial de Suplentes a la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial por la Lista Nº19.Dicha lista es de tendencia izquierdista.

29.IV.971 - Se postula en la Lista Nº1955(Extremista), Lema:"Democracia Sindical,Unidad y Lucha",Sub-Lema:"Por la Soberanía del Cuerpo" para integrar la Asamblea Representativa (Capital) sector Banca Oficial,durante el período 1971/1973.

1971 - Delegado de [illegible] por las listas 77-177-700-988-1811-4190-4191 por el [illegible] de Montevideo,Dir-

...

RESERVADO

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

Objeto

A.c. Nº 281385

A.c. Nº 28 13 85

Folio 2 8 1 3 8 6

Seiscientos ochenta y seis Folios ochocientos ochenta y seis

cuito Nº1600 y 1900.-

05.VII.973 - Detenido en la fecha por personal de la Guardia Metropolitana, en Soriano e Ituzaingó, en averiguación.-

14.VIII.978 - En la fecha solicita en la Oficina de Identificación Civil de Montevideo la obtención del Pasaporte para viajar como turista a Francia y Bélgica.

Con fecha 22 del mismo mes y año, se pone en conocimiento que está autorizada la entrega del documento de referencia.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia y de la Lista Nº4120 del Departamento de Montevideo correspondiente a las elecciones de 1962 donde figura el causante.-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Jefe del Departamento

ENTRADA E. M. COORD.

2 de Marzo de 1983

Firma

ES. MA. CO. ENTRADA Asunto 220352 Folios 2 24 MAR 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

[illegible] RVADO

29/4/0

72

652/1/4/1

Cese inscripción subsecuente

../// JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 17 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Gustavo Bernardino CARNALES.-

Exp. 652/JCJ/982.-
JCG/adl

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 MAR. 1982
Pasa a Los Resumes
Ha de Orden 13032

Montevideo, 25 de Marzo de 1982

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

Por El Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan F. Pomoli

ESTADO MAYOR CONJUNTO
SALIDA
ASUNTO
No. 80358

EXP. S.I.D. 229/D-I/82
(IN)

22 MAR. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

A.e. Nº 062774 (20)

ANTECEDE SERIE — Nº 2 8 1 3 8 5 X

//FATURA DE POLICIA 73 ASUNTO Nº 381/82.rf.-

Montevideo, marzo 30 de 1982 30/40

Habiéndose cursado Oficio Nº 280/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación del recurrente y demás efectos. Cumplido, regrese.

VARELA
Teniente Coronel

Montevideo, 14 de junio de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilita// ción Para Cargos Públicos.-

GUSTAVO BERNARDINO CARNALES.
C.I. Nº 966.575.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" Montevideo, 14 de junio de 1982.

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para // que tome nota cumplido vuelva.-

POLICIA - MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

D.I.I. 14 JUN 1982 17:00

Nº 195/30.

31/40

DILIGENCIADO Nº 1407/982-h°c.

Montevideo, junio 17 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintégro a usted el presente.

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON DIAZ PINTOS ACEVEDO
SECRETARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1177.-sfl./

Montevideo, junio 20 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de / esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

Doc. 333

RESERVADO 32 40

A.f. Nº 310086 (21)

0 0 2 7 4 1 4

JEFATURA DE POLICIA ADUNTO No381/82.rgc.-

Montevideo,24 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

CORONEL
WASHINGTON S. LARELA
DELEGADO DEPTO. I S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 SET. 1982
Pasa a
No. de Orden 20147

UNIÓN POPULAR

CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

Sistema preferencial de suplentes

— 1.—Sr. Enrique R. Erro
— 2.—Cr. Guillermo Bernhard
— 3.—[illegible] Leopoldo C. Agorio
— [illegible] Castro Blanchino
— [illegible] Silvia
— [illegible] gio
— [illegible] ez
— [illegible] iz
— 10.—Dr. Constancio Castella
— 11.—Ing. Isaac Morón
— 12.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
— 13.—Dr. Julio Marmo
— 14.—Arq. Guillermo Jones Odriozola
— 15.—Arq. Leopoldo Carlos Aitucio
— 16.—Prof. Guido Castillo
— 17.—Prof. Artidoro González
— 18.—Sr. Roque René Monfort

CAMARA DE SENADORES

[illegible]tema de suplentes respectivos

— 1.—Dr. José P. [illegible]
— 2.—Sr. Enrique R. [illegible]
— 3.—Dr. Omar [illegible]
— 4.—Dr. Raymundo [illegible]
— 5.—Prof. Viviano [illegible]
— 6.—Prof. Roberto [illegible]
— 7.—Prof. Germán [illegible]
— 8.—Dr. Héctor [illegible]
— 9.—Sr. Andrés [illegible]
— 10.—Esc. Elbio [illegible]
— 11.—Dr. Hugo [illegible]
— 12.—Prof. Ramón [illegible]
— 13.—Cr. Helvecio [illegible]
— 14.—Sr. Nelson [illegible]
— 15.—Sr. Domingo [illegible]
— 16.—Prof. Raúl [illegible]
— 17.—Sr. Víctor [illegible]

— 2.—Prof. Germán D'Elía
— 2.—Sr. Isaac Ulpiano Gongorra
— 2.—Dr. Miguel Santini
— 2.—Srta. Elena Cerro
— 2.—Sr. Andrés F. Cultelli
— 2.—Prof. Gustavo Beyhaut
— 2.—Dr. Faustino Parada
— 2.—Sr. Florentino Flurro Vignoli
— [illegible] Oscar Sainz
— [illegible] Ruben Yañez
— [illegible] López
— [illegible] Dorado
— [illegible] Yribarne
— [illegible] rnández

— 3.—Sr. Andrés F. Cultelli
— 3.—Dr. Enrique Martínez Gallardo
— 3.—Sr. Jorge Pereyra Granotich
— 3.—Sr. Washington Leonel Ferrer
— 3.—Sr. León Cosoy
— 3.—Dr. Carlos Pitamiglio
— 3.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
— 3.—Sra. Angelita Pagardoy de Rómboli
— 3.—Prof. Manuel Xavier
— 3.—Dr. Nicolás Reig
— 3.—Sr. Luis Alberto Britos
— 3.—Sr. Juan B. Facello
— 3.—Sr. Guillermo Andrada
— 3.—Sra. María A. Costas de Cardona
— 3.—Prof. Guillermo Vázquez Franco
— 3.—Sr. Raúl Bonora
— 3.—Sr. Angel Garré

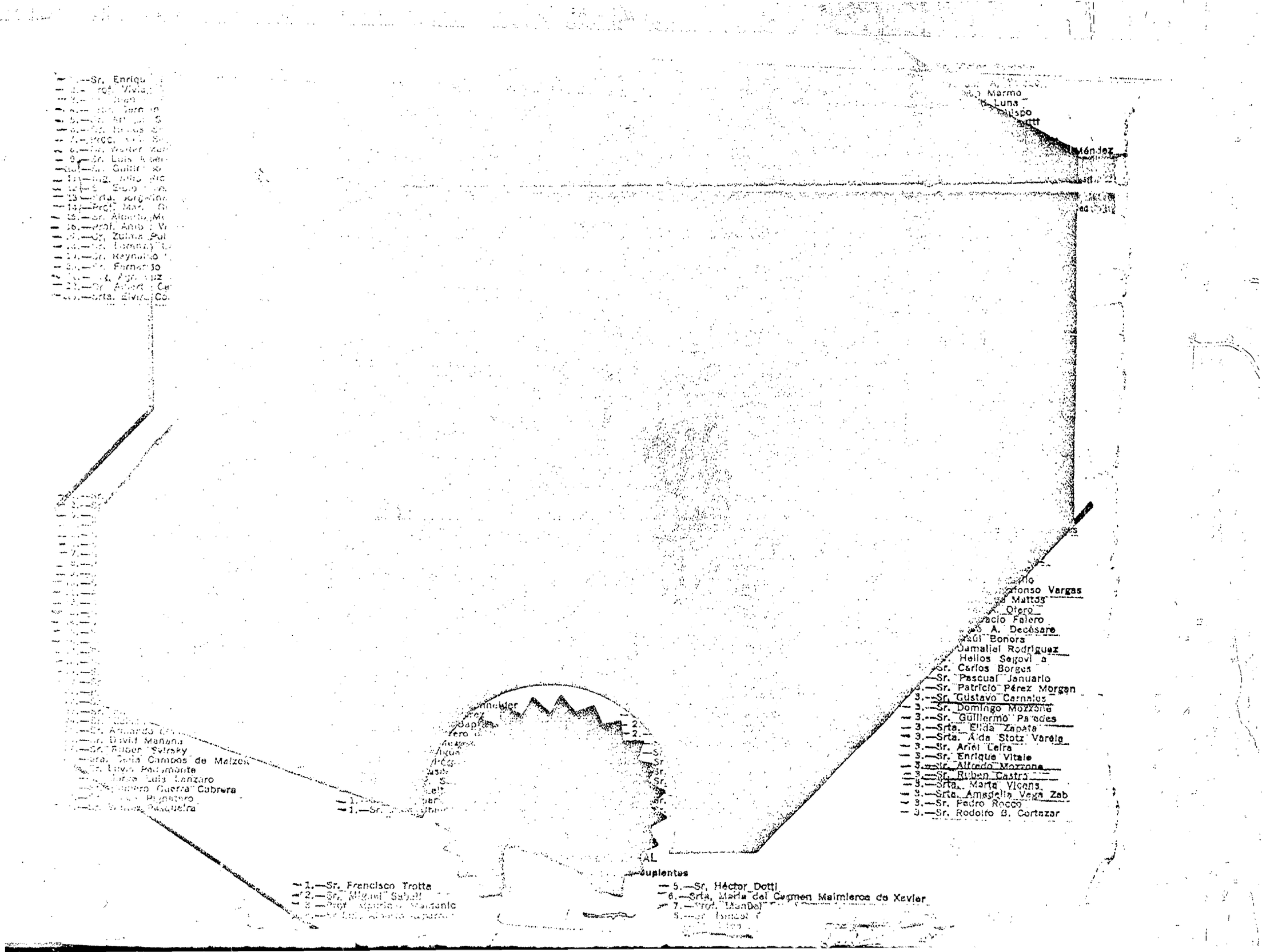
Sr. Enriqu
Marmo
Luna
Méndez
Alfonso Vargas
Mattos
Otero
Falero
A. Decésare
Bonora
Jamaliel Rodriguez
Hellos Seigovi a
Sr. Carlos Borges
Sr. Pascual Januario
3.—Sr. Patricio Pérez Morgan
3.—Sr. Gustavo Cannelos
3.—Sr. Domingo Mozzone
3.—Sr. Güillermo Paredes
3.—Srta. Elida Zapata
3.—Srta. Aida Stotz Varela
3.—Sr. Ariel Lefra
3.—Sr. Enrique Vitale
3.—Sr. Alfredo Morrone
3.—Sr. Ruben Castro
3.—Srta. Marta Vicens
3.—Srta. Amadella Vega Zab
3.—Sr. Pedro Rocco
3.—Sr. Rodolfo B. Cortazar
Sr. Armando
Sr. David Mananna
Sr. Ruben Selesky
Sra. Sara Campos de Melzon
Sr. Lucio Piedmonte
Sra. Luis Lanzaro
Guerra Cabrera
Pesquera
1.—Sr.
2.—
Sr.
AL
Suplentes
1.—Sr. Francisco Trotta
2.—Sr. Miguel Sabat
5.—Sr. Héctor Dotti
6.—Srta. María del Carmen Malmieros de Xavier

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
( )

Montevideo, 24 de Junio de 1971.-

REFERENTE A: CARBALLES, Gustavo Bernardino

ASUNTO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "D".-

ANTECEDENTES

1962 - Candidato a Jer. Suplente del 21º Titular a la Junta Departamental de Montevideo, lista 4190 de la Unión Popular, en las elecciones nacionales del corriente año.-VARIACION: A - 1

13/IV/966 - Candidato de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la comisión administradora de la Caja Colectiva del Personal del Banco Hipotecario.-

30/IV/966 - Figura en la lista Nº 12 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial como Nº 14 para la Asamblea General Representativa (capital). Dicha lista se encuentra infiltrada de elementos izquierdistas.-

1969 - Se postula como Nº 24 por el Sistema Preferencial de Suplentes a la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial por la lista 19. Dicha lista es de tendencia izquierdista.-

29/IV/971 - Se postula en la lista Nº 1955 (Extremista), Tema "Democracia Sindical, Unidad y Lucha" sub-lema "Por la Soberanía del gremio" para integrar la Asamblea Representativa (Capital) Sector Banca Oficial, durante el período 1971/73.-

1971 - Delegado de Mesa por las listas 77-177-700-988-1811-4190-4191, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Dpto. de Montevideo, Circuito Nº 1808 y 1809.-

5/VII/973 - Detenido en la fecha por personal de la Guardia Metropolitana, en Soriano e Ibicuy, en averiguación.

14/VIII/978 - En la fecha solicita en la Oficina de Identificación Civil de Montevideo la obtención del Pasaporte para viajar como turista a Francia y España. Con fecha 22 del mismo mes y año, se pone en conocimiento que está autorizada la entrega del documento de referencia.-

DESCARGOS

En escasa nota solicita la revisión a su inhabilitación para ocupar cargos públicos aceptando haber tenido una actitud [illegible] totalmente encuadrada en las normas legales.

Agrega que a partir de las medidas de dominio público, no ha tenido participación alguna en actividades de tipo gremial o político.

CONCLUSION: El suscrito entiende que como en la mayoría de los casos, el Organo Policial debería haber indagado al causante sobre las anotaciones que le involucran.

No obstante ello, el conjunto de las mismas, así como su comprobada participación como Delegado de Mesa del Frente Amplio (fs. 8), justifican -tal como lo sugiere el Sr. Delegado- mantener al recurrente en la Categoría asignada oportunamente.-

El Jefe de la Sección Recursos

Lic. Or.

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

729 36/40

V

Dep. I Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nro. ____ Confec. ____

CARNES (Hijo Natural)(1) Gustabo Bernardino

Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: C/C BEA 6168 C/I. 966.575 (2)

Serie Nro. Nro. Dpto.

OTROS DOC. .....

Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 17/5/941 Lavalleja (3)

Fecha Lugar

DOMICILIO: Mississipi 1536 Blok "A" /p. 402 (4)

Calle Nro. Teléf. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Empleado

LUGAR: Dpto. Migraciones(5) CARGO: Oficial 1º(6)

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado)(7)

Est. Civil Cónyuge Hijos

Madre: Isabel (8)

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 37/10
25 SET. 1978		- Delegado de Mesa por las listas: 77-177-700-988-1811-4190 4191, en las elecciones nacionales del año 1971, por el Departamento de Montevideo.- . Circuito N°. 1808-1809.- .- (0148) (V)
		Continuación de Listas: 7000-9988-11811.-
)62	Lista 4190U.Popular.	-Figura como Ser. Suplente del 21° Titular a la Junta Departamental de Montevideo.-
)/IV/966	76/33	-Figura en la lista N° 12 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial como N° 14 para la Asamblea General Representativa (capital). Dicha lista se encuentra infiltrada de elementos izquierdistas.
1969	B.76-47	-Se postula como N° 24 por el Sistema Preferencial de Suplentes a la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial por la Lista 19. Dicha lista es de tendencia izquierdista.
/IV/971	A.B.U.	-Se postula en la lista N° 1955(Extremista) lema "Democracia Sindical, Unidad y Lucha" sub-lema "Por la soberanía del gremio" para integrar la Asamblea Representativa (capital). Sector Banca Oficial, durante el período 1971/73.-

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR — Gustavo Bernardino CARRALES 38/40
21/8/79	DNII	-Indica (1) al (8).- 13/4/66 -Candidato de la lista pro-comunista en las elecciones para integrar la Comisión Administradora de la Caja Colectiva del Personal del Bco.Hipotecario del Uruguay.- Detenido por la Guardia Metropolitana el 5/7/73, en averiguación en Soriano e Ibicuy. Con fecha 14/8/78 solicita ante la Oficina de Identificación Civil de Montevideo la obtención de Pasaporte para viajar como Turista a Francia y España. Con fecha 22 del mismo mes y año, se pone en conocimiento que está autorizada la entrega del documento de referencia.-(CONSTANCIA DE HABILITACION Nº 1822/78 DE LA SEC. 11a. MONTEVIDEO).-(U)
8/I/75		-Relación de funcionarios del Bco. Hipotecario,-(RR)
31/3/81	D.0333	-30/6/80-En la fecha presenta recurso ante el Delegado del SID en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Cat. "C".- 10/3/81 - El Sr. Delegado eleva el recurso a este Servicio.-(U) 26/6/81-Por Exp. Nº 410 se comunica al Sr. Delegado que se ha resuelto mantener al causante en la Cat. "C" de Constancia de Habilitación,-(U)

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR 39/40
.2.82	11748	27.7.81.- Presenta récurso en 2da. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Mdeo. el que es elevado a este Servicio el 1.2.82 para su correspondiente tramitación. (C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 07 de Febrero de 1982.-

SEÑOR CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Gustavo Bernardino CARNALES ante el Delegado del S.I.D. enel Dpto. de Montevideo al haber sido mantenido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

En su nuevo escrito de presentación no aporta nuevos elementos de juicio que puedan hacer variar su categorización plenamente justifica, Por lo expuesto, se sugiere pasar los obrados a la Junta de Comandantes en Jefe para su resolución final, con la opinión de que le sea mantenida la Categoría recurrida.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

COMANDANTES EN JEFE ... REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Vistos lo informado:
1- Manténese en todo
2- Elévese al P.E.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1/43

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SANSONE 2do. APELLIDO GENTA 1er. Nombre: JOSE 2do. Nombre: LUIS
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 59 HIJO DE: Luis Juan Y DE: Carlota
NACIDO EN: Montevideo PAIS: R.O.U DPTO: Mont. LOCALIDAD: Centro FECHA NACIMIENTO: 21/2/922
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 385.142 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B.4.A Nº 4737
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Pozos del Rey Nº 1373 Apto. 001
ENTRE CALLE: Yi Y CALLE: Yaguarón JURISD. SECC. POL. Nº 3a. Secc
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Millan 3747 Nº 3747 APTO. — ENTRE CALLE: Reyes Y CALLE: Larrañaga
CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ministerio Transportes y Obras Públicas(Dir. Arq) TELEF.: 40 31 85
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº 1589 ENTRE CALLE: Roxlo Y CALLE: Tacuarembo

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P TELEF.: 98 93 55
SITA EN LA CALLE: Agraciada Nº — ENTRE CALLE: Paraguay Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio [illegible] Defensa
Fecha de Salida 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 334

DEP. 1
PROTOCOLO

Montevideo 20 de Junio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía del Depto. de Montevideo.

Presente.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe: José Luis Sansone Genta; - C.I.Nº 385.142 solicita la reconsideración de la adjudicación de la - Constancia de Habilitación para Cargo Público, Cat. "B", gestión --- JPM/2104/c, de la que fuera notificado en el M.T.O.P. en fecha 17 de Junio Ppdo.-

Motiva esta solicitud la seguridad de que - mi conducta ha sido siempre correcta, encuadrada dentro de las normas de nuestro Derecho y caracterizada por un profundo respeto a mi Patria y a sus instituciones constituídas.-

Pero esta corrección de procederes debe demostrarse para merecer la revisión que se peticiona.-

Y al mismo tiempo es noble reconocer que determinadas situaciones por su apariencia y complejidad u otros intereses ajenos a las partes, dificultan y oscurecen la prueba.-

Comprendo entonces que mi actividad en el seno de la " Comisión Paritaria de Viviendas " instituida por Ley Nacional Nº 13.506 de 6 de Setiembre de 1966; pueda no haber sido interpretada y juzgada en su alcance y dimensión real.-

Para ello citamos en primer lugar el Art.19 de la Ley que dice: "Esta ley se reglamentará dentro de los sesenta - días de su promulgación, con el asesoramiento de una Comisión Paritaria integrada con representantes del Directorio de la ANCAP y de los beneficiarios. Los delegados de los beneficiarios serán propuestos -

//

// por la o las entidades gremiales que los representen y electos por votación secreta. Dicha Comisión tendrá también carácter de asesora en la adjudicación y administración de los préstamos".-

Como es obvio, al haber en la época una sola entidad gremial, " La Federación Ancap ", los representantes de los funcionarios en el seno de la " Comisión Paritaria ", pertenecían a todas las fracciones políticas (prueba de esto es que la lista que integró el suscrito resultó electa por 6.000 votos).-

Demostrada la causa y representatividad del suscrito y su obligación de respetar el mandato de una Ley Nacional, actuó con tal independencia y responsabilidad, que fué eliminado de las listas de candidatos a ser reelectos por los grupos mincritarios que dirigían la Federación Ancap, antes de la asunción del Gobierno Civico-Militar.-

Es bien conocida por el funcionariado de Ancap de esa época que la eliminación del suscrito para integrar las listas de candidatos representantes de los funcionarios en la Comisión Paritaria de Viviendas, se debió a su negativa a afiliarse a grupos políticos no tradicionales.-

Por otra parte declaro no haber autorizado a que se incluyera mi nombre en ninguna declaración o artículo que tuvi ra una connotación politica o no técnica e independiente en materia de Viviendas ni en ninguna otra, reiterando que antes de la asunción del Gobierno Civico-Militar, yo no integraba los cuadros de esa entidad gremial.-

En lo que se refiere a mi actividad politica como ciudadano, es de conocimiento público que desde mi juventud

// estoy afiliado a uno de los partidos tradicionales, los que si bien en receso, considero, que conservarán sus ficheros.-

Como referencias primarias entre otros puedo citar a los señores:

- Jorge Rodriguez Barbieri, domiciliado en Avda. Alejandro Gallinal nº 1710.-
- Arqto. Gustavo Fabeni domiciliado en Ferreira de la Luz nº 1265.-
- Escribano Nelson Revello domiciliado en Reyes nº 1361.- los que darán fé de lo expuesto.-

Asimismo corresponde señalar con respecto a mi comportamiento actual en la Dirección de Arquitectura del M.T.O.P. donde por mis méritos y dedicación a mis cometidos ascendí en el término de dos años a Director del Departamento de Personal, cargo en el que actualmente me desempeño, pudiendo recabarse informes sobre mi actuación a las autoridades de esta Unidad Ejecutora.-

Por último y agradeciendo el Sr. Jefe se sirva dar curso a esta solicitud, quedo a sus ordenes para cualquier ampliación sobre lo expuesto.-

Sin más lo saluda a Ud. muy atte.

José Luis Sansone Gente

C.I. 385.142

Pozos del Rey 1373 ap. 1

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 26 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar

..//

23 JUN. 1980
21:10
25 JUN. 1980
12:30
2765

Fotocopia de ficha de antecedentes
Nº 02202 del recurrente -

f. 5

5/13

88

"...información complementaria en las demás Agencias de Inteli-

gencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ PIERZO

D,N,I,I, P-3
Fecha: 30 JUN. 1980
Hora 07-
Nº 4/13 Fam.

88

SANSONE GENTA:-José Luis.- (1) 02202

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 385.142.(1) C. Cív. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación (ANCAP)

Organización "Federación ANCAP" (1)

Domicilio

Datos personales

(1)Extraído de Asunto 8-2-9-135.-Se agregó,el sdo.apellido lac.-

L. Reg.

SERIE	Nº	Fotocopia de Ficha de Cuota			
		Cedula	N° 2208		

Fecha de iniciada 17 de Julio de 1966.-

F 210-5.000 6 ms

OBSERVACIONES

7/43

VII/966: Integrante de la Asamblea Representativa de los Funcionarios de ANCAP, Trabaja en las Ofininas Centrales.-esa.-8/X/968:-"El Popular" de 19/II/968-pág.2:-Interviene en una Mesa Redonda, que organizó el Departamento de Trabajadores Estatales y la CNT, donde fué tratado el problema de la vivienda.-lac.-2[illegible]: 23/IV/976:- Se informó a la Of. Nal. del Servicio Civil por Memo. 1117/976.-rb.- 2/11/976: Marcha del 22/3/968, pág.5: "El dirigismo y la vivienda" se titula su nota contestando artículo del Dr. Oscar Bruschera titulado "La dirigencia tiene miedo", expresando que "la dirigencia no tiene miedo, sino temor de que este mamarracho llamado Plan Nacional de Viviendas se transforme en ley para regocijo de los poderosos intereses que defiende".-dacm.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

[illegible].- ANCAP/1651/78/cch.- 26/3/979.S-3a./Form.665/Memo. 1524/979.cdif.- 17/XII/979:-Integró la Lista 31, Lema "Unidad Solidaridad y Lucha" de Oficinas Centrales de ANCAP (de.-

//...

SANSONE GENTA:-José Luis.- HOJA No.2.- F. 210 - 1000 3/79

OBSERVACIONES

tendencia izquierdista) para las elecciones de la "Federación ANCAP" en el año 1972.-Dado de BAJA en ANCAP a partir del 1/8/978.-(Parte Especial de Información de ANCAP No.056/979, de fecha 23/X/979).-Ver Asunto 8-2-9-135.-lac.- 28/8/980:- Ampliando anotaciones anteriores se establece que es firmante de una "CARTA ABIERTA" dirigida al resto de los trabajadores de ANCAP;en las que se expone una clara tendencia izquierdista.-Ver Asunto Nro. 8-2-9-135.-achb.-

MARCHA 22/3/968 Pág. - 5
Prohibida duplicación

CARTA ABIERTA A E. VIERA

Señor Director:

Ruego que, en la medida que su precioso y siempre requerido espacio lo permita, dé a publicidad la carta abierta que le adjunto.

ALFREDO CABEZA CACHEIRO

Camarada Viera:

Quienes, como tú y yo, estamos formados en el estudio del materialismo histórico, debemos considerar todos los problemas sociales ubicándolos concretamente en el tiempo y en el espacio. Toda otra forma de enfrentar cualquier problema va a pecar necesariamente de metafísica. Y, en política, va a caer en lo reaccionario que, hoy y aquí, es el contenido profundo del liberalismo burgués.

El principal problema político que hoy tenemos planteado, apunta directamente a la resolución de la lucha de clases en su nivel más elevado, es decir, a nivel del quehacer revolucionario de las organizaciones de vanguardia del proletariado, mediante la clandestinización de varios grupos políticos que estaban realizando eficaz tarea de organización ideológico-revolucionaria. Base previa, e ineludible, para el pasaje a la acción revolucionaria. Este hecho se inserta dentro de nuestra problemática actual y nos muestra cuáles son los caminos que está recorriendo eso que algunos llaman burguesía nacional y que otros preferimos llamar oligarquía.

Es una cuestión de matices pero, como son matices que van a incidir en la elección de los aliados, se nos vuelve entre las manos cuestión fundamental. Algunos pensamos que la burguesía nacional, que preferimos llamar oligarquía, puesta en la coyuntura de elegir aliado, y mantener lealtades, va a ser más leal a sus iguales, aunque en cierta forma sean competencia, que a quienes estamos buscando cerrocarla como clase dominante. Es decir, las burguesías nacionales latinoamericanas, hoy saben a dónde suele ir a parar la revolución de liberación nacional que algunos ven como posible. Y saben que realizada esa revolución deberán dar el combate en dos frentes: uno, con la competencia y la resistencia que le ofrecerá el imperialismo, especialmente el norteamericano, y, el otro, la lucha del proletariado y el campesinado nacionales en su intento de continuar desarrollando la lucha hacia la revolución socialista, que es el gran problema que, hoy y aquí, tenemos planteado. Los oligarcas, que aunque piensen con los paquetes de acciones no son idiotas, saben esto tan bien como los revolucionarios.

Por ello estimo que el decreto del 12/XII/967 no sólo no atenta sino que por el contrario busca defender la democracia. Claro que no la democracia en general, acerca de la cual parlotea tu eronista, sino la muy concreta democracia burguesa de los burgueses para ellos mismos, es decir, la democracia burguesa que existe como organización del estado burgués que es, hoy, nuestra república.

El ministro Legnani sostiene con claro sentido clasista burgués que "los militantes de los partidos de ideología marxista-leninista son instrumentos eficaces de la subversión en todo el mundo". Desde el punto de vista burgués esta afirmación genérica es válida. Desde el punto de vista clasista proletario no, por cuanto los partidos marxistas leninistas allí donde son gobierno están ocupados en la creación de riquezas que satisfagan las necesidades, allí sí, de todo el pueblo.

Ahora bien, ¿en qué consiste esa subversión según el actual ministro de la oligarquía nativa, doctor Legnani? La subversión consiste en crear "las condiciones para el advenimiento de la revolución socialista", lo cual, para cualquiera que se estime como revolucionario no es, ni mucho menos, subversivo. Es, simplemente, el objetivo político de todo revolucionario. Pero, además, el ministro Legnani "originalmente" ve en la democracia uruguaya "porque la democracia es indivisible (¡sic!) y un ataque a una parte es un ataque al todo." Lo cual, desde un enfoque clasista proletario significa caer en el pantano del liberalismo pequeñoburgués, en beneficio, claro, de la gran burguesía.

La democracia burguesa, es decir, nuestra democracia, es democracia para los burgueses, esto es, para los dueños de los medios de producción y de cambio, y se ejerce contra los trabajadores, obreros y campesinos. La democracia burguesa no deja de existir porque se apalee a los obreros y campesinos que luchan por ampliarla sino que, por el contrario, existe precisamente para eso, vale decir, para mantener por medio de la compulsión de las armas que están en manos del ejército y la policía burgueses, a la clase dominada en esa condición. Condición sine qua non para la existencia de la propia burguesía.

Como el artículo es anónimo, la responsabilidad es tuya como director del diario: un diario de comunistas, un diario de marxistas-leninistas, un diario de revolucionarios y no de gimoteantes pequeñoburgueses liberales.

ALFREDO CABEZA CACHEIRO

EL DIRIGISMO Y LA VIVIENDA

Señor Director:

En el penúltimo número de MARCHA el doctor Oscar Bruschera, en un artículo titulado "La dirigencia tiene miedo", se refiere a la posición adoptada frente al llamado Plan Nacional de Viviendas por el Departamento de Trabajadores del Estado de la C.N.T.

Contestamos a este título —propio del estilo del señor Bruschera— que la dirigencia no tiene miedo, sino legítimo temor de que este mamarracho llamado Plan Nacional de Viviendas se transforme en ley para regocijo de los poderosos intereses que defiende.

Nuestro temor surge de nuestra responsabilidad: representar a cientos de miles de trabajadores obliga al estudio serio y profundo de los graves problemas que ellos soportan. El señor Bruschera representa para nosotros una opinión más sobre este tema de la vivienda. Asesor letrado del Banco Hipotecario, defiende su recapitalización con energías demasiado gigantescas que no nos hacen olvidar el peligro de una estructura politizada (plena de favoritismos) que ha dilapidado, a partir de 1959, en propiedad horizontal, propiedad suntuaria, metrajes de más de 90 mts.2, los dineros que debieron haberse invertido en viviendas de interés social.

Esta no es solamente nuestra opinión de trabajadores, sino la verdad que denuncia la C.I.D.E. (págs. 26 y 27, separata de Vivienda).

Por otra parte y sin entrar a un análisis a fondo del Plan Nacional (ya explicaremos por qué) nuestro ocasional oponente sabe (aunque no lo reconoce públicamente) que las esperan as de adquisición de las viviendas por parte de los trabajadores o son remotísimas o están condicionadas a determinantes a reglamentar en el futuro, mientras que las posibilidades de los poderosos (inclusive de los que se harán una casa más) están bien concretadas en las facilidades de adquisición de la llamada vivienda confortable.

Y si defendemos las leyes especiales de préstamos para vivienda (que el doctor Bruschera llama leyes de privilegio) lo hacemos por varias razones que él no analiza o no le conviene analizar. Si privilegio —en este caso— es la parcialización del beneficio de los préstamos a distintos sectores de trabajadores, ¿no es acaso un privilegio injusto e inclasificable defender un proyecto que, en la práctica, pagarán los trabajadores y el estado, para darles una vivienda (ligeramente más barata que en plaza) a los que ya pueden adquirirla sin ayuda?

¡Estudiante!
TEXTOS USADOS Y NUEVOS
Cuando no necesite los libros vendidos por nosotros los
COMPRAMOS AL MISMO PRECIO
que el de venta (incluso los nuevos) siempre que nos gaste el importe en otros textos, revistas o libros.
Compramos al contado y canjeamos textos no adquiridos en nuestras Librerías.
LIBROS NUEVOS REVISTAS USADOS Y NUEVOS
LIBRERIAS RUBEN
BANCO TRANSATLANTICO DEL URUGUAY

EL PORQUE DE

UNA DEFINICION

ANTE LAS ELECCIONES

DE LA FEDERACION

A.N.C.A.P.

UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA

LISTA 31 OFICINAS CENTRALES

ARCHIVESE EN CARPETA

n°. 8-2-9-135

SECRETARIA GENERAL

ANTECEDE SERIE Nº IV

POR UN GREMIO UNIDO, FUERTE, Y PROBADAMENTE EFICAZ EN LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

NOVIEMBRE DE 1972

Las elecciones de la FEDERACION ANCAP, a realizarse el día 24 de noviembre, promueven en los trabajadores, corrientes de opinión, hacia las distintas orientaciones en el plano gremial que concurren al acto eleccionario.-

No escapando a ello, los que suscriben, apoyan al Lema UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.-

Las razones de esta posición se deben buscar en la valoración de las etapas que le ha tocado vivir a nuestro gremio.-

Etapas, todas ellas, duras, de sacrificada militancia gremial realizada diariamente, en forma tenaz, como lo requiere ese enemigo, ese enemigo único que tenemos los trabajadores.-

Por eso: las conquistas en el orden salarial, consiguiendo aumentos, que sin duda no son la solución a la crisis, ya que ésta, terminará cuando exista un gobierno popular; la ley de vivienda, conquista social de un alcance enorme por su enunciado y su aplicación; la reposición de destituídos, (compañeros D.Baldasari, M.Castro, A.Tropiano, R. Araújo, J.Steneri y el compañero Perez Perez a consideración del Tribunal) vueltos a su trabajo derrotando la represión del directorio; la anulación de las multas, que se aplicaban pretendiendo "achicar" al gremio; la descongelación salarial, impuesta por todos los trabajadores en el marco de la C.N.T., nos están marcando la línea justa en el plano gremial.-

Esa línea justa, probada por la experiencia, calibrando nuestras fuerzas y las del enemigo, siendo capaz de absorber los golpes de este y contrapear, justo, en tiempo y lugar correctos, haciendo avanzar, junto a los logros obtenidos, la conciencia de clase del gremio, es lo que, con una concepción de clase que no admite claudicaciones, determina la fortaleza del Sindicato y su inquebrantable disposición a la lucha en pro de mejoras para el gremio.-

Por lo que significa la adhesión a estos principios, llamamos a los compañeros de Oficinas de ANCAP, a prestar su apoyo al lema UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA en las listas "A" de circunscripción general y Sectorial Nº 31, en las elecciones del próximo 24.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 83-2-9-135

ANTECEDE	Nº	Fecha	Folio	Vista	Cuerpo
SUBE					

MARTA FERREIRA
MERCEDES CARRIO
CELESTE SANGUINETTI
FERNANDEZ CURBELO
ROBERTO LORENZO
RAUL RUIZ
SUSANA ZUÑIRO
MIRTA ALVEZ
AIDA SILVA
CARLOS H. SEOANE
JOSE L. SANSONE
ELLY M. DE DUARTE
ARIELKA RAMIREZ
ALBERTO DOMINGUEZ
ALICIA V. DE FERRAND
CELIAR MORAES
ING. J. RAUL OLIVERAS
JUAN LACUAGUE
OSVALDO VILA
ALICIA CAMACHO
CARMEN T. DE RODRIGUEZ
GREGORIO CASTELLANOS
DARIO NUÑEZ
MARIO AICARDO
FELICIANO PIZARRO
NARCISO PEREIRA
DONALDO GARCIA
JOSE L. SANZONE (REPETIDO)
ERNESTO QUIEUJA
EULOGIO CASTELLANO (REPETIDO)
JUAN COZES
HECTOR BO
FELICIANO PIZARRO (REPETIDO)
ROGELIO CABEZA
IRIS DE LEON

VICENTE MARTIN
JULIAN GUINARD
O.M.I STELLA
OMAR VIERA
AIMA IRALDI
W. CASTILLO
JORGE BLANCO
RAUL DELFINO
HECTOR BONORA
HUGO NAPOLI
DELIA M. MAGNANI
GRACIELA ZEITER
GONZALO ESPIGA
MIRTA CABRERA
VICTOR CAMPANELLA
HECTOR O. CAMPOMAR
SUSANA D. DE LOPEZ
CARLOS MAC EACHEN
OTELO AGUERRE
MARIA CRISTINA PRADO
AIDA PEDEMONTE
JORGE NION
RAUL ALCAIRE
GABRIEL MENDILARZU
JESUS MIRA
LUIS ALBERTO BONIFACINO
WALTER CARMUEJA
RAUL LAVIE
LIDIA DE CASTRO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-9-125

Candidatos al CONSEJO DIRECTIVO DE SECTOR DE OFICINAS CENTRALES

y sus delegados a la ASAMBLEA REPRESENTATIVA.

Sistema Ordinal (preferencial)

1. LUIS VIÑAS
2. MIGUEL CICCIA
3. RENE LUCAS
4. WALTER MALDONADO
5. ULISES PEREYRA
6. CARLOS ANGELONI
7. BLANCA PEPEYRA
8. PABLO BOTTO
9. GILBERTO BLANQUEZ
10. MANUEL MARQUEZ
11. JUAN J. RUMBO
12. ARGENTINO FERRARO
13. FERNANDO SILVEIRA
14. RICARDO TRAUGOTT
15. ALBERTO ABELLA
16. JOSE RODRIGUEZ
17. MIGUEL MICHIN
18. ARIEL RODRIGUEZ

LISTA 31

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-9-135

Carta abierta

A TODOS LOS TRABAJADORES DE ANCAP

Los abajo firmantes nos dirigimos a los compañeros de ANCAP, a los efectos de explicar porqué apoyamos el lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" y sus candidaturas y la importancia que tiene para nuestro gremio las elecciones del día 24. De nuevo nuestro gremio está en pie de lucha para recuperar el poder adquisitivo de nuestros sueldos a enero de 1967, conjuntamente con otras reivindicaciones de orden económico-social y político. Esta lucha ha sido incesante y cobró mayor agudeza a partir del año 1968. Porque, el Gobierno frente a cada conquista que con la lucha le arrancamos los trabajadores, respondió y responde con medidas económicas, o financieras tendientes a reducir o hacer desaparecer estas conquistas, tratando de esa manera de demostrar por un lado que los aumentos de salarios son los que provocan la carestía y por otro desmoralizar a los trabajadores para que no luchen por nuevos aumentos. Lo primero es totalmente falso, porque podemos demostrar que los aumentos de salarios inciden en una proporción pequeña con relación a los precios y en lo segundo los trabajadores hemos aprendido que la lucha por la defensa del poder adquisitivo del salario en un país en crisis se sitúa en el primer punto de la lucha reivindicativa. El anterior Gobierno y el actual tratan de ocultar que han hipotecado el país a los dictados del Fondo Monetario y de la oligarquía nativa encaramada en el poder y que sus directrices son la congelación de salarios y sus propósitos que paguen los trabajadores y las masas populares las consecuencias de la crisis. Para lograr estos fines el Gobierno del 68 a la fecha acondicionó su política represiva contra todo el que lucha contra esta política antipopular.

Dentro de este cuadro político-económico tenemos que llevar adelante nuestra lucha presupuestal y por las soluciones de fondo que plantea nuestra Central Obrera. Para ello es imprescindible contar con un gremio unido y dispuesto a la lucha, pero también con una dirección experimentada, honesta y de probada militarización en la lucha.

Los candidatos que entendemos reúnen estas condiciones indispensables son:

JONAS STENERI

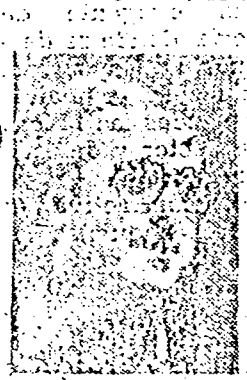

En medio de las Medidas de Seguridad y la Militarización, cuando los trabajadores de Combustibles eran vejados y atacados se unió a ellos en defensa de sus derechos y libertades. Por esta justa actitud firme y decidida fue encarcelado y destituído. A partir de entonces fue elegido por el Gremio como Presidente, cargo que ocupó durante todo este período, destacándose por su capacidad en la conducción de nuestra organización, por su sensibilidad por los problemas de los trabajadores y por su dedicación total a la lucha.

Representó a nuestra organización en reuniones internacionales haciendo importantes aportaciones, lo mismo a nuestra Central. Fue reintegrado al Organismo y a su lugar de trabajo por la lucha del Gremio. Es un compañero respetado por su capacidad profesional y apreciado y querido por los trabajadores, mucho más por los del Departamento de Química donde ingresó y de Combustibles donde trabaja actualmente.

ARCHIVESE EN CARPETA

MILTON MONTEMAR

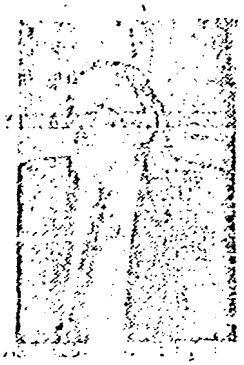

Para los viejos compañeros no es necesario decir de quien se trata, pero para los más nuevos se hace necesario. Fue fundador en la década del 40 del primer Sindicato de ANCAP (AFA), ocupando su Vice Presidencia; a partir de entonces participó en todas las luchas sindicales de ANCAP.

En la huelga del 52 fue encarcelado y destituido, reingresó por la Ley de Amnistía, fue fundador en el año 57 del Sindicato obrero de ANCAP que luego se fusionó a la Federación pasando a ocupar un lugar en su directiva en el año 62. A partir de entonces ocupó distintos cargos y en los tres últimos períodos ocupa la Secretaría General y es delegado titular de la Federación en la C.N.T. Contribuyó como dirigente junto al gremio en el logro de importantes conquistas de las cuales citaremos algunas: Ley de 6 horas, 14º sueldo, Premio Retiro, Ley de Vivienda, Evaluación de Funciones de la cual es delegado titular elegido por los trabajadores. En el año 68 fue detenido varias veces confinado en cuarteles, sumariado y pasado a Planilla de Disponibilidad. La lucha del gremio lo reintegró a su lugar de trabajo. Más de 25 años de militancia sindical ininterrumpida en ANCAP, su capacidad, experiencia y honestidad probadas prestigian su calidad de dirigente.

DANIEL BALDASSARI

Se inició como activista y dirigente sindical en el interior, Filial Salto —El Espinillar—, a partir del año 1960, siendo delegado de esa filial a la Asamblea Representativa.

En el año 1965 pasó a Juanicó donde logró reorganizar este sectorial. Pasa luego a Garaje integrando la Directiva de este Sector pasando posteriormente a ocupar cargos de dirección en el Consejo Federal. Secretario del Interior y luego de organización durante los dos últimos períodos. Es delegado de la Federación en la C.N.T. y M.S.C. Participó como delegado de la Federación en reuniones internacionales en distintos países y ocupa la Vice-Presidencia de la Unión Internacional de Sindicatos del Petróleo. En el año 1968 fue destituido por su militancia sindical y reintegrado recientemente a su lugar de trabajo por la lucha del gremio. Su militancia sindical ha sido permanente, mereciendo destacarse su dedicación y estudio de todos los problemas económicos, sindicales y de organización.

DOROTEO SASTRE

Iniciado en el movimiento sindical estudiantil de Tacuarembó hasta que se graduó, continuó esa misma actividad en la Asociación de Hidrografía. Por concurso ingresó en ANCAP en Combustibles. Fue promovido pasando a ocupar un cargo de dirección en el laboratorio de Pando. Organizó este Sector ocupando cargos en su directiva. Desde el año 1962 fue elegido para integrar el Consejo Federal como Secretario del Interior primero y luego como Vice-Presidente durante 3 períodos. Fue delegado fundador de la M.S.C. en el año 1963.

Participó activamente en las conquistas y leyes más importantes que logró el gremio, régimen de 6 horas, etc. y fue uno de los paladines de la Ley de Vivienda primero y luego en la prolongación de esta Ley. Es delegado en la Comisión Paritaria desde su fundación elegido por los trabajadores. Su actuación en esta comisión ha sido destacada y valorada por los trabajadores; desde el año 1962, su militancia y dedicación a la lucha del gremio ha sido permanente. Representa además a la Federación en la Comisión de Viviendas de la C.N.T.

ERNESTO GOGGI

Activo, respetado y querido dirigente de Refinería, donde se destacó por su capacidad, participación y dedicación en todas las luchas de ese Sector y de todo el Gremio; ha tenido participación activa en todas las conquistas logradas.

Integrante del Consejo Federal en este período, ocupa el cargo de Secretario del Interior desde donde realiza una labor concentrada, permanente y efecti-

va dirigida a mantener y consolidar nuestras filiales, logrando éxitos importantes en ese cometido. Profesor de la Universidad del Trabajo, renuncia a ese cargo para dedicarse por entero a la lucha de los trabajadores. Elegido por los trabajadores como delegado obrero en la Comisión de Evaluación de Funciones, realiza allí una destacada actuación. Ha representado a la Federación en reuniones internacionales.

LUIS VIÑAS

Dirigente del Sector Oficinas Centrales ocupa cargo de dirección en ese Sector desde hace 4 períodos y en el Consejo Federal en estos dos últimos; primero como Secretario del Interior y actualmente como Secretario de Propaganda. Inició su actividad sindical en el frente estudiantil de Canelones y luego pasó a ocupar cargos de dirección en la organización estudiantil de la Facultad de Agronomía como estudiante en esa carrera.

Deja la actividad en dicho frente para integrarse totalmente a la lucha de nuestro gremio. Su labor como dirigente ha sido siempre destacada por su dinamismo, dedicación y entrega plena en un frente de trabajo —Propaganda— que exige además, sacrificio, atención y tiempo. Enfrentó con gran firmeza todo este período de represión y fue sumariado y sancionado por esa misma causa. Es querido y respetado por el gremio y en particular por sus compañeros de Oficinas Centrales que conocen de su firme militancia.

JULIO C. TABEIRA

Trabajador de Combustibles, desde su ingreso se destacó como activista sindical dinámico e incansable, en reconocimiento a esos méritos los trabajadores lo eligieron siempre para ocupar cargos de dirección en ese Sector, y en el Consejo Federal. En el año 1968 fue detenido por su militancia gremial y confinado en Laguna del Sauce. Lograda su libertad se reintegró de inmediato a la actividad sindical dedicándose por entero a la lucha. Ocupa el cargo de Secretario de Finanzas donde realiza importante gestión.

ARNALDO TROPIANO

Inició su actividad gremial en el Sindicato del Automóvil, continuó luego su militancia en el Sindicato de la Carne donde ocupó cargos de dirección en su Federación. En el año 1964 se integra a nuestra Federación como dirigente del Sector Alcoholes y al Consejo Federal, desempeñando el cargo de Tesorero, actualmente es encargado responsable del local sindical.

Fue y es incansable luchador de todas las leyes y conquistas logrados por el gremio en estos últimos años. Cumplió destacada labor en el logro de las 6 horas y la Ley de Viviendas. En mérito a ello, fue elegido por los trabajadores como delegado permanente en la Comisión de Vivienda donde vuelca toda su capacidad y esfuerzo para que esta ley se cumpla y respete integralmente.

Por su actividad sindical fue destituído en 1968 y reintegrado recientemente a su cargo por la lucha y solidaridad del gremio.

Así, a grandes rasgos, tomando sólo las aristas más sobresalientes de probada militancia, experiencia, capacidad y honestidad de estos compañeros, en la conducción certera de todas las luchas de nuestro gremio, los abajo firmantes apoyamos sus candidaturas, llamamos a todos los afiliados a VOTAR el día 24 de noviembre en apoyo a estas candidaturas de circunscripción general LISTA A y a todas las listas Sectoriales que llevan como lema UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.

Queremos que este lema siga presidiendo la definición de una línea sindical que a su vez es sostenida y defendida por todos los trabajadores férreamente unidos a sus organizaciones y a la gloriosa e invencible Convención Nacional de Trabajadores.

Firmas que respaldan la LISTA "A", y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema "UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA"

- Leonardo González
- Jorge Fonsalía (F.)
- Osvaldo Laino
- Paul Lasnier
- Aníbal Blanco
- César Moreira
- Enrique González
- Hugor Ojarzabal
- José P. Miranda
- Milton Pérez
- Luis Panfilo
- Hugo Díaz
- Martín García
- Carlos Ferreira
- Walter Hernández
- Wáshington Blanco
- Luis Añón
- Angel Cabrera
- Nelbo Cortada
- Luis Bonomi
- Ramón Capdevila
- Esteban Belgara
- Liborio Piada
- Horacio Ferrari
- Nicolás Cirigliano
- Román Alvarez
- Dámaso Basiaco
- Carlos Mederos
- Juan Piccardi
- Dante Bertoto
- Eugenio Couto
- Adhemar Scorza
- José Giménez
- Esmir Araújo
- Aníbal Acosta
- Ernesto Pizzorno
- Ruben R. Levy
- Carlos Elichirigoyti
- Julio Leiva
- Ernesto Benvenutto
- Luis Pánfilo
- Atiliano Morón
- Rubens Guerrero
- Ing. Q Domingo Pérez
- Genoveva Vázquez
- Ma. de las Mercedes Di Persio
- Roberto Visos
- José L. Bessio
- Julio García Dotta
- Fructuoso Larrosa
- Jorge Vázquez Dans
- Baltasar Castro
- Elvira Rozentraub
- Pedro Buño
- Juan Saavedra
- Ramón Varela
- Manuel Andrade
- Luis Peyró
- Carlos Leites
- Jorge González
- Julio Crego
- Domingo Curuchet
- Ruben De los Santos
- Luis Severo
- Walter Machado
- Luis País
- José Fernández
- Julio Pivel
- Roberto Núñez
- Irma Seoane
- Heber Fonticiella
- Roberto Curci
- Mabel Tatto Geninazza
- Alcides Centena
- Emilio Morales
- Jacinto García
- Enrique Zapata
- Luis Giallanella
- Agustín Sena
- Elbio Bentancor
- Carlos Palque
- Lady Camacho
- Heroides Olivera
- Ricardo Fantoni
- Francisco Castro
- Alicia Carassus
- Oscar Cultiño
- Marta Ferreira
- Mercedes Carrio
- Celeste Sanguinetti
- Fernández Curbelo
- Juan José Rumbo
- Gilberto Blanquez
- Roberto Lorenzo
- Raúl Ruiz
- Susana Zunino
- Mirta Alvez
- Ulises Pereira
- Ana Silva
- Carlos H. Seoane
- José L. Sansone
- Elly M. de Duarte
- Anielka Ramírez
- Alberto Domínguez
- Manuel Marquez
- Alicia V. de Ferrand
- Cellar Moraer
- Ing. J. Raúl Oliveras
- Blanca Pereyra
- Juan Lacuague
- Osvaldo Vila
- Alicia Camacho
- Carmen T. de Rodríguez
- Gregorio Castellanos
- Darío Núñez
- Miguel Michin
- Mario Alcardo
- Feliciano Pizarro
- Narciso Pereira
- Donaldo García
- Rogelio Cabeza
- Ariel Rodríguez
- Iris de León
- Vicente Martín
- Julián Guinard
- O. M. Stella
- Omar Viera
- Alma Iraldi
- W. Castillo
- Argentino Ferraro
- José Berrio
- Jorge Blanco
- Raúl Delfino
- Héctor Bonora
- Hugo Nápoli
- Delia M. Magnani
- Graciela Zeiter
- Gonzalo Espiga
- José H. Rodríguez
- José Ricardo Traugott
- Fernando D. Silveira
- Mirta Cabrera
- Víctor Campanella
- Walter Maldonado
- Héctor O. Campomar
- Susana D. de López
- Carlos Mac Eachen
- Alberto Abella Etorena
- Otelo Aguerre
- María Cristina Prado
- Carlos Angeloni
- Yamandú Laventure
- Arte Soto
- Ruben Pereira
- Mario Lanz
- Valentino Pompili
- Ubaldo Pereira
- Néstor González
- Nelson González
- Roman Vera
- Pablo Casanovas
- Nelson de Santiago
- Luis Amorín
- Nelson García

Noviembre de 1972.

DE TOMO DOTE
FECHA
ARTECOR
SERIE

CIRL NELSON B, VIAR
Montevideo
231730 Octubre 1979
JR-46

P.E.I. Nº 056/979

19/13

I.- REFERENTE A : Listas presentadas en las elecciones de la Federación ANCAP en el año 1972.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se adjunta al presente Parte una nómina de las personas que integraban la Lista Nº 31 de Oficinas Centrales para las elecciones de la Federación ANCAP cuyos nombres completos y Cédulas de Identidad son :

FERREIRA de SANCHEZ, María Marta
Cédula de Identidad : 731.726
Baja a partir del 1/12/975

CARRIO MARTORELL de EVIA, María Mercedes
Cédula de Identidad : 366.458
Baja a partir del 1/4/978

SANGUINETTI IGLESIAS de OTERO, Celeste Aída
Cédula de Identidad : 560.777

FERNANDEZ CURBELO, Adolfo Homero
Cédula de Identidad : 366.801
Baja a partir del 1/1/979

LORENZO PASCAL, Roberto Flores
Cédula de Identidad : 1:157.779

RUIZ BRUNO, Raúl Armando
Cédula de Identidad : 560.747
Baja a partir del 30/6/978

ZUNINO ARIZCUM, Susana Beatriz
Cédula de Identidad : 957.923
Baja a partir del 19/8/975

ALVEZ de SOSA, Ramona Mirta
Cédula de Identidad : 1:415.581

SILVA CAMPODONICO, Ana
Credencial Cívica : A.Z.A. 6843
Baja a partir del 2/10/973

SEOANE, Carlos H.
Credencial Cívica : B.K.A. 8316
Changa en los años 1971/972, actualmente no es funcionario.

SANSONE GENTA, José Luis
Cédula de Identidad : 385.142

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-9-

SÉRIE

Baja a partir del 1/8/978

MURO BERRO de Durante, Elly Matilde

Cédula de Identidad : 384.722

RAMIREZ de FALCHI, Anielka Nadina

Cédula de Identidad : 677.982

Baja a partir del 1/8/977

DOMINGUEZ, Alberto Bernardo

Cédula de Identidad : 361.224

Baja a partir del 6/6/975

VIGNALE GATTO de FERRAND, Alicia Isabel

Cédula de Identidad : 746.419

Baja a partir del 28/5/976

MORAES, Celiar

Changa sin información, actualmente no es funcionario.

OLIVERAS GONZALEZ, José Raúl

Cédula de Identidad : 279.671

LACUAGUE SALABERRY, Juan Luis Alberto José

Cédula de Identidad : 1:172.166

VILA PEPE, Osvaldo

Cédula de Identidad : 939.584

CAMACHO LINARES, Alicia Elena

Cédula de Identidad : 911.049

Baja a partir del 1/3/977

TERMINIELLO GALCERAN de RODRIGUEZ, Elvira Carmen

Cédula de Identidad : 1:074.074

CASTELLANOS DE LOS SANTOS, Gregorio Eulogio

Cédula de Identidad : 1:210.390

NUÑEZ GONZALEZ, Darío

Cédula de Identidad : 38.436

Baja a partir del 11/10/974

RICARDO BLANCO, Mario Aníbal

Cédula de Identidad : 497.349

Baja a partir del 11/7/975

PIZARRO RODRIGUEZ, Feliciano Aroldo

Cédula de Identidad : 813.300

Baja a partir del 28/6/977

PEREYRA LORENZO, Narciso

Cédula de Identidad : 241.329

Baja a partir del 1/12/976

GARCIA MAC EACHEN, Donaldo José

Cédula de Identidad : 1:012.935

QUIRUJA REGUEIRO, Ernesto

Cédula de Identidad : 737.047

CORE RODRIGUEZ, Juan Carlos

Cédula de Identidad : 861.399

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-9-7

CORS-ITOHEHT, Juan Carlos
Cédula de Identidad : 568.065
Baja a partir del 1/8/977

BO CLERICI, Héctor Nicolás
Cédula de Identidad : 362.659

CABEZA RAMA, Rogelio
Cédula de Identidad : 500.363
Baja a partir del 6/5/978

DE LEON DEL RIO de SANSONE GENTA, Iris Raquel
Cédula de Identidad : 912.209

MARTIN GARRIDO, Vicente
Cédula de Identidad : 377.368
Baja a partir del 1/12/978

GINART GOLIOLA, Julián
Cédula de Identidad : 180.220
Baja a partir del 31/12/974

ESTELA, Orfilia Minas
Cédula de Identidad : 701.295

VIERA FREITAS, Omar
Cédula de Identidad : 301.165
Baja a partir del 4/10/973

IRALDI ASCHERO, Alma
Cédula de Identidad : 611.223
Baja a partir del 13/5/973

CASTILLO CORTAZZO, Wáshington Noire
Cédula de Identidad : 1:208.282

BLANCO CALVO, Jorge
Cédula de Identidad : 558.910

DELFINO MENESES, Raúl
Cédula de Identidad : 727.267

BONORA LETTIERI, Héctor Angel
Cédula de Identidad : 581.376

NAPOLI FIGUEREDO, Hugo César
Cédula de Identidad : 586.175

MAGNANI PLAZA de NAPOLI FIGUEREDO, Delia Margot
Cédula de Identidad : 821.324
Baja a partir del 1/12/977

ZAITER ZERSIT de ESPIGA ALVAREZ, Graciela Cecilia
Cédula de Identidad : 1:010.554

ESPIGA ALVAREZ, Gonzalo Andrés
Cédula de Identidad : 952.190

CABRERA de ALEGRE, Mirta Zoe
Cédula de Identidad : 920.891

CAMPANELLA BORDA, Victor Hugo
Cédula de Identidad : 1:009.992
Baja a partir del 1/11/975

ARCHIVESE EN CARPETA
Dº 3-2-2

SERIE Z

CAMPOMAR BAGNATI, Héctor Oscar
Cédula de Identidad : 1:013.404

DUPUY RADMILOVICH de LOPEZ, Susana Martha
Cédula de Identidad : 1:428.659
Baja a partir del 8/11/975

MAC EACHEN NAZAR, Carlos Alberto
Cédula de Identidad : 478.373
Baja a partir del 14/4/976

AGUERRE GRANCHA, Otelo José Antonio
Cédula de Identidad : 560.854

PRADO GUICHON de DENEVI, María Cristina
Cédula de Identidad : 1:078.800
Baja a partir del 31/1/975

PEDEMONTE BERRO de CALLICO, María Aída
Cédula de Identidad : 866.452

NION MACHADO, Jorge Carmelo
Cédula de Identidad : 1:044.599
Baja a partir del 5/4/975

ALCAIRE BENIA, Julio Raúl
Cédula de Identidad : 995.894

MENDILAZO CABRERA, Gabriel
Cédula de Identidad : 597.466
Baja a partir del 1/12/978

MIRA, Jesús
Cédula de Identidad : 779.416

BONIFACINO VARELA, Luis Alberto
Cédula de Identidad : 638.738
Baja a partir del 1/9/976

CARMUEJA CABRILLANA, Walter
Cédula de Identidad : 1:041.757

LAVIE, Raúl
Changa sin información, actualmente no es funcionario

DE CASTRO RODRIGUEZ, María Lidia
Cédula de Identidad : 814.910
Baja a partir del 5/10/976

Se adjunta también "Carta Abierta" dirigida a los trabajadores de ANCAP, que establece claramente su tendencia izquierdista.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	Depto I. del S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	Depto 3 de la D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

Por el Director A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor WALTER [illegible]

SE ADJUNTA EN CARPETA

posida, para servir a la cual el plan se estructura. Por este motivo, discrepamos fundamentalmente con la disposición del art. 81 que señala el aporte del 1 por ciento por parte del trabajador, además del 1 por ciento de aporte patronal, que sin duda se descargará nuevamente sobre el consumo.

No es lógico que se siga castigando al sector laboral con nuevos descuentos del salario, ya constantemente disminuido de su poder adquisitivo, mientras que los sectores que disponen de bienes ven multiplicada su riqueza como consecuencia de la política de continuas devaluaciones que sigue nuestro gobierno.

"Independiente de esta discrepancia de principio, hay otras observaciones que debemos hacer al proyecto: la limitación de otorgarle préstamos únicamente a aquellas familias que la amortización no afecte más allá del 20 por ciento del ingreso, excluye prácticamente del amparo de la ley a la inmensa mayoría de la población. "Mientras se enfatiza sobre el derecho de todo habitante a la vivienda, en los hechos se limita ese derecho".

Por el valor medio de la vivienda en estos momentos, para una amortización en 25 años, serían $ 5.000.00 mensuales, pero como esta suma no debe superar la quinta parte del sueldo, tenemos que sólo familias con más de $ 25.000 de ingreso, podrán tener acceso a la vivienda.

"Otro de los aspectos mas discutibles es la deuda reajustable, puede ser técnicamente justo, pero lo que no entendemos es que recaiga sólo sobre el que aporta y no también al inversor, que queda cubierto del temporal. El beneficiario verá así multiplicadas sus deudas en forma paralela a la inflación, mientras que hay sectores que lucran con ella".

Una de las razones finales es la referente al monto de los préstamos, que son del 90 o 60 por ciento en caso de ser nueva o vieja la edificación. ¿Y el resto? al trabajador le quedan en esas condiciones una alternativa: o cae en las garras de la usura o se queda sin casa.

"Una alborozada y bullanguera alegría, ha levantado este proyecto — termina diciendo Jauri— pero que no podrá perdurar; porque está asentado en una economía no sana. Las soluciones deben ser de fondo, tal como lo plantea la CNT".

Finalmente Carlos Darán de AUTE, hizo una enumeración sumaria de todas las objeciones planteadas por los compañeros anteriores, insistiendo en el desacuerdo de los trabajadores en la aprobación del actual proyecto.

El acto continuó en forma de mesa redonda, a la que habían sido invitados todos los legisladores, haciéndose presente solamente el Senador Enrique Rodríguez del Frente Izquierda, el diputado Enrique Tomati (Colorado) y el diputado Arq. Terra (PDC).

LA CLASE MEDIA
TAMBIEN TIENE
DERECHO A
CUIDAR SU SALUD

23/43 CENTRO
POLICLINICA MEDICA

SANATORIO ITALIANO

por solo
$ 380 MENORES DE 15 AÑOS
$ 470 MAYORES DE EDAD

ANTES HOY LLAMANDO AL
40417/1

...Trabajadores
...de fondo a la
...nador Enrique
...untos de vista

...Exceptúase de
...de 5 años a par-
...es especiales que

...TRABAJADORES
...NOS MODESTOS"

...hizo uso de la
...ose a una entre-
...de Fomento del
...morándum con la
...Nacional de Tra-

...ativas" dijo; "el
...s más, que una

...nstrucción de vi-
...con ninguna po-
...que se haga des-
...de la clase des-

...ILUSORIO Y ENGAÑOSO EN MANOS DE LOS POLITIQUEROS INESCRUPULOSOS"

Luego hizo uso de la palabra el Diputado Arq. Terra, del PDC. Dijo que buena parte del proyecto fue redactado por él personalmente. "No me importa —señaló en uno de sus pasajes de su intervención— que algunos piensen que estamos colaborando con la burguesía empresaria". Justificó el descuento del 1 por ciento de los salarios y reconoció que los sindicatos no fueron consultados en la elaboración del proyecto justificando el hecho "en la falta de tiempo".

El senador Enrique Rodríguez del F. I. de L., por su parte, señaló su coincidencia con los planteamientos de la CNT y el PIT. "Este es uno de los tantos temas que afligen al trabajador, y nuestro sector, por principio, los vincula a las soluciones de fondo'. "No nos negamos a apoyar cualquier ley, por pequeña que sea, siempre que contribuya a mejorar la situación del trabajador, pero en este caso, todos saben bien, que este proyecto no resuelve el problema de la vivienda, sino por el contrario se trata de un inmenso engaño".

"Ya se restriegan las manos de contentos algunos jerarcas del Banco Hipotecario, con su presidente a la cabeza, a pesar de nuestro pese a la sana intención de muchos legisladores que van a votaron".

"Sabemos muy bien que en el régimen capitalista, el problema de la vivienda es insoluble; sólo bajo el socialismo, un régimen que no existe la opresión y la explotación se encuentra salida. No obstante, todo proyecto que pueda amparar al desposeído, mas allá de sus defectos, nosotros lo votaremos como siempre lo hemos hecho".

"Pero en este caso, debemos hacer alguna precisión; además de todo lo planteado anteriormente: 1º) Va a reforzar los aparatos de opresión y engaño, un nuevo elemento de corrupción en manos de politiqueros inescrupulosos, y 2º) Porque es ilusorio y engañoso hablar de vivienda cuando se está haciendo caer una andanada de carestía sobre las espaldas del pueblo, que tanto como techo necesita vestirse y comer", para intensificar la construcción, se debe ir a los cambios estructurales". Sabemos de muchos legisladores que votaron por demagogia, para agitar la bandera de la vivienda, sin ninguna responsabilidad, como ayer lo hicieron con la "reforma", que lo iba a solucionar todo".

¿Cómo hablar de un gran plan de vivienda, sin plantear por ejemplo la nacionalización del ahorro? Se habló de que nuestro pueblo ya no confía en el ahorro. ¿Quién lo descreyó? ¿Y los robos del Banco Transatlántico, no fue a modestos ahorristas, que juntaban peso a peso y que de pronto se vieron despojados?

Lo que hay que hacer es que el ahorro no vaya a las manos de los especuladores. Esto va enlazado a una actitud muy sospechosa, como la de negarle representación a los sindicatos, al mismo tiempo que la Liga y la Cámara de la Construcción, cuya catadura todos conocemos, se mueven activamente para la rápida aprobación del proyecto. Son muchos millones que se volcarán mensualmente y que escapará a todas las formas de control. Los antecedentes en la administración del dinero por el Banco Hipotecario, por supuesto no presagian sino un inmenso negociado.

"Finalmente —expresó el senador Enrique Rodríguez— lo que se había de subsidio, es sólo la facultad de utilizarlo, pero no lo obligan expresamente. ¿Cuántas disposiciones Constitucionales existen en el papel y no se cumplen en los hechos? La experiencia señala ,que cada vez que los partidos tradicionales tienen la ley y el aparato en sus manos, hacen absolutamente lo que se les antoja y que sirva a sus intereses politiqueros".

Mucho agradezco me envíen folleto completo

Nombre .....

Dirección .....

SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION

1) Avda General Flores 1013
SUCURSAL CENTRAL

2) Avda 8 de Octubre 3999

3) Avda General Rivera 3420

ENSEÑANZA

● **PRIMARIA: INSCRIPCIONES DEL 4 AL 8**

Las inscripciones para las Escuelas Públicas y para los Jardines de Infantes, se desarrollarán a partir del 4 de marzo hasta el 8. La iniciación del año escolar está establecido para el día lunes 11 en todas las escuelas del país.

Si bien las inscripciones para el primer año escolar se efectuaron en el pasado mes de diciembre, es de seguro que para los pocos lugares se abra el período también el 4 de marzo. En esta fecha el ingreso se abrirá en toda su extensión para las clases de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º años, respectivamente. Para la inscripción se exigirá los certificados de vacunación antivariólica y antidiftérica. Mientras que para Primer Año, se exigirá el certificado de nacimiento y los de vacunación.

● **LICEOS: INSCRIPCION EL 20, 21, 22 y 23.**

La Dirección de Enseñanza Secundaria ha fijado el período de inscripción para los días 20, 21, 22 y 23 del corriente mes para la inscripción en los liceos de la capital. La misma corresponde a los aspirantes a ingresar a Primer Año que hubieran aprobado el examen de ingreso respectivo y para los que no hubieran aprobado el examen de 1er. año y deben repetir el curso. Estos últimos, previa devolución de los textos.

● **INSCRIPCIONES EN EL INSTITUTO FRANCISCO BAUZA**

Se comunica a los interesados que las inscripciones para los cursos del 1er. Ciclo se tomarán en la Secretaría del Instituto "Francisco Bauzá", del 22 al 29 del corriente mes, de 9 a 12 horas.

● **PREPARATORIOS**

Las inscripciones para los cursos de Preparatorios en el Instituto se tomarán del 28 de febrero al 5 de marzo, entre las 15 y 18 horas. Los números para la inscripción de Preparatorios se entregarán a partir del día 20 del corriente, de 15 a 18 horas.

● **FACULTAD DE HUMANIDADES**

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias prorrogó el período de inscripciones hasta el 1º de marzo inclusive, en el siguiente horario: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 19. Las inscripciones deben realizarse en la Bedelía, Planta Baja, sobre la calle Lindolfo Cuestas 1525.

● **ESCUELA DE BIBLIOTECA**

Se encuentran abiertas las inscripciones para los cursos de Bibliotecología hasta el 2 de marzo, en el horario de 9 a 12 en la Bedelía de la Escuela, Colonia 2060. Para inscribirse se requiere haber aprobado Preparatorios o ser bachiller de la Facultad de Humanidades

ANTEC
SERIE

Los Sindicatos Reafirman Clara Posición

24/43

Un Proyecto Lesivo Para los Trabajadores, Que no Resuelve el Problema de la Vivienda

Mesa Redonda organizó el Departamento de Trabajadores Estatales y la CNT. – "Un inmenso engaño", manifestó el senador del Frente Izquierda, Enrique Rodríguez

Tal como ya lo hemos dejamos, en el local de UTL, se llevó a cabo na Conferencia de Prens, con posterior debate, rganizados por el Depar amento de Trabajadore statales y la CNT, en l ual se analizó exhaust vamente y con gran pro fundidad, el proyecto d ley de vivienda radicado en estos momentos en la Comisión pertinente del Se nado.

Los argumentos expues tos por los delegados sindi cales reafirman nuestra po sición de que estamos fren te a un proyecto lesivo y engañoso para los trabaja dores.

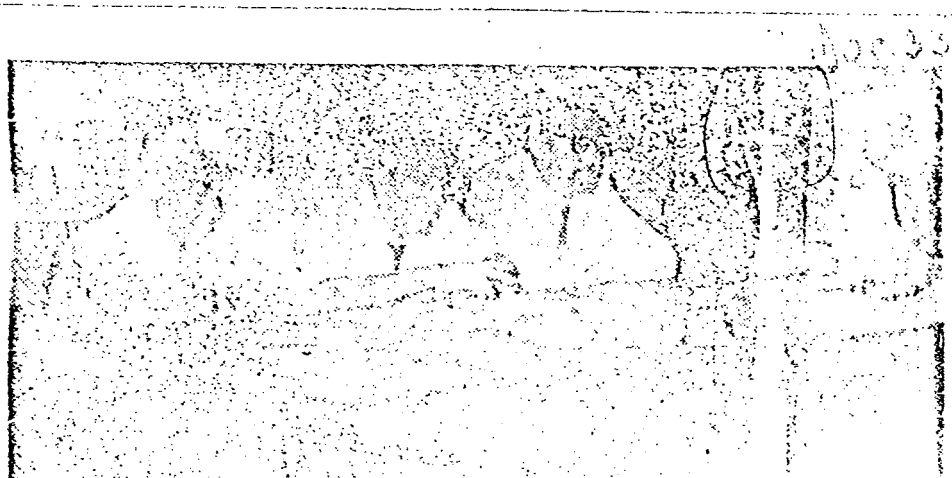

posida, para servir a este motivo, discrepamo ción del art. 81 que se parte del trabajador, patronal, que sin duda consumo.

No es lógico que con nuevos descuentos minuido de su poder a que disponen de biene consecuencia de la pol sigue nuestro gobierno.

"Independiente de otras observaciones qu mitación de otorgarle milias que la amortiza ciento del ingreso, exc ley a la inmensa mayo fatiza sobre el derecho los hechos se limita e

Por el valor medio para una amortización les, pero como esta si del sueldo, tenemos q de ingreso, podrán te

"Otro de los aspec justable, puede ser tér tendemos es que recaig bién al inversor, que ficiario verá así multi la a la inflación, mien lla".

Una de las razones los préstamos, que son nueva o vieja la edif quedan en esas condi garras de la usura o

"Una alborozada y te proyecto —termina perdurará porque esta Las soluciones deben CNT".

Finalmente Carlos ción sumaria de todas pañeros anteriores, in bajadores en la aprob

El acto continuó habían sido invitados sente solamente el S Izquierda, el diputado putado Arq. Terra (

* ENRIQUE RODRIG ILUSORIO Y ENG POLITIQUEROS IN

Luego hizo uso d del PDC. Dijo que h por el personalmente, sus pasajes de su in samos colaborado el descuento en l que los sindicatos l el proyecto

...puesto de trabajadores del Estado, habló José Luis Sancone, de la Fed. Ancap, quien expuso las observaciones principales que le merece el proyecto de ley citado. Expresó que este es "un simple recurso de recapitalización del Banco Hipotecario y no el Plan de Vivienda que el país necesita".

Los préstamos, que no son del 100 por ciento de valor de la vivienda a adquirirse, en los hechos hace imposible que los trabajadores mas modestos tengan acceso a ella; pues no disponen de los $ 75.000 a $ 300.000 necesarios en efectivo, ni posibilidades reales de ahorrarlo.

Por su parte, los subsidios previstos en los Arts. 68 a 69 son INDETERMINADOS y solo facultan, y no obligan, por lo que es bastante dudosa su efectividad.

Sobre la "unidad reajustable" es simplemente un *mecanismo perpetuo de recapitalizar* el Banco y un reconocimiento de que el país está ahogado por la inflación y se apela a este tipo de procedimientos *en lugar de recurrir* a las soluciones de fondo.

"Segun el Art. 46, no hay ninguna disposición que impida al actual propietario de cualquier cantidad de casas, acogerse al préstamo, con la sola condición de residir en ella". Debe limitarse a conceder lo al que no tiene vivienda".

Se consideró lesivo, además, que visto que son los trabajadores los principales aportadores y teóricamente deben ser los beneficiarios, *no se encuentren representados directamente*, cuando la propia Constitución (art. 65) prevé el funcionamiento de las Comisiones Paritarias.

Finalmente, ante la vaguedad, complejidad y extensión de su articulado, sumado a que sus mecanismos demorarán un buen tiempo antes de que empiece a funcionar, en caso de que sea aprobado, el PIT solicita se le incluya un artículo que de acuerdo al art. 206 se exceptúen todas las leyes especiales de vivienda vigentes, tal como se hace discriminatoriamente con la Caja Nacional y que podría redactarse de la siguiente forma: "... Art... Exceptúase de las disposiciones de esta ley, por un plazo de 5 años a partir de la fecha de promulgación, las leyes especiales que se determina *en el* Art. 206 del Plan".

Dos aspectos de la Mesa Redonda promovida por el Departamento de Trabajadores Estatales y la CNT. En ella los sindicatos formularon sus objeciones de fondo a la llamada ley de vivienda, radicada actualmente en la Cámara Alta. El senador Enrique Rodríguez —al que se percibe en el grabado de abajo— expresó sus puntos de vista coincidentes con los de los trabajadores.

* "UN PROYECTO QUE FINANCIAN LOS TRABAJADORES DESTINADO A BENEFICIAR A LOS MENOS MODESTOS"

A continuación y a nombre de la CNT, hizo uso de la palabra el dirigente Pedro Jauri, refiriéndose a una entrevista realizada esa tarde con la Comisión de Fomento del Senado, a la cual le presentaron un *memorándum* con la opinión que le merece a la Convención Nacional de Trabajadores el citado proyecto.

"El país está enfermo de falsas expectativas" dijo; "el llamado Plan Nacional de Vivienda, no es mas que una mera ilusión".

No es posible que un programa de construcción de viviendas en gran escala no se complemente con ninguna política de desarrollo nacional, y por otra parte se haga descansar su financiación sobre las espaldas de la clase des...

...quier ley, por pequeña... mejorar la situación ... dos saben bien, que ... de la vivienda, sino p... ...ugaño".

"Ya se restregan l... ...s del Banco Hipote... ...uso pese a la sana... ...votaron".

"Sabemos muy bie... ...ma de la vivienda ... un régimen que n... ...le encuentra salida... ...amparar al despos... ...s lo votaremos con...

"Pero en este ca... ...además de todo lo pi... ...de los aparatos de ... de corrupción en ma... ...Porque es ilusorio... ...do se está haciendo ... espaldas del pueblo, ... y comer", para intens... cambios estructurales"... votaron por demagogia... ...da, sin ninguna respe... ...a "reforma", que lo...

¿Cómo hablar de... por ejemplo la nacio... nuestro pueblo ya n... creyó? ¿Y los robos... modestos ahorristas, ... pronto se vieron des...

Lo que hay que... manos de los especul... muy sospechosa, con... sindicatos, al mismo... la Construcción, cuya... activamente para la... muchos millones que... capará a todas las f... la administración del... supuesto no presagia...

"Finalmente —en... lo que se habla de ... lo, pero no lo obliga... Constitucionales existe... hechos? La experien... tidos tradicionales tie... hacen absolutamente... intereses políticos...

25/43

421 Fotocopia de Fjo. 2 del 19/2/968 -fj

105

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

ACTA.-mdt.-En Montevideo, a los trece días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisa-// rio Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de / Información e Inteligencia, comparece la persona, José Luis /// SANSONE GENTA, oriental, casado, de 58 años de edad, domiciliado en la calle Pozos del Rey Nº 1373, Apto. 001, titular de la Cédula de Identidad Nº 385.142, Credencial Cívica B.A Nº 4737, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus ocupaciones y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1979 a la fecha me desempeño como Jefe del De-/ partamento de Personal de la Dirección de Arquitectura, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, percibiendo una asig-/ nación mensual de N$ 3.700..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Universitarios, 1er. año de Facultad de Arquitectura.

PREGUNTA:-Cómo está constituído su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Iris de LEON, de 38 años de edad, y una hija del matrimonio Carla, de 22 meses de edad.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1923 hasta 1971, me domicilié en la Avda. Mi-// llán Nº 3747, desde 1972, hasta 1976, me domicilié en la calle Pava Domus, entre Bulevar Artigas y Ellauri, y desde este año / en mi actual domicilio de la calle Pozos del Rey Nº 1373, Apto. 001.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-

SIDE f.23 Acumulando con la causa de José Luis Massera Sauta 26/4/3

//...dro JAURI y el representante de A.U.T.E. Carlos DURAN y / que fuera publicada en el ex-Diario "El Popular" el día 19/II/ 968, pag. 2.-.-.-

DIRECCIÓN NACIONAL de INFORMACIÓN e INTELIGENCIA
FOLIAMIENTO
Nº. 3

Foja 1 Foja agregada al Acuerdo 27/1/13 fdo. los Ministros Sala

//... otras, hasta ese momento. En ese sentido el concepto de poderosos se hubiera referido por comparación con los que no tenían ninguna vivienda. A posteriori la reglamentación del / Plan Nacional de Vivienda estableció la prioridad para los // que carecía de vivienda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-A que se refiere cuando expresa :- "nosotros no de-/ fenderemos jamás injusticias peores que las que criticamos, // ni defenderemos a grandes empresas ni apoderosos intereses e-/ conómicos"-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

28/43

//... Pablo TERRA, RODRIGUEZ CAMUSSO, Enrique RODRIGUEZ, y el Diputado Enrique TOMATTI.-

PREGUNTA:-Si fue integrante de la lista 31, Lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" de Oficinas Centrales de ANCAP, para las Elecciones de la Federación de ANCAP en el año 1972, donde / se registra su nombre y que en estos momentos se le exhibe.-

CONTESTA:-Que si señor, fuí propuesto por la lista Nº 31, para integrar como Delegado de Sección, la Asamblea Representativa, pero no fuí electo.-

PREGUNTA:-Si fue firmante de "Carta Abierta" "A todos los trabajadores de ANCAP" donde se explican los motivos por lo // cual se apoya el lema "Unidad, Solidaridad y Lucha", y en la cual se describe cada uno de los Candidatos de la lista A.-

CONTESTA:-Reconozco haber integrado la lista Nº 31, como Delegado a la Asamblea Representativa, pero no haber suscrito ninguna Carta Abierta a los funcionarios de ANCAP.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar, referente a todo lo que se le ha preguntado.-

CONTESTA:-Que si señor, reiterar mi adhesión al Sistema Democrático de Gobierno, y mi respeto a las autoridades por él / constituídas. Al mismo tiempo expresar que de acuerdo a las declaraciones que he formulado, reiterar que en mi actividad dentro del Gremio de los funcionarios de ANCAP, se limitó // exclusivamente a luchar por el gran tema de la vivienda propia, libre de connotaciones, limitaciones o compromisos de // ningún orden gremial ni político, y prévia lectura que de la presente dí, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes / indicados.-

José Luis SANSONE GENTA.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3

29/1/3

ACTA.-mdt.-En Montevideo, a los veinte días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito, Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, José Luis SANSONE CENTA, oriental, casado, en segunda nupcias, de 58 // años de edad, domiciliado en la calle, Pozos del Rey Nº 1323, Apto. 001, titular dela Cédula de Identidad Nº 385.142, Cre-/ dencial Cívica B.Q.A. Nº 4737, quien es reinterrogado sobre // el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene otros artículos publicados, en diferentes / medios de prensa, sobre el tema vivienda, como el aparecido en el semanario "Marcha", del día 23/3/968, pág.5.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Recuerdo haber escrito sobre el tema, en la vida interna para los funcionarios de ANCAP, pero no haberlo publicado. Recuerdo además, que alrededor del año 1968, fuí invitado a una entrevista televisiva, difundida por Canal 10, en el // programa del periodista Omar de FEO, en la que se hablo en general sobre las Leyes especiales de Vivienda, y sobre aspec-// tos positivos del Plan Nacional de Vivienda.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-En que lugar estaba ubicado el Departamento de Tra-/ bajadores del Estado.-

CONTESTA:-Al no conocer el Departamento de Trabajadores del Estado, no puedo saber donde estaba ubicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo explica usted que en la carta aparecida el día 22/3/968, en el Semanario "Marcha", pág. 5, bajo el título /// EL DIRIGISMO Y LA VIVIENDA, y al pie de la misma aparece su // nombre como autor, en representación del Departamento de Trabajadores del Estado y de la Federación de ANCAP.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-En el caso de que yo hubiera escrito la mencionada / Carta, la hubiese escrito como funcionario de ANCAP, beneficiarios de una ley especial de préstamo para vivienda. La repre-/ sentación que se me atribuye, corre por cuenta exclusiva de // ese Semanario.-

PREGUNTA:-Si usted tiene conocimiento que el aludido Departa-/ mento de Trabajadores del Estado, pertenecía a la C.N.T., o a la Federación de Ancap.-

CONTESTA:-No puedo asegurar ni negar nada al respecto, porque desconózco la existencia del Departamento de Trabajadores del Estado.-

PREGUNTA:-Si a la Mesa Redonda que se realizó en U.T.E., concurrió el Ex-Diputado BATALLA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Cuando fuí invitado, en la convocatoria escrita, se mencionaba que estaban invitados integrantes de todos los //

f. 35 Telegrama 2331/989 del Departamento 8 Rec. 30/43

//...Partidos Políticos, pero casi podría afirmar que el mencionado ex-Diputado no estuvo presente, pero no puedo asegurarlo con exactitud dado el tiempo transcurrido.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testa.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-

DILIGENCIADO No.2331/980.

31/43

Montevideo, Setiembre 25 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor José Luis SANSONE // GENTA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02202 a nombre del recurrente a Fs.5,6 y 7.-

2)-Fotocopia del ex-semanario "Marcha" del 22/3/968, pág.5, donde / aparece el artículo "El dirigismo y la vivienda" firmada por / el recurrente en representación del Departamento de Trabajadores del Estado.-

3)-Fotocopia de la lista No.31 para las elecciones de la Federación ANCAP, donde figura José L.SANSONE, como persona que ofrece el apoyo a la misma, a Fs.9,10,11 y 12.-

4)-Fotocopia de "Carta abierta a todos los trabajadores de ANCAP" en la que aparece José L.SANSONE, respaldando la lista "A" del Lema "Unidad, Solidaridad y Lucha", a Fs.13,14,15 y 16.-

5)-Fotocopia del P.E.1.No.056/979, donde consta que José Luis SANSONE GENTA, es integrante de la Lista No.31 de la Federación // ANCAP, a Fs.17,18,19 y 20.-

6)-Fotocopia de la pág.dos del ex-diario "El Popular" del 19/2/68 donde consta la participación del señor SANSONE en la Mesa Redonda organizado por el Departamento de Trabajadores del Estado y la C.N.T., a Fs.21.-

7)-Acta labrada al recurrente de fecha 13/9/80, donde manifiesta // "Haber luchado por el gran tema de la vivienda propia", a Fs.22 y 23.-

8)-Acta labrada al recurrente de fecha 20/9/80, donde manifiesta // haber escrito varios artículos sobre el tema de la vivienda y / desconocer la existencia del Departamento de Trabajadores del / Estado, al cuál él representaba según la publicación del semanario

SIGUT SERIE ... Nº ... [illegible] 4/5/2/2 [illegible]

32/43

.///rio "Marcha", alegando que dicha representación que se le atribuye corre por cuenta exclusiva de dicho semanario, a Fs.24.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen sin lugar a dudas al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AQUINAGA
SUB-COMISARIO

Doc. 347

ANTECEDE ... Folio 2 a 4 ...
SIGUE ... Folio 5 a 21 ...

33/43

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.523.sml.
Montevideo, 30 de setiembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.5 a 6, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre de José Luis SANSONE GENTA, y de fs.8 a 21 de las respectivas fuentes de información que la refrenda, por todo lo cual se le incluyó en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por la que reclama.

En su escrito de presentación (fs.3 y 4), el reclamante incurre en dos errores, a saber:

I) "Dice que es noble reconocer que determinadas situaciones, por su apariencia y complejidad u otros intereses ajenos a las partes, dificultan y oscurecen las pruebas" . Respecto a este punto, las anotaciones que de aquél se registran, se encuentran plenamente documentadas y no existe ninguna duda en cuanto a su veracidad.

II) Luego hace caudal en su actividad en el seno de la "COMISIONPARITARIAS DE VIVIENDAS", cuando en realidad no es éste el hecho que se le inculpa.

Cabe señalar, que entre las anotaciones esencialmente negativas que posee, figura el haber integrado la,lista Nº 31, lema "UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA" -de tendencia izquierdista-, en la elecciones realizadas por la "FEDERACION DE A.N.C.A.P." en el año 1972, y el ser firmante de una "CARTA ABIERTA", dirigida a los trabajadores de dicho Ente, en la cual se expone una clara tendencia de izquierda, atacando duramente al Gobierno.

En consecuencia a juicio de esta Dirección Nacional, la categorización dispuesta se encuentra debidamente justificada.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

03 FEB. 1981

FIRMA-CARGO

RESERVADO

E.t. Nº 314930 31/82

ANTECEDE
CRIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 418/81.CR/rf.

Montevideo, 6 de febrero de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes, formulado por el señor José Luis Sansone Genta, en razón de que la solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos gestionada por el recurrente, fué encuadrada en la categoría "B".

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta la tendencia izquierdista de la Lista que el Sr. Sansone integraba en las elecciones internas de A.N.C.A.F., se debería -salvo su mejor opinión- ratificar la posición adoptada oportunamente.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL Hugo N. Barregui
HUGO N. BARREGUI

13 FEB 1981

EMP
13/50

ES COPIA FIEL
Defensa
3/2/81
Sub-Secretario
Orden 0334

SECRETO

Directorio de AUCP
C.N.T. ACUERDO [illegible]
Montevideo
061430 Feb. 1976
AG-45

P.F.I. Nº 03/976

I.- REFIERE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 12 de Dic. 1974.-

II.- EVALUACION : B-2

III.- TEXTO :

A.- Referente a Elvira Carmen TIMMIELLO CALCHERAS
Fecha de nacimiento : 14/2/947
Credencial Cívica : A.X.A 15.633
Cédula Identidad : 1.074.074
Domicilio : Vazquez Cores 3984 y Tomás Claramunt

Esposa de Ariel RODRIGUEZ SANCHEZ, activo militante izquierdista, amigo personal de Rene LUCAS (comunista ideólogo de permanente actividad) que mantiene reuniones junto a José Luis SANCHEZ, también izquierdista.

B.-1. Se ha podido determinar que la persona que se identifica en el presente parte es izquierdista activista, y que en el año 1973 servía como agitadora; funcionalmente muy competente pero no dedica todo su esfuerzo en el desempeño de sus obligaciones.
Mantendría reuniones de coordinación de actividades en Tomás Claramunt 3990.-

2. Desde el 27Oct. de 1975 se posee información de que cobraría bonos o aportes de personas izquierdistas en beneficio de la Federación ANCAP y/o C.N.T., en su oficina, para lo cual pasan los interesados los días de pago.

3. A pesar de la constante vigilancia que se tuvo en las fechas mencionadas no se pudo detectar tal maniobra, aunque se tiene casi la certeza de que se hacen las contribuciones sin que medie ningún comprobante que la comprometa.

4. El día 27 de Febrero del cte. se procederá a [illegible]

Se hizo Parte (2) 0/6/76

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 E 76
Pase a D/N
Nº de Orden 644

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
7/5/76
Pase a Dpto. I
Nº de Identificación 9563

SECRETO

SECRETO

O 36/43

pagar el presupuesto del mismo mes por lo que se estima sería necesario un seguimiento en la vía pública de Elvira Carmen TERMINIELLO GALCERAN, para lo cual este Organismo no cuenta con personal, a los efectos de poder identificar a las personas que se encargan de recoger los aportes de mención.

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar
B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. Vigilancia y seguimientos en Oficinas Centrales.
B. La confección del presente parte.-

Cnel. AGUSTIN ANDRES
DIRECTOR

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (NO)

Montevideo, 24 de Abril de 1981.-

REFERENTE A : SANSONE GENTA, José Luis.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B" .

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS :

VII/66 - Integrante de la Asamblea Representativa de los Funcionarios de ANCAP. Trabaja en las Oficinas Centrales.

19/II/68 - Interviene en una Mesa Redonda, que organizó el Departamento de Trabajadores Estatales y la Convención Nacional de Trabajadores, donde fue tratado el problema de la vivienda.-

22/III/68 - "El dirigismo y la vivienda" se titula su nota contestando artículo del Doctor Oscar Bruschera titulado "La dirigencia tiene miedo", expresando que "la dirigencia no tiene miedo, sino temor de que este mamarracho llamado Plan Nacional de Viviendas se transforme en ley para regocijo de los poderosos intereses que defiende".-

17/XII/79 - Integró la lista 31, Lema "Unidad solidaridad y Lucha"de Oficinas Centrales de ANCAP (de tendencia izquierdista) para las elecciones de la"Federación ANCAP" en el año 1972.-

1/VIII/78 - Dado de BAJA en ANCAP.-

28/VIII/80 - Ampliando anotaciones anteriores se establece que es firmante de una"CARTA ABIERTA" dirigida al resto de los trabajadores de ANCAP; en las que se expone una clara tendencia izquierdista.-

CONCLUSION

Pese a que el recurrente dirige sus descargos basados en su actuación en la Comisión Paritaria de Viviendas, del conjunto de sus registros se desprende una inclinación hacia la izquierda, confirmado por su integración en la lista Nº. 31 (de tendencia izquierdista).

Por lo tanto y concordando con el Delegado del S.I.D., se justifica mantener la Categoría asignada oportunamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

SECRETO

39 / 13

)oe. 33/

SECRETO

Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
Presidencia

40/43

Montevideo, 25 de Mayo de 1981.

SR.DIRECTOR DEL SERVICIO DE
INFORMACION DE DEFENSA
GRAL DON IVAN S.PAULOS

En contestación a su Oficio Nº 184/D-I/981 del 11 de Mayo de 1981, informo a Ud. los antecedentes que registra en nuestros ficheros el ex-funcionario José Luis SANSONE GENTA :

Fecha de Obtención	Fuente	Antecedentes
05 Ago.75	Vigilancia y Protección	Mantiene reuniones con LUCAS PAZ,René, RODRIGUEZ SANCHEZ,Ariel y Carmen TERMINIELLO CALCERAN de RODRIGUEZ, - todos ellos activistas.
16 Set.75	S.I.D.	S/A a la fecha.
30 Mar.978	D.N.I.I.	Se registra a nombre de SANSONE,José Luis. Documento : No registra. Domicilio : No registra. Datos personales : No registra. Prof. u ocupación ANCAP. 17 Jul.966 : En el mes Jul.966. es integrante de la Asamblea Representativa de los funcionarios de ANCAP.Trabaja en Oficinas Centrales. 08 Oct.968 : "El Popular" del 19 Feb.68 pág.2 : Interviene en una Mesa Redonda que organizó el Departamento de Trabajadores Estatales y la C.N.T. donde fue tratado el problema de la vivienda.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 MAYO 1981
Pasa a
No. de Orden 4335

SECRETO

SECRETO

111/113

02 Nov.926 : "MARCHA" del 22 Mar.968, pág. 5 :"El dirigismo y la vivienda" se titula su nota contestando artículo del Dr.Oscar Bruschera titulado"La dirigencia tiene miedo", expresando que "la dirigencia no tiene miedo,sino temor de que este mamarracho llamado Plan Nacional de Viviendas se transforme en ley para regocijo de los poderosos intereses que defiende.

24 Oct.79	Directorio	Mediante P.E.I. Nº 056/79 se informa al Dpto I del SID y Dpto 3 de la DNII figura en Lista 31 para las elecciones Federación ANCAP en 1972, de clara tendencia izquierdista y como firmante de "CARTA ABIERTA" a los trabajadores de ANCAP.-
22 May.981	Directorio	Integraba la Comisión Paritaria de la Vivienda, como Delegado de la Federación ANCAP. Casado en 2da nupcias con Iris Raquel DE LEON DEL RIO, C.I. Nº 912.209, funcionaria del Organismo a quien con fecha 01/10 980 le fue otorgada "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" Categ."C".

Saluda a Ud. atentamente.,

BRIG.GRAL.(Av)
JORGE A.BORAD
PRESIDENTE DE ANCAP

Doc. 339

2º SIDW
16375

SECRETO

MG 13/43

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2643/80

Destino: A. I

Fecha: 2009365120 1/43

Origen:

Oficio | Matricula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DIIE, para que se sirva informar los antecedentes que posean y de ser necesario lleve esta carpeta personal.-

Remitido de: Hugo Angel [illegible] Subinspector.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones de Defensa
Recibido
Fecha 31/3/81
Hora Sec. Recursos
Nº de orden 335

DEP. I
PROCESADO
K

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

Doc. 335

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

13

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Rios — 2do. APELLIDO: Centurion — 1er. Nombre: Luis — 2do. Nombre: Angel

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 27 - HIJO DE: Aurora Y DE: Luis

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: ------ LOCALIDAD: ------ FECHA NACIMIENTO: 6/10/53

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1357459 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE A C 4 Nº 53311

PASAPORTE Nº ---------- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Corrales Nº 3[illegible] Apto. ---

ENTRE CALLE: Punta Brava Y CALLE: Rio Negro JURISD. SECC. POL. Nº 7ma.

TELEFONO (domicilio): ----------

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Rio Negro Nº 2921 APTO. 8 ENTRE CALLE: Sierra Y CALLE: Rio Negro

CALLE: Corrales Nº 3698 APTO. --- ENTRE CALLE: Rio Negro Y CALLE: Punta Brava

CALLE: ---------- Nº ---- APTO. ---- ENTRE CALLE: ---------- Y CALLE: ----------

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS. LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.F.E. TELEF.: 9[illegible]

SITA EN CALLE: Rio Negro Nº 1095 ENTRE CALLE. Rio Negro Y CALLE: Rio Negro

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Las Cinco Tas TELEF.: 709310

SITA EN LA CALLE: Av. Gral. Nº 3090 ENTRE CALLE: Rio Negro Y CALLE: Rambla Republica

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.F.E. TELEF: 9[illegible]

SITA EN LA CALLE: Av. Rio Negro Nº 1095 ENTRE CALLE: Rio Negro Y CALLE: Rio Negro

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Montevideo, 19 de marzo de 1984

Señor Juez de Instancia de Hacienda
Fiscal Letrado de Aguas
Dr. Pedro

3 / 13

I/ su mejor consideración:

Juan Angel Abal Medina, (C.I. nº Montevideo Nº 1.327.439) con domicilio en Cerrito Nº 3529, en la diligencia de solicitud de fe democrática nº. caratulada F73 del 1984, Secc. Fina, del Señor Juez me presento y expongo:

Con fecha 15 de diciembre del corriente fui notificado por intermedio del Organismo Administrativo mis Administración de Recaudación del Estado, de la resolución de esa Jefatura por la que se me incluye en el grupo letra C) en lo que tiene que ver con la solicitud de fe democrática aludida en la comparecencia.-

Que en tiempo y forma vengo a interponer el recurso de apelación contra la mencionada resolución, por entender que los hechos que motivaron la misma no son de gran entidad y que se encuentran totalmente neutralizados con mi conducta posterior.-

En efecto los elementos tenidos en cuenta para incluirme en el grupo letra C) fueron mi afiliación al Frente Amplio y mi participación como delegado ante mesas.-

en los términos previstos en el artículo 15 de la Ley [illegible]
dictó en fecha mi proclamación de [illegible]
validada por la ciudadanía, mano a otros candidatos, me brinda
la victoria mayor.

Hoy con el [illegible], ya más maduro, pienso
que aquella actitud fue un poco impulsada y fruto de las
influencias que me rodeaban, hoy totalmente superadas.-

Atento a la poca entidad de los hechos
ofrecidos, a la poca duración de los mismos y a mi historial
académico, político, ruego a Solicitar se lleve la resolución
citada, disponiéndose el cambio de grupo en relación a
mi fe democrática y que por lo mandado se incluya en el
grupo B).-

Por Tanto Al Señor Jefe Solicito:

1) Tenga por presentada en tiempo y forma
el presente recurso.-

2) Previos los trámites que correspondan se
sirva disponer el cambio de mi fe democrática para el
grupo B), sin más trámite.-

Saludo atentamente.-

5/13

" [illegible] "

Fernández, [illegible] 23 de [illegible].-

[illegible] al Subdirectorio Tema [illegible] [illegible] [illegible]

AYON CENTURION : Luis Angel.-(1).- 01644

Cód. Ident. 6/13

Pasaporte

C. Cívica BCA 53211

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Socialista.-

Domicilio Ávda. Italia No. 3861.-(1).-

Datos Personales

(1) Datos Extraidos del Padrón Electoral.-

F. 70 - 10.000 - 5/76

OBSERVACIONES

6/7/971: Delegado de mesa por el Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1146,(Propios s/n/), lista 90.- Ver Asunto 9-2-2-1.- R.F.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

2/X/79:D=2/10.587.cafe.- 13/5/980:DNIC:3295/980.-hmg.-

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que desean hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tesorero

Firma del Actuario

Repartición en

(1) Tachar lo inutilizable que no corresponda

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE CIRCUITO

En a los días del mes de

siendo las horas, en el local calle N° esquina

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. — Miembro designado (1) Titular / Suplente

SECRETARIO, El Sr. D. — Miembro designado Titular / Suplente

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. — Miembro designado Titular / Suplente

ACTUARIO, El Sr. D. — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO
(Apellido y nombre de la persona que en carácter de [illegible])

AFILIADO AL PARTIDO
(Apellido y nombre de la persona que en carácter de [illegible])

AFILIADO AL PARTIDO
(Apellido y nombre de la persona que en carácter de [illegible])

Se hizo entrega de una que fue exhibida en forma, quedando una copia en poder del Presidente y se recibió, además de un ejemplar completo de útiles, de un cuaderno conteniendo Hojas Electorales y de sobres.

SON DELEGADOS:

	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido
El Sr. D.			
"			
"			
"			

DIVULGADO No.2697/980.-LDCH.

Montevideo, Octubre 30 de 1980

9/12

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

RECIBIDO

No. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Luis Angel AÑON CENTURION, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.07644 perteneciente al recurrente, a Fs.5 y 6 .-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del acta de instalación del Circuito No.1146 ubicado en Propios S/n (actual Br. Batlle y Ordoñez), donde figura el causante como delegado de mesa por el P.D.C. representando a las listas 90 y 190, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto, de acuerdo a las fuentes aperianas y lo declarado en sus descargos por el recurrente, le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUBCOMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" 350 AÑOS DE LA " DIVULGADO No.1742.- Fl.4

Montevideo, noviembre 4 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con la informe producido por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración la reclamación formulada por el señor Luis Angel AÑON CENTURION por su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

A Fs. 7 se encuentra fotocopia del acta de instalación de la Mesa No. 1146 ubicada en Propios, figurando el causante como delegado de mesa de la lista 90-190 del Partido Demócrata, el cual fuera, posteriormente declarado ilegal.-

D.../

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO EN LA FECHA 12 MAR. 1981

ASUNTO No.

FIRMA-CARGO

Doc. 385

(SIGUE)

SERIE

PRESTO NACIONAL DE [illegible] PERDIDO E HALLADO POR

VICENTA CASTIGLIONI

F.C. Nº 309085 1/3

//PARTE DE RECIBIA Asunto Nº 103/81. C/rt

Montevideo, 12 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE DESPACHO DE VALORACION DE DOCTRINA

Cúmplo elevar a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por la persona Luis Angel Díaz Caballero, en virtud de habérsele denegado la concesión de habilitación para cargos públicos, sugiriendo que, en virtud de los antecedentes que posee, se lo mantenga encuadrado en la categoría "C" del ya citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo R. Larregui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 29 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: AÑON CENTURION, Luis Angel

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

1971 - Delegado de Mesa por las listas 90-190, por el Dpto. de Montevideo Circuito Nº 1146, en las elecciones nacionales del corriente año.-

30/9/80 - Por Nota Nº 1614 la Administración de Ferrocarriles del Estado acusa recibo al Asunto Nº 4547/80 de la J.P.M., por el cual se le comunicó la denegación de Constancia de Habilitación al causante.

-Dicho Organismo decide mantener en sus funciones al causante, atendiendo necesidades del Servicio.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte del reclamante de su participación como Delegado de Mesa del Frente Amplio, procedería -tal como lo sugiere el Sr. Delegado- mantener al mismo en la Categoría oportunamente asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

Doc-335

Doe-335

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2494/80

Destino: DNII

Fecha: 071000AG080

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Arturo Artigas ARROYAL.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Destinatario 1
Fecha 31/3/81
Pase a Sec. Recursos
No. de Orden 336

DEPTO. II
PROCESADO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

DIRECCION DE
RDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ANTIGAS 2do. APELLIDO: ARROSA 1er. Nombre: Antonio 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 66 HIJO DE: ANTERO Y DE: MARIA
NACIDO EN: Salto PAIS: ——— DPTO: Salto LOCALIDAD: Salto FECHA NACIMIENTO: 23 de mayo de 19[illegible]
CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] 263 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE: RUB Nº 0[illegible]
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MISIONES Nº [illegible] Apto. 7
ENTRE CALLE: Cerrito Y CALLE: 25 de Agosto JURISD. SECC. POL. Nº 1
TELEFONO (domicilio): 90[illegible]

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Uruguay Nº [illegible] APTO. 1 ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: Rio Negro
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: ANTEL - Central exterior
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: 90 3499
SITA EN CALLE: MISIONES Nº 585 ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: Andes

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: U.T.E. ANTEL TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Antonio Antigas Arrosa

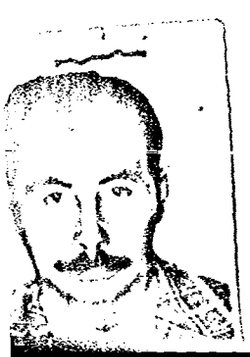

3-16

UNION COLORADA Y BATLLISTA

Constituyente 1591

Sr. ARTIGAS Arturo

Cl.b. J. González Fallecido No

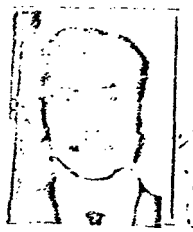

C.C. 373 No 2968

Secretario General

Presidente

Nº 401

"BATLLISMO EN IDEA Y ACCION"

Arturo Artigas Arroyal

C CIVICA NUMERO

B.V.B. 2968

MILITANTE BATLLISTA

Doc. 336

1170

_ (Se adjuntan Fotocopias de Carnet)

Montevideo,4 de agosto de 1980.=

Señor:

Jefe de Policia

Dn:Hugo ARREGUI

P R E S E N T E

El que suscribe Arturo Artigas ARROYAL,oriental casado de 60 años nacido el 23 de marzo de 1920 en el Dpto de Lavalleja 11 Sección, CI:553.463 Credencial Civica B.U.B N°9968.Le digo que no niego que me halla encontrado afiliado a un Club Comunista pero juro que jamás fui partidario de esa agrupación,siempre fui un gran militante Ballista; se lo puedo probar,carnet del partido Colorado y le diré que me afecta mucho y me duele esto de la afiliación Comunista aunque estaba reconocido legalmente y jamás pise un Club Comunista,sere breve en explicarle.

Yo tenía un amigo en la agrupación de Ute un tal Marquez que era asi como un dirigente de esa agrupación y a la vez un compañero de trabajo en la Central Manga y a su vez un gran comunista y creo que no está hace mucho tiempo en el País y le pedia alguna ayuditadde afiliados para el Club pero la verdad como tenía facilidad de contar con toda la documentación nuestra porque era el que llevava todos los libros del personal y nos daba papeles para firmar,yo habia firmado un carnet el cual me dijo un día,mira que eso que firmaste es el carnet de afiliado de mi partido pero como era un partido legal no le dí gran importancia y en el correr del tiempo le pedí que me borrara ya que yo no simpatisaba con su partido me dijo que si y puedo desir algo más, cada tanto como yo nunca concurrí al Club iban a la puerta de mi casa a preguntar algo lo cual yo como mi Señora lo tuvimos que correr barias veces y seguian molestando ibamos a

fs. 6 | Fotocopia de ficha 09684 de Arturo Ardigas Aerofot.

9/16

llamar a la policia y después al poco tiempo dejaron de ir.=

Sin otro motivo saludo muy atentamente:

Nestor Ardigo Yazlle

Domicilio: Misiones 1581 APT 2do Piso entre piedras y Ramblas

25 de agosto de 1825

Nº Certificado - fue extraviado, se cree que es el Nº 85°

Pertenece a la Seccional 4ª (primera) de Montevideo

Fecha de Notificacion - 30 de julio de 1980

Fue notificado en el Departamento jurídico del palacio de la luz 4º piso Seccion ANTEL

5.460.900
29966

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

"SECRETARIA"

Montevideo, ahosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar in formación complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

8 AGO. 1980
10.157
2559

Dcto 2356

D,N,I,I. D-3
Fecha: 11 AGO. 1980
Hora 17:30
Nº 17/25 Fam.

ARTIGAS ARREGUAL:- Arturo.- 09684

Céd. Id. 552.463.-

Pasaporte

C. Cívica B.V.B.9968.-

C. Id. Interior.

Ocupación Fun. UTE.-

Organización "Partido Comunista".-

Domicilio Ituzaingo Nº 1282 Pieza I.(1977)

Datos Personales Oriental, 42 años de edad, en 1965.-

Nacido, el 23/V/920, hijo de Arturo y María.-

F. 70 - 5.000 - 3/75

Fotocopia de ficha 09684

INICIADA EL DIA 30/5/75.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nº 24805 al Partido Comunista desde el 31/12/65 según, material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- VER Cpta.7073 de asunto.-hc.- 19/1/1976:- Según anotación manuscrita en su ficha de afiliación, fué dado de baja por no aceptar el carnet.-cpta. 7073 de asunto.-apm.- 11/8/77:- S-1/5018/977(172)apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/XI/977:Con fecha 29/VII/977 solicita en Secc.Ira. Constancia sobre Anotaciones Policiales de Inteligencia.Form.Nº.172, empadronado Categoría."C"Sec.- 5/VI/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 30/5/975, según material incautado por COCA, en feb/976 "Operación - Morgan".Ver SUIT No.2-1-1-81, letra"A",tomo 6, hoja No. 955.mbf.-

5/2/79. Form.Nº 478. Nom Nº 407/79 Secc.Ira.ino.-

Fotocopia de ficha 09684 de Arturo Antuña Vázquez

DTTI/DI.DO 1.º 2.614/990.EJ.M.-

Montevideo, Octubre 25 de 1990.

Señor Director:

Atento a lo solicitado a fojs. precedente, relacionado con el recurso presentado por el señor [redacted] y junto fotocopia de ficha Nº 09684 perteneciente al recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista.

Consultada la base de datos de Inteligencia no surge información complementaria.

Del estudio del presente material se desprende que las anotaciones existentes en el Departamento III corresponden al recurrente, al coincidir nombre y apellido, Cedulas de Identidad, domicilio, lugar de trabajo y sus manifestaciones en el descargo al concepto haber dado su consentimiento en un primer momento a la filiación.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] SOLNAGA

SUB-COMISARIO

ANTECEDE	Nº	Diligenciado Nº 1.757/80 del 9/XI/80 de la D.N.I.

9/16

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº 1.757.sml.

Montevideo, 5 de noviembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por el señor Arturo ARTIGAS ARROYAL en razón de habersele incluído en la categoría "C" del anterior documento denominado " Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos".

Ello obedeció a que en nuestros archivos existe una ficha a nombre del recurrente (fs.6 y 7), en la cual figura como afiliado al Partido Comunista con el Nº 24805 desde el 31/12/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI, el 8/V/74, y por OCOA en febrero de 1976, "OPERACION MORGAN".

En su escrito de presentación el reclamante acepta el hecho que se le inculpa dando explicaciones que no desvirtúan de manera alguna la anotación existente.

En consecuencia a juicio del suscrito la categorización dispuesta se encuentra debidamente justificada.

Saludá a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

Doc. 336

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL
17 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

RESERVADO

E.t. Nº 309900

ANTECEDE

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 852/81. CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Arturo Artigas ARROYAL en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Considera el suscrito que teniéndose en cuenta los descargos realizados por el recurrente, en el sentido de que su afiliación al Partido Comunista fué realizada mediante engaños y que de la fotocopia de la ficha que registra se establece que el mismo fué dado de baja por no aceptar el correspondiente carné, y que además el mencionado ciudadano agrega a su solicitud una fotocopia de un carné que lo acredita como militante de un Partido tradicional, se podría -salvo su más elevado criterio- reveer la posición adoptada anteriormente extendiéndosele una Constancia categoría "3".

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIGACION GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Defensa
31/III/81
0336

EMC
14666

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

Dep. I 14/16 Sec. I

Sub Secc. A.N

Ficha Nº ..... Confec. ...

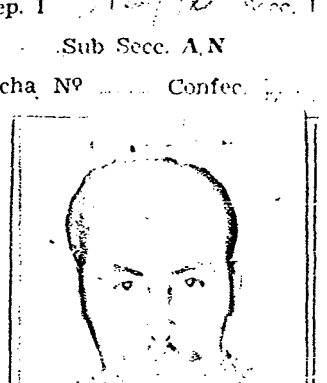

Apellidos ..... Nombres .....

DOCUMENTOS: C/C ..... Serie ..... Nº ..... C/I. ..... Nº ..... Dpto. .....

OTROS DOC. ..... Pasaporte ..... Lib. Enrol. ..... etc. .....

NACIMIENTO: ..... Fecha ..... Lugar .....

DOMICILIO: ..... Calle ..... Nº ..... Misiones 1581 Apto. 7 (1979) (1) Tel. 90-35-24 (2) Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: .....

LUGAR: ..... CARGO: .....

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: ..... Est. Civil ..... Cónyuge ..... Hijos .....

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR
[illegible]	[illegible] 0336/81	- [illegible] de 1º 24/05 del T.C. [illegible] el 31/12/75, [illegible] mil [illegible] [illegible] de la [illegible] de Rocha, [illegible] el 8/5/74.- 19/1/76-Según [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible] por no registrar el crimen".- 29/1/77-Solicita [illegible] [illegible] en S.M.D., expidiéndole [illegible] "C".- [illegible]/76 se establece [illegible] en Cédula [illegible], según [illegible] [illegible] en Cat. "C" [illegible] [illegible]".-(Resol. [illegible] P.C. Nº 448/78 de 7/4/78. [illegible].).-(E)
31/III/81	0336	(4/VIII/81 - Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, al habérsele incluído en la Cat. "C" de Const. de Hab., el que es elevado a este Servicio el 18/III/81.- Indica (1) y (2). (E).-

Doc. 336

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 19 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: Arturo Artigas ARROYAL

MOTIVO: Recurre ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha.-

DESCARGOS: Acepta su afiliación al Partido Comunista, pero -dice- jamás fue partidario de esa Agrupación, ya que siempre fue Batllista, adjuntando carnet del Partido Colorado (fs. 3).

Relata que una persona de la Agrupación de UTE, de apellido MARQUEZ, le hizo firmar su afiliación. Al tiempo esta persona le dijo "... mirá que eso que firmaste es el carnet de afiliado de mi partido", pero como era legal no le dio importancia.

Continúa expresando que con el correr del tiempo le pidió a dicha persona que le borrara de los registros, ya que no simpatizaba con su Partido.-

ANALISIS: 1) A fojas 9 el Director Nacional de Información e Inteligencia expresa entre otras cosas, que en su escrito de presentación el reclamante acepta el hecho que se le inculpa, dando explicaciones que no desvirtúan de manera alguna la anotación existente.

Agrega que a su juicio, la categorización dispuesta se encuentra debidamente justificada.-

2) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere -teniendo en cuenta que la afiliación se realizó mediante engaño; que en la ficha del P.C. del reclamante se establece que el mismo fue dado de baja por no aceptar el carné y su militancia acreditada en uno de los Partidos Tradicionales- otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "B".-

CONCLUSION: El suscrito se permite discrepar con el Sr. Delegado, por cuanto no entiende que alguien firme algún documento sin saber el contenido del mismo, aún cuando la persona que lo afilió se encargara de toda la documentación relacionada con el personal de UTE.

///...

Además en su momento, no le dio importancia al hecho por considerar que dicho Partido era legal.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Doc. 336

156 1/22

A C T A :En el local de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rocha, a los diecinueve días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno el Sargento Pedro De León procede a averiguar a la persona Medardo Marcelo de los Santos, en base al siguiente tenor:- -

1) PREGUNTADO:Por sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, // estado civil, edad, domicilio y profesión u oficio.-CONTESTA:Medardo Marcelo DE LOS SANTOS, oriental, casado, de sesenta y cuatro años de edad, domiciliado en Calle 19 de Abril esquina Miguel Dinegri Costa, pre-jubilado por trabajos realizados en la Intendencia Municipal de Rocha.- -

2) PREGUNTADO:Si es persona de su conocimiento el Señor Juan Bernardo Araújo Correa; cuya fotografía se le exhibe en este acto.-CONTESTA: // Si Señor, lo conozco desde su ingreso en la Intendencia Municipal de Rocha a principios de la década del año 1970.- - - - - - - - - - - - - - -

3) PREGUNTADO:Si conoce la ideología política que el mismo profesa.-// CONTESTA:Exactamente nó, aunque tengo la convicción de que pertenecía al Partido Nacional, dado a que en reiteradas oportunidades le escuché elogiar la actuación del Señor Mario Amaral, quien en la época de su ingreso se desempeñaba como titular en la Intendencia Municipal de Rocha.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4) PREGUNTADO:Si es de su conocimiento que el causante haya realizado algún tipo de actividad política, o se vincule con personas de ideología izquierdista.-CONTESTA:No tengo conocimiento de ello.- - - - - - -

156-A
1/22-A

5) PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar a lo ya declarado.-CONTESTA:No Señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

6) PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-CONTESTA:Por ser la verdad / lo declarado.- -

Leída que le fue su declaración en la presente e instado a que lo haga de por sí, se ratificó en todo su contenido, formando como prueba de / ello al pie de la misma, conjuntamente con el Policía actuante en el lugar y fecha indicados.- -

Medardo de los Santos

MEDARDO MARCELO DE LOS SANTOS

Sargento: [signature]

PEDRO DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31/3/81
Sec. Recursos
337

DEPTO. 5
INFORMACIONES

X 7

A C T A :En el local de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rocha, a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno, el Sub-Comisario Carlos Pereyra de los Santos y Sargento Pedro D. León, proceden a averiguar al / Señor Mario Amaral, en base al siguiente tenor:- - - - - - - - - -

1) PREGUNTADO:Por sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, estado civil, edad, domicilio y profesión u oficio.-CONTESTA:Mario Alberto AMARAL AMARAL, oriental, casado, de sesenta y seis años de edad, domiciliado en Calle 25 de Agosto No.137 de esta Ciudad, hacendado.- -

2) PREGUNTADO:Si es persona de su conocimiento el Señor Juan Bernardo Araújo Correa; cuya fotografía se le exhibe en este acto.-/ CONTESTA:Si Señor lo conozco.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

3) PREGUNTADO:Si conoce la ideología política que el mismo profesa. CONTESTA:Lo tengo catalogado como de ideología demócrata, aunque ignoro al partido político en el que milita.- - - - - - - - - - -

4) PREGUNTADO:Si es de su conocimiento que el causante haya realizado algún tipo de actividad política, o se vincule con personas de ideología izquierdista.-CONTESTA:No Señor, a mi conocimiento / se vinculó con personas de tal ideología y es por eso que como ya dije, lo tengo en el concepto de que profesa ideología demócrata.-

5) PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar a lo ya declarado.-CONTESTA:No Señor.- - - - - - - - - - - - - - - -

6) PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-CONTESTA:Por ser la verdad lo declarado.- -

Leída que le fue su declaración en la presente e instado a que lo haga de por sí, se ratificó en todo su contenido, firmando como / prueba de ello al pie de la misma, conjuntamente con los Policías actuantes en el lugar y fecha mencionados.- - - - - - - - - - -

MARIO ALBERTO AMARAL AMARAL Sargento:

PEDRO D. LEON

Sub-Comisario:

CARLOS PEREYRA DE LOS SANTOS.-

A C T A :En el local de la Dirección de Investigaciones de la / Jefatura de Policía de Rocha, a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno, el Sub-Comisario Carlos Pereyra de los Santos y Sargento Pedro De León, proceden a averiguar a la persona Carlos Julio Gutiérrez Mesías; en base al siguiente tenor:- -

1) PREGUNTADO:Por sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, estado civil, edad, domicilio y profesión u oficio.-CONTESTA: / Carlos Julio GUTIERREZ MESIAS, oriental, casado, de sesenta y / cuatro años de edad, domiciliado en Calle Francisco de los Santos No.134 de esta Ciudad, en trámite jubilatorio de Caja de // Industria y Comercio.- -

2) PREGUNTADO:Si es persona de su conocimiento el Señor Juan Bernardo Araújo Correa; cuya fotografía se le exhibe en este acto.-CONTESTA:Si Señor, lo conozco.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

3) PREGUNTADO:Si conoce la ideología política que el mismo profesa.-CONTESTA:Me consta que es demócrata, aunque desconozco // al partido a que pertenece!- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

4) PREGUNTADO:Si es de su conocimiento que el causante haya realizado algún tipo de actividad política, o se vincule con personas de ideología izquierdista.-CONTESTA:No tengo conocimiento de ello.- -

5) PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar a lo ya declarado.-CONTESTA:No Señor.- - - - - - - - - - -

6) PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-CONTESTA:Por ser la / verdad lo declarado.- -

Leída que le fue su declaración en la presente e instado a que lo haga de por sí, se ratificó en todo su contenido, firmando / como prueba de ello al pie de la misma, conjuntamente con los / Policías actuantes en el lugar y fecha mencionados.- - - - - -

CARLOS JULIO GUTIERREZ MESIAS

Sargento: PEDRO DE LEON.-

Sub-Comisario:

CARLOS PEREYRA DE LOS SANTOS.-

A C T A :En el local de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rocha, a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno, el Sub-Comisario Carlos Pereyra de los Santos y Sargento Pedro De León, proceden a averiguar al / Doctor en Leyes Ernesto AMORIN LARRAÑAGA, en base al siguiente // tenor:- -

1) PREGUNTADO: Por sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, estado civil, edad, domicilio y profesión uoficio.-CONTESTA: /// Ernesto AMORIN LARRAÑAGA, oriental, casado, de sesenta años de // edad, domiciliado en Calle José Pedro Ramírez N.o.144 de esta Ciudad, abogado.- -

2) PREGUNTADO: Si es persona de su conocimiento el Señor Juan Bernardo Araújo Correa; cuya fotografía se le exhibe en este acto.-/ CONTESTA: Si Señor, lo conozco de vista.- - - - - - - - - - - - - -

3) PREGUNTADO: Si conoce la ideología política que el mismo profesa.-CONTESTA: Tengo conocimiento que ingresó a la Intendencia Municipal de Rocha en el año 1972, en el que se encontraba al frente de la misma el Señor Mario Amaral perteneciente al Partido Nacional (Movimiento Nacional de Rocha), en razón de ello supongo que debe haber militado en ese partido; pudiendo asegurar en cambio / que profesaba ideología demócrata, dado que de lo contrario el Señor Amaral no le hubiera designado para ingresar a la Administración pública.- -

4) PREGUNTADO: Si es de su conocimiento que el causante haya realizado algún tipo de actividad política, o se vincule con personas de ideología izquierdista.- CONTESTA: No Señor, lo desconozco.- - -

159-A
4/22-A

5) PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar a lo ya declarado.- CONTESTA: No Señor.- - - - - - - - - - - - - - -

6) PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.- CONTESTA: Por ser la verdad lo declarado.- -

Leída que le fue su declaración en la presente e instado a que lo haga de por sí, se ratificó en todo su contenido, firmando como / prueba de ello al pie de la misma, conjuntamente con los Policías actuantes, en el lugar y fecha mencionados.- - - - - - - - - - -

ERNESTO AMORIN LABRAÑAGA

Sargento: PEDRO DE LEON.-

A C T A :En el local de Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rocha, a los cuatro días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno, el Sub-Comisario Carlos Pereyra de los Santos y Sargento Pedro De León, proceden a averiguar a la persona Julio María Sosa Atenssia, en base al siguiente tenor:- -

1) PREGUNTADO:Por sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, estado civil, edad, domicilio y profesión u oficio.-CONTESTA: /// Julio María SOSA ATENSSIA, oriental, casado, de cincuenta y dos / años de edad, domiciliado en Francisco de los Santos No.74 de esta Ciudad, jubilado de caja Escolar.- - - - - - - - - - - - - - - - -

2) PREGUNTADO:Si es persona de su conocimiento el Señor Juan Bernardo Araújo Correa, cuya fotografía se le exhibe.-CONTESTA:Si Señor lo conozco desde a mediados de la década del año 1940.- - - -

3) PREGUNTADO:Si conoce la ideología política que el mismo profesa.-CONTESTA:Si Señor, es simpatizante del Partido Nacional, habiendo militado en los últimos comisios en el Movimiento Nacional de Rocha; habiendo militado en dicho sector político desde que el mismo se denominaba "Nacionalismo Independiente".- - - - - - - - - -

4) PREGUNTADO:Si es de su conocimiento que el causante haya realizado algún tipo de actividad política, o se vincule a personas de ideología izquierdista.-CONTESTA:No Señor, no tengo conocimiento de ello.- -

5) PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar a lo ya declarado.-CONTESTA:No Señor.- - - - - - - - - - - - - - - -

6)PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-CONTESTA:Por ser la verdad lo declarado.- -

Leída que le fue su declaración en la presente e instado a que lo haga de por sí, se ratificó en todo su contenido, firmando como / prueba de ello al pie de la misma, conjuntamente con los Policías actuantes en el lugar y fecha mencionados.- - - - - - - - - - - -

JULIO MARIA SOSA ATENSSIA

Sargento: PEDRO DE LEON.-

Sub-Comisario:

CARLOS PEREYRA DE LOS SANTOS

Rocha, 7 de enero de 1951.

Sr. Delegado del Servicio de Información de Defensa,

Cnel. (R) D. Eduardo Silva.

Presente.

JUAN BERNARDO ARAUJO CORREA, titular de la Cédula de / Identidad Nº 21.670, con Credencial Cívica serie C.A.A. Nº 11502 y domiciliado en el Barrio Jardín de esta ciudad, ante usted se presenta y expone:

I) Que en su carácter de funcionario de la Intendencia Municipal de Rocha (Peón eventual destinado a prestar servicios en el Estadio Municipal "Dr. Mario Solarzo") y de conformidad / con las disposiciones vigentes, oportunamente gestionó el otorgamiento de la "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" a efectos de su presentación ante dicho Organismo Público.

II) Que ha sido notificado por la mencionada Intendencia Municipal, de la Resolución del S.I.D. por la cual se denegó la Constancia de Habilitación solicitada.

III) Que el suscrito, que cuenta actualmente 59 años / de edad y que ha estado radicado siempre en esta ciudad, ha observado invariablemente una conducta correcta y una vida de permanente trabajo, con cuyo producido ha mantenido con sacrificio y honrades una numerosa familia con catorce hijos cuyas edades están comprendidas entre 22 y 2 años.

IV) Que desde el punto de vista ideológico no ha mantenido jamás vinculación alguna con sectores políticos de ideología marxista ni ha profesado tal ideología; habiendo mantenido / siempre, por el contrario, una total adhesión a los ideales de-

// mocrático-republicanos que constituyen la base fundamental de / nuestra nacionalidad, militando desde su juventud en filas del / Partido Nacional en el sector que nuestro ambiente denominara / Partido Nacional Independiente, Unión Blanca Democrática y Movimiento Nacional de Rocha. Dicha vinculación partidaria puede ser atestiguada por los ciudadanos que han actuado como Dirigentes / de dicho Sector Político en el Departamento, tales como el Dr. / Ernesto Amorín Larrañaga (ex Legislador Nacional), el Sr. Mario A. Amaral (ex Intendente Municipal), los Sres. Julio María Sosa y Carlos Gutiérrez Lozada y, en general, por todas las personas que frecuentan el Comité Central de dichas Agrupaciones Políticas en calidad de dirigentes o afiliados.

V) Que estima oportuno señalar asimismo, que en la propia Unidad Militar destacada en esta ciudad hay quien puede aportar completa información sobre su vida, costumbres e ideología, ya que el Sub-Oficial Mayor de dicha Unidad Sr. Ariel Balaguer, por ser el esposo de una hija del exponente, lo conoce cabalmente y frecuenta su casa y su trato desde hace muchos años.

VI) Que en función de lo expuesto precedentemente, no / encuentra justificación ni explicación alguna para la referida / decisión denegatoria de la "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" solicitada; debiendo suponer que ella haya respondido a alguna información errónea recibida y procesada a nivel / del S.I.D..

Por lo expuesto, SOLICITA:

A) Que se le tenga por presentado interponiendo el recurso de revocación contra la decisión denegatoria a que ha hecho refe-/

// rencia en el presente escrito, y

B) Que previa revisión de la información considerada y ampliación de la misma, recogiéndose a tales fines - si así se estima pertinente - el testimonio de las personas mencionadas en los numerales IV y V o el de toda otra persona que se estime conveniente, se haga lugar a la solicitud de otorgamiento de la "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" oportunamente formulada.

OTROSI DICE: que a los efectos de la investigación que pueda considerarse pertinente disponer con relación al recurso interpuesto hace constar - además de los datos personales, documentación y domicilio actual establecidos en el exordio del presente escrito - que en los últimos diez años se domicilió hasta 1974 en la avenida Brasil y calle Lavalleja pasando luego a ocupar su actual vivienda, y que dentro de igual período trabajó hasta 1972 en las obras de construcción de las Viviendas de INVE en esta ciudad, integrando luego y desde ese año el personal de la Intendencia Municipal de Rocha. Asimismo, acompaña dos fotografías tipo Carné.

Saluda a usted atentamente.

Juan Araujo

POLICIA DE ROCHA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Rocha, marzo 3 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA: INFORME No.642.pdm.-

DEPARTAMENTO VI

POLICIA DE ... ESTADO MAYOR GENERAL - ... DEPARTAMENTO II

//.. Averiguado bajo actas el Señor Julio María ROSA ATHESIA,/ oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en Francisco de los Santos No.74, expresó: que el causante era persona de su conocimiento, que era demócrata, simpatizante del Partido Nacional, habiendo militado en el Movimiento Nacional de Rocha y que no tenía conocimiento de que el mismo haya desarrollado alguna actividad de carácter político, o haya tenido vinculación con / personas de ideología izquierdista. Por su parte los Señores // Ernesto AMORIN LARRAÑAGA, oriental, casado, de 60 años de edad, domiciliado en Calle José Pedro Ramírez No.144; Carlos Julio // GUTIERREZ MESIAS, oriental, casado, de 64 años de edad, domiciliado en Francisco de los Santos No.134 y Mario Alberto AMARAL AMARAL, oriental, casado, de 66 años de edad, domiciliado en / Calle 25 de Agosto No.137, son contestes en manifestar que el / Señor Araújo Correa, es persona de su conocimiento, que pese a no saber el partido político a que pertenece, el mismo profesa ideología demócrata, que no tenían conocimiento que se haya vinculado con personas de ideología izquierdista o haya desarrollado actividad de carácter político; agregando el Señor Ernesto / Amorín Larrañaga que era de su conocimiento que el Señor Araújo Correa había ingresado a la Intendencia Municipal de Rocha en el año 1972, en el que se encontraba al frente de la misma el / Señor Mario Amaral perteneciente al Partido Nacional -Movimiento Nacional de Rocha-, por lo que suponía que debe haber militado / en el citado partido.-Averiguado de igual forma el Señor Pedro Marcelo [illegible], oriental, casado, de [illegible] años de edad, domiciliado en 19 de Abril y [illegible], Departamento de Rocha

..//

...tado Doctor Mario Sobrero, dependencia esta en la cual desempeña funciones el causante, expresó que lo conoce desde principios del año 1970 en que ingresó a la Intendencia Municipal de Rocha, que no conocía exactamente la ideología política que el/ mismo profesaba, pero que tenía la convicción de que pertenecía al Partido Nacional, dado que en reiteradas oportunidades le escuchó elogiar la actuación del Señor Mario Amaral, quien se desempeñaba como titular de la Intendencia en la fecha de su ingreso ;- agregando que no tenía conocimiento de que el Señor Araújo Correa se vinculara con personas de ideología izquierdista.-

Cabe agregar que las personas averiguadas no registran anotaciones ideológicas a la fecha en esta Dirección.-

Se adjunta al presente actas labradas.-

Saluda a Usted atentamente.-

Comisario:

PEDRO WALTER FREITAS.-

DOC - 337

JEFATURA DE POLICIA
SECRETARIA GENERAL
I/No.22/931 "h.o.v."

Rocha, enero 28 de 1931.- 12/22

Pase a la Dirección de Investigaciones, a fin de que se practiquen averiguaciones tendientes a determinar la ideología del señor Juan Bernardo Araújo Correa.-Asimismo se informe anotaciones que pueda registrar el prenombrado en los archivos de Inteligencia de esa Dirección.-

Inspector Principal:

Cándido Jaureguízar
Sub-Jefe de Policía

Doc-337

JEFATURA DE POLICIA

SECRETARIA GENERAL

(SUPLE AL PAPEL NUMERADO)

RESERVADO

Rocha, marzo 10 de 1981.- 13/22

OFICIO No.24/931.-

OBJETO: Se eleva recurso presentado por el Sr. Juan Bernardo Araújo Correa.- .h.c.y.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el recurso adjunto, presentado por el señor / Juan Bernardo Araújo Correa, oriental, casado, de 59 años de edad, Credencial Cívica serie C.A.A. No.11.502, Cédula de Identidad Nro.21.670, domiciliado en Barrio Jardín de esta ciudad, referente a la adjudicación de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, / Categoría "C" que la fuera expedida por esta Jefatura.-

En los archivos de Inteligencia registramos al causante con las siguientes anotaciones: 30/VI/970: Afiliado al Partido Comunista con el Nro.45.622.-12/XII/979: En la fecha se comunicó que se le había dene- // gado la solicitud de Constancia de Habilitación para / Cargos Públicos por esta Jefatura (Categoría "C").- Cabe agregar que de las averiguaciones practicadas no surgen evidencias que lo vinculen como militante en grupos de tendencia izquierdista, aunque sería simpatizante del Partido Nacional (Movimiento Nacional de Rocha).-

En cuanto a las personas a las cuales ofrece como / testimonio el señor Araújo Correa, las mismas no registran anotaciones ideológicas en los archivos de Información de esta Jefatura.-

Se acompaña dos fotos tipo carné y actas labradas a las personas referidas precedentemente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía del Departamento de Rocha.-

Coronel (R):

Eduardo Silva

Doc - 337

Rocha, 8 de enero de 1964. 169 14/22

Sr. Delegado del Servicio de Información de Defensa,

Local. (D) D. Eduardo Pérez,

Presente.

(Ficha 22.243) Con referencia a sus Oficios Secretos Nos. 502/63 y 2003/63, por los que se solicitaban los antecedentes del señor Raúl Alberto Castro Contreras de Nacionalidad para cargos Públicos y Afiliación por los fundamentos de este Municipio Nro. para [illegible] Castro Abarca (padre) (Ficha de Identidad Nº 81.670) y [illegible] Contreras Castro (Ficha de Identidad Nº 49.820), cúmplome en acompañar que en relación a los mencionados antecedentes, existen coincidencias [illegible] acerca de los domicilios que los mismos registran, elevando a este Organismo Nacional copia de los antecedentes recabados.

En otro orden de cosas se informa en diligencias los antecedentes solicitados a los nombres indicados, esta Intendencia Municipal considera conveniente mantener a los funcionarios en desempeño de sus actividades (de conformidad a las disposiciones del Acta Institucional Nº 3), por no encontrarse con cargos en la forma en que la Comuna de este Oficio por parte de notoriedad pública en el Departamento tanto dificultades en [illegible] por la incompatibilidad de personal existente, y debido también a las causas indicadas en los oficios en los cuales solicitan antecedentes en autos, dando, en consecuencia [illegible] el hecho de que en los mismos en que [illegible] los antecedentes como coincidencias de solicitudes [illegible].

En el caso del funcionario ARTURO CORREA, en los

SECRETO

Antecede
SERIE

170 15 22

// en cuanto dicho, que se trata de un pedido de [illegible] (cadena bajas), de las cuales más de 20 están en el [illegible] cuenta correlativamente del lugar patente, y con [illegible] de la orden publicado por lo que se pide que se [illegible] sea más pedir ubicarse en posición.

Dejando a usted reiterado,

Cnel.
HOMERO PEREIRA SOARES
INTENDENTE MUNICIPAL

Tte. Cnel. (R)
JUAN J. GARGIULO
SECRETARIO GENERAL

dcm/

Oficio No. 24/931 [illegible] A 8/1/931.-

Rocha, 8 de enero de 1931.-

Sr. Delegado del Servicio de Información de Defensa .

Cnel (R) D. Eduardo Silva.

Presente.

Oficio No.24/31 Con referencia a sus Oficios Secretos Nos.5377/79 y 1321/80, por los que se comunicaran las decisiones del S.I.D. denegando las Constancias de Habilitación para Cargos Públicos solicitadas por los funcionarios de este Municipio Sres. Juan Bernardo ARAUJO CORREA (Cédula de Identidad Nro.21.670) y Artigas SANGUINETTI CARRANCO (Cédula de Identidad No.45.510), cúmpleme comunicar que se notificó a los referidos funcionarios, quienes decidieron interponer recurso contra las decisiones que los afectan, elevando a este Ejecutivo Comunal copia de los escritos presentados.-

En ambos casos y mientras se diluciden los trámites correspondientes a los recursos interpuestos, esta Intendencia Municipal consideró conveniente mantener a los funcionarios en el desempeño de sus actividades (sin aplicarles las disposiciones del Acto Institucional No.7), por ser necesarios sus servicios en un momento en que la demanda de mano de obra por parte de la actividad privada en el Departamento torna dificultosa al Municipio la incorporación de personal eficiente, y habida cuenta de la escasa incidencia de los mismos en los medios en que actúan, teniéndose en cuenta, además, su correcto desempeño funcional y el hecho de que los medios en que desarrollan su actividad se les considera como ciudadanos de militancia democrática.-

En el caso del funcionario ARAUJO CORREA, se ha tenido en cuenta, además, que se trata de un padre de numerosa familia (catorse hijos), de los cuales más de la mitad no se han independizado económicamente del hogar paterno, y que tiene ya avanzado su trámite jubilatorio por lo que se estima que en pocos meses más podrá obtener su jubilación.-

Doc. 334

Saluda a usted atentamente.

Cnel.

Tte.Cnel.(R)

JUAN J. SANGUINETTI
Secretario General

[illegible]
Intendente Municipal

Es Copia Fiel.

//...

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. [signature]

Juan C. Martínez

Doc. 337

16/12

04 de Agosto

DOC-337

Doc-337

№ 144874

Antecede SERIE ... Nº ...

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL ROCHA

Rocha, 12 de noviembre de 1981.

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa,
Gral. D. Germán de la Fuente.
Montevideo.

Oficio Nº
1.524/S/981

Acorde con lo solicitado en sus Oficios Nos. 390/D-I/981 y 530/D-I/81, referentes al funcionario de este Municipio / Juan Bernardo ARAUJO CORREA (Cédula de Identidad Nº 21.670), cúmpleme elevar adjunto fotocopia del Oficio Nº 24/81 cursado con / fecha 8 de enero ppdo. al Sr. Delegado de ese Servicio en este / Departamento, en el cual se comunicaban las razones tenidas en / cuenta para mantener en actividad al citado funcionario y se / aportaba información sobre sus condiciones funcionales y situación familiar y las referencias de que se disponía en cuanto a su posición ideológica, que lo sindicaban como persona de militancia democrática.

DEP. I PROCESADO (k)

A la fecha, no existen nuevos elementos de juicio / que modifiquen lo anteriormente informado; correspondiendo agregar que el citado funcionario se encuentra en trámite jubilatorio y que, tomando en cuenta la demora que normalmente se registra en los expedientes jubilatorios tramitados a través de la / Oficina de Cuentas Personales de esta Intendencia, se estima / que en un plazo de uno a dos meses estaría en condiciones de / acogerse a la jubilación.

Saluda a usted atentamente.

Tte. Cnel. (R) JUAN J. CARBALLO
SECRETARIO GENERAL

Cnel. HOMERO PEREIRA SOARES
INTENDENTE MUNICIPAL

HHQ/jsm. 22612

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

Dep. I Sec. I

Sub Sec. A/N

Ficha Nro.

ARAUJO CORREA — Juan Bernardo

Apellidos — Nombres

DOCUMENTOS: C/C EAA 11502 C/I. 21.570 (1)

Serie Nro. Nro. Dpto.

OTROS DOC.

Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 49 años - 52 años (1931) (2)

Fecha Lugar

DOMICILIO: Prolongación Avda. Brasil (Barrio Espontón) Rocha

Calle Nro. (Solar) (3) Telef. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Jornalero

LUGAR: [illegible] CARGO:

IDEOLOGIA POLITICA: CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Est. Civil

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 2022
		193
1/5/76	D.0668	-Afiliado al Partido Comunista No. 45622. Presentado por Rulen Ge[illegible] y José Carduz. Aval. B-1 (U).-
[illegible]/76	0671	Exp. Doc. 0668/76, [illegible] Febrero /1976. (U). [illegible] - 1.-
[illegible]/76	0672	[illegible] Doc. 0668/76, [illegible] [illegible] de el 30/ 6/76. (U).- [illegible] [illegible] 1/- [illegible]. (U).- [illegible] (1) al (2),-

Doc. 3457

21/12

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Nº 8 96 67

[illegible], 10 de [illegible] de 1971.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] solicitud [illegible] [illegible] [illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2337/80

Destino: DNII

Fecha: 290930JUL80

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Fabia Esther AIZA AIZA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el día 31/3/81
Sección Recursos
335

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ALZA 2do. APELLIDO ALZA 1er. Nombre: FABIA 2do. Nombre: ESTHER
NACIONALIDAD: O ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 45 HIJO DE LUCIANO Y DE: BLANCA
NACIDO EN: SORIANO PAIS: URUGUAY DPTO: —— LOCALIDAD: PORACIN DA FECHA NACIMIENTO: 11-5-1933
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.152.426 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AIB Nº 5317
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Osvaldo Cruz Nº 5005 Apto. —
ENTRE CALLE: PATRICIOS Y CALLE: SOSVIELA GUARCH JURISD. SECC. POL. Nº 16ª
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: OSVALDO CRUZ Nº 5005 APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO S. DEL ESTADO TELEF.: 914871
SITA EN CALLE: MERCEDES Nº 1004 ENTRE CALLE: JOSE HERRERA Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS (SANATORIO) TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

DOC. 338

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

3/35

Montevideo, 28 de Julio de 1980.

Señor Delegado del Servicio de Información y Defensa:

Coronel Hugo Arreguí.

Presente.

De mi mayor consideración:

Fabia Esther Alza, C.I.1152486,

ante usted me presento y digo:

1) Que soy funcionaria del Banco de Seguros del Estado, con una antiguedad de más de 20 años de servicio.

2) Que mi foja de servicio como funcionaria de la institución es totalmente intachable, no contando en ella ninguna amonestación o sanción administrativa por concepto alguno.

3) Siempre he dedicado mis mayores esfuerzos al cumplimiento de mis tareas como enfermera, volcando en ello todos mis conocimientos técnicos y mi ayuda moral y espiritual para con el accidentado.

4) Mi actuación en ese sentido ha merecido el mayor puntaje con el cual se califica a los funcionarios.

5) Soy poseedora del reconocimiento de mis superiores así también el de mis compañeros, por mi respeto al trabajo y hacia ellos.

6) Que en oportunidad de expedírseme la Fe Democrática me correspondió la categoría "C" . Oficio 16/812/77.- J. P. M./16/638-C. Notificado por el Banco de Seguros del Estado el día 21 de Julio de 1980.

En mérito a ello cúbeme expresar:

Fs 4 Fotocopia de folio de anteriores 05926

4/35

1) Que fui acreedora a dicha categoría, por haber estado afiliada al proscripto partido comunista.

2) Que mi afiliación a dicho partido fue debido como el de tantas otras personas, al mero hecho de dar conformidad a los suscriptores los cuales importunaban a toda hora y en cualquier lugar a los efectos de conseguir afiliados.

3)Jamás asistí a reunión alguna del partido comunista ni participé en ninguna de las actividades desarrolladas por esa agrupación, ni comulgo ideológicamente con su programa hoy día totalmente terminado.

Por todo lo expuesto solicito:

Se me tenga por presentado, y hecho los descargos del caso, rectificándose mi catalogación.

Sin más motivos le saluda a usted muy atte.:

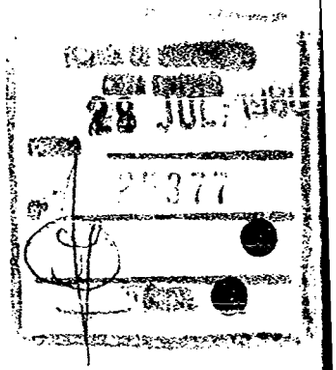

Fabia Ester Alza

Osvaldo Cruz 5005

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

PASE al Depto. Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en los demás Agencias de Inteligencia.-

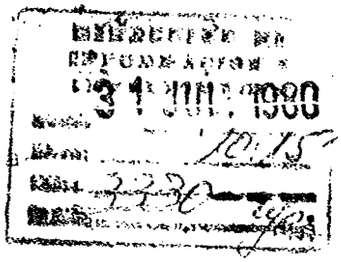

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

RAUL [illegible] QUARTULLI LORENZO

Doc. 338

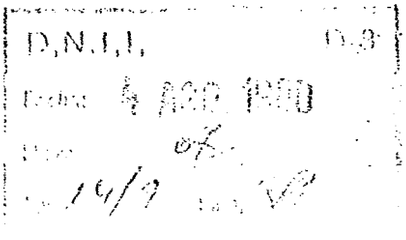

#3 Escrito presentado por Fabia Esther Alza Alza — #4

ALZA ALZA:- Fabia Esther.-

Ced. Id. 1.152.436.- 05926 5/35

Pasaporte

C. Cívica A.T.B.5357.(1)

C. Id. Interior

Ocupación "Banco de Seguro".-.

Organización "Partido Comunista"

Domicilio Rio Branco Nro. 1574 .-. Osvaldo Cruz No. 5005.(1977)

Datos Personales Nacido el 11/V/935 en Soriano, hijo de Luciano Costa y Blanca Garina.(1)-(1)Extraído de solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Nro.-

F. 70 10.000 10|74

Fs 4 Fotocopia de ficha de antecedentes 05926 — Fs 5

INICIADA EL DIA 4/XI/974.-.

OBSERVACIONES F. 73 10.000 10-74

Afiliado al Partido Comunista, desde el 30/9/970, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Frismendi el dia 8/V/974.- (al respecto ver Cpta. Nro. 7073 de la Sec. Asunto).-.cri.-.

MICROFILMADO 1977

5/9/977.- S-16/0010/77/F-812/cch.- 28/XI/977:Bce. Seg/8175/77. Lc.- 31/I/978:Con fecha 1/IX/977 solicita en Secc.16. constancia de Anotaciones en Fichoros Policiales de Inteligencia Form.No.812,expidiéndosele Categoría."C".Wgc. 14-IV/1978.-Afiliado No.48.853 al Partido Comunista desde el 30/9/970, en Agrupación Banco de Seguros, militando en Seccional Bancarios, siendo presentado para su afición por Victorino LLADO, al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976,"Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 590.rbf.- S-1.M.3021.2/9/980.mm.-

Fs 5 N.3 Fotocopia de ficha 05926 de Fabia Esther Blez Blza - Fs 6

...Victorino.-o Victoriano.- (1968) 00015

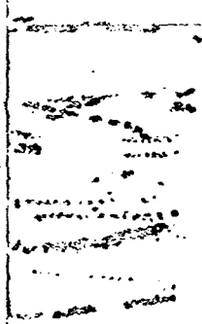

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 7/35

Prontuario 895.331.- C. Cív. _____

Pasaporte 234.929.* Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "Bancario (Banco República).-

Organización Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.- Partido Comunista.-

Domicilio Zapicán No.2286 Apto.4 (en 1968).- Minas 1381 Apto.2.* (En 1976).*

Datos personales Uruguayo; de 29 años de edad (en 1968).- Casado con María Angélica RODRIGUEZ SIMEDA.-(1976).* Cutis morocho, pelo negro lacio, ojos negros.-

L. Reg.

fs 6 Fotocopia de ficha de cinco folios nº 00015 fs 7.

Fecha de iniciada 29 de setiembre de 1968.- 8/36

F. 219 - 10.000-8 - 67

OBSERVACIONES

28/IX/968: Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fuè detenido por coartar la libertad de trabajo.- Se establece que trabaja en el Banco República.-it.-XII/968: se transcribe textualmente un análisis del causante, obtenido en forma confidencial: "Trabaja en la Sección Portería del Banco República, de 6 a 12 y 30. Un compañero con un trabajo infernal. Secretario de propaganda del Comité "República" del Seccional Puerto del Partido Comunista. Es encargado de la mesa zonal de la Ciudad Vieja. Además, tiene una larga lista con nombres y direcciones de los medios en que se mueve el engranaje Banco República. Dentro del Banco es un nervio motor. De mañana, el reparte "El Popular" casi todos los días. El cobra la cuota de AEBU. Prácticamente hace muchas cosas más, ahora que el trabajo se le ha recargado cuando trasladaron a Santiago Dri, su mano derecha.-

11

Fotocopia de ficha de anotaciones 000.15

Fs 8

LLADO : Victorino o Victoriano.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

F. 210-5 800-8-68

/Es casado. Tiene un nene. Además, no tiene vicios, porque no toma, no fuma, no juega; su única debilidad es cuando ve una pollera".-ap.-24/IX/968: internado en el Grupo de Artillería No.5, a raiz de la detención mencionada en la primera anotación.-ap Según Informe No.294, fechado el día 28 de abril de 1969, es secretario de organización de A.E.B.U.-ap.- Integra la Lista No.2 en carácter de suplente en las elecciones internas de los funcionarios del Banco de la República, para elegir delegados del Personal ante la Comisión del - Personal, por el período 1974-1976.-Los integrantes de esta Lista, casi en su totalidad, están sindicados como elementos comunistas, según comunicación de la "D.N.I.I." de fecha 16/IX/974.-CARPETA DE ASUNTO No.7615.-lac.- 27/12/76.* Realiza tramite de p saporte con pretenciones de viajar a Australia, formulario No.465.hfr. * 15/6/1977:-Según

/18 Fotocopia de ficha de antecedentes 00015 /9

1977 1035

OBSERVACIONES F. 210-Ene-9-2-69

Acta No.3056 tomada el 8/1/77 a Edison Ricardo Planells Milan, en la que establece que era responsable a nivel Regional de las tareas de conseguir casas y autos para el P.C.-(Sin F.de I.)(Operación "Morgan" del I.C.)ASUNTO 2-1-2-81.-apm.-22/VI/1977:- Referente a la anotación de fecha XII/968, (VER ASUNTO 3-1- -8)_.cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

14-IV/1978.-Presentó para su afiliación al Partido Comunista a ALZA ALZA:Fabia, según material incautado por OCOA, en feb/976,"Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 590.rbf.- 31/1/979:- Acta 5094 tomada el 4/9/978 en OCOA a Benito Alvariño, quien manifestó que era su responsable cuando el declarante era integrante de los Grupos de Autodefensa del P.C. en la época del Frente Amplio.-apm.- 3/3/1979:-(Acta 5057 tomada en 1977 en OCOA a Roberto Perfilio Larrea Iglesias).-Se establece que en 1968 presentó al declarante para su afiliación al P.C.

$ 9 Fotocopia de fecha de acce-
sorios 000/5 $ 10.

LLANO - Victorino.-

HOJA No.3

F. 210 - 2.000 - 11/73

OBSERVACIONES

En el período 1970/72 ocupaba el cargo de Secretario de Masas 1125
de la Agrupación "Bancarios" del F.C.-apm.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3

DILIGENCIADO No.2593/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 25 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Fabia Esther ALZA ALZA, adjunto / el siguiente material:

1)- Fotocopia de la ficha de anotaciones No.05926 correspondiente a la recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.48.853 desde el 30/9/970, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.00015 perteneciente a Victoriano LLADO, activo militante del Partido Comunista, quién presentó a la recurrente para su afiliación, siendo ambos bancarios de Fs.6 a 10 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, registra idénticas anotaciones en el S.I.D. y O.C.O.A.-

Por lo expuesto, a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

Agregado a 12553/80 del Lib. 3 de Ley Nº 1

12

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.759.sml.

Montevideo, 5 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por la señora Fabia Esther ALZA ALZA, en razón de habersele incluído en la categoria "C" del anterior documento denominado "Constancia sobre - anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos".

Ello obedeció a que en nuestros archivos existe una ficha a nombre de la recurrente (fs.4 y 5), en la cual figura afiliada al Partido Comunista con el Nº 48853 desde el 30/9/70, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/V/74, y por O.C.O.A. en febrero de 1976, "OPERACION MORGAN".

La causante en su escrito de presentación acepta el hecho que se le inculpa y da explicaciones que no contrarrestan en forma alguna la anotación que registra.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 17 MAR. 1981
ASUNTO Nº
FIRMA-CARGO

AÑO [illegible] DE LA CARPETA
15-4-123

RESERVADO

E.t. Nº 309890

ANT.

SERIE

//FACTURA DE POLICIA Asunto Nº 858/81. CR/rf.-

Montevideo, marzo 18 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Fabia Esther ALZA ALZA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

La mencionada ciudadana se encuentra registrada como afiliada al proscripto Partido Comunista y teniéndose en cuenta que en los descargos que realiza acepta su afiliación al dicho Partido, correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

HUGO Nº ARREGUI

ARCHIVESE EN CARPETA

15-1-83

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE SECRETARIA

EMP.
14053

PUESTA DE DOCUMENTOS EN CFE
Casa

31/III/81
Sec. Recibido
0358

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº 645/D-I/81

(K)

A.b. Nº 885778

Montevideo, 11 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Fabia Esther ALZA ALZA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José Hegui

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nro. 858/981.rf.-

Montevideo, agosto 21 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 969/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

VARELA
Subcomisario del S.I.D.

Montevideo, agosto 31 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.

FABIA ESTHER ALZA ALZA
Cód. Id. Uno. 1.152.421-3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
12 AGO. 1981

RESERVADO

1435

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 31 de 1961.-

Notificada que le fue la precedente, pase al Departamento Tres, para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RUENZO

Doc. 338

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº

Destino:

Fecha:

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

Recibido [illegible] Escrito presentado por Fabia Esther Alza Alza

54

ALZA: ALZA:- Fabia Esther.-

Ced. Id. 1.152.436.- 05926 18/35

Pasaporte

C. Cívica A.T.B.5357.(1)

C. Id. Interior

Ocupación "Banco de Seguro".-.

Organización "Partido Comunista"

Domicilio Rio Branco Nro. 1574 .-. Osvaldo Cruz No. 5005.(1977).-Idem.en 1980.-

Datos Personales Nacido el 11/V/935 en Soriano,hijo de Luciano Castó y Blanca Garina.(1)-(1)Extraído de solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia Mgc.-

F. 70 10.000 10|74

ANVERSO 4 — Ficha de anotaciones de Fabra Esther Alba Blas

INICIADA EL DIA 4/XI/974.-.

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10/74

Afiliado al Partido Comunista, desde el 30/9/970, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el dia 8/V/974.- (al respecto ver Cpta. Nro. 7073 de la Sec. Asunto).-.cri.-.

MICROFILMADO 1977

5/9/977.- S-16/6016/77/F-812/cch.- 28/XI/977: Bce. Sag/8175/77. hc.- 31/I/978: Con fecha 1/IX/977 solicita en Secc.16. constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.812, expidiéndosele Categoria."C". Wgc. 14-IV/1978.-Afiliado No.48.853 al Partido Comunista desde el 30/9/970, en Agrupación Banco de Seguros, militando en Seccional Bancarios, siendo presentado para su afición por Victorino LLADO, al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976, "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 1, hoja 590.rbf.- E-1.M.3021.2/5/980.mam.-

ANTECEDE | Nº | Ficha de antecedentes de Esther Alza Alza

ALZA ALZA : Fabia Esther.= HOJA NRO. 2

OBSERVACIONES

30/X/980.:=Por Diligenciado Nro. 2593/980, se informa Revisión de antecedentes.=mdt.= 9/9/81.-Con fecha 28/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 31/8/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2133.-jom.-

Doc. 338

Montevideo, 4 de setiembre de 1981

Sr. Coronel Washington Varela

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

Fabia Esther Alza, C.I. 1:152.486, me presento ante usted y digo:

1) Que en oportunidad de expedírseme la fé democrática me correspondió la categoría C. Oficio 16/812/77. J.P.M.16/638-C. Notificado por el Banco de Seguros del Estado, del cual soy funcionaria, el día 21 de julio de 1980.-

2) Presenté solicitud de rectificación el día 28 de julio de 1980. Con fecha 31 de agosto del año en curso, se me comunica la resolución por la cual sigue correspondiéndome dicha letra.-

3) Ante esta situación, deseo reiterar que mi afiliación al partido comunista no obedeció a razones ideológicas, sino simplemente para evitar la constante presión que los dirigentes gremiales ejercían sobre los funcionarios que como yo,no tenían definición política, prueba de ello es que no participé en ninguna reunión ni en ningún tipo de actividad de ese partido.-

Por lo expuesto, solicito se me tenga por presentado, y hecho los descargos del caso, rectificándose mi catalogación.-

Con tal motivo lo saluda a Ud. muy atte.,

Fabia Esther Alza
Osvaldo Cruz 5005

POLICIA DE MONTEVIDEO
INFORMADO Y SOLICITA
FECHA 4 SET. 1981
No. 25567
FIRMA

Sr. 4 Tiene en sus fuciones de Fabio Carlos Alba Hoy

22/35

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-mfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 9 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

Jefe de Sección de la D.N.I.I.

NELSON KRAMBERG

D.N.I.I. D-3
Fecha 10 SET. 1981
Hora 07
Nº 128/5 Fs. 8

Doc. 338

DILIGENCIADO No.2482/981.-LDDI/LAL.-

Montevideo, Setiembre 12 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DILI.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Fabia Esther / ALZA ALZA, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, de cuya resolución fuera notificada con fecha 31/8/981, permaneciendo encuadrada en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4, 5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrada con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.1462.-sfl.-
Montevideo, 16 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que la inclusión de la Sra.Fabia // Esther ALZA ALZA en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos, se adoptó en razón de figurar afiliada al Partido Comunista, siendo este hecho admitido por la reclamante, no aportando en su nuevo escrito nuevos elementos de juicio a tener en cuenta sobre la / categorización de que fue objeto.-

A los fines correspondientes se adjunta su anterior reclamación con la resolución adoptada.-

DOC-238

Saluda a usted atentamente

[illegible]
Inspector General

A.e. Nº 059488

(3)

3/4 (3)

Montevideo, 26 de Febrero de 1982.-

Elevo a su conocimiento y consideración las presentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada en 2da. instancia por la persona Fabio Esteban [illegible], en razón de habérsele rechazado la Constancia de Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando el firmante / que en base a la anotación registrada por la reclamante y a las circunstancias de vigencia no debería mantenerse dicha subcategorización.-

Saluda a usted atentamente

Montevideo, 23 de Marzo de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Fabio [illegible].-

RESERVADO

RESERVADO

29/35

//...

22/JUL/980 - Presenta escrito ante el Señor Delegado del C.I.D. de Departamento de Montevideo, el cual es incluído en la Categoría "D" de Comunismo de Militancia.-

10/ A /981 - El Señor Delegado eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

11/ /981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado Departamental, expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la encuesta en la Categoría "D" ocurrida.

31/ /981 - Se le hace notificar a la encuesta de la precedente resolución.-

04/ /981 - Presenta un nuevo escrito ante el Señor Delegado del C.I.D., solicitando se revea su situación.

22/ /982 - El Delegado Departamental remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DE LA ENCUESTADA:

- Militante del Partido Comunista desde el 30.9.970 con el No. 48,853, en Agrupación "Unico de Seguros", militando en el Seccional "Ejecutivos", fue presentada para su afiliación por Victorino XXX.-(Material incautado por C.O.C.A. en febrero de 1976, (Carpeta "Organización").-

Al respecto, en opinión del suscribe [illegible] la Categoría "D" cabe decir.-

Se adjunta nómina de componentes

Nº 3.522

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto

Exp. 687/JCJ/982.--

SM/adl

A.c. Nº 281266

A.c. Io.

26/35

///... de interés, notocepción del informe del S.I.D., emitido por el Departamento I de Montevideo la Señorita Interesada.-

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 31 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Fabia Esther ALZA ALZA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Contralmirante

JORGE M. LABORDE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a Sec. Recuerdo
No. de Orden 13126

Montevideo, 14 de Abril de 1982

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

///...

XP.nº.275/D-I/82
(NN)

Folio 20[illegible]

...///

El 1er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

27/35

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 785/82.rf.-

Montevideo, abril 20 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 322/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento notificación del recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.

Cnel.
VARELA
Delegado del J.J.D.

Montevideo, agosto 27 de 1982.-

En la fecha en la Secretaría de la Dirección de Información e Inteligencia, tomo conocimiento de la resolución recaída.-

CONSTE: Fabia Alza

FABIA ESTHER ALZA ALZA.-
Céd.Id.Nro.1.152.486-3.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 27 de 1982.-

PASE al Departamento Tres para que tome nota, cumplido vuelva.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA

Pase a la hora

Fecha 27 AGO. 1982

Hora

D.I.I. 3-1
Fecha: 27 AGO. 1982.
Hora 10:00
Nº 209/19

2 5 1 2 6 6

Ref: Dra. Cra. Ma. Da. [illegible]

DILIGENCIADO No. 2010/982-hlc.

Montevideo, setiembre 24 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente, como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente.

[illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº 1.961.-smi.

Montevideo, 28 de setiembre de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado cúmplese reintegrar a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

Doc - 326

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

RESERVADO

A.I. Nº 311163

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO No785/982.rgc.-

Montevideo, 5 de octubre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

JEFE ... Servicio de ... Defensa
Fecha de ... 04 NOV 1982
Pasa a ... Se Reserva
No. de Orden 21918

Doc-338

RESERVADO

Banco de Seguros del Estado

República Oriental del Uruguay

3485

Oficio
BSE/034/81

Montevideo, agosto 4 de 1981.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa:

Atento a su Oficio - Nº 349/D-I/81 referente a la funcionaria Fabia Esther ALZA ALZA, cumplo en informar a Ud.:

Fecha de ingreso: 28 de noviembre de 1960.
Carácter del cargo: Presupuestado.
Cargo: Auxiliar de Enfermería.
Nacida: 11 de mayo de 1935.
Cédula de Identidad: 1.152.486.
Credencial Cívica: AIB 5357.
Esposo: Bernardo Tostoy Bustingorry.
Domicilio actual: Osvaldo Cruz 5005.
Domicilios anteriores: Checoeslovaquia 5335, Paraguay 1446, Río Branco 1574.

En lo referente a los antecedentes desde el punto de vista ideológico, consultadas fuentes de información de confianza del suscrito, se señala el desconocimiento absoluto de cualquier vinculación ilegal, siendo reconocidas sus muy buenas dotes como funcionaria del Instituto. Cabe agregar que según las mismas fuentes, y en conocimiento de sus antecedentes, causó asombro el haber sido comprendida en la Categoría C.

Saluda a Usted atentamente.

Coronel (R)
TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

gm

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: ALZA ALZA, Fabia Esther

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de la ficha.

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte de la reclamante del hecho que se le imputa, procedería -tal como lo sugiere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría recurrida.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

S/A en LA PROVI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — Dep. I — Secc. I

S. I. D. — Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. 17/7/81

ALZA ALZA (Apellidos) — Fabia Esther (Nombres)

DOCUMENTOS: C/C AIB 5357 (Serie / Nº) — C/I. 1.152.486 (Nº / Dpto.)

OTROS DOC. (Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.)

NACIMIENTO: 11/5/35 (Fecha) — Agraciada (Soriano) (Lugar)

DOMICILIO: Osvaldo Cruz 5005entre Patricios y Susviela Guarch-Mdeo.
(Calle / Nº / Teléf. / Ciudad o Localidad)

PROFESION U OCUPACION: Enfermera

LUGAR: Sanatorio B.S.E. — CARGO:

IDEOLOGIA POLITICA: — CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: 05913
(Est. Civil / Cónyuge / Hijos)

Padres: Luciano y Blanca
(Otros familiares)

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 34/35
/79	D.274	-Afiliado al Partido Comunista, desde el 30/9/70, con el Nº 48.853, en Agrupación Banco de Seguros, militando en Seccional Bancarios, siendo presentado para su afiliación por Victorino Llado, al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb./76, Operación Morgan.-(U)
/3/ 81	D.338	-DATOS DE LA D.N.I.I.: Indica igual que D.274/79.Con fecha 1/9/77 solicita en Secc. 16a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. Nº 812, expidiéndosele Cat. "C".- 28/7/80-En la fecha presenta recurso ante el Delegado del SID en Montevideo por adjudicación de Const. de Habilitación Categoría "C", el que es elevado a este Servicio el 18/3/81.-(U)
	11/8/81	- Por Exp.Nº645/D-I/81 se comunica al Sr.Delegado del SID en el Dpto. de Montevideo que esta Dirección ha dispuesto mantener al causante en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.(K).- 31.08.81 - En la fecha se notifica a la causante de la precedente resolución.-(NN)
03.82	D.12802	04.09.81 - Presenta recurso en 2da. Inst. ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo, por mantenérsele en la Cat."C" de de C.H.C.P..-(NN)

35/35

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR ALZA ALZA FABIA ESTHER
	...///	26.02.82 - El Delegado del S.I.D. en Montevideo eleva la 2da. Inst. ante este Servicio para consideración.-(NN)

Doc. 338

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2354/80

Destino: DNII

Fecha: 300930JUL80

Origen:

Oficio . Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Juan Carlos ANCHORENA BARBERO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
31/3/81
Sec. RECURSOS
No. de Orden 339

DEP. I
PROCESADO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

521

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ALCHORENA 2do. APELLIDO: BARRERO 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: CARLOS
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 44 HIJO DE: PEDRO Y DE: MARIA
NACIDO EN: URUGUAY PAIS: — DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 15/11/35
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 749636 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BVA Nº 13780
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ereserio Camino Nº 817 Apto. —
ENTRE CALLE: Pedro Giraldi Y CALLE: José Castro JURISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Ereserio Camino Nº 817 APTO. — ENTRE CALLE: Pedro Giraldi Y CALLE: Jose Castro
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. Montevideo TELEF.: —
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº — ENTRE CALLE: Ejido Y CALLE: Santiago de Chile

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. Montevideo TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº — ENTRE CALLE: Ejido Y CALLE: Santiago de Chile
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Montevideo, 29 de julio de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

CORONEL HUGO ARREGUI.-

El que suscribe, Juan Carlos ANCHORENA BARBERO, Cédula de Identidad Nº 749.636, domiciliado en la calle Gregorio Camino Nº 817 casi Pedro Giralt se presenta y manifiesta: que con fecha 21 de julio de 1980, fuí notificado por el Departamento Administrativo de la Intendencia Municipal de Montevideo; de lo comunicado por la Junta de Comandantes en Jefe (Servicio de Información de Defensa) según Oficio Nº --- 19/2970/78 y Nº JPM/02377.-

Asimismo expreso ante la Secciónal 19a. de Policía, acredité haber solicitado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, según Boleta Nº 2.970.-

En relación a lo expresado, en la Jefatura a su cargo se me informó que había una afiliación al partido comunista del año 1962.-

Respecto a ello, debo manifestar que no tenía conocimiento de que dicha afiliación existiera, así como la seguridad de no haber participado en ningún acto que organizara dicho partido político.-

Por lo expuesto, solicito al señor Jefe de Policía de Montevideo se me de por presentado en tiempo y forma, -dejándose sin efecto la cesantía dispuesta por el acto aludido en la primera parte de este escrito.-

Nº Fotocopia de folio de antecedentes 00848 del Consejero

Saluda a usted con la mayor consideración.-

Juan Carlos Anchorena Barbero

-DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

29 JUL. 1980 25587

1 AGO. 1980 5361

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

ALEC. RODRIGUEZ RIENZO

Doc-339

D.N.I.I. D-3

Fecha: 4 AGO. 1980

Hora 07-

Nº 14/7

ANTECEDE SERIE 3 | Nº | Fotocopia de ficha de [illegible] Juan Carlos Archorena Barbero

5 14

ARCHORENA BARBERO: Juan Carlos. (1)

06848

Céd. Id.

Pasaporte

C. Cívica B.V.A. Nro. 13.780.-

C. Id. Interior.

Ocupación "Tornero Mecanico Municipal".-

Organización "Partido Comunista".-

Domicilio Gregorio Ximno Nro 818 y Castro Mdeo/962.

Datos Personales Uruguayo, de 26 años de edad, en 1962. Nacido en Mvdeo. el 15/11/935, hijo de Pedro y María Elena. (1)

ANTECEDE SERIE 4 | Nº | Fotocopia de ficha de [illegible] nº 06848 del Archivo

5

INICIADA EL DIA 23/VI/976.-

OBSERVACIONES

Afiliado Nro. 18.695, al Partido Comunista, desde el 31/10/982, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tabaldo Arismendi, el 8/V/974, "Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

25-IV/1978.-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por CCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver - ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 4, hoja 668.rbf.-

%%11/5/79-Secc. 19a. Form. 2970- Memor. 3824/79.- rap.

FECEDE — Fotocopia de ficha de anotaciones 06848 correspondiente al recurrente

DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DEPARTAMENTO No. 3

DILIGENCIADO No.2377/980. LDAM.

Montevideo, Octubre 2 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Juan Carlos ANCHORENA BARBERO, adjunto el presente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.06848 correspondiente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.18.695, nombres y apellidos completos, Credencial Cívica, profesión y lugar de trabajo.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, informan el S.I.D. y la Armada Nacional, que registran las mismas anotaciones y además esta última informa que está sindicado como activista pronto para actuar en forma incondicional.-

Del análisis del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 3 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — SECRETARIA — Despacho

D. 4 — 6/X/980 — 11.20 hs.

DOC. 239

7/12

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA R.O.U.

ACTA: En la ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta,-- comparece ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la -- Dirección Nacional de Información e inteligencia, la persona:----- Juan Carlos ANCHORENA BARBERO, oriental, casado, de 44 años de edad, hijo de: Pedro y de María Elena, Nacido en Montevideo, el 15- de noviembre de 1935, titular de la Cédula de Identidad Nro.------ 749.636, domiciliado en la calle Gregorio Camino 817, quien es interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT:Trabajo en la -- Intendencia Municipal de Montevideo(I.M.M.),en la Sección Paseos- Públicos, donde me desempeño como Mecánico Tornero (hago constar - que soy egresado de U.T.U.),por lo que percibo mensualmente la cantidad de N$ 1.500.oo y además trabajo en TSAKOS INDUSTRIAS NAVIE-- RAS, donde ejerzo mi oficio por lo que percibo N$ 3.500.oo mensuales, aquí trabajo desde el año 1975.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(2).-Como está integrado su núcleo familiar.-CONT:Por mi esposa de nombre Julia MENDEZ NIEVES, oriental, casada de 42 años de edad, y una hija de nombre Mariela , oriental de 7 años.-.-.-.-.-. PREG:(3).-Si se le conoce por algún sobrenombre u apodo.-CONT:Que no señor.- PREG:(4).-Si ha estado detenido y/o procesado.-CONT:Que no señor.- PREG:(5).-Si tiene o ha tenido algún tipo de militancia política o gremial.-CONT:Actividad política no realizó ninguna, en lo que se refiere a gremial militancia nunca tuve, pero era socio de ADEOM, por lo que concurría a las asambleas,-me afilié en el año 1961,-- porque estaba de acuerdo con los planteamientos que realizaban a la Intendencia.- PREG:(6).-En que año ingresó a la I.M.de Montevideo.-CONT:En el -- año 1959, es decir que hace 21 años que trabajo en la misma.-.-.-. PREG:(7).-Concretamente explique usted los motivos de su afiliación al Partido Comunista.-CONT:Que no tenía conocimiento de mi -- afiliación,a dicho Partido, es más nunca estuve de acuerdo con los ideales de los mismos.-. PREG:(8).-Si puede aportar datos que lleven a ubicar a alguno de los integrantes de A.DEOM. de esa época que puedan avalar sus ideales democráticos.-CONT:Recuerdo que en el año 1962 el Presidente - de ADEOM era un Sr. de apellido GALVAN, el cual tengo entendido que trabaja en Empleados Civiles de la Nación,tengo entendido que una vez que dejó la Presidencia de ADEOM fue Edil por el Partido Colorado, pero no creo que se acuerde de mí.-.-.-.- .-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREG:(9).-Si alguna persona de la I.M.M. puede aportar datos que

SERIE	NO.	Seis	fojas	se	pasa	a la	
		sucesiva	el	19	10	980	

8/42

//...
-----conduzcan al esclarecimiento de su situación, en lo que a - ideales se refiere.-CONT:Una de las personas que puede aportar datos datos sobre mi conducta laboral es el que se encuentra actualmente como Jefe de la Sección donde trabajo de nombre Dardo PAIVA; y SALDIAS, cuyo nombre no recuerdo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREG:(10).-Si tiene algo más que agregar, textar o modificar a - esta su declaración.-CONT:Que no señor y de conformidad firmo un original y cuatro copias de un mismo tenor literal en lugar y fecha anteriormente mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDE	Nº	Acta tomada al Sr. Juan Carlos ANCHORENA BARBERO el 9/10/980
SIRVE		

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 4

ACTA: En la Ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DE URUGUAY), a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta, comparece ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona, que dijo llamarse Darío PAIVA ARROSPIDE, oriental, casado, de 48 años de edad, domicilio Alejo Roosell y Rios Nro. 1640, titular de la Cédula de Identidad Nro. 570.961-3, hijo de Jose y Consuelo, el que es indagado de acuerdo al siguiente tenor.- ---------- ----------

PREGUNTADO:(1).-Por su ocupación y medios de vida.-CONT: Trabajo en la Intendencia Municipal de Montevideo, en la Sección Paseos Públicos, Sección Máquinas donde revisto como Jefe de 1a., por lo que percibo mensualmente N$ 1.700.oo, ingresé en el año 1959, en el mes de diciembre, o sea que hace 21 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(2).- Como está integrado su núcleo familiar.-CONT: Vivo con mi Sra. de nombre Adela MIRANDA(H.N.), oriental, casada de 43 años de edad, la cual trabaja en mi casa como modista pero al no ser trabajo estable no se puede contar como una entrada de dinero más al hogar, y con mi hija Lida Amalia PAIVA MIRANDA, oriental, soltera de 20 años de edad, la cual se desempeña como Secretaria en la O.E.A. en Uruguay.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SERIE	No.						
		Acta	tomada	en	la	Capital	SB-
		DOM	SSADISS	el	14	10	920-

PREG:(10).- Si tiene conocimiento de que ANCHORENA BARBERO fuera afiliado al Partido Comunista.-CONT: Que no señor.-.-.-

SERIE — SANEAMIENTO 31/10/980 —

ACTA: En la ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta, comparece ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona: Pablo Adolfo SALDIAS (H.N.), oriental, casado, de 65 años de edad, hijo de Rosa, Nacido en Canelones el 10 de marzo de 1915, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.787.119, domiciliado en la calle Granaderos Nro. 4171, el que es indagado en base al siguiente tenor:-.-.-.

PREG:(1).- Por su ocupación y medios de vida.-CONT: Trabajo en la Intendencia Municipal de Montevideo (I.M.M.), desde el año 1942 O sea hace 38 años, revisto en la Sección de Paseos Públicos, donde realizo tareas como maquinista, por lo que percibo mensualmente N$- 1.400,oo aproximadamente.-.-.-

C.C.P. SERIE	No.	Diligenciado	Nº	118/980 cf
		Declarando	Nº	4 de la DIV II

//...política nunca hablé con él.-.-.-

ANTECEDE | F°. | Ficha levantada al Sr. Juan Carlos Anchorena Ramero
SIGUE | | agregada el 24/10/980.-

10

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 4.- DILIGENCIADO Nro. 118/980.-mfv.-

Montevideo, Octubre 20 de 1980.-

13/42

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a las directivas por Usted impartidas, referentes a la Revisión de Anotaciones presentada a Fs. 5 del presente // por el Sr. Juan Carlos ANCHORENA RAMERO, a raíz de haber sido informado que se encontraba afiliado al Partido Comunista; este Departamento realizó las siguientes diligencias:

1)- En la ficha del recurrente, no figuran los nombres de sus afiliadores, por lo cual no ha sido posible interrogar a los mismos.

2)- Fué citado e interrogado en actas que se adjuntan a Fs.7 el recurrente, manifestando: Que desde / hace 21 años se desempeña como tornero en la Sección Paseos Públicos / de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Respecto a su actividad política o gremial, manifiesta haber sido socio de A.D.E.O.M. desde el año 1961, concurriendo a las / asambleas realizadas en la misma.

Indagado sobre los motivos de su afiliación al Partido Comunista, declara no tener conocimiento de su afiliación al mismo, no habiendo estado nunca de acuerdo con las ideas de dicho Partido.

Asimismo, le fueron requeridos datos que permitieran ubicar alguno de los integrantes de A.D.E.O.M. de esa época que pudiesen avalar sus ideales democráticos, diciendo recordar al Presidente de la mencionada Asociación, un Señor de apellido GALVAN, aunque no cree que el mismo lo recuerde. Que sobre su actual conducta laboral, pueden aportar datos el Jefe de la Sección donde trabaja, Sr. Dardo PAIVA, y el Sr. SALINAS.

personas. las cuales resultaron ser Dardo PATVA ARROSPIDE, oriental, casado, de 48 años de edad, titular de la C. de Identidad Nro. 570.-961-3, domiciliado en Alejo Rossell y Rius Nro. 1640, y Pablo ABDON // SALDIAS , oriental, casado, de 65 años de edad, Cédula de Identidad Nº 1.797.119, domiciliado en Granaderos Nº 4117, las mismas fueron invitadas a concurrir a éste Departamento, en el cual se procedió a labrarles el Acta correspondiente, las cuales se adjuntan a fs.8 y 9 , siendo ambos contestes en declarar que conocen al Sr. ANCHORENA BARBERO, y // que desconocen sus ideales políticos, ignorando ambos que estuviera afiliado al Partido Comunista, como asimismo la forma en que fué afiliado, agregando PATVA ARROSPIDE QUE probablemente fuera Afiliado a A.D.E.O.M. durante la presidencia del Sr. Oscar GALVAN, de tendencia Colorada.

Saluda a Usted atentamente:

Humberto Laurenti Tiscornia
C.

0359

SIGUF Nº [illegible]
SERIE — Nº [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1587.-sfl.-

Montevideo, octubre 24 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso formulado por el señor Juan Carlos ANCHORENA BARBERO, en razón de inclusión en la categoría "C" al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha decisión obedeció a figurar afiliado al Partido Comunista según material incautado por esta Dirección en oportunidad de la detención de Rodney Arismendi.-

De las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro no surgen elementos de juicio que / permitan desvirtuar el hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

RECIBIDO EN LA FECHA 10 MAR. 1981
ASUNTO No. [illegible]
FIRMA-CARGO

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 306063

ANTECEDE Nº

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 753/81. CR/rf

Montevideo, 10 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto por la persona Juan Carlos Anchorena Barbero, en razón de habérselo incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, haciendo constar que en base al antecedente que registra el recurrente, se debería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

Hugo N. Arregui

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

1981

13814

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE

de Defensa

31/III/81

Asesoría Jurídica 0339

Rubín "Morelli"

16/42

Manifiesta ser agente de
Inteligencia Co. YPAN.
Nacional C6E
y
Alemán.

Consultado E-II/ERE dice:
que Rubín Morelli "farsante" que
miente. A/N Q

Ro. Orl Rodríguez Bonatti

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3-5-975
Fecha de Salida
Pase a Varios
No. de Orden: 980

Doc-3389

980

El Secretario Privado del Presidente de la República

ROBERTO F. CASTRO saluda con toda consideración al Director del Servicio de Inteligencia del Ministerio de Defensa Nacional Coronel Calixto de Armas y le hace llegar -por indicación del Señor Presidente- la denuncia adjunta.

Montevideo, Agosto 2 de 1974.-

Doc-339

-- La nota adjunta demuestra hasta que punto la inmoralidad marxista no quiere perder puestos importantes dentro de la Administracion Pública. El Ing. Berger nombrado director de División en el Dto de Obras, es uno de los responsables de cuanto acto subversivo y antipatria se ha cometido y planeado en su Dirección de Talleres. El último atropello al orden fué antes de retirarse de Talleres, (actualmente Mantenimiento y Reparaciones). Se efectuó un mitin de 50 minutos de duración (4 de Julio de 1974), donde hizo uso de la palabra el conocido izquierdista, fundador del movimiento M.P.U. ex-listo 1001, Edwardo Platero, ROSALLO HNOS que es funcionario de Talleres, el mitin fué "obligatorio", en lo que concierne a presencia, se pasó rigurosa lista por parte de sus organizadores, los conocidos de siempre, Rubin Morelli, Edwardo Bentancur V/G y Alberto Cairolo S/A el tema desde luego también el de siempre: Economico - Politico. Los teléfonos en la "oportunidad" fueron "ocupados" para que nadie pudiese llamar a las Fuerzas Publicas y los accesos y Salidas severamente vigilados. Los jefes de Mantenimiento y Reparaciones, Socrates Cobelotti y Sordo Rico estaban en el mitin y el Sr. secretario, actual director administrativo Castro Chavala, se encerró en

Garrosia 1001, Eduardo Platero, todo más funcionario de talleres, el mitin -de "obligatorio", en lo que concierne a presencia, se pasó rigurosa lista por parte de sus organizadores, los conocidos de siempre, Rubin Morelli, Eduardo Bentancur V/G y Alberto Coirolo S/A el tema desde luego también el de siempre: Económico - político. Los teléfonos en la "oportunidad" fueron "ocupados" para que nadie pudiese llamar a las Fuerzas Públicas y los accesos y salidas severamente vigilados. Los jefes de Mantenimiento y Reparaciones, Sócrates Copelotti y Sordo Rico estaban en el mitin y el Sr. secretario, (actual director administrativo) Castro Chavala, se enterró en su escritorio y no salió por espacio de una hora, lo que duró el "paro" de labor; muy corrientes son estos "paros-mitin" aquí en Cuareim 946, dos en Junio y otros dos en Julio, además de pequeñas reuniones para "lavados" de cabeza, que se realizan a nivel de sectores con conocimiento total del Sr. secretario LUIS CASTRO CHAVALA quien está totalmente de acuerdo con estos "cabecillas" comunachos, que actúan libremente como si estuvieran en un país comunista, que se sienten "intocables".

- A estos "comunachos jefes" los conoce todo y todo funcionario dentro de la Dirección como fuera de ella, así también sus "servidades". El caso del "cerebro" organiza-

980

232

S/A

El jefe de Talleres Sr. Sócrates Copelotti emblea en su domicilio Felipe Cardozo 2043 a un funcionario de la institución como albañil, para realizar trabajos de construcción. Dicho operario es trasladado desde la estación de ferrocarril Gral Artigas en un vehículo municipal hasta Felipe Cardozo 2043 y luego recogido al medio día es devuelto a dicha estación, donde toma el tren hacia Joanicó, Dto de Canelones. El operario aludido es Aquiles Martínez el cual, mientras trabaja en la casa de S. Copelotti, le marcan la tarjeta (248) entrada y Salida, y se le computan así las asistencias. Este jefe emplea así vehículos, operarios y materiales de la institución municipal en beneficio propio.

Sí, Presidente

Presente

Remiten: Funcionarios Municipales
Cuarein 94.

Doc. 339

T.M.M. [illegible]ENIMIENTO Y REPARA[illegible]ES (EX-TALLERES) (1)

Principales miembros de la camarilla marxista "dueña" de esta institución municipal.

1- Rubin Morelli- Afiliado al ex-partido comunista secretario del comité comunista municipal "pedro parodi". actualmente secretario de ADEOM. Es el introductor directo de todos los volantes subversivos que llegan a la resubliqueta comunista de talleres centrales. En el mes de abril (estando en uso de licencia anual) efectuó tres mitines generales y varios en cada sección con motivo de la preparación del día 1ro de mayo, imponiendo la asistencia obligatoria del personal a cada uno de ellos, desde luego con la complicidad del secretario de la Dirección Luis Castro. Además efectua un cobro mensual de mil pesos a cada funcionario por motivos "gremiales" (el que no paga le hacen la vida imposible). Este "comunacho" recibe sueldo del comunismo y en ningún momento dejó de conspirar contra la Patria y sus más caras Instituciones. Estuvo detenido pero fueron "sobreseído" (según él) en el cuartel no sabiendo con él. Su preferencia es hablar y predi-

[illegible] ...mbiente de izquierda del ser-
vicio, a cada uno de ellos, desde luego con la complicidad
del Secretario de la Dirección Luis Castro ALIAS U. además efectua
un cobro mensual de mil pesos a cada funcionario dormi-
tivo "gremiales" (el que no paga le hacen la vida imposi-
ble). Este "camarada" recibe sueldo del comunismo
y en ningún momento dejó de conspirar contra la Pa-
tria y sus más caras Instituciones. Estuvo detenido
pero fueron los "cargos" (según él) en el cuartel no
hablaron con él. Su pre-ocupación es hablar y predi-
car constante contra las FUERZAS ARMADAS. Su domi-
cilio Nicolas Poggio 1264. Tiene contactos con los más
"encumbrados" dirigentes marxistas y todas las sema-
nas inventa un rumor distinto, que por sus ordenes,
fiscales, sus secuaces lo propalan.

2- Nelson Mato Luisi S/A Afiliado al ex partido co
munista y compra "pedra gorda", es además uno de los
principales miembros de la zonal Sur comunista. Su
domicilio Gutierrez 1042 (Barro Sur)-credencial civica AKB-
2460.- MAESTRO DE TALLER de la UNIVERSIDAD del TRABAJ
afiliado en dicho centro docente por el gremio
[illegible] comunista.

Dec. 1980

es el principal cerebro de la organización en Talleres tiene "entrenamiento" especial hace ... inta y tres años (que está en el marxismo según él mismo). Sumamente agresivo. Es el jefe secreto del sector comunista en talleres, todo movimiento que se efectua es consultado a éste anti-patria. En marzo viajó a Buenos Aires donde estuvo quince días (con el permiso correspondiente que marca la ley para todos los funcionarios públicos).

Propagandista avezado de la doctrina marxista-leninista hace del rumor todo un arte: el último que propagó fue el siguiente: "las carnes uruguayas no se venden porque los obreros del resto del mundo no quieren laborarlas, ni desembarcadas hasta que no se restaure nuevamente la C.N.T. en el URUGUAY.

Al igual que Morelli entra y sale de Talleres a su antojo, de lunes a jueves sale a las 12 horas (el horario es de 7 a 13 horas).

3- Eduardo (Manuelo) Bentancour. VIAZZO Afiliado al ex-partido comunista y comité "pedro parodi" entrenado para orador de larga actuación gremial. recibió ayuda monetaria marxista muchas veces. Es el suplente directo de Morelli. Realiza volanteadas, reparte propaganda afilió al ex-partido comunista alrededor de treinta obreros, solo en Talleres. Miembro de AUEOM. Sudr.

Doc 334

3 Eduardo Bentancour - Afiliado al ex-partido comunista y comité "Pedro Varela" entrenado para orador de larga actuación gremial. recibió ayuda monetaria marxista muchas veces. Es el suplente directo de Morelli. Realiza volanteadas, reparte propaganda afinó al ex-partido comunista alrededor de treinta incautos, sólo en Talleres. Miembro de ADEOM. Sudomicilio: ANTILLAS 5366.

Durante la ocupación de Talleres (Junio 1973) se le vió varias veces en compañía de la conocida ex-edil Selva Braselli (lista 1001) cuyo automóvil usó, durante esos días, combustible del Municipio obtenido en los propios Talleres Centrales.

4. Alberto Coirolo S/A Socialista con tendencia marcada a TUPA. Estaba en la Dción de Limpieza, vino a Talleres sancionado. actua en su función de empleado de administración dando datos personales de otros funcionarios que no son izquierdistas. Reparte volantes y propaganda, reafilió gente a Adeom argumentando que era obligatorio, que era orden de la Dirección. Es protegido directo del Castro Oavala secretario de Talleres. No tiene domicilio fijo.

5- Walter Mourigan. SV Afiliado al ex-partido comunista - fundador del comité "Pedro Parodi", miembro de la comisión electoral de la lista 1001. uno de los principales del comité de base en la ocupación. de gran arraigo en filas comunistas. Su domicilio: Gronardo 3124 Apto 2.
Tiene conecciones con los "comunachos" de F.U.N.S.A. (actualmente en talleres del Cerrito).

6- Luis Castro Chavala S/A Socialista - Secretario de Talleres - Alias Luis Fontana artista de radio teatro. dos entradas en la 4ta Seccional de Policia - Protector de Morelli a cual le permite realizar mitines, voluntadas, salidas, uso de vehiculos de Talleres para movilizarse en sus "andanzas" marxistas y le "arregla" las faltas.

7- Enrique Dorado S/A Afiliado al ex-partido comunista realiza tareas subversivas de toda índole, pero en especial de vigilancia de los no izquierdistas. Estuvo en la estancia "Espartaco" del departamento de Tacuarembó. Hace seis meses que no realiza trabajos para el Municipio (es Sintor). domicilio: Saint Rosas 5136.

8. Soto, Nelson V Afiliado al ex-partido comunista y comité

7- Enrique Morado S/A Afiliado al ex-partido Comunista realiza tareas subversivas de toda índole, pero en especial de vigilancia de los no izquierdistas. Estuvo en la estancia "Espartaco" del departamento de Tacuarembó. Hace seis meses que no realiza trabajos para el Municipio (es jintor). Domicilio: Saint Rosas 5136.

8. Soto, Nelson V Afiliado al ex-partido comunista y comité "pedro parodi" - comité de base: durante la ocupación fue uno de los más activos, realiza trabajos en su beneficio, usa nafta, en su rodado, de la institución. Pertenece a los grupos de choque. Domicilio: San Salvador 1684 V

9. Nevers Omar Tangreda Cabrera S/A Afiliado al ex-partido Comunista, tesorero del comité "pedro parodi" - recaudador de fondos del "pedro parodi" y cuota mensual para el disuelto partido comunista en Talleres Centrales. Consejero directo sobre sanciones para los anti-marxistas. Ejido 921

10. Carlos Héctor Pera S/A Afiliado al ex-partido comunista y comité "pedro parodi". Alumno de Morelli. repartía en Talleres Centrales "el POPULAR", actualmente reparte propaganda, y es el

980

mensajero de la Organización. domicilio César Giorgi 1650.

11.- Miguel Angel Poey S/A Afiliado al ex-partido Comunista realiza cobros, reelevamientos sobre compañeros de labor, agresiones a los mismos y roba pintura para "leyendas" en muros

12. Carmelo Maltos Veraza S/A Socialista. piensa huir a B. Aires (es amigo de enrique erro). tiene larga actuación en las distintas "agremiaciones" uruguayas, motivo por el cual viajó a Chile, Argentina y Colombia. Su preferencia es "lavar el cerebro" a los más jóvenes.

Estos "cabecillas" rojos actuan con el total beneplácito del Sr. director Ing. Manuel Berger S/A (Frentista, antes lista 15) 40 días preso en la Jefatura (San José y Yi). Del Sr. Secretario Luis Castro A/NC Chavala, que es uno ellos más. Del ayudante de ingeniero Sordo Picó (Frente amplio). Del Sr. ayudante Gardiol que no es izquierdista pero que tiene otros "intereses" (compró dos camiones Isuzu en un remate municipal y ahora debe repararlos) y por último tienen el apoyo del Sr. jefe Sócrates Cobelotti Santis que para ocultar sus "fechorias" oculta las andanzas de estos anti-patrias.

En el término de diez meses se han cometido cua'

Sr. Director Ing. Manuel Bergen (Trentista, antes Usra 15) 20 días preso en la Jefatura (San José y Yi). Del Sr. Secretario Luis Castro Chavala, que es uno ellos más. Del ayudante de Ingeniero Surdo Picó (Frente amplio). Del Sr. ayudante Gardiol que no es izquierdista pero que tiene otros "intereses" (compró dos camiones Isuzu en un remate municipal y ahora debe repararlos) y por último tienen el apoyo del Sr. jefe Sócrates Cobeltti Santis que para ocultar sus "fechorias" oculta las andanzas de éstos anti-patrias.

En el término de diez meses se han cometido cuá' atentados, dos a mano armada, contra dos capataces y dos operarios demócratas, además de amenazas a familiares, ataques verbales, negación de los Símbolos Patrios y otro atropellos diarios.

El robo es cosa común, los guardianes no ven nada, se han confeccionado muebles para adeom y para el ex-partido comunista.

Toda esta "mafia" marxista es indudable que tiene amplia conección con otras organizaciones del mismo tipo, lo demostraron perfectamente durante la ocupación de Talleres donde han concurrido importantes personajes de la subversión, allá por Junio de 1973.

glil

3 fs (3)

Estos "personajes" no pertenecen al mismo "partido" pero los une la conspiración contra el País y sus instituciones. A continuación va la lista de los que colaboran "eficazmente" con Morelli, Mato Luisi, Bentancour, y que son tan peligrosos que sus "maestros" por la actividad que desplegan.

Juan Carlos Anchorena S/A Comunista. actualmente en la D. de Paseos

Pedro Casaña S/A izquierdista. socialista. comité de base y miembro de adeom.

Julio César Eirin S/A Comunista. Comité de base

Julio César Freire MIRA A/N Comunista. mensajero y espía.

Ariel Forner. S/A Comunista. rumores y adotrinados

Hiérico Fernández A/N Comunista. agresión.

Aparicio Gómez Tupamaro. escarnio a las F. Armadas (está preso)

Luis Alberto Gutierrez Perez. Socialista. VIVE EN LA C. de CANELONES

Sumamente agresivo. todos los días un rumor. además es uno de los "investigadores" de la "organización" e instigador.

Carlos Guarino. Comunista. Capataz. unico izquierdista de su sección

Emilio González. Comunista. Capataz. en su domicilio Ibicuy 1005 se realizan "reuniones" donde concurre el maestro de U.T.U. Nelson Mato Luisi

Luis A. Matos. Comunista. miembro del Comité de base.

[illegible] comunista. rumores y adoctrinados
Enrique Fernández A/N comunista. agresión.
Adariero Gomez - Tupamaro. escarnio a las F. Armadas (está preso)
Luis Alberto Gutierrez Perez. Socialista. VIVE EN LA C. de CANELONES
Sumamente agresivo. todos los días un rumor. además es uno de los "investigadores" de la "organización" e instigador.
Carlos Guarino - Comunista. Capataz. unico izquierdista de su sección
Emilio González. Comunista. Capataz. en su domicilio Ibicuy
1005 se realizan "reuniones" donde concurre el maestro de U.T.U. Nelson Mato Luisi
Luis A. MATOS. Comunista. miembro del Comité de base.
raúl Mesa. Comunista. cometió agresiones.
José Luis Perez. 26 de marzo. Comité de base.
Oscar Pereyra. Comunista. mensajero. quiere irse a Australia
Amado Parovel. 26 de marzo. Comité de base.
Mario Perez. Comunista. Comité de base del Cerrito
Ruben Pintos. Comunista.
Washington Román. Comunista. agresivo. espía.
Hugo Rodriguez. Fué uno de los principales del Comité de base. es Socialista ERRO) hace cinco meses que falta de Talleres. posiblemente está en B. Aires.
Adolfo Querejá. comunista. este inútil realiza tareas [illegible] dero.

33/1112

980

Jacobo Roussо - Comunista. ayuda a Tangreda a re
caudar fondos - vendió bonos para "el Popular".
Jorge Ramos - Socialista - erro. Comité de base.
actualmente en B. Aires
Raul Di Santis - Socialista - erro. Comité de vase - actual.
mente en B. Aires.
Demetrio Senra - Comunista - Colaborador.
Purificación Sosa - Comunista - Colaborador.
Walter Tedesco - Comunista - "Secretario" de Morelli.
José Savio - Comunista -
Julio Silva (Lalo) comunista. activo en propaganda.
Stanley Sorensen - Comunista.
Artigas Viega - Comunista - volanteadas.
Guillermo Vales dres - Comunista. Comité de base.
Arnoldo Valentini - Comunista - cajataz - Talleres del Cerrito.
Humberto Luis Conde - Comunista - actualmente en Venezuela
Rodolfo D'angelo - Comunista - Coviaceom.
Antonio Diaz - Comunista - "Amigo" de lo ajeno.
Rodolfo González - Comunista - vive en el Dto de San José
y su actividad principal son
los "rumores"

Carlos Amaneda - Comunista

[illegible] comunista [illegible]

[illegible] - comunista comité de base.
[illegible] - comunista - cajatax - talleres del Cerrito.
[illegible] - Comunista - actualmente en Venezuela
Rodolfo Dongelo. Comunista. Covicaeom.
Antonio Diaz. Comunista - "Amigo" de lo ajeno.
Rodrigo Gonzalez. Comunista - vive en el Dto de San José y su actividad principal son los "rumores"

Carlos Miranda - Comunista
Aldo Belegorti - Socialista
Ariel Benta berry - Comunista
Francisco Airoldi. Comunista
Héctor Carrasco - Comunista

Se efectuan reuniones, además, en el local de la calle CANELONES 1212 (COVI-ADEOM) antiguamente sede del M.R.U. filial de la UJC (fidel) del conocido anti-patria Platero.

B.a Nº 92157

1/2

Montevideo, [illegible] de Noviembre de 1980.

Ref.6122/2/980.- V/O. [illegible] SUB-JEFE DEL SERVICIO DE [illegible] ACTIVIDAD DE DEFENSA.

De acuerdo a lo solicitado en los Pedidos de Informes Nros. 411/80 y 424/80, debo llevar a su conocimiento, que en los Archivos de este Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, se registran los siguientes antecedentes:

Pedido de Informes Nro. 411/80.

-Referente a:Martha Graciela SERGIO AGUIAR.

-Referencias:Marta Graciela SERGIO AGUIAR de MEZA.

Datos Filiatorios: C.I. Nro. 1.772.436, Oriental, Casada, 23 años en el 73, domiciliada en Dr.Vidiroso Nro. 1511, de ocupación Docente de Química y Profesora.

Antecedentes: En operaciones realizadas ultimamente se ha logrado la detención de la expresada persona la cual manifestó ser integrante de la Organización sediciosa, por lo que ha sido puesta a disposición de la Justicia Militar. La que ha declarado lo siguiente:Pertenece al movimiento clandestino desde el año 1972. Haber utilizado el local de la Facultad de Química como centro de reuniones para la planificación de sus actividades delictivas. Haber intervenido en operativos de propaganda. El 14/6/73 es detenida por Presunción de participar en el M.L.N. (Tupamaros).

O.C.O.A: Se deja constancia que a posee de la cédula de identidad fecha de trabajo de la misma persona solicitada.

[illegible]
26/2/81 (M)

DIVISION DE EJERCITO I
Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas
Zona Operativa del Uruguay

E:Contesta Ped. de Inf. Nro.-.-.-

SECRETO

B.a Nº 92158

B.a Nº 92458

2/2

//...hoja 2...../

El Jefe del O. C. de C. I.

Coronel:

PEDRO J. GOJI.

Doc. 340

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

E. I. Nº 039797

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE
COMUNICACIONES

Oficio 9/V/81

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

Montevideo, 29 de enero de 1981

Señor

Director del Servicio de Información

Gral. Iván Paulós.

Con referencia a su Memorando 961/80 de fecha 30/8/80 que responde a nota 9/980 de esta Dirección, solicito a Usted tenga a bien se amplie con carácter urgente la información sobre:

- BENITEZ SOSA Angel Ernesto C.I. 1.332.646
- CARDOZO PAGANO Hugo Lionel C.I. 878.399

Se solicita esta ampliación a los efectos de aclarar dudas sobre los nombrados quienes están acreditados como periodistas en Casa de Gobierno.

Saluda a usted atentamente;

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

C/N (C.G.) JOSE GABRIEL VAZQUEZ
DIRECTOR

vp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 2 FEB. 1981
Hora 2:50
Nº de Referencia 12268

Doc. 340

DEPTO. 1
INFORMES

- 2 -

345

[illegible]

[illegible] ...f.l.

[illegible] ...ción [illegible] ...ción [illegible] ...ción [

E.L. Nº 06 73 34

234

Montevideo, 11 de Febrero de 1981.-

Of.Nº049/E-I/981

Ref.RENTERIA,Ang-
el , CARDOZO,Hugo.

Me dirijo al Señor Jefe de Policía de Montevideo, a fin de solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda se proceda a la recolección de antecedentes de los ciudadanos RENTERIA Vera, Angel Ernesto y CARDOZO PAGANO, Hugo Lionel, comunicándole que permanecerán en Carpeta de Cubierta.

Se solicita de esa Agencia toda información que se posea al respecto, contestándose los mismos los eventuales antecedentes en el S.I.D., haciendo la salvedad de que podría no tratarse de los mismos ciudadanos.

RELACIONADO A: RENTERIA SOLA? Angel Ernesto
PSEUDONIMOS: RENTERY, Angel

1971.- Candidato como 1er. suplente del 2do. titular a la Junta Departamental por el Departamento de Rayan dá por la lista 7 del Partido Socialista.EVALUACION: A - 1.

11.IX.973.- Figura en una relación de nombres y direcciones incautada a los ex-senadores Enrique ERRO y Zelmar MICHELINI.- EVALUACION: A - 1

RELACIONADO A: CARDOZO PAGANO, Hugo Lionel
PSEUDONIMOS: CARDOZO, Hugo

Pasaporte Uruguayo Nº001015
Domicilio: Spencer Nº4573
Ocupación: Periodista.

Ver documento nº 344/81

.../11

///...23.XI.962.- Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.- "Marcha"

16.XI.964.- Figura como 10mo. titular del tema "Siempre con Epoca", para las elecciones del Comité Ejecutivo de dicho diario.- "Informe de Prensa".

10.II.965.- De acuerdo con resolución unánime de la Asamblea General del gremio periodístico efectuada el 15/I/965, ante claras violaciones a las leyes laborales ante el caso de un Consejo, vencidos con creces los nuevos plazos que se le fijaron a la empresa Epoca y probada la desconsideración de sus dirigentes para con el sindicato de trabajadores de la prensa, se declara en pre-conflicto con la editorial "Independencia" convocándose a una asamblea general extraordinaria para el 11 de febrero a fin de considerar el pre-conflicto con el diario Epoca. En calidad de cronista de dicho diario junto a otros colegas firma una declaración pública que se pública en la víspera de la realización de la citada asamblea general extraordinaria en la que expresan que no se encuentran en conflicto con la editorial del mismo en razón de que la misma les pertenece y que Epoca no es una empresa con fines lucrativos sino con fines de militancia.

1.X.965.- Firma una adhesión al Comité Nacional de apoyo al "llamado del Comité del Día de Viet-nam de

...///

M.C. Nº 06 /0 63

///... Berkeley", en el que se comenta la acción bonaerense en Vietnam y su penetración en América Latina Asia y Africa.-"Informe de Prensa"

21.X.965.- Habría concurrido a una reunión que se realizó el 19.X.965, en la sede de Marcha, en la cual se tomaron precauciones de identificación en la entrada. Dicha reunión trató sobre otros puntos, el no tratar con la línea de Moscú , solicitar más ayuda económica a los líderes de Viet-nam del Norte, donde muchos uruguayos han ido a capacitarse en guerra de guerrillas, además se habría hecho una moción para abrir un registro de voluntarios uruguayos para ir a combatir a Viet-nam. También se habló de procurar de hacer un boicot a la próxima reunión de la O.E.A. EVALUACION. F - 6.

Saluda a usted atentamente.

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Marcelino F. Rodríguez

Doc. 3/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.N°047/D-I/981

Objeto Ref.BENITEZ, Angel , CARDOZO Hugo.-

SECRETO

E.t. Nº 067056

E.t. N° 06 70 56

Fund A-2

Montevideo, 17 de Febrero de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Este Servicio se encuentra abocado a la reunión de antecedentes de las personas BENITEZ SOSA, Angel Ernesto y CARDOZO PAGANO, Hugo Lionel, acreditados como periodistas en Casa de Gobierno.

Se solicita de esa Agencia toda información que se posea al respecto, contando los mismos los siguientes antecedentes en el S.I.D. , haciendo la salvedad de que podría no tratarse de las mismas personas.

REFERENTE A: BENITEZ SOSA, Angel Ernesto

REGISTRAMOS: BENITEZ, Angel

1971.- Candidato como ler. suplente del 2do. titular a la Junta Departamental por el Departamento de Paysandú por la lista 90 del Partido Socialista. EVALUACION: A-1

11.IX.973.- Figura en una relación de nombres y direcciones incautada al ex-senador Enrique ERRO y al ex-senador Zelmar MICHELINI.- EVALUACION: A-1

REFERENTE A: CARDOZO PAGANO, Hugo Lionel

REGISTRAMOS: CARDOZO, Hugo

Pasaporte Uruguayo N°001016

Domicilio: Spencer N°4573

Ocupación: Periodista

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de [illegible] 31-3-81
Pase a [illegible] 3106
Nro. de Orden [illegible] 341

19-II-981
5/981.

ver documento

nº341/81

///... 23.XI.962.- Firmante de un manifiesto de la Unión Popular. "MARCHA"

16.XI.964.- Figura como 10mo.titular del Lema "Siempre con Epoca", para las elecciones del Comité Ejecutivo de dicho diario. "Informe de Prensa"

10.II.965.- De acuerdo con resolución unánime de la Asamblea General del gremio periodístico efectuada el 15/I/965; ante claras violaciones a las leyes laborales ante el caso de un despido, vencidos con creces los nuevos plazos que se le fijaron a la empresa "Epoca" y probada la desconsideración de sus dirigentes para con el sindicato de trabajadores de la prensa, se declara en pre-conflicto con la editorial "Independencia" convocándose a una asamblea general extraordinaria para el 11 de febrero a fin de considerar el pre-conflicto con el diario Epoca. En calidad de cronista de dicho diario junto a otros colegas firma una declaración pública que se pública en la víspera de la realización de la citada asambiea general extraordinaria en la que expresan que no se encuentran en conflicto con la editorial del mismo en razón de que el mismo les pertenece y que Epoca no es una empresa con fines lucrativos sino con fines de militancia.

1.X.965.- Firma una adhesión al Comité Nacional de apoyo al "llamado del Comité del Día de Viet-nam de Berke-

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E.t. Nº 067019

E.t. N° 06 70 19

///... ley", en el que se condena la acción Norteamericana en Viet-nam y su penetración en América Latina, Asia y Africa.- "Informe de Prensa"

21.X.965.- Habría concurrido a una reunión que se realizó el 19.X.965 en la sede de Marcha , en la cual se tomaron precausiones de identificación en la entrada. Dicha reunión trató entre otros puntos, el no transar con la línea de Moscú, solicitar más ayuda económica a los líderes de Viet-nam del Norte, donde muchos uruguayos han ido a capacitarse en guerra de guerrillas, además se habría hecho una moción para abrir un registro de voluntarios uruguayos para ir a combatir a Viet-nam. También se habló de procurar de hacer un boicot a la próxima reunión de la O.E.A. EVALUACION: F-6

Saluda a usted atentamente.

El 2do.Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

Montevideo, 26 de Febrero de 1981.-

SEÑOR 2do.S/D.-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Referente a los ciudadanos mencionados en el presente se informa que no registran antecedentes en éste Departamento II del E.M.C.

Saluda a usted atentamente.-

Objeto .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12 FEB. 981
Firma
Nº de Identificación 11648

///.....Jefe del Departamento II (S-2) del E. M. N.

Tte.Cnel.

PEDRO ZABARTE.

PZ/ls.

Doc 34

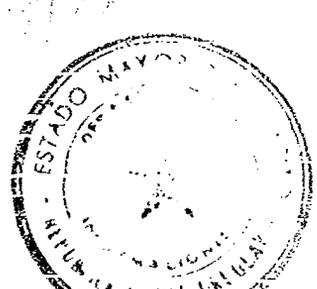

10 MAR. 19

Ejemplares.
1931

-1

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
PAYSANDU

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PROCEDENCIA: JEFATURA DE POLICIA PAYSANDU (Depto de T: e I:)

ASUNTO: RADIOGRAMA Nº 322 del Depto 3 D:N:I:I:-Fecha 18-3-81:-

REFERENTE A: BENITEZ Angel:-

REGISTRAMOS A: BENITEZ SOSA Angel Nery:-

DOCUMENTOS: C.I:Rdú 42:040:-C.C: Serie BBA 10101:-

DOMICILIO: Pr. José Verocay Nº 1105 (Año 1975)

PROFESION: Empleado de ANCAP(Capatez de Almacenes Año 1975).-

DATOS PERSONALES: Nacido en Rdú 9-12-931 hijo de Bernardino y Clementina:-Casado con Blanca DE LOS SANTOS:-

ANOTACIONES: 18-6-975:De fuente confiable se establece que durante el período eleccionario (Año 1971) fue activo militante del Frente Amplio, siendo además íntimo amigo del "L:V:"Hector Ariel OGARA y asiduo concurrente al comercio del mismo (Bar HOGARA Hnos), donde concurren clientes en su mayoría izquierdistas:-

8-7-977: A solicitud de ANCAP se informan a Jefatura sus anotaciones:-

ELECCIONES 1971: Se postula como 1er: Suplente del 2do: Titular por la lista 3(Socialista) dentro del Frente Amplio, a la Junta Departamental:-

Se encuentra comprendido en Acto Institucional Nº 4 Art: 1ro. Literal A e incluido en nómina de la Junta Electoral local inhibido de sufragar en el Plebiscito de 1980

NOTA: Se deja constancia que en Radiograma se menciona como candidato a la Junta Departamental por la lista 90, pero dicha lista tiene en lo departamental sólo candidatos a la Junta Electoral y no figura "Angel BENITEZ":-

Doc.-341

Comisario
JORGE E. SEPÚLVEDA
Director de Investigaciones

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

CONFIDENCIAL

2

DIRECCION DE
INVESTIGACIONES

DEPARTAMENTO DE
INVESTIGACION E
INFORMACION

Asunción, 19 de marzo de 1951.-

D O C U M E N T O Nº 34.021.-

De: Sub Jefe Pcia: Depto Nº 3.-

Por BALTHAZAR DOS SANTOS ARISTIMUÑO.-

DIRECCION GRAL. INVESTIGACIONES Y TEC.

ASUNCION.-

REF: Radiograma Nº 322 fecha 18-3-51
Información se eleva:-

Atento a lo solicitado por vuestro Radiograma 322 de fecha 18 del cte: adjunto el presente remito anotaciones ideológicas que registra la persona que se menciona en el mismo.-

CONTRARTO

HUGO F. ORTIZARIZ
Director de Investigaciones.-

Doc. 344

Acta.-En la Ciudad de Montevideo, a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno, en el local del Departamento Nro. 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito, Subcomisario Encargado, comparece quien acreditó ser Hugo Nelson CARDOZO TRIMBOLI, uruguayo, nacido en Montevideo el 4 de octubre de 1936, hijo de Gabino Manuel y Isabel, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 766.715, y la Credencial Cívica serie B.M.B. Nro. 13.109, casado, domiciliado en García Lorca Nro. 818 -Parque Miramar- Departamento de Canelones, y vendedor de la Fca. de Baldosas "Pisos Ltda.", sita en Maldonado Nro. 1868, el que es preguntado en base al siguiente tenor.-.-.-

..//te, lo que hice hasta principios de 1978.-De 1978 hasta diciembre de 1980 trabajé en la Federación de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua, en la planta industrial en César Mayo Gutierrez Nro. 3425, donde era encargado de producción.-Finalmente pasé a desempeñarme en mi actual empleo.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE IN
FORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.6.

7

M E M O R A N D U M Nro.55.-MAMS (p'sj)

Montevideo, 21 de febrero de 1981.-

310

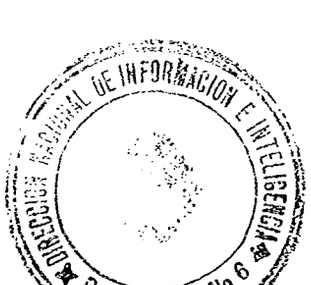

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INF. E INTELIGENCIA.

Señor Director:

Dando cumplimiento a lo por Usted dispuesto, - llevo a su conocimiento que se realizaron distintas averiguaciones tendientes a la ubicación de la persona Hugo CARDOZO - con domicilio según ficha del Dpto.3 en la calle Gualberto -- Mendez Nro.2013 (noviembre/1964).-

Luego de distintas diligencias se logra establecer que el mencionado se domiciliaría en la calle García Lorca Nro.- 8118, Parque Miramar Departamento de Canelones, el que es citado en forma telefónica para este Departamento.-

En el día de la fecha se hace presente en esta Oficina la persona que resultó ser Hugo Nelson CARDOZO TRIMBOLI, oriental, casado de 44 años de edad, nacido en Montevideo, el 4 de octubre de 1936, hijo de Gabino Manuel e Isabel, titular de la Cédula de Identidad Nro. 766.715 y Credencial Cívica serie - - B.M.B. Nro.13.109, casado con María Ofelia LECUMBERRY FERRERI de CARDOZO, de igual nacionalidad y estado civil, de 47 años de edad, jubilada como Directora de Enseñanza Primaria, siendo los medios de vida del recurrente vendedor de la Fábrica - de Baldosas "Pisos S.A." ubicada en la calle Maldonado Nro. - 1868, a quién de sus manifestaciones se le labró acta, por la cual se puede verificar que es el titular de las anotaciones que existen en los archivos del Dpto.3 de esta Dirección Na-- cional, cuyo original se adjunta.-

Es cuanto al respecto tengo que informar al Superior.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro.6.-

SUB COMISARIO: _____

MIGUEL A. MAGALLANES SOSA

(No. 341)

3/3/81

SECRETO

DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

Montevideo, 24 de Febrero de 1981.-

O F I C I O: No.105/981/VC/amp.-

SEÑOR 2do.SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

En respuesta a su oficio No.048/D/I/981 referente a las personas Angel Ernesto BENITEZ SOSA y Hugo Leonel CARDOZO PAGANO, cúmpleme informarle que en las averiguaciones complementarias realizadas, se ha podido determinar fehacientemente que no se tratan de las mismas personas que aparecen registradas con antecedentes negativos, tanto en ese Servicio como en esta Dirección, a nombre de Angel BENITEZ y Hugo CARDOZO.-

OBJETO
CARDOZO TRIMBOLI,
Hugo Nelson y
BENITEZ SOSA,
Angel Nery.-
Sus antecedentes.
SE INFORMA

Los verdaderos titulares de esas fichas fueron // identificados y se tratan en realidad, respectivamente, de Angel Nery BENITEZ SOSA y Hugo Nelson CARDOZO TRIMBOLI.-

Se adjuntan de fojas 1 a 4 de la documentación // respectiva a la investigación realizada (informe de la / Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Paysandú) sobre BENITEZ SOSA y acta tomada a CARDOZO / TRIMBOLI.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... Defensa
31/III/81
... Sec. Biografía
0341

S/R/S
DEP. I
PROCESADO

SECRETO

24/II/81
Dto Jud/Sds.
13316

...t. Nº 007103

...convención, 16 de ...

...

...

Ref. a su
Nota nº9/V/81.-

Doc. 341

Ver documento N° 341/81

Formulario B

Fecha de Confección: 2/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BENITEZ SOSA, Angel Ernesto	0341/81	81	3.	5872	Q
BOTTINELLI CAPUCCIO, Oscar Alberto	0341/81	81	3	6576	(K)

RESERVADO

Montevideo
27 de Febrero de 1981

50 AÑOS DE ENTREGA AL PAIS · 1931 · ANCAP · 1981 ·

L.P.L. Nº 112/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 11 Dic.97.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- ANEXO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
125	20.350-6	TELIS LELIS, Artenio Mena
126	22.295-7	ÁSALDIVIA, Armando
127	17.418-5	SIERRA GONZALEZ, Roberto
128	27.819-5	FERREIRA NOGUEIRA, Ma. de las Mercedes
129	13.332-6	FELIXIDOR BALMA, Luis Alberto
130	27.693-7	ORTIZ PELACCHI, Ricardo Pedro
132	25.612-1	BALBELA SILVERA, José Servasio
133	20.478-7	BENITEZ PERALTA, Luis Osvaldo
134	18.287-3	PAITORIA, Feliciano
135	24.058-1	MARTINEZ SILVADOR, Aleides Bonifacio
137	18.423-4	QUINTANA BAUTELICA, Ma. del Carmen

IV.- DISTRIBUCION

A.	E.M.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON G. VIAR
Mayor WALTER MIRALLES

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJA mencionados (fs. 1 a 11).

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

2/12

975

Nº 180

FECHA: 12 | 2 | 81

Nº REGISTRO: 100106

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TALES LELIS	Artemio Lena

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 3/ 81	Div. Rel. Ind.	12	2	81	196.030

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Fiscal	(Na)	División Alcoholes	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 672.405
11	11	13	oriental	23	1	61	C.C. A.A.A. 13.222

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 04033090006.
Domicilio: Bulevard España 2584 apto. 1.-

sal.

FIRMA
YOLANDA TAZZARI
JEFA
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR PIGNZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.015

DEP. 2/8/83 PROFESADO (K)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 126

FECHA 12 | 2 | 81

Nº REGISTRO 22249

-/6 3/12

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SALDIVIA	Armando

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 3/ 81.	Div. Rel. Ind.	12	2	81	138.032

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(Pk)	División Combustibles	$ 1 - 6-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 619.587.
26	10	20	oriental	5	11	62	C.C. B.I.B. 2.693.

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO

De acuerdo a la facultad conferidapor la Res. (D) Nº 1233/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402331376
Domicilio: Juan P. Laguna 3374, apto. 3.-

sdl.

FIRMA
YOLANDA BAZZANI
JEFA
UNIDAD TRAMITE E INFORMES

FIRMA
CESAR FRANZETTI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 20.06.1.015

DEP. (K) PROCESADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 127

FECHA 10 | 2 | 81

Nº REGISTRO 12446

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MEROLA GONZALEZ	Roberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
23/ 1/ 81.	Div. Rel. Ind.	10	2	81	198.016 Ax. 1.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(A)	Div. Combustibles. Dpto. Materiales. Conserjería.	$ 1-9-8. T1.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 959.450
25	8	42	oriental	21	6	56	C.C. B.U.A. 11.839

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.

Nº de Estructura: 040233135l.

Domicilio: Cedrón 4009, esq. José M. Vidal.

sdl.

FIRMA
YOLANDA ZAFFARI
J.S.A.
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.0[illegible].015

DPTO. 1 2/3/82 PROCESADO (K)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 128

FECHA 10 | 2 | 81

Nº REGISTRO

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERNÁNDEZ NOGUEIRA	María de las Mercedes

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
24/ 2/ 81.	Div. Rel. Ind.	10	2	81	198.044.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Maestra	(R)	Div. Relaciones Industriales Dpto. Relaciones Laborales. Guardería Infantil La Teja.	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 17 - 37.826.
18	10	50	oriental	17	12	79	C.C. M.A.A. 37.3[illegible].

MOTIVOS:
Por renuncia.

OBSERVACIONES:
PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/77/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0408036101.
Domicilio: 21 de setiembre 2289. [illegible] sdl.

FIRMA
YOLANDA CAZZARI
JEFA
SECCION LEGAJOS

FIRMA
Cecilia FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.015

4/3/81 AIDO (R)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 129

FECHA: 11 | 2 | 81

Nº REGISTRO: 133326

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TEIXIDOR BALMA	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 3/ 81.	Div. Rel. Ind.	11	2	81	1 97.993.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Rel. Industriales.	(K)	Div. Combustibles Sect. Planta Paysandú. Secc. Rel. Industriales.	$ 3-b-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	11 - 49.116
6	12	26	oriental	15	7	46	C.C.	A.C.B. 3.264.

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:
PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402641200.
Domicilio: Independencia 655, apto. 2, Paysandú. sdl.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI
JEFA
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.015

DEP. I (K) PAYSANDU

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
130

FECHA		
12	2	81

Nº REGISTRO					
7	7	0	9	5	7

7/12

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ORTIZ PELACCHI	Ricardo Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
26/ 11/ 80	Div. Rel. Ind.	12	2	81	197.367

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 3ro.	(R)	División Combustibles. Sector Entregas. Secc. Terminal Marítimo.	$ 1-4-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.701.201
5	6	61	oriental	24	9	79	C.C. B.C.B. 30.787.

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 77/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402612300
Domicilio: Tres Cerros 1875.

sdl.

FIRMA
YOLANDA BAYARI
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR MANZINI
Jefe MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.015

(6) PROCESADO 2/3/82

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 132

FECHA		
18	2	981

Nº REGISTRO
25411

8/2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BALBELA SILVERA	José Gervasio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
12/ 2/ 81.	Div. Rel. Ind.	18	2	81	198.139

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cañista Calificado	(R)	División Alcoholes Sect. Técnica. Secc. Taller Mecánico.	$ 1-13-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 715.114.
13	9	26	oriental	16	1	67	C.C. B.D.A. 39.097.

MOTIVOS: Por renuncia

OBSERVACIONES:

PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de estructura: 0403104203.

Domicilio: Balbín y Vallejo 4120.

sdl.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI
JEFE
TRAMITE E INFORMES

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.015

PROCESADO 2/3/65

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
138

FECHA		
18	2	81

Nº REGISTRO					
2	0	4	7	8	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BENITEZ PERALTA	Luis Osvaldo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 3/ 81.	Div. Rel. Ind.	18	2	81	197.982

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 2da.	(R)	Div. Portland Gcia. Planta Paysandú Dpto. Adm. General	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - 23.252
28	2	16	argentino	21	6	61	C.C. A.B.A. 8279

MOTIVOS:
Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:
PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404230200.
Domicilio: Independencia 909, Paysandú.

sdl.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI
JEFA
TRAMITES E INFORMES

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.515

(K) PROCESADO 2/3/83

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 134

FECHA		
5	2	81

Nº REGISTRO					
1	8	2	8	7	3

10/12

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ANTORIA	Feliciano

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	5	2	81	197.944

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Op. Productos Quím. 1ra	(NR)	División Alcoholes	$ 1-12-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 506.142
13	6	20	oriental	1	4	54	C.C. B.A.A. 11.146

MOTIVOS:
Por renuncia para acogerse alos beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403909006.
Domicilio: Francisco Miranda 4837.-

sdl.

FIRMA
YOLANDA ZAMART de ALFONSO
JEFA
DEPTO. LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DEPTO. PERSONAL

Form. 26.c/ 1.015

2/3/81 PROCESADO (R)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 130

FECHA 26 / 1 / 81

Nº REGISTRO 24061

11/12

FUNCIONARIO

APELLIDO	NOMBRES
MARTINEZ OLIVERA	Adelina Emilcruia

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
26/ 1/ 81.	Div. Rel. Ind.	12	1	81	138.019

CARGO DESIGNACION	NUMERO	DEPENDENCIA	ASIGNACION
Mecánica Of. Mant.	(...)	Div. ... conduc...	$ 4-10-0

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	5	20	oriental	1	1	54	C.I. 01 - 1.127.030
							C.C. B.C.n. 80.000.

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de Licencias Medicas Prolongadas por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias, art. 19º inciso b.-

OBSERVACIONES: PERSONAL NO SINDICADO

De acuerdo a la facultad conferida por Res. (D) Nº 1826/ 7/ 976.
Nº de Estructura: 0603030000.
Domicilio: Av. Italia s/n Sector B, 1003 apto. 1b, entre Avda. Batlle y Ordoñez e Irlanda.

sal

FIRMA
YOLANDA [illegible]
Jefa
Trámites e Información

FIRMA
[illegible]
MOVIMIENTOS
Div. Relaciones Ind.

Form. 26.06.1.015

2/3/83
(K)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 137

FECHA		
18	2	981

Nº REGISTRO
184234

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
QUINTANA BASTELICA	María del Carmen

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 2/ 81.	Div. Rel. Ind.	18	2	81	198.164

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO	Div. Relaciones Industriales	
Codificador de Test.	(R)	Depto. Personal. Secc. Of. Psicotécnica.	$ 1-11-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 709.816
9	1	36	oriental	13	5	57	C.C. A.U.A. 5.565

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 0408012300.
Domicilio: Tomas Diago 679.

sdl.

FIRMA
YOLANDA SAZZARI
JEFE
TRAMITE E INFORMES

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.015

9/3/83 (R)

S.I.S.
S.I.I.
[illegible]
[illegible]
1913[illegible]1981

1/5

1956

E.I. Nº 627/81.- SEÑOR Jefe DEL DEPTO.-
R.J. 14017
m.m.b.

Adjunto remito Oficio Nº 21/981 del Banco de la República.

Al respecto el señor Director ha dispuesto se le adjunte cópia del Pedido de Informes y se le informe al respecto.

Saluda a usted atentamente

El Jefe de Secretaría

Tte.Cnel.

Alfredo R.Larroy

19 MAR 1981

DEP. 3 PROCESADO

Banco de la República Oriental del Uruguay

Presidencia

Montevideo, 18 de marzo de 1981.-

Oficio No.21/981.- SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
General Don Iván S. Paulós
Presente:

Atento a lo solicitado en su pedido de Informes (I) No.002/11/MAR/981, adjunto al presente - cúmpleme remitir a Ud. el Memorandum con los datos que posee esta Institución respecto al préstamo otorgado al Sr. José Luis PESCE PERIASCO, integrante de la Mimeográfica Pesce S.R.L. con domicilio en Av.Gral.Rivera No.1925.-

Saluda a Ud. atentamente.-
El Presidente del B.R.O.U.

General

JOSE Ma. SIQUEIRA.

BROU.
fc.-

19 Marzo

14017

- M E M O R A N D U M -

ASUNTO: José Luis PESCE PERIASCO

MIMEOGRAFICA PESCE S.R.L.

UBICACION: General Rivera 1925

INTEGRANTES: José Luis PESCE PERIASCO y Nereida MESTRE LEMOS de PESCE.-

DOMICILIO: Rambla Concepción del Uruguay No.1605 Apto.102

PRESTAMO INDUSTRIAL

-Por Res.del 8/1/980 se acordó a esta firma un préstamo a saber:

MONTO: N$ 66.800.—

PLAZO: Tres años - Amortizables trimestralmente.-

GARANTIA: Hipotecaria sobre inmueble ubicado en Rambla Concepción del Uruguay No.1605, Piso 1o.-Apto.102 -4a.Sec.Jud.de Montevideo, Padrón No.223503/102, propiedad de los Sres.José Luis PESCE PERIASCO y Nereida MESTRE LEMOS de PESCE y solidaria de los integrantes de la firma.-

La respectiva escritura de Hipoteca se extendió en Formulario "A", por N$66.800.—, con clausula del 25% - Total: N$ 83.500.—

SALDO ACTUAL: N$ 44.536.— vto.27/5/981

CUMPLIMIENTO: Bueno.-

INFORMACION: De los integrantes de la firma, obtenida en las siguientes Empresas:

-PAPELEX S.R.L.
-DISMA S.A.
-IND.GRAFICA PAPELERA S.A.
-PEUS ULTRA LTDA.
-OLIVETTI URUGUAYA S.A.
-I.B.M. DEL URUGUAY S.A.

Buen concepto:

ESCRIBANO AUTORIZANTE: Jaime PEREZ JAIM

DOMICILIO: Gaboto 1386 Apto.301

INFORMACION: Buena.-

INFORMACION PREVIA OBTENIDA

1)-José Luis PESCE PERIASCO

//.....

//...

a)-DE: PAPELEX S.R.L.(Papelería Liventa-Pablo de María 1569) - DISMA S.A. (Dist.de Mosca Hnos.S.A. -Uruguay 1338).-
Se refieren favorablemente a Mimeográfica Pesce S.R.L. firma que integra el titular.Ramo: Imprenta,mimeográfica. Dirección: Rivera 1925 -Desenvolvimiento normal.Ignoran cifras de capital y si posee bienes raíces.Con la primer referencia mantiene relaciones comerciales recíprocas.Opera por N$2/4.000.—en c.c.a 30 días y en oportunidades es proveedora por cifras variadas.En Disma S.A. es cliente de varios años y utiliza créditos por N$2/5.000.—a igual plazo.-Cumple bién.-(30/11/79)

b)-DE: IND.GRAFICA PAPELERA S.A.(Mercado Papelero).-PLUS ULTRA LTDA.(Maq.de Oficina - Uruguay 942).- OLIVETTI URUGUAYA S.A.
De acuerdo: Se refieren a Mimeográfica Pesce S.R.L.,que el titular integra.-Buen concepro.-Ramo: Imprenta,trabajos a mimeógrafo,etc.-Dirección: Av.Rivera 1925.-Desenvolvimiento normal.-No precisan cifras de capital en giro e ignoran si posee bienes raíces.-Cliente de tiempo en las referencias.-En la primera utiliza crédito de N$2.000.—en cta.cte.30 días y cumple bién.-En Plus Ultra Ltda.realizó en abril/79 la compra de 2 maquinas en N$20.000.—con gtía.prendaria firmando conformes a 10 meses y se encuentra al día en sus pagos.-En la restante canceló en fecha la compra de una máquina y utiliza N$500/600.—por compra de cintas y rollos de maquina en cta.cte.y cumple bién.-(7/12/979)

c)-DE: I.B.M.DEL URUGUAY S.A.
Refieren favorablemente a Mimeográfica Pesce S.R.L. ,de la cual consideran socio al titular,-Ramo: Taller gráfico.-Dirección: Av.Rivera 1925.-No concretan desenvolvimiento,cifras del capital en giro ni si posee bienes raíces.-Adquirió equipo a la referencia en Julio/978 y abonó en las condiciones establecidas.Actualmente utiliza créditos en c.c.30 días para mantenimiento y adquisición de accesorios por cifras que oscilan en los N$300.—mensuales.-Cumplimiento bueno.-(3/12/979)

2)Nereida MESTRE LEMOS de PESCE - (Integrante de Mimeográfica Pesce S.R.L.)

a)-DE: PAPELEX S.R.L.(Papelería Liventa-Pablo de María 1569).-DISMA S.A. (Dist.de Mosca Hnos.S.A.-Uruguay 1338).-
-Igual concepto que 1-a).- (30/11/79)

b)-DE: IND.GRAFICA PAPELERA S.A.(Mercado Papelero).-PLUS ULTRA LTDA.(Maq. de Oficina-Uruguay 942).-OLIVETTI URUGUAYA S.A.
-Igual concepto que 1-b).- (7/12/79)

c)-DE: I.B.M.DEL URUGUAY S.A.
-Igual concepto que 1-c)

DEP. N ARCHIVO PROCESADO

//.....

//.....

3)-Jaime PEREZ JAIM -Escribano - Dirección: Gaboto 1386 Apto.301.-

a)-DE: LUIS MODESTO SOLER.- (Fco.Acuña de Figueroa 1765).-
Buen concepto.Es Escribano,ejerciendo con resultados satisfactorios en forma particular.Direcoión: Gaboto 1386 Apto.301.Desconoce cifras de responsabilidad.Le atribuye la propiedad del Apto.que ocupa.No aporta valores,dosconociendo mayor información de interés.Relación amistosa de años y también profesional.En oportunidades brinda asesoramiento a la referencia.Se muestra enteramente satisfecho por su gestión,cumplimiento y trato recibido.- (15/1/80)

b)-DE: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.-
Con fecha 15.8.75 se le otorga el título de escribano público.No ocupa cargo en el organismo consultado.- (15/1/80)

c)-DE: CORTE DE JUSTICIA.-(Reg.de Protocolizaciones-Edificio Notariado P.1)
El titular se encuentra habilitado para ejercer la profesión de escribano rubricando sus protocolos con normalidad.- (15/1/80)

d)-DE: ESC.EDITH BONANZA.-(Sarandí 409 Apto.203)
Buen concepto.-Ejerce con éxito en forma particular su profesión de escribano.Tiene instalado su estudio en la calle Gaboto 1386 Apto.301.-Hasta hace pocos días compartió el estudio con n/informante.Reside en la Calle Manuel Pagola 3167 Apto.003.No concreta cifras de capital.Es propietario del inmueble que ocupa el estudio,chalet en Atlántida.No amplía detalles sobre dichos bienes,los cuales se encuentran libres de gravámenes.-Vinculación amistosa.-Es buena su situación económica.-(15/1/80)

e)-DE: PORTO Y PEREZ.-(Br.Los Andes - Sarandí 403)
Buen concepto.-Ejerce con éxito su profesión de escribano,haciéndolo en forma particular.Tiene instalado su estudio en la calle Gaboto 1386 Apto. 301.No concretan cifras de responsabilidad.Es propietario del inmueble, bien sobre el que no amplian detalles,encontrándose libre de gravámenes. Vinculación amistosa y como cliente.Es buena su situación económica.- (15/1/80)

Vice Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
021130 Febrero 1981
TU-36

P.E.I. Nº 005/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal miliar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
815/80	23.125-6	TRUCIDO MARTINEZ,Clever Uruguay
817	19.660-7	ALTIERI LAGARDE,Anabel Irene
818	27.742-0	CEDRES SANTOS, Eroldo Gerardo
85/981	17.298-7	SALVO, Enrique
86	24.790/2	KOVALCHUK HRYHORCHUK,Basilio
88	26.209-7	BUSCHIAZZO, Juan Alberto
93	24.572-1	DEJHIZIAN BERLIZLIAN, David
101	27.937-2	ZUBELZO ECHEVESTE, Oscar Omar

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

Cnel Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 816

FECHA 20 | 1 | 81

Nº REGISTRO 831556

2/9

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TRUCIDO MARTINEZ	Clever Uruguay

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
29/12/80	Div. Rel. Ind.	20	1	81	197.830 Ax. 1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio	(R)	División Alcoholes. Dcia. Destilerias. Sector Laboratorio.	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 767.012
12	5	33	oriental	17	5	63	C.C. B.X.B. 3.603

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.

Nº de estructura: 0403103200.
Domicilio: Felipe Contucci. 4068.-

s.l.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ECHEVARRIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 817

FECHA: 20 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 1 9 4 4 4 7

273 3/9

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ALTIERI LABARDA	Anabel Irene

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
16/12/80	Div. Rel. Ind.	20	1	81	197.872

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 2da.	(h)	División Asesoría Legal. Sect. Trámite y Arch. Legal	$ 1-10-3

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 850.710
22	12	40	oriental	6	3	80	C.C. A.A.A. 17.977.-

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/978.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0412071000.-
Domicilio: Solano García 2482.-

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
Jefe
SECCION LEGAJOS

CARLOS [illegible]
Jefe Personal
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 8[illegible]

FECHA [illegible] 1 81

Nº REGISTRO 4 7 7 - 8

4/9

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
[illegible]DaaS SANTOS	Arnoldo Gerardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
6/11/80	1525/12/980	29	12	80	193.632 ax. 5

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(n)	División Portland. Gcia. Planta Minas. Sección Ensacado.	$ 1-4-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 09 - 40.468
12	2	52	oriental	24	10	79	C.C. S. B.A. 18.481.

MOTIVOS: Por haber quedado sin efecto su incorporación.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de licencias.
Nº de Estructura: 0404113200.-
Domicilio: Barrio España (Minas, Lavalleja).-

sal

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
Jefe
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
Jefe PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 85

FECHA: 15 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 11 21 21 81 12

5/9

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SALVO	Enrique

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	15	1	81	197.883

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Refineria 5ta	(R)	División Combustibles. Dpto. Distribución y Ventas Sector Entregas.	1-10-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 567.495
6	12	22	Oriental	21	4	55	C.C. B.M.B. 7.224

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/973.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402612404.
Domicilio: Marcelino Sosa 2910.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

3/3/81 DPTO: I PROC. (K.L)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 86

FECHA: 16 / 1 / 81

Nº REGISTRO: 44194

6/9

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
KOVALCHUK HRYHORCHUK	Basilio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	16	1	81	197.880

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante Bombero	(R)	División Combustibles. Dpto. Plantas del Interior. Sector Planta Paysandú.	$ 1-10-8 PI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 534.868
10	3	32	oriental	20	8	65	C.C.B.C.B. 16.089

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402621032.-
Domicilio: R. Massini 3298, Portería.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR PRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 68

FECHA 16 | 1 | 81

Nº REGISTRO

7/9

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BUSCHIAZZO	Juan Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	16	1	81	197.884

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Recuperación.	(h)	División Combustibles. Gcia. Técnica. Sector Talleres.	$ 1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 708.386
29	6	22	oriental	23	5	67	C.C. B.H.B. 1.787

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PASSONAL EN RCL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de licencias.
Nº de estructura: 0402214230.
Domicilio: Camino Rivera y Camino del Andaluz; Villa los Panoramas, Calle-lones.-

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
Jefe PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 93

FECHA: 19 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 2 4 5 7 2 1

8/9

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DERMIZIAN BERLIZLIAN	David

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
28/1/81	1538/12/980	19	1	81	194.018

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Electricista Med. Of.	(R)	Div. Combustibles Sector Talleres Unid. Taller Electricidad.	$ 1.110-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 645.963
19	7	34	oriental	1	3	65	C.C. B.P.A. 10.501

MOTIVOS: Por omisión de acuerdo con el artículo 18º del Estatuto del funcionario ANCAP y el artículo 21º de la Reglamentación de asistencia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Nº de Estructura: 0402214310
Domicilio: República Francesa 686.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 101

FECHA 31 / 1 / 81

Nº REGISTRO 41141

9/9

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
KUBALZO SCHLYSTE	Oscar Omar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
31/1/81	1526/12/980.	29	12	80	del 191.760 ax 2

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Medio Oficial	(R)	Div. Combustibles. Dpto. Mantenimiento. Unid. Taller Mec. Gral.	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.392.775
31	1	55	oriental	8	4	80	C.C. B.X.B. 8.335

MOTIVOS: Por dejar sin efecto la incorporación.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402214120
Domicilio: 17 metros 3662.

FIRMA
JUAN OMAR PRAU
Jefe
SECCION LIQUIDOS

FIRMA
CARLOS ICASPARRIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
091230 Febrero de 1981
JE-02

P.E.I. Nº 006/981

DEP. I 01/03/83 PROCESADO P

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 1º Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
816/980	24.265-8	ETCHEVARRIA, Pedro
819	28.317-0	SOUTO REGUEIRA, María Alicia
820	21.974-4	MENDILAZO DO REIS, Ricardo Daniel
83/981	17.595-7	RATTIN RUGGERI, Bautista Angel
91	22.917-3	GARCIA CABOT, Stella Ivonne
92	20.674-2	KRAMER SEVERO, Yura Héctor
94	22.670-5	MALAGAMBA DUARTE, Juan Pedroo
95	19.108-1	CEDREZ SATURNO, Nely Mabel
96	20.441-3	DERDERIAN INDJIAN, Manuel
97	15.274-1	CARDEZA FORLENZA, Germán
98	25.881-4	GUTIERREZ HERNANDEZ, Cándido
99	14.189-5	MARQUEZ MONTAÑEZ, Ramiro
100	17.554-7	RODRIGUEZ, Odulio
102	25.234-0	HENNIG REYES, Alfredo
103	24.414-5	ALVAREZ ALBARENQUE , Alejandro
104	22.341-6	DAGLIO FUMEAU, Alfredo María
105	24.042-2	QUIROGA, Francisco
106	27.015-5	FLORES LOYARTE, Valentina

DEP. I 01/03/83 PROCESADO P

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el 31/12/80
Hora 1 Bvo. Stico
Nº 0345

10/2/81
Pasa Sub/Sta
12914

RESERVADO

107	14.308-5	® BARRIA, José María
108	26.217-7	® ALVAREZ DE LA TORRE, Manuel

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los Formularios de Bajas mencionados (fs.1 a fs.20).-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIA
Mayor
WALTER MIRALLES

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 8.3

FECHA: 20 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 24606

3/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ETCHEVARRIA	Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/12/80	Div. Rel. Ind.	20	0	81	197.707 Ax. 1.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Alcoholes. Sec. Alm. y Expedición. Unidad Bebidas.	$ 1-5-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.282.00[illegible]
5	1	29	oriental	1	2	65	C.C. B.I.B. 4.476.-

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo ala facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.

Nº de Estructura: 0403610221
Domicilio: Ruperto Perez Martinez 939.-

S.I.

FIRMA
JUAN OMAR PRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASTIGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº [illegible]

FECHA: 26 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 21433

4122

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SOUTO REGUEIRA	María Alicia

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
16/12/80	Div. Rel. Ind.	26	1	81	del 131.786 ax. 22

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 3ra.	(R)	Div. Combustibles. Gcia. Comercialización. Unid. Recepción de radios.	3 1-4-0.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.248.678
2	10	58	oriental	12	12	80	C.C. B.M.E. 21.964.

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN AOL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de estructura: 0102422211.
Domicilio: Concepción Arenal 1615.-

sal.

FIRMA	FIRMA
JOSE OMAR NAU JEFE SECCION LEGAJOS	CARLOS IRIGOYEN JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

Doc. 245

Anexo Nº 1 del PET Nº 004/81 Hoja 3 de 20

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 820

FECHA		
27	1	81

Nº REGISTRO					
2	1	9	7	4	4

201

5/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
[illegible]	Ricardo Daniel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
17/12/80	Div. Rel. Ind.	27	1	81	197.978.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra	(8)	División Combustibles. Secretaria.	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.174.[illegible]
17	7	46	Oriental	2	8	62	C.C. C.D.A. 26.723

MOTIVOS: Por renuncia

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.- Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 04020001J2.
Domicilio: Canelones 419, 21, Las Piedras.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR PRATI
Jefe SECCION Laudos

FIRMA
CARLOS IGNSURIAGA
Jefe PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

[illegible] 345

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 95

FECHA: 22 / 1 / 81

Nº REGISTRO

6/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CEDREZ SATURNO	Nely Mabel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	22	1	81	197.937

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar Ira.	(R)	División Contabilidad y Fin. Sector Cuentas Corrientes. Sección Liq. y Control.	$ 1 8-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 748.508.-
6	4	36	oriental	12	2	59	C.C. B.N.B. 18.805.-

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/978.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0406032100.
Domicilio: Domingo Aramburú 1467.

sal

FIRMA
Juan Omar FRAU
Jefe
SECCION LICENCIAS

FIRMA
Carlos IGLESIAS
Jefe PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
96

FECHA		
22	1	81

Nº REGISTRO
210514113

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
[illegible] Fabián	Manuel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
30/1/81	Div. Rel. Ind.	22	1	81	197.935.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante Bombero	(R)	~~Div. Alcoholes.~~ Sect. Relaciones Industria. Unidad Vigilancia.	$ 1-10-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 716.838
14	11	38	oriental	6	7	81	C.C. B.U.B. 13.171.

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la Facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 040832l-420.
Domicilio: Eduardo Fondal 1087 apto. 2.-

FIRMA
~~JUAN CARLOS PIRI~~
J.F.
~~SECCION Personal~~

FIRMA
~~CARLOS TORDOYAGA~~
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

Dec-305

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
97

FECHA		
22	1	81

Nº REGISTRO
10274

8/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CARDOZA FORLENZA	Germán

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	28	1	81	197.959

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 2da.	(R)	Div. Combustibles. Dpto. Distr. y Ventas. Sector Gestión de Ventas.	$ 1-12-3

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 326-408
21	12	19	oriental	28	3	49	C.C. A.A.A. 4.008

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ACT.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/970.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402611212.-
Domicilio: Ciudad de Bahía Blanca 2487.-

scl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASTURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

0245

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 88

FECHA 22 | 1 | 81

Nº REGISTRO 2 3 9 2 1

409 9/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GUTIERREZ HERNANDEZ	Cándido

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	22	1	81	197.968

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	~~División Combustibles.~~ Dpto. Plantas del Interior. Planta Juan Lacaze.	$ 1-6-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 05 - 32.968.-
3	10	18	oriental	1	2	67	C.C. N.L.B. 11.141.-

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 0402622423.
Domicilio: Granja San José, Juan Lacaze.

sil.

FIRMA
JUAN OMAR FIAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 99

FECHA: 22 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 11811919

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARQUEZ MONTAÑEZ	Ramiro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	22	1	81	197.943.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo	(R)	~~División Combustibles.~~ Dpto. Materiales. Sector Relac. Industriales	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 711.9[illegible]
1	11	25	oriental	4	2	48	C.C. B.L.A. 2.7[illegible]

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN HOL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331323.
Domicilio: Rivadavia 2164 apto 8.-

sol.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIAL

Form. 26.06.1.015

Anexo N° 1 al REI N° 006/81 Hoja 9 de 20

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 100

FECHA		
22	1	81

Nº REGISTRO					
1	7	3	5	4	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
[illegible]	Odulio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	22.	1	81	197.942

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Oficial 2da.	(R)	Div. Alcoholes. Sector Técnica. (Al Aspiniti) Unid. Tall. Mec. y Metal.	1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
[illegible]	8	2[illegible]	Oriental	1	2	55	C.I. 15 - 34.243
							C.C. J.A.V. 1750

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: [illegible]
Se accede a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 04032003321.
Domicilio: José Pedro Varela 1502, Salto.

Salto

FIRMA
JUAN C. [illegible] PRADO
Jefe Sección Liquidos

FIRMA
Carlos [illegible]
Jefe Personal
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

Numero de Ref. del PET Nº 006/81 — Hoja 10 de 20

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 102

FECHA: 27 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 2 5 2 3 4 0

311

12/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
[illegible]	Alfredo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	27	1	81	197.987.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Aq. Mec. 3ra	(n)	Div. Combustibles. Sect. Planta Paysandú Intendencia y Conserjería.	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - [illegible]
18	3	11	Oriental	1	5	66	C.C. [illegible]

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: [illegible]
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1220/7/978.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 040201243.
Domicilio: Rayanbos 363, Paysandú.

sal.

FIRMA	FIRMA
[illegible]	[illegible]

Form. 26.06.1.015

Dup. 245

Anexo Nº 1 al PET Nº 006/81 Hoja 11 de 20

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 103

FECHA		
27	1	81

Nº REGISTRO					
2	4	4	1	4	3

13/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ALVAREZ ALBERDI	Alejandro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	27	1	81	197.983

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Portland Bra.	(R)	Div. Portland. Sgcia. Planta Paysandú. Sección Cantera.	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 15- 34.726.
18	2	22	Oriental	1	9	63	C.C. s.e.u.o. 1971

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 04042813100.
Domicilio: Vizconde de Laña Block "B", 301 entre 3y 4, Viviendas ANCAP Paysandú.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
Jefe
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
Jefe PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

345

Anexo Nº 1 al PET Nº 006/82 Hoja 1 de 10

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 104

FECHA		
27	1	81

Nº REGISTRO					
2	2	3	4	1	6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DAGLIO PERRAU	Alfredo María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	27	1	81	197.985

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Fiscal	(c)	División Combustibles. Sector Planta Paysandú. Fiscalía.	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - 43.049
14	10	22	oriental	13	11	62	C.C. K.F.A. 203

MOTIVOS:

por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:

PERSONAL EN COL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402621011.
Domicilio: Monte Caseros 1236, Paysandú.

sdl

FIRMA
JUAN CARLOS DAGLIO PERRAU JEFE SECCION LEGALES

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIAL

Form. 26.06.1.015

Anexo Nº 1 al PET Nº 006/81 Hoja modelo

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 155

FECHA: 27 / 1 / 81

Nº REGISTRO: 24042

3/4

15/22

FUNCIONARIO

APELLIDOS	NOMBRES
QUIROGA	Francisco

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	27	1	81	137.989

CARGO DESIGNACION	NUMERO	DEPENDENCIA	ASIGNACION
Vigilante	(n)	División Portland. Gerencia Sta. Paysandú. Vigilancia.	$ 1-8-8 TI.-(')

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 15 - 24.990
26	1	23	oriental	23	2	64	C.C. C.A.B. 2184

MOTIVOS:

Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

(') percibe sus haberes por 1-10-8 TI.

OBSERVACIONES:

PERSONAL OBRERO.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/978.-

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-

Nº de estructura: 04042300431.-

Domicilio: 1º de Abril 1038, Paysandú.- sdi.

JUAN CESAR PRAT
JEFE
DEPTO. PERSONAL OBREROS

FIRMA:
CARLOS IRAZURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

24/4

Anexo II del DEI Nº 006/81 Hoja 1 de 20

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 106

FECHA: 27 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 2 7 0 1 8 5

16/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FLORES LOYARTE	Valentina

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	27	1	81	197.991

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Telefonista	(R)	Div. Alcoholes Sección Personal ~~Intendencia~~	$ 1-8-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 373.856
16	7	27	oriental	21	9	77	C.C. C.N.A. 31.101

MOTIVOS:
Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:
PERSONAL EN OL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0403321120.-
Domicilio: Rivera 3663

sdl.

JUAN OMAR PRAU
Jefe
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
Jefe PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Doc. 345

Anexo N° 1 al PEI N° 006/81 — Hoja 15 de 20

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Nº 137

FECHA: 27 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 1 4 3 0 8 5

BAJA

346

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
Batalla	José María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	27	1	81	137.995

CARGO DESIGNACION	NUMERO	DEPENDENCIA	ASIGNACION
Inter Autos Of. 1ra.	(R)	División Combustibles. Sector Planta Paysandú. Mantenimiento.	$ 1-12-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
12	7	22	oriental	17	11	47	C.I. 11 - 37.810
							C.C. A.C.B. 2.705

MOTIVO: por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

sgl.

OBSERVACIONES:

PERSONAL EN PCL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/975.-

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 6º del Reglamento General de Licencias.-

Nº de Estructura: 040284116.-

Domicilio: Calle Nº 34 entre 1 y 2. Nvo. Paysandú, Paysandú.-

JUAN CESAR VIAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Doc. 345

Remisa N- Lab PET Nº 006/81 Hoja Nº 20

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 108

FECHA: 27 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 2 6 2 1 7 7

314 18/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ALVA DE LA TORRE	Manuel

ALTA A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	27	1	81	197.994

CARGO DESIGNACION	NUMERO	DEPENDENCIA	ASIGNACION
Mecánico Oficial 2do.	(K)	División Combustibles. Gcia. Técnica. Sección. Taller Mecánico.	$ 1-11-8.-

FECHA NACIMIENTO	NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
					C.I. 01 - 818.222
30 | 12, | 12	español	1	4	67	C.C. B.D.B. 31.600

NOTAS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:

PERSONAL EN ACT.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/77 376.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de Estructura: 0402214130.-

Domicilio: Oficial 3 6768 bis, Punta de Rieles.

sal.

JUAN OMAR PRAU
Jefe
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Doc. 345

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 83

FECHA 19 1 81

Nº REGISTRO 17997

19722

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RATTIN RUGGERI	Bautista Angel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	15	1	81	197.879

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Taller Mecánico	(R)	División Portland. Departamento Técnico. Sección Taller Mecánico.	$ 5-5-8/1.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 15 - 32.989.-
5	2	35	oriental	7	7	55	C.C. C.B.D. 2.986.-

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404122100.
Domicilio: Franklin D. Roosevelt 732, Minas Lavalleja.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASUARIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	81

FECHA		
21	1	81

Nº REGISTRO					
8	2	9	1	7	3

314 20122

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARCIA CABOT	Stella Ivonne

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
27/1/81	Div. Rel . Ind.	21	1	81	197.305.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Programador Ayudante	(R)	Centro de Computos. Dpto. de Est. Técnicos.	$ 1-17-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	01 - 1.027.273
20	11	45	oriental	16	4	63	C.C.	B.L.B. 20.262.

MOTIVOS: Por renuncia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0413110007
Domicilio: Fermin Ferreira 1960.

sdl.

FIRMA	FIRMA
Juan Omar Frau jefe sección legajos	Carlos Icasuriaga jefe personal división relaciones industriales

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 22

FECHA 20 / 1 / 81

Nº REGISTRO 9 0 9 7 4 5

21/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
KRAMER SEVERO	Yura Héctor

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/1/81	Div. Rel. Ind.	20	1	81	137.901

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Programador	(R)	Centro de Computos. Dpto. Estudios Técnicos.	$ 3-7-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.697.815
10	4	41	oriental	25	9	81	C.C. A.A.B. 6.070.-

MOTIVOS: Por renuncia al Organismo.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0413110004.
Domicilio: Ricaurte 830.

sol

FIRMA
JEAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 94

FECHA 21 | 1 | 81

Nº REGISTRO 2121

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MALAGAMBA DUARTE	Juan Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
18/1/81	Div. Rel. Ind.	21	1	81	197.917

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(h)	~~División Portland.~~ Sección Personal. Vigilancia y Protección.	$ 1-8-8.- TI.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 919.927
11	12	27	oriental	15	1	2 63	C.C. A.C.B. 4.889

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404322121.-
Domicilio: Oscar Gestido s/n esq. Venezuela, Shangrilá.

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE

FIRMA
CARLOS ICASPRIAGA
JEFE DPTO. PERSONAL

SECC. LEGAJOS

DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

Vice-Presidencia de ANCAP

CNEL NELSON B.VIAR

Montevideo

161030 Enero 1981

PI-26

P.E.I. Nº 001/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta De Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
17/80	23.021-7	TELIZ GARCIA, Alberto
21	18.559-2	TRINDADE H UBERTY,Alba Ethel
25	26.750-1	GOMEZ MERELLO,Crisolio Ciriaco
26	24.583-4	DELLA BERNARDA ARNALDI,Juan Horacio
27	19.189-0	PENNA ESPINOSA, Susana Nélida
28	17.748-8	VENEGONI DE LOS SANTOS,Francisco
29	13.457-1	CAMPOPIANO VIDELA, Luis
31	13.453-6	LOPEZ ARAMBURU, José María
32	20.783-7	GALVAN ACOSTA, Cándido
33	23.595-0	FERNANDEZ SANCHEZ,Francisco Aparicio
35	25.557-1	CARABETTA NAVARRO,Lirio Victorioso
36	13.277-6	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Nepomuceno
39	18.973-7	SANCHEZ PEREZ, Felipe
40	12.088-2	LANDACO RUFINO, Juan
41	16.474-8	BERARDO VERA, Ramón
42	21.452-5	COSENTINO NECHETTO, Hércules
43	18.633-5	MORENO, Juan
44	17.515-0	PIMIENTA GARCIA, Juan Alberto
45	24.781-1	RAMOS GARCIA, Tinerfe
46	14.963-0	GODOY OLIVA, Juan Carlos

DEP. II 02-03-83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... de Defensa

D I

31/III/81

Biografías

03 40

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

RESERVADO

P.E.1. Nº 001/981

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.20).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19 ENE 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sr. Secretario
Nº de Identificacion 12308

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

DEP. E
02-03-83
PROCESADO
(X)

RESERVADO

0346

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 17

FECHA		
4	12	80

Nº REGISTRO					
2	3	0	2	1	7

3/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TELIZ GARCIA	Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	4	12	80	197.247

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Chofer 1ra.	(x)	División Serv. Generales. Sector Locomoción. Sección Operación y Control	$ 1-11-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 e 669.607.
8	12	21	oriental	4	4	63	C.C. B.C.A. 19.738.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL/
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0409031112
Domicilio: Curva 20 mts. entre calle 4 y 8 por Espinillo S/N Paso de la Arena.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos.

FIRMA
CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL.
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DET. II 2203-83 (x)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 21

FECHA		
4	12	80

Nº REGISTRO
1 8 5 5 9 2

4/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TRINDADE HUBERTY	Alba Ethel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/80.	Div. Rel. Ind.	4	12	80	197.106

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	Gerencia General Sector Serv. de Secretaria.	$ 1-8-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01-366.770
4	7	19	oriental	12	2	58	C.C. B.M.A. 7.908

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0401011002
Domicilio: Londres 3675.

sdl.

FIRMA
JUAN OLAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos.

FIRMA
CARLOS ICAMURIAGA
JEFE PERSONAL.
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DEP. II
02-03-83
PROCESADO
(R)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 25

FECHA		
8	12	80

Nº REGISTRO
2 6 7 5 0 1

5/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GOMEZ MERELLO	Crisolio Ciriaco

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	8	12	80	197.206

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(k)	Div. Portland. Gcia Planta Paysandú ~~Unidad Depósito.~~	$ 1-6-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - 94.436
8	8	23	oriental	1	1	77	C.C. K.B.A. 7261

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404230321.
Domicilio: Monte Caseros 410, Paysandú.

sal.

FIRMA
JUAN OMAR PIAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DEP. E. 02-03-83 PROCESADO (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
26

FECHA		
8	12	80

Nº REGISTRO
245834

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DELLA BERNARDA ARNALDI	Juan Horacio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	8	12	80	197.205

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Portland 3ra.	(R)	Div. Portland Sector fabrica	$ 4-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 17-12.867
22	12	21	oriental	14	6	65	C.C. M.C.A. 6.408

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL/
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404211000
Domicilio: Viviendas ANCAP, Block A apto 001, Paysandú.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. legajos

FIRMA
CARLOS ICASUELAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

DEP. 02-11-93 PROCESADO

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 27

FECHA		
5	12	980

Nº REGISTRO					
1	9	1	8	9	0

4/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PENNA ESPINOSA	Susana Nélida

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	DIV.RELAC.INDUST.	5	12	980	197.209

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	Div.Relaciones Industriales. Secretaría	$ 118-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	2	932	Argentina	20	4	959	C.I. 954.941 - 01 C.C. A.R.B. 8.207

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
Fecha de baja establecida por aplicación del art 8o. del Reglamento General de Licencias.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
No. Estructura: 0408000102
Domicilio: San Salvador 1584 Ap. 6.
mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SEC. LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. X 02-03-83 PROCESADO (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 28

FECHA: 8 | 12 | 80

Nº REGISTRO: 1 7 7 4 8 8

8/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VENEGONI DE LOS SANTOS	Francisco

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	8	12	80	197.204

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Carpintero Oficial 2da	(R)	División Alcoholes. Destileria Paysandú. Sector Técnica.	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - 89.388
1	1	19	oriental	4	7	55	C.C. K.C.C. 3275.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403122205.
Domicilio: Andresito casi Vizconde de Mauá, Viviendas ANCAP, Paysandú.-

sal.

FIRMA
JUAN OMAR BRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DEPT. X 02-03-83 FUNCIONES (X)

0346

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 29

FECHA		
5	12	80

Nº REGISTRO
134471

9/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CAMPOPIANO VIDELA	Luis

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	5	12	80	197.207

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Engrasador Autos 1ra.	(R)	División Alcoholes. Destileria Paysandú. ~~Sector Administración.~~	$ 1-11-78.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	8	18	oriental	15	10	46	C.I. 11-34.313 C.C. K.C.C. 1.204

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida según el Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403124034.
Domicilio: Nuevo Paysandú, Nº 5 Zorrilla y Dr. Roldán.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

DEP. 0203-83 PROCESADO

0346

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
31

FECHA		
8	12	80

Nº REGISTRO
134536

321 10/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LOPEZ ARAMBURU	José María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	8	12	80	197.213

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Electricista of. 1ra.	(R)	Div. Alcoholes. Destilería Paysandú Sector Técnica.	$ 4112-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11-29.497
15	6	21	oriental	9	12	46	C.C. K.A.A. 17.292.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0403122410.
Domicilio: Libertad 1133, Paysandú.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DEP. I 02-03-83 PROCESADO (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 32

FECHA: 8 / 12 / 980

Nº REGISTRO: 197817

11/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GALVAN ACOSTA	Cándido

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	8	12	980	197.285

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 2da.	(R)	Div.Combustibles Sect.Estaciones de Servicio Estación No. 36	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
4	11	919	oriental	13	11	961	C.I. 01- 542.509 C.C. A.U.B. 2154

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0402441551

Domicilio: Félix Laborde 2726
mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SEC. LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. F 02-03-83 PROCESADO (S)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	33

FECHA		
4	12	80

Nº REGISTRO					
2	3	9	9	9	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERNANDEZ SANCHEZ	Francisco Aparicio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	4	12	80	197.295

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Telefonista	(n)	Div. Combustibles Sect. Planta Paysandú. Sec. Relaciones Ind.	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 11 - 75.040
9	3	17	oriental	1	1	64	C.C. K.B.o. 14.814.

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RGL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 0402621243
Domicilio: Calle Nº 34 entre Nº 1 y 2 (Paysandú).-

sdl.

FIRMA	FIRMA
JUAN OLAR FRAU	CARLOS ICASURIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
Sec. Legajos	Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

DEP. F 02 03 83 PROCESADO (X)

0346

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 35

FECHA		
5	12	80

Nº REGISTRO					
2	5	5	5	7	1

22/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CALABETTA NAVARRO	Lirio Victorioso

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	5	12	80	197.520

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Destileria 2ª	(R)	División Alcoholes. Gerencia Destilerias. Sección Entregas.	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I.01 - 1.360.139
30	4	21	oriental.	21	12	66	C.C.L.A.A. 9.011

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403102104
Domicilio: Continuación Burdeos s/n (Villa del Cerro).

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS.

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL.
DIV. REL. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEC. 02-03-83 PROCESADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 36

FECHA		
8	12	980

Nº REGISTRO					
1	3	2	7	7	6

14/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Nepomuceno

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	8	12	980	197.514

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Combustibles Dpto. Operaciones Sec.Operac.IV Unid.Existenc.	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	9	911	oriental	10	12	946	C.I. 01 - 339.557 C.C. B.V.A. 8.803

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0402125431

Domicilio: Pedro Giralt 4168
mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. 02-03 83 PROCESADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 39

FECHA		
5	12	980

Nº REGISTRO					
1	8	9	7	3	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SANCHEZ PEREZ	Felipe

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	5	12	980	197.515

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cañista Oficial 1ra.	(R)	Div.Combustibles Dpto. Mantenimiento Secc.Taller Metalurgia	$ 1.112-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
13	4	921	oriental	17	10	958	C.I. 01- 615.747 C.C. B.Q.B. 4004

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL A LA ORDEN
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0402214221

Domicilio: Hidobro 1319

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS IGASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. 3 02-03-83 PROCESADO (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 40

FECHA: 8 | 12 | 980

Nº REGISTRO: 1 2 9 8 8 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LANDACO RUFINO	Juan

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	8	12	980	197.519

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Conserje	(R)	Secretaria General Sect.Registro e Informac. Conserjería	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
16	01	919	oriental	5	6	942	C.I. 01 - 1.011.630
							C.C. B.A.B. 5.621

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0200012321

Domicilio: Dr. César C. Bianco 2636

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.08.1.015

DEP. P. 02 03 83 PERS. SALIO (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 41

FECHA		
8	12	980

Nº REGISTRO
1 6 4 7 4 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BERARDO VERA	Ramón

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div. Relac. Indust.	8	12	980	197.521

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 2da.	(R)	Div. Combustibles Sect. Estac. Servicio Estación No. 1.	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	7	911	oriental	15	1	951	C.I. 01 - 789.828 C.C. B.A.B. 12.368

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de Baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0402441311

Domicilio: 4 de julio 3233

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. T
02-03-83

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 42

FECHA: 5 | 12 | 980

Nº REGISTRO: 2 1 4 5 2 5

331 18/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
COSENTINO HECHETTO	Hércules

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	5	12	980	197.522

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Conserje	(R)	Secretaria General Sector Registro e Informac Conserjería	1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
1	4	922	oriental	1	12	961	C.I. 01- 588.628 C.C. B.J.B. 5.791

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976. Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0100022321

Domicilio: Juan José Quesada 3526 mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SEC.LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. 9 08 03 83 PROFESIONAL (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 43

FECHA		
5	12	80

Nº REGISTRO
1 8 6 3 3 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MORENO	Juan

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Industriales	5	12	80	197.526

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Mantenimiento 1ra.-	(K)	División Combustibles. Dpto. Plantas del Interior. Sector Planta Treinta y Tres	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	12	23	oriental	26	5	58	C.I. 19 - 10.109 C.C. F.A.A. 25.782

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida según el Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402622220
Domicilio: Juan J. de Herrera s/n. (Treinta y Tres).

sal

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE Secc. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

DPA 02-03-93 (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 44

FECHA		
5	12	80

Nº REGISTRO					
1	7	5	1	5	0

20/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PIMIENTA GARCIA	Juan Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	5	12	80	107.527

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Planta 1ra.	(R)	Div. Combustibles. Planta Treinta y Tres. Unidad Alm. y Ventas	$ 1-14-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 19 - 4122
24	6	20	oriental	9	6	56	C.C. F.E.F. 1336.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL/
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402622220
Domicilio: José E. Rodó 536, Treinta y Tres.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASUARIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DIS 3 02 0383 PUBLICADO (R)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 45

FECHA		
5	12	980

Nº REGISTRO					
2	4	7	8	1	1

21/22

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RAMOS GARCIA	Tinerfe

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	5	12	980	197.068

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante Bombero	(R)	Div.Servicios Generales Secc.Vigilancia y Protec. Unidad Vigilancia	$ 1-10-8-TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
29	6	922	oriental	11	8	965	C.I. 01 - 515.578
							C.C. B.M.A. 8.305

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RGL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licdncias.

No. Estructura: 0409070120

Domicilio: Mentana 4010

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS IGASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP 02-03-83 (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 46

FECHA		
5	12	80

Nº REGISTRO
1 4 9 6 3 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GODOY OLIVA	Juan CARLOS

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	5	12	80	196.999

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	Div. Servicios Generales. Sección Vigilancia y Protecá Unidad Vigilancia.	1-9-8. TI.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 738.878
6	1	18	oriental	19	10	48	C.C. A.H.A. 7846.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubliatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0409070120.
Domicilio: Francisco Goméz 878 apto. 2.-

sál.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

02-03-83 (X)

Vice-Presidencia de ANCAP
CDEL NELSON B. VIAR
Montevideo
161400 Enero 1981
JO-33

P.E.I. Nº 002/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14Dic.974.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nomina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
47/80	12.149-8	ODELLA SANCHEZ, Modesto
48	18.299-7	CARABALLO, Juan Carlos
50	25.196-1	PEREIRA MANGIA, Luis Pedro
52	18.877-7	MURUA MENDOZA, Horacio Pablo
53	13.801-1	MORENA ELMS, Hugo Alberto
54	19.890-3	GARCIA LOZADA, María
55	18.448-4	MARTINEZ, Luis Antonio
56	21.903-7	SUAREZ MORAN, Esteban
57	17.225-8	ALONSO OTERO, Julio
58	19.424-4	BENE PATRONES, Román Justo
59	20.067-6	LOPEZ BLANCO, Santos Timoteo
62	17.256-6	CEIJAS, Ramón Angel
63	13.714-2	ONORATO VILLAR, Luis Andrés
64	23.781-2	NOLLA VALIENTE, Héctor Cruz
66	14.088-0	HERNANDEZ FOURTICO, Heber
72	21.632-0	SUAREZ MARTINEZ, Dora Beatriz
73	12.525-7	TABEIRA MARQUEZ, Román
74	20.549.6	SARAVIA SILVERA, Gumersindo

DEP. I 02-03-83 PROCESADO (X)
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... Defensa
31/III/81 Biográfico
0347

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	1 ejemplar
C.	Archivo	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.18).-

RESERVADO

P.E.I. Nº 002/981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 DIC. 1981
Hs de Salida
Pasa a Gr. 2º S/Dct
Nº de Identificación 12366

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

02-03-83
PROCESADO
(X)

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	47

FECHA		
5	12	80

Nº REGISTRO					
1	2	1	4	9	5

3/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ODELLA SANCHEZ	Modesto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	5	12	80	197.071

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Expedición 2da.	(R)	Div. Combustibles. Sección Terminal Terrestre	1-12-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 441.206
15	10	17	oriental	1	9	45	C.C. B.S.B. 2260

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402612201.
Domicilio: Ecuador 1863.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

02-03-83

(X)

4447

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
48

FECHA		
5	12	80

Nº REGISTRO					
1	8	2	9	9	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CARABALLO	Juan Carlos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	5	12	80	197.073.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Productos Quimicos 2da.	(NR)	Div. Combustibles.	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01-632.030
16	8	29	oriental	25	6	55	C.C. B.M.A. 10.470

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO/
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402350116.
Domicilio: Ciudad de Caloví 934-932 A entre Manuel Correa y Uruguayana.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos.

FIRMA
CARLOS ICAZURIAGA
JEFE PERSONAL.
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DEP. I 02-03-83 PROCESADO (X)

0347

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 50

FECHA		
8	12	80

Nº REGISTRO: 251961

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREIRA MANGIA	Luis Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	8	12	80	197.289

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	División Alcoholes Sección Entregas	$ 1-6-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	8	16	oriental	28	6	66	C.I. 01-513.805
							C.C. B.Z.B. 23.185

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403102103.
Domicilio: Lamartine 1673.

sdl.

FIRMA JUAN OMAR FRAU JEFE Sec. Legajos	FIRMA CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DEP. 02-03-83 PROCESADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 52

FECHA		
10	12	980

Nº REGISTRO: 188777

6/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MURUA MENDOZA	Horacio Pablo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	10	12	980	197.586

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Soldadura	(R)	Div. Alcoholes Sector Tecnica Secc.Taller Mecánica	$ 1-17-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
22	12	922	oriental	16	9	958	C.I. 01- 1.379.316 C.C. A.Z.A. 22.702

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0403104202

Domicilio: Canelones 2607 Ap. 2

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 36.06.1.015

DEP. T 02-03-83 PROCESADO (X)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 53

FECHA		
9	12	980

Nº REGISTRO					
1	3	8	0	1	1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MORENA ELMS	Hugo Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	9	12	980	197.588

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 2da.	(R)	Div.Contabilidad y Finanz. Secretaria	$ 1410-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
27	1	924	oriental	5	9	947	C.I. 01- 508.219 C.C. A.V.A. 16.187

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0406000104

Domicilio:Eduardo Acevedo 1255 Ap. 502.

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. D 02-03-83 PROCESADO (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 54

FECHA: 9 | 12 | 980

Nº REGISTRO: 198993

8/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GARCIA LOZADA	María

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div. Relac. Indust.	9	12	980	197.590

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio	(R)	Div. Alcoholes Sector Laboratorio Sec. Contralor Fábrica	$ 1-B-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	4	919	oriental	8	9	960	C.I. 571.266 C.C. B.L.A. 6541

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0403103200

Domicilio: Corneille 4232

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DIP. 1
02-03-83
FALLECIDO
(x)

0347

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 55

FECHA		
9	12	980

Nº REGISTRO: 184484

9/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARTINEZ	Luis Antonio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/981	Div.Relac.Indust.	9	12	980	197.591

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Portland 3ra.	(R)	Div.Portland Gerencia Planta Minas Sector Fábrica.	$ 4-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
19	2	923	oriental	24	5	957	C.I. 09- 20.648 C.C. S.A.A. 16.023

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0404111000

Domicilio: Juan Farina 795 (MINAS)

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DGP. I 02-03-93 PRESENTADO (X)

0347

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 56

FECHA		
15	12	80

Nº REGISTRO
2 1 9 0 3 7

10/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUAREZ MORAN	Esteban

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	15	12	80	197.598

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Ayudante de Depósito	(A)	Div. Servicios Generales Sector Locomoción. Sección Administración.	$ 1-8-8 (')

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 537.075
22	11	23	oriental	1	4	62	C.C. B.2.A. 9.122

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0409031312
Domicilio: Martín Berinduague 240.

(') Percibe sueldo por 1-10-8.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

02-03-83

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 57

FECHA: 19 | 12 | 80

Nº REGISTRO: 172285

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ALONSO OTERO	Julio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.684

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón especializado	(R)	Div. Combustibles. Sect. Rel. Industriales Secc. Rel. Laborales.	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
3	12	20	oriental	8	11	54	C.I. 01 - 518.181 C.C. A.B.n. 2256.

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331324
Domicilio: Ascasubí 4206 apto. 2.-

sdl.-

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU J.D.P.	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. Rel. Industriales

Sec. Legajos.

Form 26.05.1.015

DUP. I
02-03-83
PROCESADO
(X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 58

FECHA		
19	12	80

Nº REGISTRO
1 9 4 2 4 4

1250 Apto

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BANE PATRONES	Román Justo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.674

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Auto Of. 1ra.	(R)	Div. Combustibles. Sección Transporte. Unidad Mantenimiento.	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 909.375
18	10	24	oriental	20	7	59	C.C. B.P.A. 8680

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402615121.
Domicilio: Oficial Nº 8 7615, Barrio Los Bulevares.

sdl

FIRMA
JUAN CRAW FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1 0'5

DEP. 2 02-03-81 PROCESADO (X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
59

FECHA		
19	12	80

Nº REGISTRO
44476

13/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LOPEZ BLANCO	Pantos Timotec

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	19.	12	80	197.672

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Herrero Oficial 1ra.	(R)	Div. Alcoholes Sect. Técnico ~~Sección Taller Mecánico~~	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.183.204
24	1	24	oriental	12	1	61	C.C. B.P.A. 11.278

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402104205.-
Domicilio: Santiago de la Bandera 677.-

sal

FIRMA
[illegible] PIAU
J.F.A.
Sec. Lerajos.

FIRMA
CARLOS ICASUAL H.
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.05.1.015

DEF. 02-03-83 PROVISORIA (X)

0147

(ANCAP)

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 62

FECHA		
19	12	80

Nº REGISTRO
44446

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CEIJAS	Ramón Angel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.676

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Expedición 2a.	(R)	Div. Combustibles. Sector Entregas. ~~Secc. Terminal Terrestre.~~	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 621.704
28	11	20	oriental	2	6	54	C.C. B.L.A. 8.490.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art.8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402612201.
Domicilio: Filipinas 4224.

sdl.

FIRMA
p/p JUAN OMAR ERAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

02-03-83
(X)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 65

FECHA		
19	12	80

Nº REGISTRO: 1 2 2 1 4 2

1520

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CHOCATO VILLAR	Luis Andrés

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.403

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Almacenaje	(R)	Div. Combustibles. Sector Entregas. Secc. Almacenajes y Bombas.	$ 5-3-8/1

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	01 - 812.373.
21	10	20	oriental	11	8	47	C.C.	B.N.A. 8.343

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402612400.-
Domicilio: Gustavo Gallinal 2227.-

sol.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR PRAU Jefe Sec. Legajos.	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

02-03-83

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 64

FECHA: 19 | 12 | 80

Nº REGISTRO: 2 3 7 8 1 2

339 16/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MOLLA VALIENTE	Héctor Cruz

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.404

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Ayudante Depósito	(R)	Div. Alcoholes Destileria Paysandú Deposito.	$ 1-8-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	11-31.193
3	5	18	oriental	1	3	64	C.C.	K.B.A. 8.699

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 12.6/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403124022
Domicilio: Río Negro 929, Paysandú.

sdl

FIRMA	FIRMA
JUAN OSCAR TRAU JEFE Sec. Legajos	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DIV 2 02-03-83 PROCESADO (x)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 66

FECHA		
19	12	80

Nº REGISTRO

1	4	0	8	8	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
HERNANDEZ FOURTICO	Heber.

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.516

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Destileria 2a.	(R)	Div. Alcoholes Secc. Entregas Desnaturalizado.	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 480.000
21	7	24	oriental	1	7	47	C.C. B.U.A. 5.575

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL/
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403102104
Domicilio: Del Cid 330.-

sal

FIRMA	FIRMA
JUAN CARR FRAU	CARLOS ICASURIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
Secc. Legajos	Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

02-03-83
(X)

PEI 002/81 16 de 18

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 72.-

FECHA: 1 | 2 | 1981

FD INGRESO: 2 | 1 | 1 | 8 | 9

34

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SUAREZ MARTINEZ.-	Dora Beatriz.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/981 ✓	Div.Relac.Indust.-	19	12	980	Nº 197.585.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio.-	(R)	Div.Alcoholes.- Gcia.Destilerías.- Sect.Laboratorio.-	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
2	10	934	Oriental	1	6	962	C.I. 1.- 422.190
							C.C. M.K.A. 5.522

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: (-)SUCHE UN PAT.-
De acuerdo con lo facultad otorgada por la Res.(D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida en aplicación del Art. 2º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Extractores: 0A03103202.-
Domicilio: Bolívar 813 (Pque. Rodó).-

mbo.-

FIRMA

DCP 26-03-LO13

02-03-83 PROCESADO (K)

0441

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 73

FECHA: 23 | 12 | 80

Nº REGISTRO: 1 2 3 2 5 7

19/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TABEIRA MARQUEZ	Román

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	23.	12	80	197.717

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Expedición 2.	(X)	Div. Combustibles. Sect. Entregas. ~~Secc. Terminal Terrestre.~~	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.337.903
13	9	22	oriental	2	1	45	C.C. B.U.A. 4.505

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL/

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402612201
Domicilio: Joaquín Canabal 766.-

sdl

FIRMA	FIRMA
JUAN CARLOS PRAU	CARLOS ICASURIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
Sec. Legajos	Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

02-03-83 (X)

834

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 74

FECHA		
12	12	80

Nº REGISTRO					
2	0	5	4	9	6

20/20

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SARAVIA SILVERA	Gumersindo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	12.	12	80	197.724

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante Int. Vigilante Bombero	(R) (R)	Div. Servicios Generales Secc. Vig. y Protección Unidad Vigilancia	1-9-8- TI 3 1-10-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 766.524
8	12	29	oriental	2	8	61	C.C. A.N.B. 5661

MOTIVOS: Por haber agotado todos los plazos reglamentarios de licencia prolongada por enfermedad, establecidos en la Reglamentación General de Licencias.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0409070120.
Domicilio: Chevrolet Autódromo Nacional por Ruta 1. 144.-

sal.

FIRMA	FIRMA
Juan Omar FRAU JEFE Secc. Legajos	Carlos ICASURIAGA JEFE PERSONAL Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

DEP. E
02-03-83
PROCESADO
(Y)

83 4 9

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON R. VIAR
Montevideo
16 de 30 Enero 1981
OM-49

P.E.I. Nº 003/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nomina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
793/80	17.014-6	ALVAREZ DOMINGUEZ, Teófilo
797	17.837-0	FAGUNDEZ PIREZ, Océas
798	20.097-3	VEZZOSO MARTINEZ, Mario
800	24.061-5	GUASQUE, Mauro
801	15.438-5	GUTIERREZ IFRAN, Luis Antonio
802	12.129-4	PINTOS, Aníbal Mauricio
804	25.007-7	IBAZ MATTOS, Gladys
805	27.791-0	DIBON CONTE, Carlos Alberto
806	27.941-7	PERALTA GIANINI, Jorge Pedro
808	14.764-2	GIL DOMINGUEZ, José
809	27.592-2	SANCHEZ ACOSTA, Gregorio Jesús
810	28.201-6	MOSCO CASTELLANO, Miguel Angel
811	18.302-4	GOMEZ RIO, José

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	1 ejemplar
C.	Archivo	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 : Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs. 13)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
Sol. 2º 31/12/80
12367

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de
Fecha 31/12/81
Pase a Biográfico
Referencia 2.348

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

RECIBIDO 2/3/81 (14)

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 793

FECHA		
8	12	980

Nº REGISTRO					
1	7	0	1	4	6

2/44

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ALVAREZ DOMINGUEZ	Teófilo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/11/980	Div.Relac.Indust.	8	12	980	197.166

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	Div.Combustibles Sect.Servicios Internos Secc.Vigilanc.y Protección.	$ 1-10-6 TR

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
22	7	918	oriental	16	3	954	C.I. 01- 391.737 C.C. A.N.B. 2258

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios (Ley No. 13.793).

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida en la Res. (D) No. 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8o. del Reglamento General de Licencias.

No. Estructura: 0402331514

Domicilio: Pérez Castellanos 1525

mco.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV.RELAC.INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

DEP. (R) PERSONAL

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 797

FECHA		
10	12	80

Nº REGISTRO					
1	7	8	3	7	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FAGUNDEZ PIREZ	Océas

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/12/80	Div. Rel. Ind.	10	12	80	197.294

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Sub-Oficial Mayor	(R)	Div. Combustibles Sect. Servicios Internos ~~Secc. Vigilancia y Protec.~~	$ 1-16-8 TI.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 639.335
25	12	22	oriental	1	6	56	C.C. A.N.B. 5011.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: P ERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331513.-
Domicilio: Avenida Luis Batlle Berres 4408 apto 2.-

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 798

FECHA		
10	12	80

Nº REGISTRO
20973

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VEZZOSO MARTINEZ	Mario

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/12/80	Div. Rel. Ind.	10	12	80	197.303

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Sub.Oficial Mayor	(R)	Div. Combustibles. Sect. Servicios Internos. Secc. Vigilancia y Protec.	$ 1-16-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	6	24	oriental	9	2	61	C.I. 01 - 618.518 C.C. A.N.B. 4.674.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331512
Domicilio: Larrañaga 4060 apto. 5.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

213/83
ACCESANDO (K)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 800

FECHA		
10	12	80

Nº REGISTRO
2 4 0 6 1 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GUASQUE ,	Mauro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/12/80.	Div. Rel. Ind.	10	12	80	197.589

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operador Computadora 2da.	(R)	Centro de Computos. Dpto. Producción. Sec. Op. Computadora.	$ 1-17-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.095.341
27	4	22	oriental	30	11	64	C.C. A.h.A. 6.147

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0413110101.
Domicilio: La Paz 2313 bis.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR PRAU
JEFE
Sec. Legajos.

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

2/3/83

0348

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

FUNCIONARIO EN DISPONIBILIDAD
DECRETO CONSTITUCIONAL Nº 7

BAJA

Nº 801

FECHA		
15	12	80

Nº REGISTRO					
1	5	4	3	8	5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GUTIERREZ IFRAN	Luis Antonio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/12/80	Div. Rel. Ind.	15	12	80	197.587

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Destilería 1ra. (FR)		División Alcoholes.	$ 1e12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 731.832
1	8	30	oriental	26	8	49	C.C. C.D.A. 38.285

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.
De acuerdo con la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403101005.
Domicilio: 18 de Mayo 634, Las Piedras, Canelones.

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

2/3/84

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 802

FECHA		
10	12	80

Nº REGISTRO					
1	2	1	2	9	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PINTOS	Aníbal Mauricio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/12/80	Div. Rel. Ind.	10	12	80	197.107

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Sargento Conductor	(R)	Div. Combustibles. Sector Servicios Internos. Secc. Vig. y Protección.	$ 1-13-8 TI.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 564.800
20	4	18	oriental	1	8	44	C.C. A.N.B. 3.839

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0402331513.
Domicilio: Agustín Sosa 4075.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

(K) ASADO 2/3/83

0348

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 804

FECHA		
15	12	80

Nº REGISTRO: 250077

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
IMAZ MATTOS	Gladys

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
30/11/980	Div. Rel. Ind.	27	11	80	197.637

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Limpiadora	(R)	Div. Servicios Generales Sector Mantenimiento ~~Unidad Limpieza~~	3 1=6=8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 835.911
21	12	27	oriental	13	1	66	C.C. B.S.B. 5.262

MOTIVOS: Por haber agotado todos los plazos reglamentarios de licencia prolongada por enfermedad establecidos en la Reglamentación General de Licencias.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por Res. (D) Nº 1226/7/976.-

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de Estructura: 0409012131

Domicilio: China 1675.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

PROCESADO 2/5/83

0340

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 805

FECHA: 17 | 12 | 80

Nº REGISTRO: 2 2 4 9 1 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIBON CONTE	Carlos Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
4/11/80	Div. Rel. Ind.	17	12	80	197.647

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Instrumentista Of. 2da.	(R)	Div. Combustibles. Dpto. Mantenimiento. ~~Sector Talleres.~~	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
							C.I.	01 - 1.551.031
25	5	59	oriental	16	11	79	C.C.	B.Z.B. 45.615

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402214320
Domicilio: Salamanca 1328.

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

(R)
2/3/82

0340

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 806

FECHA: 17 | 12 | 80

Nº REGISTRO: 2 7 9 4 1 7

10/14

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PERALTA GIANINI	Jorge Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
20/11/80	Div. Rel. Ind.	17	12	80	197.648

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Electricista Of. 2da.	(K)	Div. Combustibles. Sector Talleres. Unid. Taller Elec. e Instr.	$ 1.11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.637.242.
9	6	60	oriental	1	1	80	C.C. - - - - -

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

Deacuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402214310
Domicilio: Martín Fierro 2527.

slr.

Juan Omar Frau
Jefe
Sec. Legajos

Carlos Icasuriaga
Jefe Personal
Div. Rel Industriales.-

Form. 28.56.1.015

(K)
2/3/83

0348

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 808

FECHA: 19 | 12 | 80

Nº REGISTRO: 1 4 7 6 4 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GIL DOMINGUEZ	José

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/11/80	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.576 Ax 1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Limpiador	(k)	Div. Servicios Generales. Sector Locomoción ~~Sección Mantenimiento.~~	$ 1-6-8 (')

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	2	23	oriental	26	7	48	C.I. 01 - 489.509 C.C. A.Z.A. 7.575

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL .
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/978.
Nº de Estructura: 0409031239.
Domicilio: Tristán Narvaja 1441.

(') Percibe sueldos por 1-7-8. sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SEC/ LEGAJOS

CARLOS ICASUKIAGA
JEFE PERSONAL
DIV REL INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

(k)
2/3/83

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 809

FECHA: 18 | 12 | 80

Nº REGISTRO: 2 7 0 9 2 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SANCHEZ ACOSTA	Gregorio Jesús

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
19/12/80	Div. Rel. Ind.	18	12	80	174.970 Ax. 1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cabo	(K)	Div. Combustibles Secc. Vig. y Protección.	$ 1-12-6T

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS	
9	5	44	oriental	17	8	72	C.I.	01 - 1.200. 631
							C.C.	A.N.B. 8.667

MOTIVOS: Por la causal de "Comisión de actos previstos en la Ley Penal que inciden sobre actuaciones Administrativas".

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331513.
Domicilio: Manzana 79, Solar 5 (Delta del Tigre).

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR PRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

(K) PROCESADO (2/3/82)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
810

FECHA		
19	12	80

Nº REGISTRO
28206

13/14

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MOSCO CASTELLANO	Miguel Angel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
15/11/80	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.431

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 3ra.	(R)	Auditoria Interna Secretaría.	$ 1-4-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
22	8	54	oriental	13	11	80	C.I. 01 - 1.315.744 C.C. A.X.B. 18.042.

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: Personal en ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0200001003
Domicilio: Juan María Perez apto. 701,2667.

SDL

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sect. Legajos

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

(R)
2/3/83

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 811

FECHA: 23 / 12 / 80

Nº REGISTRO: 183044

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GOMEZ RIO	José

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
13/12/80	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.692

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Soldador Calificado B	(PR)	Div. Combustibles.	$ 1-13-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 601.512
16	6	28	oriental	8	3	58	C.C. B.U.B. 8.236.

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecidos en la Reglamentación General de Licencias.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-

Nº de Estructura: 0402214226
Domicilio: Carlos Tellier 4162.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR PRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
Jefe de PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 35.06.1.015

(K)
2/3/83

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
021030 Febrero 1981
JN-68

P.E.I. Nº 004/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
651/980	25.391-4	DE LOS SANTOS, Ruben
812/980	18.965-7	PEREIRA, Bernabé
813/980	21.645-5	BONASSI ACUÑA, Roberto Melchor
814/980	33.121-0	MIGUES PAIS, Beatriz Lourdes
60/1981	20.775-7	FERREIRA FARIAS, Alfredo
61	13.394-2	FAUSTO SILVA, Eduardo Primitivo
65	12.279-0	CIMASI PATETTA, Carlos Alberto
67	24.049-0	VECCHIO MELIAN, Norma
68	15.139-3	DEL GIORGIO VASALLO, Américo A.
69	19.936-1	DIAZ, Luisa Cristina
70	17.406-4	BRIENZA RAFFO, Luis Alberto
71	18.291-8	LEONCINI BONETTI, Aldo
75	17.180-2	BERMUDEZ GUTIERREZ, Valentín D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
Fecha 31/XII/81
Fase a. Biográfico
No. de orden 0349

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACIONES DE DEFENSA
24 Febrero 1982

DPTO. I
PROT.
(F3)

RESERVADO

76	18.238-3	CIFFONE BIGI, Oscar
77	19.241-6	MALDONADO SALVARREY, Mirta
78	18.098-7	BALDUVINO, María Teresa
79	27.545-4	FANUCO SACRA, Walter Omar
80	27.433-5	SENATORE ELIZALDE, Juan Silverio
82	20.761-1	STENERI PIOLI, Jonás
84	13.762-1	HERNANDEZ, Edilberto
89	15.430-6	TECHERA MARTINEZ, Angelito
90	20.934-6	RODRIGUEZ MILHOMENS QUIROLA, Washington

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar

B. D.N.I.I. - 1 ejemplar

C. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.22).-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

RESERVADO

2/3/83
DPTO. I
PRUE.
PS

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 651

FECHA		
29	12	80

Nº REGISTRO
253914

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DE LOS SANTOS	Ruben

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
10/4/80	1536/12/980	29	12	80	196.434

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	Div. Portland. Dpto. Adm. Gral. (Pta. Pdú) (Intendencia).	$ 1-5-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 15 - 65.901
1	10	33	oriental	6	10	66	C.C. J.A.B. 3.618

MOTIVOS: Por omisión, de acuerdo con los artículos 19º del Estatuto del funcionario ANCAP y 27º y siguientes de la Reglamentación de Asistencia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

SUSTITUYE AL FORMULARIO DEL MISMO NUMERO EXTENDIDO EL 15/9/80.-

Nº de Estructura: 0404230422
Domicilio: Vizconde de Mauá Block "A" ap. 307(Paysandú).- sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE Sección Legajes

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

2/3/83 DPTO: I PROC. (13)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
812

FECHA		
30	12	80

Nº DEMYSSMO
1 8 9 6 5 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PEREIRA	Bernabé

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
2/12/80	Div. Rel. Ind.	30	12	80	197.603 Ax. 1.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz de Zona.	(R)	División Combustibles. Sector Zonas. ~~Unidad Areas 1,2,3,4,5.-~~	$ 1-12-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.083.247
4	6	23	oriental	16	10	58	C.C. S.I.A. 1.068.

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0402213212.
Domicilio: Parma 3076.-

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SEC. LEVADOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/2/83 DPTO: I PROC. Ps

0348

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 313

FECHA		
29	12	80

Nº REGISTRO
211414

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BONASSI ACUÑA	Roberto Melchor

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
18/10/80	1537/12/980	29	12	80	196.273

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(R)	Div. Combustibles. Sect. Relaciones Industriales Conserjería.	1-7-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.026.009.
6	1	43	oriental	30	5	62	C.C. B.Z.B. 28.716

MOTIVOS: Por omisión de acuerdo al artículo 19º del Estatuto del Funcionario ANCAP y 27 y siguientes de la Reglamentación de asistencia.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

Nº de Estructura: 0402331351.
Domicilio: Jener 1342 entre Camino Santos y José María Silva.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU Sec. Trabajos JEFE

FIRMA
CARLOS IGARZABAL Div. Rel. Industriales JEFE PERSONAL

Form. 26.06.1.015

2/3/82 DPTO: I PROC. (B)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA DE BECA.-

Nº	814

FECHA		
6	11	80

Nº REGISTRO
3 3 1 2 1 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MIGUES PAIS	Beatriz Lourdes

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
25/11/80	Div. Rel. Ind.	6.	11	80	del. 165.053

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Becario (Adm. H.F.)	(FR)	Div. Asesoría Legal.	Escala Becario $Hijo de Func.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 09 - 52.246
21	9	58	oriental	7	6	78	C.C. S.A.A. 29.518

MOTIVOS: Por dejar sin efecto, a su solicitud, la beca que usufructuaba en el Organismo.

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1966/10/976.- Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de Estructura: 0412071016
Domicilio: Guayabos 1710

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SEC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. REL. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/3/83 FOLIO: I

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 60

FECHA		
30	12	980

Nº REGISTRO
207757

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FERREIRA FARIAS	Alfredo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/2/981	Div. Relac. Indust.	19.	12	980	197675

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón Especializado	(R)	Div. Combustibles Depto. Operaciones	$ 1-8-8 TP

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	5	927	Oriental	13	11	961	C.I. 1.000.122 C.C. EDC 5198

MOTIVOS:

Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES:

PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida según el reglamento general de licencias.-

Nº de Estructura: 0402125318

Domicilio: Cno. Cibils 4267

aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTR.

Form. 26.06.1.015

2/3/83 I (PS)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 61

FECHA: 29 | 12 | 980

Nº REGISTRO: 1 3 3 0 4 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FAUSTO SILVA	Eduardo Primitivo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/2/981	Div. Rel. Industria.	19.	12	980	Exp. 197678

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón Especializado	(R)	Div. Combustibles Gcia. Técnica Secc. Zonas Est. de Serv.	$ 1-7-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	06	920	Oriental	29	01	947	C.I. 531.651 C.C. BAB 5893

MOTIVOS:
Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios

OBSERVACIONES:
PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida según el reglamento general de licencias.
Nº de estructura; 0402213403

Domicilio: Lyon 1671.-

a.q.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTR.

Form. 26.06.1.015

23/83
DPTO. I
FOLIO
PS

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
65

FECHA		
19	12	80

Nº REGISTRO
122790

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CIMASI PATETTA	Carlos Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	18	12	80	197.677

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 2da.	(R)	Div. Combustibles. Gcia. Comercialización Secc. Control Administrativo	$ 1-10-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 592.753
15	6	20	oriental	1	9	45	C.C. B.V.A. 13.254.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402422211.
Domicilio: Vicente Basagoiti 4473, apto. 1.-

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Secc. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales.

Form. 20.06.1.015

2/3/83 OPTO. I (RS)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 67

FECHA		
19	12	80

Nº REGISTRO
2 4 0 4 9 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VECCHIO MELIAN	Norma

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	19	12	80	197.680

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operador entrada de Datos.	(R)	Centro de Computos. Dpto. Explotación. Secc. Entrada de Datos.	$ 1-14-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 672.694
10	9	34	oriental	23	11	64	C.C. B.N.B. 16.706.

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0413120303
Domicilio: Maldonado 1572.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Sec. Legajos

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE de PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

2/3/83 (RS)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	68.-

FECHA		
19	12	980

Nº REGISTRO					
1	5	1	3	9	3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DEL GIORGIO VASALLO.-	Américo Alberto.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/981	Div.Relac.Industriales.-	19	12	980	Nº 197.679.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante.-	(R)	Div.Serv.Generales.- Secc.Vig.y Protección.-	$ 1-9-8-TI.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01- 434.129.
11	10	919	Oriental	2	3	949	C.C. B.Q.B. 2971.-

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la facultad conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 0409070120.-
Domicilio: Nelson 3355 Apto. 7.-

mbo.-

FIRMA
YOLANDA LAZZARI de ALFONSO
JEFE TRAMITES E INFORMES
SECC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE DPTO. PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/3/83 DPTO. I PROC. (B)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 69

FECHA		
19	12	980

Nº REGISTRO
193361

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ	Luisa Cristina

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	19	12	980	197.653

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	Div. Contabilidad y Fin. Sector Cuenta Corrientes. Unid. Cuenta Corr. Vivienda	$ 1/8/8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 891.754
16	5	933	oriental	17	10	960	C.C. A.T.A. 5524

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0406032210.-
Domicilio: Duvimioso Terra 1962.-

sdl.-

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Secc. Legajos.

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL/
Div. Rel. Industriales.

Form. 26.06.1.015

2/3/83 Dpto. I (B)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 70.-

FECHA		
19	12	980

Nº REGISTRO					
1	7	4	0	6	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BRIENZA RAFFO.-	Luis Alberto.-

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/981	Div.Relac.Indust.-	19	12	980	Nº 197.685.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Mantenim.1ra.-	(R)	Div.Combustibles.- Goia,Almac.y Entrgas Unid.Mantenimiento	$ 1-17-6

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01- 482.798
12	2	925	Oriental	25	4	955	C.C. B.A.B. 8255.

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-
De acuerdo con la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 0402530123.-
Domicilio: Avellaneda 3457.-

FIRMA
YOLANDA BAZZARI de ALFONSO
JEFE TRAMITES E INFORMES
SECC. LEGAJOS

CARLOS ICASURIAGA
JEFE DPTO. PERSONAL
DIV. RELAC. INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/3/83 DPTO. I FOLIO (13)

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 71

FECHA		
30	12	980

Nº REGISTRO
1 8 2 9 1 8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LEONCINI BONETTI	Aldo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/2/981	Div. Relac. Indust.	19	12	980	197584

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Op. Prod.Quím.1ra.	(NR)	Div. Alcoholes	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
11	09	930	Oriental	20	4	954	C.I. 583.570
							C.C. BZB 14.300

MOTIVOS:

Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES:

PERSONAL NO REUBICADO/

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida según el reglamento general de licencias.

Nº de Estructura: 0403909006
Domicilio: Ganaderos 5649. aq.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECC. LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELAC. INDUSTR.

Form. 26.06.1.015

2/1/83 (15)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 75

FECHA		
5	1	81

Nº REGISTRO
1 7 1 8 0 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BERMUDEZ GUTIERREZ	Valentín Dionisio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	5	1	81	197.706

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Portland 3ra.	(R)	División Portland. Gcia. Planta Minas. ~~Sección Cantera.~~	$ 1-10-8 TP

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 09 - 18.485
14	2	23	oriental	3	1	55	C.C. S.D.C. 1.047

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404113100.
Domicilio: Solís entre Centenario y Santiago Vázquez , Minas s/n.

sdl.

~~FIRMA~~
JUAN OMAR FRAU
JEFE
Secc. Legajos

~~FIRMA~~
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
Div. Rel. Industriales

Form. 26.06.1.015

2/3/82
DPTO: 1
PROC.
(23)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
12	1	81

Nº REGISTRO
182383

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CIFFONE BIGI	Oscar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	12	1	81	197.821

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Op. Productos Químicos.	(NR)	División Alcoholes.	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 761.769
11	6	25	oriental	1	6	56	C.C. B.U.B. 8.021

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO.
De acuerdo a la facultad conferuda por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403309006.
Domicilio: Carlos de la Vega 4032.

sdl

FIRMA
JUAN OMAR NEAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/3/83 DPTO. 1 PAS. PS

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
12	1	81

Nº REGISTRO
194416

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MALDONADO SALVARREY	Mirta

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	12	1	81	197.819

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	~~División Relaciones Indust.~~ Departamento Médico. Unidad Liquidaciones.	$ 1-8-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 481.438.-
25	11	20	oriental	27	5	59	C.C. A.Z.A. 13.234.-

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.-
Nº de Estructura: 04080021311
Domicilio: Gaboto 1834 Piso 2 Apto. 7.-

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISIO RELACIONES INDUSTRIALES.

Form. 26.06.1.015

2/2/83 DPTO. I PROC. (PS)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
12	1	81

Nº REGISTRO 18987

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BALDUVINO	María Teresa

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81	Div. Rel. Ind.	12	1	81	197.820

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mozo Laboratorio	(h)	División Alcoholes Gerencia Destilerias ~~Sector Laboratorio~~	$ 1-9-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.032.145
8	7	34	oriental	1	4	55	C.C. B.Z.B. 21.123

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1826/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 040310300
Domicilio: Isla de Gaspar 2263.-

sal

FIRMA
JUAN OMAR PRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
Carlos Castanera
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/3/83
DPTO: I
PROC.
PS

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 73

FECHA 12 | 2 | 81

Nº REGISTRO 47944

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
FANUCCI SACCHI	Walter Omar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
5/1/81.	Div. Rel. Ind.	12.	1	81	del 195.128.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	División Combustibles. Sector Servicios Internos. Sección Vig. y Protección.	$ 1-11-8 TI.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.236.619.
23	1	44	oriental	1	7	63	C.C. A.N.B. 8.689.

MOTIVOS: Por la causal de "Ineptitud en el ejercicio del cargo".

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331614.-
Domicilio: Balbín y Vallejo 4070.

sdl.

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LICENCIAS	CARLOS ICASTNAMA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/3/83 TO: I PROC. (B)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 60

FECHA: 12 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 27 | 3 | 3 | 6 | 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SENATORE ALTAMA	Juan Silverio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/1/81.	Div. Rel. Ind.	12	1	81	del 196.128.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Bombero	(R)	División Combustibles. Sector Servicios Internos. Sección Vig. y Protección.	$ 1-11-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.120.243.
29	3	48	oriental	7	12	78	C.C. S.T.A. 7.281.

MOTIVOS: Por la causal de "Ineptitud en el ejercicio del cargo".

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ACOL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331514
Domicilio: Martín José Artigas 2640.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/3/83 DPTO: I PROC. (R)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 82

FECHA: 12 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 207611

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
STANGHI PIOLI	Jonás

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
24/1/81	Div. Rel. Ind.	12.	1	81	178.281 Ax. 29.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Jefe Taller Mecánico	(NR)	División Combustibles.	$ . . NS 3.228,65

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 800.810
26	3	28	oriental	1	11	61	C.C. B.L.B. 9.312

MOTIVOS: Por vencimiento de su pase en planilla de disponibilidad según lo previsto en el artículo 8º del Acto Institucional Nº 7.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 821/4/979.-

Domicilio: 14 de julio 1348. sdl.

FIRMA
JUAN CESAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASUALAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

9/2/83 DPTO: I PROC. RS

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 84

FECHA 15 | 1

Nº REGISTRO 1 | 3 | 7 | 3 | 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
HERNANDEZ	Adilberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	15	1	81	197.885

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(h)	División Alcoholes. Gerencia Comercialización. Unidad Bebidas.	$ 1-6-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 03 - 62.552
21	12	25	oriental	12	7	66	C.C. C.A.A. 13.984

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403422026.
Domicilio: Manzana 51, Solar 10 y 11 Las Piedras y Progreso (Dpto. de Canelones).

FIRMA	FIRMA
JUAN OMAR PIAU	CARLOS ICASURIAGA
JEFE	JEFE PERSONAL
SECCION LEGALES	DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2/3/83 PROC. (PS)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 89

FECHA: 15 / 1 / 81

Nº REGISTRO: 154305

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
TECHERA MARTINEZ	Angelito

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
9/1/81	Div. Rel. Ind.	12	1	81	197.741

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Medio Oficial	(R)	División Combustibles. Departamento Mantenimiento ~~Sector Zonas.~~	$ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 537.023
2	10	24	oriental	22	8	49	C.C. B.V.A. 7.465

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (Artículo 19º inciso b).

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-

Nº de Estructura: 04022213401.
Domicilio: Calle 17 mts. 6673 (Paso de la Arena).

FIRMA
~~Juan Carlos Font~~
~~JEFE~~
~~SECCION Labores~~

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
~~DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES~~

Form 26.06.1.015

2/3/83 J (R)

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

FECHA		
15	1	81

Nº REGISTRO
203346

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
RODRIGUEZ MILHOMENS QUIROLA	Washington

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
13/1/81	Div. Rel. Ind.	12	1	81	197.742

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	Div. Combustibles. Sector Relaciones Ind. Sección Personal.	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 580.665
18	10	17	oriental	18	1	62	C.C. a.V.a. 11.958

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (artículo 19º inciso b).

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.

Nº de Estructura: 0402331210
Domicilio: Acevedo Díaz 2343 bis.

sdi.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

82/3/23 DPTO: I PROC. (B)

Fecha de confección: 2/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BONASSI ACUÑA, Roberto Yelchor	0349	81		5890	(RS)

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo
231030 Febrero 1981
FV-10

1/1

P.E.I. Nº 008/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
119	23.716-2	CACERES DELGADO, Norma Gladys
120	12.598-6	REPETTO COTRO, Omar Héctor
121	21.315-5	MESA FERNANDEZ, Hortensia
122	20.493-6	LIACI BELLO, Lylian Josefina
123	23.759-4	DE GIULI MOLINARI, Héctor Humberto
124	19.420-0	ROSSI PIANAZZA, Carlos Luis

IV.- DISTRIBUCION

A. S.I.D. - 1 ejemplar
B. D.N.I.I. - 1 ejemplar
C. Archivo - 1 ejemplar

S.T.C.

Por el Vice-Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a fs.6).-

31/XII/81
Legajo Biográfico
Nro. de Orden 0350

RESERVADO

23/12/81

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
119

FECHA		
6	2	81

Nº REGISTRO
237162

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CACERES DELGADO	Norma Gladys

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	6	2	81	197.881

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Limpiadora	(NR)	Div. Servicios Generales	$ 1-5-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 637.599
8	5	26	oriental	1	4	64	C.C. B.M.A. 9.774

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO SUBROGADO

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D)Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0409012156.
Domicilio: Juan Ortiz 3280 apto. 4.

SDL

FIRMA
YOLANDA CAZABAT DE ALFONSO
JEFA
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

3/7

Nº
120

FECHA		
6	2	81

Nº REGISTRO
125286

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
REPETTO COTRO	Omar Héctor

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 3/ 81.	Div. Rel. Ind.	6	2	81	197.882.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Electricidad 1	(R)	División Serv. Generales. Sect. Mantenimiento. Unidad Electricidad.	$ 1-17-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 451.932.
22	3	24	oriental	21	11	45	C.C. A.P.A. 4.484.

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios. ✓

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0409012210.
Domicilio: Salto 962.

sdl.

FIRMA
YOLANDA AZZARI
JEFA
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
SECTOR MOVIMIENTOS
DPTO. Personal.

Form. 26.06.1.015

0350

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

4/7

Nº 121

FECHA		
5	2	81

Nº REGISTRO
4 1 3 1 8 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MESA FERNANDEZ	Hortensia

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	5	2	81	197.988

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Verificador de Datos	(R)	Centro de Computos. Dpto. de Explotación. Secc. Control de Datos.	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 798.737.
15	12	1926	oriental	29	3	62	C.C. A.P.B. 4.959.

MOTIVOS:

Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:

PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General De Licencias.

Nº de estructura: 0413120204.

Domicilio: Mercedes 1734, apto. 18.-

sal.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI
JEFA
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL

Form. 26.06.1.015

2250

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 122

FECHA		
5	2	81

Nº REGISTRO: 204936

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LIACI BELLO	Lylian Josefina

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/ 3/ 81.	Div. Rel. Ind.	5	2	81	197.940

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Visitadora	(h)	Div. Relaciones Industriales Sector Asistencia Social. Asistentes y Visitadoras.	3 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 612.560
6	5	32	oriental	25	7	61	C.C. A.M.B. 3.692

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0408032001.
Domicilio: Calle "V" apto. 1312 Piso 12 Nº 3860, (Parque Posadas).-

sdl

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI
JEFA
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
SECTOR MOVIMIENTOS
DPTO. Personal

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

6/7

Nº 123

FECHA		
6	2	81

Nº REGISTRO					
2	3	7	5	9	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DE GIULI MOLINARI	Héctor Humberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	6	2	81	198.028

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 3ra.	(Nk)	División Combustibles.	$ 1-4-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 303-331.-
24	2	18	oriental	11	6	64	C.C. A.C.B. 2.797.-

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL NO REUBICADO
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1228/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402211016.
Domicilio: Dionisio López 2074.

sdl.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
JEFA
SECCION LEGAJOS.

FIRMA
CESAR FRANZINI
SECTOR MOVIMIENTOS
DPTO. PERSONAL.-

Form. 26.06.1.015

250

ANCAP

7/7

Nº	124

FECHA		
5	2	81

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

4928 /

Nº REGISTRO					
1	9	4	2	0	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ROSSI PIANAZZA	Carlos Luis

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/2/81	Div. Rel. Ind.	5	2	81	198.031

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Soldador Oficial 1ra.	(R)	Div. Portland. Gerencia Comercialización. Unid. Taller Mecánico.	$ 1-12-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 477.184
24	10	924	oriental	22	7	59	C.C. B.M.B. 9.042

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404403121.
Domicilio: Boizo Lanza 4422.

sdl.

FIRMA
YOLANDA RAZZARI DE ALFONSO
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CESAR FRANZINI
JEFE MOVIMIENTOS.
División Relaciones Industriales

Form. 26.06.1.015

RESERVADO

50 AÑOS DEFENDIENDO AL PAIS · 1931 · ANCAP · 1981

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B.VIAR
Montevideo 1/11
17 1230 Febrero 1981
CA - 03

P.E.I. Nº 007/981

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP, que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
109	22.822-5	MILLER VALLI, Juan Domingo
110	28.296-2	VELAZQUEZ ALMEIDA, Luis Angel
111	24.539-0	SILVA, Carlitos
112	13.106-5	STELLA BERTONI, Tomás Eduardo
113	12.049-4	VERDERA DANERI, Julio César
114	11.844-5	MARQUEZ RIVEIRO, Alfredo Ricardo
115	14.097-1	MARTINEZ VIDAL, Mario Adhemar
116	22.374-6	AGUERREBERRY GOYECHE, Eladio Martín
117	17.810-7	PERALTA GONZALVEZ, María Esperanza
118	19.304-5	NORIA, Esteban Alberto

18/11/81
2ªD
13/87

IV.- DISTRIBUCION

S.T.C.

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER MIRALLES

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.

ANEXO Nº 1 : Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a fs 10)

31/12/81

RESERVADO

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 109

FECHA: 29 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 42820

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MILLER VALLI	Juan Domingo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/1/81	Div. Rel. Ind.	29	1	81	170.339

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(FR)	Div. Alcoholes (en comisión en la Presidencia de la República).	1-6-6.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.1[illegible]3zz.-
1	7	32	oriental	5	4	63	C.C. B.B.A. 1a.179.-

MOTIVOS: Por se r incorporado a la Presidencia de la República.

OBSERVACIONES: FUERA DE ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/76.-

Nº de Estructura: 403909016.
Domicilio: Magenta 3971 bis.

SDL

FIRMA
YOLANDA MAZZARI
JEFA
SECCION LEGAJOS

CARLOS ICASATI LAJA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
110

FECHA		
29	1	81

Nº REGISTRO					
2	8	2	9	3	2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VELAZQUEZ ALMEIDA	Luis Angel

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
12/1/81	Div. Rel. Ind.	29	1	81	d - 194.566.-

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(k)	Div. Combustibles. Gcia. Alm. y Entregas. Secc. Pta. Treinta y Tres.	$ 1-4-8.-

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 19 - 33.596
8	8	57	oriental	26	11	80	C.C. F.E.F. 4.612

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES:
PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1223/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402560129.-
Domicilio: Carmelo Colman y Tomás Gómez (Treinta y Tres).

FIRMA
JUAN OMAR BIAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.08.1.015

0351

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 11 1

FECHA: 30 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 2 4 5 3 9 0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SILVA	Carlitos

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/2/81	Div. Rel. Ind.	30	1	81	198.000

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	Planificación y Desarrollo Dpto. Invest. Tecnológicas. Vigilancia.	1-9-8. TI.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.301.793.-
2	7	43	oriental	1	6	65	C.C. A.X.A. 15.483.-

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0410031771.-
Domicilio: Camino ANCAP 1273, Pando, Canelones.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
112

FECHA		
30	1	81

Nº REGISTRO
13106

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
STELLA BERTONI	Tomás Eduardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	30	1	81	197.682

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Mecánica 2da.	(R)	División Alcoholes. Sector Técnica. Sección Taller Mecánico.	$ 1-16-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 720.030
28	9	22	oriental	19	7	46	C.C. M.A.A. 14.748

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403104200.
Domicilio: Guana 2263 apto. 1.

sdl.

FIRMA
YOLANDA BAZZANI DE ALFONSO
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIAL

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 113

FECHA: 30 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 1 8 0 4 3 4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
VERDERA DANERI	Julio César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	30	1	81	197.381

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Expendedor 1ra.	(R)	División Combustibles. Gerencia Comercialización. Estación Nº 1.	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 422.686.
8	5	22	oriental	22	1	41	C.C. B.C.n. 8.9[illegible].

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/975.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402441311.
Domicilio: Carlos Lallemand 1731.

Sul

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
jefe
Sección Legajos.

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
Jefe personal
División Relaciones Industriales

Form. 26.08.1 015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 114

FECHA		
30	1	81

Nº REGISTRO					
1	1	8	4	4	5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARQUEZ RIVEIRO	Alfredo Ricardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	30	1	81	197.683.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Engrasador Auto 1ra.	(R)	~~División Combustibles.~~ Sector Est. de Servicio. Estación Nº 6.	$ 1.11.8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 447.513.
30	6	16	oriental	5	6	36	C.C. B.V.B. 4.563

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402441362.
Domicilio: Patriotas 4316.

sdl.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
JEFA
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

93

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 115

FECHA: 30 | 1 | 81

Nº REGISTRO: 1 4 0 9 7 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
MARTINEZ VIDAL	Mario Adhemar

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	30	1	81	197.523

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Portero	(R)	División Serv. Generales. Dpto. Mantenimiento y Serv. Unidad Conserjería.	$ 1-9-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 734.637.-
14	2	24	oriental	1	7	47	C.C. B.J.A. 32.159.-

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

sdl.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0409013011.
Domicilio: Benito Peréz Galdós 4385.

FIRMA
YOLANDA ZAZZALI de ALFONSO
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 116

FECHA		
30	1	81

Nº REGISTRO
22374

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
AGUERREBERRY GOYECHE	Eladio Martín

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	30	1	81	19%.524

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACIÓN
DESIGNACION	NUMERO		
Conserje	(R)	Div. Servicios Generales. Dpto Mantenimiento y Serv. Unidad Conserjería.	$ 1-11-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 661.326.
23	2	21	oriental	26	11	62	C.C. C.I.A. 4.116.

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES:

PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.

Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.

Nº de Estructura: 0409013011

Domicilio: "A", Sayago Nº 5283.- sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCIÓN LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº
117

FECHA		
30	1	81

Nº REGISTRO					
1	7	8	1	0	7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
PERALTA GONZALVEZ	María Esperanza

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1-3-81	Div. Rel. Ind.	30	1	81	197.716.

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 2da.	(R)	Div. Relaciones Industriales. Dpto. Médico. Historial Clínico.	s/ 1-10-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.424.623
10	3	15	oriental	17	4	56	C.C. B.V.B. 21.575

MOTIVOS:

Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0408021121.
Domicilio: José Llupes 5411.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR ERAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

0351

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 118

FECHA 30 | 1 | 81

Nº REGISTRO 19304

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
NORIA	Esteban Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1/3/81	Div. Rel. Ind.	30	1	81	107.818

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Chofer 2da.	(R)	División Portland. Sección Personal. Intendencia.	$ 1-10-8.

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
							C.I. 01 - 1.207.328
3	8	23	oriental	7	7	69	C.C. C.A.O. 12.063

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404382131.
Domicilio: Manuel Melendez 963, Las Piedras, Canelones.

sal.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL. HUGO A. VIAR
Montevideo
131000 Marzo de 1981
XV-08

P.S.I. Nº 314/981

I.- ANEXADITO A : Relación de funcionarios del Organismo a los que se les solicitará "Constancia de Habilitación para el desempeño de cargos Públicos".-

II.- TIENE : Se elevan las anotaciones que registran en este Organismo, los funcionarios cuyos nombres y demás datos son :

1) DENIS MENDEZ, Héctor Santiago

Fecha de nacimiento : 24/12/926
Credencial Cívica : B.N.A. 8966
Cédula de Identidad : 502.167
Domicilio : Porongos 3548
Nombre de los padres : Felipe y Josefa
Nacido en : Montevideo
Nombre de la esposa : Gladys Clelia Massuleni
Fecha de ingreso : 1/5/943 (Aprendiz)
Cargo actual : Supervisor de Area (Zona Naval, Div.Combustibles)

FECHA DE ATENCION	FUENTE	A N T E C E D E N T E S
10 Ago.973	Dpto.S-II	Consta en el P.S.I. 239/973 que se encuentra involucrado en actividades gremiales en Ancap con un Electricista Naval de apellido HERRIDAS, Roberto y el Jefe de Mecánica Naval de apellido HERRERA. En la casa de la suegra de HERRIDAS tenía una especie de enterradero o escondite donde permanecían los que trabajaban con él en la Federación Ancap. Evaluación : B-3
06 Abr.976	D.I.D.	S/A a la fecha
29 Set.977	D.N.I.I.	S/A a la fecha
12 Jul.978	Junta de Retiros	No se autoriza inclusión en la ley por figurar en [illegible]

Edad : 24 años (1967)
Domicilio : Yapeyú 569 entre Arapiñ-
no y Real (Montevideo)
Ocupación : Mecánico-Caucho-Lugar :
Cuerycon-Talleres.
28 may.975 : Afiliado al Partido Co-
munista el 12 S.E,967 con el Nº 27650
(según microfilm incautado a Rodney
Arismendi) Evaluación : B-2

2) JATER CARAM, Roberto

Fecha de nacimiento : 31/12/941

Credencial Cívica : A.X.A. 12.410

Cédula de Identidad : 907.476

Domicilio : José Ma.Montero 2635

? Nombre de los padres : Domingo y Labibe

Nacido en : Montevideo

Fecha de ingreso : 12/2/962 (Aux.3a, Perso-
nal)

Cargo actual : En funciones Jefe Area
(Capacitación)

FECHA DE OBTENCION	FUENTE	A N T E C E D E N T E S
Nov.974	Sria.Gral.	En nómina de sumarios incoados a fun cionarios que no se presentaron a tra bajar ante emplazamiento efectuado por Res(D) 1988/7/73 (Huelga revolu-cionaria)
Dic.974	Sria.Gral.	Por lo mencionado anteriormente, se le sancionó con 35 días de suspensión.
06 Set.975	S.I.).	Se registra a nombre de JATER CARAM, Roberto. Domicilio :José Ma.Montero 2775 ap.1 Ocupación : Estudiante de Derecho Edad : 22 años (1964) 12 Set.64 : Ocupó la Universidad de la República los días 9, 10 y 11 de Setiembre del corrinte año, en señal de protesta por la ruptura de rela-ciones con Cuba. 18 Mar.72 : Figura en una relación de personas que reciben correspondencia de Editorial "Grito de Asencio" y Re-vista "Para Todos".
10 Dic.973	D.N.I.I.	Se registra a nombre de JATER CARAM, Roberto. C.I. : 907.476 Ocupación : Estudiante de Derecho en 1964. Domic. : José Ma.Montero 2775 ap.1 Nacido en [illegible] el 31/12/941; Hijo de Domingo y Labiba. 09 Dic.974 : [illegible]

Tratos que con ...n la Universidad de la República luego de haber recibido ... de autorización para realizar un viaje de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro Gobierno.- (...SAIVC

3) PERDOMO CALDERON de RODRIGUEZ,Elvira Carmen

Fecha de nacimiento	: 14/../947
Credencial Cívica	: ..X.A. 15.633
Cédula de Identidad	: 1.074.974.
Domicilio anterior	: Vazquez Cora 3901
Domicilio actual	: San Salvador 2126
Nombre de los padres	: Natalio y Alvira
Nacida en	: Montevideo
Nombre del esposo	: Ariel RODRIGUEZ SANCHEZ
Fecha de ingreso	: 14/1/966 (Ayud.3a,Compras)
Cargo actual	: En func.Ofic.2a(Capacit.)

FECHA DE OBTENCION	FUENTE	A N T E C E D E N T E S
05 Ago.975	Vig. y Prot.	Esposa de Ariel RODRIGUEZ SANCHEZ(Reg. 25.655)activo militante izquierdista amigo personal de LUCAS,Rene, que mantiene reuniones junto a José Luis SANSONE, izquierdista que trabaja en el 8o Piso.
12 Set.975	S.I.D.	S/A a la fecha
17 Set.975	G-1	Izquierdista, activista, agitadora; funcionalmente muy competente, pero no dedica todo su esfuerzo en el desempeño de sus obligaciones.Eval: 3-3
27 Oct.975	Directorio	Considerado por el informante como uno de los activistas más peligrosos de Ancap. Se reuniría para coordinación de actividades en TOMA CLARAMUNT 3990.
05 Feb.976	76	Cobraría bonos o aportes de personas izquierdistas en su oficina, por la cual pasan los interesados los días de pago. Evaluación : 3-2
10 Ene.978	S.N.I.I.	S/A a la fecha
24 Oct.979	Directorio	Mediante F.I.I. DE 056/979 se informa al Dpto.I del SID y Dpto.3 de DNII, figura en Lista 31 para las elecciones Fed.ANCAP en 1974, de clara tendencia izquierdista, y como firmante de "BASES PARTIDARIAS" a los trabajadores de ANCAP.

117.- DISTRIBUCION
A. S.I.. ... Objetivo

b. S.N.I.I. - 1 ejemplar

c. Archivo - 1 ejemplar

IV.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

Mayor
WALTER MIRALLES
ASESOR DE DIRECTORIO
ANCAP

RESERVADO

Doc. 352

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2934/80

Destino: [illegible]

Fecha: 19100080180

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la [illegible], para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Beatriz Paulina [illegible].-

[illegible]
31/3/81
Sec. Recursos
0353

(E)
(NN)

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

ARCHIVESE EN CARPETA N. Arregui

Nº [illegible]

Iniciales

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
SECRETARIA

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Suárez 2do. APELLIDO Mangiaretti 1er. Nombre: Beatriz 2do. Nombre: Paulina
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Divorciada EDAD: 45 años HIJO DE: Modesto Suárez Y DE: Teresa Mangiaretti
NACIDO EN: Montevideo PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 20/X/34
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 702.653 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BJA Nº 12.339
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Verdi Nº 4339 Apto. 702
ENTRE CALLE: Arrascaeta Y CALLE: Asturias JURISD. SECC. POL. Nº 11ª
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Juan P. Laguna Nº 3392 APTO. 001 ENTRE CALLE: Julio Cesar Y CALLE: Pereira de la Luz
CALLE: Patriotas Nº 4339 APTO. — ENTRE CALLE: Reyes Y CALLE: Fco. Bicudo
CALLE: Verdi Nº 4339 APTO. 702 ENTRE CALLE: Arrascaeta Y CALLE: Asturias
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Planetario Municipal TELEF.: 78-55-30
SITA EN CALLE: Rivera Nº — ENTRE CALLE: Rosell y Rius Y CALLE: D. P. de Rosell

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Planetario Municipal TELEF.: 78-55-30
SITA EN LA CALLE: Rivera Nº — ENTRE CALLE A. Rosell y Rius Y CALLE: De Pereira de Rosell
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CONAE TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Beatriz Suárez

23/6/81

ARCHIVADO EN CARPETA

Montevideo,18 de Setiemore 1980

DATOS DEL RECURRENTE.

1er.APELLIDO:Suárez 2do.APELLIDO:Mangiarotti

1er.NOMBRE:Beatriz 2do.NOMBRE:Paulina

NACIONALIDAD:Oriental ESTADO CIVIL:Divorciada EDAD:45 años

HIJO DE :Modesto Suárez Y DE:Teresa Mangiarotti

NACIDA EN:Montevideo FECHA DE NACIMIENTO: 20/X/34

CEDULA DE IDENTIDAD:702.652 (DPTO):Montevideo

CREDENCIAL CIVICA: SERIE: BJA Nro: 17.329

DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Verdi 4339 APTO 702

ENTRE CALLE: Arrascaeta Y CALLE: Asturias

JURISD.SECC.POL.Nro: 11ª

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 ANOS:

CALLE:Juan P.Laguna Nro:3392 APTO: 001 ENTRE:Julio César Y ENTRE CALLE: Pereira de la Luz

CALLE: Patriotas Nro: 4389 ENTRE:Reyes Y ENTRE:FCO Bicudo.

CALLE: Verdi Nro:4339 APTO: 702 ENTRE:Arrascaeta Y CALLE:Asturias.

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA INSTITUCION:Planetario Municipal Telef.78 55 30

Sita en CALLE:Rivera ENTRE:D.P. de Rosell yCALLE:Alejo Rosell y Rius.

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 154 /1984

1/36

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS IO AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Planetario Municipal.

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CONAE.

BOLETA DE SOLICITUD DE LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS: No. 2802.

FECHA DE LA NOTIFICACION: 13 de setiembre de 1980.

LUGAR DE LA NOTIFICACION: SECCIONAL POLICIAL No. 11a.

Doc-353

Montevideo. 18 de setiembre de 1980

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N.Arregui

Presente

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Beatriz Suárez Mangiarotti, Funcionaria Municipal, de la repartición Planetario Municipal, con demás datos adjuntos, me presento ante Ud. y solicito se revean los antecedentes que han determinado me sea denegada la Constancia de Habilitación para desempeñar cargos públicos.-

El 13 de los corrientes fuí notificada de tal resolución y de las causas que motivaron la misma.-

Los cargos que se me imputan son haber integrado una Mesa Electoral en calidad de delegada por las listas 1808, 808 y 4190.- Por no ajustarse esa versión a la realidad presento los siguientes descargos:

Siempre fuí demócrata, respetuosa del orden y las leyes, como lo refleja mi conducta funcional y familiar.- He desempeñado con celo mi labor docente mereciendo siempre las más altas calificaciones y el reconocimiento de mis superiores.-

En momentos de gran conmoción gremial me ví forzada en algunas oportunidades a realizar paros o huelgas bajo las presiones del ambiente en que me tocaba actuar, pero asimismo en otras oportunidades no me plegué a esas manifestaciones de protesta y me presenté igualmente a desempeñar mi labor habiendo sido en una oportunidad la única funcionaria que entró a la repartición.-

ARCHIVESE EN CARPETA

4/26

Apelo a su comprensión para que interprete como actos de debilidad y no de asentimiento, estas forzadas actitudes de aparente aprobación, ya que oponerme a la voluntad de la mayoría me atraía antipatía y hostilidades.-

Una mujer totalmente sola, con pocos recursos, al frente de una familia, está expuesta a la más increíbles presiones de todo orden.- Mantenerse firme y sin caídas es una lucha titánica.-

Para protegerme y proteger a mis hijas menores de quien fuí y soy único sostén, tuve que adoptar actitudes que no me colocaran en punto de atención sino que me dejaran pasar desapercibida en tan hostiles ocasiones.-

Sin embargo, a pesar de las críticas, cuando mi hija mayor terminó sus estudios primarios, con gran esfuerzo económico, la ubiqué en un Liceo privado para alejarla de los peligros y angustias de los paros estudiantiles, ausencias de profesores a las aulas y funestas presiones ideológicas.-

Rehusé formar parte de partidos políticos, agrupaciones y manifestaciones, y aunque acepté formar parte de una Mesa Electoral por la lista 808, nunca fuí a reuniones o conferencias de adiestramiento, ya que por haber participado en elecciones anteriores como actuaria de mesa, nombrada por la Corte Electoral, sabía desempeñarme.-

Niego categóricamente haber aceptado ser delegada de la lista 4190 (ni aún hoy sé a que fracción pertenece), y sí acepto haber participado como delegada de la lista 808, ante la invitación que me formularon personas que practicaban mi mismo credo religioso.-

Llegado el momento de las Elecciones Nacionales eran más los elementos que me habían demostrado lo negativo e inconveniente de esos grupos

7/36

políticos, por lo que en el momento de emitir mi voto, el sobre que previamente me había sido proporcionado, pasó a integrar el montón de los que había tirados en un rincón del cuarto secreto, lo que demostraba que muchas personas se deshacían de las presiones exteriores y elegían libremente a sus gobernantes.-

Algún tiempo después contraje matrimonio con un integrante de las Fuerzas Armadas, a quien previamente puse en antecedentes de que había participado como delegada de mesa por la lista mencionada, previniéndole para que en el futuro su vinculación conmigo no manchara su carrera profesional inmaculada y brillante.-

En ese momento, como nunca, quedé desubicada socialmente: desde el punto de vista de las autoridades era "una izquierdista", y para los izquierdistas, una "fachista".-

En el corto tiempo que duró mi matrimonio, disuelto por motivos de otra índole que nada tienen que ver con los que promueven esta nota, no gozaba de gran tranquilidad, no porque mi esposo no me la proporcionara sino porque su jerarquía y la especial naturaleza de los cargos que desempeñaba provocaban en mí el terror de que pudiéramos ser objeto de atentados.-

Muchas veces tuve que inventar excusas para evitar alguna salida nocturna en su compañía, porque me asustaba dejar a mis hijas solas, durmiendo en una habitación que daba sobre el jardín del edificio donde vivíamos.-

No pretendo Señor Coronel, conmover sus humanos sentimientos, pero sí apelo a su buena voluntad para comprender mis argumentos de manera que se me proporcionen los medios que me permitan continuar desempeñando mi cargo, ya que soy el único sostén de mi familia.-

ARC. VER EN CARPETA
Nº 1.....129

Fs. 6 | Ficha de Ampliación nº 09194 de la Asunción.-

Mis hijas son estudiantes, y su escolaridad, su responsabilidad y su vida de relación en el núcleo de amigos en que actúan, demuestran sin lugar a dudas, que han sido formadas en una familia que si bien no tiene su jefe al frente, por distintas y dolorosas circunstancias de la vida, están formadas de acuerdo a los más sólidos principios cristianos y a los más incommovibles principios democráticos.-

Sin otro particular, y esperando contar con su comprensión, lo saludo con mi más distinguida consideración.-

Beatriz Suárez Mangiarotti

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 22 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

Doc. 353

18 SET. 1980 37896

22 SET. 1980 02.20 1307

D.N.I.I. 23 SET. 1980 10.30 31/94

ANTECEDE | N° | Escrito presentado por Beatriz Paulina Suarez Mangiarotti (A.P.)

SUAREZ MANGIAROTTI de ALLIAN : Beatriz Paulina.-

Céd. Ident. 1.702.652.(1)- 09997

Pasaporte 9/36

C. Cívica BNA 16889

C. Id. Interior

Ocupación Funcionario del Planetario Municipal.(1)-

Organización P.D.C.

Domicilio Patriotas No. 4389.- Juan P.Laguna No.3392.-Apto. 001.(1977)-

Datos Personales Nacido el 20/X/934 en Montevideo,hijo de Modesto y Teresa María.(1)-Extraído de solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, etc.-

/6 [illegible] Nº Ficha de anotaciones 03997 97

1283

10/36

OBSERVACIONES

31/V/976:-Delegada de mesa del P.D.C.,Unión Popular en las elecciones nacionales de 1971,Circuito831 (Rossell y Rius 1641)listas 808-1808-4190,Ver Agunto 9-2-2-bk.- 17/VI/77/-2553/77/D.1/jhc.- 9/8/977:S-12/4797/977.- mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

2[illegible]I/977: [illegible]-3/8372/977.-ni.- 2/III/978:Con fecha 2[illegible]/VII/977 solicito en Secc.12a.Constancia de Anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia Form.No. 1.030,expidiéndosele Categoria."C".Vgc.-14/5/979-S.11a/ Form.2802/ [illegible].4001/979.lds.-

Doc-353

436

Membro designado (1)

Membro designado

Membro designado

sobre.

*	[illegible] Suarez	[illegible]	26869	[illegible]
	[illegible] Cabrera	[illegible]	23202	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible] Hernando	[illegible]	23179	[illegible]
	[illegible] Medina	[illegible]	6741	[illegible]
	[illegible] Lopez	[illegible]	25572	[illegible]
	[illegible] Manuel Segundo	[illegible]	4294	[illegible]
	[illegible] Gutierrez	[illegible]	49016	[illegible]
	[illegible] Pina	[illegible]	21760	[illegible]
	[illegible] Silvera	[illegible]	9425	[illegible]
	[illegible] Ricardo	[illegible]	25420	[illegible]
	[illegible] Carlos	[illegible]	9289	[illegible]
	[illegible] Jose	[illegible]	20220	[illegible]
	[illegible] Jose	[illegible]	21393	[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

[illegible] declara que ejerce [illegible]

[illegible]

[illegible]

EL COLEGIO [illegible]

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tesorero [illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA

[illegible] 15-4-[illegible]

OFICIO - Nro. 3112/980.-

Montevideo, diciembre 5 de 1980

1232

1/2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

Ref.: [illegible]

En relación a la solicitud de [illegible] en [illegible] en relación al recurso [illegible] por [illegible], adjunto al siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de protocolo No.29637 correspondiente a la recurrente, a Fs.3 y 7.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.331 que funcionó en Rosell y Ríos No.1641 donde consta que la recurrente actuó como delegada de mesa por el F.D.C. representando a las listas 909,1209 y 4190, agregándose en observaciones del acta lo siguiente: "Por falta de espacio se " le agrega al delegado F.D.C. listas 4191,177,77 :Srta.Beatriz / " [illegible] -por traslado J.E.A. No.17.329", a Fs.8.-

Consultadas las Fichas Policiales de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden las // anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINACA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2022.-sfl.-

Montevideo, diciembre 12 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La inclusión de la Sra.Beatriz Paulina SUAREZ MANGIAROTTI en la categoría "C" en oportunidad de tramitar en anterior documento denominado "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Fichcros Policiales de Inteligencia", obedeció a su participación como delegada de mesa de varias listas integrantes de la coalición política Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971.-

En su escrito de presentación niega este hecho, manifes-

ARCHIVESE EN CARPETA
Fs. 15-4-1-1-8-9-2

..//

SIGUE SERIE B Nº 10 31 1 9 8 0 6
DIAS UNO MES OCHO AÑO

13/36

//..tando que solamente representó a las listas 808-1808 del P.D.C., ante lo cual se solicito a la Corte Electoral fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que se adjunta a fs 8, en la cual se consigna la actuación de la recurrente, figurando incluso su firma en el lugar correspondiente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIONES E INVESTIGACIONES

VICTOR CASTIGLIONI

DOC-353

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (NN)

1436

Montevideo, 23 de Abril de 1981.-

REFERENTE A : SUAREZ MANFIANOTTI, Beatriz Paulina.

MOTIVO: Recurso presentado por la causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Año 1971 - Delegada de Mesa del FDC, Unión Popular, listas 808-1808-4190, en las elecciones nacionales del corriente año. Circuito Nº.831.-

CONCLUSION

Aún cuando en su escrito afirma que participó solamente como Delegada de Mesa por las listas 808 y 1808, a fojas 8 figura claramente que entregó otras listas de la coalición Frente Amplio, quedando por lo tanto justificada la Categoría otorgada oportunamente.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Doc-353

E. t. Nº 314896

(15)

ANTE: Subversión 31/42 art. 2 3 inc.
SEÑOR: S.D.N.

Hugo H. [illegible]

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1981.

[illegible]

Tengo a mi cargo el trámite que sobre
Recolección [illegible] en la Categoría "C" de Ce-
lo de [illegible], solicitando certifique si
Nacional de [illegible] otras [illegible].

Saludo a Ud. atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

RESERVADO

ARCHIVO EN CARPETA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
28 ENE. 1981
Fecha
Jefe
Identificación 1265

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
8.5.81
13678.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
31/III/81
Jefe Reg.
Inf. de Orden

16/36

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Entrada Nº 11 MAYO 1981
Fecha
Recibido a la hora
Firma Oficial

Cnel.

Delegado del S.I.

Montevideo, 1º de junio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que / antecede, tomando la posibilidad de recedar a obras/ instancias.-

Beatriz Suárez
Beatriz I. SUAREZ K.
C.I. Nº 702.622.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " Montevideo, 8 de junio de 1981

Habiendose notificado a la interesada, como lo consta la firma que antecede pase al Dpto.3 para conocimiento anotación y archivo.-.-.-

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE N° 929/81

Destino: DNII.-

Fecha: 151800JUN81.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Beatriz Paulina SUAREZ MANGIAROTTI solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. Categoría "C".-

POLICIA DE

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORTE ELECTORAL
Registro Cívico Nacional

FORM. 34

CREDENCIAL SERIE BNA No. 16889

Nombre y apellido que contenga el documento presentado
Beatriz Paulina Suarez
Mangiarotti

Nombre y apellido usuales si difieren de los anteriores

País y lugar de nacimiento R. O. del Uruguay, Canelones

Lugar y fecha de la inscripción Montevideo 9 de Mayo de 1951

Indiv. Dact. | Serie 84443
Sección 5447

Beatriz P. Suarez Mangiarotti
FIRMA DEL INSCRIPTO O CONSTANCIA DE NO SABER O NO PODER FIRMAR

Jefe

Secretario

REGISTRO CIVICO NACIONAL
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Traslado a Serie BJA No. 1329
Lugar y fecha Montevideo Setiembre 4 de 1956

Secretario

Traslado a Serie ..... No. .....
Lugar y fecha .....

Jefe

Secretario

Traslado a Serie ..... No. .....
Lugar y fecha .....

Jefe

Secretario

15 Mayo
BNA 6889

cinco del día 28 de NOVIEMBRE de 19
MONTEVIDEO Serie BJR Nº 1334
a ordinal Nº 218 Circuito Nº 1
VOTO

SECRETARIO

PRESIDENTE

Doc. 363

20/36

Montevideo, 12 de junio de 1981.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Washington Varela.

Presente.

De mi mayor consideración:

La que suscribe, Beatriz Paulina Suárez Manciarotti, con demás datos adjuntos, me presento ante Usted y solicito se revean los antecedentes que han motivado el mantenimiento de la Categoría "C", en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, que oportunamente solicité.

Fundamento mi pedido en la reiteración firme y constante de todo lo expuesto en mi primera apelación y en el hecho de no haber pertenecido jamás a la lista 4190, no sabiendo qué personas la patrocinaban, ni habiendo tenido amistad u otro tipo de vínculo con sus integrantes.

Sólo movida por mis principios cristianos acepté participar en una mesa por la lista 808, que invocaba los principios de mi religión y que por desconocimiento e ignorancia interpreté como continuadora de la antigua Unión Cívica que nucleaba a los ciudadanos de ideas cristianas.

Pero niego categóricamente haber actuado por la 4190.

El mantenimiento de mi inhabilitación para desempeñar cargos públicos, que motiva mi situación de disponibilidad en mi cargo de maestra en el CONAE, y un posible pase a esta situación en mi cargo de Jefe Técnico (docente) en la Intendencia de Montevideo, motivará que en pocos meses más sea destituída y privada del ejercicio de mi profesión.

Llevada por la angustia que esta situación me provoca, ya que soy el único sostén de mi hogar, y en el deseo de ver las pruebas que debía refutar, tuve acceso a la fotocopia proporcionada por la Corte Electoral, del acta de la mesa receptora de votos en que actué, y que forma parte del expediente que motivó mi apelación.

Ruego al Señor Coronel tenga a bien dar especial atención a los siguientes detalles que allí aparecen.

La serie y número de mi credencial no son los correctos para aquella fecha. Allí se lee BNA 16889 que fue mi primer número de credencial y se omite el real actual: BJA17329 que me corresponde desde el 4 de setiembre de 1965. Para demostrar lo cual adjunto fotocopia del documento.

Este hecho llama poderosamente mi atención y me pregunto qué persona manejó esos datos, dejando escapar tan grande error.

Seguidamente se escriben los números 80d y 1808 con buena grafía, con cifras grandes, como si allí terminara todo lo que debía ser escrito en ese renglón, pero enseguida, con una grafía que nada tiene que ver con la anterior, y en caracteres apretujados y de menor tamaño se lee 4130.

Si desde el comienzo cuando se escribió el primer número se hubiera sabido que se debían insertar en ese renglón tres cantidades numéricas, la distribución de las cifras habría sido otra, más armónica y mejor repartida en la dimensión del renglón.

Esos números aparecen como un agregado posterior.

En la primera instancia de mi actuación no mencioné estos hechos porque los desconocía ya que nunca antes había visto esa acta, ni aún el día en que integré una mesa electoral.

Por otra parte, examinándola, se verán otras irregularidades en el trazado de palabras y cifras que parecen indicar que allí varias manos escribieron e hicieron enmiendas y agregados.

Mi participación en la lista Alfa, que niego enfáticamente, es el único antecedente que se imputa en mi contra, ya que mi actuación como funcionaria en un período de gran conmoción social no mereció jamás objeción alguna. Por el contrario, a causa de mi conducta debí soportar actitudes hostiles de mis compañeros porque a veces en plena hora de"paro" dicté conferencias a algún grupo de alumnos que deseaba presenciar una demostración de Planetario, y en una oportunidad fui la única funcionaria que ingresó a la Institución en un día de huelga.

De lo que aseguro pueden dar fe los Señores Directores del Planetario que desde hace veinticinco años ven mi actuación funcional y personal, así como también ciudadanos algunos, profesionales, civiles y militares que me conocen desde hace muchos años y han frecuentado mi casa por lazos de parentesco o amistad.

Por estas razones y las expresadas en mi primera nota de apelación, pido a usted se acceda a rever la resolución adoptada, para que no se perdita que por un error o por un acto de mala intención caiga sobre mí una sanción de tan grave consecuencia.

Señor Juez	Ficha de	Antecedentes de	Beatriz
Asunto	Suárez	Gandolfi	

3/36

Sin otro particular, y esperando contar con vuestra comprensión, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.

Beatriz Suárez

Beatriz Suárez Gandolfi

Recurso Segunda Instancia.

Domicilio: Verdi 4339 apto. 702 Teléfono: 59 80 87

C. I. 702 652

Fecha de notificación: 8 de junio de 1981.

Lugar de la notificación: D. N. I. I.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 16 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación presentada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D. e. - 353

15 JUN
17388
FIRMA

16 JUN 1981
17145
2356

D.N.I.I. D-3
Fecha 16 JUN 1981
Hora 07.-
Nro 101/17

Catalogado por Serie Número 6 | Escrito presentado por Beatriz Paulina Suarez Jangiarotti.

SUAREZ MANGIAROTTI de ALEMÁN : Beatriz Paulina.- 0999

Céd. Ident. 1.702.652.(1) 702.652.-(2)

Pasaporte

C. Cívica BNA 16889.- B.J.A. 17.329.-(2)

C. Id. Interior

Ocupación Funcionario del Planetario Municipal.(1)-

Organización P.D.C.

Domicilio Patriotas No. 4389.- Juan P. Laguna No. 3392. Apto. Col. (1977)- Verdi No. 4339, apto. 702, en 1980.-(2)

Datos Personales Nacido el 20/X/934 en Montevideo, hijo de Modesto y Teresa María.(1)-Extraído de solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, etc.- Divorciada.-(2)

(2)Ext. Asunto 15-4- -1879.-

Ficha de anotaciones de Beatriz Laucia Suarez Gamperotti

OBSERVACIONES

31/V/976:-Delegada de mesa del P.D.C.,Unión Popular en las elecciones nacionales de 1971,Circuito831 (Rossell y Rius 1641)listas 808-1808-4190,Ver Asunto 9-2-2-bk.- 17/VI/77/-2593/77/D.1/mhc.- 9/8/977:S-12/4797/977.- mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5/VII/977: S-3/6372/977.-ni.- 2/III/978:Con fecha 28/VII/977 solicita en Secc.12a.Constancia de Anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia Form.No. 1.030,expidiéndosele Categoría."C".Vgc.-14/5/979-S.11a/Form.2802/Mem.4001/979.lds.- 10/12/980:-Por diligenciado Nro. 3142/980, se informa revisión de antecedentes.-mdt.-23/6/81.-Con fecha 18/9/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 8/6/81 se notifica en la DNII que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la

..//..

Delegado	Folio de antecedentes de Beatriz
Serie D NUMERO	Paulina Suarez Mangiarotti

26/36 f 9

SUAREZ MANGIAROTTI de ALEMAN: Beatríz Paulina.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

..//.. posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto No. 15-4- -1879.-jom.-

Doc-353

DILIGENCIADO No.1538/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Junio 27 de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Beatriz Paulina SUAREZ MANGIAROTTI, elevo revisión en primera instancia de la recurrente por la cual se le otorgó categoría "C" y de cuya resolución fué notificada con fecha 8.6.981, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs. 7,8 y 9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N°3

WASHINGTON [illegible] CORBACHO
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.3045.-Fl.7

Montevideo, julio 6 de 1981.-

SR/C. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmplenos informar a usted que la resolución de la Comisión Paulina SUAREZ MANGIAROTTI en la categoría "C" de la Comisión de Calificación para Cargos Públicos, obedeció a su actuación como militante de masa en los sucesos ocurridos en 1971, -además de los hechos 1808-808 que mencionara, por los que integrara la subversión política "Frente Amplio", entre los cuales figuran los que llevaba el sello "Por un Amplio Frente".-.-

Es propicio significar que al acto de la elección de la Comisión Receptora de Votos era un documento oficial, y en el cual figura la recurrente en [illegible] evidentemente anuncio el [illegible] [illegible] [illegible].-

En [illegible] [illegible] [illegible]

FOLIO	1	1	0	1	6	9	4	3
Nº	UNO	UNO	CERO	UNO	SEIS	NUEVE	CUATRO	TRES

28

//..la misma razón, que lectura del acta de la fojas[illegible] por ella / [illegible], que el mismo fue impedido este recurso, ya que en / lugar de "observaciones", se modifica la Serie y número de su cre[illegible] / nacional oficial(D.N.I. Nro.17329), cuando lo que vale"... que / [illegible] / punto en disputa es la negativa del I.N.D.I. de [illegible] / 4191-177 y 77", por lo cual no validó el error que la denuncia adu[illegible] / ce a fs dvta., dándose tratando en cuenta que la misma firmó [illegible] / cante y por ende tuvo plena posibilidad del fraude que se le imputa.-

Lo adjunto, se rectifica su anterior presentación con la resolución impugnada.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INMIGRACION E INTELIGENCIA
INTERINO GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

Doc. 353

POLICIA DE SEGURIDAD DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA
HORA
FIRMA

A.c. Nº 016943

(11)

DILIGENCIADO 1538 DE
DE LA DIV. E.E.

//TARIA DE POLICIA Asunto Nº 3930/981.rc.-

Montevideo, setiembre 8 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a usted a los fines que estime oportunos, el recurso interpuesto en segunda instancia por la Sra. Beatriz P. Suárez Magiaretti, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo, y compartiendo el informe producido precedentemente por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, me permito sugerirle se mantenga a la recurrente encuadrada en la categoría "C" del mencionado documento.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

WASHINGTON A. VARELA

POLICIA DE MONTEVIDEO SECRETARIA GENERAL

16 SET. 1981

20340

16 SET. 1981

7885

385

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

30/36

Montevideo, 21 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso en 2da.Instancia presentado por la persona Beatriz P. SUAREZ MAGIARETTI, significando lo infundado de su nueva apelación, por lo que se sugiere el pase de estas obrados a la Junta de Comandantes en Jefe con la opinión de mantener la Categoría "C" recurrida.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Anexo 08 1052 Oct 81

- Mantener la Cat. C
- Elevar a la JCJ

0353

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº 874/D-I/81

(C)

A.b. Nº 885130

A. b. Nº 88 51 30

Montevideo, 06 de Octubre de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Beatriz Paulina SUAREZ MANGIAROTTI.-

ACTUACIONES CUMPLIDAS :

18.IX.980 - Presenta un escrito ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

21.I.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

07.V.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Categoría recurrida.-

06.VI.981 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.-

12.VI.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

08.IX.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio con su correspondiente tramitación.-

///... 38/36

1971 - Delegado de Lista del Partido Demócrata Cristiano, Unión Popular en las elecciones Nacionales del corriente año por las Listas 1808 y 4190, Circuito Nº 831.

VARIADO. a - 1.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José R. Nardi

E.M.A.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 94063 16 OCT. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 28 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Beatriz Paulina SUAREZ MANGIAROTTI.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

Exp. 865/JCJ/981

JCG/adl

OFICIO Nº. [redacted]
ISCI/98

A.b. Nº 424790

..///

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.

OBJETO:

ES.MA.CO.
SALIDA
SIAYASS CITA
ASUNTO Nº 819063
30 OCT 1998

[redacted]
Sn 1840
21810

Hoja adicional de fojas 1 a fs 3
de la Ref. D.I.I.

34/46

Montevideo, 05 de Noviembre de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.-

Exp.Nº929/D-I/81
(C)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

y.p.s.o.

Coronel Juan A. Rodríguez Buratti

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3930/981.rf.-

Montevideo, noviembre 10 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1295/81, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento notificación del recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.

Cnel. Varela
Delegado del S.I.D.

Montevideo, diciembre 3 de 1981.

Se da cuenta [illegible]

Sobre el presente [illegible]

[illegible]
C.I. Nº [illegible].

[illegible] Montevideo, diciembre 3 de 1981.-

[illegible]

DILIGENCIADO Nro.3388/981.FL/smfn.

Montevideo, Diciembre 5 de 1981.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA D.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE [illegible]

[illegible]

DIRECCION DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.3198.-FL./

Montevideo, Diciembre 7 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr. Fiscal Militar Tte. de [illegible] Dr. [illegible] cumplido devuelvo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA y p.o.

[illegible]

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DE
3930/81
[illegible]
[illegible]
[illegible]

A.c. Nº 023064

(25)

Singer 74

Diligenciado 3388 del 9-12-81

//FATURA DE POLICIA

ASUNTO Nº 3930/81.rf.-

Montevideo, 8 de diciembre de 1981 36/36

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Habiéndose tomado conocimiento y notificado a la recurrente de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrarle el presente.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

17 DIC. 1981

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1594/80

Destino: DNII

Fecha: 250915ABR80

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión sol. por: (Luis Alberto/MENDEZ FERNANDEZ.-

A/N

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Inteligencia Estratégica
Recibido
31/3/81
Sec. Recursos
Nº de Orden 354

DEP. 5 PROCESADO E

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: [illegible] HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. ———

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. ——— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN CALLE: [illegible] Nº ——— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Doc. 854

Montevideo, abril 24 de 1980

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don Hugo Arregui

Señor Jefe:

Quien suscribe, Luis Alberto Méndez Fernández, oriental, casado, 60 años de èdad, domiciliado en la calle Rufino T. Domínguez Nº 1969, C.I. Nº 484.195 presenta la siguiente apelación:

Habiéndome puesto en conocimiento la Seccional Policial 15º de Montevideo, el día 17/4/980 a la hora 18 de que por resolución de las Autoridades Competentes se determinaba negárseme el "Documento de Fe Democrática" y considerando que dicha resolución lesiona mis derechos ciudadanos, expongo:

que, con fecha 11/12/79 se me citó a Dependencias de Inteligencia y Enlace, donde considero haber aclarado debidamente las dudas sobre mi condición de ciudadano Demócrata y respetuoso de la Constitución y las Leyes que rigen nuestro País; en dicha dependencia se me indicó que después de los sesenta días la Seccional 15º de Montevideo me informaría la resolución que se tomara.

Me es necesario aclarar, que en la faz laboral tengo 36 años desempeñando tareas administrativas en la Adm.Nal. de Puertos con una foja de servicios sin censura y seis años de trabajo -con anterioridad a mi ingreso en dicha Institución- en empresas particulares; en lo referente a mi comportamiento ciudadano no tengo en mi haber ninguna detención policial, ni por causas delictivas ni políticos; ya que nunca tuve militancia

SIC SERIE A FY N° FOTOCOPIA. FICHA de Luis ALBERTO MENDEZ (A)

en ningún partido.

Por todo lo expuesto y declarado en respectivas oportunidades ante el convencimiento de no haber infringido ninguna ley, me atrevo a solicitar de Ud. se tenga a bien reveer la resolución que se comunicó.

Agradeciendo desde ya su determinación justa y ante las razones expuestas, solicito que se reconsidere la resolución y se dé trámite a esta apelación.

Quedando a sus órdenes, saluda a Ud. con el mayor respetò.

Luis A. Méndez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 28 de abril de 1980.-

Pase al Dpto.3 a sus efectos, debiendo recabar // información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la DNII.

Sub-Comisario:

JOSE PEDRO NUÑEZ.

24 ABR. 1980 12372

28 APR 1980 91626

240/28 16

(A)

ANTECEDENTES SIGUE 3 — Solicitud presentada por la Persona: Luis A. Méndez

"A"

MENDEZ, Luis Alberto — 07687

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario _____ C. Cív. _____

Gremio a que pertenece Transporte Marítimo

Organización Sindicato Unico del Transporte Marítimo

Domicilio

Datos personales

4

ANTEC. DI
SERIE I

Foto copia de [illegible] ALBERTO MENDEZ (4)

6/16

17/VII/959.-

OBSERVACIONES F. 810-10.000-7-59

"Justicia" del 27/V/955: pág.5, col.1: obrero del cabotaje nacional, declara para Justicia, en su carácter de miembro de la Comisión Directiva del Transporte Marítimo, sobre problemas del gremio.-"El Popular" del 12/II/958: pág.5, col.1: delegado obrero designado por la Unión Solidaria de los Gremios Portuarios, que se trasladará a Paysandú a efectos de realizar un estudio sobre el conflicto que mantienen los remolacheros, el causante es reporteado.-18/XI/966: en la fecha, se informaron sus antecedentes a la Inspección General de Marina, a una solicitud a nombre de Luis MENDEZ BORGES, Ced. Id. No. 682.564, domiciliado en la calle Piedras No. 577.-amdf.- 4/VIII/977: S-24/4304/977.-ho

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/2/978/E-3/814/978/rmgc.- 10/1/979/E-1/M.81/979.ea.- 28/2/979/D-1/M.813/979.ea.- 22/1/80: D 1 :498/80.glfs.

Lo que vio la Comisión Oficial en el conflicto de las remolacheras

Reportaje al delegado L. A. Méndez, de la USOP

Se confirma la explotación y la justicia de la huelga

Luis Alberto Méndez, delegado obrero designado por la Unión Solidaria de Obreros Portuarios, para participar en la Comisión Especial, que se trasaladara a Paysandú a los efectos de realizar un estudio sobre el conflicto que sostienen los trabajadores remolacheros, nos hace las siguientes declaraciones:

¿Quiénes integraban esa Comisión Especial?

Dicha Comisión estaba compuesta por el Sr. Ricardo Alfaro, representante del Ministerio de Industrias y Trabajo; Sr. Manuel Vieira Fernández por el Sindicalismo Cristiano; Sr. Luis Alberto Méndez por la Unión Solidaria de Obreros Portuarios. Comisión ésta que tenía que ser integrada también por un delegado de la Confederación Sindical del Uruguay que se rehusó a integrarla a último momento después que había aceptado su integración.

¿Qué nos puede decir sobre el informe elevado por dicha Comisión al Ministro de Industrias y Trabajo?

La delegación llegó a Paysandú el martes 5 a las 8 de la mañana siendo recibida en el aeropuerto por el Sr. Rodolfo Huslenghi, Presidente de CASE de Paysandú quien los condujo a los respectivos alojamientos.

A las 10.30 horas de la mañana la Comisión, de acuerdo con su cometido se dirigió al campamento de los huelguistas de SUDOR, observando desde la acera la entrada de dos trabajadores, más o menos, sin poder comprobar, por no haber entrado, la cantidad exacta de trabajadores que se encontraban en ese lugar, informándosenos, que el Comité de Huelga se encontraba reunido a tres cuadras de este lugar.

ENTREVISTA AL COMITE DE HUELGA

El Comité de Huelga estaba compuesto por doce personas, que a nuestro requerimiento nos informan con lujo de detalles de la justeza de sus reclamaciones, y se nos manifestó que lo único que reclaman es que se ponga un límite máximo en los descuentos del destare del 15 %, por considerar que todo aumento de jornales que no fije el mínimo de destare deja manos libres a la patronal para arrebatarle todo aumento logrado. Nos expresan también que la patronal se niega a aceptar este 15 % cuando ella ha hecho público que el destare no pasa de un promedio del 13 por ciento, pues al no aceptar el 15 % ni tampoco ningún límite se comprueba que los informes proporcionados por la patronal son inexactos y por el contrario reafirma la doble intención patronal de tener manos libres para aplicar el destare que crean conveniente, en vista que los obreros no tienen ninguna representación donde se efectúa la operación del destare, quedando las manos libres a la patronal para efectuarle el descuento a su voluntad.

Se nos informó también que al rol de dos trabajadores, más o menos, lo efectuado por el destare se acompaña con los precios de las cantinas que son fijados a voluntad de los cantineros fijándosele a los artículos precios exorbitantes.

GRAN INDIGNACION POR LA REPRESION POLICIAL

Casi la totalidad de los obreros han sido detenidos y puestos incomunicados, algunos de ellos hasta 60 horas sin sometérseles a Juez ni habérsele dado ninguna clase de alimentos durante su detención, culminando en los últimos días con simulacros de fusilamientos.

Los obreros para salir de su campamento tienen que obtener un salvo conducto de la policía, lo que expresa una violación al derecho individual que al igual que las detenciones sin proceso y los simulacros de fusilamientos son medidas arbitrarias e inhumanas y violatorias de las leyes del país y de toda norma democrática.

A la salida nos esperaba el Sr. Uslenghi, quien nos manifestó que la patronal de Azucarlito y los patrones remolacheros no estaban dispuestos a recibir ninguna delegación así mismo esta fuese oficial.

Después de una conversación del Sr. Alfaro con el Sr. Fraschini, en la que los delegados obreros no estuvimos presentes, acordaron que seríamos recibidos por el presidente del Directorio de Azucarlito Sr. Fraschini.

El Sr. Fraschini informó a la Comisión que la patronal remolachera había resuelto no recibir la delegación; sin embargo le había manifestado esta patronal que podían visitar algunas de las plantaciones propiedad de algunos directivos de la patronal, pero que de ninguna manera podían visitar otras que no fueran las acordadas por la patronal y para poder visitar éstas tuvimos previamente que prometer, que elaboraríamos un acta de las visitas a las plantaciones que se nos había asignado.

Como se puede observar la patronal mostró un desprecio absoluto por la Comisión oficial al no recibirnos como así al prohibirnos de hecho visitar las plantaciones libremente.

El Presidente de Azucarlito nos facilitó la visita a la fábrica en la cual pudimos observar la operación del destare, pero lo que no nos pudieron demostrar es porque ese destare lo tiene que pagar el obrero, como tampoco nos pudieron demostrar que siendo el obrero el único afectado por el destare, no tenga representación en la Comisión que fiscaliza el mismo, dejando el control totalmente en manos de la patronal, y manos libres a los productores para que estos se lo apliquen a su voluntad a los trabajadores.

A las 17 horas somos conducidos a las remolacheras en un jeep de la policía con un agente de policía y el Inspector General de la misma, Sr. Pereyra, que según los obreros es el que dirige toda la represión policial en contra de los trabajadores remolacheros.

Como expresamos más arriba fuimos conducidos por ese medio de locomoción tan extraño, como también extrañas las personas que nos acompañaban a las plantaciones que nos habían asignado para visitar los señores plantadores.

Concientemente nos condujeron a las plantaciones que reunían las mejores condiciones para los trabajadores, impidiéndose nuestra libre elección de las plantaciones.

FORMA EN QUE SE EFECTUARON LAS ENTREVISTAS

Al llegar a las plantaciones, el Sr. Inspector de Policía presentaba a la Comisión al Sr. Propietario. Después de ser presentados, el propietario nos acompañaba a los surcos donde estaban trabajando las cuadrillas. A su vez el dueño nos presentaba a los obreros, que ya preparados de antemano, seguramente nos informaban por lo regular, por intermedio del cabecilla, lo que ya estaba acordado.

EDITORIAL SINDICAL

Trascendencia unitaria de la reunión de hoy en el Sindicato de Estibadores

CON LA REUNION CONVOCADA para hoy en el Sindicato de Estibadores por la Mesa Sindical Portuaria, se abre una perspectiva de grandes acciones unitarias en solidaridad con sus valientes huelguistas de FUNSA y en defensa de la libertad sindical.

A 16 días de una [illegible] contra la prepotente empresa que preside Pedro Eseiza, esta llamado realizado por la Mesa Portuaria, viene a poner de relieve cuán poderosas son las corrientes solidarias en el seno de la clase obrera, y cómo, si esa solidaridad se orienta inteligentemente por caminos unitarios, puede darse, y ganarse, la batalla contra la reacción patronal y el imperialismo.

Justamente, este ha sido el camino que la Central UGT reclamó que se tomara el mismo día de iniciarse la huelga, en Producción Pública que JUSTICIA difundió.

La solidaridad moral y material prestada por la clase obrera y el pueblo a los huelguistas debe encontrar el cauce de la unión de todas las fuerras sin distinción para golpear juntos a las filas enemigo.

Desgraciadamente, y contrariando los sentimientos de los centenares de obreros de FUNSA en huelga, esa unión en todas las fuerras se ha venido retardando, por la pesanca de sectarismo que mantienen algunos Sindicatos. Advertimos que rodean al Sindicato de FUNSA, privado aún a la fecha del aliento de poderosos gremios como los del Transporte Terrestre y Marítimo, construcción, metalúrgicos, textiles, lana, carne, etc. Muy grande es la disposición de todos los sindicatos de ayudar a los obreros de FUNSA a vencer, porque su triunfo lo será de toda la clase obrera.

El mismo gobierno que permite que FUNSA se niegue a la Constitución en el bolsillo, amenaza también el Seguro de Paro de la Lana y los frigoríficos, con nuevos recortes con Misiones Militares yanquis, cuentas con encarecer el pan, con rebajar los sueldos de los bancarios, y congelar los sueldos y jubilaciones. Por eso, la solidaridad con los obreros de FUNSA, se verá reforzada por el repudio obrero y popular que crece contra esta política del gobierno, y derrotando a FUNSA se ganará una batalla contra estas medidas.

De ahí la importancia de la reunión unitaria de esta noche, a la cual todos los sindicatos concurrirán, estamos seguros, dispuestos a conquistar un gran movimiento solidario que haga retroceder al propietario patronal de FUNSA y al gobierno que le respalda.

Reclamam[os] atiendan a[l]

HABLA PARA "JUSTICIA" SALVA[DOR]

Hoy recogemos la palabra del Secretario del Sindicato de obreros y empleados de AMDET, Salvador Escobar, a propósito del problema de la equiparación de sus salarios al laudo de CUTCSA.

"Nosotros entendemos —comienza diciéndonos Escobar— que la equiparación de salarios con el laudo de CUTCSA que reclamamos, debe realizarse, como ha sido práctica en laudos anteriores. En esta oportunidad nuestra organización, con la clara orientación ugetista, ha tomado el camino de la lucha para lograr esta aspiración. En base a ello es que el día lunes salió el gremio a la calle a expresar nuestra protesta por la dilación en el pago de los aumentos de salarios correspondientes. En la visita que realizamos al Consejo Departamental, al Ing. Alba Robello nos expresó que se aumentaría nuevamente el precio del boleto para hacer frente al pago de los aumentos de salarios. El aumento de salarios para los obreros de Cutcsa y Amdet insumirá $ 8.800.000 y el aumento del boleto en dos centésimos significaría $ 9.000.000 teniendo en cuenta un movimiento de pasajeros mantenido en las actuales cifras anuales

En primer lugar, debemos decir

que nu[estros] jornales [se] aumenta[n] la posibi[lidad] vamos [a] resto d[e] poblaci[ón] de la v[ida]

En su[s] gumento[s] Cutcsa [y] los aum[entos] en 193[6] pasajero[s] liquida[n] los ene[migos] Directo[res] que se[ñ]de su ponsabi[lidad]

En lo[s] situacio[nes] por cum[plir] nuevos [a]fs millo[nes] de pesos que que[dan] nes lan[zan] tica de me[dio]me", q[ue] olen es millone[s] que po[r] existen[te] en cuen[tas], y ndustria[les] una po[lítica]

¿Que creer q[ue] boleto [de] te bar[rera] hechos:

Cuand[o] que el leto [de] crear [un] Fomen[to] mo [de] recauda[ción] me aest[ar]

Podem[os]

[Viene d]
cha po[r] lo de [la] ciales salir de[l] metió [el] ro, por incerta[n] tamen[te] tubo oc[asión] ros de[l] todas s[us] sión d[e] Estibad[ores] ella ecl[ipsa]rán en fa trib[una] y cont[inu]ará, q[ue] princip[al] y Libe[rtad]

El Cabotaje nacional conducido a grave situación por la oligarquía

SE PREPARA UN AMPLIO CONGRESO POR LA COORDINACION DEL TRANSPORTE ★ LOS TRABAJADORES EMBARCADOS RECLAMAN 40 % DE AUMENTO DE SALARIOS

● LA SITUACION DEL CABOTAJE NACIONAL PUEDE comprobarla cualquiera que recorra nuestro Puerto... En el Muelle Mártires emergen apenas del agua las velas de viejos barcos y restos y más restos de barcos se remudan, todavía muchos de ellos podrían servir, porque más que víctimas de la acción del tiempo han sido barcos víctimas de la situación paupérrima en que se desenvuelve el cabotaje nacional por la política del gobierno y las clases dominantes del país.

—Hace unos 25 años —nos dice Miguel Escandell, Tesorero del Sindicato del T. Marítimo, — que yo recuerde, por lo menos había 50 barcos trabajando, hoy con viajes irregulares apenas unos 15. La situación del cabotaje —agrega el compañero Escandell— significa un perjuicio para cuantiosos intereses nacionales, pero además se siente y cómo en la masa del trabajador, en los trabajadores embarcados y también en la de los jornaleros de estiba del cabotaje que realizan en la actualidad —a pesar de cierta reanudación del trabajo por embarques de trigo— un promedio de 12 jornales, por nuestra lucha conquistamos un jornal de 16 pesos, pero multiplique y verá que apenas sobrepasa los 200 pesos lo que saca un jornalero de la estiba del cabotaje, cuando le va bien. Le decía, soporta un déficit mensual permanente de 300 pesos, si una familia quiere por lo menos satisfacer las muy mínimas necesidades.

● SOLO HAY DOS BARCOS QUE TRABAJAN REGULARMENTE, —nos dice Luis Méndez, miembro de la C. Directiva del Sindicato, — el "Cruz del Sur" y el "Berrete" que viajan hacia el Paraguay, centenares de trabajadores embarcados tienen un trabajo irregular y muchos por meses no consiguen un embarque. Nuestro Sindicato exige inmediatas soluciones, particularmente la coordinación del transporte, en que están interesados los obreros de nuestro gremio, pero también trabajadores de otros gremios, maquinistas navales, choferes, etc y además los armadores nacionales, los productores, defender el cabotaje nacional es defender los astilleros ahora en ruinas los puertos del litoral paralizados.

—Sin duda, —nos dice Méndez,— es además completamente justo el reclamo de los trabajadores embarcados por un laudo que eleve los salarios por lo menos en un 40%, pues el sueldo actual de $ 267 y $ 318 para el alto cabotaje, y más aún sin trabajo regular asegurado, es un sueldo paupérrimo, teniendo en cuenta particularmente el costo de la vida.

● LA CONVICCION SE ANIMA, LA SITUACION del cabotaje es producto de la anarquía económica del país, de la falta de reforma agraria, desarrollo económico del país, el amplio comercio con todos los países, principalmente la URSS y las democracias populares pero además es el sabotaje de los imperialistas contra la marina nacional, pues ellos, interesados sólo en el desarrollo ferrocarrilero del transporte por carretera, pues son carburante, repuestos, combustibles importados desde Estados Unidos. En un año —ya en 1950— se calculaba que el país perdía en divisas 150 millones de pesos en divisas por esta importación. Impulsar el cabotaje es defender la industria nacional y el trabajo de miles de obreros. Por eso los trabajadores patrióticamente están trabajando con las otras fuerzas interesadas por la realización de un gran Congreso por la Coordinación del Transporte.

El régimen de los ricachones de la tierra y la gran industria

Niega viviendas y escuelas al pueblo, ahondando la crisis de la construcción

EN anterior oportunidad, señalamos cómo a la política de guerra y armamentismo, se esta[ba] ofrecerá rica fuente de trabajo a la construcción

Vere[mos] ahora [quién] no sabe

Informativo S[indical]

UNION DE O. Y E. DE AMDET — Hoy a las 21 hs. Asamblea General para informar de las gestiones cumplidas frente al Consejo Depal. y al Directorio de la Dirección al pago de los aumentos y

CON LA REUNION CONVOCADA para hoy en el Sindicato de Estibadores por la Mesa Sindical Portuaria, se abre una perspectiva de grandes acciones unitarias en solidaridad con los valientes huelguistas de FUNSA y en defensa de la libertad sindical.

A 32 días de esta firme batalla contra la prepotente empresa que preside Pedro Saenz, este llamado realizado por la Mesa Portuaria, viene a poner de relieve cuán poderosas son las corrientes solidarias en el seno de la clase obrera, y cómo, si esa solidaridad se orienta firmemente por caminos unitarios, puede darse, y ganarse, la batalla contra la reacción patronal y el imperialismo.

Justamente, este ha sido el camino que la C.N.T. UGT reclamó que se tomara el otro día de iniciarse la huelga, en Declaración Pública que JUSTICIA difundió.

La solidaridad moral y material prestada por la clase obrera y el pueblo a los huelguistas debe encontrar el cauce de la unión de todas las fuerzas sin distinción para golpear juntos a tan tenaz enemigo.

Desgraciadamente, y contrariando los sentimientos de los centenares de obreros de FUNSA en huelga, esa unión de todas las fuerzas se ha estado retardando, por la política de aislamiento que mantienen algunos Sindicatos Autónomos que rodean al Sindicato de FUNSA, privando así a la huelga del aliento de poderosos gremios como los del Transporte Terrestre y Marítimo, construcción, metalúrgicos, textiles, lana, carne, etc. Muy grande es la disposición de todos los sindicatos de ayudar a los obreros de FUNSA a vencer, porque su triunfo lo será de toda la clase obrera.

El mismo gobierno que permite que FUNSA se meta la Constitución en el bolsillo, amenaza también el Seguro de Paro de la Lana y los Frigoríficos, con nuevas coyundas con Misiones Militares yanquis, amenaza con encarecer el pan, con rebajar los sueldos de los bancarios, y congelar los sueldos y jubilaciones. Por eso, la solidaridad con los obreros de FUNSA, se verá reforzada por el repudio obrero y popular que crece contra esta política del gobierno, y derrotando a FUNSA se ganará una batalla contra estos desmanes.

De ahí la importancia de la reunión unitaria de esta noche, a la cual todos los sindicatos concurrirán, estamos seguros, dispuestos a conjugar un gran movimiento solidario que hará retroceder al propotente patrón de FUNSA y al gobierno que le respalda.

Secretario del Sindicato de obreros y empleados de AMDET, Salvador Escobar, a propósito del problema de la equiparación de sus salarios al laudo de CUTCSA.

"Nosotros entendemos —comienza diciéndonos Escobar— que la equiparación de salarios con el laudo de CUTCSA que reclamamos, debe realizarse, como ha sido práctica en laudos anteriores. En esta oportunidad nuestra organización, con la clara orientación ugetista, ha tomado el camino de la lucha para lograr esta aspiración. En base a ello es que el día lunes salió el gremio a la calle a expresar nuestra protesta por la dilación en el pago de los aumentos de salarios correspondientes. En la visita que realizamos al Concejo Departamental, la Dra. Alba Roballo nos expresó que se aumentaría nuevamente el precio del boleto para hacer frente al pago de los aumentos de salarios. El aumento de salarios para los obreros de Cutcsa y Amdet insumiría $ 8.500.000 y el aumento del boleto en dos centésimos significaría $ 9.000.000 teniendo en cuenta un movimiento de pasajeros mantenido en las actuales cifras anuales.

En primer lugar, debemos decir

El Cabotaje nacional conducido a grave situación por la oligarquía

SE PREPARA UN AMPLIO CONGRESO POR LA COORDINACION DEL TRANSPORTE ★ LOS TRABAJADORES EMBARCADOS RECLAMAN 40 % DE AUMENTO DE SALARIOS

● LA SITUACION DEL CABOTAJE NACIONAL PUEDE comprobarla cualquiera que recorra nuestro Puerto... En el Muelle Mántaras emergen apenas del agua las velas de viejos barcos y restos y más restos de barcos se acumulan; todavía muchos de ellos podrían servir, porque más que víctimas de la acción del tiempo han sido barcos víctimas de la situación paupérrima en que se desenvuelve el cabotaje nacional por la política del gobierno y las clases dominantes del país.

—Hace unos 25 años —nos dice Miguel Escandell, Tesorero del Sindicato del T. Marítimo, — que yo recuerde, por lo menos había 50 barcos trabajando, hoy con viajes irregulares apenas unos 15. La situación del cabotaje —agrega el compañero Escandell— significa un perjuicio para cuantiosos intereses nacionales, pero además se siente y cómo en la mesa del trabajador, en los trabajadores embarcados y también en la de los jornaleros de estiba del cabotaje que realizan en la actualidad —a pesar de cierta reanimación del trabajo por embarques de trigo - un promedio de 12 jornales; por nuestra lucha conquistamos un jornal de 18 pesos, pero multiplique y verá que apenas sobrepasa los 200 pesos lo que saca un jornalero de la estiba del cabotaje, cuando le va bien. Es decir, soporta un déficit mensual permanente de 300 pesos, si una familia quiere por lo menos satisfacer las muy mínimas necesidades.

● SOLO HAY DOS BARCOS QUE TRABAJAN REGULARMENTE, —nos dice Luis Méndez, miembro de la C. Directiva del Sindicato, — el "Cruz del Sur" y el "Berreta" que viajan hacia el Paraguay, centenares de trabajadores embarcados tienen un trabajo irregular y muchos por meses no consiguen un embarque. Nuestro Sindicato exige inmediatas soluciones, particularmente la coordinación del transporte, en que están interesados los obreros de nuestro gremio, pero también trabajadores de otros gremios, maquinistas navales, oficiales, etc. y además los armadores nacionales, los productores; defender el cabotaje nacional es defender los astilleros ahora en ruinas los puertos del litoral paralizados.

—Sin duda, —nos dice Méndez,— es además completamente justo el reclamo de los trabajadores embarcados por un laudo que eleve los salarios por lo menos en un 40%, pues el sueldo actual de $ 267 y $ 312 para el alto cabotaje, y más aún sin trabajo regular asegurado, es un sueldo paupérrimo, teniendo en cuenta particularmente el costo de la vida.

● LA CONNVERSACION SE ANIMA; LA SITUACION del cabotaje es producto de la asfixia económica del país, de la falta de reforma agraria, desarrollo económico del país, el amplio comercio con todos los países, particularmente la URSS y las democracias populares pero además es el sabotaje de los imperialistas contra la marina nacional, pues ellos, interesados sólo en un desarrollo unilateral del transporte por carretera, pues son camiones, repuestos, combustibles importados desde Estados Unidos. En un año —ya en 1950— se calculaba que el país perdía en divisas 150 millones de pesos en divisas por esta importación. Impulsar el cabotaje es defender la industria nacional y el trabajo de miles de obreros. Por eso los trabajadores patrióticamente están trabajando con las otras fuerzas interesadas por la realización de un gran Congreso por la Coordinación del Transporte.

El régimen de los ricachones de la tierra y la gran industria

Niega viviendas y escuelas al pueblo, ahondando la crisis de la construcción

EN anterior oportunidad, señalamos como a la política de guerra y armamentismo, se esta

ofrecería rica fuente de trabajo a la construcción.

Pero además, quien no sabe

Informativo S

UNION DE O. Y E. DE AMDET — Hoy a las 21 hs. Asamblea General para informar de las gestiones cumplidas frente al Concejo Deptal. y al Director

(B)

APELLIDOS Y NOMBRES

MENDEZ FERNANDEZ : Luis Alberto.-(1) 9/16

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE BAA NRO. 4113(1)	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION Empleado de Contaduría del Puerto.(1)

ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Rufino T. Dominguez 1969 en 1969(1)

"B"

OTROS DATOS

Oriental, de 49 años de edad en 1969(1)

1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81"Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

12/VI/980:Afiliado 39.193 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/7/69, milita en el Secc."Este",Agrup."Q.Sánchez"./ Fue presentado para su afiliación por Juan Luis GOMEZ y Miguel ALMEIDA. Ver material incautado por el OCOA / en Feb/76"Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81, ///...

ANT. A7 Foto copia del documento de 27/V/975 - Pag 1

(1)

ANTE... SE... 8

Fotocopia de Folio de Luis Alberto Alvarez Fernandez (B)

ANTECEDENTES

.../// letra "M", tomo 3, hoja 564.-ec

10/16

19

Doc. 254

"AÑO DEL ANIQUILAMIENTO DE LA POLICIA"

11/46

ACTA.-WDAN.- En Montevideo, siendo el día 11 de diciembre de 1979, en el local de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito, Oficial Principal, comparece la persona, Luis Alberto MENDEZ FERNANDEZ, oriental, casado, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Rufino T. Domingues Nº1969, titular de la C.I. Nº 484.195, quien es indagado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:- Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTA:(1sg) En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de junio del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Tres de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona LUIS ALBERTO MENDEZ FERNANDEZ, oriental, casado, de 60 años de edad, Cédula de Identidad Nro. 484.195, Credencial Cívica Serie BAA 4113, domiciliado en Rufino T. Dominguez No. 1909;el cuel es indagdo sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(1) Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que es empleado de la Administración Nacional de Puertos (ANP) desde el año 1944, desempeñando actualmente el cargo de Oficial Administrativo, lo que le aporta una suma aproximada a los N$ 2.400.oo (dos mil cuatrocientos nuevos pesos m/n).-

PREGUNTADO:(2) Sobre su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-!!.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que está integrada por su esposa María Teresa NICOLARI, de 55 años de edad.-.-.-.-!.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.

PREGUNTADO:(4) Sobre actividades políticas pasadas.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Ninguna señor, salvo el voto (Partido Demócrata Cristiano-Lista 1001- en 1971).-.

PREGUNTADO (5): Sobre actividades sindicales pasadas.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Ninguna señor.-.

PREGUNTADO:(6) Si en alguna oportunidad se afilió al Partido Comunista.-.

CONTESTA: Que si señor, en el año 1969 un conocido suyo de apellido GOMEZ lo invitó a afiliarse, lo que aceptó, pagando la cuota mensual durante un año aproximadamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDE SE FOJA 10

ACTA TOMADA A LA PERSONA LUIS ALBERTO MENDEZ FERNANDEZ

A 19

DILIGENCIADO Nº 1585/980 -hlc.-
Montevideo, Julio 5 de 1980 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Se adjunta foto-copia de las fichas "A" Nº 07687 y "B" S/N. y sus respectivas fuentes de información.-

Del estudio de dicho material y del acta labrada al recurrente Luis Alberto MENDEZ FERNANDEZ, se deduce lo siguiente: I) La Ficha Nº 07687 "A" a nombre de MENDEZ: Luis Alberto no le correspondería al recurrente MENDEZ FERNANDEZ.-

II) Ficha S/N. "B", con datos filiatorios de / MENDEZ FERNANDEZ, le corresponden sin lugar a dudas.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, solo el S.I.D. lo registra con el mismo antecedentes / que figura en la ficha S/N. "B".-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nro.1051.sml.
Montevideo, 11 de julio de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Con lo actuado por el Departamento 3, de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente recurso interpuesto por el señor Luis Alberto MENDEZ FERNANDEZ, significando que la inclusión en la categoría "C" por la cual reclama, se encuentra debidamente justificada, máxime teniendo en cuenta que el hecho impugnado es aceptado por el causante en actas que le fueron tomadas en Oficinas de esta Dirección Nacional, y que se agregan a fs.10 y 11.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

17

NACION

E.t. Nº 313400

1446

ANTECE... 10 Dirección ... 1585/30 ...

SERIE ... 2 ... D 3 ... DNI ...

... CITADA ... 0233/Iago.-

... 1981.-

... JUZGADO ...

Cúmplero el ver a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la previsión de autos solicitada por la persona Juan Alberto Héctor Fernández; sugiriendo-salvo mejor opinión-que el no hallazgo oportuno de la pieza de prueba ... no sea óbice para la prosecución del presente.-

Saludo a Vd. atentamente

... I.D.

... Hugo A. Frías

... GT

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... Policía
3/ene/81
0354

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 ENE. 1981
Folio ...
Firma Jefe
Nº de Identificación ...

TRANSCRITCION DE ASUNTO No.233/81.

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO No. 233/981.-

Montevideo, 21 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Luis Alberto Méndez Fernández; sugiriendo -salvo mejor opinión- que al no haber nuevos elementos de juicio se debería mantener la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL (Luce Firma)

HUGO R. ARREGUI

Es copia fiel .-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

Doc. 354

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 29 de Abril de 1981 .

REFERENTE A : MENDEZ FERNANDEZ, Luis Alberto

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

27.V.955 - Obrero de Cabotaje Nacional, declara para el Diario "Justicia", en carácter de miembro de la Comisión Directiva del Transporte Marítimo, sobre problemas del gremio.

12.II.958 - Delegado obrero designado por la Unión Solidaria de los Gremios Portuarios, que se trasladará a Paysandú a efectos de realizar un estudio sobre el conflicto que mantienen los remolacheros, el causante en la oportunidad efectua declaraciones para el diario "El Popular".

Año 1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 39.193, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero del corriente año, "Operación Morgan". EVALUACION A - 1.

CONCLUSION : Teniendo en cuenta que el causante admite haberse afiliado al Partido Comunista, procedería - concordando con el Delegado Departamental - mantenerle en la Categoría recurrida.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Doc. 354

Montevideo, 1[illegible] de 1[illegible]

[illegible]

[illegible]

Doc. Nº 355

ANULADO

Jefatura de Policia de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1423/980.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø8193ØABR80.-

Origen:
Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Oscar Milton CLAVELLI LEAL solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio [illegible] de Defensa
31/3/81
Sec. de Recursos
No. de orden 0256

DEP. "C"
PROCESADO
(E)
(NN)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

...ION EJECUTIVA
SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CLAVELLI 2do. APELLIDO Leal 1er. Nombre: Oscar 2do. Nombre: Alberto
NACIONALIDAD: Uruguay ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 49 HIJO DE: Oscar Clavelli Y DE: Angela
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uru DPTO: Mont LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 9/6/1929
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 583.083 (DPTO): Montev CRED. CIVICA SERIE AXA Nº 5...
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Durazno Nº 1165 Apto. 2
ENTRE CALLE: Convención Y CALLE: Ejido JURISD. SECC. POL. Nº 10
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Durazno Nº 1165 APTO. 1 ENTRE CALLE: Cerro Y CALLE: Ejido
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: Intendencia Municipal de Montevideo Dpto. 538
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: 98-22-52
SITA EN CALLE: Agraciada Nº 1360 ENTRE CALLE: Cufré Y CALLE: Santos de Cella

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ose - Lucat TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Oscar Clavelli.
C.I. 583.083

Montevideo, 8 de Abril de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO/

P R E S E N T E.-

Con fecha 7 de abril de 1980 me notifiqué en la 10a. Seccional Policial de Montevideo del Decreto de la Junta de Comandantes en Jefe y Servicio de Información de Defensa de fecha 18 de octubre de 1979, Oficio No. 10/3359/78 por el cual el que sucribe Sr. Oscar Clavelli queda inhabilitado para el desempeño de cargos públicos.

De acuerdo a lo permitido por la Reglamentación vigente y en forma de descargo, paso a relatar mis actividades como funcionario de la Ex-Amdet que sin duda son las que han originado esta medida. Enfocando estas actividades de tres maneras distintas:

1o. Como funcionario del Servicio Médico de dicha Institución donde siempre desempeñé mis actividades.

2o. Como empleado de la ex-asociación de funcionarios administrativos e inspectivos de Amdet.

3o. De mis actividades politicas.

1o. Ingresé en la Ex-Amdet en el año 1951 desempeñando funciones en el Servicio Médico hasta el año 1976 que pasé a realizar tareas en la Intendencia Municipal de Montevideo.

En todo este período nunca fui amonestado, ni suspendido por las Autoridades de Amdet, ni detenido ni obervado por la Fuerza Pública por haber efectuado actos de agitación o disturbios de orden sindical o gremial ni haber promovido actos de proselitismo político de ningun orden dentro o fuera del local de trabajo.

Fuí contrario a paros o huelgas de orden político porque creo que estos no benefician al trabajador. Manteniendo como encargado administrativo el local de trabajo abierto muchas veces a riesgo de mi integridad física. Pueden dar crédito a lo expuesto anteriormente los doctores: Ernesto Cacciatori (Director del Servicio Médico) Pedro Goyret, Juan José Bacigalupi, Luis A. Scorza.

2o. En la actividad sindical, en el año 1969, se me ofreció en una asamblea abierta y apolítica de la ex-asociación de funcionarios administrativo e inspectivo de Amdet el cargo de asesor administrativo y contable. Dicho ofrecimiento se debió a mis conocimientos en la materia, a mi honradez y a que ningún funnario quería hacerse cargo de dichas tareas por lo difícil y engorroso de las mismas. Posteriormente acepté dicho cargo pero mediante el pago de una retribución mensual cosa que fué aceptada por la gremial dadas las horas que me demandaban dicha actividad y a mi necesidad de ganarme un sueldo dadas mis carencias de dinero. Mis tareas consistían en llevar la contabilidad general, confeccionar balances semestrales y anuales que se ponían a la vista de todos los funcionarios.

No tenía voto en cuanto a las decisiones que tomaba la comisión directiva del sindicato, desempeñándome siempre como empleado administrativo y contable. Cuando se prohibió la actividad sindical de inmediato acaté tal medida abandonando de inmediato todo trabajo pendiente.

3o.- En cuanto a mi actividad política voté en las últimas elecciones por el batllismo, mi nombre no figuró en ninguna lista electoral ni actué como delegado de mesa en las

...//

elecciones por ninguno de los partidos actuantes.

No autoricee la afiliación a ningún partido y rechazándolo si lo hubieran hecho sin mi consentimiento.

Rechazando toda ideología de los grupos marxistas por considerarla anti-nacional y subversiva como lo ha demostrado el actual Gobierno Cívico -Militar .

Habiendo relatado mis actividades tengo fé, que las Autoridades que han juzgado mi actuación, reconsideran em forma favorable esta medida que me ha afectado profundamente.

Hoy me arrepiento de haber aceptado el cargo sindical que desempeñé, que aunque estaba permitido y no estabe fuera de la ley, dicha aceptación se debió más que mada a mi inexperiencia, a mi necesidad de trabajo y a mi falta de dinero, al caos reinante en esa época en materia social, laboral y política, época que felizmente hoy no vivimos.

En cuanto a mi actuación actual apoyo al Gobierno Cívico -Militar siendo un ciudadano respetuoso de la ley, un trabajador incansable constituyéndome en un funcionario municipal que es de entera confianza de la Dirección de los Servicios Médico Municipales, lugar donde actualmente desempeño mis tareas.

Saluda respetuosamente al Señor Jefe de Policía de Montevideo:

Oscar Clavelli.

Doc. 356

C.I. 583.083

Domicilio Sucre 1142 ap.1

entre Gavia y Timbó.

SIDE
~~SERE~~

Fs. 5 Ficha de Clavelli s/ Oscar Tihlton.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, abril 10 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectòs debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

-8 ABR. 1980
1980

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

10 ABR. 1980
18:09
325

Doc. 356.

D-3
12
Hora 14
No 236/14

ANTECEDE	Nº	Fs. 4 - cuerpo 60 - Carpeta Oscar M. Clavelli
SERIE —		

09601

APELLIDOS CLAVELLI LEAL.

NOMBRES Oscar Milton (2)

Hijo de

Nacido el

Lugar

FOTO

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

ORGANIZACION: Partido Comunista. (1)

Profesión "Empleado".-. Lugar de trabajo "A.M.D.E.T.".-

Domicilio Sucre Nro 1142 apto 1.-. (mayo/974).-.

Documento Ced. de Iden. Nro 583.083.-. C.CIV:-AXA-8649

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

(2) Datos extraídos de los Materiales incautado por OCOA

f. 161 16 cm 33

ANTECEDE SERIE — Nº 15.5 [illegible]

8/38

INICIADA EL DIA 7/V/974.-.

OBSERVACIONES

Según nómina de funcionarios de "A.M.D.E.T.". el titular esta catalogado Comunista, "al respecto ver oficio Nro 304/974 fechado el dia 25/IV/974 del D-2 de la D.N.I.I. y relacion adjunta".-.cri.-. 21/IV/976: Csndidato de la lista Nro. 2, en caracter de suplemte a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el periodo 1976/77, (Ver ASUNTO 3-6- -8) .cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/X/1978.-Presentó conjuntamente con Juan José MANERA a Myriam Irma CARAFFENI DIAZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 455.rbf.- 26/II/9 79:-Presentó conjuntamente con Harrys BALBIANI a Julio CIOCCA CREMA para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"C"tomo,6,hoja 926.-cv.-

ANTECEDE Nº [illegible] fecha 26 Mar 14-

CLAVELLI LEAL : Oscar Milton HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

/....28/II/979:-Afiliado No.53.291 al PARTIDO COMUNISTA desde el 28/II/971,militando en el Secc.Puerto",siendo presentado por Carlos Rígoli y BALBIANI para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81.Letra"C"tomo 6, hoja 939.-cv.-1/6/979/S-10a/F-3359/978/Memo.NR 4994/79/ rmgc.- CAT"C"

Doc 1556

f 128

AL. DE INTELIGENCIA.-
No. 2.-

ANTECEDE SERIE — Nº Esto Si - Ficha De Opon Ulises Bladelli.o

ASUNTO No.

OFICIO No. 304/974.-jcp

Montevideo, abril 25 de 1974.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 3.-

S/ O.-

SEÑOR COMISARIO:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Sub-Director Nacional de Información e Inteligencia, Inspector Don José María Luz, envío a ese Departamento nómina de funcionarios de "A.N.D.E.P." catalogados como comunistas; para asentar las constancias respectivas y su archivo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 2.-

Comisario

José Carlos Bonaudi Evans.-

Doc-356

Acompañando a Relación de Funcionarios Públicos de dicho Organismo

Enero de 1974. ANTECEDE SERIE — Nº — NOMINA DE

FUNC:	NOMBRE y APELLIDO		TRABAJA EN SECCION
57	CACCIATORE	ERNESTO	(Jefe de Médicos)
61	CLAVELLI	OSCAR	(Aux: Of: Médica)
120	CORRAL	JOSE	(" Personal)
187	CALLEROS	LUIS	(" de Gerencia)
212	CIOCCA	JULIO Dr:	(Dr: Of: Médica)
355	CRUZ	ENRIQUE	(Insp: Seccional)
495	CISNERO	CHRIS	(Auxiliar Directorio)
511	CASTRO	JUAN	(" de Of. Tránsito)
532	CARRARA	ROBERTO	(" " " ")
566	CARABELLI	MARIA ANA	(" " Talleres)
587	CASTAINGS	MARIO	(" " ")
715	CORREA	MORAES DORALINO	(Inspector Largador)
722	CANEIRO	CARLOS	(" Vigilante ")
784	CALVO	WALTER	(" Seccional)
893	CASTRO	JUSTINIANO	(Guarda de Buceo)
903	COAIK	JORGE	(" " ")
1095	CUÑA	HUGO	(" " ")
1123	CROCCO	AMERICO	(" " ")
1220	CAGNANI	OSCAR	(Oficial Tornero)
1290	CASTAÑARES	LUIS	(Chofer de Buceo)
1320	CROCCO	ERNESTO	(" " ")
1343	CASTRO	RENATO	(Inspector Seccional)
1367	CORBO	RIVERO CARLOS	(Chofer de Buceo)
1494	CABRERA	JESUS ANGEL	(Guarda " Larrobla)
1513	CARDOZO	HECTOR	(Chofer " Buceo)
1501	COSTABILE	HUMBERTO	(Guarda " Unión)
1820	CIPRIANI	LUIS	(Chofer " Larrobla)
1855	CIPRIANI	INDO (INDO)	(" " ")
2098	CARDOZO	ANTONIO JUAN	(½. Ofic. Eléctricista)

FUNCIONARIOS COMUNISTAS DE ANTEL.

12/38

C. ID.	DOMICILIO		Observaciones
160.083.	Yí	1278.	(1)
583.083.	Sucre	1142. Apto: 1.	(1)
541.725.	Gustavo Gallinal	2281.	(1)
567.673.	18 de Julio	1091. " 3.	(1)
453.335.	Asunción	1331. " 4.	(1)
432.157.	Dionisio Oribes	3112. "	(1)
679.091.	Luisa Luisa	1428. ("B")	(1)
614.085.	Oficial 3ro. Nº. 5254 (y Avda: Saravia)		(1)
585.311.	Santa Rosa	6311.	(1)
999.072.	Juan Ramón Gómez	2770. Apto: 1.	(1)
713.367.	Mariano Moreno	2608.	(1)
695.892.	Susviella Guaron	3258.	(1)
572.965.	Paso de Española	4037.	(1)
565.013.	Cno: Maldonado Km: 24.800. Calle Nº 9.		(1)
1.259.979.	Avda: Bayarres	899. (Las Piedras)	(1)
767.931.	Cnel: Moras	542. Apto: 2.	(1)
578.661.	Isla de Gaspar	2336. " 4.	(1)
496.172.	Quichua	2751.	(1)
086.204.	Coquimbo	2261.	(1)
714.081.	Cipriano Miró	2902.	(1)
477.234.	Alto Perú	1887 (Bis) Apto: 13.	(1)
644.717.	Santiago Rivas	1648 " 102.	(1)
644.003.	Santa Rosa	6024	(1)
1.313.860.	Blás Basualdo	3761.	(1)
1.930.853.	Clara	4644.	(1)
889.014.	Cno: Maldonado	6469.	(1)
669.872.	Zorrilla de San Martín (Las Piedras.)		(1)
662.462.	Independencia (Las Piedras)5032.		(1)
904.662.	Peterosi	3921.	(1)

ANTECE... SERIE — "A" — LISTA 2

Elecciones de Autoridades de la

Cooperativa de Consumos del Transporte

Período 1975 - 1977

la Asamblea Representativa a los señores

T I T U L A R E S

31. Américo Crocco
32. Juan Pomi...
33. Omar Grela
34. Luis Tabárez
35. Nelson Valdes
36. Gualberto Brian
37. Luis Guarnieri
38. Ricardo Izquierdo
39. Francisco Balbi
40. Guillermo Laborde
41. Hebert Hernández
42. Oscar Lorenzo
43. Walter Acosta
44. Sixto Peña
45. Segundo Madeiro
46. Ulises Villanueva
47. Nicanor Iomar
48) Dante Peratto
49. Héctor Otero
50. Alberto Gómez
51. Luis Cardozo
52. Rogelio Moreira
53. Ulises López
54. Rolando Fleitas
55. Napoleón Arep...
56. Hugo Alfaro
57. José Garrone
58. Luis Meloni
59. Alcides Liscano
60. Mario Cambón
61. Carlos Benítez
62. Lorenzo de los Santos
63. Enrique González
64. Benigno Urrutia
65. Camilo Gallo
66. Luis de los Santos
67. José Queijó
68. Walter Lorenzo
69. Julio Britos
70. Carlos Rodríguez
71. Leoncio Montes de Oc...
72. Emir Batalla
73. Alberto Sánchez
74. Juan José de León
75. Victorio Machado
76. Julio Sampront
77. Clemente Clavijo
78. Luis Colina
79. Wáshignton Callejo
80. Gregorio Techera
81. Hebert Cuevas
82. José Fraga
83. Renieri Alcoba
84. Hugo Scoto
85. Gerardo Martínez
86. Adolfo Tiscornia
87. Zacarías Benítez
88. Amilcar Berthier
89. Jesús A. Cabre
90. Luis Dibón
91. Ramón Diaz
92. Salvador Escobar
93. Guillermo Martiello
94. Juan Ramón Molina
95. Hugo Peña
96. Ruben Massone
97. Marta Muiño de Tajocco
98. Cándido Larrosa
99. Walter López
100. Luis Barces
101. Julio C. Ponch
102. Enrique Abadie
103. Antonio González
104. Yamandú Maldonado
105. Eladio Magallanes
106. Baldomero Maturerrie...
107. Ruben A. Roldan
108. Héctor Peña
109. Ramón Rey
110. Ulises González
111. Ruben Malvares
112. Waldemar Maldonado
113. Jorge Hugo Navarro
114. Julio Angel Palma
115. Hugo Pérez
116. Luis Bengoa
117. Jesús Pazos
118. Ramón Visosso
119. Ramón Ríos
120. Elbio Fierro

S U P L E N T E S

31. Jorge Catelli
32. José Ramón Rojas
33. Maximino García
34. Aquino Muslera
35. Eduardo Piccone
36. Angel Carrillo
37. Máximo Carballo
38. Angel Paradiso
39. Saturnino de los Santos
40. Juan Pironelli
41. Edgardo P. Baez
42. Nelson Santos
43. Pablo Rivero
44. Américo Abad
45. Niemen Berruti
46. José Luis German
47. Martín Espino
48. Mario Rey González
49. Hugo de los Santos
50. Hugo Fuentes
51. Helio Quiroz
52. Ruben Quiroga
53. José García
54. J. M. Torrens
55. Mario Britos
56. Alfonso Noya
57. Oliver Olaizola
58. Ruben Sanguinetti
59. Rufino Rodríguez
60. Juan Bauhoffer
61. Wáshignton Rodríguez
62. Hugo Rotundo
63. W. Santos Rodríguez
64. Simón Cabrera
65. Juan Senserey
66. Florencio Villalba
67. Leopoldo Hernández
68. Anselmo López
69. Orlando Quirque
70. Hebert Escobar
71. Carlos González
72. Ruben Furtado
73. Alan Aubert
74. José E. Huart
75. Elena L. Corbo
76. Roberto Canedo
77. Alcides Caballero
78. Antonio Quirico
79. Ulises Crissa
80. Heinstein Pastorino
81. Julio C. Antunez
82. Ricardo Ares
83. Roberto Balo
84 Victorio González
85. José L. Texeira
86. Américo Maeso
87. Eduardo Martínez
88. Raúl Mirabal
89. Walter Navasco
90. Hugo M. Pampin
91. Godofredo Avila
92. Juan Agretti
93. Adolfo Lara
94. Eduardo Mattia...
95. Carlos Lovariña
96. Eloy Peluffo
97. Elbio Pérez
98. Jesús Pérez
99. Tomás Aquino Suárez
100. Rafael Varo
101. Luis A. Sacia
103. Ney Correa
104. Ariel Paz Darrosa
104. Eduardo Pérez
105. Alexis Pérez
105. Julio Alexis Pérez
107. Luis Peña
108. Carlos Stani
109. Luis Pereyra
110. Benigno Tardaguila
111. Ruben Latorre
112. Raúl Rivero
113. Julio Techeira
114. Lucio Fernández
115. Luis Fortes
116. Walter Gatti
117. Juan Carlos Castro
118. Roberto Colacsano
119. Pedro Cáceres
120. Vicente Rivero

Montevideo, Agosto 28 de 1975

APELLIDO Y NOMBRE: CARAFFENI DIAZ, MYRIAM IRMA Nº AFILIADO: 57160

FECHA INGRESO: 30.7.71 OPTO MVDEO SECC. 10

AGRUPACION: RAMALLO DOCUMENTOS: 1.166.615

NACIONALIDAD: OR EDAD: FECHA NAC: 31.10.43

DOMICILIO: JUAN DE DIOS PEZA 2165 OFICIO

LUGAR DE TRABAJO: PANADERIA "GULA" QUIENES LO PRESENTAN: OSCAR CLAVELLI Y JUAN JOSÉ MANERA OBSERVACIONES:

APELLIDO Y NOMBRE: [illegible] 96 996

ANTECEDE SERIE Nº [illegible]

APELLIDO Y NOMBRES: CIOCCA CREMA: JULIO Nº AFILIADO: 56839

FECHA DE INGRESO 19.7.71 OPTO. MVDEO SECC. TRANSPORTE

AGRUPACION ADMINIST. AMDET DOCUMENTOS BIB. 5337

NACIONALIDAD OR EDAD FECHA NAC. 16.3.26

DOMICILIO ASUNCIÓN 1371 AP. 27 OFICIO MÉDICO

LUGAR DE TRABAJO AMDET QUIENES LO PRESENTAN OSCAR CLAVELLI Y HARRYS BALBIANI OBSERVACIONES

APELLIDO Y NOMBRES: CLAVELLI LEAL: OSCAR MILTON Nº AFILIADO 53291

FECHA DE INGRESO 28.2.71 OPTO. MVDEO SECC. PUERTO

AGRUPACION DOCUMENTOS AXA 8649

NACIONALIDAD OR EDAD 40 FECHA NAC.

DOMICILIO SUCRE 1112 OFICIO

LUGAR DE TRABAJO AMDET QUIENES LO PRESENTAN CARLOS RÍO[illegible] BIANI OBSERVACIONES

ANTECE SERIE Nº [illegible]

ANTEC...

Fs. 13- ficha ofiliacional del S.C. de Milton Gianelli. f. 14

DILIGENCIA Nº 1173/980-DGLL-Nic.

Montevideo, 20 de junio de 1980.

ASUNTO: [illegible]

Adjunta el original de la ficha [illegible] las constancias existentes en dicho fichero, de la persona Milton GIANELLI LEAL, así como la ficha [illegible] información.-

Las agregadas, solo el S.I.D. registra [illegible] en él.-

Luego de un estudio, fuera de las fechas de información, como del escrito presentado por el recurrente, dar lugar a todas las anotaciones de la ficha Nº 07681, se mantengan.

Saluda a usted, atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" hb.

Montevideo, 20 de junio de 1980

PASE al D-6 a efectos de realizar la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
DIRECTOR.

D. 8. - D.N.I.I.
RECIBIDO
Fecha 23/6/80 No. 1175
Firma [illegible]
CARGO [illegible]
ENTRADA DE EXPEDIENTES

ACTA:MAZR/lldl.En Montevideo, a los veintiseis días del mes de junio del año mil novecientos ochenta, en el local del - Departamento Nº6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Subcomisario de servicio,comparece la persona que acreditara ser: Carlos Aristeo RIGOLI RIVERO, oriental, casado, de 50 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 611.107, domiciliado en la calle Holanda Nº 1625, de profesión capatáz en talleres de la empresa Cooptrol, quién es interrogado en base al siguiente tenor.
PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA: Con su esposa Sra.Angela Carmen RODRIGUEZ de RIGOLI, oriental, casada, de 46 años de edad,ama de casa, Carlos Julio de 21 años de edad, funcionario de Ancap, Néstor de 18 años de edad,estudiante y, Mónica Nubia de 15 años de edad, estudiante, todos éstos hijos que viven con el deponente.-
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-
CONTESTA: Lo que obtiene en su empleo actual, N$.3.097,84 mensuales.-
PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-
CONTESTA: Que militó en el Sindicato de funcionarios de Amdet hasta que éstos fueron legales,además fuí afiliado al - Partido Comunista y me consideré como tal hasta que éstos se mantuvieron en la legalidad, no teniendo una militancia activa.-
PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad estuvo detenido.-
CONTESTA: Que no señor.-
PREGUNTADO: Si conoce a las personas que a continuación se - mencionan:Oscar Milton CLAVELLI LEAL y Harrys BALBIANI SAAVEDRA, en caso positivo de donde y desde cuando.-
CONTESTA: Que sí señor, que los conoce a las dos personas ya que los mismos eran funcionarios de Amdet, que a CLAVELLI LEAL lo conocí en el año 1967 y que, a BALBIANI SAAVEDRA lo conozco desde el año 1953.-
PREGUNTADO: Si presentó para su afiliación al Partido Comunista conjuntamente con Harrys BALBIANI al Sr.Oscar Milton CLAVELLI LEAL.-
CONTESTA: Que sí señor.-
PREGUNTADO: Si esa afiliación al Partido Comunista del Sr.CLAVELLI LEAL, fué voluntaria o coacionada por el Sr.BALBIANI o el deponente.-
CONTESTA: Que la afiliación al Partido del Sr.Oscar CLAVELLI LEAL fué totalmente voluntaria.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar..///

Sigup
SERIE "C" No [illegible]

17/38

// enmendar o testar a su declaración.-
CONTESTA: Que quiere dejar aclarado que además de ser afiliado al Partido Comunista, el Sr.CLAVELLI LEAL fué en un período Tesorero del Sindicato de Obreros de Amdet.Y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y cuatros copias de un mismo tenor en lugar y fecha arribas indicados.-

Pag. 3016

CARLOS ARISTEO RIGOLI RIVERO
DECLARANTE.CI.Nº611.107.-

OFICIAL PRINCIPAL

MIGUEL A. ZOLUAGA
SUBCOMISARIO DE SERVICIO

ACTA:MAZR/11dl.En Montevideo, a los veintisiete días del mes de junio del año mil novecientos ochenta,en el local del Departamento Nº6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ante el suscrito Subcomisario de servicio, comparece la persona que acreditara ser: Julio Alberto CIOCCA CRENNA, oriental, casado, de 56 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 453.335, domiciliado en la calle Asunción Nº 1331,apto.27, de profesión médico con consultorio particular en la calle Paysandú Nº 1859, además es médico en la Intendencia Municipal de Montevideo, Sindicato Médico, Servicio Médico Integral y como médico consultante en C.I.P.S., quién es interrogado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-

CONTESTA: Que vive con su señora esposa,Nelly ROSSO de CIOCCA, oriental, casada, de 51 años de edad,empleada municipal, y su señora suegra María del Carmen RODRIGUEZ, oriental, de 75 años de edad.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-

CONTESTA: Lo que obtiene con su profesión, aproximadamente-- N$.10.000 mensuales.-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social pó política.-

CONTESTA: Que militó en la Asociación de Estudiantes de Medicina y en el Sindicato Médico del Uruguay, también desde su iniciación del Sindicato de funcionarios de Amdet en el año 1949 o 1950, en ese momento me afilié al mismo, no ocupando ningún cargo dentro del mismo; que en la parte política en el año -- 1958 fué Delegado de Mesa del Partido Socialista, lista 90.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Mencione su serie y número de credencial cívica, como así también su fecha de nacimiento.-

CONTESTA: Que es B.J.B. Nº 5337, habiendo nacido el 16 de marzo del año 1924 en Montevideo, 19a.Secc.Judicial.-

PREGUNTADO: Sus domicilios anteriores.-

CONTESTA: Que desde niño vivió en la calle Lima Nº 1869,luego en la calle Lima Nº 1825, posteriormente en Nueva Palmira Nº 2178, luggo en Gral.Pagola Nº 2187, luego a Propios Nro. 2638 allá por el año 1959, para más tarde pasar a vivir en la Rambla República de México Nº 5176 casi Bolivia; desde allí pasó a vivir a su actual domicilio allá por el año 1967.-

PREGUNTADO: Si conoce a las personas Oscar Milton CLAVELLI-- LEAL y, Harrys BALBIANI SAAVEDRA, en caso positivo de donde y desde que fecha.-

SEÑOR [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

90.//CONTESTA: Que sí señor, los conoce a los doas por ser funcionarios de Amdet, que al Sr. BALBIANI SAAVEDRA lo conoce desde el año 1958 aproximadamente fecha ésta que el deponente se desempeñaba en la Oficina de Aduana de Amdet y la misma fué trasladada a los Almacenes de Amdet donde se desempeñaba el Sr. BALBIANI; con respecto al Sr. CLAVELLI lo conoce desde el año 1966 fecha que paso a desempeñarme a la Oficina Médica de Amdet, ubicada en Avda. San Martín esquina Vilardebó, donde el Sr. CLAVELLI se desempeñaba como funcionario administrativo, que la amistad que le unió a éstas dos personas fueron simplementes como compañeros de trabajo.-

PREGUNTADO: Si es afiliado al Partido Comunista.-

CONTESTA: Que no señor, que en una oportunidad funcionarios de Amdet le propusieron afiliarse a dicho Partido, cosa que se negó por no estar de acuerdo con las ideas de los mismos.-

PREGUNTADO: Si recuerda que en esa Delegación de funcionarios de Amdet, los cuáles le propusieron para afiliarse al Partido Comunista se encontraban el Sr. CLAVELLI LEAL y BALBIANI SAAVEDRA.-

CONTESTA: Que no los recuerda haberlos vistos en ese grupo, ya que los reconocería.-

PREGUNTADO: Como explica que aparezca su nombre completo y apellidos, como así también su credencial cívica y su domicilio, como afiliado al Partido Comunista y presentado por los Señores CLAVELLI LEAL y BALBIANI SAAVEDRA.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para ésta afiliación, ya que pertenecía ideologicamente al Partido Socialista el cuál tenía ideología completamente opuestas al P. Comunista y como ya lo manifesté anteriormente yo voté ala lista 90 del mencionado Partido.-

PREGUNTADO: Que ideologías políticas tenían el Sr. CLAVELLI LEAL y el Sr. BALBIANI SAAVEDRA.-

CONTESTA: Que el Sr. CLAVELLI siempre se manifestó simpatizante del Frente Amplio, y el Sr. BALBIANI el mismo era del Partido Comunista.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que no señor y, leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha arribas indicados.-

JULIO ALBERTO CIOCCA CRENNA
Declarante. CI. Nº453.335.-

OFICIAL PRINCIPAL

MIGUEL A. ZULUAGA
SUBCOMISARIO DE SERVICIO

SEÑOR [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nº6.- DILIGENCIADO Nº102/80-MAZR/11dl.-

Montevideo, 3 de julio de 1980.-

20/38

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a la Solicitud de Revisión de Antecedentes, presentado por el Sr.Oscar Milton CLAVELLI - LEAL: cúmpleme llevar a su conocimiento las diligencias ordenadas por usted y, cumplidas por este Departamento:

a- Se hizo comparecer a estas oficinas a una de las personas que lo presentó para su afiliación al Partido Comunista, resultando ser: Carlos Aristeo RIGOLI RIVERO,oriental, casado, de 50 años de edad,CI.Nº611.107,domiciliado en la calle Holanda Nº 1625, de profesión capatáz en los talleres de la empresa Cooptrol, e interrogado en actas (cuya original - se adjunta al presente), se expresó en los siguintes términos: Que militó en el Sindicato de Funcionarios de Amdet hasta que éstos fueron legales, además fué afiliado al Partido- Comunista y se consideró como tal hasta que éstos se mantuvieron en la legalidad, no teniendo una militancia activa, que en lo político no tuvo ninguna actividad; que efectivamente- conoce a las personas de Oscar Milton CLAVELLI LEAL y Harrys BALBIANI SAAVEDRA, ya que los mismos eran funcionarios de Amdet, que al primero de ellos lo conoció en el año 1967 y al- segúndo desde el año 1973.Preguntado si presentó para su afiliación al Partido Comunista conjuntamente con Harrys BALBIANI, al Sr.CLAVELLI LEAL, contesta que efectivamente lo hizo; preguntado si esa afiliación a dicho Partido del Sr.CLAVELLI LEAL, fué voluntaria o coacionada por el Sr.BALBIANI o el declarante, contesta que la afiliación al mencionado Partido - del Sr.CLAVELLI LEAL fué totalmente voluntaria.Que quiere dejar aclarado que además de ser afiliado al Partido Comunista, el Sr.CLAVELLI LEAL fué en un período Tesorero del Sindicato de Obreros de Amdet.-

b- También se interrogó en actas una de las personas que fuera presentado por el reclamante para su afiliación al Partido Comunista, resultando sér el Sr.Julio Alberto CIOCCA CRENNA, oriental, casado, de 56 años de edad,CI.Nº 453.335, domiciliado en la calle Asunción Nº 1331,ap.27, médico siquiátra con consultorio particular en la calle Paysandú Nº 1859, desempeñándose también en la Intendencia Municipal de Montevideo,Sindicato Médico, Servicio Médico Integral, manifestando que militó en la Asociación de Estudiantes de Medi-

///

21/38

// cina, y en el Sindicato Médico del Uruguay, también desde su inicio en el Sindicato de Funcionarios de Amdet, allá por el año 1949 ó 1950, en ese momento se afilió al mismo, no ocupando ningún cargo dentro del mismo; que en la parte política en el año 1958 fué Delegado de Mesa del Partido Socialista,- lista 90.Que su credencial cívica es serie B.J.B. Nº 5337,habiendo nacido el 16 de marzo del año 1924 en la ciudad de Montevideo, en la 19a.Sección Judicial; que desde niño vivió en - la calle Lima Nº 1869, luego en la calle Lima Nº 1825, acto - seguido en Nueva Palmira Nº 2178, Gral.Pagola Nº2187, Avda.José Batlle y Ordoñez Nº 2638 allá por el año 1959, para más tarde de pasar a vivir en la Rambla República de México Nº 5176 esquina Bolivia, y, desde allí pasó a vivir a su actual domicilio;- preguntado a si conoce a las personas Oscar Milton CLAVELLI -- LEAL y Harrys BALBIANI SAAVEDRA, que efectivamente los conoce a los dos, por ser funcionarios de Amdet, que al Sr.BALBIANI - SAAVEDRA lo conoce desde el año 1958 aproximadamente fecha ésta que el deponente se desempeñaba en la Oficina de Aduana de Amdet y la misma fue trasladada a los Almacenes de Amdet,donde se desempeñaba el mencionado BALBIANI; con respecto al Sr.CLAVELLI lo conoce desde el año 1966 fecha que pasó el declarante a desempeñar funciones en la Oficina Médica de Amdet, ubicada en la Av.San Martín y Vilardebó, donde CLAVELLI se desempeñaba como funcionario administrativo, que la amistad que le unió a- éstas dos personas fueron simplemente como compañeros de trabajo.Preguntado si es afiliado al Partido Comunista, expresa que nó, que en una oportunidad funcionarios de Amdet, le propusieron afiliarlo a dicho Partido, cosa que se negó por no estar de acuerdo con las ideas de los mismos.Que no recuerda haber visto a esas dos personas como integrantes de la mencionada delegación, que de verlos los reconocería.Preguntado como explica que aparezca su nombre completo y apellidos,como así también- su credencial cívica y su domicilio, como afiliado al Partido Comunista y presentado por los Sres.CLAVELLI LEAL y BALBIANI- SAAVEDRA; que no tiene explicación para ésta afiliación, ya - que pertenecía ideologicamente al Partido Socialista el cuál tenía ideología completamente opuestas al P.Comunista y como ya lo manifestara anteriormente, votó a la lista 90 de ese - Partido;agregando que el Sr.CLAVELLI LEAL, siempre se manifestó simpatizante del Frente Amplio; mientras que el Sr.BALBIANI SAAVEDRA el mismo era del Partido Comunista.-

c- Continuando con las diligencias, se cita por interme-

../..//

Antecedente Ficha Nº 102/80 Dpto 3-6.D.N.I.I. fs. 1/8

22/38

.// dio de la Seccional 15a.de Policía, a la persona de Miryam Irma CARAFENI DIAZ, afincada en la calle Juan de Dios Peza Nº 2165 (domicilio éste extraído de la ficha de afiliación), siendo contestado por el Agte.Valdéz de la referida repartición policial, que dicha persona no vivía más alli, haciéndolo en cambio la Sra.Olga BALMENI PELLERBI de DIAZ,oriental, casada, de 53 años de edad,la que manifestó que la misma se mudó ignorando su domicilio actual.-Por su parte se solicitó información a la Dirección Nacional de Identificación Civil, donde fuimos informados que en el Prontuario de la causante figura aún el mismo domicilio extraído de la ficha de afiliación.-

d- Por su parte y a fin de ubicar al mencionado - Harrys BALBIANI SAAVEDRA, se consultó al Departamento Nº3 de esta Dirección Nacional, donde somos informados que en la ficha figura que con fecha 27/1/80 realiza los trámites de documentación para hacer abandono del país, amparado en el Art.168,inciso 17 de la Constitución de la República,el 10/2/80, hora 14.00' partió del Aeropuerto Internacional - de Carrasco, vuelo 792 de la Compañía K.L.M.,con destino a Holanda.-

Lo que antecede, es cuanto cabe informar al Señor Director; para su mejor ilustración se adjuntan originales de actas labradas a los interrogados en este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D,6.D.N.I.I.:

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE.-

RECIBE | Hoja nº 2 del Diligenciado nº 1044/80 del Dpto. 6 de la DNII

A.15

23/38

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nro.1044.sml.

Montevideo, 10 de julio de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Con lo actuado por el Departamento 6, de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted para su conocimiento y consideración, el presente recurso interpuesto por el señor Oscar Milton CLAVELLI LEAL, en razón de hebersele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

De fs.5 a 7, se adjunta fotocopias de la ficha con las anotaciones que registra el recurrente en nuestros archivos, y de fs. 8 a 13, de las respectivas fuentes que refrendan dichas anotaciones, registrando como anotación esencialmente negativa, su afiliación al Partido Comunista con el Nro.53291 desde el 28/II/971.

Pese a que en su escrito de presentación, niega haber autorizado su afiliación a ningún partido político, la persona que figura como quién lo presentó (Carlos Aristeo RIGOLI RIVERO), en declaraciones vertidas en Actas que se agregan a fs.15, acepta el hecho, manifestando a la vez que dicha afiliación fue totalmente voluntaria por parte del causante.

En consecuencia, la categoría "C" que le fuera otorgada oportunamente, se encuentra debidamente justificada.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

Dpto. 6

RECIBIDO EN LA FECHA 11/7/80

ASUNTO No. 1044

FIRMA Y CARGO

E.t. Nº 314821

ANTECEDENTES

JURISDICCION EGRESOS ... Nº 232/981 s/c

Montevideo, 27 de marzo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE SERVICIO ...

A los fines que dá cuenta, comunico a Ud. que se ha recibido en esta Jefatura el oficio de la referencia, por el cual se solicita se informe si el ciudadano ... se encuentra comprendido en las disposiciones del artículo 4º de la Ley 14.157 de 21 de febrero de 1974.-

Dado el carácter reservado que reviste la información solicitada, se ruega a Ud. se sirva disponer que la misma sea proporcionada personalmente a la Oficial ... de esta Jefatura.-

Saludo a Ud. atentamente

... (J.T.O.)

Hugo B. Gonet

... GRAL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION ARCHIVO
Fecha de Entrada 28 ENE. 1981
Sello
Firma Jaun
Nº de Identificación 12-81

Fecha de Salida
Firma
No. de Orden 0356

TRANSCRIPCION DEL ASUNTO No.232/981.-

JEFATURA DE POLICIA (0234) ASUNTO No.232/981.-

Montevideo, 21 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A los fines que estime correspondan, cúmpleme elevar a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Oscar Milton Clavelli Leal.-

Estima el suscrito -salvo mejor opinión- que en base a los testimonios recogidos por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia se debe mantener la Categoría "C" oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.
CORONEL (Luce Firma)
HUGO N. ARREGUI

Es copia Fiel.

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro. Juan C. Martínez

Dos. 12

25/38

Montevideo, 12 de Mayo de 1981.-

ANTECEDENTE : DAVILLE IVAN, Oscar Hilder.

ASUNTO : Recurso ante el Poder Ejecutivo de la C.I.D. en el Dpto. Montevideo interpuesto por Disposición de Consejo de Administración Categoría "C".

ANTECEDENTES FUNCIONALES

20.2.71 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº.53.291, votando en el Seccional Centro, siendo presentado por Carlos Rígoli y Baldini para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo según entrevista por O.S.O.A. en Febrero de 1976"Carnet origen".-

2.4.73 - En este informe se le sindica como comunista.-

4.5.73 - Integrante Titular del Comité de Base Estación Reducto.-

Año 1975/77 - Según nómina de Funcionarios de ANCAP el titular es activista de este comunista.-

- Candidato a la lista Nº.2, en oposición a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Corporación de Consumos del Transporte por el período 1975/77.-

Año 1976 - Presentó conjuntamente con Juan José Nuera a Mirian Cerdani Díaz, para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo. C.C.C.A..-

- Presentó conjuntamente con Jorge Baldini Julio Orozco Orena para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo. C.C.C.A. Febrero 1976. "Carnet origen".-

CONCLUSION : Tiene a la negativa del contenido del funcionario relacionado que le incumbe -afiliado al Partido Comunista-, a fojas 15 con vuelta, Carlos Aristeo RICCI RIVERO, informa que solicitó el reconocimiento en forma fotostática voluntaria. Asimismo a fojas 16 con vuelta, Julio Alberto CIOCCA CRESTA refiere - entre otras cosas - que el recurrente siempre se manifestó simpatizante del Frente Amplio.

Por lo motivo el mismo no concuerda con el Delegado Regional, en cuanto a la proposición de Destitución.

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº438/D-I/81

(C)

RESERVADO

26/8

Ex. Nº 772715 (21)

NACION

20 3 1 7 8 2 1

FOLIO Nº 1 DOS UNO SIETE OCHO DOS UNO

Montevideo, 05 de Julio de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Oscar Milton CLAVELLI LEAL en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10 JUL. 1981
Pasa a
Nº de identificación 15664

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº232/981rgc.-

Montevideo,20 de julio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente / por Oficio Nº727/981,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel.
VARELA
Delegado del S. I. D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 16 JUL 1981
Pase a
Recibido a la hora
Firma

Montevideo, julio 28 de 1981.-

En el día de la fecha tomo conocimiento de la presente resolución, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

OSCAR MILTON CLAVELLI LEAL
Céd.Id.Nro.583.083.-

RESERVADO

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-2021

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 28 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior arcuivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

2838

Montevideo, 30 de julio de 1981.-

Señor Jefe de Policia de Montevideo.

Coronel Washington Varela.

De mi mayor consideración:

Con fecha 28 de julio de 1981 fui notificado del mantenimiento en la Categoría "C" en la Constancia de Habilitación para cargos Públicos (Oficio No. 727/981 de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Según se me comunicó dicha medida obedece a que fuí afiliado al proscripto partido comunista.

En los descargos que efectúo si las Autoridades Policiales creen que puede beneficiar mi situación, estoy dispuesto a publicarlos en la prensa escrita de nuestra capital.

A continuación paso a relatar las razones o motivos por los cuales no soy comunista:

1o.) Soy un ciudadano que quiere a su pais, sou extremadamente nacionalista. Quiero para mi pais un Gobierno integrado por gobernantes demócratas y no totalitarios. Quiero para mi pais una democracia representativa inspirada en el Ideario Artiguista. Soy defensor de la Familia, La Patria y la Propiedad.

Creo en el ejercicio del libre albedrío y los derechos individuales del hombre, para que cada persona pueda elegir su destino sin diferencias de clases sociales.

2o.) Estoy en contra del comunismo porque es una doctrina opuesta y ajena a nuestro medio histórico de vida y opuesta a nuestra mentalidad nacionalista. Doc. 356

El comunismo es un sistema dictatorial y totalitario que sacri-

23811

f. 4 | 10 | Ficha de antecedentes de Oscar Jelcar Clavelli Leal

29/38

./ fica el derecho individual y el libre pensamiento del ser por un supuesto amparo a las grandes masas obreras a las cuales aplastay esclaviza.

Por todo lo expuesto niego la acusación que se me hace de ser comunista.

Saluda al Señor Jefe de Policia de Montevideo con mi mayor consideración:

Oscar Clavelli Leal.

C.I. 583.084

POLICIA D[illegible]
ENTRAD[illegible] Y SALI[illegible]
FECHA 30 JUL
No. 22564

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaria de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

[illegible]
[illegible] 12.500.10
[illegible] 11.051
[illegible] 3265

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 AGO. 1981
Hora 10.-
Nº 120/17 Fam. 78

P.C. 356

ANTECEDE	Nº	
SERIE 3		Escrito presentado por Oscar Milton Clavelli Leal.

/4

09601

APELLIDOS CLAVELLI. LEAL.

NOMBRES Oscar: Milton (2) 30/32

FOTO

Hijo de Oscar y Amanda.-(3)

Nacido el 9/6/30.-(3)

Lugar Montevideo.-(3)

Estatura _____ Col. ojos _____

Raza _____ Marcas y Peculiaridades _____

ORGANIZACION: Partido Comunista. (1)

Profesión "Empleado".-. Lugar de trabajo "A.M.D.E.T.".-

Domicilio Sucre Nro 1142 apto 1.-. (mayo/974).-. Idem.en 1980.-(3)

Documento Ced. de Iden. Nro 583.083.-. C.CIV:-AXA-8649

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Datos familiares Soltero.-(3)

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

(2) Datos extraídos de los Materiales incautado por OCOA

(3) Asunto 15-4- -2021.-

23611

ANTECEDE | Nº | Ficha de asociación de Oscar Julio Blasetti Leg.

INICIADA EL DIA 7/V/974.-.

OBSERVACIONES

Según nómina de funcionarios de "A.M.D.E.T.". el titular esta catalogado Comunista, "al respecto ver oficio Nro 304/974 fechado el dia 25/IV/974 del D-2 de la D.N.I.I. y relacion adjunta".-.cri.-. 21/IV/976:- Csndidato de la lista Nro. 2, en caracter de suplemte a la Asamblea Representativa, en las elecciones de la Cooperativa de Consumos del Transporte, por el periodo 1976/77, (Ver ASUNTO 3-6- -8) .cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/X/1978.-Presentó conjuntamente con Juan José MANERA a Myriam Irma CARAFFENI DIAZ, para su afiliación al - Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 455.rbf.- 26/II/9 79:-Presentó conjuntamente con Harrys BALBIANI a Julio CIOCCA CREMA para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"C"tomo,6,hoja 926.-cv.-

ANTECEDE SERIE C — Nº Ficha de anotaciones de Oscar Milton Clavelli Leal

CLAVELLI LEAL : Oscar Milton 31/38 HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

/....28/II/979:-Afiliado No.53.291 al PARTIDO COMUNISTA desde el 28/II/971,militando en el Secc.Puerto",siendo presentado por Carlos Rígoli y BALBIANI para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 6, hoja 939.-cv.-1/6/979/S-10a/F-3359/978/Memo.Nº 4994/79/ rmgc.- 12/VI/981:- De acuerdo a solicitud de Revisión de Antecedentes presentado por el titular, se tomó actas a las personas mencionadas en la anotación del 26/II/979 y al mencionado en primer término en la anotación del 28/II-979; manifestando el Sr.Carlos RIGOLI que él junto con el Sr.Harrys BALBIANI lo afiliaron en forma voluntaria al Partido Comunista.-Manifestó en Actas, el Sr.Julio CIOCCA, que al titular lo conoció cuando se desempeñaba en la [illegible] y se manifestaba, el titular, como simpatizante del Fren

25611

ANTECEDE SERIE 6	Nº	Ficha de Anotaciones de Otero Walter Chiarelli Leal		

47

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

te Amplio.-Prosiguiendo con las averiguaciones no se pudo localizar a las personas que figuran en las anotaciones mencionadas anteriormente.-Ver Actas tomadas a los mismos Asunto 7n2- -245-rha.- 13-7-981; con fecha 21/11/978; solicita en S cc.10a.,Constancia de Habilitación para - Cargos Públicos, formulario Nº3359, expidiéndose la C. en CONT. "C".rl.-10/8/81.-Con fecha 8/4/80 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Mencionado en acta que le fuera tomada el 26/6/80 enel D-6 de la DNII a Carlos Aristeo RIGOLI RIVERO,como presentado por el declarante para su afiliación al Partido Comunista por su propia voluntad).-Con fecha 28/7/81 se notifica en la DNII,que por así haberlo dispuesto el S.I.D. continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,tem-

.../...

ANTECEDE — Nº Ficha de autoridad de Oscar Milton Clavelli Leal

32/38/88

CLAVELLI IEAL: Oscar Milton.- Hoja Nro.3.-

OBSERVACIONES

..//.. do la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver asun

to No.15-4- -2021.-jom.-

Doc.355

23611

SERIE — Nº Oscar Milton Clavelli Leal

DILIGENCIADO No.2174/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Agosto 19 de 1981

33/38

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Oscar Milton CLAVELLI LEAL, elevo revisión en primera instancia del recurrente, por la // cual fué notificado con fecha 28/7/981 que continúa encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones / que le pertenece donde consta su afiliación al Partido Comunista a Fs.4,5,6,7 y 8.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.312.sml.
Montevideo, 29 de agosto de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento 3 ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Oscar Milton CLAVELLI LEAL, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración significando que, de las investigaciones complementarias realizadas por el Departamento 6 de esta Dirección, con relación al primer reclamo formulado por el recurrente surge que uno de los afiliadores de aquel al Partido Comunista (Carlos Aristeo RIGOLI RIVERO), en acta que le fuera labrada en estas oficinas, expresó que efectivamente afilió al causante al P.C. y que dicha afiliación

..//..

SP(H) 35/28

A.e. Nº 446984

(10)

ANTECEDE SIAPNE ? | DILIGENCIADO 2174 x D.3 de

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 1878/82.RG/oe

Montevideo, 5 de enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada en 2da. instancia por la persona Oscar Milton Clavelli Leal, en razón de habérsele incluido en la Categoría "C" de la C.H.C.P, estimando el firmante que en base a las anotaciones registradas y acorde a las disposiciones en vigencia se debería mantener dicha categorización.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
[illegible] N A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

Doc 356

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 11/01/83
Fecha de salida
Pasa a E
No. de Orden 231

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Departamento de
Fecha de entrada 17 ENE. 1983
Pasa a Sec Recibe
No. de Orden 23611

ANTECEDE SERIE 8 — Nº Ficha de anotaciones de Oscar Milton Clavelli Leal

19

DILIGENCIADO No.2174/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo,Agosto 19 de 1981

33/28

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Oscar Milton CLAVELLI LEAL,elevo revisión en primera instancia del recurrente,por la // cual fué notificado con fecha 28/7/981 que continúa encuadrado en la categoría "C",adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones / que le pertenece donde consta su afiliación al Partido Comunista a Fs.4,5,6,7 y 8.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON CARLOS AGUINAGA
SUBCOMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.312.sml.
Montevideo, 29 de agosto de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento 3 ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor Oscar Milton CLAVELLI LEAL, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración significando que, de las investigaciones complementarias realizadas por el Departamento 6 de esta Dirección, con relación al primer reclamo formulado por el recurrente surge que uno de los afiliadores de aquel al Partido Comunista (Carlos Aristeo RICOLI RIVERO), en acta que le fuera labrada en estas oficinas, expresó que efectivamente afilió al causante al P.C. y que dicha afiliación

../..

Serie	de							
		P	4	4	6	9	8	7
			USTED	USTED	SEIS	NUEVE	OCHO	USTED

34/38

..//..fue totalmente voluntaria con el consentimiento de aquel, y el otro (Julio Alberto CIOCCA CRENNA), si bién manifestó no recordar el hecho lo sindica como simpatizante del Frente Amplio.

En consecuencia la negativa del reclamante resulta inconsistente, máxime teniendo en cuenta que además de su afiliación al P.C., en su ficha constan dos anotaciones negativas más, se trata de la presentación de dos personas para su afiliación a dicho grupo político proscripto, por parte de aquel.

Se adjunta su reclamación anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

DOC - 396

REGISTRO
ASUNTO
23/3/87

SDCHI 35/28

A.e. Nº 446984

(10)

ANTECEDE SIN PRECEDENTES — DILIGENCIADO 2174 del D.3 de

JEFATURA DE POLICIA — Asunto Nº 1878/82.RG/oe

Montevideo, 5 de enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada en 2da. instancia por la persona Oscar Milton Clavelli Leal, en razón de habérsele incluido en la Categoría "C" de la C.H.C.P, estimando el firmante que en base a las anotaciones registradas y acorde a las disposiciones en vigencia se debería mantener dicha categorización.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL [illegible] N A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

Doc. 356

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Recibido 11/01/83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Orden 231

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de salida 11 ENE. 1983
Pasa a Sec. Recibido
No. de Orden 23611

516 36/38

Montevideo, 17 de Enero de 1983

JUNTA DE [illegible]

Atento a las normas establecidas por esa Jun
[illegible].017/-[illegible] te a los efectos de la tramitación de Constancias de
Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Direc
ción elevar para su consideración y resolución correspondiente, el Informe en Derecho presentado por el señor Doctor Héctor GIRVAU y A.

[illegible]

Obj: Informe acerca ante el Colegio de [illegible] de Montevideo, el habérsele

.../...

[illegible]

/...

adjudicado lote, cría "C" de propiedad de [illegible]
para varios años.

21/ ../931 - I. Mor. elevó el expediente a
este servicio para resolución.

23/JUL/931 - Se resolvió los obrados el citado señor
Intendente, considerando que este servicio no acuerda
mantenor la calificación "C" otorgada al causante.

29/JUL/931 - Con la fecha se ha notificado la precedente
te resolución.

30/JUL/931 - Presenta un nuevo escrito, solicitando se
revea su situación.

05/AG./931 - El señor Mayor Cte. eleva las actuaciones a este servicio para su consideración y trámite.

Doc-356

Antecedentes de Publicidad:

23/11/971 - Afiliado No.53.771 al citado Sindicato, según material incautado por C.I.D.E. en febrero de 1976.

Se establece además, de acuerdo al mismo material, que conjuntamente con Juan José [illegible] y Ricardo [illegible], procedió para su afiliación a dicho sindicato, a [illegible] 53.769/971 y Julio [illegible], respectivamente.

Antecedentes Laborales:

[illegible]/973 - [illegible] de Trabajadores de [illegible], en la cual se [illegible].

/.....

38/38

///...

Ref: C-1

1975 - Tradición de la Libre u. c. en relación de cumplimiento a la Resolución Reconocimiento, en las elecciones de la Confederación de Comunas del Interior, por el período 1975/77.- Ref: A-1

El suscripto, en opinión de este Servicio, confirma la categoría "D" de Consistencia de Habilitación para Cargos Públicos otorgada al reclamante.

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Reforma Forzosa

Carlos A. de la Fuente

Doc. 356

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2450/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø519ØØAGØ80.-

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Saúl Daniel ORELLO VILA solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "B".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicios de Información de Defensa
08/2/81
Soc. Recursos
357

DEP. I

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

CIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
RDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CRELL 2do. APELLIDO: VILA 1er. Nombre: SAUL 2do. Nombre: DANIEL
NACIONALIDAD: O. ESTADO CIVIL: C. EDAD: 49 HIJO DE: JACINTO Y DE: MA CRISTINA
NACIDO EN: Melo PAIS: URU DPTO: MONT LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 18/4/31
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 740631 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BVA Nº 11643
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Juan de Dios Peza Nº 1920 Apto. —
ENTRE CALLE: Avda Italia Y CALLE: Hermanos Arias JURISD. SECC. POL. Nº 15a.
TELEFONO (domicilio): 56 52 31

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: JUAN DE Dios Peza Nº 1926 APTO. —— ENTRE CALLE: Av. Italia Y CALLE: Hermanos Arias,
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASMU TELEF.: ———
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: asignaciones Familiares
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de Seguros - Asignac. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Casmu TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

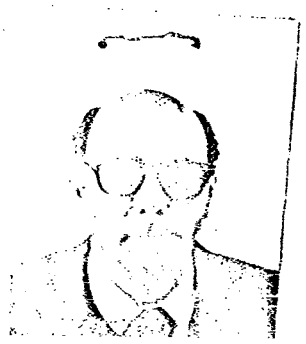

15/1.177.aat.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR

B

EL JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE Montevideo.....

..... CNEL. ...JULIO.C..BONELLI..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS Y NOMBRES

ORELL VILA Saul Daniel			3/12
ESTADO CIVIL: casado	FECHA DE NACIMIENTO: 18 | 4 | 1931	DOCUMENTO: 740.631	OCUPACION: empleado
NACIONALIDAD: Oriental	DOMICILIO: Juan de Dios Peza Nº 1920.-		

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS EN LOS FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE .....Banco de Seguros del Estado.....

..... EN ....Montevideo, 31 de octubre de 1977.....
(LUGAR Y FECHA)

O. K.

EL JEFE DE POLICIA

J.P.M. O. y M. Form. 1018

Form. 672 - 30.000 6 77

Dec. 557

PORTO ALEGRE, 8 a 14 DE JULHO DE 1973
promoção AITERGS e FATRERB

3° Congresso Brasileiro de Técnicos em Radiologia

1ª Jornada Sulamericana de Técnicos em Radiologia

4/72

CERTIFICADO

A Coordenação Geral do 3.º Congresso Brasileiro e 1.ª Jornada Sulamericana de Técnicos em Radiologia certifica que o

Sr. SAUL DANIEL ORELL VILA

frequentou os cursos de Radiologia do Aparelho Urinário, Neuroradiologia e Urgências em Raio X, desenvolvidos durante os referidos conclaves, nesta Capital.

Porto Alegre, 14 de julho de 1973.

Vasco Rodrigues Lima
Coordenador Geral

Cláudio Rogério Rojas Lima
Secretário Geral

Prof. Darcy de Oliveira Ilha
Radiologia do Aparelho Urinário

Dr. Sérgio Fernando Roupp
Neuroradiologia

Dr. Abércio Arantes Pereira
Urgências em Raio X

Doc. 357

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Montevideo, Enero 8 de 1973.-

HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR SAUL ORFEL HA CONCURSADO EN ESTE INSTITUTO DE SERVICIOS MEDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO EN VARIAS OPORTUNIDADES LAS CUALES FUERON A SATISFACCION.- EN TODOS LOS CASOS FUERON A LOS EFECTOS DE INTEGRAR LA LISTA DE AYUDANTES TECNICOS DE RAYOS X SUPLENTES. DESDE EL 6.XII.1956 HASTA 30.III.66 OCUPO EL 3er. LUGAR - DESDE EL 31.III.1966 HASTA EL 26.I.1971 OCUPO EL 1er. LUGAR - DESDE EL 27.I.1971 HASTA EL 4.XI.1971 OCUPO EL PRIMER LUGAR. EL TOTAL CONCURSO TRES VECES MEDIANTE MERITOS. DESEMPEÑO UN GRAN NUMERO DE SUPLENCIAS ALTERNADAS Y PERMANENTES, LAS CUALES SUMAN VARIOS AÑOS.-
DESDE EL 5.XI.1971 MEDIANTE RESOLUCION DE DIRECTORIO ACCEDE A EL CARGO DE TITULAR DE AYUDANTE TECNICO DE RAYOS X. -
SE EXPIDE LA DICHA CONSTANCIA A PEDIDO DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE EL C.A.S.M.U.-.

por. BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

DOM. [illegible]
ADMINISTRACION CENTRAL

Form. 5577
C.C.O - 11 - 68

Porto Alegre, 14 de julho de 1973.

Prezado Senhor:

A Coordenação Geral do 3º Congresso Brasileiro e 1a.Jornada Sulamericana de Técnicos em Radiologia, realizados nesta Capital, de 08 a 14 do corrente vem, por meio deste, sensibilizada, agradecer a participação de V.Sa. quando apresentou o TEMA LIVRE intitulado SIGNIFICACION Y IMPORTANCIA DE - LOS ENFOQUES SUPLEMENTARIOS EN LA RADIOLOGIA DE URGENCIA, em conjunto com o T.R. Hugo Schlebinger e que, despertando tanto interesse, colaborou para o enriquecimento técnico profissional dos conclaves, contribuindo sobremaneira para o sucesso que esta realização obteve.

Sendo o que tínhamos, aproveitamos o ensejo para apresentar nossos protestos de consideração e apreço.

Atenciosamente,

Vasco Rodrigues Lima
Coordenador Geral

Cláudio Rogério Rojas Lima
Secretário Geral

Ilmo. Sr.
T.R. Saul Orell
Ontivideo - R.O.U.

Nº 32/94

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ASIGNACIONES FAMILIARES:

SAUL (...), constituyendo domicilio en Colón 1466, Piso 7, Dpto. 201, al Consejo digo:

Que vengo a interponer los recursos de reposición y subsidiariamente de apelación para ante el Tribunal de Apelaciones de Turno, contra la Resolución de ese Consejo por la que se me exonera del cargo que como funcionario de ese Consejo desempeñaba como Técnico de Policlínica en el Centro Materno-Infantil Nº 3.

El cargo que desempeñaba fué como contratado en los momentos de mi ingreso a la función (hace más de 10 años) pero esa situación sufrió una verdadera transformación al incorporárseme a todos los beneficios, derechos y obligaciones de los funcionarios presupuestados.-

Por lo mismo la decisión que me fué notificada verbalmente de que había sido destituído la estimo injusta e ilegal. Injusta porque no dí motivo alguno para tal actitud. Ni siquiera -- desde el punto de vista político o sindical, ya que para nada - estoy involucrado o comparto otras ideologías que las democrático-republicanas consideradas tradicionales.-

Como consecuencia del cambio de estatuto deben respetarse las garantías constitucionales y legales (previo sumario, derecho de defensa, derecho a presentar pruebas, etc.).-

Al no haber podido contar con copia escrita de la resolución que me destituye, me resulta imposible en esta oportunidad elaborar todos los argumentos que corresponden a mi derecho de defensa, por cuyo motivo me reservo el presentarlos por escrito

en cuanto pueda tener acceso a los antecedentes respectivos.-

Por lo expuesto, al Sr. Presidente pido:

1o.- Me tenga por presentado y dé por constituído el domicilio legal.-

2o.- Quiera reponer por contrario imperio la decisión por la que se me dió de baja en mi cargo o, en su defecto, eleve los presentes ante el Tribunal de Apelaciones de Turno para la revocación pertinente.-

Otrosí-pido: Se tenga presente que me reservo el derecho de mejorar el presente recurso por razón de no contar a la fecha con copia de la resolución y demás antecedentes necesarios para elaborar esta defensa.-

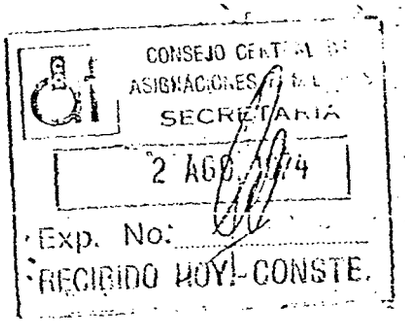

SEDE SOCIAL
ARENAL GRANDE 1539
Tel. 40 11 82 al 86
MONTEVIDEO

Montevideo, 31 de agosto de 1973.-

Señor
SAUL D.ORELL
Presente.-

REF.:
Inf. Mesa Nº 17
Exp. Nº71/01398
Punto 210

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos poner en su conocimiento que la Mesa de Junta Directiva ha considerado y aprobado el fallo elevado por el Tribunal de Concurso que entendió en el llamado a provisión de (1) cargo Titular y (5) Suplentes de Técnicos Radiólogos de la Institución.-

En ese sentido y de acuerdo a la ordenación final, nos es grato comunicarle que la Mesa de Junta Directiva, en sesión de fecha 24.VIII.73., ha dispuesto designarle en calidad de Técnico Radiólogo Titular del CASMU, en virtud de haberse clasificado en el primer lugar.-

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle atte.-

POR LA MESA DE JUNTA DIRECTIVA

DR. ALBERTO GRILLE
Administrador General

mab

RADIOLOGIA técnica

ASOCIACION ARGENTINA DE TECNICOS EN RAYOS X y FISIOTERAPIA

Buenos Aires, setiembre 23 de 1974

...ctor de la Revista
T.R. - Angel Lipera
...ector de Redacción
T.R. - Martha B. Lattanzio
...Redirector de Redacción
T.R. - Hernán Eguía Seguí
...cretario de Redacción
T.R. Rosa Lucía Espinosa
...nsultor
T.R. - Osvaldo Guzmán
...rección de Pruebas
T.R. - Ana María Grillo
...cretaria
T.R. - Elda E. Urrúnaga
...ogramación
T.R. - Alejandro H. Santojanni

...OMISION DIRECTIVA

...cretario General
T.R. - Jorge J. Terrones
...Secretario General
...R. - Osvaldo Guzmán
...cretario Gremial
T.R. - Roberto R. Rizzo
...cretario Administrativo
T.R. - Martha B. Lattanzio
...cretario de Actas
Carmen C. R. de Sanchez
...sorero
T.R. Héctor L. J. Tenca
...Tesorero
T.R. - Estela Britti
...cales
T.R. - Blanca Rodríguez
T.R. - Rubén Díaz Altamirano
T.R. - Angel Lipera
T.R. - Antonio Crespo
T.R. - Virginia P. Balzaretti

...rrespondencia
...dial a:
...e Correo Nº 78
...rsal 5
...os Aires
...blica Argentina

Señor:
T.R. SAUL ORELL

MONTEVIDEO
REPUBLICA DEL URUGUAY

De nuestra mayor consideración:

En oportunidad de nuestras "SEGUNDAS JORNADAS ARGENTINAS PARA TECNICOS RADIOLOGOS": Tenemos el agrado de invitar muy especialmente a usted a tal evento a realizarse entre los días 14 al 19 inclusive del próximo mes de Octubre de 1974, en la Facultad de Medicina del Buenos Aires.

No dudando de su concurrencia, apenas tengamos el programa preliminar se lo enviaremos, que resumiendo sería así: 5 conferencias por Médicos Radiólogos, 10 temas libres por Técnicos Radiólogos, 1 curso de Tecnología de Avanzada en equipos de radiología, 1 mesa redonda (colecito-colangiografía), 1 visita a importante fábrica de equipos radiológicos de Industria Argentina.

Le reiteramos nuestra invitación con el caracter de ESPECIAL.

Distinguidamente saludas a usted con el mayor aprecio.

T.R. ...
DIRECTOR REVISTA RADIOLOGIA TECNICA

ASOCIACION DE TECNICOS EN RADIOLOGIA DEL URUGUAY
CON PERSONERIA JURIDICA

Montevideo, setiembre 30, 1974

A QUIEN CORRESPONDA:

El Comité Ejecutivo de las 2das. Jornadas Sudamericanas de Técnicos en Radiología, auspiciadas por la Facultad de Medicina del Uruguay y decretadas de interés nacional por decreto del Poder Ejecutivo, certifican que el T.R. Saúl Orell es el Presidente del Comité Científico de estas Jornadas.

T.R. José L. Stezano
Presidente

T.R. Hugo Schlebinger
Secretario

SECRETARIA
[redacted] 765 - Ap. 302
TEL. 70 47 73
MONTEVIDEO - URUGUAY

ASOCIACION DE TECNICOS EN RADIOLOGIA DEL URUGUAY

CON PERSONERIA JURIDICA

Montevideo, noviembre 8. 1974

El Comité Organizador de las 2as. Jornadas Sudamericanas y 1er. Congreso Uruguayo de Técnicos en Radiología certifica que el T.R. Sr. Saúl Orell ha presentado el siguiente Tema Libre: "Estudio Radiológico Integral del Pie".

José Luis Stezano
Presidente

Saúl Orell
Pte. Cte, Científico

Hugo Schlebinger
Secretario

SECRETARIA
FRANCISCO VIDAL 768 - Ap. 502
TEL. 70 47 73
MONTEVIDEO - URUGUAY

3° Congresso Brasileiro de Técnicos em Radiologia

PORTO ALEGRE, 8 a 14 DE JULHO DE 1973
promoção: ATERGS e FATRE8
coordenação: CRTUR
ANDRADAS 1137 6°andar Fones 25938 81 e 25 38 77
90000 PORTO ALEGRE RS BRASIL

1ª Jornada Sulamericana de Técnicos em Radiologia

ATESTADO DE FREQUÊNCIA

A Coordenação Geral do 3º Congresso Brasileiro e 1º Jornada Sulamericana de Técnicos em Radiologia atesta que o Sr. SAUL DANIEL ORELLVILA participou dos referidos eventos, do dia 08 a 14 de julho de 1973, nesta capital.

Porto Alegre, 14 de julho de 1973

Vasco Rodrigues Lima
Coordenador Geral

Cláudio Rogério Rojas Lima
Secretário Geral

Associação Profissional dos Técnicos e Auxiliares de Radiologia

Certificamos que o Sr. Saul Orell participou ativamente do

SEMINÁRIO GAÚCHO DE TECNICA RADIOLÓGICA

Nos dias 3, 4, 5 e 6 de Julho de 1974.

Edelmar Moreira
PRESIDENTE

COORDENADOR

Porto Alegre, 6 de Julho de 1974

conferencistas invitados

(Confirmada su participación)

Lidio G. Mosca
Profesor de la
Facultad de Medicina
Paraná - Argentina

A. A. Pereira
Director de la Escuela de Radiología
Río de Janeiro, Brasil

Manlio Ferrari
Profesor Director de Clínica Médica
de la Facultad de Medicina
Montevideo - Uruguay

Jorge Lockhart
Profesor Director de Clínica Urológica de la Facultad de Medicina
Montevideo - Uruguay

Eduardo Curuchet
Profesor Titular de Radiología y Fisioterapia de la Facultad de Odontología.
Asistente clínico de Radiodiagnóstico de la Facultad de Medicina.
Montevideo - Uruguay

Héctor Follero
Profesor Adjunto de Radiología de la Facultad de Medicina
Montevideo - Uruguay

José A. Soto
Profesor Ad-Honorem de la
Facultad de Medicina
Montevideo - Uruguay

Tabaré Vázquez
Adjunto del Servicio de
Radioterapia de la Facultad de Medicina
Montevideo - Uruguay

Wolker Stapff
Médico Otorrinolaringólogo.
Montevideo - Uruguay

Crispín Acosta
Adjunto del Servicio de
Radioterapia de la Facultad de Medicina
Montevideo - Uruguay

Juan R. Delser
Médico Urólogo.
Montevideo - Uruguay

Jaime Alvarez
Instructor del Curso de Radiología de la Escuela de Colaboradores del Médico de la Facultad de Medicina
Montevideo - Uruguay

programa científico

MARTES 5
de 08.30
a 11.00: Temas libres
de 11.10
a 12.10: Conferencia. Enfermedades Profesionales
Dr. Tabaré Vázquez
de 16.00
a 18.00: Exhibición de filmes técnicos. Temas libres
de 18.10
a 19.30: Relato Oficial a cargo de la Asociación de Técnicos en Radiología del Uruguay
EL TECNICO RADIOLOGO COMO PROFESIONAL

MIERCOLES 6
de 08.30
a 11.00: Temas libres
de 11.10
a 12.10: Conferencia
RADIOBIOLOGIA
Dr. Crispín Acosta
de 16.00
a 18.00: Exhibición de filmes técnicos
Temas libres
de 18.10
a 19.10: Conferencia
NEUMOLOGIA
Dr. Manlio Ferrari

programa social

INCLUIDO EN LA CUOTA DE INSCRIPCION

Lunes 4
Hr. 8.30 p.m. — Acto Oficial de Apertura.
Hr. 9.30 p.m. — Recepción.
Martes 5
Hr. 10 a 12 a.m. — Paseo por la ciudad
(sólo miembros adherentes).
Hr. 4 a 6.30 p.m. — Show de la Moda
(sólo miembros adherentes).
Hr. 10 p.m. — Noche del Tango y el Candombe.
Miércoles 6
Visita a Planta Industrial
(sólo miembros adherentes).
Noche libre.
Jueves 7
Hr. 10 a.m. a 4 p.m. — Paseo por las playas y barrios residenciales
(sólo miembros adherentes).
Hr. 10 p.m. — Café-Concert.
Viernes 8
Compras acompañadas por guías.
Hr. 20 p.m. — Banquete de Clausura.

Un equipo de guías atenderá a los asistentes en forma permanente.
No será necesario ropa de etiqueta para el Banquete de Clausura.

reglamento general

Idiomas Oficiales:
español y portugués
Traducción Simultánea

TEMAS LIBRES
Cada trabajo tendrá un máximo de 20 minutos de duración y 10 minutos para la discusión.
A efectos de ser seleccionados para su incorporación en el Programa, los Temas Libres deberán remitirse a la Secretaría Ejecutiva antes del 18 de Octubre de 1974.
Deberán remitirse dactilografiados (original y 2 copias) especificando material a proyectar (cantidad y características de los mismos según boleta Nº 2). Solo se aceptarán diapositivas 5 x 5 y películas 8, Super 8 y 16 con o sin sonido.
Cada sesión será presidida por una mesa integrada por un Presidente y un Secretario.

CONFERENCIAS
Duración 1 hora. El conferenciante será presentado mediante breve reseña de títulos y país de procedencia.

TRANSPORTADORAS OFICIALES

PLUNA

tat

VIAÇÃO CRUZEIRO INTERNACIONAL

AGENCIA OFICIAL DE VIAJES

cita turismo

Av. Agraciada 1440
Teléfonos 91 03 19 - 98 37 90
Dir. Tel. CITATUR

4 al 8 de no
biblioteca na
Organizados por:

reglamento general

Idiomas Oficiales:
español y portugués
Traducción Simultánea

TEMAS LIBRES
Cada trabajo tendrá un máximo de 20 minutos de duración y 10 minutos para la discusión.
A efectos de ser seleccionados para su incorporación en el Programa, los Temas Libres deberán remitirse a la Secretaría Ejecutiva antes del 18 de Octubre de 1974.
Deberán remitirse dactilografiados (original y 2 copias) especificando material a proyectar (cantidad y características de los mismos según boleta Nº 2). Solo se aceptarán diapositivas 5 x 5 y películas 8, Super 8 y 16 con o sin sonido.
Cada sesión será presidida por una mesa integrada por un Presidente y un Secretario.

CONFERENCIAS
Duración 1 hora. El conferenciante será presentado mediante breve reseña de títulos y país de procedencia.

TRANSPORTADORAS OFICIALES

PLUNA

tal

VIAJE CRUZEIRO INTERNACIONAL

AGENCIA OFICIAL DE VIAJES

cita turismo

Av. Agraciada 1440
Teléfonos 91 04 19 - 98 37 90
Dir. Tel. CITATUR

2as. jornadas sudamericanas 1er. congreso uruguayo de técnicos en radiología

4 al 8 de noviembre de 1974 - aula vaz ferreira biblioteca nacional - rep. oriental del uruguay

Organizados por: LA ASOCIACION URUGUAYA DE TECNICOS EN RADIOLOGIA (ATRU) AUSPICIADOS POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Montevideo 5 de Agosto de 1980

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Cnel Don Hugo N. Arregui

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ud., a los efectos de solicitar reconsideración a la resolución recaída en el documento de habilitación para la función pública, en base a los siguientes argumentos :

1) El suscrito nunca integró, ni forma parte de ningún partido politico, por el contrario solamente era y es de clara extracción colorada y democrática.

2) No participó ni participa de acción gremial alguna, habiendo solamente actuado en la Asociación de Técnicos-Radiológos. como miembro de la Directiva, correspondiendo destacar que se trataba de una Asociación con claros fines científicos, la que a partir de 1974, año que organizó el 2do Congreso Sudamericano y Primer Congreso Uruguayo de Técnicos Radiológos, en el que actúe como Presidente del Comité Científico de dicho evento. Esta Asociación luego de ésta actuación no ha funcionado hasta la fecha por razones económicas.

3) Cabe destacar que en Julio de 1973, el suscrito participó en el Congreso Sudamericano de Técnicos Radiológos, realizado en la Cuidad de Porto Alegre (Brasil), incluso con presentación de Trabajo Científico.

4) Que a raiz de ésta situación, fuí declarado cesante, en el año 1974, en el Consejo Central de Asignaciones Familiares,

19/112

donde cumplía funciones de Técnico Radiológo,entrando en ésta Institución por el sistema de Concurso de méritos y oposición. En esa oportunidad presenté recurso Jurídico,cuya fotocopia se adjunta(expediente 4032/74-1),no habiendo recibido respuesta a la fecha.

5) Esta situación se arrastra,pues,desde hace varios años y me causa grandes perjuicios.Esta situación es de especial gravedad para mí,teniendo en cuenta de que soy conciente de que no he realizado ningún acto,para merecer el certificado B ,y, de acuerdo a la información recibida por la Dirección de Inteligencia y Enlace de la Jefatura de Policia : debo decir que :

a) que jamás he participado en reuniones de funcionarios en el Banco de Seguros y menos de carácter politíco y que en cuánto a integrantes de esa lista que la Jefatura tiene, puedo asegurar lo siguiente : unos ,no he tenido trato directo ni indirecto, otros,no los conozco, unos, los conozco solamente de vista, solamente una o dos personas he tenido trato y por razones de Servicio.

b) que durante los años 73 y 74,además de mis obligaciones para con los empleos,tenía,por una parte,la preparación de los trabajos científicos para los Congresos y por otra la organización del Congreso en nuestro País.

c) que para su conocimiento,detallo los horarios que cumplía en esos momentos : de 8 a 12 en el Casmu, de 13 y 30 en Asignaciones Familiares y de 16 a 20 en el Banco de Seguros,aproximadamente,además las guardias nocturnas

que me podían corresponder. En todos éstos lugares de trabajo firmaba la tarjeta correspondiente.

6) Que además de éstos perjuicios, se me negó concursar en un cargo docente en Facultad de Medicina, en Radiología, y que de acuerdo a mis méritos y a los concursantes era de los ganadores.

7) Que desde mi conocimiento de ésta categoria de la Fé Democrática, he estado realizando gestiones en las oficinas correspondientes sin poder hasta el momento presentar mis descargos. En agosto y setiembre de 1979 intenté presentar notas ante esa Jefatura y no se me aceptó, ya que se dijo no correspondía, hasta tanto no tener en mi poder dicha Fé Democrática.

8) A los efectos de probar todos los extremos antedichos a fin de que se me otorgue la categoría A, ofrezco, sobre mi persona y mis convicciones, datos e información para y a los efectos de que se haga una investigación en profundidad y si Ud lo considera necesario, solicito a Ud. a las personas de esa lista a los efectos de comprobar lo antedicho. Sobre éste aspecto y otros, estoy dispuesto a colaborar por entero con las autoridades Policiales a fin de verificar la exactitud de las informaciones existentes sobre mi persona.

9) Por todo lo expuesto, solicito al Sr. Jefe de Policía, que tenga a bien, verificar la exactitud de los antecedentes registrados a mi nombre y que en definitiva me expida el certificado que corresponda a mis actividades y convicciones

Sin mas y a su entera disposición lo saluda a Ud. con su mas alta consideración y estima .

Dom. Juan de Dios Peza 1920
C.I. 740.631
C.C. BNA 11043

Saúl Orell

5460
25536

SIGUE | Nº | Fotocopia de la ficha de alerta [illegible]

21/12

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

[illegible] 7 AGO. 1980 10:05 3518

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D,N,I,I, D-3
Fecha: 11 AGO. 1980
Hora 17:30
Nº 17/17 Fain.

Doc. 351

PRECEDE | Nº | Sobre de unión de [illegible] | Sant [illegible]

22/42

APELLIDOS Y NOMBRES

CHIL: VIL.:Saul Daniel.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
710.641.-	SERIE B A/ NRO 11043.-		

OCUPACION

ORGANIZACION

ASOCIACION DE TECNICOS DE RADIOLOGIA DEL URUGUAY.-

DOMICILIO

Juan de Dios Peza No.1920.- (1977)

OTROS DATOS

Nacido el 18/IV.931 en Montevideo,hijo de Jacinto y de María Cristina.-

Doc. 35 f

5/10/977:-I SID lo registra con las siguientes anotaciones: 21/6/75: Integrativo del Consejo Directivo de la "Asociación de Técnicos en Radiología del Uruguay".- 6/VII/973:Figura en una lista de funcionarios que realizan reuniones de proselitismo político gremiales en [illegible]

F. 70 35 000 - 7 - 76

ANTECEDE SERIE 20	Nº	Fotocopia de Jefe de Autoridad de Jose Ignacio Ortiz Villa

23/11/2

21

ANTECEDENTES

Central de servicios médicos del Banco de Seguros.-(Memorandum 2977/977.-).*Ver ASUNTO 8-2-1-277.-docs.-

28/III/977: Con fecha, 1/IX/977 solicitá en Secc.15a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.177, expidiéndosele Categoría."B"Mgc.- 6/11/979:-S-15a/F-1724/979/M-12374/979/rdt.- 14/11/979/D-1/M.12.725/979.cc.- 20/8/80: S-1/6009/rcp.-

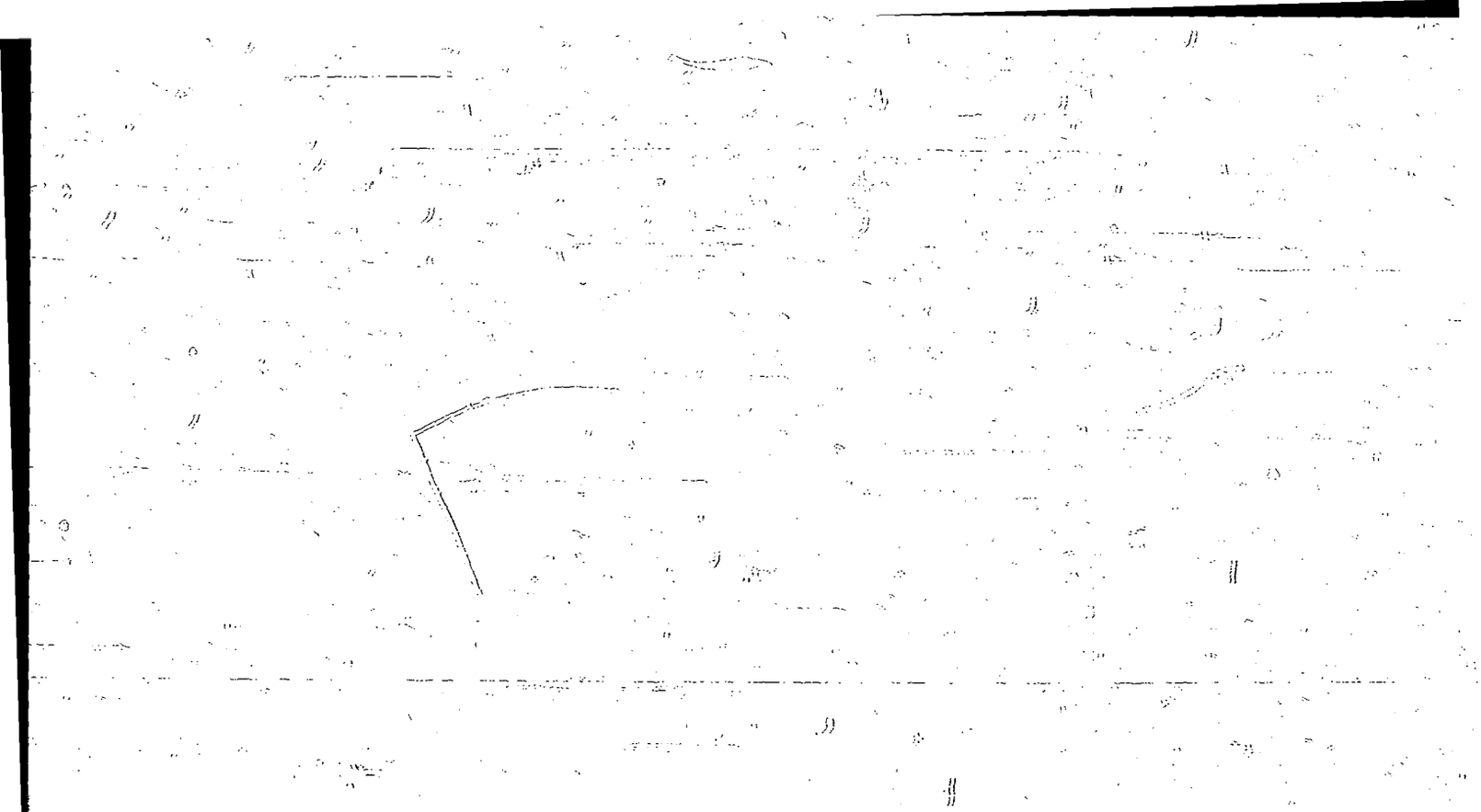

Hoja 1/...

24/12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 15 de Setiembre de 1977.-

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.

RESPONDE A: Solicitud de Anotaciones No.97/977 (Fé Democrática), del DEPTO. No.3 de la D.N.I.I.

DIFUSION: S. I. D. PARA: Departamento No.3 de la D.N.I.I.

M E M O R A N D U M (A) No.2977/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: SUAREZ PEREIRA de LANZI, Eva Nélida

REGISTRAMOS: SUAREZ PEREIRA, Eva Nélida S/

Ocupación: Funcionaria del Hospital de Clínicas.

17.VI.975.- Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fé Democrática.

REFERENTE A: MOLFINO TABERNA, Miguel Pablo

REGISTRAMOS: MOLFINO, Miguel CA

Ocupación: Estudiante de Derecho

12.IX.973.- Figura en el 16. lugar de la lista No.46 de la Facultad de Derecho, para integrar la Asamblea del Claustro lema "Centro de Estudiantes de Derecho".-

Evaluación: A - 1.

REFERENTE A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ademar Zelmira

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Adhemar SA

Ocupación: Empleado de Laboratorio

11.III.961.- Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C) con el carnet No.3654, Círculo Puerto.-

Evaluación: B - 2.

REFERENTE A: GOMEZ FERRER, Mario Miguel

REGISTRAMOS: GOMEZ, Mario CA

1971.- Figura en el 43 lugar a la Junta Departamental de Canelones en la lista 988 del Frente Amplio, sub-lema "Frente de Canelones", para las elecciones nacionales del corriente año.-

Evaluación: A - 1.

REFERENTE A: LORDA DA COSTA, Wilson

SECRETO

3-2-977

Hoja 1/...

24/42

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 15 de Setiembre de 1977.-

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.

RESPONDE A: Solicitud de Anotaciones No.97/977 (Fé Democrática), del DPTO. No.3 de la D.N.I.I.

DIFUSION: S. I. D. PARA: Departamento No.3 de la D.N.I.I.

M E M O R A N D U M (A) No.2977/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: SUAREZ PEREIRA de LANZI, Eva Nélida

REGISTRAMOS: SUAREZ PEREIRA, Eva Nélida

Ocupación: Funcionaria del Hospital de Clínicas.

17.VI.975.- Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fé Democrática.

REFERENTE A: MOLFINO TABERNA, Miguel Pablo

REGISTRAMOS: MOLFINO, Miguel CA

Ocupación: Estudiante de Derecho

12.IX.973.- Figura en el 16. lugar de la lista No.46 de la Facultad de Derecho, para integrar la Asamblea del Claustro lema "Centro de Estudiantes de Derecho".-

Evaluación: A - 1.

REFERENTE A: RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Ademar Zelmira

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Adhemar SA

Ocupación: Empleado de Laboratorio

11.III.961.- Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C) con el carnet No.3654, Círculo Puerto.-

Evaluación: B - 2.

REFERENTE A: GOMEZ FERRER, Mario Miguel

REGISTRAMOS: GOMEZ, Mario CA

1971.- Figura en el 43 lugar a la Junta Departamental de Canelones en la lista 988 del Frente Amplio, sub-lema "Frente de Canelones", para las elecciones nacionales del corriente año.-

Evaluación: A - 1.

REFERENTE A: LORDA DA COSTA, Wilson

SECRETO

ANTECEDENTES Nº [illegible] Hoja 2/4.. y 23

REGISTRAMOS: LORDA, Wilson [illegible]

1962.- Figura como 2do. suplente del 23.titular a la Junta Departamental por el departamento de Montevideo por la lista 1001 del Frente de Izquierda de Liberación, para las elecciones Nacionales del corriente año.

Evaluación: A - 1.

REFERENTE A: ORELL VILA, Saúl Daniel

REGISTRAMOS: OREL, Saúl

6.VII.973.- Figura en una lista de funcionarios que realizan reuniones de proselitismo político gremiales en la Central de servicios médicos del Banco de Seguros.

Evaluación: B - 2.

REGISTRAMOS: O'RELL, Saúl

.- No se puede precisar que se trate de la persona mencionada anteriormente.-

Domicilio: Juan de Dios Peza No.1920

27.VI.975.- Integrante del Consejo Directivo de la "Asociación de Técnicos de Radiología del Uruguay".-

Evaluación: A - 1

REFERENTE A: PEREZ TORRES, Eduardo Faustino

REGISTRAMOS: PEREZ TORRES, Eduardo

Domicilio: Ejido 1469 Apto.19

17.12.975.- Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C), Seccional Cordón con el No.37.196, de acuerdo a una lista de integrantes de la misma, recientemente capturada en un "berretín" del domicilio de Maria del Rosario GONZALEZ SCAYOLA de FERNANDEZ.-

Evaluación: A - 1.

REFERENTE A: RODRIGUEZ GONZALEZ, Gladys Renee

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Gladys

Domicilio: Martín C. Martinez No... - Montevideo

20.IX.975.- Figura en una nómina de personas que reciben material de literatura de tendencia marxista.-

Evaluación: B - 2.

REFERENTE A: DANIELIS WILLENGTON, Miguel Arnaldo

REGISTRAMOS: DANIELLES, Miguel

27.X.962.- Figura como adherido al Frente Izquierda de Liberación.-

"Epoca".

REFERENTE A: ALFONSO TRINDADE, Olga

REGISTRAMOS: ALFONSO, Olga

SECRETO

ANTECEDE	Nº	Fotocopia del documento
SERIE		274/982 del S.I.P.

26/12

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los veinticinco días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito, Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Saúl Daniel ORELL VILA, oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en la calle Juan de Dios Peza Nº 1920, titular de la / Cédula de Identidad Nº 740,631, Credencial Cívica B.N.A. Nº // 11043, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-
PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Desde 1972 a la fecha soy funcionario del Sindicato Médico del Uruguay, ocupando el cargo actual de Técnico Radiólogo, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.500. Soy a-// demás jubilado por el Banco de Seguros del Estado, como Técnico Radiólogo, percibiendo N$ 3.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-De sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Universitarios, egresado de la Escuela de Colaboradores del Médico de la Facultad de Medicina, en el año 1953, con el título de Técnico Radiólogo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Desde 1959 hasta 1963, me domicilié en la calle [illegible] Nº 2021, y desde esa fecha hasta 1972 en la calle [illegible]

calle Juan de Dios Roma Nº 1[illegible]

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Me he desempeñado en múltiples lugares de Asistencia Médica, públicos y privados, como técnico radiólogo. Servicio de Colectividades, Hospital Maciel, Hospital Pasteur, Epidemiología, Banco de Seguros, Asignaciones Familiares, Sindicato Médico, Fraternidad, Médica Uruguaya, Impasa, etc.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, María Ibia GONZALEZ, de 49 años de edad, y nuestro hijo Daniel José, de 21 años de e-/ dad.-.-.-.-.-.-.-.-.-

///...

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-

...//

PREGUNTA:-Cada cuanto tiempo se efectuaban las reuniones.-.-.-
CONTESTA:-Aproximadamente cada unos quince días.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Entre que años fue funcionario del Banco de Seguros.-
CONTESTA:-Desde 1956 hasta diciembre del año 1979. Desde el // año 1956 hasta 1971, lo hice como Suplente, y desde 1971 hasta diciembre del año 1979, como Titular en el cargo. Dejo constancia que en los años que fuí suplente, trabajé en forma continuada dentro del Banco.-.-.-.-.-.-.-.-

DILIGENCIADO No.2332/980.-LDM.

Montevideo, Setiembre 29 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por el señor Saúl Daniel ORELL VILA, adjunto el siguiente material:

1)-Ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde consta que el mismo realizaría reuniones de proselitismo políticos-gremiales en la Central de Seguros Médicos del Banco de Seguros, a Fs. 20 y 21.-

2)-Fotocopia del memorandum No.297/977 que originara la confección de la ficha, a Fs. 22 y 23.-

3)-Acta labrada al señor ORELL VILA, donde acepta haber sido Directivo de la Asociasión de Técnicos Radiólogos, negando haber asistido a reuniones de carácter político - gremial dentro del Banco de Seguros, a Fs. 24 y 25.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LUIS [illegible] ACUÑAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1539.-sfl.-

Montevideo, octubre 2 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional dúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto por el señor Saúl Daniel ORELL VILA, significando que su inclusión en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos obedeció a las constancias que el causante registra en el Servicio de Información de Defensa, según fotocopias de la ficha

..//

SIGUE SERIE A Nº 1 7 4 2 2 6

30/42

//.. que se acompaña de fs 20 y 21 al igual que la respectiva fuente de información(fs 22 y 23),-.

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTRO CASTIGLIONI

SECRETARIA DE INTELIGENCIA
DESPACHO
RECIBIDO
ASIENTO
FIRMA-CARGO

RESERVADO

E. t. Nº 314926

ANTECEDE								
SIGUE								

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 416/81.CR/rf-

Montevideo, 6 de febrero de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto por el señor Saúl Daniel Orell Vila, en razón de haber sido incluido en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

El suscrito estima que, teniéndose en cuenta las características de las anotaciones que registra en ese Servicio, se podría -salvo su mejor opinión- sustituir la constancia "B" que se le había extendido, por una categoría "A".-

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Zarregui

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 18 FEB. 1981
Fecha de Salida
Hora EMP
Nº de Identificación 13131.

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

Montevideo, 24 de Abril de 1.-

32/42

MATERIA : OSSLI VIÀ, Saúl Daniel

MOTIVO : Recurre ante el Tribunal de lo C.A. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "A".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

A) S.I.I.

REGISTRADOS : OSSLI, Saúl

Ocupación : Portero del Banco de Seguros

06.VII.973 - Figura en una lista de funcionarios que realizan reuniones de proselitismo político gremiales en la Central de Servicios Médicos del Banco de Seguros.

REGISTRADOS : OSSLI VIÀ, Saúl Daniel.

Domicilio : Juan de Dios Peza No. 1920

27.VI.975 - Integrante del Consejo Directivo de la "Asociación de Técnicos de Radiología del Uruguay". MARGINAL A - 1.

B) D.N.I.I.

Registra los mismos antecedentes proporcionados por este Servicio (Memorandum (A) 2977/977 que aparece a fojas 22 y 23).

DESCARGOS

Nunca integró, ni formó parte de ningún partido político, profesando ideales democráticos.

No participó de acción gremial alguna, habiendo actuado solamente en la Asociación de Técnicos Radiológicos, de claros fines científicos.

Aclara que en 1974 fue declarado cesante en el Consejo Central de Asignaciones Familiares, donde cumplía funciones de Técnico Radiólogo.

En ese momento presentó recurso ante ese Organismo -fojas 7 y 8 - del que nunca tuvo respuesta.

Señala que jamás participó en reuniones de funcionarios del Banco de Seguros y menos de carácter político.

Además -dice- se le negó concursar para un cargo docente en la Facultad de Medicina (Radiología).

Ofrece su colaboración, así como nombres de personas que conocen sus ideas políticas.

ANALISIS

1) De fojas 24 a 27 [illegible]

0 3 5 7

3ª/1/12

///... Dirección Nacional de Información e Inteligencia, donde además de lo expresado en su nota recurso señala -entre otras cosas- que la asociación que interesa nunca estuvo afiliada a la Convención Nacional de Trabajadores.

Detalla el lugar de reunión de la misma, en razón de que carecían de local.

2) El Delegado Departamental, en la elevación del expediente a este Servicio, expresa su opinión de otorgarle Categoría "A" en lugar de la "B" recurrida.

3) El Documento de fecha 06.VII.973, proviene de la entonces Región Militar No 1 (Parte Especial de Información No. 79/973), evaluado B - 2.

CONCLUSION : Aún cuando es importante la evaluación del documento fundamental que incrimina al recurrente, puede no ser definitorio el registro mencionado en el mismo, si averiguaciones posteriores no confirman que el causante realmente hubiera participado en reuniones proselitistas.

Por otra parte en esa anotación se le menciona como Portero.

Se estima necesario en este caso la opinión del Jerarca del Banco de Seguros del Estado.

Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Doc-357

MONTEVIDEO.
061051JUL73.-
MS-91.-

I. EVALUACION: B - 2.

II. RESPONDE A: Información existente en este Cdo. atento al pedido de Información (I) No.003/73. Parag. I.(B) del ESMACO.

III. TEMA: Relación de funcionarios que realizan reuniones proselitistas de carácter político y gremial en horas de trabajo, en la Central de Servicio Médicos del Banco de Seguros del Estado, lugares de reuniones y referencias:

A: FUNCIONARIOS

Vital ARCE.....Electricista.
Blanca ARNZFELT.....Portero
Marta MELOGNO.....Oftalmología(casada con un médico).
Ruben MOREAM.....Pintor
Gladys NAVAS de GOYEN.....Enfermera
María LETICA TROYA.....Enfermera
Josefina VERSAGGI.....Jefa Costurera
Dora SUAREZ de URIRIA.....Auxiliar.
Susana PEREZ.....Auxiliar.
Ronald Bussomano.....Auxiliar
Marle GOYEN.....
Norma CERVINI.....
Oscar FERREIRA.....
Ruben ARANCO.....
Milton CUPON.....
María CASTRO de DIEGO.....
Hilda DEMATTEIS de OUTEDA.....
Carmen LEDO.....
Ana GOYEN.....
Eulogio LOPEZ.....
Dora CORBO de ROVERANO.....
Raúl PENZA.....
Alma RODRIGUEZ.....
Carlos María SUAREZ.....
Ariel FARAVELLI.....Practicante
Saúl OREL.....Portero
PRIETO.....

B: LUGARES DE REUNION:
-SECTOR PERSONAL (principal lugar).
-CABINA TELEFONICA.-
-ESTADISTICA.-
-CLINICA OFTALMOLOGICA.
-" RAYOS "X".
-SERVICIO CAMPAÑA.

C: REFERENCIAS:
-Cabecillas.-
-Han estado detenidos.
-Agitador.

(contrabandista).
(hijos presos por sediciosos)
(esposa de un portero del Banco).

copia del Parte original ya que se extravió el mismo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHAMENTO 1
Recibido 9/7/73
Fecha Siete
No de Orden 1534

V: DISTRIBUCION: C.G.E.
ESMACO
SID
J.P.Montevideo.
OCOA.
ARCHIVO.

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.-

El Jefe de la Región Militar No.1
General
(luce 1 sello) (luce una firma)
ESTEBAN R. CRISTI.

-AUTENTICA:
El D-2/R.M.1.
Tte. Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

RESERVADO

pp

copia fiel del original
El Jefe D-2/E.M.E.E.I.
Tte. Cnel.
MANUEL J. ZUASTI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(A)

Montevideo, 20 de abril de 1976.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

= R E S E R V A D O =

Hoja 1 de
Copia No.-----
R.M.1.
MONTEVIDEO.
061051JUL73.-
MS-91.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 79/973.

I.-EVALUACION: B - 2.

II.-RESPONDE A: Información existente en este Cdo. atento al pedido de Información (I) No.003/73.- Parag. I.(B) del ESMACO.

III.-TEXTO:

Relación de funcionarios que realizan reuniones proselitistas de carácter político y gremial en horas de trabajo, en la Central de Servicio Médicos del Banco de Seguros del Estado, lugares de reuniones y referencias:

A: FUNCIONARIOS

Vital ARCE.....Eléctricista.
Blanca ARNEFELT.....Portero
Marta MELOGNO.....Oftalmología (Casaca con un médico).
Ruben MORBAR.....Pintor
Gladys NAVAS de GOYEN.....Enfermera
María LETICA TROYA.....Enfermera.
Josefina VERSAGGI.....Jefa Costurera
Dora SUAREZ de UBIRIA.....Auxiliar
Susana PEREZ.....Auxiliar
Ronald Russomano.....Auxiliar
Mario GOYEN..... "
Norma CERVINI..... "
Oscar FERREIRA..... "
Ruben ARANCO..... "
Milton CUBON..... " (contrabandista).
María CASTRO de DIEGO..... "
Hilda DELATTEIS de OUTEDA..... " (hijos presos por sediciosos)
Carmen LEDO..... "
Ana GOYEN..... "
Eulogio LOPEZ..... "
Dora CORBO de ROVERANO..... " (esposa de un portero del Banco).
Raúl PENZA..... "
Alma RODRIGUEZ..... "
Carlos María SUAREZ..... "
Ariel FARAVELLI..... Practicante
Saúl OREL..... Portero
PRIETO.....

B: LUGARES DE REUNION:

* SECTOR PERSONAL (principal lugar).
- CABINA TELEFONICA.-
- ESTADISTICA.-
- CLINICA OFTALMOLOGICA.
- " RAYOS "X".
- SERVICIO CAMPAÑA.

C: REFERENCIAS:

- Cabecillas.-
- Han estado detenidos.
- Agitador.

IV: DISTRIBUCION: C.G.E.
ESMACO
SID
J.P.Montevideo.
OCOA.
ARCHIVO

-ACUSE RECIBO: por radio o teléfono, en esa prioridad, mencionando solamente referencia de mensaje.-

El Jefe de la Región Militar No.1
General (luce una firma)
(luce 1 sello)

ESTEBAN R. CRISTI.

AUTENTICA:
El D-2/R.M.1
Tte.Cnel.
ABAYUBA L. ASPLANATO.

RESERVADO

Pg.

Es Copia Fiel del Original
El Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Cnel.
José A. Fons

Doc 351

RESERVADO

Hoja 1 de 2
Copia No. 003
R. F. 1.
LONTSVIDEO
061051JUL73
ES-01.

37/42

(1) Referencia: Instrucción existente en este Ofic. acerca el pedido de Información (1) R2000/73.-Párrafo 2.(B)
del Mismo .-

(2) Asunto: Relación de funcionarios que realizan reuniones con fines de carácter político y gremial en horas de trabajo en la Central de Operaciones Médicas del Banco de Seguros del Estado, lugar de reuniones y referencias.

ANTECEDENTES:

Vidal Luis .....Electricista.-

Blanco ARBELTI. .....Obrero.-

Parta Milo P. .....Filatelista.(Cerro con el Nº 104)

Rubén [illegible] .....Pintor.-

Rodga Nelly de [illegible].....Enfermera.-

Parta Milena Delia.....Enfermera.-

Secretaria Vida [illegible].....de Construcción.-

Auxiliar.-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " (contrabandista).-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " (hijos presos por sediciosos).-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " (empleada de un periódico del Frente)

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

[redacted]..... " " .-

DEP. I PROCESADO

SSS-A 37/43-6

Fecha de Entrada 1534

Pase a

Año de Orden

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 9/2/973
Pase a Folios 3
[illegible]

7/1/13

Dpto. I
6534

[illegible] • • • • • • • • [illegible]

[illegible] • • • • • • • • • • • • [illegible]

[illegible] • • • • • • • •

[illegible]

-[illegible], (principal lugar).-

-[illegible].-

-[illegible].-

-[illegible].-

- [illegible].-

-[illegible].-

[illegible]

-[illegible].-

-Los cuales determinan.-

-Aptitud.

IV-[illegible]:

[illegible].

[illegible].

[illegible].

[illegible].

[illegible].

DEP. II
PROCESADO

-[illegible] por vale o teléfono, en con prioridad, mencionando el nombre del Coronel de ronda.

El Jefe de la Región Militar No.1.

REGION MILITAR No. 1 • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

[illegible]

[illegible]:

[illegible] R. No. 1.

REGION MILITAR No. 1 • ESTADO MAYOR • INFORMACIONES • REPUBLICA O. DEL URUGUAY •

[illegible]

4/0/12

SECRETO

Banco de Seguros del Estado

República Oriental del Uruguay

41112

Oficio:
BSE/023/81

Montevideo, mayo 15 de 1981.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa:

Atento a su Oficio - Nº 186/D-I/981 cúmpleme hacer saber a Ud.:

1º) El ciudadano SAUL VANIEL ORELL VILA ingresó a este Instituto, en la Central de Servicios Médicos el 1.9.71 como Ayudante Técnico de Radiología -- presupuestado, habiendo renunciado con fecha 31.12.79 para acogerse a la jubilación, aceptándose su renuncia por Resolución de Directorio del 7.11.79.

2º) Que la única función desempeñada en el Instituto es la precedentemente mencionada.

3º) Los datos personales del ex-funcionario que se poseen son los siguientes:

Fecha de nacimiento: 18.4.31
Nacionalidad: Oriental
Cédula de Identidad: 740.631
Credencial Cívica: BNA 11043
Estado Civil: casado con María González
Domicilio: Juan de Dios Peza 1920

4º) Que en esta Institución no se registra funcionario alguno con nombre similar al del causante, al presente o en tiempo próximo pasado.

5º) Referente a la emisión de un juicio desde el punto de vista ideológico, debe señalarse que no se le menciona en sentido alguno, recordándose sólamente su carácter irascible.

Saluda a Ud. atentamente.

20 Mayo

Cnel. (R)
TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

Doe 354

TRANSCRIPCION DEL EXP.No. 453/D-I/81

L.t. No.06 68 30

EXP.No.453/D-I/81
(K)

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL SI.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Saúl Daniel ORELL VILA.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

Es copia Fiel.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro.

Juan C. Martínez

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE N

Destino:

Fecha: 1/19

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 9/9/81
Sección Recursos
No. de orden 0358

DEP. I
PROCESADO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Pedro N. Arrequi

Iniciales

Doc. 358

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

"...ICIA DE MONTEVIDEO
...CCION DE
...ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO: [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 41 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: BRASIL PAIS: BRASIL DPTO: [illegible] LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: 27/IX/35

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1317222 (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]

PASAPORTE Nº [illegible] DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: D. F. CASSO Nº 1263 Apto. 402

ENTRE CALLE: ASUNCION Y CALLE: NUEVA YORK JURISD. SECC. POL. Nº 49

TELEFONO (domicilio): 416939

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: D. F. CASSO Nº 1263 APTO. 402 ENTRE CALLE: ASUNCION Y CALLE: NUEVA YORK

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS. LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIMISTERIO DE SALUD PUBLICA TELEF.: 49 77 12

SITA EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MINISTERIO DE S. PUBLICA TELEF.: [illegible]

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: [illegible]

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

1 [illegible] 68

Montevideo, 11 de abril de 1980.-

Sr.Jefe de Policía.-

Cnel. Hugo Arregui.-

Presente.-

La que suscribe Sra. Donley dos Santos Mazulo, domiciliada en la calle Daniel Fernandez Crespo No. 2063-Apto.402-Piso 4o.- C.I. 1317220-0.C.MA.9264- se presenta ante usted y expone:

En la fecha 11 de abril de 1980 se me ha comunicado que no se me entregará el Certificado de Fe Democrática.-

Por lo que vengo por la presente a formular los correspondientes descargos en el entendido de que puede tratarse de un error.-

Como funcionario público nunca tuve problemas de carácter político ni he autorizado a persona alguna para incluir mi nombre en - ninguna lista con fines electorales.-

Por lo expuesto, solicito al Sr. Jefe de Policía, se me informe los motivos por los cuales se me ha denegado la Habilitación para Ocupar Cargos Públicos.-

14 ABR. 1980

Donley dos Santos.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, abril 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

D.N.I.I.
Fecha 17 ABR. 80
Hora 23/22

Doc. 358

DOS BANCOS - Apto. 1 Docto1.-(1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.317.220(1)	R.D.C. Nº 9700	(1)	

OCUPACION	
Funcionario del M.S. Pública.-(1)	"PARTIDO COMUNISTA" (2)

DOMICILIO
Daniel Fernandez Crespo Nº2063 apto.402 (en 1978).-(1)

OTROS DATOS

Ciudadano natural, Art.74,-divorciado, nacida el 27/9/938 en Santa Victoria do Palmar,(Brasil), hija de Amador Lirio y de Leila.-(1)

(1)Datos extraídos del ASUNTO Nº 8-2-10-129.-
(2)Datos extraídos del material incautado por O.C.O.A.

ANTECEDENTES

30/I/980:-Con fecha 17/XI/978 solicita en la Seccional 4ta."Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" - Form.Nº1.541, expidiéndosele Categoría "C".-Figura en el S.I.D. con la siguiente anotación: Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el Carnet Nº49.884.-EVALUACION A-1.-ASUNTO Nº 8-2-10-129.- 9/V/980:-Afiliada Nº49.884 al PARTIDO COMUNISTA desde el 26/X/970, militó en la Agrupación "SA

5/19

ANTECEDENTES

//.PA", Seccional "SUR", según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "D", Tomo Ultimo, Hoja Nº548.-cv.-.-.-

ANTECEDE

Santiago, 14 de Setiembre de 1979.

(2)

DE: S.I.D. PARA: JEFE DEL DPTO.Nº3 DE LA D.N.I.I.

MATERIA:

NOMBRES: DOS SANTOS, Dorley
C.C. Serie E.B.C. Nº970
Año 1976 - Afiliado al Partido Comunista con el Carnet Nº49884
EVALUACION: A - 1.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Mario Castromán

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

...CION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO
1	8	

[ ] Expídase constancia -- Art. 2º

[ ] Expídase constancia -- Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

[ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p.s.c.

EJECUTOR: AUGUSTO LEIV...
JEFE DE LA SECCION ...

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº AFIL: 49884

NOMBRE: * Dos Santos Dorley

F. ING: 26.10.70 NAC: OR EDAD: 22

DOCUMENTOS: EEC-970

DPTO: Minas SECC: Sup. AGR: SAPA

DLIO: Sierra 9063 Ap. 2

OF: L.T: Salud Pública

ORIGEN DEL DATO:

LO/A PRESENTAN:

OBS:

Doc. 256

ACTA:(1ro) En la ciudad de Montevideo, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos setenta, ante mí, Dr. Enrique Dutil Gallo, Jefe del Departamento Tres de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la Sra. Dorley Lorena [illegible] 12, oriental (artículo natural art. 7º de la Constitución), divorciada, de 41 años de edad, titular de Identidad No. 1.317.270, Credencial Cívica AIA 9164, domiciliada en Hernández Crespo 2063 apto. 402; la cual es instruida sobre el siguiente tenor:.-.-.-

SIDE N° 168 Folio

10/19

[illegible]:(1) Sobre [illegible] su grado y [illegible] funcional y político-sindical.-.-.-

C Nº 723142

11/19

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

LA CORTE ELECTORAL HACE CONSTAR QUE: La señorita Dorley dos SANTOS MAZULO, con inscripción en la serie AKA Nº9264, actuó como/ delegada del Partido Nacional, en el circuito Nº1484 instalado/ en la calle Agraciada Nº1952, registrando las hojas de votación 504, 2504, 904 y 4904, en las elecciones del año 1971. Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para ser presentada ante la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, el 24 de junio de 1980. Conste.----------

DR. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

Doc 358

DILIGENCIADO Nº 1667/980-hlc.-

Montevideo, Julio 13 de 1980.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en nuestros ficheros, de la persona Dorley DOS SANTOS MAZULO, así como la fuente de información.-

Tomando en cuenta los datos aportados por la / reclamante, DOS SANTOS MAZULO, así como declaraciones vertidas en actas, sin lugar a dudas las anotaciones de referencia, corresponden a su persona.

Se eleva además Constancia expedida por la Corte Electoral (aportada por la interesada) donde luce su participación como delegada del Partido Nacional, en las últimas Elecciones Nacionales del año 1971.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARCHIGA
TTE. CORONEL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1118.-sfl./

Montevideo, julio 23 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres cúmpleme devolver para su consideración la reclamación formulada por la Sra. Dorley DOS SANTOS MAZULO en razón de haber sido incluída en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación que solicitara oportunamente.-

Dicha resolución obedeció a figurar como afiliada al Partido Comunista con el Nro.49884 desde el 26/X/970, según material incautada por O.C.O.A. en febrero de 1976 durante la operación / "Morgan", no existiendo ninguna duda de que se trataría de la recurrente, a pesar de existir diferencias con la Serie y número de su Credencial Cívica, obtenida en el Departamento de Rivera.-

Al ser interrogada en actas que se agrega a fs 7 niega el / hecho que se le inculpa, niega toda extorsión, expresando que si fué simpatizante del Partido Nacional, aportando a tal efecto constancia expedida por la Corte Electoral (ver fs 8), [illegible]

[illegible]

[illegible] participó [illegible] elección [illegible] 1971 en [illegible] lista de cada fracción política, en el distrito [illegible] 1484, que funcionó en la Avda. Alemania 1912.-

El local sufrido a juicio de esta Dirección Nacional [illegible] una situación contradictoria que justificaría [illegible] este caso como "dudoso".-

VICTOR CASTELLANI

RECIBIDO EN LA FECHA

ASUNTO NO.

FIRMA-CARGO

Doc. 558

E.t. Nº 211988

ARTECOL

//FATURA DE POLICIA Asunto No.230/981.rf.-

Montevideo, 23 de enero de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmplene elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto por la Sra. Dorley Dos Santos Mazulo, en razón de habérsela incluido en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, en virtud de las diferencias que existen entre el Nº de la Credencial Cívica de la recurrente y el aparecido en la ficha de afiliación, como así también el Nº de su apartamento, y que además la misma presentó constancia de haberse desempeñado en las elecciones del año 1971 como Delegada del Partido Nacional, podría encuadrársela en la categoría "B" del citado documento, siempre que el Superior así lo estime conveniente.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

HUGO H. ARRESQUI

JEFE
Defensa
3/2/81
0358

28 ENE. 1981

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I
(*)

Montevideo, 3 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: DOS SANTOS MAZULO, Dorley

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

REGISTRADOS: DOS SANTOS, Dorley
C.C.: LBC 970
Domicilio: Sierra 2063 Ap. 2
Edad: 32 años
Ocupación: Empleado M.S.P.
26/X/970 - Afiliada Nº 49.884 al Partido Comunista, militando en la "Agrupación SAFA", Seccional "Sur", según material incautado por CCOA en Feb./76, Operación Morgan.-

DESCARGOS

En muy escasa nota señala que nunca tuvo problemas de carácter político, ni autorizó a persona alguna a incluir su nombre en listas electorales, solicitando se le informen los motivos por los cuales se le denegó la Constancia.

ANALISIS

1) A fs. 7 luce acta labrada a la reclamante en el Dpto. 3 de la D.N.I.I., de la que se extrae:
-Siempre fue simpatizante del Partido Nacional y Delegado de Mesa en las elecciones de 1971 por el Sector Ferreira Aldunate-Carlos Julio Ferreira.
-Nunca tuvo actividad gremial, ni siquiera se afilió a Sindicato de clase alguna.
-En 1962 se le concedió la Credencial Cívica Serie EDC Nº 9700 (Dpto. de Rocha) trasladándola en 1971 a Montevideo, Serie AKA 9264.
-No recuerda si en alguna oportunidad le solicitaron sus documentos para afiliarla al Partido Comunista, agregando además, que de haberlo sabido no lo hubiera autorizado, ya que nunca tuvo interés en afiliarse a ningún partido político.
-Nunca participó en ningún tipo de movilización sindical, señalando que en 1960 cuando cumplía tareas en la Colonia Saint Bois, se negó a acompañar un paro de brazos caídos, por no estar de acuerdo con tal medida.
-Ofrece nombre de personas que pueden avalar su conducta.

2) A fojas 8 aparece certificado firmado por el Sr. Presidente de la Corte Electoral, en el que consta la participación de la causante como Delegada del Partido Nacional, en las elecciones de 1971.-

3) En la elevación del expediente el Delegado del S.I.D. sugiere -teniendo en cuenta las diferencias que existen entre los números de credenciales, así como el número de su Apartamento, y además la constancia de su actuación como Delegada de Mesa del Partido Nacional- otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "B".

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

REPUBLICA ... DEL URUGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PUBLICA

C p. Nº 119678

Montevideo, 4 de setiembre de 1981.-

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA:

Oficio 56/9-E/81

P.A.

Referente a su Oficio No. 339/D-I/81, cúmpleme poner en su conocimiento que la persona Dorlei Dos Santos Mazulo (C.I. 1.317.220), ocupa el cargo de Administrativo IV de esta Secretaría de Estado.

Con respecto a lo solicitado el único elemento de juicio que se tiene respecto a su ideológía es que en reiteradas oportunidades se manifestó con desaprobación al régimen de gobierno actual, fundamentalmente relacionándolo a su situación económica.

Saluda a usted atentamente

Coronel
ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JEFATURA DE ... EN JEFE
... DE DEFENSA
... 08 SET. 1981
... 2do S/Obs.
... 20067

... 09 SET. 1981

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1655/980.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø12ØØØMAY80.-

Origen:
Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Silvia ELIA VAZQUEZ de GONCIL, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES
Servicio de Información
Fecha 1/4/81
Pase a Sec. Recursos
Nro. de Orden 359

DIR. F
PROVISORIO
E

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº .....

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LIMA 2do. APELLIDO VALDEZ 1er. Nombre: Silvia 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 38 HIJO DE: Carlos Lima Y DE: Blanca Valdez

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 23-Junio-19

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1310825 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE DNA Nº 30538

PASAPORTE Nº No Tengo DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Coronel Segura Nº 4283 Apto. 003

ENTRE CALLE: Carlos Vaz Ferreira Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 12°

TELEFONO (domicilio): No Tengo

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Carlos Vaz Ferreira Nº 3361 APTO: 003 ENTRE CALLE: Roberto Koch Y CALLE: Luis A. Herrera

CALLE: 11 Nº 11 APTO. 11 ENTRE CALLE: 11 Y CALLE: 11

CALLE: 11 Nº 11 APTO. 11 ENTRE CALLE: 11 Y CALLE: 11

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Colonia Sanatorial-Saint-Bois TELEF.: ———

SITA EN CALLE: Cno Colonia Nº Sin Número ENTRE CALLE: Guanahany Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital Italiano TELEF.: 40 4121

SITA EN LA CALLE: Bvar Artigas Nº 1632 ENTRE CALLE: Italia Y CALLE: J. Cannobio

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Sanatorio Americano TELEF: 78 6041

SITA EN LA CALLE: Isabel la Católica Nº 1466 ENTRE CALLE: 78 6041 Luis P. Ponce Y CALLE: P. Cardell

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

D.N. D-6

Fecha 21/5/79

Conste

Silvia Lima de Valdez
Silvia Lima de Valdez

Montevideo 30-4-80.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo de la
Jefatura de Policía : Cnel Hugo Arregui.

El pasado 28-4-80. se me comunicó en la Seccional de Policía Nº 12º que el Certificado de Habilitación para Cargo Público Nº 2.614 que tramité el día 22-11-80, ha sido clasificado con la letra C, lo cual implicaría mi cese como enfermera en la Colonia Nacional de Gustavo Saint-Bois, significando además un bloqueo en mi vida económica, ya que los sueldos de M.S.P. no son los mismos que en la actividad Privada.

Solicito a Ud la revisión del documento antes citado en la persona de una nueva revisión favorable a mi clasificación, porque no he estado vinculada en actividades ilegales en contra de mi patria.

En 1966 comencé mis estudios en el Liceo Piloto Nº 18 cito en Millán y Nueva hasta 1969, siendo mi conducta intachable.
En 1969 a 1970 - pasé a Trabajar en una fabrica de vinos. OSAMI S.A. cito en la calle Reconquista.
En 1970 a 1972 hice mis cursos de Enfermería en la Escuela de la Defensa Civil.
En 1973-1979 - trabajé como enfermera en el H. Italiano, y 1978 durante 7 meses en el Sanatorio Americano. En 1979 el 4 de abril comencé en la Colonia Saint-Bois. Me casé en 1974, tengo 1 hijo de 4½ años y 1 hija de 2 años. Mi vida ha sido siempre de estudio - Trabajo y dedicación a ellos

ARCHIVESE EN CARPETA

SIGUE SERIE 4 Nº FOTOCOPIA FECHADO Silvia Quintela

322

util/. se solicita a Ud atte. 4/33

Silvia Lima de Cornejo.

CI. 1310.825

Dom: 18 de JULIO 3600 AP 003

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 2 de Mayo de 1980.-

Pase al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria a las demás Agencias de / Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la DNII.

Sub-Comisario:

JOSE PEDRO NUÑEZ.

D,N.I,I, D-

Fecha: 4 MAYO 1980

Hora 09.-

Nº 241/26 Fam.

Doc. 359

ANTECEDE. SERIE 2 Nº D.L. 8487 ASUNTO 1743/58

APELLIDOS Y NOMBRES
LILA VALDEZ, Silvia.- 03859

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE BNA NRO. 30358	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

ORGANIZACION U. Popular-P. Grande.-

DOMICILIO Cufré 3767.-

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

21.10.976: Delegado de mesa por el PDC, en las Elec. Nac. de 1971, circuito 2126,(L. Obes 1021), listas 4190-1811.-VER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.-

F. 70 35.000 - 7 - 76

ANTECEDENTES SERIE A	Nº	Foto-copia de Ficha de Silvia Lima	V4082

535

ANTECEDENTES

30/3/979.S-12a./Form.2641/Memo.1686/979.cdif.-

6/33

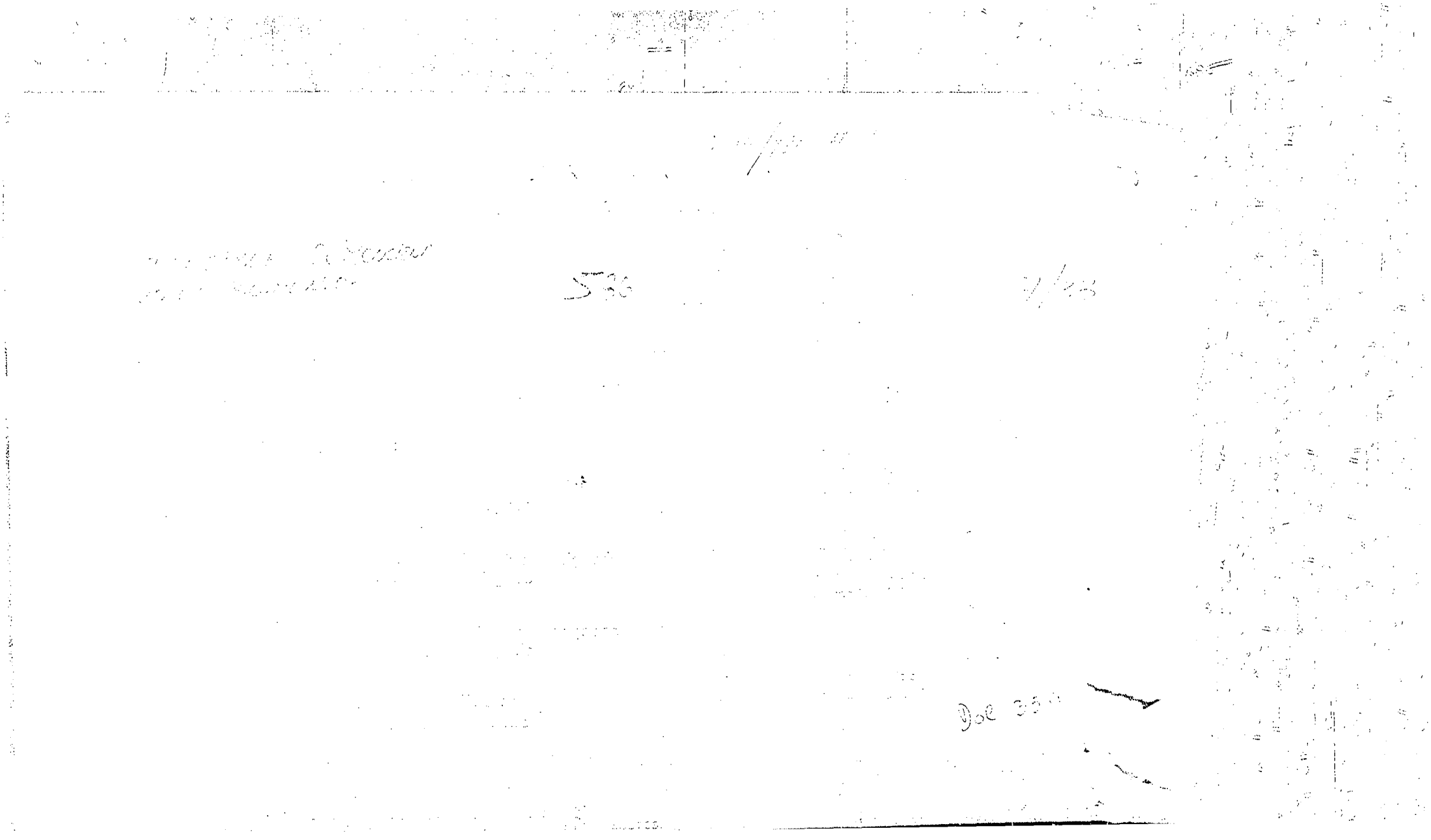

Foto con la Ficha de la Niña Leyden

#5

[illegible]

[illegible]

[illegible]

46 Foto copia Con Decl de Cata Acta de Instalación - Cinco Fs 2126 Ejer 1971

47

838

833

ACTA:(lsg) En la ciudad de Montevideo, a los diez dias del mes de junio del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Tres de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona SILVIA LIMA VALDEZ oriental, casada, de 28 años de edad, Cédula de Identidad No. 1.310.825, Credencial Cívica BNA 30538, domiciliada en Germán Segura No. 4283 apto. 003; la cual es indagada sobre el siguiente tenor:.-.-.-

ANTECEDE SERIE 1 Nº Fecha Ingresada en Archivo [illegible]

DILIGENCIADO Nº 1637/980 -mlc.-

Montevideo, Julio 9 de 1980 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, se elevan foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Silvia LIMA VALDEZ, así como la respectiva fuente de información.-

Ahora bien: 1) La reclamante LIMA VALDEZ, reconoce en acta labrada en estas Oficinas, haber sido delegada / del Frente Amplio.

2) Las Agencias consultadas al respecto, manifestaron no registrar a dicha persona en sus Ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-SML.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1077.-sfl.-

Montevideo, julio 15 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el recurso de revisión de antecedentes interpuesto por la señora Silvia LIMA VALDEZ en razón de haber sido incluída en la categoría "C" del documento solicitado. Dicha decisión obedeció a su participación como delegada de mesa en las elecciones nacionales de 1971 en representación de las listas 4190-4191-1611-700 que fueron posteriormente declaradas ilegales, lo cual es aceptada por la recurrente en actas que se agrega a fs 7.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]

VICTOR [illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº [illegible]

1/

E.t. Nº 313401 10/33

ANTECEDENTES 1684 $ 3

SERIE

Hugo N. Conti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE IDENTIFICACION DE DEFENSA
FECHA
28 ENE. 1991
Nº de identificación 12641

1/10/91
Sin Reservas
0359

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

E.t. Nº 066664

E.t. Nº 06 66 64

f. 10

11/55

ANTECED:							
SERIE	E	t	3	1	3	4	0	1
			UNO	UNO	TRES	CUATRO	CERO	UNO

EXP: Nº 554/D-I/981 (E)

Objeto .....

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Silvia LLERA VALDEZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 227/981.ref.-

Montevideo, 31 de Julio de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 794/81 a la Dependencia estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para su conocimiento y demás efectos.

Cnel.

VASCA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, agosto 18 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución poniendo de posibilidad de acceder a otras instancias.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION PARTES
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30 JUL 1981
Pasa a
Nro. de Identificación 16461

Dpto. 352

ARCHIVESE EN CAJA

12/33

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 18 de 1981.-

Notificada que lo fue la recurrente, PASE al Departamento Tres para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Subcomisario

LUIS M. RODRIGUEZ RIENZI

Doc. 359

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº

Destino:

Fecha: 12/23

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

1°

MONTEVIDEO 19 AGOSTO 1981 III/23

SR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

EL DIA 18 AGOSTO DE 1981 SE ME NOTIFICÓ EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN EN LA CALLE MALDONADO 1151 QUE UNO RESULTADO DE LA APELACIÓN REFERENTE AL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PARA CARGO PÚBLICO PRESENTADA EL DIA 30 ABRIL DE 1980, SE HA MANTENIDO LA CALIFICACIÓN "É". POR MOTIVO DE HABER OCUPADO UNA MESA ELECTORA 4180 POR ESPACIO DE MEDIA HORA EN RELEVO AL RESPONSABLE DE LA MISMA.

SOLICITO A UD UNA NUEVA REVISIÓN DE LA CALIFICACIÓN ANTEDICHA EN BASE A MI ACTIVIDAD COMO ESTUDIANTE EN LA ESCUELA DE ENFERMERIA DE LA DEFENSA CIVIL Y COMO ENFERMERA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS. PIDO DESCARGO POR NO SENTIRME COMPROMETIDA EN NINGUNA ACTIVIDAD POLÍTICA ANTERIOR NI POSTERIOR A LA PETICIÓN DE DICHO DOCUMENTO.

EN OCTUBRE DE 1973 - TRABAJÉ EN EL Hospital Italiano HASTA ABRIL DE 1979 EN EL Hospital S. Saint Bois A la fecha.

SALUDA A UD Atte. Silvia Lima Valdez

Dir 357

Ficha de antecedentes de Silvia
Rosa Valdez

CI: 1310875

Domicilio: CARLOS VAZ FERREIRA 3767.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS
FECHA 20 AGO. 1981
No. 26441

1981
Hora 08.30'
35335

D,N,I,I. D-3
Fecha 28 AGO. 1981
Hora 18:00
Nº 1247 Fs. 53

Doc. 359

Escrito presentado por Silvia Lucía Valdez

16/23

APELLIDOS Y NOMBRES
LIMA VALDEZ de CORONEL, Silvia.(1) 03859

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.310.825(1)	SERIE BNA NRO. 30538		

OCUPACION: Enfermera Hospital Italiano(1)

ORGANIZACION: U. Popular-P. Grande.-

DOMICILIO: Cufré 3767.-
Germán Segura Nº 4283,Ap.003(1978) (1).

OTROS DATOS:
Nacida èl 03/6/9952 en Montevideo;hija de Carlos y Blanca Aida.(1).-Canada.-

ANTECEDENTES:
21.10.976: Delegada de Base por el PDC, en las Elec. Nac. de 1971, circuito 2126,(L. Obes 1021), Listas 4190-1811.-VER ASUNTO (9-2-2-1.-RRF.-
20/8/81:Con fecha 22/11/78 solicita en Secc.12a.Constan-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M. Fórmula 05.292

SERIE A — Ficha de anotaciones de Letras Luis Valdés -

415

14/33

ANTECEDENTES

30/3/979.S-12a./Form.2641/Memo.1686/979.cdif.-20/8/81: Con fecha 22/11/78 solicita en Secc.12a.Constancia Habilitación para Cargos Públicos,Form.2641,expidiéndosele con fecha 3/3/980 CATEGORIA "C".El SID informa igual anotación que este Departamento,agregando listas Nros.77-177-700y 9988.-lds.- 21/8/81.-Con fecha 30/4/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 18/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2065.-jon.-

Silvia Valdez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

OFICIO REGISTRADO No.2223/981.-DNII/LaLL.-

Montevideo, Agosto 31 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

18/323

SEÑOR DIRECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a ese Departamento en relación al recurso presentado por Silvia LIMA VALDEZ, elevo revisión en primera instancia de la recurrente, de cuya resolución fué notificada con fecha 18/8/981, quedando encuadrada dentro de la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de / anotaciones que le pertenece, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " OFLIC.Nro.1373.-sfl.-

Montevideo, setiembre 4 de 19 1.-

AL SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmplome devolver a usted el recurso interpuesto por la Sra.Silvia LIMA VALDEZ en segunda / instancia en razón de habérsele mantenido la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, decisión que se adoptó / por su actuación como delegada de mesa de las listas 1811-730-4190 y 4191 estas últimas lideradas por el sedicioso requerido Enrique Erro.-

Debo significar que en su nuevo escrito no aporta ningún elemento de juicio a tener en cuenta, para variar la categorización de que fuera objeto.-

Se adjunta su reclamación anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR MARTINELLI

Doc 452

A.c. Nº 025471 1983

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº404/982.-rgc.-

Montevideo,27 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Silvia LIMA VALDEZ,reclamo éste presentado en 2da. instancia en razón de habérsele mantenido la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos,estimando el firmante que al no haber surgido nuevos elementos de juicio y en base a la anotación registrada por la reclamante,se debería-salvo mejor opinión-mantener dicha actegorización.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A.VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Ingreso 30 ENE. 1982
Pasa a Sec. Reuno
No. de Orden 01152

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº67/D-I/82

(C)

Objeto .....

RESERVADO

F 42

A.c. Nº 281012

A.c. Nº 28 10 12

20/33

Montevideo, 10 de Febrero de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Silvia LIMA VALDEZ.

TRAMITES EFECTUADOS

30.IV.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

21.I.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

24.VII.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Categoría recurrida.-

18.VIII.981 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.-

19.VIII.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

27.I.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

Fjs. 33

RESERVADO

5 9 9 1 2 8

Exp. cinco dos nueve uno dos ocho

21/25

1/1... ASUNTO: SOLICITA INFORMES

Año 1971.- Delegado de Lista por el Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año por las listas Nº 77-177-700-1811-4199-4191 y 9998, circuito Nº 2126.- MAYAGOITIA A - 1

Al respecto, es opinión del suscripto que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

[illegible]

Doc. 359

ESTADO MAYOR CONJUNTO
SERVICIO DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES.MA.CO.
ENTRADA
SERVICIO CITE
ASUNTO
No. 800330

RECIBIDA E. M. [illegible]
19 de [illegible]
Hora [illegible]

AYUDANTE
MINISTRO
DE
DEFENSA NACIONAL

22/83

Coronel (Nav.) CARLOS F. PALERMO

Señor
Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.
Coronel Don Marcelino Rodriguez.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a expreso pedido del Sr.Ministro, para que si se estima pertinente y con calidad de "urgente", se le informe la causal por la que a la Señora Silvia Lima, que figura en hoja adjunta, se le expidió formulario "C".

Al agradecer la atención de la presente, me es grato reafirmarle las seguridades de mi mayor consideración.

Montevideo, setiembre 25 de 1981.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AYUDANTIA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ospedale Italiano UMBERTO 1o.

PRESIDENTE ONORARIO PERPETUO
GRAND'UFF. ING. LUIGI ANDREONI

Fórm. 17 . 5.000 - 9-75

Montevideo, 23/03 de 19 .....

SERVICIO DE OTORINOLARINGOLOGIA

Dr. JUSTO M. ALONSO LEGUISAMO

Rp.

Silvia Laura

Saint Bois

Camet c

AR
SECRETO

E. g. Nº 529128
E. C. Nº 52.91.28.

25/33

Exp. 649/JCJ/982.-

JCC/f.ch.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 23 MAR 1982
Pase a Sr. Director
Hs. de salida

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

-Montevideo, 17 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Silvia Lima Valdez de Coronel.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (Av.) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

ES.MA.CO.
SALIDA
PASE CITA
820330
23 MAR. 1982

EAT.Nº 220/EMCO/82
(RN)

Montevideo, 25 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.I. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.-

Saludo a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Ponoli

Doc. 67

SIGUE [illegible] S.20 - Dicg. Nº 1154.

26/33

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 404/82.rf.-

Montevideo, marzo 31 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 287/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento notificación de la recurrente y demás efectos.

Cnel.
V/
Delegado ante J.D.

Montevideo, 18 de mayo de 1982.

En la fecha toma conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-.-.-

5 2 9 1 2 8

DILIGENCIADO No. 1154/982-NRR.-

Montevideo, mayo 19 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

DILIGNº 890/982/NRR.elpo.

Montevideo, 23 de Mayo de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente, cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

28/82

(21)

A.f. Nº 310033

Papel Simple
Felpa 1/2 Oficio

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No404/82.rgc.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar el presente.-

Saluda a usted atentamente

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 SET. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 20131

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

609 29/32

Dep. I Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. 29.1.8

LIMA VALDEZ de CORONEL (Apellidos) Silvia (Nombres)

DOCUMENTOS: C/C Serie B.N.A. 30.358 Nº C/I. 1.310.825 Nº Dpto.

OTROS DOC. Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 6.23.52 Fecha – Montevideo Lugar

DOMICILIO: Carlos Vaz Ferreira 3767 Calle Nº hasta Julio de 1978 Teléf. – ahora Germán Segura 4283 Apto. 003 Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Enfermera del Hosp. Italiano

LUGAR: CARGO:

IDEOLOGIA POLITICA: CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casada Est. Civil Cónyuge Hijos

Hija de Carlos y Blanca Aida

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 30/33
22.11.78	DNII	Delegado de Mesa por el P.D.C. en las Elecciones nacionales del año 1971, Cto. 2126(L. Obes 1021), Listas 4190-1811 -Constancia de Hab. Nº 2.641/73 de la Secc. 12a. de Montevideo.
1/12/78	1679	Delegado de Mesa por las listas 77,177,700,1811,4190,4191 y 9988 en las elecciones nacionales del año 1971, por el Dpto. de Montevideo, Circuito Nº 2126. (Inf. Corte Electoral) (Pág. Nº0358) (M).-
1/IV/81	0359	30/IV/80 - Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo por adjudicación de Const. de Hab. Cat. "C". 21/I/81 - El Delegado Dptal. remite el expediente a este Servicio.- 24/VII/81 - Por Exp. Nº 554/D-I/81 se comunica al Delegado Dptal. que esta Dirección ha resuelto mantener la Cat. "C" de Const. de Hab. otorgada oportunamente a la causante, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias. (E) 29.9.81 - Por Of. Nº498/D-I-81 de este Servicio se comunica al M.S.P. que la causante en base a sus antecedentes ha sido inhabilitada para la función pública, reclasificación que se mantuvo en su recurso en 1ra. Instancia.(C)

Imp. Nacional 715/79

FECHA	DOCUMENTOS	Silvia LIMA VALDEZ ANTECEDENTES A REGISTRAR 31/33
30.1.82	11597	18.8.81- En la fecha se le comunica a la causante la resolución adoptada sobre su recurso en 1ra. Instancia. 19.8.81- Presenta recurso en 2da. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo, el que es elevado a este Servicio el 27 de Enero de 1982 para su correspondiente tramitación.(C)

3136

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: LIMA VALDEZ, Silvia

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta la aceptación por parte de la reclamante del antecedente que se le imputa, procedería -concordando con el Delegado Departamental- mantenerle en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

0559

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (C)

Montevideo, 31 de Enero de 1982.-

SEÑOR CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso presentado en 2da. Instancia por la persona Silvia LIMA VALDEZ ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

Al no aportar en este nuevo escrito elementos que modifiquen la resolución adoptada oportunamente al tramitarse la Primera Instancia, se sugiere el pasaje del expediente a la Junta de Comandantes en Jefe, con la opinión de mantener su inhabilitación.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Inmediato Pase

Acción Recomendada:

1. Archivese Mat. C.

2. Elevese a la C. J.

Cnel Rodríguez Buratti

C. J. J.

Cnel Rodríguez Buratti

EXP. [illegible]

Fs. [illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 19/960.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 31/08/1990.-

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Paso a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota del Dr. Jorge Rodolfo VIDAL MOREIRA, solicitando revisión de antecedentes al habérsele sido otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "D".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de recibido: 1/4/91
Pase a: Sec. Recursos
Nº de orden: 960

DEP. 2
PROCESADO
E.

Sello

Cnel. ARREGUI
Jefe de Policía

Iniciales

ejão

Doc 3.60

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 25 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO: [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]
NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 32 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]
NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: [illegible] LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: [illegible]
CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]
PASAPORTE Nº [illegible] DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº 916 Apto. [illegible]
ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]
TELEFONO (domicilio): [illegible]

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:,

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS. LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]
SITA EN CALLE: Bartolomé [illegible] Nº 1550 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASA [illegible] TELEF.: [illegible]
SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: Colonia Y CALLE: [illegible]
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: [illegible]
SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS. LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Mar del Plata, 2 de [illegible] de 1970

Señor Jefe de Policía de la Provincia

Coronel Miguel [illegible]

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle:

El que corresponde a [illegible] Rojas Moreno, Ramón, D.N.I. Nº [illegible], de 22 años de edad, hijo de Adolfo Raúl y María M. [illegible], nacido en Mar del Plata el 8.6.47, C.I.Pcia. de Bs.As. 1.021.202 (Cap.), C.C. Nº 10672, domiciliado en la calle Nº 916 entre Bergara y Necochea de esta ciudad, manifiesta no tener.

El domicilio indicado es actual pues [illegible] 1957 [illegible] Gral. Paz y Mallorca de esta.

Solicitando la pronta [illegible] saludo a Ud. muy atentamente.

Del Señor Coronel Jefe de Policía de la Provincia

Mar del Plata, Prov. de Bs.As. 1970

Documentación que acompaña: Declaración Jurada del M.S.P., desde año 1971 y Declaración Jurada Término Titular por concurso de [illegible] desde Octubre de 1971.

Solicito a V.S., la correspondiente [illegible] mis antecedentes policiales, al informe solicitado (Categoría C) el certificado de habilitación para Cargos Públicos.

Sin más le saluda muy [illegible].-

[illegible]

Dr. JORGE ADOLFO VIDAL [illegible]

Doc. 360

266

SIGUE SERIE Nº

4 ENE. 1980

8 ENE. 1980

Doc. 360

618 | FICHERO | Nº

VIDAL BUCHINSKY, Jorge Rodolfo.(1)- 03139

Front. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 1.643.215

Prontuario No.1.032.705 C. Civ. BCA 40.672

Pasaporte 336.419.* Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Médico.-CASMU.-Pereira Rossell.-

Organización F.D.C. (Partido Demócrata Cristiano).-

Domicilio Sopeo 1737 (Carrasco en 3/70).- Enrique Martinez Nº 1993 (18/II/971).- Jose Nassazzi No.916(1975).-Tel. 28.17.28.- (1977)-

Datos personales Uruguayo; 21 años de edad (en 1969); nacido en la 7a.Sec.de Montevideo, el 22/II/947, hijo de Rodolfo y Maria Rosa.-

L. Reg.

Fecha de iniciada 11 de agosto de 1969.-

OBSERVACIONES

Según Informe No. 256, fechado el día 5 de marzo de 1969, participó en el Congreso del Partido Demócrata Cristiano realizado en el Hotel "Pajas Blancas" entre los días 20 al 24 de febrero de 1969.-ap.-Según Informe No. 486, fechado el día 10 de julio de 1969, es un dirigente estudiantil de gran actividad en la confección de carteles, volantes, pegatinas, pinturas de muros. No participa en los desórdenes callejeros, barricadas, pedreas, bombas, etc.-ap.-XII/971:Candidato a la Cámara de Representantes por el PDC en las elecciones del año 1971.api.-31/V/974: Por Resolución Nº 972/974 del Poder Ejecutivo, se le nombra para integrar los cuadros de Practicantes Suplentes Internos del M. de Salud Pública.(Diario Oficial Nº 19.281 de fecha 30/V/974).-rdc.-11/III/75:detenido el 20/2/75 por personal del D-6 en averiguacion de una reunion en el Parque Lodge sito donde se habrian realizado charlas politicas.-En su

OBSERVACIONES

domicilio se incautó un libro titulado:"Conciencia y Revolucion".-Ver F.de N.de la DNII del 21/2/75.-ww.- 18/3/75: recobra la libertad el 26/2/75 por disposicion del Sr.Juez Militar de Inst.de 2do.Turno.-Ver F.de N.de la DNII del - 27/2/75.-ww.- 3/4/975.* Realiza tramite de pasaporte por Vigencia del Mismo,formulario No.01319,ref.*- Referente a su detención anterior, ver CPTA. DE ASUNTOS No. 4309.-cm.- 14/III/976:-En Parte Especial de Información Nro.290/975 del Dpto II del E.M.E. se dan detalles referentes a su detención ocurrida en virtud de haber participado en el Campamento "TISU del Parque Andresito en el Balneario LA PALOMA.-Ver Cpta.2-5-1-2.-gvb.- 2/8/76.- Ref. a la anot. de fecha 11/3/75 ver ASUNTO 2-5-1-6.-wftm.-

601

ANTECEDE
SERIE A Nº

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

8/43

y cuyo plazo que constituyen "una respuesta popular concreta y fundamentalmente beneficiosa a la escalada sin precedentes de la dictadura que vive el Uruguay 1970".-Dem.- 8/9/977.- 8-18/5183/77/-F-743/cch.- MICROFILMADO AGOSTO 1977

24/11/977:- Ampliando anotación de fecha 14/3/76; según Mem.(A) 2970/77 del 25/10/77, del SID, se establece que en el local de TISU(Turismo Intercambio Social Uruguayo) se incautó diverso material de tendencia netamente izquierdista y un volumen considerable de folletos titulados "Trabajadores ,Demócratas,Cristianos", y "Cual es la Situación que vivimos (Ev.A-1).-Ver Asunto 8-2-1-368.lvf. 12/12/77:- 8525-E-2.-ec 15/II/978:Con fecha 5/IX/977 solicita en Secc.18a.Constancia de Anotaciones en Prontuarios Policiales de Dactiloscopia Form.No.743,expidiéndose [illegible]

9/43.

ANTECEDE SERIE "A" Nº

VIDAL LAMBERT : Jorge Rodolfo. Hoja No.3.
OBSERVACIONES

.../.../14/4/978: E.2/2012/978. gc.- 6/VII/978: L-2/3659/-978.-ni.- 16/12/979:SHU/13.664/979.-hmc.-

Doc 360

25 Miguel Aldabe	1 Mayo López Ferreira	2 Luis Banfi	3 Ing. Agr. Luis Silva
27 Ducelio Machín	1 Dr. Manuel Iglesias	2 Jesús Gómez	3 Noemí B. de Estrade
28 Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Orlando Dall'Oglio	2 Miguel Tambasco	3 Luis Perdinas
29 José Ma. Arrillaga	1 Edith V. de Moraes	2 Juan Lavega	3 Miguel Febre
30 Walter Lasa	1 César Falcón	2 Dulcinea F. de Grazzo	3 Rosa A. de Thomson

(Período 1972-1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos:

	TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1	Dr. Daniel Sosa Díaz	1 José Luis Cogorno	2 Romeo Pérez	3 Arq. Juan José Sotuyo
2	Dr. Oscar Bruschera	1 Prof. Adolfo Caravia Cash	2 Pablo Otero	3 Dr. Luis A. Carriquiry
3	Carlos Daraibar	1 José Luis Veiga	2 Héctor Lescano	3 Miguel Vasallo
4	Prof. José de Torres Wilson	1 Arq. Miguel Cecilio	2 Agustín P. Canessa	3 Juan M. Ortiz Canessa
5	José Luis Cogorno	1 Romeo Pérez	2 Carlos T. Penengo	3 Antonio Zangrando
6	Romeo Pérez	1 Arq. Juan José Sotuyo	2 Carlos Durán	3 Enrique Marius
7	A. C. Rodríguez Larreta	1 Juan A. Artagaveytia	2 Arq. Emilio Lamaison	3 Esc. Mario Porcile
8	Arq. Juan José Sotuyo	1 Mitil Ferreira	2 Luis Fachino	3 Ricardo Barreix
9	Carlos T. Penengo	1 Prof. Pedro Larrutury	2 Manuel Barquín	3 Balbino García Valente
10	Carlos Durán	1 Jorge Marius	2 Antonio Labrador	3 Omar Machado
11	Aurora Buraglio	1 Julio C. Sposito	2 Carlos Magrena	3 Isabelino Artazú
12	Dra. Amalia S. de Mendoza	1 Cdor. Walter Perroni	2 Ma. E. Ponce de León	3 Esc. Atilio Dell'Oro
13	Raúl Brusco	1 Mauro Cartagena	2 Rafael Rius	3 Carlos González Peres
14	Américo Nilson	1 Mello Curbelo	2 Ing. Luis Castillo	3 Omar Bessio
15	Dr. José Saralegui Buela	1 Eduardo Close	2 Luis Chirico	3 Carlos Astigarraga
16	Jorge Vidal	1 Arq. Juan Campiotti	2 Adalberto Lema	3 Raúl A. Papa
17	Walter Zanzela	1 Ing. Juan C. Prum	2 Juan Topolanski	3 Dina Calabria
18	Margarita Peixoto	1 Juan Young	2 Enrique Santos	3 Julio Alonso
19	Juan J. Portela	1 Juan A. Corlazzoli	2 Aníbal Baratelli	3 Ernesto Lorenzo
20	Dr. Carlos E. Pitamiglio	1 Olga A. de Dighiero	2 Guillermo Sala	3 Guillermo Busch
21	Dr. Adolfo Pérez Piera	1 Patricia Hughes	2 Olga S. de Pallone	3 María C. Hargain
22	Q.I. María Corbo	1 Aldo Zampedri	2 Adhemar Chiesa	3 Oscar Barroca

(Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano,

por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos:

1 Juan Carlos Degregorio	10 Ubaldo Lamas	19 Mirtha Loarche	
2 Julio Alonso	11 Alfredo Soria	20 Hugummar R. Cueva	
3 Raúl A. Papa	12 Mirta Canepale	21 Carlos Debenedetti	
4 Alfonso Silvestri	13 Atilio Delmonte	22 Héctor N. Ferraro	
5 Roberto Pallone	14 Luis A. Porteiro	23 Roosevelt Fleitas	
6 Olga Tejes de Illa	15 Humberto Casagnola	24 Froilan A. Groutx	
7 Felix Guardia	16 Walter E. Avellanal	25 María J. R. de López	
8 Mario González	17 María B. Antia	26 María V. de Cicolo	
9 Laura F. de González	18 Ignacio Caceres	27 Eduardo Ligugnana	

Montevideo, 28 de noviembre de 1971

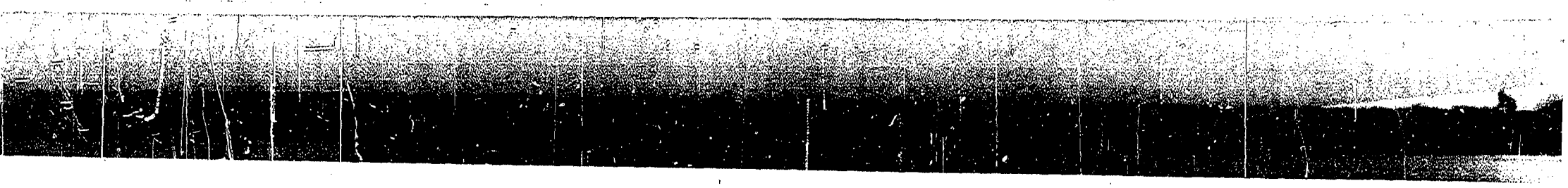

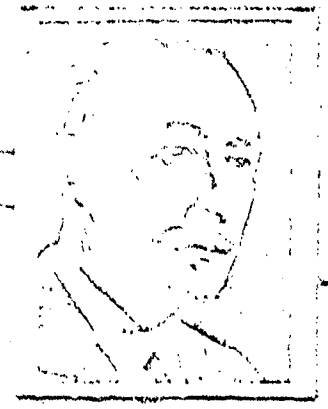

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos
(Período 1972 - 1977):

[illegible]
GENERAL LIBER SEREGNI

[illegible]
Dr. JUAN J. CROTTOGINI

(Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos:

INTELIGENCIA Montevideo, febrero 21 de 1975.- 12/143

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07:00' DE AYER A LAS 07:00' DE HOY.-

NOTA:- Parte de 19/12/974:Continúan igual los Nrales.3,7,9 y 14.-
Parte de 31/1/975:Continúan ídem los Nrales.1,2,3,4,5 y 6.-

1)- DETENIDO:-

Como se informara en el Nral.14 del Parte de fecha 29 de enero del corriente año, continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 3er.Turno y alojado en dependencias del Cuerpo Nacional de Bomberos, el Sgto.1ro. Alfredo ESPINO MONTES DE OCA.-

2)- DIRIGENTE DE LA U.J.C. Y OTROS DETENIDOS.-

De acuerdo a lo informado en los Nrales.14, 3, 2 y 2 de los Partes de fechas 31 de enero y 6,6 y 7 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 3er.Turno, las personas Ariel Horacio RICCI CABEZAS; Julia Anita DI FRANCO MASTRALORENZO de MORA; Carlos Alberto CHETRIT RUSSI, Ruben José Ma. GONZALEZ FERRERO y Luis MORA DE LOS SANTOS.Los mismos serán conducidos en la fecha nuevamente a prestar declaraciones al Juzgado actuante.-

3)- ALLANAMIENTO Y DETENCION.-

Continúa alojado en el Sanatorio Saint Bois, a disposición de esta Dirección Nacional, como se informa en los Nrales.11, 3 y 3 de los Partes de fechas 8, 10 y 11, la persona Atilio Enrique SUAREZ FERNANDEZ.-

4)- DETENIDOS POR POSEER PROPAGANDA DEL PARTIDO COMUNISTA.-

Continúan detenidos e indagaddos, como se informara en los Nrales. 1, 8, 5, 4, 4 y 4 de los Partes de fechas 15; 16; 17; 18; y 19 del corriente mes, las personas Luis Imar SILVA SCHULTZ y Marisa SILVA SCHULTZ.-

5)- DETENIDO EN AVERIGUACION DE PROPAGANDA DEL PARTIDO COMUNISTA.-

Como se informa en los Nrales.10, 5 y 5 de los Partes de fechas 14, 15 y 18 del corriente, continúa detenido a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 1er.Turno, la persona Carlos Asdrúbal ARTIGAS GONZALEZ.-

6)- ALLANAMIENTO Y DETENCION.-

Consecuente a lo informado en los Nrales.10 y 7 de los Partes de fechas 18 y 19 del corriente, continúan detenidas e indagadas las personas Juan Cecilio LOPEZ SANCHEZ y Jorge COKOVICH ROJZES, mientras se continúan diligencias aclaratorias.-

7)- PRESENTACION DE EMPLAZADO.-

Ampliando el Nral.7 del Parte del día de ayer, sepresentó la emplazada Ingeborg María WESP de SCHILLING, informando que,de acuerdo a lo que dispusieran las autoridades de Migración, en el día de la fecha, a la hora 16;15', abandonará el País hacia Buenos Aires vía ONDA-Aliscafo, de lo que se efectuará el control correspondiente

8)- LIBERTAD Y EMPLAZAMIENTOS.-

Ampliando el Nral.8 del Parte del día de ayer, por orden superior, y al no encontrarse interesada la Jefatura de Policía de Canelones, recuperó su libertad la persona Roberto Rogelio GUERRERO SEPULVEDA, en la misma causa en que permanecen en calidad de emplazadas Martha ROSENBERGS y Noemí PINTOS IBARRA de RUIZ.-

9)- INTEGRANTES DE GAU, PROCESADOS.

Según se informara en el Nral.13 del Parte de 12/10/

...///...te del Movimiento 26 de Marzo y que estaría vinculado al aten-
[illegible] el día de la fecha(ayer) a la hora 08.45', registra entrada en esta
Dirección e indagado en primera instancia expuso: que trabajó en la
U.J.C.,consistió en pegatinas y volanteadas, etc. Que posteriormente
por discrepancias pasó a militar en el "Movimiento 26 de Marzo", por
discrepancias políticas con el Partido; que militó en la U.J.C., desde
los 12 años y posteriormente en el P.C. y se reunían en el local del
FIDEL o en un local de Seccional 20a del P.C.- Sobre el Escribano
PUNHO, dice conocerlo por que administraba la casa donde vive su
suegra; que ignora quien pudo ser al autor del atentado; que cuando se
produjo el mismo salióa a la calle al sentir el bullicio y fué dete-
nido, conjuntamente con su esposa y suegra, y luego por espcio de dos
horas de estar detenidos, fueron dejados en libertad en su propio
domicilio en un coche militar. El causante continúa siendo indagado
y además se hace constar que posee anotaciones en ésta.-

13) ALLANAMIENTO,AVERIGUACION DE REUNION PARQUE ANDRESITO Y DETENCIONES.-
Ampliando lo ya informado en el Nal.14 del parte de fecha 20
de los corrientes, personal de esta dirección continuando con las
averiguaciones tendientes al esclarecimiento de este hecho, procede
a realizar una isnpección en la finca de Yaguaneses No.1525, domicilio
del nombrado en el informe;Carlos Hector SANMARCOS, a los efectos de
proceder a su detención. Una vez en el lugar es atendido por la Sra.
María Adela COBAS FERNANDEZ de SANMARCOS,Or,c,de 52 años, C.I.No.
11.721(San José)Ese ibana Actuaria del Jdo.Penal 2do.y 4to.Turno,quien
manifestó que su hijo estaba en la localidad de " anantiales" Dpto.
de Maldonado pasando sus vacaciones con la familia de su novia.-

Posteriormente se concurre a la finca de Leandro Gomez No.2445
Apto.4, domicilio de CHIOSI SILVERA, siendo atendidos en el lugar por
la limpiadora del Apto.Sra. María Elida CARDOZO de VAZQUEZ,or,c,de 48
años domiciliada en Devali No.3139, quien informó que los ocupantes
del Apto.se encontraban trabajando, por lo que en presencia de la misma
se procede a relaizar una inspección incautándose en el lugar un paque-
te hojas mimiografiadas teniendo como título"TRABJADORES DEMOCRATAS
CRISTIANOS", donde se hace una crítica al gobierno en el manejo de la
cose pública; una crítica al movimiento sindical y por último habla
sobre la desconformidad de la realización deun paro general en las
circunstancias actuales; dichos volentes no poseen fecha.-

Prosiguiendo con el caso se concurre al Colegio Pío en la Ave.
Lezica, siendo infoumado en el lugar por el acerdote PITTINI; que
Pedro Weiler CHIAVONE CABALLERO, ejerció comó Sacerdote en Salto y
Minas, y luego dejó su investidura para contrger enlace. En cuanto
al Sacerdote que pudiera haber concurrido al ampamento de "La Paloma"
podría ser de la otra Iglesia que hay en "Colón" a donde se concurre
y se indaga al Sacerdote PEREIRA, informando que quien había concu-
rrido al ampamento mencionado lo rea el sacerdote CARDOZO, quien no
se encontraba en ese momento, siendo citado pata concurrir e esta
Dirección.

A todo esto se concurre nuevamente a la calle Colonia No.1743
donde se procede a detener a las personas;Elsa Raquel ZUASNABAR
PEREIRA y José Luis CHIOSI SILVEIRA, y trasladados a esta Dirección
donde indagado CHIOSI SILVEIRA, sobre el material incautado en su
domicilio expresó: que los mismos fue on llevados por un conocido
suyo de nomvre Miguel VASALLO, el que se domicilia en la calle Carlos
María Ramirez, ignorando numeralción, peto sabe ubicar la finca.-
Acto seguido y en compañía de la detenida Elsa Raquel ZUASNABAR, se
procedió a realizar una inspección en su domicilio, sin registrarse

.///... ninguna novedad. Siendo la hora 22.30' se hace presente el Sacerdote Angel Roberto CARDOZO SALVIA, oriental, soltero de 41 años, [illegible] en Cerro No.2024 C.I.No.20.532(Prevención), quien [illegible] manifestó: que efectivamente estuvo en el Campamento del "Parque Andresito", como invitado por gente conocida de las Parroquias; que en el transcurso del mismo no se dictó ninguna charla de temas políticos limitándose a participar en los juegos creados con motivo del campamento, negando que se hubiera realizado un cambio de ideas políticas entre grupos de los concurrentes. El causante carece de anotaciones no obstante continúa detenido. En compañía del detenido CHIOSI se concurre a la finca de la calle Carlos María Ramirez No.419, y una vez allí pese a los insistentes llamados, nadie atiende, siendo informado por la Sra. Julia Victoria GARCIA de TORRES, esp.c. de 47 años, domiciliada en el No.415 de la misma vía de tránsito, que el joven Miguel VASALLO, se retiró de su domicilio hace una tres semanas y aún no ha regresado. Posteriormente en base a una lista de los componentes que concurrieron al Campamento, se procedió a concurrir a la calle José Nasazzi No.916, donde es detenido Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBERRY, or,c, de 27 años, C.I.No.1.032.705, de profesión médico, donde es incautado un libro titulado "CONCIENCIA Y REVOLUCION". Luego de concurre a la finca de Gregorio Suarez No.2836 y en presencia de José María DA SILVA XALAMBRI, or,c, de 35 años. C.I.No.20.185 (Artigas), empleado de Enseñanaza Secundaria y al realizarse la inspección se le incauta 6 libros de izquierda, procediéndose a la detención del causante y su traslado a esta Oficina. Indagado sobre los libros incautados, dijo que son de su propiedad. posee anotaciones en esta Dirección.- En cuanto a la concurrencia del campamento lo hizo desde el punto de vista profesional a fin de brindar sus servicios como médico, así lo manifestó el detenido VIDAL ETCHEBERRY.-

Se continúan las diligencias ampliatorias del caso.-

14) DETENIDOS EN AVERIGUACION VOLANTEADAS EN SECCIONAL 15a.-

A la hora 10.00' del día de ayer y procedentes de la Secc. 15a. de Policía, registran entrada en esta Dirección las siguientes personas; Felipe Nery MARTINEZ HERNANDEZ, or,sol, de 23 años, domiciliado en Prian No,2277, carente de ocupación estable; Ramón RAU DORTA, or,sol, de 18 años, domiciliado en Paez No.2216, carente de ocupación estable; Juan Dionicio MONTESDEOCA RIVERO, or,sol, de 17 años, domiciliado en Prian No.(digo) Isidoro Larraya No.4441, de profesión pintor; Nestor Hugo BARREIRO CARRO, or,sol, de 17 años, domiciliado en Prian No.2222, empleado de UTE por contrato, ya que cumple 6to. año en U.T.U., (1er. Técnico); Mario Domingo PIANO MANZZI, or,sol, de 16 años, domiciliado en Prian No.2245, estudiante de 4t. año del Liceo Santa María; Alberto Jorge PIRIZ GONZALEZ, or,sol, de 19 años, domiciliado en Paez No.2237, de profesión tapicero y Guarda de la empresa U.C.O.T., todos los cuales fueron detenidos por efectivos de Radio Patrulla en momentos que en la intercección de las calles Carpintería y Prian, se había realizado una volanteadas con severas críticas agraviantes contra las medidas de gobierno. Indagados los causantes niegan tener nada que ver en los hechos. Posteriormete realizadas todas las indagaciones de rigor, por orden superior recobran su libertad los causantes, quedando solamente en calidad de tal Felipe Nery MARTINEZ HERNANDEZ, ya que el causante posee un frondoso prontuario en esta Dirección.-

ANTECEDE
SERIE 4

Montevideo, febrero 27 de 1975.- 1013

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07:00' DE AYER A LA HORA 07:00' DE HOY.

PARTE:31/1/975.Continúan igual los Nrales.1, 2 y 6.-

1)- DETENIDO:

Como se informara en el Nral.14 del parte de fecha 29 de enero p.pdo,continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er.Turno y alojado en el Cpo.Nacional de Bomberos el Sgto.1ro.Alfredo ESPINO MONTES DE OCA.-

2)- DIRIGENTES DE U.J.C. Y OTROS DETENIDOS.

De acuerdo con lo informado en los Nrales.14, 3, 2, 2, 10 y 2 de los partes de fechas 31 de enero y 6, 6, 7, 24 y 25 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 3er.Turno las personas Ariel Horacio RICCI CABEZAS Julia Anita DI FRANCO MASTRALORENZO de MORA, Carlos Alberto CHETRIT RUSSI, Ruben José María GONZALEZ FERRERO, y Luis MORA DE LOS SANTOS.-

3)- DETENIDOS POR POSEER MATERIAL DEL P.C.

Consecuente a lo informado en los Nrales.8, 5, 4, 4, 4 y 4 de fechas 15; 16; 17; 18; 19 y 20 de los corrientes, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 1er.Turno,las personas Luis Imar SILVA SCHULTZE y María SILVA SCHULTZE.-

4)- DETENIDO EN AVERIGUACION DE PROPAGANDA DEL P.C.

Continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 1er.Turno la persona Carlos Asdrúbal ARTIGAS GONZALEZ, del que se informara en los Nrales.10, 5 y 5 de los partes de fechas 14 15 y 18 de los corrientes.-

5)- FUNCIONARIO DE LA COOPERATIVA POLICIAL DETENIDO Y OTROS.

Tal como se informa en el Nal.15 del Parte del día 21 del corriente, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno, las personas Leonardo Rodolfo BERRIO DELIO funcionario de la Coop.Policial; Lola TRAVERSO BREZ de MAGGIO, y Silvia María MAGGIO TRAVERSO de CANEPA.-

6)- ALLANAMIENTOS,DETENCIONES EN AVERIGUACION REUNIO PARQUE ANDROSTO

Los detenidos mencionados en los Nrales.14 y 13 de los Partes de fechas 20 y 21 del corriente, fueron puestos a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 2do.Turno, quien dispuso que: José Luis CHIOSI SILVEIRA; Angel Roberto CARDOZO SALVIA, José María DA SILVA XALAMBRI, Weiler Pedro CHIAVONE CAVALLERO, Cosme Angel DA COSTA CALIBARIS, y Gerardo Godofredo BURGOS BRUNO, permanecieran en calidad de detenidos y a su disposición. Por otra parte, y dentro del mismo asunto, decretó la libertad de Aldo DOGLIOTTI CAPELLI, Carlos TRELLES RECAREY y Jorge VIDAL ETCHEBEST, las que se hicieron efectivas en el día de ayer.-

7)- VINCULADOS AL PROSCRIPTO P.C. LIBERTADES, INTERNACIONES.

De acuerdo a lo dispuesto por el Sr.Juez Militar de Instrucción de 3er.Turno, según se informa en el Nal.9 del Parte del día de ayer, recobraron su libertad las personas Sheila Gladys PEREYRA SOUZA, Daniel Carlos SILVEIRA SOTO, Jorge Ariel DELGADO HERNANDEZ, Vicente Juan Pedro LAFROUITERA CALLISQUE, Horacio Victor MOLINARI CARNICCHIARO y Alcando Gabriel GONZALEZ FERRARO.-

La persona detenida ISRAEL ROSMAN, [illegible]

13111-MAYO-1975.

T A - 7 5

SE TOMA NOTA
FECHA 14 MAY 75
CONSTE. (443)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.290/975.

16/43

- EVALUACION: A- 1-

- RESPONDE A: - Información existente en el Departamento II del E. M. E.

- T E X T O :

- A continuación se detallan la organización y actividades del Campamento de "TISU" en Parque ANDRESITO del Balneario LA PALOMA.-

- Acamparón aproximadamente unas 500 personas, la mayoría jóvenes de 12 a 22 años y de ambos sexos.-

- El Campamento se organizó en cuatro grandes secciones: "LOS CHARRUAS"; "CHURRINCHES";"CONARRONES" y "OREJANOS".-

- Cada una de esas secciones con su correspondiente Jefe; la que a su vez se divide en cuatro o cinco grupos, también con su propio Jefe o coordinador de grupo.- Los Jefes de Sección y de Grupo eran personas mayores de 20 años.-

- La instalación total del Campamento se realizó en base a carpas. -

DE LAS ACTIVIDADES:

- El día sábado 08 de Febrero, habló a los campamentistas el señor WEILER P. CHIAVONE, quién llamó a la solidaridad y unión en el Campamento, así como exhortó a luchar por un bienestar mejor.- Se realizó una proyección de diapositivos de monumentos históricos del URUGUAY, así como también sobre conventillos principalmente de la Ciudad de MONTEVIDEO, donde el Señor WEILER P. CHIAVONE hizo incapié con la diferencia de clases sociales y habló también del significado de la pobreza.-

- En ningún momento se realizaron comentarios políticos específicamente.-

- El día domingo se realizaron deportes y baños en la zona de LA AGUADA, y por la noche fogones y guitarreadas en el Campamento.-

- El lunes por la mañana se cumplió actividad deportiva en la misma playa, realizándose por la noche en el Teatro de Verano el "Festival" tal como estaba previsto.-

- Actuaron en esa oportunidad JOSE EDUARDO, autor de música y letra del campamento; CARLOS CANZANI y "LOS EDUARDOS".-

- El día mártes de mañana, se realiza limpieza de campamento y por la tarde despedida e invitación a un próximo reencuentro a llevarse a cabo en la Ciudad de Montevideo el 15 de marzo del corriente año, en la intersección de las calles LARRAÑAGA y EMILIO ROLDAN.

- A las 1640 del mismo día, comienza el regreso de los campamentistas, por diferentes medios de locomoción: Tren, camiones y autobuses, retirándose los últimos elementos(comisión instaladora) el día sábado 15 de Febrero en un camión de la Empresa TISU.-

- El día 22 de Febrero se produce la detención de WEILER PEDRO CHIAVONE y OOSTE ANGEL DA COSTA CALIGARIS en el balneario LA PALOMA, estando a cargo de dicho procedimiento, personal de la Policía de ROCHA.-

-

ANTECEDE | SERIE | Nº

951 9(2)

- Realizadas las averiguaciones, esta detención se produce como consecuencia de una denuncia realizada ante la Policía de C. MONTEVIDEO, por uno de los integrantes del Campamento mencionado.-

- Actualmente está a cargo de la investigación del hecho el Departamento 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

- Las personas detenidas y trasladadas a MONTEVIDEO por la Policía, son todas de la Comisión Directiva, y ellos son por su orden:

17/1/13

1. - Cosme DA COSTA CALIGARIS.✓

2. - Weiler Pedro CHIAVONE.✓

3. - Aldo DOGLIOTTI.✓ 1-IX-973: - Integrante del Comité Ejecutivo Departamental de MONTEVIDEO, según material incautado por el Ejército el 10-VII-973, en Avda. SAYAGO No.1173.-
18-IX-974: - Candidato a la Junta Departamental de MONTEVIDEO, Lista 1808 (P.D.C. - FRENTE AMPLIO), en las Elecciones Nacionales de 1971.-

4. - José María DA SILVA XALAMBRI.✓ - 19-V-971: Integra una nómina de activos izquierdistas, proporcionada por la Oficina de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ARTIGAS y que a estar de sus manifestaciones se hallaría en Montevideo estudiando.-
29-III-974: en la fecha a solicitud del CONAE, se informan sus anotaciones.-

5. - Carlos Alberto TRELLES RECAREY.✓ - Dirigente estudiantil del Departamento de LAVALLEJA, integra el Comité Ejecutivo de la Semana de la Juventud que comienza el 26-IX-964, a tales efectos concurre a MONTEVIDEO, donde hace declaraciones a la prensa el 2-VIII-964.- El Popular del 2-V-967, Pág. 11, hizo uso de la palabra en un acto organizado por la C.N.T. en la C. MINAS, por Emisoras del ESTE CW 54, con motivo del 1ro. de Mayo.-
- 16-VIII-967: - Regresó por S.A.S. procedente de ZURICH, viajó en compañía de la madre, CARMEN RECAREY y de la hermana GALINA ALBA TRELLES.-
- 7-VI-968: - Por IBERIA partió con destino a BUENOS AIRES.- El día 22-VIII-974, realiza trámite de pasaporte, con pretensiones de viajar a DINAMARCA.-

6. -Jorge VIDAL.✓ Domiciliado en JOSE NASAZZI No.916, MONTEVIDEO.- Tel.28.17.28.- Se desconocen más datos.-

7. -Oscar ALTUDA.✓ 30-XI-973 Candidato en el 9º lugar del Lema "Por la Defensa de la Libertades y de la autonomía universitaria" Lista 60, en representación de los egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para la Asamblea General del Claustro Universitario, en las Elecciones del 12-IX-973.- De tendencia izquierdista.-

...../

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

MEMORANDEM No. 83 -nrr/vlvd

Montevideo, 28 de febrero de 1975.-

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE PRIMER TURNO

Señor Juez:

Mediante un informe confidencial, esta Dirección tuvo conocimiento de que en el Parque Andresito de la Paloma (Depto. de Rocha), se había realizado durante los días 8,9 y 10 de los corrientes, un campamento al cual concurrieron unas 500 personas aproximadamente y en el mismo se hicieron reuniones para tratar temas políticos ya que la gran mayoría de los concurrentes eran personas del Partido Demócrata Cristiano. Que había un Sacerdote, morocho, semicalvo, bajo, de unos 45 años de edad, perteneciente a la Iglesia de Colón, que era uno de los principales organizadores de dichas "charlas".-El mismo en una ocasión, se dirigió a unos de los jóvenes asistentes a la excursión preguntándole a que fracción política pertenecía y al responderle que al "26 de Marzo", el cura contestó "compañero entonces".-El informante agrega que también en el campamento hubo un festival folklórico del que participaron varios artistas, cantando canciones de protesta.-También hace saber que al finalizar la citada excursión, todos se comprometieron a hacer una nueva reunión en esta ciudad, el día 15 de marzo, en la Parroquia de los Padres Palotinos, en la calle Larrañaga No.2882 y que todo fué organizado por la Agencia TISU con Oficinas en Colonia No.1743.

Ante ello, un equipo de este Departamento concurrió a dicha dirección, siendo atendidos por Elsa Raquel ZUASNABAR PEREYRA, oriental, soltera, de 27 años de edad, domiciliada en J. de Salterain 1224 ap.7, Céd. de Id. 22.219 (Lavalleja) y José Luis CHIOSSI SILVERA, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Leandro Gómez No. 2445 ap.4, Céd.Id. 17.085(Maldonado), empleado de la Industria Fotográfica sita en Sitio Grande 1327; quienes manifestaron ser simples colaboradores de la Agencia TISU y no los responsables de ella y que efectivamente durante los tres primeros días de carnaval se había organizado un campamento en La Paloma (Rocha) en el Parque Andresito de la misma, concurriendo unas 450 personas; de ellos el único que concurrió fué CHIOSSI, quien negó que durante la estadía se hubiesen hecho reuniones políticas.-La inspección realizada en las Oficinas de TISU no arrojó resultados positivos.-

Conducido a esta Oficina CHIOSI SILVERA, registra entrada en la libreta respectiva, a la hora 2000, del día 20 del corriente, y en una inspección realizada en su domicilio se le incautó el siguiente material: un paquete de hojas impresas a mimeógrafo con el título "Trabajadores Demócratas Cristianos", donde se le hace una crítica al gobierno en el manejo de la cosa pública, una crítica al movimiento sindical y por último habla de la desconformidad de los trabajadores del P. D.C. de hacer un paro general en las actuales circunstancias; dichos volantes no tienen fecha.-Interrogado mediante acta, dicha persona manifestó: que TISU es un club de Turismo Social y que él es suplente en la Comisión Directiva, efectuando un aporte económico al mismo de $ 30.000.oo(Treinta milpesos) mensuales aproximadamente, estando integrada la nombrada comisión por las personas Pedro CHIAVONE, Aldo BUGLIOTTI y Cosme DA COSTA CALIGARIS.- Que concurrió al campamento del Parque Andresito en La Paloma, encargándose de la parte del decorado de un festival folklórico que se realizó en el campamento, denominado "Festival del Mar".-Al ser indagado si conocía la militancia política de los integrantes de la Comisión Directiva de TISU expresó, que de todos no, pero si de CHIAVONE, que al igual que el dicente es afiliado al Partido Demócrata Cristiano.-Agrega CHIOSSI, que la propaganda para obtener concurrentes al campamento se orientó por medio de la prensa y de folletos en Instituciones Sociales, Religiosas, Deportivas y Culturales, y que la circunstancia de que los colaboradores y directores de la organización pertenecen a la misma fracción política, se debe nada más que a la amistad personal que existe entre los mismos.- En cuanto al material incautado en su casa, dice CHIOSSI, que los volantes le fueron dejados en su casa por un conocido de nombre Miguel VASALLO, que se domicilia en la calle Carlos Ma. Ramírez, no recordando la numeración exacta.-

Prosiguiendo la diligencia, se trata de localizar al sacerdote

ANTECEDE Nº

...///que se menciona en la información como autor de varias "charlas" entre grupos del campamento, ubicando a quien resultó ser Angel Roberto CARDOZO SILVA, oriental, soltero, de 41 años de edad, domiciliado en 8a Avda. Garzón Np. 2024, Ced.Id. No. 29.582 (de Paysandú), sacerdote de la Iglesia de Colón ubicada en Garzón No. 2024, quien conducido a este Dpto. registra entrada en la libreta respectiva a la hora 22.30 del día 20 del actual, e interrogado mediante actas expresó: que por intermedio de folletos enviados por la firma TISU a su parroquia se enteró del proyecto de realizar un campamento en el Parque Andresito del La Paloma (Rocha) y como en dichos folletos viera el nombre de su excompañero de sacerdocio Pedro CHIAVONE, decidió concurrir al campamento, aportando para ello la suma de $20.000.oo (veinte mil pesos), producto de la venta de bonos de valor $1.000.oo (mil pesos) cada uno, entre sus feligreses, habiendo recibido una libreta con 20 bonos por parte de TISU y de esa forma pagó su concurrencia a la excursión.-Agrega que participó como oyente en el Festival del Mar (folklórico), llevado a cabo en el campamento, pero en ningún momento pidió a nadie de los concurrentes su afiliación política, desconociendo la militancia política de los integrantes de TISU, salvo de CHIAVONE, a quien sabe partidario del PDC.- Que en el campamento colaboró ayudando a cocinar, llevar agua, hacer la limpieza, pero no oyó que se trataran temas políticos entre los asistentes.-

Con lo informado por el detenido CHIOSSI, se localiza a dos integrantes de la Comisión Directiva de TISU, quienes resultaron ser: Jorge Rodolfo VIDAL ETCHEBERT, oriental, casado, de 27 años de edad, domiciliado en José Nazazzi 916, de profesión Médico, titular de la C.I. No. 1.032.705 y José María DA SILVA XALAMBRI, oriental, casado, de 35 años de edad, domiciliado en Gregorio Suárez No. 2836, C.I. No. 20185, empleado de Enseñanza Secundaria, y, en las inspecciones realizadas en sus respectivos domicilios, se le incautó al primero un libro de izquierda titulado "Conciencia y Revolución" y al segundo otros 6 (seis) libros de izquierda, siendo ambos conducidos a estas oficinas.- Interrogados mediante actas, manifestó VIDAL ETCHEBEST, que la organización TISU de la cual es directivo, es un Club de Turismo e Intercambio Social uruguayo, y como socio fundador se comprometió a contribuir con la suma de $100.000.oo (cien mil pesos), pero solo abonó $20.000.oo (veinte mil pesos); que se enteró del campamento organizado en Rocha, pero no participó del mismo ni colaboró, ignorando como se orientó la propaganda para solventar los gastos y todo lo relativo al campamento.-Que la militancia política de los directivos de TISU, conoce solamente la de COSME DA COSTA y PEDRO CHIAVONE, que al igual que el dicente son afiliados al PDC.- Por su parte DA SILVA XALAMBRI dijo: que se integró a TISU en el mes de enero pppdo. a pedido de su amigo CHIAVONE, encargándose de la parte de Relaciones Públicas de la Agencia, no habiendo realizado ningún aporte económico a la misma ni participado en el campamento de La Paloma (Rocha), teniendo conocimiento que para realizar dicha excursión, se realizó propaganda por la Prensa y se distribuyeron folletos en Parroquias, Clubes Deportivos, Sociales, etc., ignorando como se llevó a cabo la mencionada excursión. Que atribuye el que todos los integrantes de TISU sean afiliados al PDC, a que fueron buscados por CHIAVONE entre sus amistades y todos ellos eran de dicha ideología.-

Consultado el Fichero del D.3, se establece que los detenidos CHIOSSI y CARDOZO, carecen de anotaciones, mientras que VIDAL ETCHEBERT registra numerosas anotaciones del año 1969 como dirigente estudiantil de gran actividad en la confección de carteles, volantes, pagatinas y pintadas de muros.-En Julio de 1971, es candidato a la Cámara de Senadores por el PDC en las elecciones de dicho año.-También DA SILVA XALAMBRI en el año 1971 integra lista de izquierdistas, con otras personas del Departamento de Artigas.-

Continuando las averiguaciones, el día 21 del cte. se detiene a los directivos de TISU que se mencionan: Carlos Alberto TRELLES RECAREY, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Enrique Pouey No. 2583 ap.7, C.I. No. 1.033.426, empleado de S.A.M., y, Aldo Santiago DOGLIOTTI CAPELLI, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Ariel No. 4722, de profesión Avicultor, titular de la C.I. No. 912.512, los que registran entrada a la hora 10.30, e interrogados mediante actas, manifestaron: TRELLES RECAREY que la firma TISU de la que es directivo es una organización de turismo en nuestro país; que no realizó nin-

...///

.../// un aporte económico para la Agencia ni concurrió al campamento organizado en La Paloma (Rocha).- Agrega conocer la militancia política de algunos de los integrantes de TISU, como afiliados al PDC, atribuyendo la circunstancia de que los integrantes de la Comisión Directiva sean del PDC, a la afinidad personal existente entre ellos.- Por su parte DOGLIOTTI CAPPELLI / expresa: que integra la comisión directiva de TISU como Tesorero, habiendo aportado como socio fundador, la suma de $100,000.oo (cien mil pesos), siendo la organización un club de turismo para mejor aprovechamiento y diagramamiento del turismo dentro de nuestro país.-Que ignora lo referente al Campamento del Parque Andresito en La Paloma (Rocha), ya que no concurrió allí ni tuvo intervención para nada en la preparación de la excursión; que tiene conocimiento de que la propaganda se hizo mediante folletos y circulares que se distribuyeron en Parroquias y Centros Deportivos y Sociales.-Agrega conocer la militancia política de varios integrantes de TISU ya que al igual que él, están afiliados al P.D.C., y que dicha circunstancia de pertenecer todos los integrantes de la oficina a la misma fracción política, se atribuye alos medios en que se ha desenvuelto CHIAVONE/ uno de los principales de TISU, siempre dentro de la iglesia, parroquias e integrantes del PDC.-

Consultado el Fichero del D.3, se establece que TRELLES RECAREY/ posee las siguientes anotaciones: "Dirigente estudiantil de Lavalleja, integra el Comité Ejecutivo de la Semana de la Juventud que comienza el 26.9.64, viajando a tal efecto a Montevideo, donde hace declaraciones a la prensa el 2.8.64.-El Popular del 2.5.67 pág. 11, hizo uso de la palabra en un acto de la C.N.T. en la ciudad de Minas, por la emisora CX 50/ conmemorativo del 1o. de mayo" DOGLIOTTI CAPELLI/ posee las siguientes: 1/9/73 es integrante del Comité Ejecutivo Departamental de Montevideo, según material incautado por el Ejército.-El 10/7/73 Avda. Sayago 1173, candidato a la Junta Departamental de Montevideo por la lista 1808 del PDC.-

Para ubicar a los otros dos integrantes del Comité Directivo de TISU y principales organizadores del asunto que nos ocupa, Weiler Pedro CHIAVONE/ y Cosme DA COSTA/ se solicitó a la Jefatura de Policía de Rocha la detención de ambos, ya que los mismos se encontraban en una cabaña de dicha localidad, paseando, teniéndose conocimiento por medio de dicha Jefatura, que les había informado el Sr. Capitán Silveira del Batallón de Infantería No.12 de Rocha, que ellos tenían informes del campamento del Parque Andresito de La Paloma y que posiblemente se tratarán allí temas políticos, ya que concurrían muchos afiliados al PDC, por lo que habían vigilado discretamente la excursión precitada.-Posteriormente, a la hora 14.15 del día 22 del actual, registran entrada en este Oficina, prodedentes de la Jefatura de Rocha, Weiler Pedro CHIAVONE CAVALLERO/ oriental, casado, de 47 años de edad, domiciliado en Amorín No.162 (Salto), titular de la C.I.No. 152195 de Soriano, de profesión vendedor, y, Cosme Angel DA COSTA CALIGARIS/ oriental, casado, de 49 años de edad, domiciliado en Oribe No.193, de Mercedes-Depto. de Soriano, C.I.No. 12.557 de Soriano, de profesión empleado.-Interrogados mediante actas, dichos detenidos, expresó CHIAVONE CAVALLERO/: Que TISU es un club de turismo e intercambio social, actualmente en formación, que tiene por objeto lograr la cooperación para conocer mejor nuestro país, estrechar vínculos de amistad entre sus asociados de Capital e Interior y difundir lo uruguayo en el extranjero, siendo el dicente, su creador y responsable en la etapa de formación; que en los actos preparatorios de la organización del campamento del Parque Andresito en La Paloma (Rocha), colaboraron los siguientes integrantes de la Comisión Directiva de TISU: Cosme DA COSTA/ en su carácter de Presidente, firmando invitaciones de propaganda; Aldo DOGLIOTTI/ realizando diligencias en Pepsi Cola y en ONDA; José María DA SILVA/ se encargó de la parte de Relaciones Públicas, haciendo además gestiones en Coca Cola, Salus, Canal 10 y Secretaría del Comando General del Ejército.- Otra colaboradora no integrante de la Comisión Directiva fué la Sta. Elsa Raquel ZUASNABAR/ relacionando TISU con la Asociación Cristiana de Jóvenes, para obtener asesoramiento de dicha Institución, aportando además su trabajo de Oficina y diligencias comerciales en varias firmas.- También José Luis CHIOSSI/ mencionado al principio, aportó su colaboración en todo lo relacionado con Presna y Publicidad.-Económicamente colaboraron todos los integrantes de la Directiva, habiéndolo hecho en mayor proporción el Sr. Aldo DOGLIOTTI/ siendo de destacar que CARLOS TRELLES/ no hizo aporte alguno para la organización del campamento.-Prosigue diciendo el declarante CHIAVONE, que es militante del Partido Demócrata Cristiano, sabiendo que también son de la misma fracción todos los mencionados anteriormente, excepto Elsa ZUASNABAR y Carlos TRELLES/ también el suplente de Cosme DA COSTA/ Dr. VIDAL ETCHEBES es militante del PDC; desde el año 1951 ejerció el sacerdocio en la iglesia católica, habiendo solicitado en el año 1973 la "dispensa" (renuncia) a Roma, por sentirse dolido políticamente, teniendo gran amistad con el Sr. Juan Pablo TERRA/ desde la juventud de ambos y con el Sr. Daniel SOSA DIAZ/ desde el año 1961, cuando juntos integ

...///

...///la Federación Uruguaya de Jóvenes de Acción Católica.-Al ser interrogado referente a como se solventaron los gastos de organización del campamento y propaganda, expuso: que el local donde funciona TISU en la calle Colonia 1743 esq. 1, le fué cedido ante su petitorio, por su amigo personal Juan Pablo TERRA/ al cual subalquilaban dicho escritorio desde agosto de 1974, y luego de ellos, para solventar los gastos de organización del campamento de La Paloma, lanzaron a la calle la venta de bonos-colaboración en dos series, una en noviembre y otra en enero, las libretas de 20 bonos de 000.00(mil pesos) cada uno, eran entregadas a cada persona que deseaba inscribirse en la excursión, pagando con la venta de todos los bonos, su participación en la misma.-Estos bonos fueron impresos en la imprenta CBA del Sr. Antonio DABEZIES/ ubicada en Juan Carlos Gómez 1439, el cual es conocido suyo por ser también militante del PDC.-La propaganda de TISU para la excursión al Parque Andresito de La Paloma se orientó fundamentalmente en Parroquias, Centros Deportivos, Juveniles, Colegios Privados, etc., donde se enviaban folletos con saludos de fin de año y Navidad y a su vez se invitaba a los jóvenes a integrarse a las excursiones de TISU, utilizándose también la prensa para su difusión.-

Continúa diciendo CHIAVONE CAVALLERO/que la edad promedio de las personas que concurrieron al campamento oscilaba entre los 14 y 18 años y que la organización, concreccción y desarrollo de la excursión de marras, se realizó con la colaboración de los chicos:Juan Carlos DOLLENART/Gerardo BURGOS/ Carlos COSTA/y Anunciato BIANCHINO/ que se presentaron voluntariamente a ayudar, siendo conocidos de distintas parroquias de esta ciudad, encargándose el primero del ordenamiento y selección de los aptados y asesoramiento para la parte de Secretaría; el segundo tenía a su cargo la parte financiera; el tercero-Carlos COSTA/-vida campamentil y sus criterios y BIANCHIANO/ se ocupó de lo relativo al transporte de los asistentes al campamento y su regreso.-Manifiesta el deponente que dentro del campamento se organizó también un Festival Folklórico, denominado Festival del Mar, que fué programado y conducido por el periodista de CX 30 La Radio, Carlos Martins/ con la animación de otros artistas del mismo género musical;que desconocía la militancia política de MARTINS/ pero presumía que fuera afiliado al PDC.-

Como la información anónima mencionada al principio, pone en conocimiento que se hacían reuniones donde el encargado de la oratoria mencionaba temas políticos en el campamento , fué interrogado CHIAVONE/a este respecto, diciendo que sólo una vez dirigió la palabra a los campamentistas, al "abrir" o inaugurar el campamento la noche del sábado 7, dando a conocer cual era la reglamentación de la excursión y exhortándolos a cumplir sus principios para mejor asimilar la experiencia de un intercambio juvenil, lo que solo se realizaría si había espíritu de solidaridad entre los asistentes y la confianza que hacían los Directivos de TISU en ellos, de que darían una correcta imagen de lo que la novel institución pretende.-Que en ningún momento pronunció la palabra "lucha" en su alocución, ni tampoco temas políticos.- Manifestó también desconocer el hecho puesto de relieve por la persona que proporcionó el informe, de que el Cura CARDOZO asistente al campamento, en un momento que se encontraban reunidos, preguntara a otro concurrente aque grupo pertenecía y al responderle éste que al 26 de Marzo, contestó el sacerdote palmeándole el hombro: "compañeros entonces".-

Sigue diciendo el indagado, que una vez finalizada la excursión, un grupo de los concurrentes se quedó en el campamento para desmontar todas las instalaciones, tarea que llevaría muchas horas, quedando entre ellos Luis VILLANUEVA/ y su familia; María Isabel VIERA/ María Isabel DABEZIES/un tal MACHADO de Pando, una chica de apellido RUBIO y otras personas que no puede precisar.-

Al preguntársele a CHIAVONE/ si conocía de que CHIOSSI/tuviera en su poder material del PDC, tal como una circular de los Trabajadores Demócratas Cristianos, en la cual se hace una crítica al gobierno y habla de la desconformidad de dichos trabajadores con un paro general proyectado, respondió que no sabía nada de ellos, pero que si tenía conocimiento de dicha circular.-

Por su parte Cosme DA COSTA CALIGARIS/expresó que es Presidente de la Comisión Directiva en esta etapa de organización de TISU, aportando a la misma la suma de $100.000.00 (cien mil pesos), de acuerdo con lo establecido con los demás integrantes de la Directiva; que en cuanto a la orientación de la propaganda para ir al campamento de La Paloma, se realizó por la prensa y distribuyendo circulares y folletos en Parroquias, Centros Juveniles, Deportivos, Culturales, etc.-Niega conocer la militancia política en el PDC de los demás directivos, atribuyendo la circunstancia de que los integrantes de TISU sean en su mayoría de la misma fracción política, a la afinidad por

///

...///sonal que existe entre ambos, que los llevó a unirse para la creación de TISU con fines de turismo e interés social. En lo relativo al campamento en sí, dice que no ocurrió en el mismo, ya que no participó en dicha excursión.-

Es de significar que las personas mencionadas, CHIAVONE y DA COSTA CALIGARIS carecen de anotaciones en el Fichero del D.3 de esta Dirección, y, el primero de los nombrados quiere agregar a sus declaraciones anteriores, que en ningún momento en el campamento a su cargo y bajo su control, se cantaron canciones de protesta en el Festival Folklórico, que el mismo se hizo sin ocultamiento, ante una multitud de personas, incluso autoridades de La Paloma, y tampoco se realizaron reuniones de índole política; que el hecho de que varios integrantes de la Comisión de TISU sean militantes del PDC se debe a la afinidad personal que existe entre ellos y que les permitió unirse para organizar el Club de mención.-

En otras actuaciones tendientes a esclarecer el hecho que nos ocupa, se hizo comparecer a esta Oficina al organizador del acto cultural folklórico realizado en el Parque Andresito de La Paloma, Sr. Carlos Alberto MARTINS GARCIA, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Martín García No. 2103, C.I.No. 1.061.328, de profesión locutor de CX 30 "La Radio", animador de espetáculos musicales y organizador de los mismos, quien interrogado en actas manifestó: que conjuntamente con un amigo suyo de nombre Antonio VIÑAS organizó un festival folklórico para el campamento realizado por TISU en el Parque Andresito de La Paloma (Rocha), el que se llevó a cabo el día 10 del cte. en el Teatro de Verano de dicho Parque, actuando los siguientes artistas: Wáshington Carrasco, José Eduardo, Los Eduardos, Carlos Canzani, los que fueron contratados y abonados por TISU, no ocurriendo lo mismo con él, que no percibió ninguna suma por su actuación en el Festival.-Agrega que en ningún momento se cantaron canciones de protesta ni se trataron temas políticos, y que en el campamento pudo apreciar a varios militantes del Partido Demócrata Cristiano, al igual que él y Antonio VIÑAS, tales como: Gerardo BURGOS, Eliseo PIEDRA y Daniel PORCIUNCULA.-

En lo que respecta a la localización e interrogatorios de los jóvenes que colaboraron en la concreción de la excursión conjuntamente con CHIAVONE, es de significar que Gerardo BURGOS BRUNO, oriental, soltero, de 24 años de edad, domiciliado en Migueleto 1776, C.I.No. 1.251.706, empleado del bazar Don Enrique Ltda., sito en Carlos Ma. Ramírez 236 y Juan Carlos DOYENART GIL, oriental, soltero, de 24 años, domiciliado en Méndez Núñez 2776, C.I.No. 1.207.234, de profesión estudiante, registran entrada en esta Oficina el día 26 del corriente, e indagados mediante actas, expresó BURGOS BRUNO, que fué vinculado a TISU por CHIAVONE, del cual es conocido, encargándose de la parte administrativa de la Agencia para organizar la excursión a La Paloma, que TISU es una cobertura del PDC y un 80% de los concurrentes a dicho campamento eran afiliados a dicha fracción política, reconociendo a varios dirigentes principales, tales como CHIAVONE, Antonio VIÑA, Eliseo PIEDRA, etc.- Agrega que no tiene conocimiento de que en el campamento se hayan tratado temas de carácter político ni cantado canciones de protesta; que los artistas que concurrieron organizados por Carlos MARTINS, percibieron una elevada suma de dinero por su participación.-Prosigue diciendo el declaranet, que al campamento de mención, concurrieron aproximadamente unas 450 personas, abonando cada uno la suma de $20.000.oo (veinte mil pesos), al inscribirse.-Al ser indagado sobre su militancia política, expuso que es militante del PDC desde el año 1972 y que desde mediados de 1973 se encarga de cobrar los aportes para el PDC, de sus diversos afiliados, entregando el dinero recaudado a una persona de nombre JAIME GIL, de quien desconoce demás datos, sabiendo que trabaja en el Centro Cooperativista de la calle Dante, lugar donde concurría para entregarle los recaudos.- Interrogado DOYENART GIL, dijo: que su vinculación con TISU se debe a que su amigo CHIAVONE, principal de dicha Agencia, le llamó para que le prestara su ayuda para organizar una excursión a La Paloma (Rocha), colaborando en el envío y confección de folletos de propaganda a distintos Colegios, Parroquias, Instituciones Culturales, Deportivas, etc., como también en la parte de Oficina.-Que los otros colaboradores en dicha excursión fueron: Gerardo BURGOS, Elsa ZUASNABAR, María Elena Dabenies, Eliseo PIEDRA, CROSSI, VIDAL, cumpliendo distintas funciones y de los cuales sabe que son militantes del PDC al igual que él, con excepción de la Sta. ZUASNABAR, a quien conoció en la oficina.-Prosigue diciendo DOYENART, que en ningún momento hubo reuniones de carácter político en el campamento ni se cantaron canciones de protesta en el Festival Folklórico, tampoco vió o sintió que el sacerdote CARDOZO preguntara a uno de los asistentes cual era su fracción política y al responderle que del 26 de Marzo, contestara "compañeros entonces".-También desconoce cuales fueron las personas que se quedaron para desmontar el campamento luego de finalizada la excursión, ya que él se vino con anterioridad a la finalización, pero que durante la charla mantenida en la apertura o inauguración del campamento, CHIAVONE les hizo saber que se había programado una reunión entre todos los asistentes, en la Parroquia de los Padres Salatinos, sita en la calle Larrañaga No. 2882, a llevarse a cabo en fecha a determinar, para festejar el [illegible] que era tradicional en todo campamento

...///

Es de destacar que estas dos personas interrogadas, BURGOS y DOYENART tienen anotaciones en el Fichero del D.3 de esta Dirección, por haber sido detenidos por reuniones no autorizadas del PDC, siendo internados DOYENART en el Cilindro Municipal por 2 veces consecutivas.-

Al mencionar el organizador del Festival Folklórico en el campamento de La Paloma Sr. Carlos MARTINS como colaborador en el mismo a Antonio Rafael VIERA CAYAFA oriental, casado, de 24 años de edad, domiciliado en Yaguaneses 1495, C.I.No.1.272.838, de profesión empleado de un estudio jurídico, se hizo comparecer al nombrado, expresando en actas al ser interrogado, que la persona que lo relacionó con la Agencia TISU fué su amigo Heiler CHIAVONE a quien conoce de la Iglesia y por ser ambos militantes del PDC, pidiéndole aquel que lo ayudara para organizar el Festival Folklórico que pensaba desarrollar en un campamento proyectado para La Paloma en Rocha, y asu vez lo invitaba a participar en el mismo, lo cual aceptó, presentándole a su amigo Carlos MARTINS para que se encargara de lo relativo al festival y los artistas, y él colaboró en la excursión ayudando a traer agua, en limpieza, en actividades deportivas, montaje de carpas y otras manualidades.-Que entre los organizadores del campamento pudo apreciar a varios militantes del PDC, tales como Daniel PORCIUNCULA Elisco PIEDRA Gerardo BURGOS Carlos MARTINS y otros que conoce de vista, pero en ningún momento se trataron allí temas políticos ni se cantaron canciones de protesta en el festival.-Agrega que al igual que los demás concurrentes, abonó la suma de $20.000.oo(veinte mil pesos) para los gastos de organización.-

Compareció además en ésta, uno de los artistas participantes en el Festivala precitado, Carlos Eduardo CANZANI SALDAS oriental, casado, de 22 años de edad, domiciliado en Juan Paullier 1009, titular de la C.I.No.1.766.032, de profesión músico, quien al ser interrogado en actas sobre el tema que nos ocupa, efectuó las siguientes declaraciones: que por intermedio de su amigo Carlos MARTINS, se vinculó con TISU, al ser contratdo conjuntamente con otros artistas como Washington Carrasco, José Eduardo, Los Eduardos, Til Silva, en un festival folklórico realizado en el campamento que organizó TISU en el Parque Andresito de La Paloma (Rocha), permaneciendo en el mismo 24 horas y cobrando por su actuación la suma de $/ 100,000.oo(cien mil pesos).-Agrega que en dicho festival no se cantaron canciones de protesta ni oyó que allí setrataran temas políticos, de tampoco conocía a ninguno de los organizadores o concurrentes, salvo a MARTINS y los demás artistas como expresara anteriormente.-

El Fichero Médico Social de los asistentes al campamento organizado por TISU, fué enviado a esta oficina por las autoridades policiales de Rocha a nuestro requerimiento, yaque habían sido dejados en la cabaña donde residía CHIAVONE con su esposa en la mencionada localidad y luego de ser procesado y ordenado debidamente, fué enviado al D.3 de esta Dirección para su anotación en el Fichero de dicha repartición.-

En esta oficina se interrogó además mediante actas a las siguientes personas que participaron en el campamento de La Paloma: Eliseo Felipe PIEDRA LOPEZ oriental, casado, de 34 años de dad, domiciliado enZapicán No.2745, C.I.No.964.042, de profesión relojero, con taller en su propio domicilio; Ataídes Daniel PORCIUNCULA LOTITO oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Alto Perú 1997, ap.2, C.I.No. 1.381.007, de profesión organizador de espetáculos musicales en Radio y TV, y, Antonio María DABEZIES MASSONE oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Buschental 3383, C.I.No. 932.453, de profesión comerciante, con imprenta en la calle Juan Carlos Gómez 1439.-Expresó PIEDRA LOPEZ que hace aproximadamente unos tres meses atrás se encontró con un amigo, militante aligual que él en el PDC, de nombre CHIAVONE, quien le habló de la organización de un campamento en La Paloma (Rocha), por parte de la Agencia TISU, de la que era integrante, invitándole a participar en el mismo, lo cual aceptó, ya que la excursión era relativamente barata, abonando la suma de $20.000.oo(veinte mil pesos).-Que concurrió a La Paloma por AFE el día 8 de febrero, con su esposa, no desarrollando ninguna actividad en el campamento, salvo conversar con los demás asistentes, dándoles ideas de reunirse para charlas y cantar a fin de compenetrarse más entre ellos.-Que en el Festival del Mar participó como oyente, no recitándose allí ninguna canción de protesta, como tampoco se tocaron temas políticos en su presencia entre los demás integrantes del grupo.-Prosigue diciendo el indagado que durante su permanencia en el campamento pudo apreciar la concurrencia de varios militantes del PDC a quienes conoce de vista y que regresó de la excursión junto a las demás personas en camión fletado a tales efectos.- Por su parte PORCIUNCULA LOTITO dijo al ser indagado: que se encontraba realizando un programa radial en CX 42 Radio Vanguardia, cuando fué llamado telefónicamente por un tal CHIAVONE, quien le explicó que era la organización TISU y que preparaba una excursión a La Paloma (Rocha) y necesitaba susservicios para organizar un poco laparte artística junto a otros periodistas, ya que él entiende esas cosas, lo cual aceptó, concurriendo al mencionado campamento con las demás personas, donde se encargó del armado del espetáculo junto a otros artistas, para lo cual había sido contratado.-Que en ningún momento se cantaron canciones de protesta ni se trataron temas políticos, ya que en ese hizo hincapié él al ser contratado, de que no se trataba nada político, ya que había visto a muchos militantes del PDC en el campamento.-Agrega que él [illegible]

fué dirigida a trabajos efectuados en su imprenta para el Sr. CHIAVONE, [illegible] les de dicha Agencia, siendo estos trabajos dos tipos de carnets de TISU, uno grande y otro chico y además afiches y volantes del Festival programado para un campamento a realizarse en La Paloma (Rocha), por lo cual le abonaron la suma pactada, restando un saldo que se abonaría al finalizar la excursión.-Prosigue diciendo DABEZIESque varios familiares suyos, tales como María Elena DABEZIES, Agustín DABEZIES y María Isabel VIERA, afiliados al PDC, concurrieron al campamento pero él, a pesar de haber sido invitado por CHIAVONE, no concurrió.-

Cabe agregar que al cumplirse todas estas actuaciones narradas, se recibió una cominicación telefónica del Cap.SILVEIRA del Batallón No.12 de Rocha, que el auto matrícula 270.287,marca FIAT, había estado presente en el campamento de mención.-Ante ello se averiguó que dicho rodado pertenece al Sr. José Antonio RENDEULLES GUTIERREZ, oriental, casado, de 34 años de edad,C.I.994.088,domiciliado en calle 4 No.2367.-Una vez en esta oficina, al ser indagado el mencionado RENDEULLES, expresó que efectivamente había ido al campamento para tratar lo relativo al transporte de los concurrentes, ya que posee un camión que alquiló a la firma TISU para dichos efectos, y lo referente al pago, que no permaneció muchas horas en La Paloma,ya que luego de entrevistarse con el principal organizador de la excursión, regresó a Montevideo.-

Ante lo expuesto y por la directa apreciación de los hechos, el suscrito considera que surge en primer término la organización TISUcomo encubierta y resurgente actividad del grupo político PDC.-

En segundo lugar dicha convicción obedece a que los conductores, los asesores en distintos aspectos-periodístico,relaciones públicas,artísticos,etc.-, los que aportaron medios materiales o de propaganda,pertenecen a la organización política mencionada; amén de la declaración firmada por el responsable de la parte financiera, Sr. BUEGOS BRUNO.-Es posible aceptar que no se hayan efectuado manifestaciones de carácter político en el campamento, ya que se puso especial énfasis en las declaraciones de los organizadores en tal aspecto, dado que no comprendería tal finalidad en esta primera parte del plan, en la que aparentemente se buscaría crear un grupo homogéneo,establecer conocimiento mutuo, dotarlos de elementos de disciplina en la Juventud Demócrata Cristiana, fomentar la unión y la solidaridad de los integrantes, tan proclive en ese sentido por el material humano que manejan: jóvenes de 14 a 18 años.-

Aún en su faz embrionaria, la idea o plan denota un pormenorizado estudio en base a elección de conductores,todos con anotaciones de igual militancia, y por ende, experiencia;selección de participantes de igual militancia, y por ende experiencia, en parroquias,colegios, clubes, en fecha apropiada para usufructuar las inquietudes estudiantiles en los grupos de viaje,propaganda adecuada con el alto costo, medianamente justificada, control sanitario, disposición del campamento con grupos que a su vez formaban parte de secciones perfectamente organizadas cada una, con su respectivo coordinador, y en fin, todo el ajuste concerniente para mover ordenadamente un contingente de casi 500 personas.-

Cabe aún presumir, que en un futuro se efecturría la selección de los participantes para adecuarlos en las tareas futuras que sus condiciones determinaran y entonces marcar objetivos políticos o de otro carácter, que en esta primera fase no gozarían de la imprescindible seguridad.-

Pudiera ser, tal como le indica la versión del informante, que entre los responsables de la conducción hubieran existido charlas de carácter político y de planificación previas, durante y posterior al desarrollo del campamento-esta última etapa detectada por personal del Ejército de Rocha- que vigilaba a los campamentistas.-

Relacionado con esta intervención del Ejército de Rocha, se recibió en esta oficina una nota del Sr. Capitán Néstor Silveira del Batallón de Infantería No.12 de Rocha, con un informe sobre las actividades de los asistentes al campamento organizado por TISU,con el siguiente tenor literal:"Ampliando P.E.I. Nos. 2008 y 2009/75, se detallan organización y actividades del campamento de TISU en Parque Andresito del Balneario La Paloma.-Acamparon unas 500 personas aproximadamente, la mayoría jóvenes de 12 a 22 años y de ambos sexos.-El campamento se organizó en cuatro grandes Secciones:LOS CHARRUAS, LOS CHURRINCHES, CIMARRONES y ORIENTOS.-Cada una de estas secciones, con su correspondiente Jefe, las que a su vez se dividían en cuatro o cinco grupos con su propio Jefe o Coordinador de grupo.-Los Jefes de Sección y de Grupo eran personas mayores de 20 años.-La instalación total del campamento se realizó en base a carpas.-DE LAS ACTIVIDADES: el día sábado 8 de febrero habló a los campamentistas el Sr. Weiler CHIAVONE, quien llamó a la solidaridad y unión dentro del campamento, así como exhortó a luchar por un bienestar mejor.-Se realizó una proyección de diapositivos de monumentos históricos del Uruguay así como también de conventillos, principalmente de la ciudad de Montevideo, donde el Sr. CHIAVONE hizo hincapié en las diferencias de clases sociales y habló también de la pobreza. En ningún momento se realizó comentarios políticos específicamente.-El día domingo se realizó

SERIE C Nº 25113

..../////baños en la zona de la Aguada, y por la noche fogones y guitarreadas en el campamento. El lunes por la mañana se realizó actividad deportiva en la misma playa, realizándose por la noche, en el Teatro de Verano el "Festival", tal como estaba previsto.- Actuaron en esa oportunidad José Eduardo, autor de letra y música del campamento, Carlos Canzani y Los Eduardo.- El día martes de mañana se realiza limpieza del campamento y por la tarde despedida e invitación a un próximo reencuentro a llevarse a cabo en Montevideo el próximo 15 de marzo en la intersección de las calles Larrañaga y Emilio Reus.- A las 16.40 del mismo día, comienza el regreso de los campamentistas, por diferentes medios de locomoción, tren, camiones y autobuses, retirándose los últimos elementos (comisión instaladora) el sábado 15 de febrero en un camión de TISU.-"

Resta agregar además, que se hizo comparecer a este Departamento a la persona informante del hecho que nos ocupa, haciéndose un reconocimiento de la persona que dirigiéndose a uno de los campamentistas, le preguntó a que grupo pertenecía y al responderle 26 de Marzo, le contestó "compañeros entonces", siendo reconocido el sacerdote CARDOZO SALVIA, sin lugar a dudas por el causante.-

Interesa usted de todo lo que antecede, por intermedio del firmante, dispuso: que las personas CHIOSI SILVERA/CARDOZO SALVIA/DA SILVA XALAMBRI/CHIAVONE CAVALLERO/ DA COSTA CALIGARIS/BURGOS BRUNO/y DOYENART GIL/ permanecieran detenidos en este departamento, mientras que TRELLES RECAREY/VIDAL ETCHEVEST/y DOGLIOTI CAPELLI/ fueran puestos en libertad, bajo emplazamiento, elevándose este memorandum a su despacho, adjuntando las actas respectivas, a lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del D.6 de la D.N.I.I.

Crio. Angel Clemente Martínez.-

Posteriormente, con fecha 6 de marzo de 1975, siendo la hora 09.00, se recibió una comunicación del Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno, por la que se comunicaba la libertad de todos los integrantes de TISU, ya que no había lugar a procesamiento y por ende a su detención.-

Saluda a usted atentamente

Comisario

Angel Clemente Martínez

D.6, D.N.I.I.

Doc 360

26/43

[illegible] escritor no sabría [illegible] ciarse [illegible] rente, con [illegible] ria, la regla a [illegible] dilla, el acto [illegible] personal de cada creador. Ante esa concepción surge históricamente lo que Torres-García llama la regla abstracta: o sea tanto aparecen hombres que trabajan con las reglas y están dotados naturalmente de calidad. Un aspecto no vive sin el otro. La regla no da talento, pero el talento no vive sin el [illegible] o las [illegible] de la regla.

4) Lo político. Cortázar, al que aiacamos en otros aspectos, tiene, sin embargo, nociones ejemplares en materia de arte y política. En MARCHA del 9 de enero decía: "A Collazos le interesa una realidad que cabría llamar inmediata; tiene buen cuidado de no caer en el vocabulario que llevó a la noción y a las consecuencias del «realismo socialista», pero en su manera de entender la función del narrador latinoamericano se transparenta una concepción de la literatura acaso anclada a la que, tantas tensiones y problemas creó y crea dentro de las sociedades socialistas." Más adelante: "Este problema crucial, que recientemente suscitó una interesante discusión de mesa redonda en Cuba (cf. la revista de la Casa de las Américas, nº 56, septiembre-octubre de 1969), ha sido y me temo que seguirá siendo uno de los escollos mayores con que tropiece el socialismo a lo largo de su edificación, y a mí me parece que la mayoría de los buenos teóricos o pragmáticos se van a seguir estrellando en ese escollo mientras no se elabore una conciencia mucho más revolucionaria de la que suelen tener los revolucionarios del mecanismo intelectual y vivencial que desemboca en la creación literaria."

Esto es muy claro. Pero para subrayar citaremos palabras de un poeta extraordinariamente influyente en Latinoamérica, César Vallejo: "El artista debe, antes de salir en las calles o hacerse encuestar, crear, dentro de un humanismo táctil y sensible, los profundos y grandes sentimientos políticos de la humanidad, que cólon con los siglos se hacen visibles y fructifican, precisamente, en esas libres y fenomenales revoluciones que más tarde surgen en la boca de los hombres de acción o en la de los apóstoles y conductores de opinión."

5) La cereza. Lo que nos interesa son contradicciones, ambigüedades, dudas, dificultades, todo lo que se elabora con dificultad. El teléfono es 30 31 34 y la dirección Calle de Cibeles 16.67.

639(1)

COMPROMISO REVOLUCIONARIO

A la altura a que ha llegado el proceso de crisis en el Uruguay, ya no caben alternativas contristas ni lastimeros lloriqueos por un Uruguay liberal que va muriendo, ni respuestas inmediatas y esporádicas. Es imprescindible desarrollar una lucha a largo plazo, con claros objetivos revolucionarios, que vayan *desde* la compenetración con los intereses de la base social explotada, hasta la acción sistemática, en profundidad y organizada coherentemente por el largo y difícil camino de la liberación.

Es necesario ante todo distinguir dos niveles de acción política. En primer lugar tener claros los objetivos a largo plazo, es decir el papel que le corresponde desempeñar al movimiento popular en el proceso revolucionario, proceso que es necesario ubicar en la realidad histórica del Uruguay, comprendida en el marco global y dinámico de la sociedad.

Por otro lado, los objetivos inmediatos, es decir la acción política a corto plazo, que constituya una respuesta popular concreta y fundamentalmente eficaz a la escalada sin precedentes de la dictadura que vive el Uruguay 1970.

Sin lugar a dudas el tema de los caminos a seguir para consolidar la liberación continental que tenemos por delante se ha convertido en una polémica de dimensión dentro de la izquierda nacional y latinoamericana.

El proceso histórico, desde nuestro punto de vista, se constituye con la activa participación de los sectores populares, garantía a su vez de la presencia activa de los mismos, una vez producida la ruptura revolucionaria. Como lo manifestara la Juventud Demócrata Cristiana en su documento "Bases para una opción revolucionaria" "Pensamos que sólo por una deliberada y sistemática interacción entre la lucha política y la lucha social, el pueblo puede realizar un proceso de intensa politización en el que se liguen todas las reivindicaciones populares a la perspectiva del proceso revolucionario. Es por ello que entendemos que la tarea primordial del hacer político es trabajar por la formación y consolidación de un poder popular, nacido en las batallas de la base social, ligando en una sola dirección la lucha de distintos sectores revolucionarios en torno a sus luchas concretas y asegurando que la conquista del poder y la toma del mismo no sea hecha sólo por una elite dirigente, sino la expresión de todo un pueblo en tensión y fruto del enfrentamiento en todos los planos con la clase dominante y el imperialismo."

De acuerdo con esa convicción, que por sí significa una opción, la JDC se ha abocado a la tarea de realizar un profundo proceso integrado por la concientización y la militancia a todos los niveles. Canalizando los esfuerzos hacia la consolidación y el continuo fortalecimiento de una gran fuerza política, de amplio arraigo popular que sea capaz de interpretar el sentir de todos los sectores que sufran la explotación del sistema, nutrida fundamentalmente por la presencia activa de la clase trabajadora que justifique su razón histórica y su vocación liberadora asegurando en forma irreversible el logro de los objetivos revolucionarios. Sólo una fuerza política de esas características, que como tal "determine el programa, la línea política y la estrategia revolucionaria, será apta para derrotar a las oligarquías tradicionales, las burguesías modernizantes, el imperialismo y los aparatos de represión que éstos han establecido". (Romeo Pérez, Vigor 7/69)

En crear interferencias distorsionantes ni confundir los objetivos y [illegible] de las diversas formas que ya tiene organizado nuestro pueblo, se debe ir recorriendo en común esa senda larga donde se van conformando los objetivos y las políticas de cambio [illegible] en secuencias fáciles y simplistas, [illegible] distintas formas de lucha que se [illegible] cada etapa.

[illegible]

ya de la clase trabajadora que justifique su re-
sión histórica y su vocación liberadora asegurando
do en forma irreversible el logro de los objetivos
revolucionarios. Sólo una fuerza política de esas
características, que como tal "determine el pro-
grama, la línea política y la estrategia revolu-
cionaria, será apta para derrotar a las oligar-
quías tradicionales, las burguesías modernizantes,
el imperialismo y los aparatos de represión que
éstos han establecido". (Romeo Pérez, Vispera .
7/68)

Sin crear interferencias distorsionantes ni confundir los objetivos y com[illegible] ...ucha de las diversas formas que ya tiene estructurado nuestro pueblo, se debe ir recorriendo en común esa ancha franja donde se van conformando los objetivos y las políticas de cambio sin caer en esquematismos fáciles y simplistas, negando apriorísticamente las distintas formas de lucha que es necesario conjugar dialécticamente en cada etapa.

El problema no es de orden ético sino estratégico. El participar en determinadas reglas de juego obedece a un planteo estratégico y responde por lo tanto a un análisis histórico profundo.

Es entonces que en lo inmediato la etapa de lucha que reclamamos, ante la escalada brutal del régimen es aunar los esfuerzos de las fuerzas políticas populares, que mantienen una oposición real a la política dictatorial del gobierno, y conformar un gran frente popular, antioligárquico, nacional y antiimperialista, de amplio arraigo masivo, que ofrezca una alternativa real con la base de las tres características fundamentales señaladas.

La instancia del Vº Congreso Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, a realizarse mañana sábado 14 y el domingo 15, tiene gran relevancia para nosotros y habrá de constituirse en una verdadera movilización política de la J. D. C.

Con la participación de militantes de todo el país, se analizarán las luchas que el movimiento popular ha llevado adelante en el último año, los hechos políticos más notorios, las perspectivas que ofrece la actual coyuntura y se continuará profundizando en el terreno de la elaboración estratégica, ideológica y política.

Así como propugnamos la participación como elemento fundamental para el cambio, también en nuestro partido la aplicamos a todos los niveles pues solamente sabiéndose constructor de su propio destino el pueblo aceptará el reto de la hora.

El 25 de agosto de 1968, en un mensaje público la J. D. C. del Uruguay llamaba a los jóvenes al compromiso y a la acción. Hoy, agravada a extremos inconcebibles la situación del país, bajo un régimen de dictadura, la J. D. C. vuelve a reiterar con energía su llamado a todos los jóvenes a tomar conciencia de su responsabilidad, a recapacitar sobre la esterilidad de los esfuerzos aislados y ofrecerles un puesto en sus filas, desde donde militar sin descanso y organizadamente, para que actuando sobre la sociedad en conjunto, construyamos un nuevo Uruguay, en el marco de una Patria Grande junto a todos los jóvenes revolucionarios de América Latina.

JORGE VIDAL

...CIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (PP)

Montevideo, 25 de octubre de 1977 -

28/113

...Q: Contesta Solicitud de Antecedentes -

...E A: Solicitud de Anotaciones Nro. 113 (Certificados de Fé Democrática) de la D.N.I.I.

...ON: S. I. D. PARA: Departamento No. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

- M E M O R A N D U M (A) Nro. 2970/977 -

INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

...RENTE A: BERMUDEZ VINCENT, Luis Alberto -

...ISTRAMOS: BERMUDEZ, Luis A. -

1 9 : Año 1966 - Candidato como 2ler. y 5to. Titular a la Junta Departamental y Junta Electoral, respectivamente, por el Dpto. de Tacuarembó, en la lista 90 del Partido Socialista, para las elecciones nacionales del corriente año. (Eval. A - 1).-

...RENTE A: RODRIGUEZ FIGUEREDO, Gladys Elelia -

...ISTRAMOS: RODRIGUEZ, Gladys -

Domicilio: Dr. Pena No. 2416 -

18/III/976 - Figura en una relación de personas que reciben correspondencia de Editorial "Grito de Asencio" y Revista "Para Todos" - (Eval. A - o) -

...RENTE A: PARISI ZELAYETA, Rubens -

...ISTRAMOS: PARISSI ZELAYETE, Ruben -

Ocupación: Funcionario del Hospital Vilardebó -

Domicilio: Inclusa No. 113 -

3/IX/975 - Integra una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, sindicados como izquierdistas.- (Eval. C - 3) -

...RENTE A: OLIVERA OLIVERA, Juan -

...ISTRAMOS: OLIVERA OLIVERA, Juan Bautista -

Ex - Soldado del Batallón de Infantería No. 3 -

2/VIII/977 - Sindicado como afiliado al Partido Comunista; fue puesto a disposición del Juez Militar de Instrucción, quien dispuso su libertad - (Eval. A - 1) -

...LE A: GONZALEZ MARTINEZ, Carlos Francisco -

...TRAMOS: GONZALEZ, Carlos -

Domicilio: Santo Tomé No. 8073 -

10/V/975 - Integrante de la Comisión Fiscal de la Agremiación de Trabajadores

SECRETO

ANTECEDE | No.
SERIE

Domicilio: Calle 3ra. No. 2089 - [illegible]

10/VII/973 - Figura en una nómina de personal sindicado como comunista de la Administración Nacional de Puertos - (Eval. B - 3) -

29/43

ENTE A: FREDILETTI MARTICCI, Luis Roberto -

ISTRAMOS: FREDILETTI, Roberto -

1/II/972 - Figura en una lista de socios de la "Coordinadora M " del "Frente Amplio", la cual fue incautada en el domicilio de la presunta sediciosa Judith SUTZ WAISMAN.- (Eval. B - 3) -

ENTE A: HERNANDEZ BRUN de PAPARAMBORDA, María Teresa -

STRAMOS: HERNANDEZ, María Teresa -

Ocupación: Funcionaria del Hospital Vilardebó -

Domicilio: Santiago Labandera No. 789 -

1/IX/975 - Integra una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, sindicados como simpatizantes izquierdistas.- (Eval. C - 3) -

FRENTE A: RODRIGUEZ de PEREIRO, Nelly Yolanda -

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ CANEPA, Nelly -

Ocupación: Funcionaria del Hospital "Saint Bois" -

13/VIII/975 - Figura en una nómina de personas sindicadas como integrantes de la autodenominada "Comisión Interna", que realizan volanteadas contra el Decano de Medicina y cobran la cuota gremial - (Eval. B - 3) -

FRENTE A: CASSINELLI VAZQUEZ, Daniel Alberto -

REGISTRAMOS: CASSINELLI, Daniel -

Ocupación: Médico -

26/XI/971 - Firmante de un manifiesto de Médicos Adheridos al "Frente Amplio".- (Semanario "MARCHA") -

FRENTE A: VIDAL ECHEBERST, Jorge Rodolfo -

REGISTRAMOS: VIDAL ECHEBERST, Jorge Rodolfo -

C.I. Nro. 1.032.705. -

Nacimiento: 22 de febrero de 1947 -

Ocupación: Médico - (C.A.S.M.U. - Pereira Rossell) -

Domicilio: Enrique Martinez No. 1993 - Montevideo -

José Nasazzi No. 918 - Montevideo - Telf. 28.17.28 -

5/III/969 - Participó en el Congreso del Partido Demócrata Cristiano, realizado en el "Hotel Pajas Blancas", entre los días 20 al 24 de febrero del corriente año.- (Eval. B - 2) -

10/VII/969 - Sindicado como dirigente estudiantil de gran actividad en la con

30/43

fección de carteles, volantes, pegatinas, pintadas de muros; no participaría en los desordenes callejeros, barricadas, pedreas, etc. - (Eval. B - 2) -

Año 1971 - Candidato como 16to. Titular a la Cámara de Representantes, en la lista 808 del "Frente Amplio", para las elecciones nacionales del corriente año. (Eval. A - 1) -

Año 1974 - Por resolución del Poder Ejecutivo No. 972/74 es designado para integrar el Cuadro de Suplentes Practicantes Internos del Ministerio de Salud Pública.-

22/II/975 - En la fecha fue detenido junto con todos los integrantes de la Comisión Directiva de T.I.S.U. (Turismo Intercambio Social Uruguayo), al haber sido efectuada una denuncia por parte de un integrante del campamento realizado en el Parque "Andresito" de "La Paloma", sobre la charla dada por el Sr. Weiler P. CHIAVONE, quien se refirió a la pobreza, mostrando diapositivas de "conventillos" principalmente montevideanos.-

En el local de T.I.S.U. se incautó diverso material de tendencia netamente izquierdista y un volumen considerable de folletos titulados: "Trabajadores, Demócratas, Cristianos" y " Cual es la Situación que Vivimos".- (Eval. A - 1) -

Sírvase devolver el documento antes de ____ días de recibido

TE A: NEGROTTO ETCHEGORRY, Jorge Mario -

ISTAMOS A: NEGROTTO ETCHEGORRY, Jorge Mario -

C.I. Nro. 184.175. -

C.C. Serie A.K.A. Nro. 3371 -

Domicilio: 18 de Julio No. 1066 apto. 101 -

Año 1971 - Delegado de Mesa del Partido Demócrata Cristiano en las elecciones nacionales del corriente año, Circuito 210 (Soriano No. 1117), lista 808.- (Eval. B - 2) -

OTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres de algunas de las personas mencionadas, puede no tratarse de las solicitadas,-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Sub-Director del S.I.D.

Coronel

Nelson B. Vlar

CION:

AL: - Departamento No. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia

: - Departamento I / S. I. D. -

ANTECED: [illegible]

31 | 43

ACTA: (156) En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de abril del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Prof de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona JORGE ADOLFO VIDAL BUCHHAST, oriental, casado, de 32 años de edad, Cédula de Identidad nro. 1.632.765, nacido el 22 de febrero de 1947, domiciliado en calle Navarro nro. 3166; el cual es indagado sobre el siguiente tenor:-.-.-.

Fs. 874

874

3:/43

..... días co-curridos a países, lugares cívicos, museos, etc., siempre guiados por miembros del PDC Venezolano, el cual recientemente había acudido al gobierno. Al volver a nuestro país se entrevistó con el dirigente Juan Pablo TAPIA al cual le entregó profuso material de propaganda e ingresó por los peñones Venezolanos. En julio de 1979 viajó nuevamente a Río de Janeiro con su esposa, por placer.-.-.-

ANTECEDE SERIE [illegible] Nº [illegible]

33/13

[illegible]

[illegible]

[illegible]

34/113

E.t. Nº 911810

DEPARTAMENTO A DE POLICIA ASUNTO Nº221/981rgo.-

Montevideo,22 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes de la persona Jorge Rodolfo Vidal Etchebest,sugiriendo-salvo mejor opinión-/ que en base a la naturaleza de las anotaciones del reclamante debe mantenerse la Categoría "C" oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

Doc 360

JEFE DE OFICINISTAS EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 ENE. 1981
Hora de Salida
Orden 0360
Fecha de Verificación

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
S. I. D.

35/43

Dep. I
Sub - Secc. A/N
Ficha Nro. ... Confec. ...

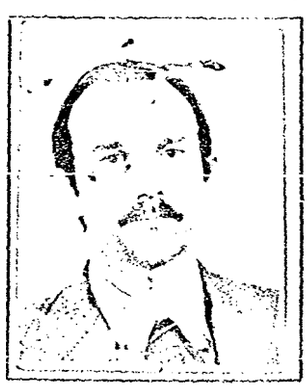

[illegible] Rodolfo
Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: C/C. BOA 40.672 (1) C/I. 1.039.785
Serie Nro. Nro. Dpto

OTROS DOC. ...
Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 22 de febrero de 1947
Fecha Lugar

DOMICILIO: [illegible] Calle 915 - Tel. Nro. 20-17-20 (1900) (2) [illegible]
Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Médico CASMU Pereira Rossell

LUGAR: ... CARGO: ...

IDEOLOGIA POLITICA: ... CLASIFICACION: ...

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado (3)
Est. Civil Cónyuge Hijos

Hijo del Rodolfo y Ma. Rosa (4)
Otros familiares

...ha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 36/43
		B/9
	B-2	- 2/VII/1960: Instituto en el Seminario con [illegible] "Cristo en el Hogar" [illegible] 8 marzo de 1960.- 10/XII/1960: [illegible] estudiantil de [illegible] Dirección de carteles, volantes, pintadas, pintura de [illegible] en los departamentos del Litoral, Durazno, Paysandú, etc.- XII/1971: Candidato a la Cámara de Senadores por el P.D.C. en las Elecciones Nacionales de 1971.- Por resolución del Poder Ejecutivo No.972/974 es designado para integrar el cuadro de Suplentes Practicantes Internos del Ministerio de [illegible] ((S.I))
6/76 . B-2	0771 (SB).-	-Detenido el 20/2/75 ,por averiguación de una reunión en el Parque Andresito,donde se realizaban charlas políticas. Se le incautó un libro titulado "Conciencia y Revolución". Recobró su libertad el 26/2/75,por disposición del Sr.Juez Letrado de 2do Turno.- (Q) 10.5.76-Se contestó por MEMO(A)Nº 952/978 para el Dpto. C-2/Ms.Ma.Co.-gg-. 4/6/76-Se remitieron datos identificatorios por Mem.(A) Nº [illegible] (Corte Electoral).- (U)
V/81	0360	DATOS APORTADOS POR LA D.N.I.I.: 03/IV/[illegible] - Realizó trámite de pasaporte por vigencia del mismo, [illegible] 13/[illegible] - [illegible]

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR 37/43
		revolucionario" expone objetivos de lucha a largo y corto plazo que constituyen una respuesta popular concreta y fundamentalmente eficaz a la escalada sin precedentes de la dictadura que vive el Uruguay 197[illegible].- XII/71 - Candidato a la Cámara de Representantes por el PDC, en las elecciones nacionales de 1971.- 1975 - En S.D.I. Nº 230/75 del Dpto. II/XIB se dan detalles referentes a su detención ocurrida en virtud de haber participado en el Campamento "TICU" del Parque Anirmito en el Balneario La Paloma. Se establece que en el local de "TICU" (Turismo Intercambio Social Uruguayo) se incautó diverso material de tendencia netamente izquierdista y un volumen considerable de folletos titulados "Trabajadores Demócratas Cristianos" y "Cual es la situación que vivimos".- 05/IX/77 - Solicita en Seccional 10a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario Nº 743, expidiéndosele Cat. "C".- 03/I/80 - Presenta recurso ante el Delegado del SID en el Dpto. de Montevideo, al habérsele incluído en la Cat. "C" de Const. de Hab., el que es elevado a este Servicio el 22/I/81. Indica (1) al (4). (S)

38/43

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS

CLASIFICADA
(-)

Montevideo, 11 de Julio de 1971.-

ASUNTO: [illegible], Jorge Rodolfo.

REFIERE: Informe ante el Delegado del P.E., en el Departamento de [illegible] Intervino [illegible] Subdirección de las Fuerzas de Coordinación Antisubversiva".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su folio.-

SOLICITADO: Del cual surge el Director Nacional de Información e Inteligencia a folio 2), el conjunto de sus manifestaciones emitidas de todo tipo de correspondencia, fundamentando justificada la mantención de la Categoría "D" recurrida, lo que por otra parte es compartido por el Señor Delegado Departamental.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

Dor. 360

MEMORANDUM Nro. 211/974

PROCEDENCIA: Sr. Director de la D.N.I.I.-

REFERENCIA: Se informa anotaciones de personas designadas para cargos en el Ministerio de Salud Pública.-

DESTINO: Sr. Director de la D.N.I.I.-

DEP. I PROCESADO CC/

REFERENTE A: MOREIRA LETTIERES: Víctor.- s/a

REGISTRAMOS A: MOREIRA LETTIERES: Víctor Domingo.-

C.I.: 1.083.706.-

DOMICILIO: Rusia Nro. 1810.-

ANOTACIONES: 20/XI/970:- Detenido por participar en una manifest[illegible] no autorizada (Operación Cobra).- Internado en el C.G. I.O.R..- 2[illegible]/XI/970:- Libertad [illegible] superior.-

REFERENTE A: VALETTA ROVIRA: Nelda.- Ext.

REGISTRAMOS A: VALETTA ROVIRA: Nelda [illegible]

DOMICILIO: Calle [illegible]

ANOTACIONES: 12/[illegible]/968 Detenido en [illegible] do [illegible] los integrantes [illegible] tración [illegible] do de conspiración [illegible] para [illegible].-

REFERENTE A: [illegible] - V

REGISTRAMOS A: [illegible] RESE: Ricardo.-

C.I.: 1.1[illegible]

DOMICILIO: [illegible].-

ANOTACIONES: Deten[illegible] ticipar [illegible] 970 (Operación [illegible] internado en el C.G. I.O.R..- [illegible]/970:- Libertad [illegible] superior.-

REFERENTE A: [illegible] DIA: Martha.- s/a

REGISTRAMOS A: SERV[illegible] DIA: Parte [illegible] RE.-

C.I.: 1.0[illegible]

DOMICILIO: [illegible]. 251.-

ANOTACIONES: [illegible] 971 Fue [illegible] la cate[illegible] [illegible] tegras [illegible] 195 [illegible] t[illegible], obligación [illegible] dotes a hacer [illegible] del allan[illegible] [illegible]yeron [illegible] [illegible] [illegible]

C.I.: 1.111.839.-

DOMICILIO: Charrua Nº. 2139.-

ANOTACIONES: 21/VI/968:- Detenido por participar en desordenes ocurridos en el día de la fecha, siendo internado en Grupo de Artillería Nº. 5.-

REFERENTE A: ZUNINO GONZALEZ: Elbio.- V

REGISTRAMOS A: ZUNINO GONZALEZ: Elbio Walter.-

C.I.: 1.114.614.-

DOMICILIO: Galicia Nº. 1940 Apto. 1.-

ANOTACIONES: 28/VII/973:- Se presentó en ésta Dirección ante el allanamiento y la detención de su esposa, expresando que èl un paquete de grampas "Miguelito" que se incautara en su domicilio, fue entregado por un compañero a su esposa, no sabiendo su nombre, quedando detenido en ésta.-14/VIII/973:- Recupera la libertad.-

REFERENTE A: CASAMAYOU DEL PINO: Alberto.- s/2

REGISTRAMOS A: CASAMAYOU DEL PINO: Alberto.-

C.I.: 1.067.892.- C.Cívica: B.C.A. 42.309.-

DOMICILIO: Bolivia 1346.-

ANOTACIONES: 9/VII/973:- Detenido por participar en una manifestación no autorizada.- Internado en el Cilindro Municipal, recobrando la libertad el 24/VII/973.-

REFERENTE A: JUBIN MARTINEZ: Juan.- s/2

REGISTRAMOS A: JUBIN MARTINEZ Juan Antonio.-

C.I.: 1.052.131.-

DOMICILIO: Gualeguay Nº. 3335.-

ANOTACIONES: 16/III/972:- Según Informe del D-2, es integrante del Movimiento "26 de Marzo", y en círculos de su amistad se tiene casi seguridad de que es integrante del Movimiento de Liberación Nacional, "Tupamaros".-

REFERENTE A: BUONOMO BACILE: Mario.- V

REGISTRAMOS A: BUONOMO BACILE: Mario Juan Aniello Pasquale.-

C.I.: 1.113.425.-

DOMICILIO: Avda. Italia Nº. 3541.-

ANOTACIONES: 12/VII/968:- Detenido por pedrea y daños.- 26/VI/[illegible]:- Detenido por Medidas Prontas de Seguridad.-

REFERENTE A: MENEGHETTI LORIENTE: María.-

REGISTRAMOS A: MENEGUETTI LORIENTE: María Griselda.- s/2

C.I.: 1.109.822.- C. Cívica AVB 4.617.-

ANOTACIONES: 22/IX/968:- Detenida por distribuir panfletos contrarios al decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- Internada en la escuela de nurses "Dr. Carlos Nery".-

REFERENTE A: FERNANDEZ CONTRERAS: Raúl.-

REGISTRAMOS A: FERNANDEZ CONTRERAS: Raúl.-

DOMICILIO: Graciada Nº. 1640, Apto. 54.-

ANOTACIONES: Según informe de la Jefatura de Policía de Rocha, es integrante de un núcleo de estudiantes de medicina, Servicio Social, que concurrieron al Poblado de "Fondos de Valizas" sito en ese Departamento a efectos de organizar el descontento, fomentar ideas de izquierda, Reclamaciones, agitaciones, huelgas, etc..- 10/VIII/968:- Detenido en averiguación internado en el Grupo de Artillería Nº. 5.-

REFERENTE A: GALLARRETA BARSAGHI: Mario.-

REGISTRAMOS A: GALLARRETA BARSAGHI: Mario.-

C.I.: 871.273.-

DOMICILIO: Tristán NarvajaNº. 1557.-

ANOTACIONES: 5/VIII/960:- Detenido en circunstancia que despegaba murales con las leyendas"Cuba si, Rusia no", posteriormente liberado.-

REFERENTE A: VIDAL ETCHBEST: Jorge.-

REGISTRAMOS A: VIDAL ECHEBEST: JORge Rodolfo.-

C.I.: 1.032.705.-

DOMICILIO: Sepee 1737.- Enrique Martinez Nº. 1993.-

ANOTACIONES: 5/III/969:- Participó en el Congreso del Partido Demócrata Cristiano realizado en el Hotel "Pajas Blancas " entre los días 20 al 24 de febrero de 1969.- 10/VII/969:- es un dirigente estudiantil de gran actividad en la confección de carteles, volantes, pegatinas, pinturas de muros.- No participa en los desórdenes callejeros, barricadas, pedreas, bombas, etc..- XII/971:- Candidato a la Cámara de Senadores, por el PDC, en las elecciones del año 1971.-

REFERENTE A: ALTESOR LICANDRO: Graciela.-

REGISTRAMOS A: ALTESOR LICANDRO: Graciela.-

C.I.: 1.046.175.- C. Cívica BZB 34.617.-

DOMICILIO: Pedro de Valdivia Nº. 5350.-

ANOTACIONES: Según requisitoria Nº. 48/73 de fecha 17/8/973: del SID , se requiere su captura.- (REQUERIDA Nº. 713).-

Entrada Contaduría Gral. Mim. 2/1 Mof
Departamento 3 de la Div. I.

142/43

SE ADJUNTA FOTO-COPIA de las Fichas pertenecientes a las siguientes personas:-

1)-MENENDEZ OLIVERA:- Manuel Francisco.-

2)-CORREA ORTIZ:- Omar Carmelo.-

3)-RODRIGUEZ CATAPANO:- María de los Angeles.-

4)-GARCIA VILLANUEVA:- Alberto.-

5)-DELBENE:- Roberto.-

6)-SEOANE BRUNO:- Edda Concepción.-

7)-CICHERO LOGALDO:- Luis Francisco.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-0-o-o-o-o-o-o-o-o-

Montevideo, 30 de Mayo/974.-

Dol. 360

Jefatura de Policía de Montevideo

11

HOJA DE TRAMITE Nº 1786/980.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 1619ØØMAY80.-

1/30

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.- AW ++

Asunto: Nota de María Aída PEDEMONTE BERRO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Oficina Recibo 1
Fecha 1/4/81
Pase a Sec. Recursos
Nro. de Orden 361

DEP. I
E

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

Doc. 361

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

7/30

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Delamonte 2do. APELLIDO Berro 1er. Nombre: Maria 2do. Nombre: Aida

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 54 HIJO DE: Juan Y DE: Maria A. Berro

NACIDO EN: Treinta PAIS: ——— DPTO: Flores LOCALIDAD: Piedras FECHA NACIMIENTO: Setiembre

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 166052 (DPTO): Piedras CRED. CIVICA SERIE A68 Nº 4112

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Durazno Nº 1229 Apto. 9

ENTRE CALLE: Paysandu Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 3ª

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Durazno Nº 1229 APTO. 9 ENTRE CALLE: Paysandu Y CALLE: Cnel. Lorenzo

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. C. A. P TELEF.: 94 9504

SITA EN CALLE: Paysandu Nº ——— ENTRE CALLE: Tarariras Y CALLE: Avenida (Gral. Lavalleja)

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. C. A. P TELEF.: 94 9504

SITA EN LA CALLE: Paysandu Nº ——— ENTRE CALLE: Tarariras Y CALLE: Gral. Lavalleja

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

María A. Delamonte Berro

MARIA AIDA DELAMONTE BERRO

4/c

1165

3/80

Montevideo, mayo 16 de 1980.-

Sr. Jefe de Policiá del
Dpto. de Montevideo.

Coronel Aguerre:

P R E S E N T E

De mi mayor consideración:

La suscrita, que habiendo solicitado el certificado de Fe Democratica, se le ha asignado la letra C, ante Ud. se presenta y expone:

1) Que esta totalmente en desacuerdo con la categoriá asignada.=

2) Que supone que para asignarle la categoriá se han tenido en cuenta , algunas circunstancias que pueden llevar a considerar que es persona de tendencia izquierdista, cuando en realidad es , blanco y será Blanca.

En consecuencia pasa a considerar aquellos hechos que estima les sean imputados:

a) adhesion al Sector Ariel Collazo en el momento de su escisioń del partido Nacional .

b) inclusión de su nombre a una lista de elecciones Nacionales como suplente a Diputado , encabezada por dicho político.-

c) redaccioń de un trabajo sobre Estanco del Tabaco.-

d) Frecuentar , durante cierto pe-

Medio la Federación Anca .

e) Enlace con un hombre de izquierda .

f) Alguna otra inclusión de su nombre en listas o partidos considerados de izquierda , tanto nacionales como gremiales.

A continuación se pasan a dar las razones por las cuales su nombre se ve involucrado en dichos actos o hechos.

a) Cuando el Dr. Ariel Collazo se separó del Partido Nacional, la suscrita entendió que era un blanco que , seguiriá perteneciendo fiel a dicho Partido. En consecuencia se adhirió a su grupo , único acto político realizado y siempre considerando que se mantenía dentro de los ideales democráticos.

Su familia puede considerarse como la unión de las Montescos y Capuletos . Por parte materna, fueron y son Blancos, de tal ahesión que se cerraban las puertas de su casa en señal de duelo cuando el partido contrario ganaba las elecciones. Por parte de padre se podriá decir lo mismo llegando al fanatismo siquiera de no plantar una flor blanca en el jardín (hecho perfectamente comprobable en el Dpto. de Flores), donde desde su abuelo hasta su padre, ocuparon puestos relevantes en la Jefatura de Policía del Dpto. de Flores.

La suscrita se inclino por los blancos, y su romanticismo y la buena oratoria del Dr. Collazo la llevaron a creer que sería un buen directivo del país, dentro de las tradicionales líneas del Partido Nacional, del cual era

su ferviente admiradora.

Reconoce que no es una experta, ni mucho menos en materia política, ya que ello es totalmente opuesto a su disciplina.

Esta ignorancia de política es lo que la llevó comprometeerse con un hombre que traicionó a los blancos que creyeron en su solidaridad con el Partido Nacional.

b) Sin su conocimiento y manos aún su consentimiento fue incluído su nombre como suplente de Diputado en la lista de elecciones Nacionales encabezada por el Dr. Ariel Collazo. Una vez conocido este hecho y con gran disgusto se dirigío a increpar al propio Dr. Collazo que su nombre fuera incluído entre los candidatos políticos de su sector y exigió su retiro. El Dr. Collazo manifestó en esa oportunidad que ya no era posible dado que las listas estaban impresas y no había tiempo para hacer nuevas impresiones. A partir de ese momento se apartó y manifestó al Dr. Collazo su repudio por su grupo, comprendiendo que actuaba con deshonestidad.

Reconoce su debilidad o error por no haber hecho en aquel momento una declaración pública en la cual manifestara que no estaba con ideas políticas foraneas y que sí compartía los ideales establecidos dentro de la constitución y la ley del pais.

c) Con respecto a la redacción sobre Estanco del Tabaco se debe manifestar, que la suscrita, en esa época estaba enamorada de Secretario rentado de la Federación, razón por la cual concurría con asiduidad al local gremial. Por otra parte, entendía que la Federación Ancap, era una aso-

ciación gremial y no política.

En virtud de su facilidad de redacción se le solicitó preparara el trabajo de referencia, para el cual recibió instrucciones precisas.

Siempre en el buen entendido que se trababa de una defensa gremial, se accedió a la redacción solicitada.

Por supuesto se desconocía que finalmente este traabajo figuraría con su solo nombre y nunca supuso que sería publicado en Organos de difusión izquierdista.

d) En el Punto c) ya se dejó establecido que su frecuencia al local de la Federación Ancap se debía a razones sentimentales. Por otra parte en ese momento en ese momento no tenía tendencia política sino gremial.

e) Los sentimientos llevaron a un enlace con el Secretario rentado de la Federación Ancap. desconociendo que su verdadera posicipon ideologica era contraria a la suya y la democrática del país.

Una vezrealizado el matrimonio, en el año 1964, se advierte la verdadera ideología política del Sr. Miltón Callico, conyuge de la suscrita. Ello llevó a continuas discrepancias que culminaron en una separación legal de lo cual se puede exhibir un certificado de divorcio por la causal de "riñas y disputas". Luego del enlace y habiendo descubierto la otra cara política del conyuge, la suscrita dejó de frecuentar la Federación Ancap y nunca mas apareció en ningún acto gremial o político.

Doc. 361

f) A esta altura de los acontecimientos y ante la decisión de las autoridades de adjudicar una categoría C en un certificado de Fe Democrática, cabe pensar , que a raíz Vechado de los hechos detallados en a) b) c) d) e) , la falta de decision para denunciar su posición democrática y el total alejamiento de todo aquello que fuera político o gremial , se utilizó su nombre en algún acto político o hecho gremial , lista o publicación de izquierda.

Si ello aconteció se declara total ignorancia.

Desde el año 1965, una importante y grave intervención quirúrgica de la Sra. Madre de la suscrita , de la cual hay prueba en IMSU la suscrita se dedicó fundamentalmente a su atención y cuidado.

Reconoce su desinteligencia por no haber declarado publicamente los hechos en los cuales estuvo involucrada y su repudio a los mismos

Finalmente cabe expresar , que la suscrita está dispuesta, si la autoridad competente lo cree pertinente, a hacer una declaración publica de adhesión al sistema democrático de Gobierno de la República O. del Uruguay, su constitución y sus leyes.

Esperando que el Sr. Coronel, considere estos descargos, suficientes para levantar la Categoriá asignada y agradeciendo la deferencia que se le otorga le saluda muy atte.

Ma. Aida Pedemonte Perro
C.I. 866.452

16 MAYO 1980
19296

SIC SF A T Fotocopia de Ficha de Nicia Ataln Fallecimiento Barro de CALLICO

8/20

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 19 de mayo de 1980.-

Pase al Departamento Tres a sus efectos, // debiendo recabar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la DNII,

Sub-Comisario:

JOSE PEDRO NUÑEZ.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
19 MAYO 1980
Hora 08/30
2092 wp

D.N.I.I.
20 MAYO 1980
Hora 24/35 hrs.

ANTECS. SEN. 4

DNII D.I Secretaría ASUNTO 2093/980

9/30

45

PEDEMONTE BERRO DE CALLICO: María Aída 03111

Clasificación FIDEL

Prontuario No.866.452.- C. Cív. AGB 4112

R.F.:1.317.668.-

Gremio a que pertenece "ANCAP"

Organización Federación ANCAP.-

Domicilio Mercedes No. 1329, Apto. 9 .-

Datos personales Nacida en la 1ra. Sección del Depto. de Flores (Uruguay) el día 26 de diciembre de 1925; hija de Juan Crisóstomo y de María Aída;

FOTOCOPIA de Ficha de cierta Actividad Posadorista Barrio de Gallico.

46

22/3/963.- OBSERVACIONES

Candidato del Fidel en caracter de suplente a la Camara de Representantes en las elecciones de noviembre de 1962.- "El Popular" del 3/XII/963, pág.5, col.3: integrante de la Federación ANCAP en la Comisión Pro Estanco del Tabaco, comisión mixta de esta gremial y el Sindicato Tabacalero. Participó en la Conferencia Nacional de Mujeres Trabajadoras; declaraciones tituladas:"Los trabajadores de ANCAP, por el estanco del tabaco".-ap.- XI/967: Suscriptora del periódico M.R.O. .- jmb.- Afiliada No.220 del MRO segun fichero ocupado el 13/12/1967 en el local de Minas 1417

16/10/978: ANCAP/6028/78/cch.- 30/4/979/S-3a/978/F-1089/M.R.O-3089/979/mdt.-19/XII/979:-Integró la Lista 31,Lema "Unidad,Solidaridad y Lucha" de Oficinas Centrales de ANCAP (de tendencia izquierdista) para las elecciones de la

11/30

ANTECED. SERIE 16 — Fotocopia de Ficha Nº única Aida Pedemonte Berro de Callico

PEDEMONTE BERRO de CALLICO:-María Aída.--HOJA 2.- 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

"Federación ANCAP" en el año 1972.-(Parte Especial de Información de ANCAP No.056/979 de fecha 23/X/979).-

Ver Asunto 8-2-9-135.-lac.-

Doc. 361

ANTECEDENTE SERIE 7 — FOTOCOPIA Fiel de: Mesa Actual Presidente Bendo de CALCICO

PANTOJA

FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION

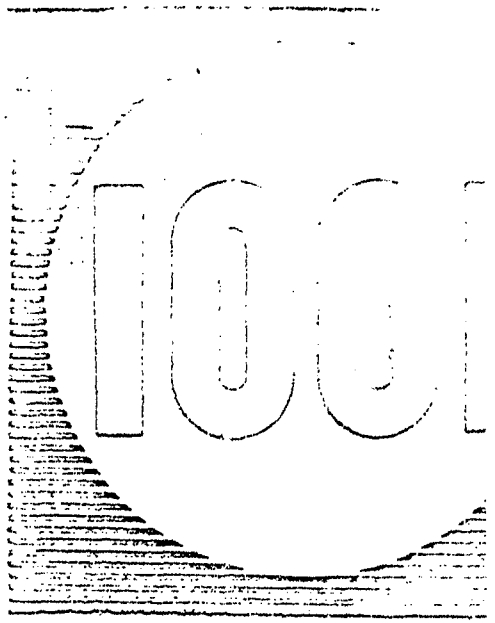

VOTO POR EL PARTIDO FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Por el Período 1963 - 1967)

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Luis E. Gil Salguero
1 Dr. Atilio Grenchi
2 Dr. Emilio Cirio Font.

2 - Enrique Pastorino
1 Ramón Freire Pizzano
2 Armando González

3 - Bernabé Michelena
1 Francisco R. Pintos
2 Alfredo D. Gravina

CAMARA DE SENADORES (Legislatura Nacional XXXIX)

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Enrique Rodríguez
1 César Reyes Daglio
2 Selmar Balbi
3 Irene Pérez

2 - Luis P. Donavita
1 Dr. Edmundo Soares Netto
2 Ing. Agr. Williman Osaba
3 Dr. Juan Carlos Plá (h)

3 - Héctor Cerruti
1 Antonio Rodríguez
2 Aurelio Cunha
3 Pedro Garabelo

4 - Dr. P. Zunia Padilla
1 Luis Silva Rehermann
2 Dr. Guillermo García Moyano
3 Dr. Francisco Brizzolara

5 - Dr. Hemnis Vidal Beretervide
1 Mauro Fernández
2 Pedro Aldrovandi
3 Alcira Legnoli

6 - Dr. A. Aguirre González
1 Dra. Magdalena Sucino
2 Dr. José P. Aramburu
3 Dr. Anuar Pedoi

7 - Dr. Jorge Bouton
1 Quím. A. Puech de Mastrángelo
2 Dr. Hugo Sacchi
3 Raúl Mones

8 - Julio L. Suárez
1 Manuel Espinola Gómez
2 Serandy Cabrera
3 Hugo Mazza

9 - Mario E. Arregui
1 Blanca Burgueño
2 Juan Cunha
3 Beltrán Martínez

10 - Homero Grillo
1 Dora Díaz de Fernández
2 Amneris Romelli
3 María H. Araújo de Donavita

11 - Juan J. Flo
1 Jesús Bentancurt Díaz
2 Lyda Díaz
3 Nelson Lorda

12 - Simón Krausov
1 Juan V. Mujica
2 Julio Baccino
3 Juan J. Solari

13 - Eduardo Amézaga
1 Oscar García Reino
2 César Campodónico
3 Arq. Washington Olmedo

14 - Dr. Juan Caritat
1 Dr. Indalecio Buño
2 Dr. Osvaldo Lucas
3 Dra. Dora Carlotta

15 - Jose Viñoles
1 Crispín García
2 María Elena González Bermejo
3 Ida Tramontin

16 - Eduardo Prous
1 Juan M. Tenuta
2 Dumas Orofic
3 Cleto Canel

17 - Dr. Omar Rovira
1 Dr. Walther A. Pérez
2 Arq. José J. Prada
3 Paulina Medeiros

18 - Darwin Peluffo Reisso
1 Lucía Sala de Tourón
2 Francisco Porteza
3 Blanca Traversoni

19 - Dr. Mucio Marella
1 Dr. Juan C. Batlle
2 Dr. Juan J. Ormaechea
3 Dr. Juan Alsina Horta

20 - Arq. Luis Santamarina
1 Dra. Selva Ruiz
2 Esc. Rubén Castro Dagnino
3 Arq. Héctor Poggi Etcheberne

21 - Arq. Parcival Ferrer
1 Edgardo Ribeiro
2 María del Carmen García
3 Dr. León Leibner

22 - Elina Crottogini de Restuccia
1 Elia Gil Salguero
2 Víctor Bandisi
3 Hugo Rodríguez

23 - Juan C. Fiem
1 Jenio Montiel
2 Eduardo Gutiérrez Cortinas
3 Ing. Enrique Rivera

24 - Juan G. Lepido
1 Dr. Cedrfredo Fernández
2 Manuel García Puertas
3 Gladys Bunel

25 - Rubén González Santurio
1 Olga M. Cervino
2 Wilkinson Cosse
3 Pedro D. Artepenco

26 - Arq. Roberto Rivero
1 Arq. Jorge Ballotín Galeano
2 Arq. José Guerra Bazerque
3 Arq. San Carlos Latchinian

27 - Dr. Luis Thul
1 Arq. Carlos Anderson
2 José Amorello
3 Dr. Mario Cassina

28 - Dr. Eduardo Cermesoni
1 Dr. Luis Cermesoni
2 Dr. Carlos Julio Pentlatt
3 Quím. F. Cermesoni de Cermesoni

29 - Ing. Víctor H. Campiglia
1 Cr. Cesar D. José Crosse
2 Ing. Gerardo Rodríguez
3 José Cimarra

30 - Nobel Parlas
1 Humberto Ribeiro
2 Alfredo Abal
3 Nelson Lorda

31 - Víctor Semproni
1 Jenny Grillo
2 Elsa Méndez
3 Carlos Alsina

CAMARA DE REPRESENTANTES

(LEGISLATURA NACIONAL XXXIX)

Sistema de Suplentes Respectivos

1 - Dr. Ariel B. Collazo
1 Dr. Anatolio Palamarchuk
2 Dr. Armando Cuerro
3 Rogelio Gonella

2 - Rodney Arismendi
1 Francisco A. Vivra
2 Jaime Gerchunoff Perez
3 Rafael Supin

3 - [illegible] L. Herrera
1 Alberto Altesor
2 Daniel Waldenstein
3 Carlos Arturo Knoll

8 - R. Mario Acosta
1 Víctor P. Sanín
2 Milton Montemar
3 Omar Olivan

9 - Santiago Patto
1 Euclides Da Silva
2 Carlos Rivera Vic
3 Fernando Calbano

10 - Elías [illegible] Mín
1 [illegible] Merlo Cipriani
2 [illegible] Pérez Mino
3 José Carlos [illegible]

11 - Rodger Huntington

15 - José Caballero
1 Teodoro [illegible]
2 Celsito Castillos
3 José [illegible] Fernández

16 - [illegible] Didier
1 [illegible]
2 [illegible]
3 [illegible]

21 - Eduardo Didier
1 Carlos Maletti
2 Julio Condom
3 Rubén Asconzo

22 - Eduardo Acosta
1 Dr. Arturo Dubra
2 [illegible]
3 [illegible]

27 - Juan L. Pons
1 María A. Merino
2 Leonilda González
3 Orfilia Artigas de Ormaechea

28 - Jose S. Cruz
1 Matías Valenzuela
2 [illegible]
3 [illegible]

29 - [illegible] Gutiérrez
1 [illegible]
2 [illegible]
3 [illegible]

34 - [illegible] Pastorino
1 Aldo Pedemonte
2 [illegible]
3 [illegible]

35 - [illegible]
1 [illegible]
2 Juan Justo
3 Julio César [illegible]

36 - Embajada Española de Cuba
1 [illegible]
2 [illegible]
3 Carlos [illegible]

37 - Ramón [illegible]

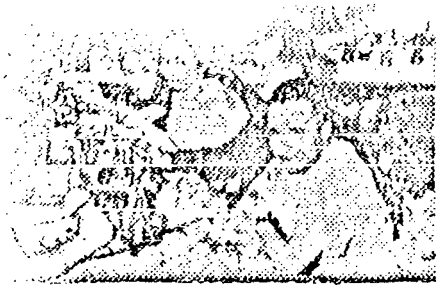

...lebran el Exito ...la Conferencia de ...eres Trabajadoras

...n almuerzo de camaradería se ...o la Primera Conferencia Nacio... Mujeres Trabajadoras, tal como ...an las notas gráficas. En el mis...edó de manifiesto, una vez más, ...ritu de unidad y fraternidad que ...a cada una de las delegadas. Se ...n presentes, asimismo, delegados de distintos gremios.

...res del Transporte, es que llama para hoy al gremio el Comité Coordinador, con carácter grave y urgente, para la asamblea de esta noche. En la mañana de hoy el C. Coordinador entrevistará al Directorio de CUTCSA, de lo que informará a la asamblea.

CAJAS

CAJA DE COMPENSACIONES NUMERO 34

La Caja de Asignaciones Familiares No. 34 lleva a conocimiento de los señores empleados, obreros y repartidores cesantes de la industria tabacalera, cuyas carpetas hayan sido aprobadas, que procederá al pago de la compensación correspondiente al mes de Julio, el día jueves 5 de diciembre de diciembre de 1963, de acuerdo a los siguientes horarios:

19.30 a 20.30:

Fichados del 1 al 250

20.30 a 21.30:

Fichados del 251 al final

CAJA No. 31

Metalúrgicos, vidrio y caucho. — Pagará las Asignaciones Familiares atrasadas el día 6 de diciembre en el horario de 16 a 19 horas.

...umplió Jornada ...nitaria en F. Bentos

BENTOS. — (De nuestro Corresponsal, Raúl Lespada). ...iad se ha visto también conmovida por una gran jor...hesión al paro general del pasado jueves, en reclamo ...ación de la Rendición de Cuentas con las mejoras so... los educadores y funcionarios públicos. Ese día, pa... actividades los maestros, obreros del ANGLO, ...ncionarios de Ganadería y Agricultura y ADEOM.

...vana de camiones re...idad, culminando en ...nstitución donde se ...cto. En el transcurso, ...se desató un ...ro por lo que se ...ión de Radio Rin... presa, reiterando su ...ecar espacios y el ...ovimientos popula... a la petición.

...el acto siguió, en ...dio "El Litoral". ...o de la palabra los ...ores: Arquelio ... de la Confederación General Reivindicadora de las Clases Pasivas; Artigas Pereira, del Comité de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública; Angel Timote, del SUANP; Marcos Eléxez, Presidente de la Asociación de Estudiantes Liceales; Dardo Cuetto, de ADEOM; Julio Taramasco de la agremiación de fleteros; el maestro Visconti, de la Asociación de Maestros de Río Negro; Luis Rodríguez, de la Federación Nacional de Funcionarios Municipales; Angel Luna, de FUECI (filial Río Negro); y Julio Herrera, de la Unión Obrera Portuaria.

LOS TRABAJADORES DE ...

Aída Pedemonte, integrante de la Federación ANCAP en la Comisión Pro-Estanco del Tabaco, comisión mixta de esta gremial y el Sindicato Tabacalero, fue especialmente invitada por las organizadoras de la Conferencia Nacional de Mujeres. Sobre el referido evento "EL POPULAR" solicitó sus impresiones.

"Quiero expresar, en primer término, mi satisfacción por el honor de haber sido invitada especialmente a la Conferencia de Mujeres Trabajadoras, lo que acepté, no en forma personal, sino como representación de todas las compañeras de ANCAP.

¿Qué puede decirnos, como integrante de la Comisión Pro Estanco del Tabaco?

"Evidentemente, entre nuestra participación en esta Comisión y esta Conferencia, hay una estrecha relación. Y ella es la participación de la mujer en favor de la nacionalización de una industria privada y en la lucha por las reivindicaciones populares. La Ley de Estanco permitirá al Estado la obtención de más de un centenar de millones de pesos anuales, hoy usufructuado por el monopolio de una familia. Esta suma podrá facilitar el desarrollo de la Enseñanza pública y la construcción de viviendas para los funcionarios de ANCAP, lo cual indica que por este camino los gobernantes están en condiciones de lograr recursos, en momentos en que hay sectores gobernantes que afirman que la crisis impide otorgar mayores rubros para la Enseñanza y para mejorar los magros sueldos de los trabajadores del Estado y de los de

... urgente, junto con el aguinal-
... las mejoras jubilatorias. Yo
... que si luchamos, obtendremos
... victoria. 669 (1)
"NUESTRO RANCHO SE ESTA
CAYENDO" 1/130

Tomamos rumbo hacia el Bajo

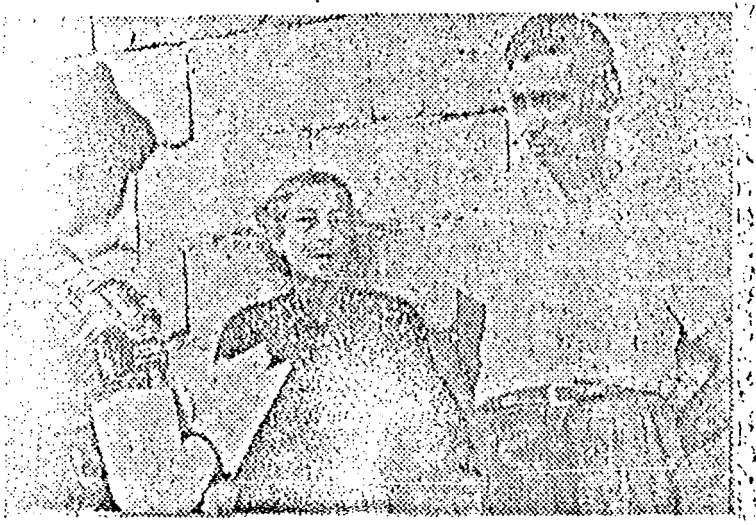

Julia Catarino y Héctor Pérez. La imposibilidad de pagar alquiler los llevó al Bajo Valencia. "Hay que aprobar los proyectos del F. I. de L.", expresan a EL POPULAR.

ros de la carne. Atravesamos calles y más calles, dejamos atrás las casas, y estamos ya en pleno campo abierto. Todo este campo deben atravesar los obreros, hombres y mujeres, de madrugada, para ir al trabajo. De locomoción, no se ha-

lo descuentan de las horas. Vive
a pan, carne y alguna verdura q
se consigue. Tenemos dos hijos,
un hermano que vive con nosotr

Tanto Julia Catarino como Hé
tor Pérez, comentan animadam
las noticias que publicó "EL PO
PULAR" acerca de los proyect
del F. I. de L. Y con todo entu
siasmo, se disponen a hacerse pr
sentes en el Parlamento.

"Arrancaremos las leyes de cua
quier manera", son sus últimas pa
labras.

UN OBRERO DEL ARTIGAS

ATAULFO MARIA ARAUJO, o
de la tripería del Frigorífico Art
gas. Lo encontramos en la puert
de su casa. Hablamos de los pro
yectos del F. I. de L.

—Estos proyectos contemplan nue
tras más sentidas aspiraciones. E
imposible vivir con menos. Yo ten
go un hijo, pero los que tien
varios, ¿cómo se arreglan?

Este es el sentir de los obrer
de la carne. El Parlamento debe
escuchar el clamor de estas fam
lias, y votar el aumento de las com
pensaciones y el aguinaldo por pa
te de la Caja.

...CAP, POR EL ESTANCO DEL TABACO

...centes".

¿Qué otro aspecto puede destacar, relacionado con la Comisión Pro Estanco?

"Hay otro: y es el de la imprescindible unidad gremial para desarrollar las luchas. Por el Estanco bregamos mancomunados los personales de ANCAP y del Sindicato U. Tabacalero. Esto significa la fusión del conocimiento, la experiencia y la combatividad de los tabacaleros con la fuerza de un gremio en ascenso, que avanza por el camino de la unidad y de la solidaridad sindical".

¿Cuál es la conclusión de esta charla?

La conclusión es, que así como la mujer interviene activamente en las actividades por el Estanco del Tabaco, por medio de la unión de dos organismos

nes, también esta Conferencia de Mujeres cumple la finalidad de unificar las fuerzas y lograr la participación masiva de las mujeres de nuestro país en el gran torrente de luchas populares".

—¿Qué consideraciones puede ofrecer respecto a la intervención de la mujer en las movilizaciones por la conquista de sus reclamos?

"Múltiples ejemplos demuestran que la mujer participa cada día más en las luchas reivindicativas. Esto lo pude comprobar directamente en el reciente Congreso Regional del Este, desarrollado en Maldonado y lo confirmaré, sin duda, en el próximo Congreso del Litoral de Paysandú. Y esto se manifiesta elocuentemente en nuestra Federación, donde, nuestras compa-

fieras van comprendiendo cada vez más profundamente, la necesidad imperiosa de actuar activamente en la lucha por los derechos y reivindicaciones sociales de nuestro pueblo".

—¿Cuál es su opinión sobre la Conferencia?

"Totalmente favorable. Esperaba con optimismo y entusiasmo la inauguración y ahora puedo constatar que ese optimismo era fundado. Lo demuestran los 104 delegadas presentes en la inauguración. Todas las que participamos en esta Conferencia tenemos la seguridad de que la participación femenina en las movilizaciones populares fortalecerá la lucha por la defensa, la conquista de leyes, etc. mento para la unidad obrera".

49 · 3/12/963

Registro de Organización

Apellido PEDEMONTI DE CALLICO Radio Nº 3

Nombre Aida

Afiliado Cotizante Simpatizante

Domicilio Mercedes 1329 ap 9

Credencial Cívica: Serie ..... Nº .....

Teléfono .....

Ocupación .....

Registro Sindical

Apellido PEDEMONTE DE CALLICO Radio Nº 3

Nombre Aida

Afiliado Cotizante Simpatizante

Domicilio Mercedes 1329 ap. 9

Credencial Cívica: Serie ..... Nº .....

Teléfono .....

Ocupación A N C A P Agraciada y Paysandú

Credencial Cívica: Serie AGB N.º 4112

Apellido PEDEMONTE

Nombre Aída

Domicilio Mercedes 1329 A.9

Teléfono 89571 i. 423-428 ANCAP Lamentana

Adherido por Afiliada M.R.O.

ANEXO 10 — FOTO-COPIA Ficha-Registro de Organizaciones

11

Observaciones Edad 26-12-26 af
1966 - 1er Pago -

15/30

Observaciones Edad 26-12-26 af
1966 - 1er Pago.

Doc. 361

Observaciones: .....

Directorio de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
231730 Octubre 1979
JR-46

P.E.I. Nº 056/979

16/30

I.- REFERENTE A : Listas presentadas en las elecciones de la Federación ANCAP en el año 1972.-

I.- EVALUACION : A-1

I.- TEXTO : Se adjunta al presente Parte una nómina de las personas que integraban la Lista Nº 31 de Oficinas Centrales para las elecciones de la Federación ANCAP cuyos nombres completos y Cédulas de Identidad son :

- FERREIRA de SANCHEZ, María Marta
  Cédula de Identidad : 731.726
  Baja a partir del 1/12/975
- CARRIO MARTORELL de EVIA, María Mercedes
  Cédula de Identidad : 366.458
  Baja a partir del 1/4/978
- SANGUINETTI IGLESIAS de OTERO, Celeste Aída
  Cédula de Identidad : 560.777
- FERNANDEZ CURBELO, Adolfo Homero
  Cédula de Identidad : 366.801
  Baja a partir del 1/1/979
- LORENZO PASCAL, Roberto Flores
  Cédula de Identidad : 1:157.779
- RUIZ BRUNO, Raúl Armando
  Cédula de Identidad : 560.747
  Baja a partir del 30/6/978
- ZUNINO ARIZCUM, Susana Beatriz
  Cédula de Identidad : 957.923
  Baja a partir del 19/8/975
- ALVEZ de SOSA, Ramona Mirta
  Cédula de Identidad : 1:415.581
- SILVA CAMPODONICO, Ana
  Credencial Cívica : A.Z.A. 6843
  Baja a partir del 2/10/973
- SEOANE, Carlos H.
  Credencial Cívica : B.K.A. 8316
  Changa en los años 1971/972, actualmente no es funcionario.
- SANSONE GENTA, José Luis
  Cédula de Identidad : 385.142

ANTECEDENTES DE FICHA-ARCHIVO
SECCION
ARCHIVESE EN CARPETA Nº 8297

- CAMPOMAR BAGNATI, Héctor Oscar
  Cédula de Identidad : 1:013.404
- DUPUY RADMILOVICH de LOPEZ, Susana Martha
  Cédula de Identidad : 1:428.659
  Baja a partir dol 8/11/975
- MAC EACHEN NAZAR, Carlos Alberto
  Cédula de Identidad : 478.373
  Baja a partir del 14/4/976
- AGUERRE GRANCHA, Otelo José Antonio
  Cédula de Identidad : 560.854
- PRADO GUICHON de DENEVI, María Cristina
  Cédula de Identidad : 1:078.800
  Baja a partir del 31/1/975
- PEDEMONTE BERRO de CALLICO, María Aída
  Cédula de Identidad : 866.452
- NION MACHADO, Jorge Carmelo
  Cédula de Identidad : 1:044.599
  Baja a partir del 5/4/975
- ALCAIRE BENIA, Julio Raúl
  Cédula de Identidad : 995.894
- MENDILAZO CABRERA, Gabriel
  Cédula de Identidad : 597.466
  Baja a partir del 1/12/978
- MIRA, Jesús
  Cédula de Identidad : 779.416
- BONIFACINO VARELA, Luis Alberto
  Cédula de Identidad : 638.738
  Baja a partir del 1/9/976
- CARQUEJA CABRILLANA, Walter
  Cédula de Identidad : 1:041.757
- LAVIE, Raúl
  Changa sin información, actualmente no es funcionario
- DE CASTRO RODRIGUEZ, María Lidia
  Cédula de Identidad : 814.910
  Baja a partir del 5/10/976

Se adjunta también "Carta Abierta" dirigida a los trabajadores de ANCAP, que establece claramente su tendencia izquierdista.-

- DISTRIBUCION

A.	Depto I. del S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	Depto 3 de la D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

Por el Director A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor

VESE EN CARPETA

DILIGENCIADO Nro. 1596/980 -hlc.-

Montevideo, julio 5 de 1980 . -

18/30

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, eleva a usted foto-copia de la ficha Nº 03111 de María Aída PEDEMONTE BERRO de CALLICO, y las respectivas fuentes de información.-

Del estudio de dicho material, se establece que la totalidad de las anotaciones pertenecen a la recurrente, María Aída PEDEMONTE BERRO.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, informan que no registran a la titular en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-SML.-

" SECRETARIA" DILIG.Nro.1041.-sfl.-

Montevideo, julio 14 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 5 a 7 se acompaña fotocopia de la ficha que se registra a nombre de la recurrente María Aída PEDEMONTE BERRO y de fs.8 y subsiguientes de las respectivas fuentes de información que refrendan las mismas.-

A juicio de esta Dirección Nacional dichas constancias eximen de todo otro tipo de comentario, justificando la categoría "C" que le fuera otorgada oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

Leg. 361

19/20

E. t. Nº 313398

ANTECEDE	11	M	D		
SIGUE	11	M	D		

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	Aux Operadora NCR	Izquierdista activista, agit[illegible] ¿por Tupamaros?
[illegible] Juana C.	Aux Operador CR	Izquierdista activista, agit[illegible]
[illegible] Dalma	Adscripta	Izquierdista
[illegible] Ivana	Auxiliar	Izquierdista, propuesta para Supervisor
[illegible]elli Alba	Jefe Sector	Izquierdista activista
[illegible] Griselda	Encargada Unidad	Izquierdista activista, ocupó en los paros, carrera meteórica
[illegible] Ana María	Jefe Presupuesto	Izquierdista activistq
[illegible]ppola Javier	Jefe Sector	Izquierdista activista
[illegible]rgas Mirta	Auxiliar	Izquierdista activista
[illegible]lo Pedro	Jefe Sector	Izquierdista activista, ocupadora, carrera meteórica
[illegible]no Valen	Encargado Unidad	Izquierdista activista, ocupador, carrera meteórica de Aux 2º al cargo que ocupa hoy.
[illegible]ya Roberto	Jefe	Izquierdista
[illegible]dez Ofelia	Oficial	Izquierdista
[illegible]dez Walter	Oficial	Izquierdista
[illegible]vero de Castagnato Wilda	Oficial	Izquierdista dudosa
C de Fusco Nelly	Oficial Operadora NCR	Izquierdista
[illegible]calleto Yolanda	" " "	Izquierdista
[illegible]roño Winston	Secretario	Izquierdista
[illegible]rio de Olivera	"	Izquierdista
[illegible]ratta Juan	"	Izquierdista
[illegible]rfaro Julio		Izquierdista
[illegible]ijas de Durich Malena	Oficial	Izquierdista
[illegible]ncuento Aída	Jefe	Izquierdista
[illegible]vera de Copé Diana	Ayudante Odor	Izquierdista agitadora, Sumariada del Odo 13 al 17
Delfino Alicia		Izquierdista, ocupadora
[illegible]erro Blanca	Jefe	Izquierdista
[illegible]ardo Yolanda	Auxiliar	Izquierdista solapada, propuesta Odo 11
[illegible] Contadora	Jefe Depto.	¿Derecha? Protege a todos sus funcionarios que son de izquierda
[illegible]al Diana	Ayudador	Izquierdista agitadora

21/30

M E M O R A N D U M Nº. 333/974.-erb.-

ADVERTENCIA

PROCEDENCIA: Junta de Comandantes en Jefe.- Servicio de Información de Defensa.-

REFERENCIA: Se informan anotaciones a solicitud de informes Nº. 1/974 del 26/VI/974.-

DESTINO: Depto. 1 de la D.N.I.I.-

REFERENTE A: GONZALEZ CARDONA: Aníbal.-

REGISTRAMOS A: GONZALEZ CARDONA: Aníbal.-

ANOTACIONES: 1964:-Colaborador financiero del diario "Epoca".-
V/968:- Integra la lista Nº. 12 (Vanguardia) en las elecciones del gremio ANCAP, donde predominan elementos del MUSP, realizadas en 1968.-

REFERENTE A: BARREIRO: Nancy.-

REGISTRAMOS A: BARREIRO GONZALEZ de LEIS: Nancy Esther.-

ANOTACIONES: XII/967:- Militante del Partido Socialista.-
24/X/971:- Detenida portenerse informes de que la misma és integrante de una organización autodemominada C.A.T. Se le practicó allamamiento en su domicilio, incautándosele gran cantidad de material del M.L.N.,puesta a disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno dispuso su libertad; el PE. dispuso su internación en la Ex. Escuela Naval; liberada el 25/11/971.-

REFERENTE A: ZOPPOLA: Javier.-

REGISTRAMOS A: ZOPPOLO ASTRIZ: Javier Enrique.-

ANOTACIONES:-7XI/968:- Detenido por pedrea.- Internado en G. Art.Nº.5.-

REFERENTE A: RAMIREZ: Walter.-

REGISTRAMOS A: RAMIREZ: Walter.-

ANOTACIONES: 19/IX/968:- Detenido por coartar la libertad de trabajo.-

REFERENTE: FURFARO: Julio.-

REGISTRAMOS A: FURFARO: Julio.-

ANOTACIONES:1964:- Colaborador financiero del diario "Epoca".-
V/968:- Integra la lista 12 (Vanguardia) en las elecciones del gremio de ANCAP donde predominan elementos del MUSP.-

REFERENTE A: PEDEMONTE: Aída.-

REGISTRAMOS A: PEDEMONTE BERRO: María Aída.-

ANOTACIONES: Candidato del FIDEL En caracter de suplente d la Cámara de Representantes en las elecciones de Nov. 1962
11/967:- Afiliada Nº. 220 del MRO.-

REFERENTE A: ARAUJO: Roberto.-

REGISTRAMOS A: ARAUJO BANGUESES: Roberto.-

ANOTACIONES: Del 1959 al 1968 muchas anotaciones que lo sindican como izquierdista activo.-

DEP. I A.S. PROCESADO

Montevideo, [illegible] de 1965

75-1101

[illegible]o del Pueblo: UN GRAN PASO

6/3 22/30

La crisis se agrava, la miseria se extiende, la angustia y la incertidumbre golpean ya en la puerta de la inmensa mayoría de los hogares uruguayos.

Y mientras en la mesa del Pueblo a un todo lo cotizan en dos millones y medio y a un cuarto lo venden en más de [illegible], los censos nos indican que ya contamos por los cientos con desocupados, que el cantegril prolifera, y que la carne, la leche, la yerba, el aceite, las verduras son ya un lujo que muy pocos pueden darse. Todo esto está pasando en nuestro Uruguay y sus consecuencias las paga un pueblo harto y aburrido de una situación que ya no está dispuesto a seguir tolerando.

Claro está, todo esto tiene sus orígenes y causas, sus responsables y sus soluciones. Sí, soluciones, aunque para muchos esta palabra suene irreal y lejana. Hoy en nuestro país la gente comenta, habla, cambia opiniones, protesta. Y junto a la protesta ha surgido la movilización y con ella el conflicto, la huelga, la lucha. En medio de ella la conciencia de los de abajo se desarrolla, la unidad se transforma en la característica más destacada de nuestro movimiento popular y naturalmente desembocamos en la realización de un Congreso que agrupando a más de 500.000 trabajadores representados por 407 organizaciones ha sabido despertar la esperanza de los que trabajan para vivir y la inquietud y el miedo de los que viven del trabajo ajeno.

Resultaría difícil exagerar la significación del Congreso del Pueblo, grandioso por la participación de una gran cantidad de sindicatos y organizaciones obreras y populares, por su repercusión nacional, por la participación de los trabajadores del interior del país y asalariados rurales que dieron con su madurez un gran aporte a las deliberaciones y resoluciones finales.

Si intentáramos resumir en uno sus aspectos más destacados diríamos que ha sido una acción unitaria de nuestro pueblo, hecha a tiempo y bien para enfrentar a la reacción, al imperialismo, a los gorilas de adentro y de afuera y abrir camino a soluciones patrióticas que por serlo tengan una definida orientación popular.

El Congreso, al constatar el avance de la unidad del pueblo llenó de optimismo, de claras perspectivas y de seguridad la combativa lucha de nuestros trabajadores.

Imbuido de su gran responsabilidad encaró resueltamente nuestra realidad nacional, tan llena de problemas irresueltos y de dramáticas interrogantes para nuestro pueblo.

Sin caer en el error de creer que logrando pequeñas soluciones cumplía con su cometido, no cayó tampoco en el desprecio por los reclamos más acuciantes de amplios sectores de trabajadores.

Sus resoluciones contemplan en conjunto las aspiraciones inmediatas y las de un alcance más profundo, capaces de llegar a movilizar a grandes masas populares. El Congreso del Pueblo ha abierto un nuevo panorama. Nuestro Movimiento y el Frente Izquierda de Liberación en su conjunto lucharán por concretar políticamente sus soluciones.

Como parte integrante del pueblo el M.R.O. ha participado en este acontecimiento, por ello nada mejor que sean nuestros dirigentes sindicales quienes, recogiendo tan trascendentes e importantes experiencias opinen para Uds. y para nosotros.

☆☆☆☆

AUMENTA LA FORTALEZA DEL MOVIMIENTO OBRERO

Lo dice la militante de la Federación Ancap Aída Pedemonte de Collicá

El incremento de la clase trabajadora adquirido en los últimos años, el surgimiento fuerte, vinculado de [illegible] el trabajo [illegible] y [illegible] Sus [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la lucha debía llevarse a [illegible] el poder económico, [illegible] político y la exigencia de [illegible] estructura [illegible] y [illegible] problemas que aquejan al país.

Nuestro gobierno debe saber que el país entero representado a través de sus [illegible] organizaciones y delegaciones en el Congreso del Pueblo es la fuerza más [illegible] para [illegible] los cambios necesarios al país, [illegible] a las necesidades de la población y a los anhelos de la sociedad moderna y su [illegible] desarrollo. Es decir que, [illegible] avance de la clase trabajadora es [illegible] la fuerza más viva! de la sociedad progresista y sin cuya participación [illegible] puede encararse.

El Congreso del Pueblo [illegible] habla en términos [illegible] de lo que se ha [illegible] en la [illegible] de unidad a lo largo de [illegible] y habla además de que el pueblo es capaz de hallar el camino de soluciones a los problemas que el gobierno y sus dirigentes políticos, por su [illegible] no han podido encontrar. Por encima de divisas y de intereses [illegible] allí hombres honestos, democráticos y [illegible] sin partidos, frente a un programa [illegible] de Liberación [illegible] ya [illegible] soluciones a la crisis, [illegible] fundamentalmente al país.

El Pueblo ha tomado [illegible]

...
...
...

AUDICION RADIAL

De Lunes a Sábados,
de 12.15 a 12.30 hs.
por C X 30 - Radio Nacional.

Dirección: Diputado del Frente Izquierda de Liberación Compañero Ariel Collazo.

del M. R. O.

[illegible] por nuestro desarrollo y los actuales momentos de la lucha política.

Junto a la Revolución Cubana comenzamos nuestra tarea. Nuestra actitud ha sido la de aprovechar al máximo su experiencia. En los actuales avances de la unidad popular, producto de la acción conjunta de hombres de distintas tendencias, hemos dicho presente, participando con nuestros dirigentes sindicales y trabajadores. Nuestra integración al F.I.de.L. supone un aporte directo a una política de vanguardia, amplia y sin exclusiones.

El II Congreso confirmó esta justa orientación, y junto a un correcto equilibramiento de los avances supimos marcar nuestras insuficiencias. Debemos advertirlas y trabajar para su corrección. Nuestro pueblo necesita cada día más de la presencia de nuestro Movimiento. Participemos cada vez con mayor intensidad en la acción que por justas soluciones económicas y sociales emprenden los más amplios sectores del pueblo. El trabajo abnegado de nuestros Bases, difundiendo nuestro periódico, nuestras audiciones, nuestro programa, lograrán ir estrechando a nuestro Movimiento con el pueblo todo. Será éste el vehículo más directo para llevar con audacia la palabra que esclarezca, la respuesta positiva, que ayude a comprender el sentido de nuestra lucha, el futuro de América Latina y la marcha de una humanidad que, unida, avanza hacia su definitiva liberación.

Con estas actitudes estaremos cumpliendo con las resoluciones de nuestro II Congreso, y haciendo realidad las palabras finales de nuestra Declaración: "Y entonces sí, el Uruguay será del pueblo: y entonces sí, el Uruguay será de todos, y entonces sí, y sólo entonces, nuestra bandera, nuestro escudo y nuestro himno servirán para mostrarnos lo que es la patria".

[illegible]
[illegible]
[illegible] pueblo trabajador ya no tendrán [illegible] libres como hasta ahora gracias [illegible] Congreso del P.[illegible] le [illegible] permitirá a vastos sectores de la [illegible] uruguaya incorporarse a esta lucha [illegible] nos las pretensiones y las [illegible] satisfechas de quienes hasta ahora ejercían la explotación sobre los [illegible] trabajadores.

El M. R. O. [illegible] el [illegible] acontecimiento.

nos visita

[illegible]

Miguel Rep[illegible]

Hace un par de años recibimos, entre otras una carta de la Fortaleza de Cuelas, a dieciséis kilómetros de Lisboa, que nos decía: "Soy médica de profesión. Fui detenida por primera vez en diciembre de 1953... Hace más de 20 años que cumplo con los cumplimientos de mi marido. Primero, un [illegible] fue [illegible] por la deportación de Pedro al campo de concentración de Tarrafal, donde estuvo cerca de 7 años sin haber sido juzgado. De los 1[illegible]

descuentos que [illegible] dinero del pueblo Con [illegible] bancario.

Para tener una [illegible] fiel estadística publicitaria meses del año pasado de obtiene colocando recortes positados por el pueblo c

El afán desmedido [illegible] nes fuera creciendo acel[illegible] gar los intereses del din[illegible] haya conocido. Aquí, c[illegible] leles y los financieros. C[illegible] tenían vía libre para re[illegible] usurarios, hasta realizar [illegible] bardas estafas que todos [illegible] quisiera enfrentarse en

Doctora María Luisa Costa Días.

[illegible]	Aux Operadora NCR	Izquierdista activista, [illegible]
[illegible]	Aux Operador NCR	Izquierdista activista, [illegible]
[illegible]	Mecanógrafa	Izquierdista
[illegible] Ibarra	Auxiliar	Izquierdista, propuesta para [illegible] viner
[illegible] Alla	Jefe Sector	Izquierdista activista
[illegible] Grisolda	Secretaria Unidad	Izquierdista activista, empleada [illegible] pares, carrera meteorica
[illegible] Ana María	Jefe Departamento	Izquierdista activista
[illegible] Javier	Jefe Sector	Izquierdista activista
[illegible] Mirta	Auxiliar	Izquierdista activista
[illegible] Pedro	Jefe Sector	Izquierdista activista, empleado, carrera meteorica
[illegible] Julen	Encargado Unidad	Izquierdista activista, empleador, carrera meteorica de Aux 2º al cargo que ocupa hoy.
[illegible] Roberto	Jefe	Izquierdista
[illegible] Ofelia	Oficial	Izquierdista
[illegible] Walter	Oficial	Izquierdista
[illegible] da Castagnato Wilda	Oficial	Izquierdista Sulora
[illegible] de Russo Nelly	Oficial Operadora NCR	Izquierdista
[illegible] Yolanda	" " "	Izquierdista
[illegible] Winston	Secretario	Izquierdista
[illegible] de Olivera	"	Izquierdista
[illegible] Juan	"	Izquierdista
[illegible] Julio		Izquierdista
[illegible] de Cunich Malena	Oficial	Izquierdista
[illegible] Aida	Jefe	Izquierdista
[illegible] de Copé Diana	Ayudante Color	Izquierdista agitadora, Suspendida del Ode 13 al 17
[illegible] Alicia		Izquierdista, ocupadora
[illegible] Blanca	Jefe	Izquierdista
[illegible] Yolanda	Auxiliar	Izquierdista solapada, propuesta Ode 11
[illegible] Contadora	Jefe Depto.	¿Derecha? Protege a todos sus empleados que son de izquierda
[illegible] Diana	Ayud Color	Izquierdista agitadora

SERVICIO DE INTELIGENCIA

División I (Seguridad) C81

I. A. on 23-11-79

Sección A

Act. Ant. Nac.

Ficha N.º 0262.

Nombres y Apellidos: PEDEMONTE de CALLICO (2) Nido (1)
o de CALLICO

25/30

Fecha de Nacimiento: 21/12/925 (3)

Lugar de Nacimiento: Minas (4)
(País - Ciudad o Localidad - etc)

Cred. Civ.: Serie 65 N.º 4112 (5) Ced. Identidad: 806.452(0

Otros documentos:
(Pasaporte - Libreta Enrolam. - etc.)

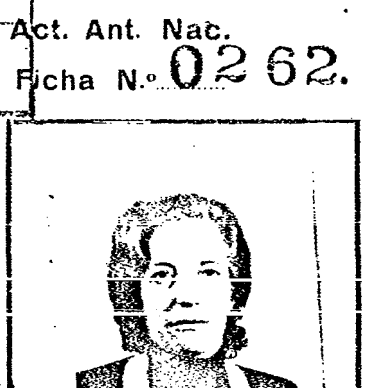

Domicilio: Montevideo 1268 ... 9 - 29 Piso (7)
(Ciudad o localidad) (Calle) (N.º) (Telef.)

Filiación

Edad Aparente ..... Color del Cutis .....

Color del Cabello ..... Estatura Aproximada .....

Complexión ..... Aspecto Social .....

Señas particulares .....

Ficha confeccionada en Montevideo, el 8 de marzo de 1963.

682 26/30

ACTIVIDADES

(1) Laborales: Profesión [illegible] Lugar de trabajo [illegible]

Cargo Jefe Secc. Registros(9) Antigüedad

Otras Actividades

(2) Políticas: Ideología Comunista.- Actuación

Antecedentes ler. Suplente del FIDEL, a la Cámara de Representantes de Montevideo, para las elecciones de noviembre de 1962.- R-1

Antecedentes familiares

(3) Sociales: Estado Civil [illegible] Religión Figuración

(10)

Grado Instrucción Lugares que frecuenta

(4) Económicas: Situación Capital aprox. Vehículo
marca y N.o

Otros datos

Datos Complementarios

Apreciación Personal Gral.

Dos 364

PEDIENTE FICHA COMPLEMENTARIA AIDA

Documento		Antecedentes 27/30
Fecha	Origen	
Año 1963.-BM.-III/IV		-Citado en página 13.-
10/12/963	75/Fidel.- "REVOLUCION"	-Er en calidad de militante de la Federación A[illegible] colaborar con un artículo titulado "[illegible]" [illegible] del "Movimiento Obrero", publicado por [illegible] Periódico, en el mes de setiembre.- Dijo.- El Periódico "REVOLUCION", es el órgano oficial de la Prensa del "Movimiento Revolucionario Oriental", de tendencia castrista.-
Año 1966	Listas M.R.O. 1811	**Figura como 26º Titular a la Cámara de Senadores en las listas del Partido Movimiento Revolucionario Oriental, en las Elecciones Nacionales del corriente año.**
12.9.74	Doc. 2304	Izquierdista.-Ev.:F-5.-qq-.
16.7.74	Doc. 1704	Candidato del FIDEL en caracter de suplente a la Cámara de Representantes en las elecciones de Nov. 1962. En noviembre de 1967 Afiliado Nº 220 del MRO/ (BB).
1/11.71	[illegible]	-Index (1) 1 (10).-Index Doc. 1704/74. [illegible] del 1/XII/62, [illegible] del. 3: [illegible] [illegible] en la candidatura [illegible] [illegible] del Movimiento [illegible] [illegible] [illegible]

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes 28/30
Fecha	Origen	
		según fichero corrido el 12/12/67 en el local de Lima 1417.- NOTA: Se aclara que esta anotación aunque se trata de homónimo persona no puede considerarse definitivamente como tal, ya que en la oportunidad en varias oportunidades, que el líder del P.D.C., el ciudadano Uriel [illegible], solía fichar a cualquier persona que fuera de su conocimiento, sin que existiera una afiliación formal a su grupo y muchas veces sin siquiera conocimiento del interesado.-(OCOA.SNIP. Nº 1089/78 DE L. SNOS. 30. NOVIEMBRE a nombre de [illegible] Ficha .-).(U)
1/IV/31	0361	DATOS APORTADOS POR LA D.N.I.I.: 19/XII/79 - Integró la lista 31, lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" de Oficinas Centrales de ANCAP (de tendencia izquierdista) para las elecciones de la "Federación ANCAP" en el año 1972 (R.E.I. de ANCAP Nº 056/79 de fecha 23/X/79).- 16/V/80 - Presenta recurso ante el Delegado del SID en el Dpto. de Montevideo, al habérsele inclu[illegible] en la Cat. "C" de Const. de Hab., el que es elevado a este Servicio el 21/I/81. (U)

29/20

[illegible]

[illegible]

(1)

Montevideo, 16 de Julio de 1991.-

REFERIDO A: María Alba [illegible]

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del M.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: Tal como expresa el Director Nacional de Información e Inteligencia a fojas 14, sus anotaciones eximen de todo tipo de comentario, debiendo por lo tanto -como lo sugiere el Señor Delegado- mantenérsele en la Categoría oportunamente asignada.-

[illegible] Jefe de la Sección Recursos

por [illegible]

[illegible] Fernández

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2033/980.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 23/6/980.-

Origen:
Oficio ... Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Genoveva VAZQUEZ MOLINA, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE DEPARTAMENTAL Y JEFE
Sección Información e Inteligencia
Fecha 01/4/81
Para Sec. Recursos
Nº de orden 362

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjls

Doc. 362

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Vazquez 2do. APELLIDO Molina 1er. Nombre: Genoveva 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: casada EDAD: 42 HIJO DE: Antonio Vazquez Y DE: Jacinta Molina
NACIDO EN: Montev. PAIS: R.O.U DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 10/5/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.132498 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE BNA Nº 17467
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: José L.Osorio Nº 1343 Apto. ———
ENTRE CALLE: Fco. Muñoz Y CALLE: Juan P. Laguna JURISD. SECC. POL. Nº 10a.
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Obligado Nº 1107 APTO. 3 ENTRE CALLE: Viejo Pancho Y CALLE: Pedro J.Viera
CALLE: José L.Osorio Nº 1343 APTO. ——— ENTRE CALLE: Fco. Muñoz Y CALLE: Juan P. Laguna
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE LA REP. TELEF.: 41.70.12
SITA EN CALLE: J. Herrera y Reissig Nº 565 ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.: 91.95.01
SITA EN LA CALLE: Paysandú y Agraciada ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD DE LA REP. TELEF: 41.7012
SITA EN LA CALLE: J. Herrera y Reissig 565 (Facultad de Ingeniería) ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

ANCAP

PAYSANDU Y AVDA. AGRACIADA - MONTEVIDEO - URUGUAY
DIREC. TELEG. "ANCAP" CASILLA DE CORREO 1090

CERTIFICAMOS QUE LA FUNCIONARIA DE ESTA ADMINISTRACIÓN SEÑORA GENOVEVA VAZQUEZ MOLINA DE MOLES, CREDENCIAL CÍVICA SERIE ---- B.N.A. Nº 17.467, ASISTIÓ AL "CURSO PARA ANALISTAS DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS" EFECTUADO POR EL ORGANISMO EN EL AÑO 1970 - CON EL SIGUIENTE TEMARIO:----------

1) INTRODUCCIÓN:
   - 1.1. PRESENTACIÓN DEL CURSO.-
   - 1.2. UBICACIÓN HISTÓRICA DEL AVANCE TECNOLÓGICO.-
   - 1.3. LA CAPACITACIÓN COMO FACTOR DE DESARROLLO.-
   - 1.4. PRODUCTIVIDAD.-

2) ORGANIZACIÓN:
   - 2.1. CONCEPTO.-
   - 2.2. ORGANIZACIÓN FORMAL E INFORMAL.-
   - 2.3. NORMAS PARA LA EXPRESIÓN GRÁFICA DE LA ORGANIZACIÓN.--
   - 2.4. ORGANIGRAMAS.-
   - 2.5. TIPOS DE ORGANIZACIÓN.-
   - 2.6. PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN.-
   - 2.7. PRÁCTICA DE ORGANIGRAMAS.-

3) ADMINISTRACIÓN:
   - 3.1. CONCEPTOS.-
   - 3.2. PRINCIPIOS GENERALES SOBRE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-
   - 3.3. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.-
   - 3.4. ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA.-
   - 3.5. CONCEPTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS.-

4) ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA:-
   - 4.1. EL MÉTODO CIENTÍFICO.-
   - 4.2. TAYLOR Y SU FILOSOFÍA.-
   - 4.3. FAYOL Y SU INFLUENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN.- //

4.4. FUNCIONES DE LA EMPRESA.-
4.5. ELEMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.-
4.6. PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.-

5) ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA:
5.1. EL MANDATO.-
5.2. PRE-INVESTIGACIÓN.-
5.3. PLANEAMIENTO.-
5.4. RECOPILACIÓN DE DATOS Y RELEVAMIENTOS.-
5.5. VERIFICACIÓN DE HECHOS.-
5.6. ANÁLISIS DE LOS HECHOS.-
5.7. HIPÓTESIS.-
5.8. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS.-
5.9. PRESENTACIÓN DEL INFORME.-
5.10. APROBACIÓN Y EJECUCIÓN.-
5.11. EVALUACIÓN.-

6) TÉCNICAS DE RELEVAMIENTOS:
6.1. OBSERVACIÓN.-
6.2. ENSAYO PROFESIONAL.-
6.3. CUESTIONARIOS.-
6.4. ENTREVISTAS.-
6.5. PRÁCTICAS DE ENTREVISTAS (ROL PLAY.)

7) CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO:
7.1. CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE TAREAS.-
7.2. CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES.-
7.3. PRÁCTICAS EN EQUIPO.-
7.4. ANÁLISIS.-

8) CARGAS DE TRABAJO:
8.1. MEDICIÓN.-
8.2. TÉCNICAS DEL MUESTREO.- //

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES
ALCOHOL Y PORTLAND

FOJA 3 FECHA

5/34

9) DIAGRAMAS DE PROCESOS:

9.1. CONCEPTO.-
9.2. DIAGRAMA A.S.M.E. - PRÁCTICA.-
9.3. DIAGRAMA E.E. - PRÁCTICA.-
9.4. ANÁLISIS DE LOS DIAGRAMAS A.S.M.E. Y P.T.-
9.5. FLOW-CHART - TÉCNICA - PRÁCTICA.-
9.6. DIAGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO.-
9.7. GRÁFICO OCUPACIONAL.-
9.8. DIAGRAMA DE RELACIONES.-
9.9. TRABAJO PRÁCTICO.-

10) LA OFICINA:

10.1. CIRCULACIÓN.-
10.2. MUEBLES Y EQUIPOS.-
10.3. ILUMINACIÓN.-
10.4. CROMATIZACIÓN.-
10.5. ACONDICIONAMIENTO DE AIRE.-
10.6. SEÑALAMIENTO.-
10.7. TRABAJO PRÁCTICO.-

A SOLICITUD DE LA INTERESADA, SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.-

F.-

ENRIQUE HERVI
ADSCRIPTO
DIV. FE... INDUSTRIALES

Original fs 5 | Nº | Certificado de Estudios especiales fs AMCDP

4 (cuatro)

CIECU

CENTRO ESTUDIOS COMERCIALES DEL URUGUAY

Montevideo, julio 11, 1977

Dejamos expresa constancia que la Srta. Genoveva Vazquez, ha realizado satisfactoriamente el cursillo de Introducción a las RELACIONES PUBLICAS, en 15 sesiones de dos horas de duración cada una, dictado en este Instituto, durante los meses de Abril - Junio de 1977,.

R. Pérez Senac
Profesor

C. González Campos
Director

Doc. 362

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIDAD DE CAPACITACION

Original Certificado de Estudios expedido
fº 6 fº C.E.C.S.

El Rector de la Universidad de la República

CERTIFICA:

Que **Genoveva Vázquez**

concurrió al **CURSO ESPECIAL DE ADIESTRAMIENTO,**

que sobre el tema de Administración de Personal, Relaciones Humanas y Supervisión se realizó en el período 19 de setiembre a 21 de noviembre de 1977 de una extensión de 50 horas/clases, de acuerdo con lo acordado oportunamente por la

UNIDAD DE CAPACITACION

creada por el Sr. Rector por resolución de fecha 21 de Abril de 1975.

Habiéndose verificado las disposiciones reglamentarias en materia de asistencia y aprobada la prueba de evaluación correspondiente, para constancia y a efectos de lo dispuesto en el art. 4.º de la Resolución del 16 de octubre de 1971 del Sr. Rector, se expide y firma el presente

CERTIFICADO DE APROBACION

Montevideo, 14 de diciembre de 1977

RECTOR

UNIDAD DE CAPACITACION

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIDAD DE CAPACITACION

Timbre | Artículo de Gracia expedido por la Universidad de la República

El Rector de la Universidad de la República

CERTIFICA:

Que GENOVEVA VAZQUEZ

concurrió al **CURSO ESPECIAL DE ADIESTRAMIENTO,**

que sobre el tema de CONTABILIDAD BASICA se realizó en

el período 15 de Setiembre al 16 de Noviembre

de una extensión de 50 horas/clases, de acuerdo con lo acordado oportunamente por la

UNIDAD DE CAPACITACION

creada por el Sr. Rector por resolución de fecha 21 de Abril de 1971.

Habiéndose verificado las disposiciones reglamentarias en materia de asistencia y aprobada la prueba de evaluación correspondiente, para constancia y a efectos de lo dispuesto en el art. 4º de la Resolución del 16 de octubre de 1971 del Sr. Rector, se expide y firma el presente

CERTIFICADO DE APROBACION

Montevideo, 20 de Noviembre de 1972

UNIDAD DE CAPACITACION

RECTOR

DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

C O. N A. E.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

PROGRAMA CONJUNTO DE CAPACITACION DE FUNCIONARIOS PUBLICOS

Certifican que Genoveva VAZQUEZ MOLINA

participó en el Curso para funcionarios de nivel operativo (oficiales y auxiliares) de la Administración Central, Descentralizada y Autónoma, del 24/IX/ al 7/XII/79, en un total de 330 horas, con las siguientes materias:

	HORAS CLASE
Organización Administrativa del Sector Público	30
Relaciones Humanas	30
Principios de Administración	25
Administración Documental	8
Administración de Oficinas	14
Información y Orientación al Público	8
Redacción Administrativa (gramática y redacción)	45
Matemáticas	20
Mecanografía	100
Máquinas de Oficina	20
Nociones de Contabilidad de la Hacienda Pública	30

aprobándolo con la calificación de MUY BUENA ACTUACION

Montevideo, 27 de diciembre de 1979

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Director General Interventor

DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

Director

(cobro)

Antecedente fs. 7 Certificado de estudios objetado por FE. PLN.C10.DI fs. 10

Montevideo, junio 26 de 1980.

Señor Jefe de Policía

de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

Señor Jefe:

Genoveva Vázquez de Moles, oriental, casada, de 42 años, con documento de identidad No. 1.132.498, credencial cívica BNA 17467, domiciliada en José L. Osorio 1343, se presenta ante usted y expone:

En virtud de haber solicitado el certificado de FE DEMOCRATICA, se presentó en el día de la fecha en la Seccional 10a. de Policía donde ha sido notificada de la categorización que ha establecido la División de Información e Inteligencia.

A continuación da cuenta de los hechos vinculados con su persona a raíz de dicho informe.

Cumpliendo funciones en A.N.C.A.P. en el año 1972 y siendo afiliada a la federación que agrupaba a todos los funcionarios de dicho Ente, el Ing. Jonás Sténeri (Presidente de la misma), con quién tenía un cierto conocimiento, producto de la relación laboral, le solicitó personalmente para que actuara como delegada de mesa de la lista 1001, aduciendo que carecían de la suficiente cantidad de delegados. A lo cual accedió porque: 1o.) Como es de su conocimiento, en ese entonces se presionaba a colaborar con dichos grupos y en caso de no hacerlo quedaba expuesta a las represalias. Por ej.: En varias oportunidades apareció su nombre publicado en listas negras de la federación (listas de carneros). 2o.) Consideraba que cediendo

9/5/11 Ocultación de cuarto cuarto de la interesada.

11/34

a esa petición no realizaba ningún acto ilegal.

Nunca estuvo afiliada a ningún tipo de organización política, ni tuvo participación en ninguna actividad proselitista política o gremial, salvo la descripta anteriormente y por las razones expuestas. Por el contrario, ha sido desde hace veinte años una correcta funcionaria pública y para eso se remite a su ficha personal y a los informes que puedan recabarse de Superiores de las diferentes dependencias donde se ha desempeñado. A propósito, ha tomado conocimiento del informe favorable que el Director de la División Computación ha hecho con fecha 12/6/80 con motivo de la solicitud de su ascenso, recomendándola para el cargo de Jefa de Sección.

Después de 18 años en A.N.C.A.P., solicitó por nota traslado ante la Of. Nal del Serv. Civil produciéndose su ingreso a la DI. C.U.R. en el año 1977, por lo cual se efectuó la baja presupuestal en A.N.C.A.P. Hasta la fecha se desempeña en tareas de confianza por mérito a la dedicación exclusiva en las funciones encomendadas por sus superiores, no dando lugar a ningún tipo de observaciones de carácter filosófico o partidario.

Esta solicitud la hace ante la necesidad de mantener su empleo, por tener exclusivamente a su cargo una hija de 6 años siendo sus únicos recursos los que le brinda la retribución del mismo y ante la posibilidad de otorgársele un ascenso en virtud de sus aptitudes y capacitación ya que ha realizado los siguientes cursos: Organización y Métodos, Relaciones Públicas, Relaciones Humanas-Administración de Personal-Supervisión, Contabilidad, Curso de capacitación de funcionarios públicos or

(mere)

Quedando fs 1/8 | Nº | Remite copia a los interesados Sumaria Vazquez Molina. | fs 11

anizado por SEPLACODI. Adjunta fotocopias de los certificados de dichos cursos (fs. 1 a 7)

Por los motivos expuestos, solicita al Señor Jefe de Policía tenga a bien reconsiderar el informe sobre su persona para lo cual aporta su fe y su vocación cívico democrática de la que nunca se ha apartado.

A la espera de una satisfactoria resolución saluda a usted con la mayor consideración.

27 JUN. 1980
22154

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA"

Montevideo, 1ro. de julio de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

1 JUL. 1980
13.15
2864

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

D.N.I.I. D-3
Fecha 2 JUL 1980
Hora 10,30
4/33 Fam.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2262/80

Destino: DNII

Fecha: 190956JUL80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se adjunte al expediente de revisión cursado por H.T. 2088 del 28JUL80.-

Revisión de: Genoveva VAZQUEZ de MOLES.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

Doc. 362

ANCAP PERSONAL (Ficha Individual)

APELLIDOS VAZQUEZ, MOLINA de MOLES.-

NOMBRES Genoveva.-

País de nacimiento Uruguay.- Localidad Montevideo.-

Fecha de nacimiento 1/5/938.- Estado civil Casada.-

Credencial Cívica Serie B.N.A.- N.o 17.467.-

Cédula Identidad Policial N.o 1.132.498. Dpto. Montevideo.-

Voc. Of. N.o 2259.- del 24/5/960. Exp. N.o 92.477 Ax. 8.-

Ficha censal N.o 256.712.- Registro N.o 19.648.-2

Firma

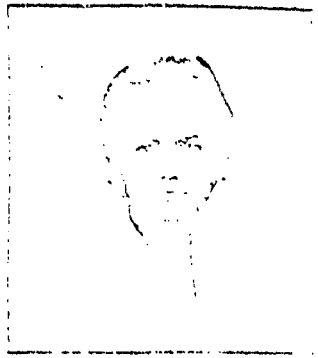

DOMICILIOS

Yaguarón.-	2056.
Avda.Uruguay,-	1217.
Solano García (Ap. 12)	2623
Diagonal Agraciada (Piso 1º)	1436
Florentino Castellanos	4106
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
José L. Osorio 1273-1373	[illegible]

Fecha	CARGO	DEPENDENCIA	Sueldo o Jornal	Formulario N.o	Observaciones
1/ 6/960.	Ayudante 3ro.-	Dpto.Combustibles.-	$ 490.-	A. 156.-	
1/ 1/961.	Ayudante 3ro.(6-425)	Dpto.Combustibles.-	$ 740.-	P.-	Sec.Pen.y Materiales
1/ 1/962.	Ayudante 3ro.(6-425).-	Dpto.Combustibles.-	$ 890.-	P.-	Idem.-
1/ 1/963.	Ayudante 3ro.(6-419).-	Dpto.Combustibles.-	$1160.-	P.-	Sec.Lubric.y Asf.
1/ 1/964	Ayudante 3ro.(6-419).-	Dpto.Combustibles.-	$1660.-	P.-	Idem.-
1/ 1/965.	Ayudante 3ro.(7-101).-	Dpto.Combustibles.-	$2300.-	P.-	Idem.-
1/ 7/965.	Auxiliar 3ro.-(9-48).-	Dpto.Comercial.-	$2300.-	P.C.492.-	En comisión.-
1/ 8/965	Auxiliar 3ro.-(9-48).-	Dpto.Comercial.-	$2300.-	A. 415.-	Sec.Comercial.-
1/ 1/966	Auxiliar 3ro.-(9-48).-	Dpto.Comercial.-	$2550.-	P.-	Sec.Pen.Ind.Ext.
1/ 1/967	Auxiliar 3ro.-(9-48).-	Dpto.Comercial.-	$2550.-	P.-	Idem.-
1/ 1/968	Auxiliar 3ro.-(9-48).-	Dpto.Combustibles.-	$2550.-	P.-A.-	Idem.-
1/ 1/969	Auxiliar 3ro.-(9-48).-	Dpto.Combustibles.-	$2805.-	P.-	Idem.-
1/ 1/970	Auxiliar 3ro.-(9-48).-	Dpto.Combustibles.-	$3200.-	P.-	Idem.-

1/ 1/967	Auxiliar 3ra.-(6-612)	Dpto.Combustibles.-	$ 9970.-	P.-	Sec.Existencia.-
1/ 1/968	Auxiliar 3ra.-(6-612)	Dpto.Combustibles.-	$ 9910.-	P.-	Idem.-
1/ 1/969	Auxiliar 3ra.-(6-612)	Dpto.Combustibles.-	$ 11910.-	P.-	Idem.-
12/ 8/969	Auxiliar 3ra.(6-483).-	Dpto.Combustibles.-	$ 12430.-	P.801.-	Idem.-
1/ 1/970	Auxiliar 3ra. (6-483).-	Dpto.Combustibles.-	$ 13700.-	P.-	Idem.-
2/ 3/970	Auxiliar 3ra.-(6-483).-	Asistencia Médica.-	$ 13700.-	T.138.-	
26/10/970	Auxiliar 3ra.-(6-483).-	Dpto.Combustibles.-	$ 13700.-	TR. 664.-	Sec.Existencia.-
1 /1/971	Auxiliar 3ra. (6-1896).-	Div. Combustibles.-	$ 16900.-	P.	Idem.-
1 /1/972	Auxiliar 3ra. (6-1896).-	Div. Combustibles.-	$ 16900.-	P.	Secretaría.- (1)
(1)	Funciones de Oficial 2da.-(Grado 10)			CM.220.-	(6 horas)
1/ 1/972	Auxiliar 3ra.(6-1896).-	Div. Combustibles.-	$ 16900.-	P.-	Idem.(1)
5/12/972	Auxiliar 3ra. (6-1896).-	Div. Combustibles.-	$24300.-	Res.(D)No. 3988/12/72	(8 horas) (1)
1/ 1/973	Auxiliar 3ra.-(6-1896).-	Div.Combustibles.-			Secretaría.-
	Funciones de Oficial 2da.-			E.I-Gdo.10	(8 horas)
5/8/974	Oficial 2da. (R)	Div.Combustibles.-	E.I-Gdo.10	CID.Comb. 390/974	Secretaría (6 horas)
1/ 1/975	Oficial 2da. (R)	Div.Combustibles.	N$ 231.40	(1-10-6)	Secretaría.-
1/ 7/976	Oficial 2da. (R)	Div.Combustibles.	N$ 254.54	1-10-6	Idem.
1/10/976	Oficial 2da. (R)	Div.Combustibles	N$ 269.75	1-10-6	Idem.-
1/ 1/977	Oficial 2da. (UR)	Universidad de la República	N$ 269,75	CID.3035/77	"en comisión"(1-10-

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

FICHA INDIVIDUAL

LEGAJO

Nombre del Funcionario VAZQUEZ MOLINA, Genoveva

Fecha de Nacimiento 1 de MAYO de 1938 País Uruguay Localidad Montevideo

Estado Civil Casada.- ¿Tiene hijos? Varones Nombre y Edad

Casado con Ricardo Antonio [illegible].- Mujeres Nombre y Edad

Nacionalidad

Lugar de Nacimiento

¿Posee bienes? si ¿De qué naturaleza? inmuebles

Nombre del Padre VAZQUEZ, Antonio De la Madre MOLINA, Jacinta.-

Profesión u Oficio del Padre fallecido De la Madre fallecida

Domicilio del Funcionario Yaguarón 2056 Entre Venezuela y Madrid.-

Cambio de domicilio

FORMALIDADES DE INCORPORACION

Credencial Cívica Serie B...A. N.o 1/467

Individual Dactiloscópica: Serie B.4343

Carnet de Identidad N.o A.132.498 Sección A.4242

FIANZA POR $ _____ RENOVACIONES _____

Otorgado por .....

Aceptada en .....

En poder de .....

Fecha en que fué nombrado por el Directorio 24 de mayo de 1960.-

Res. (D) N.o 2259/960.- asunto 92477 Ax.3.-

Ficha Médica N.o: alta 156.-

Fecha en que empezo a desempeñar sus funciones 23 de junio de 1960.-

Cargo Ayudante 3ra.- Sección Dpto. Combustible.-

Sueldo mensual $ 490.- Jornal ..... Comisión .....

Form 1087
500 - 3-1960

Legajo Personal

Acciones Disciplinarias

VAZQUE MOLINA, Genoveva.-

12	8	971.	REPRENDIDA por haber llegado más de ocho veces tarde durante el mes de junio de 1971.-Grado 1.-Art.7º.-(Nº 340).----------

Doc. 362

Montevideo, 14 de setiembre de 1976

Sr. Presidente de A.N.C.A.P.
P R E S E N T E

183.703

Sr. Presidente:

La que suscribe, Genoveva Vázquez de Moles, funcionaria de esta Administración, Registro 19648, Tarjeta 1883, se presenta ante Ud. para exponer lo siguiente:

Que prestando servicios en la Div. Combustibles fue incluída en la nómina de personal excedentario para ser redistribuída por la Of. Nal. del Servicio Civil. Por esta razón y como es de vuestro conocimiento no recibió en su totalidad los dos últimos aumentos sino que éstos fueron con la quita correspondiente.

De dicha lista fue extraída para desempeñar tareas en el Sector Aduana de la Div. Contabilidad y Finanzas, lo que consta en el Expediente Nº 183.703.

Simultáneamente a ésto fue citada por la Of. Nal. del Serv. Civil para la correspondiente entrevista y posterior prueba de evaluación de capacidad y conocimientos (ya efectuadas), a fin de poder reubicarla en otra dependencia estatal.

Como no escapará a su buen criterio, la retribución que recibe de ANCAP está muy por debajo de grado y cargo equivalentes al suyo y aunque ANCAP la reubicará no recuperaría más los antedichos aumentos.

Por todo lo expuesto, es que solicita a Ud. se le siga considerando como personal prescindible para que la Of. Nal. del Servicio Civil pueda concretar su reubicación.

Descontando su buena interpretación al presente petitorio, saluda a Ud. afectuosamente

Genoveva Vázquez de Moles

DEPTO. SECRETARIA GENERAL
16 SEP 1976

ORIENTAL DEL URUGUAY

A NACIONAL
ERVICIO CIVIL

3613/76

/bp.-

NACION

E. b. Nº 456199

186524

Montevideo, 31 de diciembre de 1976

Sr. Jefe de Personal de la Administración

Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al funcionario .Genoveva VAZQUEZ MOLINA. incluido oportunamente en "lista de disponibilidad".

El presente oficio tiene por finalidad solicitar su autorización para que, atento a lo dispuesto por los artículos 4o. y 5o. del Decreto No. 375/76 de fecha 24 de junio de 1976, el mismo pase a prestar funciones a la Universidad de la República, con anterioridad a la aprobación de la Resolución correspondiente por el Poder Ejecutivo, en atención a la urgente necesidad del referido organismo de contar con sus servicios.

Al respecto, sírvase notificar al funcionario de referencia que deberá presentarse dentro de las 24 horas siguientes en el organismo mencionado.

Saluda a usted atentamente.-

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

RUBEN H. HIERRO
JEFE

...TRO DE
...PUTACION
...A
...VERSIDAD
...A REPUBLICA

N. REFERENCIA

...ICUR UN - 118

NACION

D.f. № 576906

Antecedo Serie Nº

Montevideo, junio 12 de 1980.

Señor Director General

de Secretaría

Esc. Juan A. Tróccoli

De mi consideración:

A partir del 1º de julio de 1980, el cargo Nº 1102 - Jefe de Servicio de Secretaría - que ocupaba la Sra. Osiris Patiño de Luzardo, se encontrará vacante.

De acuerdo con la planificación efectuada por esta Dirección, en estos momentos y hasta que se apruebe la reestructura proyectada, la División Computación no necesita el mencionado cargo.

A su vez, la División necesita que le asignen un cargo de Jefe de Sección y que dicho cargo sea ocupado por la Sra. Genoveva Vázquez, excelente funcionaria que se desempeña como Oficial administrativo, en la DI.C.U.R., desde el 1º de octubre de 1977.

La Sra. G. Vázquez llegó a la Universidad procedente de ANCAP, en donde trabajó por un lapso de aproximadamente 18 años, desempeñándose con singular acierto en distintas Unidades, tales como Departamento de Producción, Secretaría de Gerencia y Departamento de Relaciones Industriales de la División

Sigue Serie | Fº | Jefe de Sección

32/34

Combustibles y Departamento Comercial, Departamento de Organización y Métodos y Sector Aduanas de las Oficinas Centrales.

Una vez en la DI.C.U.R., la Sra. G. Vázquez ha cumplido a entera satisfacción del suscrito las diversas tareas que se le han encomendado y especialmente logró solucionar un grave problema que se arrastraba de tiempo atrás, como era el de la buena marcha de la Proveeduría de la División. Actualmente en forma interina, se desempeña como encargada del Sector administrativo de la División.

Por estas razones es que esta Dirección entiende justo que la Sra. Genoveva Vázquez pase a desempeñarse como Jefe de Sección Administrativo de la División, ya que supone que continuará desempeñándose con la misma eficacia con que lo ha hecho hasta ahora.

Agradeciendo desde ya la atención que el Señor Director General pueda brindar a esta solicitud, lo saluda muy atentamente.

WALTER MULLINS
DIRECTOR DE DIVISION

Doc. 368

Fs. 10)

Montevideo, julio 17 de 1980.

Señor Jefe de Policía

de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

Señor Jefe:

Genoveva Vázquez de Moles, oriental, casada, de 42 años, con C.I. No. 1.132.498, Credencial Cívica BNA 17467, dociliada en José L. Osorio 1343, se presenta ante usted y expone:

1o) Que ratifica y amplía el escrito presentado en Jefatura el 27/6/80 y al cual le correspondió el No. de Expediente 22154.

2o) Que se remite a los Exped ientes Nos. 183,703 y 186.524 radicados en ANCAP y relacionados con su traslado a la Universidad de la República, por intermedio de la Of. Nal. del Servicio Civil, los que podrán ser consultados si existiera alguna duda de la forma en que éste se realizó.

3o) En el Exp. No. 183.703 a fs. 6 vta. la División Asesoría Legal establece que no ha tenido sumario en trámite al 25/2/76.

4o) En el Exp. No. 186.524 se documenta a fs. 1, el traslado oficial a la Universidad de la República.

5o) Que en dicho traslado intervino directamente el Director de la Secretaría Técnica de la División de Recursos Humanos de la Universidad, el Sr. Hamlet Reyes, quien puede dar testimonio de cual era la situación de la suscrita y de cómo estaba conceptuada.

AT. 2.88 /29.XI.79-

24/31

6o) Ofrece una nómina de personas que pueden dar las referencias que se les solicite sobre su comportamiento y actuación en las distintas áreas de trabajo en que ha intervenido.

Ing. Ind. Enrique Muttoni. Ex Jefe en ANCAP.

Dirección: Avda. Uruguay 3239.

Sr. Belmar Gancio. Ex Jefe en ANCAP -. Sector Gestión de Stock - Dpto. de Materiales - Div. Combustibles - (La Teja).

Sr. Eloy Meneses. Ex Jefe en ANCAP - Sección Moneda Extranjera Dpto. de Materiales - Div. Combustibles

Sr. Dagoberto Balarini. Ex Jefe en ANCAP - Asistencia Técnica - Dpto. de Organización y Métodos - Of. Centrales.

Prof. Walter Mullins. Actual Director de la División Computación - Universidad de la República, es el Jerarca que ha solicitado su ascenso, según fotocopia adjunta a fs. 8.

Sin otro motivo saluda a usted atentamente.

Se adjunta:

de fs. 1 a 5, Legajo Personal de ANCAP

a fs. 6, Nota por la solicitó inclusión en "Planilla de Disponibilidad."

a fs. 7, Oficio No. 3613/76 de Of. Nal. del Serv. Civil.

a fs. 8, Solicitud de su ascenso de fecha 12/6/80.

AGREGUESE AL EXPTE.Nro.22194.-JPM.-REF.Nro.2864 DNII.-

D.N.I.I. D-3
Fecha 25 JUL 1980
Hora 08
10/31 Fam.

22 JUL. 19

17 JUL. 1

2191 1° Legajo de Genoveva Vazquez de Mola

VAZQUEZ MOLINA : Genoveva.-

01549

Céd. Ident. 1.132.498.-

Pasaporte

C. Cívica B.N.A. 17.467

C. Id. Interior

Ocupación ANCAP.-

Organización FIDEL

Domicilio Florent. Castellanos 4106 (en/971)

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5/76

Asunto 2-2-9 | Nº | Ficha de afiliación Nº 01549 de la Sra. Genoveva Vazquez Molina

OBSERVACIONES

7/VIII/976:-Delegada de mesa del Fidel en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 2377,(Dionisio Coronel 1012) lista 1001-2001,(Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.-

14/5/79: Secc.10a. FORM. 2.976. MEMOR. 3.969/79.cpv.-

03/12/979.- Por.P.E.I.No.058/979,de fecha.30/10/79,el Directorio de ANCAP,informa que figura en una nómina de funcionarios del Ente,firmantes de una "Carta Abierta" dirigida a todo el funcionariado,en el mes de noviembre de 1972.-Fu dada de baja con fecha.1/10/977.-ASUNTO.No 8-2-9-137.-jcll.-

FECHA 7-11-71
CONSTE...

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

Nro. de CIRCUITO	UBICACION	NOMBRE	CRED. CIV.		OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
2377	DIONISIO CORONEL 1012	RIZZONI: Hector.	BVA	21837	P.D.C. 4190 - 4191 - 700 - 7000 -
	Chaparrito Bernardo 154	RAMOS: Ademar.	BAB	10802	P.D.C. 808 - 1808 - REP. CIRC 2376 - 2378
	Castellanos 4106	VAZQUEZ: Genoveva.- MOLINA	BNA	17467	P.D.C. 1001 - 2001 +
	FLORENTINO	REMUNAN: Hugo.- no hay vivienda	BUB	27286	P.D.C. 90 - 190 - NO LLEGA A CIEN NO CUENTA REP. CIRC 2378
		B			
2378	DIONISIO CORONEL 1012	RAMOS: Ademar.- REPETIDA	BAB	10802	P.D.C. 808 - 1808 - REP. CIRC. 2377, 2376
	RAMIREZ 63	ESNAL: Jose H. LUIS = CAUSADE	BUB	18099	P.D.C. 1811 - 11811 + 700 + RAMIREZ
		CAUSADE: Emir.- SILVIA	BUB	13561	P.D.C. 1001 - 2001 + C. MI RAMIREZ 63
		REMUNAN: Hugo.- REPETIDO	BUB	27286	P.D.C. 90 - 190 - REP. CIRC 2377 -
2379	Av. Artigas 3153 DIONISIO CORONEL 1012	HERNANDEZ: Walter.	BLA	12981	P.D.C. 1001 - 2001 +
	Austria 1769.	BUENO: SIXTO HUGO - PEREIRA	ESB	6937	P.D.C. 1811 - 11811 - 9988 - 77 +
2380	BERINDAGUE 754	OYARZABAL: Hugo.	BZB	39722	P.D.C. 1001 - 2001 +
		PICO: RAFAEL LUCIANO	BTB	16055	P.D.C. 1811 - 11811 - 4191 +
	Aurora 1128	BIANCHI: Rolando. ALBERTO ARMANETTI	BUA	15005	P.R.T. 9988 - 77 - 700 + AGRUPA 472
	CH	GEREZA: Ricardo.- NO COINCIDE	BUA	4221	P.D.C. 90 - 190 + AV. BERINDAGUE
		GAREZA CABRERA RICARDO IGNACIO -	4221		
2381	ANGEL SALVO 129 M. VIDAURRETA 12	SOLDO: Juana.- OCAMPO	BUA	10533	P.D.C. 808 - 1808 +
		ALVAREZ: Ricardo.- NO COINCIDE	BPA	10925	P.Com. 1001 - 2001 + SANTIAGO LAGUARDIA 471
		AVELLANEDA: FERRARI - MIRIAM ESTHER	RBD	13314	P.D.C. 988 - 9988 - 177 - 77 - 1811
	FRATERNIDAD	GARCIA de OCAMPO: Maria.- CRISTINA LUZ	BUA	12408	P.D.C. 90 - 190 - FRATERNIDAD
2382	V. BASAGOITI 3121	SAIBENE: Eduardo. CAMACHO ATILIO REPETIDO.	BDB BPB	10937	P.D.C. 1811 - 90 - 190 - LUCHANA CORREA 3673
	R. [illegible] 4133	AGUETTE: Ethel.- YOLANDA FERNANDEZ	BUB	18117	P.D.C. 4190 - 4191 - 1001 - 2001 +
	S. LUCIA 4933	CAMPAGNONI: Ana Maria.- CUNEO	BVB	16226	P.D.C. 808 - 1808 +

Directorio de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
30 1630 Octubre 1979
JU-76

Publicada fs 14 | Nº Folio que corresponde al libro de Versiones Taquigráficas | de 1976 expedido por la Corte Electoral

P.E.I. Nº 058/979

I.- REFERENTE A : "Carta Abierta" dirigida a los trabajadores de ANCAP en Noviembre de 1972.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Ampliando P.E.I. Nº 056/79 del 23 del cte, se eleva nómina de los firmantes de "CARTA ABIERTA" adjunta, con ampliación de datos :

C/A GONZALEZ RODRIGUEZ, Leonardo
Cédula de Identidad : 592.237
Baja a partir del 18/3/976

C/A FONSALIA VARESINI, Jorge Omar
Cédula de Identidad : 1:007.257
Baja a partir del 23/9/976

C/A LAINO MARQUEZ, Osvaldo Nelson
Cédula de Identidad : 812.160
Baja a partir del 3/7/976

C/A LASNIER CARRIO, Paúl Carlos Alberto
Cédula de Identidad : 1:135.309
Baja a partir del 12/3/976

C/A BLANCO VARCCIO, Aníbal Omar
Cédula de Identidad : 913.651
Baja a partir del 17/9/976

MOREIRA LEMBO, César
Cédula de Identidad : 943.060 - Operario Refinería

MOREIRA GUZMAN, César
Cédula de Identidad : 977.649 - Operario Refinería

C/A GONZALEZ SOSA, Enrique Roberto
Cédula de Identidad : 532.577 - Operario Refinería

C/A OYARZABAL GARCIA, Hugor Nelson
Cédula de Identidad : 36.627
Baja a partir del 16/7/974

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 8-2-9-/31

Baja a partir del 4/10/973

ARAUJO MENDEZ, Esmir

Cédula de Identidad : 725.393 - Capataz Expedición 2da

ACOSTA LUZARDO, Carmelo Anibal Ruben

Cédula de Identidad : 1:194.971

Baja a partir del 10/12/976

PIZZORNO GONZALEZ, Ernesto

Cédula de Identidad : 11.604

Baja a partir del 4/10/973

LEVY RODRIGUEZ, Ruben Reúl

Cédula de Identidad : 529.110 - Oficial 1ra.

ELICHIRIGOYTI VALENTE, Carlos Domingo

Credencial Cívica : B.Z.B. 11.585

Baja a partir del 7/3/974

LEIVAZ MATO, Julio Teodoro

Cédula de Identidad : 453.036

Baja a partir del 1/12/975

BENVENUTTO NUÑEZ, Ernesto

Cédula de Identidad : 306.509 - Pañolero Taller 1ra.

MORON BARRIENTOS, Atiliano Rubens

Cédula de Identidad : 772.068 - Soldador Oficial 1ra.

GUERRERO GODOY, Rubens

Cédula de Identidad : 597.479

Baja a partir del 1/9/977

PEREZ URRABURU, Domingo Jacinto

Cédula de Identidad : 385.710 - Jefe de Turno

VAZQUEZ MOLINA de MOLES, Genoveva

Cédula de Identidad : 1:132.498

Baja a partir del 1/10/977

DI PERSIO BIANCHI, María de las Mercedes

Cédula de Identidad : 780.480 - Supervisor

VISOS, Roberto

Changa sin información, actualmente no es funcionario.

BESSIO ARIAS, José Luis

ARCHIVO EN CARPETA

29/34

- GONZALEZ RODRIGUEZ, Nelson

  Cédula de Identidad : 1:697.835 - Operario Destilería 2da

- GONZALEZ TEJERA, Nelson Dagobert

  Cédula de Identidad : 1/011.923

  Baja a partir del 1/6/974

  GONZALEZ LAGO, Nelson

  Cédula de Identidad : 730.549

  Baja a partir del 21/1/973

  VERA, Román

  Changa sin información, actualmente no es funcionario

- CASANOVAS, Pablo

  Changa sin información, actualmente no es funcionario

  DE SANTIAGO, Nelson

  Changa sin información, actualmente no es funcionario

- AMORIN URRUTIA, Luis Humberto

  Cédula de Identidad : 1:107.397 - Tripulante

  GARCIA CECCHI, Nelson Luis

  Cédula de Identidad : 572.206 - Peón

IV.- DISTRIBUCION

A.	Depto 1 del S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	Depto 3 de la D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.

NOTA : Se deja aclarado referente a los casos en que ha sido preciso repetir más de un nombre, se han incluído todas las probables personas que pudieran ser integrantes de dicha lista, en virtud de no haber podido ser individualizada la misma.-

Por el Director A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON B. VIAR
Mayor
WALTER M...

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 3-2-9-137

Carpeta Nº Concurrencia de T.A.I. 018/914
fs. 17 Nº informe sobre Cesa Abril 4

DILIGENCIADO Nº 1717.-RCPO/WDAN.-

Montevideo, 21 de julio de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

A la reclamante, Genoveva VAZQUEZ MOLINA, le corresponden las anotaciones de la ficha que se adjunta por las siguientes razones:

1)-

a)- En las Elecciones Nacionales del año 1971, actuó como Delegada por el P.D.C., listas 1001 y 2001 en el Circuito Nº 2377.-

b)- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nº 058 del Directorio de A.N.C.A.P. en el que aparece la reclamante incluída como firmante de una "CARTA ABIERTA" dirigida a los trabajadores de A.N.C.A.P. en noviembre de 1972.-

c)- En sus descargos, la reclamante reconoce haber actuado como Delegada de Mesa por la lista 1001.-

2)-

a)- Consultadas las otras Agencias de Inteligencia, la / Armada no posee anotaciones de la causante, mientras que el S.I.D. registra similares a las de esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1134.-sfl./

Montevideo, julio 27 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres cúmplome devolver a usted el presente significando que la adjudica

.../

SIG	1	R	3	1	1	6	9	1
SERIE FT	FT	II	TRES	UNO	UNO	SEIS	NUEVE	UNO

31/34

//..ción de la categoría "C" a la señora Genoveva VAZQUEZ MOLINA se debió a su participación como delegada de mesa en las elecciones nacionales de 1971 por las listas 1001 y 2001 del Partido Comunista que fuera posteriormente declarado ilegal.-

En su escrito de presentación explica el motivo que la llevaron a ello, ante lo cual me permito señalar, que a la persona que menciona como quién le solicito personalmente para que actuara como delegada de mesa en los referidos comicios, lo fué el Ing. Jonás STENERI PIOLI quién registra profusas anotaciones en nuestros archivos, y al cual la recurrente apoyó posteriormente para su candidatura en las elecciones internas de ANCAP(año 1972), en una "carta abierta" dirigida a todos los trabajadores de dicho Organismo, conteniendo la misma duras críticas contra las medidas adoptadas por el Gobierno actuante.-

Se considera en consecuencia que la categorización dispuesta se encuentra debidamente justificada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE [illegible]

VICTOR CASTIGLIONI

Doc. 362

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

RECIBIDO [illegible] 1981

ASUNTO N°

FIRMA CARGO

LECTURA DE [illegible] MONTEVIDEO

NACION

E.t. Nº 311691 32/84

ANTECEDE No. [illegible]

CORREO [illegible]

JEFATURA DE POLICIA [illegible] ASUNTO Nº252/981rgc.-

Montevideo,23 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Genoveva Vázquez Molina,sugiriendo-salvo mejor opinión -que al no haber aportado nuevos elementos de juicio y en base a la entidad de sus antecedentes, se debería mantener la Categoría "C" oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL Hugo H. Arrechi

HUGO H. ARRECHI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEVUELTO
Fecha de Entrega 1/2/81
Pase a Serv. Recursos
No. de Orden 0362

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 ENE. 1981
Fecha de Salida
Pase a JEMP
No de Identificacion 12.34

M/c

Fol. 362

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible] : [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[

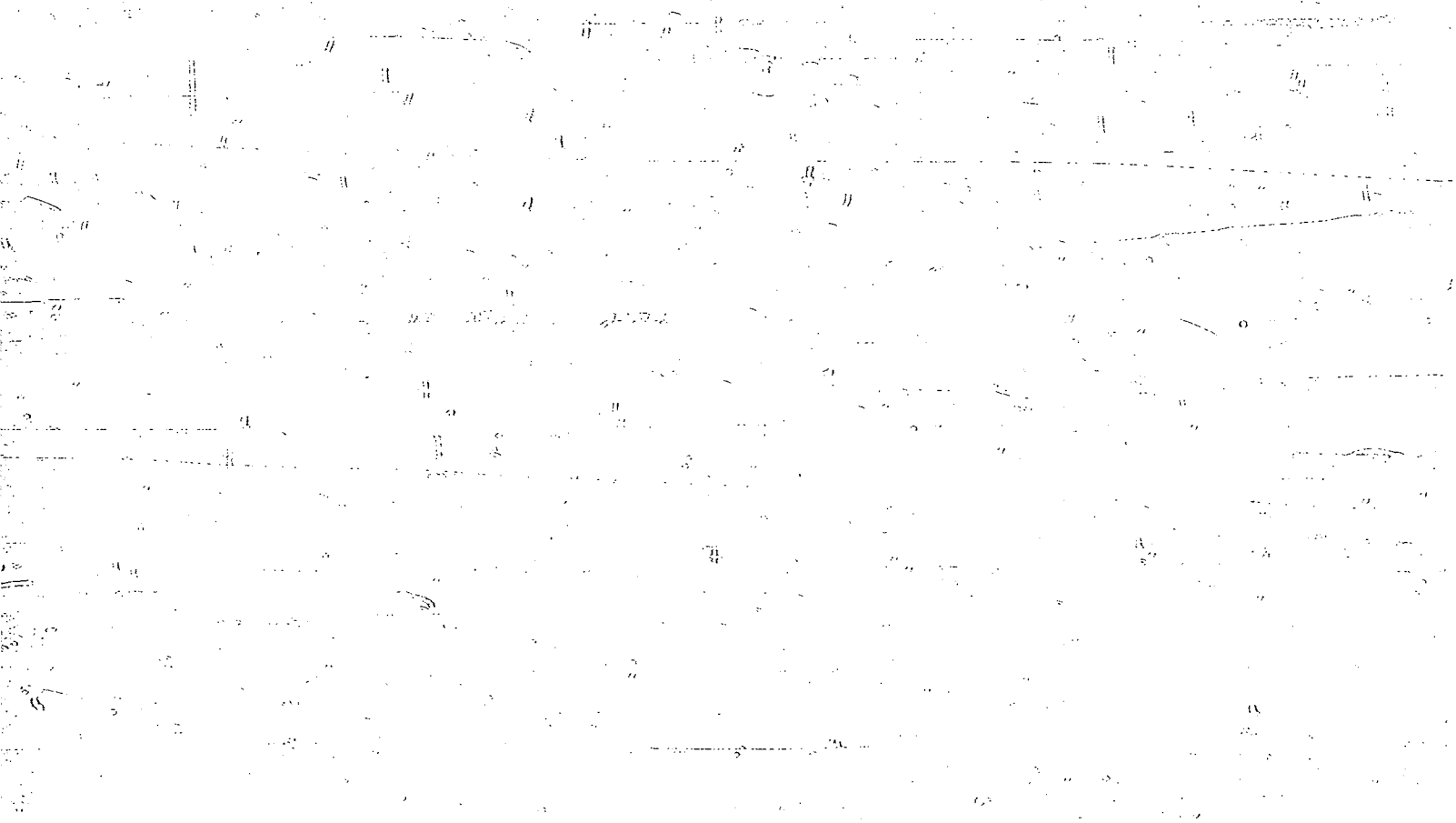

220 34/84

ien

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2289/80

Destino: DNII

Fecha: 240902JUL80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Ruben J. ALMADA SAN MARTIN.-

1/4/81
Sec. Recursos
0363

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
L.J.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ALMADA 2do. APELLIDO SAN MARTIN 1er. Nombre: RUBEN 2do. Nombre: JUAN PLACIDO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 41 HIJO DE: ALMADA Y DE: SAN MARTIN DORA

NACIDO EN: URUGUAY PAIS: DPTO: ROCHA LOCALIDAD: CASTILLOS FECHA NACIMIENTO: 23/6/939

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.057.218 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE B.V.A Nº 23.538

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ~~CABALLERO LAS HUERFANAS 4169~~ HILAN 4544 Nº —— Apto. ——

ENTRE CALLE: ~~BENITO RIQUET~~ E. PONDAL Y CALLE: ~~MONTERO VIDARURRETA~~ B. ALVAREZ JURISD. SECC. POL. Nº ~~18~~ 8º

TELEFONO (domicilio): 88[illegible]

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: JOSE CASTRO Nº 4218 APTO. — ENTRE CALLE: BENITO RIQUET Y CALLE: DIONISIO CORONEL

CALLE: CALERA DE LAS HUERFANAS 4169 Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: BENITO RIQUET Y CALLE: MONTERO VIDARURRETA

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA TELEF.: 90.02.31/33

SITA EN CALLE: RINCON Nº 747 ENTRE CALLE: CIUDADELA Y CALLE: RINCON

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EMPRESA CLINSA TELEF.: 90.66.11

SITA EN LA CALLE: Colonia Nº 1315 ENTRE CALLE: YAGUARON Y CALLE: EJIDO

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EMPRESA ODDONE TELEF: —

SITA EN LA CALLE: CARLOS TELLER Nº —— ENTRE CALLE: Laureles Y CALLE: C. Ma. RAMIREZ

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Rubén S. Almada

11/6/81. Hilan 4544 Pondal

Anverso entre E. [illegible] y Benito Riquet

Montevideo, 23 de julio de 1980

Señor Jefe De Policía del
Departamento de Montevideo
Crnel. don Hugo N. Arregui
PRESENTE

De mi mayor consideración:

RUBEN JUAN ALMADA SAN MARTIN, con Cédula de Identidad Nº 1.057.218 del Departamento de Montevideo, y con domicilio en la calle Calera de las Huérfanas Nº 4169, al Señor Jefe de Policía, digo:

Desempeño en el Ministerio de Industria y Energía el cargo de Auxiliar II, Chofer, contratado, equivalente al Escalafón de Servicios Auxiliares, Código Ad, - Grado 06, en el Programa 1.01 "Administración General".

Por Oficio JPM/2386/C, de 7 de julio de 1980, el Servicio de Información de Defensa, comunicó a la Secretaría de Estado mencionada, que me correspondía la - Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Letra C, lo - que me impide continuar en el cargo que actualmente desempeño, lo que me fuera notificado el 14 de julio p.psdo.

Dicha decisión me toma de sorpresa, porque en ocasión de ingresar a dicho Ministerio el 11 de noviembre de 1976, se me expidió por parte de esa Jefatura de Policía el Certificado de Fe Democrática, y se confirió también el Visto Bueno del Servicio de Información de Defensa para la designación que se proyectaba.

16/6/80

El hecho que motiva esa decisión, según se me informó en el día de hoy en la Dirección de Información e Inteligencia de esa Jefatura, es el de haber actuado como delegado de mesa del partido socialista en las elecciones presidenciales del año 1971.

Respecto a ello es necesario precisar que nunca jamás fui afiliado ni colaboré con ese partido en ningún sentido; sólo cumplí esa función a pedido de vecinos del barrio en el que antes vivía, con el exclusivo propósito de hacerles el favor que me requerían, sin pensar que estaba cumpliendo algún acto inconveniente.

Corresponde agregar además, que desde hace más de tres años contraje nuevo matrimonio y, conjuntamente con ello, he cambiado de barrio, de medio de vida y de amigos, no existiendo ninguna posibilidad que hechos como el mencionado puedan volver a repetirse.

Por otra parte, el suscrito entiende, salvo mejor opinión, que por un acto aislado y circunstancial como es el explicitado, se haya decidido otorgarme la constancia "C", que me impide continuar en el cargo que desempeño, sin que haya incidido en ello, como parece inferirse de la medida que en tal sentido se ha adoptado, mi trayectoria en la actividad privada y la actuación funcional que he cumplido como funcionario público, de la cual puede obtenerse el testimonio de todos los Jerarcas con los que he trabajado en la Secretaría de Estado mencionada anteriormente.

Por todas las razones que anteceden,

//solicito se reconsidere la resolución que me otorgó la Constancia "C", expidiéndoseme en cambio el documento que me habilite para continuar desempeñando el cargo que actualmente cumplo, lo que será de toda justicia, estando dispuesto a prestar toda la colaboración que se crea necesaria a fin de dejar totalmente en claro mi situación.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Jefe de Policía con la mayor consideración.

Ruben Almeida

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 25 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

23 JUL. 1980
2/811

25 JUL. 1980
11/401
3294

D,N,I,I, D-3
Fecha 27 JUL. 1980
Para 07.-
11/33 Fam.

15-4-- 1893

[redacted] No. 4 - Ficha de la persona Juan R. Almada.

ALMADA : Ruben Juan.-

03884

Céd. Ident. 216

Pasaporte 6/27

C. Cívica B.V.A. 23.538

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Socialista

Domicilio Ameghino No.4432 (en/971)

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 1.74

E.S. Feliciano Ruben
Secret. Alemanda. 7/27

f°6

OBSERVACIONES

3/VII/976:- Delegado de mesa del Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2452, (Carlos Ma. Ramirez 758) lista 90-190, (Ver Asunto 9-2-2-1-) bk.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/5/79-Secc. 19a. Form. 2065-Memor. 3664/79.- rap.

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE CIRCUITO

En a las

días del mes de del año

siendo las horas, en el local calle N° , paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE,
El Sr. D. — Miembro designado (1) ~~Delegado~~

SECRETARIO,
El Sr. D. — ~~Miembro~~ designado Delegado

TERCER MIEMBRO,
El Sr. D. — ~~Miembro~~ designado Delegado

SUPLENTE,
El Sr. D. — Titular ~~Suplente~~

AFILIADO AL PARTIDO

AFILIADO AL PARTIDO
(Suplente que sustituye al titular)

AFILIADO AL PARTIDO
(Suplente que presta servicios,

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder de Secretaría y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo Hojas Electorales y de sobres.

El Sr. D. [illegible]

"

"

"

Fs. 7 - Foto-copia Acta
Ol instalacion de 6 Electoral

9/2 f

f. 8

OFICIO CIRCULAR Nº 1245/[illegible].
Bahía Blanca, Julio 29 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA:

Adjunto al presente, se eleva Fs. 6 copia de las constancias existentes en esta Dependencia en la persona Ruben Juan ALMADA, así como la respectiva ficha de información.-

Con relación a lo solicitado, manifestamos al respecto, que el causante registra el siguiente antecedente que se cita.-

Dichos antecedentes, sin lugar a dudas le corresponden, acaecido al interesado, así lo reconoce en sus descargos.-

Saludo a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO B

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
SUBCOMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" PEDRO LURO " OFICIO Nro.1100.- FC./

Bahía Blanca, agosto 2 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE BAHIA BLANCA.-

Cúmplame dirigirme para su consideración al objeto de revisión de antecedentes interesado por el señor Rubén Juan ALMADA SAN MARTIN en razón de hallarse incluído en la categoría "C" de la Circunscripción de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs. 4 a 6 se agrega fotocopia de la ficha que registra en / nuestros archivos y a fs. 7 de la fuente de información que se tuvo en cuenta para la confección de la misma, que se refiere al acto de inscripción de la Circunscripción Preceptoría de Votos correspondiente al Circuito Nro.2402 ubicada en la calle Carlos Pellegrini 953 en virtud de el causante actuó como delegado de mesa de los listas 90-100 del Frente Justicialista en las elecciones nacionales de 1973, figurando la clase de firma en el lugar correspondiente.-

Saludo a usted atentamente.

JEFE DEPARTAMENTO B

E. t. Nº 311692

ANTECEDENTES [illegible]

JEFATURA DE POLICIA ... ASUNTO Nº240/981rgc.-

Montevideo, 23 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la solicitud de evisión de antecedentes de la persona Ruben Juan Almada San Martín, sugiriendo-salvo mejor opinión-que en base a a la entidad de los mismos y al no haber aportado nuevos elementos de juicio, corresponde mantener la Categoría "C" oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 1/IV/81
Pase a Jefe Recurso
No. de Orden 0363

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
28 ENE. 1981
JEMP
Ficha Identificación 12639

11/24

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 240/981.rf.-

Montevideo, mayo 20 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 410/981 del día de la fecha a la Autoridad Estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos. Cnel.

VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No 3 MAR 1982
Pase a la Sección

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES INTELIGENCIA."S".-

Montevideo, 12 de junio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede, teniendo posibilidad de acceder a otras instancias.-

Ruben J Almada

Ruben Juan ALMADA SAN MARTIN
C.I. Nº 1057218.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " Montevideo, 12 de junio de 1981.

Habiéndose notificado al interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Doc. 362

[illegible]

[illegible]

Montevideo, 6 de Mayo de 1981.-

12/27

REFERENTE A : ALVAREZ GIL [illegible], Ruben Juan.

OBJETO : Recurso ante el Tribunal de Honor del C.F.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Cuarta Zona de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Año 1971 - Delegado de Lema del Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971. Circuito 2452.-

CONCLUSION : Dada su aceptación del hecho que se le imputa y concordando con el Delegado Departamental, procedería mantenerle en la Categoría recurrida.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

Fs. 363

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 364/31

Destino: D.I.I.-

Fecha: 04/12/1931.-

13/24

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se le-vante acta correspondiente.-

Asunto: [illegible] solicitando revisión de antecedentes al [illegible] otorgado C.T.I... Ordenanza "D".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

Montevideo, 3 de junio de 1981.-

Señor Jefe de Policía del
Departamento de Montevideo
S/D

De mi mayor consideración:

Roberto Juan Abbate Bermúdez, con cédula de identidad Nº 1.037.218 del Departamento de Montevideo, y domiciliado en Avda. Millán 4044, al Señor Jefe de Policía dice:

Oportunamente, se me comunicó que el Servicio de Información de Defensa, no había expedido la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Letra "C", lo que impide que mantenga el cargo de Auxiliar II, Chofer, contratado, equivalente al Escalafón de Servicios Auxiliares, Código Ad, Grado 06, que desempeño en el Programa 1.01 "Administración General", del Inciso 8, Ministerio de Industria y Energía.

Se me notificó el pasado 27 de Mayo, que mi pedido de reconsideración anterior, no había tenido andamiento y que el Servicio de Información de Defensa mantenía la resolución anterior.

Por el presente escrito, vuelvo a solicitar que se reconsidere nuevamente y modifique la decisión del Servicio de Información y Defensa.

Debo puntualizar en esta ocasión, los argumentos expuestos en mi escrito anterior, los que en mi concepto tienen fuerza suficiente como para obtener que se modifique la decisión que me impide mantener el cargo que ocupo.

//

1674

Fui designado en dicho cargo el 11 de noviembre de 1970, y para ello se me expidió certificado habilitante por parte de la Jefatura de Policía de Montevideo, con el visto bueno del propio Servicio de Información de Defensa.

Fue circunstancia imprevista, en mi concepto, que el haber actuado en las elecciones de 1971 como delegado de mesa del Partido Socialista, no significara incompatibilidad con el desempeño de funciones públicas.

Fue, fundamentalmente, porque como ya expliqué, cumplí esa función con el propósito de realizar un favor a vecinos que requerían una ayuda, pero nunca por haber formado parte de dicho partido.

Reitero que nunca jamás fui afiliado al mismo, que no actué en él, ni colaboré tampoco de ninguna otra manera con el Partido Socialista.

Se trató en síntesis, de un acto aislado y circunstancial, que ocurrió sólo a pedido de algunos vecinos del barrio, y con la única finalidad de hacerles un favor.

He manifestado también que he contraído nuevo matrimonio, hace ahora más de cuatro años, y que he cambiado de domicilio, de barrio, de ambiente y de amigos, lo que asegura que un hecho similar no se reiterará.

Por último, vuelvo a solicitar que sería mi deseo se requirieran informes sobre mi conducta y actitudes personales a todos los jerarcas del servicio del ministerio con los que he trabajado, por considerar que sería un elemento importante a tener en cuenta en el momento de disponer definitivamente es-

271

ps 15

16/6/81

//os asunto.

Por las consideraciones que anteceden, solicito se reconsidere favorablemente mi situación, y se tome decisión definitiva en este asunto, expidiéndoseme finalmente la constancia de habilitación para cargos públicos que me permita seguir desempeñando el cargo que actualmente ocupo.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Jefe de Policía con la mayor consideración.

Ruben J. Alvarado

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 4 JUN. 1981
No. 11.960
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

SECRETARIA "

Montevideo, junio 7 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación presentada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZI

14.30
2222
fma

D.N.I.I.
Fecha 11 JUN. 1981
Hora 10.06
No 99/15

Serie	NUMERO			
Antiguo	Decreto	Resuelto	por	Fabini
	Juan	Almada	San	Martín

738

95
14

ALMADA S/N MARTIN: Ruben Juan.-

03884

Céd. Ident. 1.057.218.(1)

Pasaporte 12/27

C. Cívica B.V.A. 23.538

C. Id. Interior

Ocupación 1976 a la fecha en el Min.de Ind.y Energía,como chofer.(1)

Organización Frente Socialista

Domicilio Ameghino No.4432 (en/971).-Millán 4544,en 1980.-

Datos Personales (1)Hijo de Florencio (f) y Dora.Nac.23/6/39.
(1)Extraído de sunto 8-2-10-895.-crt.-
Oriental,nacido el 23/6/939 en el Dpto.de Rocha.-

Antecedente Carlos Ma. Ramírez NÚMERO	Hoja de Anotaciones de Legajo Juan Alvarado Sin Ficha

#6 fs 15

#191 #18/24

OBSERVACIONES

3/VII/976:- Delegado de mesa del Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 2452, (Carlos Ma. Ramirez 758) lista 90-190, (Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/5/79-Secc. 19a. Form. 2065-Memor. 3664/79.- rap.

9/10/80.-Con fecha 18/3/80, el SID Inf. IDEM anotación de este Dpto. Con fecha 21/11/78. por Form. 2065 de Secc. 19a. solicito C.H.P.C.P. otorgándosele Cat."C". Ver Asunto 8-2-10 895.-crt.- 16/6/81.-Con fecha 23/7/80 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por Haberle sido otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Cat."C".-Con fecha 12/6/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto 15-4- -1893.-jom.-

DILIGENCIADO No.1534/981.-LODM/LAIP.-

Montevideo,Junio 27 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Ruben Juan ALMADA / SAN MARTIN,elevo revisión en primera instancia del recurrente,/ donde se le mantiene la categoría "C" siendo notificado de dicha resolución con fecha 12/6/981,adjuntándose fotocopia de ficha / de anotaciones que le pertenece,a Fs.5 y 6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

SUBJEFE DEPARTAMENTO 3

SUBCOMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.8911.-sfl.-

Montevideo, Julio 1ro. de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder, dirijo a su consideración el presente significando que el mantenimiento de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación al señor Ruben // Juan ALMADA San MARTIN, obedeció a su participación como Jefe de Mesa de las Listas 90-193 del "Frente Metalúrgico" en las elecciones realizadas en 1971, según se desprende del Acta de Instalación de Mesa de la Comisión Receptora de Votos cuya fotocopia luce a fs? del expediente que se remite por cuerda.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

A.C. Nº 016051

Diligenciado bajo Nº 1534
del Departamento Nº 3 DIVISION

PATRULLA DE POLICIA Asunto Nº 3524/81.CR/cf.-

Montevideo, agosto 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a usted, a los fines que estime oportunos, el recurso presentado en segunda instancia por Ruben Juan ALMADA SAN MARTIN, en razón de habérsele mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo, me permito sugerir que, no habiéndose producido un cambio radical en la situación del recurrente que pudiera hacer variar la decisión adoptada, correspondería solamente se procediese a ratificar las actuaciones cumplidas, manteniendo al citado ciudadano inhabilitado para desempeñarse en la función pública.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

26 AGO 1981
Recursos
7267

AL SEÑOR JEFE
DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CIUDAD

24 AGO. 1981

J.M.P.
19609

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 07 de Setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso presentado en 2da. Instancia por la persona Rúben ALMADA SAN MARTIN.-

El teneor de las anotaciones incriminantes, por otra parte aceptadas por el reclamante, conllevan a ratificar la categorización ya dispuesta y posterior pase a la Junta de Comandantes en Jefe para su resolución final.-

Saluda austed atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mvdeo 18 Nbre de 81

- 1/ Anotar el C
- Pase a la Jda.

Raúl Rodríguez Navas

9567

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº844/D-I/81

(C)

A.b. Nº 885214

A.b. Nº 88 52 14

Montevideo, 18 de Setiembre de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 22/27

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Rúben Juan ALMADA SAN MARTIN.-

TRAMITES EFECTUADOS

23.VII.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

23.I.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

09.V.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

12.VI.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

05.VI.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

17.VIII.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

...///

///...

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE 23/17

Año 1971 - Delegado de Mesa en las elecciones del corriente año por el Departamento de Montevideo, Listas 90 y 190, Circuito Nº 2452.-EVALUACION A - 1.-

Al respecto es opinión del suscrito del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José R. Hegui

José R. Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 20 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otonga da oportunamente a Ruben Juan ALMADA SAN MARTIN.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

///...

E.M.C.O. ENTRADA SINTAE CITAR ASUNTO 611948 No. 29561 '82

Exp. 839/JCJ/981.-

JCG/adl

OFICIO Nº. [redacted]

IJCJ198

../11

10

A.b. Nº 424776

24/27

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

OBJETO:

22 OCT. 98

ES. MA.

SALIDA

SÍRVASE CITAR

ASUNTO Nº 211742

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº908/D-I/81

(C)

Objeto

A.c. Nº 281339

A.c. Nº 28 13 39

Montevideo, 28 de Octubre de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa General

G. Alvarez de la Fuente

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3524/81.rf.-

Montevideo, noviembre 5 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1272/81, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento y notificación del recurrente; cumplido, regrese.

Cnel.
VAREA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, noviembre 16 de 1981.

En la fecha [illegible] sobre el recurso interpuesto por la cual [illegible] en el artículo "C" de la Ley de Habilitación [illegible]

Ruben D'Almeda

[illegible]

26/27

1	0	2	3	0	4	5
CERO	DOS	TRES	CERO	CUATRO	CINCO	

Ac. 1ª

.../... se que antecede, pase al Departamento Tres para que se tome nota y vuelva. [illegible]

El Jefe de Secretaría [illegible]

Subrogante

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D-3 1,1,
Fecha 17 NOV. 1981
Hora 13:15
Nº 147/14

DILIGENCIADO Nro.3232/981.FL/smfn.

Montevideo, Noviembre 18 de 1981.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA D.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] SANTOS AGUIN[illegible]
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA

[illegible]

"SECRETARIA" DIII-Nro.3232/981.-FL/-

Montevideo, noviembre 18 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Pongo en su conocimiento que el Departamento Tres [illegible]
[illegible] devuelven [illegible]
Saluda a usted atentamente

[illegible]
Inspector Principal

Dic 3

A.c. Nº 023043

ACTA // DOS OCHO UNO

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3524/981.rf.-

Montevideo, noviembre 23 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Habiéndose tomado conocimiento y notificado al recurrente de lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente.

Saluda a usted atentamente,

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

SITUACION DE LA EMBAJADA DE LA REP. DOMINICANA

EN COLOMBIA

1/2

a. ¿Es posible que la liberación del Embajador de Austria haya tenido que ver un compromiso económico, o de cualquier índole con el Movimiento "M-19"?.

b. ¿Qué compromiso habrá con la Embajadora de Costa Rica, que originó su liberación?

c. ¿Cuál es el estado anímico de los rehenes a medida que transcurre el tiempo, sin ver solucionada su situación?.

d. ¿Se produce un división entre los captores, en que estos tratan de convencerlos de la justicia de su causa ?

e. La enorme presión psicológica a que están sometidos los rehenes, ¿produce de alguna manera una determinada adhesión o comprensión de la posición de sus captores ?

6 a 9

a) Sería especular el aceptar esa posibilidad. Lo que se supo era que su esposa estaba moribunda en Viena. Los terroristas lo presentaron como un gesto humanitario. Sorprendió a los rehenes esa razón.-

b) Por ser mujer. Ella quería quedarse con los demás rehenes. Los demás le dijeron que se fuese.

c) De depresión... de fastidio frente a dificultad de encontrar solución. Reacción contra la inflexibilidad del gobierno. Crítica al gobierno por no resolver la situación.

d) Los terroristas exponían cuadros sociales deprimentes colombianos. Mortandad de niños por falta de alimentación y asistencia. Podrá considerarse un adoctrinamiento indirecto. Se coincidía en lo referente a injusticias, pero no con los terroristas.-

e) Por los medios y por las vías que el gobierno utilizaba para negociar. Se compenetraban y coincidían en ese sentido pero no con la posición "revolucionaria" Los terroristas les decían "ustedes son las víctimas inocentes, este es un problema entre colombianos" "no tuvimos más remedio que echar mano de ustedes". También cuando veían alguno o algunos muy deprimidos alguno de los terroristas les decía "todo va a salir bien" y en otros momentos otro les decía "los vamos a matar a todos".

Entre los rehenes el comportamiento variaba, desde aquellos introvertidos hasta los que se abrazaban con los terroristas.-

Montevideo, 03 de Marzo de 1983.-(N)

En la fecha no requiere procesamiento en la Sección Biográfico.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

JEFATURA DE COMPONENTES DE LA FF.
Sección de Policía Técnica Científica
1/12/81
INTERIOR
0364

[illegible] DE INTELIGENCIA (E) No. [illegible]/[illegible].-

I.- [illegible]

II.- [illegible]:
a.- [illegible]
b.- [illegible]

[illegible] (3) hs. (03/0) del S.I.C..

III.- [illegible]:
A) [illegible] información existente en el archivo de [illegible] S.I.C. [illegible] Buenos Aires para la [illegible] por [illegible], [illegible] Todo Tipo Actividad, para la emisión de una [illegible] presente orden.
B) [illegible] información con [illegible] S.I.C.

IV.- [illegible]:
[illegible].

(S.I.C.)

V.- [illegible]

[illegible] Jefe de Estado Mayor II (E) [illegible]

[illegible]

[illegible] DE COMUNICANTES EN JEFE
[illegible] de la Defensa
[illegible] 31/III/71
[illegible]
[illegible] 0565

19 FEB. 1971

de

Educación

CONSEJO DE EDUCACION

PRIMARIA

Secretaría General

Señor Maestro-Inspector

adoptada por este Cuerpo

-Seguidamente y de ac

coordinaciones y autoriz

1º. Desígnanse con ca

tes señores Inspectores,

2º. Los nuevos Insped

marzo del corriente año.

I N S P

Renée V. PIPIZ BATIST

I N S P

Luis Eduardo FERNANDE

José Alberto RODRIGUE

Carlos Bruno SOSA CA

Renée SARASUA de MART

María Teresa REYES de

INSPECTOR DIRECTOR DE

EDUCATIVO

Luis Bolívar LOPEZ

INSPECTOR DIRECTOR DE

Ariel PINTO

3/3/83

Proceder

ANTECEDE

10 MAR. 1981

Consejo Nacional de Educación

Consejo de Educación Primaria

Subdirector General Interventor

Cnel.

Miguel A. Aparicio saluda atentamente al Señor Coronel Don Marcelino RODRIGUEZ y tengo el agrado de remitirte un ejemplar de las Circulares Nos. 7 y 8/81 con las designaciones de los Maestros Inspectores, Directores y Sub-Directores que actuarán en 1981 en Educación Primaria.-

Montevideo, 10 de marzo de 1981

C I R C U L A R Nº 8

Montevideo, 6 de marzo de 1981.

na:

Llevamos a su conocimiento la resolución
esión de la fecha·
luciones del CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
s, se resuelve:-
al para actuar en el año 1981 a los siguien-

tomarán posesión de sus cargos el día 10 de

D O C E N T E S IV
A GENERAL

D O C E N T E S III
S REGIONALES

) DE INVESTIGACION Y PLANEAMIENTO

) DE AYUDAS AUDIOVISUALES

aquellas personas que REGISTREN

I N S P E C T O R E S D O C E N T E S II

INSPECTORA JEFE DE LA INSPECCION DE EDUCACION ESPECIAL

Mirtha DIAZ de DIAZ

INSPECTORA JEFE DE LA INSPECCION DE EDUCACION PREESCOLAR

María Elena DOMINGUEZ de PANZETTI

INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION MUSICAL

Humberto GRIECCO CATALURDA

INSPECTOR JEFE DE LA INSPECCION DE EDUCACION DE ADULTOS

Julio César RONCO VIGLIONE

INSPECTORA JEFE DE LA INSPECCION DE EDUCACION PRIVADA

Nidia MONTAÑO de BUGALLO

INSPECTORA ADJUNTA A LA INSPECCION GENERAL

Myriam Carmen ZOPPI

INSPECTORES DEPARTAMENTALES

ARTIGAS	Lola CONTI MELO (Insp.Doc.
SALTO	Alba PAGANI de GONZALEZ
PAYSANDU	María Angélica BRUTOS
RIO NEGRO	Enrique Ruben BIANCHI
SORIANO	María Isabel DE LEON de PE
COLONIA	Aurel CARROZO BATISTA
SAN JOSE	Tula BARBIER de PARADEDA
CANELONES	Blanca CASARIEGO de TAJADA
MALDONADO	Dulcelina BECERRA de CHAPO
ROCHA	Yolanda VIDAL de YARZABAL
RIVERA	Casildo Agustín BRAVO
TACUAREMBO	Renée DE LA ROSA
FLORIDA	María Berta MENDIBEHERE de
FLORES	Elías CALTIERI ARAUJO
MONTEVIDEO	María del Carmen AMARAL de
CERRO LARGO	Ruben Darío CABRERA
TREINTA Y TRES	Luisi LUNA MENDEZ
DURAZNO	José Enrique PEREZ PEREZ
LAVALLEJA	Susana CACCIO de LUCI (Insp.D

I N S P E C T O R E S D O C E N T E S I

INSPECTOR DIRECTOR DEL MUSEO Y BIBLIOTECA PEDAGOGICA

Luis Alberto GONZALEZ

INSPECTOR ADSCRIPTO AL DEPARTAMENTO DE AYUDAS AUDIOVISUALES

Carlos SCHMITD BRITOS

INSPECCION DE EDUCACION ESPECIAL

INSPECTORES SUPERVISORES

- Gladys Norma BENTANCOR DELBENEA de PEREZ
- Ada Argentina CACCIAVILLANI HERRERA de PERRONE
- Gladys Dolindes CANEDO TECHERA
- Ema María CANESSA AYNE de NIETO
- Neri María DIAZ GONZALEZ de RODRIGUEZ
- Lilián Teresita FERRARO CAIRO de TORENA
- Nilsa Mabel FIERRO BARANZANO de POBIBIO
- Blanca Luz GODOY MARTINEZ de CARBALLEIRA
- María Elena GONZALEZ REO de GARCIA
- Amanda Filomena LAVAGNA AGUIRRE
- Ester MARTINEZ FUNGI de GONCALVEZ
- Alicia RODRIGUEZ SEIJAS de FERNANDEZ
- Teresa VEGA GUERRA

INSPECCION DE EDUCACION PREESCOLAR

INSPECTORES SUPERVISORES

- Dora Leonor ABRAHAM BURGUEL de BASSO
- Liliañ Fanny GONZALEZ HERNANDEZ de DEL POSO
- Norma Irma LOPEZ AMEN de DELLA SANTA
- María Herminia ROSE CAZET de DELGIORDO
- Dolores REY PEÑA de VILLANUEVA
- María Nélida MARTINEZ CHEVALIER de TORRES
- Teresita Nidia ALBO LALINDE
- Julia Clotilde MAGUIRRE SILVA
- Delia Esther BARTEL TEJAN de HUARTAMENDI

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION MUSICAL

INSPECTORES SUPERVISORES

- Raquel GONZALEZ DE LEON
- Rosa Esther RECUERO IGLESIAS

INSPECCION DE EDUCACION PRIVADA

INSPECTORES SUPERVISORES

- Irma Brenda GUTIERREZ CAMACHO de CITERA

* María Julia CAGGERO MOREIRA de BESCHUTZCOFF
Margaret Argentina CORAZZA CASAIS
* Elizabeth Alicia HARRIET MAQUEIRA de MAS-
ERINI
Liliañ CABRERA de COPUIO

INSPECCION DE EDUCACION DE ADULTOS

INSPECTORES SUPERVISORES

Tabaré GOYEN ALVES
* Onelis Margot PEREIRA RODRIGUEZ de GINI
Nilda Ascención BARBAGELATA CASTELLUSI DE
RITTER

R E G I O N I

ARTIGAS
* Rosa Aurora PICCINI DIAZ de BERTOLA
* Juan Alberto SAMBUCETTI RICCI
* Dilma Nelly SIMON DOS SANTOS
* Zulma Margot DA ROCHA MEREYTER de CRUZ

SALTO
* Hugo Ariel CAMACHO IGARI
Ploísa Isabel BARBOZA TATE
* María Isabel MESTA LIZASOLA de CANO
* Alba María RIBEIRO GARCIA de IBARGOYEN
Lourdés Ida CABALLERO GARCIA
* Nuilvar Alves PEREIRA CASTRO
* Esteban Luián AGUERRE CABRAL
* Nina SALIWONCZYK POTAPCZUK

PAYSANDU
* Ada Yolanda ELCHORDOY BRITO
Hortencia María VOLPE GUILLEMINOT de JAU-
REGUI
* María Mercedes ARRESEIGOR MARTINEZ de LAMARCA
* Elsa Mabel ALMIRON BUXEDA
* María Hortencia BALADO PONCA de TECHEIRA
* Ricardo Washington BERGALLI MALDONADO
* Aviyú Pomar BATISTA BUIRIO de SALVATIERRA

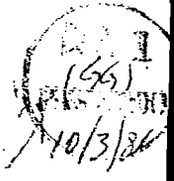

RIO NEGRO
* Gladys María ITHURRALDE LOPEZ de LISORIO
* María Albina ELGARTE FERRARI de CABRERA
María Elvira CASTRO SAMPAIO
Ana Isabel FLORES MENNIES

SORIANO
* Delia Margarita BLANC ORTIZ de CAMPO
* Norma Elena SAN MARTIN BARZOTTI
Gladys Hilda MIGNOLO ALZAIBAR de BUGNI
* Sonia Beatriz MABEL MANEIRO

S E C C I O N 2

COLONIA

Angela Damiana FERREIRA IRAZABAL de CHANT

Carlos Eduardo CROTI DIAZ

Leál Nydia AGUERRE BADELL

Nelly Margarita BELMONTE DANIEL de PEREZ

Evlen Raquel BASLADINI RODRIGUEZ de PEREZ

Luis Angel SILVA SUAREZ

SAN JOSE

Ana María BAILLO NEGRO

María del Rosario BISVECLIATO ESTEVES de GONZALEZ

Elsa Mirta CIDULO AGUILAR de PERI

Iván Arturo GONZALEZ PINO

DEP. I (99) 10/3/88

CANELONES

Nelda Alice LESCI DUFAU de AVELINO

Martha Mercedes ESTRELLA BATLLE

DEP. I (95) 23/3/83

Gloria Constancia ACOSTA ROULLIER DE PEREZ

Ana María BOLDOS PUIG de ORSI

Margot PHOYNY ARRECHE de MERIDA

María Mecedes LOPEZ LOPEZ de BINDRITSCH

DEP. I (92) 16/3/72

Blanca Iris LEMOS de PLA

María Elisa DURO ALVAREZ de RAVIOLO

Berta Beatriz OUILISI NAYA

Iride Violeta DABOVE CASELLA de PRINCIPI

Ana Teresa BIANCHI PISARDI de DIAZ

Apolo MONDRON GALVAN

Brenda Gladys BERETTA ALONSO

María Esther COLOMBO DE LEON de MERNIES

Leonel Rogelio REY RICCI

Margarita INFANTINI de SOSA

Raquel Elena RICCINI de CASALIS

(96)

REGION 3

MONTEVIDEO

Roberto COSENTINO BELLOMUSTO

María Julia TAGLIORETTI VOLONTE de SALTRONI

Iris Nelly DEL PUERTO MESA de SENCION

Bélgica Yolanda SILVA CASTRO de LOPEZ

Jorge Guillermo LOPEZ THODE

Edgar Héctor LOJO LORDA

Margarita RODRIGUEZ MARTINEZ de DEVILLE

Brenda Luz NUÑEZ MACHADO de FABREGAT

Dinorah Beatriz CHIESSA IGARZABAL

Walter Beltrán PEREIRA FERREIRA

Elda Ruth CHARBONIER MOURGLIA de CHARBONIER

Gladys Teresa DO CANTO TORNINI de GESTIDO

Judith CATAN FALCON

Margarita Violeta DENIS MAISONAVE

Clara Adela GIOVANOLI DE LA FUENTE

Olga Lis de SOUZA ERRASCQUIN de SILVA Y MONTI

Mary Violeta TOURN CONNET de GERMAN

Anahir MARTINOL CHAGAS

Mirta GONZALEZ ETCHARDEN de CLIMENT

Gloria Rosa GONZALEZ WALSH de ECHEVERRIA

Angela SIVOLELLA PALERMO de BETTA

María MARTINEZ GALLI de GUARINO

Francisca Clementina HEGUYLUSTOY HIRIART

Leila Blanca MATEOS TRUCIDO de PINTADO

María Renée GOMEZ CABRERA de BEARES

Raquel del Huerto GRAÑA ALONSO de MATTEO

Luz Vida BENVENUTTO CHINATI de GAGO

Nibia POGGIO DUARTE de BARRIOS

Rosa Zaida DE ROSA LACAZE

Washington Hugo BENTANCUR RIOS

Nelly Suzel GRAÑA TECHERA

Nilda Esther CINOS MARTINEZ de GERMAN

Caicobé SANCHEZ SANCHEZ
Nemesia Inés CUBBELO de ZERPA (Licencia)

R E G I O N 4

TIVERA
Olguer VIDOLOSA GUEDES
Juana MENDES VALLONI GARCIA de RODRIGUES
Nelson ALBARENQUE RARIAS
Luisa Marlene CHUCARRO MELLO
Gladys Teresa TAMBASCO BIOSCO
Atanasilde VIERA MACHADO
Hugo Miguel DIAZ TRINDADE
Ruth Alice BALBIS GIACOBBE de OLIVERA

TACUAREMBO
Célica Lis BERRIEL RIVIEZZI
Omar CORREA PEREIRA
Eusebia Holiday DE LOS SANTOS FERNANDEZ de GAITAN
María Elena SIMA de NIEVES
Elhy Ester DIAZ CARDOZO de MARTINICORENA
Alba Estela ROLLANART LOPEZ de GONZALEZ
Olga Miriam RODRIGUEZ RODRIGUEZ de SUAREZ
Luisa Esther BARRETO RIVERO de NETTO

FLORIDA
María Elena PERDOMO GUICHON de GONZALEZ
Hortencia Teresita ARRAMBIDE IBARRA de GIL
Alba Rosa RAIRET PUJADAS
Mary Nelda PIÑEIRO GOYECHE de DELUCA
Luis Rubens REVOTO CARRZZO
Juana Esther PEREIRA TELLECHEA
María Otilia LOPEZ RODRIGUEZ de RAMOS

FLORES

DURAZNO
Elman Sadhi SANCHEZ GALARZA
Guasiola Isabel ZARZA TIERNO de PRIETO
Elsa Edith GODOY VALDES de CARAT
Ethel Ruth DURAN LASO de LEME

R E G I O N 5

CERRO LARGO
María Violeta PIMIENTA ALVAREZ de PINI
Dora Juana LENZI FAGUNDES de EGUREN
Gladys Julia VIDAL CACERES de BARONI
Bolkis GODOY SILVERA de ELOSEGUI
Pedro CHALAR LOPEZ
Cecilia FONSECA GOMEZ

DEP. I (GG) PROCESADO 11/3/83
DEP. I (GG) PROCESADO 11/3/83
DEP. I (GG) PROCESADO 11/3/83
DEP. I (GG) PROCESADO 11/3/83

Blanca Haydée PEREZ DE LAZARO
María Marilu CHIDI PERETTO DE GONZALEZ

VEINTA Y TRES — Manuel MANCEBO BARRETO
María Perla SANSON MEDINA de MAGALLANES
Sofía Filomena SERVETTI GUIGOU de SEGOVIA
Nibia Edelma SANCHEZ RODRIGUEZ de CASTRO

VALLEJA — María Lilia VITOWICH SNOVIDOWICH de DEL PUERTO
Norma MARTINEZ CHIDI

ROCHA — María Eladia GRANIZAL de PERSIDA
Julieta Laureana ORTIZ de FAJARDO
Emilio Nelson MESSANO CORREA
Ilia Eugenia NUÑEZ DE LOS SANTOS DE GONZALEZ
Erebo de AVILA CABRERA

VALENCIANO — Niria Antonia CARIZ BERRUTI de DIANO
María de las Mercedes MILLAN VILLAR DE PINEHEIRO-PETTI

Sisto María PIRIZ FIGUEREDO
Zulma Amanda GOMEZ QUEIROLO

DEP. I (GG) PROCESADO 11/3/83

DEP. I (GG) PROCESADO 11/3/83

(GG) 14/3/83

DEP. I (GG) PROCESADO 14/3/83

---******---

Saludan a usted atentamente

Cnel. MIGUEL A. APARICIO
Sub Director General
Interventor

MIGUEL A. RIBOLLA RICCI
Director General
Interventor

Formulario B

Fecha de confección: 9.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
[illegible], Enrique Jaime	0366	81	2	6305	(EE)
[illegible] de [illegible] María del Carmen	0366	81	2	6307	(CE)
[illegible], [illegible]	0366	81	2	6334	(CE)
BARBOZA TATE, Eloisa Isabel	0366	81	4	6409	(GG)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EMBAJADA DE CHILE
AGREGACURIA MILITAR

EJEMPLAR Nº 2 HOJA Nº 1

AGREMILURUG/ (S) Nº 980/E/
JEFE DEP. II.

OBJ.: Solicita antecedentes e investigación.

REF.: No hay.

MONTEVIDEO, 23 de Septiembre de 1980.

DEL AGREGADO MILITAR A LA EMBAJADA DE CHILE
EN URUGUAY

AL JEFE DEL DEP. NO. II, " INTELIGENCIA "

1. Durante el Gobierno de la Unidad Popular en Chile, hasta 1973, miembros del partido comunista chileno realizan estudios diplomáticos y de leyes en la República Oriental del Uruguay.

2. Paralelamente a estos estudios, y entre 1970 y 1973, se presentaron a pedir el hacer prácticas en la Embajada de Chile, aduciendo que era obligatoria para sus obligaciones curriculares. Algunos trataron de ser contratados en nuestra legación.

(3.) Entre los citados se encuentra el Sr. NELSON ILICH VASQUEZ LOPEZ, chileno, ex funcionario temporal del Consulado de Chile hasta el 10 de Septiembre de 1973, quien dice ser abogado y tener estudios de diplomacia, ambos títulos obtenidos en la ROU , el que casi con certeza pertenece al P.C. en Chile u otros lugares.

Su domicilio actual en Montevideo es :

- Misiones Nº 1475 (Oficina)
- Justicia Nº 2374 (Casa)

(4.) Otro sospechoso de pertenecer al P.C. es el Secretario General del Consulado Chileno Sr. JUAN CARLOS RIVAS MIQUELEN, contratado en 1970 por JAIME FEITELBOIN , hijo de VOLODIA FEITELBOIN (hoy exiliado en Moscú), del que se pueden entregar, a modo de guía, los siguientes antecedentes :

a. Fecha de nacimiento, país y lugar :
29 de Septiembre de 1941, Chile, San Bernardo.

b. Domicilio en Montevideo :
Santiago de Anca Nº 1603 Apto. 1

c. Casado con :
Inés Martínez (uruguaya)

d. Hijos :
Pablo Rivas (vive con ellos).

DEP. II PROCESADO K 12/9/81

// 2.

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
DIVISION DE DEFENSA
25 SET. 1980
Confidencial 2819

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEFENSA
29/SET/80
2363

e.Señas físicas :

Cicatriz cuello lado izquierdo y hombro derecho; Pelo color negro; ojos castaño claro.

f.Padre esposa :

Carlos Martínez, uruguayo actualmente en una universidad en México.

g.Madre esposa :

María A. Moreira, uruguaya, vive en Verdi 4489 Montevideo.

h.Amistades :

1) Carlos Moreira domiciliado en Rincón 987 Maldonado.
2) Lola Martínez domiciliada en Colonia 2255
3) Oscar Resveca domiciliado en T.Diago 893 (78-09-62)
4) Atilio Maresca domiciliado en Ejido 1209 (91-79-76)
5) Selva Caraisola domiciliada en Rivera 2665 (79-47-40)
6) Guillermo Nin domiciliado en Rbla.M.Gandhi 237 (70-08-78)
7) Carlos Paysee domiciliado en Rbla.M.Gandhi 237 (70-09-30)
8) Graciela Dakrio domiciliada en Gral.Paz 1589 (51-03-45)

i.Actividad Social,Deportiva :

1) Cine Club Uruguay como espectador (desde 1966 a 1969)
2) Club Deportivo Neptuno como socio (desde 1975 a 1976)
3) Cinemateca Uruguay como socio (1977)

j.Domicilios que ha tenido anteriormente :

1) 1968/71 : Convención 1382 Montevideo
2) 1971 : Carlos Gardel 987
3) 1972/73 : Verdi 4489

k.Estudios :

1976 Montevideo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Dice ser doctor en diplomacia.

l.Idioma :

Francés.

5. Su conocimiento, rogando a US. investigar los antecedentes señalados en 3 y 4 , e informar al suscrito los resultados positivos o negativos que se obtengan.

Saluda a US.

DEP. I
PROCESADO
15
7/6/77

JOSE A. QUINTEROS MASCHIO
Coronel
Agregado Militar

DISTRIBUCION :
1.J.E.M.D.N.U.
2.S.I.D. (cada Fuerza.)
3.AGREGADOS (Navales)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | (*) | Hoja 1/1

PEDIDO DE INFORMES ( ) N° 11/24/[illegible]

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA: 1) Antecedentes [illegible], partidos y [illegible] de las personas que se indican a continuación:

1) [illegible]
Nacionalidad: Chileno
Profesión: Abogado y Doctor en Diplomacia
Desempeño [illegible] del Consulado de Chile
Domicilio: Avenida 2374
Oficina: Pinares 1475

2) [illegible], Juan Carlos
Fecha de nacimiento: 29/IX/941 -San Bernardo(Chile)
Domicilio: Santiago de Arca 1603 Apto.1
Cónyuge: Inés [illegible]
Ocupación: Secretario General del Consulado Chileno
Profesión: Abogado-Doctor en Diplomacia-[illegible]
Domicilios anteriores: Convención 13[illegible] -Chile(19[illegible])
Avenida Cardal 587 (1971)
Pasaje 4479 (1972/73)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 30 SET. 1980
Hora:
No de Identificacion 8662

3) [illegible], Inés
Cónyuge: Juan Carlos [illegible]
Padres: Carlos [illegible] (Ambos fallecidos en un accidente en México)
Hijos: [illegible] (Domiciliado en Pasaje 4479)

*) Cualquier otro dato al respecto que pueda ser útil a la J.C.

FIRMA: [illegible] del Departamento I de la J.C.

DISTRIBUCION:

1-10-80.

12.

5034.

FIRMA:

SUD AZ

SUD AZ

DON ANTONIO

[illegible] 70.103 /980/sec.-
[illegible]: Legajo de [illegible] nes (a).c.111/1.7/1.-
[illegible] : Dpto. Jurídico F.- L.i.D..-

[illegible]

[illegible] A : [illegible] Tda, Anés.-
[illegible] : [illegible] Tal, Luis Adolo.-
[illegible] : CI: 928.831; CC:IMA 35010.-
[illegible] : Verdi 4489; Santiago de Anes 1503, [illegible].-
[illegible] : Oficial, 3º años, casado.-
[illegible] : Funcionario del Min. de Justicia, Procuradora.
[illegible] : Lo expuesto.-
[illegible] : Delegada de Lasu por Patria Grande-Unión Laguler, [illegible] de 1971, circuito 1001, Colonia 1 [illegible], libros 77-700-4490. Presenta una nota ante el Sr.Jefe de Policía, [illegible] solicitando se levanten sus anotaciones. Con fecha 22/5/78, y según [illegible] del Sr.Jefe de Policía de Montevideo, se resuelve mantener la CATEGORIA "C" otorgada con anterioridad. Con fecha 6/10/78, presenta una nueva nota al Sr.Jefe de Policía, solicitando se reconsidere la Categoría otorgada. Con fecha 4/9/79, y según Exp.[illegible]/979 del M.I.N., se resuelve mantener la Convivencia de // Habilitación de CATEGORIA "C", otorgada oportunamente.-

[illegible]:

1)=Se fija residencia forzosa a partir de la notificación en [illegible], con la prohibición de que no se [illegible] de la misma [illegible] en que se encuentra, se [illegible].-

2)=Que [illegible] las [illegible] personas citadas en la Nota [illegible], se [illegible] a [illegible] en el Departamento de [illegible].-

[illegible], [illegible] de [illegible] de 1980.-

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
[illegible]
1/10/80
Biográficas
Ja 67 el 82

A) Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación:

1) [illegible] LOPEZ, Nelson *

Nacionalidad: Chileno

Posiblemente Abogado y Doctor en Diplomacia

Ex-funcionario temporal del Consulado de Chile

Domicilio : Justicia 2374

Oficina: Misiones 1475

2) RIVAS RIQUELME, Juan Carlos **

Fecha de Nacimiento: 29/IX/941 -San Bernardo(Chile)

Domicilio: Santiago de Anca 1603 Apto.1

Cónyuge: Inés MARTINEZ MOREIRA

Ocupación: Secretario General del Consulado Chileno

Profesión: Abogado-Doctor en Diplomacia-Idioma Francés.

Domicilios anteriores: Convención 1382 -Mdeo(1968)
Carlos Cardel 987 (1971)
Verdi 4489 (1972/73)

3) MARTINEZ MOREIRA, Inés **

Cónyuge: Juan Carlos RIVAS RIQUELME

Padre: Carlos MARTINEZ(actualmente en una Universidad en México)

Madre: María A.MOREIRA (Domiciliada en Verdi 4489)

B) Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

ORIGINAL Y COPIA Nº 1 -

COPIA Nº 2

NACION

E. f. Nº 829451

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1042

ANTECEDE	Nº							
Serie								

SIRVASE CITAR
Nº OF.008/981
Exp. .....
RBF

Montevideo, 29 de enero de 1981.-

Señor 2do. Lub. Director del Servicio de
Información de Defensa.
Coronel Don Marcelino RODRIGUEZ
P R E S E N T E.-

Con referencia a la solicitud verbal --
del Departamento I a sus órdenes, referente a la Dra. -
María Luisa BLENGIO BRITO de ALMADA cúmpleme informar a
Usted:-

-Que la Dra. María Luisa BLENGIO BRITO de ALMADA es Abogada y se domiciliaría en Yí 1173.-

-Que fue sumariada y destituída del Consejo de -
Enseñanza Secundaria conjuntamente con otros profesionales de la División Jurídica de aquel Consejo -Exp.3394/73 según acta administrativo del 31 de mayo de 1974 - Acta 40 - Resolución 3.-

-Que motivó esa Resolución, la actitud colectiva de esa División Jurídica por paros efectuados los días 26, 27 y 28 de junio de 1973(La Dra. BLENGIO trabajó estos días). Y los días 2 al 10 de julio de 1973 (la Dra. BLENGIO no trabajó).-

-Que la Dra. María Luisa BLENGIO BRITO de ALMADA habría sido propuesta para una Fiscalía del Ministerio de Justicia.-

DEP. I

.../.

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1042

SIRVASE CITAR
Nº OF.008/981
Exp. .....
RDF

CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION

E. f. Nº 829451

ANTECEDE	Nº							
Serie								

Montevideo, 29 de enero de 1981.-

Señor 2do. Jefe. Director del Servicio de
Información de Defensa.
Coronel Don Marcelino RODRIGUEZ
P R E S E N T E.-

Con referencia a la solicitud verbal --
del Departamento I a sus órdenes, referente a la Dra. -
María Luisa BLENGIO BRITO de ALMADA cúmpleme informar a
Usted:-

-Que la Dra. María Luisa BLENGIO BRITO de ALMADA es Abogada y se domiciliaría en Y.I. 1173.-

-Que fue sumariada y destituída del Consejo de -Enseñanza Secundaria conjuntamente con otros profesionales de la División Jurídica de aquel Consejo -Exp. 3394/73 según acto administrativo del 31 de mayo de 1974 - Acta 40 - Resolución 3.-

-Que motivó esa Resolución, la actitud colectiva de esa División Jurídica por paros efectua-dos los días 26, 27 y 28 de junio de 1973[La Dra. BLENGIO trabajó - estos días]. Y los días 2 al 10 de julio de 1973 [la - Dra. BLENGIO no trabajó].-

-Que la Dra. María Luisa BLENGIO BRITO de ALMADA habría sido propuesta para una Fiscalía del Ministerio de Justicia.-

.../..

JEFE DE ANTECEDENTES DE ICFE
Servicio de Información de Defensa
11/IV/81
Recibido

SIGUE Serie	Nº							

Saluda a usted atentamente,

Tte. Cnel. [illegible]
RUBEN [illegible]
Secretario de Vice-Presidencia
Gral. CORIA

Doc 368

MINISTERIO DE JUSTICIA

E. p. Nº 850855

Nota Nº 2/980

//

Montevideo, 8 de enero de 1980.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa,
General Don Iván Paulos.
P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

De acuerdo a su Nota, Oficio-- 805/D-I/980 de 30 de diciembre existirían reparos ideológicos respecto de la Fiscal Departamental Doctora---- María Luisa BLENGIO BRITO, que ocupa el segundo lugar-- en el orden de eventuales subrogaciones del Interior.

Cabe señalar que cuando la---- Magistrado se postuló para el cargo, el Ministro de --- Juaticia la hizo controlar ideológicamente por intermedio del Departamento 3 de la Dirección de Información-- e Inteligencia; y según Número de Orden 3962 de agosto-4 de 1980, no registró antecedentes en esa oportunidad.

Ahora se formula un nuevo replanteo, a mérito del cual el Secretario de la Comisión Supervisora de la Enseñanza del Estado Mayor Conjunto-- Coronel (Av) José Uruguay Araújo dice que es preciso--- "determinar el verdadero grado ideológico de la actora" (Nota Nº 2034/CSE/80).

Como no puede escapar a la ----

proverbial agudeza del Señor Director es imprescindible que el procesamiento de datos tenga una razonable tempestividad que evite eventuales contradicciones en los resultados definitivos.

Lo contrario gravitaría en forma negativa en el Servicio(en el caso de la Administración de Justicia)pues se estaría designando personas "prima-facie" sin antecedentes, los que sobrevendrían luego--- con sus naturales consecuencias.

Obviamente en el caso hay que -- "determinar el grado ideológico", al que -como es natural- estaría el suscrito para resolver en definitiva la situación de la Doctora María Luisa BLENGIO BRITO.

Lo saluda con las expresiones de su más alta consideración.

DR. FERNANDO BAYARDO BENGOA
MINISTRO DE JUSTICIA

Vto 21 Dic 1976

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 13 de Enero de 1981.-

SEÑOR 2DO. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.:

Acorde a su orden verbal, en la fecha el suscrito concurrió a la Sede del Ministerio de Justicia, donde en virtud de encontrarse el Señor Ministro con licencia, procedió a entrevistar al Señor Sub-Secretario.

Al mismo y de acuerdo a sus directivas, el suscrito le expresó, que respecto al Oficio No. 805/D-I/980 de fecha 30 de Diciembre ppdo. y referente a la Doctora María Luisa BIENGIO BRITOS, era la opinión de la Dirección del S.I.D. que el mismo en principio constituía un documento para uso exclusivo del Señor Ministro.

Que a la vez entendía la Dirección del S.I.D., que los elementos reunidos en torno a dicha Profesional no constituían - dada la jerarquía de la misma - un motivo definitorio para una exoneración, debiendo ser más bien tenidos en cuenta para un manejo reservado y de vigilancia de la misma.-

Que otra documentación adjunta a tal Oficio, particularmente la recibida de la Comisión Supervisora de la Enseñanza, incluyendo un recorte de prensa donde luce la designación de la causante como Fiscal, se había remitido a efectos ilustrativos.

El Señor Sub-Secretario agradeció la aclaración y particularmente la puntualización del S.I.D. sobre la profesional en cuestión citada más arriba, procediendo el suscrito a retirar para reintegrar al S.I.D., la siguiente documentación:

- Informe de fecha 18 de Diciembre de 1980 sobre la Doctora María Luisa BIENGIO BRITOS con recorte adjunto de prensa. ("La Mañana" del 17/DIC/980)
- Borrador de Oficio al Senor Ministro de Justicia.
- Dos copias del Oficio No. 805/D-I/(80 al Señor Ministro de Justicia.
- Antecedentes mecanografiados de la D.N.I.I. y S.I.D. sobre la causante (S/A) y del Dr. Raúl BIENGIO BRITOS.
- Nota No. 294/SD/980 del Sub-Director General del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior al Señor Presidente de la Comisión Supervisora de la Enseñanza (22/DIC/980)

...////

///...

- Nota No. 2034/CSE/80 del Secretario de la Comisión Supervisora de la Enseñanza, Coronel (Av.) José U. Araújo al Señor Jefe del Estado Mayor Personal del S.I.D. de fecha 23 de Diciembre de 1980, adjuntando el informe anterior.-

Saluda a usted atentamente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Welner Robaillo

Doc. 362

[illegible] (1976)

[illegible] (1980).-

[illegible] 16 de [illegible] de 1980, [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

S

El

Nota Nº 294/SD/980. Pl

Cc

1º

2º

...ria Judicial Mayor

Nombraron Magistrados; se fijó régimen de trabajo

El Ministerio de Justicia aprobó el régimen de trabajo en las distintas dependencias que regirá durante la Feria Judicial Mayor del 1° al 31 de enero próximo.

Paralelamente se designaron los Ministros, Magistrados y Alguaciles que actuarán durante ese período, así como también se nominaron a los Fiscales Nacionales y Departamentales.

La mencionada Secretaría de Estado estableció el horario de 9 a 13 los días hábiles para el cumplimiento de tareas en las sedes judiciales, que también se aplicará en la Dirección General de Defensorías de Oficio, Oficina Central de Notificaciones, Depósito Judicial de Bienes Muebles, Registro Público y General de Comercio, Registro de Testamentos, Inspección General de Registros Notariales e Instituto Técnico Forense.

DESIGNACIONES

En cuanto a los Ministros, Magistrados y Alguaciles que actuarán durante la Feria Judicial Mayor se realizaron las siguientes designaciones:

JUZGADOS LETRADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL: doctor Manuel Mercant Landeira.

JUZGADOS LETRADOS DE MENORES: Doctores Milton Fabricio Cabrera e Irma Alonso Penco, durante los períodos comprendidos entre 10 y el 15 y del 16 al 31 de enero respectivamente.

JUZGADOS LETRADOS DE ADUANA: Doctores Juan Carlos Allo y Walter Moglia, alternativamente.

JUZGADOS LETRADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL: Doctores Carlos Abel Mata Quemiga, Hipólito Rodríguez Caorsi y Julio César Borges, en los períodos del 1° al 10, del 20 y 21 al 31, respectivamente.

JUZGADOS LETRADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO: Doctor Elías Schonvitz Núñez.

JUZGADOS LETRADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS, CANELONES, CERRO LARGO de [illegible], COLONIA, DURAZNO, FLORES, FLORIDA, [illegible], ROCHA de 1° y 2° turnos, SAN JOSE, SORIANO, TACUAREMBO: señores Jueces de Paz [illegible] jueces de los respectivos departamentos.

JUZGADOS LETRADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE PAYSANDU: señor Juez de Paz de 4ª Sección de Río Negro, Felipe Hounié.

TRIBUNALES DE APELACIONES Y JUZGADOS LETRADOS DE LA CAPITAL: como Alguacil de Feria [illegible] Marta Marrero.

En atención a que los Jueces de Paz del interior ejercen como Oficiales del Registro de Estado Civil, los mismos deberán continuar en el desempeño de sus cargos durante el feriado.

Los titulares de los Juzgados de Paz de la 3ª y 5ª secciones judiciales de Montevideo, doctoras Sara Bossio Reig e Inés Amalia Díaz de Santiago, actuarán en sus sedes y se encargarán de los Juzgados de Paz de 1ª a 9ª y de la 10ª a 19ª secciones, respectivamente y actuarán asistidas de sus respectivos actuarios o quienes los subroguen.

Alguaciles de Feria para cada uno de los grupos de Juzgados de Paz de Montevideo indicados, serán la Sra. Nelly Cantos para el primer grupo y el Sr. Juan Carlos Sosa González para el segundo grupo.

En el primer día hábil a la apertura de los Tribunales, los Jueces Letrados de 1ª instancia del interior deberán comunicar telegráficamente que han tomado posesión de sus cargos, dando cuenta a la Secretaría de las omisiones que se constataren.

FISCALES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

Paralelamente se designó para actuar como Fiscal Nacional de Feria a la señora Fiscal de Hacienda de Segundo Turno, doctora Celida Lidia Basso de [illegible] en los casos de impedimento, recusación [illegible] ocurrieren durante la Feria Judicial mayor, [illegible] Fiscal de Crimen de Primer Turno, doctor [illegible] y en segundo término al Fiscal de Crimen de [illegible], doctor Miguel Langon Cuñarro.

Asimismo [illegible] Departamental de [illegible] subrogación en [illegible] abajo [illegible]

Fórm.31

Montevideo, 22 de diciembre de 1980.

ÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA
SEÑANZA.
ESENTE.

Acorde a lo dispuesto verbalmente por esa
misión , cúmpleme informar a usted lo siguiente:

- BLENGIO BRITO, Maria Luisa.
- Exp. 1138/74 - El Consejo Nacional de Educación en el Acta Nº 64 de fecha 29/X/73, dispone la instrucción de un sumario a los funcionarios de la División Juridica del Organismo por las faltas a sus tareas en los días 27/VI/73 y 11/VII/73.-
- El funcionario sumariante era el Dr. Argone del Consejo de Educación Primaria.-
- Por R.I. 45/3/74 de fecha 31/V/74 el Consejo Nacional de Educación dispone la destitución de la mencionada funcionaria "por omisión a los deberes inherentes a su cargo".-
- NOV/74 - La Dra. Blengio presenta un recurso de Revocación Exp. 3/13212/74.

//

Fórm.31

EDUCACION SECUNDARIA
BASICA Y SUPERIOR

..// Por exp. Nº 1.474.042 de la D.G.S.S. se comunica al Consejo de Educación Secundaria la destitución de la Dra. Blengio.-

Saluda a usted atentamente.

El Sub-Director General del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior.

Coronel

Yamandú A. Sequeira.

ESTADO MAYOR CONJUNTO
Edificio Cordón 2626 - Montevideo
URUGUAY

Montevideo, 23 de diciembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE ESTADO MAYOR PERSONAL
DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
P R E S E N T E

NOTA Nº2034/CSE/80
JUH/ad

En el día de ayer, se presentó ante esta Comisión Supervisora de la Enseñanza el Sr. Cap. Dn. Ulises del V. Prada, solicitando por orden de la Dirección de ese Servicio de Información, información referente a los motivos reales de la destitución por CONAE de la Dra. BLENGIO BRITO, María Luisa; a los efectos de determinar el verdadero grado ideológico de la actora; ya que la misma con posterioridad a la mencionada acción administrativa, habría sido designada para subrogar, en ciertas circunstancias, a un Sr. Fiscal Letrado.-

Se adjunta a la presente, el informe producido al respecto por el Sr. Sub Director del Consejo de Educación Secundaria y se comunica que efectivamente se ha detectado que con mucha frecuencia las personas cesadas en un Ministerio pasan a otro.- Una vez en poder del informe que produzca el CONAE, se le remitirá de la misma forma.-

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CORONEL (AV.)
JULIO MARENALES

ENTRADA ASUNTO Nº 403336
23 DIC. 1980

Montevideo, 23 de diciembre de 1980.-

SEÑOR JEFE DE ESTADO MAYOR PERSONAL
DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

UT: N°2034/CSE/80

JUA/ed

P R E S E N T E

En el día de ayer, se presentó ante esta Comisión Supervisora de la Enseñanza el Sr. Cap. Dn. Ulises del V. Prado, solicitando por orden de la Dirección de ese Servicio de Información, información referente a los motivos reales de la destitución por CONAE de la Dra. BLENGIO BRITO, María Luisa; a los efectos de determinar el verdadero grado ideológico de la actora; ya que la misma con posterioridad a la mencionada acción administrativa, habría sido designada para subrogar, en ciertas circunstancias, a un Sr. Fiscal Letrado.-

Se adjunta a la presente, el informe producido al respecto por el Sr. Sub Director del Consejo de Educación Secundaria y se comunica que efectivamente se ha detectado que con mucha frecuencia las personas cesadas en un Ministerio pasan a otro.- Una vez en poder del informe que produzca el CONAE, se le remitirá de la misma forma.-

Saluda a usted atentamente
El Secretario de la C.S.E.
CONNELL (AV.)
JOSE URUGUAY ARAUJO

Ref. 805/6-5/80.

[illegible]

[illegible] Ingeniero [illegible] que se [illegible] [illegible] [illegible]

E.r. N° 77 31 90

Montevideo, 30 de Diciembre de 1980.-

SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.

OF.805/D-I/980

A los efectos correspondientes, llevo a su conocimiento los antecedentes que se poseen en este Servicio sobre la Doctora María Luisa BLENGIO BRITOS, en virtud de haberse tomado conocimiento de que en la designación de Magistrados realizada por ese Ministerio para la próxima Feria Judicial Mayor, la misma fue nombrada junto con el Doctor Manuel ARIAS PICHON, como subrogantes del Fiscal Letrado Departamental de Feria, Doctor Miguel Francisco COSTA.

Ref.Dra.María L.BLENGIO BRITOS.-

Dicha Profesional, configuró una nómina de funcionarios de la División Jurídica de Enseñanza Secundaria, a los que el CO.NA.E. por Resolución de fecha 29 de Octubre de 1973, Acta 64, dispuso la instrucción de un sumario, por las faltas a sus tareas en los días 27 de Junio de 1973(día de clausura del Parlamento) y 11 de Julio del mismo año.

Posteriormente, por Resolución No.45/3/74 de fecha 31 de Mayo de 1974, el Consejo Nacional de Educación dispuso la destitución de la mencionada funcionaria por "Omisión a los deberes inherentes a su cargo".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

D.N.I. -Folio. Tres ocho
Libreta -Folio. Trescientos

1 PERTENECIA: Dr. Raúl [illegible]
EL INTERESA: Dr. Raúl [illegible]
Publicación: Juan María Pérez 6021

4/8/76 - Según [illegible] del D-2 del 28/4/76 se establece que recibió entrevista [illegible] "Cristianos Ya".

10/6/77 - En la fecha la persona aquí citada [illegible] por el Poder Ejecutivo recibió visita en la Cárcel de Encausados para desempeñarse [illegible] de Carmelo.

1/7/77 - En la fecha se establece que se ha de Agente Sub-Inspector de la Seccional Policial Empleado Daniel Andreoni para "La Mañana" y "El Diario".

22/7/77 - Brindará una conferencia en el Club Ibirapitá sobre el tema "Baalbeck, allí estuvieron los dioses".-

14/9/77 - En la fecha se establece que ha sido designado para integrar el Consejo de Derecho de Autor.

21/4/78 - Según El Diario del 21/4/78 comenta el libro "La Cara de Dios Salvaje".

22/7/78 - "EL PAIS" -Fue designado Fiscal de Gobierno de 2º Turno.

11/5/79 - Según "La Mañana" de la fecha, hizo uso de la palabra en un acto de homenaje a Juan Zorrilla de San Martín en la Sede del Club Católico (Calle Cerrito Nº 475).

REPRESENTA: María Luisa [illegible]
-No se registran antecedentes.-

DTO.I/S.I.D.
-Sin antecedentes.-

D.I.P.B. - Legajo Nro. [illegible]

Carátula - Legajo - Período 1.977 al [illegible]

REFERENTE A: Dr. Julio [illegible]

EL PERTENECE: Dr. [illegible]

Particular: Juan María Pérez 6021

4/8/76 - Según Informe 2do. D-2 del 22/4/76 se establece que carece actualmente de todo interés político.

10/6/77 - En la fecha la persona citada se dirigió al Poder Ejecutivo solicitando venia al Consejo de Defensa para designarlo Miembro Informante de Comisión.

1/7/77 - En la fecha se estableció que [illegible] Sub-Editor de la Sociedad Editora Progreso Sociedad Anónima para "La Nación" y "El Diario".

22/7/77 - Participó una conferencia en el Club Libanés a base al tema "Galbeck, allí estuvieron los dioses".-

14/9/77 - En la fecha se establece que ha sido designado para integrar el Consejo de Derecho de Autor.

24/4/78 - Según "El Diario" del 24/4/78 comenta el libro "La Cara de cien colores".

22/7/78 - "EL PAIS" -Ha designado Fiscal de Gobierno de 2º Turno.

14/5/79 - Según "La Nación" de la fecha, hizo uno de los prólogos en un acto de homenaje a Juan Zorrilla de San Martín en la Sede del Club Británico (Calle Cerrito Nº 475).

REFERIDO A: María Julia [illegible]

-No se registran antecedentes.-

D.N.I./L.E./L.C.

-Sin antecedentes.-

[illegible]

Doc 2 bis

E.r. Nº 77 31 90

Montevideo, 30 de Diciembre de 1980.-

SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.

OF.805/D-I/980

A los efectos correspondientes, llevo a su conocimiento los antecedentes que se poseen en este Servicio sobre la Doctora María Luisa BLENGIO BRITOS, en virtud de haberse tomado conocimiento de que en la designación de Magistrados realizada por ese Ministerio para la próxima Feria Judicial Mayor, la misma fue nombrada junto con el Doctor Manuel ARIAS PICHON, como subrogantes del Fiscal Letrado Departamental de Feria, Doctor Miguel Francisco COSTA.

Ref.Dra.María L.BLENGIO BRITOS.-

Dicha Profesional, configuró una nómina de funcionarios de la División Jurídica de Enseñanza Secundaria, a los qua el CO.NA.E. por Resolución de fecha 29 de Octubre de 1973, Acta 64, dispuso la instrucción de un sumario, por las faltas a sus tareas en los días 27 de Junio de 1973(día de clausura del Parlamento) y 11 de Julio del mismo año.

Posteriormente, por Resolución No.45/3/74 de fecha 31 de Mayo de 1974, el Consejo Nacional de Educación dispuso la destitución de la mencionada funcionaria por "Omisión a los deberes inherentes a su cargo".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

///... General

Iván S. Paulós

Doc. 36

R.P.F. - [illegible]

[illegible]

RELATIVO A: Dr. [illegible]

EL 3 CELINA: Dr. [illegible]

Autoridad: Juan Pedro Dóren [illegible]

4/8/76 - Según informe del D-2 del 23/7/76 se establece que nuestro redactor Luis [illegible] "Multibar 1111",

10/6/77 - En la fecha se [illegible] informa que el Poder Ejecutivo solicitó ante el Consejo de Estado para designarlo Fiscal Letrado de Primer Turno de Canelones.

1/7/77 - En la fecha se establece que se le ha designado Sub-Director de la Sociedad Editora Impresora Sociedad Anónima para "La Mañana" y "El Diario".

22/7/77 - Intervino una conferencia en el Club Tiburón sobre el tema " albock, allí estuvieron los dioses".-

14/9/77 - En la fecha se establece que ha sido designado para integrar el Consejo de Derecho de Autor.

21/4/78 - Según El Diario del 21/4/78 escribe el libro "El Tren de olen olores".

22/7/78 - "EL PAIS" -Fue designado Fiscal de Gobierno de 2º Turno.

14/5/79 - Según "La Mañana" de la fecha, hizo uso de la palabra en un acto de homenaje a Juan Zorrilla de San Martín en la Sede del Club Católico (Calle Colonia Nº 177).

RELACIONADO A: María Luisa [illegible]

-No se registran antecedentes.-

D.N.I./S.I.D.

-Sin intervención.-

[illegible]

Doc 362

E. k. **Nº 081716**

E.k. No. 08 17 16

OFICIO No.5004/CSE/981

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA · SECRETARIA

Montevideo, 05 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto se remiten fotocopias de las actuaciones administrativas a que diera lugar la comprobación de que el Profesor del Centro Docente "Palermo" Nery Yulo SOSA PEREYRA, estaba afiliado al Partido Comunista con el No.10.911 desde el 21Enero de 1960.-

Esta Comisión Supervisora de la Enseñanza por nota No.1768/CSE/79 cursada el 28Mar.79, por las causales expresadas anteriormente, dispuso la destitución de SOSA PEREYRA; no obstante, y sin conocimiento previo, al presentar el actor Constancia de Habilitación para Cargo Público encuadrada en categoría "A" otorgada por el Delegado de ese Servicio, Jefe de Policía de Montevideo, fue mantenido en el cargo hasta el presente.-

A efectos de adoptar una resolución de carácter definitivo, se solicita al Sr.Director, tenga a bien disponer los trámites que estime corresponden, para ratificar o rectificar la afiliación al Partido Comunista de SOSA PEREYRA.-

Saluda a usted atentamente

El Presidente de la C.S.E.

GENERAL

Y.A.NDU TRINIDAD

OBJETO: Ref.SOSA PEREYRA

SOA.lm.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Ingreso 1/III/81
Pasa a Biográfico
No. de Orden 0369

14 ENE. 1981
Sr. J EMP.
12188

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO
Nº 309/12

13 ENE. 1981

DEF. E.
03-01-81

6.[illegible]/7[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. HUGO N. ARREGUI 2/23

..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES				
[illegible], Hari Yulo				
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO		DOCUMENTO	OCUPACION
[illegible]	13 | 2 | 1938		816.779	Jubilado
NACIONALIDAD	DOMICILIO			
[illegible]	Ruben Darío Nº 3345			

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE: .....

EN Montevideo, 3 de octubre de 1979

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. .....

FIRMA

Fórm. 671 6423 J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

23 Doc. 362

02 03 23

Montevideo Octubre 30 de 1979 3/23

Sr: Rector del C.O.N.A.E.

El que suscribe Nery Julio Sosa Pereyra C.I. 816.779 C.C. B.C.A 29.585 Ante usted se presenta y expone: Que con fecha 24 de Julio de 1979 el C.O.N.A.E. dispuso la instrucción de un sumario al amparo de las Ordenanzas números 10 y 11" y especialmente Ordenanza Nº 17", notificándose el 31 de dicho mes. Pido a usted se agregue al exp: U 174/79 el Documento que adjunto y con el cual dejo en claro mi personalidad de Oriental Patriota y Demócrata que es mi mayor orgullo!

Saluda a usted: muy Atte:

Nery Julio Sosa Pereyra

DEP. II
02-03-83
PROCESADOS
(X)

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

REGULADORA DE TRAMITE

4/23

Año: 1979

Expediente: 0/174/79

Dependencia: DIVISION JURIDICA
Dpto. SUMARIOS

Nombre: SOSA PEREYRA, Nery Yulo.

Asunto: ORDENANZA Nº 17

Antecedentes:

DEP. N
02-03-83
PROCESADO
(X)

Inic.: nt.

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1045

SIRVASE CITAR
Nº RI 14/216/79
Exp. .....

MDL

NACION

E. I. Nº 879421

ANTECEDE	Nº							
Serie								

Montevideo, mayo 31 de 1979

El Consejo Nacional de Educación, en sesión del día de la fecha, adoptó la siguiente resolución:

VISTO: La información proporcionada por las Oficinas de Seguridad Nacional;

RESULTANDO: I) que por la misma se comunica la existencia de antecedentes de Nery Yulo SOSA PEREYRA, que resultan negativos para la correcta prestación del servicio educativo y para la seguridad nacional;

II) que, concretamente, los antecedentes antes indicados consisten en la atribución de hechos y conductas que colocarían a dicha persona en las situaciones definidas por el Cap. II Nº 1 lit b y Nº 2 de la Ordenanza Nº 17 (carencia o pérdida de las condiciones indispensables para desempeñar el cargo o ingresar al mismo, posesión de antecedentes negativos que inhiban para la formación moral y cívica de los educandos).-

III) que, sin perjuicio de que el carácter provisional (precario) de la designación de la referida persona permite prescindir de sus servicios en cualquier momento, se entiende conveniente ordenar un procedimiento disciplinario, dadas las circunstancias mencionadas en los numerales anteriores.-

ATENTO: A lo establecido en las disposiciones per

//

02-03-83
(X)

SIGUE Serie FL.....	Nº	8	7	2	4	2	2	—
		ocho	siete	cuatrocientos	diez	diez		—

4123

tinentes de las Ordenanzas Nos, 10 y 11 y, especialmente, en la Ordenanza Nº 17, así como tambien en la resolución RI Nº 13/40/76 del Consejo Nacional de Educación.

RESUELVE: I) Instrúyase por el Departamento de Sumarios de la División Jurídica un procedimiento disciplinario al Profesor en el Centro Docente "Palermo" Nery Yulo SOSA FERREYRA (CI Nº 816.779 Montevideo CC. Serie BCA Nº 29.585).-

II) Establécese que, desde la fecha de notificación de este acto al interesado, éste no podrá continuar en el desempeño de sus funciones en el Organismo.-

III) Cométese al funcionario sumariante el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2º del decreto Nº 150/77, modificado por el decreto Nº 266/77, con la recomendación de que deberá remitirse el nombre completo de la sumariada y la identidad pertinente.-

IV) Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura, al Consejo del Niño, a los Consejos Dependientes, a la Inspección General Docente y, por intermedio de estos últimos a los establecimientos privados.-

Cumplido, pase a la División Jurídica a los efectos correspondientes, encomendándole preferente diligencia-

//

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1045

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp. .....

NACION

E. I. Nº 879422

ANTECEDE Serie E.I...	Nº	8	7	9	4	2	1	—
		Ocho	siete	novecientos	cuatro	dos	mil	—

Miento en el trâmite dispuesto.- 4/23.

Por la Rectoría del CONAE

El Rector Interventor en Ejercicio

Cnel. JULIO R. SOTO

ALFREDO J. MILBURN

Pro-Secretario

02-03-83

ANTECEDENTES	8	F	5	4	2	2	-
SERIE E4	Mvo. Expediente				001	001	

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

SECRETARIA DEL CONSEJO- Comunicaciones

8/23

Montevideo, julio 3 de 1979.-

Habiéndose comunicado en el día de la fecha por Ofs. Nros. 2086 al Ministerio de Educación y Cultura, 2087 a Educación Primaria 2088 a Educación Secundaria, 2094 a la Universidad del Trabajo y a la Inspección General Docente, siga el trámite dispuesto. Pase al Consejo del Plan.

Magda De León

Bor. 367

DEP. 02-0383 (1)

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1042

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp. .....

E. i. Nº 397412

E.I. No.397412

ANTECEDE	Nº		Folio 3.-				
de							

Montevideo, 24 de julio de 1979.-

Sra. Directora de la División Jurídica,

Dra. Isabel Fernández de Guido

Presente.

En relación a la resolución R.I. No.14/216/79 se establecen a continuación, respecto del titular de estos obrados: Nery Yulo SOSA PEREYRA.-

1) Datos filiatorios

2) Cargos según Oficinas de Seguridad Nacional

Doc. Identidad: C.I. No.816.779 (Montevideo).-

Fecha de nacimiento:

Estado civil: casado.-

Cónyuge:

Domicilio: Rubén Darío 3345.-

Título:

Cargo: Profesor en el Centro Docente "Palermo".-

Antecedentes ideológicos:

1) Afiliado al Partido Comunista con el No.10.911, desde el 21 de enero de 1960.-

Firmado:
Ing. DANIEL FERREIRA
RECTOR INTERVENTOR

Coronel
JULIO R. SOTO
Vice-Rector Interventor

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Depto. de Secretaría
9 AGO. 1979
RECIBIDO

SIGUE Serie E.J.	Nº	Siete	cero	cero	nueve	siete	dos	–

22 AGO. 1979 En la fecha se caratula correspondiéndole C Nº 0174/79.-

Montevideo, agosto 29 de 1979.
Cítese al interesado y oportunamente
archívese.

Dr. WALTER ALONZO LANNE
Jefe del Depto. de Sumarios del
Consejo Nacional de Educación

7 SET. 1979 En la fecha se libra cédula cítatoria. (fíjese día 12.9.79 hora: 15.-)

Doc. 369

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1045

SIRVASE CITAR
Nº .....
Exp. .....

NACION

E. i. Nº 700972

11/23

ANTECEDE Serie E.i.	Nº	3	9	7	4	1	2	—
		Tres	nueve	siete	cuatro	uno	dos	—

Montevideo, doce de setiembre de 1979

En el Departamento de Sumarios del Consejo Nacional de Educación, comparece ante mí, una persona que dice haber sido citada en forma y llamarse Nery Yulo SOSA PEREYRA

y ser de nacionalidad oriental ;de estado civil casado ;poseedora de Cédula de Identidad Policial Nº 816.779 (de Montevideo)y Credencial Cívica Serie BCA Nº 29.585 (de Montevideo); de profesión Profesor de Calzado de Primaria y UTU habiendo ingresado al Organismo el día 27/7/1978 nacida el 13/2/1938 y domiciliada actualmente en Rubén Darío 3345 quien recibe en este acto una copia simple de la Resolución del Consejo Nacional de Educación, del 31/MAYO/1979. Nº 14/216/79 por la cual se ordena este procedimiento;y a la vez se le notifica de que podrá presentar sus descargos dentro de los diez días hábiles e improrrogables a partir de hoy. Acto seguido se le pregunta:I)Por las demás "generales de la ley"(art.388 del Código de Procedimiento Civil). CONTESTA: Que le comprenden,por ser la persona interesada. II)Sobre los cargos que se le imputan y de que se le da vista.CONTESTA: Al 1):NO ES CIERTO.Nunca firmada,al menos conscientemente.En 1960,el 29 de novie-

17-U-174/79

CEP. 22-6-83 PROCESADO (X)

1023

SIGUE Serie	Nº		Folio 6. Cédula catastral					

bre ingresé al Sanatorio del Banco de Seguros del Estado por motivo de accidente de trabajo,en la fábrica privada.Ignoro si firmando papeles de rutina,cuando estaba internado,alguien pudo aprovecharse de esa situación y hacerme firmar algún formulario como ser,la afiliación de que se me imputa y niego terminantemente.Pertenezco al Partido Colorado (Batllista)y agregaré documentación en los descargos.III)Si firmó manifiestos políticos o gremiales o integró sus filas e hizo paros o huelgas.-C:No. -Y SI DESEA AGREGAR ALGO MAS.-C:Que por ahora no. Lo haré en los descargos. -Y PREVIA LECTURA Y RATIFICACION ,FIRMA POR ANTE MI,de que doy fe.-

Hugo Rosa Pereyra

Nov. 362.

E.I. No.397412

13/23

Montevideo, 24 de julio de 1979.-

Sra.Directora de la División Jurídica,

Dra.Isabel Fernández de Guido

Presente.-

En relación a la Resolución R.I. No.14/216/79 se establecen a continuación,respecto del titular de estos obrados: Nery Yulo SOSA PEREYRA.-

1)Datos filiatorios

2)Cargos según Oficinas de Seguridad Nacional

Doc.Identidad: C.I. No.816.779 (Montevideo).-

Fecha de nacimiento:

Estado civil: casado.-

Cónyuge:

Domicilio: Rubén Darío 3345.-

Título:

Cargo: Profesor en el Centro Docente "Palermo".-

Antecedentes ideológicos:

1)Afiliado al Partido Comunista con el No.10.911,desde el 21 de erero de 1960.-

DLP 02-03-83 PROCESADO (X)

Doc.369

Boriano 1 45 - T lf.98 90 05/09

6

Señor Director del Centro Docente
"PALERMO".

14/22

Señor Director:

Se libra el presente pidiéndole lo devuelva luego de firmado por SOSA PEREYRA, Nury Yulo. a quien entenará que por RI 14/216/79 del Consejo Nacional de Educación se le instruye sumario. Lo apercibirá además que de no presentarse el día 12.9.79 a la hora 14 se le seguirá el procedimiento sin oirlo.

Lo saluda atentamente.

por mandato del sumariante

Bse 3-7

DEP. 82.03.23

ANTECED.	Nº						
SERIE							

Oficio Nº 2.207/79 Ls.

19 SET. 1979

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION - DEPARTAMENTO DE SUMARIOS -

15/23

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, comunicamos a Uds., en cuanto hubiere lugar, y a los efectos de la aplicación de la Ordenanza Nº 17 y disposiciones complementarias, que [redacted] de nacionalidad [redacted] estado civil [redacted] edad [redacted] C.I. Nº [redacted] se halla en la situación prevista en el art.200 del Decreto 640/973, habiendo sido notificado personalmente en este Departamento de Sumarios, con fecha: 12.9.79 de la RESOLUCION Nº 14/216/79 dictada por el Consejo Nacional de Educación, el 31.1.79 disponiendo la instrucción de un Sumario contra dicho personal, con RETENCION TOTAL de haberes.

Saludo a Uds. muy atentamente.-

(Con esta fecha se procede a librar oficios al CESBYS; CEP y UTU).-

Dr. WALTER ALONZO LANNE
Jefe del Departamento de Sumarios del
Consejo Nacional de Educación.-

AL/mt.

02-0383
(X)

Doc 369

ANEXO	Oficio 207/79				
SERIE					

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION - DIVISION JURIDICA -
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS 16/13

CONSTANCIA. El Departamento de Sumarios hace constar que:

I. - Han sido remitidas a los distintos Consejos, las nóminas de los docentes y funcionarios que se encuentran sumariados;

II.- Se han tomado las providencias del caso para remitir la relación respectiva al Ministerio de Justicia;

III.-De las actuaciones conexas con este Expediente, obra documentación archivada en este Departamento, y constancias en los libros y cuadernos respectivos;

IV.- A fs. 5 A5 vuelta obra la deposición del interesado;

V.- A fs. — obran los descargos del sumariado;

VI.- De fs. — obra la documentación incorporada por el interesado a este expediente.-

NOTA AMPLIATORIA Y OBSERVACIONES: —

Dr. Walter Alonzo Lenne
Jefe del Departamento de Sumarios

Montevideo, 15 OCT. 979

Elévese a la DIVISION JURIDICA

Dr. Walter Alonso Lenne
Jefe del Departamento de Sumarios

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIVISION JURIDICA
15 Oct. 979
RECIBIDO

DIVISION JURIDICA
Montevideo, 17 OCT. 979
Pase al Sr. Letrado

02.03.83
PROCESADO
(V)

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
SORIANO 1045

SIRVASE CITAR
Nº 647/79
Exp. 17/U/174/79

FRT/MG

E. I. Nº 895583

ANTECEDE	Nº							
Serie		Constancia Dpto. Sumarios						

DIVISION JURIDICA 17/23

Montevideo, 18 de octubre de 1979.

Sra.Directora de la División Jurídica:

1) El Consejo Nacional de Educación en RI 14/216/79 del 31 de mayo de 1979 que obra a fs.1 de acuerdo a la Ordenanza 17 y a la información de las Oficinas de Seguridad Nacional de fs.4, ordenó la instrucción de un sumario al Profesor de la Universidad del Trabajo Nery Yulo Sosa Pereyra.

2) Se han cumplido todas las formalidades por parte del Departamento de Sumarios dándosele oportunidad de presentar sus descargos al sumariado.

3) Los cargos formulados son los de que el sumariado posee antecedentes relativos a la seguridad nacional que le inhiben para el ejercicio de la función y que, específicamente los mismos resultan negativos para la formación moral y cívica de los educandos (Cap.I num.5º y Cap.II "b" de la Ordenanza 17).

4) En las declaraciones de fs.5 y v, el sumariado niega el antecedente que se incluye en la Relación de fs.4 (afiliación al Partido Comunista), especificando, que nunca firmó nada, "al menos concientemente", aludiendo a su internación por motivos de accidente de trabajo a fines del año 1960.

02-03-83
(X)

SIGUE Serie	Nº							

118/23

Preguntado al respecto, afirma que no firmó manifiestos políticos o gremiales y que no realizó paros o huelgas.

No ha evacuado la vista que se le confiriera.

5) Por tanto y dada la estructura procesal establecida por la RI 13/40/76 y normas concordantes, correspondería la elevación de estas actuaciones a la Autoridad.

Esta tendrá presente lo dispuesto por el art.71 de la Carta "en todas las instituciones docentes se atenderán especialmente la formación moral y cívica de los alumnos" ya que la educación "es un servicio que cumple una función permanente" (art.2º Ley 14.101).

Asimismo corresponde recordar que entre las exigencias que constituyen valores permanentes en la trayectoria de todo docente está la de profesar y ejercer el ideal democrático republicano consagrado en la Constitución de la República ".(art.3º de la Ordenanza 28).

La saludo muy atte.,

Dr. HELIO POTONDO TORTA
DIRECTOR
DIVISION JURIDICA

DIVISION JURIDICA
MONTEVIDEO,
Con lo informado, 16 OCT. 1979

Sra. ISABEL FERNANDEZ de GUIDO
SECRETARIA
DIVISION JURIDICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIVISION JURIDICA
16 OCT. 1979
SALIDA

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

SIRVASE CITAR
Nº
Exp. Nota 59/79
SD.-UTU

CONSEJO DE EDUCACION
TECNICO - PROFESIONAL
SUPERIOR
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
DEL URUGUAY
Dirección General: San Salvador 1674
MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
SUB-DIRECCION GENERAL INTERVENTORA

ANTECEDE	Nº							
Serie								

19/23

Montevideo, 29 de marzo de 1979.-

Señor Vice-Rector del
Consejo Nacional de Educación
Cnel. Julio R. Soto
P r e s e n t e

Por la presente comunico a usted que la Comisión Supervisora de la Enseñanza ha autorizado la aplicación de la Ordenanza 17 al señor Nery Yulo SOSA PEREYRA, según nota 1768/CSE/79 del 28/3/79.-

Se transcribe copia fiel del informe de D.E.I.

D.E.I.: Resumen de información Nº 90

Registra: SOSA, Nery Julio.- C.C. BCA 29.585

Afiliado al Partido Comunista Nº 10.911 de fecha de ingreso: 21/1/960.-

Saluda a usted atentamente

Cnel. Leonardo Bastorino
LEONARDO BASTORINO
SUB DIRECTOR GENERAL INTERVENTOR

Adjunto: ficha de datos personales.-

02-03-83
(X)

Doc 362

SECRETO

FORMULARIO "D"

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY 20/23

APELLIDOS PATERNO Y MATERNO . . . SOSA PEREYRA . . . . . .

NOMBRES COMPLETOS. . . . . Nery Yulo . . . . . .

ESTADO CIVIL . casado . . . . . NOMBRE DEL CONYUGE. . . . . .

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO CON INDICACION DEL DEPARTAMENTO . . .

. . . . . 40 años en 1979 . . . . . .

CEDULA DE IDENTIDAD. . . 816.779 . . . DEPARTAMENTO. . . . . .

CREDENCIAL CIVICA. Serie. BCA. No. 29.585 DEPARTAMENTO. . . . . .

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS . . . Ruben Darío 3345 . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

CARACTER DEL CARGO QUE DESEMPEÑA . . docente . . . . . .

LUGAR DE TRABAJO INTERIOR. . . . . .

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL. . . . Centro Docente Palermo . . . . . .

TRASLADOS . . . . . .

FECHA DE INGRESO A LA ADM. PUBLICA. . . . . A U.T.U. . . . . .

ESTUDIOS CURSADOS CON ESPECIFICACION DE INSTITUCION Y LOCALIDAD

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

OBSERVACIONES. . . . . .

. . . . . .

DE 22/3/83 PROCESADO (X)

21/23

02.03.83
(Y)

No. 362

22/23

Doc 362

U.t. Nº 86 70 49

23/23

Montevideo, 17 de febrero de 1981.

Por cuanto ya se remitió [illegible]

[illegible]

Atento a lo solicitado por [illegible]

[illegible] de fecha 13 de enero del año en curso, llevo a su conocimiento que la información solicitada en el mismo fue enviada a [illegible] por nota de fecha 4/2/81 en respuesta del Oficio Nº113/(Conf/1) de esa Jurisdicción que dirige.

Contesta Of. Nº5004/81 de la CGE.

Para una mejor ilustración se adjunta la fotocopia del referenciado documento.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván C. Paulós

Doc. 369

22/03/83
(X)

Ministro de Justicia

1/8

ASUNTO : JUICIOS INICIADOS POR JUECES REMOVIDOS.-

DESTINO: SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-

ORIGEN : MINISTRO DE JUSTICIA.-

Desde octubre del año pasado, han empezado a proliferar por parte de ex Jueces -curiosamente después de más de tres años de ser removidos - juicios contra el Estado.-

Los dos juicios fueron iniciados por el Doctor Pessano (esposa militante en el 26 de Marzo, hasta cuya Sede la acompañaba el ex Juez), y por el Doctor Almiratti, (primo del Ingeniero Almiratti,-tupamaro- y sindicado el ex Juez como Castro-comunista).-

El argumento esgrimido: falta de juridicidad de los Actos - Institucionales, y lo extemporáneo de los planteos inducen a pensar - en "globos sondas", para una maniobra comunista en gran escala que -- abarcaría a toda la Administración (en materia de disponibilidades, Acto N°7).-

La Justicia está compenetrada del riesgo de la cuestión, y de la existencia de la maniobra, pero de todos modos resulta poco tranquilizador porque -sin duda- obedece a una estrategia global con finalidades diversas de las aparentes, que son las que seguramente se busca capitalizar, quizás en el Exterior.-

Por mérito de ello, se pone en conocimiento de la Superioridad, dado que quizás fuere del caso un estudio a fondo del S.I.D.-

Montevideo, 9 de febrero de 1981.-

303 981

OFICIO Nº. IJCJ/97

E. g. Nº 533875
E. g. Nº 53 38 75

OBJETO: Ref. a juicios iniciados por jueces removidos.----------

JCG/c.m.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 25 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

- De acuerdo a lo decidido en Reunión del Señor - Presidente de la República con la Junta de Comandantes en Jefe del día de la fecha, cúmpleme adjuntar al presente para su análisis y demás efectos, la Nota del Señor Ministro de Justicia al Señor Presidente de la República relacionada con juicios iniciados por Jueces removidos.-

Saluda a usted atentamente.

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig. Gral. (Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 77 3614.

27 FEB. 1981

9 Marzo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información Pública
1/3/81
Biográfico
03 / 0

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
4 FEB. 1981
Salida
Nº de Identificación 13408

NOTA [illegible]

JUNTA DE [illegible]

[illegible]

(II)

Montevideo, 16 de Marzo de 1931.-

[illegible]

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Ministro, según Pedido Interno Nº 504 de este Departamento, adjunto se remiten los antecedentes existentes sobre las personas mencionadas en el mismo.

Ha de señalar, que según Nota Interna Nº 642/31 de este Departamento, se alertó al Departamento II sobre la posible llegada que desde el exterior pueda realizarse con participación de las mencionadas personas, acorde a lo dispuesto en primera instancia en el Pedido Interno Nº 490/31.-

Saludo a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.P.

Carlos Fernández.

NOTA INTERNA Nº 046/2-F/01.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
A/CJEFE DE INTELIGENCIA EJERCITO

SUBPREFECTURA
(F)

Montevideo, 15 de Enero de 1981.-

Ref. a Of. Nº 0.1.A./Nº 0010 de fecha 5.1.81.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Director, en el sentido de informar a esa Dependencia sobre la posible entrada por Fray Bentos del ciudadano argentino Luis Alberto Lerena con participación de las personas mencionadas en el Oficio Nº393/81 de la Junta de Comandantes en Jefe, adjunto remito a usted fotocopia del mismo, así como la información recibida sobre dichas personas.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Ramírez.

Doc. 540

J.C.J.
S.I.D.
Secretaría
Montevideo
091500MAR81

TRAM.INT.Nº490/81
R.E.Nº 13408.-
l.p.l.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

El Señor Director ha dispuesto se analicen los antecedentes de los profesionales que menciona el Oficio Nº 303/981 de ES.MA.CO. y se alerte al Departamento II sobre la posible campaña que desde el exterior pueda realizarse con participación de las personas mencionadas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Ayudante del Director.-

Tte.Cnel.

Manuel Lucas

10/III/81

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
121630MAR81

6/8

T.I. NO. 524/981.-SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

i.a.

Ampliando mi T.I. No. 490/981 de fecha 091500MAR81, el Señor Director ha dispuesto que los mencionados antecedentes le sean remitidos / antes del día 16MAR81.

Saluda a ~~usted~~ atentamente

El Ayudante del Director

Tte. Cnel.
Manuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SECRETARIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

B

Exp. 340

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE COORDINACION DE DEFENSA

REFERENTE A: [illegible] (Doctor)

A - S.I.D.

REGISTRANOS: IRIGOYEN BEAUBROSI, Jorge

29/VIII/972- Integra un equipo técnico junto con Segundo Pérez Fontana y Luis A. Ferro Astray entre otros, que estudiará las modificaciones al régimen societario, con prioridad en lo relativo a Sociedad Anónimas. Representada a la Asociación de Magistrados.- "El País".-

28/XI/975- Figura como integrante de la Directiva de la Asociación de Magistrados para el año 1974, como vocal. Todos los elementos integrantes de esta Directiva son elementos marxistas activistas.- EVALUACION A-2.-

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

REFERENTE A: ALMIRATTI (Doctor)

A - S.I.D.

REGISTRANOS: ALMIRATTI CACHEIRO, Juan

Profesión: Juez de Paz - Treinta y Tres

Domicilio: Juan A. Lavalleja Nº 628 (Treinta y Tres)

15/I/962- La Jefatura de Policía de Treinta y Tres informa que se encuentra afiliado al "Partido Socialista", en dicho Departamento.

11/VIII/964- De acuerdo a lo informado por el Bn. I. Nº 10 figura en una nómina de empleados de la Administración Pública quienes profesan ideas extremistas.

EVALUACION B-2.-

23/VIII/968- Es sindicado como "Comunista" en una nómina de personas del Departamento de Treinta y Tres.

EVALUACION B-2.-

24/IX/968- Figura en una relación de personas izquierdistas en el Departamento de Treita y Tres.

EVALUACION B-2.-

3/VII/978- Durante el ejercicio de sus funciones en el Departamento de Soriano como Juez Letrado de 1era. Instancia se pudieron establecer ciertas irregularidades. Entre las mismas se citan: Ordenamiento de detención de un Señor Oficial del Bn. I. Nº 5, quién había sido citado ante la denuncia de Elisa Steinmetz, cuñada de [illegible]

do detenida por el B. I. Nº 9 denunciando que recibió malos tratos en esa Unidad Militar. Dicho Oficial concurrió al Juzgado Letrado con órden expresa de su Comando de no contestar si las preguntas eran referente a la lucha anti-subversiva, lo que motivó que el Juez Letrado cursara una orden de arresto por desacato. También se puede citar que durante el año 1972, planteó permanentes recursos de "HABEAS CORPUS" a elementos subversivos que habían sido detenidos.

Tampoco dejó en calidad de emplazado a dos menores de edad quienes habían sido activos integrantes del "M.L.N.". Asimismo demostró clara benevolencia con las sentencias de algunos sediciosos.

El núcleo de personas de su amistad en el Departamento de Soriano, se puede calificar como izquierdista sin ninguna excepción. EVALUACION A-1.-

8/8

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ALMIRATTI CACHEIRO, Juan

Profesión: Juez de Paz

Según Parte Especial de Información del D-II/S.M.E. del 14/VII/978 se menciona severas irregularidades llevadas a cabo por el titular durante la ocupación del cargo de Juez Letrado Departamental de Soriano, tales como su notoria actitud defensiva hacia los elementos de comprobada vinculación con Movimientos Subversivos; no dejar a dos menores de edad Carlos Magallo y Washington Loker en calidad de emplazados por su participación activa como integrantes del M.L.N. Tupamaros (construcción de berretines y relavamientos) perteneciente a la Columna 26 de 36 sediciosos puesto a su disposición por la causa anterior. Procesó solamente a 17 de ellos, dejó en libertad a 12 y hizo entrega de los menores citados a sus padres, también entes activos militantes de izquierda. Se agrega que durante la permanencia en el Departamento ocupando dicho cargo se le vió siempre rodeado con personas de notoria tendencia izquierdista, siendo su núcleo de amistades personas de tal ideología sin excepción.-

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 96/981.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 09193/III/81.-

Origen:

Oficio ..... Matricula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre nota correspondiente.-

Asunto: Nota de María Cristina FLEITAS AVALLONE al haberselo otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1/4/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 371

DEP. I
PROCESADO
(e)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjda

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 1/10/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 0371

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MATTOS 2do. APELLIDO: MALLO 1er. Nombre: MARIA 2do. Nombre: CRISTINA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 29 HIJO DE: JACINTO Y DE: HAYDEE
NACIDO EN: MDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MDEO LOCALIDAD: MDEO FECHA NACIMIENTO: 5/3/51
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1203036 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 31979
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GRAL BURGUEÑO Nº 4251 Apto. 202
ENTRE CALLE: SANTANA Y CALLE: PALERMO JURISD. SECC. POL. Nº 11
TELEFONO (domicilio): 95536

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: Av RIVERA Nº 2213 APTO 502 ENTRE CALLE: J. PAULIER Y CALLE: A DIAZ
CALLE: Av Dr. A. NAVARRO Nº 3112 APTO. — ENTRE CALLE: PICALTONI Y CALLE: MALCAHUANO
CALLE: ECHEVERRIA Nº 553 APTO. — ENTRE CALLE: V. YUCGA Y CALLE: TEJOEIRA
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FAC. DE MEDICINA TELEF.: 29941 1/
SITA EN CALLE: GRAL FLORES Nº 2125 ENTRE CALLE: YATAY Y CALLE: J. DE MARIA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD TELEF.: 409201/05
SITA EN LA CALLE: 18 DE JULIO Nº — ENTRE CALLE: A. GRANDE Y CALLE: P. DE MARIA
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP (LABORATORIOS) TELEF: —
SITA EN LA CALLE: PLAYA CAPURRO Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Declarado

JEFATURA DE POLICIA

Dirección de Seguridad

Día	Mes	Año
8	11	78

Secc. 5ta

3/25

El Sr. (a) María Cristina MATTOS AVALLONE de PASTORINI

C.I. Nº .....

Solicitó constancia de habilitación para cargos públicos.

Nº de trámite: 1.316

Para ser presentado en: Universidad de la República.

DELMAR RIBEIRO FERNADEZ

FIRMA

SUBCOMISARIO

F 674 40.000 10/78

Doc. 341

LA REPUBLICA

GENERAL DE
TARIA

SE CITAR

Antecede
Sorte

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

TESTIMONIO: Montevideo, 18 de abril de 1975. VISTO: la nota presentada a fs.2; ATENTO: a lo expuesto a fs.1 por el Sr.Decano Interventor de la Facultad de Ciencias Económicas y a lo dispuesto por el Decreto 921/73 del Poder Ejecutivo; EL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA RESUELVE: 1) Oficialízase el grupo de viaje de estudiantes de Ciencias Económicas cuya integración se detalla precedentemente. 2) Expídanse los testimonios que se solicitaran. Edo.Dr.Daniel Darracq, Ministro de Educación y Cultura.----------

María Cristina Mattos C.I.1.203.035, C.C.BAB 31.977 Rivera 2213/505, Andrés Pastorini C.I.1.185.471; C.C. ATA 6490; Goes 2327 Ap.3; Graciela Cuitiño, C.I.1.210.227, C.C.ATA 6538; Duv.Terra 1797 Ap.1; María del Coral Perdomo; C.C.1.136.607; C.C.BCA 52.548; Sgo.de Anca 1456/002; Miguel Falkehagen; C.I.934.860, C.C.BJB 13.369, Sgo.de Anca 1456/002; Alicia Pérez, C.I.1.201.826, C.C.AZA 23.531; Br.Artigas 1478.P.7; Nelson Calvo, C.I.1.528.579, C.C.CBA 13.468, San.Salvador 1974 Ap.3; Leo.Hartwich, C.I.(Río Negro) 30.843; C.C.LCB 4180, San Salvador 1974 Ap.3; Alfono Lema, C.I.(Canelones) 47.815; C.C. CAA 20.340, Ponce 1347/605; Joaquín Caamaño; C.I.1.583.981, C.C.IAC 27.345; Bacigalupi 2112 Ap.2; Ana Alvarez; C.I.(Paysandú) 70.685; C.C.AVB 5209;

//

Dacigalupi 2112 Ap.2; Silvia Sagari; C.I.1.212.664; C.C.BHB 28.431; Corrales 3883; Manón Lecueder, C.I. 1.023.275; C.C.AXB 14.113; Rbla.Rep.del Perú 763; Antonio Castro, C.I.1.167.045; C.C.AXB 14.445; L.Patria 3004 P.3; Ricardo Requena, C.I.1.104.549; C.C.ARA 10.114; Galicia 2036; Juan C.Anmarzzalorso; C.I.1.110.153; C.C.AUB 6855; Fco.Susviela Guarch 2943; Mario Zugarramurdi, C.I.1.214.240, C.C.48.570; Ganaderos 4224; Ernesto Belo; C.I.1.079.821; C.C.AXA 15.503; Luis de la Torre 542; Miguel Larrimbre; C.I.1.089.882, Carta.de Ciud.del 6/5/71; Guayabo 1794; Adalberto Ithurralde, C.I.1.144.709; C.C.BLA 17.428; Gral.Flores 2632; Andrés Rosendorff; C.I.1.012.921; C.C.BCA 45.309, Leopardi 1595; Isabel Bianco, C.I.1.191.297; C.C.BEB 10.760; Gil 963; César Porrini, C.I.(Lavalleja) 25.014; C.C. SAA 23.586; Uruguay 1754 Ap.2; Susana Riboira, C.I. 1.143.518; Uruguay 1754 Ap.2; Mabel García; C.I.1.252. 484; C.C.BZB 37.931; Canaderos 4224; Antonio Quilez; C.I.1.081.096; C.C.(No tiene); Baldomir 2482.Ap.11; Jorge Pascale, C.I.1.513.534; C.C.JAB 5276, Candelaria 1721 Ap.4; Graciela Muslera; C.I.1.256.317; C.C. AIA 7160; Candelaria 1721 Ap.4; Mario Naviliati; C.I. (Paysandú) 66.948, C.C.17.638; Charrúa 1880 Ap.14; Amelia Leguina; C.I.(Paysandú) 68.608; C.C.KAA 21.095; Charrúa 1880 Ap.14; Alfredo Pignatta; C.I.(Durazno)

DE LA REPUBLICA

S GENERAL DE
RETARIA

VASE CITAR

D. r. Nº 654883

Antecede Serie ... Nº ...

28.044; C.C.RAB 11.332; Lancasteriana 2273; Ma.del Carmen Sánchez, C.I.(Durazno)22.096; C.C.RAA 5029;Lancasteriana 2273; Aurora Acone, C.I.1.203.304; C.C.BJB 13.957; Hocquart 2256; María del Carmen Liesegang; C.I.1.674.464; C.C.LAA 22.366; Yaguarón 2004 Ap.1; Norgan Martínez, C.I.(Artigas) 30.623; C.C.LAC 28.199; Mercedes 773; Anelim Kinder, C.I.1.236.543; C.C.BZD 37.564; Mercedes 773; Francisco Cabrera, C.I.1.180.230; C.C.BCA 47.891; Limburgo 1391; Laura Arzuaga, C.I.1. 324.331; C.C.BEA 7487; Mar Artico 1234 Ap.101; Walter Otero, C.I.747.047; C.C.BKA 9191, Francisco Araúcho 1330 Ap.502; Ma.Pilar Perroni, C.I.1.080.848, C.C.BLB 19202; Francisco Araúcho 1330 Ap.502; Ma.Cristina Etcheverrito, C.I.1.087.501; C.C.AXA 15.144; Durazno 2153 Ap.302; Christian Magariños; C.I.964.684; C.C.BCA 41.633; Durazno 2153 Ap.302; Cristina Sacchi, C.I.1. 016.602; C.C.AXA 15.500; José Ma.Montero 2803 Ap.5; Víctor Ricgardi, C.I.1.045.932; C.C.AIA 6.760; José Ma.Montero 2803 Ap.5; Griselda Naupeu, C.I.1.015.876; C.C.AOB 4.886; Rivera 4573; Jorge Riccardi, C.I.1.110. 029; C.C.RCA 46.879, Rivera 4573; Sergio Fuica, C.I. 1.144.560, C.C.BQB 12.604; Atanasio Aguirre 1119; Mario Jorge Garbarino, C.I.1.049.443; C.C.BCA 49.086; 8 de octubre 3342; Pedro Juan Forné Balletto, C.I.a. 104.764; C.C.AZA 20.312; Av,Dr.Soca 1223 A 4 Ap.10.

Sigue Serie [illegible] 4/5

Concuerda bien y fielmente con el original del mismo tenor que he tenido de manifiesto y con el cual lo he cotejado. En fe de ello, a solicitud de parte interesada y a todos los efectos legales, se expide el presente, que firmo y sello en Montevideo, el día cinco de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

Esc. JUAN A. TROCCOLI
DIRECTOR GRAL. DE SECRETARIA

Doc. 371

M. D. N.
Y
M. E. C.

...idad de la República

...GADO DEL COSENA
...E LA UNIVERSIDAD

...icitud de la
...sada, la certi...
...ión es válida
...ser presentada
...fatura de Monte...
.-

Montevideo, 20 de enero de 1981.-

Certifico que el día 17 de junio de 1977, el Señor Jefe del Estado Mayor -- Conjunto dispuso retirar las objeciones impuestas a la ciudadana María ---- Cristina MATTOS AVALLONE.-

Coronel

MARIO LARRAURI.-

...DAD DE LA ...
OFICIAL
DE ENLACE
...
C.O.S.E.N.A.

Doc. 341

Montevideo, 8 de enero de 1981.-

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Presente.-

Quien suscribe, MARIA CRISTINA MATTOS AVALLONE, con C.I. No. 1.203.035 de Montevideo, C.C. Serie BAB No. 31.977, domiciliada actualmente en Samuel Blixen No. 4251 piso 2 apto 202 se dirige a Ud. a efectos de exponer lo siguiente:

1) Fue notificada en el día de la fecha, por el Sr. Director de la División Secretaría Técnica de la Dirección General de Recursos Humanos de la Universidad de la República, Don Hamlet Reyes, que posee constancia de habilitación para cargos públicos "Categoría C" expedida por la Junta de Comandantes en Jefe (Servicio de Información de Defensa) Oficio JPM/HC Dr.MQ No. 113/980/ama.-

2) Que el día 8/11/78 solicitó dicha constancia en la Seccional 5ta. de la Jefatura de Policía de Montevideo adjudicándosele el No. 1.316 de trámite y a los efectos de su presentación en la Universidad de la República (se adjunta fotocopia).-

3) Que se le imputan los siguientes cargos:

   a) Con fecha 30/9/72 en inspección del interior de la Universidad de la República practicada por las Fuerzas Conjuntas se establece que figura como colaboradora del comité de base del Frente Amplio de Ciencias Económicas y Administración.-

   b) Con fecha 17/3/76 inició viaje a paises entre los que figuran Rusia, Polonia, Yugoeslavia, Checoslovaquia y Alemania Oriental.-

4) Que frente a dichas imputaciones debe hacer hincapié en que lo que motiva fundamentalmente esta nota, no es el que se le adjudicara la "categoría C" en la habilitación sino que ante tal hecho quiere dejar bien en claro su ideología totalmente democrática, su incondicional apoyo y adhesión al sistema de gobierno establecido actualmente, a las instituciones y a todo lo realizado y por realizar producto del mismo. Además para quien siempre ha compartido y aclamado todo lo efectuado por las Fuerzas Armadas de la Nación, como ser su caso, le resulta penosamente agraviante el ser catalogada e igualada a los que pretendieron con ideologías foráneas y equívocas destruir nuestro país.-

Por lo tanto, ante la imputación a) debe decir:

- que en el año 1972 se encontraba cursando 3er. año como estudiante de dicha facultad, alcanzando en el año 1978 el título profesional;
- que en ningún momento pudo ser colaboradora de lo que siempre repudió; que su filiación política, aunque es algo que sólo le debiera interesar a ella, no tiene ningún problema en hacerla pública, dado que es la de un partido tradicional que desde los comienzos de nuestra democracia existió: el partido colorado;
- que quien asevera lo contrario miente, nunca la consultó ni contó con su apoyo a sabiendas, ni contará con el mismo, y además desconoce toda su ac-

Doc. 344

tuación pública y privada que avala su total apoyo al sistema de gobierno actual, cosa que puede demostrar en cualquier momento con personas de actividad pública y conducta irreprochable que la conocen bien. -

Ante la imputación b) debe aclarar:

- que efectivamente realizó dicho viaje del 16/3/76 al 30/9/76, pero que lo hizo como integrante del Grupo de Viaje de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración oficializado y aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura de nuestro país (se adjunta fotocopia de dicha oficialización);
- que lo realizó con fondos de una rifa también autorizada por el gobierno y que su viaje fue como representante del mismo. Además los paises visitados, no solo fueron los que se imputan, sino que también visitó los siguientes: Méjico, Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Singapur, Bancok, India, Iran, Holanda, Alemania Occidental, Dinamarca, Suecia, Grecia, Egipto, Austria, Italia, Suiza, Francia, España, Inglaterra, Escocia, Portugal, Argentina y quizá algún otro que no recuerde;
- que en ningún momento solicitó por sí misma el ir a los paises comunistas sino que ellos formaron parte - quizá por error- de un itinerario de seis meses y que trató de ser la vuelta al mundo.-

5) Que siempre, en su buen deseo de colaborar para aclarar su situación y no pretendiendo ocultar nada, está a los

órdenes para lo que se le quiera preguntar. Para ello debe agregar que los lugares donde trabaja actualmente son:

- Facultad de Medicina como Jefe de Servicio-Contador
- Facultad de Ciencias Económicas y Administración como profesor Ayudante de clase
- avaluadora de D.I.S.S.E.
- avaluadora de Asignaciones Familiares.

6) Que en el año 1977 ya se le había presentado un problema de no renovación de cntrato en la Universidad de la República, cuando era Jefe de Sección-Asistente Técnico, quizá por estas mismas imputaciones y ante tal hecho, se dirigió al ESMACO a fin de aclarar su situación. En el ESMACO, personal superior del mismo (no recuerda nombres), si bien no le dijo el porqué, sólo le comunicó que estaba todo aclarado y solucionado y que el Contralmirante F. Sangurjo había refrendado con su firma dicha aclaración, habiéndosele renovado en consecuencia, su contrato en la Universidad.

Por todo lo expuesto y en espera de que ahora quede definitivamente aclarada su posición, solicita se revean los antecedentes que existan.-

Agradeciendo un pronto diligenciamiento del presente petitorio, hace propicia la oportunidad para saludar a Ud. con la mayor consideración.

Expediente Doc. 34

9 ENE. 1981
10 ENE. 1981
0f623

f/10

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 10 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D,N,I,I, D-3
Fecha: [illegible]
Hora 1.19
Nº 63/16 Fam.

Doc. 34

APELLIDOS MATTOS AVALLONE : 06005

NOMBRES María Cristina.-

Foto

Hijo de: Jacinto y Haydee.-

Nacido el 5/3/951.-

Lugar Montevideo.-

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Organización:- Comité de Base Del F.A.

Profesión Estudiante de- Lugar de trabajo Bibl.de la Fac.deDerecho.- Ciencias Económicas.-

Domicilio Avda.Dr.Alfredo Navarro Nº3112 - (en/972) - (Tel Avenida Rivera No.2213 Apto.5.(1976) (79.02.45.)

Documento C.I. Nº 1.203.035.-

Pasaporte Esp.No.002936.- Cpta. Asunto

Ant.
SER.-

OBSERVACIONES

23/XI/972:-

30/IX/972:- Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas se establece que la causante es colaboradora del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración,con la suma de $ 100 mensuañez,100 mensuales.-bk.- 27/10/976.-Segun Informe No.63 del Dpto. 2, DNII, de fecha 2/10/76, arribo al país el dia 30/9/76 en el vapor "Cristoforo Colombo", registrando en su pasaporte visas de los siguientes paises: Rusia,Checoeslovaquia,Alemania Oriental,Polonia y Yugoeslavia, siendole retirado el mismo por las Autoridades de la Dirección General de Migración.-Ver ASUNTO No.2-1-3-4.-EDF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

12/10/977.- E-2/7153/77/ech.- 11/8/78/UG/4665/978/1jp.-

18-1-79:- Según informe de la Fac.de Ciencias Económicas del 7-10-75 Dirigidos a los Sres.Embajadores de Checoeslovaquia y Polonia, forma parte de un grupo de estudiantes de esa Facultad que [illegible]

LAMECS AVALOS, Maria Cristina.- Hoja.2.- 060005.-

OBSERVACIONES

3/5/979.-E.1316 Secc.Sol.Stas.-M.3240/pdsj. 22/5/80.-Figura en una nómina de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares,de fecha 10/4/80.-Asunto Krò.8-1-9-8.-jom.- Form.113 (122)UR-FM/15/7/80/Memo.5809/29/8/980/slv.-

Doc. 341

DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No. 2
INFORMACION

FECHA 27 OCT. 1976

INFORME Nro.63.-

FECHA: 2/10/976.-

COMENTARIO: A-1.-

ASUNTO: Se informa sobre personas que viajaron en países atras de la Cortina de Hierro.-

DATOS POSITIVOS: Las personas que a continuación se detalla, arribaron el día 30 de setiembre p.pdo, en el vapor de bandera Italiana "Cristoforo Colombo", y en cuyos pasaportes registran sus visas de los siguientes Países: Rusia, Checcoeslovaquia, Alemania Oriental , Polonia y Yugoeslavia.-

Pasaporte Especial Nro.002936, a nombre de María Cristina MATOS AVALOS nacida en Montevideo, el 5/3/951, hija de Jacinto y Haydee, C.I.No.1.203.035, Reg. Fot.1.619.074 domiciliada en Avda.Rivera No.2213 Apto.505.Con constancias en ésta Dirección.-

Pasaporte Especial Nro.002964, a nombre de Antonio CASTRO COLLAZO, nacido en Montevideo el 13/2/951, hijo de Américo y María del Lourdes, C.I.Nro.1.-167.045, Reg.Fot.1.540.568, domiciliado en Leyenda Patria 3034 Apto.3.-Sin constancia en ésta Dirección.-

Pasaporte Especial Nro.002966, a nombre de Juan Andres PASCALI CONTINI nacido en Montevideo el 24/6/949, hijo de Juan José y Yeyla, C.I.No.1.185.471, Reg. Fot.1.575.010, domiciliado en Bvar.Artigas Nro.4538.-Sin constancias en ésta Dirección.-

Dichas personas son estudiantes de la Facultad de Arquitectura, habiéndoseles otorgado los pasaportes de referencia el 9 de febrero de 1976 y fueron retirados por las autoridades de la Dirección General de Migración el día de su desembarco

...AD DE LA REPUBLICA
...CION GENERAL DE SECRETARIA
SIRVASE CITAR

D. r. Nº 654882

Antecedentes	Nº						

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

TESTIMONIO: Montevideo, 18 de abril de 1975. VISTO: la nota presentada a fs.2; ATENTO: a lo expuesto a fs.1 por el Sr.Decano Interventor de la Facultad de Ciencias Económicas y a lo dispuesto por el Decreto 921/73 del Poder Ejecutivo; EL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA RESUELVE: 1) Oficialízase el grupo de viaje de estudiantes de Ciencias Económicas cuya integración se detalla precedentemente. 2) Expídanse los testimonios que se solicitaran. Edo.Dr.Daniel Darracq, Ministro de Educación y Cultura.----------

María Cristina Mattos C.I.1.203.035, C.C.BAB 31.977 Rivera 2213/505, S/A Andrés Pastorini C.I.1.185.471; C.C. ATA 6490; Goes 2327 Ap.3; Graciela Cuitiño, C.I.1.210.227, C.C.ATA 6538; Duv.Terra 1797 Ap.1; María del Coral Perdomo; C.C.1.136.607; C.C.BCA 52.548; Sgo.de Anca 1456/002; Miguel Falkenhagen; C.I.934.860, C.C.BJB 13.369, Sgo.de Anca 1456/002; Alicia Pérez, C.I.1.201.826, C.C.AZA 23.531; Br.Artigas 1478.P.7; Nelson Calvo, C.I.1.528.579, C.C.CBA 13.468, San.Salvador 1974 Ap.3; S/A Leo.Hartwich, C.I.(Río Negro) 30.843; C.C.LCB 4130, San Salvador 1974 Ap.3; Alfono Lema, C.I.(Canelones) 47.815; C.C. CAA 20.340, Ponce 1347/605; Joaquín Cam-maño; C.I.1.583.981, C.C.LAC 27.345; Bacigalupi 2[illegible] Ap.2; Ana Alvarez; C.I.(Paysandú) 70.685; C.C.[illegible];

UNIVERSIDAD
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS
Y DE ADMINISTRACION

Montevideo, 7 de octubre de 1975

Exmo. Sr. Embajador de la Rca. de Checoeslovaquia
Don Vacalav Keuril
P R E S E N T E

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que un grupo de aproximadamente veinticinco estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, se encuentra abocado a la realización de un viaje de estudios durante el año 1976.

Los mismos realizarán una investigación sobre la forma en que se organizan los estudios relativos a Economía, Administración y Contabilidad, a efectos de presentar un informe de tipo comparativo con los planes vigentes en nuestro país.

Por lo expuesto, me permito solicitar a Ud. tenga a bien facilitarles la información que esté a su alcance y permitirles efectuar los contactos necesarios para cumplir con su cometido.

Asimismo, ruego a Ud. les brinde la mayor colaboración posible para lograr la mayor economía en sus gastos de estadía, así como en los concerniente a visitas a empresas comerciales e industriales, establecimientos agrícolas y centros universitarios y turísticos.

Agradeciendo desde ya la atención que pueda prestar a esta solicitud, saluda a Ud. muy atentamente.

Cr. Jorge Anselmi
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Doc. 34

UNIVERSIDAD
FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS
Y DE ADMINISTRACION

Montevideo, 7 de octubre de 1975

Exmo. Sr. Ministro Consejero de Polonia
Don Tadeusz Strzalkewski
P R E S E N T E

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que un grupo de aproximadamente veinticinco estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, se encuentra abocado a la realización de un viaje de estudios durante el año 1976.

Los mismos realizarán una investigación sobre la forma en que se organizan los estudios relativos a Economía, Administración y Contabilidad, a efectos de presentar un informe de tipo comparativo con los planes vigentes en nuestro país.

Por lo expuesto, me permito solicitar a Ud. tenga a bien facilitarles la información que esté a su alcance y permitirles efectuar los contactos necesarios para cumplir con su cometido.

Asimismo, ruego a Ud. les brinde la mayor colaboración posible para lograr la mayor economía en sus gastos de estadía, así como en lo concerniente a visitas a empresas comerciales e industriales, establecimientos agrícolas y centros universitarios, y turísticos.

Agradeciendo desde ya la atención que pueda prestar a esta solicitud, saluda a Ud. muy atentamente.

Cr. Jorge Anselmi
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

DILIGENCIADO Nº 180/981-LDDAM-hlc.-

Montevideo, enero 20 de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento,en relación al recurso presentado por María Cristina / MATTOS AVALLONE,adjunto el siguiente material:

1)Foto-copia de ficha de anotaciones,que pertenece a la misma,a fs. 11 al 13.

2) Foto-copia de Informe Nº 63 de fecha 2/10/76,del Departamento2,a fs. 14.-

3) Foto-copia de Testimonio de 18 de abril de 1975,por el cual el Sr.Ministro de Educación y Cultura,resuelva oficializar el grupo de viaje de estudiantes de Ciencias Económicas a fs. 15.-

4) Foto-copias / de Cartas del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas a los Embajadores de Checoeslovaquia y Polonia a fs. 16 y 17.-

Consultadas las demás Agencias,no surge información complementaria.-

Cabe agregar finalmente,que pese a la / intensa búsqueda realizada por varios días no se pudo localizar la fuente original,de fecha 30/9/972,donde se establece / que la recurrente es calaboradora del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO 3.-

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0164.-VC.-sfl./

Montevideo, enero 31 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el presente, significando que estudiados los antecedentes que registra la reclamante el suscrito se permite opinar que la categorización de que fué objeto fue [illegible] ya que a lo sumo su situación podría considerarse en el límite

DIGUE	Nº	2	3	1	0	1	6	4
SERIE	Nº							

//..categoría "A" y "B", en razón:

-1ro) La primera anotación(colaboradora del Comité de Base del "Frente Amplio"), no implica ningún grado de actividad, además que ella niega este extremo.-

2do) El viaje que realizó a países socialistas como integrante de un grupo de estudios, contó en ese momento con el aval del Decano Interventor de la Facultad de Ciencias Económicas.-

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 20 FEB. 1981
ASUNTO No. 584
FIRMA-CARGO

CONFIDENCIAL

NACION

E.t. Nº 310764

SIGUE SERIE Nº

[illegible]

[illegible]

[illegible]

6.251

20/4

[illegible] "T".

[illegible]

30.7.937 - [illegible] pasó [illegible] Dirección [illegible] Ingeniero [illegible], [illegible] Ingeniero [illegible], [illegible] Ingeniero [illegible],

Doc. 31

29/25

Reg. de Entrada: 372/81

Asunto: FINCA DOS HERMANOS ROBLES

CACHERIA

Ver documento: 413/80

813

REGISTRO ENTRADA: 373/81

ASUNTO: Dn. RAÚL CEDRES VERGARA

ARCHIVADO EN BXX.-

DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

OFICIO No.126/981.
"DNII".VC/jvp.

1/1

Montevideo. marzo 5 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que la persona Roberto PONS VACCONI, con antecedentes como militante del Partido Socialista, es actualmente un importante informante de ésta Dirección Nacional, por lo cual solicito de Vd. quiera tener a bien considerar la posibilidad de mantener su ficha en reserva, a fin de no causarle dificultades.-

Saluda a Vd. atentamente,

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector General

VICTOR ~~CASTIGLIONI~~.

"AXX"
(E)

OBJETO

PONS VACCONI, Roberto. (Inf.). Mantención de ficha en reserva. Se solicita.-.-.-.-.-

Mandejar este oficio fuera del trámite normal y acordejar a DNII igual procedimiento en el futuro.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2-4-81
Pasa a AXX
No. de Orden 0374

VISTO EL 7 Marzo

DIRECTOR S. I. D.

6 MAR. 1981

S.I.D.

No de Identificación 13485

11/03/981.-

PARTE Nº 070/981.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS DESDE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

1)- ASUNTOS ENVIADOS A DISPOSICION.-

09/12/80 -1- Carlos Darío VEGA VERA, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

03/01/81 -2- Víctor Hugo [illegible] LA [illegible], [illegible] de la UBC, a disposición de la Justicia Militar de Jnot. de 3º turno.-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

10/03/81.-1.- Ampliando lo informado en el día de ayer, mediante indagación en forma verbal hechas a Antonio Mario LAGO [illegible]DAD y Julio Camilo ALVAREZ ARGERICH, éste último aceptó haber ingresado al país una pequeña cantidad de marihuana desde el Brasil; en tanto LAGO [illegible]DAD aceptó ser consumidor de medicamentos de venta libre.-Enterado el Sr. Juez, dispuso que en el día de la fecha fueran conducidos a su despacho.-

Siguiendo con las averiguaciones con los mismos, se pudo establecer que varias personas estarían involucradas en el consumo y tráfico de marihuana, entre las que se encontraba un tal "Pollo" y que por lo general frecuentaban la Avda. 18 de Julio vendiendo artesanías. Personal de ésta logró identificar un grupo de personas en la intersección de la mencionada Avda. y la calle Río Negor, las cuales fueron detenidos y resultaron ser:1- Sergio Joselón ARCE DELGADO,o,s,20,C.I.Nº 1.958.725-0,artesano, dom. Avda. Rondeau Nº 1545, hab. 24, con antecedentes por consumo de medicamentos de venta libre y marihuana; 2- Robert Joel ARCE DELGADO,o,s,20,C.I.Nº 1.956.716-6,artesano, dom. Avda. Rondeau Nº 1545, hab. 20, hermano mellizo del anterior y con iguales antes.; 3- Ricardo Daniel RICCARDINI CONTI,o,s,20,C.I.Nº 2.528.910-2, artesano, dom. en San José Nº 1039, quien registra antecedentes por averigua - ción del consumo de medicamentos de venta libre.- 4- Verónica GUGLIELMI CHIA-RI, o,s,20,C.I.Nº 1.573.941-0, artesana, dom. Avda. Rondeau Nº 1545, hab.Nº 24, s/a/- 5- Daniel VINITZKI MOGLIA,o,s,21, C.I.Nº 1.175.108-0, artesano , dom. Treinta y Tres Nº entre Bs.As. y Reconquista, s/a.-

Todos los nombrados aceptaron en primera instancia ser consumidores habituales de medicamentos de venta libre como así también de hongos silvestres y marihuana en algunas oportunidades por lo que vienen siendo indagados al respecto.- Se ampliara.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible] DE O.C.C.B. 90/76 del P.E.-

En el día de ayer fue conducida a la D.N.I.C., la persona Clo[illegible]lde del Carmen [illegible]UCCA BARBOLINI, corroborada su identidad, la misma no fue privada de la libertad.-

2.- [illegible] DE SERVICIO.-

En el día de ayer dando cumplimiento a orden superior, personal de esta Dirección cumplió servicio exterior de los siguientes centros docentes Facultades de Humanidades y Ciencias, de Arquitectura, de Derecho y Ciencias Sociales, de Ciencias Económicas; Bibliotecología, Servicio Social y Conservatorio Universitario de Música.-

Cabe destacar que en todos los locales se realizaron las pertinentes con total normalidad, entre las 13:00' y 20:00' hs.no [illegible] novedades dignas de mención.-

3.- [illegible] DE [illegible]

Hora 08:00' salida vía [illegible]
[illegible]
Hora 09:1[illegible] [illegible]

Cont. del P. de N. Nº 070/981.-

Hora 13:15' entrada vuelo 441 de Pan Am. procedente de N. York y Río.-
RIVERO Susana, uruguay, pas.dip. 005072.-
UNDIA América, gu tolmalteco, pas.dip. 0003300.-
VASQUEZ Roberto, " , pas.dip. 0003239.-
Hora 15:30' entrada vuelo 034 de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.-
ABBOTT Joao, brasileño, pas.dip. 11700.-
Hora 17:30' salida vuelo 245 de AA.AA. destino Bs.As.
BUSTAMANTE Aldo, uruguayo, pas.dip. 004608.-
ALCON PALUS Luis, arg., pas.dip. 629.-
Hora 18:30' salida vuelo 440 de Pan Am. destino Miami.-
. PINEDA COBOS Alicia, hondureña, pas.dip. 000093.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y
SERV. DESCENTRALIZADOS,
BANCARIA,
ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . S I N N O V E D A D . -

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

Comisario Inspector:

BATLLE DE SOUZA . -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 31/ago/81
Exp. Despacho
Folio 0375

Ampliación del P. de N. Nº 070/981.-

Ampliando Numeral 2 de la Secc. III, haciendo referencia al operativo realizado en distintas facultades con motivo de llevarse a cabo las inscripciones para las pruebas de admisión, se detallan a continuación las inscripciones y asistencias a dichas pruebas en las mismas:

Facultad de Humanidades Y ciencias: Anotados 179, presentes 141.-
" de Arquitectura : Anotados 327, presentes 321.-
" de Ingeniería : Anotados 624, presentes 638.-
" de Ciencias Económicas : Anotados 869, presentes - -.-
" de Derecho y C. Sociales : Anotados 640, presentes 628.-
Local "Teatro Odeón" : Anotados 230, presentes 221.-
Local "Sala Vaz Ferreira": Anotados 150, presentes 142.-
Local "Sala 18 de Mayo" : Anotados 230, presentes 225.-
Bibliotecología : Anotados 34, presentes 29.-
Servicio Social : Anotados 70, presentes 57.-
Escuela de Administración : Anotados 405, presentes 355.-
Conservatorio Universitario de Música: Anotados - -, presentes - - .-

//

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

Comisario Inspector :

Batlle de Souza . -

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2502/80

Destino: DNII

Fecha: 071000AG080

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Emigdio LAZBAL BURGOS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/XI/81
Pasa a Sec. Recibos
No. de Orden 0.376/81

DEPTO. I
PROCESADO
(NN)

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA Nº .....

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

2/32

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LAZBAL 2do. APELLIDO BURGOS 1er. Nombre: EMIGDIO 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 32 HIJO DE: JOSE MARIA Y DE: VIRGINIA

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: C. LARGO LOCALIDAD: MELO FECHA NACIMIENTO: 7/3/48

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.952.228 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE GAB Nº 5118

PASAPORTE Nº 257.255 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J.A. CABRERA Nº 4317 Apto. 001

ENTRE CALLE: 20 de FEBRERO Y CALLE: R. CASTRO JURISD. SECC. POL. Nº 16

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ACEVEDO DIAZ Nº 2026 APTO. 12 ENTRE CALLE: HOGUART Y CALLE: PAGOLA

CALLE: SAN SALVADOR Nº 1790 APTO. — ENTRE CALLE: GABOTO Y CALLE: YARO

CALLE: IRLANDA Nº 1926 APTO. — ENTRE CALLE: BARROSO Y CALLE: NEYRA

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIRECCION DE SUELOS - M.A.P. TELEF.: 37-70-25

SITA EN CALLE: GARZON Nº 456 ENTRE CALLE: PENA Y CALLE: GANADEROS

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE AGRONOMIA (ANTES) TELEF.: 37-71-91

SITA EN LA CALLE: GARZON Nº 480 ENTRE CALLE: AV. MILLAN Y CALLE: L. HERRIN

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INST. NAL. COLONIZACION TELEF: 91-34-71

SITA EN LA CALLE: CERRITO Nº 486 ENTRE CALLE: TREINTA Y TRES Y CALLE: MISIONES

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Montevideo, 4 de agosto de 1980

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo N. Arregui

De mi consideración

Por la presente me dirijo a Ud. a los efectos de plantear recurso ante la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Tipo B, Nº JOM/16/1690,B, otorgada por el Delegado del S.I.D. con fecha 24/4/79.

Vista la tipificación que se ha hecho de mi persona, el suscrito concurrió a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a los efectos de solicitar que se le informara acerca de las causantes de la mencionada calificación.

En aquella oficina se me informó que los cargos que se encuentran en mi ficha personal, considerados como negativos son:

1. Detención en la Av. 18 de Julio y Magallanes en el año 1968,por manifestar contra las Medidas Prontas de Seguridad.
2. Firma de un manifiesto de apoyo al Frente Amplio, como residente de Cerro Largo en el año 1971.
3. Haber participado como delegado del Partido Demócrata Cristiano en una mesa electoral, en las Elecciones Nacionales del año 1971, en el Dpto. de Cerro Largo.

Ante la necesidad de plantear descargos a estos hechos quiero manifestar en primer lugar que además de tener la posibilidad de mantener este contacto por vía de esta nota con Ud., me gustaría tener la posibilidad de conversar personalmente para lograr una mejor interpretación de las palabras que a continuación escribiré.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº .....

En segundo lugar deseo manifestar también, que más que descargar el platillo de la Balanza cargado en esta oportunidad con tres elementos negativos, me gustaría poder cargar el platillo de los elementos positivos que seguramente existen a lo largo de mi vida, para así lograr una justa calificación de mi persona.

Paso entonces en primer término a descargar los elementos considerados como negativos en mi ficha policial.

Con respecto al primer punto, diré una vez más, como lo dije hace 12 años, cuando se produjo aquel lamentable hecho que tanto me ha perjudicado, que con mi persona, se cometió un grave error. En aquel día del mes de agosto del año 1968, en momentos en que transitaba yo, por la Plaza 33 Orientales de nuestra Capital, se produjo una concentración estudiantil en la Universidad. Al producirse simultáneamente la aparición de los elementos policiales encargados de la represión de aquellos hechos, el suscrito trató de alejarse del lugar para evitar los inconvenientes que se originan normalmente en esas situaciones. En ese momento fui detenido por un policía que supuso que yo me encontraba participando de aquella manifestación. Evidentemente mi aspecto de estudiante con 20 años de edad y los momentos de tanta confusión, conspiraron contra mi suerte que, sin haber pensado nunca en integrarme a ningún hecho que estuviera apartado de lo legalmente aceptado, quedé registrado desde ese día como un estudiante revoltoso.

Con respecto al 2º y 3er. punto que figuran como antecede-

ARCHIVESE EN CARPETA

tes negativos en mi ficha, debo decir que durante el año 1971, año de las últimas elecciones nacionales, el suscrito creyendo que actuaba dentro del marco legal vigente en aquel momento, se integró a una de las corrientes políticas existentes, en el entendido de que no cometía ningún ilícito. Es así que en determinado momento firmé un manifiesto de adhesión al Frente Amplio y en otro momento, el día mismo de las Elecciones Nacionales, participé en ella no sólo como votante, sino también como delegado de mesa.

Estos dos hechos que el suscrito protagonizó, quiero dejar asentado mediante esta nota que, de haber sabido que estaba cometiendo actividades que serían penadas por la Ley en el futuro, no las hubiera realizado. De manera que, al carecer de validez, el descargo que pueda hacer por estos dos puntos, solicito a Ud. que se tome mi descargo por el primer punto, en el entendido de que jamás participé, ni tuve la intención de participar en ninguna manifestación pública que no contara con la aprobación de las autoridades correspondientes.

Paso en segundo término a tratar de cargar el otro platillo de la Balanza, para tratar de un poco atrevidamente, hacer conocer a Ud. algunos elementos que modestamente consider que pueden ser tomados en cuenta para calificar a mi persona.

Mis 32 años de existencia se pueden resumir de la siguiente manera:

de 0 a 6 años: transcurso de la niñez normalmente en la Ciudad de Melo.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº .....

de 6 a 12 años: asistencia al Primer Ciclo de la Educación en la Escuela en la misma ciudad, habiendo perdido un solo año por razones de salud.

de 13 a 16 años: asistencia al Segundo Ciclo de nuestra enseñanza, habiendo arobado todos los años como buen estudiante sin haber tenido que ir a examen en ninguno de los cuatro años, lo cual retribuyó en parte, el esfuerzo realizado por mis mis padres para que pudiera estudiar.

de 17 a 18 años: realización del ciclo de Preparatorios, habiendo aprobado todas las materias con buenas notas lo cual me permitió ingresar a la Facultad de Agronomía en el año 1967.

de 19 a 28 años: estudiante de la Facultad de Agronomía. En este período me casé, lo cual significó que más de la mitad de mi carrera la tuve que hacer trabajando para mantener a mi familia que en el año 1971 recibió a un primer hijo, en el año 1972 a un segundo, en el 1974 a un tercero y finalmente en el año 1978 a un cuarto y hasta el momento último hijo.

Esto me significó entonces que desde el año 1970 tuve que comenzar a trabajar, teniendo en este sentido buenas referencias en los lugares en que lo he hecho: Facultad de Agronomía desde el año 1970, Instituto Nacional de Colonización desde 1975 a 1979 y Ministerio de Agricultura y Pesca desde 1979 a

ARCHIVESE EN CARPETA

la fecha. Todos estos cargos ocupados por concurso.

De manera que si se investiga mi vida y sobre todo este último período de 10 años, se podrá comprobar que he estado dedicado al estudio, al trabajo y a la familia, tratando fundamentalmente de que mis hijos puedan crecer y educarse sanamente.

Sin otro particular lo saluda atte.

Ing. Agr. Emigdio Lazbal Burgos

Domicilio: J.A. Cabrera 4317 Ap. 001.

Secc. Policial: 16a.

Notificado: 24/7/80 por Ministerio de Agricultura y Pesca.

6 AGO. 1980
2685
4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

[illegible] de la D.N.I.I.

[illegible] RODRIGUEZ ORTIZ

D.N.I.I.
09.30
35446
AGREGUESE EN CARPETA
Nº [illegible]/80

Fs 7 Escrito presentado por el Dr. Eduardo Lozoya 02307 68

LAZBAL BURGOS : Emigdio.-

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 838

Prontuario 1.952.228 C. Civ. GAR 5.118(1)

Pasaporte 257.255(1) Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior Cerro Largo No.29.343

Ocupación "Estudiante de Agronomía".-

Organización Asociacion de Estudiantes de Agronomía.-

Domicilio Acevedo Díaz No.2026, Ap.12 (en 1968).-Juan A. Cabrera 4317 Apto. 001 (en 1977)(1)

Datos personales Uruguayo; de 20 años de edad (en 1968); casado con María Dólores TOMTOS GALLO(1)

(1) Ext. del Cuestionario de Pasaporte No. 0529/977.-

L. Reg.

ANT. C. DE	Nº	Ficha de anotaciones	02307
SERIE		de Brigada Aérea	

Fecha de iniciada 23 de setiembre de 1968.-

F. 210 - 10.000-8 - 67

OBSERVACIONES

9/3?

876

9/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en 18 de Julio y Magallanes, por participar en una manifestación de protesta contra dicho decreto.-ap.-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-ap.- V/968: Se establece que es afiliado a la Asociacion de Estudiantes de Agronomía.-ff.- 21/IV/975:- Se informaron sus anotaciones por Memo. 383/975 al M.I.N..-rb.-4/VII/75 Se informaron sus anotaciones a la Fac. de Agronomía por Memo. 774/975/.-rb.- 25/11/75.-Figura en una nomina de firmante del manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al F.Amplio incautada a Nilza CARAMES LARROSA(Nota 250/75 del Dpto.4).Ver - Cpta.8126 de Sec.Asuntos.edf.- 28/IX/977:-DNIC/6724/77.-GV.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible] 15/12/77:- 8624-D-2 "G".-ec

[illegible] - 31/VII/978.- 27/9/77, en la fecha

..//

ANTECEDENTE SIGUE | Nº | Vista de antecedentes del recurrente

LAZAEAL BURGOS : Emigdio.- Hoja Nº 2.-

OBSERVACIONES

E. 210 - 3000 - IX 77

937 10/58

..//realiza tramite de Pasaporte con intención de viajar a Perú(Lima)para asistir a la Reunión Latiniamericana de Conservación de Suelos.Ver Cuestionario a Gestionantes de Pasaporte Nº 0529/977.-afs.-7/XII/978/D=II/6899/978.=jhc.= 3/2/979/S-16a/Form.No 1163/Memo.No 387/979/rmgc.-

14/VI/979:Con fecha 27/X/978 solicita en Secc.16a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No.1.163,expidiándosele CATEGORIA."B".Wgc.-27/8/979:- Según Oficio 71/79 de la - Jefatura de Policía de Cerro Largo de fecha 14/5/79- figura en una nómina de Delegados Generales por el "Partido Demócrata Cristiano"Circuito SERIE:-GAB No.9,listas 6-66-90-190-808-988-1001-1808-4158-4190-9988-2001- en las elecciones nacionales de 1971.-Ver Asunto 9-2-1-136.lvf.- 31/X/79:-D-1/12221.-rba.-

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

SUB-LEMA :FRENTE IZQUIERDA-MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA-MOVIMIENTO OBRERO
Hojas de votaciones: 6 - 66 - 1001 - 2001.-

-D E L E G A D O S-

Wilson Bernardo CARDOZO LUCAS-	GGA/3794	Delegado ante la Jta
Fanny PEREDA FEO-	GGA/5117	" " " "
Hugo MIJIRIA MENA	GAB/3731	Circuito-GBC/26.-
Luis Omar MEDEROS	GAB/4360	" -GDE/1 y 2.-
Ana Rosa CORONEL GARCIA	GAB/4485	" -GAE/7.-
Carlos Humberto NEYRA VILA-	GAB/4506	" -GAD/1 y 2.-
Elbio Eduardo NEYRA VILA-	GAB/4941	" -GBB/7.-
Antonia Marcelina MARTINEZ LLANOS	GAB/5335	" -GAA/9.-
Luisa Wilque BALADAN RODRIGUEZ-	GAC/2540	-Delegada ante la Jta.
Fredy Enrique SORRIBAS CRESPI	GAC/3624	Circuito- GDA/15.-
Aristoteles PERDOMO CORONEL-	GAC/3824	" - GBC/17.-
Josino AFFONSO MACHADO-	GAC/4255	" - GBC/16.-
Hauscales Joaquina BURGOS BURGOS-	GAC/4346	" - GCE/3 .-
María Cristina COSTA GOMEZ-	GAC/5129	" - GAD/1 y 2.-
Carlos Fernando NEGRI BIANCHI	GAD/2351	Delegado ante la Jta
Vicente SOLANO LOPEZ DA CUÑA	GAD/2405	Circuito- GAD/5.-
Rigoberto Serrano OXANTABARAT BROGIO-	GAD/2523	" - GBC/8.-
Walter Javier CABRERA-	GAD/3799	" - GAD/5.-
Rocio Margarita DIEZ GRANDA-	GAD/4405	" - GAB/1.-
Nelba FEO CASARIEGO-	GAD/4529	" - GAB/4 y 5.-
María Isabel PERDOMO GOMEZ	GAD/4856	" - GBC/11.-
Ema Julia Escolastica MASSERA-	GAD/5115	" - GBB/1.-
Adela Isabel BROUCHI SEOANE-	GAD/5774	" - GAC/5.-
Edy ARPI MESTRE-	GAD/6779	" - GBA/9.-
Elida RODRIGUEZ SUAREZ	GBA/3563	" - GBA/7.-
Luis Alberto DALEIRO SILVA	GBA/3922	" - GGD/2.-
Gregorio Edgard DUARTE TABORDA	GBA/5348	" - GBA/10.-
Fredy LOMBARDI BEJERES-	GEC/6449	" - GEC/1.-
José Ramón CARABALLAT RODRIGUEZ-	GBB/6661	" - GCE/1.-
Lujan Socorro VILLA NUÑEZ-	GBB/8054	" - GBB/4.-
María Esther REYES PODESTA	GBB/8149	" - GBA/11 y 12
Julio César ORGAMBIDE-	GBB/8150	" - GBC/3.-
Dionisio Jesús VILLAR SILVA-	GBB/8421	" - GBC/3.-
Santos Adán CUÑA-	GBC/6568	" - GAD/10.-
Abayuba PASTORINO CAZOT	GBC/7102	" - GBC/13.-
Bartolo LIMA-	GBC/7499	" - GBC/4.-
Gervacio TERRA DE LOS SANTOS-	GDG/707	" - GDG/4.-
Segunda Aldina PORLEY FERNANDEZ	GEC/677	" - GEC/1,2,3 y
Casto Angel HERNANDEZ MELGAREJO	GFE/1771	" - GFE/3.-
Juan ALBANO COSTA-	GGA/ 700	" - GGA/1,2,4.-

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.-

SUB-LEMA :FRENTE SOCIALISTA-Hojas de votaciones "190 y 90"

-D E L E G A D O S-

Ruben Dario FERNANDEZ ORONA-	FAA/1768	" - GDA/3.-
Adela Dorotea MARTINEZ FERNANDEZ	GAA/ 1490	" - GAA/1.-
Ademar COSTA-	GAB/ 3059	" - GBA/9.-
Eduardo Lizandro PERCOVICH CREMENTI-	GAB/ 5412	" - GAC/5.-
Ramón Angel VIÑOLES HUART-	GAC/ 982	-Delegado ante la Jta.
Eduardo José YAÑEZ SALLANES-	GAC/ 2955	-Circuito GFE/5.-
Victor Humberto CANELLO LEMOS-	GAC/ 3625	-Delegado ante la Jta.
Juan José ARAUJO MENDEZ-	GAD/ 3613	-Circuito GAD/4.-
Ibelice Paula CABADA RODRIGUEZ	GAD/ 4007	" - GAD/12.-
Darby PAZ PALOMINO-	GAD/ 4943	" - GBC/13.-
José Máximo FIGUEREDO	GBA/ 5125	" - GBA/5.-
Estanislao SESTAO MOREIRA	GEC/2692	

ARCHIVESE ENCARPETA 8/3

- GFB/3.-
- GFB/4.-

3 - 9988 - 808 - 1808.-

- GAC/7.-
- GCA/6 y 7.-
- GAC/3.-
- GDE/1.-
- GCA/3,4 y 5.-
- GAA/7.-
- GAA/2.-
- GBC/15.-
- GAA/9.-
- GAB/3.-
- GAB/5.-
- GDF/12.-
- GAC/8.-
- GAC/5.-
- GAC/7.-
- GAD/7.-
- GAB/7.-
- GBB/10.-
- GAC/4.-
- GBB/11.-
- GBB/7.-
- GVA/1 y 2.-
- GBA/7.-
- GBA/8.-
- GBB/9.-
- GBA/6.-
- GBB/12.-
- GBA/13.-
- GBA/13.-
- GBC/19.-
- GBC/23.-
- GDA/4.-
- GDA/18.-
- GDB/1,2,3,4.-
- GDG/1,2,3.-

y 4190"

- - - GAC/5.-
- - - GBC/2.-
- - - GAB/6.-
- - - GAD/9.-
- - - GAD/3.-
- - - GBB/14.-
- - - GBC/14.-

3-4158-4190-9988-2001"-

L E S-
- - - - - - GAD/8.-
- - - - - - GGA/6.-
- - - - - - GGA/3.-
- - - - - - GBA/13.-
- - - - - - GBB/10.-

rdo NILO FERNANDEZ X - GED/6
il DIAZ RODRIGUEZ- - - - - - - - - - - -FDA/4383/ - - - - - - - - - GGE/1
María Haydeé GARCIA - - - - - - - - - -FDA/4548/ - - - - - - - - - - GDA/7
Angel Erasmo NEYRA SILVA- - - - - - - - GAA/2738/ - - - - - - - - - - GAA/5
Luis Alberto LUCAS DIAZ - - - - - - - - GAA/3104/ - - - - - - - - - - GBB/1
José Gustavo SPERA GANZO- - - - - - - -mGAA/3636/ - - - - - - - - - - GBA/1
Adilio RIVERO PEREIRA- - - - - - - - - GAA/3643/ - - - - - - - - - - GCC/1
Joaquin Pedro VIANNA ORMACHEA - - - - GAA/3787/ - - - - - - - - - - GFB/6
María Delia PEREZ CASTELAN- - - - - - GAA/3792/ -Delegada ante la Junta.-
Nolan NEYRA SILVA- - - - - - - - - - - GGA/3808/ - - - - - - - - - - GCA/2
Ana Ines SHAW PACHECO- - - - - - - - - GAA/4182/ - - - - - - - - - - GGA/6
Lilian Lujan CIRION CORONEL - - - - - GAA/4322/ - - - - - - - - - - GAD/1
María Gladys da ROSA VIERA- - - - - - GAA/4467/ - - - - - - - - - - GCC/2
Juan José ITURBURO ARISMENDI- - - - - GAA/4629/ - - - - - - - - - - CBA/1
Aida Elena ALVAREZ SILVEIRA - - - - - GAA/4683/ - - - - - - - - - - GAA/1
José Carlos ECCHER ENTENZA- - - - - - GAA/4761/ - - - - - - - - - - GBC/2
Francisco Romulo SPERA GANZO- - - - - GAA/4905/ - - - - - - - - - - GEA/1
Edinson Alberto PIEDRA CUEVA QUINTANA GAA/5017/ - - - - - - - - - - GAB/2
Oscar Orlando VAZ- - - - - - - - - - - GAA/5118/ - - - - - - - - - - GDC/2
Enrique MACHADO OLIVERA- - - - - - - - GAB/3512/ - - - - - - - - - - GBA/1
María Josefina TECHERA DUARTE - - - - GAB/4808/ - - - - - - - - - - GAB/8
Alcides Eulalio SILVA SOUZA- - - - - - GAB/4850/ - - - - - - - - - - GFB/7
Emigdio LAZBAL BURGOS- - - - - - - - - GAB/5118/ - - - - - - - - - - GAB/9
Pompeo Luis BEGHER RIJO- - - - - - - - GAB/5121/ - - - - - - - - - - GCE/2
Miltom Enrique MONTEIRO FAGUNDEZ- - - GAB/5130/ - - - - - - - - - - GBB/1
Sonia Esther RODRIGUEZ RODRIGUEZ- - - GAB/5185/ - - - - - - - - - - GBB/5
Elsa Blanca LOPEZ GARCIA- - - - - - - - GAB/5198/ - - - - - - - - - - GFE/1
José Adolfo Antonio MARTINEZ LLANOS - GAB/5298/ - - - - - - - - - - GBB/1
Ligia Diva BENITEZ BITAR- - - - - - - - GAB/5396/ - - - - - - - - - - GCC/3
Leonor BRITOS DELLEPIANE- - - - - - - - GAB/5453/ - - - - - - - - - - GAC/2
María Elisa FERRARO PACHECO - - - - - GAB/5461/ - - - - - - - - - - GAC/2
Carlos Bernardo PARDIÑAS MORENO - - - GAB/5631/ - - - - - - - - - - GBC/1
Julio Eduardo BETERVIDE SILVA- - - - GAB/5696/ - - - - - - - - - - GBC/18
José Enrique IRIGOYEN FERREIRA- - - - GAC/3097/ - - - - - - - - - - GGD/1
Carlos Alberto PICA SILVEIRA- - - - - GAC/3755/ - - - - - - - - - - GFB/1
Iris Margure MENDEZ- - - - - - - - - - GAC/3821/ - - - - - - - - - - GBA/12
Iliana Elisa CHAGAS RUIZ - - - - - - - GAC/3935/ - - - - - - - - - - GAC/4
Mirna STOCCO GOMEZ- - - - - - - - - - GAC/4267/ - - - - - - - - - - GAC/6
Washington Luis BENTANCUR CUELLO - - -GAC/3228/ - - - - - - - - - - GBB/16
Elena Margarita GARCIA- - - - - - - - -GAC/4415/ - - - - - - - - - -mGAD/6
María Estela SILVEIRA AREZO- - - - - GAC/4752/ - - - - - - - - - - GBA/1
José Ignacio LICHA VILA- - - - - - - - GAC/4773/ - - - - - - - - - - GAC/1
Ricardo Francisco GEROSA CAMARGO- - - GAC/4835/ - - - - - - - - - - GBC/7
Nilza CARAMEA LARROSA- - - - - - - - - GAC/4864/ - - - - - - - - - - GBC/21
Leonardo Eugenio DIEZ GOMAS- - - - - GAC/4903/ - - - - - - - - - - GAC/1
Alba Susana CELTO VIDAL- - - - - - - - GAC/5081/ - ARCHIVESE EN CARPETA

ANTECEDE Nº 443 — Informe de la Jef. Pol. de Cerro Largo sobre Delegado de Mesa.

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

DILIGENCIADO No.2458/980/LDEM.

Montevideo, Octubre 11 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Emigdio LAZBAL BURGOS, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.02307 perteneciente al recurrente, de Fs.8 a Fs.10 inclusive.-

2)-Fotocopia de la fuente de información proporcionada por la Jefatura de Policía de Cerro Largo a Fs.11 y 12, donde aparece el causante como delegado de mesa en el Circuito C.D.A./9, representando al Lema P.D.C. por las listas 6,66,90,190,808,988,-(Frente Socialista).-

En sus manifestaciones formuladas en el presente, acepta haber actuado conforme a lo establecido en la ficha de anotaciones, lo que pone de manifiesto que las constancias existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1599.-sfl.-

Montevideo, octubre 14 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con fecha 27/X/978 el señor Emigdio LAZBAL BURGOS tramitó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, ante lo cual y previo estudio de las constancias existentes hasta ese momento en los archivos de esta Dirección Nacional se la incluyó en la categoría "B".-

Ahora bien, con posterioridad [illegible]

SIGUE SERIE 14 Nº 4 3 4 1 3 0 5

15/38

//..Cerro Largo hizo llegar a esta Dirección la nómina de delegados que en oportunidad de los comicios electorales del año / 1971 participaron dentro de la coalición política "Frente Amplio", figurando el recurrente como delegado de mesa de la casi totalidad de listas que integraron la citada fracción política.-

En consecuencia correspondería proceder al retiro de la Constancia de Habilitación categoría "B" otorgada oportunamente e incluirlo en la "C" atento a las directivas impartidas por la Superioridad para dilucidar casos como el presente, máxime teniendo / en cuenta que el hecho de referencia es aceptado por el causante en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

Doc. 376

RESERVADO

E.t. Nº 311805

ANTECEDE	Nº						
SERIE							

16/38

JEFATURA DE POLICIA [illegible] Montevideo, 21/Oct/980.-

Montevideo, 6 de Febrero de 1980.-

Cúmplome elevar a su conocimiento y [illegible] actuación las precedentes actuaciones efectuadas en la averiguación de antecedentes y conducta del [illegible] hal Lugos, al mismo se le incluyó en Constancia de Identificación Para Ingreso Policial Categoría "C".-

Ahora bien, recientemente al hacerse un recatudio de sus actuaciones al mismo se le registran nuevos antecedentes, lo que permite disponer-salvo mejor opinión-con calificación nuevamente entregándole una Constancia Categoría "C" en sustitución de la oportunamente dispuesta.-

Saludo a usted atentamente

[illegible] S.I.D.

[illegible]

HUGO V. [illegible]

Montevideo, 20 de Mayo de 1981.-

[illegible] S.I.D. EL [illegible]

[illegible]

Lleva lo precedente que en la [illegible] recibió la Comisaría [illegible] Policía [illegible] Inspección [illegible] Constancia [illegible] Identificación [illegible]

RESERVADO

ARCHIVESE EN CARPETA Nº [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION DE INVESTIGACION DE DEFENSA
RECIBIDO
18 FEB. 1981
Exp.
Fs. 1

Exp. Nº 103/0-2/981.(C)

6/01/81

13561

RESERVADO

/14... otra actuación.

Solicita libertad provisional.

El Magistrado del Juzgado de Instrucción de 2º Turno

Dr. Iván S. Ramírez

Juez Letrado

Montevideo, 11 de mayo de 1981.-

Atento a lo solicitado líbrese la comunicación correspondiente, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel.

Delegado

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA
Entrada
11 MAYO 1981
Firma

Montevideo, mayo 15 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución adoptada, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

EMIGDIO LAZBAL BURGOS
Céd.Id.Nro.1.952.228.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 15 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Depto.3 para conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(3)

Montevideo, 15 de Abril de 1981.

REFERENTE A : LAZBAL BURGOS, Amigdio

MOTIVO : Recurso interpuesto por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

09.VIII.968 - Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en 18 de Julio y Magallanes, por participar en una manifestación de protesta contra dicho decreto. Internado en el Grupo de Artillería Nº 5.

V.968 - Se establece que es socio de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Año 1971 - Delegado General del Partido Demócrata Cristiano, Circuito Serie G.A.E. Nº 9, Listas Nos. 6.- 66 - 90 - 190 - 808 - 988 -1001 - 1808 - 4158 - 9988 y 2001, en las elecciones nacionales del corriente año.

25.XI.975 - Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio, incautada a Nilza CARAMES LARROSA.

27.IX.977 - Realiza trámite de Pasaporte, con intención de viajar a Perú (Lima), para asistir a la Reunión Latinoamericana de Conservación de Suelos.

ANALISIS

A fojas 15 el Delegado Departamental del S.I.D. señala que al efectuarse el estudio de sus anotaciones, se registran nuevos antecedentes, lo que permite disponer, sea calificado nuevamente entregandole una Constancia "C".

CONCLUSION : Teniendo en cuenta que en su escrito (fojas 3 a fojas 7), el reclamante admite haber firmado una adhesión al Frente Amplio y su actuación como Delegado de Mesa, el suscrito comparte el juicio emitido por el Señor Delegado, debiendo readjudicarse en este caso Constancia de Habilitación Categoría "C".

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº [illegible]

Destino: [illegible]

Fecha: 2010/[illegible]/01.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Departamento los antecedentes que posea y de ser necesario se Libre acta correspondiente.-

Antecedente de la ficha [illegible], solicitud de previsión de antecedentes, el cual se le fue otorgado D.N.I.I. Subcomisaria "G".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

Instituto Nacional de Colonización

Presidencia

N.º 15.855 Montevideo, 14 de setiembre de 1979.-

Señor
Ing. Agr. Emigdio Lazbal Burges
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por el presente, quiero hacer llegar a Ud., en nombre del Directorio y del mío propio, el beneplácito del Cuerpo por la actuación por Ud. cumplida en el Organismo, en razón de los servicios que ha prestado a nuestra Institución.-

Cumplo así, con lo dispuesto por la Resolución Nº 34 del Acta Nº 3364, de fecha 11 de setiembre corriente, por la que se aceptó la renuncia por Ud. presentada.-

Al expresar tal reconocimiento, hago propicia la oportunidad para saludar a Ud. con la mayor consideración.-

ING.AGR.OMAR AGUIRRE
Segundo Vicepresidente

DR.ARTURO GOMEZA
Secretario de Directorio

D.S.

Montevideo, 25 de mayo de 1981

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington Varela

Presente

Con fecha 15 de mayo del corriente, he sido notificado en la Dirección Nal. de Información e Inteligencia de que soy un ciudadano de categoría C.

El motivo de esto, segun se me ha informado, se origina en mi participación como delegado de mesa en las elecciones del año 1971 por el Partido Demócrata Cristiano, para una serie de listas que integraban la coalición Frente Amplio.

Ante la necesidad de efectuar descargos a esto, dado que soy responsable de una familia integrada por una esposa y cuatro hijos, paso de inmediato a aclararle algunos puntos que me parece importante que se aclaren definitivamente, en vista de todas las complicaciones que me han acarreado en estos últimos 10 años:

1. No soy comunista ni marxista.
2. Soy católico y de fuertes convicciones democráticas.
3. Mi adhesión al Partido Demócrata Cristiano en el año 71, obedeció únicamente a mi opinión de que el país necesitaba un cambio. Pensé en ese momento que fuera de los partidos tradicionales, la única opción que me quedaba era la democracia cristiana.
4. Mi participación como delegado de mesa en la ciudad de Melo, fue en la creencia de que lo hacía únicamente por las listas del Partido Demócrata Cristiano y no por todas las

listas que aparecen en mi ficha, con las cuales además, discrepaba totalmente.

5. De acuerdo con ésto no podré aceptar nunca que se me asimile con ideologías y grupos con los cuales nunca estuve de acuerdo y mucho menos que ello sea motivo de la pérdida de mis empleos con los cuales sostengo a mi nucleo familiar.

Por otra parte deseo agregar a esta nota algunos elementos que considero que pueden ser tomados en cuenta a los efectos de mi calificación.

En primer lugar, mis antecedentes laborales:

a. Soy docente de la Cátedra de Suelos desde el año 1970. Hace ya 11 años de ello, y en dicho lugar se puede recabar información sobre mi actuación.

b. Fui técnico del Instituto Nacional de Colonización desde el año 1975 a 1979. Al retirarme de dicho instituto, recibí la nota cuya fotocopia adjunto del Directorio del I.N.C., la cual a mi juicio, es un reconocimiento a mi dedicación al trabajo durante ese lapso.

c. Soy técnico de la Dirección de Suelos del M.A.P. desde el año 1979, habiéndome dedicado durante este lapso a promocionar intensamente una campaña de lucha contra la erosión de nuestro suelo a nivel de la zona centro-sur del país y otras actividades de mucho interés para la oficina.

En segundo lugar, debo decirle que la afirmación de que soy una persona de bien, dedicada a mi trabajo y a mi familia, estimo que puede ser corroborada por todas las personas

Dirección

que me conocen. A continuación menciono algunas de ellas:

- Gral. Luis Alberto Perteza
- Cnel. Homero Pereyra Suarez, Intendente de Rocha.
- Cnel. David M. Pastorini
- Sr. Juan José Burges, Intendente de Cerro Largo durante el período 1962-1981.
- Ing. Quim. Ruben Deti, Director de la Dirección de Suel os del M.A.P., oficina en la cual trabajo.
- Ing. Agr. Ruben Mezzottoni, Jefe directo del sus-crito.

Sin otro particular y quedando a su disposición para cualquier aclaración que estime pertinente, lo saluda atte.

Ing. Agr. Emigdio Lazbal Burges

POLICIA ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 26 MAYO 1981
No. 14634
FIRMA

f. 6 Ficha de antecedentes de Emilio Alberto Larbaf Burgos

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Gfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 2 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación presentada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Contralor

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

1137 2089 96

D

96/32 06-

Doc. 346

f. 5 Escrito presentado por Emigdio Lazbal Burgos

LAZBAL BURGOS : Emigdio.- 02307 25/38

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 1.952.228 C. Cív. GAB 5.118(1)

Pasaporte 257.255(1) Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior Cerro Largo No.29.343

Ocupación "Estudiante de Agronomía".-

Organización Asociacion de Estudiantes de Agronomía.-

Domicilio Acevedo Díaz No.2026, Ap.12 (en 1968).-Juan A.Cabrera 4317 Apto. 001(en 1977)(1).-Idem en 1980.-

Datos personales Uruguayo; de 20 años de edad (en 1968);casado con María Dólores MONTOS GALIO(1)

(1) Ext.del Cuestionario de Pasaporte No. 0529/977.-

L. Reg.

s/6 Ficha de anotaciones de Grupo - Dto Larbal Burgos 10 fs 7

Fecha de iniciada 23 de setiembre de 1968.- 26/38

P. 210 - 10.000-8 - AT

OBSERVACIONES

9/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en 18 de Julio y Magallanes, por participar en una manifestación de protesta contra dicho decreto.-ap.-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-ap.- V/968: Se establece que es afiliado a la Asociacion de Estudiantes de Agronomia.-ff.- 21/IV/975:- Se informaron sus anotaciones por Memo. 333/975 al M.I.N..-rb.-4/VII/75 Se informaron sus anotaciones a la Fac. de Agronomía por Memo. 774/875/.-rb.- 25/11/75.-Figura en una nomina de firmante del manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al F.Amplio incautada a Nilza CARAMES LARROSA(Nota 250/75 del Dpto.4).Ver - Cpta.8126 de Sec.Asuntos.edf.= 28/IX/977:-DNIC/6724/77.-cv.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/12/77:- 8624-D-2 "G".-ec

31/VII/978.- 27/9/77, en la fecha

..//

Ficha de Antecedentes de Emigdio Lazabal Burgos

LAZABAL BURGOS : Emigdio.- Hoja Nº 2.-

OBSERVACIONES F. nº 210 - 3000 - IX | 77

27/38

..//realiza tramite de Pasaporte con intención de viajar a Perú(Lima)para asistir a la Reunión Latinamericana de Conservación de Suelos.Ver Cuestionario a Gestionantes de Pasaporte Nº 0529/977.-afs.-7/XII/978/D=II/6899/978.=jhc.= 3/2/979/S-16a/Form.No 1163/Memo.No 387/979/rmgc.-

14/VI/979:Con fecha 27/X/978 solicita en Secc.16a.Constancia sobre Habilitación para Cargos Públicos Form.No.1.163,expidiéndosele CATEGORIA."B".Wgc.-27/8/979:- Según Oficio 71/79 de la - Jefatura de Policía de Cerro Largo de fecha 14/5/79- figura en una nómina de Delegados Generales por el "Partido Demócrata Cristiano"Circuíto SERIE:-GAB No.9,listas 6-66-90-190-808-988-1001-1808-4158-4190-9988-2001- en las elecciones nacionales de 1971.-Ver Asunto 9-2-1-136.lvf.- 31/X/79:-D-1/12221.-rba.- 23/X/980:- Por

...//

Fs Ficha de Antecedentes de Eduardo Larbes Borges Fs. 9 1524

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//... 28/38

cedentes.-mit.- 22/5/81.-Con fecha 4/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por haberle sido otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Cat."B".-Con fecha 15/5/81 se notifica en la DNII, que por esí haberlo dispuesto el S.I.D. se le otorga Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Cat."C", teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-VER ASUNTO NRO.15-4--1818.-jom.-

DILIGENCIADO No.1468/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo,Junio 24 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Emigdio LAZBAL BURGOS,// elevo revisión en primera instancia del recurrente,de cuya resolución fué notificado el 15/5/1981,adjuntándose ficha de anotaciones que le pertenece,a Fs.6,7,8,9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,no surge información complementaria.-

Es de hacer constar que el recurrente / acepta haber actuado conforme a lo establecido en la ficha de anotaciones,de haber actuado como delegado de mesa en el Departamento de Cerro Largo por el P.D.C. representando a varias listas.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA "D" DILIG.Nro.0927.-981./

Montevideo, Julio 3 de 1981.-

AL SR. JEFE DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Con la presente me complazco devolver a usted el presente signi ficando que de las constancias que se registran del actor Emigdio // LAZBAL BURGOS, surge una anotación negativa,- y en razón de la misma se le adjudicó la categoría "C" de la Constancia de Calificación, su actuación en el departamento de Cerro Largo como delegado de mesa de la Hoja del Lema de líder que integraron la coalición política "Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971..

En su nueva escrito no aporta otros elementos de juicio que / permitan en alguna manera variar la calificación asignada.

Se recomienda por razón de antecedentes mantener la calificación impuesta.-

AC 4/11 | 0 | 1 | 6 | 0 | 7 | 5 |
cero | uno | seis | cero | siete | cinco

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

REGISTRO DE [illegible]

DIRECCION DE [illegible]

RECIBIDO EN [illegible]

ASUNTO No. 3529

Folio 200 - Siendo las 12:19 (12a)

FIRMA-CARGO

Doc 315

A.c. Nº 016075 -/11

ANTE
SERIE f/10 Diligenciado con 1468
Departamento Nº 3 DIPRO

JEFATURA DE POLICIA 919 Asunto Nº 3529/81.-

Montevideo, agosto 17 de 1981 2/38

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto en segunda instancia por el Ing. Agr. Emigdio LAZBAL BURGOS, en razón de habérselo encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito sugerir que, no habiendo apertado el recurrente elemento de juicio alguno que pudiera hacer variar su situación, se debería mantenerlo encuadrado en la categoría "C", salvo su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

24 AGO. 1981

Secr. 19618

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

32/38

Montevideo, 07 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Emigdio LAZEAL BURGOS al haberle sido adjudicada Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Dicha categorización se basó en su participación como Delegado de Mesa por casi la totalidad de las listas del Frente Amplio en las elecciones nacionales, y en virtud del carácter concluyente e irrebatible de tal antecedente, la Junta de Comandantes en Jefe tendrá a su cargo la resolución final.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernandez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Viene 18/11/81 del 81

- 1/Anteced. al C
- Eleva a la J de C.

Cnel Rodríguez Benavente

0376

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº849/D-I/81

(K)

Objeto .....

.....

A.b. Nº 885237
A.b. Nº 88 52 37

Montevideo, 20 de Setiembre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Emigdio LAZBAL BURGOS.

TRAMITES EFECTUADOS:

04.VIII.80 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

06.II.81 -El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

02.V.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a el causante en la Categoría recurrida.

15.V.81 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

25.V.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

17.VIII.81 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

...///

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE: 34/38

09.VIII.68 - Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en 18 de Julio y Magallanes, por participar en una manifestación de protesta contra dicho decreto.Internado en el Grupo de Artillería Nº5.

V.968 - Se establece que es socio de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

Año 1971 - Delegado General del Partido Demócrata Cristiano, Circuito Serie G.A.B. Nº9, Listas Nros.6,66,90, 190,808,988, 1001,1808,4158,9988 y 2001 en las elecciones nacionales del corriente año.

25.XI.75 - Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio, incautada a Nilza CARAMES LARROSA.

27.IX.77 - Realiza trámite de pasaporte, con intención de viajar a Perú (Lima), para asistir a la reunión Latinoamericana de Conservación de Suelos.

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente.

.../// .../...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A.b. Nº 885235
A. b. Nº 88 52 35

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

José R. Hegui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 20 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Emigdio LAZBAL BURGOS.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

Objeto

Exp. 831/JCJ/981.-

JCG/adl

ES.MA.CO. SALIDA ASUNTO Nº 811943 29 SET. 1981

2 OCT. 1981

28 OCT. 1981 Recursos 8048

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº907/D-I/81

(C)

Objeto

A.c. Nº 281340

A.c. Nº 28 13 40

36/38

Montevideo, 28 de Octubre de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Gilman F. de L. Fuc

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3529/81.rf.-

Montevideo, noviembre 5 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1277/81, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento y notificación del recurrente; cumplido, regrese.

Cnel.

VARELA

Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO

Recibido a la hora

Firma Cargo

37/38

DILIGENCIADO Nro.3356/981.FL/smfn.

Montevideo, Noviembre 30 de 1981.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA D.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:

Habiéndose tomado debida no

ta, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

D-3
Fecha: 27 NOV. 1981
Hora 11.30
No 14.9/13 Fs.

POLICIA DE MONTEVIDEO - DPTO. 3 - INFORMACION e INTELIGENCIA -

A.c. Nº 023222 (15)

14 2 8 1 3 4 0

DOS OCHO CINCO MIL CUATRO CIENTOS

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 3529/81.rf.-

Montevideo, diciembre 2 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Habiéndose tomado conocimiento y notificado al recurrente de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a Vd. el presente.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

1 DIC. 1981

Recibido

10 4/

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

E. P. Nº 540470

ANTECEDE						
Serie ... Nº						

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 24 de febrero de 1981.-

SIRVASE CITAR

OFICIO Nº 52/981

wvbt/op

Sr. Delegado del Servicio de Información de Defensa,

Cnel. don HUGO N. ARREGUI

De mi mayor consideración:

Acuso recibo del Oficio Nº 12/19/980 (JPM/022-C) del 24 de noviembre de 1980 (Fórm.C) referido a Gladys Elvira Casco Villanueva de Casafu, C. de Identidad 1.677.342.-

Sobre el particular, informo a usted que, con fecha 23 del actual, se procedió a notificar a la precitada persona, de conformidad con lo prescrito por el Art. 5º de la Resolución del Ministerio del Interior del 24 de mayo de 1977.-

Las actuaciones quedan archivadas en este Ministerio.

Saludo a usted muy atentamente.-

Cnel. PABLO N. GAYE
Director General
de Secretaría de Estado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Serv. ... 002
DEPARTAMENTO I
17/MAR/80
Jefe Despacho
Nro. 0377

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS
FECHA 10 MAR. 1981
No. 2210

DEP. II
PROCESADO
(CC)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 11/3/1981
ASUNTO No. 770
FIRMA-CARGO

SIGUE						
Serie ..... Nº						

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 770/981.ama.-

Montevideo, 11 de marzo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y efectos que estime correspondan la comunicación cursada por el Ministerio de Educación y Cultura fechada// el 24 de febrero ppdo., en la que consta la notificación efectuada a la funcionaria de este Organismo Sra. Gladys Elvira CASCO VILLANUEVA de CASAFU de la Categoría otorgada a su solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

Doc 374

Sa. 5 64P
(381)

MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

NACION

E. p. Nº 549471

ANTECEDE						
Serie N°						

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 25 de febrero de 1981.-

SIRVASE CITAR

OFICIO Nº 51/981

wvbt/op

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Sr. Delegado del Servicio de Información de Defensa,

Cnel. don HUGO N. ARREGUI

De mi mayor consideración:

Acuso recibo del Oficio Nº 12/14/980 (JPM/021-C) del 26 de noviembre de 1980 (Fórm.C) referido a Delia Nair Lemos Santos, C. de Identidad Nº 1.560.281.-

Sobre el particular, informo a usted que, con fecha 23 del actual, se procedió a notificar a la precitada persona, de conformidad con lo que prescribe el Art. 5º de la Resolución del Ministerio del Interior del 24 de mayo de 1977.

Las actuaciones quedan archivadas en este Ministerio.

Saludo a usted muy atentamente.-

Cnel. PABLO N. GAYE
Director General
de Secretaría de Estado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
12/mar/80
Nro de Orden 0378

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 10 MAR. 1981
No.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 11/3/1981 L.10
ASUNTO No. 469
FIRMA-CARGO

(cc)

SIGUE						
Serie ..... N°						

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 769/981.ema.-

Montevideo, 11 de marzo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y efectos que estime correspondan la comunicación cursada por el Ministerio de Educación y Cultura fechada el 25 de febrero ppdo., en la que consta la notificación efectuada a la funcionaria de este Organismo / Delia Nair LEMOS SANTOS de la Categoría otorgada a su solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.
CORONEL
HUGO N. ARREGUI

Doc. 218

13816

Decreto [illegible]

1) – [illegible]
C.I. 1.[illegible] – C.[illegible]
Fecha de Inc. [illegible]

2) – [illegible]
C.I. 1.[illegible] – C.[illegible]
Fecha de Inc. 10/1/[illegible]

3) – [illegible]
C.I. [illegible] – C.[illegible]
Fecha de Inc. 10/1/[illegible]

4) – [illegible]
C.I. 1.[illegible] – C.[illegible]
Fecha de Inc. 10/1/[illegible]

5) – [illegible]
C.I. 1.[illegible] – C.[illegible]
Fecha de Inc. 10/1/[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 5/MAR/81
Para a M. CENTRAL
Nº de Orden 0379

DEP. I
PROCESADO
(X X)

[illegible]

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
0415[illegible]80.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 182/981.-

ASUNTO: [illegible] Nº 354/81/D.-

ORIGEN: [illegible]

5/3181
2.94

ABZ

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

3/82

Nota No.
354/81/D.

Montevideo, febrero 26 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 1978 No. 293/78 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

FARRAS BONILLA, Roberto Héctor
BAROLO RAMIREZ, Mario
JIMENEZ DE ARECHAGA, Fernando Justino
MONTEIRO GANCIO, Eugenio
GARDIOL FAEDO, Alicia

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.(R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 6 MAR. 1981
Fecha de Salida
Para
No de Identificacion 1642

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
1981
0379

Nº294/81 05/03/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº354/81/DE DE LA SE. EJA. CC. EJ.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº354/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

- 1 - FARRAS BONILLA Roberto Héctor -
- SE APRUEBA -
- 2 - JIMENEZ DE ARECHAGA FERRETRA Fernándo Justino -
- SE APRUEBA -
- 3 - BAROLO RAMIREZ Mario -
- SE APRUEBA -
- 4 - MONTEIRO GANCIO Eugenio -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL -SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

C O P I A -DUPLICADO-

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
___/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DDII - Salto - Ac. Lic. [illegible]

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FARRAS | BONILLA | ROBERTO HECTOR
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 26/4/1948 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.144.572 de: Montevideo Credencial Cívica: J.A.A 6435
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
5. Cargo que desempeña: Jefe de los Servicios Fitosanitarios de Salto y Bella Unión de Sanidad Vegetal
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: ARTIGAS 530 Ap.3 1º Piso (SALTO)
8. Teléfono particular: 5515 Oficina: 2328 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Servicio de Extensión Agrícola
2. Institución y lugar donde se desarrollará: TOKYO
3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO DEL JAPON
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ____
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/5/81 Fecha de término: 31/7/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - DIRECCION DE SANIDAD VEGETAL

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Realizar tareas de Extensión en distintos temas de Sanidad Vegetal y en la Regional de Agronomías Regionales del Litoral Norte del país

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

Vence: V de Marzo de 1981 -

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

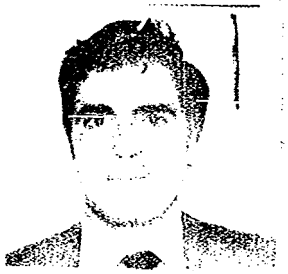

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. JIMENEZ DE ARECHAGA — FERREIRA — FERNANDO JUSTINO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 27/11/52 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.320.834 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BOA 13324

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES MONTEVIDEO

5. Cargo que desempeña: PROFESOR ASPIRANTE

6. Estudios cursados y títulos obtenido: (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ABOGACIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES
   DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

7. Domicilio particular: CANADA 6262

8. Teléfono particular: 50.37.48 Oficina: 90.16.41 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ACADEMIA DE DERECHO INTERNACIONAL LA HAYA

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 MARZO 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 6 JULIO 1981 Fecha de [illegible]: 14 AGOSTO 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE DERECHO DE MONTEVIDEO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020 Ab. 79). [illegible] yúscula y las otras letras en minúscula.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En el caracter de Profesor de Derecho Internacional La Beca sería de enorme utilidad para mi formación docente y profesional.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

Institución y lugar en que se usó: Comisión Jurídica Interamericana (OEA) Rio de Janeiro

Fecha de iniciación: 30 julio 1979 Fecha de término: 24 agosto 1979

Autoridad que patrocinó la candidatura: Equipo docente Derecho Internacional Publico de la Facultad de Derecho de Montevideo

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BAROLO RAMIREZ Mario
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 11-3-21 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 366.378 de MONTEVIDEO Cred. Cívica APB 3207

4. Institución a que pertenece: ADMINISTRACION de las OBRAS SANITARIAS del ESTADO

5. Cargo que desempeña: GERENTE GENERAL

6. Domicilio particular: LA GACETA 1271

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representación del Organismo en el Seminario de CEPAL

2. Lugar en que se desarrollará: SANTIAGO de CHILE

3. Fecha de iniciación: 9-3-81 Fecha de culminación: 13-3-81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MONTEIRO | GANCIO | EUGENIO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 10/ 1 / 1939 | Tacuarembo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.366.167 de: Montevideo Credencial Cívica: TAA-22936

4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección General de Comercio Exterior- Ministerio de Economía y Finanzas.

5. Cargo que desempeña: Asesor - Departamento de Política Comercial.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Titulo de Consul Universitario, cursado en la Facultad de Ciencias Económicas.

7. Domicilio particular: Estero Bellaco 2614

8. Teléfono particular: 80 17 37 Oficina: 90 11 28 Otros: 90 30 41 / 90 39 68

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Gerencia Internacional en el Campo de las Exportaciones de Productos no Tradicionales.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Mejicano de Comercio Exterior en la ciudad de Mexico.

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/ 3 / 81

5. Fecha de comienzo de la beca: 8 / 6 / 81 Fecha de término:

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Direccion General de Comercio Exterior

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/70). Mes en mayúsculas y las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como funcionarios de la Direccion de Comercio Exterior, debemos conocer el funcionamiento del area comercial de la Empresa, a fin de mejor asesorar en las decisiones del empresario, en especial las que requieran apoyo Estatal.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Política Comercial

Institución y lugar en que se usó: Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio- Ginebra.

Fecha de iniciación: Julio/1970 Fecha de término: Diciembre/1970

Autoridad que patrocinó la candidatura: Oficina de Programación y Política Agrícola- del Ministerio de Agricultura.

2. Materia: Preparación y Ejecución de Proyectos Agricolas de Desarrollo

Institución y lugar en que se usó: IICA- OEA / BID, en Montevideo

Fecha de iniciación: 20/11/1972 Fecha de término: 7/9/73

Autoridad que patrocinó la candidatura: Oficina de Programación y Política Agricola del Ministerio de Agricultura

3. Materia: Seminario para Agregados Comerciales en el Exterior.

Institución y lugar en que se usó: CIPE/OEA- en Bogota, Viena y Berlín-oeste.

Fecha de iniciación: 14/11/1977 Fecha de término: 10/12/1977

Autoridad que patrocinó la candidatura: Direccion General de Comercio Exterior, del Ministerio de Economía y Finanzas.

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

(Sec.Perm)
Nº294/81 24/03/981.-

CONCEPTO: SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

HOJA Nº356/81/D DE LA SE.MA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS M. CEBALLOS.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - CASTILLO ESTEBO, Alicia Edith

- NO SE REGISTRA -

El Director del Servicio de Informacion de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL : SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS M. CEBALLOS.-

COPIA : S.P. SECRETARIA

SEPLACODI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Candiol / Casado / Alicia Edith
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 20/09/50 / Colonia / Casada
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cedula de Identidad: 1901131 de: ____ Credencial Civica: ADA 16881

4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto de Investigaciones Biologicas "Clemente Estable"

5. Cargo que desempeña: Investigador Ayudante

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Quimico Farmaceutico.
   Doctor en Quimica Farmaceutica.

7. Domicilio particular: Centenario 3099/401. Montevideo.

8. Teléfono particular: 561143 Oficina: 785564 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Especializacion en bioquimica y Genetica de Bacterias Fijadoras de Nitrogeno.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Michigan State University. Michigan, Estados Unidos.
3. País u organismo que ofrece la beca: ____
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ____
5. Fecha de comienzo de la beca: 16/3/81 Fecha de término: 1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto de Investigaciones Biologicas Clemente Estable. Ministerio de Educacion y Cultura.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020-Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su especialización o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Esta especializacion sera de fundamental importancia para mi futuro trabajo sobre bacterias fijadoras de Nitrogeno, tema en el que estoy trabajando desde 1975 y que considero de enorme aplicacion en nuestro pais.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

M

A 047/CO/III/981

A - Copia del Acta de Instalación de la Comisión Recep-tora de Votos (Circuito Nº1 - Departamento de Colonia) donde la persona que a continuación se menciona figura como Delegada de Nasa del Frente Amplio por las Listas 90, 190, 808, 1808, 1001 y 2001.-

- GARDIOL FALDO, Alicia Edith
C.I. Nº 1.901.131
C.C. Serie AUA Nº 16.881

B - Cualquier otra información al respecto que pueda resultar de interés.

Por el Cdo. Sub- Director del Servicio de Información de Defensa y el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.
Walter Ceballo

ORIGINAL: [illegible]

COPIA: [illegible]

Montevideo, 5 de Marzo de 1981.- (i).-

16/22

RESPONDE A: NOTA Nº354/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 26/FEB/981.

REFERENTE A: GARDIOL FAEDO Alicia Edith - Fecha de Venc.Beca: 16/03/81 -

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: GARDIOL FAEDO Alicia Edith
Documento: C.I. Nº 1.901.131 - C.C. Serie N.K.A. Nº ... - 18.10.978 - Se constata que fué Delegada de Mesa por el Frente Amplio en las elecciones Nacionales del año 1971, en el Departamento de Colonia, Circuito Nº1, por las listas Nº1001 y 2001 del Partido Comunista; Listas 808 y 1808 del Partido Demócrata Cristiano y 90 y 190 del Frente Socialista.-

Pedir urgente a la Jefatura Central el Acta de instalación de la Mesa

C Nº 727597

CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR
Uf.Nº26/81/I.L.
c.r.-

Montevideo, 16 de Marzo de 1981.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
TENIENTE CORONEL WELNER ROBALLO

Señor Sub-Director:

De acuerdo a lo solicitado en vuestro pedido de informes Nº047/9/3/981, informamos que:

REFERENTE A: GARDIOL FAEDO, Alicia Edith C.C. AUA 16.881.-

REGISTRAMOS: GARDIOL FAEDO, Alicia Edhit C.C. NKA 2926, actuó // como delegada en el circuito NKA Nº1, presentando las listas 90-190-1001-2001-808-1808; en las elecciones del ano 1971 por el // Departamento de Colonia. Se adjunta fotocopia.-

INFORMAMOS: GARDIOL FAEDO, Alicia Edith inscripta en la serie / NKA Nº2926, nacida el 20 de setiembre de 1950, en la 1º sección judicial del Departamento de Colonia. Hija de Bernardino y Adelaida, hermana de Napoleón y Erminia. De estado civil soltera de profesión estudiante, 2º año de Preparatorio en Colonia.

Con fecha 4 de Julio de 1980 trasladó a AUA 16881 domiciliándose en ese momento en la calle Centenario 3099 Apto. 401.

Saludo a usted muy atentamente

POR EL PRESIDENTE DE
LA CORTE ELECTORAL

Esc. PERLA LOBETT
ENCARGADA REG. 1

Doc. 319

COMISION RECEPTORA DE [illegible]OS

Primera — Acta de Instal[illegible]

[illegible] CIRC[illegible] 1

[illegible] del [illegible] Mesa

[illegible] en el local calle Bonilla

[illegible] N° 56 [illegible] o para

MESA RECEPTORA

[illegible] Miembro designado (1)
Delegado

[illegible] Miembro designado
Delegado

[illegible] Miembro designado
Delegado

[illegible] Titular
Suplente

AFILIADO AL PARTIDO
(Repetición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO No
(Repetición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO No
(Repetición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

[illegible] fue enviado en forma, quedando una llave en poder del Presidente [illegible] de un cuaderno conteniendo Cinco [illegible] y cuatro sobres.

	Serie	Número		
[illegible] Nuti	NKA	1906	NACIONAL	
[illegible] Micelli de Assandri	NKC	6107	COLORADO	27-
[illegible] Berlay	NKA	2974	NACIONAL	
[illegible] Bisca	NKA	3037	NACIONAL	
[illegible] Allietti	NKC	2086	COLORADO	
[illegible] Pacheco	NKA	1819	COLORADO	
[illegible] CARDIOL	NKA	2926	PDC Frente Amplio	
[illegible] CARDIOL	NKA	2926	Part Dem. Crist.	
[illegible] HAGA	NKC	8431	PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO-F.A	
[illegible] Rivera	NKA	911	COLORADO	23
[illegible] Perez	NKC	6574	NACIONAL	
[illegible] DEGLANELLO	NKA	1902	COLORADO	
[illegible] NOLLA	NKA	3084	NACIONAL	
[illegible] BUSTO	NKA	719	COLORADO	
[illegible] GONNET	NKC	1936	COLORADO	
[illegible] RUTSI	NKC	6676	[illegible] CRISTIANA	
[illegible] BALLESTRA	NKC	2373	[illegible]	

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[illegible]

[illegible]

NO OBLIGATORIO FIRMAR (No...

Firma del [illegible]

Firma del Se[illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios)

(1) Táchese la calidad que no corresponda

Expediente Anexo

[illegible]

[illegible] y acorde a lo que expresa el Título [illegible] Reglamento de Contabilidad, cuyo cuerpo se adjunta, [illegible] dicho Reglamento otorgue Categoría "A" de Contaduría de Habilitación para [illegible] a la persona [illegible], quien reúne a la fecha las condiciones para ser designada en el cargo [illegible] (Maldonado, Estados Unidos) según Memorándum (A) N°204/91 (2da. parte) dirigido a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

Por lo expuesto, pase el presente a ese Ministerio a los efectos de las actuaciones 2M-03-2 A 3 de Rendición de Cuentas de Habilitación aplicables a partir del 1ro Julio de 1990, ~~a quienes a continuación se detallan~~.

Aprobado

Cnel. Rodolfo Bruzzo

Jefe Sec. 319

SECRETO

S.r. Nº 773/77

Montevideo, 30 de Marzo de 1981.-

Of.Nº121/D-I/81
(T)

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA:

Ref. a GARDIOL PAEDO, Alicia Edith

En la fecha y acorde a lo que expresa el Oficio Nº122, D-I/81 dirigido al Señor Delegado de este Servicio en el Departamento de Montevideo, cuya copia se adjunta, esta Dirección dispuso otorgar Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la persona GARDIOL PAEDO, Alicia Edith, a quien además se le denegara una solicitud para usufructuar una beca al exterior (Michigan, Estados Unidos) según Memorandum (A) Nº294/81 (2da. parte) dirigido a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión.

Por lo expuesto, queda a criterio de ese Ministerio la aplicación de los arts. IV-D-2 ó 3 de las disposiciones para la tramitación de Constancia de Habilitación aplicables a partir del 1º de Julio de 1980.

Saluda a usted atentamente:

El Director del Servicio de Información de Defensa:
General

Iván S. Paulón

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SECRETO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2496/80

Destino: DNII

Fecha: 071000AG080

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Adán Carlos CARABALLO BOSSO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Destinatario 1
Fecha de Entrada 6/3/81
Pasa a Sec. Recepción
No. de Orden 0330

DNII
PROCESADO
(e)

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
SECRETARIA

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CARABALLO 2do. APELLIDO BOSSO 1er. Nombre: ADAN 2do. Nombre: CARLOS
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: JUVENAL Y DE: AMELIA
NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEV. LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 10/11/36
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 780.584 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BBB Nº 15466
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: EUCLIDES SALARI Nº 3390 Apto. ——
ENTRE CALLE: JACOBO VARELA Y CALLE: 25 de NOVIEMBRE JURISD. SECC. POL. Nº 13 ª
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: EUCLIDES SALARI Nº 3390 APTO. — ENTRE CALLE: J. VARELA Y CALLE: 25 de NOVIEMBRE
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INTENDENCIA MUNIC. MONTEVIDEO TELEF.: ———
SITA EN CALLE: 18 de JULIO Nº —— ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: S. DE CHILE

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INT. MUNIC. DE MONT. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº ——— ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: S. de CHILE
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

EN VISTA DOY
FECHA 9/6/81
FIRMA

Dº 380

ADAN CARLOS BOSSO

Montevideo, 5 de agosto de 1980.

3/33

Señor Jefe de Policía de Montevideo.

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

El suscrito, Adán Carlos Caraballo Bosso, casado, con Documento de Identidad Nº 780.584, Cred.Cívica Serie B.B.B. Nº 15466, domiciliado en la calle Tte.Cnel. Euclides Salari 3390 del Dpto. de Montevideo, con el cargo de Jefe Técnico de 2da. en el - Servicio Obras Civiles de la Intendencia Municipal de Montevideo, Padrón Nº 21439, se presenta ante Ud. y expone:

Con fecha 30 de Julio p.pdo., fue citado por el Dpto. Administrativo de la Intendencia, donde se le informó que la Junta de Comandantes en Jefe, le había denegado su habilitación para ejercer - funciones en organismos públicos (Categoría "C") y que para recibir información de tal Resolución, concurriera a la Oficina de Información e Inteligencia, en la calle Maldonado casi Paraguay.

En esta Dependencia se me informó de que la inhabilitación para ocupar cargos públicos, había sido motivada por mi actuación como Delegado de Mesa, en los últimos comicios de 1971 en el Circuito de la calle Bruno Mauricio 3763, por el Partido [illegible]

77, 1811, 9988 y 700, integrantes del Lema Partido Demócrata Cristiano, lista 808 (Frente Amplio)

Quien suscribe ratifica en un todo lo anteriormente expresado, haciendo notar lo siguiente:

En el Frente Amplio habían tres partidos mayoritarios, con cantidad de militantes en sus cuadros y que poseían por su disciplina y experiencia política. Pero también existían muchos personas independientes que no se integraban en esas corrientes y se iban nucleando según su afinidad. Como quien suscribe, no encontró en ninguna de las organizaciones independientes una filosofía acorde a su línea de pensamiento, - no integró ninguna de ellas; y al llegar el proceso - electoral, se anotó como delegado para ayudar en las Mesas a grupos que no podían cubrir todos los sectores.

De ahí surge que, por una tradición colorada y batllista anterior, la simpatía se volcara hacia la lista 9988 que necesitaba de delegados; pero, por un acuerdo interno entre los grupos minoritarios, los delegados de una de estas listas, cubrían las demás.

Fue así que, actuando por la 9988, tuve que hacer las coberturas de las otras listas " chicas ", sin ser parte integrante de las mismas, sino como colaborador en el control de las Mesas.

Con es así, que terminado el acto electoral

Fs. 33 //

se desvinculó orgánicamente de toda actividad política hasta el día de la fecha. 5/33

El suscrito, además, en su actividad laboral de casi 23 años de funcionario al servicio de la Comuna, no registra en su legajo personal, sanciones ni observaciones; y en los períodos en que se calificaba a los funcionarios, se le asignaba el máximo puntaje como reconocimiento a la idoneidad con que ejercía sus funciones; y considera que goza del aprecio y afecto de jefes y compañeros y nunca mezcló su pensamiento político con sus deberes y obligaciones como funcionario.

Sin entrar a considerar la calificación asignada, el abajo firmante expresa que en la situación actual, al producirse su cese en la I.M.de M., le creará inestabilidad económica, familiar (un hijo estudia en 1er. año de la Facultad de Arquitectura) y aún sicológica, ya que el mercado de trabajo, en orden general, no absorve a personas mayores de 40 años.

Sin otro particular y dando fe de lo enteriormente expresado, lo saluda atte.

Adán C. Carballo

S/C. Pte. Gral. Melides Galarí 3390.

Mdq. Barrio de viviendas de funcionarios de la M. 3390 del 14/12/78 ante la Secretaría de la Municipalidad

Fs 6 | Fotocopia de fecha de anotado - mes. Nº 04827 del presente - 6/33

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sol.t

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo so-
licitar información complementaria en las demás Agen-
cias de Inteligencia.-

Jefe de Personal de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ OLIVERA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
- 8 AGO. 1980
Hora: 09,25
Nº 2540

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 AGO. 1980
Hora 17:30
Nº 18/26 Fs. 34

fs 4 Escrito presentado por el Procurador Adán Carlos Casabello Bosso fs 5

Cap. Fed. Bosso, Adán Carlos.- 9[illegible]

Cód. Ident. 04127

Pasaporte 7/33

C. Cívica B.B.B 15466.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Partido Demócrata Cristiano.- Movimiento Independiente 7 de Octubre.- Patria Grande.- Frente del Pueblo.-

Domicilio Ponela 3394.-

Datos Personales

f/5 Fotocopia de anotaciones Nº 04127 de Caballito Bonaerense f/6

OBSERVACIONES 8/33

7-7-976: Delegado de mesa por el P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1968, (Bruno Mendez 3738), listas 808 y 1808.- Ver Asunto 9-2-2-1.-ajcs.- Idem en el circuito 1992 por las listas 77, 1811, 9988 y 700.- Ver Asunto 9-2-2-1.-ajcs.- 8-7-976: Iden por el circuito 1984? (Norberto Ortiz 3837).-ajcs.=

MICROFILM - AGOSTO 1977

27/4/979/S-13a./F-3310/978/MEMO-2994/979/mdt.-

Fotografía de fecha de ausentismo Nº 0[illegible]

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

CORTE ELECTORAL

Primera — Acta de Instalación

SERIE B N B 921 CIRCUITO [illegible]

En [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] de 19[illegible]

siendo las [illegible] horas, en el local calle [illegible] Nº [illegible] o paraje [illegible]

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. [illegible] — Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. [illegible] — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. [illegible] — Miembro designado Delegado

SUPLENTE, El Sr. [illegible] — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que preste servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que preste servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que preste servicios, en caso de ser funcionario público)

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Se-

[illegible]

SON DELEGADOS:

	Inscripto SERIE	NUMERO	Afiliado al Partido
El Sr. D.			
"		922	
"			
"			
"		9/334	
"			
"			
"	

#57 Fotocopia de Acta de Liquidación del Cuarto 1968

#8

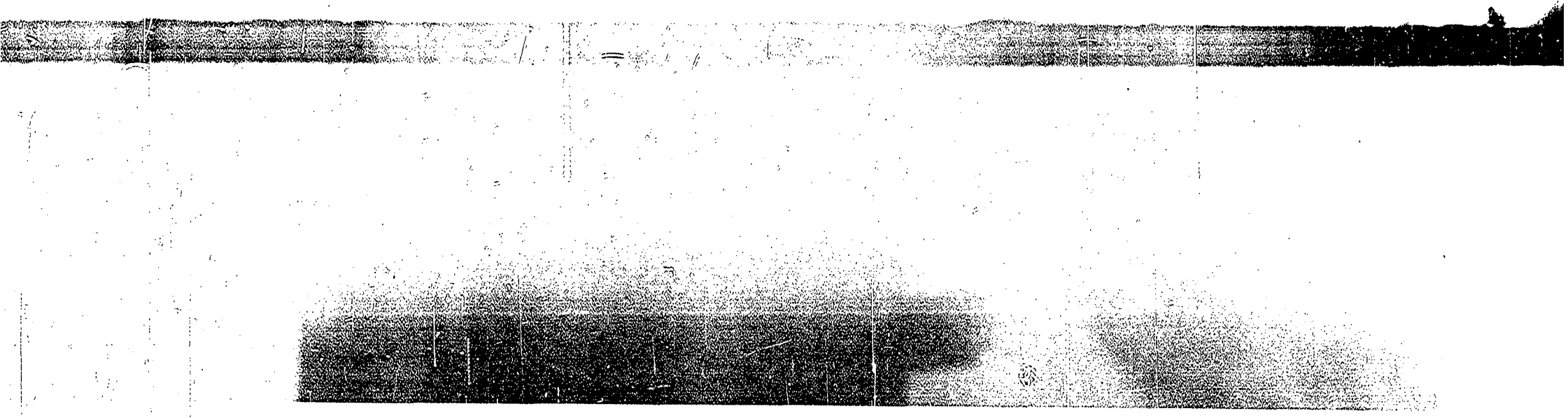

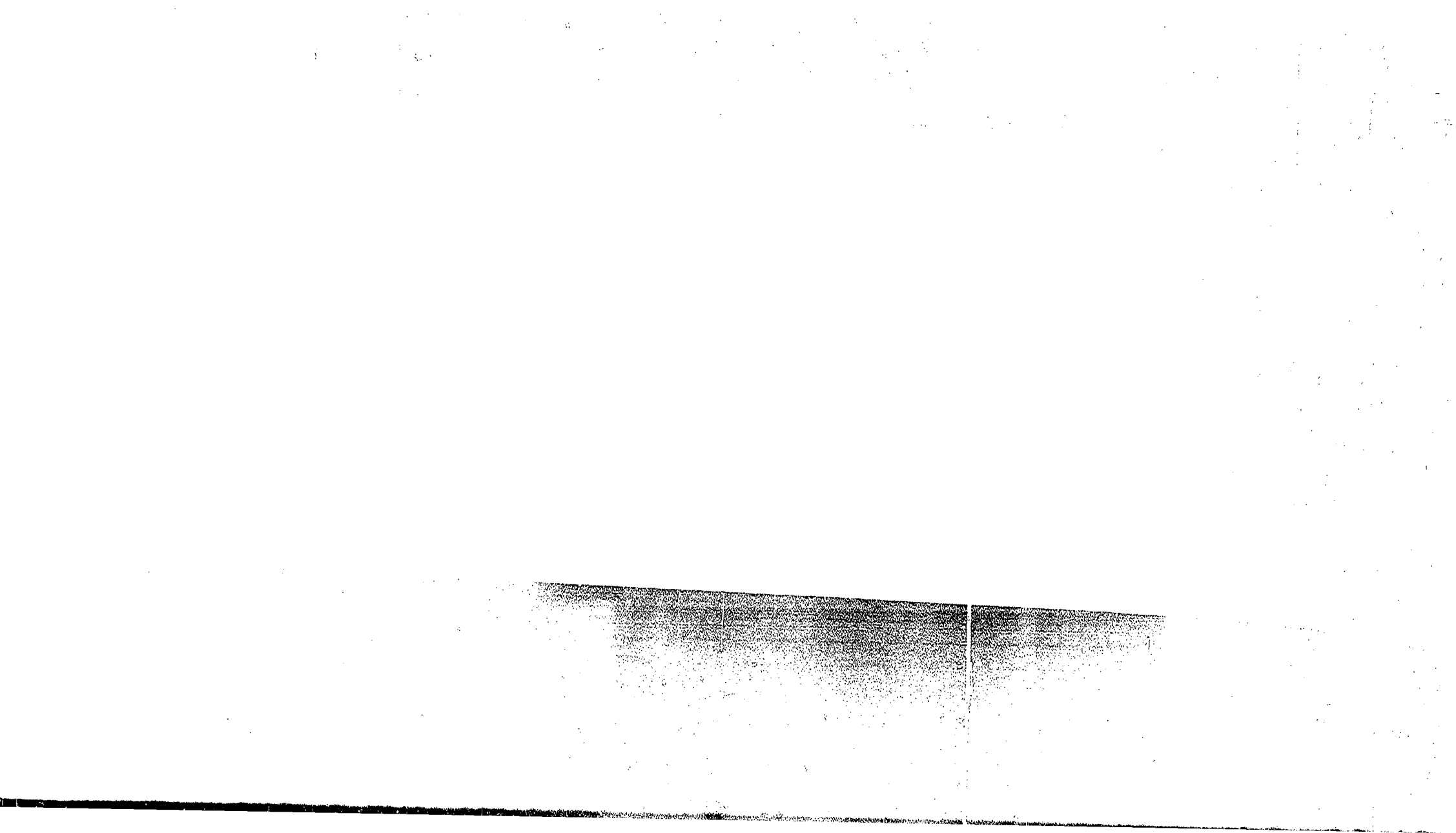

$18 Fotocopia del Acta de Junta
ción del Cuanto 1984

$9

M/33

927

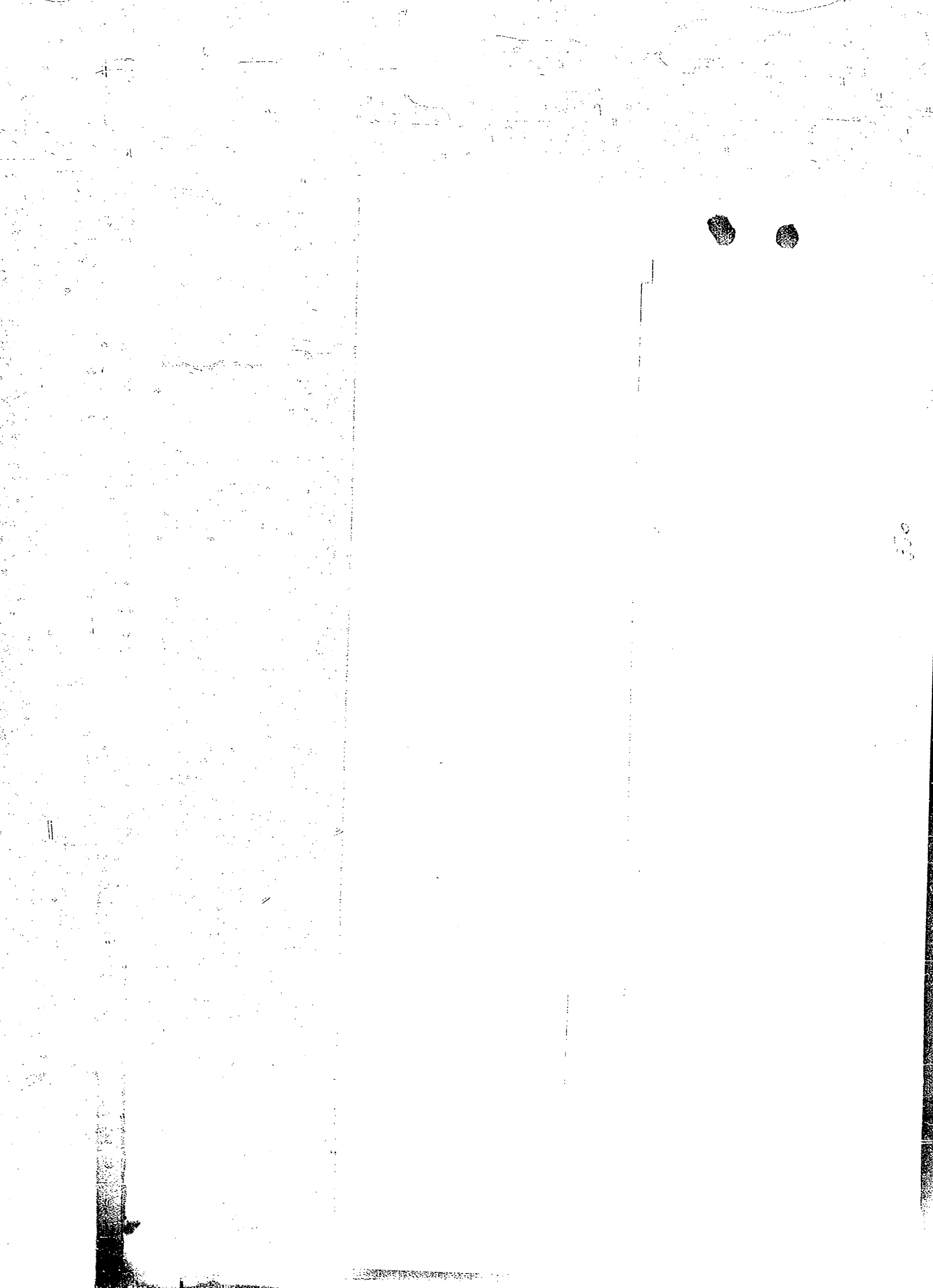

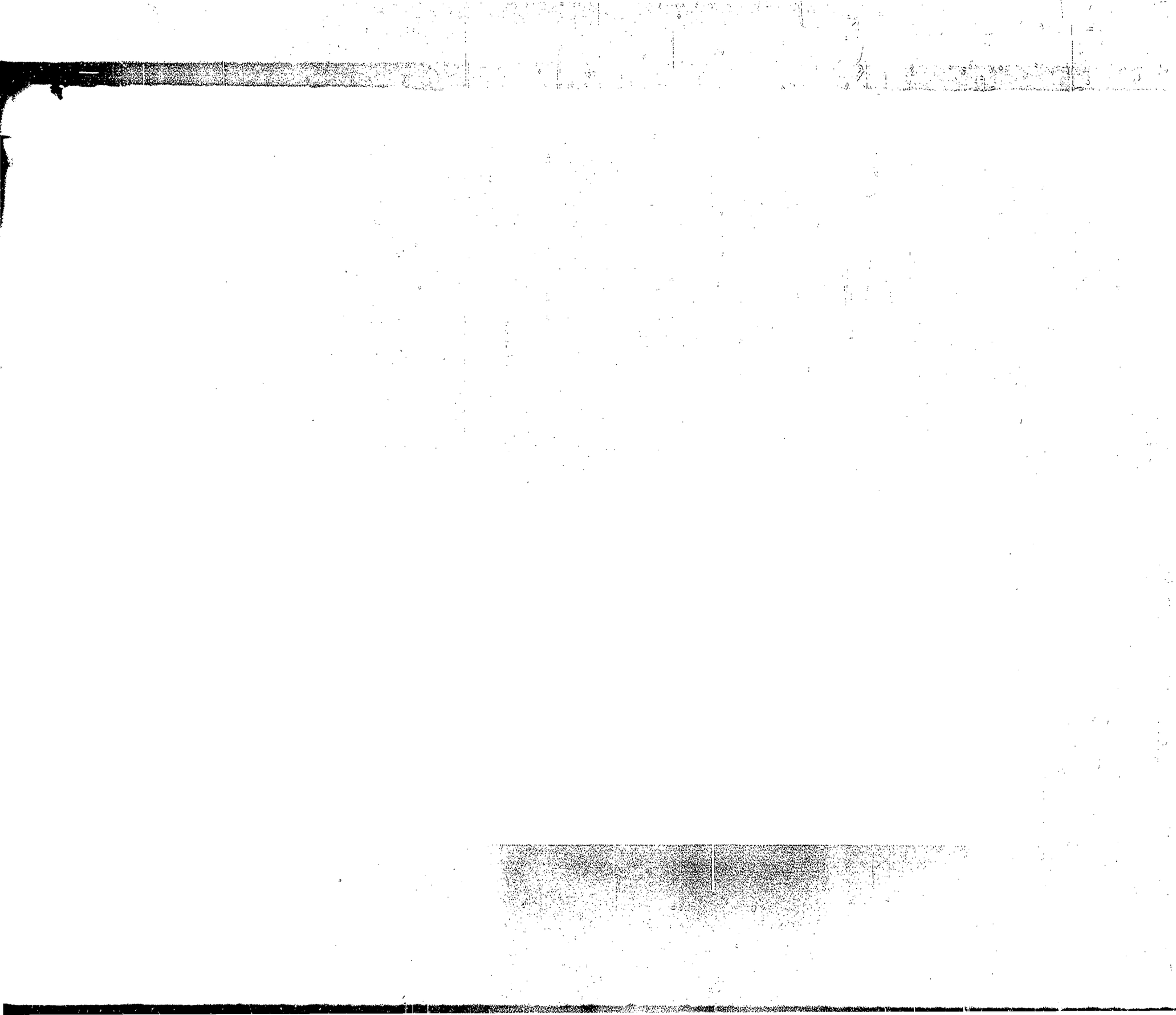

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

D.N.I.I. D.E.P. No.E-94/970.LXXI

Montevideo, octubre 16 de 1970

12/23

SEÑOR DIRECTOR:

...mito a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Iván Charles [illegible], adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la Ficha de Anotaciones No.C-127, donde constan los nombres y apellidos completos del recurrente, serie y número de / Credencial Cívica, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de las Actas de / Instalación de Mesas Receptoras de Votos de los Circuitos Nos. 1968, ubicado en Bruno Mendez No.3738 y 1984 y 1992 sitos en Norberto Cortis No.3837, donde consta que el causante actuó como delegado general por el P.D.C. representando a todas las listas del Lema, a Fs.7, 8 y 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto y la aceptación de su actuación efectuada en sus descargos, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

01../..

12/23

SOBRE	Nº	11	7	1	12	21	13	6
SERIE	Nº	1	1965	000	6713	2441	1245	6711

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " (DJLIO.Nro.1632.-sfl./

Montevideo, octubre 20 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La denegación de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que hace referencia en su escrito de presentación el señor Adán Carlos CABABALLO BOSSO obedeció a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegado de mesa de la casi totalidad de listas que integraron la coalición "Frente Amplio", según se desprende de la fotocopia de la ficha que se adjunta a fs 5 y 6 acompañándose de fs 7 a 9 las respectivas fuentes de información que se tomaron en cuenta para la confección de la misma, no siendo a juicio de esta Dirección Nacional valedero el alegado formulado.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 26/2/81
ASUNTO No. 634
FIRMA

Doc. 380

E. t. Nº 310800

ANTECEDE
SIGUE

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 634/81.ART.rf.-

Montevideo, 26 de febrero de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y resolución el precedente recurso interpuesto por la persona Adán Carlos CARABALLO BOSSO, en razón de habérselo incluido en la categoría "C" del documento de Habilitación para Cargos Públicos.

Teniendo en cuenta que el mismo acepta haber participado como Delegado del Frente Amplio en las elecciones del año 1971, resulta plenamente justificada la denegación del referido documento, por lo que -salvo su mejor opinión- correspondería desestimar su solicitud.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel
HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

6 MAR. 1981

Ns de Identificacion 13421

DEPARTAMENTO I
6 MAR 1981
M Central
Folio 0380

Exp. 10208/D-T/981.(2)

8.3.81

13680.

RESERVADO

Señor Director Nacional de Información e Inteligencia

Mayor

Iván C. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº634/981rgo.-

Montevideo,14 de mayo de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente, sigo a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel.

Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Entrada No.
21 MAYO
Remitido a la hora
Firma Oficial

Montevideo, 22 de mayo de 1981.-

En la fecha tomó conocimiento de la resolución adoptada con respecto a mi reclamación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (NM)

Montevideo, 23 de Abril de 1981.-

REFERENTE A : CARABALLO BOSSO, Adán Carlos.

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Año 1971 - Delegada de Mesa por las listas; 77-177-808-988-871-1808-1811-700-1871-4190-4191-7000-9988-11811- en las elecciones nacionales del corriente año. Circuito Nº. 1967-1968-1984-1986-1992-1998.-

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta que en su escrito el recurrente acepta su participación como Delegado de Mesa y concordando con el Delegado del S.I.D., procedería mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

Dep. I Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. 14.4.80

CARABALLO BOSSO (Apellidos) Adan Carlos (Nombres)

DOCUMENTOS: C/C Serie B.B.B. Nº 15466 C/I. Nº 780.584 Dpto.

OTROS DOC. Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 10 de noviembre de 1936 (Fecha) Montevideo (Lugar)

DOMICILIO: Tte.Cnel.Euclides Solari (Ex-Panela) Nº 3390 (1978) (Calle, Nº, Teléf., Ciudad o Localidad)

PROFESION U OCUPACION: Func. I.M.M. (Obras Civiles)

LUGAR: ..... CARGO: .....

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado (Est. Civil) ..... (Cónyuge) ..... (Hijos)

Hijo de: Juvenal y Amelia

..... (Otros familiares)

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 1833
.4.980	Del.Mesa del F.A.	Año 1971 - Figura como Delegado de Mesa por las listas 77, 177; 988; 871; 1808; 1811; 700; 2871; 4190; 4191; 7000; 998 y 11811 del Frente Amplio, en el circuito Nº 1967,1994, 1992, 1968, 1986 y 1998, para las eleccionesnacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1 (PF)
.4.980	- - - - -	Se contestó en Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 3310/78 Secc.13a. a nombre del causante a efectos de su permanencia en la I.M.M., estableciéndose asimismo , que en el D-3/DNII, registra la misma anotación que en el S.I.D.- Aporta datos filiatorios.-(PF).-

Imp. Nacional 715 79

12

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 832/81

Destino: DNII.-

Fecha: 29/9/1981.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se le libre acta correspondiente.-

Asunto: Nelson Adan Carlos JAR [illegible], se solicita revisión de antecedentes.-

POLICIA

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

2da Instancia

Montevideo, 29 de mayo de 1980.

Señor Jefe de Policía de Montevideo.

ADAN CARLOS CARABALLO BOSSO, en el Expediente individualizado con el número 28818/80 Ref.D.N.I.I. No. 3540/980, constituyendo domicilio a estos efectos en la calle Tte.Cnel.Euclides Salari No. 3390 de esta Ciudad, DIGO:

El dia 30 de Julio del año 1980 fui citado por el Depto.Administrativo de la Intendencia de Montevideo donde fui informado que la Junta de Comandantes en Jefe habia denegado la habilitación del suscrito para desempñar funciones en Organismos públicos.-

La Oficina de Información e Inteligencia sita en la calle Maldonado de esta Ciudad fue la encargada de poner en conicmiento del suscrito dicha Resolución.-

La inhabilitación para ocupar cargos públicos que me fuera tipificada fue motivada por la actuación del suscrito como Delegado de Mesa en los comicios del año 1971 por las Listas 1808,77, 1811,9988 y 700 integrantes del Lema Partido Demócrata Cristiano, Lista 808 (Frente Amplio).-

En su momento el suscrito puso en conocimiento de las autoridades competentes el hecho de que actuando por la lista 9988 tuve que hacer las coberturas por el resto de las listas dichas; ello debido a acuerdos partidarios ajenos a la voluntad del suscrito y solo en cumplimiento de Resoluciones no emanadascon el consenimiento previo de cada funcionario actuante.-

Desde el punto de vista estricto legal las actuaciones cumplidas por el dicente se realizaron en pleno ejercicio de sus ..

derechos de ciudadano, derechos que cubrian desde la participación mediante el voto, como la colaboración en las mesas electorales como lo realizara el dicente, ejercicios que no se hallaban limitados por normas legales de especie alguna en el momento de desempeñar dichas tareas. En una palabra: la tarea realizada por el suscrito no dejaba de ser legal, por estricta aplicación de principios legales de que las conductas individuales no prohibidas expresamente por normas legales deben tenerse por aptas legalmente y viables conforme a derecho.-

En dicho momento la declaratoria de ilegalidad de los partidos politicos no habia sido decretada siendo totalmente desconocido por el suscrito por ende el hecho de que fueran catalogados en esa forma por las autoridades, más aún si se tiene en cuenta que la actividad del suscrito se limitó a la actuación en las mesas electorales. La declaratoria de ilegalidad fue posterior a dicho momento, desconocida en toda especie por el dicente hasta el momento de su dictado como es lógico, no siendo legalmente viable aplicar con efecto retroactivo normas que estableceneestatus totalmente contradictorios a los manejados en el momento del desempeño de las tareas.-

La conducta realizada por el suscrito queda en claro que se hallaba encuadrada dentro de la categoria de conductas admitidas por el derecho, en estricto ejercicio de un derecho de ciudadanía no limitado de manera alguna al suscrito en dicho momento.-

La posibilidad de una ilegalidad de los partidos que en cierto sentido pueda alcanzar y lesionar mi conducta la entiendo moderadamente no desaplicación al caso concreto, en virtud de que se

// ectaria aplicando con efecto retroactivo una declaratoria que por su naturaleza debe regir hacia el futuro, la declaratoria de ilegalidad de los partidos politicos estaría tachando de ilegal un partido que en el momento de los comicios en cuestión estaba participando de los mismos cumpliendo en todo sentido con los requisitos de legalidad necesarios e imprescindibles para actuar como partido.-

Por lo expuesto, en virtud de los elementos de hecho y fundamentos de derecho que he puesto en vuestro conocimiento, SOLICITO se revea la Resolución adoptada en estos autos por la que se me declarara inhabilitado para el desempeño de cargos públicos.-

Sin otro particular lo saluda atte.:

Adan Carlos Caraballo
C.I. 780.384

Certificado Nº 3340/78
Secretaría Nacional Bien
Certificado [illegible]
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA.-"S"/
"SECRETARIA"

Montevideo, junio 2 de 1981.-

PASE al Depto. Tres a sus efectos. Dentro de la misma reclamación formulada por el recurrente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADA
FECHA 3 JUN 1981
No.

Fig. 13 Vista de montañas al Norte
Carta Comercial Sur

CARABALLO BOSSO: Adan Carlos.-

Céd. Ident. 780.584.-(1) 04127

Pasaporte

C. Cívica B.B.B 15466.-

C. Id. Interior

Ocupación Intendencia Municipal de Montevideo.- (1)

Organización Partido Demócrata Cristiano.- Movimiento Independiente 7 de Octubre.- Patria Grande.- Frente del Pueblo.-

Domicilio Pamela 3394.- Euclides Salaxi No.2390,en 1980.-(1)

Datos Personales Oriental,casado,nacido en Montevideo,el 10/11/36, hijo de Oriental y Argentina.-(1)

O B S E R V A C I O N E S

7-7-976: Delegado de mesa por el P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1968, (Bruno Mendez 3738), listas 808 y 1808.- Ver Asunto 9-2-2-1.-ajcs.- Idem en el circuito 1992 por las listas 77, 1811, 9983 y 700.- Ver Asunto 9-2-2-1.-ajcs.- 8-7-976: Iden por el circuito 1984§ (Norberto Ortiz 3837).-ajcs.-

MICROFILM AGOSTO 1977

27/4/979/S-13a./[illegible]3310/978/[illegible]2994/979/sdt.-

12/4/980:- [illegible] 8/6/81.-Con fecha 5/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean las anotaciones por inhabilitación [illegible] Certificado de Habilitación para Cargos Públicos [illegible] solicitar que nuevamente [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Atento a lo solicitado [illegible] obrante a fs. [illegible] y lo dictaminado por [illegible] a fs. [illegible] de estas actuaciones, [illegible] se encuentra [illegible] con lo establecido en el Decreto [illegible] 22/5/1953, [illegible] y [illegible] lo establecido en los artículos 4, 5 y 6.

Consultadas las restantes Agencias de [illegible] no surge información complementaria.

Sobre [illegible] actual [illegible]

A.C

(2)

[illegible], 07 de [illegible] de 1984.

[illegible]

Cúmpleme elevar a usted a su conocimiento el recurso interpuesto en Zona, [illegible] por el personal Raso Carlos [illegible] para su inclusión en la Categoría "B" de Conductores de Motocicletas,

Con la entrada de nuevos elementos y lo irrebatible de los cargos imputados, según lo documentado por la Corte [illegible] como Delito de Lesa, se sugiere el paso de estilo a la Junta de Comandantes en Pleno para su resolución final.-

Saludo a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

A.b. Nº 865171

///

///

///

[illegible]

[illegible] 1971 - [illegible] [illegible] 77-1776-[illegible]

[illegible]-071-1368-1811-700-16/1-[illegible]-191-7000-9960-1641 [illegible]

[illegible] elevó un [illegible] del recurrente [illegible], Directivas

[illegible]. 1967-1968-1984-1986-1992-1998, [illegible] [illegible] [illegible]-1.-

Al respecto, en opinión del suscrito

[illegible] se le [illegible], a la Orden "B" [illegible].-

Se sugiere adjuntar por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Regimiento 1 al tramitarse la [illegible] instancia.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

Teniente Coronel (Av.) [illegible]

José A. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 20 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Adan Carlos CARABALLO BOSSO.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y por [illegible]

Exp. S32/JCJ/981.-
JCG/adl

OFICIO Nº [redacted]
IJCJ198
../1/

A.b. Nº 1247[illegible]

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) [illegible]

WALTHER MACHADO.-

OBJETO:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº 906/0-I/81

(0)

A.c. Nº 281341

A.c. Nº 28 13 41

950 31/33

Montevideo, 28 de Octubre de 1981.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

Objeto

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3528/981.rf.-

Montevideo, noviembre 5 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1274/81, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento y notificación del recurrente; cumplido, regrese.

Cnel.

VAREIA

Delegado del S.I.D.

Montevideo, noviembre 16 de 1981. 951 31/334

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-

ANDAN CARLOS CABALLERO BOSCO.

C.Id. 1.792.584-3.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"SECRETARIA" Montevideo, noviembre 16 de 1981.

RESERVADO

952

ENTRADA	Nº	1	0	2	3	0	4	4
		CERO	DOS	TRES	CERO	CUATRO	CUATRO	

32/33

../..Notificado que le fue el interesado con copia la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que se tome nota cumplido vuelva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría

Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DILIGENCIADO Nro.3231/981.FL/smfn.

Montevideo, Noviembre 18 de 1981.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA D.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS ACUÑA

SUB-COMISARIO

D-9

Fecha 17 NOV. 1981

Hora 13:15

Nº 147/15

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.2029.-sfl./ 953

32/334

Montevideo, noviembre 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmplome devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

SUB-COMISARIO

Inspector Principal

Jefe del Departamento Nº 3

Doc. 380

Nina Carro

35/337

A.c. Nº 023044

ARTICULO		1	2	8	1	3	9	6
SERIE	Ac		DOS	OCHO	UNO	TRES	NUEVE	UNO

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3528/981.rl.-

Montevideo, noviembre 23 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Habiéndose tomado conocimiento y notificado al recurrente de lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente.

Saluda a usted atentamente,

COBONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S. I. D.

02 DIC. 1981
9870

A.c. Nº 023044

ANTECEDE		1	2	8	1	3	4	1
SERIE "C"		DOS	OCHO	UNO	TRES	CUATRO	UNO	

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3528/981.FF.-

Montevideo, noviembre 23 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Habiéndose tomado conocimiento y notificado al recurrente de lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente.

Saluda a usted atentamente,

COBONEL
WASHINGTON A. VAREA
DELEGADO DEL S.I.D.

02 DIC. 1981
9876

954

DOCUMENTO Nro. 0381

1/1

- REFERENCE PUBLICACION Nro. 29 de "CARMA DEL URUGUAY"

- PARTE DOCUMENTO.-

Cbo.2da.

Luz Marina González

FUERZA AEREA.
COMANDO GENERAL.
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.
Aeród. Mil. "Cap. Boiso

PARTE

EVALUACION: A - 1.

ASUNTO : Información

T E X T O : A continuac
ciadas al cl
respectivas

1. TRAMASAQ
CX-1860/
Domicilio

2. MUÑOZ FAC
CX-1861/
Domicilio

3. TIZZI GA
CX-1862/
Domicilio

4. BEAUXIS,
CX-1857/
Domicilio

5. RODRIGUEZ
CX-1858/
Acosta 14

6. RIVERA MU
CX-1859/
Domicilio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 8/1/31
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 00382

FUERZA AEREA SERVICIO DE INFORMACIONES DEFENSA NACIONAL

P/EL SUB JEFE DE
EL JEFE DEL SERV
TENIENTE CORONEL

DISTRIBUCION: Origi
Copia
Copia
Copia
Copia

1202

DPTO. A-2
S.I.F.A.-
ORIGINAL.

FUERZA AEREA.-
COMANDO GENERAL.-
SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

Montevideo, 29 de diciembre de 1980.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.136/80.-

EVALUACION: A - 1
ASUNTO : Material interceptado.-
TEXTO :

- S e adjunta al presente, foto-copia de material interceptado, dirigido al Señor Don. FRANCISCO ARTIGAS (PANCHO) 18 de Julio 1299 - Montevideo.-
- El mencionado ocupa el cargo de Jefe de la Sección Deportes del diario "EL DIA".-
- Asimismo, se ha comprobado que material de la misma índole ha sido enviado al Dr. TARIGO.-

EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA)y p.s.o.
EL JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA FUERZA AEREA.-
TTE.CORONEL (Av.)
EDUARDO AGUIRRE.-

DISTRIBUCION: Original.....Sr. D.S.I.D.
Copia Nro.1.....Sr.J.Dpto.E-II E.M.G.E.
Copia Nro.2.....Sr.J.Dpto.N-II E.M.G.N.
Copia Nro.3.....Sr. D.Nal.Inf. e Intel.
Copia Nro.4.....S.I.F.A.(Archivo).-

DPTO: I
PROC.

CONFIDENCIAL

1013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 8/1/81
Pasa a: Biográfico
No. de orden 00383

956

.cionadas aso-
ipest, con sus
.o.

eo

- Montevideo.

pto. 1 - Mdeo.

?/S/O
ZA AEREA.

CZ/031183
DPTO: I
PROC.
(B)

I.

vo S.I.F.A.

00382

POLÍTICA

Organizar a vitória ao nível do desafio

Encontro da Democracia Cristã

As visões políticas de Delfim

Uruguai: Mortos do Prata são presos políticos

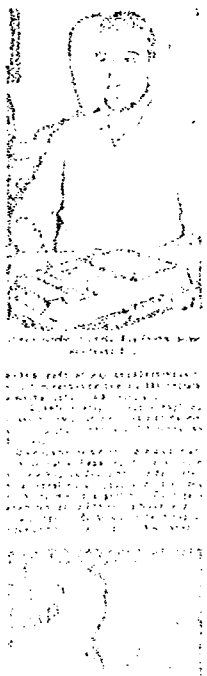

Advogado diz Walters: Processo político

VOS TE IMAGINÁS QUIEN TE LO MANDA NO?

NO FIRMO POR SI LO ABREN LOS ENCARGADOS DE LA CENSURA — PANCHO, TE ENVIO ESTA FOTOCOPIA DE LA REDUCCIÓN HECHA DE LA PAGINA 2 del GLOBO de RIO DE JANEIRO DE FECHA 22/12/80 —

Formulario B

Fecha de confección: 03-03-83 959 4/4

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARTIGAS LAGO, FRANCISCO	383/	81		5916	X

[illegible] 05/71 3.1.31.

[illegible]

1 - [illegible]
C.I. 1.011.407-1 - C.I. [illegible] 375 D
Fecha de [illegible] 10/9/[illegible]

2 - [illegible]
C.I. 1.45 .[illegible] - [illegible] 9737
Fecha de [illegible] 1[illegible]/[illegible]

3 - [illegible]
C.I. 1.994.999 - [illegible]
Fecha de Nac. [illegible]/3/[illegible]

4 - [illegible]
C.I. 1.011.970 - C.[illegible] 19.930
Fecha de [illegible] 05/3/[illegible]

5 - [illegible]
C.I. 808.005 - C.I. [illegible] 12360

6 - [illegible]
C.I. 3[illegible].737 - C.I. [illegible] 13940
Fecha de Nac. 6/6/33

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16/III/81
Pasa a SEC. Seplacosi
No. de Orden 0384

DEP. I
PROCESADO

[illegible]

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
16 MAR 1981

962

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 223/981.-

ASUNTO: Nota Nº 469/81

ORIGEN: SEPLACOSI (RE 13777)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información y Seguridad
17 MAR. 1981
340

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

963 3/27

Nota No.
469/81/D.

Montevideo, marzo 16 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

LOPEZ LUCAS, Alcides Rafael
LLOPART FORNE, Teresita Enriqueta
MARTINEZ SOSA, Sergio Juan
MENENDEZ PEÑA, José Vital
RAYMONDO GONZALEZ, Stella Maris
RIOS ROSSANO, Delia
RODRIGUEZ GONZALEZ, Jorge Huver

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) Luis W. Cicalese Zignagho

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 16/III/81
Pasa a Secc. Secretaría
No. de Orden 00384

16/III/81

I 13777

(1a.Parte)
Nº340/81 17/MAR/981

Contesta Solicitud de Antecedentes.-

Nota Nº469/81/D de la SE.PLA.SC.DE..-

Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento,
Coordinación y Difusión: Cnel.(R) Luis V. Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº469/81 /D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - LOPEZ LUCAS, Alcides Rafael -
- SE APRUEBA -

2 - MARTINEZ SOSA, Sergio Juan -
- SE APRUEBA -

3 - MENENDEZ TEÍA, José Vital -
- SE APRUEBA -

4 - RAYMONDO GONZALEZ, Stella Maris -
- SE APRUEBA -

5 - LLORENT FORNE, Teresita Enriqueta -
- SE APRUEBA -

Original - Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión: Cnel.( ) Luis V. Cicalese.-
Copia - Departamento I - S.I.D.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

906 -/27

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(2/ant. Jefe división ...)

NM

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LOPEZ. LUCAS ALCIDES RAFAEL. + +
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18/9/55 TACUAREMBÓ SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.516.607-7 de: T/36. Credencial Cívica: TAA 37520
4. Organismo(s) donde trabaja: _____
5. Cargo que desempeña: _____
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   DOCTOR EN MEDICINA Y TECNOLOGÍA VETERINARIA
7. Domicilio particular: JUAN ORTIZ 338 - TACUAREMBÓ
8. Teléfono particular: 3157 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CLÍNICA BOVINA. INSEMINACIÓN ARTIFICIAL.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: ESCUELA DE VETERINARIA DE LYON
3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO DE FRANCIA . INTERFS S.A
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: SETIEMBRE/81 Fecha de término: JULIO/82
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE VETERINARIA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./78). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

968 - 727

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

13/506/Mar/81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(2) Asunto Sin Costo. Ofic.

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ (Apellido paterno) SOSA (Apellido materno) SERGIO JUAN (Nombre(s))
2. 15.4.1956 (Fecha de nacimiento) Montevideo -R.O.U. (Lugar) Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.438.699 de: Montevideo Credencial Cívica: B.R.B. 9737
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección Nacional de Correos.-
5. Cargo que desempeña: Encargado de Despacho de la División Normas y Operaciones.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Enseñanza Primaria completa.- Enseñanza Secundaria completa.- Un año de Preparatorios de Abogacía.-
7. Domicilio particular: Horizonte Pasaje A Nº 2019 - Col-ón
8. Teléfono particular: 30-93-78 Oficina: 95-51-10 Otros:

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Instructores de Personal de Nivel Medio;-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: ICAP - Instituto Centroamericano de la Administración Pública - San José - Costa Rica.-
3. País u organismo que ofrece la beca: UPAE- Unión Postal de las Américas y España.- Costa Rica.-
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 28.2.81.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 20.4.1981 Fecha de término: 18.9.1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Unión Postal de las Américas y España y Dirección Nacional de Correos.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Respuesta en la nota complementaria.-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: V Curso de Formación de Personal de Nivel Medio Multinacional

Institución y lugar en que se usó: Centro de Formación de Porto Alegre

Fecha de iniciación: 20.3.978 Fecha de término: 4.8.978

Autoridad que patrocinó la candidatura: Unión Postal de las Américas y España y Dirección Nacional de Correos.-

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 384

1.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD.- 470 9/27

El motivo por el cual deseo realizar la beca de referencia sería en primer término la necesidad de completar mi capacitación para poder trasmitir los conocimientos que he adquirido en el correr de los años,al personal que cumple funciones en las distintas áreas del Instituto Postal.-El organismo en donde cumplo tareas tiene un promedio de edad elevado,lo que motiva la necesidad de capacitar personal joven para que en el futuro cumpla y desempeñe cargos de confianza y a la vez trasmita los conocimientos adquiridos al personal del Instituto.Representa además una oportunidad para conocer costumbres,desarrollos y organización de los servicios postales en otros países,lo que resulta muy beneficioso para el Correo Uruguayo.-

El haber obtenido el título de Técnico Postal de UPAE por la realización del curso en la ciudad de Porto Alegre y el cumplimiento del cargo de Jefe de Despacho de la División Normas y Operaciones, así como el estar en continuo contacto con los reglamentos,disposiciones,manuales,etc. de carácter nacional e internacional que regulan el funcionamiento del servicio postal,me permiten tener un amplio conocimiento del tema que abarca el curso,así como la oportunidad de aplicar los conocimientos que obtenga del mismo por intermedio de la Escuela de Capacitación Postal,en donde cumpliré funciones a mi regreso,sin perjuicio del desempeño del cargo actual.-Lo que permite que vuelque los conocimientos en procura del mejoramiento y la capacitación del personal del Instituto postal en las áreas administrativa y operativa.-

Doc. 389

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

MONTEVIDEO

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Ref. nº Sp/o Misiones. S/A

9711 10/27

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENENDEZ (Apellido Paterno) | PEÑA (Apellido Materno) | José Vital (Nombre(s))

2. 20.3.1918 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | viudo (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1:994.909 de Montevideo Cred. Cívica .....

4. Institución a que pertenece: BANCO DE LA REPUBLICA O.DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: GERENTE GENERAL

6. Domicilio particular: Uruguay 1530 apto. 14

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XII SESION DE DIRECTORIO DE ARLABANK E INAUGURACION DE LA OFICINA REPRESENTATIVA EN LONDRES DE ARLABANK.-

2. Lugar en que se desarrollará: LONDRES(INGLATERRA)

3. Fecha de iniciación: 23.2.981 Fecha de culminación: 25.2.1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PI A.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

00384

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(2) Dup? Sgto oficio - 3/A

*)

I.- INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Raymondo (Apellido paterno) Gonzalez (Apellido materno) Stella Maria (Nombre(s))

2. 25 de Mayo de 1945 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.012.070 de: Montevideo Credencial Cívica: C.M.A.19.930

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Química, Intendencia Municipal de Canelones, Laboratorio de Análisis Clínicos privado.

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado de Análisis Clínicos (F. de Q.) Químico Farmacéutico (I.M.C.), Director Técnico (Lab. Priv.)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

Químico Farmacéutico, Doctor en Química Farmacéutica (especializado en Bioquímica). Cursos de Proteínas, Farmacocinética, Microbiología clínica.

7. Domicilio particular: Independencia 1163, PANDO

8. Teléfono particular: 488 Oficina: 403 Otros: 206736

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Proteínas plasmáticas en el diagnóstico clínico. (Primer Symposium Latinoamericano)

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Hotel PLAZA. Florida 1005, Buenos Aires

3. País u organismo que ofrece la beca: República Argentina (Federación de Especialistas de Análisis Clínicos de la provincia de BB AA)

4. Fecha de comienzo de la beca: 25/3/81 Fecha de término: 27/3/81

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Química

19/3/81 SE COMUNICO LA APROBACION DE SU BECA A LA SRA. REGINA. SDO MARTINEZ

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

00384

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 973 12/27

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

~~Deseo hacer uso de esta beca por estarme especializando en los temas a tratarse en el Symposium, donde considero de inestimable~~ valor para mi carrera profesional y docente el aporte de dicho evento que contará con la presencia de personajes de relevancia mundial en los distintos tópicos.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Segundo de Hernandez

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DAC 362

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.
/ / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

9714

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Cf/Dra. Sra. García - S/R

13/27

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LLOPART (Apellido paterno) TORNE (Apellido materno) TERESITA ENRIQUETA (Nombre(s)) 14

2. 9/4/1945 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADA (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 898.005 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXB 12360

4. Organismo(s) donde trabaja: HOSPITAL DE CLINICAS - CENTRO DE NEFROLOGIA

5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTAD DE MEDICINA.
DOCTORA EN MEDICINA - NEFROLOGA - MEDICO INTENSIVISTA

7. Domicilio particular: LEYENDA PATRIA 2866 Ap 501

8. Teléfono particular: 70-14-63 Oficina: — Otros: —

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

975

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA DE PERFECCIONAMIENTO 13/27 A Y ADIESTRAMIENTO EN EL MANEJO DE HEMODIALIZADORES CAMBRO

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HOSPITAL DE LUND, SUECIA
FABRICA DE RIÑONES CAMBRO - SUECIA.

3. País u organismo que ofrece la beca: LICITACION PUBLICA DEL HOSP CLINICAS MONT

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: —

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/4/81 Fecha de término: 10/5/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PROFESOR DEL CENTRO DE NEFROLOGIA - DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

17/700MAR81 - Se comunicó a lo Sra. Ma Elena la aprobación. Doc 3:89

976

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA APRENDER EL USO DE HEMODIALIZADOR GAMBRO. EXPERIENCIA DE 15 AÑOS EN DIALISIS.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

(2da. Parte)

977 340/81 20/MAR/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 469/81/D DE LA SE.FIA.CO.DI..- 15/27

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS M. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº469/81/D referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 - RODRIGUEZ GONZALEZ, Jorge Huver ..

- SE APRUEBA -

978 15/29

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SE.FIA.CO.DI.:
CORONEL (R) LUIS M. CICALESE.-
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

003847

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(2/ DNPP. Sylo. Garcia. S/A

979

16/27

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ | GONZALEZ | Jorge Huver
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 06/06/33 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 598.767 de Montevideo Cred. Cívica BAA-13040

4. Institución a que pertenece: Banco Central del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Jefe del Centro de Microfilmación

6. Domicilio particular: Bvd. José Batlle y Ordoñez 2288

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Disertación sobre "Banco de Datos Microfilmado" y Presidente de Sesión sobre "Desarrollo Comercial del Microfilm"

2. Lugar en que se desarrollará: Torremolinos - España

3. Fecha de iniciación: 09/06/81 Fecha de culminación: 12/06/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

Participación en:

1er.Congreso Latino-Americano de Micrográfica
San Pablo- Brasil - 07/08/78 al 10/08/78

2do.Congreso Latino-Americano de Micrográfica
San Pablo-Brasil - 23/06/80 al 27/06/80

Doc. 380

Participación en:

1er.Congreso Latino-Americano de Micrográfica
San Pablo- Brasil - 07/08/78 al 10/08/78

2do.Congreso Latino-Americano de Micrográfica
San Pablo-Brasil - 23/06/80 al 27/06/80

Doc. 384

ZZ 1

3a.Parte
Nº349/81 03.4.81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº469/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS M. CIGNETTI..-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- RIOS ROSSI,Delia -
- SE ARGUEBA -

ORIGINAL -SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS M. CIGNETTI.-

C O P I A -DEPARTAMENTO I / S.I.D..-

Montevideo, 16 de Marzo de 1983.(2).-

ANTECED. 1: FCU Nº1(C)/81/0 DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DESARROLLO DE FECHA 17/12/981.-

ANTECED. A: NICS NOSIGLIA, Delia (Fecha Nac.Doc: 05/JUL/921)

A - S.I.D. 983 19/27

ANTECEDENTES: NICS de DOTTA, Delia Esther

Año 1977 -- Se establece que es afiliada al Partido Comunista con el Carnet Nº27.305, según material incautado por S.D.C.A.. Evaluación: A-1.-

D.N.I.I.

ANTECEDENTES: NICS de DOTTA, Delia Esther

Edad: 41 años (1967)

Domicilio: Pasaje A Nº5076 (Viviendas Ullmann (S.C.U.)

29/VI/967 -- Afiliada al Partido Comunista con el Carnet Nº 27.305 según material incautado en el local de la calle Agraciada.-

- Ver más en el Archivo Central de Antecedentes Políticos de personas de los [illegible]

A - S.I.D.

ANTECEDENTES: RODRIGUEZ MORALES, Jorge Nuver

Domicilio: La Agueda Nº1202

Ocupación: Peluquero 984 19/2-84

30/IV/966 - Figura en la Lista Nº6 de la Asociación de Empleados y Obreros del Uruguay, postulándose por el Sistema Proporcional de Suplentes, por el sector Lista General como Nº48 para la Asamblea General Representativa (capital). Se le hace constar que dicha lista es socialista.- Figura en la lista Nº60 de la Asociación de Obreros del Uruguay postulándose por el Sistema Proporcional de Suplentes por el sector Lista General como Nº11 para la Asamblea General Representativa (capital). En dicha lista no encuentran elementos de izquierda.-

06/VII/966 - Propietario del vehículo Corcel Rural/52 padrón Nº134.606, con el que estuvo trabajando en el traslado de votantes a distintas zonas de Montevideo durante las elecciones nacionales de 1966 para las listas del FIDEL.-

19/XII/966 - En el año 1965 se entrevistó con el causante Figura en la integración de la comisión de una publicación oficial del Club Obrero Republicano. Valoración C-2.-

Le entrega Raúl Rodríguez Morales

Se comunicará Mam(n) Nº 340 Sala Carlos

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

SS 1

A 061/24/III/981

985

20/27

A) - Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de la persona que se menciona a continuación:

1) - VASCONCELLOS, Alma
Ocupación: Poetisa

B) - Cualquier otro dato que resulte de interés al respecto.-

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

May.

Carlos Fernández

ORIGINAL Y COPIA Nº 1 - Jefe del Departamento No.3 de la S.I.I.
COPIA No.2. - Departamento I. - S. I. D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

986

21/27

DEPARTAMENTO I.

Montevideo, 24 de Marzo de 1981.

Interrogada en la fecha la persona que acreditó ser Delia Ríos Romano, Cédula de Identidad Nº 1.018.643-4 la que manifestó ser casada en únicas nupcias con un Sr. de Apellido PAGOLA, agregando además que su seudónimo artístico es "Alma VASCONCELLOS".

May. Carlos Fernández

N O T A: Se le hace notar que compulsados los ficheros de la D.N.I.I Dpto.Nº3, la misma registra antecedentes como Alma VASCONCELLOS En el Departamento I/S.I.D. no registra antecedentes.-

Doc. 284

REMITIDA A: [illegible] "409/81/D [illegible] Y PUBLICACIONES" [illegible] 16/III/81.-

RECIBIDA: RICO [illegible], Pablo (VISCONTI RICO, Pbro.). (Fecha 5/III/81).

A) C. I. D.

- Sin registro antecedentes.

B) D. N. I. T.

22/27

C. INVESTIGACIONES: VISCONTI RICO, Pbro.

Domicilio: Iglesia 4333 bis, en 1976.

Ocupación: Profesora.

-19/III/76. Recibe mensual de Literatura (1 revista) procedente de Polonia, prescripto por Decreto 650/75.

-4/VIII/76. Se establece que es destinatario de material literario desde Polonia (1 revista).

-20/V/77. Interviene en un Congreso de Arte y Comunicaciones organizado por el Centro Internacional de Biografías, realizado en Londres.

-28/VI/77. Con motivo de su próxima partida a Inglaterra, se agasaja con un té de despedida en el "Columbia Palace Hotel".

5/VII/77. Es agasajada por "ADEU", con una despedida, por su viaje a Gran Bretaña.

-23/VII/77. Se establece que volvió de su viaje a Gran Bretaña, donde participó en el programa "Diálogos de la B.B.C." dirigido por el poeta Guillermo DE TORO.

9/XI/77. Hizo uso de la palabra durante una muestra de cultura china en la Iglesia de Rosario, refiriéndose a "La Nación Intemporal del Paraíso de Oriente".

5/I/78. Se establece que fue invitada a participar en el "7 Congreso de Arte y Comunicaciones", a llevarse a cabo en San Francisco (EE.UU.).

28/XII/78. Según "El País" de la fecha, el novelista francés Hubert HALAIN, presentó un libro suyo en la Alianza Francesa.

-4/V/79. En la fecha, en el "Club Uruguay", bajo los auspicios de la "Cámara Junior del Uruguay", tendrá lugar un acto de homenaje a Wu-Cheng-Ming, con la participación de [illegible] titulares.-

(Cont. 28)

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(1) Dpto. Solo Garcia. 988 23/67

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rios (Apellido Paterno) Rossano (Apellido Materno) Delia (Nombre(s))

2. 25 de Abril 1927 (Fecha de nacimiento) Rivera (Lugar) Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.018.643-4 de ..... Cred. Cívica B U B 8231

4. Institución a que pertenece: Embajada de Mujeres de América

5. Cargo que desempeña: Consejera

6. Domicilio particular: Vicente Basagoiti 4333 ap 3 · 39.10.75

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representar a Uruguay en el Panel de Naciones del 5º Congreso Mundial de Poetas organizado por la Union Internacional de Poetas Laureados

2. Lugar en que se desarrollará: Los Angeles-California U.S.A.

3. Fecha de iniciación: 5 de Julio Fecha de culminación: 10 de Julio 1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 384

20/3/81 - fué citada telefónicamente.

Giras por: varios paises americanos del 1957 al 1961

1961- Huesped del Gobierno de Ecuador -Mision oficial

Delegada de la Comision Nacional de Turismo al Perú

1963-Invitada por el Gobierno de Bolivia

Invitada a Ecuador por el Ministerio de Educación desarrollando labor en Escuelas y Centros Educativos por 40 dias -Mision Oficial

1965- invitada por el Gobierno del Paraguay

1971- invitada por el Phillander College de los Estados Unidos

1973- invitada por el Congreso Mundial de Poetas como Huésped de Honor en Taiwan

1974- Huesped de Honor del Gobierno de la Republica de China - Mision Oficial

1975- Representacion de Uruguay en el Congreso de Artes en conmemoracion del Jubileo de S.M. la Reina Elizabeth en Gran Bretaña -Mision Oficial

1975- Mision Oficial a Mexico a participar del Año Internacional de la Mujer

1976-Mision Cultural a Francia- Mision Oficial a Rca. Argentina

1977-Mision Oficial a Corea

1979- Mision cultural a Senegal, invitada como Huesped de Honor de su Presidente el Poeta Leopold Sédar Senghor

24/27

Doc. 384

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa 920

PEDIDO DE INFORMES (A) N.º 961/24/III/981

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: 25/27

INFORMACION SOLICITADA: A) – Antecedentes ideológicos, crediticios y penales de la persona que se menciona a continuación:

1) [redacted]
Ocupación: Poetisa

B) – Cualquier otro dato que resulte de interés al respecto.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 MAR 81
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación 12314.

FIRMA:

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Mayor [redacted]
Carlos Fernández

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº 1 – Junta de Comandantes en Jefe
COPIA Nº 2. –

911 26/27

D. N. I. e I. "FICHERO"
ENTRADA
FECHA: 26 MAR. 1981
HORA: 15 —
N.º DE ORDEN: 1207
FIRMA:

CON ANOTACIONES

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3
FICHERO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

Montevideo 26/3/1981

Visto lo informado por Memorandum Nº 1285/981

adjunto al presente Vuelve a la Oficina de

procedencia S. I. D. D-2

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Doc. 384

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO. No. 3.

992

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM No. 1285/81.Rhc.

REFERENTE: Pedido de Informes No. 061/-81, del S.I.D. D-1.-.

DESTINO: S.I.D. D-1.-.

1)-REFERENTE: VASCONCELLOS: Alma.

REGISTRADOS: VASCONCELLOS: Alma.

DOCUMENTO: No se registra.

DOMICILIO: Iglesia 4333 bis, en 1976.

OCUPACION: Profesora.

ANOTACIONES: 19/III/976:- Según Informe del D-2 de la fecha, recibe material de Literatura (1 revista) procedente de Bulgaria, prescripto por el Decreto 650/75.-4/VIII/976:- Según Informe del D-2 de la fecha, se establece que es destinatario de material literario desde Bulgaria (1 revista).-26/V/977:- Interviene en un Congreso de Arte y Comunicaciones organizado por el Centro Internacional de Biografías, realizado en Londres.-25/VI/977:- Con motivo de su próxima partida a Inglaterra, se agasaja con un té de despedida en el"Columbia Palace Hotel".-5/VII/977:- Es agasajada por "ACADU", con una despedida por su viaje a Gran Bretaña.-28/-VII/977:- Se establece que volvió de su viaje a Gran Bretaña, donde participó en el programa "Diálogos de la B.B.C.", dirigido por el poeta Guillermo DE TORRE.-9/XI/977:- Se establece que hizo uso de la palabra durante una muestra de cultura china en la ciudad de Rosario, refiriéndose a "La magia Intemporal del Paraíso de Oriente".-9/I/978:- Se establece que fue invitada a participar en el "V Congreso de Arte y Comunicaciones", a llevarse a cabo en San Francisco (U.S.A.).-28/XII/979:- Según "El Iris" de la fecha; el novelista francés, Hubert FABAING, presentó un libro suyo en la Alianza Francesa.-4/V/979:- En la fecha, en el "Club Uruguay", bajo los auspicios de la "Cámara Junior del Uruguay", tendrá lugar un acto de homenaje a Ku-Cheng-Kang, con la participación de la titular.-.

+ + + +

993

ENTO No. 385/81 REFERENTE A JORGE ANGEL MARABORO LUGARO

A N U L A D O

Cbo.Irm. Oscar DoCarmo

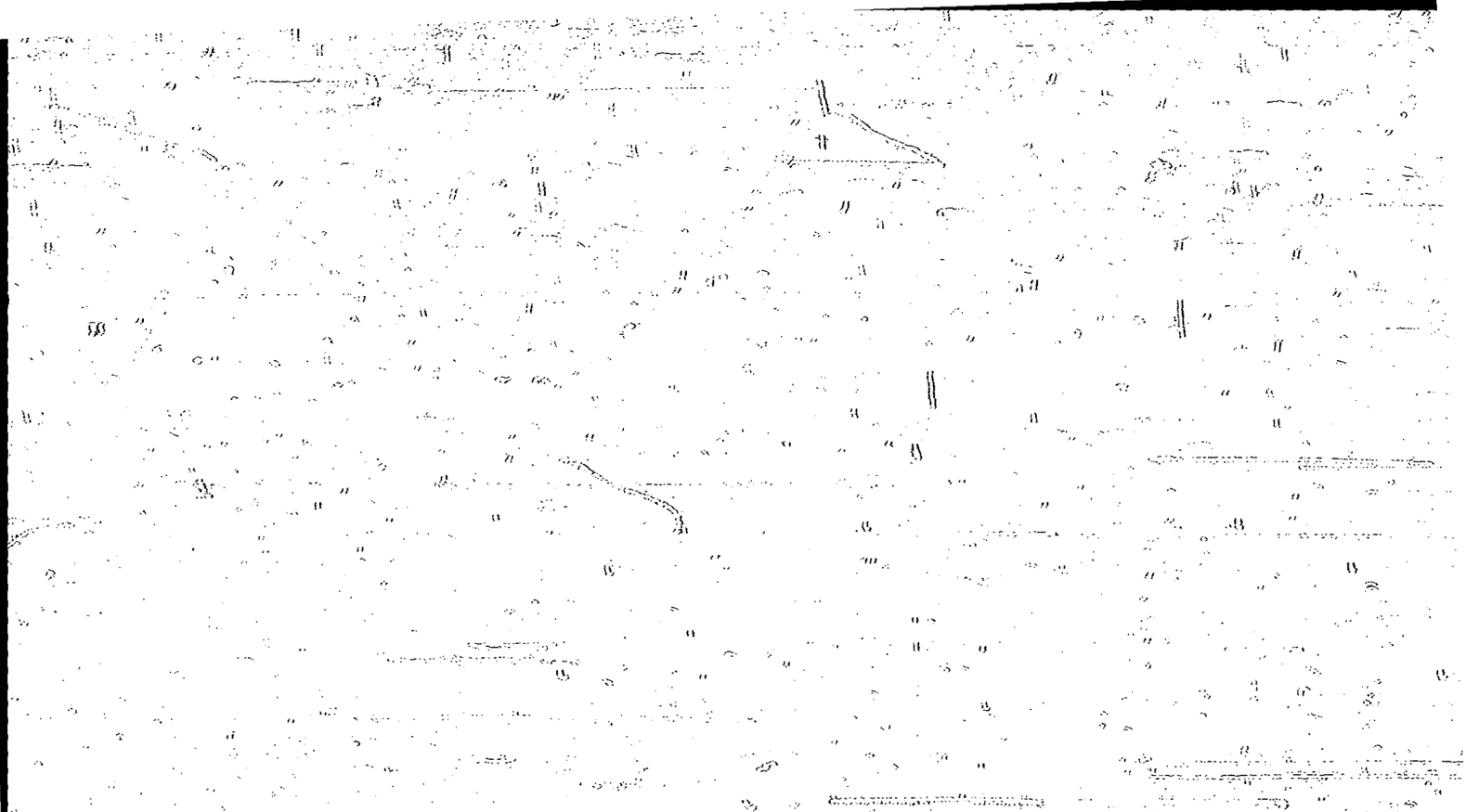

094 1/1

Reg. de Entrada: 386/81

Asunto: LUISA ELENA MESIAS SARACHAGA

Ver documento: 645/78

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

CIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
DINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

995

Montevideo, 26 de Mayo de 1979. 1/32

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BONINO 2do. APELLIDO MONETTI 1er. Nombre: JOSE 2do. Nombre: LUIS

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: DIVORCIADO EDAD: 36 HIJO DE: JOSE Y DE: ELENA

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 22/9/1943

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 971.524 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE 1313 Nº 20936

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MISSISSIPI Nº 1536 Apto. 102 "D"

ENTRE CALLE: PILCOMAYO Y CALLE: RIVERA JURISD. SECC. POL. Nº 11

TELEFONO (domicilio): 59.72.65

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: JULIO CESAR Nº 1645 bis APTO. — ENTRE CALLE: 4 de JULIO Y CALLE: FELICIANO RODRIGUEZ

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY TELEF.: 40.90.34

SITA EN CALLE: 18 de JULIO y FERNANDEZ CRESPO Nº 1512 ENTRE CALLE: 18 de JULIO Y CALLE: COLONIA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BCO. HIPOTECARIO DEL URUGUAY TELEF.: 40.90.34

SITA EN LA CALLE: DR. FERNANDEZ CRESPO Nº 1512 ENTRE CALLE: 18 de JULIO Y CALLE: COLONIA

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

José Luis Bonino Monetti

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/ENE/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 0387

DEP. I
PROCESADO
(NN)

ARCHIVO CARPETA
Nº 1319

Montevideo, 26 de julio de 1979.-

996

Señor Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Don Hugo Arregui.-
PRESENTE

JOSE LUIS BONINO MONETTI, Cédula de Identidad Nº 971.524, funcionario del Banco Hipotecario del Uruguay, constituyendo domicilio en Mississipi 1536 apto.102 Bloc "D", al Señor Jefe de Policía digo:

Que en virtud de habérseme incluido en la Categoría "C" de la Habilitación para el desempeño de cargos públicos, vengo a solicitar la revisión de lo actuado.-

Según el informe que me fue proporcionado por la Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, aparezco como afiliado al Partido Comunista,- habiendo realizado mi presentación para tal fin el señor Pedro Bidegain.-

En un momento muy particular de la vida del país la persona nombrada me hizo objeto de reiteradas presiones para que me adhiriera a su línea ideológica, empleando - las amenazas acostumbradas por entonces.-

En todo instante me resistí a -- las mismas y materialicé en los hechos el rechazo a esa política - con dos medidas personales que adopté a conciencia de que ellas me aparejan serios riesgos personales y funcionales: renuncié a mi calidad de socio de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay y me obstuve de efectuar la huelga que se iniciara en Julio de 1973 extremo que puede y solicito se pida la certificación correspondiente al Banco Hipotecario del Uruguay.-

Esta actitud mía fue y es conocida por todo el personal del Banco Hipotecario, especialmente por - el de mayor jerarquía.-

Para demostrar acabadamente mis afirmaciones, solicito que se interrogue a cualquiera de mis superiores o compañeros, especialmente a aquellos que puedan acreditar fé democrática, sobre mis ideas políticas y mi actuación funcional ofrezco el testimonio de los señores domiciliados en: //

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-- 1514.

Expte. 129/ Jefat. de Montev. 1979

997

3/32

Sr. JULIO CESAR LEVRATTO ..... Avda. ITALIA 3743

Sr. JULIO CESAR GOMEZ PONS ..... OBLIGADO 955 Apto 601

Sr. HOMERO FERRARI ..... ANA MONTERROSO de LAVALLEJA 2225 apto 101

Sr. JOSE PEDRO RIUS ..... GABRIEL PEREIRA 2998

Sr. RUBEN FRANCISCO OLIVERA ..... MISSISSIPI 1536 Bloc "D" apto 701

Sr. ANDRES CAPOSSOLO ..... BRIGADIER GENERAL LAVALLEJA 1532

A mayor abundamiento señalo que en alguna oportunidad integré las filas del Partido Colorado Batllismo, actuando dentro del grupo que orientaba el ex-Senador Teófilo Collazo.-

Por lo expresado debo concluir que mi presunta afiliación al Frente Amplio fue una maniobra pensada y planeada como venganza, frente a mi resistencia a hacerlo voluntariamente.-

Por tanto al Señor Jefe de Policia solicito:

Que previas las diligencias que estime pertinentes, se revea lo actuado ordenando se me expida la Constancia de Habilitación pertinente.-

JOSE LUIS BONINO MONETTI

NOTA: FECHA de NOTIFICACION: DIA SABADO 21 HORA 0,15
SECC. POLICIAL 11.
Cert. f Nº 1637

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 27 de julio de 1979.

Se ratifica que el gestionante se encuentra dentro del plazo establecido para la presentación del presente.

POLICIA DE M...
MESA DE ENTRADAS
FECHA 27 JUL. 1979
Nº 25787
FIRMA

...SECRETARIA
Entradas y Salidas
Montevideo, 27 JUL. 1979
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc 1º. SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

SERIE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
27 JUL 1979
3334

998 4/32

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 28 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de la Secretaría de la D.N.I.I.-

Sub Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D,N,I,I, D-3
Fecha: 30 JUL. 1979
Hora 15
Nº 1539 Fam.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1514

N.º

APELLIDOS Y NOMBRES

BONINO MONETTI : José Luis 999 (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE BBB NRO 20936	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION: Bco.Hipotecario (1)

ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO: Julio César No.1645 Bis (en Mdeo/971),(1);Pernas No.2994 (en Mdeo/971),(2)

OTROS DATOS:

Uruguayo, nacido el 22/X/943. (1)
AGRUPACION:-"Hipotecario, Secc.Bancarios", (1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA
(2)Datos extraídos de los Padrones Electorales.-

ANTECEDENTES

6/XI/978:-Afiliado No.60.713 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/971,siendo presentado por Pedro BIDEGAIN y Luis MURO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan .-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 972.-cv.-

4/5/979-Secc.11a.Form.1.637,Memor. 3.365.-

ARCHIVE

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1000 6/32

DILIGENCIADO Nº 2069/979-hlc.

Montevideo, Agosto 17 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento / de la persona José Luis BURINO MONETTI.-

En las restantes Agencias de Inteligencia no registran a dicha persona.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

Montevideo, 25 de setiembre de 1979. VC/hb

PASE al D-6 a efectos que lleve a cabo la investigación ordenada.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

D. 6. - D. N. I. I.
RECIBIDO:
Fecha 28/9/79. No. 22.
Firma:
CARGO
ENTRADA DE EXPEDIENTES

ARCHIVES ... CARPETA
Nº 15 / ... 1519

3387

Antiguo 44 | N.º Legajo de Secretaría de Lg. D.O. y T. 1

1/3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nº 6.- DILIGENCIADO Nº104/79-MZR/11dl.-

Montevideo, 10 de octubre de 1979.-

1001 7/32

SEÑOR DIRECTOR:

Evacuando el presente, cúmpleme informar a usted, que de acuerdo a lo ordenado se ubicó por intermedio del Departamento Nº 3 (fichero),a los afiliadores que/ resultaron ser:Pedro Salvador Bidegaín con domicilio en la Mar Mediterráneo Nº5932 y,Luis Muro Vita,con domicilmo en la calle De los Jockey Nº4648.-

Atento a ello se solicitó la citación - del primero de ellos al Agte.Cáceres de la Seccional 14a. de Policía, quién informó más tarde que,según versiones de la persona Vilma Aída FERNANDEZ de POLLA,argentina,casada, de 48 años de edad,CI.Nº 1.051.716,afincada en el Nº5938 / de aquella vía, manifestó que el buscado hacía cuatro años que se había mudado de aquella dirección, ignorando su actual paradero.-Posteriormente se concurre a la Oficina de la Dirección Nacional de Identificación Civil con el fin - de ubicar el último domicilio de éste,donde somos informados que el mencionado registra el mismo domicilio antes indicado.-

1002 7/32A

Continuando con las averiguaciones, se concurre al domicilio del segundo de los nombrado,en cuyo lugar no se logra ubicar moradores en la finca,entrevistándose a un vecino, Sr.Valentín MARTINEZ,oriental,casado, de 41 años de edad,CI.Nº1.163.166, quién manifestó que en dicha casa residía la señora del buscado en compañía de dos hijos, la que a su entender trabaja todo el día fuera de su casa, mientras que el esposo se encuentra recluído en el Penal de Libertad, hace unos tres años.-

A fin de verificar lo expresado por el vecino Sr.MARTINEZ,se consulta en forma telefónica a Policía Militar donde somos atendidos por la Soldado Silveira, quién manifestó que efectivamente el Sr.Luis Muro Vita se encuentra recluído en el Penal de Libertad desde el 16/2/ 76 por el delito Art.60 (V) del Código Penal Militar,siendo su esposa Vilma ANTUNEZ GALEANO.-

Consultado el Dpto.Nº3 (fichero),sobre anotaciones de la esposa del buscado,se contestó lo siguiente:"Vilma ANTUNEZ GALEANO de MURO:CI.902.995.CC.serie "BBB.19599.-P.C.domicilio De los Jockeys 4648.(1975).nacida el 9/7/40 en Salto,casada con Luis MURO VITA,A[illegible]

Ejte. SERIE A 16 | N.º 1665 Orig. y 1 Copia Fte. y Secund. Firmante

8/32

.//Nº 34648 desde el 25/10/68 (material incautado a Rodney Aris "mendy).-20/II/76:Oficio 16/R/976.E.M.E. al 31/12/75 baja D. "E.I.29/III/76.Detenida expresa que se afilió al Partido Co- "munista en 1968; que ha partidipado en distintas moviliza- "ciones y colaboró con obreros en huelgas en 1973.En abril-- "de 1975 a propuesta de Cecilia DUBINSKY MIMER,pasó a cola- "borar con el P.C. desde un puesto como empleada en los lo- "cales 12 y 13 de Galería "COSTA" propiedad de Charna FURMAN. "Allí debía cumplir tarea de recibo de distintos paquetes - "con material del P.C. en la clandestinidad los que luego en "tregaba a la dueña del negocio.Agrega que el semanario "CAR- "TA" lo recibía de su marido MURO VITA y que en los locales "mencionados funcionaba un buzón del P.C.19/4/76:Con fecha-- "9/3/76.Libertad/Asto.1-1-8-9.16/8/76:Según declaración de-- "Jaie Charna FURMAN NAIDICH en acta del 1975,la titular le-- "proporcionaba semanalmente "Carta".6/9/77.Operación Morgan. "2-1-2-191.25/3/78:Figura libertad vigilada revistando en -- "Grupo Art.1 (Oficio 205/R/77.13/6/78:Presentó con Horacio-- "GALEANO a Gladys ACOSTA TELEZ de FRAGA,para afiliación al-- "P.C. (Op.Morgan feb/76).18/5/78:Presentó con Horacio GALEA- "NO a Roberto ANTUNEZ CEDREZ al P.C.18/5/78:Se establece que "fué presentada para su afiliación al P.C.por Adolfo DRESCHER, "(Op.Morgan).24/5/78:Presentó con Eduardo CENTURION a María-- "Asucena ARIAS CALABUIG (Op.Morgan,feb/76).12/6/78:Presentó "con Horacio GALEANO a Hilda Leonor BELTRAN GARCIA (Op.Morgan). "13/6/78:Presentó a Gladys AVILA PEREZ de URRUTIA(Op.Morgan). "13/6/78:Presentó con Ilda TABEIRA a Nelly BERNASCONI MAÑANA "de FERNANDEZ,(Op.Morgan).13/6/78:Presentó con H.GALEANO a An- "gel Andrés BOCCOLI PEREYRA.13/6/78:Presentó a Luis Eduardo-- "COPPO BALZARINI.-13/6/78:Presentó con César VEGA a Héctor-- "DEGRUSI RIVELO".-

8/32 1

1004

Prosiguiendo las averiguaciones se consulta telefonicamente al S-2 (Grupo Art.1) al Sgto.Figueroa,sobre la antes nombrada si continuaba firmando la libertad vigilada en dicha Unidad,expresando que efectivamente la causante revista en esa Unidad y que, últimamente no ha concurrido ha faltado a las -- firmas por lo que se concurrió en el día de ayer a su domicilio no ubicando moradores en la misma,pero por informaciones recogidas presumen que la nombrada pueda haber abandonado el país,como mucho en esas condiciones lo están haciendo, con - destino al Brasil.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D,6,D.N.I.I.:

9/32 fº 6

Archivo SERIE fº 5 | N.º Delincuencia 03 | 104 | FS.
Ac/10-6. D.N.I.I. | | |

1005

ACTA:MZR/11dl.-En Montevideo, a los seis días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y nueve, en el local del Departamento Nº 6 de la D.N.I.I.,y ante el suscrito Sub-Comisario de servicio, comparece la persona que acreditara ser: José Luis BONINO MONETTI,oriental, divorciado, de 36 años de edad, titular de la cédula de identidad Nº 971.524, de profesión auxiliar en el Banco Hipotecario del Uruguay, con domicilio en la calle Misissipí Nº 1536,apto.102 B, quien es interrogado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-

CONTESTA: Que vive en compañía de sus padres y una hija de 13 años de edad.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-

CONTESTA: Lo que obtiene como empleado del citado Banco,alrededor de N$.1.081,oo mensuales.-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna institución de carácter gremial, social ó política.-

CONTESTA: Que en la parte política trabajó para un sector del Partido Colorado lista 15, de Teófilo Collazo,propiciando la candidatura de Jorge Batlle.En la parte gremial estuvo afiliado a la Asociación de Bancarios entre los años 1971 al año 1973 ó 1974,fecha ésta que le solicita verbalmente al cobrador que sea dado de baja.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-

CONTESTA: Que no señor.-

PREGUNTADO: Si recuerda quién fué la persona que lo afilió a la Asociación de Bancarios.-

CONTESTA: Que no recuerda con exactitud,pero cree firmemente que pudo haber sido el Sr.Pedro Bidegaín.-

PREGUNTADO: Cuál es la serie y número de su credencial cívica.-

1006

9/32

CONTESTA: Que es serie B.B.B. Nº 20936.-

PREGUNTADO: Que mencione sus antiguos domicilios con una antiguedad de unos 10 años a la fecha.-

CONTESTA: Que del año 1964 hasta el año 1974 en la calle Julio César Nº 1645 bis,y de esa fecha a la actual en el domicilio antes indicado.-

PREGUNTADO: Si conoce a las personas Pedro Bidegaín y Luis Muro, en caso positivo desde donde y desde cuando.-

CONTESTA: Que los conoció como compañeros del Banco Hipotecario, aproximadamente en el año 1964,que con el Sr.Bidegaín existió un trato a raíz de su pretención de querer ...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Departamento Nº 6

Tipo A-1	N.º	Diligencias Nº 44/73
SERIE		Ley 8-6 S.N.S.E.

10/32

1007

../deponente se afiliara al Partido Comunista a lo cual siempre me negué rotundamente, con respecto al Sr, Muro el único contacto que existió fue de compañero del banco de buenos - dias y buenas tardes.-

PREGUNTADO: Que explicación da a que aparezca como afiliado al Partido Comunista, con todos sus datos completos.-

CONTESTA: Que la explicación de que aparezca como afiliado al Partido Comunista, es que en el momento en que se afilió se estaba vivimndo una situación crítica muy especial, y para evitarse problemas tanto a su persona como a su familia, aceptó la afiliación sin que por eso estuviese de acuerdo - con el Partido al que se afiliaba, dejando constancia que en ningún momento pagó cuota ni aportó dinero al Partido; aclara que en cuanto a no profesar ideas de izquierdas, lo abona el hecho de que no participó en las huelgas bancarias del - año 1973 propiciada por este Partido.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-

CONTESTA: Que quiere agregar que en esa época de su afiliación, al Partido estaba sufriendo las consecuencias de su divorcio, y que además estaba dedicado a criar a su hija menor de edad. Y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

JOSE LUIS BONINO MONETTI
Declarante. CI. Nº971.524.-

OFICIAL PRINCIPAL
MIGUEL A. ZULUAGA
SUBCOMISARIO DE SERVICIO.-

Doc. 387

Archivo | SERIE 6 | N.º | Folio original de José Luis Bonino Monetti

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nº6.- 1008 DILIGENCIADO Nº144/79-MZR/11dl.-

Montevideo, 7 de diciembre de 1979.-

Señor Director:

Atento a lo dispuesto precedentemente, llevo a su conocimiento que con el fin de ubicar al mencionado Pedro Salvador BIDEGAIN, concurrió un Sr.Oficial Principal de este Departamento, una vez en lugar se entrevistó a la Sra.Estela BENTANCOUR de FULLANA,oriental, casada, de 35 años de edad,CI.Nº1.093.215,domiciliada en Mar Mediterráneo Nº 5932, la que manifestó que ellos adquirieron dicha finca en el mes de febrero del año 1976 a la persona antes nombrada, ignorando su actual paradero,que, por comentarios de vecinos supo que dicha familia se radicó en la República Argentina.También se logró la versión de la Sra.Laura AGUERRE de COPPETTI,oriental, casada, de 52 años de edad,CI.Nº719.255,domiciliada en el Nº 5591 de la misma vía, quién manifestó que conoció efectivamente al buscado,pero que en el año 1976 vendieron la casa de un día para el otro yéndose del lugar, ignorando su actual paradero;agregando ésta señora que sabía que el buscado era simpatizante del Frente Amplio.-

También se indagó a la Sra.María NORIERGA de PARALLADA,oriental, viuda, de 67 años de edad, CI.Nº 965.031,afincada en el Nº 5581 A.de la misma vía de tránsito, manifestando que dicho matrimonio solamente lo conoció de vista, que de un día para el otro los dejó de ver.-

1009 11/32

En el día de la fecha, al ser citado a este Departamento, se hizo presente el reclamente, Sr. José Luis BONINO MONETTI,oriental, divorciado, de 36 años de edad,CI.Nº 971.524, de profesión auxiliar en el Banco Hipotecario del Uruguay, con domicilio en la calle Mississipí Nº 1536 apto.102 "D" el que interrogado en actas, (que se adjunta), se expresó en los siguientes términos: que en la parte política trabajó para un sector del Partico Colorado Lista 15, de Teófilo Collazo, propiciando la candidatura de Jorge Batlle.En la parte gremial estuvo afiliado a la Asociación de Bancarios entre los años 1971 al 73, fecha ésta que le solicita verbalmente al cobrador que sea dado de baja.Que nunca sufrio detencio-

NO VIESE EN CONTRA

Nº 15-4- - 1519 ../11

SIGUE
SERIE

12 nº 8. Orig. nº 049/80
Dr. Jaime Luciani.

1010

12/32

..//nes.Preguntado si recuerda quién fué la persona que lo afi-
lió a la Asociación de Bancarios,expresa que no recuerda -
con exactitud,pero cree firmemente que pùdo haber sido el
Sr.Pedro Bidegaín.Que su credencial cívica es serie B.B.B.
Nº20936; que desde el año 1964 hasta el año 1974 vivió en
la calle Julio César Nº1645 bis, y desde esa fecha a la ac
tual en el domicilio antes indicado;que con respecto a las
personas de Pedro Bidegaín y Luis Muro, los conoció como -
compañeros del Banco Hipotecario, aproximadamente en el año
1964, que con el Sr.Bidegaín existió un trato a raíz de su
pretención dé querer que el deponente se afiliara al Parti-
do Comunista, a lo cuál siempre se negó rotuntamente;con res-
pecto al Sr,Muro el único contacto que existió fue de compa-
ñero de banco y saludarlo cuando se cruzaban para sus Seccio
nes.Preguntado a que explicación da a que aparezca como afi-
liado al P.C.,con todos sus datos completos, manifiesta:que
la explicación de qùe aparezca como afiliado a dicho Partido,
es qùe en el momento en que se afilió se estaba viviendo una
situación crítica mùy especial, y para evitarse problemas -
tanto a su persona como a su familia,aceptó la afiliación
sin que por eso estuviese dé acuerdo con el Partido al que -
se afiliaba,dejando constancia que en ningún momento pagó -
cuota ni aportó dinero al Partido;aclara que en cuanto a no
profesar ideas de izquierdas,no abona el hecho de que no par
ticipó en las huelgas bancarias del año 1973 propiciada por
ese Partido;deseando agregar qùe,en esa época de su afilia-
ción al Partido, estàba sufriendo las consecuencias de su -
divorcio y que, además estaba dedicado a criar a su hija me-
nor de edad.-

Lo que antecede, es cuanto cabe informar al -
Señor Director.-

Saluda a usted atentamente.-

Comisario Jefe
D,6.D.N.I.I.:

HOMERO AGUSTIN VAZ BRESQUE.-

289

ANTECEDE: fs. Nº 3 dila Nº 044-79
SIGUE: del depto Nº 6

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG/ Nº 069/980. JPN.hb

Montevideo, 17 de enero de 1980

13/32

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso interpuesto por la persona José Luis BONINO MONETTI, al habérsele incluido en la categoría "C" del Certificado de Habilitación Para Cargos Públicos.

Dicha inclusión se debió a que el recurrente aparece como afiliado al Partido Comunista con el Nº /// 60.173 según material incautado por O.C.O.A.

El recurrente en su escrito de presentación negó rotundamente dicha afiliación pero al ser indagado al respecto por parte del Departamento 6 de esta Dirección Nacional aceptó la misma dando argumentos que no lo eximen de responsablidad.(Ver Acta de Fs. 6)

Por lo tanto esta Dirección considera pertinente mantener la categoría "C" otorgada en su oportunidad.

Saluda a usted atentamente:

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR
AUGUSTO LEAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

RECIBIDO 19 ENE. 1980 hs. 10.20

Doc. 387

NACION

E. o. Nº 826806 (9)

ANTECEDE SI/NO — No. 3 — 24 — SEGURIDAD — 069/980 — DE

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº254/80.mtr.-

Montevideo, enero 31 de 1980.- 1012 14/32

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D

CORONEL: HUGO N. SARREGUI

Exp.Nº172/D-I/80

Montevideo, 17 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona José Luis BONINO MONETTI, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4/--1970

EMP. 5282

0397

1013 15/32

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 254/80.gmg.

Montevideo, junio 23 de 1980

Atento a lo dispuesto por el S.I.D. vuelva para conocimiento, notificación del gestionante y demás efectos a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

FIRMA
JEFE DEL S.I.D.

Montevideo, junio 26 de 1980.-

En el día de la fecha tomo conocimiento de que se mantiene la categoría "C" dispuesta anteriormente, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

JOSE LUIS BONINO MONETTI
Céd.Id.Nro.971.524.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 26 de 1980.-

Notificado que lo fue el recurrente de la resolución adoptada con respecto a su reclamación. PASE al Departamento Tres para conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Doc. 387

Andrés G. Caposoolo
Humberto Tommasino
ABOGADOS
18 DE MAYO 684 ESC. 4
(ENTREPISO)
TELEFONO 90 16 66

#10

#2)

1014

16/32

A QUIEN CORRESPONDA:

Hago constar que conozco al señor JOSE LUIS BONINO MONETTI, desde, aproximadamente, veinte años, habiéndole visto observar siempre conducta democrática.-

ANDRES G. CAPOSSOLO
ABOGADO

Doc 384

1015

17/32

Señor Jefe de Policía de Montevideo

José Luis LORENZO, compareciendo en el Expediente Nº 25.787, al Señor Jefe de Policía dice:

Que ingresé al Banco Hipotecario del Uruguay el día 19 de mayo de 1961.-

Durante casi veinte años de actuación funcional jamás participé en actos gremiales, cualquiera fuera su ideología, según resulta de mi Hoja de servicios.-

Tampoco fuí objeto de ninguna clase de sanciones.-

En el año 1973 el Sindicato gremial, en aquella época con definida tendencia política, realizó un importante movimiento huelguístico.- A pesar de las coacciones y compulsiones que ponían en práctica sus dirigentes, no fuí partícipe de la huelga asistiendo normalmente a mi trabajo, lo que es igualmente de fácil comprobación en mi legajo.-

En mis primeros años de actividad política en el único grupo que tuve participación fue en el que, por entonces, lideraba el Senador Teófilo Collazo, dentro de la Lista 15 del Partido Colorado.- A su muerte el grupo fue disuelto y yo no me integré a ningún otro.-

Mi aparente afiliación al disuelto Partido Comunista continúa siendo, para mí, un hecho sin explicación.-

Estoy seguro y puedo afirmarlo, que no fue producto de ningún acto voluntario de mi parte.-

Pudo obedecer, sí, a una de las tantas maniobras políticas de que se valía este sector -y muchos de sus integrantes- para aparecer como un movimiento importante o cobrar di[illegible]

1016

con gravitación en las mismas funciones.- 18/38

El hecho meramente formal de esa inscripción no puede ser mejor valorado que el Testimonio que puedo ofrecer de personas reconocidamente demócratas, especialmente de mis Jefes de servicio, con quienes he compartido largos años de trabajo.-

Acompaño la constancia expedida por el Dr. Andrés G. Capdevielle y solicito se interrogue sobre mi filiación política de toda la vida a los señores:

Sub-Gerente de Servicios Generales del Banco Hipotecario del Uruguay, don JULIO CESAR GOMEZ IONS, domiciliado en Obligado 955-ap.601

Intendente del Banco Hipotecario del Uruguay, don JULIO LAVRATTO, domiciliado en Av. Italia 3743.-

Inspector General de la Jefatura de Policía de Montevideo Dr. JULIO A. CABRAL BLASCARI .-

Inspector de la Jefatura de Policía de Montevideo Esc. Carlos A. VIVAS ELIZALDE.-

Una última consideración.-No soy uno más de los tantos apóstatas que cambian de religión según el Dios que esté de turno.-Soy un hombre demócrata por convicción que ha orientado mi vida y oriento la de mi familia en normas de respeto humano, de comprensión hacia mis semejantes y de libertad.-

José Luis Bonino Monetti

REITERA SOL DE EXP 25787 PRESENTADO EL 21-7-79 = NOTIFICADO 30-6-80 B.H.U. Doc 384

-2 JUL 1980
22599

P12

94

1017 19/32

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 5 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15 JUL. 1980 2943

D,N,I,I, D-3 Fecha 7 JUL. 1980 Hora 19 6/24 Fam.

Doc 33

AN
SER. 16 Remisión de Informes Médicos de José Luis Bonino

f. 61
p 13

APELLIDOS Y NOMBRES
BONINO MONETTI , José Luis 1018 20/32 (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
971.524(3)-	SERIE BBB NRO 20936		

OCUPACION	ORGANIZACION
Bco.Hipotecario (1) Auxiliar(3)-	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
Julio César No.1645 Bis (en Mdeo/971),(1);Pernas No.2994 (en Mdeo/971),(2).-Misissipí 1536 Ap.102 B(3)-

OTROS DATOS

Uruguayo, nacido el 22/X/943. (1)
AGRUPACIÓN:-"Hipotecario, Secc.Bancarios", (1)
Divorciado de 36 años de edad(3)-

(3)-Extraído de acta tomada el 6/12/979.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA
(2)Datos extraídos de los Padrones Electorales.-

ANTECEDENTES

6/XI/978:-Afiliado No.60.713 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/IX/971,siendo presentado por Pedro BIDEGAIN y Luis MURO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 972.-cv.-

ANTECEDENTES SERIE A/6 — Ficha de anotaciones de José Luis Domingo

f. 7)

1019 — 21/32

ANTECEDENTES

7/XI/79.- Según el diligenciado n. 104/79 el titular solicita revisión de antecedentes, en virtud de haberse le otorgado la categoría "C" del certificado de habilitación para Cargos Públicos . Ver asunto 7-2--205. eb. 7/1/80:- Según Diligenciado No.144/79 del D-6 DNII, se informa- que en la parte política trabajó en sector del Partido Colorado Lista 15, propiciando la candidatura de Jorge Batlle.-En lo que se refiere a la parte gremial estu-vo afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay- entre 1971 al 973, fecha en la que solicita la baja.-In dagado sobre la persona que lo afilia a AEBU, cree que lo hizo Pedro Bidegaín, con el que existió un trato a - raíz que que éste lo quería afiliar al Partido Comunis ta, cosa que siempre se negó.-Indagado que explicación da a que se encuentra afiliado al P.Comunista, expresa que en el momento que se afilió, estaba viviendo una - situación muy especial, y para evitarse problemas tanto de su persona como a su familia, acepta su afiliación, sin que por eso estuviera de acuerdo con dicho Partido Así mismo expresa que no realizó ningún aporte moneta rio.- Manifiesta además que no realizó las huelgas ban carias propiciadas por el PC en 1973.-Ver al respecto Acta tomada al titular y Dilig.144/79 del D-6.ASUNTO ./.. 15-4- -1363.lvf.-

AN SE f7 Ficha de anotaciones de José Luis Bonino 1020 22/32

f.87 p15

BONINO MONETTI: José Luis.- Hoja Nro.2.-

OBSERVACIONES

7/7/80.-Con fecha 26/7/79, eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus anotaciones, por habersele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Cat."C".-Con fecha 26/6/80, se notifica que continúa encuadrado dentro de la Cat."C", teniendo la posibilidad de acceder a otras Instancias.-Ver Asunto No. 15-4- -1514.-jom.-

ANTECEDENTES SERIE "D" Nº Ficha de anotaciones de José Luis Bonino

f. 9)

DILIGENCIADO Nº 1819.- RCFC.-

Montevideo, 4 de agosto de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR: 1021 23/32

Elevo a Usted revisión en 2da. instancia de la persona José Luis BONINO, adjuntándose el siguiente material.-

a)- Revisión en 1ra. instancia del recurrente (Folio 5).-

b)- Fotocopia de la ficha de anotaciones, (De Folio 6 a Folio 8).-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 1.205/980. HB.-

Montevideo, 7 de agosto de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Cúmpleme devolver a usted el presente recurso de revisión de antecedentes interpuesto en segunda instancia por el Sr. José Luis BONINO MONETTI en razón de habérsele mantenido la categoría "C" en su Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, significando que el recurrente no aporta nuevos elementos de juicio que hagan desvanecer su aceptada afiliación al Partido Comunista.

Se agrega por cordón el primero de los expedientes sustanciados.

Saluda a usted atentamente:

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
23 AGO. 1984
SECRETARIA GENERAL
FIRMA CARGO

BIBLIOTECA NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

Doc. 3.2.4

E.t. Nº 311699 (10)

ANTECEDE Nº 8 SIN NOVEDAD DIR. DEL D.I.D.E.
SIGUE — S.D.N. — 24/32

JEFATURA DE POLICIA 1022 ASUNTO Nº276/981rgc.-

Montevideo,23 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A los fines pertinetes,cúmpleme elevar a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con el recurso en 2da. instancia presentado por la persona José Luis Bonino Monetti,estimando el suscrito-salvo mejor opinión-que al no haberse aportado nuevos elemento de juicio se debe mantener la Categoría "C" oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELGADO DEL .S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

Montevideo, 02 de Abril de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la Tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumplo en esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona José Luis BONINO MONETTI.-

ANTECEDENTES

26/JUL/979 - Presenta nota ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Cuerpo de Bomberos solicitando

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 ENE. 1981
Hora de Salida ---
JEMP
Nº de Identificación 1242

Ref. No. 090/D-I/981
(99)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 13 ABR. 1981
13002

///... la incluído en la CATEGORIA "B" de Conservación de Habilitación.-

31/MAY/980 - El Delegado Departamental eleva el presente recurso a este Servicio para su consideración.-

17/JUN/980 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección entiende pertinente mantener al causante en la categoría recurrida.

26/JUN/980 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

02/JUL/980 - Presenta un segundo escrito ante el Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.

23/ENE/981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

30/SET/971 - En la fecha se afilió al PARTIDO COMUNISTA con el Carnet Nº. 60.173, siendo presentado por Pedro RIDENAU y Luis BURC para su afiliación, según consta en material incautado por C.O.C.A. (EVALUACION:A-1)

Es de destacar para el presente caso, el carácter de única anotación del causante, así como el hecho de que habría sido presionado para afiliarse al Partido Comunista.-

Se adjunta por considerarlo de interés fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente en

RESERVADO

Doc. 387

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E. r. Nº 773366

518

1094 26/32

///...te a fin de el Señor Jefe del Departamento I en la ins-
truya la Crimera Instancia.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 28 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

La Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a José Luis BONINO MONETTI.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av.) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

Montevideo, 05 de Mayo de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

RESERVADO

ES.MA.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 810765

23 ABR. 1981

Exp. 607/JCJ/981*
JCG/adl

Inf.Nº 199/D-I/981.(C)

ES.MA.CO. SALIDA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 810765

4 MAYO 1981

Fs) Interesado [illegible] de Inte-
ligencia

1025 27/32

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 276/981.rf.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 276/81
Fecha 11 MAYO 1981
Recibido a la hora 10

Montevideo, mayo 25 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 442/981 del día de la fecha al Sr. Vice Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos, cumplido, regrese.

Cnel. 53
VARELA
Delegado del S. I. D.

Montevideo, 8 de junio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede.-

José Luis BONINO MONETTI.-
C.I. Nº 971.524.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."3".-

Montevideo, 8 de junio de 1981.jjm.-

Realizada la precedente notificación, pase al D.3 para anotación, cumplido, regrese.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN: El Jefe de Sección del D.N.I.I.

Sub Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D,N,I,I, D-3
Fecha: 10 JUN. 1981
Hora 19:30
Nº 98/30 Fam.

Dos. 387

SERIE	Nº							
		SIETE	SIETE	TRES	TRES	SEIS	SEIS	

DILIGENCIADO Nº 1303/981.rl.-
Montevideo, 11 de junio de 1981.-
SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-
Señor Inspector General:

Se reintegra a usted el presente, habiéndose tomado debido conocimiento y nota del mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0754.-sfl.-

Montevideo, junio 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Recibido a la hora
Firma Cargo

A.b. Nº 441629 (13)

ANTECEDENTES 12 DILIGENCIADO 1303 DEL D-3 DE U.D.N.I.C.

JEFATURA DE POLICIA 1027 ASUNTO Nº 276/81.rf.-

29/32

Montevideo, 5 de agosto de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y notificado al recurrente de lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente a los fines que estime oportunos.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION GENERAL — SECRETARIA GENERAL

11 AGO. 1981

EMP. 19047

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 AGO. 1981
Pasa a See Acuerdo
No. de Orden 6953

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(1)

Montevideo , 12 de Mayo de 1980.-

REFERENTE A: PORIÑO MORETTI, José Luis 1024 30/32
Funcionario del Banco Hipotecario

MOTIVO: Reclama ante el Sr. Delegado en Montevideo, por habérsele denegado Constancia de Habilitación para Cargo Público.

ANTECEDENTES:

-Tanto en la D.N.I.I. como S.I.D. figura:

30/IX/971 - En la fecha figura como afiliado al Partido Comunista con el Nº 60.713, siendo presentado por Pedro Bidegain y Luis Muró para su afiliación, según material incautado por OCOA en Febrero/976 "ORGANIGRAMA PARTIDO COMUNISTA".-

ANALISIS

En su escrito (Fs.1) de reclamo, el causante niega haberse afiliado al Partido Comunista pese a la presión constante que en su momento recibiera en tal sentido por parte de un compañero de labor. Tal es así -dice- que renunció como socio de A.E.B.U. y no efectuó la huelga de Julio de 1973, lo que pide sea certificado por las autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay.

Cita además a diversas personas que pueden atestiguar a su favor.

-A fojas 5, 6 y 7 con vuelta lucen indagaciones realizadas por la Policía, sin mayores aportes, aunque es de señalar que en en el acta tomada al propio reclamante, éste admite haberse afiliado, agregando que en aquel momento se vivía una situación muy especial, y para evitarse problemas tanto a su persona como a su familia aceptó la afiliación, dejando constancia de que en ningún momento pagó cuota ni aportó dinero al Partido. Su no profesión de ideas de izquierda -declara- se avala en no haber participado en las huelgas bancarias del año 1973 propiciada por el Partido Comunista. Finalmente agrega en el acta, que cuando su afiliación estaba sufriendo las consecuencias del divorcio y dedicado a criar su hija menor de edad.

CONCLUSION: La opinión del Jerarca de la D.N.I.I. se refleja a fojas 8 donde el Inspector Leal adelanta su criterio desfavorable al recurso basado fundamentalmente en la contradicción ya expuesta de las declaraciones del causante.

El suscrito concuerda con tal opinión, ya que encuadra con las disposiciones vigentes, aunque muchas veces los argumentos esgrimidos por los reclamantes afloran por su lado humano y

índole familiar que en alguna forma suponen elementos en su favor. Aún así, lógico es pensar que de una manera u otra todos estas personas con anotaciones antinacionales, en su desesperación, procuran colocarse ahora en la mejor posición. Al respecto, podría pedirse la certificación correspondiente, si es que ello conllevara la debida seguridad y certeza, a las autoridades del Banco Hipotecario, sobre lo que aduce el reclamante acerca de no haber acompañado la huelga de 1973. Es evidente que si ello es cierto, sería un elemento -a juicio del que escribe- de peso en su favor.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

Tte. Cnel.

Welner Rotallo

Doc. 387

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(Z)

Montevideo, 11 de Marzo de 1981.-

REFERENTE A: José Luis BONINO MONETTI 1030 32/32

MOTIVO: Recurso en 2a. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

30/IX/971 - En la fecha figura como afiliado al Partido Comunista con el Carnet N°60.713, siendo presentado por Pedro Bidegain y Luis Kuró para su afiliación, según material incautado por O.C.O.A.. Evaluación: A-1.-

NUEVOS DESCARGOS:

- El causante reitera los ya aportados en la 1ra. instancia. Es de hacer constar que juzga su afiliación al Partido Comunista, como "aparente"y "un hecho sin explicación", asegurando no haber sido un acto voluntario de su parte.
- Agrega una serie de personas que pueden atestiguar en su favor, entre los cuales cita al Inspector de la Jefatura de Policía de Montevideo, Esc.Carlos A. VIVAS ELIZALDE.
- En su elevación, el Sr. Delegado entiende que el causante no aporta nuevos elementos de juicio que permitan rever la categorización recurrida.

CONCLUSION: El suscrito mantiene la producida en el informe anterior, pudiendose agregar una referencia a la validez presunta de las personas que cita en su 2°recurso como aval.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte. Cnel. Walner Rocallo

Marzo 24 0900 Mar. 81

Opinión Recomendada:

- Mantenerse el Rte
- Elevar a Cdte

Cnel Rodríguez Sanchez

D. 3 5

JUNTA DE COMANDANTE EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18/2/81
Pasa a M. CENTRAL
No. de Orden 0388

PROCESADO (NN)

1031 1/3

Montevideo, Diciembre 5 de 1980.-

Sr. Director del Servicio de Informaciones
de Defensa Nacional.
Gral. IVAN PAULOS.-
Presente.-

De mi mayor consideracion :

Jorge Flores, C. I. 1.287.347, C.C. BVB No. 20386, domiciliado en Mariano Sagasta No. 44 empleado municipal; oriental casado, con un hijo; solicita se tenga a bien concederle el certificado de FE DEMOCRATICA.-

El suscrito, por error o por confusion, estuvo afiliado al Frente Amplio; recapacitando llego a la conclusion de que este contrariba sus convicciones democraticas, por lo cual esta dispuesto a manifestarse publicamente.-

A los fines que estime pertinentes, ofrece la informacion que puedan ofrecer el Sr. Mayor (R) Juan E. Castro y Sr. Capitan Julio E. Ribas, a quienes puede recabárseles tal informacion en la Sede de Liverpool F. C., cita en la calle Agraciada No. 4186.

Sin otro particular y a efectos de normalizar su situacion ciudadana, firma la presente :

Jorge Flores
JORGE FLORES

JUNTA DE COMANDANTE EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
18 FEB. 1981
Folio
Firma EMP
No de Identificacion 13128

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Montevideo, 27 de Febrero de 1981.

1032 2/3

SEÑOR JORGE FLORES

Sírvase presentar en el Departamento I de este Servicio (Luis A. de Herrera esq. Monte Caseros) en el horario de la mañana, por asunto de su interés.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

Orden Cnel. Rodriguez Burath
arlo y notificarlo de como es el trámite
a la obtención de C.N.C.B.

Cho. Vieira

Montevideo, 09 de Abril de 1981.-

1033 3/3

- En la fecha se presentó en este Servicio la persona Jorge FLORES, manifestando que el motivo de la nota que presentara ante el Sr. Director del S.I.D., obedece a que se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, deseando aclarar su situación ya que tiene conocimiento de que se le sindica como afiliado al Partido Comunista, cosa que no hizo.

Ante ello, se le asesoró en el sentido de interponer dicho recurso por el conducto dispuesto (Delegado S.I.D.) lo que hará a la brevedad.-

Cb$_{o}$. la.

Dervi Vieira

DE COMPARECIENTES EN JEFE
de Información de Defensa
REGISTRAMIENTO I
Fecha entrada 14/3/81
Folio 2
No. de Orden 0399

DEP. I
PROCESADO
(K)
(NO) 1034

1/38

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE CERRO LARGO COROHEL CARLOS L. BIDEGAIN.-

ANA MARIA PALUMBO, oriental, mayor de edad, Cédula de Identidad Nº 28.233 con domicilio en Aparicio Saravia 898 a Ud. me/ presento y DIGO:

Que vengo a presentar mis descargos ante la categoría en que he sido incluida en el Certificado de Fe Democrática, conforme a las siguientes razones:

I.- Si bien es exacto de que en oportunidad de las últimas elecciones Nacionales ocasional y accidentalmente actué// como delegada de un partido político cuyas actividades serían prohibidas a posteriori, no bien se explique la causa y circunstancias de tal actividad se podrá comprender su absoluta/ falta de trascendencia.-

II.- Efectivamente, a esa época la compareciente que no/ desempeñaba, ni jamás desempeñé actividad política alguna más que el ejercicio del voto, era estudiante y a insistencias de mis compañeras de estudio y sin darle ninguna importancia fuí designada como se dijo,delegada.-

III.- Sin embargo, la absoluta falta de actividad política se desprende del hecho que tampoco integré lista alguna, / ni concurrí a mitines, clubes políticos, manifestaciones o // cualquier acto de esa índole que pudiera indicar una actividad contraria a las ideas Demócratas-Republicanas.-

IV.- Ratificando lo expresado las propias actividades // competentes me expidieron oportunamente los certificados de fe democrática sucesivamente para Enseñanza Primaria y la Facul-

tad de Medicina que adjunto.-

V.- Ante Enseñanza Primaria ejercí mi profesión de Maestra en cargos y escuelas de particular confianza, con el beneplácito de padres, maestros, inspectores y demás jerarcas. Adjunto foto-copia de mi legajo personal. En tal sentido puede// acreditar lo expresado el entonces Inspector de Zona Sr. Luis Alberto Rodríguez.-

VI.- Posteriormente renuncié al magisterio para estudiar la carrera de Partera y una vez recibida la he desempeñado en el Hospital de Melo donde trabajo en forma honoraria desde el 12 de agosto de 1980. Allí también puede informar sobre mi conducta y responsabilidad el Director Interventor Coronel Sr.// Bernardo G. Díaz.-

VII.- También ejerzo en el Centro de Asistencia mi profesión en forma particular y como suplente para el Servio de Asignaciones Familiares.-

VIII.- Corresponde agregar en otro orden de cosas que a/ partir del 7 de mayo de 1980 realicé un ciclo de charlas en // una radio local,con el aval de las autoridades locales que también prueba la confianza que merezco.-

IX.- De lo expuesto se comprenderá facilmente que si bien la categoría por la que se me ha expedido el certificado de fe democrática responde a un hecho aislado, en definitiva el mismo no constituye un índice ni de peligrosidad, ni de falta de // adhesión al Régimen Republicano Democrático.-

Por lo expuesto solicito:

1.- Que me tenga por presentada con los recaudos que acompaño

Doc. 389

1036 3/38

acreditando los extremos invocados, por constituido el domicilio y por formulados mis descargos.-

2.- Que en definitiva teniendo presente los hechos expresados y los demás informes que se quieran recabar se modifique la categoría de mi certificado de fe democrática.-

Ana María Palumbo Sáez

C.I. 28233.

Renovada : 2.617.525-9. (Cerro Largo)

fs 3

BRIGADA DE CABALLERIA No.2.- 1037 4/38

CERTIFICADO DE FE DEMOCRATICA:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Los que suscribe n Señores, JOSE CARLOS KUDLIK, C.I. No. 30.148, domiciliado en calle Navarrete S/N de la ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo y ALBERTO SANES, C.I. No. 21733 domiciliado en calle 18 de Julio No. 835 de la ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo y CERTIFICAN: Que desde el año mil novecientos setenta conocen a la ciudadana ANA MARIA PALUMBO, C.I. No. 28.233, domiciliada en calle Aparicio Saravia 898 de la ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo y pueden dar fé de que ha observado conducta intachable y de que profesa los idéales demócratas republicanos.- - - - - - - - - - -

A pedido de la interesada y al sólo efecto de ser presentado ante las Autoridades de la FACULTAD DE MEDICINA, se expide el presente en melo a los diecisiete dias del mes de Enero del año mil novecientos setenta y siete.-

SR. [signature]

JOSE CARLOS KUDLIK.-

SR. [signature]

ALBERTO SANES.-

El que suscribe Comandante de la Brigada de Caballería No. 2 da fé de la responsabilidad Moral de los Señores JOSE CARLOS KUDLIK y ALBERTO SANES, que firman el presente certificado.- - - - - -

Por El Cte. B.C.2. El J.E.M.-

Tte. Cnel. [signature]

ARECHTINO D. GOMEZ.-

BRIGADA DE CABALLERIA * 2 * REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3 359

fs 4

BRIGADA DE CABALLERIA No.2.- 1039 5/38

CERTIFICADO DE FE DEMOCARTICA:- - - - - - - - - - - - - - - - -

Los que suscriben Señores, JOSE CARLOS KUDLIK, C.I. No. 30.148, domiciliado en calle Navarrete S/N de la ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo y ALBERTO SANES, C.I. No. 21.733, domiciliado en calle 18 de Julio 835 de la ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo CERTIFICAN: Que desde el año mil novecientos setenta conocen a la ciudadana ANA MARIA PALUMBO, C.I. No. 28.233, domiciliada en calle Aparicio Saravia 898 de la ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo y pueden dar fé de que ha observado conducta intachable y de que profesa los idéales demócratas - - - - - - - - - - - - - - - - -

A pedido de la interesada y al sólo efecto de ser presentado ante las Autoridades de ENSEÑANZA PRIMARIA, se expide el presente Melo a los diecisiete dias del mes de Enero del año mil novecientos setenta y siete.-

SR. JOSE CARLOS KUDLIK.-

SR. ALBERTO SANES.-

El que suscribe Comandante de la Brigada de Caballería No.2 da fé de la responsabilidad Moral de los Señores JOSE CARLOS KUDLIK y ALBERTO SANES, que firman el presente certificado.- - - - - -

Por El Cte. B.C.2. El J.E.M.-

Tte.Cnel. ARGENTINO D. GOMEZ.-

BRIGADA DE CABALLERIA * DEL DEPARTAMENTO

389

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE PARTERAS
SIRVASE CITAR
135/80

E. h. Nº 903938

1031 6/38

El que suscribe Bedel de la Escuela de Parteras de la Facultad de Medidina hace constar que la Srta. ANA MARIA PALUMBO SAIZ, aprobó la totalidad de los cursos y exámenes de la carrera de Parteras.----------

13/3/78; Anatomía; BBB (primer año)

5/12/78; Obstetricia Normal 2da. curso; MBMBMB (segundo año)

7/12/79; Patología Obtetrica; BBMB; (tercer año)

13/12/79;Clínico Obstetrico; MBMBMB.-(tercer año)

20/12/79;Puericultura y Neonatología; RRR (tercer año)

20/2/80;Examen General de Parteras; BBB (tercer año).-

Cursos realizado y aprobados; en primer año;

Enfermería; MB

Fisiología y Fisiopatología; SSMB.-

Segundo año;

Contractilidad Uterina Normal; MBMBS.-

Bacteriología y Virología; Aprobado.-

Anestesia y Analgesía General; Aprobado.-

Tercer año;

Medicina Legal; Aprobado.-

Contractilidad Uterina Patológica; MBMBS.-

Farmacología ; BMB.-

Radiología; Aprobado.-

Hematología; Aprobado.-

Se expide la presente constancia a pedido de parte interesa-

389

SIGUE
SERIE .....
Nº

1010 7/38

y al solo efecto de ser presentada en Asistencia Externa.--

En Montevideo, a los 28 de agosto de 1930.----------

Juan E. Melgarejo
Jefe de la Escuela
de Parteras.-

Doc. 389

ASOCIACION MEDICA DE CERRO LARGO
CENTRO DE ASISTENCIA
JOSE P. VARELA 623 - TEL. 2338 - MELO

8/38

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Dr. [illegible]
Director Médico

ASOCIACION MEDICA DE CERRO LARGO

CENTRO DE ASISTENCIA

JOSE P. VARELA 623 - TELS. 2338 - 2185 - MELO

fs 7

1642 9/38

Por la presente certifico que la Sra, Ana María Palumbo Saiz, actúa como Técnico-Obstetra Suplente, en el Departamento Materno Infantil de este Sanatorio. Expido el presente a solicitud de la interesada, y al solo efecto de ser presentado ante Jefatura de Policía, de esta ciudad.

Melo, 24 de Febrero de 1981

A. C.A.A.M.C.E.L.

Juana E. de Rodríguez

E. I. Nº 028224

1043 10/38

La que suscribe, Jefe de Sección de la Inspección Dptal. de Educación Primaria de Cerro Largo, ////////////////

H A C E C O N S T A R: - - - - - - - - - - - - - - - - -

Const.Nº20/981.- Que la señora ANA MARIA PALUMBO, desempeñó el cargo de Maestra suplente en la Escuela Nº1, Artigas, de esta ciudad, en el período comprendido del 23/7/974 al // 9/8/974, con Practicantes a su cargo. - - - - - - - - -

A solicitud de parte interesada y a los efectos de su presentación ante el Centro Dptal.de Salud Pública, se expide la presente en Melo, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno.-

ELINA GARCIA PIREZ
Jefe de Sec.-

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
INSPECCION DEPARTAMENTAL
SECCION
MELO - CERRO LARGO
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

M.J.F.D.
Adm.l.-

389

NACION

E. I. Nº 028225

1044 11/38

La que suscribe, Jefe de Sección de la Inspección Departamental de Educación Primaria de Cerro Largo, ////

H A C E C O N S T A R: - - - - - - - - - - - - - - - -

Que la señora ANA MARIA PANUMBO, Maestra No Graduada, cesó en este Organismo, por renuncia al cargo, el // 21/7/976 . -

A solicitud de parte interesada y los efectos de su presentación ante el Centro Departamental de Salud Pública, se expide la presente en Melo, a los veinticuatro días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y uno.- -

ELINA GARCIA PIREZ
Jefe de Sec.-

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
INSPECCION DEPARTAMENTAL
SECRETARIA
MELO - CERRO LARGO
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

Const. Nº 21/981.-

J.F.D.
Adm. 1.-

339

NACION

E.s. Nº 772995

1015 12/38

LA JEFE USCRITA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACION DEL CEN
TRO ASISTENCIAL DE SALUD PUBLICA DE CERRO PLACO DEJA
CONSTANCIA QUE la Partera Ana María Palumbo desempeña
funciones en forma honoraria en este Centro Asistencial
A solicitud de parte interesada y al solo efecto de par
te interesada se extiende la presente en Melo a los -
veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos
ochenta y uno.-

BLANCA LEMOS
ENCARGADA ADMINISTRACION

389

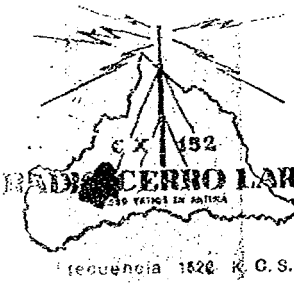

Frecuencia 1520 K. C. S.

ESTUDIOS: ITUZAINGO 660 - MELO
TELEFONOS: 499 Y 51
Direcc. Teleg. RACELA

Melo, 26 de Agosto de 1980.-

13/38

Por la presente certificamos que la Partera Sra. Ana Maria Palumbo. C.I. 28233, está realizando por nuestra emisora, un ciclo de charlas que comenzaron el dia 7 de Mayo del corriente año, sobre temas de Educación Sexual llegando a cumplir hasta el presente 14 charlas que abarcan una duración de 20 minutos por semana.-

A solicitud de parte interesada se extiende la presente a los veintiseis dia del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta.-

por C X 152 RADIO CERRO LARGO LTDA.-

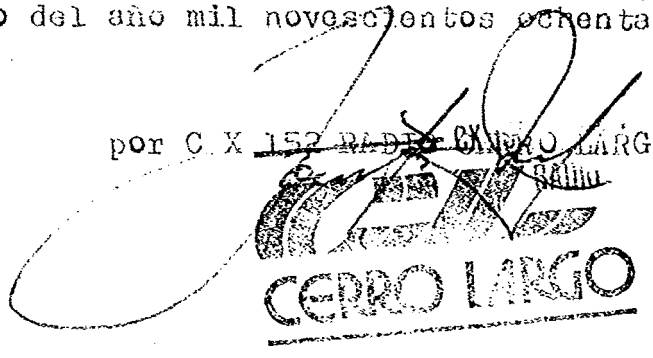

Doc. 38)

PROGRAMA DE EDUCACION SEXUAL EMITIDO POR RADIO CERRO LARGO

LOS DIAS MIERCOLES DE 9 a 9 y 15 horas.-

1047

14/38

) 7 de mayo:"Educacion del niño y del adolescente"..

)14 de mayo:"Educación sexual en la escuela".-

)21 de mayo:"Sexualidad en la adolescencia".-

)28 de mayo:"Ubicación del niño y del adolescente".-

) 4 de junio:"Conducta sexual del adolescente".-

)11 de junio:"Masturbación".-

)18 de junio:"Infecciones transmitidas sexualmente".-

)25 de junio:"Anatomía del aparato genital femenino".-

) 2 de julio:"Ovulación".-

)16 de julio:"Fecundación".-

)23 de julio:"Desarrollo del embarazo".-

)30 de julio:"Papel de la partera en nuestra sociedad".-

) 6 de agosto:"Psicoprefilaxis"1 clase.-

)13 de agosto:""psicoprefilaxis"2 clase

)27 de agosto:"Psicoperfilaxis" 3 clase.-

) 3 de setiembre:"Cuidados del puerperio".-

)10 de setiembre:"Lactancia".-

)17 de setiembre:"Cuidados del niño en su primer años de vida".-

)24 de setiembre:"Cirugía especializada de la mujer".-

)01 de setiembre"La Menopausia" 1 clase.-

) 8 de octubre:""La Menopausia" 2 clase.-

)15 de octubre:Higiene y cuidados después de los 65 años" 1 clase.-

)22 de octubre:"Higiene y cuidados después de los 65 años" 2 clase.-

CLASE DADA EN LA ESCUELA N 10 PARA LA DEFENSA CIVIL"CURSO DE ENFERMERIA" EL DIA

3 DE AGOSTO SOBRE EL TEMA "PARTO EN EMERGENCIA".-

CURSO A CARGO DEL SEÑOR MODESTO RODRIGUEZ CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN EN EL

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE MELO

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

15/38

Hoja de servicios de Salumbo

Estado Casada 1943

Nacido el año de 7/6/1916 Nacionalidad

Casada con el Sr. en el año 1 Con diploma

grado, expedido con fecha Fecha del examen práctico

Ficha Censal Nº Credencial Cívica: Serie A.D. Nº 1747

EMPLEOS EN QUE PRESTO SUS SERVICIOS

TITULO DE CADA EMPLEO	CARACTER DEL EMPLEO	DESIGNACION DE LOS EMPLEOS				FECHA EN QUE E	
		Grado	Nº	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	AÑO	MES
Maestra Rural	Suplente	R.S	121	Cerro Largo	Melo	1971	Julio
Maestra	Suplente	Rl	44	" "	San Diego	1971	Agosto
"	"	Rl	57	" "	Baños Medina	1971	Sept.
Se aumenta por Resolución 13 de							2/16
Maestras	Interinas	Rl	40	Cerro Largo	Fraile Muerto	1973	Marzo
"	Suplente	Rl	24	" "	Cruz de Piedra	1973	Marzo
" Directora	"	"	24	" "	" " "	1973	Sept.
Se aumenta por Resolución Bol							
"	Suplente	Rl	35	Cerro Largo	Arbolito	1974	Marzo
"	"	Rur	2	" "	Melo	1974	Mayo
"	"	"	"	" "	"	1974	Junio
"	"	"	1	" "	"	1974	Julio
"	"	"	2	" "	"	1974	Sept.
Se aumenta por Resolución Bol. 2/16							
"	Interinos	Rl	1	Cerro Largo	Melo	1975	Marzo
"	"	"	18	" "	Cerro de R. Blanco	1976	Marzo

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DEPARTAMENTAL
MELO - CERRO LARGO

...Maria

...tal.

...de

C.Y. 2.617.525-9

...rsonal Nº

1º - 2 años
2º - 4 años
3º - 6 años
4º - 8 años
5º - 10 años
6º - 12 años

...
...
...

ACTA: En la ciudad de Melo, siendo el día 6 de Marzo de 1981, en el local de la Jefatura de Policía de Cerro Largo, ante el suscrito, Comisario Nedo Núñez Fonseca, Jefe de la Dirección de Investigaciones, comparece una persona que fuera citada a declarar, la que es interrogada en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: Por su nombre completo, edad, nacionalidad, ocupación, - y domicilio.-
CONTESTA: Ana María LAUMBO SAIZ, de 34 años, oriental, Maestra y Partera, domiciliada en Aparicio Saravia 898.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: Por sus documentos de identidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que tiene Cédula de Identidad Nº 2.517.525-9 y Credencial Cívica Serie G.A.D Nº 5747.-
PREGUNTADA: Por sus domicilios hasta la fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

17/38

/.En 1980, el 12 de Agosto comence a trabajar en forma honoraria, como Cartera del Hospital de Melo, hasta la fecha; en enero de 1981 comencé a trabajar como Técnico Obstetra suplente en el Dpto. materno-infantil del Centro de Asistencia, de la Asociación Médica de Cerro Largo.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: Si usted ha realizado alguna otra actividad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que si señor; en el año 1973 en la Escuela N°24 de Cruz de Piedra, tuve a mi cargo dos practicantes de Admisión de 3er. año de Magisterio, habiendo realizado el mismo año charlas Sanitarias y Culturales para la zona a cargo del maestro profesor Vicente Marquezano y don Ducas Martins Marins; en 1975 siendo Maestra interina en la Escuela N°1 de Melo, tuve todo el año a mi cargo y en forma rotativa practicantes de Magisterio, finalizando el año 74 y comenzando el 75 me ofrecí para colaborar con el Festival del niño organizado por la Brigada de Caballería N°2, siendo los responsables de estos actos el hoy Intendente Interventor Cnel. Barreiro, el Mayor Lavecchia; el Cptan. Vieyte y Cptan. Carlos Gomez.-En mayo de 1980 comence un ciclo de charlas hasta octubre del mismo año, por la Radio Cerro Largo, sobre educación sexual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que está instituído por mi padrasto Marcio MORALES HERRERA, funcionario de la Dirección General de Catastro; una hermana María Cristina PALUMBO SAIZ, de 33 años, estudiante libre de la Facultad de Derecho y mi hijo Juan Gabriel MORALES PALUMBO, de 14 años, estudiante Liceal.-.-.
PREGUNTADA: Por su militancia política, gremial, cultural, religiosa y social.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ps 15

1091 18/38

...gar y fecha antes indicado.-.-.-

1058 19/38

POLICIA DE CERRO LARGO.= = = = = =
Dirección de Inv.
Oficina de Inf. e
Inteligencia.-

Melo, 08 de marzo de 1981.- Oficio Nº059/981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
Gral.don Ivan S. PAULOS.-

Adjunto al presente,elevo a usted el recurso pre/sentado por la Srta. Ana María PALUMBO SAIZ, oriental,divorcia-/da,de 33 años,Cédula de Identidad Nº28.233,Credencial Cívica Se/rie GAD Nº5747,de profesión Maestra y Partera,domiciliada en A-/paricio Saravia Nº898,desempeñandose como partera en el Sanato-/rio Local y en forma honoraria en el Hospital Departamental, a /quién con fecha 16 de febrero de /981,se le otorgó un Certifica/do Categoría "C" de Habilitación para Cargos Públicos,en virtud de registrar las siguientes anotaciones negativas:- - - - - - -
"Delegada del Partido Democráta Cristiano en hojas de votacio -/nes 6-66-90-190-808-988-1001-1808-2001-4158-4190 y 9988,en Elec/ciones Nacionales del año /971-Circuito GBB/6.""Adherente por /el gremio de Maestros y Profesores a la caravana del Frente Am-/plio,cuando esta vino a Melo en el año /971.-""Figura en la lis/ta de los trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo con el ///Frente Amplio,publicada en el Diario El Popular,el día 23 de ma/yo de /971,pág.6.-"

La ciudadana de marras realizó la solicitud pa/ra ingreso al M.S.P.,Hospital Local,por lo que por Oficio Nº056/81,de fecha 27 de febrero /981,se comunico tal resolución al ///Sr. Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pú-///

También se adjunta,documentación aportada por/la recurrente referente a sus actividades y acta labrada por es/

389

JEFATURA DE POLICIA DIREC. DIVERSIONES INFORMAC. E INTELIGENCIA CERRO LARGO

O B J E T O :
PALUMBO SAIZ,Ana María,su recurso enprimera instancia.-

"SE ELEVA".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 14/mar/81
Pase a Recursos
No. de Oficio 0389

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
14 MAR. 1981
Pase a EMP
No de Identificacion 13235

..//

1056. 20/38

ta Jefatura.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Cnel.- Carlos J. Diddigain

CARLOS J. DIDDIGAIN.=

Doc.389

NOTA Nº 1273-I/981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1057 21/38

Al Jefe del Estado Mayor Personal del M.J.C.P.
Coronel

Juan A. Rodríguez Larreta saluda con su mayor consideración al Sr. Cnel. don Carlos L. Hilsecain, solicitándole se envíe foto de la recluta Ana María [illegible], C.I. Nº 29.733. Con destino a los fines.-

Montevideo, 17 de Marzo de 1981.-

3389

El Jefe de Policía de Cerro Largo

Cnel. 27/38

Carlos L. Bidegain saluda con su ma-
...re consideración al Sr.Jefe del Estado Mayor Personal
...l S.I.D., Cnel. Don Juan A.Rodríguez Buratti, y de acuer-
...a lo solicitado por Nota 12/D-I/981, le remite la fo-
...ia de la reclamante Ana María PALUMBO (C.I.28.233).-

Como siempre a las órdenes.-

-Melo, 23 de ...mo de 1981.-

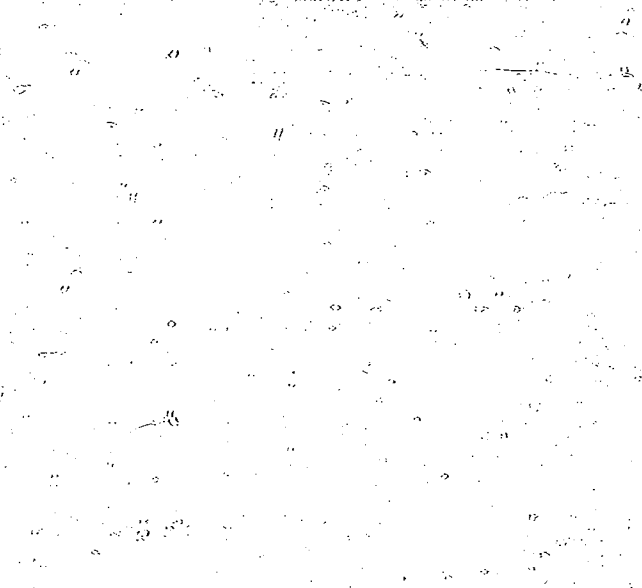

...ATA DE COMANDANTES EN ...
S. I. D.

PALUMBO SAIZ
Apellidos

DOCUMENTOS: C/C GAD Nº5747(7
Serie Nº

OTROS DOC. .....
Pasaporte

NACIMIENTO: .....
Fecha

DOMICILIO: Aparicio Saravi
Calle Nº

PROFESION U OCUPACION: Obs

LUGAR: Asociación Médica de
Largo (6)

IDEOLOGIA POLITICA: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: .....
Est. Civil

JEFE

Dep. I Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. 27.7.81

Ana María 23/38
Nombres

7) C/I. 28.233 (1)
Nº 2.617.525 -9 Dpto (2)

Lib. Enrol. etc.

Lugar

a 898 - Melo Cerro Largo (3)
º Teléf. Ciudad o Localidad

tetríca (4) - Maestra (5)

Cerro CARGO: Técnica -Suplenta

CLASIFICACION:

l Cónyuge Hijos

Otros familiares

Fecha	Documentos	1060 ANTECEDENTES A REGISTRAR 24/38
07.XI.78	1514	- Delegada de Mesa Por el P.D.C. en el Departamento de Cerro Largo, por las Listas 6,66,90,190,808,988,1001,2001 4158,4190 y 9988 en las elecciones nacionales del año 1971.Circuito GBB/6.-<u>EVALUACION: A</u> - 1
14.3.81	0389	-<u>JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO:</u> - Adherente por el Gremio de Maestros y Profesores a la Caravana del Frente Amplio, cuando esta vino a Melo en el Año 1971.- - Figura en la lista de los trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo con el Frente Amplio, publicada en el Diario "El Popular del 23/3.71 Pag.6.- - Presenta recurso ante el Sr. Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C", el que es elevado a este Servicio el 08.3.81 para su consideración.- (K)

Doc. 387

Imp. Nacional

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

1081 — 25/38

Montevideo, 27 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: PALUMBO, Ana María

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Cerro Largo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte de la reclamante del principal antecedente que se le imputa -Delegada de Mesa del P.D.C.- procedería mantenerla en la Categoría adjudicada oportunamente.

Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

0399

1002

Sr. JEFE DE POLICIA DE CERRO LARGO.- 26/38

Coronel CARLOS L. BIDEGAIN.-

De mi mayor consideración:

ANA MARIA PALUMBO, oriental mayor de edad, cédula de identidad Nº2.617.525-9, con domicilio en la calle Aparicio Saravia Nº898 de esta ciudad, a Ud. me presento y manifiesto: que he sido notificada por la cual me mantienen la categoria "C", es decir no hicieron lugar a mis descargos, por intermedio de la presente solicito nuevamente reconsideración de la decisión tomada, fundamentando:

1º)Que la gravedad de haber sido delegada, pierde ENTIDAD, ante el hecho concreto y POSITIVO, de NUNCA HABER FIGURADO EN LISTA DE PARTIDO ALGUNO(demostrando con ello mi total falta de militancia).-

2º)Que de los hechos surgen, que he dedicado toda mi vida al / estudio y permanente deseo de superación, AVALADO CON DOS PROFESIONES(maestra y partera), la primera ejercida durante 7 años y a total satisfación de mis superiores, y luego irme a Montevideo durante tres años para obtener el titulo de PARTERA, sin nunca haber perdido un solo exámen y con el agravante sacrificio económico y material y fisico de haber viajado durante ese tiempo todos los fines de semana a MELO, para estar junto a mis seres queridos.-

3º)Fui notificada por primera vez en el mes de Febrero/81 y sin saber cual seria la resolusión sobre mi solicitud, no he cambiado en absoluto mis procederes y he seguido prestando en forma total mente desinteresada y en forma HONORARIA, mis servicios profe-

339

fesionales en la MATERNIDAD de MELO, por entender, que es mi obligación devolvdr al ESTADO, lo que éste hizo conmigo de darme la oportunidad de haber obtenido dos hermosas profesiones y vuelvo a repetir que sea cual sea esta nueva decisión de Uds. pienso seguir el camino que me he trazado, de servir a la sociedad.-

4º)Solicito si entienden pertinente recabar la información correspondiente en el CENTRO DPTAL. DE SALUD PUBLICA, de mi permanete, desinteresada colaboración y de mi cumplimiento con el deber asumido, de guardias, charlas, congresos y he estado presente en toda oportunidad que han sido llamada en dicho Centro Dptal. de Salud Pública.-

5º)Para terminar, esperando una resolusión favorable, a mi justo petitorio, debo dejar expresa constancia, que mi interes fundamental es poder seguir colaborando, como hasta el presente y dejar expresa constancia, que no me anima otra intención, teniendo en cuenta que actualmente no existe puesto vacante y tal vez por muchos años se mantega esta situación, es decir sin esperanzas económicas y si mucha fe de colabor en forma HONORARIA.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atte.-

Ana María Palumbo

ANA MARIA PALUMBO SAIZ

Doc. 389

POLICIA DE CERRO LARGO.
Dirección de Inv.
Of.de Inf. e Int.

Melo, 10 de Agosto de 1981.-

10661

28/38

N O T I F I C A C I O N

El que suscribe, Cnel. Carlos L. Bidegain, Jefe de Policía de Cerro Largo, Delegado del Servicio de Información de Defensa, notifica a usted que este Servicio ha dispuesto mantener la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos ya otorgada a su persona, haciéndole saber que puede acceder a otras instancias, teniendo un plazo a partir de la fecha de 7 días hábiles para presentar el recurso ante este Delegado.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel.

CARLOS L. BIDEGAIN

NOTIFICADA: Ana María Palumbo

ANA MARIA PALUMBO SAIZ

379

29/38

OLICIA DE CERRO Melo, 20 de Agosto de 1981.- 1065 Oficio Nro.207/81.-jcm.-

LARGO.========== SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL M.S.P.-

Dirección de Inv. Cnel. Don Alfredo G.RIVERO.-

Of. de Inf.e Int.

Por el presente llevo a su conocimiento que el Servicio de Información de Fedensa, resolvió mantener la Ca-/ tegoría "C" de Certificado de Habilitación para Cargos Públicos, de la Ciudadana PALUMBO SAIZ Ana María, Partera Honoraria del / Hospital Local de este Departamento, donde también se le hizo saber la posibilidad de acceder a otras instancias, la cual presentó un nuevo recurso en 2da. instancia.-

Saluda a usted atentamente.-

OBJETO
PALUMBO SAIZ Ana María.-Su reafirmación de Categoría.==========

"SE COMUNICA"

Cnel.
JEFE DE POLICIA

389

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº574/D-I/81

(K)

Objeto

NACION

E.t. Nº 067141
E.t. Nº 06 71 41

1060

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.- 30/38

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ana María PALUMBO SAIZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Heguí

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVEST. - OFIC. INF. E INTELIGENCIA - CERRO LARGO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ingreso 28 AGO. 1981
Pasa a
Nº de identificación 18778

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Ingreso 28 AGO. 1981
Nº de identificación 16539

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INF. e INTELIGENCIA.- Dilig.Nro.227/81.jcm.-

Melo, 20 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Dando cumplimiento a lo ordenado por usted, en expediente Nro.574/D-1/81, se procedió a la notificación de la Ciudadana PALUMBO SAIZ Ana María, del mantenimiento de la Categoría "C" de Certificado de Habilitación para Cargos Públicos, por parte de ese Servicio y de que podía acceder a otrás instancias.-

RESERVADO

I.

557

1087 31/38

Transcurrido en plazo previsto, la recu
rrente presentó el recurso de 2da. instancia el cual se
adjunta con su notificación y Oficio librado al Sr.Di-/
rector General de Secretaría del M.S.P., poniéndole en /
en conocimiento de la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente.-

Cnel. [signature]
JEFE DE POLICIA

Dpto. Archivo de Actuaciones
Fecha de Entrada 26 NOV. 1981
Pase a RECURSOS
Nº de Orden 7380

Dpto. 389

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

1009 32/38

Montevideo, 07 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso presentado en 2da. Instancia por la persona Ana María PALUMBO, entendiendo que no surgen al respecto, consideraciones que puedan hacer variar la decisión adoptada en Primera Instancia, por lo cual se sugiere su pase a la Junta de Comandantes en Jefe con la recomendación en tal sentido.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Marte 15 1980 Let 81

- Mantenes C
- Elevar a la J de C.

Gral Hugo Piriz

EXP 820/D-I/81

CPTA. JOS. 220

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº 820/D-I/81

(K)

Objeto .....

A.b. Nº 885223
A. b. Nº 88 52 23

33/38

1069

Montevideo, 20 de Setiembre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas estabelcidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Ana María PALUMBO SAIZ.

TRAMITES EFECTUADOS:

MARZO/81 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Cerro Largo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

08.3.81 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

04.8.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Categoría recurrida.

10.8.81 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.

20.8.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

20.8.81 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

RESERVADO

.../11

1070 34/38

///... ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE:

07.XI.78 -Delegada de Mesa por el Partido Demócrata Cristiano en el Departamento de Cerro Largo por las Listas 6,66,90,190,808,988,1001,2001,4158,4190 y 9988 en las elecciones nacionales de 1971. EVALUACION: A-1

-Adherentes por el Gremio de Maestros y Profesores a la caravana del Frente Amplio, cuando esta vino a Melo en el año 1971.-

23.3.71 - Figura en una lista de los Trabajadores de la Enseñanza de Cerro Largo con el Frente Amplio, publicada en el Diario "El Popular".-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegyi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 20 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

...

ES.MA.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO 811951 No. 29 SET. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RECIBIDO 20.389

OFICIO Nº. [redacted]

IJCJ198

..///

OBJETO:

Exp. 838/JCJ/981
JCG/adl

22 OCT. 1981

M.A.CO. SALIDA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 811951

EXP. 905/D-I/81
(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

A.b. Nº 424772

1071

35/38

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Ana María PALUMBO SAIZ.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

Montevideo, 27 de Octubre de 1981.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Cerro Largo para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

[illegible] A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Nº 1
Fecha de Entrada 26 OCT 1981
Hora 0949

RESERVADO

3.89

RESERVADO

36|38

1072

Melo, 18 de noviembre de 1981.- Oficio N°283/81.MNF.al

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DEL M.O.P.-

Cnel.Don Alfredo G.RIVERO.-

Por el presente elevo a su conocimiento que // con fecha 17 del corriente mes se procedió a la notificación // de la Señora Ana María PALUMBO SAIZ-C.I.N°28.233,funcionaria en forma honoraria en el Hospital Departamental,de que la Junta de Comandantes en Jefe,por intermedio del S.I.D.,resolvió mantener la Categoría "C" de Certificado de Habilitación para Cargos Públicos,otorgada;no haciendo lugar a la segunda instancia presentada por la recurrente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Cnel.-
CARLOS L. BIDEGAIN.-

Doc.389

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- 1093 37|38

OFICINA DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Dilig.Nº325/81.NNF.ml

Melo, 18 de noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Dando cumplimiento a lo ordenado por usted se // procedió a la notificación de la ciudadana PALUMBO SAIZ,Ana Ma-/ ría de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Je/ fe,de mantener la Categoría "C" de Certificado de Habilitación / para Cargos Públicos,otorgada por esta Delegacia y confirmada // por ese Servicio.-

Adjunto al presente el expediente formado con es/ te caso,copia de notificación a la interesada,copia de Oficio / Nº283/81 de fecha 17/11/81 librado al Señor Director Gral.de // Secretaría del M.S.P.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

Cnel.- CARLOS L. PEDEGAIN.=

JEFATURA DE POLICIA - SEC. INVESTIG. - INFORMAC. E INTELIGENCIA - DEPTO. CERRO LARGO

JEFATURA DE COMANDANCIA S/ Cm JEFE SE. VISTO DE INFORMACION Y PRENSA SECCION ENTRADA Fecha 01 DIC. 1981 Pasa a EXP No. de orden 23156

02 DIC. 1981 Sec. Recursos 9087

389

1074

POLICIA DE CERRO LARGO.-.-.-.-.-.-.-
Dirección de Inv.
Oficina de Inf. e
Inteligencia.-

Melo, 16 de noviembre de 1981.-

38|38

- N O T I F I C A C I O N -

El que suscribe Cnel. Carlos L. BIDEGAIN, Jefe de Policía de Cerro Largo, Delegado del S.I.D., notifica a usted que la Junta de Comandantes en Jefe ha dispuesto mantener la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos ya // otorgada a su persona.-

JEFATURA DE POLICIA - DEPTO. INFORMACIONES E INTELIGENCIA - CERRO LARGO

EL DELEGADO DEL S.I.D.-

CARLOS L. BIDEGAIN. =

NOTIFICADO:

Ana María Palumbo Saiz

Ana María PALUMBO SAIZ.=

C.I.Nº 2.617.525-9

Doc 382

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 9/4/81
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 0390

DEP I
PROCESADO
(el)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

1075 1/43

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Alvarez 2do. APELLIDO Detjen 1er. Nombre: Elvin 2do. Nombre: Lens
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 50 HIJO DE: Francisco Y DE: Matilde
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Colonia LOCALIDAD: Montevideo FECHA NACIMIENTO: 3/2/29
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.468.928 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE BPB Nº 10496
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ignacio Medina Nº 3825 Apto. 310
ENTRE CALLE: Bloque 1 Y CALLE: Paul Paysandu JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): 917424

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Ignacio Medina Nº 3825 APTO. 310 ENTRE CALLE: Bloque 1 Y CALLE: P. Paysandu
CALLE: Jujuy Nº 2872 APTO. 3 J ENTRE CALLE: Atencio Y CALLE: Viladebo
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco Hipot. del Uruguay TELEF.: 414252
SITA EN CALLE: O. Fernandez Crespo Nº — ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco Hipot del Uruguay TELEF.: 414252
SITA EN LA CALLE: O. Fernandez Crespo Nº — ENTRE CALLE: 18 de Julio Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INVE (ex.) TELEF: —
SITA EN LA CALLE: Ajuriaguerra Nº 1409 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Elvin L. Alvarez Detjen

0390

2/43

1076

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

++ Ervin Lens ALVAREZ DETJEN, oriental, casado, mayor de edad domiciliado en Ignacio Medina 3825 apto.310, Ced.Id. de Montevideo 1.468.928, expone:

Que el dia 14 de julio le fue notificada en la Seccional Policial 12a. heber recaido resolución negatoria a la solicitud No.258 que formulara el exponente para obtener certificado habilitante para ejercer función pública.-

Que en tiempo y forma el suscrito viene a formular los descargos que considera pueden ser útiles a obtener una reconsideración de dicha denegatoria.- En primer lugar el suscrito declara que toda su vida militó en filas del Partido Nacional, en el que ocupó cargos de Convencional y Congresal, habiendo además sido electo edil, y sido candidato a Representante Nacional. En la última elección integró listas en la fracción política denominada Frente Amplio, vinculación que duró hasta el momento en que se suspendió la actividad política al orden nacional.- Es decir que siempre actuó dentro del marco de la legalidad, y nunca estuvo directa ni indirectamente relacionado con sectores que atentaran contra el orden público o las instituciones.-

Por otra parte, en su función de abogado, tanto en su vida profesional privada, como en la calidad de funcionario público (fue empleado del ex-INVE durante 20 años y actualmente se desempeña como abogado en el Banco Hipotecario del Uruguay), entiende haber actuado con corrección y responsabilidad, actuando con lealtad tanto con sus clientes privados como con las

ARCHIVADO EN CARPETA
Nº 15-4 — 1566

Doc. 390

SERIE 2 | Nº DETTEN, Enrique Raúl

1074

Instituciones en que prestara servicios.- 3/43

Por otra parte, de ser necesario, puede aportar el testimonio de personas de probidad, que pueden certificar la corrección de su conducta, su acatamiento a la ley, y su desvinculación con cualquier clase de extremismos.-

Por todas estas razones, estima que puede tener andamiento el planteo que formula a efectos de que se reconsidere su situación, y se le expida el certificado correspondiente que le habilite para el ejercicio de la función pública que al presente se encuentra cumpliendo.-

Sin otro particular agradece al Sr.Jefe de Policia de Montevideo, se de el trámite correspondiente a la presente petición.-

ERNAN ALVAREZ DEIJEA

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA DE ENTRADA
FECHA 26 JUL 79
Nº 25222
FIRMA

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 26 JUL 79
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º SE
PASE A DIR. NAL. DE E. e I.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 25 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debi ndo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

Doc 390

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
24 JUL. 1979
3212

D.N.I.I. D-3
Fecha 26 JUL 79
Hora 14
Nº 154

ANTECEDE SERIE #8 Nº Sol. de Revisión de Antecedentes a pedido de ALVAREZ DETJEN Ervin Lens

3

4/43

ALVAREZ DETJEN : Ervin Lens 1078 (1) 04921

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Tot. _____

Prontuario 1.468.928.(2) C. Civ. BPB 10496.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior 19.984 (Colonia) (2)

Ocupación Abogado.-Estudio "Comisión de Consultas Juridicas"

Organización "Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas".-(A.P.C.P.P.).- Unión Popular.-

Domicilio Parque Posadas-Bloque 1 Torre 6.-(IX/975).- Jujuy No.2872 (en 1971),(1)

Datos personales Uruguayo, nacido el dia 3 de febrero de 1928 en el Dpto. de Colonia (Manantiales), hijo de Fracisco y Matilda.-.(2)-.

(1)Datos extraídos de los Padrones Electorales.-

(2)=Datos extraídos del Mem. de Inf. 43/978, adjunto al Of. 1053/978 de la Jefatura de Policia de Colonia.-cri

L. Reg.

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4--

Doc 330

ANTECEDE SERIE 2/3 Nº Carátula de Hoja - Modelo de AL
Mary Detfeu, Enrique Pérez

1079

4

5/43

Fecha de iniciada 25 de Agosto de 1969.-

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

Segun informacion confidencial,el causante esta vinculado al Movimiento Nacionalista de izquierda "A.N.D.A.R." (Agrupacion Nacionalista de Accion Renovadora).-Dicho Movimiento fue creado en el ano 1967 y a sus reuniones concurrian nacionalistas de izquierda uruguayos y argentinos y elementos comunistas.-Se agrega,que en principio se le quiso poner REVOLUCIONARIA,en lugar de Renovadora,al mencionado Movimiento.-lac.- Candidato a la Cámara de Senadores, por el PDC. Unión Popular, en las Elecciones del año 1971.api.-
26/I/1976: El SID -Depto.I de fecha 26/IX/975 establece que asistió como delegado del Bloque Nº1 al 3er.Plenario de la A.P.C.P.P. y ademas registra las siguientes anotaciones:"14/VIII/973;activista de INVA;tiene una hija agitadora en Preparatorio de Medicina.-IX/975;Asesor Jurídico de la A.P.C.P.P.,junto al Dr.Miguel ARIM y otros profesionales atienden un pequeño estudio que funciona con el

(SIGUE HOJA Nº2).-

MOVIMIENTO CARPETA

ANTECEDE | SERIE f/4 | Nº | Revista Mapu de Allende, Erwin Lagos | Det

1080

6/43

ALVAREZ DEDJEN : Erwin.- HOJA Nº2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

nombre de "COMISION DE CONSULTAS JURIDICAS" en el sub-suelo del Bloque 2 Torre 5,la atención es gratuita para los socios de la A.P.C.P.P..-(ASUNTO 8-2-1-1-).-jaf.-

14/7/976.- Delegado de Mesa de Unión Popular, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 1522 (Agraciada 2475), listas Nros. 4190 y 4191.- Ver Asunto 9-2-2-1.- mle.- 22/2/977: Marcha del 17/10/969,pág.10:Con su trabajo "Los protagonistas de Caceros"? obtuvo una mención en concurso organizado por Marcha.-dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

2/XII/977: D-4/8326/977.-ni.- 28/2/978.- S-12/1251/78/-F-258/cch.- 5/7/978:- Con fecha 10/4/978 el SID establece por Mem.434/978 que registra las siguientes anotaciones:- 1478/973:- En un informe sobre Activistas de I.N.V.E.,figura con la siguiente anotación:"Milité en el Partido Bla

ANTECEDE | SERIE 15 | Nº Constitución Nº 2 de Artigas — Dossier — Edmundo Rebollo

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

co.y fue hasta la Penúltima elección, Candidato a Diputado en el Sector del Dr. Etchegoyen.- Posteriormente al formarse el Frente Amplio, integra el mismo en las Listas de Senado por el Sector de Erro(4190).- Perjudica en los pedidos, recursos, etc., a los funcionarios demócratas.- Una hija suya es egitadora en Preparatorio de Medicina.-(Evaluación B-3-).-Ver Asunto Nro. 8-2-1-575.-ach.- 13/VII/978:Con fecha 4/II/978 solicita en 5ecc.12a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No. 258,expidiéndosele CATEGORIA."C".Wgc.- 8/9/978.- E-1/5280 /78/cch.- 11/5/979:- INTERPOL.- 3.759/79.-jctb.-

28/5/79:E-2:4.775/79.gl fs.-

6

7/43

ARCHIVO EN CARPETA

15-4-

D.e. 390

ANTECEDE SERIE 6 Nº Varona Roja Cde Nacional — Detgen — Blanco Leite — E

ASUNTO: S/Acuerdo entre nacionalismos uruguayo, argentino y brasileño auspiciados por el comunismo internacional.

1082 8/43

Se tiene conocimiento de que se encuentra en desarrollo un vasto plan de entendimiento para la acción revolucionaria que tendría por protagonistas, bajo el auspicio encubierto del comunismo internacional, a los nacionalismos uruguayo, argentino y brasileño, empleando todos los matices del citado extremismo, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda.

En tal sentido se sostiene que la nueva línea sostenida por Moscú dentro de la coexistencia pacífica está orientada a captar tres factores sociales en forma independiente de los métodos cubanos y pro-chinos, y que los citados factores serían: Iglesia, nacionalismo, y FFAA.-

Consecuentemente, y dentro del mareo de estrategia general antes apuntado, se habrían establecido desde hace años contactos entre los líderes nacionalistas de los países antes citados con miras a un movimiento de opinión y acción del que resultarían beneficiados los comunistas sin dar la cara.-

Así se sostiene que desde hace más de 6 años que se inició el contacto entre Leonel Brizzola y el ex Diputado y ex Ministro Blanco Enrique ERRO, uruguayo, del cual surge ahora un movimiento conjunto vinculado al personismo de izquierda argentino y a otros sectores del nacionalismo de nuestro país.-

En tal sentido se afirma que serían figuras argentinas incluídas en el movimiento las siguientes personas:
JORGE ABELARDO RAMOS
JOHN WILLIAM COOKE
PABLO VICENTE (Que actuaría de enlace con los grupos uruguayos)
WALTER BEVERRAGGI ALLENDE.
CESAR SEOANE (Argentino, radicado en Uruguay, domiciliado en Rio Negro 1159, vinculado al Grupo Brizzola, y en cuyo domicilio se celebran reuniones los días viernes a las 20.00 horas. Cabe señalar que el Señor Seoane trataría de incluir en el movimiento a figuras uruguayas nacionalistas de prestigio, entre otras al General Aguerrondo).-

Las personas antes citadas estarían vinculadas en Uruguay a dos movimientos de reciente creación cuyos nombres son: FORJA (Fuerza Oriental Revolucionaria José Artigas) y A.N.D.A.R. (Agrupación Nacionalista de Acción Renovadora) cuyo líder visible sería el ya citado ex Diputado Enrique Erro.-

A su vez, ambos grupos estarían vinculados al grupo de exilados brasileños comandado por Leonel Brizzola.-

El objetivo común atribuído a estos grupos sería el de crear una nueva fuerza de carácter internacional con base común en el nacionalismo para crear en sus respectivos países una línea que los conduzca al poder.-

Cabe señalar que detrás de este movimiento, se afirma que actúa el comunismo internacional que sería el que proporcionaría los fondos necesarios para el accionar futuro.-
VALORIZACION:
Fuente: Confiable
Información: No se puede juzgar

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-1566

ASUNTO: Izquierda nacional en el Uruguay

1083

9/43

Ampliando lo informado sobre la integración de los nacionalismos uruguayo, argentino y brasileño, se tiene conocimiento de la gestación de un movimiento de izquierda nacional, de inspiración marxista y que incluiría en su seno al nacionalismo de izquierda en forma similar al existente en la República Argentina.-

Esta izquierda nacional uruguaya estaría apoyada por argentinos y brasileños y sus cuatro principales organizadores serían:

1.-ARIEL COLLAZO, del MRO y diputado nacional por el F.I.de L. Este líder izquierdista ha manifestado públicamente lo siguiente: "integrándonos en la lucha armada de alguno de nuestros vecinos, como Brasil o Argentina, conseguiremos un doble objetivo: contribuir a la liberación de esos países y crear destacamentos armados de la revolución uruguaya".-

2.-LEONEL BRIZZOLA, aparente patrocinador de todos los movimientos subversivos producidos en Brasil desde la caída de Goulart, se sostiene que instruye en el Uruguay a terroristas y guerrilleros. Es dueño, junto con ENRIQUE ERRO de la Editorial Diálogo SRL a la cual aportó capitales que se presume provienen de China.-

3.-PABLO VICENTE, quién representaría el aporte del peronismo de izquierda al movimiento.-

4.-ENRIQUE ERRO, ex legislador blanco, organizador, junto con HECTOR LORENZO RIOS, OVIDIO PINTOS DIAGO, ERWIN ALVAREZ DEDJEN y otros, de la izquierda nacionalista uruguaya. Esta sección de la izquierda se llamaría ANDAR (Agrupación Nacionalista de Acción Renovadora) y funciona en la Avenida 18 de Julio 2345 T.E. 40-37-59. En este local está instalado el comité de la lista 43 del Capitán de Fragata (R) EDUARDO MUÑOZ BASSO de quién no se sabe si tiene conocimiento de los fines y propósitos de ERRO.-

Se dice también que ERRO trata de atraer a los militares para lo cual sus emisarios DOPAZO y MEDINA han mantenido diversos contactos con algunos de ellos para explicarles sus objetivos. Próximamente ERRO emitiría un manifiesto dirigido a los militares con el cual pretendería dividirlos en progresistas y reaccionarios, para sembrar la confusión.-

Integrarían tambfenel grupo de la Izquierda Nacional los argentinos CESAR SEOANE, JORGE AMILARDO RAMOS y ARTURO JAURETCHE. Se sabe que SEOANE se encuentra tratando de formar otro movimiento que se denomina F.O.R.J.A. sobre el que ya se informara oportunamente. Esta entidad estaría destinada a editar distintas publicaciones en primer término y luego a dictar conferencias de corte revisionista. No estaría ajeno a esta corriente el escritor JOSE MARIA ROSA, historiador argentino revisionista que reside en Montevideo y es asiduo concurrente a una audición televisiva en la que se fomenta el revisionismo, tanto uruguayo como argentino.-

ERRO piensa capitalizar para este movimiento su actividad anterior como dirigente de la ex Unión Popular. Además cree que por su amistad con CARLOS BORCHE-periodista, actual Director de "Verdad", dirigente de la Asociación de Prensa y de tendencia comunista-y su militancia entre los miembros de "Amigos de EPOCA", que continúan reuniéndose en la Facultqd de Ingeniería, logrará atraer a gremialistas de la prensa uruguaya.-

Con los fondos de BRIZZOLA, parte de los cuales provendría de Pekín, ERRO cuenta con mayor cantidad de medios que en su anterior actividad aunque sus socios en la Editorial Diálogo, el exiliado brasileño PAULO SEMILLINO y VIVIAN TRIAS, controlan sus gastos.-

La agrupación ANDAR tiene la intención de imprimir y distribuir un Manifiesto Público y realizar intensa propaganda mural en la ciudad.-

Abriría su sede departamental en Río Branco 1419 en una casa que les fué cedida por ALFONSO GARCIA ANTUÑANO, líder del ruralismo de Nardone que fué titular de la lista 74 del Partido Nacional (Blanco).-

VALORIZACION:
Fuente: Confiable
Información: Confirmada por otras fuentes

ARC. INFORMACIA
Nº 15-4--1566

Doc. 390

UNION POPULAR

4190

ANTECED.
SERIE A N
Nº 20

Presidente — GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente — DOCTOR JUAN JOSE CROTTOGINI

PERIODO 1972-77

CAMARA DE SENADORES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub-Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores. Período 1972 – 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Enrique Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berretta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ros
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Erwin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchessi

CAMARA DE REPRESENTANTES

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema "Patria Grande" y por los siguientes candidatos (Período 1972 – 1977) (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Enrique [illegible] Lerro

2) Jorge Duran Matos

3) Juan R. Chenlo

4) Walter Martínez Gallinal

5) Raimundo Leániz

6) Edmundo Casaravilla

7) Isidro Etchegnoyhen

8) Ervin Alvarez

9) Beatriz Rovira de Pessano

10) Jorge Balparda

11) Luis Alberto Ubal

1) Juan R. Chenlo
2) Walter Martínez Gallinal
3) Raquel Cabrera de Goldfarb

1) Omar Torres Collazo
2) Roberto Gilardoni
3) Máximo Maneiro Vázquez

1) Luis Imas
2) Angel Lucotti
3) Washington Leonel Ferrer

1) Isidro Etchegloyhen
2) Ricardo Brassesco
3) José Domínguez

1) María I. de los Reyes de Arec. Pons
2) Juan Carlos Aragón
3) Juan P. Godoy

1) Ovidio Pintos Diago
2) [illegible]

2) Mario Donico
3) Isidro Vargas

1) Dardo Salguero de la Hanty
2) Julio Ceschi
3) Beltran García

1) Mario Torres
2) Aida Bidegaray de Segalés
3) Balsillo Acosta

1) Nelson Pacheco
2) Angel Reboledo
3) Pedro Ducasse

1) Héctor Madero
2) Quintina Ramos de Calcagno
3) Heber Machado

12) Julio Cesar Moreno

13) Rubens Dopazo

14) Marcos Antonio Ferrúa

15) Elbio Valente

16) Juan B. Gianelli

17) Miguel Pritsch Ubilla

18) Luis Eduardo Garat

19) Humberto Duarte

20) Yamandú González

21) Graciela Faraveli

22) Jaime Díaz Solé

1) Pedro Camoirano
2) Miguel A. Della Ghitta
3) Arturo Otero

1) Juan A. Soria
2) Pedro Vizcaíno Vizcarret
3) Jorge Pereira Villareal

1) Juan C. Guimaraes
2) Angelita Pagardoy de Romboli
3) Ismael Esteche

1) Felipe García
2) Juan Atilio Rossi
3) Gil Pregosi

1) Ramón Corbo
2) Julio F. Techera
3) María A. Costa de Cardona

1) Alicia González de Vizcaíno
2) Bernabé Alvarez
3) José de Lema

1) Rodofo Trías
2) José Gil Segovia
3) Enrique de León

1) Oriol Arévalo
2) Hugo Baldovino
3) Manuel De Francisco

1) Florentina Bonora
2) Jorge A. Bingola
3) Pilar López de Ducasse

1) Wéllington Magallanes
2) Moisés Roubi
3) Carlos Pallas

1) Torino Cattáneo
2) Ione Cameselle Megget
3) Ruben Bernardi

25) Carlos Morales

24) Carlos Vilches

25) José R. Boullosa

26) Antonio Iglesias

27) Carlos María Bentancour

28) José Alvarez

29) Enrique Pizzolanti

30) Ernesto Ruggiano

31) Cermán Torres

32) Ricardo Zubieta Trías

1) [illegible]
2) [illegible]
3) [illegible]

1) Alfredo Iglesias
2) Nelson Pontes
3) Jorge Suárez

1) Ivonne Olovanola de Freire
2) Alicia Cabrera
3) Tabaré Araujo

1) María Cameselle de Martínez
2) Luis Enrique Olivera
3) Irene Gori

1) Alfredo Olivera
2) Carolina Susana Pallas
3) Luis Omar Taberna

1) Mario Pardo
2) Teo[illegible] Hutton
3) [illegible]

1) Carlos Iturriza
2) Paulino Pedrozo
3) Oscar Sánchez

1) Gualberto Ríos
2) José Bassetti
3) Juan G. Viera

1) José Larramendi
2) Mary Vázquez de Pimentel
3) Angel Fumeiro

1) María Inés Faig Lezama
2) Ismael Medero
3) Atilio Schiavo

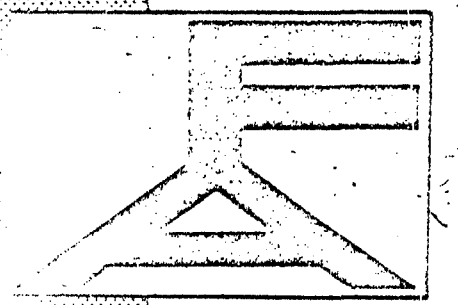

JUNTA ELECTORAL

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sub Lema PATRIA GRANDE y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral. Período 1972 -- 1977. (Sistema Preferencial de Suplentes).

1) Miguel Sabalí
2) Roberto Gilardoni
3) Eustaquio Sosa
4) Juan Arrosa
5) Walter Brissolese Miraballes
6) Marcelino Alvárez
7) Elsa Aguirre
8) Ramón Avero
9) Guillermo Aguinsky
10) Tomás V. Méndez
11) Ana María Francés

Departamento de MONTEVIDEO 28 de Noviembre de 1971

Servicio de Información de Defensa — Departamento I.- (qq) 11/43

Montevideo, 26 de setiembre de 1975.-

ASUNTO: Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas - Delegados al 3er. Plenario.-

EVALUACION: A - 2 .-

TOMO NOTA
FECHA 27 ENE. 1976
CONSTE.

M E M O R A N D U M (I) Nro. 096/975.-

TEXTO:

"El día 20 de setiembre de 1975 se habrían reunido en la casa Parroquial de la capilla sita en Luis Alberto de Herrera y Caiguá el 3er. Plenario de delegados de la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas con la finalidad de obtener la Administración del Parque Posadas".-

A esta reunión habrían concurrido los siguientes delegados:

BLOQUE 1 - Dr. Ervin Alvarez; Raúl Scarone; Carlos A. Moretto.-

BLOQUE 2 - Héctor Garibaldi; Julio C. Nauar; Ricardo Castelli; Félix Barreto; Artigas Martinez; Iris Norma Bruno; Washington Castillo; Reclus M. Scotto; Roberto Pereyra; Pascual Villa; Franco Sosa.-

BLOQUE 3 - Francisco Gravina; Odila B. de Aguirre; Luis Pedocchi; Enrique Bértora; Héctor Rossi; Wilson Santos; Marcelino Nuñez; Armando Civetta; Luis Ocampo; Nelly Costa de Barrios.-

BLOQUE 4 - Enrique Bruno; Carolina Canet; Esc. Angel Acuaga; Horacio Allende; Ruben Héctor Francis; Esc. Morgan Mariño; Osvaldo Silva; Sergio Brancato.-

BLOQUE 5 - Eugenio Hernandez; Orlando Olivera; Carlos Speroni; Angel Mario Piriz; Crestes Pintos; Leopoldo Mazza; Roberto Bergara; Alberto Carrasco; Mirta Miljans de Padocchi.-

BLOQUE 6 - Dr. Miguel Arim; Eloy Sanchez; Washington Reyno; Oscar Campoamor; Luis Perez.-

BLOQUE 7 - Dr. Artigas Piani; Juan R. Borche; Carmen Dendi; Carlos Rivero;-

BLOQUE 8 - Daniel Laizerovitz; Erto Wilder Valiente; César Bertellotti; Héctor Barrios; Eduardo Garcia; Julio C. Bonilla; Juan F. Leta; Elbio Fumero; Ciriaco Cabrera; Carlos Damonte; Antonio Misa; Elsa Varela.-

BLOQUE 9 - Juan Ernesto Botti; Alberto Rea; Carlos Magirena; Carlos Queiro; Julio Gomin; Nelson Ramos; Estrella L. de Tenreiro; Darío Narcora; Rodolfo Cotan; Rosa T. de Beltrami; Carlos Lopez; Jaime Gonzalez; Gabriel Villar.-

1087

ANTECEDE SERIE 10 Nº Información Nº 876/971 del S.C.D.

1087

BLOQUE 10 - Roberto Cataldo; Héctor Borgunder; Carlos Gomez; Norma Penny; Beatriz C. de Martinez; Marta Rodriguez de Marcotti; Oscar Dell'acqua; Carmen Cobas de Allegue; Rosa Morisio de Fernandez; Susana Garcia de Moraga; Darwin Saldías; Luis Benvenuto; Norma Gargallo; Martha Colombo de Crespo; Héctor Bacigalupi; Haydée C. de Sanchez; Telmo Silva.-

12/43

De una compulsa realizada en este Servicio se registran los siguientes antecedentes de las personas que se mencionan:

ALVAREZ DETJEN, Ervin - Abogado - Dom.: Parque Posadas, Bloque 1-T.6.-

Antecedentes: 1971.- Suplente. Titular a la Junta Departamental de Montevideo por la Lista 4190 de la Unión Popular en las elecciones del año en curso.-

También aparece como candidato en el 24º lugar a la Cámara de Senadores por las listas 4190-4191 sub-lema "Patria Grande" por el Departamento de San José y Lista 1811 por el Departamento de Colonia.-

14.8.73 - Activista de INVE; tiene una hija agitadora en Preparatorio de Medicina.-

9.75 - Asesor Jurídico de la Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas. Junto con el Dr. Miguel ARIM y otros profesionales atienden un pequeño estudio que funciona con el nombre de COMISION DE CONSULTAS JURIDICAS en el sub-suelo del Bloque 2 Torre 5, la atención es gratuita para los socios de la A.P.C.P.P. Ev.: A-1.-

FORLETTO BARBIERO, Carlos - C.I. 517.906 -

Antecedentes: 26.5.75 - Integrante de la Lista 2051 lema "Unidad y Trabajo" como miembro de la Comisión Electoral para participar en la elección anual de autoridades de la A.P.C.P.P. Es de destacar que dicha lista fue la que ganó las elecciones el 22 de mayo del corriente año y en ella se encontraba como miembro de la Junta Directiva el ex-Cura Darío Heber UBILLA, considerado como presunto extremista y sumamente activista.-Ev.:A-1.-

SCARONE GORDIOLA, Raul Justo - C.I. 897.008 -

Antecedentes: 26.5.75 - Integrante de la Lista 2051 lema "Unidad y Trabajo" como miembro de la Junta Directiva para participar en la elección anual de autoridados de la A.P.C.P.P.- Es de destacar que dicha lista fue la que ganó las elecciones el 22 de mayo del corriente año y en ella se encontraba también como miembro de la Junta Directiva el ex-Cura Darío Heber UBILLA, considerado como presunto extremista y sumamente activista.-Ev.:A-1.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1566

SECRETO

Hoja 1 Juzgado

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

13/43

SERIE B.G.B. CIRCUITO 1502

En Montevideo a los diez y ocho días del mes de Noviembre del año 1971

siendo las 8 1/4 horas, en el local calle Avenida de Granada Nº 2475 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Ingela Martinez — Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. Mirian Tavera de Cruz — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Roberto Ruiz — Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. Beatriz Polanco — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Nacional
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo ..... Hojas Electorales y de ..... sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. Ignacio R. de Ozzico	ATB	8197	Partido Nacional	903-1903.
" Felipe Asunción Arana	BSB	13445		
" Juan Carlos Soares de	BNA	25605	Colorado 1001	1001-2001
" Luis Alberto Murro	HCB	4867	Partido Colorado	1979-1997
" Ortiz Alvarez Delfin	BPB	10496	P.D.C.	4190-4192
" Benito Sandoval	BPB	10153	PDC	90-190
" Julia Olivia de Sosa	BIB	5312	PDC	1808-1808
" Francisco Zapirain	BJB	9454	PDC	
" Raúl A. Sosa	[illegible]	[illegible]	[illegible] Colorado	10-16 116 540
"				
"				
"				
"				
"				

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente Angela Martinez

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios)

(1) Táchese la calidad que no rorresponda.

DEL SEMANARIO "MARCHA" del 17 de OCTUBRE 1969

1092 14/43

1092

CONCURSOS DE "MARCHA"

● Con la debida y correspondiente autorización, damos en este número la identificación del seudónimo "Manantiales" que obtuviera una mención en nuestro reciente concurso "Treinta años de MARCHA" (Historia II) con su trabajo Los protagonistas de Caseros. El autor resultó ser el Sr. Ervin Alvarez Deffen.

Próximamente daremos a conocer las bases de los nuevos concursos de Narrativa y Ensayo que MARCHA convocará para 1970.

Viernes 17 de octubre de 1969

Doc 390

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

MEMORANDUM (A) 434/78 / 10/ABRIL/978 .-

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes - 15/43

RESPONDE A: Solicitud de Anotaciones Nro. 34 de la D. N. I. I. -

Difusión: SID

Para: Jefe del Dpto. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sub - Comisario Washington Dos Santos Aguinaga .-

1092

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A:
REGISTRAMOS:
FAJARDO MIRANDA de MONTES DE OCA, Elida -
FAJARDO MIRANDA de MONTES DE OCA, Elida -
Domicilio: Santiago Sierra Nro. 3253 -
18/III/972 - Figura en una relación de personas las cuales reciben correspondencia de Editorial "Grito de Asencio" y Revista "Para Todos".
EVALUACION: A - 6

REFERENTE A:
REGISTRAMOS:
REPETTO GRANADOS, María Marizol -
REPETTO de MAZALLIA, M. -
Ocupación: Profesora -
26/II/971 - Figura en una relación de Profesores de Enseñanza Secundaria (Afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva o simpatizantes de las mismas, en los años 1965,66,67 y 68.-
EVALUACION: F - 3
7/IV/977 - Figura en una relación de Profesores que serían de tendencia izquierdista, contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en ocasión de la elección de Consejeros que se llevó a cabo en la ciudad de Salto en los días 29 y 30 de julio entre los años 1969/72.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A:
REGISTRAMOS:
CABRAL FERNANDEZ de RUMBO, Olga -
CABRAL FERNANDEZ de RUMBO, Olga -
Nacionalidad: Oriental -
Edad: 59 años (1976) - 1094 15/434
Estado Civil: Casada -
Ocupación: Enfermera (Hospital "Pereira Rossell") .-
Domicilio: Pando Nro. 2787 -
12/III/976 - Se establece que fue detenida el día 5 de marzo del corriente año, al tenerse información de que en su lugar de trabajo (policlínica de Maternidad) , haría fracasar la consulta de una u otra forma, por lo que se estima que se trataría de un acto de sabotaje .-
Se le inspeccionó su domicilio , arrojando resultados negativos.-
Posteriormente recuperó su libertad.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A:
REGISTRAMOS:
DIEZ SCLAVI, Ramiro Agustín -
DIEZ, Ramiro -
Ocupación: Procurador -
Lugar de Trabajo: I. N. V. E. -
14/III/973 - En un informe sobre "Activistas de I.N.V.E.", figura con la siguiente anotación: "Junto al Abogado Ervin Alvarez Detjen, son los dos izquierdistas del Dpto. Jurídico".-
EVALUACION: B - 3

REFERENTE A:
REGISTRAMOS:
ALVAREZ DETJEN, Ervin Lens -
ALVAREZ DETJEN, Ervin -
Ocupación: Abogado -
Lugar de Trabajo: I. N. V. E. (Jefe de la Sección Jurídica) -
Domicilio: Parque "Posadas" (Blok 1 - Torre 6) -
Año 1971 - Candidato como 24to. Titular a la Cámara de Senadores, en la lista 4190 ("UNION POPULAR") del "Frente Amplio", para las elecciones nacionales del corriente año.-
EVALUACION: A - 1

14/VIII/973 - En un informe sobre "Activistas de I.N.V.E.", figura con la siguiente anotación: "Militó en el Partido Blanco y fue hasta la penúltima elección candidato a Diputado en el Sector del Dr. Etchegoyen.- Posteriormente al formarse el "Frente Amplio", integra el mismo en las listas del Senado por el Sector de ERRO (4190).- Perjudica en los pedidos, recursos, etc. a los funcionarios demócratas.-
Una Hija suya es agitadora en Preparatorios de Medicina.- ".-
EVALUACION: B - 3

REFERENTE A: WASERSTEIN STRYAKOWSKI, Moises -
REGISTRAMOS: WASERSTEIN, Moises -
Ocupación: Médico -
Año 1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios ante la situación Cubana.-
EVALUACION: A - 2
28/I/978 - Según artículo aparecido en la pagina 7 del diario "EL DIA" de la fecha, se publica un "remitido", que lleva su firma, donde declara que habiéndose enterado que aparece su firma en un documento de apoyo a la Revolución Cubana, durante el año 1962, declara:
- Que no fue consultado para la firma del mismo.-
- Que por dicha razón no podía haber dado su aprobación .-
- Que declara terminantemente que nunca, ni antes ni ahora, ha apoyado ni a la revoluación cubana ni a la ideología comunista.-

REFERENTE A: RODRIGUEZ BARRERO de QUADRI, Raquel Elsa -
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ, Raquel -
Año 1971 - Candidato 1er. Suplente del 23er. Titular a la Junta Departamental de Montevideo, en la lista 808 del "Frente Amplio", para las elecciones nacionales del corriente año.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: FERNANDEZ VAZQUEZ, María Rosa -
REGISTRAMOS: FERNANDEZ, María Rosa - 1096 16/43 4
Ocupación: Estudiante (Liceo de Las Piedras).-
4/V/971 - Según artículo del diario "EL POPULAR", fue internada en la Escuela "Carlos Nery", luego de haber sido detenida por parte de la Policía de la Ciudad de Las Piedras, junto a varios estudiantes más.-
Se le sindica como activa militante comunista, afiliada a la "Unión de Juventudes Comunistas".-

REFERENTE A: ARTIGAS GOMEZ, Luis Alberto -
REGISTRAMOS: ARTIGAS, Luis -
30/XII/966 - Adherido al homenaje al diario "EL POPULAR" (órgano oficial de prensa del Partido Comunista), en su X Aniversario.-
"PRENSA".-

REFERENTE A: MOREIRA PERERA, Carlos Artigas -
REGISTRAMOS: MOREIRA, Carlos -
Domicilio: Pablo de María Nro. 1279 apto. 204 -
18/III/972 - Figura en una relación de personas las cuales reciben correspondencia de Editorial "Grito de Asencio" y Revista "Para Todos".-
EVALUACION: A - 6

REGISTRAMOS: MOREIRA, Carlos -
Ocupación: Profesor -
23/IX/975 - Según se informa, se le sindica como "frenteamplista", integrante de un panel en televisión.-
EVALUACION: A - 1

REFERENTE A: LEMOS LIMA, Julio César -
REGISTRAMOS: LEMOS, Julio -
C.C. Serie E.D.C. Nro. 10010 -
Edad: 28 años -
Domicilio: Acosta Nro. 395 - Ciudad de Castillos - (Rocha) -
5/VII/970 - Según se informa, en la fecha ingresó como afiliado al Partido Comunista, con el Nro. 46313; fue presentado por Avelino Olivera y Ruben Ocampo.-
EVALUACION: B - 1

Montevideo | 4 | 02 | 978 | 258.-WTE

17 MAR. 1978

SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALVAREZ		APELLIDO MATERNO: DETJEN.-	17/43
	PRIMER NOMBRE: ERVIN		SEGUNDO NOMBRE: LENS.-	
PADRE	PRIMER NOMBRE: FRANCISCO		SEGUNDO NOMBRE: MATIAS.-	
MADRE	PRIMER NOMBRE: MATILDE		SEGUNDO NOMBRE: ----------	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	02	929	URUGUAY	COLONIA	OR= CASADO.-

OCUPACION: ABOGADO (Ingreso a Facultad 1946 egresó en 1955)
FUNCIONARIO de I.N.V.E. Actual Banco Hipotecario del Uruguay
(desde el año 1959 a la fecha)(Liceo Colonia Valdense)

DOMICILIO: CALLE "P" Nro. 3825 Apto. 310 (desde el año 1973 a la fecha)
ANTERIOR: JUJUY Nro. 2802 Apto. 3 J, (desde el año 1959 a 1973).-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADOS	DOC. de IDENT.
	N.C.A.	662	N.C.B. 1092 / B.P.B. 10.496	1.468.928

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.-
(Para permanencia en el Cargo).-

Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

AGUSTIN RENAUD.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3. MEMORANDUM No. 1251/978.-cch.- SECC.12a.- DIA 13 MES FEB. AÑO 1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

1098 17/43A

REGISTRADOS: ALVAREZ DETJEN, Ervin Lens.-
DOCUMENTO: C.Cívica BPB No. 10.496.-
DOMICILIO: Parque Posadas - Bloque 1 Torre 6, en 1975.-
DATOS PERSONALES: No registra.-
PROF. U OCUPACION: Abogado - Estudio "Comisión de Consultas Juridicas".
ANOTACIONES: 25/8/969.- Según Información confidencial, el titular esta vinculado al Movimiento Nacionalista de izquierda "A.N.D.A.R." (Agrupación Nacionalista de Acción Renovadora).- Dicho Movimiento fue creado en el año 1967 y a sus reuniones concurrian nacionalistas de izquierda uruguayos y argentinos y elementos comunistas. Se agrega, que en principio se le quiso poner REVOLUCIONARIA, en lugar de Renovadora, el mon

TOMO 1 FOLIO 43/44 STE.

Unión Popular, en las elecciones del año 1971.- 26/1/976.- El SID - DPTO. I de fecha 26/9/975 establece que asistió como delegado del Bloque No. 1 al 3er.Plenario de la A.P.C.P.P. y además registra las siguientes anotaciones:- 14/3/97?:- Activista en INVA; tiene una hija agitadora en Preparatorio de Medicina.- 9/975:- Asesor Jurídico de la A.P.C.P.P., junto al Dr.Miguel Arim y otros profesionales atienden un pequeño estudio que funciona con el nombre de "COMISION DE CONSULTAS JURIDICAS", en el sub-suelo del Boque 2 Torre 5, la atención es gratuita para los socios de la A.P.C.P.P.- 14/7/976.- Delegado de Mesa de Unión Popular, en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito No. 1522 (Agrupada No. 2475), listas Nros. 4190 y 4191.- 22/2/977.- "MARCHA" del 17/10/969 pág. 10:- Con su trabajo "Los Protagonistas de Caseros", obtuvo una mención en concurso organizado por MARCHA.-

CONSULTADO AL SID INFORMAN : bk.-

18/43

REGISTRAMOS : ALVAREZ DETJEN : Ervin.-
OCUPACION : Abogado.-
LUGAR DE TRABAJO : I.N.V.E.(Jefe de la Sección Jurídica).-
DOMICILIO : Parque Posadas (Blok 1 - Torre 6).-
Año 1971 - Candidato como 24to. Titular a la Cámara de Senadores, en la lista 4190 (UNION POPULAR) del Frente Amplio,para las elecciones Nacionales del corriente año.- Evaluacion: A - 1.-
14/8/73:- En un informe sobre "Activistas de I.N.V.E.figura con la siguiente anotación: Militó en el partido Blanco y fue hasta la penúltima elección candidato a Diputado en el Sector del Dr. ETCHEGOYEN.- Posteriormente al formarse el Frente Amplio,integra el mismo en las listas del Senado por el Sector de ERRO(4190).-
Perjudica en los pedidos,recursos,etc.a los funcionarios demócratas.-
Una hija suya es agitadora en Preparatorios de Medicina.- Eval.B-3

1100

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

Jefe Dpto. 3

...URA DE POLICIA

DIA 11 MES [illegible] AÑO 978

☐ Expídase constancia — Art. 2º

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

☒ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

INSPECTOR

AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA INSPECCION GRAL. DE

ANTECEDE SERIE A Nº Hoja 2 del Sumario C.A.C.P. Nº 218
Año 1979

18

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA"

1101

DILIGENCIADO Nº 2737/979 -mlc.

Montevideo, octubre 30 de 1979.

19/43

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Erwin Lons RIVAROLA LARROSA, así como las respectivas fuentes de información.-

La Armada I.M. a este Dpto. por su parte el S.I.P. lo registra con anotaciones que lucen insertas en la ficha.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 2.459/979. VC/hb

Montevideo, 23 de noviembre de 1979.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

La documentación agregada justifica plenamente la adjudicación de la categoría "C" que recibió el recurrente, destacándose entre los antecedentes que registra el haber actuado como Delegado de Mesa por las Listas 4190 y 4191 y haber sido candidato a la Cámara de Senadores por las mismas listas de la "Unión Popular", encabezadas por el sedicioso Enrique ERRO, en las últimas Elecciones Nacionales de 1971.

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

NACION 1107 E. o. Nº 827225 20/43

ANTECEDE Nº Rafael Sempke
ESTADO Folio Nº 18

//FATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº6139/79.mtr.-

Montevideo, noviembre 27 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978 y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Cpnsejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE POLICIA
CORONEL Hugo A. Fort
JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

EXP.Nº163/D-I/80

Montevideo 25 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación a la persona Erwin Lons ALVAREZ BOTTEN, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº15-4--1566

.../11

1103

21/43

///... Coronel

Julio C. González

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO 6139/79 mcm

Montevideo, 30 de junio de 1980.-

Atento a lo informado precedentemente vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.-

Cnel.

ARREGUI

Delegado del S.I.D.

Montevideo, julio 17 de 1980.-

En el día de la fecha en la Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia tomo conocimiento de la resolución negativa recaída sobre mi reclamación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

ERVIN LENS ALVAREZ DETJEN
Céd.Id.Nro.1.468.928.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 17 de 1980.-

PASE al Departamento Tres para conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIEL... Doc. 390

...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION SECRETARIA GENERAL Recibido 30 JUN 1980

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

20

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2324/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 2611ØØJUL80.-

22/43

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota Ervin Lens ALVAREZ DETJEN solicitando revisión de antecedentes (2da.instancia) al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

1109

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO. 23/43

(Ref. exped. No. 25.222). (Interpone segunda apelación)

Ervin L. Alvarez Detjen, oriental, mayor de edad, domiciliado en Ignacio Medina 3825 apto. 310 (Parque Posadas) Ced. Id. Montevideo 1.468.928, se presenta y expone:

1). Que fue notificado el 17 de julio ppdo. de la denegatoria recaida a su solicitud de reconsideración de la no expedición del certificado habilitante parà ejercer la función pública. En tiempo y forma viene a recurrir de dicha denegatoria, solicitando en consecuencia que se franquee este planteamiento ante el superior correspondiente.-

Funda este planteo en las siguientes consideraciones:

2). Según se le expresara los fundamentos de la denegatoria se encuentran en la circunstancia de haber integrado el suscrito listas en la última elección en el denominado Frente Amplio, y en el sector de la Unión Popular, Lista No. 4190.-

Sobre el particular expresa:

a). El exponente tuvo una larga trayectoria de actuación en el Partido Nacional, en el que desde su juventud integró distintos cuadros dirigentes. A partir de 1958 formó parte de distintas listas dentro del referido partido; en ese año fue candidato a diputado por la lista No. 11 en el Departamento de Colonia; en el año 1962, fue candidato suplente en la lista No. 3 de aquel Departamento a diputado, y también a Edil, cargo para el que resultara elècto; en 1966, fue candidato a diputado por Montevideo en la lista No. 600 en el 20. lugar de la misma y finalmente en 1971 ingresó en el Frente citado más arriba.

Doc. 392

1106 24/43

integrando la lista de candidatos a diputado en el Departamento de Montevideo, y en el Departamento de Colonia.-

b).Su ingreso al Frente Amplio se operó dos o tres meses antes de la elección, juntamente a otros ciudadanos de filiación nacionalista, habiéndose integrado al sector de la Unión Popular, por encontrarse en la dirigencia del mismo personas que habían actuado en el Partido Nacional. Su actuación en la prècitada agrupación política,si bien fue de carácter voluntario y conciente, tuvo un carácter secundario no habiendo integrado cuadros dirigentes. Ocurrido el acto eleccionario el suscrito no tuvo actividad constante posterior y finalmente al ocurrir los sucesos de 1973, su desvinculación fue total, y se ha abstenido complemamente de toda actividad política o de cualquier orden conexa a ella.-

c).Importa señalar que en ningún momento ha tenido vinculación con actividades destinadas a atentar contra el orden jurídico, y que además desde siempre ha sido opuesto a cualquier procedimiento violento destinado a cambiar las instituciònes o a utilizar para el logro de objetivos políticos o de otro ordeñ.Como lo expresa más arriba, su convicción política es de nacionalista,y como tal considera que el sistema democrático es el más adecuado para encarar y resolver los problemas económicos y sociales del pueblo, y para el logro de metas de justicia.- Su actuación breve en el Frente Amplio, se desarrolló en momentos en que entendió que se actuaba dentro de la legalidad y que era una via más para procurar soluciones para el país, con el que se siente totalmente compromctido.Al

Fs. 390

1402 25/43 32

decretarse la ilicitud de dicho movimiento y aun antes de dicho momento, el suscrito no registraba actuación política de ninguna clase.-

3).En cuanto a su actividad profesional y como funcionario, el suscrito señala:

a).Desde 1953 hasta la fecha el suscrito se ha desempeñado como procurador primeramente y luego como abogado y procurador, entendiendo haberlo hecho con honradez y responsabilidad, y siempre dentro del marco de la legalidad.-

b).Como funcionario público su actuación ha sido la siguiente: ingresó como abogado del Instituto Nacional de Viviendas Económicas en el año 1959, habiendo pasado al Banco Hipotecario del Uruguay, luego de que por la ley No.14.666 se decretara la disolución de aquel Instituto, y pasara parte del personal del mismo al precitado Banco.- Actualmente ocupa el cargo de Adscrito Técnico y se desempeña como Abogado en la Gerencia Legal de este organismo.-

Desde su ingreso a la función pública entiende haberse desempeñado con corrección, responsabilidad y eficiencia sin que, en 21 años de actuación ininterrumpida haya sido objeto de sanción ni de observación.- Asimismo durante todo el tiempo ha actuado con lealtad tanto a la institución en que se desempeñara como respecto de las autoridades, actuando de acuerdo a las directivas y metas establecidas en sus cometidos fundamentalmente de asesoramiento y asistencia letrada tanto en la actividad administrativa como en la sede judicial.-

Estima que tanto sus superiores inmediatos en la repar-

Fs. 4 Nº Fotocopia de ficha de antecedentes 04981 del recurrente

1103 26/43

tición en que se desempeña como los jerarcas del organismo - podrán aportar opinión sobre lo precedentemente expresado.-

POR TODAS estas consideraciones, y las que expuso en su anterior escrito del Sr.Delegado solicita:

Se tenga por presentada la apelación contra la resolución denegatoria que se le notificara, y se eleve la misma a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe, ante quien deja solicitada se revoque aquella y se le expida-en consecuencia- el certificado habilitante para el ejercicio de la función pública.-

25/7/80

Ervin Lens ALVAREZ DUTJEN.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 28 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

25 JUL. 1980
25099

29 JUL. 1980
10,20
2275

D,N,I,I, D-3
Fecha 30/7/980
Hora 11'30
Nº 12/29 Fam. Lmg

Dup. 390

ANTECEDENTES SERVICIO	Nº	Escrito del recurrente Ervin Lens Alvarez Detjen

ALVAREZ DETJEN : Ervin Lens 1109 (1) 04921

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Pol. ____

Prontuario 1.468.928.(2) C. Civ. BPB 10496.-

Pasaporte ____ Cpta. ____ Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior 19.984 (Colonia) (2)

Ocupación Abogado.-Estudio "Comisión de Consultas Juridicas"

Organización "Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas".-(A.P.C.P.P.).- Unión Popular.-

Domicilio Parque Posadas-Bloque 1 Torre 6.-(IX/975).- Jujuy No.2872 (en 1971),(1).-Ignacio Medina No.3825,ap.310, Bloque 1,Parque Posadas,en 1979.-(3)

Datos personales Uruguayo, nacido el dia 3 de febrero de 1928 en el Dpto. de Colonia (Manantiales), hijo de Fracisco y ..tilda.-.(2)-.

(1)Datos extraídos de los Padrones Electorales.-

(2)=Datos extraídos del Mem. de Inf. 43/978, adjunto al Of. 1053/978 de la Jefatura de Policia de Colonia.-cri L. Reg.(3)Ext.Asunto No.15-4- -1566.-

Dup. 390

23

4

27/43

Ficha de inspecciones Nº 04921
del recurrente

24

Fecha de iniciada 25 de Agosto de 1969.- 1110 28/43

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

Segun informacion confidencial,el causante esta vinculado al Movimiento Nacionalista de izquierda "A.N.D.A.R." (Agrupacion Nacionalista de Accion Renovadora).-Dicho Movimiento fue creado en el ano 1967 y a sus reuniones concurrian nacionalistas de izquierda uruguayos y argentinos y elementos comunistas.-Se agrega,que en principio se le quiso poner REVOLUCIONARIA,en lugar de Renovadora,al mencionado Movimiento.-lac.- Candidato a la Cámara de Senadores, por el PDC. Unión Popular, en las Elecciones del año 1971.api.- 26/1/976:El SID -Depto.I de fecha 26/IX/975 establece que asistió como delegado del Bloque Nº1 al 3er.Plenario de la A.P.CPP.P. y ademas registra las siguientes anotaciones:"14/VIII/973;activista de INVA;tiene una hija agitadora en Preparatorio de Medicina.-IX/975;Asesor Jurídico de la A.P.C.P.P.,junto al Dr.Miguel ARIM y otros profesionales atienden un pequeño estudio que funciona con el

(SIGUE HOJA Nº2).-

Doc. 3.2)

Ficha de anotaciones 0422/

ALVAREZ DEDJEN : Erwin.- HOJA Nº2.- 29/43

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

nombre de "COMISION DE CONSULTAS JURIDICAS" en el sub-suelo del Bloque 2 Torre 5, la atención es gratuita para los socios de la A.P.C.P.P..-(ASUNTO 8-2-1-1-).-jaf.-

14/7/976.- Delegado de Mesa de Unión Popular, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 1522 (Agraciada 2475), listas Nros. 4190 y 4191.- Ver Asunto 9-2-2-1.- mle.- 22/2/977: Marcha del 17/10/969, pág.10: Con su trabajo "Los protagonistas de Caceros"? obtuvo una mención en concurso organizado por Marcha.-dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

2/XII/977: D-4/8326/977.-ni.- 28/2/978.- S-12/1251/78/-P-258/cch.- 5/7/978:- Con fecha 10/4/978 el SID establece por Mem.434/978 que registra las siguientes anotaciones:- 14/8/973:- En un informe sobre Activistas de I.N.V.E., figura con la siguiente anotación: "ilitó en el Partido Blan

ANTECEDE Nº Ficha de autoridad 04921

24

47

1112 30/43

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/974

co y fue hasta la Penúltima elección, Candidato a Diputado en el Sector del Dr. Etchegoyen.- Posteriormente al formarse el Frente Amplio, integra el mismo en las Listas del Sendo por el Sector de Erro(4190).- Perjudica en los pedidos, recursos, etc, a los funcionarios demócratas.- Una hija suya es agitadora en Preparatorio de Medicina.-(Evaluación B-3-).-Ver Asunto Nro. 8-2-1-575.-ach.- **13/VII/978:Con fecha 4/II/978 solicita en Secc.12a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No. 258,expidiéndosele CATEGORIA."C".Wgo.-** 3/9/978.- E-1/5200 /78/ach.- **11/5/979:-** INTERPOL.- 3.759/79.-jctb.-

28/5/79:E-2:4.775/79.gl fs.- 22/7/80.-Eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus anotaciones por habersele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 17/7/80

.//.

Fs 1 Fide de antecedentes 0421 Fs 8

1173

ALVAREZ DEDJEN: Ervin Lens.- Hoja Nro.3.- 31/43

OBSERVACIONES

..//.. se notifica en la Secretaría de la DNII, que el S.I.D. ha dispuesto mantener la denegación de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -1566.-jom.-

AL FOLIO	Nº	
Fs 8		Fotocopia de ficha de anotaciones 0421 del recurrente. -

Fs 9

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO No.2475/980.LDDH

Montevideo, Octubre 14 de 1980

1141 32/43

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la persona Ervin Lens ALVAREZ DETJEN, cumplo en elevar recurso de revisión en primera instancia, donde fué notificado de la resolución recaída el 17 de Julio de 1980,- y adjunto ficha de anotaciones No.0421 correspondiente al recurrente a Fs.4 a 8 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1622.-sfl./

Montevideo, octubre 17 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su consideración el recurso interpuesto en segunda instancia por el Abogado Ervin Lens ALVAREZ DETJEN en razón de habérsele mantenido la denegatoria de la entrega de la Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos.-

Se acompaña por cordón el expediente anterior con la resolución impugnada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Doc 392

RESERVADO

E.t. Nº 314920 (10)

ANTECEDE	Nº	DILIGENCIADO	847	D-3
SIGUE		DE LA D.N.I.I.		

//FACTURA DE POLICIA 1115 Asunto Nº 430/81.CR/rf.-

Montevideo, 5 de febrero de 1981 33/43

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto en segunda instancia por el Dr. Ervin Lens Alvarez Detjen, en razón de habérselo mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El firmante estima que, no habiéndose aportado nuevos elementos que pudieran variar la posición adoptada oportunamente, se debería -salvo su mejor / opinión- mantenerse la denegatoria del ya citado documento de habilitación.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

Montevideo, 09 de Abril de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en Segunda Instancia presentado

.../// 1 de 37

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO
19 FEB. 1981
EMP
13184

EXP.No.100/D-I/981
(CC)

RESERVADO

SIGUE SERIE E+ N.º 110 674 714 UNO MILLON MILLON

///... por la persona Erwin Léne ALVAREZ DETJEN.- 34/43

TRAMITES EFECTUADOS

24/JUL/979 - Presenta una nota ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al haber sido incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

27/NOV/979 - El Delegado Departamental eleva el presente expediente a este Servicio para su consideración.-

25/JUN/980 - Se vuelven los obrados al Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección entiende pertinente mantener al causante en la Categoría recurrida.

17/JUL/980 - En la fecha se notifica al causante de la precedente resolución.-

25/JUL/980 - Presenta un nuevo escrito ante el Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.-

06/FEB/981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

22/XI/952 - Hizo uso de la palabra en un acto realizado en la Plaza Libertad contra el Tratado Militar con Estados Unidos.- (Diario "EL DEBATE")

- Según información confidencial, el causante está vinculado al Movimiento Nacionalista de Izquierda "A.N.D.A.R." (Agrupación Nacionalista de Acción Renovadora).

...///

RESERVADO

Doc. 370

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto .....

RESERVADO

NACION 1117 E. t. Nº 067144 35/43

ANTECEDE	10	3	1	7	9	8	0
SERIE "F"	DIEZ	TRES	UNO	SIETE	NUEVE	OCHO	CERO

Dicho Movimiento fue creado en el año 1967 y a sus reuniones concurrían nacionalistas de izquierda uruguayos y argentinos y elementos comunistas. Se agrega que en principio se le quiso poner "Revolucionaria" en lugar de "Renovadora" a dicho Movimiento.-

17/X/969 - Con su trabajo "Los Protagonistas de Cáceres" obtuvo una mención especial en un concurso organizado por "MARCHA".-

Año 1971 - Candidato en el 24o. lugar a la Cámara de Senadores en la lista 4190 de San José, sub-lema "Patria Grande" y 1811 de Colonia en las elecciones nacionales del corriente año.- (EVALUACION: A-1)

- Figura como 8o. Titular a la Cámara de Representantes de Montevideo, en la lista 4190 de la "Unión Popular" para las mismas elecciones.- (EVALUACION: A-1)

- Delegado de Mesa de la "Unión Popular", Listas 4190 y 4191, en el Circuito No. 1522.-(EVALUACION: A-1)

14/VIII/973 - En un informe sobre "Activistas de INVE" figura con la siguiente anotación: "Militó en el Partido Blanco y fue hasta la penúltima elección candidato a Diputado en el sector del Dr. ECHEGOYEN. Posteriormente al formarse el Frente Amplio, integra el mismo en las listas del Senado por el sector de ERRO (4190). Perjudica en los pedidos, recursos, etc. a los funcionarios demócratas. Una hija suya en agitadora es Prepa-

RESERVADO

BIQUE SERIE E3 N° 1? 5 3 3 5 3 3 CINCO TRES TRES CINCO TRES TRES

1116

///... ratorios de Medicina".-(EVALUACION: B-3) 36/43

IX/975 - Asesor Jurídico de la A.P.C.P.P.;junto al Doctor Miguel ARIM y otros profesionales atienden un pequeño Estudio que funciona con el nombre de "Comisión de Consultas Jurídicas" en el sub-suelo del Block 2 Torre 5 del Parque Posadas, siendo la atención gratuita para los socios de dicha Asociación.-

26/IX/975 - Se establece que asistió como Delegado del Block No. 1 al 3er. Plenario de la A.P.C.P.P. (Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas).-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Señor Jefe del Departamento I al tramitarse la Primera Instancia y fotocopia de las listas 4190 de Montevideo y San José y 1811, donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 6 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

La Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorga

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ES. M. C. ENTRADA SINVASE CARP. ASUNTO No. 216296 27 ABR. 1981

RESERVADO

Doc 39/1

OFICIO Nº. 1JCJ/97

..//

OBJETO:

Exp. 618/JCJ/981.-
JCG/adl

Exp. Nº 234/D-I/981

E. g. Nº 533533

ANTECEDE								
SERIE E								

da oportunamente a Ervin Lens ALVAREZ DETJEN.-

Saluda a Usted atentamente.- 37/43

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

Montevideo, 12 de Mayo de 1981

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº430/981rgc.-

Montevideo, 26 de mayo de 1981.-

Habiéndose tomado conocimiento del presente y realizada la comunicación correspondiente por Oficio Nº452/81 cita a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos; fecha, vuelva.-

Cnel. VARELA
Delegado del S. I. D.

Montevideo, 8 de junio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución / que antecede.-

Ervin L. ALVAREZ DETJEN.-
C.I. Nº 1.468926.-

E.L.A.M.CO. SALIDA 8 MAYO 1981 Nº 10796

13805

20 MAYO 1981

1120 38/43

	3ª	4	4	1	6	2	8
		MIL	NOVECIENTOS	UNO	SEIS	DOS	OCHO

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, 8 de junio de 1981.-

Habiéndose notificado al interesado, como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario.....

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DILIGENCIADO Nº1295/981.rl.-

Montevideo, 10 de junio de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

Señor Inspector General;

Se reintegra a usted el presente, informándose, que se ha tomado debida nota y conocimiento del mismo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON CARLOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"SECRETARIA" DILIG.Nro.0753.-sfl.-

Montevideo, junio 10 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres, cúmpleme devolver a usted el presente.-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D-3
Fecha 10 JUN. 1981
Hora 06-
No 95/12 Fs.

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
1130/81
04 JUN. 1981
Recibido
Firma Cargo

Doc 390

(32)

A.b. Nº 441628

ANTECEDENTES	S	3	3	5	3	3
SERIE [illegible]	CINCO	AÑOS	MAS	CINCO	AÑOS	AÑOS

//FATURA DE POLICIA

Asunto No.430/81.rf.-

39/43

Montevideo, agosto 4 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y notificado al causante de lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente a los fines que estime oportunos.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 AGO. 1981
Pasa a Jefe
No. de Orden 6944

SD. J. EMP.
19049

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (U)

Montevideo, 15 de Abril de 1980.

REFERENTE A: ALVAREZ DETJEN, Ervin Lens

CAUSA: Reclamo interpuesto ante el Sr. Delegado en Montevideo, al serle denegada la Constancia de Habilitación.

Antecedentes ideológicos

40/43

A) S.I.D.

22/XI/952 - Usó de la palabra en un acto realizado en la Plaza Libertad contra el Tratado Militar con Estados Unidos.- "EL DEBATE"

1971 - Candidato en el 24° Lugar a la Cámara de Senadores, Listas 4190 de San José, Sub-lema "Patria Grande" y 1811 de Colonia, en las elecciones nacionales del corriente año.-EVALUACION: A - 1

1971 - Figura como 8° Titular a la Cámara de Representantes de Montevideo, en la Lista 4190 de la Unión Popular, en las elecciones nacionales del presente año.- EVALUACION: A - 1

1971 - Delegado de Mesa de la Unión Popular, en las elecciones nacionales del corriente año, Circuíto N° 1522 (Agraciada 2475) Listas N° 4190 y 4191.- EVALUACION: A - 1

14/VIII/973 - En un informe sobre "Activistas de INVE", figura con la siguiente anotación: "Militó en el Partido Blanco y fue hasta la penúltima elección candidato a Diputado en el Sector del Dr. Echegoyen. Posteriormente al formarse el Frente Amplio, integra el mismo en las listas del Senado por el Sector de Erro (4190).

Perjudica en los pedidos, recursos, etc. a los funcionarios demócratas. Una hija suya es agitadora en Preparatorio de Medicina.-EVALUACION:B-3

26/IX/975 - Se establece que asistió como Delegado del Bloque N° 1 al 3er. Plenario de la A.F.C.P.P.(Asociación de Promitentes Compradores del Parque Posadas).

B) D.N.I.I.

Según información confidencial el causante está vinculado al Movimiento Nacionalista de izquierda "A.N.D.A.R." (Agrupación Nacionalista de Acción Renovadora). Dicho Movimiento fue creado en el año 1967 y a sus reuniones concurrían nacionalistas de izquierda uruguayos y argentinos y elementos comunistas. Se agrega, que en principio se le quiso poner REVOLUCIONARIA, en lugar de Renovadora, al mencionado Movimiento.-

IX/975 - Asesor Jurídico de la A.F.C.P.P. junto al Dr. Miguel ARIM y otros profesionales atienden un pequeño estudio que funciona con el nombre de "COMISION DE CONSULTAS JURIDICAS" en el sub-suelo del Bloque 2 Torre 5, la atención es gratuita para los socios de la A.F.C.P.P.

///...

"MARCHA" del 17/X/969, Pág. 10: Con su trabajo"Los protagonistas de Caceros", obtuvo una mención en concurso organizado por"MARCHA".

Con fecha 4/II/978 solicita en Secc. 12a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Formulario Nº 258, expidiéndosele Categoría "C".

1193 41|43

ANALISIS

En sus descargos, el recurrente admite desde ya haber integrado listas del Frente Amplio. Por otra parte también hizo de Delegado de Mesa en las elecciones de 1971, por las listas 4190 y 4191 del sedicioso Erro.

CONCLUSION: Compartiendo el criterio del Sr. Delegado, se entiende no procede el recurso

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Tte. Cnel. Welner Robaldo

Doc. 390

Partido Demócrata Cristiano

PATRIA GRANDE

4190

42/43

FRENTE AMPLIO

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:

GENERAL LIBER SEREGNI

Vice Presidente de la República:

DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

DEP. II
PROCESADO

CAMARA DE SENADORES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema Patria Grande y por los siguientes candidatos:

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) Enrique R. Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ross
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo Pontet
18) José Rubi Alvarez
19) Fernando Basabún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Ervin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Héctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreolo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéndez
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodriguez Almeida
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés País Lezama
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Bianchi

CAMARA DE REPRESENTANTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (periodo 1972-1977):

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 — Sr. Enrique R. Erro
2 — Dr. Ariel Collazo
3 — Sr. Ricardo Brassesco
4 — Sr. Ricardo Pérez Manrique
5 — Sr. Luciano Da Silva
6 — Sr. Angel Fumeiro
7 — Sra. Norma Suberi
8 — Sr. José Miguel Méndez

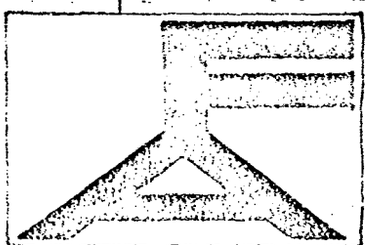

JUNTA ELECTORAL

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos (periodo 1972-1977):

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 — Sr. José Miguel Menéndez
2 — Sr. Armando Lopez
3 — Sr. Oscar Sánchez

DEP. II
PROCESADO

San José, 28 de noviembre de 1971

Partido Demócrata Cristiano
PATRIA GRANDE

1811

43/43

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

Presidente de la República:
GENERAL LIBER SEREGNI

DEP. II PROCESADO

Vice Presidente de la República:
DR. JUAN JOSE CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Patria Grande y por los siguientes candidatos: (Periodo 19

1) Enrique R. Erro
2) Oscar Pereira Henderson
3) José Berreta
4) José Luis Corbo
5) Pastor Néstor Castro
6) Fernando Urioste
7) Modesto Iturralde Aron
8) Emiliano Pintos
9) Carlos Gallardo
10) Eduardo Ross
11) Isaac Ulpiano Gongorra
12) Gonzalo Navarrete
13) Coronel Ruben Macchi
14) Juan José Reyes
15) Carlos Delgado
16) José Manuel Piñeiro
17) Milton Fernando Carballo Pontet
18) José Rubl Alvarez
19) Fernando Basahún
20) Omar Torres Collazo
21) Raimundo Leaniz
22) Luis Mattos Casal
23) Darío Ubilla
24) Ervin Alvarez
25) Edmundo Casaravilla
26) Leandro Gutiérrez
27) Beatriz Rovira de Pessano
28) Eduardo González Fruniz
29) Juan B. Giannelli
30) Pedro Gabriel
31) Alberto Cardona
32) Miguel Pristch Ubilla
33) Guido Castillo
34) Julio Gomensoro
35) Enrique Berro Berro
36) Hèctor Cameselle
37) Olga Baldomir
38) Carlos Andreslo
39) José Pedro Zabala
40) Vicente Colom
41) Luis Santurio
42) José Manuel Menéni
43) Antonio Díaz Solé
44) Jorge Rodríguez
45) Juan Carlos Aragón
46) Santiago Castelao
47) Oscar Del Horno
48) María Inés País Lez
49) Francisco Bentancour
50) Bautista Hugo Blanc

CAMARA DE REPRESENTANTES

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Pueblo en Lucha y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

Sistema Preferencial de Suplentes

1 — Sr. ENRIQUE R. ERRO
2 — Dr. ARIEL COLLAZO
3 — Dr. Alfredo Astigarraga
4 — Dr. Carlos María Olalde
5 — Dr. Ervin Alvarez Detjen
6 — Milton Fernando Carballo Pontet
7 — Sr. Alberto Collette
8 — Sr. Danilo Médici
9 — Sr. José Clavel
10 — Sr. Liberato Quintana
11 — Sr. Heriberto Rodríguez
12 — Sr. Juan Antoni
13 — Sr. Asid Moham
14 — Sr. Luis Alberto
15 — Sr. Julio César

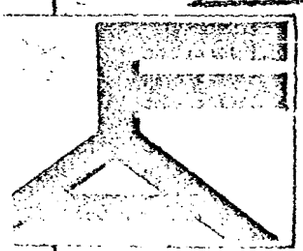

JUNTA ELECTORAL

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema Pueblo en Lucha y por los siguientes candidatos (período 1972-1977):

Sistema Preferencial de Suplentes

1 — Sr. Rafael Luis Cesán
2 — Sr. Raúl Néstor González
3 — Sra. Nivea Angélica Guerrero

DEP. I PROCESADO

COLONIA, 28 DE NOVIEMBRE DE 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10/7/80
Pasa a SEC. RECURSOS
No. de Orden 391

DEP. I PROCESADO

Carmelo, 10 de julio de 1980.-

Señor Jefe de Policía del Departamento
de Colonia .

1/24

- Don Enzo Curuchet . -

De mi mayor consideración:

El que suscribe la presente, Manuel Enrique GIORELLO ROLAND, Ced. de Indet. No. 39.273 (renovada en fecha 2 del cte.), Cred. Civ. NHB 12.122 , de nacionalidad, oriental, casado, de 39 años de edad, funcionario del Banco de la Repca. Oriental del Uruguay, Sucursal Conchillas; se presenta ante Ud. y expone lo siguiente:

Que en Junio del año 1979, solicite' en la Seccional 3ra. de Policía, el certificado de habilitación para desempeñar cargos públicos . =

En fecha 20 de mayo de 1980 fui citado a la referida Seccional , donde se me notificó verbalmente que se me denegaba la expedición del certificado habilitante y que se me considera ba en la categoría C .-

El día 2 de julio del cte. año, se me notifica verbalmente en la Dirección de Investigaciones de esa Jefatura, a instancias mía, de lo siguiente; Que las causas por las cuales no se me entregaba un Certificado Habilitante, eran que había figurado en las listas de votación No. 2001 y L001 de las elecciones nacionales del año 1971 como cuarto suplente a la Junta Dptal. de Colonia, y que además figuraba como delegado de Mesa por las citadas listas en un circuito de votación de la ciudad de Carmelo.- También como prueba de menor peso, el haber

.../////

Hoja SERIE — Nº — Hoja simple nº 2: Continúa documento presentado por Juan C. Pivel.-

2/24

//.. concurrido a un homenaje póstumo efectuado al Sr. Hector Grosso, en el Cementerio de Carmelo a un mes de su fallecimiento, en el mes de Diciembre de 1979 .-

Quiero dejar constancia que la militancia efectuada dentro de ese grupo, llamado en ese momento Frente / Izquierda de Liberación, la hacía como ciudadano proveniente del partido Colorado en el cual estuve hasta el año 1969, dentro del Sub- Lema Batllismo, al igual que otros ciudadanos, que dejaron las filas de los partidos tradicionales para incorporarse a esa agrupación, sin renegar para nada , en mi caso, los ideales de ese gran estadista que fue Don José Batlle y Ordoñez.

Quiero expresar también que acepto el haber actuado como delegado de Mesa, lo cual entiendo que en ese momento era legal, dado que lo hacía por una agrupación que estaba autorizada por las autoridades nacionales para intervenir en esas elecciones.- Lo que realmente desconozco, es el haber autorizado a persona alguna para que se me incluyera en las listas de votacion, lo cual reconozco fuí omiso de leerlas totalmente en el momento oportuno.-

En razón de todo lo expuesto anterior - mente, y en el entendido de que nunca creí haber cometido actos reñidos con la Ley, lo cual se puede comprobar, elevo a Ud. este recurso de apelación, a efectos de solicitar que se reconsidere esta inhabilitación, y que se me pueda expedir el correspondiente certificado habilitante . -

Además apelo a que este certificado negativo se mantenga en suspenso, efectuando la correspondiente co-

..///

Doc 324

Sigue | Serie | Nº | Foja simple nº 2: Continúa Continuación
Mento presentada por Raúl C. Pobelle.-

2/24

//.. concurrido a un homenaje póstumo efectuado al Sr. Hector Grosso, en el Cementerio de Carmelo a un mes de su fallecimiento, en el mes de Diciembre de 1979 .-

Quiero dejar constancia que la militancia efectuada dentro de ese grupo, llamado en ese momento Frente / Izquierda de Liberación, la hacía como ciudadano proveniente del partido Colorado en el cual estuve hasta el año 1969, dentro del Sub- Lema Batllismo, al igual que otros ciudadanos, que dejaron las filas de los partidos tradicionales para incorporarse a esa agrupación, sin renegar para nada , en mi caso, los ideales de ese gran estadista que fue Don José Batlle y Ordoñez.

Quiero expresar también que acepto el haber actuado como delegado de Mesa, lo cual entiendo que en ese momento era legal, dado que lo hacía por una agrupación que estaba autorizada por las autoridades nacionales para intervenir en esas elecciones.- Lo que realmente desconozco, es el haber autorizado a persona alguna para que se me incluyera en las listas de votacion, lo cual reconozco fuí omiso de leerlas totalmente en el momento oportuno.-

En razón de todo lo expuesto anterior - mente, y en el entendido de que nunca creí haber cometido actos reñidos con la Ley, lo cual se puede comprobar, elevo a Ud. este recurso de apelación, a efectos de solicitar que se reconsidere esta inhabilitación, y que se me pueda expedir el correspondiente certificado habilitante . -

Además apelo a que este certificado negativo se mantenga en suspenso, efectuando la correspondiente co-

..///

Doc. 224

antecede | Nº | Hoja simple nº 1.- Continúa | Comunica 30
escrito presentado por Juan C. Jorcho.

antecede de Hoja No. 1

3/24 ..

+/..

municación a las autoridades del Banco de la Repca. O. del Uruguay, hasta tanto se investigue exhaustivamente mi trayectoria como ciudadano, por entender de que de todos los certificados solicitados en Junio de 1979 por funcionarios bancarios del departamento, a excepción de los de la ciudad de Colonia, que fueron solicitados antes, el único que ha salido hasta el momento es el mio, lo cual está perjudicando mi permanencia en el cargo.- Además tengo plena conciencia de que mi actuación política no fue mayor que la de muchos funcionarios bancarios del departamento y de otras partes del pais, incluso alguno de los cuales han obtenido ascensos en su carrera funciona l . -

Como otros datos informativos, comunico a Ud. que desde el año 1969 hasta el 1º de diciembre de 1978, presté servicios en la Sjcjr digo Sucursal Ombues de Lavalle del Banco de la Repca.- Desde esa fecha hasta el presente lo hago en la Sucursal Conchillas del citado Banco.-

Desde el año 1964 hasta julio de 1973, residía con mi familia en la calle 19 de abril No. 620 de la ciudad de Carmelo, pasando luego a residir en la Av. Ansina c/Dor. Morta-lena de la misma ciudad, frente a las Viviendas de INVE, que es donde resido actualmente .- Estoy casado con Estela Mary Herou Leiva, de 33 años de edad, y tengo dos hijas de 9 y 13 años.- Declaro que no tengo otro trabajo aparte del Banco y que mi esposa se dedica solamente a las tareas del hogar.-

También hago saber a Ud. que desde el año 1971 a la fecha, no practico actividad política de ninguna

D 32-32.1111

Legajo SERIE — Folio Legajo Nº 3.- Archivo Servicio Informaciones Clasificación a raíz del sello

4/24

..// especie, dedicándome solamente a mi familia y a mis funciones en el Banco, lo cual se puede comprobar facilmente, como así también mi buena foja de servicio en la Institución.- .-

Además agrego que soy concurrente junto a mi familia a los cultos de la Iglesia Evangelica Pentescostal, del Pastor Sr. Fulvio MORIS, la cual como es sabido pregona el Evangelio, que es la antitesis del comunismo y de todo / extremismo .-

Esperando sepa/ disculpar/ esta molestia, y a la espera de una resolución favorable a mi petición, lo saluda con la ma s distinguida consideración.

Manuel Enrique GIORELLO ROLAND .

Doc-324

Acto de Jefe Dpto. Nº 2.- Continúa Acto Juramento - Asunto Presidente de Jur. Manuel E. Portillo

1130

5/24

POLICIA DE COLONIA

DIRECCION DPTAL DE

INVESTIGACIONES

DPTO. DE INFORMACION

=.pap.=

Colonia , Agosto 25 de 1980 .-

-. I N F O R M E .-

DESTINO : Señor Jefe de Policía del Departamento.-

RESPONDE A: escrito presentado por la persona Manuel Enrique RIO MELLO ROLAND , titular de la Cédula de Identidad de Colonia Nro. 39.273 , con motivo de habérsele adjudicado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos: "DENEGADA" Categoría "C" .-

Cabe agregar que el causante fue notificado de la Categoría acordada con fecha 20 de mayo del corriente año , por la // Seccional Policial Tercera ; enterándose de las anotaciones que la motivaron con fecha 2 de julio del año en curso , en esta Dirección.-

Con fecha 10 de julio de 1980 , presenta recurso en esta Dirección el cual no se ajusta a los plazos establecidos por el Consejo de Seguridad Nacional , en la Circular Reservada Nro.// 01/979 de fecha 12 de febrero de 1979 , la cual expresa en su / parágrafo E)-"Se establece un plazo de siete días hábiles para recurrir ya sea la adjudicación de Constancias o por recursos / subsiguientes , una vez tomado conocimiento".-

Asimismo con fecha 29 de mayo de 1980 se informó al Señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay , General don José María SIQUEIRA , que el causante no había presentado recurso dentro de los plazos establecidos .-

///...

Libro | N° | Folio recibió N° H. Boletín Con- | Nomina cifras no leducidas.-

MOTIVO DE LA ADJUDICACION 1131 6/24

DE LA CONSTANCIA CAT. "C"

Registrar las siguientes anotaciones:-

-AÑO 1971:-En las Elecciones Nacionales de ese año el causante fue candidato a la Junta Departamental como 2do.Suplente del 4to.titular , en la lista 2001 del Partido Comunista Evaluación A-1.-

-Año 1971:-En las Elecciones Nacionales de ese año , actuó como Delegado de Mesa en el circuito Nro.22 de la Serie N.H.C. de la ciudad de Carmelo , con las listas 1001 y 2001 del Partido Comunista.-Evaluación A-1.-

DOCUMENTACION PRESENTADA

POR EL RECURRENTE

Un escrito donde expresa que:-

-su militancia dentro del grupo denominado Frente / Izquierda de Liberación , la hacía como ciudadano proveniente / del Partido Colorado , en el que estuvo hasta el año 1969 , dentro del Sub-Lema Batllismo , al igual que otros ciudadanos que dejaron esas filas para incorporarse a esa agrupación , sin dejar para nada , en su caso , los ideales del gran estadista don José Batlle y Ordoñez ;

-acepta el haber actuado como Delegado de Mesa , lo cual entiende en ese momento era legal , dado que lo hacía por una agrupación que estaba autorizada por las Autoridades Nacionales para intervenir en esas elecciones ;

-desconoce el haber autorizado a persona alguna para que lo incluyera en las listas de votación , pero reconoce /

Dec. 321

...///

Antecedente Folio Simple Nº 3.- Causa en juicio de pro-
- fiabilidad a pág. doce frente

.../// 1132 7/24...

que fue omiso en leerlas totalmente en el momento oportuno ;

-por otra parte , presenta este escrito entendiendo que no ha cometido actos reñidos con la Ley ;

-que hasta tanto no se investigue exhaustivamente su trayectoria como ciudadano , se mantenga en suspenso el Certificado adjudicado , que está perjudicando su permanencia en / el cargo .-

CONCLUSIONES:

VISTO:

-que el causante acepta haber militado dentro / del Partido Comunista , desde el año 1969 ,-

-que su defensa se basa en el simple hecho de // creer que las actividades desarrolladas para el Partido eran / totalmente legales ;

-que dicha militancia la hacía como ciudadano // proveniente del Partido Colorado , sector Batllista , sin de-/ jar de lado los principios de éste ;

-que acepta haber actuado como Delegado de Mesa por el Partido Comunista ;

-que desconoce si autorizó a alguna persona a / incluírlo en listas de votación de ese sector político ;

-que nunca cometió actos contrarios a las Leyes y que el Partido Comunista estaba autorizado por las autoridades a intervenir en las Elecciones Nacionales de ese año .-

CONSIDERANDO :

-que el recurrente ha manifestado pertenecer al / Partido Comunista desde el año 1969 y acepta las anotaciones /

///...

Legajo 0 8 3 0 3 4 =
SERIE 83 Cero Ocho Tres Cero Cuatro

8/24

...///

1133

adjudicadas no aportando ningún elemento contrario a las mismas -que de acuerdo a las anotaciones registradas por el recurrente , la Directiva de la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 08 de noviembre de 1978 , en su artículo VII inciso B) establece que:-"Referente a los Delegados de Fosa , está ya resuelto que serán pasibles de Constancias "B" solamente los Delegados de la Democracia Cristiana , cuyo único antecedente sea el haber entregado listas de esa fracción -80S y 180S" .-

EN DEFINITIVA:-

Por lo expresado , el suscrito entiende que no hay motivos para la revisión de la Categoría "C" adjudicada y sugiere , salvo su mejor opinión , mantener la Categoría otorgada .-

Saluda a Usted atentamente.-

El Director Dptal. de Investigaciones.-

Comisario: Sergio Solari

SERGIO S.SOLARI .-

Doc.391

SECRETO

NACION

1134 E.s. Nº 083094

Autos con No. Foja simple nº 4- Carátula Cautelar- Cese Exprés Arbitrario.

SERIE

Colonia, Agosto 25 de 1980.-

9/24

Oficio Nro.2235/C/980

POLICIA DE LA PROVINCIA DE COLONIA

ASUNTO: Elevar escrito presentado e informe producido a raíz del mismo.- - - - - - - - - - -

-.pop.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a la Circular Reservada Nro.01/979, de fecha 12 de febrero de 1979, del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar con el presente un escrito presentado ante esta Delegación Departamental, por Manuel Enrique GIORELLO ROLAND, titular de la Cédula de Identidad de Colonia Nro.39.273.-

El escrito presentado obedece a que esta Delegación, en base a las anotaciones que registraba le adjudicó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos / Categoría "C".-

Cabe agregar que la mencionada Constancia fue expedida en cumplimiento a lo dispuesto por ese Servicio en Oficio Nro.451/D-I/979 de fecha 18 de Setiembre de 1979.-

Se adjunta informe producido, con la constancia que el suscrito comparte los conceptos vertidos en el mismo.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel:

IGNACIO J. CURUTCHET.-

04 SET. 1980

Doc. 391

BMP

2189

Sept.	2	3	4	5	8	9
SET. 81	dos	tres	Cuatro	Cinco	ocho	nueve

1135

10/24

Montevideo, 05 de diciembre de 1980.- Exp. Nº445/D-I/980

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona [illegible] que GIOMELLO ROLAND, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DE LA CONFEDERACION DE DEFENSA
COLONIA
15 DIC. 1980
Nº de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Colonia , Enero 16 de 1981 .-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad Nacional en la Circular Nro.01/979 de fecha 12 de fe-/ brero de 1979 y a lo establecido en su inciso G) , cúm pleme elevar el presente Expediente adjuntándose a fo- jas 7 recurso en 2da. Instancia del gestionante y a fo jas 6 notificación cumplida en relación con el trámite resultante de su primer recurso .-

(pap)

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe de Policía de Colonia .-

Coronel:

ENSO J.CURUTCHET .-

Doc-391

RECIBIDO
16 ENE 1981
683
Agdo. P.R.
COLONIA

NACION

E.t. Nº 234787

E.t. Nº 234787

Anteced	0	8	3	0	9	4
SERIE E S.Nº	cero	ocho	tres	cero	nueve	cuatro

11/24

=.N O T I F I C A C I O N.=

Señor: 1136

Manuel Enrique GIORELLO ROLAND

Atento a la solicitud de revocación presentada por usted con fecha 10 de julio de 1980 , ante esta Delegación Departamental , comunícole:-

1º)-Que no se ha dado lugar a su pedido de rectificación de Categoría , que le correspondiera en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos DENEGADA / Categoría "C" .-

2º)- Que como consecuencia se mantiene en Primera Instancia la denegación de Constancia de Habilitación / para Cargos Públicos , resuelta oportunamente .-

3º)-Que no obstante ello , puede usted acceder a / otras instancias , si así lo desea , franqueándose el / Jerárquico en subsidio.-

4º)-Que en caso de acceder a otras Instancias , // cuenta con un plazo de siete días hábiles , una vez tomado conocimiento .-

Notificado de la Resolución que antecede , firma / para constancia en la ciudad de Carmelo , a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta .-

NOTIFICADO:

MANUEL ENRIQUE GIORELLO ROLAND

Doc. 391

111...

JEFE

- 3 FEB. 1981

BMP

12486

Folio SERIE ... Nº | fs. sin/6 V°: Convicción recurso en Sec. Instrucc.

1137

...111

C.Identidad Nro.39.273 de Colonia.- 12/24

Por el Jefe y Por su Orden:-

=.pap.= Subcomisario:

ANSELMO A.QUINTANA .-

Doc.391

[illegible] de Ju. Cinco este año [illegible]

[illegible], enero 3 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía del
Dpto. de C [illegible].
C ronel D n [illegible],
S / D.-

1129 13/24

De mi mayor consideración:

El que suscribe la presente, Manuel Enrique GIUDICE (hijo), Ced. de Identidad Nr. 2.667.345/3, con domicilio en Av. [illegible] y Dr. Montaldo de la ciudad de Carmelo, al Sr. Jefe de Policía dice:

Que viene a interponer recurso de revocación contra la Resolución de las autoridades, notificada en fecha 31/12/1980, por la cual no se me extiende el certificado de habilitación para cargos públicos y se me mantiene en la categoría C.-

Esta Resolución fue tomada y me fue notificada, en razón de la anterior apelación por mi planteada en fecha 10 de julio/1980.-

Esta nueva apelación la fundamento porque entiendo que los cargos que se me imputan para denegarme tal certificado no proceden.- Reitero que nunca creí haber cometido actos reñidos con la ley ya que mi conducta estuvo siempre enmarcada dentro de la Constitución y la Ley.-

Desde en la oficina pública, en que fui pasado a disponibilidad o sea el Banco de la República Oriental del Uruguay, con fecha 27/9/980 notificada el 3/10.980, nunca fui notificado previamente ni en forma verbal ni en forma escrita, a efectos de efectuar ante el Banco los descargos correspondientes, o sea el procedimiento que se está utilizando con otros funcionarios.- A estos funcionarios primero se les notifica que tienen un certificado inhabilitante, y posteriormente realizan los descargos que correspondan, lo cual entiendo que se me ha perjudicado, dado que fui pasado a disponibilidad sin haber aun un acto definitivo, lo que queda demostrado por las apelaciones y que aun estoy presentando.-

Como sobre dato para este recurso de apelación, solicito que se efectuen las averiguaciones del caso, a efectos de determinar que clase de persona soy, tanto en la actividad privada como laboral, sobre este segundo punto, digo que mi foja de servicios en el Banco, por más de 20 años, demuestran una laboriosidad, una dedicación a la función, que dieron lugar a una carrera funcional ejemplar, con ascensos motivados en mis méritos.-

Entiendo que un nuevo examen del problema, llevará a revocar la resolución, y se me otorgue un certificado habilitante, lo cual en este momento vendría a solucionar problemas económicos y de familia a cargo de esté.

También informo que en fecha 8/10.1980 presenté ante el Banco Recurso de Apelación sobre mi pase a disponibilidad.-

Por lo expuesto el Sr. Jefe de Policía PIDO:

1º) Que me tenga por presentado y por constituído el domicilio.

2,) Que tenga por interpuesto el recurso de revocación.-

3,) Que en definitiva, se revoque la resolución tomada.-

Sin otro particular, le saluda a Ud. muy atte.

Manuel Enrique GIUDICE HOSLD.

SECRETARIA DE POLICIA DE LA CAPITAL
Registrado bajo el Nº 8119
Folio 13 ENE. 1981
Firma
11.5.81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.No.101/D-I/81

Objeto .....

E. t. Nº 067164

1139 14/24

Montevideo, 09 de Abril de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en Segunda Instancia presentado por la persona Manuel Enrique GIORELLO ROLAND.

TRAMITES EFECTUADOS

10/JUL/980 - Presenta una nota ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Colonia, al haber sido incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

25/AGO/980 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para su consideración.-

05/DIC/980 - Se vuelven los obrados al Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección entiende pertinente mantener al causante en la categoría recurrida.

08/ENE/981 - Presenta un segundo escrito ante el Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.

16/ENE/981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

Año 1966 - Integrante de la Comisión Directiva de la

...///

RESERVADO

RESERVADO

11-10 15/24

///... Asociación de Bancarios del Uruguay para el período 1966/67 en la Seccional Carmelo de la citada gremial. Año 1971 - Candidato en el 2do. lugar Suplente del 4º titular a la Junta Departamental de Colonia por la lista 2001 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales del corriente año.- (EVALUACION: A-1)

Año 1971 - Delegado de Mesa por el Departamento de Colonia, listas 1001 y 2001, Circuito N.H.B. 22, en las elecciones nacionales del corriente año.- (EVALUACION: A-1)

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Señor Jefe del Departamento I al tramitarse la Primera Instancia y fotocopia de la lista 2001 donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 13 de mayo de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

La Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Manuel Enrique GIORELLO ROLAND.-

Doc. 321

..//

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES.MA.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 810791 27 ABR. 1981

OFICIO Nº. IJCJ/97

..//

OBJETO:
Exp. 633/JCJ/981.-
JCC/adl

ESTADO MAYOR CONJUNTO
SALIDA
SIRVASE CITAR
Asunto 810797
19 MAYO 198

Exp. Nº280/D-I/981.-
(3)

NACION

E. g. Nº 533527
E. g. Nº 53 35 27

16/24

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

Montevideo, 25 de Mayo de 1981.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Colonia para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25 M
Pase a
Nº de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pase a JCMJ
Nº de Identificación 16/03

RESERVA

2941

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

17/24

Montevideo, 10 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: GICHELLO ROLAND, Manuel Enrique

CAUSA: Eleva recurso ante el Sr. Delegado en Colonia en virtud de asignársele Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El reclamante es funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

A) JEFATURA DE POLICIA LOCAL (Fs.3 vuelta, del exp.)

1971 - En las Elecciones Nacionales de ese año el causante fue candidato a la Junta Departamental como 2º Suplente del 4º Titular, en la lista 2001, del Partido Comunista.-EVALUACION: A - 1

1971 - En las elecciones nacionales de ese año actuó como Delegado de Mesa en el Circuíto Nº 22 de la Serie NHB de la ciudad de Carmelo, con las listas 1001 y 2001 del Partido Comunista.-EVALUACION: A-1

B) DPTO. I/S.I.D.

1966 - Integrante de la Comisión Directiva de la Asociación de Bancarios del Uruguay para el período 1966/67 en la Seccional Carmelo de la citada gremial.-

1971 - Candidato en el 2º Lugar Suplente del 4º Titular a la Junta Departamental de Colonia, Lista 2001, en las elecciones nacionales del presente año.-

1971 - Delegado de Mesa por el Departamento de Colonia, Listas 1001 y 2001, Circuíto NHB 22, en las elecciones nacionales del corriente año.-

CONCLUSION: Pese a no estar de acuerdo con la fundamentación de la autoridad, expresada a fojas 4, ya que en realidad lo que el causante admite es su militancia y actuación como Delegado de Mesa dentro de una fracción batllista del FIDEL, grupo que a su vez en lo ba al Partido Comunista, y sea de todos modos considerado(el FIDEL) como "fachada" del Partido Comunista, lo cierto es que no obstante sus descargos, le cabría la categoría asignada, por lo que se concuerda con la opinión del Señor Delegado. La Corte Electoral confirma que el reclamante es la persona fí...

///...

18|24

rante en las listas del FIDEL en 1971.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.
Welner Roballo

Doc 391

RESERVADO

FRENTE IZQUIERDA - MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA - MOVIMIENTO OBRERO

2001

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Democrata Cristiano y por los siguientes candidatos

TITULAR	SUPLENTES
Miguel Angel Odriozola	Hector Grosso Prof. Jorge Perrou Quím. Farm. Oswaldo Borras Arq. Oliver Armand Ugón

DEP. I PROCESADO

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Democrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda y Progresista Movimiento Obrero y por los siguientes

1 - Luis [illegible]
1 Prof. [illegible] Alvarez
2 W[illegible]
3 D[illegible]

2 - Eva[illegible] Miguel
1 Sa[illegible]
2 Este[illegible]
3 Luis Campello

3 - Angel Guarisco
1 Florencio Quintana
2 Miguel López
3 Walter Urricarriet

4 - Abraham Bermúdez
1 Dionisio Avila
2 Floriano Giorello
3 Santiago Fazio

5 - Moisés Pablo Peré
1 Alcides Ortiz
2 Juan Troya
3 Miguel A. [illegible]

6 - Peter [illegible]
1 Juan Canepa
2 Rafael Lagarriga
3 Ariel Garelli

7 - Edvardo Henderson
1 Raúl Martinez
2 Luis Curbelo
3 Gustavo Rappanello

8 - Carlos Otegui
1 Rodney Voelker
2 Esteban Pascelli
3 Ilmo A. Medina

9 - Aurelio Malan
1 Carlos Marquez
2 Antonio Mario Garay
3 Honorio Sandobal

10 - Gladys Reca de Lima
1 Laura B. de Soto
2 Delia L. de Rivas
3 Noemi Castillo

11 - Prof. Edgar Rivoir
1 Juan Mario Cabrera
2 Emilio Sosa
3 Aledio R. Angelon

12 - Delia Segovia
1 Zulma Roman
2 Yolanda Freche
3 Norma Henderson

13 - Anibal Fernández B
1 Gregorio Buschiazo
2 Ellebel C. Paselli
3 Néstor Bardacosta

14 - Antonio Soto
1 Andrés Nicola
2 Héctor Perdomo
3 Roberto Laco

15 - Leopoldo Frascarelli
1 Justo Gómez
2 Braulio Morales
3 Carlos Geougeon

16 - Antonio Longano
1 Eduardo Montaña
2 Ademar Morales
3 Luis Iturria

17 - Roberto Soto
1 Raúl Cabrera
2 Miguel A. Ruiz
3 Gastón Pagalday

18 Raúl Soto
1 Julio C. Sugasti
2 Sergio Grimoldi
3 Oscar Locateili

19 - Ada Román
1 Reina Miranda
2 Oscar Sánchez
3 Ubides Galmés

FRENTE AMPLIO

DEP. II PROCESADO

COLONIA, Noviembre 28 de 1971.

A. a. Nº 570975
A.a. Nº 570975

1145

N O T I F I C A C I O N 20/24

Señor:-

Manuel Enrique GIORELLO ROLAND

Atento a la solicitud de Revocación presentada por usted en segunda instancia con fecha ocho de enero de / mil novecientos ochenta y uno , ante esta Jefatura de / Policía , comunícole:-

1º)-Que no se ha dado lugar a su pedido de rectificación de Categoría que le correspondiera en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos "DENEGADA" Categoría "C".-

2º)-Que como consecuencia se mantiene en Segunda // instancia la Categoría "C" , resuelta oportunamente.-

Notificado de lo que antecede , firmo para constancia en la ciudad de Colonia , a los nueve días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y uno.-

NOTIFICADO : Manuel E. Giorello

MANUEL ENRIQUE GIORELLO ROLAND
Ced. Ident. Nº2.667.343-3.-

Por el Jefe de Policía y por su Orden

Comisario: Sergio Solari

SERGIO S.SOLARI .-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA -

137

A.a. Nº 570991

A.a. Nº 570991

1115

.../// lonia , Junio 11 de 1981.- 21/24

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo dispuesto a fojas Nro.9 , cúmpleme elevar el presente Expediente , habiéndose tomado conocimiento y notificado al recurrente en relación con el / trámite resultante de su segunda instancia , según // consta a fojas Nro.13 .-

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe de Policia de Colonia .-

Coronel:

ENSO J.CURUTCHET.-

JEFATURA DE POLICIA .pap. COLONIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA Fecha de Entrada 29 JUN. 1981 Fecha de Salida Pasa a J.E.M.P. No. de Identificación 17464

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 30 JUN. 1981 Recibido 2331

RESERVADO

Doc. 39

[illegible]

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 21 de Febrero de 1972.-

22/24

INTERESADA: Marcel Enrique [illegible] Marino

ASUNTO: Resumen de Da. Inteligencia que a juicio de la Delegación en el Departamento de Colonia, por disposición de Comando en Jefe de Inteligencia Ministerio [illegible].-

ANTECEDENTES:

Año 1966 - Integrante de la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados del Uruguay para el período 1966/67 en la Seccional Central de la citada gremial.-

Año 1971 - Candidato en el 2º Lugar Suplente del 4º Titular a la Junta Departamental de Colonia, Lista 2001, en las elecciones nacionales del corriente año.- Evaluación: A - 1.-

Año 1971 - Delegado de Lista por el Departamento de Colonia, Listas 1001 y 2001, Circuito NRO 02, en las elecciones nacionales del corriente año.- Evaluación: A - 1.-

ANÁLISIS:

- En este informe no aporta mayores elementos de juicio que sirvan para variar la decisión anterior.
- Debe señalar que en su procedencia el causante admitió su participación en los hechos que se le imputan.-

SUGERENCIA:

- A su expediente se le dejó dar trámite legal la F.O.J., para que adopte una decisión final.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - Tte. Cnel. - REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Welmar Peralta

Jefe del Departamento I del S.I.D.

Doc. 391

Sirva lo solicitado. Pase a [illegible]

Devuelvo Recomendado: Vuelva a [illegible]

Elevar a [illegible]

C 1

A 390/12/SET/980.-

23/24

A - Toda información que pueda obrar en poder de esa Corte de la persona que se menciona a continuación la cual figura como 2do. Suplente al 4o. Titular a la Junta Departamental de Colonia, por la Lista 2001 en las elecciones nacionales de 1971 :

Enrique GIORELLO

B - Cualquier otra información al respecto que pueda resultar de interés.

El 1er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Julio C. González

Original - Sr. Presidente de la Corte Electoral Dr. Don Nicolás Storace Arrosa.-

Copia - Departamento I / S.I.D.

Form. 803
64.000 - 5 - 78

C Nº 723096

AL Montevideo, 19 de setiembre de 1980.- 449 24|24

SEÑOR SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.
CORONEL JULIO C. GONZALEZ.

Señor Sub-Director:

De acuerdo a lo solicitado por Inf. Nº390/980 informamos:

REFERENTE A: GIORELLO Enrique

REGISTRAMOS: GIORELLO Enrique titular de la Serie NHB 12122, según lo informado por la Oficina Electoral Departamental de Colonia, integrante de la Lista 2001 Lema Partido Demócrata Cristiano, Sub-Lema Frente Izquierda, Movimiento Popular y Progresista Movimiento Obrero, candidato a la Junta Departamental de Colonia lugar 2do. suplente del 4º Titular en 19 Titulares, en las elecciones del año 1971.-

INFORMAMOS: GIORELLO ROLAND Manuel Enrique, titular de la Serie NHB 12122, hijo de Asencio GIORELLO y Elvira A. ROLAND, fecha / de nacimiento 8 de mayo de 1941 en la 6a. Sección Judicial de / Colonia, domiciliado en la calle Sarandí S/N. Soltero, de profesión estudiante en la ciudad de Carmelo. Firma usual Manuel E. GIORELLO.

Saluda a usted muy atentamente.-

Dr NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

...NTOS EN JEFE
...CIA DE DEFENSA
...ENCIA
SET 1980
...Hoja
8667

Doc. 391

1150 1/20

0242

APELLIDO: [illegible]

NOMBRE: Mario Carlos (1)

Hijo de Mario y María Lilia (1)

Nacido el 17/V/940 (1)

Foto — Lugar: Montevideo (1)

Estatura: ____ Col. ojos: ____

Raza: ____ Marcas y Peculiaridades: ____

AGRUPACION UNIVERSITARIA.-

Organización: Colegio de Abogados del Uruguay.-

Profesión: ____ Lugar de trabajo: ____

Domicilio: Julio Sarobe N° 1630 2/880 (1)

Documento: C.I. 870.370. (1)

Pasaporte: ____ Cpta. Asunto: ____

Datos familiares: ____

-(1) Datos proporcionados por Mesa de Radio.-

F. 151 10 000 5 73

RETIRADO POST.

DIP 3/3/83 (E)

DOC. ILEGIBLE

PRESENTADO A
Fecha 10 ABR. 198
Fs. Dcos.
No de Orden 392

OBSERVACIONES

2/9/1974:- Integra la lista "[illegible] Profesión", que se presenta a [illegible] para elegir nuevas autoridades del Colegio de [illegible] del Uruguay por el período [illegible] y que resultara [illegible] Sant.-apm.- "El Popular":23/8/973;Candidato por la Facultad de Derecho,orden egresados para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Cpte.Asto.No.6655/-flb.-15/1/75:- Ampliando la apotacion precedente se establece que integra la lista No.4, lema:-"Por una Universidad Laica y Democratica" de tendencia democratica.-apm.- 2/3/976; Figura en una nomina de deudores, de la Fundación de Cultura Universitaria.-Asunto 2-5-1-3.-dacm.- 23/3/977.- Inf.por Mem.No. 1206 al Dpto.2 (Gremiales).-och.- 13/7/977:- Según informe del Dpto.2 de la DNII, de fecha abril/77, es destinatario de material incautado(Publicación clandestina tipo "Carta del PC" de fecha abril/77)proscripto por el Decreto 650/75. Ver Asunto 2-4-6-78.-lyf.- 15/7/77; Se establece que el el Se-

DIF 3/8/3 (4€)

Doc. ILEGIBLE

Doc. 392

ARADIS FOSSATI: Mario.- HOJA 2.-

OBSERVACIONES

cretario Gral. de la AGRUPACION UNIVERSITARIA. Ver Informe de Pren sa 1/3/77 P-2, del 14/7/77.-fps.- 9/8/77/D2/4708/1jp.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/11/77: Con motivo del 36 aniversario de la AGRUPACION UNIVERSITARIA, firma una misiva al diario EL PAIS. Ver Informe de Prensa 293/77 P-2, de la fecha.-fps.- 16/11/77: Hizo uso de la palabra en una conferencia de prensa donde se anunció la inminente construcción de una nueva sede de la AGRUPACION UNIVERSITARIA. Ver Informe de Prensa 298/77 P-1, de la fecha.-fps.- 16/11/77: Firma una convocatoria a concurso de proyecto y precio para la construcción del edificio de la AGRUP. UNIVERSITARIA. Ver Informe de Prensa 298/77 P-3, de la fecha.-fps.-

3/3/83 (VE)

Doc. 392

GONZALEZ : José .-

06618

Cod. Ident.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Partido Comunista.-

Domicilio

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5/76

2/9/83
(K=)

Doc. ILEGIBLE

Doc. 392

3/22

OBSERVACIONES

5/VI/976: Según nómina incautada en el domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ, el titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista, Agrupación Viejo Pancho, secc. 18 y 24, desde el 18/9/972 (Ver ASUNTO 2-1-1-38) .cri.-

23/7/978.- J-3/456/78/cch.- 4/4/978.- E-2/1852/78/ccl.-
19/6/979: P-5.- 6002/79.-jctb.- 27.7.979/E.M.POL.7506/79. otg.

DEF 3/3/83 PROCESADO (ME)

DOC. ILEGIBLE

Doc. 392

6/30

MARTINEZ, José

Clasificación

Prontuario _____ C. Civ. _____

Gremio a qué pertenece "Coronel" (Retirado)

Organización "Frente Antifascista"

Domicilio

Datos personales

DIP 23/83 (E)

Doc. ILEGIBLE

Doc. 392

"hora" del 23/2/79 [illegible]

conjuntamente con otros militares [illegible] del Frente Amplio, motivando [illegible] Líber Seregni, repudiándolo y [illegible] adhesión al compañero de armas que ejerce el liderazgo del grupo político que integran. Referente a la noción que antecede, (Ver ASUNTO 9-2-1-1-)-.cri.

28/2/79. FORM Nº 1.466. S- 24a. Hoy Nº 805.las.-

NO LEGIBLE

Doc.392

E/30

OBSERVACIONES

En marzo de 1964, se establece que fue candidato de la Lista [illegible] en las elecciones internas de los funcionarios administrativos de la Facultad de Veterinaria, en 1963.-fap.-

4/4/978.- E-2/1852/78/cch.-

03/3/33
93 x (E)

Doc. ILEGIBLE

Doc 392

GONZALEZ : José. [illegible] 06618

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario [illegible] C. Civ. [illegible]

Gremio a que pertenece "Funcionario Público"

Organización

Domicilio

Datos personales

DOC. 31/3/63 KG

DOC. RECOBLE

Doc. 392

10/32

GONZALEZ : José, [illegible] 50612

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario [illegible] C. Civ.

Gremio a que pertenece "Funcionario Público"

Organización

Domicilio

Datos personales

3/3/87

DOC. ILEGIBLE

Doc-392

11/3-

En marzo de 1964, se estableció que un candidato de la Lista
nciada en las elecciones internas de los funcionarios admin
de la Facultad de Veterinaria, en 1963.-fap.-

4/4/978.- E-2/1852/78/cch.-

5/3,483
(KG)

DOC. INTEGRE

Doc. 322

12/32

APELLIDOS Y NOMBRES
MUSSO1 Carlos.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CERT. DE BUENA CONDUCTA DEL MINISTERIO

OCUPACION	ORGANIZACION
Arquitecto.-	

DOMICILIO
Cubo del Norte 3727,apto.3.-

OTROS DATOS

Nacido en Montevideo el 7/1/939.-

8/3/83

18/10/977:El SID lo registró con las siguientes anotaciones:24/10/972:Arribó al Aeropuerto Nal.de Carrasco procedente de Chile,vía S.A.S. en calidad de turista.-(Memorandum No.2995/977).-ASUNTO 8-2-1-316.-dacm.- 28/7/973.- [illegible] 13/73/col.- 12/7/973. D.1/5230/73/col.

F. 70 36.000 - 7 - 74 P.M. D. y A. Fábregas 05.392

DOC. ILEGIBLE

Doc. 392

13/20

CENTRANGOLO [illegible] Roberto Jorge.-

09166

Clasificación

Prontuario 69.172 C. Civ. A.2.A. 18708.-

Gremio a que pertenece Veterinario

Dirección de Sanidad Animal (M.A.F.)-.-

Organización

Domicilio Brito del Pino No.1375(41 59 66)1972.-Idem 1976.-

(1977)

Datos personales Nacido el 14/IX/972.-. Hijo de Andrés Miguel y de Yolanda Elena.- Casado con Olga DE CASTRO CRESPI (1)

(1)Extraído del Cuestionario de Pasaporte No.0088/977.-

318183
KE

Doc. ILEGIBLE

Doc. 392

14/32

OBSERVACIONES

El causante figuraba en [illegible]

integrante del "Movimiento 22 de Agosto" [illegible]

del 26/X/973, Pág. 3:- Integrada la Asamblea de Partidos

gresados, (M.U.N), la Asamblea General del Congreso [illegible]

rma.-17/I/975:- Ampliando la anotación que antecede

establece que integrada lista 168, Juan "Movimiento

Universitario Nacionalista Patria-Libertades-Autono

Pluralismo-Laicidad" de tendencia democrática.-.c

1975.En la fecha se informó a la Presidencia de la "pea

rmgc.- 9/VI/976:- Se informó a la [illegible]

Grande por Memo. 1783/976.-rmg.-4/8/77/2871/s 10/rmg.- 31/8/977/82

5839/977/rmgc.- 23/9/977/DNIC/D-1/6634/977/rmgc.-

MICROFILM AGOSTO 1977

25/XI/977: Con fecha 25/VII/977 solicita en Secc.10ma.

Constancia sobre [illegible]

8/8/83
KE

DOC. ILEGIBLE

Doc. 392

CEÑANCOLO CARCELLO: Roberto José.- hoja no.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

Inteligencia .Form.No.820, expidiéndosele Categoría "A". Wgc.-18/3/78:D-1/1730/78.mfp.-14/6/978.-22/9/77, en la fecha realiza tramite de Pasaporte con Intención de viajar a Guatemala, por razones de estudio. Ver Cuestionario No.0088/977.-Sfa.-23/11/978/U-G/M.6659/978.ea.-

DEP 3 3/2/43

Doc. 392

PERSONAL Técnico.-(Dr.)

04335

Ced. Id. .....

Pasaporte .....

C. Cívica .....

C. Id. Interior .....

Ocupación ...Veterinario.-...

Organización .....

Domicilio .....

Datos Personales .....

F 70 10.000 6/71

DEP 8/3/82 (KG)

Doc. 322

OBSERVACIONES

"El Popular",21/8/73,candidato por la Facultad de Veterinaria,orden egresados,para integrar la Asamblea Gral.del Claustro Universitario.-Carp.5695 Asuntos. cho.-5/1/

Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista No.131, lema:-"Libertad y Autonomía", de tendencia izquierdista.-apm.- 25/9/75.-Se inf.sus ampl.por Mem.I.311/975, a la Dir. de Planeamiento y Presupuesto,por 16/XII/975: por Memo.Nº 1.896/975, se informan sus anotaciones a la Direc.Gral.de Secretaría del Minist.de Vivienda y Promoción Social.-rdc.- 5/8/77- 4381- Secc.9va. Form. 573-hlc. MICROFILM - AGOSTO 1977

26/XI/977: E-2/8152/977.-ml.- 22/I/978:-E-2/135/ev.-29/8/978: E-6/M.5.088/78.ejm. 8/9/78;J-3/5283/78.mrp.- 6/4/979/D-1/M.1883/979.ee.- 3/11/979/E-1/M.12.301/979.ee.-

DEP. 31 3183 PROCESADOS

Doc. ILEGIBLE

Doc. 392

Cent. de Id. Crim. _____ Reg. Tel. _____

Prontuario 227.896.(1)- C. Civ. BHB.2480.(1)-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación [illegible] - estudiante de derecho

Organización M.R.O.

Domicilio Leyvalleja No.2053 ap.26 García de Zuñiga No.2312.(1927)

Datos personales: Nacido el 29/X/93M en Montevideo, hijo de [illegible]arlisto y Mari[illegible].(1)- Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.ggs.

L. Reg. _____

DOC. ILEGIBLE

Doc 32

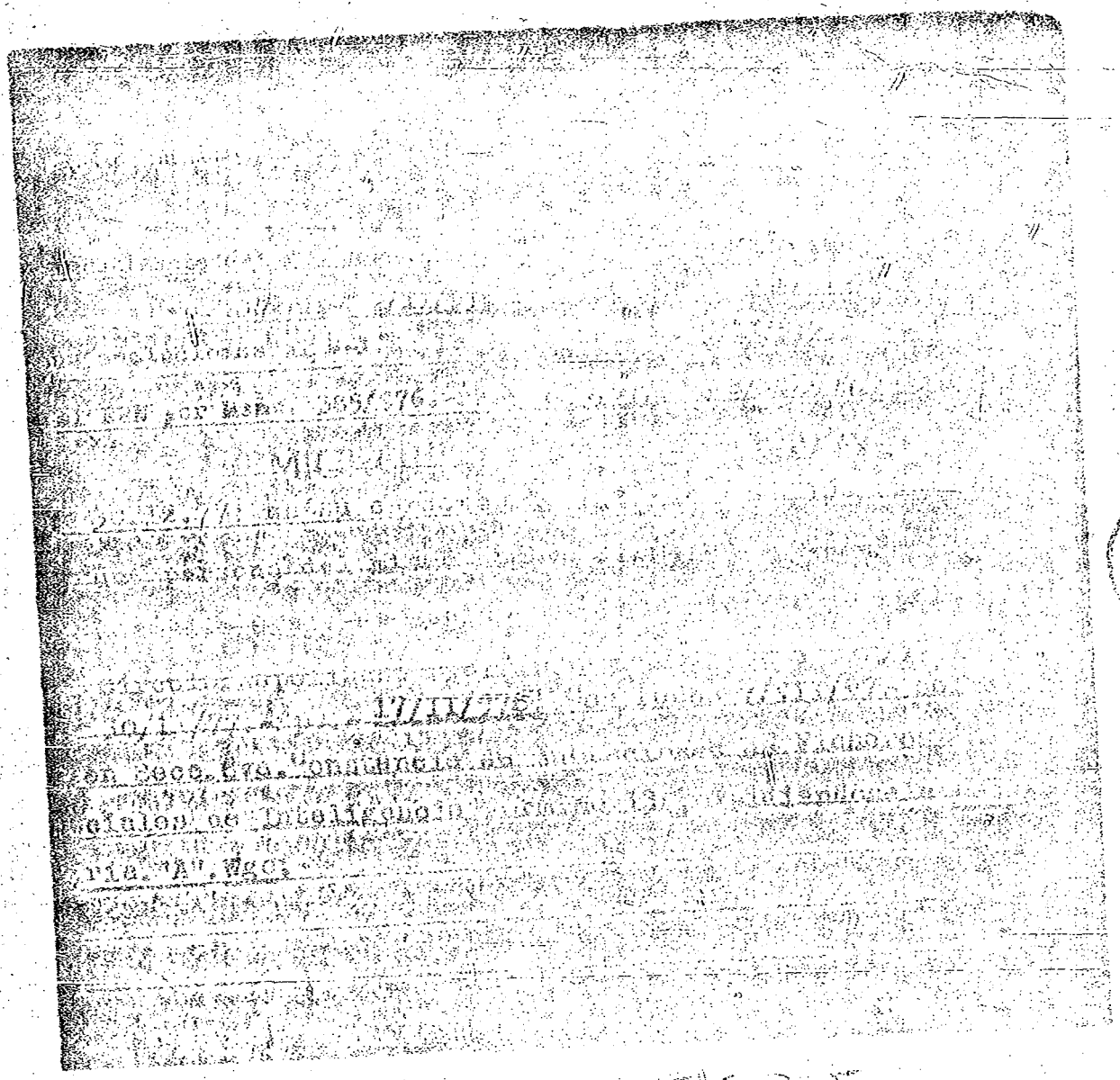

NOT ELIGIBLE

Doc 392

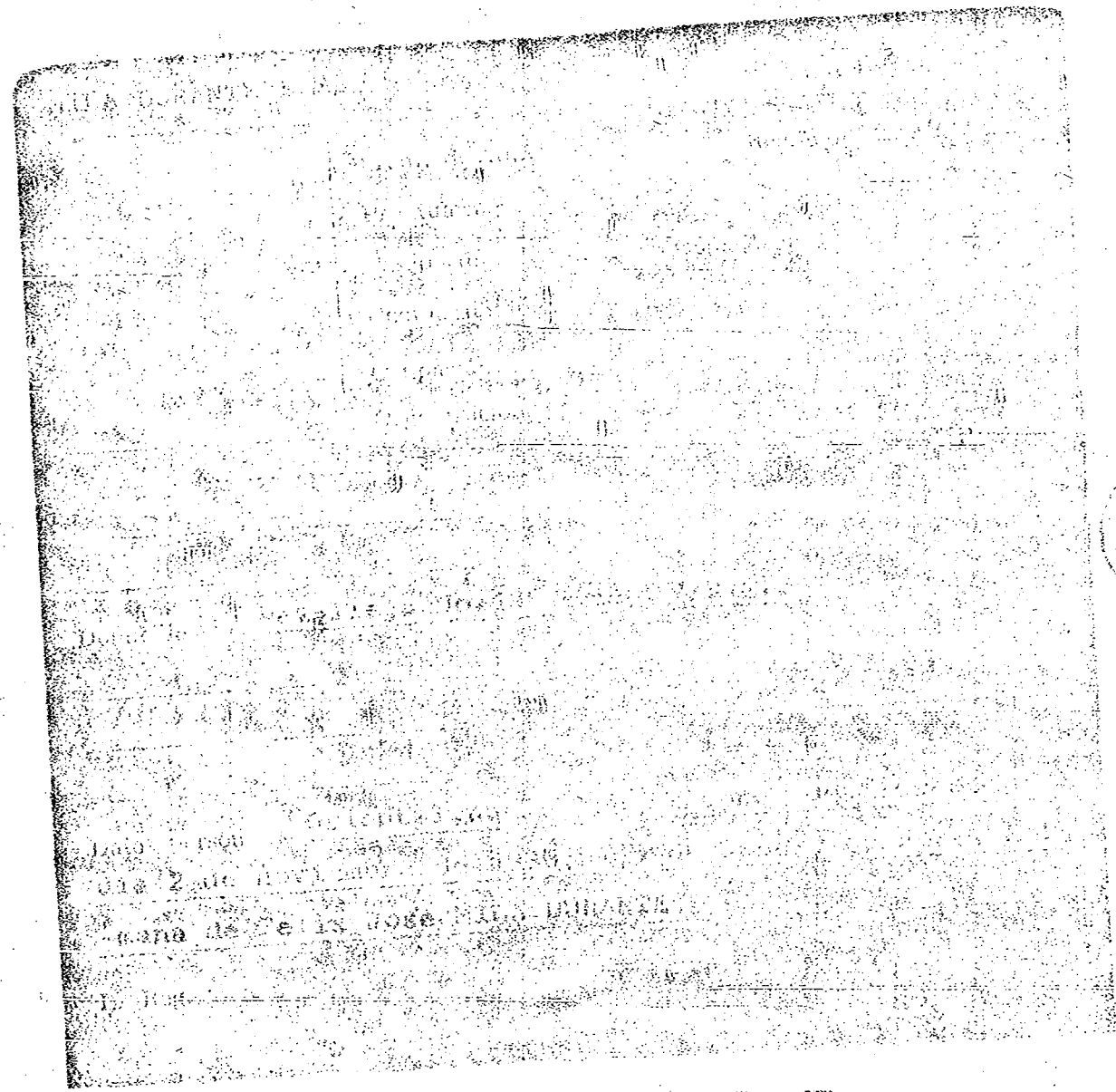

Doc. ILLEGIBLE

Doc. 392

Fich., Iniciada: 29 de Abril de 1971

91/30

OBSERVACIONES

Según nota interna Nº113/971, de Dpto. Nº7 fechada el 29 de abril 1971 la causante integraría una célula del FERO, efectuándose las reuniones en casa de su hermano Félix Jose MILA DURANTE, domicilio del mismo en la calle Osorio Nº1175 Apto. 503.-jf.-9/3/71.-Ampliando información (Ver: Informe Nº 1707 del 9/3/71. Departamento de Información.-(apm).- 15/4/75 se inf. sus anotaciones por Mem. 358/975, al E.S.M.A.C.O.-cri.- 2/9/76.-Según Informe 1707 del Depto. de Información de la D.N.I.I. Fecha 9/3/71 se establece que la titular organiza reuniones en el Apto. de su hermano. Sería quien comanda la célula del FARO, que estaría integrada por el DR. GUTIERREZ BLANCO hijo, DR. JORGE POLL, BEATRIZ ACOSTA, y RAUL POLIAK. Esta Información es del año 71.-ASUNTO 1-6-2-3-.-wftm.-

DEP. I
2 13 83
PROTOCOLIZADO
KLE

Doc. 392

DOCUMENTO

99/30

CIRC. I. [illegible] Rosario.-

Cód. Id. [illegible] C.Cs. 05879

Pasaporte [illegible] Expte. Anexo

C. Cívica [illegible]

C. Id. Nacional [illegible]

Ocupación Escribano.-

Organización

Domicilio

Datos Personales

DIP
D13/53
PROFESIONAL
KvE

OBSERVACIONES

"El Popular",24/8/73,candidato por la Facultad de Derecho,orden ordenados,para integrar la Asamblea Universitaria Claustro Universitario. Corp.6699 Asunto [illegible] cno. 16/2/[illegible]

Ampliando la anotación que antecede,se establece que integro la lista 140, lema "Movimiento Universitario Nacionalista" de tendencia democrática [illegible] 2/6/78/0.2/ 2884/78/132.- MICROFILME - AGOSTO 1977

10/1/979/RIE.303/181.cefe.- 15/11/979:B-9oo/E-2993/979/

B-12886/979/mdt.-

Clasificación "E DIRIGENTES"

Peticionario C. Cv.

Grupo a que pertenece

"CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO"

Organización

Domicilio

Datos personales

3/3/53
KG

24/30

Organizac[illegible]

[illegible]

Datos personales [illegible]nacido el [illegible]/7/939 en Montevideo hijo de
[illegible] y Nuria Nieves (1)Estudios de Bachillerato
[illegible] de Comercio [illegible] Escuela Politécnica de Inteligencia [illegible]

DIP 3/3/83 KG

Doc. ILEGIBLE

Doc. 392

95/30

[illegible] 12/12/73 [illegible]
[illegible] Autónoma Universitaria", Light 60, en representación [illegible]
[illegible] los egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias [illegible]
[illegible] para la Asamblea General del Claustro Universitario [illegible]
[illegible] las elecciones del 12/9/77. Informe No. 239 del 13/12/73 de [illegible]
[illegible] 2, [illegible] 4/[illegible] Gran Landia. [illegible] en que [illegible]
[illegible] se establece que la lista 02 es la legalmente reglamentaria [illegible]
[illegible] Resolución 17/11/976 [illegible] No. 739 de Inf. al E.M. [illegible]
[illegible] 1/39/77/PSMA/7046/pq [illegible]

MICROFILM - AGOSTO 1977

25/X/977 [illegible] 397/977 [illegible] 15/12/977 [illegible]
3373/977 [illegible]

DP 1 5/3158 PROCESADO WE

Doc. ILEGIBLE

Doc. 392

269/20

[illegible] Ciudad [illegible] Mex. 19-3-4

[illegible] O.U.S.E.D. [illegible]

[illegible] Partido [illegible]

"El Sol" [illegible] 375.-Mex.- 9/III/973:Con fecha

[illegible] expedida en secc.10a, Constancia de Antecedentes

en Ficheros Policíacos Inteligencia Exp.Nº 1.772,

expedida [illegible] Categoría "B". Mgo.-

[illegible] 467.-

DEP. S
3/8/83
PROCESADO
KE

DOCUMENTO ILEGIBLE

Doc. 392

Prom. de la Cámara ... Reg. Tel.

Pertenencia ... C. Cte.

Pasaporte ... Cap. Anual

Cédula de Identidad del Interior

Ocupación Contadora

Organización

Domicilio

Datos personales

DEP 3/31/63 KCF

23/30

Dpto. Ilegales

Prontuario : Juan A...

03363

Pront. de Id. Crim. ..... Reg. Fot. .....

Prontuario ..... C. Cr. .....

Pasaporte ..... Cpte. Asunto .....

Cédula de Ident. del Interior .....

Ocupación ESCRIBANO Y MARTILLADOR

Organización .....

Dirección 407.-

Domicilio .....

Datos personales .....

L. Reg. .....

DPO 3/3/63 Fallecido (VG)

Doc. 392

Fecha de ingreso 22 de octubre de 1979

OBSERVACIONES

Candidato de la Lista No. 1, Cesa Liberación Nacional, para integrar el Directorio de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones por el período 1967/972. En dicha lista figuran algunos notorios elementos izquierdistas...ja.-

17/XI/79:E-1/12.822.nefe. 22/11/979-Nol.5/E.Fuerza Aérea
Mem 15017/ncp.

DPP 3/3/1?
PROCESADO
KE

Doc 392

30/30

Formulario B

Fecha de confección: _____

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ABADIE FOSSATTI, Hnos Carlos	3821	81	-	5556	KE

A 050/81 19/3/81.

Asunto: [illegible].-

Referencia: [illegible] y pedido de [illegible] correspondiente a [illegible], efecto de expedirse la información pedida en forma externa [illegible] por separado: (Cnel. [illegible] Nota Nº 545/81).

1) - [illegible], Juan Pedro
D.I. 911.592 - L.E. [illegible] 9416
Fecha de Nac. 10/3/940

2) - [illegible], Alicia
D.I. 732.[illegible]0 - [illegible] 0170
Fecha de Nac. 3/11/936

3) - [illegible], Graciela Gabriel
D.I. 933.209 - L.E. [illegible] 3201
Fecha de Nac. 26/1/933

4) - [illegible], José María Antonio
D.I. 6.134 (Salto) - L.E. [illegible] 6039
Fecha de Nac. 31/12/929

5) - [illegible], Alvaro Carlos
D.I. 1*197.397 - L.E. [illegible] 16981
Fecha de Nac. 18/5/954

6) - [illegible], Nélida Marlene
D.I. 1.327.562 - L.E. [illegible] 4060
Fecha de Nac. 27/11/954

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
CONOCIMIENTO
Fecha de Entrada 18/III/81
Pasa a Secc. Seplacad.
No. de Orden 0393

DPTO. II
22

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

D.I. [illegible] 21 - L.E. [illegible]

C.I. [illegible] 22 - [illegible]

0393

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
20 1345 080806

1484

2/12

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 253/981.-

ASUNTO: Nota 545/81/D

ORIGEN: SEPLACODI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de recibido 23/3/81
Memorandum Nº 372

cabida en el Dpto I. Inma 08.15 - Solo Antecedentes
SID. INT. Nº 060

0393

1182 3/12

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
545/81/D.

Montevideo, marzo 18 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

- TRAVERSA MIRANDE, Juan Pedro
- PEREZ BALLEIRO, Alexis
- BALTAR PIÑON, Ernesto Gabriel
- REOLON DE LEON, Roald María Antonio
- PORTILLO LAURINO, Alvaro Carlos
- LAGO SILVA, Nélida Marlene

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.(R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

20 MAR. 1981
E
14094

0393

SECRETARIA
MONTEVIDEO
201845 80 1

T.I. Nº646 /980.-

m.m.b.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 253 , con los Registros de Entrada Nos. 10094 .-

Saluda a usted atentamente.

El Ayudante del Director

Tte.Cnel. Manuel Lecue

SECRETARIA DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Fecha de Entrada
10 MAR 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18/MAR/81
Firma Leco Aplacado
Nº de Orden 0393

DEP. I
PROCESADO
22

0393

Nº372/81 23/MAR/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº545/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS M. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - TRAVERSA MIRANDE Juan Pedro -
- SE APRUEBA -

2) - PEREZ BALLERIO Alexis -
- SE APRUEBA -

3) - BALTAR PIÑON Ernesto Gabriel -
- SE APRUEBA -

4) - REOLON DE LEON Roeld María Antonio -
- SE APRUEBA -

5) - PORTILLO LAURINO Alvaro Carlos -
- SE APRUEBA -

6) - LAGO SILVA Nélida Marlene -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL (R) LUIS M. CICALESE.
C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TRAVERSA MIRANDE JUAN PEDRO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 10 de Marzo de 1940 | Montevideo | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 910.502 de Montevideo Cred. Cívica AXB 9416

4. Institución a que pertenece: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Agrónomo de la Asesoría Técnica y Coordinadora Agronómica y del Depto. de Crédito Promocional.

6. Domicilio particular: Ing. Carlos María Maggiolo 455 - Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Adiestramiento en servicio en materia de: PROYECTOS AGROINDUSTRIALES, en el Banco de Desenvolvimento do Estado de Sao Paulo S.A.

2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo - Brasil

3. Fecha de iniciación: 4/5/81 Fecha de culminación: 29/5/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Juan Pedro Traversa
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 392

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DPII - SII - Ac. Cdo. 2660

XX

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEREZ ++ (Apellido Paterno) | BALLERIO (Apellido Materno) | ALEXIS (Nombre(s))
2. 03/11/36 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 735.560 de Montevideo Cred. Cívica ATA 5470
4. Institución a que pertenece: Universidad del Trabajo del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Asesor en Programación
6. Domicilio particular: Florencio Sanchez 5470

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de Capacitación sobre Mecánica y Electricidad Automotriz.
2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo y Belo Horizonte
3. Fecha de iniciación: 28/7/80 1/9/80 Fecha de culminación: 15/8/80 12/9/80
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 393

FORMULARIO Nº 2 1187 9/12

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI
17 3 981
Día / Mes / Año

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DPII-S/A - Mo. CAMPISTRON
XX

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BALTAR ++ PIÑON Ernesto Gabriel
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 26/1/933 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 638.209 de Montevideo Cred. Cívica BJB 8201
4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.
5. Cargo que desempeña: Gerente Relaciones Públicas
6. Domicilio particular: 21 de Setiembre 2339

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Tratar con autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales temas relativos a la Exposición que efectuará ANCAP en el marco de su cincuentenario
2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires- República Argentina
3. Fecha de iniciación: 2a. quinc. marzo /1981- Fecha de culminación: s/d -
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 393

1978

Año 1978 - Viaje a Río de Janeiro para visitar la sede de PETROBRAS e interiorizarse del funcionamiento del Servicio de Relaciones Públicas de dicha empresa.-

9/12

Doc. 393

Autorizado por Memo 2395/Sid de 16 de enero de 1980

10/12

FORMULARIO Nº 2

A 189

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI
17 / 3 / 981
Día / Mes / Año

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DPII-SID - Ag. Cooperación

+X

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. REBOLLO ++ DE LEON Roald María Antonio
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 31/12/929 Maldonado Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 6.134 de Maldonado Cred. Cívica BUA 6638

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Jefe Dpto. Ingeniería y Construcciones

6. Domicilio particular: Hopa Hopa 4194

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Avaluar la destilería, los laboratorios y los depósitos de combustibles de la firma REPSA en Asunción

2. Lugar en que se desarrollará: PARAGUAY

3. Fecha de iniciación: 27/2/981 Fecha de culminación: 4/3/981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 323

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DPII - Sr. - Ac. Comercial

11/12

XX

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PORTILLO ++ (Apellido Paterno) LAURINO (Apellido Materno) Alvaro Carlos (Nombre(s))

2. 18/6/54 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.157.397-7 de Montevideo Cred. Cívica AXB 16981

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: Ingeniero

6. Domicilio particular: Beyrouth 1316

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Ensayos de Recepción de equipos para líneas de alta tensión

2. Lugar en que se desarrollará: Francia

3. Fecha de iniciación: 21/11/80 Fecha de culminación: 18/12/80

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

393

FORMULARIO Nº 1

19/12

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

12/11 - S/D - Mo. CANCILLERIA

XX

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LAGO ✓ ++ (Apellido paterno) SILVA (Apellido materno) NELIDA MARLENE (Nombre(s))
2. 27.11.1954 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.327.562 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BDA 54060
4. Organismo(s) donde trabaja: SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA (SODRE)
5. Cargo que desempeña: BAILARINA SOLISTA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS
7. Domicilio particular: ALEJANDRO CHUCARRO 1010 Ap. 705
8. Teléfono particular: 78 86 00 Oficina: _____ Otros: _____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BALLET CLASICO Y MODERNO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: AMERICAN BALLET CENTER – U.S.A. NEW YORK
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 31 de Marzo de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: SETIEMBRE 81 Fecha de término: JUNIO 82
6. Autoridad que patrocina la candidatura: S.O.D.R.E.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula.

SECRETO

s.a. Nº 714/05

Montevideo, 14 de junio de 1982.-

SOBRE LA SITUACION DE LA SEÑORITA [illegible] SOLICITANTE DEL EXPEDIENTE

Cf. Nº 307/M-I/82

(.)

Ref. a Juan C[illegible]rmelo CABRALIO

En la fecha y acorde a lo que se expresa en el oficio Nº 306/M-I/82 de este servicio cuya fotocopia se adjunta, dirigido al Señor Delegado en el Departamento de Montevideo, esta Dirección dispuso otorgar categoría "A" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la persona Juan Carmelo CABRALIO, Cédula de Identidad Nº 1.015.652, Credencial Cívica Serie B.[illegible].A. Nº 20.570, quién se desempeñaba durante el año 1981 como Capataz General de Mantenimiento de Gerencia de Material y Dirección de ese Organismo.

Por lo expuesto, queda a criterio de ese ente, la aplicación de los Artículos IV B-2 c) de las Disposiciones Complementarias para la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, aplicables a partir del 1º de Julio de 1980.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Gerardo A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible]
Recibido el 16/3/84
Fecha Secc. Seplacodi
Nro de Orden 0394

DEP. I
PROCESADO
12

SECRETO

SECRETO

A.a. Nº 71 45 06

Montevideo, 14 de Junio de 1982.-

S/C de la Fuerza Aérea S.I.D. M/ [illegible] - TIE.-

Con motivo de tramitarse ante es te Servicio con fecha 16/[illegible]/971 una solicitud de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, referente al aval para usufructuar una beca al exterior de la persona Juan Carmelo CARBALLO, Cédula de Identidad Nº 1.015.912, Credencial Cívica Serie B.V.A. Nº 20.570, Capataz General de Mantenimiento de Gerencia de Material y Tracción de la Administración de Ferrocarriles del Estado; se ha podido establecer que el mismo cuenta con el antecedente que a continuación se transcribe:

ANTECEDENTES : CARBALLO, Juan Carmen

Credencial Cívica Serie B.V.A. 20.570

30/[illegible]/970- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 50.350, siendo presentado por Arvelejo [illegible], José S. POMIERY y C. F. [illegible]; según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Anti-Subversivas en Febrero de 1976, "Operación Morgan".-

EVALUACION A - 1.-

Por tal motivo, esta Dirección adjudica a la persona en cuestión Constancia de Habilitación para Personal Idóneo Categoría "C", decisión

...///

SECRETO

Doc - 3 ½

Ref. a Juan Carmelo CARBALLO

Cf.306/3-I/982

(3)

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE - REGION DE DEFENSA - M.D.N. - ORGANIZACION DE DEFENSA

SECRETO

//... esa Delegación regularizar el correspondiente trámite

de acuerdo a lo establecido en el Numeral IV de las

Disposiciones Complementarias al Decreto 3.2/97 para

la tramitación de [illegible] en la Administración

Pública.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

y p.o.o.

El Jefe del Departamento I

Fte. Cnel.

Alfredo E. Lamy

Doc. 394

22060 A2 Dpto. 2 el 19/3/81
Hora 19.30.
Sdo. D. Martínez

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
19 MAR 1981.

4/23

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 239/981.-

ASUNTO: NOTA Nº 541/81/D.-

ORIGEN: SEPLACODI

20 MAR. 1981
358

230

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
541/81/D.

Montevideo, marzo 16 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

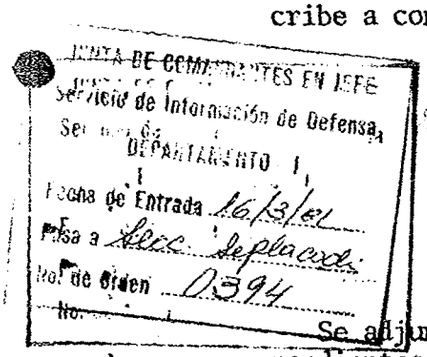

- MATE BUN, Miguel Pedro (URGENTE)
- CARAMBULA VOLPI, Marcos Gustavo
- DAGNONE LACAPRA, Juan Antonio
- GARCIA VALIÑA, Santiago Luis
- MAGGI VILLAR, Alicia Elena
- CARBALLO, Juan Carmelo (URGENTE)
- PREZIOSI PREGO, Humberto (URGENTE)
- BOERR LEITE, Guillermo Jorge (URGENTE)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales y la documentación brindada por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) Luis W. Cicalese Zignagho

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

19 MAR. 1981

I
13997

214

ZZ 1

2a.Parte

Nº308 1/8 30.03.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENCIES.

NOTA Nº541/81/D DE LA S..ILA.CODI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS M. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- CARAMBULA VOLPI,Marcos Gustavo -

- NO SE APRUEBA -

2- DAGHERE LACAVA,Juan Antonio -

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós.-

-SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.TA.P.C.I.

CORONEL ( ) [illegible].

O C I I -DIVISION I / S.I.D.

304

Montevideo, 23 de Marzo de 1981.

RESPONDE A: NOTA Nº 541/981/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 19/III/981.-

REFERENTE A: CARAMBULA VOLPI, Marcos Gustavo. (FECHA VENCIMIENTO VIII/981)

A) S. I. D.

REGISTRAMOS: CARAMBULA VOLPI, Marcos Gustavo.
Fecha Nac.: 23/XII/947.
Documento: C.I. Nº 1.577.935.
Ocupación: Estudiante de Medicina, Practicante en la Sociedad de Empleados Civiles de la Nación.
Domicilio: Julio Herrea y Obes Nº 1385 Apto. 9.
-14/V/972. En la fecha es detenido en la intersección de las call Paraguay y Lima, en circunstancias en que conducía una camioneta sin llevar ningún documento que lo acreditara como propietario de rodado. Indicó que venía de la ciudad de Trinidad (Flores), habie do concurrido a una reunión del Partido Socialista, habiendo sido detenido e internado en el C.G.I.O.R. en Enero del año pasado por efectuar volanteada del P.S.
-13/I/971. Fue detenido bajo el régimen de las M.P.S. por tenerse la convicción de que pertenecía al M.L.N., pues en allanamiento realizado en su domicilio se le incautó material mimeografiado de la mencionada organización. Recobra su libertad y es internado co fecha 19/I/71 siendo posteriormente liberado el 13/V/71, por Orde Superior.
-12/IX/971. Es nuevamente detenido en averiguación.
- Año 1971. Candidato por el "Frente Socialista" a la Cámara de Representantes en las elecciones del año en curso.
-1º/XI/972. Hace declaraciones a el diario "Ultima Hora" en un ar tículo que denominó "Existosa gira del Partido Socislista en el I terior". El causante es el actual Secretario de Organización del Interior del Partido Socialista.
-6/IV/973.Hace declaraciones a el diario "El Oriental" quien resu en tres puntos principales el trabajo en lo inmediato:
a) "Jugar nuestras fuerzas contra la roca"
b) "El objetivo inmediato: trabajar por el más grande 1º de Mayo"
c) "El Partido a toda máquina para cumplir los objetivos"
-12/II/974. Miembro del Comité Central del Partido. Se encuentra en una rélación de Delegados al Pleno Seccional del Partido Socia lista, efectuado los días 26 y 27 de Agosto de 1972 en Juan Lacaz
EVALUACION A - 1

B) D.N.I.I.

- Registra las mismas anotaciones que en el S.I.D.

REFERENTE A: DAGNONE LACAPRA, Juan Antonio.

A) S. I. D.

REGISTRAMOS: DAGNONE LACAPRA, Juan Antonio.
Fecha Nac.: 1º de Febrero de 1936.
Documentos: C.C. BDA Nº 19.428 - C.I. Nº 742.018.
Domicilio: Cipriano Miró Nº 2655
Ocupación: Operador de la Casa Central del Banco de la República.
-1º/XII/965. Operador de la Casa Central del Banco República.
Fue detenido cuando se encontraba en una Asamblea realizada en tro del Banco, siendo la misma violatoria del Decreto de las

///...

didas Prontas de Seguridad existentes en ese momento.

B). D.N.I.I.

- No registra anotaciones.

Doc. 394

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C.I. Nº 149/5)-I/81. (T)

Objeto ...f.a CARABULA VOLPI, Marcos Gustavo.

NACION

E. j. Nº 050082

E.j. Nº 050082

1/83

Montevideo, 14 de Abril de 1981.

SEÑOR JEFE DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

VILLA:

Con motivo de tramitarse una solicitud de Beca correspondiente a la persona CARABULA VOLPI, Marcos Gustavo, con Cédula de Identidad Nº43767 de Canelones y Credencial Cívica Serie C.D.A. Nº29.117, se ha logrado establecer en base a averiguaciones realizadas por este Servicio, que el mismo - quien se desempeña como Médico Tisiólogo (Asistente Honorario de Alergia e Inmunología) en el Ministerio de Salud Pública - cuenta con las anotaciones que se transcriben a continuación, denegándose la Beca de referencia.

ANTECEDENTES: CARABULA VOLPI, Marcos Gustavo.

Fecha de Nacimiento: 23/XII/947

Documento: Cédula de Identidad Nº1.577.935

Ocupación: Estudiante de Medicina, Practicante en la Sociedad de Empleados Civiles de la Nación.

Domicilio: Julio Herrera y Obes 1385 Apartamento 9.

-14/V/972. En la fecha es detenido en la intersección de las calles Paraguay y Lima, en circunstancias en que conducía una camioneta sin llevar ningún documento que lo acreditara como propietario del rodado. Manifestó que venía de la ciudad de Trinidad (Flores), habiendo concurrido a una reunión del Partido Comunista.../

SECRETO

394

///...ta,habiendo sido detenido e internado en el Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva en Enero del año pasado por efectuar volanteada del Partido Socialista.

-13/I/971.Fue detenido bajo el régimen de las Medidas Prontas de Seguridad por tenerse la convicción de que pertenecía al Movimiento de Liberación Nacional, pues en allanamiento realizado en su domicilio se le incautó material mimeografiado de la mencionada organización Recobra la libertad el 13/V/971, por Orden Superior.

-12/IX/971.Es nuevamente detenido en averiguación.

-Año 1971.Candidato por el "Frente Socialista" a la Cámara de Representantes en las elecciones del año en curso.

-1º/XI/972.Hace declaración a el diario "Ultima Hora" en un artículo que denominó "Exitosa gira del Partido Socialista en el Interior".El causante es el actual Secretario de Organización del Interior del Partido Socialista.

-6/IV/973.Hace declaraciones al diario "El Oriental" quien resume en tres puntos principales el trabajo en lo inmediato:

a)"Jugar nuestras fuerzas contra la rosca".

b)"El objetivo inmediato:trabajar por el más grande 1º de Mayo".

..../////

SECRETO Doc. 379

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto .....

E. t. Nº 067094

E. t. Nº 067094

1/1/

////....c)"El Partido a toda máqui... por cumplir los objetivos".

-12/II/974.Miembro del Comité Central del Partido Socialista, efectuado los días 26 y 27 de Agosto de 1972 en Juan Lacaze. VALUACION: A - 1

Por tal motivo, esta Dirección le adjudica a la persona en cuestión Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" debiendo esa Delegación regularizar el correspondiente trámite, de acuerdo a lo establecido en el Numeral IV de las Disposiciones Complementarias al Decreto Nº352/78 para la tramitación de INFORMACIONES en la Administración Pública.

Al respecto, se cursó el Oficio Nº148/D-I/81 al Ministerio de Salud Pública comunicando la situación del causante.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

SECRETO

SECRETO

...d. Nº 050091

1203 12/23

Montevideo, 13 de Abril de 1981.-

AL SR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Of.Nº 149/(...)/81

Ref. a: CARABALLO DLTI, Marcos Gustavo.

La la fecha y acorde a lo que expresa el Oficio 149/D-I/81 dirigido al Señor Delegado de este Servicio en el Departamento de Montevideo, cuya copia se adjunta, esta Dirección dispuso otorgar Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos a la persona CARABALLO DLTI, Marcos Gustavo, a quien además se le denegara una solicitud para usufructuar una Beca el exterior(San Pablo - Brasil) según Memorandum Nº353/81 (2da.parte) dirigido a la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión.

Por lo expuesto, queda a criterio de ese Ministerio la aplicación de los artículos IV-B2 ó 3 de las disposiciones para la tramitación de Constancia de Habilitación aplicables a partir del 1º de Julio de 1980.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván [illegible]

Doc. 314

Montevideo, 30 de Marzo de 1971.

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.I.M. DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES:

Con motivo de tramitarse una solicitud de beca correspondiente a la persona C[illegible] VOLPI, Marcos Gustavo, se ha logrado establecer en base a averiguaciones realizadas por este Servicio, que el mismo -quien se desempeña como Médico Fisiólogo (Asistente Honorario de Alergia e Inmunología) en Ministerio de Salud Pública- cuenta con las anotaciones que se transcriben a continuación, denegándose la beca de referencia.

REGISTRADOS: C[illegible] VOLPI, Marcos Gustavo.

Fecha Nac.: 23/XII/947.

Documento: C.I. Nº 1.577.935.

Ocupación: Estudiante de Medicina, Practicante en la Sociedad de Empleados Civiles de la Nación.

Domicilio: Julio Herrera y Obes 1385 Apto. 9.

-14/V/972. En la fecha es detenido en la intersección de las calles Paraguay y Lima, en circunstancias en que conducía una camioneta sin llevar ningún documento que lo acreditara como propietario del rodado. Indicó que venía de la ciudad de Trinidad (Flores), habiendo concurrido a una reunion del Partido Socialista, habiendo sido detenido e internado en el C.G.I.C.R. en Enero del año pasado por efectuar volanteada del P.S.

-13/I/971. Fue detenido bajo el régimen de las M.P.S. por tenerse la convicción de que pertenecía al M.L.N., pues en allanamiento realizado en su domicilio se le incautó material mimeografiado de la mencionada organización. Recobra la libertad el 13/V/71, por orden Superior.

-12/IX/971. Es nuevamente detenido en averiguación.

-Año 1971. Candidato por el "Frente Socialista" a la Cámara de Representantes en las elecciones del año en curso.

-1º/XI/972. Hace declaración en el diario "[illegible]" en el artículo q[illegible] "[illegible]".

111.

ció. del Interior del Partido Socialista.
-6/IV/973. Hace declaraciones al diario "El Oriental" quien resume en tres puntos principales el trabajo en lo inmediato: 1705 ROSCA 14/28
a) "Jugar nuestras fuerzas contra la roca"
b) "El objetivo inmediato: trabajar por el más grande 1º de Mayo".
c) "El Partido a toda máquina para cumplir los objetivos.
-12/II/974, Miembro del Comité Central del Partido Socialista, efectuado los días 26 y 27 de Agosto de 1972 en Juan Lacaze. EVALUACION A-1

Por tal motivo, esta Dirección le adjudica a la Persona en cuestion Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" debiendo esa Delegación regularizar el correspondiente trámite, de acuerdo a lo establecido en el Numeral IV de las Disposiciones Complementarias al Decreto Nº352/78 para la tramitación de PERTINENCIA en la Administración Pública.

Al respecto, se cursó el Oficio Nº /D-I/81 al Ministerio deSalud Pública comunicando la situación del causante.

Aprobado

Doc. 394

LL

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

SID-Sdo Freire
DNII- Alpe Almeida C/A= SID

15/98

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARAMBULA / VOLPI / MARCOS GUSTAVO PE
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 23 / 12/1947 Las Piedras CASADO
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 43767 de: Canelones Credencial Cívica: CDA 29117

4. Organismo(s) donde trabaja: -Ministerio de Salud Pública
-Facultad de Medicina (HONORARIO)

5 Cargo que desempeña: -Medico TISIOLOGO
-Asistente(Honorario) de Alergia e Inmunología

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
MEDICO, graduado en NEUMOLOGIA

7. Domicilio particular: Garibaldi 585 Las Piedras

8 Teléfono particular: 4632-/L.Pied Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
Curso de INMUNONOLOGIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: INSTITUTO BUTANTAN-SAN PABLO

3. País u organismo que ofrece la beca: Organización Panamericana de la Salud(OPS)

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: Agosto de 1981 Fecha de término: Noviembre/1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Catedra de Neumologia-Fac. de Medicina

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

16/23

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Trabajo actualmente como asistente de Inmunologia Clinica en Neumologia. Deseo completar mi formación en Inmunologia.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: Doc-394

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

SID 2do. Frente
DNII Agte. Almeida S/A

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DAGNONE — LACAPRA — Juan Antonio
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 1º Febrero 1936 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 742.018 de Montevideo Cred. Cívica BDA 19.428

4. Institución a que pertenece: Banco de la República Oriental del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Analista de Proyectos - Depto. de INformática

6. Domicilio particular: Cipriano Miró 2655 - Tel. 58.34.63

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Estudio de sistemas de codificación de documentación con caracteres magnetizables (CMC7)

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Bancos y establec. impresores

3. Fecha de iniciación: ..... Fecha de culminación: .....

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Juan A. Dagnone
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

1961 - Buenos Aires - Visita a la instalación del computador 1401 en la Cía. IBM Argentina.-

Doc. 394

i

Nº358/81 23/MAR/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº541/81/D DE LA SE. PLA. CO. DE.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS M. CICARESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº541/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - MAGGI VILLAR Alicia Elena -
- SE APRUEBA -

2) - CARBALLO Juan Carmelo -
- SE APRUEBA -

3) - PREZIOSI PREGO Humberto -
- SE APRUEBA -

4) - GARCIA VALIÑA Santiago Luis -
- SE APRUEBA -

5) - MATE BRUN Miguel Pedro -
- SE APRUEBA -

6) - BOERR LEITE Guillermo Jorge -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DE.
CORONEL (R) LUIS M. CICARESE.

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
17 /12 Mar/ 81(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAGGI (Apellido paterno) VILLAR (Apellido materno) ALICIA ELENA (Nombre(s))
2. 8/3/53 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.711.987 de: Montevideo Credencial Cívica: BJB 14800
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION DE HIDROGRAFIA.- Ciudadela 1414 5º Piso
5. Cargo que desempeña: Administrativo
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Estudiante de Facultad de Humanidades y Veterinaria.-
7. Domicilio particular: Democracia 2163.-
8. Teléfono particular: 29-59-64 Oficina: 98-14-16 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Capacitación Archivística.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Escuela de Archiveros.- Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.-
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 28/2/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 4/5/81 Fecha de término: noviembre/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Hidrografía

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD** 21/99

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo la beca porque actualmente desempeño funciones administrativas y tengo a cargo un archivo y me capacitaría para el cumplir mejor mis funciones.

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____ Doc. 399

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARBALLO (Apellido Paterno) — CARBALLO (Apellido Materno) — JUAN CARMELO (Nombre(s))

2. 7.10.1942 (Fecha de nacimiento) — Colonia (Lugar) — Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.015.652 de Montevideo Cred. Cívica BVA 20.570

4. Institución a que pertenece: Administración de Ferrocarriles del Estado

5. Cargo que desempeña: Capataz General de Mantenimiento de Gerencia de Material y Tracción

6. Domicilio particular: Leandro Gómez Nº 2964

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asesorar técnicamente a la Delegación del Directorio de A.F.E. en la formalización de la compra de material ro- (1)

2. Lugar en que se desarrollará: Alemania Federal y Francia

3. Fecha de iniciación: 21.3.981 Fecha de culminación: 4.4.981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Juan Carballo
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

(1) dante a los ferrocarriles de Alemania Federal e inspeccionar material ferroviario de los ferrocarriles franceses para su eventual adquisición.

FORMULARIO Nº 2

R. O. del C.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PREZIOSA | PLIEGO | Humberto
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 12.1.1931 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 583.108 de Montevideo Cred. Cívica ARA 6946

4. Institución a que pertenece: Administración de Ferrocarriles del Estado

5. Cargo que desempeña: Gerente de la Gerencia de Material y Tracción

6. Domicilio particular: Ramón Masini Nº 3325/502

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asesorar técnicamente a la delegación del Directorio de A.F.E., en la formalización de la compra de material ro- (1)

2. Lugar en que se desarrollará: Alemania Federal y Francia

3. Fecha de iniciación: 21.3.981 Fecha de culminación: 4.4.981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

(1) dante a los Ferrocarriles de Alemania Federal e inspeccionar material ferroviario de los ferrocarriles franceses para su eventual adquisición.

94/98

El suscrito durante el año 1973 concurrió a los Estados Unidos de Norte América, acompañando al Sr. Vice Presidente de A.F.E., a fin de asesorarlo técnicamente en la adquisición de vagones de carga y locomotoras de maniobra al Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

Ing. Humberto Preziosi

Doc. 394

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARCIA — VALINA — Santiago Luis
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 15 Marzo 1929 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 491.164 de Montevideo Cred. Cívica BKB 6.651

4. Institución a que pertenece: Banco de la República O. del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Analista de Proyectos - Depto. de Informática

6. Domicilio particular: Palmas y Ombúes 5701 A.2 = Tel. 50.58.19

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Estudio de sistemas de codificación de documentación con caracteres magnetizables (CMC7)

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires - Bancos y Establec. impresores

3. Fecha de iniciación: ..... Fecha de culminación: .....

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

26/28

Noviembre 1977 - Buenos Aires - Estudio sobre equipos para procesamiento de documentación en base a caracteres magnetizables (CMC7)

Mayo 1980 - Buenos Aires - Conferencia sobre S.W.I.F.T. (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication)

Doc. 394

SID Sdo. Frave.
DNII Asto. De leon Anal posibles

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Autorizado anteriormente por Oficio 1950/SID/79 de 15 octubre 1979 (100) A 527 356

P

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MATE (Apellido Paterno) | BUM (Apellido Materno) | (MIGUEL) PEDRO ++ (Nombre(s))
2. 2.5.37 (Fecha de nacimiento) | Budapest Hungría (Lugar) | Casado en 1° Nupcias (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 779.046 de Montevideo Cred. Cívica BCA 31.969
4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina Depto. de Cirugía.-
5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto
6. Domicilio particular: Avda. Brasil 2917 apto. 402

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Estudio de los procedimientos de diagnóstico actuales en Patología Mamaria.-
2. Lugar en que se desarrollará: España Francia e Italia
3. Fecha de iniciación: 27.3.81 Fecha de culminación: 10.5.81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Documento

S.I.D. Sdo. Tco.
DN II Agte. Amoiba S/R

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Venice 28 marzo 1981

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BAERR LEITE GUILLERMO JORGE
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 8 de JULIO 1937 MEZO SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 18112 de C. LARGO Cred. Cívica GAC3360
4. Institución a que pertenece: ENS. SECUNDARIA.
5. Cargo que desempeña: PROFESOR
6. Domicilio particular: RAMIREZ 625 MELO

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ESTUDIO de MÉTODOS AUDIO-VISUALES.
2. Lugar en que se desarrollará: SEVRES — FRANCIA —
3. Fecha de iniciación: 21 IV Fecha de culminación: 20 V
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

1220

Reg. de Entrada: 395/81

Asunto: CIRCULAR Nº 7 y 8

RELACION MAESTROS C.N.E.P.

Ver documento: 076 y 366/81

DEP. I
PROCESADO

Cae Uruguayo Junto a Terroristas del M-19

BOGOTA (de nuestras agencias). — Un terrorista uruguayo que integraba el grupo subversivo M-19 fue capturado por las fuerzas militares colombianas junto con otros tres elementos del movimiento sedicioso que invadió Colombia desde Cuba y Panamá por la esquina suroeste fronteriza con Ecuador.

Las autoridades advirtieron luego de la victoria sobre la columna subversiva, que la guerrilla todavía representa un peligro para la nación.

"EL M-19 NO ESTA LIQUIDADO"

"Este apenas fue un combate en el que hemos salido victoriosos pero el M-19 no está aniquilado", declaró el Gral. Manuel Guerrero Paz, quien dirigió las operaciones militares.

El saldo final de los combates registrados en ese lapso fue de 75 detenidos y 19 sediciosos muertos.

Entre los capturados figuran Toledo Plata, el Nº 2 del M-19 quien se encuentra en perfecto estado de salud, según dijo el Gral. Guerrero Paz al desmentir rumores de que se había suicidado.

HABIA UN URUGUAYO

Entre los capturados figura el uruguayo Wilter César Silva, quien fue detenido junto con otros terroristas extranjeros.

Guerrero Paz exhibió a los periodistas un enorme arsenal capturado a los guerrilleros durante las operaciones militares en la zona fronteriza con Ecuador.

Ese arsenal incluye fusiles G-3 de fabricación alemana, lanza cohetes hechos en Portugal, lanza granadas francesas, uniformes de campaña del ejército de Estados Unidos y grandes cantidades de dinamita y municiones incluyendo 17.716 proyectiles para ametralladora.

FUERON ADIESTRADOS EN CUBA

El Comandante de la 3ª brigada del ejército reveló que los guerrilleros que penetraron a Colombia por el puerto de Tumaco —alrededor de 100— fueron reclutados en diversas ciudades de Colombia en los meses de julio, agosto, setiembre y octubre y llevados a Panamá y luego a Cuba en el mes de noviembre del año pasado.

Después de tres meses de entrenamiento en las tácticas de la guerra de guerrillas urbana y rural fueron trasladados a Panamá en donde tomaron un barco de carga que los llevó hasta el puerto de Tumaco, sobre el Pacífico. Guerrero Paz dijo que los guerrilleros no entraron directamente al puerto sino que tomaron 11 lanchas cerca de la costa y penetraron por el río Mira.

Las FF. AA. fueron informadas por campesinos de la región de la presencia de los guerrilleros y dos fuerzas de tarea se encargaron de aniquilarlos o capturarlos en una campaña relámpago de 16 días.

Guerrero Paz dijo que quienes cayeron prisioneros están bajo arresto en los cuarteles de la 3ª brigada del ejército. Se ha respetado en ellos la inviolabilidad de la persona humana y se ha preservado su integridad física y moral, dijo el jefe militar para salir al paso de rumores de que los guerrilleros detenidos están siendo sometidos a torturas y vejámenes.

INTERVENCION CUBANA

Guerrero Paz dijo que la comprobada intervención de Cuba en los asuntos internos de

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 0396

PAG. 1

0396

Prioridad normal.-

Antecedentes ideológicos, personales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de normalizar información requerida en forma estereotipada por resolución: (Resolución J.C.F.A. I Nro. No 472/81/3).

1) -[illegible], Braulio Gregorio
D.I. 428.556 - L.P. [illegible] 4641
Fecha de Nac. 18/11/924

2) -[illegible], Alvaro Pedro
D.I.I.300941 - D.I. [illegible] 05136
Fecha de Nac. 7/6/952

3) -[illegible], Daniel
D.I. 1.265.916 - D.I. DNI 20.947
Fecha de Nac. 14/1/953

4) -[illegible], Wendel Eduardo
D.I. 1.110.164 - D.I. [illegible] 10.535
Fecha de Nac. 7/4/948

5) -[illegible], Carlos Sergio
D.I. 1.160.614 - D.I. [illegible] 63836
Fecha de Nac. 14/7/956

6) -[illegible], José Alberto
D.I. 1.940.342 - D.I. [illegible] 6666
Fecha de Nac. 6/9/954

7) -[illegible], Rodolfo Horacio
D.I. 1.313.438 - D.I. [illegible] 7460
Fecha de Nac. [illegible]/3/953

8) -[illegible], Lionel
D.I. 1.3[illegible].[illegible]35 - D.I. [illegible] 62370
Fecha de Nac. 1/2/955

9) -[illegible], Juan Carlos
D.I. 1.241.856 - D.I. [illegible] 44503
Fecha de Nac. 27/5/953

10) -[illegible], Julio Alberto
D.I. 653.018 - D.I. [illegible] 0090
Fecha de nac. 20/10/936

11) -[illegible], Alberico Aurelio Ricardo
D.I. 659.366 - D.I. [illegible] 11431
Fecha de Nac. 23/4/937

12) -[illegible], Héctor Bernardo
D.I. 1.210.[illegible]35 - D.I. [illegible] 8521
Fecha de Nac. 30/1/951

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DESPACHADO
Fecha de salida 16/III/81
Para el Secc. Seplacodi
Nro. de Orden 0347

DEP. I
PROCESADO
22

///...

1023

Hoja Nº

2/34

13) -[illegible] , Alberto Carlos
D.I. 7.401.[illegible] - C.I. Nº 5071
Fecha de nac. 11/1/936

El Jefe del Departamento I del D. I. P.

Dto. Cnel.

Alfredo H. Imay

[illegible]

[illegible]

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
B HRC 801

1981

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 28/981.-

3/29

ASUNTO: Nota Nº 472/81/D.

ORIGEN: SEPLACODI Nº 13944

JEFATURA DE GABINETE DE ASESORAMIENTO EN JEFE
Estado Mayor Conjunto de Defensa
20 MAR. 1981
Memorándum Nº 357

Recibido en el Dpto. I/S.I.D. el 19/mar/81 Hora 09.30

0397

L38

1982

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

1/29

Nota No.
472/81/ D.

Montevideo, marzo 16 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se trascribe a continuación:

- ISOLA PALMA, Alberico
- SERWIANSKY GMELNITZKY, MEIER Bernardo
- DE LOS SANTOS CROSA, Braulio Gregorio
- CORREA MORENO, Alvaro Pedro
- MAURO CAPRILE, Juan Carlos
- SANGUINETTI LEGASPI, Lionel
- PEREZ FAGGIANI, Daniel
- RODRIGUEZ ITHURRALDE, Daniel Eduardo
- MENENDEZ DELGADO, José Alberto
- PEREDA RODRIGUEZ, Alberto Emilio
- RODRIGUEZ ZAVALLA, Carlos Sergio
- SILVEIRA MALVASIO, Rodolfo Horacio
- DA SILVA MELO, Luis Alberto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 MAR. 1981
Pase a Secc. Seglocal
No. de Orden 0397

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) Luis W. Cicalese Zignagho

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18 MAR. 1981
Pase a Salida
I
No de Identificación 13944

(P)

Nº357/81 - 23/III/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 472/981/D DE LA SE. FIA. CO. DI.
SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado, según Nota Nº 472/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - DE LOS SANTOS CROSA, Braulio Gregorio.

- SE APRUEBA -

2 - CORREA MORENO, Alvaro Pedro.

- SE APRUEBA -

3 - PEREZ FAGGIANI, Daniel.

- SE APRUEBA -

4 - RODRIGUEZ ITURRALDE, Daniel Eduardo.

- SE APRUEBA -

5 - RODRIGUEZ ZAVALLA, Carlos Sergio.

- SE APRUEBA -

6 - HERNANDEZ DELGADO, José Alberto.

- SE APRUEBA -

7 - SILVEIRA MALVASIO, Rodolfo Horacio.

- SE PARUEBA -

8 - SANGUINETTI LEGASPI, Lionel.

- SE APRUEBA -

9 - MAURO CAPRILE, Juan Carlos.

- SE APRUEBA -

10 - DA SILVA MELO, Luis Alberto.

- SE APRUEBA -

11 - ISOLA PALMA, Albérico Aurelio Ricardo.

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE

COPIA : DEPARTAMENTO I / S. I. D.

0597

Venez: 24 de Marzo de 1981

6/29

FORMULARIO Nº 2 — R. O. del U.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) 1207

SID Sdo. Freire, DN II Aste. Lacosta S/A

XX

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. De los Santos ++ Crosa — Braulio Gregorio
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 1924 - 18 de Noviembre — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 428956 de Montevideo Cred. Cívica AxB 4641
4. Institución a que pertenece: Facultad de Ingeniería - Instituto de Máquinas (40 22 14 – 40 38 93)
5. Cargo que desempeña: Director
6. Domicilio particular: Cardona 1025 - Montevideo - Tel 784934

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrir a II Congreso Brasileño de Energía – 6 al 10 de Abril de 1981
2. Lugar en que se desarrollará: Río de Janeiro
3. Fecha de iniciación: 6 Abril 81 Fecha de culminación: 10 Abril 81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PI.A.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 397

Seuce:

LL
Y

2/29

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

SI D Sdo. Faire 1223
DNII Ayte Lacoste S/A

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CORREA MORENO ALVARO PEDRO
Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)

2. 7 de Agosto de 1952 Montevideo casado
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:306.941 de Montevideo Cred. Cívica AZA 25186

4. Institución a que pertenece: CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

5. Cargo que desempeña: Ayudante Técnico, escalafón ACA grado 10

6. Domicilio particular: Las Heras 1990 ap. 401

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje de Estudios a realizar por el "Grupo de Viaje de Ciencias Económicas 1981" oficializado y declarado de interés Ministerial por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura

2. de fecha 22/4/80 y 15/10/80 respectivamente
países de América, Europa y Asia

3. Fecha de iniciación: Abril 1981 Fecha de culminación: Octubre 1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

DOC. 214

LL

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

SID Sdo. Freire
DN II Agte Lacueva SIA
1229 8/29

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. * PEREZ FAGGIANI DANIEL V-G-AN-
Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s) C/2 Nom AN

2. Enero 14 de 1953 | Montevideo | Soltero
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.265.916 de Montevideo Cred. Cívica BAA 20.947

4. Institución a que pertenece: Contaduría General de la Nación

5. Cargo que desempeña: Escalafón AaA Grado 5

6. Domicilio particular: Ambrosio Velazco 1596

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje de estudios a realizar por el "Grupo de Viaje de Ciencias Económicas 1981", oficializado y declarado de interés ministerial por Resoluciones del Ministro de Educación y Cultura de fechas 22/4/80 y 15/10/80 respectivamente.
2. Lugar en que se desarrollará: Diversos países de América, Asia y Europa
3. Fecha de iniciación: Abril/81 Fecha de culminación: Octubre/81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Daniel Pérez Faggiani
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 324

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

SID Sdo. Freire
DNII Agte. Lacuesta SIA
1230

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

* 1. RODRIGUEZ (Apellido paterno) ITHURRALDE (Apellido materno) DANIEL EDUARDO (Nombre(s))

2. 7 DE ABRIL DE 1948 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.110.164 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BPB 10.535

4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS "CLEMENTE ESTABLE". (I.I.B.C.E.)

5. Cargo que desempeña: INVESTIGADOR AYUDANTE DE LA DIVISIÓN NEUROFISIOLOGÍA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN MEDICINA (UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

7. Domicilio particular: URUGUAY 1806 Ap 102

8. Teléfono particular: _____ Oficina: 785564 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 14º CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO, BRASIL - INSTITUTO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS - CIUDAD UNIVERSITARIA

3. País u organismo que ofrece la beca: I.I.B.C.E.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: 12/ABRIL/81 Fecha de término: 15/ABRIL/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS "CLEMENTE ESTABLE". (I.I.B.C.E.)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Doc. 377

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

LL
Y

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1 / 1 / 1 (*)

SID Sdo. Freire, D NII Agte Almeida S/A

1282

14/8?

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. * RODRIGUEZ ZAJALLA CARLOS SERGIO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 14 - VIII - 56 | MONTEVIDEO | SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.160.614 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA-63886

4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS 'CLEMENTE ESTABLE'

5. Cargo que desempeña: COLABORADOR HONORARIO DE LA DIVISIÓN NEUROFISIOLOGÍA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ESTUDIANTE DE 7º AÑO EN LA FACULTAD DE MEDICINA

7. Domicilio particular: COOPER 2120

8. Teléfono particular: 50 34 77 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 14vo CONGRESO LATINOAMERICANO DE FISIOLOGÍA.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO CIUDAD UNIVERSITARIA.

3. País u organismo que ofrece la beca: CONICYT — IIBCE

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: 12 - IV - 81 Fecha de término: 15 - IV - 81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO DE INV. BIOLÓGICAS "CLEMENTE ESTABLE"

Doc. 392

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Presentación de trabajos realizados en nuestra división. Intercambios de opiniones y actualización en técnicas relacionadas con nuestra actividad.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: Doc. 394

LL

Y

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Día 13 Mes 31 Año 81

SID Sdo Freire
DN II Agte. Lacuesta SIP

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENÉNDEZ — DELGADO — JOSÉ ALBERTO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 6/2/54 — COLONIA — CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1940342 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AQB 6666
4. Institución a que pertenece: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS CLEMENTE ESTABLE (M.E. y C.)
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE HONORARIO DE INVESTIGACIÓN En la División BIOFÍSICA
6. Domicilio particular: CNEL. CARRASCO y FELIPE CARPOTA - MESA 1 - CALLE 1 Nº 124 -

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 14º CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS
2. Lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO, BRASIL
3. Fecha de iniciación: 12/4/81 Fecha de culminación: 25/4/81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

José A. Menéndez
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

D.C.I. 24

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

LL
Y

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

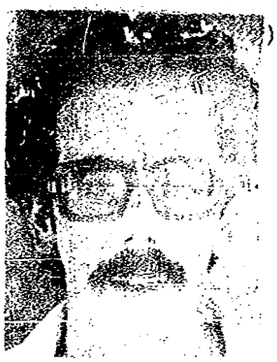

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

SID Sdo. Freire, DNI Agte Almeida SIN

1339

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + SILVEIRA (Apellido paterno) MACURSIO (Apellido materno) RODOLFO HORACIO (Nombre(s))
2. 22/VIII/53 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.313 938 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: A68 7460
4. Organismo(s) donde trabaja: INST. DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS "CLEMENTE ESTABLE" - FAC. DE MEDICINA. CAT. DE HISTOLOGIA
5. Cargo que desempeña: BECARIO (INST. de INV. BIOL. CLEMENTE ESTABLE) ASISTENTE (GRADO 2) TITULAR. CAT. DE HISTOLOGÍA FAC. de MEDICINA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ESTUDIANTE DE MEDICINA (GEN. 72)
   PRACTICANTE
7. Domicilio particular: ALMERIA 4552
8. Teléfono particular: 59-12-16 Oficina: 20-55-64 Otros: ✓

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 14º CONGRESO LATINOAMERICANO DE FISIOLOGÍA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD DE SAN PABLO, CIUDAD UNIVERSITARIA
3. País u organismo que ofrece la beca: IIBCE, CONICYT
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/10/81 Fecha de término: 15/12/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INST. CLEMENTE ESTABLE

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1236

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

a) PRESENTACION DE TRABAJOS CIENTIFICOS

b) ACTUALIZACION DE TEMAS RELACIONADOS CON NUESTRA ACTIVIDAD.

15/2

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____ Doc. 337

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

LL
Y

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

SID Cdo. Fcia
DN II Agte. Lacuesta SII

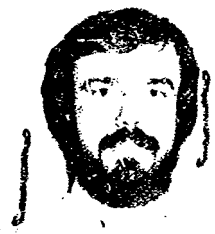

15/9

1237

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SANGUINETTI — LEGASPI — LIONEL
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. FEBRERO 1º de 1955 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.352.685 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BCA 62370

4. Institución a que pertenece: CONTADURIA GRAL DE LA NACION

5. Cargo que desempeña: ESCALAFON AC GRADO 9

6. Domicilio particular: SIRIA 6211

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje de estudios a realizar por el "Grupo de Viaje De Ciencias Económicas 1981" oficializado y declarado de interés ministerial por Resoluciones del Ministro de Educación y Cultura de fechas 22.4.80 y 15.10.80 respectivamente.

2. Lugar en que se desarrollará: Diversos países de América, Asia y Europa.

3. Fecha de iniciación: Abril de 1981 Fecha de culminación: Octubre de 1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

LL
Y

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

SI D Sdo. Freire
DNII Aydte. Lacuesta

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAURO (Apellido Paterno) CAPRILE (Apellido Materno) JUAN CARLOS (Nombre(s))

2. Mayo 27 de 1952 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltero (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.241.856 de Montevideo Cred. Cívica BDA 44.503

4. Institución a que pertenece: Contaduría General de la Nación

5. Cargo que desempeña: Ayudante técnico, Escalafón AGA Grado 9

6. Domicilio particular: Timoteo Aparicio 4091

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje de estudios a realizar por el "Grupo de Viaje de Ciencias Económicas 1981", oficializado y declarado de interés ministerial por Resoluciones del Ministro de Educación y Cultura de fechas 22/4/80 y 15/10/80 respectivamente.
2. Lugar en que se desarrollará: Diversos países de América, Asia y Europa.
3. Fecha de iniciación: Abril/81 Fecha de culminación: Octubre/81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
16 12 Mar 81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I D Sdo. Frcie, DN II Aydte. Almeida S/A

Documentación (mal)
XX
1239

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. da Silva ++ Melo Luis Alberto y
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 26/Oct./36 Tacuarembó casado c/Elsa Lena
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 653.018 de: Montevideo Credencial Cívica: AKB 6990
4. Organismo(s) donde trabaja: BANCO COMERCIAL
5. Cargo que desempeña: Gerente de Dependencia Adscripto a la Gerencia de Casa Central.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachillerato de Arquitectura y 1er. Año de Facultad.-
7. Domicilio particular: Paraguay 1011 P. 14 Ap. 1404
8. Teléfono particular: 912117 Oficina: 953506 Otros: 952514

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Regional sobre Banca de Inversiones y Desarrollo.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) - Cerrito 260 / Buenos Aires-R.A.
3. País u organismo que ofrece la beca: BANCO MUNDIAL - B. M. -
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 31 de Enero de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 21 Abr. 1981 Fecha de término: 29 May. 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: BANCO COMERCIAL
   (C. Benzion Pedro Julio F. Braga (Bcocomercial) Aral y M. Almeida - cenet. 403)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

A COPIA MA. 3420 NN

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1240

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). 19/19

Capacitación en una forma de actividad bancaria, prácticamente desconocida en nuestro país, que entiendo habrá de desarrollarse aquí, en un futuro muy cercano.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Análisis Financiero

Institución y lugar en que se usó: Banco Central del Uruguay -Montevideo

Fecha de iniciación: Setiembre 1978 Fecha de término: Noviembre 1978

Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco Comercial

2. Materia: Mercado de Capitales

Institución y lugar en que se usó: Banco Central del Uruguay - Montevideo

Fecha de iniciación: 2 Mayo 1979 Fecha de término: 30 Noviembre 1979

Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco Comercial

3. Materia: Administración de Créditos

Institución y lugar en que se usó: REALPLAN - SAN PABLO/BRASIL

Fecha de iniciación: 20 Julio 1980 Fecha de término: 1 Agosto 1980

Autoridad que patrocinó la candidatura: Banco Real del Uruguay

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

COPY

ECONOMIC DEVELOPMENT INSTITUTE
OF THE WORLD BANK

TELEPHONE: 393-6360 1818 H STREET, N.W., WASHINGTON, D.C. 20433 CABLE ADDRESS: EDI INTBAFRAD

26 de febrero de 1981

Sr. Luis Alberto da Silva Melo
Gerente de Dependencia Adscripto a la
Gerencia de la Casa General
Banco Comercial
Cerrito 400
Montevideo, Uruguay

Estimado Sr. da Silva:

Me complace informarle que usted ha sido seleccionado por el Comité de Admisiones para participar en el Curso Regional sobre Banca de Inversiones y Desarrollo que tendrá lugar en Buenos Aires, del 21 de abril al 29 de mayo de 1981. El curso, que será dictado en español, está patrocinado por el Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial y la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA).

Con la presente me permito remitirle copia del documento "Arreglos Administrativos" que describe en detalle los procedimientos relativos a su participación. Le ruego leer cuidadosamente este material y proceder de acuerdo a lo que en él se indica. Sírvase firmar y devolver el original de la Carta de Aceptación al Instituto de Desarrollo Económico antes del 23 de marzo de 1981 y enviar la copia al Director de ADEBA. Dado que tenemos una lista de candidatos a ser llamados en caso de que se presenten vacantes, no podremos reservar su puesto después de esa fecha a menos que se reciba su aceptación por escrito, ya sea por cable o por carta.

Igualmente le rogamos devuelva con la mayor premura los otros dos formularios a fin de poder inscribirle oficialmente como participante en el curso. Nuestra experiencia nos ha demostrado que el certificado médico es el formulario que más tarda en llegar. Por lo tanto, le rogamos toma especial interés en var que este formulario sea enviado con tiempo, ya que es esencial para autorizar la emisión de su pasaje. También le ruego tomar nota de que el curso comienza en la mañana del día martes 21 de abril y usted debe estar en Buenos Aires en esa fecha para asistir a la sesión inaugural.

Como se indicó en el anuncio del curso, y así como se lo he reiterado al funcionario que presentó su candidatura, es esencial que usted asista pronta y regularmente a todas las conferencias y trabajos en grupo. En caso de que por alguna razón usted deba abandonar el curso antes de su finalización, su institución deberá reembolsar al Banco Mundial el costo total del pasaje y demás gastos. Finalmente, usted deberá reincorporarse, después del curso, a su cargo anterior u otro de igual o mayor responsabilidad donde pueda poner en práctica los conocimientos adquiridos en el curso.

Mientras quedamos a la espera de su llegada a Buenos Aires aprovechamos para desearle que su participación resulte en grandes beneficios para usted y su institución.

Le saluda muy atentamente,

Ajit Mozoomdar
Director

Anexo
NLHalaby:gz

Granite Inmediato -

Grupo de Viaje - Promoción 74.

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

SID Sdo. Freire, DNII Agte. Placido S/A

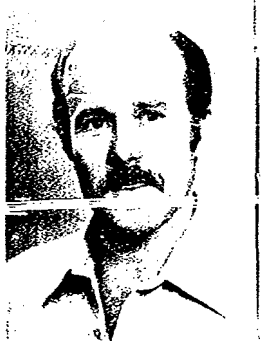

XX
1982

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ISOLA PALMA ALBERICO AURELIO RICARDO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 23 ABRIL 1937 MONTEVIDEO DIVORCIADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 659366 de Montevideo Cred. Cívica AZB 11431

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE ARQUITECTURA

5. Cargo que desempeña: DOCENTE DE ANTEPROYECTO DE ARQUITECTURA

6. Domicilio particular: MASINI 3415 Ap. 903

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: VIAJE DE ESTUDIOS

2. Lugar en que se desarrollará: SEGUN DETALLE ADJUNTO

3. Fecha de iniciación: 29/3/81 Fecha de culminación: 24/12/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

22 1
20.Parte.
Nº357/81 25/[illegible]/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº472/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS [illegible].-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº472/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- SERGIANSKY GROLNITZKY, Leier Bernardo
-SE ATRIBUYE-

2- PEREDA RODRIGUEZ, Alberto Emilio
-SE ATRIBUYE-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS [illegible].-

COPIA - DEPARTAMENTO I- S.I.D.

0 5 9 7

SOLICITUD A: NOTA Nº472/71/3 DE LA SEÑORA D. DE VILARDEBÓ, SOLICITANDO Y DENUNCIA DE FECHA 12/3/71.-

DATOS DEL A: SILVALDEN Y JIMENEZ, Heber Fernando Fecha Nac.: 20.3.31
A - S.I.D.

ANTECEDENTES: SILVALDEN JIMENEZ, Héber Fernando
C.C. S.C.A. 0521 - C.I. 1.219.635
Fecha de Nac.: 30.1.51
Domicilio: Jerónimo Fernández 3196 ap. 1 (1978)
Ocupación: Escribano - Procurador del CCTAG
9.7.68 - Según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la Redacción de "ERCOA" es colaborador pecuniario de ese periódico.-
Octubre/970 - Según información obtenida figura en una Nómina de usufructuarios de Becas de Ayuda Económica otorgadas por la Universidad de la República.-
El 12.1.71 se efectuó un allanamiento en su domicilio el cual arrojó resultado positivos. Por no hallarse presente fue citado para comparecer a declarar en el Departamento lo cual hace el día 13.1.71. En cuanto a la utilización de su tiempo entre las 05.00' y las 15.00' horas del viernes 8.1.71 (secuestro del Sr. Geoffrey Jackson, Embajador de Gran Bretaña) manifestó que generalmente se levanta tarde por estudiar de noche, no estaría seguro si concurrió a la Biblioteca de Derecho. Dice militar en la Agrupación de Juventudes del Dr. Justino CARLOS CARRIZA y no estar de acuerdo con los fines del M.L.N. (según acta del 9-2). Manifestó desconocer totalmente todo lo referente a la Circular y al cargo que se le confiere en la misma, ya que en ningún momento se le consultó y jamás concurrió a reuniones.
9.5.72 - Se ha podido detectar que está circulando por vía postal dentro de la República un documento del "Consejo de Clubes Batllistas" lista 15 con Rocheco. Dicho documento a través del impreso de que integra esa agrupación política, desenvolviéndose como Presidente de Turno del Consejo.-
ANTECEDENTES: A - B

B - D.N.I.I.

- Registro los datos entregados [illegible]

Lantaza
Rodríguez Bruzzi

12/3311.mtr.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

1245

A

24/09

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel... Hugo N. Arregui ..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
SERWIANSKY GREILNITZKY Meier Bernardo			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Casado	30 | 1 | 1950	1.219.635.	Empleado
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
Oriental	Lorenzo Fernandez Nº3196 apto. 001		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DEX .....

EN ...Montevideo 4 de febrero de 1980.....

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. ..... ARREGUI FIRMA .....

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

Doc 397

Vencimiento: 20/3/81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

1 / 1 / 1 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1 D Sdo. Frcia, DN II Regte. Locuesta C/A un... nte

625/29

XX 12146

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~SERWIANSKY~~ ~~GMELNITZKY~~ ~~MEIER BERNARDO~~ 26
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. ~~30/I/1951~~ ~~Montevideo~~ ~~Casado~~
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ~~1.219.635~~ de: ~~Montevideo~~ Credencial Cívica: ~~BSA 8521~~

4. Organismo(s) donde trabaja: ~~CONAE - (Universidad)~~

5. Cargo que desempeña: ~~ABOGADO ASESOR - (Docencia Universitaria)~~

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   TITULOS DE PROCURADOR, DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
   DOCTOR EN DIPLOMACIA Estudios de Notariado; en la carrera de DOCENTE UNIVERSITARIO. Cursos de Docencia en Educación Media, de Pedagogía y Orientación Vocacional.

7. Dirección particular: Domicilio particular: LORENZO FERNANDEZ 3196-ap.001.

8. Teléfono particular: ~~23.55.63~~ Oficina: ~~98.36.63~~ Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ~~OCTAVO CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL.~~

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ~~COMITE JURIDICO INTERNACIONAL~~
   ~~Rua Senador Vergueiro 81- 3 andar- Rio deJaneiro -Brasil~~

3. País u organismo que ofrece la beca: ~~OEA~~

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ~~20/3/1981~~

5. Fecha de comienzo de la beca: ~~3/agosto 1981~~ Fecha de término: ~~3/set/81~~

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES~~

Doc. 1 Pte.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en m...

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1247

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

26/29

Se vincula directamente con las áreas de estudios,carreras universitarias carrera docente y especialización profesional escogidas por el suscrito,el que por otra parte,es autor de obras vinculados y /o conexas con el Derecho Internacional y proyecta seguir profundizando en dichas áreas y carreras.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACIÓN

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DOC. 37

Montevideo, 23 de Marzo de 1981.-(P)

RESPONDE A: NOTA Nº 472/981/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION, DE FECHA 19/III/981.

REFERENTE A: PEREDA RODRIGUEZ, Alberto Emilio. (FECHA VEN. 12/IV/981)

A) S. I. D.

- No registra anotaciones en éste Servicio.

B) D.N.I.I.

SE REGISTRA: PEREDA RODRIGUEZ, Alberto Emilio.
Documento: C.I. Nº 1.401.742 - P.P. Nº 233.828.
Domicilio: Yaguarón Nº 1988 (1975)
-22/IV/975. Detenido en el transcurso de la "Operación Trabajo" en la que intervinieron todas las dependencias del Poder Ejecutivo y se detuvieron más de 90 personas en averiguación de posibles disturbios del 1º de Mayo de 1975. Los detenidos estarían vinculados a la "U.J.C."
-28/IV/975. Internado en el Cilindro Municipal en el Marco de las M.P.S.
-3/V/975. En la fecha fue liberado por Orden Superior.
-26/I/977. Realiza trámites de P.P. con intenciones de viajar a los EE.UU.

Doc. 397

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

LL
Y

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

1 / 1 / 1 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

S I D. Sb. Freire, DW 11 Aste. Alvarez C/A

1283

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + PEREDA V. RODRIGUEZ Alberto Emilio
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 11/I/56 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.401.742 de: Montevideo Credencial Cívica: BFA-6271
4. Organismo(s) donde trabaja: Inst. de Inv. Biológicas "Clemente Estable" (M.E. y C.)
5. Cargo que desempeña: Becario del M.E. y C. en la "División Neurofisiología".-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Estudiante del 7º año de la Facultad de Medicina.-
7. Domicilio particular: Yaguaron 1988
8. Teléfono particular: ——— Oficina: 785564 Otros: ———

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 14º Congreso Latinoamericano de Fisiología"
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Universidad de San Pablo, Ciudad Universitaria.-
3. País u organismo que ofrece la beca: IIBCE y CONICYT
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ———
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/IV/80 Fecha de término: 15/III/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Inst. de Inv. Biológicas "Clemente Estable".- (IIBCE)

Doc. 394

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

a) Presentación de trabajos científicos realizados en nuestra división.
b) Cambio de opiniones y actualización en técnicas relacionados con nuestra actividad.-

27/29

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Febrero de 1981

Adjunto le envío el 3er Sub-Director, C/N (C/G) Rodolfo Croci. El Jefe del DptI Oficial WELKER ROSELLO

Ejtar. Fdo

LISTA DE CARGOS OCUPADOS POR PERSONAS CON ANTECEDENTES EN PUESTOS CLAVES DE EDUCACION SECUNDARIA.

POR ORDEN DE IMPORTANCIA:

1. MARIO GUERRA ZABALA

A) INSPECTOR JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRACION LICEAL

I.- Con dicho cargo se controla a todo el cuerpo Inspectivo, que a su vez fiscaliza a nivel nacional el funcionamiento de todos los establecimientos liceales y a sus Directores.

II.- El Inspector Jefe de Administración Liceal tiene el Grado 2 dentro del escalafón inspectivo que va del 1º al 4º, siendo los grados 3º y 4º los más elevados y ocupados exclusivamente por 2 jerarcas en todo el sistema de Secundaria. Inspectores grado 2º hay solamente 4 en todo Secundaria.

III.- De modo que el 95% del cuerpo inspectivo es grado 1º y en la divisáón Administración Liceal se encuentra subordinado al Insp. Jefe grado 2º.
Por su tremenda importancia Administración Liceal implica pues la llave del sistema.

CONSEJO

INSPECTOR JEFE

inspectores licealed de todo el país

liceos e institutos de todo el país

IV.- Administración Liceal:

a) controla el funcionamiento de cada Lieeo.

b) recibe los problemas de cualquier naturaleza de cada liceo.

c) decide los nombramientos de los mandos de cada li-

2/3/83 DPTO: I PROC. 8

Defensa 24/3/81 0398

ceo:

1)mandos docentes: coordinadores jefes de Lab.

2)mandos administrativos: secretarios

3)mandos de servicio: conserjes

d) decide la estructura de funcionamiento de cada liceo y las orientaciones de bachillerato y ciclo básico con sus movilidades.

e)estudia e informa como resolución final toda situación disciplinaria funcional.

f)establece los calendarios, planes y programas de actividades liceales que pone a firma del Consejo.

g)En síntesis: administración liceal administra el patrimonio humano y material de Educación Secundaria: es el verdadero motor del funcionamiento.

En consecuencia detentar el cargo, supone el contralor general del sistema educativo de Secundaria.

B)ANTECEDENTES DEL UNICO DUEÑO DEL CARGO DESDE SU EXISTENCIA: 1979-1980.

I.- Técnicos:

a)jamás fué Director ni subdirector liceal, no tiene la más mínima experiencia en cargos de administración directa;

b)jamás integró comisión o grupo de apoyo a la Ley de Educación General 14.101 (1972-1973) que fue el primer jalón de lucha sistemática contra el marxismo, después de la intervención de Secundaria por Acosta y Lara.

c,d)fue nombrado inspector sin poseer el grado 5° de profesor que es requerido por la Ordenanza 28,

2/3/83 DPTO. I PROC. 8

de manera que ha venido ocupando el cargo anti-reglamentariamente y contra toda lógica es elevado al cargo único de Jefe Inspector de grado 2º de Administración Liceal no pudiendo siquiera ser inspector grado 1º de acuerdo a las normas dictadas por el propio Conae después de ser intervenida la enseñanza en 1975.

d) sin mérito alguno, ni destaques docentes, ni ajuste a los reglamentos, asume el cargo de Inspector de Física en 1975 y luego pasa al Consejo y a partir de ese momento se transforma paulatinamente en el Director del Consejo "Paralelo", formando un equipo a su servicio cuyos antecedentes son tan negativos como los del propio Guerra Zabala.

II.- Antecedentes ideológicos-cívicos:

a) En la década del 60 como alumno de la Facultad de Ingeniería, en oportunidad de la presencia del Prof. Edelmiro Mañé en esa Facultad quien fuera permanentemente hostigado por el comunismo; Guerra Zabala integra la posición izquierdista y advierte contra lo que él llama el "fascismo" de Mañé. Testigo de estos hechos pues era alumno de la Facultad en ese momento es el Prof. Juan José O'Neill Hamilton ex-director del Liceo 21, demócrata de siempre y luchador contra el comunismo en la enseñanza en las épocas difíciles.

2/3/83 DPTO: I PROT. 8

0396

b) Como profesor de Física hacia fines de la década del 60 y luego en la del 70 (años 68,69,70,71,72, 73,74) es muy conocido por sus ocultamientos en el laboratorio de Física del Instituto Bauzá, y por su absoluta falta de apoyo a los grupos estudian-

tiles, docentes y de directores demócratas frente al aparato comunista

c) Como Profesor del Instituto Privado "La Mennais" de Punta Gorda se aliaba siempre con la izquierda y se negó a colaborar con el primer Conae, cuando el Asesor del Conae Prof. Oscar Amorín Supparo le preguntó intencionadamente si estaba dispuesto a brindar su colaboración para el área de Ciencias Naturales y él contestó que no, y que además no le "gustaba" nada el matiz que tomaban las cosas en la enseñanza. ¿Cuál era ese matiz? Que se había comenzado a desmontar la máquina del comunismo en la enseñanza.

d) Puede informarse del siguiente hecho que es prueba contundente:

1) en junio o julio de 1970 o 1971 en oportunidad de ser sancionados varios docentes izquierdistas del Liceo nº 15 de Carrasco por la asonada y agresión contra su Directora (hoy Insp.) Sara Satanoff de González que trataba de impedir su acción disolvente; el izquierdismo de la zona se alió y realizó una reunión en el sub-suelo del Instituo "La Mennais" en la cual se encontraba el Profesor MARIO GUERRA ZABALA (hoy jefe de Inspectores de Educación Secundaria) y que concluyó con una declaración firmada contra la "Represión" policial en la enseñanza y en defensa de los "compañeros" docentes y otros tópicos del mismo estilo y propios de la época. Pues bien en la lista de firmad,

0398

9/3/83 DPTO. I PROC. 8

entre otros personajes increíbles, está la firma del Prof. Guido de Matemáticas que posteriormente alquilara la casa frente al penal de Punta Carretas y construyera el túnel para la evasión de los tupamaros.

2) Pero lo más insólito no es eso, pues Guido no es hoy en día Inspector, pero sí lo es, que un firmante a su lado, el entonces Prof. MARIO GUERRA ZABALA, hoy sea el dueño de Secundaria y controle casi 200.000 alumnos y 15.000 funcionarios.

3) Sí, es verdad, tan verdad como que la declaración salió en "El Popular", vocero oficial del Partido Comunista.

Tan verdad como que el Prof. GUERRA ZABALA mandó una carta al Redactor responsable del Popular, solicitando que publicara una aclaración, donde dijera que él (Guerra) no sabía cuando firmó la declaración de adhesión fraterna a la izquierda y en defensa de los "cros." contra la represión policial....no sabía que la carta iba a ser publicada .....

Tan verdad que el hoy Insp. Jefe de Administración Liceal MARIO GUERRA ZABALA muestra una fotocopia de la nota a "El Popular" al actual sub-director de Secundaria y éste, le aclara al actual vicerector del Conae, cuando el mismo le advirtió en diciembre de 1979 por los antecedentes de Guerra, le aclara, decimos, que con la fotocopia que tenía Guerra desaparecía el problema, ante lo cual el vicerector le manifestó interrogante al Sub-director actual de Secundaria si la fotocopia aclaraba, que el Insp. Guerra no había firmado y no había participado junto a la izquierda

0395

13/83 DPTO. I PROC. 8

y la subversión, o si simplemente aclaraba que Guerra no sabía que la nota iba a ser publicada y en consecuencia no había permaneceido en el anonimato.

3)Téngase bien presente que cuando todo demócrata era calumniado y amenazado por "El Popular", Guerra firmaba con toda la izquierda y después iba a solicitar notas de aclaración a "El Popular" y éste muy amablemente se las publicaba .....

La serie de ejemplos sobre su actuación como Inspector confirman ampliamente el perfil ideológico-cívico del actual Insp. Jefe MARIO GUERRA ZABALA.

C) EJEMPLOS IDEOLOGICOS CIVICOS COMO INSPECTOR JEFE QUE CONFIRMAN LOS ANTECEDENTES EN ESA MATERIA.

I.- Desde el año 1975 en que debuta como Inspector de Física comienza a manipular en las listas docentes de dicha materia, así como en las candidaturas de los profesores coordinadores de Laboratorio. Posteriormente, cuando pasa al Consejo en 1976, sigue como Insp. de Física pero comienza a desarrollar una sistemática acción contra el cuerpo inspectivo decano y democráta, consiguiendo al día de la fecha el resquebrajamiento casi total del mismo. Pero donde más se puede apreciar su acción es sobre los liceos e institutos: desde 1977 se dedicó a invadir los establecimienyos desconociendo méritos, y jerarquías docentes, concentrando su ataque precisamente con Directores de clara y definida trayectoria democrática tales como los de los liceos Rodó, Zorrilla, Bauzá, Nº 34, 8, 21, 10, 11 ... Dicha acción supone la obstaculización sistemática de sus proyectos, desconocimientos de sus planteos, vulnerar su autoridad, apoyando acciones unilaterales de malos funcionarios, escondiendo los expedientes, falsificando documentos, etc. Bastan algu-

OPTO. I
PROC. 9

0394

nos ejemplos.

II.- El 24 de junio de 1978 el Director del Liceo Zorrilla eleva por ofico 570/78 una de las denuncias más graves y significativas sobre los malos procedimientos, falsificaciones de notas, omisiones documentales, cómputo de clases no dadas, abandono de los estudiantes, no pasaje de lista, no dictado de temas, etc, ejercido por un sector de docentes de Física en perjuicio de los alumnos que sumaron cientos a fin de curso. La importancia de la denuncia residiía de que Física junto con Matemáticas y Química constituían vallas insalvables, y que además, a fines de 1977, se había realizado una investigación que llevó adelante el propio Insp. Guerra y que había concluído "que los alumnos no estudiaban" .....Pero cuando surgió la verdad en un Liceo, que seguramente reflejaba la situación de los demás, se ocultó el expediente y no se tomaron las medidas correspondientes. Peor aún. los docentes culpables fueron premiados: uno, que era precario, fue graduado; otro fue nombrado para dictar cursos -muy bien pagos- por la OEA a los docentes del Uruguay en cursillos organizados por Secundaria; y otro pasó como profesional a otra repartición.

Si la opinión pública hubiera tenido conocimiento de los graves hechos se hubiera producido un impacto social muy negativo como imagen del servicio educativo.

Dicho expediente jamás fue resucitado, fue una prueba más, junto a más de 20 cargos graves e ilevantables de la maraña de denuncias que han caído sobre el ESMACO y el CONAE y otros ámbitos para mostrar quien era Guerra.

Es en febrero de 1980 que se dispone el retroceso de la primera línea inspectiva de Guerra, pasó a firmar como jefa otra

1957 2/17

Inspectora, pero igual Guerra guardó el cargo y poco a poco entre abril y mayo levantó cabeza y logra que lo nombren Presidente de la Comisión Reestructuradora que se formó a principios de año como una salida para reencauzar el Servicio desorganizado precisamente por los errores y la inexperiencia del propio Guerra. De nuevo Guerra comienza a firmar y a gobernar como Insp. Jefe de División Administración Liceal, que entre otros disloques "reestructuradores" acaba de echar a la calle a miles de alumnos, sacándolos otra vez más como el año pasado, de sus plazas naturales en los Liceos.

III. El 17 de setiembre de 1979 por oficio 1130/79 el Director del Liceo Zorrilla eleva una denuncia gravísima sobre hechos que acontecían en Química en perjuicio de los alumnos y que había originado la reacción airada de los padres, civiles y militares, por las atrocidades cometidas. Dicha renuncia fue recogida por Guerra y ocultada, el Prof. no fue sancionado y cuando arreció el premio en torno del Insp. Guerra, llegó al colmo de falsificar una documentación como demostrando que había actuado en tiempo y forma. Esta falsificación fue denunciada por el Director del Liceo Zorrilla el día lunes 17 de diciembre de 1979 por oficio 1300/79 a la Sub Dirección de Secundaria y con paralelo conocimiento de la Supervisora del ESMACO. La única información trascendida al CONAE refiere que el Insp. Guerra se había equivocado de fecha para un documentto... insólito error de 3 meses ...! que casualmente venía a disimular su complicidad con los hechos denunciados ....

IV. Perohay un caso que pinta bien claro la situación:

a)el 14 de abril de 1980 se da cumplimiento a 1 minuto de silencio en Homenaje al Mártir Prof. Armando Acosta y

0398

DPTO. 13 8/3/83 PAG. 9

0398

1958 2/17

Lara asesinado por la subversión marxista.

b. En el Liceo Zorrilla controlan por los corredores, el Director, la Jefa del Turno y el Adscripto Alejando Flores Acosta y Lara, el cumplimiento de la dispósición.

c. Acontece que en medio de un silencio absoluto en un salón se dictaba la clase sin ningún cumplimiento recordatorio: el 14 de abril de 1980 delante del sobrino del mártir Armando Acosta y Lara, la Prof. Marta Sellera, de conocida militancia izquierdista, se dió el lujo de no respetar la memoria de un mártir nacional, indujo a sus alumnos a la subversión, violentó la mística y el ser nacional: el Director labró actas, se concitó la expectativa entera del liceo, el Insp. Guerra dijo que se había ordenado trámite urgente en la División ~~Administración~~ Jurídica: hasta hoy el expediente se procesó no en la urgencia sino en la lentitud, hasta hoy la Prof. Sellera dictó sus cursos; la autoridad liceal y el espíritu nacional fueron hazmerreír de la izquierda y el escepticismo de los patriotas: hasta hoy la Sra. viuda de Acosta y Lara reclama justicia ante las propias autoridades de Secundaria y hasta hoy la más mínima observación a la Prof. Sellera.

¿Dónde está el expediente? ¿Quién lo informó en primer término? ¿El Insp. Artigas Troche que fiscaliza el Zorrilla? ¿Porqué informó que no había posibilidad de juicio definitivo? ¿Qué antecedentes tiene el Insp. Artigas Troche, Insp. de Administración Liceal desde 1978?

V. Pero hay otro hecho más: el 25 de agosto de 1980 en oportunidad de conmemorarse tan magna fecha, un funcionario de servicio del Liceo Zorrilla, Abel Cardozo, no registra concurrencia al acto, al doble efecto de sus obligaciones cívicas y funcionales. Posteriormente es preguntado por su ausen-

0368

2/3/83 DPTO. I PROC. 8

Doc. 3

1259 1247

cia y responde que había sido invitado a almorzar ese día a la casa de una tía y que en consecuencia había optado por el almuerzo y su no concurrencia al Liceo. Se comunica el hecho al Consejo y el Insp. Guerra solicita que se declare por escrito, el propio funcionario, lo que declaraba verbalmente: el funcionario firma exactamente lo que había declarado y se eleva el oficio correspondiente. Pasaron meses y recién el 10 de noviembre llega al Liceo una sanción de descuento de 3 (tres) días al funcionario!! Ni siquiera significaba una sanción pues el reglamento ya marca el descuento múltiple por ausencia en fechas patrióticas con obligación laboral; pero ni una observación por la acción increíble y rubricada por el funcionario, ni una amonestación a su legajo personal, ni siquiera se hace mención al tipo de falta cometida en la resolución de Secundaria. Bueno, el escepticismo y el descreimiento fue muy grande, así como la constatación de la impunidad ante los magnos acontecimiento patrióticos y en un ámbito de enseñanza.

VI. Son muchos los ejemplos que pueden ilustrar el nivel a que se ha llegado en la Enseñanza Secundaria, otro caso que vulnera principios básicos y que constituye violencia de las normas fundamentales, es la ridiculización que se forjó alrededor del Juramento de Fidelidad al Pabellón Nacional en el año 1980:

1. El 11 de junio de 1980 por of. 6624/80/M.G. el Sr. Jefe de Administración Liceal Insp. Mario Guerra Zabala remite el texto del Discurso redactado por otro Inspector para ser leído en los liceos en esa ocasión: el 19 de junio. Pues bien, en ese ofico hay una omisión en el texto mismo del Juramento a ser tomado a los alumnos de 1er. año, en presencia de

0398

2/3/83 Folio 1

1960

padres y docentes: faltaba la expresión "EL HONOR" (refiere a la Nación).

2. El Sr. Guerra, descubre la omisión -o se la avisan- y denominándola error tipográfico aclara el error (que él mismo debió corregir al revisar la matriz) por oficio 6673/80/ G. Z. pero agrega una novedad, no prevista en la Ley, añadió al texto: "Tal como yo, ante vosotros, solemnemente juro".

3. A dos días del Juramento los directores estaban en total confusión, y confusión se armó pues ese día, tan solemne, hubo muchas variantes el Juramento de Fidelidad al Pabellón Nacional en todos los liceos del país, oscilando entre lo que manda la Ley y lo que mandó Guerra.

VII. Otro caso que muestra lo que es Guerra, lo constituye el ataque a la ex-directora del Liceo No. 34 Sra. de Marquizo, hoy fuera del cargo, desde hace poco tiempo; persona de notoria filiación democrática pero que se vió enfrentada al obstruccionismo sistemático de Guerra. Baste señalar el caso de las inscripciones subversivas denunciadas por los vigilantes a la sub-directora del Liceo 34 en ausencia por enfermedad de la Directora; la Sub directora no lo comunicó al Consejo ni procedió; cuando la Directora se reintegra procede a denunciar los hechos y resulta que es desautorizada y se le brinda el apoyo a la Sub directora que había puesto el propio Guerra en el cargo.

En este momento la Sra. de Marquizo está fuera del cargo, pues así lo solicitó y ocupa la Dirección del L. 34 el Sr. Sub-director del Liceo de Colón Sr. Clérici, de notoria filiación izquierdista en la ciudad de Paso de los Toros, y que además no puede tener ese cargo pues obtuvo el promedio de 30 puntos en el informe anual de 1978 como subdirector, que la Ord. 28 del CONAE establece que es automática su separación.

2/3/83 I

1961 217

VIII. Otro ejemplo es el ataque a la S.a. Directora del Liceo No. 8 Sra. González Mullin -también ferviernte demócrata- a quien el Sr. Guerra hostigó permanentemente, así como a su secretaria de confianza, funcionaria Wally Kroniak a quien Guerra llegó al colmo de retenerle el recibo de su sueldo a la funcionaria, si la misma no le efectuaba una declaración que él precisaba. Después de agria discusión, devolvió el recibo y la funcionaria pudo cobrar pero fue trasladada al liceo de Maroñas, pese a tener la funcionaria el más alto puntaje y al petitorio de la Directora de que no la trasladaran. En su oportunidad el hecho fue denunciado al ESMACO.

IX. Se podría seguir con otros casos, como el Liceo Rodó, o la inconcebible situación del ex-director del Liceo 21, echado después de seis años como director de Liceo y ferviente demócrata también.

D.- SITUACION FUNCIONAL DE SECUNDARIA.

I. Sin estructura definida en la actualidad pues todo el esquema del Servicio se ha derrumbado.

II. Consecuencia de ello es que se dispuso en febrero de 1980 (ESMACO) una REESTRUCTURA TOTAL de los servicios. Todo a consecuencia del eje inspectivo GUERRA Y SU EQUIPO.

Pero resulta que se nombra Presidente de la REESTRUCTURA, al propio DESTRUCTURADOR, el Sr. Guerra.

III. En este instante:

a) están desmantelados los cuerpos inspectivos;

b) están desmanteladas las Direcciones liceales;

c) se ha movilizado al cuerpo docente totalmente debido a la movilización del alumnado.

d) no hay claridad en las normas que deben regular, se superponen las circulares a las ordenanzas, no se aplican en puntos

2/3/83 CAT. I

C 0398

claves, como informes sobre los Directores que carecen de los mismos desde el año 1978.

e) está intervenido el Centro de Equipamiento Didáctico, por razones financieras y administrativas, que constituye uno de los centros más onerosos del sistema, con cifras multimillonarias. Su Director el Sr. Zapata fue puesto por Guerra.

f) durante la mayor parte del año no hubo en los liceos hojas de dibujo ni hojas de escrito, pero en el Centro De Equipamiento Didáctico hay una parrillera a todo lujo ¿para usufructo de quien?

g) se cierran los liceos y por otro lado se mantienen lujos inconcebibles como el Centro de Equipamiento Didáctico que no cumple las funciones que tiene.

h) El gasto superfluo de documentación tiene rostro millonario y se origina en el desorden administrativo montado en Secundaria. Para dar un pase liceal, se precisam varios documentos de altísimo costo y en gran parte innecesarios.

i) Se ha llegado al colmo de instalarse varias fotocopiadoras de los liceos por valor superior a los N$ 100.000 cada una, cuando se caen los techos de los liceos como el caso del Liceo 19.

j) Secundaria fue defraudada en miles de pesos por la Empresa Ramírez que atendió el arreglo de las azoteas de tres liceos: Zorrilla, Maroñas y Sayago. Se llevó el dinero y no entregó los materiales ni terminó el trabajo ¿qué pasó allí? ¿hubo denuncias de los Directores? ¿cómo se procesaron? ¿en qué quedó todo? ¿por qué no funcionó la división Arquitectura de Secundaria como debió hacerlo? ¿así se manejan más de N$250.000?

9/3/85 DPTO. I PROC. 8

Doc - 0398

1963

IV. El Insp. Guerra es responsable del desastre de las inscripciones de 1979. La razón fundamental reside en su criterio de que se debía transformar los liceos principiales en liceos especializados, o sea uno en científica, otro en humanística, etc. De esa manera se podían concentrar los profesores, estabilizar el sistema, disponer las bibliotecas especializadas, lo mismo con los laboratorios, etc. Consecuencia de ese criterio que atenta contra razones báicas, fue que en diciembre del 78 y febrero y marzo del 79, Secundaria mudó alumnos, profesores, etc. en la mayor movilización que debe recordarse dentro del sistema educativo nacional. Así es como por ej. el Zorrilla perdió Humanidades, y Biológica y se transformó en Científica; El Bauzá se transformó en Científica y Biológica; el IAVA, el Dámaso, el Miranda, se volvieron liceos con una tendencia definida casi como una pre-facultad universitaria, se concentró gran parte del cuerpo docente, etc. ¿Quién no recuerda los escándalos y conmoción pública, con policías y bomberos hasta el propio Ministro habló desde el balcón de la vieja oficina de Inscripciones en Soriano y Río Branco?

Se separaron alumnos compañeros, hijos de su hogar cercano, hermanos entre sí, se desterró alumnos con 2, 3 o 4 años en su liceo a otro liceo. ¿Para qué todo el sacrificio para estabilizar el Sistema? Pues bien, en diciembre-febrero del 80-81 se desata la acción contraria: todo lo montado se desmonta, el método radical con scrificio de alumnos, docentes, funcionarios, etc, fue un vano, resulta que todo fue un gran erros:

a) los docentes en el 79 no se habían concentrado;

9/3/93
DPTO: I
FOLIO: 8

1264

b) los alumnos no se acomodaron bien;

c) las bibliotecas no se especializaron;

d) los laboratorios siguieron igual que antes, multidisciplinarios.

En consecuencia el IAVA que tenía Ciclo Básico en el 79 y que formón 1er. año con las escuelas de las zonas, este año expulsó al Ciclo Básico y como el Zorrilla no tiene ~~xxxsitio~~ y el Rodó cerró y el 32 se desmanteló y el 34 es Bachillerato, y el 27 debe irse de la calle Paraguay ¿adónde fueron a dar los alumnos del IAVA?

Pocitos quedó sin Bachillerato, el Zorrilla transformado en Científico en el 79, en este año perdió su carácter científico en 6º año y expulsó a cientos de alumnos que se habían mudado en el 79 al Zorrilla a efectos de hacer 5º científico allí? ¿Por qué no se dejó 6º año científico en el Zorrilla? ¿A dónde fueron esos alumnos mudados por 2da. vez? ¿Qué acción educativa coherente y sostenida se puede realizar con la mudanza continua de alumnos de un liceo a otro? ¿Qué dicen los padres de los alumnos en continua mudanza?

En síntesis está resquebrajada en menos de tres años , la enseñanza secundaria. Se podría seguir con ejemplos. Miles de hogares se movilizaron así como los docentes, en vísperas del Plebiscito constitucional, con base a un método impropio de la materia humana administrada.

V. ¿Se sabe que el Sr. Guerra se ufana de haber trasladado a nuestro ámbito el nivel programático de Matemáticas y Física tal como se da en Francia? ¿No estará allí la clave, entre otras causas, del desastre estudiantil en el rendimiento? ¿Por qué se cambian todos los profesores de Matemáticas que ya dictaban sus clases en Matemáticas teórico.práctico en el mes de abril de 1979, empezadas las clases y ante la sorpresa de todos. ¿Por qué no se toman medidas con los casos denunciados?

25/13

E. ¿QUE EQUIPO ACOMPAÑA A GUERRA?

1.- Inspector grado 2 MARIO ROLDOS

Jefe del Depto. Docente.

Antecedente: Ver págs. 66-67 Documento dic. 1972

Asamblea de Profesores

2.- Inspector ARTIGAS TROCHE Grado 1

Insp. de Administración Liceal.

Antecedentes: Ver págs. 26-27-28-29 Documento abril 1971

Cuadernos de MARCHA

3. Dr. ZAPATA.

Director del Centro de Equipamiento Didáctico.

Maneja cifras millonarias, está intervenido.

En la década del 60 fue Ayudante Preparador del Liceo 18.

Activista izquierdista.

Fuente de información acerca de sus actividades: la actual sub-Directora del INADO III Prof. Elsa Picos Alvarez.

4. PROF/ JUAN CARLOS RATTO. Echado como subdirector del liceo No. 26 "ARMANDO ACOSTAY LARA" por denuncias gravísimas que constan en el ESMACO, efedtuadas por los padres en defensa de sus hijos, xxxxxxxx Pasaron meses y el Sr. Guerra lo instala como mano derecha, se le otorga un despacho frente a la Dirección General y es clave de la "reestructura" para "salvar" a Secundaria.

¿De qué naturaleza son las denuncias de los padres, en defensa de sus hijos?

¿El premio es luego pasarlo a la cabeza de Secundaria?

5. XXXX INSP. ENRIQUE RONDEAU.

Director de Orientación Vocacional.

Maneja a todos los estudiantes y toma contacto con todos

2/3/83 DPTO. I PROC. 8

los hogares.

Conocido por su posición izquierdista, igual que su señora ALMA ZIPITRIA DE RONDEAU. ¿Qué antecedentes tiene para ser el Psicólogo y consejero estudiantil de Secundaria?

6. INSP. MIGUEL MATO

   Asesor Asuntos Estudiantiles.

   Maneja todos los casos del campo estudiantil desde el Consejo.

   Antecedente: Ver. Cuadernos de Marcha p. 32.

7. INSP. ELDA CABRERA DE CUELLO

   Insp. de Francés.

   Ver: Documento Cuadernos de Marcha. p. 14-15

En síntesis la izquierda controla en Secundaria de modo sofisticado escudada en tareas técnicas y otros títulos:

- -Domina el Consejo y los Liceos.
- -Domina el cuerpo docente.
- -Domina estudiantes y se vincula a los hogares.
- -Domina el patrimonio material en el Centro de Equipamiento Didáctico.
- -Domina estructura y funciones.

Ver documento Prof. Ana María Lorenzo (fita copia)

2/3/83 DPTO. I. PAG. 8

Secretaría de Estado
Fecha recibido: 24/3/81
Pase a: Secc. Recursos
Nº de orden: 399

1/20

Colonia, 25 de Junio de 1980.-

Sr. Jefe [illegible] de Policía de Colonia.
De mi consideración: 1367

Julio [illegible] con cédula de Identidad de Montevideo Nº 540.708-5, Credencial Cívica Serie CEA Nº 5283 domiciliado accidentalmente en esta ciudad de Colonia y con domicilio establecido en el Balneario Arpoador calle Alfredo s/n entre Río Uruguay y Río Tornubio, Departamento de Consolmenos, ante usted se presenta y expone:

Que por intermedio de la presente viene a solicitar reconsideración de su Solicitancia de Habilitación para Cargos Públicos que le fuera adjudicada con Categoría "B" Nº 129, en base a los motivos que a continuación detalla. El 1º de Julio de 1984 ingresó como funcionario en el Hospital Local, siendo designado en fecha que no puede precisar delegado de los funcionarios del Establecimiento ante la Federación de Funcionarios de Salud Pública. Desde ese instante, en las asambleas y reuniones que hubo de participar discrepó con las directivas que eran de evidente corte político; esta situación tuvo su apogeo cuando se planteó por parte de las autoridades que regían esta Federación la fusión con la C.G.T., de aquel entonces, brazo sindical del comunismo y uno de cuyos líderes en nuestra Repúblico lo era el Diputado Rodríguez. De todos los delegados de Salud Pública fué el único que nominalmente votó en contra situación que aprovecharon para hacerlo público y endilgarle desde ese momento el mote de "traidor / gremial".

/

Dcto 377

./ Al poco tiempo se dio filió de la Federación y en [illegible] posteriores fué entrevistado por diferentes dirigentes para invitarlos a integrar nuevamente su filial, pero cedido en todas esas oportunidades que nuestros existieron diferentes comunistas no contaron conmigo.

Esta es una reseña muy sintetizada de su iniciación gremial que se vió con lupa por vivera a causa de su muerte.

A principios del año 1967 se inicia un conflicto en Salud Pública por mejores salariales acompañado de drásticas medidas de lucha tales como la ocupación de los Centros Hospitalarios. Ante el cariz que tomaba la situación cesando las actividades del funcionariado del Hospital Maciel, teniendo por fuerza que concurrir a la sede de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, establezco a esta altura que la Federación era filial de C.C.F.S. y esta a su vez de la C.N.T.. Por discrepancias con los métodos y resoluciones que pretendía establecer la directiva, encontrados todos ellos en la calle Sierra, sede del P.C., creemos con distintos dirigentes de otros establecimientos una Comisión paralela que fiscalizaría, aprobaría o nó, las propuestas que presentaba la mesa de la Federación.

Sería largo de enumerar los altibajos que sufrió nuestro grupo y adversa en este conflicto, donde nuestro norte era hallar una solución al problema y desenmascarar los intereses traicioneros y sinuosidades conflictivas a que los dirigentes comunistas conducían al gremio.

De nuevo la actividad tuvo conocimiento el entonces Señor Ministro de Salud Pública Dr. Walter Lavecchia y el Inspec-

./.

Doc. 307

1264

.//tor de Inteli encia Sr. Iriz Castanet, habiéndo solicitado a este último protección personal para cuando debía concurrir a determinadas Asambleas. Asimismo concurrí a la sede de Inteligencia del Ejército donde fuí atendido por el Mayor ica, a quien informé de mis actividades con sus posibles consecuencias al lograr el establecimiento de la Federación de Salud Pública y que sería a la postre una cuña de capital importancia para C.G.T.A. pues esta Federación era uno de sus principales baluartes.

Posteriormente al conflicto aludido, el Grupo Demócrata nacido en esa circunstancia, y alejados por el F.I.E.T.(Federación Internacional de Empleados y Técnicos) organismo este que nucleaba a distintos grupos demócratas tales como Asociación de Funcionarios Públicos, Nuestros Demócratas, Bancarios, Textiles, etc., recorrimos distintos centros Hospitalarios de la República, haciendo conocer nuestros principios y la finalidad de desterrar definitivamente la influencia comunista que distorsionaba correctas aspiraciones del gremio de Salud Pública.

En estas visitas precedíbamos la entrevista con funcionarios de neto corte demócrata solicitándo al respecto en las propias Jefaturas de Policía, caso de Mercedes y Melo a las que / concurrí personalmente y donde se nos brindó la información solicitada.

Finaliz do mi exposición quiero dejar constancia de mi notoria actividad anticomunista en los 26 años que llevo / transcurridos en Salud Pública, y de activo militante en uno de los partidos Tradicionales, en lo que a fes política se refiere.

Doc 399 ///

1940 4/20

./// Agradeciendo al Señor Jefe la atención que pueda brindarme, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida.

Jorge Franchi

OTROSÍ DIGO: Que adjunto fotocopia de publicación del diario El Popular, donde se alude mi persona, de un ejemplar que presumo de fecha Abril de 1968.-

Mi domicilio en la Ciudad de Colonia es en la calle Zorrilla de San Martín Nº 575 - Teléfono 3091.-

Mi domicilio en el Balneario Lagomar, Solar 19 de la Manzana 111, lo es desde el mes de Enero del año 1968.-

Jorge Franchi Piccinino

Doc. 399

1271

3/20

Se Afirmó la Unidad de la Fed. de Salud Pública

Las siguientes son las resoluciones del 4to. Congreso Nacional de Delegados de Salud Pública, reunido el sábado y domingo últimos:

1º) Pasar el proyecto de reforma estatutaria, elaborado, al próximo Congreso; 2º) Sobre finanzas, la afiliación directa del Interior, y fijar la cuota sindical en el 0.5% del sueldo de cada funcionario. 3º) Sobre plataforma reivindicativa: aprobar la plataforma reivindicativa general, elaborada por el D.T.E. de la C.N.T.; 4º) Inclusión de los excluídos en el beneficio especial, presupuestación de personal contratado y equiparación de sus sueldos con los similares de los presupuestados, reglamentación del personal interino o técnico, regularización de todo el personal que desarrolle tareas no inherentes a su denominación presupuestal, pago de las horas extras en efectivo, prima especial para funcionarios que trabajan en horario nocturno, en Salud Pública. Se aprobó también el plan de lucha de la C.N.T. y las medidas que se tomen serán acatadas por los trabajadores del D.T.E.

Relativo a la unidad del gremio, el Congreso Nacional de Delegados decidió:

Considerando las actividades divisionistas los señores Jorge Franchi y Emilio Zaragoza, quienes admitieron recibir dinero de organizaciones internacionales, el Congreso resuelve: 1c) Suspender en sus derechos de socios a los afiliados Jorge Franchi y Emilio Zaragoza, repudiar los fines divisionistas puestos de manifiesto por estos señores. Si en el futuro este grupo u otro intentara dividir a los trabajadores de Salud Pública, el Consejo Directivo y la Convención de Delegados quedan facultados para tomar las más drásticas medidas para salvaguardar la unidad del gremio.

Esta resolución fue votada por mayoría: 26 votos por la afirmativa, 1 voto en contra y 2 abstenciones. En las fotos, dos aspectos del Congreso.

LA CONSTRUCCION
N A S [illegible] RECLAMO

Doc. 399

POLICIA DE COLONIA

DIRECCION DPTAL DE

INVESTIGACIONES

DPTO.INFORMACION

=pap=

Colonia , Diciembre 05 de 1980.-

1772 6/20

I N F O R M E

DESTINO :- Señor Jefe de Policía del Departamento .-

RESPONDE A:-Escrito presentado por la persona Jorge FRANCHI / PICCININO , titular de la Cédula de Identidad de Montevideo Nº 540.788-5 con motivo de habérsele expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" Nro.199.-

MOTIVO DE LA ADJUDICACION

DE LA CONSTANCIA CAT. "B"

Registrar la siguiente anotación :-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA .-

-18/Abr./969:-Funcionario Administrativo del Hospital Maciel .- Dirigente del Movimiento Coordinador de Funcionarios de Salud Pública.-Este Movimiento fue fundado el 24 de febrero de 1969, cesando el 14 de marzo de 1969 .-Su creación tuvo por origen / las discrepancias que funcionarios de los hospitales Maciel , Pasteur , Vilardebó e Institute de Traumatología tuvieron con la Federación de Funcionarios de Salud Pública , al aceptar dicha gremial la fórmula presentada por el Ministerio de Hacienda , relacionada con las mejoras económicas.-Como medida de lucha , este movimiento pasó al cierre de los establecimientos / hospitalarios admitiendo solo los casos en los cuales se ha-// bría diagnosticado suma urgencia .-Esto trajo como consecuen-/

Registrado Dpto. 3 ///...

1973 7/20

cia que en el Hospital Maciel y en el Instituto de traumatolo-/ gía se dieran casos en los cuales se habría cometido el delito de "Omisión de Asistencia".-El titular fue detenido por la Seccional 1ra. , tomando intervención el Juzgado de 2da.turno , // quien dispuso su libertad y elevación de antecedentes .-

DOCUMENTACION PRESENTADA

POR EL RECURRENTE

Un escrito donde expresa que :-

-El 1ro. de julio de 1954 ingresó como enfermero en el / Hospital Maciel , siendo designado posteriormente Delegado de / la Federación de Funcionarios de Salud Pública .-

-Desde ese momento en las Asambleas y Reuniones que participó discrepó con las Directivas que eran de neto corte político , teniendo su epílogo cuando se planteó por parte de las / Autoridades de la Federación la fusión con la C.G.T. de aquel entonces , brazo mundial del comunismo y uno de cuyos líderes / era el Diputado RODRIGUEZ .-

-De todos los Delegados fue el único que votó en contra situación que aprovecharon para hacerlo público y adjudicarle / el mote de "traidor gremial" .-

-Al poco tiempo se desafilió de la Federación y en etapas posteriores fue entrevistado por dirigentes para integrarlo nuevamente a las filas , respondiendo que no mientras existieran dirigentes comunistas .-

-Estos hechos además fueron salpicados con diversas amenazas de muerte .-

-A principios del año 1967 se inicia un conflicto en sa-/

Dec. 222

///...

1284 8/20

lud pública por mejoras salariales , acompañado de drásticas / medidas de lucha , tales como el cierre de los Centros Hospitalarios.-Ante el cariz que tomaba la situación , comandando las actividades del funcionariado del hospital Maciel , establece que la Federación de Funcionarios de Salud Pública a esta altura es filial de C.O.F.E. y esta a su vez de la C.N.T..-

-Por discrepancias con métodos y resoluciones que pretendía establecer la Directiva , engrendrados todos ellos en la calle Sierra , Sede del Partido Comunista , crearon con distintos dirigentes de otros establecimientos una Comisión Paralela que fiscalizaría , aprobaría o no , las propuestas que presentase la Mesa de la Federación .-

-Sería largo de numerar los altibajos que sufrió el grupo demócrata en este conflicto donde el norte era hallar una solución al problema y desenmascarar las reiteradas traiciones y situaciones conflictivas que los dirigentes comunistas ocacionaban al gremio .-

-De s us actividades tenía conocimiento el entonces Se-/ ñor Ministro de Salud Pública Dr. Walter RAVENNA y el Sr. Inspector de Inteligencia PIRIZ CASTAÑET , habiendo solicitado a / este último protección personal para cuando debía concurrir a / determinadas Asambleas .-

Asimismo concurrió a la Sede de Inteligencia del Ejército donde fue atendido por el Mayor PICA a quien informó de sus actividades con sus posibles consecuencias al lograr el debilitamiento de la Federación de Salud Pública y que sería a la postre una pérdida de capital importancia para la C.O.F.E. pues es

Doc. 2 ///...

RESERVADO

ta Federación era uno de sus principales baluartes .-

-Posteriormente al conflicto aludido , el grupo demócrata nacido en esa circunstancia y apoyado por el F.I.E.T. -Federación Internacional de Empleados y Técnicos- , organismo éste que nucleaba a distintos grupos demócratas , tales como Asociación de Funcionarios Públicos , Maestros Demócratas , Bancarios Textiles , etc.,recorrieron distintos centros hospitalarios de la Repúblicа haciendo conocer la influencia comunista que distorcionaba correctas aspiraciones del gremio de Salud Pública.- En estas visitas procuraban entrevistas con funcionarios de neto corte demócrata , solicitando al respecto informes en las / propias Jefaturas de Policía , caso de Mercedes y Melo a las // que concurrió personalmente y donde se les brindó la informa-// ción solicitada .-

-Finalizando su exposición deja constancia de su notoria actividad anticomunista en los 26 años que lleva transcurrido en Salud Pública y de activo militante de uno de los Partidos tradicionales , en lo que a fas política se refiere .-

-Agrega una fotocopia del diario "El Popular" de fecha // abril de 1968 , donde entre otras cosas se refiere al recurrente y a la persona Emilio ZARAGOZA y a las medidas adoptadas por el Concejo Nacional de Delegados , por las actividades divisionistas de éstos , quienes a su vez admitieron recibir dinero de organizaciones internacionales .-

NUEVOS ESTUDIOS:

Ante el escrito presentado por el recurrente , se realizan nuevas diligencias , obteniéndose primeramente la ratifica-

1216 10/20

ción de la información comunicada oportunamente por la Direc-/ ción Nacional de Información e Inteligencia .-

En relación al Movimiente Coordinador de Funcionarios de / Salud Pública , se establece que:-

-Su creación fue la consecuencia de la lucha que llevara a cabo la Federación de Funcionarios de Salud Pública , en reclamo del pago del préstamo no reintegrable correspondiente a los meses de julio y diciembre de 1968 , como así también de otras mejoras como la compensación del 30% para todos los funcionarios de ese Ministerio , los personales agrupados junto / a esta Federación , comenzaron realizando paros por turnos que llegaron a totalizar todo el turno de labor .-

-Ante una fórmula presentada por el Sr. Ministro de Hacienda Dr. César CHARLONE , aceptada por la C.N.T. y por las / organizaciones filiales de la misma , los funcionarios de los hospitales Maciel , Pasteur , Instituto de Traumatología , desoyendo la resolución del Congreso de Delegados de su organización fundó el llamado Movimiento Coordinador de Funcionarios / de Salud Pública que pasó a una medida de lucha distinta , es / decir al cierre de los establecimientos asistenciales con ocupación de los mismos por turnos , admitiendo solamente los casos de suma urgencia.-

Esto trajo aparejado , que en el Hospital Maciel , se dieran casos en los cuales se habría cometido el delito de "Omisión / de Asistencia" , lo que dió lugar a que la Seccional 1ra. de / Policía tomara intervención y diera cuenta al Sr. Juez de Instrucción de 2do.Turno .-Como consecuencia de ello , fueron de-

RESERVADO Dor 379 ///...

1249 11/20

tenidos por esa Seccional seis funcionarios y siete funcionarios por la Seccional 9na. , correspondientes estos últimos a Traumatología .-En cuanto al Hospital Pasteur , en el mismo no se efectuaron detenciones en virtud de que el Sr.Director de / ese establecimiento se negó a proporcionar los nombres de los funcionarios que ejercían la dirección de la licha que venían aplicando los funcionarios de este establecimiento .-

El Movimiento de referencia , actuó con las medidas de lucha enumeradas , desde el día 24 de febrero de 1969 hasta el / 14 de marzo del mismo año , en que son recibidos por el Sr.Ministro de Salud Pública , Dr. Walter RAVENNA , estando integrada la Delegación por las siguientes personas:-Julio César RODRIGUEZ , Hilda CARDOZO , Graciela MANSILLA , Ricardo SOMOZA / VALE , Julio César LOMBIDE y Olga ROSENBAUT .-La audiencia se llevó a cabo a la hora 10;00 exponiendo los delegados del Movimiento , las aspiraciones reinvindicatorias que ellos sustentaban para levantar las medidas de lucha.-El Sr. Ministro , les indicó que por disposición Constitucional , en lo que tenía // que ver con mejoras (30% y compensaciones) tendrían que ser // aprobadas en la Rendición de Cuentas del año 1968 , y en cuanto al pago de los dos meses del préstamo no reintegrable , el Poder Ejecutivo había estructurado la fórmula por la cual se / haría efectivo el mismo , que la lucha que ellos estaban manteniendo la realizaban con perjuicio para las clases más modestas del País , que son las que usufructúan de los servicios // que prestan los Centros Asistenciales que dependen del Ministerio de Salud Pública .-La Delegación Obrera llegó a un acuerdo

Dos 329

...///

RESERVADO

1273 12/20

de levantar las medidas de lucha y comenzar una movilización / con el fin de que sean contempladas sus reivindicaciones en la Rendición de Cuentas del año 1968 y para ello comenzarían a movilizarse en el ámbito parlamentario entrevistándose con las / distintas bancadas que integran ambas Cámaras .-

El día sábado 15 de marzo de 1969 en horas de la tarde , / los Delegados de cada uno de los establecimientos en conflicto conjuntamente con los personales de cada turno , resolvieron / deponer las medidas de lucha y reintegrarse al trabajo en forma normal que por lo complejo de los servicios , quedó normalizado recién el día 17 de marzo a las 00:00 horas .-

Cabe agregar que fueron los dirigentes de este Movimiento los siguientes funcionarios de Salud Pública.-

Jorge FRANCHI PICCININO , funcionario administrative del / Hospital Maciel ; Braulio FERNANDEZ POLERO , albañil del Hospital Maciel ; Ruben MACIEL -ap.mat.-, enfermero del Hospital Maciel ; Ruben Tomás GUTIERREZ LEON , enfermero del Hospital Maciel ; Juan José RONCO (ap.mat)- funcionario administrative // del Hospital Maciel ; Domingo Romeo DIAZ ROLDAN , enfermero // del Instituto de Traumatología ; Ruth Elder SALLE BONIFACINO , nurse del Instituto de Traumatología ; Héctor Oribe Ireneo FERRAZZI BALDOMIR , ortopédico del Instituto de Traumatología ; Nellia BARIDON PONS , nurse del Instituto de Traumatología y / Martha Sonia GEMELLI SANTOS , dietista del Instituto de Traumatología .-

En cuanto a la detención del recurrente , la misma fue registrada en la Seccional 1ra. de Montevideo el día 15 de marzo

RESERVADO Doc. 499

de 1969 a la hora 12:45 , recuperando la libertad el día 16 de marzo del mismo año a la hora 01:15 por orden del Sr. Juez Letrado de Instrucción de Segundo Turno .-

En relación al artículo del diario "El Popular" que el / recurrente adjunta , el mismo corresponde a la edición del fecha 19 de marzo de 1968 , página 11 .-

CONSIDERANDO

VISTO:

-Que la Agencia informante ratifica la información proporcionada oportunamente .-

-Que del estudio efectuado al escrito del recurrente se desprende :-

A)-Que actuó como Delegado del Hospital Maciel desde el año 1954 , ante la Federación de Funcionarios de Salud Pública .-

B)-Que siempre discrepó con los directivos / de la Federación en las Reuniones y Asambleas por ser las mismas de neto corte político.-

C)-Que fué el único Delegado que votó en contra de la fusión de la Federación con la C.G.T. de aquella época , brazo mundial del comunismo , desafiliándose de la Federación .-

D)- Estos hechos fueron salpicados de diversas amenazas de muerte .-

E)-Que a principios del año 1967 se inicia un conflicto por mejoras salariales , acompañado de drásticas medidas de lucha , tales como el cierre de los Centros Hospita-

RESERVADO

1280 14/20

larios , estableciendo a esa altura que la Federación de Fun-/ cionarios de Salud Pública era filial de la C.C.F.E.-Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado- y esta a su vez de la C.N.T. .-

F)-Que a raíz de su discrepancia con los métodos y resoluciones adoptados por la Directiva , ~~engendrados~~ todos e-// llos en la Sede del Partido Comunista , crearon con distintos dirigentes de otros establecimientos una Comisión Paralela que fiscalizaría las propuestas presentadas por la Federación .-

G)-Que esta Comisión Paralela era el grupo demócrata que pretendía hallar una solución al problema y desenmascarar a los dirigentes comunistas .-

H)-Que este grupo demócrata extendió sus actividades al interior del País , recorriendo distintos Establecimientos Hospitalarios y entrevistándose con funcionarios demócratas.-

-Que del estudio realizado al Movimiento Coordinador de / Funcionarios de Salud Pública , se desprende :-

A)-Que el mismo nace cuando funcionarios de los hospitales Maciel , Pasteur e Instituto de Traumatología no aceptan el acuerdo logrado por la Federación ante la propuesta presentada por el Señor Ministro de Hacienda , poniendo punto final al conflicto en que se encontraban .-

B)-Que como medida de lucha , este movimiento pasa al cierre total de los establecimientos , es decir una medida más drástica , admitiendo solo los casos de suma urgencia .-

C)-Que como consecuencia en el Hospital Maciel e Instituto de traumatología se dieron casos en que se habría cometi-

RESERVADO Dpto 30

...///

(17)

...15/90

de el delito de "Omisión de Asistencia" , lo que trajo aparejada de la intervención de las Seccionales Policiales 1ra. y 9na.de la Jefatura de Policía de Montevideo y del Señor Juez Letrado de Instrucción de Segundo Turno , deteniéndose un total de 13 funcionarios .-

D)-Que las actividades de dicho grupo cesaron luego de la entrevista otorgada por el Señor Ministro de Salud Pública a los Delegados de éste , donde expusieron sus objetivos y obtuvieron como respuestas del Señor Ministro que las soluciones estaban dadas y que las mejoras salariales tendrían que aprobarse en la Rendición de Cuentas del año 1968 .-

-En cuanto a la publicación del diario "El Popular" de fecha 19 de marzo de 1968 , solo demuestra las medidas adoptadas por los Delegados de Salud Pública ante la Federación , // con motivo de la actitud del recurrente al dividir y contrade-/ cir las resoluciones de ésta .-

CONCLUSIONES:-

De lo expuesto se desprende que la actuación gremial del causante en el conflicto que se menciona por él que a la // postre resultaron detenidos la mayoría de los dirigentes del // llamado Movimiento Coordinador de Funcionarios de Salud Pública fueron por causas que competen a la Justicia Civil , la que luego de tomarle declaraciones dispuso su libertad ; hecho éste // que demuestra de por sí que no se probó una participación directa del causante en la comisión del delito .-

La anotación registrada en lo que interesa , se re-/ fiere al causante en una actividad gremial nacida de una situa

///...

1282 16/20

ción conflictiva ; situaciones éstas muy comunes en aquella / etapa del País , no registrando otras anotaciones que pudieran conformar una fisonomía de tendencia izquierdista .-

Este Movimiento surge como consecuencia de discrepancias con la Federación de Funcionarios de Salud Pública , organización ésta afiliada a la C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores) , dirigida por elementos izquierdistas .-

La desvinculación del causante de la Federación de Funcio-/ narios de Salud Pública , por resolución tomada en el 4to.Con-/ greso Nacional de Delegados , por "Actividades Divisionistas" , es un hecho que se toma en su favor -considerando el lineamiento ideológico de izquierda a nivel directivo de los gremios afiliados a la C.N.T..-

En relación a las recorridas por el interior del País , del grupo del cual el causante era dirigente , con el fin de hacer conocer los principios del mismo y la finalidad de desterrar definitivamente la influencia comunista que distorsionaba correctas aspiraciones del Gremio de Salud Pública , es completamente difícil verificar lo expuesto por cuanto el recurrente no re-// cuerda fechas aproximadas , funcionarios que entrevistó ni posée documentación al respecto .-

Objetivamente se cuestiona la ideología del mismo por el solo hecho de haber tenido participación gremial directa y en discrepancia con otro grupo afiliado a la C.N.T..-

Es la única anotación que se le adjudica al mismo.-

A juicio del suscrito la misma no reviste elementos de jui-/ cio como para conceptuarlo de izquierdista , teniéndose en cuen

Sor 322

///.

RESERVADO

...///

1282 17/00

ta que si bien los gremios en la época que nos ocupa eran in-/ filtrados por elementos comunistas con el fin de obtener un ma yor poder de coacción , no necesariamente fueron todos domina- dos , incluso muchos resistieron esa acción , entre los que po dría estar encuadrado el causante .-

Por lo expuesto el suscrito considera que a su juicio la información obrante reviste una subjetividad que determinaría una revisión de la categoría "B" otorgada , adjudicando en su lugar una Constancia Categoría "A" .-

Saluda a Ustedvatentamente .-

Por el Director de la D.D.I.-

Subcomisario:

ANSELMO A.QUINTANA .-

Doc. 399

Colonia , Diciembre 08 de 1980 .-

Oficio Nº3140/C/980 SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO .-

OBJETO:-Elevar in-/ forme sobre Recurso de Revisión de anotaciones.-.-.-.-.-.-.

s.pap.-

Cúmplame elevar a usted , un recurso de revisión // de anotaciones , presentado por Jorge FRANCHI PICCININO titular de la Cédula de Identidad de Montevideo Nro. // 540.788-5.-

Dicho recurso obedece al hecho de que al recurrente se le extendió Constancia de Habilitación para Cargos / Públicos Categoría "B" , en razón de las anotaciones // que registraba .-

Se adjunta informe producido por esta Dirección , / con especificación de las resultancias obtenidas en es- ta instancia .-

Saluda a Usted atentamente.-

Por el Director Dptal. de Investigaciones .-

Subcomisario:

ANSELMO A.QUINTANA .-

Colonia , Diciembre 08 de 1980 .-

Se devuelve a la Dirección de Investigaciones , con las siguientes Directivas :-

-Otórguese Categoría "A" en lugar de la "B" recu- rrida , de acuerdo a Circular Reservada Nro.01/DG/979 , del Ministerio del Interior .-

-Notifíquese al recurrente de tal determinación /-

-Efectúense las comunicaciones que correspondan a

Doc.399 ///...

JEFATURA DE POLICIA s.pap.s COLONIA

RECIBIDO

...///

estos casos .-

-Cumplido , elévese al Suscrito .-

El Jefe de Policía de Colonia .-

Coronel:

CURUTCHET .-

Colonia , Diciembre 08 de 1980 .-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO .-

Cúmpleme elevar a usted el presente , informando // que se cumplieron los trámites dispuestos , correspon-/ pap.- diéndole al recurrente Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" Nro.0019.-

Saluda a Usted atentamente .-

Por el Director Dptal. de Inveatigaciones .-

Subcomisario:

ANSELMO A.QUINTANA .-

Colonia , Diciembre 08 de 1980 .-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a usted el presente expediente originado por un Recurso de Revisión de anotaciones pre-/ sentado en ésta .-

En mérito a la documentación presentada por el recurrente y a los elementos aportados en esta nueva etapa y atento a las disposiciones vigentes ; esta Delegación accedió a rever la decisión adoptada en primera / Instancia , acordándole Constancia de Habilitación pa-

pap.-

Doc. 399

///...

...///

1986 20/20

re Cargos Públicos Categoría "A" , en lugar de la Categoría "B" recurrida .-

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe de Policía de Colonia .-

Coronel:

ENSO J.CURUTCHET .-

JEFATURA DE POLICIA
pap.-
COLONIA

Montevideo, 03 de Abril de 1981

EXP.No.118/D-I/81
(CC)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Habiéndose tomado conocimiento y aprobándose las actuaciones realizadas por esa Delegación, vuelvo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

Doc. 399

DIRECCION DE
ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1/31

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

1987

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SABATE 2do. APELLIDO ANAYA 1er. Nombre: EDGARDO 2do. Nombre: JUAN C.

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 33 AÑOS HIJO DE: EDGARDO SABATE Y DE: ANAYA

NACIDO EN: URUGUAY PAIS: MONTEVIDEO DPTO: --- LOCALIDAD: --- FECHA NACIMIENTO: 23 DE ABRIL DE 1947

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.119.670 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 40230

PASAPORTE Nº --- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: QUIJOTE Nº 2523 Apto. 1102

ENTRE CALLE: COLORADO Y CALLE: CANELONES JURISD. SECC. POL. Nº 13

TELEFONO (domicilio): ---

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: GUADALUPE Nº 1553 APTO. --- ENTRE CALLE: MARISCAL Y CALLE: PANDO

CALLE: MARTIN GARCIA Nº 2085 APTO. --- ENTRE CALLE: M.C.MARTINEZ Y CALLE: DEFENSA

CALLE: 18 DE DICIEMBRE Nº 1470 APTO. 7 ENTRE CALLE: ACEVEDO Y CALLE: PICCIRILLO

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE AGRONOMIA TELEF.: 39.71.91 / 93

SITA EN CALLE: GARZON Nº 780 ENTRE CALLE: MILLAN Y CALLE: ---

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY TELEF.: 41.05 11

SITA EN LA CALLE: A. GOMENSORO Nº 1305 ENTRE CALLE: CUAREIM Y CALLE: LAURELEDA

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CENTRO NACIONALES TELEF: 38 27

SITA EN LA CALLE: F. CRESPO Nº 1450 ENTRE CALLE: MARISCAL Y CALLE: LA PAZ

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

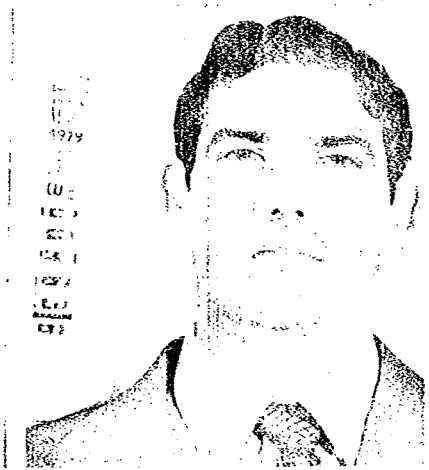

Se ADJUNTA FOTO

JUNTA DE [illegible]
Servicio de [illegible]
DESPACHO
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a Secc. Recursos
400

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Julio C.Bonelli

..... HACE CONSTAR: que el Señor

1285

APELLIDOS NOMBRES

SABATE ANAYA, Edgardo Juan Luis Basilio

2/31

ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
casado	23 | 5 | 1947	1.119.690	Contador

NACIONALIDAD	DOMICILIO
oriental	Quijote Nº 2523/ap.1102.-

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

EN Montevideo, 24 de setiembre de 1978.-

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. .....

FIRMA

37696

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

Doc 400

Montevideo, 3 de Junio de 1980

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Presente.-

Me dirijo a Ud. a los efectos de aclarar una situación grave y urgente que me concierne.-

En el transcurso del año 1978 solicité y obtuve la Habilitación para Cargos Públicos cuya fotocopia adjunto, y con la misma ingresé como Jefe de Servicio - Contador Público en la Facultad de Agronomía el 2 de mayo de 1979.-

Pocos días después, ingresé como Aspirante a Docente Adscrito en la Cátedra de Principios de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, cargo para el cual no se me solicitó Habilitación.-

En el día de la fecha, se me informó que seré destituido de ambos cargos, a raíz de haber llegado a la Universidad información, solicitada a los efectos del desempeño del cargo docente, de que mi categoría no es "A" sino "C".-

Dado que en ocasión de tramitar la Habilitación se me solicitó amplia información sobre mi persona y la misma tuvo como consecuencia el certificado "A", y que en cambio para el cargo docente sólo se me requirieron datos personales mínimos, entiendo que en este último caso se ha cometido un error.-

El motivo de la presente es solicitar que se subsane este error que me deja sin empleo, para facilitar lo cual declaro no pertenecer ni haber pertenecido a ningún grupo o partido marxista o pro-marxista.-

Esperando una rápida solución, saluda a Ud. muy atentamente

Cr. Edgardo Juan Luis Basilio Sabaté Anaya
Domicilio: Quijote 2523 Apto. 1102
C.I. 1.119.690
C.C. BCA 40.230

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA DE ENTRADA
3 JUN. 1980
18822

Fs 3 | Nº | Ficha de Antecedentes del Recurrente | Nº 0210

4/31

1290

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 6 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
6 JUN. 1980
Mod. 0405
Nº 2492

D.N.I.I. D-3
Fecha 9 JUN. 1980
Hora 1965
Nº 2574

ANTECEDE
1291 SERIE 3 — Nº [illegible]

41.
5/31

APELLIDOS SABATE ANAYA 00210

NOMBRES Edgardo Juan.- Luis Basilio

Hijo de:

FOTO

Nacido el 23/V/947

Lugar

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Contador Público Lugar de trabajo

Domicilio Martín García Nº 2085 en Set/972.- Quijote Nº 2623 Dpto. 1102 (1979).-

Documento CC. BCA 40230.- Céd. Ident. 1.119.690.-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares

F. 181 10.000 6 72

ANTECEDE SERIE 46	Nº	Ficha de archivo nº 0020

1292

16.
6/31

OBSERVACIONES

31/X/972:- 28/IX/972: Figura en una nómina de colaboradores del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 100.- mensuales, incautado en la Av. Uruguay Nº 993 (Sastrería) donde fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS.rdc.- 2/7/976: Delegado de mesa por el Frente Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1105, (Larravide 2406), lista 90.- Ve Asunto 9-2-2-1.- RRF.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/11/977:- 7906-Asig.Fam.-ec.- 24/10/979: A.F. 11.870/979. jct b.-15/2/980.D-1/M.1.094/980.ajm.- 26/3/80/ED.PRIM.2142/--bco.- 22/5/80.-Figura en una nómina de Avaluadores de la Direcció de Asignaciones Familiares de fecha 10/4/80.-Asunto No.8-1-9-8.- jom.-9/6/980:-ANCAP/M.4115/980.cac-

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES

Nro. de CIRCUITO	UBICACION	N O M B R E	CRED. CIV.
1103	RIVERA Y ESPINOSA.-	GIGIREY: Maria R.-	BCA 52529
		MORALES: Miguel Angel.-	BCA 38448
		BICA: Juan.-	AZA 16449
		SOSA: Francisco.-	SAA 4447
		RODINO: VAZQUEZ: Mirta.-	BCA 40526
1104	LARRAVIDE 2406	DOMINGUEZ: Maria Cristina.-	BCA 40040
		DELEO: Agustin.-	BAB 32212
		MILES FERNANDEZ: Delia Flora.-	BCA 40126
1105	LARRAVIDE 2406	GUAMBELT: Gustavo.-	BCA 40502
		FRABOSQUI: Pedro A.-	BCA 40503
		SABATE: Edgardo.-	BCA 40230
1106	LARRAVIDE 2406	ENRIQUEZ: Ana Maria.-	BDA 35482
		FERNANDEZ: Jose Maria.-	BCA 42170
1107	LARRAVIDEO 2406	BIANCHINI: Juan.-	BQA 13867
		NOCETI: Maria.-	BCA 41225
		D'IMPERIO: Dinorah.-	BCA 41022
1108	LARRAVIDEO 2406	SABINI: Graciela.-	BCA 41568
		DE LA FUENTE: Raul.-	BCA 41055

OBSERVACION
(No. de Lista o Agrupación)

D.C. 968 -1968 - 4190 - 4191 -

D.C. 9988 -700 - 1811 - 11811 - 7000

D.C. 871 - 2871 -

D.C. 1001 - 2001 .-

D.C. + Tac 59.21.91 -

D.C. 808 - 1808 +

D.C. 1001 - 2001 + Tac 59.93.81 -

D.C. 90 - 190 +-

D.C. 808 - 1808 + Tac 59.04.79 -

D.C. 700 - 9988 +-

D.C. 90 - 190 +

D.C. 1001 - 2001 + (3)

D.C. 808 - 1808 +

P.D.C. 1001 - 2001 + NO FIGURA

P.D.C. 808 - 1808 + (2)

P.D. C. 90 - 190 + (2) Tac. 59.28.38 -

P.D.C. 190 - 808 - 1808 - 90 Tac 59.22.51

Amplio.-1811 - 4190 - 700 - 9988 -

[illegible] 871 - 11811 - 988 - 77 - 1001 -

ANTECEDE SERIE — Nº Formuló 6 personas que actuaron como delegados del F.A.

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE B C A CIRCUITO 1105

En Montevideo a los veintiocho días del mes de Noviembre del año 92

siendo las 8 h 15' horas, en el local calle Bonavide Nº 2406 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Miguel A Blanzoco — Miembro ~~designado~~ (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. Alberto A. Alis — Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Washington Brando — Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. Aristóteles Yaques Lupi — Titular / Suplente

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Nacional
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) INTENDENCIA

AFILIADO AL PARTIDO Frente Amplio
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) UTE

La Mesa, se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo trescientos una Hojas Electorales y de trescientos cincuenta sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. Gustavo Guembelt	BCA	40502	P. D. C	808 - 10805.
" Pedro D. Frabozzi	BCA	40503	P D C	200 - 9582-7
" Eduardo Labelli	BCA	40255	P D C.	90 - 120
"				

0409

		SERIE	NUMERO		
El Sr. D.	Gustavo Guembelt	BCA	40502	P. D. C	808 - 155
"	Pedro D. Frabonzini	BCA	40503	P. D. C	200 - 9583.1
"	Edgardo Labeté	BCA	40250	P. D. C.	90 - 1200
"					
"					
"					
"					
"					
"					
"					
"					
"					
"					

9/21

1996

OBSERVACIONES

En ausencia del Presidente Conjunto, ocupó su lugar el Sr. Miguel A. Blanco.

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente M. A. Blanco

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario Aristóbulo Machado

(Repartición en que presta servicios) U.T.E.

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

ANTECEDE SERIE 2ª | Nº 1297

10/31

Nº Reg.	NOMBRE DEL AVALUADOR	
576	LANZILOTTA ANIDO, Víctor	.....
577	BERTONASCO PEREZ, Mariana	.....
578	CAZULO PINTOS, Nelson U.	.....
579	SANCHEZ RODRIGUEZ, Nélida	.....
580	LARROQUE BRUNE, Pedro	.....
581	VERNAZZA MATTEO, Ruben M.	.....
582	LOPEZ CURBELO, María	.....
583	DE PRADO ROSI, María	.....
584	MINA MASLACH, Hugo	.....
585	PORRINI BON, César	.....
586	REBOLLO ODELLA, Arturo	.....
587	RODRIGUEZ GUARNERIO, José	.....
588	ZILMER GONZALEZ, Otto	.....
589	SCARCELLA MARTINEZ, Elizabeth	.....
590	IGLESIAS LEIS, María	.....
591	MARCHESE GALUI, Julio	.....
592	RAMIREZ CEBU, Manuel	.....
593	SABATE ANAYA, Edgardo	.....
594	BRUNE PEREZ, Gustavo	.....
595	RODRIGUEZ MASCIADRI, Rúben	.....
596	ARETUC BORTHAGARAY, Luis	.....

Dos 40

ANTECEDE
SERIE 2

039/980
ac.-

O FA 146692

Montevideo, abril 10 de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I.I.

SUB-COMISARIO don WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA.-

Por el presente, cúmpleme solicitar a usted, y por donde corresponda, los antecedentes ideológicos de la lista de los Avaluadores de la Dirección de las Asignaciones Familiares; la cual adjunto al presente.-

Pongo en su conocimiento que se adjunta además, según lo convenido con anterioridad, una fotocopia de la lista de funcionarios mencionados, para incrementar los ficheros del Departamento a su mando, con referencia al personal dependiente de toda la Dirección General de la Seguridad Social.-

Saluda a usted atentamente.-

P/A.JEFE DEL SECTOR INFORMACION.-

S.I.D.A.FA.

Miguel A. Gutierrez.-

D. E. I. e I. "FICHERO"
E N T R A D A
FECHA: 22 FEB. 1980
HORA:
FOLIO:

DE YORO HOYA
FECHA:
EXISTE

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-1-9-S.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECCION DE INFORMACION DE DEFENSA

ANTECEDENTES Nº [illegible]

DEPARTAMENTO: Montevideo | DIA: 29 | MES: 5 | AÑO: 1978 | Nº 773.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

12/31

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	[illegible]	ANAYA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Edgardo Juan	Luis Basilio
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Edgardo	Gualberto
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Maria	Julia

FECHA Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	5	1947	Uruguay	Montevideo	Oriental(Casado)

OCUPACION: 1967 hasta el año 1977=estudiante de Ciencias Económicas.=Posteriormente hasta la fecha: Empleado del Sindicato Médico(donde se desempeña como Jefe de Sección; agregando que poseo el título de Contador desde el 29 de julio del año 1977.=

DOMICILIO: 1967 hasta el 19 de agosto de 1971, residía en 18 de Diciembre 1478, apto. 7.=Luego hasta el año 1973, Martín García No.2086,=Posteriormente en Guadalupe 1553, y por último Quijote 2523, apto.1102.=

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.
	B.C.U.	40.230	1.119.690

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.=
OBJETO DE LA TRAMITACION: (PARA INGRESO).=

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE: Edgardo Juan Luis Basilio SARAIL ANAYA.=

COMISARIA SECCIONAL 13a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
Nelson [illegible] BAHIA SALVADOR.=

D. N. I. I. — DEPARTAMENTO Nº 3

DIA [illegible] | MES JUN. | AÑO 1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

SIN [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

10 JUL. 1978

D.C.-700

Nº Liquidado nº 2003/950 -14
Fº Victoriano nº 3

1300

13/31

Montevideo, 15 SET. 1978

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. del URUGUAY — DEPARTAMENTO DE INFORMACION — JEFE DEPARTAMENTO 1

CARLOS FERNANDEZ

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA 20 MES SEP AÑO 1978

A [X] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

C [ ] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

INSPECTOR: AUGUSTO LEAL
JEFE DE LA DIVISION SEGURIDAD DNII

DILIGENCIADO No.1938/980.-LDAM.

Montevideo,Agosto 23 de 1980

14/31

1301

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento,relacionado con el recurso presentado por el señor Edgardo Juan Luis / Basilio SABATE ANAYA,adjunto las constancias existentes en nuestro fichero sobre dicha persona,de acuerdo al siguiente orden:

1)-Fotocopia de la ficha No.00210 a nombre de Edgardo Juan Luis Basilio SABATE ANAYA,a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de la nómina de colaboradores del Frente Amplio,"Barrio La Comercial",calle Martín Garcia,donde consta SABATE,Edgardo,con la colaboración de $100,a Fs.7.-

3)-Fotocopia de Delegados del Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971,correspondiente al Circuito No.1105,a Fs.8.-

4)-Fotocopia de la Comisión Receptora de Votos de la Corte Electoral,del Acta de Instalación de Mesa del Circuito No.1105,donde se puede observar el registro de Edgardo SABATE,como Delegado del P.D.C. por las Listas 90 y 190,a Fs.9.-

5)-Fotocopia de listas de avaluados de la Dirección de Asignaciones Familiares a Fs.10,con fotocopia de nota No.037/980 del Jefe del Sector Información del S.I.D.A.F.A.,a Fs.11.-

6)-Copia del Formulario de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.773 del 29/5/978,iniciado por el señor SABATE ANAYA,a Fs.12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no / surge información complementaria.-

Del análisis del presente material,se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III,le corresponden al recurrente.-

Cabe agregar finalmente que las anotaciones de la ficha del reclamante,no fué informada en la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.773 del 29/5/978,que iniciara oportunamente el señor SABATE ANAYA,por ligereza del funcionario actuan-

SIGUE
SERIE

.///te, sobre quién se han tomado las medidas administrativas / correspondientes, a pesar de su comprobada buena fé en muchos / años de trabajo.-

15/31

1964

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Doc. 400

ANTECEDE | N° [illegible] | 13/173.
SERIE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1303

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Julio C.Bonelli

HACE CONSTAR: que el Señor

16/31

APELLIDOS NOMBRES

SABATE ANAYA,Edgardo Juan Luis Basilio

ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
casado	23 | 5 | 1947	1.119.690	Contador

NACIONALIDAD	DOMICILIO
oriental	Quijote Nº 2523/ap.1102.-

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

EN Montevideo, 24 de setiembre de 1978.-

(LUGAR Y FECHA)

37696

Cnel. Bonelli

FIRMA

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

Doc. 400

ANTECEDE

1301

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.470.sml.

Montevideo, 23 de setiembre de 1980

17/31

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado por el Contador Edgardo Juan Luis Basilio SABATE ANAYA en virtud de que, con fecha 24/9/978 se le otorgó la Constancia de Habilitación Para - Cargos Públicos categoría "A" Form.Nº773, Secc. 13a. Fs. 3), y a posteriori se le cambió dicha categoría por la - "C".

Ello obedeció a que esta Dirección padeció de - error al informar (sin anotaciones) el formulario de solicitud de la constancia en cuestión (fs.12), cuando en realidad existe en nuestros archivos una ficha a nombre del recurrente (fs.5 y 6), en la cual registra como anotación esencialmente negativa, el haber sido Delegado de Mesa del P.D.C. listas 90 y 190, en las elecciones nacionales de 1971.

Para avalar dicha anotación, se solicitó a la Corte Electoral fotocopia del acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos (fs.9), donde consta la participación del causante figurando incluso su firma en el lugar - correspondiente.

Cabe señalar que esta Dirección procedió a retirar el documento primeramente otorgado el cual se agrega a Fs.- 14.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

Dol. 400

ASUNTO

FIRMA-CARGO

03 FEB. 1981

RESERVADO
E.t. Nº 311672

ANTECEDE Nº

//FATURA DE POLICIA 1309 Asunto Nº427/981.CR/rf.-

Montevideo, febrero 4 de 1981 18/31

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Para su conocimiento y resolución, cúmple-me elevar el precedente recurso interpuesto por el Cr. Edgardo Juan Sabaté Anaya, en razón de habérselo incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Asimismo se hace saber al Señor Director que el otorgamiento al recurrente de una constancia categoría "A" en primera instancia, se debió a un error de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia en el momento de informarse el formulario respectivo, estando plenamente justificada su inclusión posterior en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Hugo N. Arregui

Doc. 400

EMC
13169

19/31

1305

045-B

Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Confeccionado el 7/IV/980.-

VARIOS

FOTO

Apellidos SABATE ANAYA

Nombres Edgardo Juan.

Fecha de Nacimiento 23/V/947.-

Lugar de Nacimiento

Est. Civil

Cred. Cívica BCA. 40.230 Ced. Identidad 1.119.690.

Otros Documentos

Ocupación Contador Público.

Padre

Madre

Domicilio Quijote No. 2523 Apt. 110 Ciudad Montevideo.-

Otros datos

Publicaciones e Impresiones

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de entrada 19/5/80
Pasa a Biografías
No. de Orden 00120

SECRETO

Doc. 420
00120

C120

1307 20/31

FICHA COMPLEMENTARIA

DOCUMENTO		ANTECEDENTES
Fecha	Origen	
6/III/980.	Mem.2142/980 D.N.I.I. Dpt. III.	28/9/72-Figura en nómina de colaboradores del Comité de Base del Frente Amplio"Barrio la Comercial" con la suma de $ 100 mensuales,incautado en la Av.Uruguay 993 (Sastrería)donde fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D' ALBIS. 2/7/976- Delegado de mesa por el Frente Socialista en las elecciones nacionales de 1971,Circuito, 1105,(Larravide 2406.)Lista 90.

Doc. 400

1308 21/31

13/773. ana.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Julio C. Bonelli

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
SABATE ANAYA, Edgardo Juan Luis Basilio			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
casado	23 | 5 | 1947	1.119.690	Contador
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
oriental	Quijote Nº 2523/ap. 1102.-		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

EN Montevideo, 24 de setiembre de 1978.-
(LUGAR Y FECHA)

Cnel. [signature]
FIRMA

37696

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Fórm. 1017

SECRETO

00120
0400

E.k. Nº 081882

E.k. Nº081882

1309

OFICIO Nº2033/CSE/80

J.U.A./a.d.

Montevideo, 2 de mayo de 1980.- 22/31

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme comunicar al Sr. Director, que el Sr. SABATE ANAYA, Edgardo Juan (Contador Público), presentó gestión para ingreso en el organismo de Educación Primaria, siendo rechazado, ya que registraba anotaciones ideológicas negativas.-

Sin embargo, logró ser admitido en las Facultades de Agronomía y Ciencias Económicas y de Administración, exhibiendo para ello, la Constancia de Habilitación para Cargo Público encuadrada en la categoría "A".-

Adjunto al presente, remito al Sr. Director de ese Servicio de Información, las fotocopias correspondientes a la Constancia de Habilitación para Cargo Público y la ficha donde el Consejo de Educación Primaria registra los citados antecedentes; a fin de que tenga a bien disponer las indagaciones pertinentes, para determinar con claridad la situación del mencionado Cr. SABATE ANAYA.-

Saluda a usted atentamente

El Presidente de la C.S.E.

GENERAL

YAMANDU TRINIDAD

Doc. 402

SECRETO

00120

S.O. Nº 30 04 93

Montevideo,10 de Mayo de 1990.- 93/31

Of.Nº279/S-1/990

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

/310

Por información que obra en poder de este Servicio, se ha podido establecer que con fecha 24 de Setiembre de 1970, esa Repartición le otorgó a la persona ESTEBAN AÑAZA, Edgardo Juan, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" (Nº773/Ceo. 10a./970).

Ref.a:CARMEN AÑAZA,Edgardo Juan.

Al haberse producido error en la adjudicación mencionada, y a efectos de que se proceda a su rectificación, se transcriben los antecedentes que se poseen en este Servicio sobre la persona en cuestión a quien le corresponde Constancia de Habilitación Categoría "C".

NOMINACION: ESTEBAN AÑAZA, Edgardo Juan

Credencial Cívica Serie B.J.A. Nº40.230

1971 - Votante de Zona por los Lemas 90 y 190 del Partido Socialista,Departamento de Montevideo,circuito Nº1109, en las elecciones nacionales del corriente año.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El Jefe, Subdirector

Personal

Julio . Carrión

M.o. Nº 88 89 33

Montevideo, 16 de Mayo de 1980.-

24/3

Of.Nº080/M-1/980

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

1211

Atento a su Oficio Nº2033/Ofic./80 de fecha 02 de los corrientes, llevo a su conocimiento que efectuadas las averiguaciones correspondientes, se ha podido establecer que se produjo error en la adjudicación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" a la persona Miguel Juan SARAVIA ARAYA, ya que consecuencia de que los antecedentes que involucran a la misma, no fueron recibidos en su oportunidad por el Departamento Nº3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, dándose que en este Servicio el único antecedente que se posee sobre Delegado de Partido es encontraba en trámite de procesamiento.

Ref.a: SARAVIA ARAYA, Miguel Juan

Atento a lo expuesto, por Oficio Nº 079/M-1/80 de fecha 16 de Mayo de 1980 se procedió a efectuar la comunicación pertinente al Señor Delegado del C.I.I. en el Departamento de Montevideo, a efectos de rectificar la adjudicación anterior, otorgándole el concepto Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

Los Subalternos

.....

25/31

1919

///... Coronel

Julio C. Gonzalez

Doc. 400

- BORRADOR DE OFICIO -

Montevideo, 15 de Mayo de 1980.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA

1313. 26/31

Atento a su Oficio N°2033/CSE/80 de fecha 02 de los corrientes, llevo a su conocimiento que efectuadas las averiguaciones correspondientes, se ha podido establecer que se padeció error en la adjudicación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" a la persona Edgardo Juan SABATE ANAYA, como consecuencia de que las anotaciones que involucran a la misma, no fueron asentadas en su oportunidad por el Departamento N°3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, mientras que en este Servicio el único antecedente que se posee -como Delegado de Mesa- se encuentra en trámite de procesamiento.

Atento a lo expuesto, por Oficio N°..... de fecha .....se procedió a efectuar la comunicación pertinente al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, a efectos de rectificar la adjudicación anterior, otorgándole al causante Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Saluda a usted atentamente.

Doc. 100

- BORRADOR DE OFICIO -

Montevideo, 15 de Mayo de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

1314 27/31

Por información que obra en poder de este Servicio, se ha podido establecer que con fecha 24 de Setiembre de 1978, esa Delegación le otorgó a la persona SABATE ANAYA, Edgardo Juan, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" (Nº773/Sec.10a/978).

Al haberse padecido error en la adjudicación mencionada, y a efectos de que se proceda a su rectificación, se transcriben los antecedentes que se poseen en este Servicio sobre la persona en cuestión, a quien le corresponde Constancia de Habilitación Categoría"C".

REGISTRAMOS: SABATE ANAYA, Edgardo Juan
Credencial Cívica Serie B.C.A. Nº40.230
1971 - Delegado de Mesa por las listas 90 u 190 del Partido Socialista, Departamento de Montevideo, circuito Nº 1105, en las elecciones nacionales del corriente año.

Doc 400

EXP. 2444

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (NK)

1315

Montevideo, 4 de Mayo de 1981.- 98/31

REFERENTE A : SABATE ANAYA, Edgardo Juan Luis Basilio.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

24.9.78 - En la fecha, al haber solicitado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le expide la misma con Categoría "A".

2.5.80 - Por Oficio Nº. 2033/80 de la Comisión Supervisora de la Enseñanza se informa que el causante presentó gestión para ingreso en Educación Primaria, siendo rechazado por anotaciones ideológicas negativas, pero logró ser admitido en las Facultades de Agronomía y Ciencias Económicas y de Administración exhibiendo Constancia de Habilitación Categoría "A".-

10.5.80 - En la fecha se eleva al Señor Delegado del S.I.D. en Montevideo, los antecedentes del causante por haber sido enviado por error SIN ANOTACIONES en primera instancia, registrando las siguientes anotaciones:

Año 1971 - Delegado de Mesa por las listas 90 y 190 del Partido Socialista, por el Departamento de Montevideo. Circuito 1105, en las elecciones nacionales del corriente año.-

28.9.72 - Figura en una nómina de colaboradores del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 100 mensuales, incautado en la Avenida Uruguay 993(Sastrería) donde fue detenido Nelson Ciro Di Falco D'Albia.

10.4.80 - Figura en una nómina de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares.-

ANALISIS

A) En sus descargos señala que se cometió un error con su adjudicación de Constancia, declarando no pertenecer, ni haber pertenecido a ningún grupo marxista o pro-marxista.

B) A fojas 15, el Director Nacional de Información e Inteligencia establece entre otras cosas que a fojas 9 aparece fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos (Circuito Nº. 1101) donde consta la participación del causante, figurando incluso su firma.

C) El Delegado Departamental del S.I.D. sugiere mantener la categoría recurrida.

CONCLUSION : Concordando con el Delegado Departamental, [illegible]

.../// f316

no puede asegurar que la firma que figura en el Acta de Instalación corresponda al causante, tal como lo expresa el Señor Director Nacional de Información e Inteligencia. 29/31

Asimismo corresponde destacar que elerror cometido por la Policía al contestar sin antecedentes su Constancia de Habilitación, indujo a que el S.I.D. lo evacuara de la misma manera,ya que se busca en los registros de Delegados de Mesa, sólo cuando el Organo Policial lo establece en la Constancia.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I

El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

Doc 100

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Ref. Nº 31/3-I/931.(1)

1319 30/31

Jefe del Grupo Mayor Personal del S.I.D.

Presente

Juan C. Rodríguez Parrotti Saluda con su mayor consideración al Señor Comisario Inspector Don José Carlos Bonevdi Ivane, solicitándole se envíe foto del recluso Gerardo Juan [illegible], Cédula de Identidad Nº 1.119.690 .

Como siempre a sus órdenes.

Montevideo, 30 de Mayo de 1931.-

31/31

1319

(1)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

300.700

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2453/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø519ØØAGO80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Claudia Raquel HELGUERA GARCIA, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit.para Cargos Públicos categoría "C".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Fecha de Entrada 24-3-81

Pasa a Secc. Recursos

Nº de Orden 401

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

P 29

2/15

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

1320

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: HELGUERA 2do. APELLIDO: GARCIA 1er. Nombre: CLAUDIA 2do. Nombre: RAQUEL
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 41 HIJO DE: FRANCISCO Y DE: MARIA
NACIDO EN: Oriental PAIS: R.O.U. DPTO: MOEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 15/6/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 844.476 (DPTO): MOEO CRED. CIVICA SERIE AEA Nº 4120
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Juan B. Blanes Nº 965 Apto. 901
ENTRE CALLE: AVDA. BRASIL Y CALLE: MARTI JURISD. SECC. POL. Nº 10º
TELEFONO (domicilio): 797814

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Juan Jackson Nº 1132 APTO. —— ENTRE CALLE: Amazonas Y CALLE: Andes
CALLE: Canelones Nº 2226 APTO. 4º ENTRE CALLE: Paraguay Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad de Arquitectura TELEF.: 40-11-06 al 08
SITA EN CALLE: Bv. Artigas Nº 1031 ENTRE CALLE: Bv. España Y CALLE: Prado.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad de Arquitectura TELEF.: 40-11-06 al 08
SITA EN LA CALLE: Bv. Artigas Nº 1031 ENTRE CALLE: Bv. España Y CALLE: Prado.
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Montevideo, 5 de agosto de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo,

Coronel HUGO ARREGUI.-

De mi consideracion:

La que suscribe, CLAUDIA RAQUEL HELGUERA GARCIA, con domicilio en la calle Juan Benito Blanco 965, ap. 901, Credencial Cívica AEA 4120, Cedula de Identidad No. 844.476, al Sr. Jefe de Policia se presenta y expone:

Que siendo funcionaria administrativa (Administrativo I) de la Facultad de Arquitectura desde el 2 de mayo de 1963, el dia 17 de Julio próximo pasado, se me notificó de la resolución del Ministerio de Educación y Cultura, expediente No. 5093/80, nota No. 926/80 de fecha 9 de julio de 1980, por la cual se disponía mi pase a situación de disponibilidad calificada conforme al Acto Institucional No. 7, (art. 2, apart. "b" y art. 4)

Habiendo preguntado en el momento de la notificación por las razones que motivaron el acto, se me indicó que debia dirigirme a la Jefatura de Policia.-

A tales efectos pongo en su conocimiento que solicité ante la Seccional 10ª de Policia el Certificado de Habilitación para desempeñar cargos públicos, que fué tramitado por expediente No. 2981/78, y en dicha Seccional fuí notificada con fecha lunes 28 de julio de 1980.

En la dependencia de esa Jefatura, sita en la calle Maldonado 1121, se me informó que los cargos que se me

1322

imputan son: 4/15

a) Haber actuado como Delegado de Mesa por el Partido Democrata Cristiano, en las Elecciones de 1971.

b) Haber prestado colaboración económica al diario "Epoca" en 1967.

Al respecto debo puntualizar:

Que ninguno de los dos cargos que se me imputan son reales, por cuanto: jamás pertenecí al Partido Democrata Cristiano, y por tanto mal pude ser Delegado de Mesa de dicha fracción política.

En cuanto al segundo cargo, no sólo no colaboré económicamente en el año 1967 con el diario "epoca" sino que nunca lo he hecho, ni nunca he colaborado económicamente ni de ninguna otra forma con ningun diario.-

En virtud de lo expuesto solicito a Ud. se sirva disponer que se revean mis antecedentes, cumplido lo cual se me otorgue el Certificado de Habilitacion para el desempeño de cargos públicos.-

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya una resolucion favorable a mi pedido, saluda al Sr. Jefe de Policía con mi mayor consideración.-

Claudia Raquel Helguera García
Juan Benito Blanco 965, ap.901
Telef. 79.78.14.
CC. AEA 4120.
CI. 844.476.-

7 AGO 1981
351

1/47

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.4

" SECRETARIA " 1323 5/15

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Cnel Coronel .....

NELSON RODRIGUEZ PIENZO

D,N,I,I, D-3

Fecha: 11 AGO. 1980

Hora 12.30

Nº 17/18 Fam. 72

Doc. 901

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

(9)

Dep. I 6/15 Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nro. 13211 Confec. 30-3-79

HELGUERA GARCIA de MARTINEZ Claudia Raquel

Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: C/C AEA-4120 C/I. 844.476(1)

Serie Nro. Nro. Dpto.

OTROS DOC. .....

Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 15/5/38 (2) Montevideo (3)

Fecha Lugar

DOMICILIO: Juan Benito Blanco 965 Ap. 901 (4)

Calle Nro. Teléf. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Empleada Fac. Arquitectura (5)

LUGAR: ..... CARGO: Reguladora de Tránsito (6)

IDEOLÓGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casada (7)

Est. Civil Cónyuge Hijos

Padres: Francisco Juan y María Esther(8)

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 7/15
7-11-78	1513	-- Delegado de Mesa por las listas:90-190. , en las elecciones nacionales del año 1971, por el Departamento de Montevideo .- Circuito N°35. (Inf. Corte Electoral).- (Pág. N° 0317). (C)
13/11/78	DNII	-Indica (1) al (8). Indica Doc. 1513/78. Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/12/97, en la Redacción de LPOC, es colaborador pecuniario de ese periódico, pagando en la Facultad de Arquitectura.-(C.C.C.I N°. 2981/78 DE SECC. 10a. INTEC.).- (U)
28.7.80	D.0191	- Por exp. Nro. 5138, de fecha 14.7.80, la Universidad de la República comunica que la causante ha sido pasada al régimen de disponibilidad calificada por resolución Ministerial de fecha 9.7.80.= (M).=

fs 4 Escrito presentado por Claudia Raquel Heloisa García — 6

fs 5

BELGUERA : Claudia.- 1326 00468

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario _____ C. Cív. A.E.A. 4120.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación _____

Organización P.Socialista-F.Amplio.-

Domicilio _____

Datos personales _____

fs 5 Fotocopia de ficha de cuota crimi 00468

fs 6

Fecha de iniciada 26 de abril de 1968.-

P. 219 - 10.000-8 - 63

OBSERVACIONES

Según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967, en la redacción de "Epoca", es colaborador pecuniario de ese periódico, pagando en la Facultad de Arquitectura.-bk.- 23/3/76 delegada de mesa por el p.Socialista, P.D.C., F.Amplio, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito No.35(Rbla.Francia) lista 90-190.-ww.-9-2-2.-ww.-

15/5/79: Secc.10a. FORM.2.981.MEMOR.3.975/79.cpv.-

DOR. 50

Doc. 404

9/15

Doc. illegible

Texto incluido en el documento

1324

Fotocopia de folio 00468 de Claudia Holguin

46

47

DTO. ILEGIBLE
TEXTO INCLUIDO EN EL DOCUMENTO.

10/15

1328

OBSERVACIONES

ILEGIBLE

DOC 401

1º 1 ... circuito 35 ...

11/15

DILIGENCIADO No.2608/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 28 de 1980

1329

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Claudia Raquel HELGUERA GARCIA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.00468 a nombre de la recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.35 ubicado en Rambla Francia No.419, donde aparece la causante como delegada de mesa por el Partido Socialista,/ representando a las listas 90 y 190, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no suege información complementaria.-

Por lo expuesto y en base a las fuentes aportadas,// puede establecerse que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINACA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1743.-sfl./

Montevideo, noviembre 4 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto por la / Sra.Claudia Raquel HELGUERA GARCIA en razón de su inclusión en la / categoría "C" en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

A fin de disipar toda duda con respecto al hecho que se l

Doc

SIGUE No. 2 3 4 5 6 7 8 9

1330

12/15

//..inculpa a f 7 se acompaña fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos correspondiente al Circuito / N.º 35 que funcionó en Rambla Francesa Nro.419 en las elecciones nacionales de 1971, figurando la recurrente como delegada de me- sa de las listas 90-190 del Partido Socialista, grupo político que fuera posteriormente declarado ilegal.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 12 MAR. 1981
ASUNTO No. ....
FIRMA-CARGO

900.404

NACION

E.t. Nº 309997 13/15

ANTECEDENTES

SERIE

1331

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 784/81. CR/rf.-

Montevideo, 12 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Claudia - Helguera García, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo que en base a las anotaciones que registra, se la mantenga encuadrada en la Categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

Hugo N. Arregui

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

12
SO. J. END.
13794

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 401

Doc 401

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 30 de Abril de 1981.

1142

14/15

REFERENTE A : FIGUERA GARCIA, Claudia Raquel

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES TECNICOS

Año 1971 - Delegado de Mesa por el Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año, Listas 90 y 190, Circuito Nº 35. EVALUACION A - 1

14.VII.980 - Se establece que la causante ha sido pasada a disponibilidad calificada por Resolución Ministerial de fecha 09.VII.980, según informa la Universidad de la República.

DESCARGOS

- Señala que jamás perteneció al Partido Demócrata Cristiano y por lo tanto tampoco fue Delegada de dicha fracción política.
- Niega haber colaborado económicamente con el Diario "Epoca", ni con ningún otro diario.
- Por lo tanto solicita se revean sus antecedentes a efectos de poder desempeñar en la Orden Pública.

ANALISIS

1) A fojas 7 luce copia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos (Circuito Nº 35) donde figura el nombre de la recurrente, su Credencial Cívica y las listas que entregó, 90 y 190 del Partido Socialista.

2) En la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Departamental del S.I.D. sugiere mantener a la misma en la Categoría asignada.

CONCLUSION : Hasta tanto la causante no aporte pruebas que la desvinculen del hecho que se le imputa, correspondería mantenerla en la Categoría asignada oportunamente.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor [illegible]

1333 15/15

Montevideo, 27 de Mayo de 1981.-

2.112 =1.51

Llevo a su conocimiento que en [illegible] ción ha resuelto autorizar a la empresa [illegible] [illegible] C. en la Categoría "C" de la Planilla de Habilitación, debiéndose realizar su habilitación de acuerdo a otras Instancias.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Aeronáutica de Defensa Aérea

[illegible]

0401

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2137/980.-

Destino: Dir.Nal. de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø41845JUL80.-

1334

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Héctor Alfredo ARCE DOTTI solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ENTRADA
Fecha de entrada: 24-3-81
Sección: Secc. Recursos
Nro. de orden: 402

DEP. V
TRAMITE
C

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Fº 15-4-1803

Iniciales

cjds

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

(12)

Montevideo, 26 de Mayo de 1979. 2/54

1385

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ARCE 2do. APELLIDO DOTTI 1er. Nombre: HECTOR 2do. Nombre: ALFREDO
NACIONALIDAD: URUG ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 60 HIJO DE: ALFREDO Y DE: JUANA DOTTI
NACIDO EN: COLONIA PAIS: URUG DPTO: COLONIA LOCALIDAD: COLONIA FECHA NACIMIENTO: 30 DE MAYO 1920
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 606.730 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 76522.
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: PILCOMAYO Nº 5366 Apto. CASA
ENTRE CALLE: ALEJ. GALLINAL Y CALLE: FLEMING JURISD. SECC. POL. Nº 11
TELEFONO (domicilio): 592306

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PILCOMAYO Nº 5366 APTO. —— ENTRE CALLE: A. GALLINAL Y CALLE: FLEMING
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.E.L TELEF.: 29.29.20.
SITA EN CALLE: P. de la LUZ PARAGUAY Nº —— ENTRE CALLE: CABALLITO Y CALLE: G. AGUILAR

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: U.T.E. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: PARAGUAY Nº ——— ENTRE CALLE: CABALLITO Y CALLE: Gr. AGUILAR
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF: 29.29.20.
SITA EN LA CALLE: PARAGUAY Nº ——— ENTRE CALLE: CABALLITO Y CALLE: G. AGUILAR
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

0402

Montevideo 3 de Julio de 1980.

Señor Jefe de Policia de Montevideo

1336

De mi mayor consideración:

El que suscribe Arquitecto Héctor Arce Dotti, funcionaeio de A.N.T.E.L, con número único 133582, con el cargo de Jefe de Dpto. de Arquitectura, fué notificado el dia 27 de Junio de 1980, por el Dpto. Jurídico del Organismo de que, por Oficio Nº J P M/26/ 566-c, de fecha 11/X1/77, registra antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.
Enterado de los motivos de tal calificación, en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, me permito dirigirme al Sr. Jefe, para manifestar:
Que nunca estuve afiliado a ningún partido político, ni nunca integré lista alguna, en los comicios realizados en nuestra República, siendo mi actividad politica la de emitir mi voto en los comicios realizados.
Que los únicos antecedentes registrados que me inhabilitan, son como consecuencia de una actuación de docente profesional de la Facultad de Arquitectura, y actuación como miembro de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, elegido en comicios por los colegas profesionales.
Que durante ese período, de largos y dificiles años en la docencia, aparece mi nombre en remitidos a los diarios y periódicos de la época, muchos de ellos del cual me vengo a enterar en estos momentos.
Como es de su conocimiento, muchas veces se realizaron remitidos, figurando nombres sin conocimiento de las personas nombradas.
Que en lo referente, a la lista para el Claustro Universitario, que figuré como suplente, esta fué confeccionada en una asamblea de todos los docentes de la Facultad de Arq., para representar a los mismos, donde intervinieron los docentes de todas las tendencias del momento, lista que representaba a la totalidad de las expresiones de los mismos de nuestra Casa de Estudio.
Quiero expresar al Sr. Jefe, que mi actuación universitaria, siempre fué realizada respetando las normas legales vigentes, e inspirado en los principios democráticos de nuestra Constitución, y con una linea universitaria de atención a los intereses de nuestra Casa de Estudio.
Actuamos en años dificiles en la docencia, con una trayectoria sin desvios, en la exaltación de los principios universitarios, y en la lucha permanente para que ni el fanatismo ni la violencia, empañara el proceso democratico.

En cuanto a los antecedentes, como funcionario público, en los entes autónomos U.T.E.y A.N.T.E.L., debo manifestar al Sr. Jefe, que he desempeñado las funciones profesionales, largos años, dentro de la corrección y respeto como corresponde dentro de nuestro sistema.
Habiéndome correspondido realizar trabajos de gran envergadura, como los siguientes:
Planificación, construcción y dirección técnica de las obras de la población de Baygorria; Proyecto y dirección de la arquitectura de la Represa de Baygorri Planificación, estudio urbanistico y construcción de viviendas en la Represa del Rincón del Bonete; Estudiu de urbanización y planificación de la Población de Palmar; Proyectos de viviendas y servicios sociales, del obrador de la Represa de Palmar, actuando y dirigiendo los trabajos, hasta que los mismos pasaron, de la U.T.E. a C.O.M.I.P.A.L.
Pasando posteriormente a desempeñar mis funciones en A.N.T.E.L. como Jefe de Departamento de Arquitectura, tenemos bajo nuestra responsabilidad, el estudio y dirección de la construcción de los edificios del Ente, tales como Centrales Telefónicas, Torres de Microondas, Edificios admimistrativos construidos y en contrucción en toda la República, dirigiendo y controlando el proceso de construcción de los mismos, así como el control de los certificados de obras correspondientes, y el control de los certificados de aportes a la Caja de Asignaciones.
Delegado de A.N.T.E.L., ante organismos estatales, tales como el Registro Nacional de Empresas de Construcción del M.T.O.P.
Todas las funciones profesionales cumplidas en la Administración, y las que actualmente estoy cumpliendo, las he realizado y las realizo, dentro de los principios democráticos que imperan en nuestra República, contribuyendo, en mi medida, al desarrollo de nuestro Ente, y por consiguiente, de nuestra República, dentro de los principios de justicia, y del esquema democrático.

1337 4/54

y cuyo testimonio los puede avalar los jerarcas superiores de A.N.T.E.L.

y en particular, los jerarcas de la Gerencia de Planificación, Gerente General, Gerentes de División, Gerentes de Sector y Subgerentes.

Por lo expuesto, y en mérito a todo lo expuesto, solicito, al Sr. Jefe, se revea la calificación que me fuera acordada, en virtud de que los hechos que se me atribuyen para tal calificación, no tienen la relevancia que implique, de ninguna manera, la negación de mis principios democraticos.-

Lo saluda atentamente

Héctor Arce
Arquitecto

- 3 JUL. 1980
22880

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 5 de 1980.-

5 JUL. 1980
2939

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

7 JUL. 1980

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

ANTECEDE SERIE 4 Nº Fecha de Resolución del antecedente del Org. Ave Dott.

ARCE DOTTI Hector Alfredo.(1)-

08543

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 606.730.(1)- C. Civ. Nkc.3208.(1)-

PASAPORTE 021269(2)-

Gremio a que pertenece Arquitecto.-

Organización

Domicilio Pilcomayo No.5306.(1977)- Pilcomayo 5366(2)-

Datos personales Nacido el 30/V/920 en Colonia, hijo de Alfredo Pito y Juana.(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-
Casado con Zulma CASENAVE OLIVEIRA(2)-
2)-Extraído de cuestionario de Pasaporte .-

5/54

ANTECEDE SERIE	Nº	Fotocopia de Ficha de Anotaciones Nº 09543 del Archivo

1331 46

6/54

15/VI/964.-

OBSERVACIONES F. 210-17.000-5-65

"El Popular" del 24/XI/962 pág. 4 col. 2: figura en una nómina de arquitectos que se adhieren al FIDEL.-cc.-"El Popular" del [illegible] 7;- firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en Solidaridad con la Universidad y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-cm.

19/8/74.-"La Mañana", 19/8/73, candidato por la Facultad de Arquitectura, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asunt.-chc. 3/I/975: Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 148, lema "Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-.cri.-. 9/11/1976: Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.-"Marcha" del 29/7/60, pág.3.-ASUNTO 2-4-5-2.-apm.- 15/6/977: Marcha del 6/10/962, pág.20: Firma manifiesto de l Movimiento de [illegible] bajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisió[illegible]

12.410 ANTECEDE SIGUE Nº 6047 A fojas de anotaciones del documento - 47.

ARCE, NOTTI Héctor Alfredo.- Hoja No. 2

OBSERVACIONES

9/54

continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.-Asunto 2-4-6-74.- dacm.- 22/6/1977:- Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al F.A.-Evaluación B-2.-Lista del 22/7/76(Sin F.de I.) fechada en la Dirección de la DNII el 15/6/77.-ASUNTO 9-2-1-47.-apm.- 9/8/77-Memo.4719-Secc.26-F-396-hlc.

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/9/977.-Ampliando anotacion de "EL POPULAR" del 2/x/968, Pag.7. VER ASUNTO:2-4-5-72-wda.- 23/9/977:U-7/6621/977.- ljp.- 12/10/977:- Según Mem.(A)2313/977(2a.parte) del 19/8/77-del SID, se establece que el titular con fecha 24/1/962

..//..

ANTECEDE SERIE	Nº	Constituación del Fichero de Anote- con el Nº 01463 del Recurrente

1391 #8.

8/54

OBSERVACIONES F-210 - 10.000 - XI-74

...//...es firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba violatorio del principio de no intervención("Acción").- Con fecha 6/10/963 es firmante de un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura(integrante del Frente Izquierda de Liberación."Marcha".- El 3/7/963 se le sindica como comunista.Ev.F-6.-Ver Asunto 8-2-1-300.1vf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

3/11/77/D-1/7773/nds.-28/II/978: Con fecha 27/VII/977 solicita en Secc.26a.Constancia de "notaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia Form. No.396,expidiéndosele Categoría."C".Wgc.- 8/5/78: Según LA MAÑANA del 5/5/78 p-5, parte hacia B.Aires, donde participará en una Convención y Simposio sobre

...//

ANTECEDE SEGUE 9	Nº	Continuación de ficha de cartas nº 08543 del documento

ARCE DOTTI: Héctor Alfredo.- 1342 HOJA 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//...empresas de construcción, invitado por MEYDI'S de Alemania.-- fps.r 20/6/978:- "El Popular" 18/1/962, pág. 1 y 2.-Integra una nómina de hombres de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.- ASUNTO 2-4-5-61.-apm.-22/9/78.ANTEL/M.5575 /978.ajm.16/V/79:-4118/79/DNIC/Mhc.= 22/6/979:-Con fecha 22/5/979 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Francia,España e Italia, motivado por turismo.- Con fecha 30/5/979 y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia .- Ver Asunto 15-2- -1633.lvf.-

ANTECEDE SERIE 4 Nº Ficha de Autoridades 05443 10/54 $10
"EL POPULAR" 1a 1/62 Pág. 1 y 2

LOS ARQUITECTOS APOYAN AL F.I.DEL.

Nuestro país está en una encrucijada. En las últimas décadas se ha ido gestando la actual crisis de estructura que muestra una incapacidad básica para solucionar las crecientes necesidades económicas, sociales y culturales del pueblo uruguayo.

CARACTERISTICAS DE ESTA CRISIS SON: El estancamiento de nuestra producción agropecuaria; la paralización de la industria; la devaluación progresiva de nuestro peso; la disminución de nuestra capacidad de compra en el exterior y el enorme desequilibrio de nuestra balanza comercial; la disminución de las capacidades adquisitivas individuales y del *correspondiente margen de ahorro*; la subordinación a directivas del F.M.I., B.I.D. y punto 4o. en lo interno y en la política exterior de vergonzoso entreguismo; la represión de las justas demandas de los sectores obreros, universitarios y de empleados públicos; la protección a las bandas fascistas y terroristas; el retroceso del desarrollo cultural.

Los arquitectos, conjuntamente con otros sectores técnicos y obreros de la construcción, enfrentamos como consecuencia de esa crisis y además de los problemas comunes a toda la población, otros graves y específicos problemas derivados que afectan a nuestra actividad. Los estudios realizados nos permiten afirmar que existe:

- Imposibilidad de construir las 250.000 viviendas rurales y urbanas, imprescindible necesidad insatisfecha en las masas trabajadoras.
- Imposibilidad de levantar las 6.000 aulas escolares y pre-escolares que demandan como mínimo nuestros niños.
- Imposibilidad de ejecutar las obras de urbanización, de centros de actividad comunal y de reorganización especial y funcional requeridas por las extensas zonas urbanas y sub urbanas.
- Imposibilidad de afrontar la cuestión básica de la especulación en tierras, edificios y materiales de obra.
- Disminución de la capacidad de ahorro individual antes encauzada hacia la inversión de construcciones.
- Desvirtuación e inadecuado empleo de los recursos de institutos Nacionales y de los recaudos estatales destinados legalmente a la construcción.
- Hipotecamiento del país por insuficientes empréstitos de último momento e ingerencia creciente de las grandes empresas extranjeras de construcción y obras públicas.
- Paralización casi total de la industria de la construcción, una de las industrias fundamentales del país, base del trabajo de 70.000 obreros y de 2.000 técnicos.
- En consecuencia; desocupación y hambre en miles de hogares obreros; desocupación y pauperización creciente entre los técnicos; absoluta falta de perspectiva de trabajo para los jóvenes egresados.

LA CARTA DE LOS DERECHOS HUMANOS AFIRMA EL DERECHO NATURAL DEL HOMBRE A UNA VIVIENDA SANA: Sus complementos lógicos: la escuela, la edificación cultural y asistencial, los espacios verdes, la urbanización adecuada, son igualmente derechos humanos ineludibles. La defensa de estos derechos — que es además la defensa de nuestra profesión — constituye un deber que como universitario hemos contraído con la sociedad que ha costeado nuestra capacitación técnica.

Entendemos que la incapacidad manifiesta de nuestra actual estructura hace imposible dar soluciones correctas a estos problemas. Sólo a través de un profundo cambio de esa estructura económica y social, tal cual sucedió en Cuba, podrá promoverse la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la dinamización de la industria de la construcción a su servicio.

Esto requiere un pueblo férreamente unido en defensa de sus intereses fundamentales. Para lograr dicha unidad es necesaria la creación de la fuerza capaz de impulsarla, fuerza que en el plano político no puede ser otra que la izquierda nacional, integrada *sin exclusiones* por todos los grupos que han venido bregando por ese cambio.

Entendemos que esa fuerza nueva podrá lograrse en la medida que demos nuestro apoyo al FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION, impulsor de la unidad sin exclusiones, cuyo programa plantea en términos generales:

Un definido antimperialismo.
Unidad de todas las izquierdas.
Reforma agraria radical.
Defensa de la economía nacional frente a los monopolios y consorcios.
Defensa de las reivindicaciones económicas y sociales de la clase obrera y el pueblo.
Defensa de las libertades y derechos.
Defensa de la educación y cultura populares.
Pleno apoyo a la Revolución Cubana.

Específicamente, en relación a nuestra actividad profesional, el programa del FRENTE IZQUIERDA DE LIBERACION propone:

"El Estado debe asegurar a cada familia una vivienda higiénica y confortable.
Ese objetivo se logrará ante todo mediante la construcción masiva de viviendas por el Estado.
Regulación de alquileres. La vivienda no debe ser motivo de especulación.
La ley atenderá la aspiración de los inquilinos que desean adquirir la casa en que habitan sin afectar la situación de los pequeños propietarios.
Extensión a todos los centros poblados y barios de los servicios de saneamiento, agua potable, energía eléctrica, pavimentación, alumbrado público, transporte, etc. La ley cuidará que ello no afecte la estabilidad económica de los pequeños propietarios. Construcción de locales para mercados y servicios comunales.
Revisión de la Ley de Centros Poblados para cortar toda especulación con la tierra para fines de vivienda; solución inmediata a los problemas de los pobladores de los fraccionamientos ya efectuados.
Amplios recursos para la construcción de locales de enseñanza y para su equipamiento.
Construcción de estadios, gimnasios, centros deportivos, etc. Fomento de la investigación científica y tecnológica, orientada preferentemente hacia fines de interés nacional y de acuerdo a planes elaborados en el país.

Por todo lo expuesto, los técnicos firmantes integrantes del Comité de Arquitectos de apoyo al Frente Izquierda de Liberación, exhortamos a todos los técnicos, obreros y empleados de la Construcción, a los estudiantes y al pueblo en general, a apoyar con su voto, con su tarea personal y con su aporte económico al Frente Izquierda de Liberación, impulsor de la unidad de todo el pueblo.

ARQUITECTOS: Ricardo Alvarez Lenzi; Cristina Andreasen, Héctor Arce, Hugo Barrachini, Jorge Ballefín Galeano, Miguel Angel Canale, Gabriel Colino, Carlos Cortazzo, Francisco Da Rosa, Domingo Fernández Blixen, Parsifal Ferrer, Julio Freiría, José Pablo Guerra, Bazerque, Elcio Ibarra, Carlos Latchinian, Armando Matos, Rodolfo Mato, Meyer Milchiker, Leonel Perdomo, Héctor Poggi, José Prada, María del Carmen Prieto, Roberto Rivero, Luis Santamarina, Ricardo Saxlund, Hernán Scasso, Antonio R. Sroane, María Suchanek de Hotko, Adriana Zinelli, Carmelo Rocco, Hermes Costa Ruiz. — ADHERENTES: Violeta Bonino, Carlos Cabrera, Mario Di Stasio, Selva Oliver de Spatakis, Wáshington Olmedo, Tito Orezzoli, Florio Parpagnoli, Angel Spinelli, Susana Trujillo, Andrés Unanián, Omar Novo.

¿POR QUE VOTA AL FIDE

Contesta el Actor JUAN GENTILE

JUAN GENTILE, conoci actor de teatro Independien (El Galpón), que obtuviera versas distinciones por su bor escénica y recientemer el premio anual de la Casa Teatro a la mejor interpre ción masculina del año 1 por su trabajo en "El ene go del pueblo", nos contest

Porque es aspirar a un ca bio fundamental en la polit nacional, considerando que F. I. de L. reúne a las fuer más progresistas del país.

Los partidos tradicionales tienen ya una base ideológi que les permita ofrecer so ciones a los cada día m agravados problemas nacio les. El F. I. de L., sí la tie y es la misma que la de to los movimientos auténticam te populares de Latinoamér que, tras el ejemplo de la volución socialista cubana, piran a instaurar en sus pectivos países —de acuer con las peculiaridades de respectivos pueblos— regíme político-sociales igualitarios.

RECOMENDAMOS
MONDO CANE (Italia): Plaz
LA DAMA DEL PERRITO (URSS): Ariel.
CRIN BLANCA (Francia): Prin cess Theatre.
EL GLOBO ROJO (Francia) Princess Theatre.
UN VERANO PARA RECOR DAR (URSS): Rivera.
UN REY EN NUEVA YOR (G. Bretaña): Carrasco.
ESPARTACO (EE. UU.): Capu tro Palace.
PUEDE VER:
LA VENTANA INDISCRET (EE. UU.): El Polvorín.
APACHE (EE. UU.): Urugua
DIVORCIO A LA ITALIAN (Italia): Mundial.

Por 120 votos en 168, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay aprobó la siguiente resolución de Solidaridad con la Universidad:

"LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY, DECLARA:

1º) Apoyar lo actuado por el Consejo Directivo Central y la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República; el Consejo Directivo y la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura, frente a los diversos ataques realizados a la Universidad de la República y a la autonomía universitaria.

2º) No reconocer otras autoridades universitarias que aquellas que —como las actuales—, emanen de los mecanismos consagrados por la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Universidad, en vigencia al día de la fecha.

3º) Exigir la restitución de los Profesionales Universitarios destituidos y reparación a los sancionados a raíz de los sucesos recientes. Comprometer a los Arquitectos a no ocupar los cargos declarados vacantes.

4º) Teniendo en cuenta el carácter representativo del gremio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, hacer llegar esta Declaración al seno de la Agrupación Universitaria y a sus Asociaciones miembros.

5º) Unificar esfuerzos para lograr el pleno ejercicio de las libertades públicas y sindicales y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.

Dada a conocer la resolución al conjunto del gremio de los arquitectos, adhieren a la misma los siguientes profesionales:

— A —

ADDIEGO, Hugo· ANDREASEN, Cristina; ACKERMANN J. A.; ACQUISTAPACE, Homero; ABAIO LAUREIRO, Carlos; ARMAND UGON, C.; ARGONE, Bernardo; ARRALDE GARCIA, Eduardo; AGUIRRE NUÑEZ, Oscar; ARCE, Héctor; ARBELECHE, Carlos; ACOSTA ROMEU, Ernesto; ALVAREZ, Abel; ASTORT, Gloria; ALVAREZ LENZI, Ricardo· ALTAMIRANO, Alfredo· ARTUCIO, Carlos; ABELLA TRIAS, Julio; ALVAREZ, Ulises; ARRAMBIDE, Luis· AMEIGEDO, Renis; AMESTOY LOPEZ, Elena; AROZTEGUI, José Miguel; ALBERDI, Ruben; ARBELECIAS, Roberto; AGUSTONI, Nyllae.

— B —

BRIAN, Angel H.; BRENA, Enrique H.; BOSAT TRAOLA, Martha; BRUM, Héctor; BELLINI, M. E.; BERGAMINO, Arturo; BALIEFIN GAEANO, Jorge· BOCCHIARDO, Livia· BORTHARAY, Julio C.; BISOGNO, Jorge; BETTOSINI, Enrique; BARAÑANO, César· BLUMSTEIN, J.; BELLINI, Miguel Angel; BERRO SIENRA, Arturo; BARBIERI, Hugo; BREA, Víctor J.; SONTI, Daniel; BIANCHI, Nelly; BRUNO, Edgard; BLANCO, Alberto; BORGHETTI, Alfredo; BONINO, Violeta; BALDONZA, J. Carlos· BRUNNINI, Oscar· BENTANCOUR, Clara B. de Saud; BULANTI RIOS Leonardo· BAPTISTA, Ricardo; BELVISSI, Walter; BRIAN, Eduardo· BESUIEVSKY, Enrique; BASCANS, Ramiro; BONILLA, Walter; BRUNO, Edgard.

— C —

CLEMOT, Carlos, COLINO, Gabriel, CORENCIA, Natalio; CAPRARIO, Inés· CASTRO OYOLA, Alejandro· CRACCO, Pedro J.· COLOM, Vicente, CANALE, Miguel A.· CORZO, A.· CAMPIOTTI, Juan; CALVARA, José P.· CORN, Angélica; CORBACHO de STUDER, Rosa· CURZIO, Francisco; COHE, Raúl· CHAMLIAN, Harutun, CERINI, Santiago; CORTAZZO, Carlos; COUTO, Nelson; CRAVOTTO, Antonio; COSTA RUIZ, Hermes; CAPORALE, Roberto; CAMAROTTA, Angel; CASTRO GALLI, Oscar; CHAVES, Darío G.· CAPPELETTI, Roberto; COPPOLA, H. M.· CORREA, Rubén; CAMARDA, José; CRESPI, Carlos; CARLEVARO, Agustín· CRESPI, Ana María; CASTELLANOS, Lito A.; CATALDI, Amelia Castro de; COIRO, Orlando; CUITIÑO, Neslers; CONTI de QUEIROGA, Nydia; CARLOMAGNO, Eufemio; CABRERA, Ariel; CARBAJALES, José A.; COBAS SAN MARTIN, A.; CARNELLI, María Eugenia· CORDOBA, Máximo; CHIAZZO de PISANO, Blanca.

— D —

DORNER, Arturo· DI STASIO, Mario; DI LORENZO, Aldo; DIAZ ARNESTO, Oscar; DOMINGO, Walter; DE GIORGIS, Omar; DANERS, Federico· DI PAULA, Jorge; DUFAU, Rubén; D'AGOSTO, Aldo; DIAZ, Raúl; DELFINO, Humberto; DE LEON, Nelly; DI PERNA, Carlos; DIEZ, Angel; DE LA SIENRA de BASSTTI, M. A.; DA ROSA, F.; D'AMADO CAMPOS, Walter· D'ASTUGUE, Hugo.

— E —

ENRIQUEZ, Nelly; ERGANIAN, Artin· ESTABLE, Perla; ESPASANDIN; ELIZONDO Alicia.

— F —

FARINNASO Atilio; FERRARIO, Luis· FREIRIA, Julio A.; FOLCO, Carlos· FRANZONI, Livio; FERREIRA, Oscar; FARRO, Donato; FERNANDEZ CARRO, G.; FACELLO, Mario; FERSTER, Julio; FERNANDEZ, Rafael; FONTES, José· FRANCHI, Hugo S.; FRANCO, Américo· FIGARES, Jorge· FALKENSTEIN, Juan; FREIRE, Laura; FAGET PURRIEL, Luis, FOLCO, Juan Pedro; FEDER, Samuel; FERRERO, Walter; FACIO, Carlos.

— G —

GARCIA PARDO, Federico· GIMENO SANZ, Julio; GAMBINI, Oscar E.; GUERRA, Carlos; GATTI, Andrés; GRECO, María del Puerto· GOMEZ, Hildebrando· GALUP, Jorge; GILBOA, Felicia; GOMEZ GAVAZZO, Carlos· GIRARDIN, María; GINART, Julián; GIRARDI, Héctor; GALAIN, J. Luis; GRANDAL de SCHEPS; Nelly; GARCIA MANTEGAZZA, Julio; GARCIA ESTEBAN, Fernando; GARABELLI, Lorenzo; GONZALEZ PINO, Lorenzo· GIOSSA, Julio; GIACOSA, Julio C.; GOZALBO, Aramís; GONZALEZ DE SHANON Elsa Julia; GRUCCI, Vicente; GUERRA, José Pablo.

— H —

HAREAU, Carlos; HERRAN, Uruguay; HINZ, Jorge; HETZEL, Enrique; HERRERA Mc LEAN, Carlos.

— I —

ISERN, Luis· IBARRA MUYA, Elcio; INFANTOZZI, Jorge A.

— J —

JUELE, PONS, Alma.

— L —

LORENTE, Rafael; LATCHINIAN, San Carlos, LICHTENSZTAJN, Rosa; LIPSKI, Luis; LAMBACH, Jorge; LARREA, Cesar; LOPEZ PERDOMO, Waldemar; LARRE BORGES, Glauco; LASA, Juan Antonio; LOMBARDI, Jorge; LISTA, Mario; LOY, Floreal; LAVIANO, Hugo; LAMBOGLIA, Duilio; LOPEZ BORGARELLI Mario, LOPEZ SHANON, Omar· LUZARDO, Mabel; LAMAISON, Emilio A.

— M —

MOHNBLATT, S.; MUJICA, Carlos; MILLI, Carlos; MATO, Rodolfo; MONESTIER, Enrique, MOLAS, Guillermo J.; MURAS, Oscar; MOROSOLI, María Luz; MACHADO, Fabián; MENDIVIL, Martha; MEDINA, Carlos; MUSSI, Omar; MAGGI de CARLETO, Elsa; MORASSI, Haroldo; MASTRANGELO, Juan P.; MAISIAN D'Imon; MONTAÑEZ, Margarita; MESSINGER, Celia; MARTINEZ GARCIA, Julio C.; MUIÑO, Héctor; MOALLI, Edo; MUSSO, Gustavo· MOYA, Aroldo; MARTIG[illegible]mar; MARTIG[illegible]des; MARTI[illegible]MASSINI, [illegible]

NOGUEIRA, [illegible]Omar; NUÑEZ[illegible]NOCETO DE [illegible]

OROZCO, A[illegible]Silva; OLASC[illegible]Alberto· OREZ[illegible]

PRECO De F[illegible]NE, Hector· F[illegible]SILVA, Raúl; [illegible]de POMBO, A[illegible]Manuel; PIRIZ[illegible]PINA, Pedro· [illegible]BENETO, Mari[illegible]PACELLI, A[illegible]LEONE, R[illegible]PINTO, [illegible]PINA, [illegible]PRATT, Mario· [illegible]

[illegible]ROS, Si[illegible]PANA, M[illegible]

[illegible]NO, R[illegible]RIV[illegible]

[illegible]RODRIGU[illegible]LOPEZ CROZCO[illegible]RODRIGU[illegible]ROSAS RIOLFO[illegible]RODRIGUEZ[illegible]

SOLARI, [illegible]

EL POPULAR - 2/OCT/68 - PÁG. 7 -

ANTECED
SERIE

Solidaridad de la Se

DIA

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA R

Se pone en conocimiento de los interesados que ... sto de 1973, fue recibida la solicitud de reg... de votación, para la elección de referencia que ... tes características:

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMEN...
ORDEN: ESTUDIANTIL
LISTA: "FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVE... DEL URUGUAY" (C.E.U.)
Nº 161 IZQUIER...
ORGANO: ASAMBLEA GENERAL DEL CLAU... DE LA UNIVERSIDAD
SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE...

VOTO por los siguientes candidatos:

~~José Enrique Colombo~~
~~Aníbal Morquio~~
~~Jaime Quevol~~
~~Conv. Raúl Bruce~~
~~Arq. Mateo Caridad~~
~~Arq. Emilio Rodrígue...~~

Montevideo, 12 de setiembre de ...

La presente publicación se hace de conformidad co... to en el artículo 13: del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ...
Presidente

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Srta. Letrada In...

...OS

...NDO

...CONVERTIBLE
...A CARAVA
...OTENTICO

St...
CALIDAD
ES
"Carava...
BOLSOS CARTERA
MALETAS PORTAFOL...

COLCHONES
2 pl. lana $ 14.500; de ... pl. $ 8.300. Mesa de ala $ ...
Sillas cardo $ 2.800.
MERCEDES 811 - T...

OFERTA!
...MES
...PORTAFOLIO ...
...CHICO ...
...Zapa... ...
...

CARTAS DE LOS LECTORES

"MARCHA" 29/7/60 - Pág. 3

Que los Franceses Opinen

Siempre hemos usado la palabra "plaze" como equivalente de "plaza". Todas las plazas de Francia figuran así y son muy comunes las postales donde puede hallarse esa palabra, tan semejante, en su grafía, a la nuestra.

Pero las cosas cambian y se "anglifican". En la página 80 del GAN (nuevo texto oficial de francés), muy interesante por otros conceptos, la palabra "place" se sustituye opr "square".

Quisiéramos saber desde cuándo los franceses dicen ese áspero vocablo en lugar de "place" y si esa sustitución es oficial u oficiosa.

Invitamos a "quien corresponda" a poner en claro este asunto en salvaguardia de un idioma que no precisa préstamos de esa índole. Porque no creemos que el "mercado común" exija el desplazamiento y expulsión de vocablos sin razón valedera alguna.

BMA - 4862.

DECRETO INJUSTO

La "Gran Prensa" nacional ha callado, ha disimulado o ha orillado el decreto por el cual todo integrante de nuestras Fuerzas Armadas está autorizado a importarse un automóvil por el meritorio hecho de haber sido designado alguna vez a viajar al exterior.

¿Y los médicos? ¿Y los viajantes del comercio? ¿Y los vendedores de plaza? ¿Y el honor del partido político que desde el llano gritaba contra la ley de autos baratos, aunque sus integrantes bien lo aprovecharon, prometiendo que si llegaban al poder, lo primero que derogarían era esa Ley?

Conozco médicos rurales que ante un presupuesto para la reparación del motor de su veterano cochecito, no tuvieron más remedio que seguir gastando aceite, no reparar el coche y esperar una mejor oportunidad, o que alguien los recuerde y les haga justicia. Los vendedores de plaza y de campaña verdaderos pioneros del comercio, adelantados que auspiciaron nuevos medios y métodos de venta en los pueblos del interior, no tienen auto sí, pero como un soldado tiene cuchara, o un herrero una bigornia, también están

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS A FAVOR DE CUBA

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

D E C L A R A N :

1º) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución verdadera y sustancial, que importa mucho más que una mera sustitución de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigenta por otra. La Revolución Cubana se orienta — en efecto — a corregir situaciones derivadas de la infeudación de intereses criollos y foráneos que habían condenado a aquel país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese status ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales, y se había mantenido — hasta ahora — por la docilidad de anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato del dinero y de la fuerza, en sus demasías más inaceptablemente dominadoras. Con la tiranía de Batista culminó ese proceso de alta traición, consumando la injusticia en sus peores formas y valiéndose del crimen para ahogar en sangre las aspiraciones populares a un destino justo y libre.

2º) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hace tan erróneo juzgaria con los cánones emergentes de otras realidades nacionales como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse ciegamente a otros países y a otras coyunturas que las que ella ha tenido en vista.

3º) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece en muchos órdenes al continente, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse — con dignidad y espíritu de auténtica independencia — de las sujeciones que crea en algunos de estos países jóvenes la más cruda sensualidad de poder, en toda la escala de valores concurrentes que va desde la voracidad de los grandes monopolios internacionales hasta los excesos del primitivismo militarista.

4º) Que denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplificar — con un molde enterizo y de fondo autoritarista — el juicio acerca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una sola calificación ideológica a cuantos defienden esta Revolución, supone una forma de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inquisitorial. Los firmantes repudian con toda energía este brote de "macarthysmo" que trata de establecer a qué normas de tutela mental y de compulsión por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, han sido recusadas en los propios medios en que nacieron. Es deprimente y colonial todo propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un clima de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las potencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintorescos aquellos excesos de celo que — a propósito del caso de Cuba y de otros casos — quieren uniformar autoritariamente el pensamiento nacional para situarlo en la línea de intereses ajenos, con un grado de sumisión mayor que el que obtienen esos mismos intereses en su sede de origen.

5º) Que condenan toda forma de intervencionismo — unilateral o multilateral — a que pueda echarse mano para negar el derecho del pueblo cubano a su autodeterminación. La humillante Enmienda Platt no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de otras cancillerías americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales intervenciones, así se consumen invocando los fueros de la Democracia.

6º) Que, en consecuencia, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, atención educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral que la inspira.

Dr. Pedro Díaz, Dr. Euclides Peluffo, Arq. Aurelio Lucchini, Dr. Mario Cassinoni, Dr. Alberto Ramón Real, Dr. José P. Cardozo, Dr. Eugenio Petit Muñoz, Dr. Arturo J. Dubra, Dr. José A. Arias, Arq. Leopoldo C. Artucio, Agrim. Aldo A. Casanelli, Cdor. Mario Bucchelli, Esc. Juan C. Viapiana, Ing. Agr. Williman Osaba, Dr. Ariel Collazo, Dr. Raúl Camps, Cdor. Gerardo Barcala, Esc. Jorge L. Bado, Dr. Hugo Batalla, Dr. Ton Castelucci, Dr. Alberto Caymaris, Dr. Enrique Centrón, Dr. Ariel Correa Vallejo, Arq. Carlos Falco, Arq. Atilio Farinasso, Arq. Héctor Galcerán, Arq. Polo Gelle, Arq. Felicia Gilboa de Reverdito, Arq. Julián Ginart, Arq. Héctor Giraldi, Arq. Nelly Grandal de Scheps, Dr. Herbert Porro, Dr. Luis Porteiro, Dr. Carlos Pittamiglio, Dr. Luis Pereira Silla, Dra. Gloria Pereda, Ing. Nelson Salles, Ing. E. Cambiargiu, Esc. Adhemar Recagno, Dra. Stella Castillo, Dr. Ariel Sclavi, Dra. Mirtha Peyrot, Dr. Antonio Cereceda, Dr. Ricardo Yelpo, Dr. Osvaldo Ximénez Strazzarino, Dr. Enrique Williman, Arq. José P. Zerbino, Arq. Adriana Zinelli, Arq. Felipe C. Zamora, Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco, Arq. Jorge A. Salgueiro, Arq. Luis Santamarina, Arq. Héctor Santos, Arq. Alcides Sarro, Ing. Isidro Turcatti, Dr. Raúl Tissoni, Dr. Juan Carlos Ottonelli Castella, Dr. Washington Quesada, Quím. Alba Puech de Mastrángelo, Ing. José L. Villegas, Dr. Rastoli Perdomo, Arq. José Scheps, Arq. S. Alberto Scarlato, Arq. Ofelia Schinca de De León, Arq. Antonio R. Secane, Arq. Justino Serralta, Arq. J. A. Sommer Smith, Dr. Osvaldo de la Fuente, Dra. Alba Dell'Acqua, Dr. Héctor Del Castillo, Dr. Sergio Deus, Dr. Mario Dell'Acqua, Dr. Alberto Di Candia, Dr. Raúl Doldán Amarelli, Dr. Tranquilino Duarte, Arq. Hugo Rodríguez Juanotena, Arq. Roberto O. Rivero, Arq. Juan C. Queiruga Conti, Arq. Walter Prat, Arq. Antonio Pombo, Arq. Héctor Poggi Etchebarne, Ing. Luis E. Teixeira, Ing. Samuel Tieger, Esc. Angel Sacco Mariani, Arq. Dolores Plata, Arq. Miguel Piperno, Arq. Pedro C. Piña, Arq. Leonel Perdomo, Arq. Florio Parpagnoli, Arq. Ariel Orozco, Dr. Tomás Gómez, Dr. Carlos González Demaru, Dr. J. González y Fernández, Dr. Isaac Gorfinkiel, Dra. Ma. Esther Gillo de Queigeiro, Dr. Dante Guido, Dr. Mario Giulart, Arq. María H. Grecco, Arq. J. P. Guerra Bazerque, Arq. Uruguay Herrán, Arq. Elcio Ibarra, Arq. Héctor Iglesias Chávez, Arq. Juan A. Lasa, Arq. Julio Leduc, Arq. Jorge Lombardi, Dr. Jorge Rodríguez Juanotena, Dr. Juan A. Rodríguez García, Ing. Romualdo Trucillo, Dr. Isidoro Sadi, Dra. Nelly Temesio, Dra. Wanda Jolkieski de Cereceda, Dr. Luis Vigil, Arq. Waldemar López Perdomo, Arq. Ezio Moalli, Arq. Danilo López Pongibove, Arq. Alejandro R. Marón, Arq. Héctor Muiño, Arq. Rodolfo López Rey, Arq. Otilia Muras, Arq. César Nogueira, Dr. Manuel Ibáñez, Dr. Jorge Irisity, Dr. León Leibner, Dr. Bernardo Del Campo, Dr. Ruben Juri, Dr. José Korzeniak, Dr. Juan Antonio Magariños, Dr. Osvaldo Mantero, Dr. Lumen Martínez Burlé, Dr. Enrique Mendive, Dr. Francisco M. Merino, Arq. Elena Armesto y López, Arq. Héctor Arce, Arq. Bernardo Argone, Arq. Gloria Astort, Arq. Jorge Ballesta Galeano, Arq. Hugo Barachini, Arq. Jorge Biasgno, Arq. Domingo Bocchiardo, Esc. Luis García Moratorio, Dr. Jaime Gurri, Dra. Laura Migliorina Blanco, Dr. Héctor Motta Avellanal, Dr. Roberto Muzante, Dr. Juan Luis Nodar, Dr. José Luis Parada, Dra. Blanca Pereda, Arq. Livia Bocchiardo, Arq. Arturo Dorner, Arq. Daniel Bonti, Arq. Oscar Díaz Arnesto, Arq. Alberto Blanco, Arq. Juan L. Camplotti, Arq. Agustín Carlevaro, Arq. Luis Casaretto, Arq. Hugo Cavalieri, Arq Gabriel Colino, Arq. Nydia Conti de Queiruga, Arq. Norberto Cubría, Arq. Ana María Crespi, Arq. Francisco Cursio, Arq. Omar Degiorgis, Arq. Carlos Crespi, Arq. Arnaldo Diano, Esc. Jaime Monestier, Dr. Zelman Grindberg, Dr. Enrique Guiñó, Dr. Moisés Jeduvab, Dra. Angela Tigero Dorado, Dr. Armando Torrado, Dr. Jorge Verges, Dr. Tydeo Secane, Dr. Adhemar Sosa, Dra. Magdalena Sueiro, Dra. Nina Sutz de Osin, Dr. J. Teitelbaum, Dr. Mario Tissoni, Dr. Natalio Ungerfeld, Dr. Carlos Urruty, Arq. Angel Stratta, Arq. Ruben Tarallo, Arq. Carlos Tosar, Arq. Alberto Tugores, Arq. Luis Vaia, Arq. Pablo Vaccaro, Arq. Claudina Vidal.

La mayor empresa industrial europea de maquinas para oficina

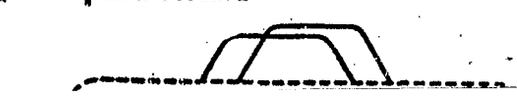

El Movimiento de Trabajadores de la

15/54 1347 14/54

Exhorta a Todos los Intelectuales

Adhieren a este manifiesto la Mesa del Cte. Universitario, integrada por:

Luis Echave, Isaac Abuchilla, Igor Martínez, José P. Morín, Dr. Wilmar Olivera, Dr. José P. Arambarri, Horacio Bazzano, Dr. Mauricio Erger, Evelio Ortiz, Walter Arambarri, María Echenique, Arnildo Echarrúa, Alcira Chemoni, J. J. Martínez, José M. Aberastegui, José P. Massera, Walter Crispo, Mario Mendez, Guillermo Podner, Alvaro Colreto, Tabaré Gonzalez.

— A —

Eduardo Amézaga (pintor); Mario Arregui (escritor); José Pedro Arambarri, Julio Alsina, (actor); Juan Peluffo, (maestro); Gilda Arín Amengual (pintora); Amelia Abella de Galarraga, (actriz); Isaac Abuchilla, (prof.); Pedro Abuchilla de Rossetto, (prof.); Pedro Antuñano, (pintor); Américo Aud, (escritor); Cristina Andreassen (arq.); Eduardo Alvarez Lenzi, (arq.); Adolfo Aguirre Duarteiz, (músico); Walter Acosta, (actor); Rosa Acosta de Amézaga, (prof.); Oscar Alfaro, (prof.); Carlos Arturi (maestro); Juan Alsina Horta, (médico); Manuel Arrayó, (químico); Virginia Abitia, (escritora); Pedro Artigas, (escultor); Hector Arce, (arq.); Ursa Arrieta, (prof.); Luis Bonilla Arrambide, (pintor); Ida Alvarez de Aguirre, (maestra); Elisa Alberdi, (profesora); Nilda Amarilla, (prof.); Mariela Arrieta, (maestra); Armilda Arturia, (prof.); Berta A. de Bruno, (maestra); E. Arrizaga de Carrasco, (hijo, señ. Hilario Arrizaga, (pintor); Celia Arocena, (prof.); José Antuña, (prof.); Eduardina Antuña, (prof.); Zulma Acosta, (prof.); Pureza Arrieta, (prof.); Francisco Amaral, (pintor); Blanca Alvarez, (prof.); Lola O. Acosta, (pintora); Victor Acosta, (prof.); Cristina Alberti de Rodríguez, (prof.); J. Arregui, (bibliotecario); Jose e Arrieta, (prof.); Nora Acosta de Rodríguez, (maestra); Miguel Andreotti, (prof.); Carlos Amat de Morales (cabaret); José Miguel [illegible] (pintor); Alicia [illegible] (escritora); Mercedes Aguirrez, (teatro); P. F. [illegible] (escritora); Roxana Amaldi, (maestra); Sonia Armendi (teatro); Artigas [illegible] (arq.); Ernesto Arregui (actor prof.); Jacques Alberdi, (pintor).

— B —

Luis Pedro Bonavita, (escritor, periodista); Washington Beltrán, (escritor); María Simón Pereira, (pianista, prof.); Arpa Puig, (pintora); Jorge Bonino (Mag. prof. ed.); Gladys Bizet (escritora); Blas Bracco, (actor); Esther Balsa (maestra); Mario Bartolozzi, (cantautor); Hector Bethas, (maestro); Roberto Parry, (actor); Pierre Bourquet, (actor); Mario Benedetti, (escritor); Samuel Blixen, (pianista); Declinston Benítez (prof. ed.); Franklin Benavides, (maestro); Ramiro Penades Reyes, (músico); Víctor Pesenti, (maestro); Jorge Bruno, (actor); Angel Eduardo Bica (periodista); Benjamín Fernández, (escritor); Amílcar Prim (músico); Ariel Bardo, (escritor periodista); Jorge Ballesta Olaizola, (arquitecto); Juan C. Bados, (médico); Isidoro Bados, (médico); Vicente Bermudez, (músico); Sara Bertolo de Ordás (profesora); Americo Ballesteros (prof.); Victoria Bonino, (prof.); Jaime Baez (maestro); Juan Manuel Bonavita (prof.); Jorge Bonino (maestro); Martha Barbieri, (prof.); Raúl Bonifacino, (dir. teatral); Olinda Brunetto (bailar, (prof.); Heraclio Bonelli, (periodista); Hugo Bolla, (escritor); Pepe Bonavita (actor); Pedro Barrachini, (arq.); Alberto Britos, (prof.); Josefina Bentos de Pena, (prof.); Berta Bentos, (maestra); Matilde Braschi de Larrosa (prof.); Tita Barrios de Bentancur (estud. prof.); Luis Barrios, (actor); Raúl Bayce, (escritor); Julio Bayce, (pintor); Hugo Balsa, (actor); J. Bergman Rosa, (pintor); Bruno Balbuena, (prof.); Soledad Bentancur de Ortiz, (prof.); Zulma Bentos de Invidio, (prof.); Perpetua Barreiro de Lucas, (maestra); Mirta Barreiro de Pablo, (maestra); María Elsa Bottinelli, (literatura); Alberto Benavente, (prof.); Hector Bonilla, (maestro); Elsa Bonilla, (maestra); Elsa Bonilla, (maestra); Elia Bion Vizarro, (maestra); María Alma Bonilla, (maestra); Nilsia Bayá de Zerbino); Federico Bacca, (médico); Raúl Battolini, (médico).

— C —

Ariel Collazo, (abog.); Germán Cabrera, (escritor); Leandro Castellanos Balparda, (grabador); Armando Castro, (abog.); Juan Cunha, (escritor); Vicente Cantera, (cantante); Juan Castiat, (médico); Casto Canel, (musicólogo); Enrique Cantón (abog.); Rubén Castro Pereira, (escritor); Rubén Castillo, (director teatral); José Cuitiño, (pintor); Victoria Cosse, (actor); Eduardo Curuchet, (médico); R. Cortabarría (maestro); Flia. Continenti de Reinoso, (maestra); Luis Campalans, (músico); Emilio Chiappe Post, (médico); Victor Hugo Campisteguy, (ing.); Sergio Cerretti, (prof.); Victoria Alba Caviasca, (maestra); Ramody Cabrera, (escritor); Jorge Carrocino, (pintor); Jose Carbajo (músico); Mabel Campiglia, (abog.); Gustavo Cabrera, (ec.); Cassarelli, (prof.); Gabriel Collino (arq.); Renato Cozzi (abog.); Mario César Camejo, (prof.); Celina Cunarbasa de Pinta, (maestra); César Campodónico (actor prof.); José Camejo, (músico); Sacha Carnevali, (prof. arq.); María Carnevale, (odont.); Nancy Carnelli de Madalena, (maestra); Miguel Casale, (arq.); R. de las Casas, (pintor); Julio Condom, (prof.); Olga Cortés, (actriz); Armanda Pina Cabrera Bonelli, (maestra); Ornero Caporali, (pintor); Pablo Cardoso, (filósofo); Fernando Cabernito, (pintor prof.); Hilda Collazo, (prof.); Irene Carmela de Castelli, (químico); Jorge Campodónico (prof.); Ema C. de Arrarte (func. arq.); Mario Chic (periodista); Alicia Cotticelli de Nida (prof.); Alda Cem de Lima (maestra); Dilma Costa (maestra); Raquel Cortinas de Vidal (maestra); La Campana (pintor); Blanca Castillo (actor); Ramón Campanella de Castro (periodista); Eduardo Carbonell (actor); Aurora Canessa (escritor); Oscar Curuchet (médico); Dora Cattora (prof.); Miguel Castro (pintor); Jacinto A. Castro (prof.); Margarita Cabrera (maestra); Alicia Contreras (prof.); Luis F. Castillo (prof.); Juana Camerata (compositor); Pedrito Camejo, (niño prodigio); Ida Cortés de Jolis (prof. de Ciencias Naturales); Maria Delia Cabrera (prof.); Raúl Cabrera (prof.); Maria Cabrera (prof.); Julio C. de [illegible] (prof.); Maria Cabrera (prof.); Julio C. de [illegible] (prof.); Aurelio M. Cabrera (prof.); Dario Cabrera (prof.); Elina Cravetto De Reino (maestra); Pablo Cris (pintor); Isa Curcio de Aranjo (maestra); Rosa Carnelo de Dorticelli (prof.); Rolando Cabral (maestro); Glauco Cabrera (prof.); Miguel A. Castro (músico); Dina Cabral (maestra); Alejandro Curcio (prof.); Romeo Castillo (prof.); Beatriz Cid (prof.); Blanca Castelli (prof.); Celia C. de Salvemini (maestra); Juan Antonio Cabrera (prof.); Isa Curcio de Aranjo (maestra); Lola Colonna (médico); Nélida Castro de Ferreira (maestra); Julio S. Castillo (func. PTT); Carlos Celia (actor); Waldemar Castillo (prof.); Dolores N. Glocet (maestra); Roberto Dolores (prof. arq.); Edelia Cabrelles (maestra); Evaristo Castro (pianista), Bárbara Constantino (art. folklórico).

— D —

Atahualpa del Cioppo (director teatral); Lyda Dias (maestra); Judith Dellagiana de Reina (prof. ens. especial); Carlos Di Sandro (maestro); Dora Diaz de Donaldo (maestra); Blanca Di Pa sio de Silva (maestra); Angel Durán (pintor); Daniela Dupuy (asistente social prof.); Dolores N. Glocet (maestra); Roberto Delgrosi (prof. y prof. adj.); Mario Di Stefano (arq.); Walter Dupuy (escritor); Santa Di Leonardo (maestra pri.); Francisco De Rosa (arq.); Julio Dufrenil (pintor); Fernández Del Mazo (func. arq.); Ema Drumonna (escenógrafa); María D. V. de Rivas (maestra); Julio Dufrenil (prof.); Renee Dell'Acqua (prof.); Enrique la D. de Pereda (maestra); Alberto Desplenzier Alonso (prof.); César de Ferrari (pintor); Nilda R. de Alfieri (maestra); Aurelia De Vecchi (prof.); Jill del Campo de Montes (cabaret); Lily Daniel de Cervetto (cantante); Juan Amado Diana (músico); Alda Delor de Peluffo (maestra); María Teresa do Gil (escritor); Ida Dentone de Tasso (maestra); Pia De Rosa (cantante); Héctor Dornstedt (músico); María Elena de Villa (maestra); Dolores Gómez Ortiz (maestra); Dionisio Diaz (escritor); Anna Dal Santo de Cruz (prof. especial); Nilda Antúnez Di Marzio de Quinteiro (maestra); Ida Di Giovanni (maestra); Ana Dal Santo de Pino (maestra); Elsa Dal Santo (maestra); Elsa D. Dal Santo (maestra); [illegible] (prof.); [illegible] (prof.); [illegible] (prof.

Cultura (Integrante del F. I. DE L.),

del País a Firmar este Manifiesto:

de Suárez; R. González Basturto (actor); [illegible] Gonzalez de Mauro (pint. prof.); María del Carmen García (prof.); Adriana Gómez (maestra); Pascual Grippo (pintor); Pedro Gatto (prof.); Lía Graziano Nello (maestra); Raquel Giuliani de Del Greppo (maestra); Manuel García [illegible] (Dir. prof. esc.); Angel Gines (prof.); Leonilda Gonzalez (pint.); Hauio Gerli (pintora); Beltrán Giudice (pintor); María Esther Giglio (abog.); Pedro Gatti (prof.); Francisco Gravina (prof.); Maria Giudicelli (prof.); Mora Gelfan (secrit.); Nilda Gonzalez (prof.); Julia Garcia Pinal; Daniel Gil (prof.); Kurt [illegible] W. Gil (prof.); Carlos Gil (prof.); María Elena Guzmán (prof.); Emilia Garcia (prof.); Gumersindo Garcia (méd.); Jacinto Gutierrez (mus.); Raquel Gallo [illegible] (mus.); Francisco Grillo (mus.); [illegible] C. Guillama (pintor); Lil Gonzalez [illegible] y Terra (univ.); Mariano García [illegible] (esc.); Lia Gómez de Wolf [illegible]; José Enrique Gómez, Pedro García Moyano (músicos); Marcos Garay (escritor); Nicolás Grab (abog.); [illegible] Gonzalez Vázquez (prof.); [illegible] (prof.); Nelda Gonzalez [illegible] (prof.), Carmelo Gómez (prof. [illegible] Giovanetti (prof.); Josefa Galván Pérez (méd. vet.); Secundino [illegible] (Dir. teat.); Rubens R. Gaba [illegible]; Elizabeth Galvez de Posse [illegible]; Mabel Galvez (maestra); [illegible] Gumersindo (maestra); Firma [illegible] (maestra); Horacio García (maestro); [illegible] García Martínez (maestra); [illegible] (maestra); M. Enrique Gil [illegible]; María Elena González Pérez [illegible]; Elsa Giordan de Benamelli [illegible]; María Esther Ghirlanelli (maestra); [illegible] solidario de Lajtreyer (maestra); [illegible] García (escritor); J. L. Guido [illegible]; Edith González (maestra); [illegible] González (maestra); Juan Grand [illegible]; Ricardo Giovani (arq.); Mario [illegible]; Nelson Garaga (prof.); Bautista [illegible] (prof.).

— H —

[illegible] Hernández (pintor prof.); Silvia [illegible] (escritora); Mary Isabel Hernández (maestra); Estrella María Hernández (maestra); Alice H. de Alsina (maestra); Magali Hurtis (estudiante).

— I —

[illegible] Ibarra (arq.); Víctor Ibáñez (escritor); Mamerta Ianardi (maestra); Julia [illegible] (prof.); Marina Iraldini (maestra); Ofelia Iglesias (prof.); David Judchak (prof.); José P. Imbelloni (méd.); Clemente Indaburo (empresario); María Elena Ibarburu (prof. F. Fac.); Anibal Irigoity de Lavarello (maestro).

— J —

[illegible] (pedagogo, prof.); Alejandro [illegible] (escrit. prof.); Mario Jaunarena (pintor); David Jurelin (actor).

— K —

Mauricio Kreyer (abog.); Raquel Kreyer (prof.); Regina Kaminsky (prof.); Ida Kleiman (artista); Mirian Kreyer (prof.); Israel Kaminsky (prof.); Juan Manuel Kuchler; Para Koetzes (prof.); Clara Kamil de Grillo (méd.).

— L —

Jaime Lamadrid Pons (méd.); Martha [illegible] de Elhayer (prof.); Marco Lobo [illegible] (pintor); Alicia Legarralde [illegible]; Juan Carlos Legido (prof. de [illegible]; Pablo Lafuente (artista); Alejandro [illegible] (escrit.); Blanca Lavalle (artista); [illegible] Leopoldo (méd.); León Lajtreyer [illegible]; Nelson Lovis (prof.); Carlos Lafuente (prof.); Manuel Lloyrat [illegible]; Carlos Lafchinsky (arq. prof.); [illegible] Lanza (escritor); Osvaldo Lamadrid [illegible]; Lucía Lajtreyer (prof.); [illegible] (artista); Raúl Lloyrat [illegible]; Nelson Lovito (actor); Roberto [illegible] Lloyrat (prof.); Rebeca Lavalle (pintora); [illegible] Lavalle (prof. normalista); Celia L. de Tiscornia (prof.); Lucy Lajtreyer (profesora); Alejandra Lajtreyer (profesora); De las Heras (prensista); María C. Lloyrat (maestra); Aurora López (maestra); Juan [illegible] (maestro); Elena Lagnet (estudiante); Víctor Lafiñes (prof.); [illegible] Lamadrid (pint. prof.); Elsa [illegible] de Pinto (prof.); Osvaldo Leite [illegible]; Oscar Lorenzo (pintor); María [illegible] (maestra); Nelly Labardén (prof.); Antonio López (pintor); María Ofelia Lobo [illegible] (maestra); Blanca Lavalleri [illegible]; Blanca Lavalle (prof.); Juan Lloyrat (prof.); Oscar M. López Monticello (period.); Osvaldo M. Lorenzo (period.); Hugo Leis (prof.); Julieta Lanza de Ibáñez (actriz); Adriana Lagomarsino (actriz).

— M —

Bernabé Michelena (escritor); José L. Massera (matemático, prof.); Music Maestra (mús. prof. ed.); Luis Mastrorosa (ing. agr.); Raúl Nones (prof.); Jaime Monmilly (escrit.); María Saceda de Rodríguez (prof.); Ora Ieza Montes (méd.); Celia Miara (prof.); Selva Márquez (escrit.); Luis Manzel (pintor); Jenilo Monelli (prof. pintor); Flor de María Martínez (prof.); Hugo Mones (prof.); María Minelli (bailarina); Esther Matías de López Blanquet (prof.); Nuro Matan (dir. teatral, escenógrafo); Mayer Milchberg (arq.); Armando Maisig (arq.); Pedro Moreira (odont.); Lia Maltere (pint.); Jorge Mahlevals (odont.) Angela Martínez (maestra); José Jorge Martínez (Direc. Arq.); Víctor Mastrogrio (prof.); Matilde Bielada (prof.); Eduardo Montorio (escrit.); Beltrán Martínez (escrit.); Paulina Medrinez (escrit.); María Antonia Merino (escritora); Julio Moncada (escrit.); Vicente Moyano (méd.); Gilberto Martínez (quím.); Carlos Martínez (méd. veterinario); Antonio Macías (escritor); Margarita Muñoz (actriz); Jorge Mendez (actor); Olderia Maslin Leviller (maestra); Isabel M. de Pereira (maestra); Cora Martínez de Rosa (maestra); Walter O. Martínez (maestro); Zulma Matteo de Vitel (maestra); Graciela Melazzi (maestra); Elsa Méndez (maestra); Gladys Mendieta de Gigia (maestra); María Menéndez de Pulchi (maestra); Gloria Marconi (prof.); María de las Mercedes Milan (maestra); Angel Mayrana (prof.); Ana María Miranda (maestra); Julio Martínez (estudiante); María Isabel Miranda (maestra); Carlos Montalbo (pintor); Carlos Montalbo de la Lama (maestro); Pablo Raquel Mc Ana (prof.); Mónica Martínez (actriz); José Javier Martínez (flauta, arq.); Virginia Martel de Solari (maestra); Ana Montero de Da Filra (prof.); María Marina de Imbelloni (prof.); Elsa M. de López (maestra); Alejandra Madelena (profesora); Jacinto Matzal (teatro); María Teresa Morales (teatro); Juan C. Monetti (teatro); Celia Moreno (prof.

El Movimiento de Trabajadores de la

15/54

Exhorta a Todos los Intelectuales

13.43

Escritores, artistas, docentes, técnicos, universitarios, trabajadores de todos los sectores de la cultura nacional, que hemos venido bregando por la unidad de las fuerzas de izquierda sin exclusiones expresamos nuestra entusiasta adhesión al histórico acuerdo que ha dejado constituido el Frente Izquierda DE Liberación y que ha abierto así, al pueblo uruguayo, una nueva perspectiva de esperanza y de acción concreta y efectiva ante las graves responsabilidades cívicas de la hora.

Los partidos y grupos constituyentes del F.I.D.E.L., proclaman también su decisión de seguir luchando por la unidad política de izquierdas y de apoyar en las elecciones de noviembre próximo un común programa antimperialista y democrático.

Esta iniciativa interpreta cabalmente la voluntad de las fuerzas de la cultura, que, luchando por sus reivindicaciones, oponiéndose a las medidas reaccionarias del gobierno e izando la bandera de solidaridad con la Revolución Cubana, han venido manteniendo la idea de una acción unitaria y sin exclusiones.

Apoyamos, pues, con fervor los puntos programáticos aprobados, que señalan el camino de la liberación nacional:

★ *Un definido antimperialismo;*

★ *Reforma agraria radical;*

★ *Defensa de la economía nacional frente a los monopolios y consorcios;*

★ *Defensa de las reivindicaciones económicas y sociales de la clase obrera y el pueblo;*

★ *Defensa de las libertades y derechos;*

★ *Defensa de la educación y cultura populares;*

★ *Y un pleno apoyo a la gloriosa Revolución Cubana, vanguardia de la liberación de los pueblos latinoamericanos.*

Llamamos a todo el pueblo a integrar una gran corriente ideológica que, integrada por el Frente Izquierda DE Liberación, fortalezca y ensanche el proceso unificador que nos inspira.

Exhortamos en particular a los trabajadores de la cultura a organizarse en toda la República, ya conjuntamente, ya por sectores —escritores, docentes, artistas plásticos, profesionales, periodistas, músicos, gente de teatro, cienastas, etc.—, y desenvolver un movimiento nacional que signifique la gran fuerza militante de la inteligencia uruguaya de apoyo al Frente Izquierda DE Liberación; que levante una plataforma de defensa y promoción de la cultura; de defensa y promoción de la enseñanza pública laica; que luche por las reivindicaciones de los diversos sectores intelectuales a la vez que por soluciones políticas nacionales y humanas.

Nos comprometemos a conjugar nuestros esfuerzos en esta alta empresa de dignidad nacional y pública felicidad.

Adhieren a este manifiesto la Mesa del Cte. Universitario, integrada por:

Luis Echave, Isaac Abufalia, Igor Martínez, José P. Marín, Dr. Wilmar Olivera, Dr. José P. Aramburú, Horacio Bazzano, Dr. Mauricio Kryger, Evelio Oribe, Walter Sanseviero, Mario Etchenique, Aroldo Sabarrós, Alción Cheroni, J. J. Martínez, José M. Arostegui, José P. Massera, Walter Cóppola, Mario Méndez, Guillermo Bodner, Alvaro Coirolo, Tabaré González.

— A —

Eduardo Amézaga (pintor); Mario Arregui (escritor); José Pedro Aramburú, (al[illegible]; Julio Alassio, (actor); Juan Pe[illegible]costa, (maestro); Guiscardo Amén[illegible] (pintor); Amelia Abella de Gasperini, (prof.); David Alvarez, (abog.); Ma[illegible] Araújo de Bonavita, (prof.); Pedro [illegible]del Astapenco, (pintor); Américo Abad, (escrit.); Cristina Andreassen (arq.); Ricardo Alvarez Lenzi, (arq.); Adolfo Aguirre González, (abog.); Walter Acosta, (actor); Renée Acuña de Amézaga, (prof.); Olivio Albini, (prof.); Carlos Altieri (maestro); Juan Alsina Horta, (odont.); Manuel Arcauz, (quím.); Virginia Arbiza, (maestra); Cruz Artigas, (maestra); Héctor Arce, (arq.); Urbana Artigas, (maestra); Hugo Amendola, (Pintor); Lis Ayzaguer de Aguirre, (maestra); Elisa Albertes, (pintora); Nilsa Agostini (prof.); Maruja Acosta, (maestra); Armida Artigas, (maestra); Beba A. de Britos, (maestra); P. Astiazara de Carballo, (func. sec.); Hildobiro Almada, (pintor); Celia Arecnavaleta, (méd.); Jose Arzarello, (prof.); Walter Auliso, (period.); Ludivina Anelo, (prof.); Zulma Amaro, (prof.); Ruben Acasuso, (period.); Fransico Amaral, (period.); Blanca Alvarez, (prof.); Luis O. Alemañy, (period.); Victor Acosta, (prof.); Guillermina Albertes de Rodriguez (prof.); Julio Arizaga, (ing. prof.); Jorge Aragona, (prof.); Nora Aldaba de Rodriguez, (maestra); Miguel Amoretti, (prof.); Carmen Arcel de Morales, (obstet.); José Miguel Arostegui, (prof.); Roberto Andrean, (prof.); Teresa Adgrizek, (teatro); F. F. Al[illegible] (técnico); Susana Ansaldi, (tea[illegible] Jonia Arimendi, ([illegible]; Artigas [illegible]re Mello, (func. arq.); Ernesto Arostegui (actor prof.); Jacques Albelda, [illegible]

col: Federico Britos, (músico); Raúl Ber[illegible]la (músico); Aurelio M. Cabrera (period.);

8 19 13-1 Sedimentación

ANTECEDE SOBRE 14	Nº	Fotocopia de Hoja	20 y 21	del
		Semanario Marcha	del	6/10/1972

22/7/76 1349 16/54

Firmantes de la carta de Octubre 1971 en adhesión al Frente Amplio enviada por un grupo de Arquitectos é Ingenieros.
La carta comienza textualmente así:

"Estimado colaborador de nuestro trabajo:

Un grupo de arquitectos é ingenieros nos dirigimos a Ud. para reflexionar juntos, en forma serena y objetiva, sobre el momento que vive el país y sobre la opción política que el Frente Amplio significa."

(sigue el texto de la carta y luego las firmas en el siguiente órden)

"por el COMITE DE ARQUITECTOS DE APOYO AL FRENTE AMPLIO:
Presidente: arq. Leopoldo C Artucio

Leopoldo Agorio
Aurelio Lucchini
Carlos Reverdito
Justini Serralta
Juan Pablo Terra
Humberto Delfino
Alberto Tugores
Oscar Brugnini
Jorge Durán Matos
José Guerra Bazerque
Uruguay Herrán
Gonzalo Rodriguez Orozco
Nelly Enriquez
Norberto Cubría
Walter Domingo
José Scheps
Antonio Cravotto
Raul Cohe
Arturo Bergamino
José Kruk
José Sorrondegui
Thomas Sprechmann
Francisco Vázquez Echeveste
Felipe Zamora
Miguel Angel Odriozola
Roberto Nisivoccia
Waldemar López Perdomo

Nelson Bayardo
Roberto Rivero
Ruben Duffau
Alfredo Altamirano
Enrique Besulevsky
Roberto Tiscornia
César Barañano
Cristina Andreasen
Héctor Giraldi
Carlos Hareau
Raul Richero
Jorge Saxlund
Atilio Farinasso
Héctor de los Santos
Salvador Sacarlatto
Elcio Ibarra
Vicente Colom
Luis Vicario
Nidia Conti
Artin Erganian
Juan Mastrángelo
Juan Vanini
Adriana Zinelli
Julio Navarro
Nelly Tarocco
Enrique Monestier
Maicland Malerio

Intelectuales Uruguayos se Pronuncian por la Autodeterminación de los Pueblos

1350

EL POPULAR 19/1/1962 Pág. 2

Los abajo firmantes, hombres de la cultura y distintas actividades sociales, por encima de toda divergencia política y filosófica, expresan:

De acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas Capítulo I "Propósitos y Principios" artículo 1o, apartado 2o.) que establece: *"Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al* principio de igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos y a tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal", que el principio de autodeterminación es un derecho inviolable de los pueblos.

Que en consecuencia debe reconocerse al pueblo mismo el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.

Que por lo mismo y de acuerdo además con el apartado 4o. del artículo 2o. del mencionado capítulo y "Propósitos y Principios" los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas", sólo cabe la más enérgica condena a cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención

Senador José Pedro Cardoso, Diputado Dr. Ariel Collazo, Diputado Enrique Erro, Diputado Rodney Arismendi, Diputado Arturo J. Dubra, Diputado Germán D'Elía, Diputado Enrique Rodríguez, Dr. Carlos Quijano, Dr. Emilio Frugoni, Julio Castro, Eduardo Payssé González, Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, Dr. Pedro Díaz, Profesor Adjunto Dr. Carlos Mendilharsu, Profesor Adjunto Dr. José B. Gomensoro, Profesor Adjunto Dra. María Delia Bottinelli, Prof. Carlos Weinstein, Roberto Ibáñez (Poeta), Francisco Espinola (Escritor), Luis P. Bonavita (Periodista), Arquitecto Carlos Herrera Mac Lean, Julio Verdié (Pintor), Alfredo D. Gravina (Escritor), Profesor Roque Faraone, Profesor Washington Vignoles, Dr. Eugenio Petit Muñoz, Sofía Arzarello de Petit Muñoz (Poetisa), Homero Grillo (Maestro), Yolanda Vallarino (Maestra), Ammeris Rumelli (Maestra), Selmar Balbi (Maestro), Arquitecto Rubén A. Duffau, Arquitecto Roberto D. Rivero, Contador Guillermo Bernhard, Contador Abraham Mendrapelli, Dr. Edmundo Soares Netto, Dr. Adhemar Sosa, Ingeniero Agrónomo William Osaba, Andrés Cultelli (Edil), Leopoldo Bruera, Alberto Soriano (Compositor), Carlos Canel (Musicólogo), Cipriano S. Vitureira (Escritor), Juan Carlos Onetti (Escritor), A. Methol Ferré (Historiador), Ida Vitale (Poetisa), María Freire (Pintora), Severino Pose (Pintor), Héctor Rodríguez (Dirigente Sindical), Enrique Pastorino (Dirigente Sindical), Jorgelina Martínez (Dirigente Sindical), Faupino González (Presidente-Director de la Confederación General R. de las Clases Pasivas), Hugo H. Alfaro (Periodista), Marisa Montana (Actriz), Elsa Blanco del (Actor), Mauricio Rosencof (Escritor), Juan C. Legido (Escritor), Juan Gentile (Actor), Roberto Fontana (Actor), Cristina Lagorio (Actriz), Juan M. Tenutta (Actor), Jorge Curi (Actor), Ariel Raffo (Profesor), Carmen Garavalde de Masera (Pintora), Guillermo Laborde (Profesor), Spencer Díaz (Profesor), Arquitecto Fernando García Esteban, Prof. Quimica María E. Beceiro, Prof. Olga Baldomir, Silvia Herrera Poetisa), Prof. Anita García de Zúñiga, Luis Gil

(Para a 2a. página).

Intelectuales Uruguayos por la autodeterminació

1350(1)

(Viene de la. página)

Salguero, Ing. Antonio Petrarca, Dr. Enrique Centrón, Ing. Pérez Iribarren, Alcen Ribeiro (Pintor), Edgardo Ribeiro (Pintor), Carlos Castelucci (Prof.), Blanca Germán Cabrera (Escritor), Mandita P. de Torres Travesoni (Profesora), Eduardo Amézaga (Pintor), García, Renée A. de Amézaga (Profesora), Oscar García Reino (Pintor), Bernabé Michelena (Escultor), Julio E. Suárez (Dibujante), José Luis Massera (Ingeniero), Guido Castillo (Escritor), Angel Rama (Escritor), Uruguay González Poggi (Poeta), Carlos Brandy (Poeta), Daniel Vidart (Escritor), Magalí Herrera (Poetisa), Dr. Carlos A. Gómez Haedo, Dr. Víctor Canetti, Profesor Adjunto Dr. Kempis Vidal, Profesor Adjunto Dr. Muzio Marella, Dr. Juan Carlos Pla, Dr. Guillermo García Moyano, Dr. Armando Cuervo Romero, Dr. Jorge Fernández Rey, María D. V. de Rivas (Maestra), Vicente Foch Puntigliano (Maestro), Enrique Brayer (Maestro), Elsa di Maggio (Maestra), Inés di Maggio (Maestra), Juan Lorenzo Pons (Maestro), Víctor Brindisi (Maestro), Hilda Barea de Mendivil (Maestra), Arquitecto Ricardo Saxlund, Arquitecto Francisco da Rosa, Roberto Swieler (Dirigente Estudiantil), Pablo Rey (Dirigente Estudiantil), Nelson Minello (Dirigente Estudiantil), C. Tonelli (Dirigente Estudiantil), Evelio C. Oribe (Dirigente Estudiantil), Edison Charquet (Dirigente Estudiantil), José A. Canessa (Músico), Francisco Tolosa (Músico), Ubaldo Núñez (Músico), Mario Bentancor (Escritor), Felipe Novoa (Poeta), Washington Benavídez (Poeta), Virgina Castro (Cantante), Juan Cunha (Poeta), Francisco R. Pintos (Historiador), Rubens Castillo (Director), Rubens Yáñez (Director), Atahualpa del Cioppo (Director), Roberto Speranza (Actor), Amanecer Dotta (Actor), Adela Gleiger (Actriz), Prof. Juan J. Flo, Prof. Luis Osin, Profra. Silvia Campodónico, Profra. Susana Tosar de Musto, Prof. José Pedro Barrán, Profra. Judith Delle Piane de Rama, Prof. Parsifal Ferrer, Prof. Víctor Mastrángelo, Profra. Ida Tramontín, Prof. Ricardo Castelli, Jonio Montiel (Pintor), Rodolfo Visca (Plástico), Aldo Peralta (Pintor), José Czifferi (Pintor), Rodolfo Visca (Plástico), Anhelo Hernández (Pintor), Dumas Oroño (Pintor), Nemesio Suárez (Ceramista), Patvloiky (Plástico), Jorge Meretta (Escritor), Ruben Yakovsky (Poeta), Mario Arregui (Escritor), Hugo H. Pedemonte (Escritor), Ricardo Baliñas (Escritor), Gladys Buci (Escritora), Antonio Macías (Escritor), Selva Márquez (Escritora), Leónidas Spatakis (Escritor), Julio Moncada (Poeta), Hernán Píriz (Periodista), Américo Abad (Poeta), Jorge Musto (Actor), Sara Larocca (Actriz), Raúl Bogliaccini (Actor), Amalia Lons (Actriz), J. Hoover Martínez (Actor), Prof. José Arzarello, Alicia Conforte (Prof.), Ester Zamora de García (Prof.), Lucía Sala de Turón (Prof), Arq. Luis Santamarina, Prof. Luis Silva Rehermann, Elia Gil Salguero (Escritora), Reina Miers (Escritora), Dr. Enrique Griñó, Dr. Anuar Fadol, Dr. Julio Castiglione, Dr. Hugo Sacchi, Dra. Susana Rosemberg, Dr. Alfonso Fernández Cabrelli, Escribano Ruben Castro, Dr. Carlos di Landro, Gerardo Cuesta (Dirigente Gremial), Javier Larocca (Dirigente gremial), Domingo E. Rey (Dirigente gremial), Agustín Pedroza (Dirigente Gremial), Mario Noguera (Dirigente Gremial), Waldemar Carrerou (Dirigente Gremial), Zamora (Dirigente Gremial), Dr. Enrique Braquen, Lidia de Loiron (Actriz), Hugo Bolón (Autor Teatral), Zulma Amaro (Profesora), Carlos Malfati (Profesor), Guillermo Laborde (Profesor), Julio Condom (Profesor), Alejo Valassi (Profesor), Romeo Castells (Profesor), Daniel Pérez (Periodista), José Arzarello (Profesor), Israel Kasrelevitz (Profesor), Ingeniero Lys Daguerre, Dr. Indalecio Buño, Dr. Malaquías Souza, Dr. Jorge Bruno, Excelsa Correa de Maiero, Felicia Olivera de Tartaglia (Maestra), Mirta Sigal de Barrios (Maestra), Edith González (Maestra), Dedask Pérez Baccino (Maestra), Elizabeth Perrone (Maestra), Ernestina Crottogini (Maestra), María del Carmen San Julián (Maestra), Gladys Méndez de Rojas (Maestra), Nora Almada de Rodríguez (Maestra), Dorila Ojeda de Pons (Maestra), Blanca di Maggio de Silva (Maestra), Alcira Legaspi de Arismendi (Maestra), Lila González Neiro (Maestra), Elba Raquel Giménez (Maestra), Sergio Otermin (Actor), Dina Galdós (Actriz), Chela Meneses (Actriz), Justo Martínez (Actor), Eos Bentancurt (Actor), Gerardo Rodríguez (Profesor), Irene Campodónico (Profesora), Celiar Sil

va (Pro
chi de
(Profesc
cini (Pr
Alex R.
tor), Hu
tora), F
dó (Pin
nola G
Armand
Marta
Dra. Sel
Fernánc
da Vald
lota Bo
Centurió
riodista)
Bastreci
Héctor
Blanca
de Torr
tra), Els
(Maestra
Julia C
Buxeras
G. de
(Maestra
Torres (
estra), M
lich (M
quitecto
ta), Cés
riodista)
te Radic
Prof. J.
Stary, M
sa (Mae
Olga M
dora), M
curador)
gélica F
(Maestra
Angélica
estra), I
Neyra (
Ruglio (
Outeda
Otero d
fesor), M
Donagar
cuder (I
Risso (F
glio, D
(Maestr
tra), En
Dolfy B
(Maestra
ría Borg
Alba Te
renzo R
Juan H.
(Cantant
tico), A
nández
Lincoln
(Plástic
Hugo N
Elena d
cia Suár
rez, Juan
ti (Perio
ben Tor
Danovic
mán D
Ramos
dista), C
mas). A
critor),
ría Mo
Mastrán
dano (F
rriolo
(Profes
El or
recepció

Se re

ANTECEDENTE SERIE 16 Nº Fotocopia de minuta de adhesión Partido Frente Amplio 087-71

Pág. 2

1351

Graciela Valetta
Maria Girardin
Ramon Martinez
Susana Trujillo
Andrés Unanian
Rosa Varela
Luis Mazzini
José Livni
Jorge Lombardi
Omar De Giorgis
Selva Oliver de Spatakis
Aldo D'Agosto
Carlos Acuña
Mariano Arana
María Fedele
Glauco Larre
Samuel Feder
Marcelo Calosso
Héctor Brum
Guido Armand Ugón
Raúl Villalba
Carlos Bazzano
Violeta Bonino
Julio Garcia Mantegazza
Guillermo Gutierrez
Pedro Cracco
Felicia Gilboa
Ricardo Saxlund
Carlos Queirolo
Rafael Lorente Mourelle
Carlos Rivero
Hernán Seasso ×
Juan Lassa
Hugo Rodriguez Juanotena
José M. Arozteguí
Luis Fournier
Haroutum Chamlian
Rosario Rodriguez Rodriguez
Luis Paget Furriel
Mabel Luzardo
Antonio Seoane

Floreal Loy
Arturo Martí
Héctor Viglíecca
Mario Spallahzeni
Ruben Stagno
Elsa Maggi
Rosa Lichtensztajn
Maio Mañana
Frnacisco Darrosa
Elmer Nagy
Car los Mujica
Ulises Alvarez
Ramiro Bascans
Livia Bocchiardo
Octavio Cravanzola
Julio Ferster
Roberto Cappelletti
Isabel Viana
Orestes Angeleri
× Héctor Arce
José Zerbino
Miguel F. Bellini
Julio Freiría
Maria Godoy
Daniel Heide
Jorge Di Paula
Samuel Flores
Dolores Plata
Enrique Quirós
José Sassarini
María Prego
Hildebrando Gómez
Enrique Hetzel
Miguel Cecilio
Antonio Gallicchio
Lorenzo Garabelli
Italo Sica
Nelson Lorenzo
Pietro Chiancone
Daniel Motta
Isidoro Singer

17

18/54

ANTECEDE SERIE 16	Nº IV	Fotografía del	Diario "El Popular"
del	19/X 62	pág.	1 y 2

1352

19/54

ACTA.-mdt.-En Montevideo, a los tres días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito, Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Héctor Alfredo ARCE DOTTI, oriental, casado, de 60 años de edad, domiciliado en la calle Pilcomayo Nº 5366, titular de la Cédula de Identidad Nº 606.730,- Credencial Cívica B.C.A. Nº 76.522, por traslado de la original, Serie NKC Nº 3208, quien es interrogado / sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1945 hasta 1974 fuí funcionario de U.T.E, y en ese año pasé a A.N.T.E.L., donde presto tareas actualmente en el Departamento de Arquitectura, ocupando el cargo actual Jefe del Departamento de Arquitectura, percibiendo una asignación / mensual de N$ 6.500.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

fs 18 | Continuación del Acta Nº 1
Pertenece a Acta Doble

1353

20/54.

.../// de Arquitectos que se adhiern al FIDEL, según lo apare-/
cido en el Diario "El Popular de fecha 24/XI/962, pág.4.-.-.-.-.
CONTESTA:-Que no señor, no fuí firmante de dicha nómina, ni //
tampoco autoricé para que se incluyera en ella. Dejo constancia
que me enteré de dicha anotación en una oportunidad que vine a
esta Dirección en el mes de julio, cuando se me había enterado
de la categoría que se me otorgaba.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:-Si en el año 1968, fue firmante de una nómina de ado-
rentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en solidari-/
dad con la Universidad de la República y el levantamiento de /
las Medidas Prontas de Seguridad, según lo aparecido en el Dia
rio "El Popular"de fecha 2/X/968.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que si señor, en una Asamblea de la Sociedad de Ar-/
quitectos del Uruguay, realizada en el año 1968, salió votado
por mayoría, dicha resolución y como integrante de la mencio-/
nada Sociedad, simplemente la acaté.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTA:-Si en las Elecciones Universitarias del año 1973, //
fue Candidato por la Facultad de Arquitectura, orden Docente,
para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario,
por la lista Nº 148, lema: "Autonomía y Libertades".-.-.-.-.-.-.
CONTESTA:-Que si señor, a raíz de una Asamblea de los Docentes
de la Facultad de Arquitectura, de diferentes tendencias polí-
ticas, se elevó una lista del Sector Docente para la integra-/
ción de las Autoridades del Claustro Universitario, en la cual
fuí incluído como Suplente, no actuando en ningún momento en /
el Claustro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDE SERIE	Nº	Acta labrada al declarante Sr Hug. Arce Dotti.			

...///

1354

91/54

PREGUNTA:-Cuales fueron las causas que lo llevaron a integrarse dentro del Frente Amplio.-.-.-

Montevideo, 7 de Setiembre de 1980.

Sr. Jefe de Policia DE Montevideo.

1355 22/54

De mi mayor consideración:

Solicito se agregue, al expediente de Jefatura Nº 22880, presentado el 3-7-80, que trata el recurso presentado por el suscrito, solicitando se revea la calificaci'ón que me fuera acordada, los siguientes documentos, y que est'an relacionados con el conflicto de la Agrupacion U.T.E. (A.U.T.E.) con la Administracion, del año 1963.

Fotocopia, de una citación al suscrito, de la Asociación de Profesionales Universitarios de U.T.E. (A.P.U.F.U.T.E.), como miembro de dicha Asociación.

Fotocopia de una publicación de la Agrupación U.T.E. (A.U.T.E.), donde figuran los nombres de los profesionales universitarios del 7º piso del Palacio de la Luz, y entre ellos el mio, colocando nuestros nombres y el nombre de la Asociación (A.P.U.T.E.) en símbolos y distintivos despreciativos(Operación Ventaja), por no estar de acuerdo, la misma, y sus asociados con la derivación del conflicto, ni de la posición politica de sus dirigentes.

Los Profesionales Universitarios de U.T.E., en dicho conflicto, siguieron la actitud determinada por su Asociación, aceptando, de acuerdo a los principios democráticos, lo resuelto por su Asamblea.

Lo saluda atte. estando a sus gratas órdenes.

HECTOR ARCE

Arquitecto

ANTECEDE
SERIE ___ Nº

0402

Sec. 19 | N° 1111 Arg. Dick Doff. | +

ASOCIACION DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS FUNCIONARIOS DE U.T.E.-

****

1356 23/54

Montevideo, mayo 3 de 1963.-

Señor Profesional Asociado de A.P.U.F.U.T.E. ARQ. HÉCTOR ARCE.

Se convoca a Vd. a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día Martes 7 de Mayo cte. a las 19 y 30 horas, en la Agrupación Universitaria del Uruguay, la que fué solicitada por un grupo de asociados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de nuestros Estatutos.-

El orden del día que para esa reunión han confeccionado los interesados, es el siguiente:

a) -Defensa de la actividad de los profesionales ante publicaciones de la A.U.T.E.-

b) -Actitud asumida por los profesionales durante el actual conflicto en relación con lo dispuesto en la Asamblea del 18 de Febrero.-

c) -Posición de los profesionales ante la actuación de las autoridades frente al funcionariado.-

d) -Actitud a asumir frente a la continuación del conflicto.-

La Secretaría

****

Pozo - Ud. dado por el relevamiento Dpto.

1357

24/54

PALACIO DE LA LUZ (piso 7)

SEC. SUB AGENCIA DE OBRAS

Melquíades LLAMEIAS
Sub Jefe Administrativo

DEPTO. DE AMPLIACIONES

(no hay)

SEC. CONTRALOR DE AMP. OBRAS CENT.

BATLLE

Jaime LEIFFERMAN
Ingeniero Adjunto

SEC. EST. CENSO Y ESTADISTICA

Elbio SACCO
Ingeniero Jefe

Harry SCHVARZ
Jefe Ingeniero

Samuel GERWER
Ingeniero Adjunto

Colaboradores

Juana GEISS
Taquígrafa

SEC. ECONOMIA OBRAS

Ildefonso BARAÑANO
Ingeniero Jefe

SEC. CONST. Y AMP. INTERIOR

Adolfo CARDOSO
Jefe Ingeniero

Otto VICENTE
2º Jefe Ingeniero

Daniel CAMP
Ingeniero Adjunto

Carlos GUARINO
Ingeniero Adjunto

Carlos R. TABOAS
Ingeniero Adjunto

Colaboradores

Abel FERNANDEZ
Insp. General de Redes

Domingo NAVIA
Ayudante Ingeniero

SECCION TOPOGRAFIA

Mario A. RULA
Jefe Agrim. (chofer)

Julio R. BLANCO
Agrimensor

Jorge CORMENZANA
Agrimensor

José A. CORREA
Agrimensor

José BRISSOLESE Serra
Escribano

SEC. CONST Y AMP. DE MONTEVIDEO

Enrique LEVRERO Puig
Jefe Ingeniero

Isi HAIM
Ingeniero Adjunto

SEC. ARQUITECTURA

C. GONZALEZ VANRELL
Jefe Arquitecto

Juan W. SISTO
Arquitecto

Juan Pio PRIETO
Arquitecto

Francisco DA ROSA
Arquitecto

Oscar MARSIGLIA
Arquitecto

Antonio MALLET
Arquitecto

José FORMENTO
Arquitecto

Héctor ARCE
Arquitecto

Nesler CUITIÑO
Arquitecto

Juan C. RODRIGUEZ
Arquitecto

Augusto BUTLER
Arquitecto

Jorge BIANCO
Ingeniero

Nelson LANDONI
Ingeniero

Rodolfo D'AMADO
Ingeniero

Daray César DIAZ
Agrimensor

Colaborador

Rodolfo RECANZONE
Ayudante Arquitecto

0402 1

Sobre el recurrente Arce Dotti

DILIGENCIADO No.2126/980.-LDAM.

Montevideo, Setiembre 4 de 1980

25/54

SEÑOR DIRECTOR: 1358

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Arquitecto Héctor Alfredo ARCE DOTTI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.08543 a nombre de ARCE // DOTTI, a Fs.5,6,7,8 y 9.-

2)-Fotocopia de nómina de Arquitectos que apoyan al FIDEL aparecido el 18/1/962 en "El Popular", negando en acta el Arq.ARCE, haber dado la firma o autorización a dicha publicación, a Fs.10.-

3)-Fotocopia de nómina de adherentes de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad de la República y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad, aparecido / en "El Popular" del 2/10/968, aceptando en acta el Sr.Arq.ARCE, la integración de la misma, a Fs.11.-

4)-Fotocopia de la publicación del diario "La Mañana" del 19/8/973 donde aparece el nombre de Héctor ARCE, por la Lista No.148 de la Facultad de Arquitectura en las elecciones universitarias para integrar la Asamblea General del Claustro, lo cuál acepta haber integrado, a Fs.12.-

5)-Fotocopia de nómina de Profesionales Universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la Revolución Cubana, publicado en "Marcha" del 29/7/60, de lo cuál aceptó ser integrante, pero no firmante, a / Fs.13.-

6)-Fotocopia de un manifiesto aparecido el 6/10/962 en el semanario "Marcha", donde el Movimiento de los Trabajadores del FIDEL, proclaman la desición de continuar la lucha por la unidad política de / la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana. Sobre dicha / publicación, manifestó no haberla firmado, ignorándola hasta estos momentos, a Fs.14.

7)-Fotocopia de nómina de adherentes al Frente Amplio de octubre de /

DIRECCIÓN de INFORMACIÓN e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

pasa a fs. 1359 del Sumario 3/10

1359

27/54

.//de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de apoyo al Frente Amplio,aceptando el Sr.Arq.ARCE,la incorporación del mismo, a Fs.15.

8)-Fotocopia de un manifiesto por la no intervención y condena a cualquier tentativa de sanción o agresión contra el Gobierno de Cuba,aceptando el Arq.ARCE,ser uno de los firmantes de la / publicación "Intelectuales Uruguayos se pronuncian por la autodeterminación de los Pueblos" publicada en "El Popular" del 19/1/962,Págs.1 y 2,a Fs.16.

9)-Acta labrada al señor Arq.ARCE DOTTI,a Fs. 17 y 18.-

10)-Material presentado por el antes citado profesional sobre sus actividades en A.U.T.E.,sobre las cuáles solicitó expresamente fueran incluídas en este expediente.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no / surge información complementaria.-

Del análisis del presente material,se puede establecer que las anotaciones que registra el Departamento No.3, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1374.-VC.-sf1.-

Montevideo, setiembre 8 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Héctor Alfredo ARCE DOTTI, / en razón de habérsele denegado la entrega de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que solicitara oportunamente.-

Dicha decisión obedeció a las constancias que el recu-

ANTECEDE
SERIE ....
N° 122 Circunscripto N° 2126 del
Letra Tres

1360

98/54

//..rrente registra en nuestros archivos(fs 5 a 16), las cua-
les lo sindican como activista de izquierda, permanente defen
sor de Fidel Castro y de la nefasta revolución Cubana.-

El interesado presenta un escrito ampliatorio con /
copia de dos documentos, todo lo que se agrega de fs 20 á 21,
pero a juicio de esta Dirección Nacional no contiene otros //
elementos de juicio de relevancia para el caso en vista.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

FOLIO 98
ASUNTO
FIRMA ENCARGO

NACION

E.t. Nº 311760

(25)

ANTECEDE [illegible] No. 23 [illegible] 1377 [illegible] 29/54

JEFATURA DE POLICIA 1361 ASUNTO Nº356/931rgc.-

Montevideo,2 de febrero de 1931.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Héctor Alfredo Arce Dotti,sugiriendo-salvo mejor opinión que acorde a las anotaciones existentes y al no presentar nuevos elementos de juicio se debe mantener la categorización oportunamente dispusta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL Hugo N. Arregui

HUGO N. ARREGUI

[illegible]

19 FEB. 1931

EXP 1362

Montevideo, 07 de Abril de 1931.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. DE DEPARTAMENTO DE POLICIA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Héctor Alfredo ARCE DOTTI en la Categoría "C" de Conducta de Libertad, debiéndosele notificar acerca de su calidad

Doc. 502

ARCHIVESE EN CARPETA

RESERVADO

E.No. 102/2-1/31 (32)

ENTRADA DE CONSIGNATARIOS EN JEFE DE INFORMACIONES DE DEFENSA

13 ABR. 1931

12980

1362

30/54

///... de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No.356/981rgc.-

Montevideo, 23 de abril de 1981.-

Habiéndose cursado la comunicación correspondiente, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

JEFATURA DE GUARDIAMARINES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Ingresado No. 356/81
22 ABR 1981
Pasado a la hora
Firma Carza

Montevideo, mayo 5 de 1981.-

En el día de la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre mi reclamación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

HECTOR ALFREDO ARCE DOTTI
Céd.Id.Nro.606.730.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, mayo 5 de 1981.-

Notificado que lo fué el recurrente tal como luce su firma. PASE al Departamento Tres para conocimiento y archivo.- El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Doc. 402

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1.2
92

31/54

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

1363

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ARCE 2do. APELLIDO DOTTI 1er. Nombre: HECTOR 2do. Nombre: ALFREDO
NACIONALIDAD: URUG ESTADO CIVIL: C EDAD: 60 HIJO DE: ALFREDO DE: JUANA
NACIDO EN: ——— PAIS: R.O.U DPTO: COLONIA LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 30/5/920
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 606-730 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 16522
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: PILCOMAYO Nº 5366 Apto. —
ENTRE CALLE: A. GALLINAL Y CALLE: ITU JURISD. SECC. POL. Nº 11 RO
TELEFONO (domicilio): 59-23-06

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: PILCOMAYO Nº 5366 APTO. —— ENTRE CALLE: A. GALLINAL Y CALLE: ITU
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.E.L TELEF.: 29-29-29
SITA EN CALLE: PALACIO DE LA LUZ Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: U.T.E TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.E.L TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

0402

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

Presente.

32/54

1364

De mi mayor consideración:

En el expediente de Jefatura Nº 22880 de fecha 3/7/80, el suscrito presentó el recurso, solicitando se revisara la calificación que me fuera acordada oportunamente. Posteriormente el 5/5/81, fuí notificado de una resolución denegatoria, haciendome saber, que tenía derecho a una segunda instancia, interponiendo un nuevo recurso.

Por tal motivo, me permito realizarlo, para poder precisar y aclarar algunos conceptos y aportar nuevos testimonios.

1) Enterado de los motivos de la calificacion, por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, el suscrito, en su declaración contestó, aclarando y rectificando, sobre las acusaciones; me permito volver a reiterar, y exponer con mayor claridad, sobre algunos conceptos y afirmaciones vertidas en las mismas. El suscripto dejaba bien establecido, que nunca estuvo afiliado a ningún partido político, ni nunca integré lista alguna, en los comicios realizados en nuestra República, y que nunca realicé actividad política, salvo la de emitir mi voto, como ciudadano en los comicios realizados; a pesar de estar identificado, por tradición familiar, con los principios democráticos, sustentados por la plataforma política de uno de los partidos tradicionales de la República.

2) Que los antecedentes registrados, que me inhabilitado son aquellos derivados de la actuación de docente profesional de la Facultad de Arquitectura, y como miembro directivo de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, durante el año 70, elegido en comicios por los colegas profesionales, donde tenía solo un carácter profesional y no político.

3) Que durante mis largos años de actuación de docente, del año 1954 al año 1977, que fueron años difíciles, muchas veces se realizaron publicaciones y remitidos salidos de nuestra facultad, para diarios y periódicos de la época; muchos de ellos, en solidaridad de agrupaciones políticas, ya inexistentes caso del Fidel del año 60; debo dejar bien aclarado, y tal como lo manifesté en mi declaración, que muchas publicaciones donde aparece mi nombre como adhesión, fueron realizadas sin mi consentimiento no autorizado a medio, enterándome de las mismas recientemente.

Que en el remitido aparecido, de solidaridad con la autodeterminación de los pueblos y apoyo a la revolución cubana, debo aclarar, que fué un movimiento auspiciado por personalidades de diversas tendencias políticas y filosóficas, que señalaban el derecho moral de los pueblos de realizar su autodeterminación; y cuando el movimiento revolucionario cubano, era una esperanza para retomar la democracia, y antes de que el conductor de la misma, se definiera en una posición política filosófica determinada.

Como docente de la facultad figuré como suplente, para integrar el Claustro Universitario, en una lista, que reitero una vez más fue confeccionada a pedido, donde la integraban profesores de diversas tendencias y, que presentaban a la elección de los estudiantes y políticos muy relacionados a nuestra Casa De Estudio.

1365

Debo dejar expresa constancia, que por estar en la lista, en los ultimos lugares de suplente, nunca actué de manera alguna en dicho Claustro. 33/54
Una vez más, desco expresar, que mi actuación universitaria, siempre fué realizada, respetando las normas legales vigentes, e inspirados en los principios democráticos de nuestra legislación.
Con respecto a los remitidos en adhesión con el Frente Amplio, debo Expresar: que si bien, fuí y soy simpatizante de una tendencia política tradicional de nuestra República, como consecuencia, a mi entender, del deterioro político, y la atomización de los partidos tradicionales, en ese momento, y la ausencia de líderes políticos que pudieran realizar el cumplimiento de los programas democráticos del mismo, y como consecuencia de ello, llevaron al caos político del momento, teníamos la esperanza de que una nueva agrupación, que no estaba encausada en una filosofía política determinada, a pesar de aglutinar diferentes filosofías, pudieran colmar las aspiraciones democráticas. Actué como ciudadano independiente, no perteneciendo a ningún partido de los que formaba dicha agrupación.

4) Como funcionario público desde el año 1945 al presente, treinta y cinco años de servicio en la Administración Pública, en U.T.E. y posteriormente en A.N.T.E.L., he tenido como profesional Arquitecto, el puntaje más alto, durante los años en que nuestra actividad pública en U.T.E., existía la calificación, acorde con su desempeño: siendo esto, uno de los motivos para que se me eligiera, para realizar trabajos de identidad, como la arquitectura de la Represa de Baygorria, y la realización del plan urbanístico de la misma, y se me otorgara el usufructo de una beca concedida por la A.S.T.E.F., de la embajada de Francia en el año 1962, durante casi un año, para estudiar Represas Hidroeléctricas y sistemas prefabricados de construcción, habiendo elaborado a mi regreso los informes correspondientes.
Durante esos años las funciones profesionales en la administración U.T.E. fueron intensas, habiéndoseme designado para realizar el proyecto y la dirección de obras de gran relevancia tales como:

* Planificación de la población de Baygorria(ya citada)- Edificios complementarios y paisajística de la misma.
* Arquitectura de la Represa de Baygorria
* Planificación de la población de Palmar.
* Proyectista director de las obras de viviendas y tanque de agua de Palmar (hasta que dichas obras pasaron de U.T.E a COLIPAL)
* Proyectista de las obras de arquitectura y obras complementarias de la represa de Palmar.
* Estudio de planificación de la población de Rincón de Bonete.
* Proyectista y director de las viviendas para Ing. Jefes del Rincón de Bonete.

1366

Durante los trabajos de estudio, proyecto y dirección de las obras importantes de Bagorria y Palmar, el suscrito trabajó dentro del equipo de técnicos y jerarcas de U.T.E. , entre los cuales me permito nombrar: 34/54

- Ing. Augusto Hareau, jefe del equipo.
- Ing. Marta Casabó (actual miembro del directorio de U.T.E.)
- Ing. Nelson Landoni (actual gerente de U.T.E.)
- Arq. Carlos González Vanrrel(gerente de Arq. en ese momento)

Jerarcas que podrán testimoniar y avalar , sobre los trabajos profesionales del suscrito, y el cumplimiento de mis tareas, sin hacer política alguna.

Quiero aclarar, que durante esos años de trabajo en U.T.E. , el suscrito formó parte como asociado de la agrupación de profesionales de U.T.E. (A.P.U.F.U.T.E.); durante el conflicto laboral del año 1968 , de parte de los funcionarios con la Administración, el suscrito se mantuvo dentro de las directivas resuelta por la asamblea de nuestra agrupación(A.P.U.F.U.T.E.)_, respetando los principios democráticos derivados de la misma;por tal causa , muchos profesionales recibimos actitudes poco amigables del resto del funcionariado.

Durante los treinta y cinco años de trabajo de funcionario, lo he realizado poniendo la mayor buena voluntad, con lo mejor de nuestros conocimientos, del cual me siento satisfecho por su resultado final desde el punto de vista arquitectónico . Esfuerzo que lo heros realizado con fé, con la proa hacia el porvenir, respetando los principios estatuídos, y confiando en lo mejor de nuestra gente.

Posteriormente, al ser designado funcionario de A.N.T.E.L. , he realizado,realizo, y tengo en estudio obras de arquitectura, de importancia para la institución como: centrales telefónicas, torres y casetas de microondas, viviendas para el personal etc. El testimonio sobre mi actuación profesional en A.N.T.E.L., como funcionario respectuoso de los derechos y obligaciones, sin hacer política alguna, interviniendo sólo en aquello que sea la resolución de los problemas arquitectónicos y de construcción, la podrán testimoniar mis jerarcas superiores de la institución, permitiéndome nombrar los que estan más en contacto con mi actividad:

- Gerente Gral. Ing. Isidro Vila
- " de División Ing. Edison García Regueiro
- " de Sector Ing. Horacio Robuschi
- Sub Gerente de Construcción Arq. Oscar Marsiglia

5) Durante mi actividad como profesional Arquitecto , he realizado trabajo profesionales para ciudadanos de notoria relevancia democrática, que me permito nombrar :

- Capitán de la Armada Carlos Landoni
- " " " " Washington Bétteges
- Coronel Rodolfo Legnani
- Escribano Julio Lerena (Colonia)
- Ing. Nelson Landoni
- Sub Jefe de Policía Coronel Julio Rivero (ya fallecido)

Dichos ciudadanos , y los familiares de los mismos podrán informar sobre mi actuación profesional, respetando los principios democráticos.

116/f.31

[illegible], por lo expuesto, solicito se revea la calificación que
[illegible] acordada, en virtud de considerar , de que los hechos que se me
[illegible]n para tal calificación, y que fueron precisados en mi declaración,
[illegible]n la relevancia que implique , de manera alguna , la negación de
[illegible]os democráticos. 1367 35/54

[illegible]r. Jefe con mi mayor consideración

Arquitecto Héctor A. Arce

[illegible]IRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
[illegible] SECRETARIA "

Montevideo, mayo 17 de 1981.-

[illegible]ASE al Departamento Tres a sus efectos, debiendo adjuntar
[illegible]a anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

[illegible]D.3
[illegible]31
[illegible]

Sobre 6 | Legajo presentado por Héctor Alfredo Arce Dotti 1368 | f. 32/47/36/54

ARCE: DOTTI, Héctor Alfredo.(1)-

08543

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 606.730.(1)- C. Cív. NKG.3208.(1)- BCA 76.522.-
PASAPORTE 021269(2)-

Gremio a que pertenece Arquitecto.-

Organización

Domicilio Pilcomayo No.5306.(1977)- Pilcomayo 5366(2)-

Datos personales Nacido el 30/V/920 en Colonia, hijo de Alfredo Sito y Juana.(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Mgc.-
Casado con Zulma CASENAVE OLIVEIRA(2)-
2)-Extraído de cuestionario de Pasaporte .-

Ficha de anotaciones 08543 de Fs. 33/38
Fs. 1 | Héctor Alfredo Arce Dotti - 137/54

15/VI/964.-

OBSERVACIONES

F. 210-11.000-5-64

1369

"El Popular" del 24/XI/962, pàg. 4 col. 2: figura en una nòmina de arquitectos que se adhieren al FIDEL.-cc.-"El Popular" del 2/X/968,-Pàg. 7:- firmante de una nòmina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en Solidaridad con la Universidad y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-cm. ----------

19/8/74.-"La Mañana", 19/8/73, candidato por la Facultad de Arquitectura, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asunt.-chc. 3/I/975: Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 148, lema "Autonomia y Libertades" de tendencia izquierdista.-.cri.-. 9/11/1976:-Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.-"Marcha" del 29/7/60, pág.3.-ASUNTO 2-4-5-2.-apm.- 15/6/977:Marcha del 6/10/962, pág.20:Firma manifiesto de l Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisión de

Sec. 8 Archivo | Ficha de anotaciones 08543 de fs. 34 a 39
Hector Alfredo Dotti 38 f=4

ARCE: DOTTI: Hector Alfredo.- Hoja No. 2.-
OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XII-74

1370

continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.-Asunto 2-4-6-74.-dacm.- 22/6/1977:- Integra una nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al F.A.-Evaluación B-2.-Lista del 22/7/76(Sin F.de I.), fechada en la Dirección de la DNII el 15/6/77.-ASUNTO 9-2-1-47.-apm.- 9/8/77-Memo.4719-Secc.26-F-396-hlc.

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/9/977.-Ampliando anotacion de "EL POPULAR" del 2/x/968, Pag.7. VER ASUNTO:2-4-5-7.-wda.- 23/9/977:U-7/6621/977.- ljp.- 12/10/977:- Según Mem.(A)2313/977(2a.parte) del 19/8/77-del SID, se establece que el titular con fecha 24/1/962

..//..

Sec. 9 | Ficha de anotaciones 08543 de fs. 35 a 10
Archivo | Héctor Olfredo (Dotti) hace Dotti: 39/54

1371

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

..//..es firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coersión ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba violatorio del principio de no intervención("Acción").- Con fecha 6/10/968 es firmante de un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura(integrante del Frente Izquierda de Liberación."Marcha".- El 3/7/963 se le sindica como comunista.Ev.F-6.-Ver Asunto 8-2-1-300.lvf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5/11/77/D-1/7773/nds. 28/II/978: Con fecha 27/XII/977 solicita en Secc.26a.Constancia de "notaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form..No.396,expidiéndosele Categoría."C".Wgc.- 8/5/78: Según LA MAÑANA del 5/5/78 p-5, parte hacia B.Aires, donde participará en una Convención y Simposio sobre

...//

Serie Archivo | Ficha de Anotaciones 08543 de Héctor Alfredo Arce Dotti

ARCE DOTTI: Héctor Alfredo.- HOJA 3.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX - 77

1372

//...empresas de construcción, invitado por KEYDI'S de Alemania.-- fps.- 20/6/978:- "El Popular" 18/1/962, pág. 1 y 2.-Integra una nómina de honores de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.- ASUNTO 2-4-5-61.-apm.-22/9/78.ANTEL/M.5575/978.ajm.16/V/79:-4118/79/DNIC/lhc.= 22/6/979:- Con fecha 22/5/979 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Francia, España e Italia, motivado por turismo.- Con fecha 30/5/979 y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia .- Ver Asunto 15-2- -1633.lvf.- 5/IX/980:- Por Diligenciado Nro. 2126/980, se informa Solicitud de Revi-

..//

Doc. 402

Sr. Juez | Ficha de anotaciones de Héctor Alfredo Arce Scotti | $ 12 $ 37

1373

OBSERVACIONES 41/54 F. 210 - 3000 - IX | 77

1/ sión de Antecedentes.-mdt.- 7/5/81.-Con fecha 3/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habersele otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Cat."C".-(Interrogado con fecha 3/9/80 en el D-3 de la DNII manifiesta que en el año 1968 - en una Asamblea realizada en la Sociedad de Arquitectos del Uruguay salió votado por mayoría la adhesión al levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad,y él como integrante de la Sociedad simplemento lo acató.-Agrega que en el año 1973 fue candidato por la Facultad de Arquitectura,orden Docentes para integrar la asamblea General del Claustro Universitario,lista 148, lema "Autnnomía y Libertades",no actuando en ningún momento en el Claustro.-Reconoce tambien haber sido adherente al Frente Amplio por no estar de acuerdo en ese momento con la línea política del Partido tradicional al que pertenecía).-Con fecha 5/5/81, se

../..

Doc 403

Cap. 1/12 Parcela	Ficha de anotaciones de Héctor Alfredo Arce Dotti	08543

$13
$5.38

ARCE DOTTI: Héctor Alfredo.- 1374 Hoja Nro.4.-

OBSERVACIONES

42/54

//.. se notifica en la DNII que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-ASUNTO NRO.15-4- -1802.-jom.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

DILIGENCIADO No.1118/981.-IODN/IAIP.-

Montevideo,Mayo 20 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL: 1375 413/54

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Héctor Alfredo ARCE DOTTI,elevo revisión en primera instancia del recurrente,de cuya resolución fué notificado el día 5 de los corrientes,adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece,de Fs.7 a 13 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia,es registrado por el S.I.D. con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 699.sml.
Montevideo, 28 de mayo de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto en segunda instancia por el señor Héctor Alfredo ARCE DOTTI, significando que el causante en su segundo escrito no introduce ningún elemento de juicio que amerite variar su situación.

Se adjunta su reclamación anterior con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

0502

A. a. Nº 629960

(15)

ANTECEDE SIMPLE — Nº 14 — Folio 1118 — Dto. D 3 — S.N.F.E.

(1) 4/6/54

APERTURA DE POLICIA 1376 — JUNTA Nº2172/981rgo.-

Montevideo, 4 de junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmplese elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de lo actuado presentada en 2da. instancia del Arqto. Héctor Alf edo Arce Dotti, en razón de hallársele encuadrado en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Estima el firmante que al no haber aportado nuevos elemento de juicio en su último escrito de descargos, debería mantener la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ACCIDENTAL

FRANCISCO A. VALLA

Montevideo, 25 de Junio de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente el recurso en segunda instancia presentado por el Arquitecto Héctor Alfredo ARCE DOTTI.

.../

RESERVADO

Exp. Nº395/D-I/981.
(E)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 4/06/81
Fecha de Salida J.E.M.P
Nº 16966

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DIRECCION
Fecha de Entrada 12 JUN. 1981
Nº de Orden 4839

D/2.41 0 6 6 3 7 1 D
cero seis seis Tres siete uno

111... TRAMITES EFECTUADOS 1377 45/54

03/JUL/980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

02/FEB/981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

07/ABR/981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

05/MAY/981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

13/MAY/981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

04/JUN/981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

18/I/962 - Integra una nómina de hombres de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.

Sobre 403 ...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

///...

Objeto .....

NACION

E. t. Nº 066371

E. t. Nº 06 63 71

46/54

6 2 9 9 6 0

Folio seis dos nueve nueve seis cero

1378

"EL POPULAR".-

24/I/962 - Firmante de un manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o coersión, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención.

"ACCION".-

06/X/962 - Firmante de un manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del F.I.D.E.L. que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.

"MARCHA".-

24/XI/962 - Figura en una nómina de Arquitectos que se adhieren al F.I.D.E.L. "EL POPULAR".-

1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios ante la situación cubana. EVALUACION: A - 2.

03/VII/963 - Según se informa, el causante está sindicado como comunista en U.T.E. EVALUACION: F - 6.-

02/X/968 - Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad. "EL POPULAR".-

X/971 - Integra nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio, divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Co-

REGISTRADO

...///

F-42 5 3 3 6 4 8 encontes Tres seis ocho cero

1379

47/54

///... mité de Ingenieros" de apoyo al Frente Amplio.

EVALUACION: B - 2.-

19/VIII/973 - Candidato por la Facultad de Arquitectura orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, lista 148, lema "Autonomía y libertades", de tendencia izquierdista. "LA MAÑANA".-

27/VII/977 - Solicita en Seccional 26a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-

22/V/979 - Realiza gestión de pasaporte con intención de viajar a Francia, España e Italia, motivado por turismo.-

30/V/979 - Según Resolución Ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

Jor 402..////

ES.MA.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO 11285 No. 26 JUN. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

13014

OFICIO Nº. 1JCJ197

E. g. Nº 533648

1380 E. g., Nº 53 36 48

0 6 6 3 7 1 (7) X

...111/241 cero seis seis tres siete uno (7) X

OBJETO:

Exp. 699/JCJ/981.-

JCG/adl

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 26 de junio de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

La Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Héctor Alfredo ARCE DOTTI.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

26 JUN. 1981 ES.MA.CO. SALIDA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 811265

Montevideo, 27 de Junio de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

El Director del Servicio de Información de Defensa General Iván S. Paulós

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA Fecha de Entrega 27/VI/81 Hora 8 Nº de Identificación 1791

Exp. Nº 411/D-I/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa DEPARTAMENTO I Fecha de Entrega 27 JUN. 1981 Pase a Sec. Recursos No. de Orden 5276

RESERVADO

0498

Legal 10 D 13 Delegado 1933/81 - Dpto 3 - de la D. Nal. de Inf. e Int.

1381

JUNTA DE POLICIA N° 1°27/2/981 Cpo

Montevideo, 27 de junio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente por Oficio N°635/981, sigue a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos. Fecho, vuelva.- Secr.

VARELA
Delegado de la J.C.D.

Montevideo, 27 de julio de 1981.-

En el día de la fecha en la Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, tomo conocimiento de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe con relación a mi reclamación.-.-.-.-.-.-

HECTOR ALFREDO ARCE DOTTI
Céd.Id.Nro.606.730.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " Montevideo, 27 de julio de 1981.-

Habiéndose notificado al interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3, para que se tome nota, cumplido vuelva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I. 20 JUL 1981 09.15 1/4/13

Doc. 102

43

5 3 3 6 4 8 X

Tres cinco Tres Tres seis cuatro ocho X

1382

DILIGENCIADO Le 1336/981.Fl.rl.-
Montevideo, 29 de julio de 1981.-
SE..O. DIRECTOR DE LA D.N.I.e I.-
Señor Inspector General:

50/54

Habiendo este Departamento tomado debida nota del presente, se reintegra a usted el mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] QUINADA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1110.-sfl.-
Montevideo, julio 30 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Ent. 271
Fecha 17 SET. 1981
Recibido a la Hora 20
Firma Cargo

Doc. 403

RESERVADO

A.c. Nº 021866

44

ANTECEDENTES SIMPLES — 43 — 1

Diligenciado 1933 Sec D 13 oe

U.D.N.-E.-5.

//FATURA DE POLICIA 1383 Asunto Nº 2171/81,rf.-

51/59

Montevideo, setiembre 7 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe y notificado al recurrente, reintegro a usted el presente a los fines que estime oportunos.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

WASHINGTON A. VARELA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 SET. 1981
Pasa a
No. de Orden 7891

Doc 902

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 27 de Marzo de 1981.-

1384 — 52/54

REFERENTE A : Héctor Alfredo ARCE DOTTI

MOTIVO : Recurso presentado por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES :

24.I.962 - Firmante de un Manifiesto por la no intervención y condena de cualquier tentativa de sanción, agresión o cohersión ya sea económica, política o militar; y todo intento de ruptura diplomática con el Gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención.- "PRENSA"

Año 1962 - Firmante de un Manifiesto de Profesionales Universitarios ante la situación Cubana.- EVALUACION A - 2.-

06.X.962 - Firma Manifiesto de un Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y solidaridad con la Revolución Cubana.-

24.XI.962 - Figura en una nómina de Arquitectos que se adhieren al FIDEL.-"EL POPULAR".-

03.VII.963 - El candidato es sindicado como Comunista de U.T.E..-EVALUACION F-6.-

19.VIII.973 - Candidato por la Facultad de Arquitectura, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-

02.X.963 - Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en Solidaridad con la Universidad y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-

03.I.975 - Ampliando anotación del 19.VIII.973 se establece que integró la lista 148, lema "Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-

26.VI.977 - Integra nómina de firmantes de una carta de adhesión al Frente Amplio fechada en Octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos" y "Comité de Ingenieros" de Apoyo al Frente Amplio. EVALUACION B - 2.-

CONCLUSION : Aunque en Acta que figura a fojas 17 con vuelta y 18, admite algunas y niega otras imputaciones que se le asignan, en criterio del suscripto -compartiendo el del Sr. Delegado Departamental- una valoración [illegible] tenérsele en la [illegible]

///...

1385

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

53/54

Doc. 402

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1386

DEPARTAMENTO I

(U)

54/54

Montevideo, 17 de Junio de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a usted el recurso en 2a. Instancia presentado por la persona Héctor Alfredo ARCE DOTTI por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

Al respecto y luego de estudiado el presente expediente, el mismo no aporta mayores elementos de juicio que puedan hacer variar la situación del causante.

El Señor Delegado Departamental-en su juicio- estima debería mantenerse la categorización oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Doc. 402

"ACCION UNIVERSITARIA"

Estudiante:

Ud. tiene el deber moral de ocuparse de los problemas gremiales; esa obligación se hace ineludible si no se comparte la orientación de nuestro Centro.

Estas son nuestras ideas. Si las considera erróneas, combátanos; si en cambio, está de acuerdo con ellas, engrose las filas de nuestra agrupación. En ningún caso se justifica una actitud de prescindencia.

18/2/81
Secc. Recursos
403

Elecciones para el período

1953 - 1954

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

ARCHIVESE EN CARPETA

— EN LO POLITICO - SOCIAL —

Los estudiantes que integramos la lista "ACCION UNIVERSITARIA", siempre hemos sostenido que los centros gremiales **deben abocarse fundamentalmente a la solución de problemas estudiantiles**, pero ante el contínuo planteamiento de cuestiones político-sociales en el ambiente universitario, nos vemos obligados a manifestarnos y lo hacemos en la convicción de que las listas, verdaderas agrupaciones de estudiantes, no pueden reducirse a meras nóminas de candidatos, confeccionadas anualmente, antes de cada elección, sino que pueden y deben garantizar al estudiantado una línea de conducta.

En cumplimiento de este propósito, afirmamos hoy más que nunca nuestra fe en la Democracia, única forma de organización política compatible con la dignidad humana. Ello nos lleva asimismo, a rechazar con igual énfasis, el absurdo dilema que plantean ciertas corrientes de filiación marxista más o menos confesada: revolución social o reacción. Este planteamiento obedece a una filosofía materialista que tiene en su base la degradación del hombre, al no ver en él más que un elemento pasivo de su física simplista de los fenómenos sociales. A esa filosofía corresponden ciertos métodos que no son más que la consecuencia natural de sus postulados y como resultado, el sometimiento del individuo a gigantescas máquinas de opresión; la realidad lo está gritando en los lugares donde esas ideologías han triunfado (U.R.S.S.).

Como consecuencia de esto, es necesario destacar:

a) en el orden internacional:

1º) que no se puede reducir la actual situación al mero choque de dos imperialismos, porque un planteamiento tan simplista ignora la existencia de valores que no es posible desconocer si se pretende una posición racional y equilibrada;

2º) que dichos valores informan lo que puede llamarse la Civilización Occidental, que en modo alguno se identifica o confunde con ningún imperialismo.

3º) que son tan condenables las histerias colectivas de embanderamiento y las actitudes de entrega incondicionada, como las de estéril y suicida equidistancia.

b) En el orden interno:

1º) que en toda sociedad democráticamente organizada sólo el derecho puede dar los medios de solucionar los problemas de la convivencia;

2º) que nos oponemos radicalmente a que se aprovechen los conflictos sociales para atentar contra las instituciones; **especialmente somos contrarios a la huelga en los servicios públicos**, porque llevan al derrumbe del Estado y a la negación del Orden Jurídico;

3º) que repudiamos la conducta de quienes aprovechan de esas situaciones, haciendo del desorden y la desorientación de las masas, un camino para la satisfacción de ambiciones más o menos personales;

4) que tampoco podemos compartir la tesis de quienes, en una actitud pasiva y absurda, esperan y hasta promueven esos conflictos, con la esperanza ingenua de que de ellos surjan nuevas soluciones y nuevos hombres.

2)

— EN LO UNIVERSITARIO —

— I —

Nos hemos caracterizado siempre por ser los únicos defensores del principio de la libertad de enseñanza, el que afirmamos, hoy como siempre, siguiendo la orientación de todas nuestras Constituciones.

— II —

Nuestros integrantes han trabajado y seguirán trabajando intensamente por la mejor solución del que reputamos fundamentalísimo problema del Plan de Estudios.

Es menester sacudir la indiferencia y el egoísmo de los estudiantes frente a los problemas que más directamente les atañen y que son su responsabilidad frente a las generaciones que les seguirán.

Resumiendo en pocas palabras nuestra posición al respecto, decimos: **el Plan de Estudios debe ser conservado,** y el Plan de Estudios debe ser renovado; **debe ser conservado** en sus líneas generales, en su orientación humanista, en su jerarquía formativa; no queremos que nuestra Facultad se transforme en una escuela de practicones. **Debe ser reformado en un triple sentido:**

a) **Debe ser humanizado y actualizado,** acercándolo a la realidad universitaria y nacional, reviviendo sus inmanentes ideales de justicia y cuidándolo de la deformación de estos ideales; es necesario que la Universidad esté al servicio del Pueblo en cuanto esto signifique estar al servicio de la Justicia, pero es necesario, ante todo, que la Universidad sea libre y no actúe coaccionada por postulados inaceptables como la lucha de clases, e ideas de violencia.

b) **En el nuevo Plan debe ser jerarquizada la enseñanza;** la Facultad no puede ser una máquina registradora de exámenes sino que debe enseñar y asistir a sus alumnos. La concurrencia a clase debe ser espontánea y motivada por la necesidad de saber y no un medio de ser visto y recordado para facilitar el examen y estimular la benevolencia.

c) **Deben racionalizarse los estudios.** Para ello es necesario abarcar campos nuevos, quitando importancia a materias que no la tienen; es necesario ir hacia la especialización cuidando de no caer en el tecnicismo, deshumanizador de la Cultura; es necesario eliminar las materias "monstruo", que llevan a que se use y abuse de la memoria, al desgaste anodino de energías y a la transformación de los exámenes en verdaderas pruebas de resistencia. Sólo así podremos aspirar a que los estudiantes se reciban jóvenes, con las energías intactas, a fin de poder dar de sí, en la coincidencia de la madurez intelectual y el ejercicio profesional activo, lo mejor para ellos mismos y para la Sociedad.

— III —

Una de las formas de asistencia al estudiante, que la Facultad debe propiciar es la de la **creación de cargos reservados exclusivamente a estudiantes de derecho** con carnet abierto (particularmente en los órganos con funciones jurisdiccionales).

De esa manera se buscará solucionar el problema material del joven que estudia, muchas veces angustioso, y cuya eliminación tendrá sin duda fecundos resultados, sobre la enseñanza misma.

— EN LO GREMIAL —

SEGUIREMOS LUCHANDO:

— I —

Por la jerarquización de la F.E.U.U., propiciando una reforma que la haga fiel reflejo de la opinión estudiantil, descartando de su seno los gremialistas profesionales.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº

— II —

Por la reglamentación de las Asambleas del Centro, en forma que ellas permitan el acceso del mayor número de estudiantes posible, con deliberaciones de duración moderada.

— III —

Por la implantación del plebiscito en las decisiones estudiantiles más importantes, para obtener así mayor autenticidad en los pronunciamientos gremiales.

— IV —

Por la consagración definitiva del principio de la Defensa Letrada Obligatoria, mediante la formación de una efectiva conciencia profesional, que al agitar el problema ante la opinión pública, haga ver que así se concluirá con la corruptela de los curanderos y practicones del Derecho.

— V —

Por el mantenimiento del régimen de reválidas actualmente existente entre Derecho y Notariado, por ser el único congruente con los fundamentos técnicos del Plan de Estudios.

— VI —

Por la renovación periódica de los miembros de la Comisión Directiva, evitando en lo posible la reelección de titulares, impidiendo con ello el anquilosamiento de las ideas y el consiguiente divorcio entre dirigentes y dirigidos.

— VII —

Por la representación estudiantil doble y directa.

— VIII —

Por la ampliación de los horizontes del Centro mediante:

1.) **La difusión de trabajos estudiantiles** como medio de superar las necesarias limitaciones del actual régimen de apuntes (Debido a la iniciativa de Acción Universitaria la Oficina de Apuntes ha publicado un trabajo estudiantil que constituye una valiosa colaboración de una de las materias más difíciles de la carrera: Economía Política.

2) Por la colaboración de los estudiantes en los trabajos de la revista del Centro siguiendo la línea que nuestra lista le ha señalado a la Secretaría de Publicaciones.

3) La colaboración del Centro en empresas de mejoramiento social como la que realiza el Patronato de Encarcelados y Liberados propiciando la creación de un servicio autónomo para llevarla a cabo.

COMISION DIRECTIVA

Luciano Macedo	María I. Speroni
Juan Carlos Blanco	Alfonso Cortabarría Bidart
Bernardo Durán	Juan Antonio Rodríguez Nory
Jaime Boix Larriera	Jorge Arias
Beatriz Rovira	Carlos Alberto Roca
Manuel Gury	Diego Terra
Juan Aguerre Cat	Héctor Gutiérrez
Nelly Sanguinetti	Daniel Sosa Dias
Guillermo García	Gaston Labadie Abadie
Eduardo J. Llovet	Mario Ferrari Silva
Marcial Bugallo	Juan Bautista Schroeder

COMISION FISCAL

Jorge A. Freyre Bazzino	Daniel Gil
Javier Boix Vilaró	Fco. Zorrilla de San Martín
Osvaldo Soriano	Héctor Capelletti

SE TOMO RAZON
FECHA 26/7/47
HOJA

[illegible] PREFERIDA — Por Jess

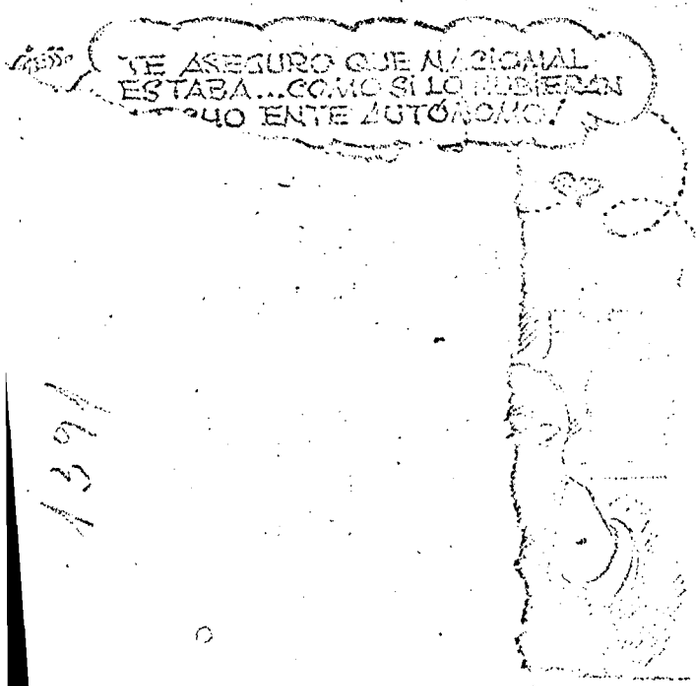

LOS ESTU[illegible]
Y EL HO[illegible]

Tres jóvenes estudiantes han renunciado sus cargos en la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho para que sus miembros a través de un comunicado hicieran público su adhesión a los homenajes que [illegible] la figura [illegible]

Antonio Lecueder, Luis Eduardo [illegible] Carlos Blanco Acevedo y Bernardo Prieto [illegible] han publicado una nota clara y franca, precisa y esclarecedora de su actitud y de sus propósitos. La justificación de su determinación. Creemos que el acto de perfección que traduce la actitud de los dirigentes de esa entidad estudiantil merece un comentario [illegible] Sobre el hecho nada más se podrá agregar que la [illegible] los fundamentos de nuestra República, de cuantos de la [illegible] la cultura de la que en mayor proporción, [illegible] los hombres con [illegible] del país.

Se trata de jóvenes que niegan [illegible] su respeto y su homenaje a una figura como pocas, viril, enérgica y valiente que [illegible] supo llevar las banderas por las y que a golpes de lucha y [illegible] supo escribir al frente de sus soldados las epopeyas más admirables de la paz liberadora. Se trata de jóvenes que, seguramente, [illegible] y reverencian a los héroes de la [illegible] pero que no [illegible] el respeto [illegible] a sus héroes más [illegible] a [illegible] de España, cuyo [illegible] hizo posible [illegible] la unión de los hombres de [illegible] Se trata de [illegible] de [illegible] jóvenes [illegible] es [illegible] como pocos no saberse [illegible] nuestra [illegible] "La [illegible] para vivir".

La [illegible] de los jóvenes [illegible] [illegible] completamente [illegible] a la asamblea [illegible] del Centro de Es-

1392

6/99

REPARAR LA INJURIA

SE anuncia que ha sido convocada a Asamblea General, a todo el estudiantado de la Facultad de Derecho para el sábado 31 del corriente, con motivo de la incidencia planteada, al negarse por algunos estudiantes, adhesión a los homenajes tributados a la memoria procer del General Lavalleja.

Desde luego es lo que corresponde, para determinar por la decisión de la voluntad mayoritaria del estudiantado de esa Facultad, la conducta observada en tales circunstancias.

En pie la injuria arrojada contra una de las figuras fundadoras, hecho que configura abjurar de los sentimientos de Patria y de nacionalidad, impuesto concurrir a repararla, mediante una resolución que devuelva al Centro de Estudiantes de Derecho, la autoridad y el sentimiento solidario con los principios fundamentales de la tradición secular, que nos dió libertad institucional y cimentó una nación libre e independiente.

Así corresponde esperarlo.

Ot - 26-953

El Debate

DAE-103

1393

UNA INSOLITA RESOLUCION

LAMENTABLE, desde todo punto de vista, ha sido el criterio que pusieran de manifiesto la ocasional mayoría del Consejo Directivo del Centro de Estudiantes de Derecho.

Lamentable y censurable, porque los miembros que votaron en contra de la moción tendiente a la realización de homenajes al libertador de nuestro país, han pasado ya la edad de la irreflexión y de la irresponsabilidad, presumiéndose, por ser estudiantes de Facultad, que no carecen de los conocimientos históricos más elementales.

Realmente, si lo que querían al sostener tal criterio era llamar la atención, lo han conseguido con creces. Pero esa popularidad circunstancial que hoy han logrado, pueden estar totalmente seguros que es en completo desmedro de sus personas.

Porque quien niega a la Patria diciendo, como dijeron, que era un concepto vacío, y quien desconoce sus héroes, puede ser llamado aquí, como en todos los países del mundo, DESCASTADOS, APATRIDAS TRAIDORES.

Y tales adjetivos, que no aguantan impas los niños, desde que en ellos ya vive instintiv sentimiento de nación y de nacionalidad, l que muy poco beneficiarán a quienes está de ser profesionales.

El Estudiante -
oct-25-953

6

8/99

1394

necesaria.

El Centro Estudiantes de Derecho y el centenario de ayer

Una actitud insólita que motiva tres renuncias

Publicamos seguidamente la nota de renuncia enviada al secretario del Centro de Estudiantes de Derecho por tres miembros de la directiva de esa entidad estudiantil. Como se verá por su texto, la actitud de la mayoría de los dirigentes del centro estudiantil ha sido la de rehusar la adhesión del mismo a los homenajes nacionales suscitados por el centenario de la muerte del general Juan Antonio Lavalleja. La actitud no tiene explicación posible, como no sea la de una inmadura novelería —otros han dicho pedantería— vestida de originalidad. No de otro modo puede entenderse, en estudiantes de cursos superiores —y más aún de Derecho— la negativa a acompañar los actos en que se exalta a una de las figuras más puras y encumbradas de nuestro pasado nacional.

Dice así la nota de los renunciantes:

"Montevideo, 22 de octubre de 1959. — Señor secretario general del Centro Estudiantes de Derecho, Ricardo Yelpo. — Presente.

Ratificada la resolución adoptada con el voto de la mayoría de la Comisión Directiva negando su adhesión y solidaridad a los homenajes que el pueblo y el gobierno, en forma unánime, rinden a la memoria esclarecida del Jefe de los Treinta y Tres Orientales, venimos a presentar renuncia indeclinable de nuestros cargos en esa directiva.

Esperábamos que el pedido de reconsideración, que formulábamos, hiciera recapacitar a los miembros de la mayoría cuya actitud nos sentíamos inclinados a atribuir a una decisión infeliz y precipitada. No ha ocurrido así, sin embargo, y aquella decisión ha sido confirmada.

Tenemos un profundo respeto por la libertad de crítica, pero reclamamos, el mismo respeto por nuestras convicciones más firmes y queridas y una de ellas, acaba de ser profundamente lesionada al pretender negarse homenaje a uno de los más nobles y esforzados forjadores de nuestra nacionalidad.

Esta decisión abre una profunda disidencia que nos separa en forma irremediable de los compañeros de la mayoría del Centro. Nada podríen esperar de nuestra colaboración ni nada podemos esperar de su comprensión si no nos ha sido posible convencerlos de que su actitud constituye una herejía histórica y un agravio, inútilmente injusto, a la memoria de un prócer que la Historia colocó ya, definitivamente, entre los venerables de nuestra patria.

Dejamos constancia que enviaremos este texto a la prensa para hacer pública nuestra discrepancia y nuestra decisión.

Saludan a Vd. — Luciano Macedo, Juan Carlos Bianco Acevedo, Bernardo Durán".

El Diario

UA-23-903

Doc. 403

9/99

1395

LA OPINION QUIERE CONOCER LAS RAZONES

La asociación estudiantil de abogacía, o su comisión directiva (en mayoría), resolvió negar su adhesión a los homenajes oficiales y populares tributados a la memoria del General Juan Antonio Lavalleja.

A causa de ello, tres miembros de la susodicha directiva, presentaron su renuncia fundada y pública.

Lo que no se conoce, es la razón por la que la mayoría de la asociación de abogacía (o de su consejo directriz), adoptó la posición que ha causado extrañeza y repulsa en la opinión sana del país.

El hombre de la calle, cuyo patriotismo sobrio y espontáneo, encuentra circunstancias propicias de expresión sin inconvenientes alharacas, en las fiestas cívicas y en las ceremonias en que se honra la memoria de los héroes que nos dieron nacionalidad; ese hombre, que paga gustoso el elevado presupuesto de la enseñanza pública, pues considera que es título de honra para un país que la instrucción de los futuros ciudadanos sea impartida gratuitamente; ese hombre, que es padre de familia, que tiene probablemente hijos estudiantes o sueña con tenerlos algún día, se pregunta con estupor y con justificada indignación, qué clase de estudiantes es ésta, que se niega a prestarle solidaridad a sus transportes sanos de hijo bien nacido de una tierra de libertad.

Por eso es que entendemos que la mayoría directriz de la asociación estudiantil, tiene el deber moral de hacer conocer sus razones.

Se lo exige el pueblo, con el derecho que le asiste, a saber con qué resultados se emplea el esfuerzo en la educación, para el civismo nacional e internacional.

Mf-29-1953

El Día

10/11

1396

EN EL C. ESTUDIANTES DE DERECHO

RENUNCIA DE TRES MIEMBROS

Con motivo de las discrepancias que ha suscitado un acuerdo de la Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, relacionado con la conmemoración del Centenario de Lavalleja, se ha producido la renuncia de tres miembros de esa autoridad estudiantil, cuyo texto a su pedido, damos a continuación:

"Montevideo, 22 de octubre de 1953. — Señor secretario general del Centro Estudiantes de Derecho, Ricardo Yelpo. — Presente.

Ratificada la resolución adoptada con el voto de la mayoría de la Comisión Directiva negando su adhesión y solidaridad a los homenajes que el pueblo y el gobierno, en forma unánime, rinden a la memoria esclarecida del Jefe de los Treinta y Tres Orientales, venimos a presentar renuncia indeclinable de nuestros cargos en esa directiva.

Esperábamos que el pedido de reconsideración, que formuláramos, hiciera recapacitar a los miembros de la mayoría cuya actitud nos sentíamos inclinados a atribuir a una decisión infeliz y precipitada. No ha ocurrido así, sin embargo, y aquella decisión ha sido confirmada.

Tenemos un profundo respeto por la libertad de crítica, pero reclamamos, el mismo respeto por nuestras convicciones más firmes y queridas y una de ellas, acaba de ser profundamente lesionada al pretender negarse homenaje a uno de los más nobles y esforzados forjadores de nuestra nacionalidad.

Esta decisión abre una profunda disidencia que nos separa en forma irremediable de los compañeros de la mayoría del Centro. Nada pueden esperar de nuestra colaboración ni nada podemos esperar de su comprensión si no nos ha sido posible convencerlos de que su actitud constituye una herejía histórica y un agravio, inútilmente injusto, a la memoria de un prócer que la Historia colocó ya, definitivamente, entre los venerables de nuestra patria.

Dejamos constancia que enviaremos este texto a la prensa para hacer pública nuestra discrepancia y nuestra decisión.

Saludan a Vd. — Luciano Macedo, Juan Carlos Blanco Acevedo, Bernardo Durán".

Vol 2 - 953

La Mañana

Doc 403

PARA LA HISTORIA 11/99 A° 9

e funcionarios de los Bancos Oficiales, que no acataron las resoluciones de la Asociación Uruguay.

e ellos son viejos traidores del gremio que se han beneficiado reiteradamente de las os de sus compañeros disfrutando de los mejores cargos y retribuciones, sin arriesgar

os que en este caso, está de por medio el agravante de que su actitud servil al Directorio entos en que por su esfuerzo y su adhesión al gremio hay muchos compañeros despedi-

ra uno de los compañeros presos durante las medidas de seguridad: QUE DIOS LOS PER- NOSOTROS NO LOS PERDONAREMOS.

BANCO DE LA REPUBLICA /397

Miguel Alvarez Cortés
Abayubá Bonino
Arístides Calloia
Juan C. Savio Paradela
Adolfo Suárez Mallarini
Alfredo Carle
Guillermo Roig
Bibiano Pérez
Juan C. Orsetti
Walter Ceruti
Antonio Butula Gette
Carlos Morales
Carlos Avegno
Guillermo de los Santos
Jorge Brum Larraechea
Washington Barbot Pou
Ruben K. Svetogorski Pérez
Evaristo Hilarión Alonso Rodríguez
Roberto Arroqui
Carlos Martínez Rospide
Carlos Nan Rodríguez
Arturo Enrique Schmidt
Pedro Nolasco Lacuesta
Carlos Moirano
Mario Cutinella
Alvaro Grille
Edison Berriolo
Alfonso Baraza
Octavio Acosta Romeu
José Luis Bordesio
Danubio Gutiérrez
Silvestre Esposto
Hermes Corbo
Adalberto Ponte

Salvador Valente
Angel López Pita
Wolmar Soler
Carlos Crelis (Hermano destituído)
José María Calvete Castiñeira
Juan C. Siepcke
Luis A Ucar
Hector Quercilhac
Artigas Elbio Gaspari
Rivera Udolfo Presa Testa
Manuel Silvera Lista
Fernando Billotto
Enrique Gorga
Armando Forcella
Jerónimo R. Ferro
Mario Davison
Walter Juambeltz
Juan Gonzalo Uriarte
Julio Picun
Rubens Vazquez
Ernesto García Palacios
Heriberto Aranaga
Egidio Toyos
Alejandro Arrillaga
Walter Blois
Walter Porley
Hipólito Diz
Walter Cofistro
Arístides Corchs
Zelmar Ibarra
Eduardo Lanzon
Jorge Lezica
Pedro Pastos
Juan Bautista Núñez

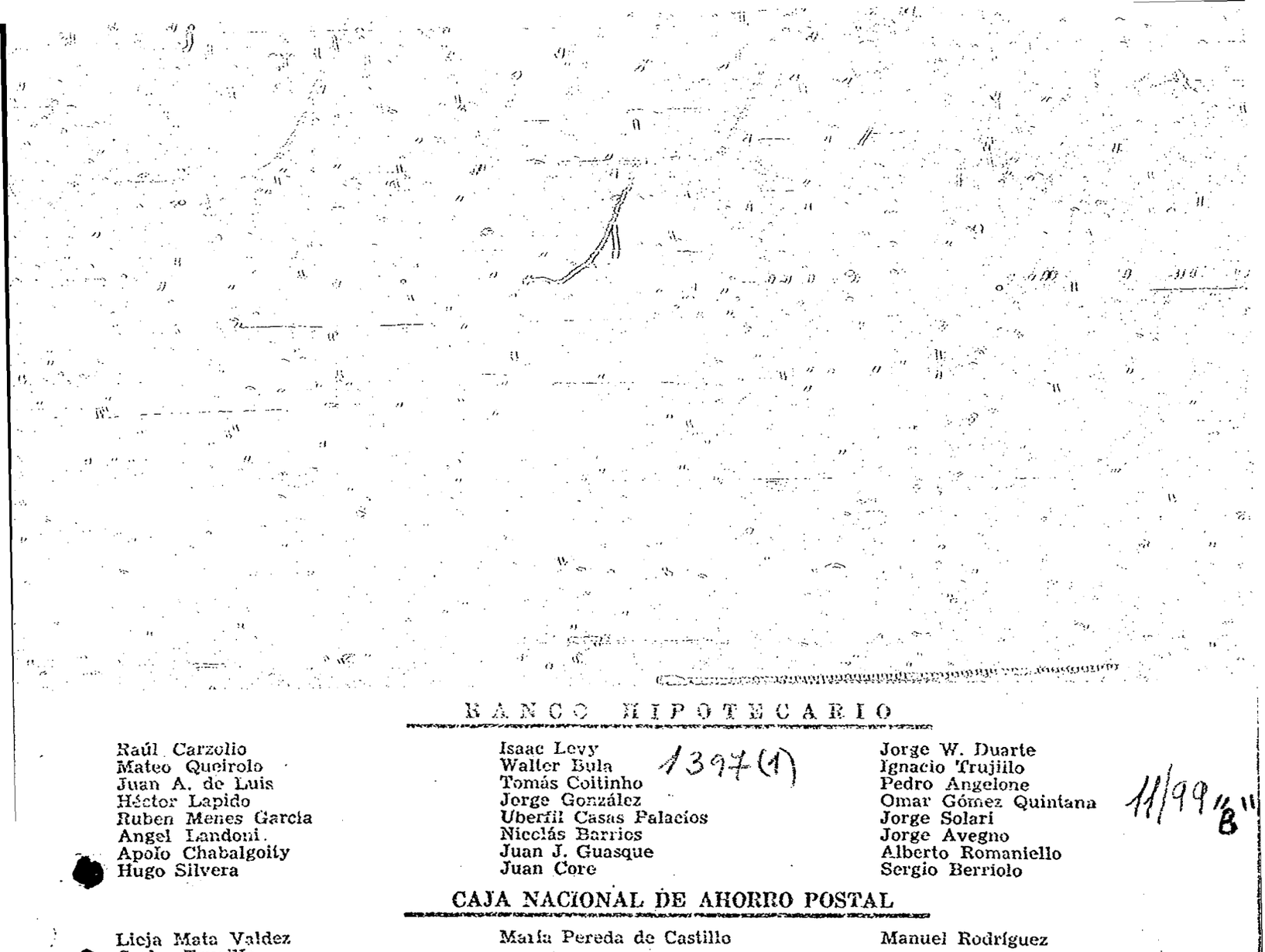

BANCO HIPOTECARIO

Raúl Carzolio
Mateo Queirolo
Juan A. de Luis
Héctor Lapido
Ruben Menes Garcia
Angel Landoni
Apolo Chabalgoity
Hugo Silvera

Isaac Levy
Walter Bula
Tomás Coitinho
Jorge González
Uberfil Casas Palacios
Nicclás Barrios
Juan J. Guasque
Juan Core

Jorge W. Duarte
Ignacio Trujillo
Pedro Angelone
Omar Gómez Quintana
Jorge Solari
Jorge Avegno
Alberto Romaniello
Sergio Berriolo

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licja Mata Valdez
Carlos Trucillo

María Pereda de Castillo

Manuel Rodríguez

BANCO DE SEGUROS

Jorge Sastre
Rodríguez Machicote
Celia I. Viana Reyes
Juan P. Arhancet
Francisco Melitón
Matilde Brito Del Pino de Koolhaas
Américo López
Luis E. Bonino
Domingo Rodríguez
Juan Rego
Francisco Zubillaga
Homero Gadea
Angel Marchetti
Helade Martorell
Arnoldo Scandroglio
Gilberto Michelini
Edmundo Mazzeo
Raúl Bergamino
Lejzer Grodzicki
Juan Rabuffetti
Tabaré Amen
Renée L. de Gallinal
José Ma. Calo
José Cuezzo
Juan Urta
Manuel Machado
Juan Magnone
José Luis Cavanna
Eduardo Lando
Víctor Magliano
Nelson Pereira
Raúl Puig
Julio Uriarte

Juan Martín Vallossio
Rafael Mautone
María Barrios
Celeste Silvera
Elbio Arias
Carlos Brusco
María G. de Filippini
Manuel Pargas
Juan C. González
Radamés Illanes
Hilda Rabino
Juan C. Panzi
Juan Villamil
Norberto Conde Aragona
Beatriz Hugo
Carlos Retamosa
Luis Catala
Carlos García
Marcelo Casserone
Miguel Rodríguez
Luis Pérez Diaz
Euclides Costa
Manuel Leiras
Alfredo Seclza
Luis A. Gutiérrez
Antonio Picón
Ofelia Rovira
Hugo Moratorio
Washington Bezzo
Germán Ponce De León
Napoleón Olivera
Gonzalo Dupont
Atilio Crotti

Mario Bazzano
Aníbal Ortiz
Rodolfo Perazzo
Romeo Antognazza
Alberto Sosa Marghieri
Julio Vales
Roberto Etchevarria
Luis A. Gallo
Alfredo Ferrere
Argentino Rossani (Hermano de un destituído)
Rodolfo Giganda
Héctor Tavolara
Adolfo Gamundi
Juan A. Rodríguez
Alfredo Cambón
Julio Rodríguez Silva
Gustavo Penadés
Jorge Artecona
Luisiano Labor Casaravilla
Nicasio Del Castillo
Luciano Macedo
[illegible]
Emilio Castellanos
Julio M. Seclza
Héctor Perini
Dolores Fernández
Luis Dotta
Nidia C. de Etchenique
Carlos Vlaussich
Orlando Samaritín
Héctor Berro

DE MAS DE 8.000 BANCARIOS OFICIALES, SOLO ESTOS SON...

1º de diciembre de 1965

ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

ARCHIVES [illegible]
15-4-

1397(1)

11/99 "B"

1398

Montevideo, 2 de Junio de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Luciano Macedo Izzi, Carnet de Identidad 612.682, Credencial Cívica AXB 6258, casado, de 46 años, abogado del Banco de Seguros del Estado, con domicilio en Paulino Pimienta 959 y Estudio Profesional en Ituzaingó 1324 esc. 802, al Señor Director digo:

Que con fecha 31 de octubre de 1977 se me expidió el Pasaporte Nº 258.490 que quedó retenido, luego se me autorizó a viajar a determinados países y al regreso se retuvo nuevamente.- Además, cuando tramité el certificado de fe democrática se me calificó con el letra "C".-

Dichos hechos se fundarían en el registro de determinados antecedentes sobre los que deseo expresar:

1.- Firmé declaraciones de repudio a las invasiones a Hungría y Checoeslovaquia por parte de la Unión Soviética.-

2.- Siendo bancario desde 1953, por discrepancias, renuncié a mi afiliación a la Asociación de Bancarios del Uruguay en el año 1959.-

3.- Nunca fui abogado de sindicatos.-

4.- El 1º de diciembre de 1965 la Asociación de Bancarios del Uruguay realizó la publicación que en fotocopia acompaño ("PARA LA HISTORIA - QUE DIOS LOS PERDONE, PORQUE NOSOTROS NO LOS PERDONAREMOS") en la cual se me trataba de "traidor" y se me sometía al desprecio público y al desprecio de mis compañe

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15.14

ros por no haber acatado las resoluciones del Sindicato.-

5.- En el periódico de la Asoc. de Bancarios, debe haber alguna otra mención injuriosa hacia mi (por ejemplocon motivo de paros y huelgas a partir de 1959).-

6.- Sólo fui dirigente en dos gremios: Centro Estudiantes de Derecho y Colegio de Abogados del Uruguay.- A la Directiva del primero renuncié en 1953 cuando se rechazó la propuesta de mi compañero de lista, el hoy abogado Dr. Juan Carlos Blanco, de adherir a los homenajes oficiales al Gral Juan A. Lavalleja.- Los diarios de la época comentaron mucho el asunto.-

Y renuncié a la Directiva del Colegio de Abogados en 1968, cuando la Asamblea resolvió, entre otras medidas expulsar como socios y denunciar penalmente a los Dres Eduardo Jiménez de Aré chaga, Jorge Peirano Facio, etc..-Como miembro del Directorio del Colegio de Abogados voté y firmé declaración de repudio a invasión rusa.-

7.- No he tenido otra militancia política activa que la desa rrollada dentro del Partido Nacional.-Nunca entré siquiera, a un Comité de Base del Frente Amplio, ni pornuncié discursos o hice propaganda por dicho grupo.- En mi vida (46 años) la única lista en elecciones nacionales que integré fue la 400 de la Re construcción Blanca.-

8.- No defendí tupamaros o sediciosos ante las justicias ordinaria o militar.- En 1964, contratado por la Sra. Olga Johnson, esposa del Ing. Jorge Manera y compañera en el Instituto Crandon de unas primas mías (Bertha y Susana Cozzolino Izzi), defendí a dicha persona cuando no se conocía la existencia del

14/99

1400

Movimiento Tupamaro y dicho profesional era primario, tenía buena conducta anterior y buenos informes de sus superiores en U.T.E..- Cuando Manera violó la caución juratoria abandoné el caso que fue uno más en mi vida profesional de más de 20 años.-

9.- Nunca pertenecí a ninguna asociación o agrupación suversiva o a algún partido político declarado ilegal.-

10.- Nunca fui Consejero de la Universidad ni de las Facultades de Derecho e Ingeniería en las que fui docente.- Como integrante del Claustro de la Facultad de Derecho, no recuerdo actuación, aunque tal vez haya intervenido cuando se trató el Plan de Estudios.-

11.- Nunca estuve detenido.-

12.- Tengo 46aaños, mi familia está integrada por mi esposa, Irene Maggi Bittencourt, y 6 hijos cuyas edades van de los 12 años a los 11 meses, resido en Montevideo desde 1939 y mis últimos domicilios fueron: de 1956 a 1969 en Av. Millán 4342, de 1969 a 1976 en Tomás Villalba 3317 y desde esta fecha a la actualidad en Pimienta 959.-

Mis padres, ya fallecidos, son el Dr. Alvaro F. Macedo y la Sra. Zulma Z. Izzi.-

Finalmente afirmo que no puede señalarse ningún desvío de mis convicciones democráticas y de mi afán de obtener por vía pacífica una feliz convivencia humana.-

---

Por todo lo expuesto vengo a solicitar del Señor Director que, modificando la calificación, se me expida en certificado de fe democrática que corresponde a mis antecedentes.-

Luciano Macedo

403

MAGRIDO :IZZI : Luciano (Dr.).- 1402 00287

12
16/99

Clasificación "COMUNISTA".

Prontuario 612.682.- C. Civ. AXB.6258.(2)

R.F.: 1.895.676.- Pasaporte 130.326.-

"(I) 258.490

Gremio a que pertenece Abogado

"Banco de Seguros del Estado".-

Organización "Frente Amplio".-

Domicilio ~~Millan Nro. 4342.~~ (Noviembre/964) igual en Diciembre/965

Tel. 37.3.46 . Paulino Pimiento No.959.(1977) -ídem 1978(I)

(I)Oficio No. 244/978 y Asunto 15.2..422.-

Datos personales Nacido en la 7a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 15 de enero de 1932; hijo de Alvaro Florencio y de Zulma Zaida; casado con Florinda Rchieri Carrada.-Casado con Irene NAGGI BITTENCOURT(1978) hijos: Alvaro(9), Florencio(4meses).-(I)

(2)-Extraido de Solicitud de Constancia de Anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia .Mgo.-

15.4

17/II/964.

1403

OBSERVACIONES

P. 210 9-600 1-63

17/99

(1) En el mes de febrero de 1964, se establece que es suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos", la que recibe directamente de Moscù.- mvg.- (2) 18/VI/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- (3) VII/964:Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-it.- (4) X/964:suscritor del semanario "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscù en forma personal.-rj.- (5) Visitò en la Càrcel de Policìa al Ing. Jorge Amilcar Manera,detenido a raìz de su participaciòn al,asalto a la Sucursal "Brazo Oriental" del Banco de Cobranzas ocurrido el 19 de octubre de 1964.-rj.- (6) XI/964:Suscritor del semanario "Novedades de Moscù", que recibe en forma personal,directamente de Moscù.-lac.- (7) XII/964: recibe correspondencia procedente de Moscù en forma personal.-ap.- (8) XII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- (9) 20/X/965: según material obtenido en el allanamiento practicado en

11

15-4 -

MACEDO : Luciano.- 1404 Hoja No.2.-

13

18/99

OBSERVACIONES

F. 810-1.900-11-84

//el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montaldo, es coo-
perador del Centro de Estudiantes de Derecho.-ap.-15/VII.968 (10)

Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas
Prontas de Seguridad.-ju.- 30/6/971. (11) Según Memorandum del 21/4/
971 del Depto.No.7,el causante integra un Comité de Aboga-
dos de Apoyo al Frente Amplio.-(apm) (12) "El Popular":23/8/973;
designado por la Facultad de Derecho,según decanta para integrar la A-
samblea General del Claustro Universitario.-Cpta.Asto.No.6695.-flb.-
6/I/975:- Ampliando la anotación que antecede, se estable
ce que integró la lista 15E, lema Libertades y Autonomía"
de tendencia izquierdista.-.cri.-. 14/II/75. (13) "MARCHA"16/IV
/75:- firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitu-
ción de un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.Ltm.
1/V/75:- (14) En la fecha se informa para el Banco de Reparaciones
Ltm.- 6/VII/976:Ampliando la anotación de 2/VII/976
también fue

15-4-

1405

OBSERVACIONES

F. 210-1.000-11-64

14

19/99

Ver "El Popular" de fecha 6/IX/973 pag. 19.-hc 16/X/976: "Marcha"- 20/VII/968 pag.24, integra una nómina de firmantes que exorten al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto la M. P. de Seguridad, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.-..R/hc. 16/11/1976:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana..-"Marcha" del 29/7/60, pág.3.-ASUNTO 2-A-2.-mjm.- 21/5/977: Suscribe un manifiesto de apoyo al periódico CHASQUE, en cuanto representa un instrumento para la libre información y expresión del pensamiento, presupuestos indispensables de las formas modernas de convivencia.- Ver CHASQUE del 4/9/968.- ASUNTO 15-

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible]

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//..//1962: Firmante de un manifiesto de profesionales universitarios ante la situación cubana.-Eval.A-2.-23/11/62. Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.-"Marcha".-2/4/69: Según lo publicado por el diario comunista "El Popular", fué destituído del Banco de Seguros del Estado en el marco de las Med.Prontas de Seguridad.-"El Popular".-9/10/73: Figura en una relación de direcciones y teléfonos encontrados en el despacho del ex-Senador Enrique ERRO.-Eval.A-2.-Ver Asunto 8-2-1-477.-chc.-

9/II/978: Con fecha 14/x/977 solicita en Secc.Ioma. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.No.1.955, expidiéndosele Categoría "C". Wgc.-

13.3.978: Con fecha 3.3.978 se autoriza a la Seccion Pasaportes la expedición de dicho documento al causante a efectos de viajar sólamente a Italia, Francia e Inglate-

15-4-78

1407

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

16

21/99

rra.(y países en tránsito), en carácter de turista.-Oficio Nro. 244/978 D.I.(DNII) y Asunto No.15.2..422.-RHM.-
2/4/978: s-2/1844/978.-ni.- 13/May./978:- En el vuelo No. 934 de la Cía.Cruzeiro llegó al país procedente de Roma, junto a su esposa. Indagado expresó haber salido del país el 31/3/78 junto a su esposa en un viaje de placer, en el cual visitó los tres países mencionados en su pasaporte. Se realizó una inspección en su equipaje, sin novedad.No fue privado de su libertad.-(Ver P.de N.de la DNII del 14/5/78)ec.- 3/6/978:- "Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-60.-
apm.-

15-4-

CORTE ELECT

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 22 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE VETERINARIA. ORDEN: EGRESADOS

LEMA: "POR LA MEDICINA VETERINARIA CON LIBERTAD Y DEMOCRACIA" Nº 109.

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. Dr. Guillermo Lechhart
2. Dr. Alfredo Delgado Othegui
3. Dr. Walter Faliveni
4. Dr. Rodolfo de Puentes
5. Dr. Alberto Alonso Delfino
6. Dr. Atalivar Murialdo

12 de Setiembre de 1973.

FACULTAD DE VETERINARIA.

ORDEN: EGRESADOS

LEMA: "POR LA MEDICINA VETERINARIA CON LIBERTAD Y DEMOCRACIA" Nº 110

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1. [illegible]
2. Dr. [illegible]
3. Dr. [illegible]
4. Dr. [illegible] Othegui
5. Dr. [illegible]
6. Dr. [illegible] Faliveni
7. Dr. [illegible]
8. Dr. [illegible] Murialdo
9. Dr. [illegible] José Garibaldi
10. Dr. Conrado Silva
11. Dr. [illegible]
12. Dr. [illegible]
13. Dr. [illegible]
14. [illegible]
15. Dr. Luis Alberto [illegible] Suevia
16. Dr. Jorge Hernández
17. Dr. Aníbal Acosta Estapé
18. Dr. Justo Vázquez Correa
19. Dr. Pedro Rebollo
20. Dr. Lorenzo Spátola
21. Dr. Juan Viapiana
22. Dr. Miguelangel Castellanos
23. Dr. Emilio Supparo
24. Dr. Hugo Boragno
25. Dr. Nicolás Sapiencza
26. Dr. José Luis Zapiriza
27. Dr. José Gilardoni
28. Dr. [illegible] Pablo Silva
29. Dr. [illegible] Algorta
30. Dr. [illegible] Juan Andrés

[illegible] de 1973

[illegible] conformidad [illegible] del Reglamento

[illegible] FERNANDO ABDALA

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 22 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.— ORDEN DOCENTE

LEMA: "LIBERTADES Y AUTONOMIA" Nº 151

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Dr. José A. Arias
2) Dr. Hellos Sarthou
3) Esc. Dr. Luis A. Viera
4) Dr. Luciano Mendeguía
5) Prof. Gustavo Cosse
6) Dr. Julio Barreiro
7) Esc. María Emilia Gleis
8) Dr. Alberto Ramón Real
9) Prof. César Aguiar Beltrán

12 de Setiembre de 1973.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.— ORDEN DOCENTE

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD

LEMA: "LIBERTADES Y AUTONOMIA" Nº 152

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO

(Sistema Preferencial de Suplentes)

1) Dr. José A. Arias
2) Dr. América Pía Rodríguez
3) Esc. Dr. Luis A. Viera
4) Dr. Alberto Ramón Real
5) Prof. Gustavo Cosse
6) Dr. Hellos Sarthou
7) Esc. María Celia Corral
8) Dr. Luciano Mendeguía
9) Dr. José Korseniak
10) Dr. Manuel Orlando López
11) Dr. Carlos Paysé Gaeta
12) Dr. Julio Barreiro
13) Esc. Eugenio Cafaro
14) Esc. María Emilia Gleis
15) Prof. Juan Jorge Mernies
16) Dr. Horacio Casinelli Muñoz
17) Dr. José A. Cagnoni
18) Prof. Celia M. Eilguera
19) Dr. Jaime W. Teitelbaum
20) Dr. Jorge Labarmilla
21) Prof. César Aguiar Beltrán
22) Dr. Rubén N. Caggiani
23) Dr. Antonio Roberto Burghi
24) Esc. Luis A. Castro
25) Esc. Sara Guido de Crottogini
26) Julio Moreno
27) Esc. Juan Carlos Fernández Arbenoiz
28) Dr. Edgardo Carvalho
29) Esc. Agustín Gazzano
30) Prof. María del Rosario Aguirre
31) Esc. Nelly Favier
32) Prof. José Luis Petruccelli
33) Esc. Javier Enrique Galeano
34) Prof. Luis Eduardo González
35) Prof. Mercedes Quijano
36) Esc. Carlos Rodríguez Pesce
37) Dr. Mariano Brito
38) Dr. Miguel A. Semino
39) Prof. Danilo Vergara
40) Prof. Gerónimo de Sierra
41) Dr. Agustín Gisa Rodríguez
42) Dr. Enrique Haba
43) Jaques Ginesta
44) Dr. Roberto Brecceo
45) Dra. Martha Abella de Arteaga

22 de Setiembre de 1973

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo [illegible] del Reglamento de la Elección.—

FERNANDO ABDALA
Presidente

Dr. CARLOS A. URRUTY
Srio. Letrado

CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 22 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de dos hojas de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

Facultad de Arquitectura. DOCENTES

LEMA: "Movimiento Universitario Nacionalista - Patria - Libertades - Autonomía - Pluralismo - Laicidad" Nº 154

Asamblea del Claustro Sistema Preferencial de [illegible]

Pág. 2

18

...ue abrían cárceles y cu...
...por la reposición de los de...
...y sancionados en el mar...
...medidas de seguridad; por...
...de prensa y la reapertura ...
...junto a los cañeros de Artig...
...consignas de tierra; contra ...
...co registro de vecindad, ap...
...la campaña del Movimien...
...l de Resistencia; por el ce...
...intervenciones en la enseña...
...la solidaridad militante c...
...luchan.

A los que vengan: El pueblo ind...
...iente que está con el Frente Am...
...tiene un lugar en nuestra org...
...y un puesto de lucha jun...
...los independientes de Montevide...
...del Movimiento "26 de Marzo",...
...los Comités de Base del Frente Am...
...plio. Los invitamos a venir, a info...
...a adherirse, a integrarse. L...
...mos en nuestros locales: Mis...
...200, teléfono: 986859; Piedr...
524.

Por la mesa ejecutiva provisoria

KIMAL AMIR
MARIO BENEDET
EMILIO BETARTE
RUBEN SASSANO
DANIEL VIDART

EN EL LICEO 18

Días pasados sucedió una ser... de hechos que por su gravedad cons... dernos imprescindible denunciar. E... miércoles 31 de marzo, el estudiantad... en pleno repudia públicamente la pre... sencia del señor Lincoln Presno, fun... cionario que bajo la apariencia de ads... crito cumple funciones policiales den... tro de Enseñanza Secundaria (por ejem... plo de ello ver 14). Paralelamente... grupito minoritario de estudiantes q... responde a los mismos intereses que... el señor Presno recurren a la violencia... personificada en bafota de matone... ajenos al Liceo. Como hecho significati... vo y para poner de manifiesto cuál e... la turbia y escubrosa organización qu... patrocina esta política terrorista e... Montevideo y en todo el país, encontra... mos que uno de los agresores es her... mano del secretario general de la Ju... ventud Uruguaya de Pie para Monte... video evidenciando así la activa par... ticipación de este organismo en los he... chos señalados.

El viernes 2 de abril se vivía aún e... clima de tensión del día miércoles. ... la salida ... no vespertino u... ...ios fue víctim... Esta vez fueron ... con mayor ... ...ional.

LICEO

...libertades y garantías constitucionales y le... gales y en particular, por la independencia del Poder Judicial. En consecuencia, apoya... temos las medidas propiciadas por el Frente Amplio como camino de transformación na... cional, en la convicción de que han de con... ducir a una sociedad justa y auténticamente democrática.

1409 (1)

En tal virtud, invitamos a nuestros cole... gas a adherirse a la presente declaración y, al propio tiempo, les convocamos a la reu... nión que tendrá lugar en Club de Teatro, ca... lle Rincón 518 el próximo jueves 22 de abril a las 20 horas, a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.

José A. Arias, Arturo Baliñas, Américo Plá Rodríguez, Alberto Pérez Pérez, Carlos Martínez Moreno, Edmundo Soares Netto, A. Aguirre González, Tomás Brena, Luis A. Comas, Luis Alberto Viera, Eduardo Siciliano, Arturo Rodríguez Zorrilla, Lía Couthino de Prato, Guillermo García Moyano, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Enrique Centrón, Arturo J. Dubra, Daniel Sosa Díaz, Jorge Gamarra, José Luis Durán Rubio, Ariel Collazo, Alberto Caymaris, José E. Díaz, Darío Queijeiro, Wáshington Bado, Osvaldo De la Fuente, Sergio Deus, Ruben Caggiani, Jaime Teitalbaum, José Morseniak, Ruth Hernández, Oscar Bruschera, Gladys Rodríguez, Luciano Macedo, Carlos Cassina, María Elena Martínez Salgueiro, Marta Abella de Artecona, Eusebio Rodríguez Gigena, Nicolás Grab, Gualberto Trelles, Susana Rosenberg, Walter Pérez, Raymundo Artecona, Roberto W. Musante, Lucio H. Nieves Cestau, Helios Sarthou, Santiago Carnelli, Marcos Canetti, Enrique Mendive (h.), Alba E. Dell'Acqua Mario Dell'Acqua, Aimée Bonecarrère de Rodríguez, Alejandro Artucio, Teresa Olaso,aga, Edgardo Carvalho, Bremen Caballero, Ana Papí de Gatti, Olga Peluffo, Noemí Brizuela, Mauricio Kriger, María M. Carissimi, Marta Tarallo, Martín Vartabedian, Tomás García Maggio, José A. Barreta, Carlos Texeira, Fanny Puyesky do Martinez, Wilberto Alonso Liard, Jorge González Allbistur, Juan José Salvo, Herman Waksman, Alfredo Astigarraga, María Pilar Bordino de Mancebo, María Zulma Revelles de Garrido, Omar Rovira, Jorge Iramounho, Winston Bancalari, Rosa Goldberg, Dante Guido Sivori, Adolfo Pérez Piera, Tydeo Seoane, Alberto Rodríguez Gómez, Omar Torres Collazo, Roberto Suetro, Salvador Junio, Carlos Carbajal, Miriam Crespi, Héctor Pirez, Nelly Sebastiani, Osvaldo Mantero, Américo Abad, Bernardo N. Inler, José V. Matos, Celia Gil, Ana María Dellepiane, Graciela Bauzón, Martha Márquez Garmendia, Norma González, Mabel Rivero de Arbancet, Héctor Borrat, Ronald Herbert, José Pedro Marín David Alvarez, Walter Bouza, Juan J. Villegas, Rubén Juri, Nelson Garaza, Graciela Borrat, Amelia M. Texidor, Juan Orticochea, Mercedes Metalle, Carmen García, Rubén Prieto, Emilio Bi... Hubert Gatti, Carlos Martinelli, Juan ... ...ti, María Demichelli, M... ...l, Vázquez de Rebella, ...Rodríguez Azúa, ...

15-11

tender que el oficial de guardia no no... bía dado ninguna satisfacción, ni nos g... tizaba que la comida no siquiera estuvo... las mismas condiciones arriba apuntadas.

5) como respuesta ese comando dis... una cantidad de medidas de represalia... configuran métodos verdaderamente "po... les" de ablande, que se contraponen a r... radas manifestaciones de los oficiales de... ta unidad sobre el papel del ejército y r... tra transitoria situación aquí bajo las m... das de seguridad. Sufrimos un plantón ... horas en el gimnasio, de cara a la pared... nos quitaron nuestros comestibles sin da... explicaciones sobre qué sería de ellos; se... rraron las dos ventanas de la cuadra en... nos alojamos, y por último ¡se nos re... mentó el baño por horario! y se nos supri... los recreos.

Está de más aclarar que en estas condi... nes nuestra prisión amenaza convertirse... un infierno; que de noche carecemos de ... suficiente las 30 personas que dormimos a... vel del suelo, que la medida de intentar ... glamentar nuestras necesidades fisiológicas... inhumana y absurdamente perversa.

6) ante esta reiteración de injusticias... considerando que ese comando es responsa... de nuestra custodia y seguridad, le reclam... mos soluciones a los problemas expuestos, ... añadimos otras reivindicaciones que con... deramos imprescindibles:

A) *visitas libres*, garantizando en especi... la de las compañeras de los detenidos que ... hayan cumplido el trámite legal del cas... miento.

B) *libertad de información*, que supone ... tenencia de radios y el recibo de periódico... Somos presos políticos y prisioneros del r... gimen, entendemos conservar nuestros dere... chos mínimos a mantenernos informados de... quehacer cultural, político y social de nues... tro país. No aceptamos que se nos incomuni... que de las luchas y preocupaciones de nues... tro pueblo.

C) *no censura*. Entendemos que la censu... ra de cartas personales contraviene nuestros... mínimos derechos ciudadanos.

D) *condiciones aceptables de higiene* en la... vida diaria. En la preparación de los alimentos; en el baño y su utilización, necesidad de... reparar los mingitorios, darnos acceso a los... baños del gimnasio después de diana, posibilitar que lavemos la vajilla usada en la cuadra, en la pileta de la cocina en vez de hacerlo en el único baño para nuestro uso y de... la tropa; permitirnos el uso del gimnasio para realizar actividades deportivas que contrarresten los peligros de una vida de encierro y comidas inadecuadas basadas en grasas e hidratos de carbono.

Y como ... en este apar... tado, ... la opinión de... un ... equilibrio... de la ...

...para la...

0403

entidades y personas que suscriben, hondamente preocupadas por la [illegible] que se ve enfrentado nuestro país, consideran de imperiosa necesidad formular las siguientes precisiones ante la opinión pública en general y ante los órganos de gobierno en particular.

1 — Afirman su indeclinable decisión de luchar en defensa de las libertades públicas, reiteradamente violadas por las denominadas "medidas prontas de seguridad".

2 — Entienden que aunque estas medidas de seguridad constituyen un mecanismo que la norma constitucional pone a disposición del Poder Ejecutivo para enfrentar situaciones graves e imprevistas de ataque exterior o de conmoción interna, en el presente caso han sido impuestas sin que se dieran los presupuestos de hecho que justifican y legitiman su adopción, lo que apareja su evidente inconstitucionalidad.

3 — Aunque se prescinda de este vicio de origen, es claro que las medidas adoptadas ulteriormente (militarización de funcionarios, congelación de salarios) reiteran la violación constitucional, y que su mantenimiento desvirtúa su fundamento, su razón de ser, pues en lugar de aplicarse con carácter excepcional y absolutamente transitorio, tienden a transformarse en solución permanente, colocando al país, aunque se conserve la apariencia de legalidad, bajo un verdadero régimen de facto.

4 — Que este régimen de medidas de seguridad, impotente para resolver los problemas económicos del país que sólo podrán superarse con una reforma profunda de nuestras estructuras, sirve en cambio para engendrar nuevas situaciones de violencia, que llevarán a la república a extremos quizás irreparables.

Por estas razones las entidades y personas que suscriben exhortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto, de manera inmediata, las medidas de seguridad adoptadas y a reanudar el diálogo —que nunca debió interrumpirse— con los sectores laborales, público y privado, que son víctimas y no responsables de la desgraciada situación económica que afecta al país.

Movimiento por la Defensa de las Libertades, Federación de Docentes Universitarios, Federación Uruguaya del Magisterio, Consejo de la Fac. de Medicina, Asoc. de Docentes de la Fac. de Medicina, Comité Ej. del Sindicato Médico, Fed. Aut. de la Carne, Plenario de la Ind. Frigorífica, Cté. Unitario de Obreros de Frigoríficos del Interior, Unión del Magisterio de Montevideo, Asoc. de Maestros de Montevideo, Asoc. de Func. de la Fac. de Arquitectura, F.U.T.I., Teatro El Galpón, Club de Teatro, Conf. de Organizaciones Culturales, Asoc. de Docentes de Escuela Univ. de Enfermería, Asociación de Doc. de Escuela Univ. de Servicio Social, F.U.D.U.T., Asoc. de Estudiantes de Veterinaria, Asoc. Magisterial, Cté. Ejecutivo Fed. Nal. de Profesores de Enseñanza Secundaria, Fed. Agraria Nal. y sus filiales de Lavalleja, Mercedes y Ortiz, Soc. Uruguaya de Actores, Unión de Artistas Plásticos Contemporáneos, Club de Grabado, I.C.A.T., Asoc. Docentes Fac. Humanidades y Ciencias.

Rector de la Universidad, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo, Dr. Carlos Quijano, Prof. Cr. Luis E. Faroppa, Senador Zelmar Michelini, Senador Enrique Rodríguez, Dip. Hugo Batalla, Dip. Nelson Alonso, Dip. Luis Pedro Bonavita, Dip. Rodney Arismendi, Dip. Sergio Previtale, Dip. Arq. Juan P. Terra, Dip. Ing. José Luis Massera, Dip. Sebastián Elizalde, Dip. Dr. Ariel Collazo, Dip. Humberto Ciganda, Dip. Gerardo Cuesta, Decano Prof. Dr. Arturo Ardao, Decano Prof. Cr. Federico Slinger, Decano Prof. Ing. Agr. Santos Arbizza, Decano Prof. Dr. Hermógenes Alvarez, Decano Prof. Arq. Jorge Lombardi, Decano Prof. Marx Cagnoli Lanzot, Decano Prof. Dr. Juan Carlos Sassi, Prof. Ing. Agr. Arturo Carbonell, Director Enrique Di Carlo.

Paulino González, Dr. José Pedro Cardoso, Prof. Vivián Trías, Washington Fernández, Prof. Darwin Peluffo Díaz, Dr. Daniel Sosa Díaz, Pastor Diego E. Frisch.

Prof. Dr. José Arias, Prof. Dr. J. W. Teitelbaum, Prof. Dr. Horacio Cassinelli Muñoz, Prof. Dr. Luis E. Viera, Prof. Dr. Edmundo Soares Netto, Dr. Luciano Macedo, Dr. Ricardo Gelpi, Dra. Ethel Arregui, Arq. [illegible], Dr. Julio Barreiro, Dr. Alberto Caymaris, Dr. Osvaldo Montero, Dra. Alba E. Del'Acqua, Dr. Eusebio Rodríguez Gizeta, Dr. Raúl Doldán Amarelli, Dr. Eduardo Cortelezo, Dra. Ida Coutinho de Prato, Dr. Lenin Prieto, Dr. Antonio Pla Rodríguez.

Esc. Juan Carlos [illegible], Esc. Fernando Morelli, Esc. Arturo Juanbeltz, Esc. [illegible] Cairo, Esc. Mario Fargo Marty, Esc. Angel R. Alvarez, Esc. Amelia C. de Iguerazzi, Esc. Jaime Piperes, Esc. Luis Oreggioni, Esc. Mario Méndez.

Dr. Ceibal Arbiza, Prof. Dr. [illegible] P. Medero, Prof. A.L. Dr. Hugo Maboseti, Prof. [illegible] Mongallo, Dr. Pablo P. Porrini, Prof. Dr. [illegible], Dr. Juan Carlos Pli, Prof. Dr. [illegible], Dr. Carlos Carlevaro, Lic. Eraldo Pobet, Prof. José Pedro [illegible], Roberto Avellanal, Prof. Adj. [illegible], Prof. Dr. Kempis Vidal Bereterbide, Prof. Dr. Jorge Dra. L. Jauregui, Dr. Hugo Villar, Prof. Dr. Jorge Dr. Julio Ripa, Dora Ibarburu, Dr. [illegible] Navarro, Dr. J. P. Saralegui, Dr. W. Etchandy, Dr. [illegible] Prof. Ing. Julio Prealdon, Prof. Ing. Rafael Guardia, Prof. Ing. Agustín Cisa, Prof. Ing. [illegible] Prof. Ing. Pablo Handler, Prof. Ing. Gerardo Rodríguez.

Prof. Arq. Carlos Gómez Gavazzo, Prof. Arq. Antonio Cravotto, Prof. Arq. Rubén Otero, Prof. Arq. [illegible] Petit Rucker, Prof. Arq. Jorge Galup, Prof. Arq. C. Reverdito, Prof. Arq. C. Hareau, Prof. Arq. M. Bayardo, Arq. Leopoldo Agorio, Arq. Carlos Herrera Mac Lean, Arq. Sel[illegible] Oliver de Spatakis, Gerzasio Muñoz.

Prof. Dr. Hugo Schiuke, [illegible] Prof. Ing. Agr. Raúl Esteves, Prof. Quím. Ind. Jorge Bossi, Prof. Ing. Agr. Alvaro Azzarini, Prof. Quím. Ind. Enrique Grunbut, Ing. Agr. Pablo B. Rosa, Ing. Agr. Raúl Brescia, Ing. Agr. Rinaldo Tuset, Ing. Agr. Carlos Morelli, Fernando Romero, Prof. Ing. Agr. Luis Mastrascusa, Prof. Ing. Agr. Alvaro Díaz.

Prof. Adj. Dr. Jaime Lehrinaupt, Prof. Dr. Walter Lieber Bielli, Dr. Faustino Pereda, Dr. Ramón Vázquez, Dr. Julio Miglione, Prof. Dr. Iradier Moreira, Prof. Adj. Dr. Jaime Altman, Nelson Silva, Ricardo Brugnoli, Prof. Dr. Gabriel Kertesz, Dr. Víctor Kazareski, Prof. Dr. A. Salerno, Dra. Artenia Fuentes, Prof. Dr. Clemente Estable (h.), Prof. Dr. José Costas, Prof. Dr. Hugo Barone, Prof. Dr. Gonzalez Methol, Prof. Dr. Oliver Pita Fajardo, Prof. Dra. María Cubría, Prof. Dra. Delia Gago de Jacques, Prof. Dr. Jaime Grunberg, Prof. Dr. Javier Pietropinto, Prof. Dr. Indalecio Buño, Prof. Dr. Julio C. Turell, Prof. Dr. Daniel Sardas, Dr. Carlos Deleo.

Prof. Dr. Eugenio Petit Muñoz, Prof. Manuel Claps, Prof. Víctor Foch Puntigliano, Vicente Marrero, Prof. Víctor Cayota, Prof. Juan Pedro Barrán, Prof. Benjamín Nahum, Prof. Jesús Bentancour Díaz, Prof. Lucía Sala de Tourón, Julio Rodríguez, Nelson de la Torre, Prof. Pablo Fierro Vignoli, Prof. Anunciación Mazzella de Bevilacqua, Prof. Elda Tuana, Enrique Brayer, Víctor Brindisi, Mario González, Juan Lorenzo Pons, Prof. Irene Campodónico, Prof. Geza Stary, Aldo Faedo, Selmar Balbi, Carlos Casalis, Carlos Crespi, Nelson Abate, Isabel Bauzá de Moya, María E. Viera de Aguerre, Ruben Fernández Chávez, Prof. Juan J. Fló, Prof. Carlos Mato, Raquel Grauert de Segredo, Prof. Dora Díaz, Prof. Enrique Puchet, Prof. Mario H. Otero, Prof. Ing. Agr. Isaac Morón, Prof. Carlos A. Molina, Prof. Héctor Gumila, Prof. Julio Dodera, Prof. María E. Beceiro, Prof. Francisco J. Soriano, Prof. Roberto [illegible] Prof. Sylvia Lago, Prof. Blanca Traversoni, Prof. G. Vázquez Franco, Prof. Ing. Luis Osín, Prof. Luis A. Thévenet, Prof. Altamides Jardim, Prof. Isaura Pizzarrosa, Prof. Waldemar Carvalho, Prof. Ruben Ocampo, Prof. Esteban Barrios, Prof. Yolanda Canzani de Bermúdez, Prof. Fabriciano Bermúdez, Prof. Luis S. Suárez, Prof. Enrique W. Gil, Ana de Giovanni de Suárez.

Francisco Espínola, Juan Carlos Onetti, Juan Cunha, Jesualdo, Angel Rama, José Pedro Díaz, Carlos Real de Azúa, Amanda Berenguer, Clara Silva, Alfredo Gravina, Washington Benavídez, Ida Vitale, Ruben Yacovski, Ariel Badano, Fernando Ainsa, Hiber Conteris, Mercedes Rey, Felipe Novoa, Leónidas Spatakis, Iván Kmaid.

Eduardo Payssé González, Daniel Waksman Schinca, Héctor Borrat, Juan Carlos Somma, Oribe Irigoyen, Hugo Alfaro, Gerardo Fernández, Carlos M. Gutiérrez, José Walner, Carlos Bañales, Walter Achúgar.

Enrique Guarnero, Alberto Candeau, Antonio Larreta, Omar Grasso, Dahd Sfeir, Blas Bratdot, Graciela Gelós, Roberto Fontana, Jaime Yavitz, Enrique Martínez Pazos, Julio Calcagno, Leonor Alvarez Montero, Núbel Espino, Adela Gleiger, Villanueva Cosse, Juan Manuel Tenuta, Sara Larocca, Eduardo Prous, Mario Handler, Federico Wolff, Jorge Curi, Juan Gentile, Júver Salcedo, Lilián Olhagaray, Mario Galup.

Armando González, Eduardo Amézaga, Guiscardo Améndola, Manuel Espínola Gómez, Oscar García Reino, Rodolfo Visca, Jorge Visca, Miguel Bresciano, Eugenio Darnet Caravia, Blankito, Anhelo Hernández, Dumas Ordoño, Marcos López Lomba, Leonilda González, Carmen Garayalde, Huldobro Almada, Teresa Viñá, María del Carmen Portela, Luis Mazzei, Jonio Moniiel, Edgardo Ribeiro, Alceu Ribeiro, Luis E. Aroztegui, Mario España Torrado, Alfredo Zitarrosa, Ariel Martínez, Mary Minetti.

(SIGUEN CENTENARES DE FIRMAS).

"SALIMO

(Viene de pág.

to fueron [illegible] tiene una hija [illegible] dio enana; [illegible] el encargo de [illegible] blar ni una [illegible] esperanzas de [illegible] de sus pron[illegible]

Salimos [illegible] pequeña y [illegible] gosa y de [illegible] cañón [illegible] ne [illegible] de pap[illegible] mismo [illegible] descansar, [illegible] avanzando.

El Chino [illegible] dadera [illegible] nar de [illegible]

El [illegible] ción [illegible] bres[illegible] so de [illegible] dando [illegible] tre [illegible] pro[illegible]

0403

...a que pueda el pueblo para negar el derecho del pueblo cubano a su autodeterminación. La humillante Enmienda Platt no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de otras Cancillerías americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales intervenciones, así se consumen invocando los fueros de la Democracia.

6º) Que, en consecuencia, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, atención educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral que la inspira.

Dr. Pedro Díaz, Dr. Euclides Peluffo, Arq. Aurelio Lucchini, Dr. Mario Cassinoni, Dr. Alberto Ramón Real, Dr. José P. Cardoza, Dr. Eugenio Petit Muñoz, Dr. Arturo J. Dubra, Dr. José A. Arias, Arq. Leopoldo C. Artucio, Agrim. Aldo A. Cassinelli, Cdor. Mario Bucchelli, Esc. Juan C. Vigliana, Ing. Agr. Willman Osaba, Dr. Ariel Collazo, Dr. Raúl Campo, Cdor. Gerardo Barcala, Esc. Jorge L. Bado, Dr. Hugo Batalla, Dr. Luis Campaña, Dr. Glauco Segovia, Dr. Aillio Moiquio, Arq. Homero Acquistapace, Esc. Rafael Parsé Reyes, Ing. Rafael Laguardia, Agrim. Gerardo Alliot, Cdor. Roberto Ballesteros Galeano, Dr. José Pedro Aramburú, Dr. Juan Carlos Acillona, Ing. Oscar Marciolo, Arq. Oscar Gómez, Dr. Emilio Castiglioni, Dr. Walter Martínez Gallinal, Dr. Juan Vaz, Arq. Julio C. Abella Trías, Arq. Raúl Crottogini, Dr. Carlos Martínez Moreno, Arq. Alberto Sartorio, Dr. Iberio J. Balay, Cdor. Mario Caffera, Cdor. Héctor Casella, Ing. José J. Brum, Dr. Kempis Vidal Urrutia, Dr. Oscar H. Bruschera, Dr. Gabriel Chouhy Terra, Ing. M. Lorenzo, Dr. Daniel Cancela, Quím. Juan José Anichini, Dr. Cagnoli, Esc. Ernesto D. Querrini, Arq. Héctor Brum Requena, Cdor. Ernesto Hoffman, Ing. Ramón Cervino, Dr. Helvecio Tabarez, Dr. José Claudio Williman, Arq. Luis Isern, Agrim. Federico Amonte, Dr. Alfredo Gómez Haedo, Dr. Juan C. Abó, Dr. Osvaldo P. Lucas, Dr. Jorge Mahlervaks, Cdor. Salomón Cynovich, Cdor. Osvaldo De Canetis, Ing. Adolfo Cutinella, Esc. Rubén H. Castro Dagnino, Ing. José L. Massera, Dr. Guillermo García Moyano, Ing. Jacinto De León Vaz, Arq. Raúl Richero, Dra. Clara Rosa Batista, Esc. Horacio Irigoyen Cea, Dr. Adolfo Aguirre González, Dr. Luciano Macedo, Dra. Mirtha Garmendia, Dr. Helios Sarthou, Arq. Baltasar Arbeleche, Dr. Carlos Fossati, Arq. Ildefonso Aroztegui, Esc. Manuel Acosta y Lara, Ing. Agr. Arturo Carbonell, Arq. Rubén Dufau, Dr. Enrique Tarigo, Dr. Carlos Real de Azúa, Esc. Eduardo Moratorio Riviere, Dr. Carlos Di Landro, Dr. Edmundo B. Soares Netto, Dr. D. Israel Crespo, Dr. Enrique Curucheaga, Dr. Alberto Bianchi Bazerque, Cdor. Héctor Praschetti, Esc. Eduardo I. Alvarez, Ing. Jorge W. Cousillas, Arq. Ricardo H. Saglund, Dr. Marcos Canetti, Dr. Alfonso Fernández Cabrelli, Esc. Héctor E. Vernengo, Cdor. Lorelly González de Camarot, Esc. Edilia Ameal Pérez, Esc. Modesto Iturralde, Ing. Ricardo Pérez Inibarren, Esc. Amílcar Maniatarás, Cdor. Julio Riccardi, Cdor. David Stryjakowski, Ing. Víctor H. Campistrous, Dr. Raúl J. Brea, Dra. Lil Cardozo, Dr. Carlos Alberto Iglesias, Dr. Edin Raúl Castro, Dr. Carlos Maggi, Arq. Jorge E. Saglund, Dr. Jorge Almada, Dr. Juan Carlos Allo, Dr. Julio Amaro Morales, Dr. J. Amondaraín, Ing. Pedro Rerira, Arq. Raúl Alonso Rosselli, Arq. Ernesto Acosta Romero, Ing. Raquel Morón, Dr. Julio Novoa, Dr. Gabriel Kortesz, Quím. D. Riccetto de Larre Borges, Dr. Arturo Cuervo, Cdor. Marcela Trujillo de Diamicis, Esc. Alica Bolla de Di Landro, Ing. Osvaldo H. Perelli, Dr. Dino Escuder, Arq. Rubén Cardi, Arq. Elías Alvarez, Cdor. Antonio Llanos, Dr. Héctor de Leone, Dr. Muñoz Montevarde, Dr. Ramón Carlos Negro, Esc. Roberto Callandra, Ing. Joaquín Fernández, Ing. Eugenia Galante, Dr. Rey Ferreyra, Dr. Luis E. Folle, Arq. Ricardo Alvarez Lenzi, Agrim. Luzbel Cabrera, Mario E. Sánchez, Dr. Raúl Bonassari, Dr. Ernesto Glembrutsch, Dr. Ricardo Cappelletti Vidal, Arq. Antonio L. Cravotto, Cdor. Angel Vera de Ciccio, Ing. Guaraní Cabrera, Ing. Hugo Cuenca Savegot, Arq. Jorge Galup, Dra. Lie Coutinho de Prato, Ing. Lys Daguerre, Esc. Hugo Casulo Cal, Dr. Jorge O. Paredes, Dr. Orlando Rojas, Arq. Humberto Delfino, Dr. Aurelio Oronoz, Dra. Olga Muras, Dr. Germán Lerena Muñoz, Esc. Roberto Pérez Prione, Arq. Antolín De León Visca, Ing. Salomón Rubinstein, Esc. María Celia Corral Varela, Dr. Alberto Becerra, Dr. Irma Gentile, Dr. Rosendo E. Nodar, Arq. José E. Calzavara, Quím. Sergio Dibarboure, Dr. Carlos Rama, Ing. Salomón Eisips, Esc. Moisés Israel Cutin, Dr. Roberto Arellanal, Quím. Elvia M. Piaggio de Ferretti, Arq. Carlos Barattini, Dr. Francisco Brizolara, Ing. Alberto Fernández, Pose. Esc. Francisco Marki, Esc. Nela Daguerre, Ing. Walter Garibaldi, Dr. Romero Manitarás, Dr. Carlos Martínez, Dr. Jorge Pignero, Dr. Silas Blatt, Dr. Rohum Bergstein, Dra. Azucena Berruti, Dr. Héctor Berrat, Arq. Nelson Bayardo, Arq. Nelson Belinzon, Arq. Vicente B. Colom, Arq. Carlos Reverdito, Arq. Julio C. Sales, Arq. Roberto Thorman, Ing. Luis L. Isasi, Dr. Luis F. Díaz, Quím. Inés Iturria, Dr. Alfredo Puente, Ing. Alfredo López Viqueira, Dr. Guillermo Aguilar, Dr. Saúl Godoy, Quím. Yvonne de Cravotto, Dr. Walter A. Fabregat, Dr. Hugo Pérez, Dr. Jorge W. Silva, Dr. Carlos Barela, Dr. Fischer, Dr. Di Tullio, Dr. Ing. Enrique Rodríguez Fabregat, Arq. Luis Vera, Arq. Pablo Vaz Ferreira, Arq. Graciela Viana.

La mayor empresa industrial europea de maquinas para oficina

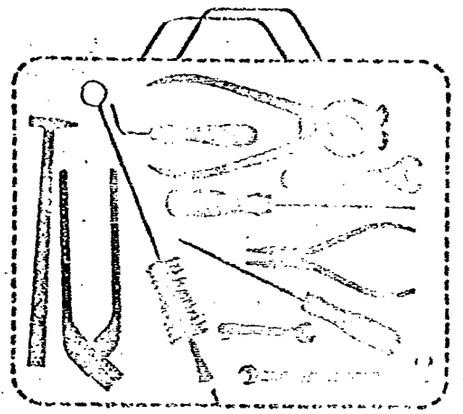

La Olivetti al servicio del [illegible] el Servicio Técnico Asistencia Clientes

la Olivetti no se limita a producir y vender máquinas para oficina, de alta calidad y de rendimiento constante. Olivetti, gracias a una organización perfecta difundida en todo el mundo, ayuda tan bien y asiste a quienes han adquirido sus máquinas. Técnicos y obreros especializados están a su disposición para la manutención, la revisión y la reparación de cualquier modelo de máquina Olivetti.

Los pieces de repuesto son las originales de la fábrica productora. Los métodos de control y la ética comercial son los que han hecho de Olivetti un nombre famoso en todo el mundo. Esto es el [illegible] Asistencia Clientes [illegible]

S.T.A.C.

Nuevo Número Telefónico

21

4-3-66

1412

26/99

Sept 66 "Chasqui"

APOYO A "CHASQUE"

Los que suscriben apoyan la aparición de CHASQUE en cuanto representa un instrumento para la libre información y expresión del pensamiento, presupuestos indispensables de las formas nacionales de convivencia.

César L. Aguiar, Arturo Ardao, José A. Arlas, Héctor Hugo Barbagelata, Hugo Batalla, Julio Blixen, Milton Brezzo, Lía C. de Prato, Alberto Candeau, Hildebrando Carnelli, J. J. Crottogini, Angel Delli Santi, Joaquín de Salterain, Hugo Fabbri, Adolfo Gelsi Bidart, Enrique Guarnero, Ernesto D. Guerrini, Arturo Juanbeliz, Antonio Larreta, Carlos Martínez Moreno, Enrique Mendive, Javier Mendivil Herrera, Zelmar Michelini, Raúl P. Nappa, Juan Carlos Onetti, Carlos E. Payssé Cash, Américo Pla Rodríguez, Carlos Puchet Castellanos, Rodolfo Schurmann Pacheco, Juan Pablo Terra, Raúl Trigo, Alembert Vaz, Juan Carlos Viapiana, Luis Alberto Viera, Israel Wonsever, Eduardo Corletto, Miguel Angel Semino, Raúl Doldán Amarelli, Luciano Macedo, Orvaldo de la Fuente, Juan Alberto Comas, Luis Gil Salguero.

Substituto de "Marcha" Cuando fue suspendida por el P.E. por violación de las medidas de seguridad.

Doc. 403

Servicio de Información de Defensa | 413 | MEMORANDUM (A) 3566/977 | 7/DIC/977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.

RESPONDE A: Solicitud de Anotaciones No.178/977(Fé Democrática) del DPTO. No.3 de la D.N.I.I.-

Difusión: SID | Para: Departamento No.3 de la D.N.I.I.-

27/99

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: RUIZ BIASOTTI, Luis Alberto
REGISTRAMOS: RUIZ BIAZOTTI, Luis Alberto
Edad: 38 años en 1968.
Cédula de Identidad: 616.368.
Ocupación: Empleado de la Caja de Industria y Comercio
Domicilio: Gaboto No.1631.
26.VI.969.- Detenido e internado en el C.G.I.O.R., por violación del Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad.
Evaluación: B - 2.
16.VIII.973.- Según documentación incautada por el Bn.Ing. No.5, en el local del Frente Amplio sito en Sayago No.1137 el causante figura como integrante del Consejo Consultivo y de Asesoramiento del Movimiento Blanco Popular y Progresista"M.B.P.P.".-
Evaluación: A - 6.

REFERENTE A: MARTINEZ MARTINEZ, Fernando Alfredo
REGISTRAMOS: MARTINEZ MARTINEZ, Fernando Alfredo
28.X.972.- El causante se encuentra detenido en el Gpo.A. No.4.-
Evaluación: A - 2.

REFERENTE A: MACEDO IZZI, Luciano
REGISTRAMOS: MACEDO, Luciano
Ocupación: Abogado
20.VII.960.- Según lo publicado por el semanario "Marcha" el causante figura como firmante de un manifiesto de apoyo a la revolución Cubana.-
"Marcha"
1962.- Firmante de un manifiesto de profesionales universitarios ante la situación Cubana.-
Evaluación: A - 2.
23.XI.962.- Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.
"Marcha".
4.IV.968.- Firmante de una declaración de apoyo al Semanario "Chasque".-
"Prensa".
20.VII.968.- Integra nómina de entidades y personas que suscriben un manifiesto donde fundamentalmente se pronuncian contra las Medidas Prontas de Seguridad, expresando entre otros conceptos que las mismas han violado las libertades públicas.-
"Marcha"
2.IV.969.- Según lo publicado por el diario comunista "El Popular", fue destituido del Banco de Seguros del Estado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-
"El Popular"
9.X.973.- [illegible] de la dirección y te[illegible]

- encontrados en el despacho del ex-Senador Enrique ERRO.-
Evaluación: A - 2.

REFERENTE A: MERNIES GABITO de LANZILOTTA, Marta Rita
REGISTRAMOS: MERNIES GABITO, Marta Rita
Edad: 41 años en 1977.
Cédula de Identidad: 673.971.-
Ocupación: Funcionaria del Banco de Seguros del Estado.
Domicilio: Juan Spikerman No.2312 - Montevideo -
6.VII.973.- Figura en una relación del personal del Banco de Seguros del Estado, que por resolución del Directorio de ese Banco de la fecha, dispuso se les instruyera un sumario, aplicándoseles una sanción de 6 meses de suspensión sin goce de sueldo.-
Evaluación: C - 3.
17.VI.977.- Detenida en averiguación al tenerse conocimiento de que se estaría efectuando una colecta en el Banco de Seguros del Estado, para los "presos políticos" del Partido Comunista.
Interrogada al respecto manifiesta desconocer de que en la institución bancaria hubiera algún movimiento de carácter político y que se estuviera realizando alguna colecta.
Posteriormente se concurre a su domicilio donde se incauta diversos libros de literatura izquierdista.-
Evaluación: A - 1.
18.VI.977.- Recuperó su libertad por orden superior.-
Evaluación: A - 1.

REFERENTE A: CIGANDA VIGNOLI, Rodolfo Martín
REGISTRAMOS: CIGANDA VIGNOLI, Rodolfo Martín
Edad: 43 años en 1973.
Estado Civil: Casado
Ocupación: Funcionario del Banco de Seguros del Estado
Cédula de Identidad: 547.538.
Domicilio: 19 de Abril No.3520 - Montevideo -
30.VI.973.- Fué detenido en averiguación, recobrando posteriormente su libertad por orden superior.-
Evaluación: A - 1.
- Es de hacer notar que se desconoce el motivo de su detención.-
6.VII.973.- Figura en una relación de funcionarios del Banco de Seguros del Estado, que por resolución del Directorio de esa institución bancaria de la fecha, dispuso se le instruyera un sumario, aplicándosele una sanción de 5 meses de suspensión sin goce de sueldo.-
Evaluación: C - 3.

REFERENTE A: VELOZO ZAPPINO, Carlos Hugo
REGISTRAMOS: VELOZO ZAPPINO, Carlos Hugo
Fecha de Nacimiento: 26.XII.927.
Credencial Cívica: A.S.A. No.6991.
Cédula de Identidad: 503.391.
Domicilio: Sebastopol No.2996.
Ocupación: Ingeniero Agrónomo - Ministerio de Agricultura y Pesca
Hijo de: Camilo y Blanca
14.I.949.- El diario comunista "Justicia", infor[illegible] dose al consorte que trabajará en Pocitos, por [illegible]

Manifiesto al país de la UNION POPULAR

Una honda crisis de estructura que afecta la faz material y moral de la Nación está planteada.

Todo momento crítico revela la decadencia de las instituciones y de los conceptos superados por la realidad, pero también alumbra la esperanza en un porvenir más venturoso y justo.

El país necesita impulsar su desarrollo económico; nacionalizar su destino liberándose de la sujeción imperialista; transformar su producción agropecuaria con una Reforma Agraria radical; racionalizar y tecnificar su administración, sus sistemas sanitarios, educativos y de seguridad social; planificar su economía.

El país no puede asistir marginalmente a la tremenda y al mismo tiempo gloriosa convulsión que agita a todos los pueblos subdesarrollados del mundo, sino que debe integrarse, con soluciones nacionales, en el movimiento universal de transformación revolucionaria de una sociedad caduca.

El fracaso de los dos grandes lemas ante los requerimientos de la coyuntura histórica ha sido abrumador. Es preciso crear o perfeccionar el instrumento político que los sustituya.

Profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, se sienten obligados por un mandato que viene de la raíz misma de la nacionalidad, a adoptar una actitud de militancia. Por eso expresan en este Manifiesto su voluntad de apoyar en el próximo acto electoral a la UNION POPULAR—y su decidido propósito de perseverar ulteriormente en la labor de perfeccionamiento y organización del gran partido popular y nacional que el país necesita.

Noviembre/1962.

— A —

Agurio, Leopoldo C. (arquitecto, profesor); Acosta y Lara, Federico (médico); Arias, José A. (abogado, profesor); Articardo, Leopoldo O. (arquitecto, profesor); Avellanal, Carlos (médico); Ambrivia, Héctor (abogado); Alvarez, Aníbal (químico ind.); Abate, Nelson (maestro, inspector); Antúnez, Nelson (maestro); Arce Pons, Roberto (profesor, escritor); Acosta y Lara Manuel (escritor); Alvarez Morteo, Leonor (actriz); Acevedo, Guillermo (escultor); Andrioera, Antonio (pintor); Arana Sánchez, Mariana (arquitecto); Alves, Aníbal (profesor); Ambrosoni, Oscar (arquitecto); Amoretti, Julia (actriz); Antúnez, Blanca (profesor); Arte Pons, Jorge (químico ind.); Arrizul de Amaro, Ethel (abogada); Acosta y Lara de Blanco, María E. (profesora); Arrieli, Juan B. (odontólogo); Aria, Raquel (contadora); Arrospi Cristina (profesora); Alv[illegible]; Antúnez Nuñez Oscar (arquitecto); Almeida, Nelson (periodista); Acuña, José P. (profesor); Acevedo, Hilda (doctora); Alvarez, Aníbal (contador); Alcia, Alfredo (escribano); Acuña, Oscar (arquitecto); Arce-Reyna de Pisani, Carmen (maestra); Amicel, Alma (escribana); Acosta, Alfredo N. (contador); Alcalá de Arteaga, Martha (abogada); Alvarez de Blas, Rosa (profesora); Antú, William (periodista); Arzolo, [illegible] José (maestro); Arzolo, Malena (maestra); Antúnez, Antonio R. (maestro); Arrellano, Juan J. (profesor); Acosta, José Luis (profesor); Arbeláez, Graciela Leo (profesora); Acosta, Nural (profesora); Acuña, Angel Raúl (contador); Acquarone, Julio (profesor); Alva (fotógrafo); Almeida, Manuel [illegible]; Antúnez, Pura (obstetriz); Arce [illegible]; Alcaín, Fernando (perito); Alcalá, Alfredo; Alvarez, Luis A. (profesor); Alvarez Ramos, Gloria Catalina (maestra); Angione de Silveira, Ana Pía (maestra); Acosta de Alvez, Dora (profesora); Acosta, Alfredo (actor); Alfaro, Adriana (profesora); Avellal, Héctor (doctor); Andrea de Sierra, Martha (profesora); Arocena, Joaquín (pintor); Arena Luis (profesor); Acosta, Ida (maestra); Avel, Ernesto (periodista); Allo[illegible]; Alfredo (arquitecto); Acosta, María Graciela (Cuerpo Técn.); Alvarez, Alba (Art. Pub); Arrieta, Alberto (procurador).

— B —

[illegible], Mario (e[illegible]; Bonilla, Carlos [illegible]; Bonilla, Ruben (abogado); Acosta de Bonilla, Lidia C. (profesora); Bonilla, Fabián [illegible]; Bonilla, Víctor (químico ind.); Bonilla, Don [illegible]; Bonilla, Angel [illegible]; Bonilla, Elsa (profesora); Bonilla, Cruz Jesús [illegible]; Bonilla, Carlos (químico ind.); Bonilla, Lidia (arquitecto); Bonilla, Alfredo (abogado

1416 30/99 25

...nuesto al país de la UNION POPU...

...(escribano); Di... (arquitecto); Di Lorio, Dor... (profesores); Di Marco, Juan (contador); ... (arquitecto); Doll Roque, Albe... Domingo, Walter (arquitecto); Doyh... Alcira L (maestra); Di Virgilio, ... (maestra); Di Vargas de Bonnin, ... (maestra); Da Silva de Ribeiro (maestra); ... Adina E. de (maestra); Da Rosa, ... a Travis, Ruth M (maestra); Duarte, ... (maestra); Da Rosa, Celia (maestra); ... da, Berta F. de (profesora); Di Carlo, ... (profesor); Díaz, José E. (abogado); Di... Carlos (arquitecto); Domingo, Oscar ... Durán, Adrián (doc. agronomía); ... Martínez (funcionario); Díaz, Máximo (invest. biológico); Diago, Consuelo (pia... Alvaro (técnico agronómico); Díaz, ... Daniel (procurador); D'Elía, Iván... (ciones); D'Elía, Olga O. 64 (abogada); ... e Castro, Wilfredo (periodista); Domin... (docente UTU); D'Alessandro, ... (procuradora); de la Fuente, Os... (abogado); Duval Rodríguez, Darwin... (comico).

— E —

... Ezra (profesora); Espósito, Héctor ... Elizalde Graciano (doc. agronomía); ... González, Julia (maestra); Esvael, ... Ulrich, Aurora (maestra); Es... Enever, Carlos (Co... Víctor (profesor); Estela, ... profesor).

— F —

... R. ... (abogado); Feldman, Miguel ... Fiscle, Elías E. (escribano); Fe... do (profesor); Fernández, Angel C. (agrónomo); Ferrer, Horacio (escrit... Fernández Guinovart, Myriam (profesora); ... Alberto César (maestro inspector); Fe... mos, Rey (médico); Freire de Luchi... M. (arquitecto); Férrari, Héctor ... Ferreira, Carlos M. (abogado); Fa... rreiro (odontólogo); Ferrando José (ar... Francia), Lilia (arquitecto); Fernán... ... F. (calígrafo); Fierro, Roberto A. ... Fernández, Alejandro (abogado); ... Fidgeraz (químico farm.); Fernández, ... (profesor); Falconi, Gustavo (arquitec... ... (médicos); Fernández Andrés (escribano); Fardo, Olga C. ... (abogado); Fierro Vision, Florentino (ing. ... Fernández, Eduardo (contador); Ferrei... (médico); Fontevilla, Carlos J. (profe... sant de Veiranda, Esther (enfermera... Arturo D. (maestro); Ferreira ... A. de (maestra); Frigoli, Fabio ... (contador); Fabregat, Odila (maestra); ... (contador); Fernández, Juan C. (... Fernández, Carlos (docente); Fi... (profesora); Fernández Da Silva, Berta (maestra); Fernández, ... (arquitecto); Ferreira Barros, Luis (pro... Fernández Virgilio (ex docente UTU); ... (doctorado UTU); Fried, Eras... Figueroa, Felipe (periodista); ... (periodista); Fontes, Fran... Fernández Alvarez, Juan C. (... Fabiola de Ituarriza, Rosa ... Fernández Gabbiani, Roberto (pro...

— G —

... Garrido, Carlos J. (arq. profesor); ... Mercedes (profesor); Gesto, Fri... (dentista); Gómez Hacdo, Carlos A. (méd... Roque, Raquel (profesora); Guerrini, ... (escribano); Galant, Mario (abo... Luis (maestro); González, Atero... Garrido, Hector (arquitecto, prof.); ... (odontólogo); Gaetano, Edua... Gelarres de Díaz, María Elen... Galván, Manuel (agrimensor); ... (abogado); González Pérez, ... Gallardo, Carlos (abo... Gómez Cuang, Salvador (ti... lio, Miguel A. (pintor); García, ... Guerrero, Elsa (profesora); ... Gonzalez Stella, Ma... Guisado de Fabbri, Es... Ismael; González, Carlos (ab... Greco, Coronel Yolanda (pro... Ernesto (odontólogo); Giolino, ... Gannello, Víctor H. (profe... Gentile de Detti, Irma (profesora); ... Gutiérrez, González, Carmen H. ... Gómez, Rafael (dentista); González, ... Gómez, Ana Ma. (doc. agro... Julieta; Ahorga de (profeso... Prof. Sandra (profesor); Godoy ... (maestra); Guadalupe, Hongro... Ida, Lidia S. (maestra); González ... (maestra); González de Calvo, Le... Gerlo, Haydée P. (maestra); Gui... (maestra); Gaudín de Vigo, Au... Garrido, Flores, Ignacio; Gi... (maestra); Gutiérrez Ro... Guiñil, María Esther ...

(profesores); Giorgetta, Aurélio (profesor); Gil, ... Inés, Hilda F. de (profesora); Gómez de ... Cruz, Gladys (profesora); Galeano, Hugo César (profesor); Guiart, Susana de (profesora); Giu... dici, Marta (profesora); Gadea, Julio C. (in... dustrial); González Pérez, Adolfo (procura... dor); Giurgevich, Javier (periodista); Golds... man, Elsio (perito agrícola); Gelio, Orestes (no... tario); Gadea, Delia (escritora); Grille González, Fe... dro (escritano); Gregorio, Argelia (médico).

— H —

Heymann, Ezra (Profesor); Haberli, Carlos (músico); Hojman, Isaac (médico); Hernández, ... Mabel (profesora); Haller, Carolina C. de (profe... sora); Homaru, Pedro (profesor); Hevia, Da... niel (pintor); Herrera, Ariel (profesor); Hin... darraga, Eduardo M. (maestro).

— I —

Izaguirre de Artucio, Primavera (ing. agr. profesora); Izargoyen Islas, Saúl (escritor); Irisity, Ever (agrimensor); Irisity, Jorge (abo... gado); Ibarra, José C. (médico); Irigoyen Cas... tagnino (escribano); Isenberg, Juan J. (médi... co); Irigoyen, R. (investigador); Irigaray, César (teatro); Islas, Luis, Alberto (difusionista); Ibá... ñez de Collazo, Zulaika (profesor); Iris de La... cuesta, Ana (maestra); Irazoqui, Mario (pro... curador); Iglesias D'Angelo, T. (odontólogo).

— J —

Jones Odriozola, Guillermo (arquitecto); ... Jhun, Eugenio (agrimensor); Jelkowsky, Wen... den (odontólogo); Jouvet de Acevedo, Sara (profesora); Jalabert, Rodolfo (profesor, abogado).

— K —

Kelly, Juan Orlando (profesor); Kostas, ... Guillermo A. (médico); Korzeniak, José (abo... gado); Koistil, Renée (licenciada).

— L —

Lázaro, Constancio (prof. ing. agr.); Lluca, ... Manuel (pintor); Lorenzo, Juan Carlos (médi... co); Larreta, Adelaida (maestra); Lombardi, Jorge (arquitecto, profesor); Lechini, Jorge (médi... co); Llorens, Antonio (pintor); La... mundo (méd. veterinario); Lucino de Bas... Lázaro, Alberto (maestro, profesor); Lopez ... Chirico, Hugo (músico); Lema, Enrique (arquitec... to); Loy, Diana (actriz); Laserre, Luis Al... berto (escribano); Lafranchi, Adhemar (médi... co); Laquenik, Alfredo (profesor); López Fer... dona, Waldemart (arquitecto); Larrosa, Cirila (ing. agr.); Lichtinsky, Arnoldo (médico); La... viano, Hugo (arquitecto); Lema, Ruben (es... cribano); La Penna, Miguel H. (profesor); La... Luis (arquitecto); Lemos, Alba Marina (profe... sora); Laguardia, Amelia (licenciada econo... mía); Lima de Grotius, Nelly (odontóloga); ... Labraga, Olga (profesora); Lemos, Gerónimo (escribano); Lombardi, Francisco (médico); ... Liljenstein, Marcos (profesor); Leto de Ibarra, ... Irena (escribana); Leiva, Consuelo (profesor); López, Chalico, Silva (profesora); Leite ... Martínez, Blanca (maestra); Ledesma de Bello, ... María L. (maestra); Lagomarsino de Lacalle, ... Julieta (maestra); Lagomarsino, Delgado (maes... tra); Larrea, Ida (profesora); Leite Martínez, ... Blanca (maestra); Lema, Miriam C. (maestra); ... Lucuesta, Eulogio Tomás (escribano); Lima, Fran... cisco (maestro); López de Sosa, Clara (maes... tra); Lama de Mastronatteo, María del C. ... (profesora); López de Elsa, Ana Ma. (profeso... ra); Lagal, Emma (abogada); López Marino, ... Carlos (periodista); López Alsina, Eduardo (abo... gado); Lemal, Pablo (lector); Tejera, Miguel (pro... fesor).

— M —

Martínez Moreno, Carlos (arquitecto, escri... tor); Maldanik, Mauricio (prof. escritor); Mo... reno, Weyler (maestra); ... Mañé, Mar... nez (abogado, prof.); ... Adolfo (escritor); Martínez ... Walter (médico); Muzzo de Giraldi, ... (profesora); Marcello, Eva... Martínez Cea, Ricardo (pro... Martínez Malosetti, José Pedro (maestro); Mallmil Ferré, Alberto (maestro); ... Ro... (médico); Marmol, Julio (médico); Pedro, ... Matías, Adolfo Hugo (veterinario); Ilia, Joaquín, (ex... médico); Miniatar, Andrés (escritor); May, Hugo A. (ing. agr.); ... Julio (profe... sor); Méndez, Víctor (... Martín Mariscal, Francisco (odontólogo); Mangot, Mel... ey (arquitecto); Martorelli, ... (abogado); Mármoles, Julio (profesor, ... Mañé, José Pedro (contador); Mujica, Laura, (abogada); Migdónico, An... (profesor); Medina Lores, Alicia, Mendoza, Mirtes, Ramiro (médico); Maldonado, Luis (prof. jubilado); Musso, Gustavo (... Muñoz, Ofelia T. de (calígrafa); ... Carlos Pedro (arquitecto); Mallo... profesor), Morente, Roberto M. ...

Francisco (escribano); Montero, Osvaldo (abo... gado); Muñoz Gomez (arquitecto); Moulin, Pa... cual R. de (contadora); Mulyfwits, Harry (pa... dólogo); Muniz, Anacleto (profesor); Mendori, ... Roque René (profesor); Martínez, Gladys (ins... fermera); Mancuso Vázquez, Máximo (escritor); ... Martínez Gallardo, Enrique (profesor); Mario, ... Mirta R. de (profesora); Masso Rocco, Amelia (patólogo); Martínez de Vergara, Maite Olga (maestras); Martínez de Minarrieta, Ida (maestra); Masso Rocco, Amelia (maestra); Morandi, ... Ana María (maestra); Méndez, Mario (maestro); ... Méndez de Troche, Beatriz (maestra); Manelli, ... Elida S. de (maestra); Machado de Betancor, ... Blanca (maestra); Moreno, Juan Carlos (profe... sor); Mosca, Héctor (profesor); Mauri, Sara, ... T. de (profesora); Martínez, José A. (profe... sor); Martínez, Oscar) B. (profesor); Mon... tón, Ramón (profesor); Matinelli, Aroma (profe... sora); Machín de Carrillo, María (maestra); ... Marrero, José Enrique (profesor); Muñoz, Car... los (profesor); Milla, Juan; (profesor); Mora, ... Reyna (escritora); Mimán, Lázaro (teatro); ... Márquez, Ana Ma. (pintora); Machado, Carlos (profesor); Machado, Mirtha (profesora); Mi... chelotti, C. (profesor); Morón, Jaime (profesor); ... Manrique, Elda (maestra); Maciel, Mario (maestro); Maciel de Pereyra, Iris (maestra); ... Morrón, Constanza (maestra); Melgar, Irma ... (maestra); Moyna, Patricia (doc. quirúrgica); Ma... chiro de Sierra, Martha (maestra); Musso Laventura, Edgardo (procurador); Musso, Julio ... C. (periodista); Mayora, Manuel H. (actor); ... Melgarejo, Ruben (teatro); Maitreya, Luis (procesador); Morabito, Javier (liaison ... mercial); Moreno, Jorge A. (ind.); Maza, Luis ... médico); María, Yamandú (abogado); Morcillo, ... Gualberto (escribano); Méndez, Ariel (secre... tor).

— N —

Novas, Jorge W. (ingeniero); Nisivoccia, Ro... berto (arquitecto); Nassani, Juan P. (odontó... logo); Notaro, Jorge (profesor); Nano, Grace... la (maestra); Nieva de Percoi, María (ingenie... ra); Noriega de Pareschi, Beatriz (arquitecta); ... Núñez, Carlos (periodista); Navarrete Goldie, ... Neily (maestra); Navarlaz, Nilsa D. de (maes... tra); Núñez, Oronial (actor); Nieto Stocker, ... María Esther (contadora); Narvaiz, Julio (ar... quitecto); Narvaiz, Ma. Filomena (docente ... quirúrgica); Núñez, Magali M. de (maestra); Nó... dar, Juan Luis (abogado).

— O —

Olivera, Ariel (arquitecto); Olaizola, Luis ... (ex... ciclismo); Olivera, Celia (maestra); Ore... Enrique (contador); Olmos, Jorge (pin... Oyhantçabal, Hermes (profesor); Oliver... Felicia, (maestra); Ostuni, Juan Cesar (... Olivella de Nerro, Socorro (maestra); ... Otero, Lenis (escribano asoc.); Olivera Ro... to M. (dibujante); Ovalle, José Ma. (maestro); ... Olivera de Bentos, Edda (maestra); Oliveira Fa... riglo, Myriam R. (maestra); Osman, Ramón (contador); Ochoa, Roberto (contador público).

— P —

Paladino, Julio (profesor); Peña, Cecilia (profesor, escritor); Peyrano, Roberto (médico); ... Pérez Irigaray, Ricardo F. (ingeniero, profe... sor); Pintos, Ernesto F. (escritorio); Pérez Santi... ni, Ma. Emilia, (profesora); Payssé, Carlos ... (abogado); Payssé González, Eduardo (perio... dista); Pinto, Mario D. (abogado); Prado, José ... F. (corredor naval); Prieto, Juan F. (arquitecto); ... Pereyra, Luis V. (abogado); Piña, Pedro C. (ar... quitecto); Pérez, Jorge A. (escribano); Puig, ... Salvador (pintor); Palva Olivera, M. Inés (arti... Pérez, Carlos (profesor); Puig, Zulma, (escala... dista); María de Reis, Dolores (arquitecta, profe... sora); Pereira, Carlos E. (abogado); Perdomo, ... Pagani, Cipriano, (médico); ... Pinto, (contador); Pons Pagnon, Jo... Pereda, Faustino M. (médico); ... Miguel (arquitecto); Pérez, ... Frieto Lenia (abogada); ... Cristina, Gloria (profesora); Pe... (profesor); Pernin de Pérez, ... Pastorino de Musicki, Ma... Pareda, Roberto, (docente ... Danilo) (docente química); Pérez ... Pinto, Piaggio de Pagetti, Pintos ... Pintos, Pintos de Lanterna, Mari Grana... Pérez, Dora O. de (maestra); Pereyra Gra... Jesús (procurador); Pérez, Melba (profesora); Pereira Artigas P. (médico); Pedrada ... Noble, Lucía (profesora); Pereyra Pagot, Ruth (profesor); Pérez Pintos, Diego (profesor); ... Prieto de Melbarara, G. (profesor); Pignataro ... Calero, Jorge (periodista); Poloni Torres, Ma... Mario (pintor); Pérez, Hilda M. (bibliotecaria); ... Paz, Luis Az. (cirujano); Pierri, Ettore ... (periodista); Pérez Mariella, Luis (procurador); ... Pomares, Graciela (locutora); Pacunil, Olga ... (teatro); Fer... Roberto (teatro); Puig, Al... fredo C. ... Pérez, Raúl, (taxi); Pé... ... del L. (bibliotecaria); Pere... ... (sigue en la pág. siguiente)

A.G. [illegible] 15-4-... (25-26)

Novas, Jorge W. (ingeniero); Nisivoccia, Roberto (arquitecto); Nosazzi, Juan P. (odontólogo); Notaro, Jorge (profesor); Nano, Graciela (maestra); Nieva de Peroni, María (profesora); Noriega de Pareschi, Beatriz (profesora); Núñez, Carlos (periodista); Navarrete Godino, Nelly (maestra); Navarlaiz, Nilda D. de (maestra); Núñez, Oroniel (actor); Nieto Stockes, María Esther (obstétrica); Narzayier, Julio (músico); Nieves Roselló de Bonilla, Olga (maestra); Nieves Rossello, Ma. Filomena (docente química); Núñez, Megali M. de (maestra); Nodar, Juan Luis (abogado).

— o —

Orozco, Ariel (arquitecto); Olaizola, Luz (ing. agrónomo); Olivera, Celia (maestra); Orestoni, Enrique (contador); Olmos, Jorge (profesor); Ospital de Hermes (profesor); Olivera, Felicia (maestra); Ostuni, Juan Omar (maestro); Oliveira de Nerro, Socorro (maestra); Otero, Renée (visitador social); Olivera, Roberto M. (dibujante); Oyaldia, José Ma. (maestro); Olivera de Bentos, Edda (maestra); Olivera Faruglo, Myriam R. (maestra); Oxman, Ramón (contador); Ochoa, Roberto (contador público).

— P. —

Paladino, Julio (profesor); Peña, Cecilio (profesor, escritor); Peyrano, Roberto (médico); Pérez Iribarren, Ricardo F. (ingeniero, prof.); Pichón, Ernesto E. (escribano); Pérez Santarieri, Ma. Emilia (profesora); Páysée, Carlos (abogado); Páysée González, Eduardo (periodista); Piriz, Mario D. (abogado); Prada, José P. (agrimensor); Prieto, Juan P. (arquitecto); Pereyra, Luis F. (abogado); Piña, Pedro C. (arquitecto); Piñi, Jorge A. (escribano); Puig, Salvador (pintor); Palva Olivera, M. (ing. agr.); Fuster, Carlos (profesor); Puig, Zulma (contadora); Prats de Ross, Dolores (arquitecto, prof.); Pittaluga, Carlos E. (abogado); Passamay, Lorena (actriz); Pagani, Cipriano (músico); Pisano, Alfredo (contador); Pons Pigrau, José Pedro (profesor); Pereda, Faustino M. (odontólogo); Pireno, Miguel (arquitecto); Pérez, Antonio (profesor); Prieto Lenin (abogado); Pedemonte de Antilvia, Gloria (profesora); Piedra Cueva, Silva (profesor); Pernas de Elena, Perla (profesora); Pastorino de Musitelli, María del C. (maestra); Prada, Roberto (docente UTU); Pérez, Danilo (docente química); Pérez Elvira, (maestra); Piaggio de Fagetti, Elvira (quím. farm); Peyllasi de Lanterna, Mari (maestra); Pons, Dora O. de (maestra); Pereyra Granotier, Jorge (procurador); Piriz, Melba (profesora); Pereyra, Artigas F. (músico); Pedrada Rubio, Leonel (profesor); Pereyra Faget, Ruiz (profesor); Pérez Pintos, Diego (profesor); Prieto de Velázquez, G. (profesor); Pignataro Calero, Jorge (periodista); Poloni Torres, Máximo (profesor); Pérez, Hilda M. (bibliotecnica); Paz, Luis A. (fotógrafo); Pierri, Ettore (periodista); Pérez Martella, Luis (procurador); Passamay, Graciela (escultura); Pucciull, Olga (teatro); Pomés, Roberto (teatro); Puig, Alfredo G. (...); Pazos, Raúl (actor); Pé... Sil... ...ela del L. (folklorista); P... (Pasa en la pág. siguiente)

0403

DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 2332/978-hlc..-
Montevideo, Junio 15 de 1978 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia / de las constancias existentes en este Departamento de la persona Luciano MACEDO IZZI, así como las fuentes de información que refrendan dichas anotaciones.-

La información del S.I.D. se encuentra inserta en la Ficha, mientras tanto la Armada, registra anotaciones ya existentes en ésta, mas una anotación fechada el 9/8/974: Recibe por correspondentia el Panfleto clandestino y subversivo "Rigolución".-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Doc. 40

1419 31/99

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-jfmb.-

Diligenciado Nº 1.370/978.-
Montevideo, 10 de julio de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fojas 12 a 25 se agrega fotocopia de la documentación que con respecto al causante existe en esta Dirección, así como en el S.I.D., la cual es tan elocuente que exime de toda otra explicación sobre la inclusión del recurrente en la categoría "C", así como la restricción en la validéz de su pasaporte.-

Toda la argumentación que formula aquél para justifica su pretendida trayectoria democrática se refiere a hechos muy antiguos en todo caso lo que demuestra es una acentuada y muy extraño / cambio ideológico de parte del causante.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA

0403

1420

32/99

4365
14-7-78
11.45

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 4365/78.-gmg.

Montevideo, julio 19 de 1978

Mantengase la categoría concedida, para conocimiento y demás efectos vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel.
Jefe de Policía

Montevideo, julio 21 de 1978.-

En la fecha me notifico de la resolución negativa recaída sobre mi expediente.-

LUCIANO MACEDO IZZI.----------
Céd.I.dNro.612.682.----------

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 21 de 1978.-

Habiéndose procedido a la notificación del recurrente de la decisión del señor Jefe de Policía de mantener su situación encuadrada dentro de la categoría "C" de la Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. PASE al Departamento Tres para anotación y archivo.-

Jefe de Secretaría

33/14 27

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2345/80

Destino: DNII

Fecha: 290930JUL80 1421

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.=

Revisión de: Luciano MACEDO IZZI.-++-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Iniciales

I.I.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1032 31/91

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ~~MACEDO~~ 2do. APELLIDO ~~IZZI~~ 1er. Nombre: ~~Luciano~~ 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: ~~uruguayo~~ ESTADO CIVIL: ~~casado~~ EDAD: ~~48~~ HIJO DE: ~~Zulma~~ Y DE: ~~Alvaro~~

NACIDO EN: ~~montev.~~ PAIS: ~~Uruguay~~ DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: ~~15/1/~~932

CEDULA DE IDENTIDAD Nº ~~612.682~~ (DPTO): ~~Montevideo~~ CRED. CIVICA SERIE ~~AXB~~ Nº ~~6258~~

PASAPORTE Nº ~~258490~~ DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ~~Ecol Soca~~ Nº ~~1247~~ Apto. ——

ENTRE CALLE: ~~Libertad~~ Y CALLE: ~~B. Mitre~~ JURISD. SECC. POL. Nº ~~10a.~~

TELEFONO (domicilio): ~~78-34-42~~

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ~~T. Villalba~~ Nº ~~3317~~ APTO. —— ENTRE CALLE: ~~J.C.Blanco~~ Y CALLE: ~~A. Borro~~

CALLE: ~~P.Pimienta~~ Nº ~~959~~ APTO. —— ENTRE CALLE: ~~Cavia~~ Y CALLE: ~~Av. Brasil~~

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ~~Banco de Seguros del Estado~~ TELEF.: ———

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

Estudio Profesional: Ituzaingó 1324 Esc.802

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de Seguros del Estado TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ~~Estudio Profesional~~ TELEF: ~~91-19-83~~

SITA EN LA CALLE: ~~Ituzaingó~~ Nº ~~1324~~ ENTRE CALLE: ~~Bs. Aires~~ Y CALLE: ~~Sarandí~~

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Luciano Macedo

4/8/81

1423

35/99

Montevideo, 28 de Julio de 1980.-

Sr. Delegado del Servicio de Información y Defensa.-

LUCIANO MACEDO IZZI, funcionario del Banco de Seguros del Estado desde el 14 de abril de 1953 y Abogado del / Organismo desde mayo de 1960, digo:

El 21 de Julio ppdo. se me notificó que la Jefatura de Policía de Montevideo "...dando cumplimiento a la Resolución del Ministerio del Interior de fecha 24 de mayo de // 1977...DENEGO "Solicitud de Constancia sobre anotaciones en ficheros policiales de Inteligencia -Artículo 6to. ..." (Oficio / Nro. 10/1955/78 -JPM 883-C).-

En el mismo acto debí expresar si recurriría de la Resolución notificada. Expresé que lo haría y esta nota / debe considerarse de interposición de el (o los) recurso (s) // que puedan corresponder.-

Los cargos que motivan la resolución que recurro me fueron hechos conocer verbalmente (firmas en manifiestos publicados en la prensa, actos como abogado, candidatura en // elecciones universitarias). A ellos me referí en anterior escrito del 2/6/78 dirigido al Sr. Director Nacional de Información// e Inteligencia, al que me remito.-

Agrego, como descargo aplicable a todos, que// se trata de hechos aislados, ocurridos hace varios años, ninguno de los cuales implica la violación a norma jurídica alguna.-

Fundo este recurso en lo expresado precedentemente y en la trayectoria de mi vida (más de 48 años) y en la de mi ejercicio profesional (más de 22 años) siempre ajustadas al/

ARC. INCLUIDO EN CARPETA
Nº 15-4-710

fs 4	Fotocopia	de ficha de	antecedentes	
	00284	pertenecientes	a la recurrente	

36/99

1424

derecho, y persiguiendo, por vías pacíficas, la feliz convivencia humana.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 1ro. de agosto de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Contralor
NELSON RODRIGUEZ RICHERO

28 JUL 19
25341
4

31 JUL. 1980
10:05
2328

D,N,I,I, D-3
Fecha: 4 AGO. 1980
Hora 07
Nº 14/1 Fam. 58

1425 | ANTECEDE SERIE (4/3) | Nº escrito presentado por el Sr. Luciano Macedo Izzi

#4
30
37/99

MACEDO IZZI ; Luciano (Dr.).- 00287

Clasificación "COMUNISTA".

Prontuario 612.682.- C. Civ. AXB.6258.(2)

R.F.: 1.895.676.- Pasaporte 130.326.-

"(I) 258.490.-

Gremio a que pertenece Abogado

"Banco de Seguros del Estado".-

Organización "Frente Amplio".-

Domicilio Millan Nro. 4342. (Noviembre/964) igual en Diciembre/965

Tel. 37.3.46 . Paulino Pimiento No.959.(1977) -idem 1978(I)

(I)Oficio No. 244/978 y Asunto 15.2..422.-

Datos personales Nacido en la 7a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 15 de enero de 1932; hijo de Alvaro Florencio y de Zulma Zaida; casado con Florinda Rchieri Carrara.-Casado con Irene MAGGI BITTENCOURT(1978) hijos: Alvaro(9), Florencio(4meses).-(I)

(2)-Extraido de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia .Wgc.-

1426 | CLASE | SERIE H | Nº | Ficha de antecedentes del MACEDO LAZI | 00 | 257 | 45

17/II/964.

38/99

OBSERVACIONES

En el mes de febrero de 1964, se establece que es suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos", la que recibe directamente de Moscù.- mvg.- 18/VI/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- VII/964: Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-it.- X/964: suscritor del semanario "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscù en forma personal.-rj.- Visitò en la Càrcel de Policia al Ing. Jorge Amilcar Manera, detenido a raiz de su participaciòn al asalto a la Sucursal "Brazo Oriental" del Banco de Cobranzas ocurrido el 19 de octubre de 1964.-rj.- XI/964: Suscritor del semanario "Novedades de Moscù", que recibe en forma personal, directamente de Moscù.-lac.- XII/964 recibe correspondencia procedente de Moscù en forma personal.-ap.- XII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- 20/X/965: según material obtenido en el allanamiento practicado en //

1427 | 1985 | Nº | Ficha de antecedentes 0287 | 6

MACEDO : Luciano.- Hoja No.2.

OBSERVACIONES

F. 810-1.900-11-84

39/99

//el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montaldo, es cooperador del Centro de Estudiantes de Derecho.-ap.-15/VII.968 Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-jn.- 30/6/971.-Según Memorandum del 21/4/971 del Depto.No.7,el causante integra un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-(apm).-"El Popular":23/6/973, Candidato por la Facultad de Derecho,orden docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Cpta.Acta.No.6695.-flb.-

6/I/975:- Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 151, lema L bertades y Autonomía" de tendencia izquierdista.-.cri.-.14/II/75.-"MARCHA"16/IV/1.-Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comite de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.Lbm.-

2/V/75.-En la fecha se informa para el Banco de Seguros del Estado.-Lom.- 6/VIII/976:Ampliando la anotación de fecha 6/I/975, también integró la lista Nº. 152, orden Docentes.-

1428 | S/46 | Nº | Ficha de anotaciones de MACEDO IZZI | 0087 | 47

10/99

OBSERVACIONES

F. 810-1.500-11-64

Ver "El Popular" de fecha 6/IX/1973 pag. 19.-hc 16/X/976: "Marcha"-20/VII/968 pag.24, integra una nómina de firmantes que exortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto la M. P. de Seguridad, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.-AR/hc.-5/11/1976:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.-"Marcha" del 29/7/60, pág.3.-ASUNTO 2-4-5-2.-apm.- 21/5/977: Suscribe un manifiesto de apoyo al periódico CHASQUE, en cuanto representa un instrumento para la libre información y expresión del pensamiento, presupuestos indispensables de las formas nacionales de convivencia.- Ver CHASQUE del 4/9/968.- ASUNTO 15- - - 129.- mle.-.-.-

MACEDO IZZI: Luciano Hoja No.3.-

1429

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

/.. /1962 Firmante de un manifiesto de profesionales universitarios ante la situación cubana.-Eval.A-2.-23/11/62: Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.-"Marcha".-2/4/69: Según lo publicado por el diario comunista "El Popular", fué destituído del Banco de Seguros del Estado en el marco de las Med.Prontas de Seguridad.-"El Popular".-9/10/73: Figura en una relación de direcciones y teléfonos encontrados en el despacho del ex-Senador Enrique ERRO.-Eval.A-2.-Ver Asunto 8-2-1-477.-chc.-9/II/978: Con fecha 14/x/977 solicita en Secc.1oma. Constancia de anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia, Form.No.1.955, expidiéndosele Categoría "C".Wgc.-13.3.978: Con fecha 3.3.978 se autoriza a la Seccion Pasaportes la expedición de dicho documente al causante a efectos de viajar sólamente a Italia, Francia e Inglate-

ANTECEDENTES	Nº	Fecha de nacimiento de Luciano MACEDO IZZI

1430 /18 DE Nº Ficha de antecedentes 80287

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

rra.(y países en tránsito), en carácter de turista.-Oficio Nro. 244/978 D.I.(DNII) y Asunto No.15.2..422.-RHM.-
5/4/978: E-2/1844/978.-ni.- 13/May./978:- En el vuelo No. 934 de la Cía Cruzeiro llegó al país procedente de Roma, junto a su esposa. Indagado expresó haber salido del país el 31/3/78 junto a su esposa en un viaje de placer, en el cual visitó los tres países mencionados en su pasaporte. Se realizó una inspección en su equipaje, sin novedad.No fue privado de su libertad.-(Ver P.de N.de la DNII del 14/5/78)ec.- 3/6/978:- "Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-60.-apm.- 19/VI/978:Según Nota.Nº. 2916/78 de la D.N. de Migración, se comunica que se le retira su Pasaporte.

9 35

42/99

19	Nº	Ficha de antecedentes	fº	
MACEDO IZZI, Luciano		00287	del siguiente	—

1431

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

Por Dilig. Nº. 1.147 del 14/VI/978 de la Secretaría de la D.N.I.I., se sugiere le sea devuelto su Pasaporte ya que en futuros viajes deberá realizar la gestión pertinente ante las autoridades correspondientes.-

Ver Asunto 15-2- -630.-hc26/VII/978: Con fecha 2/VI/978 eleva carta al Sr. Director Nal. de Inf. e Intelig. solicitando se revean sus anotaciones, ya que cuando tramitó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le otorgó Categoría "C".-Con fecha 19/VII/978 por Asunto 4365/78 el Sr. Jefe de Policia de Mdeo. vistas sus anotaciones dispone se mantenga la Categoría concedida.-Ver Asunto 15-4- -710-hc.-5/9/79.-Figura en un manifiesto(adjunto a Memo.Nro.017/979,del 4/5/79,del SID), de treintaitresinos residentes en el Departamento de Montevideo,que se constituyen en Comité para seguir los li-

..//

10
24
43/99
7
8

~~Sr. Gral. de Autoridad 0287~~
Sr. Gral. de Luciano MELEDO LEZICA

1432

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

//..neamientos políticos del Frente Amplio.-Ver Asunto Nro.8-2-1-728.-jom.-E-1.M.3021.6/5/980.mam.-

fs 11
37
44/99

Fotocopia de ficha de anota-
ciones 00287 de MACEDO IZZI

1433

DILIGENCIADO No.2459/980.-LDDM.

Montevideo, Octubre 11 de 1980

45/99

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Luciano MACEDO IZZI, cumplo en informar lo siguiente:

1)-Revisión en primera instancia del señor MACEDO IZZI, que se eleva por cordón.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones del recurrente No.00287, de Fs.4 a 11 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1600.-sfl.-

Montevideo, octubre 14 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente significando que el suscrito se ratifica en el informe que produjera ante una reclamación anterior del Abogado Luciano MACEDO IZZI el que figura a fs 26(Dilig.Nro.1378/978), del expediente que se agrega por cordón.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

39

(13)

46/99

E. t. Nº 311826

ANTECEDE	Nº						
SERIE							

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº429/981rgc.-

1434

Montevideo, 9 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes que solicitara el Dr. Luciano Lacedo Izzi, por habérsele incluído al reclamar en la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, ya que el mismo posee varias anotaciones que lo situan en determinada línea política ajena al proceso democrático actual, sugiriendo que-salvo mejor opinión-se mantenga la Constancia "C" oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO H. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION — 1 — FOLIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
18 FEB. 1981
Civil
Nº de Identificación 13126

MISARIA 10a. SECCION

Montevideo 28 de 8 1971

1435

47/99

...do hoy a la hora 6

1239 Ab. Cabrera

JEFATURA DE POLICIA.=
SECCIONAL DECIMA.HCF.=

DIRECCION DE SEGURIDAD.=
DILIGENCIADO Nº.1.283.-

Montevideo, Julio 28 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE SECRETARIA DE LA D.N.I.I..=

A los efectos pertinentes, se comisionó a personal de ésta el que concurrió a la Avda. Dr.Francisco Soca Nº.1247, entrevistando a la moradora Srta. Amalia TENAUL PONS, oriental, soltera de 73 años de edad, C.I. Nº.964.591., la que manifestó que el citado se encuentra en Europa, ignorando su regreso.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
"Secretaría"

(REVISION DE ANTECEDENTES)

48/99

SECCIONAL ~~10ma.~~

1436

DOMICILIO ~~Francisco Saca Nro.1247.-~~

Sr/ta; ~~Luciana MACEDO IZZI.-~~

Montevideo, julio 25 de 1991

Por la presente se solicita su concurrencia a la Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia en el horario de ~~16.00~~ a ~~20.00~~, horas, ubicada en la calle Maldonado Nro.1121 a los efectos / de notificarse de la resolución recaída sobre el EXPEDIENTE NRO. ~~25341~~/80 REF. Nro ~~3328/980~~ de la DNII.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA D.N.I.I.-

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Notificado _____ Céd.Id.Nro. _____

Fecha _____

49/99

...t. Nº 06 54 56

Montevideo, 27 de Mayo de 1971.

... Nº221/71-I/331
(3)

[illegible]

Existiendo en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Luciano [illegible], Cédula de Identidad Nº 512.682, quien habría cumplido funciones como Obrero en ese Organismo, se solicita saber las causas que motivaron su destitución en el mes de Abril de 1969, así como toda información que se pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, lo que puede ser explicado en forma verbal.-

Ref. Luciano [illegible].-

Para una mayor ilustración, se transcriben los antecedentes que se poseen sobre el causante:

23/[illegible]/960 - Integra una nómina de Profesionales Universitarios que firman un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana. "MARCHA".-

23/[illegible]/962 - Figura en una nómina de Profesionales, Maestros, Profesores, Artistas, Periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.

"EL PLA".-

1964 - Se establece que es corresponsal de la revista

50/99

-13-

///... "Tiempos Nuevos", la que recibe directamente de Tonod en forma personal.-

20/[illegible]/969 - Copia material incautado en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Pitt y Félix [illegible], en cooperativa del Centro de Estudiantes de Derecho.-

04/[illegible]/968 - Firmante de una declaración de apoyo al Semanario "Chasque".-

15/[illegible]/969 - Firmante de un manifiesto en el cual se exige el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-

02/[illegible]/969 - Destituido del Banco de Seguros del Estado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

16/[illegible]/971 - Firmante de un manifiesto, a los efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de apoyo al Frente Amplio.-

21/[illegible]/971 - Integrante de un Comité de Abogados de apoyo al Frente Amplio.-

23/[illegible]/973 - Candidato por la Facultad de Derecho, Orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, lista 151, Lema "Libertades y Autonomía" de tendencia izquierdista. Integró además la lista 152, Orden docente.-

01/[illegible]/973 - Figura en una relación de direcciones y teléfonos encontrada en el despacho de [illegible]

1439

///... que lleva.-

14/[illegible]/977 - Solicita en Secretaría 10a. Constancia de Anotaciones en Fichero Policíaco de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "U".-

03/[illegible]/978 - Se autoriza a la Sección Pasaportes la expedición de dicho documento al causante, a efectos de viajar sólamente a Italia, Francia e Inglaterra (y países en tránsito), en carácter de turista.-

13/[illegible]/978 - En el vuelo Nº 934 de la Compañía Cruzeiro llegó al país procedente de Roma, junto a su esposa. Interrogado expresó haber salido del país el 31 de Marzo del año en curso en compañía de su esposa, en un viaje de placer, en el cual visitó los tres países mencionados en su pasaporte. Se realizó una inspección en su equipaje, sin novedad. No fue privado de su libertad.-

14/JUN/978 - De la Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia se ordena le sea devuelto su pasaporte ya que en futuros viajes deberá realizar la gestión pertinente ante las autoridades correspondientes.-

19/[illegible]/978 - La Dirección Nacional de Migración comunica que se le retira el pasaporte.-

05/[illegible]/979 - Firman un manifiesto de treintaitrescientos residentes en el Departamento de Montevideo, que se constituyen en contra [illegible]

52/99

1450

//... tícon del Frente Amplio.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

Doc. 703

A.a. No. 71 43 25 53/99

1441

Montevideo, 07 de Junio de 1982.-

SEÑOR PRESIDENTE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

No.293/D-I/82
(CC)

Acusando recibo de su comunicación de fecha 01 de Junio de 1982 con relación a la resolución adoptada por ese Directorio sobre el Doctor Luciano MACEDO IZZI, llevo a su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el Numeral IV, literal D, apartado 3ro. de las Disposiciones Complementarias al Decreto No.352/78, será responsabilidad de ese Organismo la conducta futura del funcionario en cuestión.

Ref. a Luciano
DO IZZI.-.-.-.-.-.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

SECRETO

5 4/99

Banco de Seguros del Estado

República Oriental del Uruguay

Oficio:
BSE/024/981

Montevideo, junio 15 de 1981.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa:

Respecto a su Oficio N°221/D-I/981 (E), de fecha 22 de mayo de 1981, hago saber a Vd.:

a) Que el doctor Luciano MACEDO IZZI, C.I. N°612.682 cumple funciones como Abogado en este Organismo.-

b) El doctor Luciano MACEDO IZZI fue exonerado de su cargo en el Instituto por Resolución de Directorio del 1° de agosto de 1968, medida también adoptada con otros funcionarios.- El motivo lo fue el abandono de las tareas efectuado en forma colectiva ese mismo día, desoyendo el emplazamiento efectuado al personal con fecha 11 de julio de ese mismo año.- Se adjuntan fotocopias de las resoluciones aludidas.-

c) El doctor Luciano MACEDO IZZI se reintegró a la Institución según Resolución del Directorio de fecha 24 de abril de 1975, dictada en cumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de fecha 22 de julio del año 1974.- Dicha sentencia anuló la resolución destitutoria mencionada.- Destaco que surge de sus considerandos, que el Poder Ejecutivo había habilitado el cumplimiento de esta sentencia.- Se adjuntan fotocopias de la Resolución de Directorio y de la sentencia del T. de lo C. A..-

d) Desde el punto de vista de su actuación ideológica y según averiguaciones practicadas, lo real es que el doctor Macedo fue partidario del Frente Amplio pero que nunca tuvo, dentro del Instituto, una participación activa en hechos que pudieran poner en peligro a sus semejantes.- Según las mismas fuentes,- el doctor Macedo siempre condenó todo tipo de violencia; su adhesión a la coalición aludida era más bien ideológica.-

e) A partir de su reintegro al Instituto, el doctor Macedo se ha abstenido de efectuar toda manifestación de carácter político, siendo su actuación funcional sumamente correcta y altamente eficaz.- Por este concepto y de conocimiento personal que el suscrito posee del mencionado funcionario, se verta inclinado, -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 16 JUN. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 2° 6/Dto.
No. de Identificación 11/39

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1981
Pasa a
No. de Orden 5030 a

VISTO EL
GRAL.
PAUCOS
DIRECTOR S. I. D.

SECRETO

//

por el momento en forma individual, a solicitar la aplicación del artículo IV, inciso d), numeral 3 de las Disposiciones Complementarias al Decreto N° 352/78 de fecha 09/may/978.- Por eso llama poderosamente la atención la participación que habría tenido en manifiesto de fecha 05/Set/979, según se desprende de su Oficio.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Coronel (R)
TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

lam

56/99 p3

ACTA Nº 7855

4444

SESION DEL DIA 11 DE JULIO DE 1968

- En Montevideo, siendo las 22 horas del día 11 de julio de 1968, se reunió el Directorio del Banco de Seguros del Estado en sesión extraordinaria, con la asistencia de su Presidente don Nelson R. Verdorosa, del señor Vocal Doctor don Jacobo Guelman y de los señores Pedro Bagalciague y Doctor José Pena.

- No concurre el Director Escribano don Atilio Arrillaga Simpson -- quien por encontrarse en el interior del país, no pudo ser citado.

DIRECTORIO DEL BANCO

- El señor Presidente informa que ha dado posesión de sus cargos de Directores a los señores Pedro Bagalciague y Doctor José Pena, conforme al decreto del Poder Ejecutivo del siguiente tenor:

"Ministerio de Hacienda.

"Montevideo, 11 de julio de 1968.

"VISTO: la situación del Directorio del Banco de Seguros del Estado- "provocada por la renuncia del señor Carlos Flores Mora y el falleci "miento del Doctor Washington Isola;

"CONSIDERANDO: I) que es imprescindible integrar con dos miembros el "referido Directorio, a los efectos de formar el quórum necesario pa "ra poder adoptar resoluciones en los múltiples problemas inherentes "a sus funciones;

" II) que la situación expuesta está expresamente solu-- "cionada por el texto de la Ley Nº 11.313 de 23 de agosto de 1949;

"ATENTO: a que la integración es al solo efecto de formar el quórum "necesario, en virtud de la renuncia del señor Carlos Flores Mora y "del fallecimiento del Doctor Washington Isola;

" EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

" R E S U E L V E :

"1º DESIGNAR a los Directores don Pedro Bagalciague y Doctor José --

355/2
11.7.68

"Zona para integrar el Directorio del Banco de Seguros del Estado en "los casos a que se hace referencia en la parte expositiva.

"2º COMUNIQUESE, etc.

"Firmado: Jorge Pacheco Areco - Francisco A. Forteza."

- El señor Presidente dió la bienvenida a los nuevos Directores, -- quienes agradecieron las expresiones vertidas por el señor Presidente.

- Seguidamente, el señor Presidente expresó que, como era del conocimiento de los señores Directores, el Banco se veía enfrentado a -- una situación irregular que era necesario evitar, particularmente teniendo en cuenta lo dispuesto por el decreto de 13 de junio del corriente sobre medidas de seguridad, que establece la responsabilidad de los Directorios en punto a asegurar la normal prestación de los servicios a su cargo. Agregó que, a esos efectos, en una reunión celebrada por los Presidente de los Directorios de los Bancos Oficiales y el señor Ministro Interino de Hacienda, se estimó necesario -- formular un emplazamiento público a los respectivos personales.

- Luego de un cambio de ideas, por unanimidad de Miembros presentes (cuatro) se resolvió formular el siguiente emplazamiento, conjuntamente con la Caja Nacional de Ahorro Postal y el Banco Hipotecario del Uruguay.

" EMPLAZAMIENTO AL PERSONAL

"ATENTO 1º) que parte del personal de las Instituciones mencionadas- " han hecho abandono colectivo del servicio el día 11 de - " julio de 1968;

" 2º) que la reiteración de abandonos colectivos del trabajo,- " trabajo irregular, etc., excluyen a esos personales de - " las normal legales y/o estatutarias de amparo de sus de- " rechos funcionales;

"CONSIDERANDO que es obligación ineludible de los Directorios regula "rizar los servicios bancarios en forma inmediata, los Directorios - "del Banco de Seguros del Estado, Banco Hipotecario del Uruguay y de

92154

58/99 p5

//

1946

1855/3
11.7.68

"la Caja Nacional de Ahorro Postal, E M P L A Z A N al personal de-
"los Bancos, a ocupar sus cargos y a desempeñar las tareas correspon
"dientes, sin interrupción a lo extenso de cada jornada de trabajo,-
"a partir del día 12 de julio corriente.

" En el caso de que los funcionarios no concurran en los --
"días y horas habituales a desempeñar sus tareas o que haciéndolo, -
"interrumpan la prestación de los servicios o no cumplan sus tareas-
"en forma normal, los Directorios podrán declarar vacantes los car--
"gos según las circunstancias.

"Montevideo, julio 12 de 1968".

Se levantó la sesión siendo las 22 horas y 30 minutos.

NELSON R. VERDEROSA
Presidente

HECTOR CHERRUTI AICARDI
Secretario General Letrado

Jor. 403
5030

92245

59/99

ACTA Nº 7861

- - - - - - - - - - - - - -

SESION DEL DIA 1º DE AGOSTO DE 1968

- - - - - - -

- En Montevideo, siendo las 18 horas del día 1º de agosto de 1968, se reunió el Directorio del Banco de Seguros del Estado en sesión extraordinaria con la asistencia de su Presidente don Nelson R. Verdenosa, de su Vice-Presidente Doctor don Jacobo Guelman y del Notario Escribano don Atilio Arrillaga Simpson.

- De inmediato, pasó el Directorio a considerar los siguientes asuntos que formaban el orden del día de esta sesión extraordinaria:

P E R S O N A L

- VISTO: el abandono de las tareas de sus cargos realizadas por parte del personal del Instituto el día 1º de agosto de 1968.

RESULTANDO: que el Directorio emplazó al personal con fecha 11 de julio de 1968, resolución que fue publicada ampliamente y cuyo tenor se tiene como parte integrante de la resolución.

RESULTANDO: que el artículo 4º del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 13 de junio de 1968 sobre Medidas Prontas de Seguridad autoriza a adoptar los medios, procedimientos y disposiciones conducentes a mantener la continuidad de los servicios públicos esenciales.

CONSIDERANDO: que sin perjuicio de las sanciones a adoptarse, por faltas, paros, interrupciones del servicios ocurridas con anterioridad a esta fecha, debe sancionarse la conducta de parte del personal en el día de hoy,

CONSIDERANDO: que el personal que ocupa los cargos jerárquicos más elevados compromete de modo más sustancial su responsabilidad, ya que acumula a la jerarquía del cargo, la importancia que para el orden de los negocios del Banco importa su ausencia,

CONSIDERANDO: que el personal a que se refiere el parágrafo anterior tiene además un deber de ejemplarizar con su conducta a todo-

92246

60/99

1448

851/?
1/8/68

el personal del Instituto,

CONSIDERANDO: que no obstante lo anterior, el personal comprendido en las Categorías a que se refiere la parte dispositiva, (Numeral-2°) se ha hecho merecedor a severas sanciones, con el voto unánime de sus miembros, el Directorio resuelve: 1°) Declarar vacantes los cargos de los siguientes Ordenes de la Extra Categoría superior de funcionarios, que sin causa justificada, no hubieran concurrido a cumplir con sus funciones en el día de hoy, 1° de agosto de 1968:- a) Personal Superior de Administración (Ordenes I a VI); b) Personal asimilado Extra Categoría (Ordenes I a VI) de las diversas clases y sub-clases; 2°) Aplicar descuentos de sueldos y sanciones -- económicas que se harán efectivas al liquidarse los haberes del -- corriente mes, a los funcionarios de las categorías que hubieren - incurrido en la misma falta de acuerdo a la siguiente escala: I) - Al Personal Administrativo de Carrera, Categoría "A" y Personal -- asimilado de las diversas clases y sub-clases se le descontará el día no trabajado y tres días más como sanción; II) Al Personal Administrativo de Carrera, Categoría "B" y Personal asimilado de las diversas clases y sub-clases se le descontará el día no trabajado y dos días más como sanción; III) Al Personal Administrativo de Carrera, Categoría "C" y Personal asimilado de las diversas clases y sub-clases se le descontará el día no trabajado y un día más como sanción; IV) Al personal comprendido en las diversas clases y sub-clases, Categorías "D" y "E" se les aplicarán los descuentos y sanciones del numeral anterior; 3°) Tratándose de hechos notorios que hacen innecesaria la investigación sumaria de los hechos acaecidos, en cuanto al paro en sí y al alcance del mismo, la Gerencia General, en base a lo dispuesto en la presente resolución, formulará la nómina de las personas que, sin causa justificada no hubieran concurrido a cumplir con sus funciones específicas ese día, procurando en los casos pertinentes efectuar la comprobación de las eventuales justificaciones de las ausencias; fecho, la referida nómina y los antecedentes de lo actuado deberán elevarse a este Directorio para tomar resolución definitiva destinada a aplicar a los cargos de las personas concretamente individualizadas como infracto-

61/99

7851/3
2/8/68

res esta disposición genérica.

- Luego de considerarse este asunto y siendo las 18 horas y 30 minutos, se pasa a cuarto intermedio hasta tanto la Gerencia formule la nómina de funcionarios comprendidos en la resolución adoptada.

x x x

- Se reinicia la sesión siendo las 19 horas.

INFORME DE LA GERENCIA elevando la nómina del Personal Superior de Administración y asimilados (Ordenes V y VI), que no han concurrido en el día de hoy al desempeño de sus tareas.

Expresa:

"En cumplimiento de la Resolución del Directorio, cúmpleme elevar la nómina del Personal Superior de Administración y asimilados (Ordenes V y VI), que no han concurrido en el día de la fecha al desempeño de sus tareas:

EXTRA CATEGORIA - ORDEN V

Sub-Tesorero Sr. Milton Carballo
Sub-Contador Sr. Abelardo Rodríguez Rama

EXTRA CATEGORIA - ORDEN VI

Adscripto Sr. Alejandro Silveira Ucar
" " Mario Campagna
" " Domingo Martínez Bullesich
" " Hugo Rodríguez Harambure
" " Julio C. Gambarotta
" " Emilio Da Costa
" " Osvaldo Torrens
Secretario Gerencia Sr. Ever Irisity Jover
Adscripto de Sucursales y Agencias Sr. Francisco Hordeñana.

PERSONAL TECNICO UNIVERSITARIO

Sub-Clase Abogacía

EXTRA CATEGORIA - ORDEN VI

Abogado Dr. Luciano Macedo

PERSONAL TECNICO SECUNDARIO

Sub-Clase Mecanización

EXTRA CATEGORIA - ORDEN V

Encargado Departamento de Mecanización Sr. Vicente Cóppola.

861/4

EXTRA CARPETA - ORDEN VI

Jefe de Mecanización, Sr. Jorge Angeloff."

VISTA la [illegible] del Personal Superior de Administración (Ordenes V y VI) y personal asimilado a esas órdenes jerárquicas de diversas Clases y Sub-Clases, elevada por la Gerencia General en cumplimiento de la resolución de esta fecha, se resolvió por unanimidad de miembros del Directorio (tres): 1º) Declarar cesantes en sus cargos a los funcionarios siguientes: Sub-Tesorero señor [illegible] ton Carballo; Adscriptos señores; Alejandro Silveira [illegible] mingo Martínez Bulleasich, Mario Campagna, Emilio Da Costa, [illegible] C. Garberotta, Hugo Rodríguez Herambure y Osvaldo Torrens; Secretario señor Ever Irisity; Adscripto de Sucursales y Agencias Francisco Nordeñana; Encargado del Departamento Mecanizado señor Vicente Cóppola; Jefe de Mecanizado señor Jorge Angeloff; Asesor Letrado Doctor Luciano Macedo y Sub-Contador Contador Abelardo Rodríguez Roma; 2º) Cursarles telegrama colacionado que redactará el Departamento Jurídico.

A [illegible] del personal comprendido en el numeral 2º de la Resolución de esta fecha, se resolvió 1º) Aplíquense las sanciones establecidas en los incisos uno al cuatro del numeral 2º de la resolución de Directorio de esta fecha; 2º) Tome nota el Departamento Contable a sus efectos.

Se levantó la sesión siendo las 20 horas y 30 minutos.

NELSON R. VARDEROSA
Presidente

HECTOR CARBALLO
Secretario General Letrado

AUTOS: "IRISITY JOVER, Ever y otros con BANCO de SEGUROS del ESTADO. Acción de nulidad "(N°143/969). 63/99

Montevideo, 22 de julio de 1974.

N° 168

V I S T O S:

Para sentencia definitiva en los autos seguidos por Irisity Jover, Ever y otros con Banco de Seguros del Estado. Acción de nulidad (N° 143/969).

R E S U L T A N D O:

I.- Ever Irisity Jover, José Domingo Martínez Bullessich, Mario Campaña Dragonetti, Julio César Gambarotta Cabrera, Hilton Fernando Carballo Pontet, Emilio Benito Da Costa Tafuri, Hugo Fernando Rodríguez Narambure, Luciano Macedo Izzi, Vicente Francisco Cóppola Di Marco, Osvaldo Rubens Torrens Tassistro, Alejandro Silveira Ucar, Jorge Angeloff Lubenoff, Francisco Hordeñana Pinto y Abelardo Rodríguez Rama, funcionarios del Banco de Seguros del Estado, demandan la nulidad de la resolución administrativa genérica adoptada el 1° de agosto de 1968 por el Directorio de dicho Ente autónomo sobre declaración de vacancia, y de la resolución administrativa específica, adoptada en esa misma fecha por el referido Organo, sobre cesantía de los nombrados comparecientes.

Se fundan estos últimos en que los actos impugnados constituyen verdaderas destituciones, por vía de sanción, a causa de que habían efectuado un paro el indicado día 1° de agosto, como así lo dice expresamente el acto que impugnan.

Como consecuencia no pudieron disponerse esas cesantías, como efectivamente se hizo, sin la previa investigación de los hechos y sin acordar a los interesados la opotunidad de defensa y descargo, según lo preceptúa el art. 66 de la Constitución.

Destacan entónces los reclamantes que el pretexto aducido por el Banco para proceder a este tenor se halla en la notoriedad de los hechos, pero tal circunstancia, si bien pudo fundar una inmediata declaratoria de vacancia, no era válida para aplicarse a la situación particular y subjetiva de cada uno de los funcionarios, que pudieron tener motivaciones diversas para asumir la actitud por la que se les sancionó.

Por lo demás el propio acto genérico así lo admitió al consignar que la Gerencia General formularía la nómina de los que faltaron al trabajo, "procurando en los casos pertinentes efectuar la comprobación de las eventuales justificaciones de las ausencias."

Pero no solamente no se cumplió con tal indicación, sino que tampoco se efectuó el previo apercibimiento público establecido por el art. 12 del Estatuto del Funcionario del Banco, pretendiendo en cambio el Ente que era igualmente válido el efectuado en otra ocasión muy anterior, o sea el 11 de julio precedente.

De la misma manera, a juicio de los comparecientes, tampoco se justifica el procedimiento seguido por el hecho de que la decisión en causa se haya tomado dentro de un régimen de medidas prontas de seguridad, puesto que el decreto que las dispuso, N° 383/968, no autorizaba a destituir funcionarios, puesto que en cuanto a las personas, no podía apartarse del precepto constitucional, que únicamente autoriza su arresto con opción a salir del país o su traslado de un punto a otro del país, con igual opción.

Fuera de las observaciones reseñadas, que afectan la validez formal de los actos cumplidos por el Banco, los reclamantes plantearon

otros dos argumentos de orden sustancial, o sea que el organismo ha desconocido la diferencia entre la huelga legítima y el abándono malicioso de funciones y que además procedió con desviación de poder.

En cuanto a lo primero destaca que el derecho gremial de huelga está reconocido en la Constitución (art. 57 inc. 3°) y reglamentado por el Convenio N° 87 de la Organización Internacional del Trabajo (aprobado por la ley N° 12.030) y por la ley N° 13.720 promulgada con posterioridad a los hechos de autos, o sea el 16 de diciembre de 1968, (art.4° de la misma).

De modo que los empleados del Banco de Seguros, que no tienen a su cargo un servicio público, sino actividades de índole comercial, pudieron hacer uso del derecho de huelga, sin que pudieran caer bajo sanciones de ninguna clase.

Luego aducen los actores que hubo también desviación de poder, pues se les destituyó a pesar de sus intachables antecedentes y excelente rendimiento en el trabajo y que antes y después hubieron abandonos colectivos del trabajo, sin que las autoridades adoptaran análogos procedimientos sancionatorios (fs.3).

2°.- El Banco de Seguros contestó señalando que era público y notorio que se veía gravemente afectado en su funcionamiento por reiterados paros a que acudía el personal.

En esas condiciones el decreto 383/968, de 13 de junio de 1968, previó la intervención de los organismos del dominio industrial y comercial del Estado que no pudieran normalizarse por sus propios medios.

De ahí entonces que el Directorio procedió al emplazamiento de los que no concurrieron al trabajo, configurando así el abandono del mismo y quedando facultado para decretar las vacancias.

Estima que en esas condiciones los actos en debate deberán ser confirmados (fs.45).

3.- Las partes alegaron de bien probado (fs. 82 y 85), manteniendo sus respectivas posiciones.

4.- La Comisión Nacional del Servicio Civil (fs.91) y el señor Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo (fs.93), aconsejaron se anularan los decretos recurridos.

C O N S I D E R A N D O:

I - Se pretende en el presente juicio la nulidad de dos decretos dictados por el Directorio del Banco de Seguros del Estado el día 1° de agosto de 1968.

Por el primero de ellos se declararon vacantes diversos cargos ocupados por funcionarios que en esa misma fecha no concurrieron al desempeño de sus tareas, según una nómina confeccionada por la Gerencia General del Instituto.

Se fundó dicha medida en el art. 4° del decreto del Poder Ejecutivo del 13 de junio de 1968, sobre Medidas Prontas de Seguridad que autorizaba al Directorio del Banco a adoptar las medidas, procedimientos y disposiciones conducentes a mantener la continuidad de los Servicios Públicos esenciales y en el emplazamineto que se hizo al personal del Banco el 11 de julio de 1968 (exp.adm.agreg."antecedentes Funcionarios Destituidos" y Testimonio, en total de 5 fojas).

También se hace notar en esos fundamentos, la necesidad de sancionar a los funcionarios que faltaron en ese adía y sobre todo, teniendo presente que el personal que ocupa los cargos más elevados es el el que compromete más el funcionamiento del Banco; por ello pues, se dictó el segundo decreto declarando cesantes a las siguientes personas:

Sub-Tesorero Milton Carballo; Adscriptos Alejandro Silveira Ucar, José Domingo Martínez Bullessich, Mario Campagna, Emilio D. Costa, Julio C. Gambarotta, Hugo Rodríguez Harambure y Osvaldo Torrens; Secretario Ever Irisity; Adscripto de Sucursales y Agencias Francisco Hordeñana; Encargado del Departamento Mecanizado Cdor. Vicente Cóppola; Jefe de Mecanizado Jorge Angeloff; Abogado Dr. Luciano Macedo y Sub-Contador Cdor. Abelardo Rodríguez Rama (exp. ad. cit.).

Frente a estas disposiciones del Banco, los actores formularon agravios en el orden formal y sustancial.

Pero dado que los primeros afectan la propia existencia legal y constitucional de las providencias adoptadas, el Tribunal los examinará en primer término ya que de ser acceptadas, se volverá inoficioso el examen de los demás.

Ahora bien, desde ya, el Tribunal estima que el Banco de Seguros violó en la especie, las reglas que aseguran al funcionario su estabilidad en el desempeño de su carrera administrativa (art. 63 Const. y Estatuto del Personal del Banco de Seguros, aprobado por el Poder Ejecutivo el 1° de diciembre de 1960).

II - En lo que se refiere a la resolución sobre cargos vacantes.

El punto principal planteado en este juicio es el de la cesantía del personal superior del Banco de Seguros que no concurrió al cumplimiento de sus funciones el día 1° de agosto de 1968.

Para cumplir este propósito, el Banco adoptó como medio conducente, el declarar primeramente vacantes las plazas que ocupaban dichos empleados.

Dictó entonces la resolución de vacancia glosada en el expediente administrativo ya citado, haciendo referencia a un emplazamiento efectuado el día 11 de julio de 1968, al abandono de las tareas y a que "debe sancionarse la conducta de parte del personal en el día de hoy", o sea el 1° de agosto de 1968.

Al proceder en esta forma el Banco tuvo en vista la norma del art. 12, del Estatuto del Personal, aprobado por el Poder Ejecutivo el 1° de diciembre de 1960, de acuerdo a lo mandado por el art. 63 de la Constitución de la República.

Dicho precepto establece, particularmente para el caso de abandono colectivo del servicio, que "el Directorio, atendidas las circunstancias y previo el apercibimiento público para que vuelvan a sus tareas, podrá declarar vacantes los cargos abandonados".

No obstante cabe señalar que hubo infracción por parte de la autoridad del Ente, de las reglas antes indicadas.

La legalidad en este caso se hallaba constituida por la necesidad de un apercibimiento público, indudablemente posterior al abandono de funciones, para dar a los funcionarios la oportunidad de que volvieran al desempeño de sus cargos, bajo la prevención de la vacancia.

En la especie en cambio, se pretendió dar validez actual a un emplazamiento efectuado días antes, con motivo de otro paro el cual, no podía tener eficacia respecto al de autos, ni tampoco materialmente valer como una intimación para retornar al trabajo, a quienes no podían estar comprendidos en ella.

Por otra parte, como asimismo la declaratoria de vacancia se produjo el mismo día del paro; aún cuando, en hipótesis, esa medida hubiera sido legalmente válida, por la expresada circunstancia no se le dejó producir sus efectos, ni se dió oportunidad a los funcionarios de que volvieran al trabajo, quedando así invalidada y desvirtuada por la propia premura de la actividad administrativa.

En estas condiciones, cabe concluir entonces que la decisión sobre cargos vacantes se emitió con infracción de las reglas de derecho que para su validez establecía el citado texto del Estatuto del Funcionario.

III - En lo que se refiere al cese de los funcionarios.

En el mismo decreto de vacancia, el Directorio del Banco de Seguros dispuso que la Gerencia General le hiciera conocer los nombres de las personas que no concurrieron a trabajar sin causa justificada, procurando en los casos pertinentes efectuar la comprobación de las eventuales justificaciones de las ausencias; presentada la nómina de funcionarios, se declaró cesantes a quienes ocupaban los cargos que se dejaron vacantes.

También en este proceder del Directorio del Banco caben observarse varias infracciones a las reglas de derecho aplicables al caso.

Ante todo, la Gerencia General no se ajustó al mandato recibido limitándose a presentar los nombres de los ausentes, pero son determinar si en sus conductas mediaron causas justificadas y sin comprobación de eventuales justificaciones, puesto que no efectuó ninguna averiguación ni se notificó a los interesados a fin de que formularan los descargos que tuvieren.

A su vez el Directorio aceptó el informe emitido en tales condiciones, porque ya tenía el definido propósito de aplicar sanciones por "la conducta del personal en el día de hoy", como lo dice en la parte final del primer "Considerando" del decreto de vacancia.

Y en efecto, así lo hizo, decretando los correspondientes ceses pero incurriendo, entonces, en infracción a las reglas de garantía establecidas en beneficio de los funcionarios sometidos a una investigación administrativa (arts. 66 Const. y 122 del Estatuto del Funcionario del Banco).

Cabe señalar en primer término, que para el propio Directorio era necesaria la investigación de lo ocurrido por tratarse, en su concepto, de un hecho notorio en lo relativo al paro y al alcance del mismo, pero no así, en cuanto a las motivaciones y circunstancias particulares y personales de los funcionarios, pues dispuso que se le suministraran los nombres de los que no presentaron causas justificadas por faltar al empleo y se le informara a la vez, de las justificaciones que eventualmente se ofrecieran.

Pues bien, nada averiguó la Gerencia General y así lo aceptó aquél, sin tener en cuenta lo que antes había decidido, decretando las cesantías (ver. exp. adm. agreg.).

Pero además, la resolución se dictó de plano, de modo que aún cuando se concediera que hubo una investigación administrativa en base a la notoriedad de los hechos que indica el acto impugnado y a la nómina efectuada por la Gerencia General, tampoco se habría llamado a los inculpados a presentar sus descargos y articular sus defensas, como asimismo lo mandan las normas antes citadas.

Tales infracciones determinarán al Cuerpo a acceder al planteamiento de nulidad (art.309 Const.).

IV - La parte demandada ha pretendido justificar también la validez de sus procedimientos, acudiendo a que las resoluciones se dictaron bajo el régimen de medidas prontas de seguridad, establecidas por el decreto del Poder Ejecutivo N° 383, del 13 de junio de 1968.

Sobre la ineficacia de tales argumentaciones, ya se ha expedido el Tribunal en diversas ocasiones (Sentencias Nos. 2,4,16 y 134/974). En todas ellas se ha destacado la raíz constitucional de las normas que amparan a los funcionarios frente a situaciones conflictuales con la administración, de tal modo que resulta a ésta ineludible el cumplimiento de las mismas mediante el respectivo sumario en

el que necesariamente deberá ser oído el inculpado, permitiéndosele además, producir los descargos correspondientes.

También se ha señalado en esos pronunciamientos, que las medidas prontas de seguridad no interfieren en el aspecto indicado, porque como surge del inc. 17 del art. 168 de la Constitución, en lo que atañe a las personas, se estatuyen garantías contra las penas o arrestos arbitrarios que se les imponga, determinando el preciso alcance de las mismas y quedando excluida la posibilidad de destitución.

Es de concluir entonces, que aún bajo las críticas condiciones que afectaron al país en la época de las resoluciones enjuiciadas, las Medidas Prontas de Seguridad no pudieron afectar la íntegra vigencia de las reglas constitucionales que la Administración dejó de cumplir y tampoco son obstativas a que precisamente por ese motivo, se pronuncie un fallo anulatorio.

V.- Establecido entonces que la demanda se halla bien fundada en el orden formal, se hace innecesario el examen de lo sustancial de su contenido tanto respecto de la controversia sobre el ejercicio válido del derecho de huelga, sustentado por los funcionarios, como sobre el criterio de ilegitimidad adoptado por la Administración, lo mismo que respecto al otro punto planteado por los actores sustentando que hubo también desviación de poder.

Esta posición ya ha sido adoptada otras veces por el Tribunal en fallos a que se remite (Nº 16/74, entre otros).

Por tales fundamentos y los del señor Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo, el Tribunal falla:

Anúlanse las resoluciones del Directorio del Banco de Seguros del Estado, dictadas el 1º de agosto de 1968, impugnadas en autos, en cuanto decretaron vacancias de cargos y dispusieron las cesantías de los actores.

A los efectos fiscales, se fijan los honorarios del abogado patrocinante de estos últimos en la cantidad de cincuenta mil pesos ($ 50.000).

Repuestos los tributos pendientes, háganse los desgloses del caso y oportunamente, archívese.

I (redactor)- HUGHES - FLEURQUIN - FIGUEREDO - ECHEVERRY . J.Braga (sec.).

68/99

2280/39
24.4.75

Expresa:

"Habiéndose comprobado en la fecha, que el Portero señor Ernesto Baladón, registró su ingreso al Banco y posteriormente se retiró sin la autorización previa correspondiente; considerando que ello configura una falta grave, estima el suscrito -- que correspondería salvo mejor opinión, la aplicación de una sus-- pensión de 2 días."

El Gerente General Sr. Alfredo Scelza expresa:

"Al señor Presidente para consideración y resolución del Directorio de su -- presidencia, estimando que correspondería la instrucción de un sumario."

- Por unanimidad se resolvió: Visto, instrúyase un sumario, cometiéndose al Abogado Doctor Nicasio del Castillo. El Abogado Doctor Héctor Berro integrará la Comisión de Disciplina.

INFORME DEL GERENTE SEÑOR RUPERTO SIERRA aconsejando aplicar una - suspensión de 2 días al Portero señor Amilcar Maldonado por haberse retirado del Banco sin autorización previa.

Expresa:

"Habiéndose comprobado en la fecha que el Sr. -- Amilcar Maldonado se ausentó del Banco sin la anuencia previa correspondiente; considerando que ante otras irregularidades realizadas por el funcionario fue notificado que su reincidencia motivaría la aplicación de sanciones, el suscrito estima que correspondería la aplicación de una suspensión por el término de 2 días, salvo mejor opinión."

El Gerente General Sr. A. Scelza expresa:

"Al señor Presidente para consideración y resolución del Directorio de su presidencia, estimando que correspondería la instrucción de un sumario."

- Por unanimidad se resolvió: Visto, instrúyase un sumario, cometiéndose al Abogado Doctor Emilio Castellanos. El Abogado Doctor - Gustavo Penadés integrará la Comisión de Disciplina.

- Vistos, lo establecido por la sentencia Nº 168/974 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de 22 de julio de 1974 por la que se dispuso la anulación del acto administrativo (resolución del Directorio del Banco de Seguros del Estado de 1º de agosto de 1968)- que había dispuesto la exoneración de los funcionarios señores Milton Carballo, Alejandro Silveira Ucar, José Domingo Martínez Bullosaich, Darío Campagna, Emilio Da Costa, Julio C. Gambarotta, Hugo-

1497 69/99

11

Rodríguez Harambure, Osvaldo Torrens, Ever Irisity, Francisco Hordeñana, Vicente Cóppola, Jorge Angeloff, Luciano Macedo y Abelardo Rodríguez Lima, con motivo del paro realizado el día 1º de agosto de 1968, Considerando que el Decreto Nº 286/975 de 10 de abril de 1975 (Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones del Banco de Seguros del Estado para el ejercicio 1974) autoriza en su artículo - 3º, la creación de los cargos necesarios para dar cumplimiento a - la sentencia de referencia, extremo que posibilita al Directorio, - resolver sobre el cumplimiento del citado mandato judicial, por una - mayoría de votos [illegible]: I) Reincorporar a los respectivos cuadros funcionales de la Escalafón del Personal, al señor Kilton Carballo en - el cargo de Sub-Tesorero, a los señores José Domingo Martínez Bu-- llesteros, Mario Campagna, Emilio Da Costa, Julio C. Gambarotta, Hugo Rodríguez Harambure y Osvaldo Torrens en cargos de Adscripto, - al señor Ever Irisity en cargo de Secretario, al señor Francisco - Hordeñana en cargo de Adscripto de Sucursales y Agencias, al Contador Vicente Cóppola en cargo de Encargado del Departamento Mecanizado, al señor Jorge Angeloff en cargo de Jefe de Mecanizado, al - Doctor Luciano Macedo en cargo de Abogado y al Contador Abelardo - Rodríguez Lima en el cargo de Sub-Contador de los que eran titulares- al producirse las exoneraciones referidas en la resolución del - Directorio de 1º de Agosto de 1968; II) Que la Gerencia General -- [illegible] resoluciones y determinaciones que correspondan para dar cumplimiento a las reincorporaciones ordenadas y a la sentencia del - Tribunal de lo Contencioso Administrativo citada en el "Visto"; -- III) Que respecto a la situación del señor Alejandro Silveira Ucar, informará a la mayor brevedad; IV) Comuníquese a la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Se levantó la sesión siendo las 20 horas

GABRIEL GIAMPIETRO BORRAS
Presidente

HECTOR CERRUTI AICARDI
Secretario General Letrado

RESERVADO

70/99

Banco de Seguros del Estado

República Oriental del Uruguay

1458

Montevideo, junio 1° de 1982.-

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa
General don GERMAN A. de la FUENTE
P r e s e n t e . -

Señor Director:

El Directorio Interventor del Banco de Seguros del Estado, en conocimiento que al funcionario del Instituto, Dr. Luciano MACEDO IZZI, luego de cumplidos los trámites pertinentes, se le ha mantenido encuadrado en la Categoría "C", ha dispuesto, por unanimidad, en uso de la facultad que le confiere el numeral IV literal B numeral 3) de las "Disposiciones complementarias al Decreto N°352/78 de 9 de mayo de 1978", mantenerlo en sus funciones.-

En tal virtud, y de acuerdo con las exigencias del mencionado Decreto, se exponen seguidamente las razones que fundamentan esa decisión, a saber:

1°) En los períodos en que el señor Vice Presidente Coronel don Tabaré Gregorio Alvarez, el señor Director don Carlos Ravenna y el suscrito, vienen actuando como Directores del Organismo, es decir, desde el 4 de junio de 1973, 31 de julio de 1981 y 7 de abril de 1978 respectivamente, han podido constatar, directamente, que el Dr. Luciano Macedo Izzi ha ajustado su conducta a las más estrictas normas de responsabilidad y lealtad, ejerciendo sus funciones con absoluta prescindencia de todo acto de proselitismo político, filosófico o gremial.

2°) El Dr. Luciano Macedo Izzi es uno de los abogados de mayor capacidad técnica, evidenciando una notoria especialización en una disciplina -el seguro- en la que la experiencia es fundamental.- Es por demás sabido, en efecto, que en la República, a diferencia de-

Doc. 403 - 1554/1

... EN ICFE
Servicio de Información de Defensa
02 JUN. 1982
Pase a
1554

71/99

1459

RESERVADO

//

lo que ocurre en otros países, no existe ningún instituto docente--público o privado- que forme técnicos en seguros.- De esta suerte, el asesoramiento que presta al Instituto el Dr. Luciano Macedo Izzi es de real significación.-

Ningún beneficio reportaría, entonces, al servicio, prescindir de un técnico de su jerarquía profesional.-

3°) No ha escapado a la consideración del Directorio, la irreprochable conducta moral del Dr. Luciano Macedo Izzi, caracterizada por un trato correctísimo que ha concitado el respeto de todos, sin distinción de jerarquías.-

4°) Es por todo lo expuesto que el Directorio de mi presidencia ha considerado que el interés del servicio justifica mantener al Dr. Luciano Macedo Izzi dentro de los cuadros funcionales de la Institución.-

A los efectos que correspondan elevo a usted la presente, haciendo propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.-

Cr. FEDERICO A. BAUM GONZALEZ
Presidente

NICASIO DEL CASTILLO
Secretario General Letrado

lam

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

NACION

E.t. Nº 066824

E.t. Nº 06 68 24

Er 13 3 1 1 8 2 6.

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

EXP.Nº455/D-I/81

(K)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. 1460

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Luciana MACEDO IZZI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFATURA DE POLICIA Asunto 1.620/981 Legs.-

Montevideo, 14 de julio de 1981.-

Habiéndose notificado lo ordenado por Oficio Nº707/81, sigo a la Superioridad lo siguiente: Se le hizo saber que se mantiene en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.- Cnel.

MADELA

Delegado del S.I.D.

Montevideo,

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución como asimismo de la posibilidad de acceder a otras instancias.-

LUIS MACEDO IZZI
Céd.Id.Nro.612.682.-

Doc. 403

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15.4.-...

1606

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ingreso
07 JUL. 1981
Nº de Orden 15552

RECIBIDO

4161

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 31 de 1981.-

De acuerdo a la informado por la Sec.10ma, de Policía el recurrente se encuentra en Europa. PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo dejar constancia en la ficha respectiva. fecho-archívese.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario.

NELSON RODRIGUEZ MENZA

Montevideo, setiembre 10 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente, por la cual se me mantiene en la - categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para - Cargos Públicos con la posibilidad de acceder a otras instancias.-.-.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1452

74/99

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MACEDO 2do. APELLIDO IZZI 1er. Nombre: Luciano 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: uruguayo ESTADO CIVIL: casado EDAD: 49 HIJO DE: Zulma Y DE: Alvaro

NACIDO EN: Montevideo PAIS: — DPTO: Mont LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 15/1/932

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 612.682 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AXB Nº 6258

PASAPORTE Nº 343.821 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Eco. Soca Nº 1247 Apto. —

ENTRE CALLE: Libertad Y CALLE: Bto. Mitre JURISD. SECC. POL. Nº 10a.

TELEFONO (domicilio): 78-34-42

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Tomás Villalba Nº 3317 APTO. — ENTRE CALLE: J.B.Blanco Y CALLE: A. Berro

CALLE: P.Pimienta Nº 959 APTO. — ENTRE CALLE: Cavia Y CALLE: Av. Brasil

CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Seguros del Estado TELEF.: 98.93.03

SITA EN CALLE: Mercedes Nº 1051 ENTRE CALLE: Río Negro Y CALLE: Lavalleja

Estudio Profesional: Ituzaingó 1324 Esc.802

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Seguros del Estado TELEF.: 989303

SITA EN LA CALLE: Mercedes Nº 1051 ENTRE CALLE: Río Negro Y CALLE: Lavalleja

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Doc. 703

1463

Montevideo, 15 de Setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

LUCIANO MACEDO IZZI (C.I. 612.682-6) domiciliado en Avda. Francisco Soca 1247, funcionario del Banco de Seguros del Estado desde el 14 de abril de 1953 y Abogado del // Organismo desde mayo de 1960, digo:

Oportunamente solicité "certificado de habilitación para cargos públicos" en la 10a. de Policía de Montevideo, correspondiéndome la letra C (Oficio Nro. 10/1955/78).-

En el ente que trabajo se me notificó que fue denegada en primera instancia mi solicitud de reconsideración de Constancia de Habilitación para el desempeño de Cargos Públicos categoría "C", pudiendo acceder a otras instancias.-

En semejantes términos fui notificado, // con fecha 10 de Setiembre de 1981, por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Esta nota debe considerarse introductiva de las otras instancias a las que puedo acceder y de interposición de el (o los) recurso (s) que puedan corresponder.-

Los cargos que motivan la resolución que recurro me fueron hechos conocer oportunamente en forma verbal (firmas en manifiestos publicados en la prensa, actos como abogado, candidatura en elecciones universitarias). A ellos me referí en anteriores escritos a los cuales me remito.-

Reitero, como descargo aplicable a todos, que se trata de hechos aislados, ocurridos hace varios años, // ninguno de los cuales implica la violación a norma jurídica al-

Doc. 403

76/99

1464

f/4 Ficha de anotaciones de Luciano Marcelo Izzi -

guna.-

Fundo este recurso en lo expresado precedentemente, / y en las trayectorias de mi vida (casi 50 años) y de mi ejercicio profesional (más de 23 años) siempre ajustadas al derecho, y persiguiendo, por vías pacíficas, la feliz convivencia humana.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 15 SET. 1981
No. 30304
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 17 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ LORENZO

16 SET. 1981
17.26
3871

D.N.I.I. D-3
17 SET. 1981
Fecha
Hora 20.-
Nº 131/2 Fs.

Ficha de anotaciones de Luciano Yacedo Lizzi.

17/II/964.

OBSERVACIONES P. 210 9 600 1-63

1466

En el mes de febrero de 1964, se establece que es suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos", la que recibe directamente de Moscù.- mvg.- 18/VI/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- VII/964: Suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscù en forma personal.-it.- X/964: suscritor del semanario "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscù en forma personal.-rj.- Visitò en la Càrcel de Policìa al Ing. Jorge Amilcar Manera, detenido a raìz de su participaciòn al, asalto a la Sucursal "Brazo Oriental" del Banco de Cobranzas ocurrido el 19 de octubre de 1964.-rj.- XI/964:- Suscritor del semanario "Novedades de Moscù", que recibe en forma personal, directamente de / Moscù.-lac.- XII/964: recibe correspondencia procedente de Moscù en forma personal.-ap.- XII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscù en forma personal.-ap.- 20/X/965: según material obtenido en el allanamiento practicado en

//

Ficha de antecedentes de Macedo Luciano.-

§ 5

§ 6 M7

79/99.

MACEDO : Luciano.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

F. 210-1.700-11-54

//el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montaldo, es cooperador del Centro de Estudiantes de Derecho.-ap.-15/VII.968.- Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-jn.- 30/6/971.-Según Memorandum del 21/4/971 del Depto.No.7,el causante integra un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-(apm).- "El Popular":23/6/973; Candidato por la Facultad de Derecho,orden docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Cpta.Asto.No.6695.-rlb.- 6/I/975:- Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 151, lema L bertades y Autonomia" de tendencia izquierdista.-.cri.-. 14/II/75.- "MARCHA"16/IV/71.-Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comite de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.Lbm 3/V/75.-En la fecha se informa para el Banco de Seguros del Estado.-Lbm.- 6/VIII/976:Ampliando la anotación de fecha 6/I/975, también integró la lista No. 152, orden Docentes,

96 Ficha de [illegible] de Prensa
Mundo Izq. - [illegible]

97

80/11

OBSERVACIONES

F. 210-1.700-11-64

Ver "El Popular" de fecha 6/IX/973 pag. 19.-hc 16/X/976: "Marcha"-20/VII/968 pag.24, integra una nómina de firmantes que exortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto la M. P. de Seguridad, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.-AR/hc.- 5/11/1976:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.-"Marcha" del 29/7/60, pág.3.-ASUNTO 2-4-5-2.-apm.- 21/5/977: Suscribe un manifiesto de apoyo al periódico CHASQUE, en cuanto representa un instrumento para la libre información y expresión del pensamiento, presupuestos indispensables de las formas nacionales de convivencia.- Ver CHASQUE del 4/9/968.- ASUNTO 15-+ - 129.- mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

1/11.977/DNIC/7635/nds.- 2/XI/977:-S.10/7714/Fs.1955.-cv.- /2/78:Según Memorandum(A)3566,del SUD,del 7/12/77,registra iguales anotaciones a las que anteceden,y además:

§7 Ficha de anotaciones de Luciano Macedo Izzi.- 1469.

§8

81/99

MACEDO IZZI: Luciano Hoja No.3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

//..//1962:Firmante de un manifiesto de profesicnales universitarios ante la situación cubana.-Eval.A-2.-23/11/62:Firmante de un manifiesto de la Unión Popular.-"Marcha".-2/4/69:Según lo publicado por el diario comunista "El Popular",fué destituído del Banco de Seguros del Estado en el marco de las Med.Prontas de Seguridad.-"El Popular".-9/10/73: Figura en una relación de direcciones y teléfonos encontrados en el despacho del ex-Senador Enrique ERRO.-Eval.A-2.-Ver Asunto 8-2-1-477.-chc.-9/II/978: Con fecha 14/X/977 solicita en Secc.10ma.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia,Form.No.1.955,expidiéndosele Categoria."C".Wgc.-13.3.978: Con fecha 3.3.978 se autoriza a la Seccion Pasaportes la expedición de dicho documento al causante a efectos de viajar sólamente a Italia,Francia e Inglate-

f. 8 Ficha de anotaciones de Luciano Jacobo Lazi 1970

f. 9 50

82/99

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

rra.(y países en tránsito), en carácter de turista.-Oficio Nro. 244/978 D.I.(DNII) y Asunto No.15.2..422.-RHM.-5/4/978: -2/1844/978.-ni.- 13/May./978:- En el vuelo No. 934 de la Cía.Cruzeiro llegó al país procedente de Roma, junto a su esposa. Indagado expresó haber salido del país el 31/3/78 junto a su esposa en un viaje de placer, en el cual visitó los tres países mencionados en su pasaporte. Se realizó una inspección en su equipaje, sin novedad.No fue privado de su libertad.-(Ver P.de N.de la DNII del 14/5/78)cc.- 3/6/978:- "Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-60.- apm.- 19/VI/978:Según Nota.Nº. 2916/78 de la D.N. de Migración, se comunica que se le retira su Pasaporte.

11606

Ficha de anotaciones de Luciano Macedo Izzi 1471

p 9

p 10 S/

83/99

MACEDO IZZI: Luciano.- Hoja 4

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

Por Dilig. Nº. 1.147 del 14/VI/978 de la Secretaría de la D.N.I.I., se sugiere le sea devuelto su Pasaporte ya que en futuros viajes deberá realizar la gestión pertinente ante las autoridades correspondientes.- Ver Asunto 15-2- -030.-hc26/VII/978: Con fecha 2/VI/978 eleva carta al Sr. Director Nal. de Inf. e Intelig. solicitando se revean sus anotaciones, ya que cuando tramitó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le otorgó Categoría "C".-Con fecha 19/VII/978 por Asunto 4365/78 el Sr. Jefe de Policia de Mdeo. vistas sus anotaciones dispone se mantenga la Categoría concedida.-Ver Asunto 15-4- -710-hc.-5/9/79.-Figura en un manifiesto(adjunto a Memo.Nro.017/979,del 4/5/79,del SID), de treintaitresinosresidentes en el Departamento de Montevideo,que se constituyen en Comité para seguir los li-

.//

11606

§10 Fecha de anotaciones de Lucia no. Macedo 1471

§11

1472

84/99

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

//..neamientos políticos del Frente Amplio.-Ver Asunto Nro.8-2-1-728.-jom.-E-1.N.3021.6/5/980.mom.- 13/X/980:-Ver Diligenciado Nro. 2459/980, se informa favorablemente.-mdt.- 30/XII/980:-La persona Luciano MACEDO, que podría tratarse del titular, figura en una extensa nómina de funcionarios del Banco de Seguros del Estado,que según se establece en el mismo - "panfleto" que lleva como título "PARA LA HISTORIA" y al pie,la fecha de lo.de Diciembre de 1965 "no acataron las resoluciones de la "Asociación de Bancarios del - Uruguay".-Ver Asunto No.3-3-1-27.-lac.- 8/3/81. M-1056. M.INT.ova.- 4/VIII/981:- El 27/II/981 realiza trámite de Pasaporte, pues el anterior estava limitado a viajar a Italia,Francia e Inglaterra . Con fecha 14/V/981 se le otorga el documento de referencia sin limitaciones Ver Asunto 15-2- -2377.-rba.-

1606

S/11 Ficha de antecedentes de Lu-
cano Macedo Izzi
1473.

f 12
85/99

MACEDO IZZI: Luciano.- Hoja Nro.5.-

OBSERVACIONES

4/8/81.-Con fecha 28/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por encontrarse encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 5/7/81 el S.I.D. comunica que resolvió mantenerlo en la Categoría antes mencionada,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-VER ASUNTO NRO.15-4- -710.-jom.-

54

f/12 Fecha de anotaciones de Lu-
ciano Macedo Izzi. f/13

DILIGENCIADO No.2602/981.-LDDM/LALP.- 86/99

Montevideo, Setiembre 21 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Luciano MACEDO IZZI,// elevo revisión en primera instancia del recurrente, por la cual es / notificado con fecha 10/9/981 que permanece encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, de Fs.4 a 12 inclusive.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA " DILIG.Nro.1545.-sfl./

Montevideo, 28 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a usted el recurso interpuesto por el señor Luciano MACEDO IZZI, en razón del mantenimiento de la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Se acompaña por cordón sus reclamaciones anteriores correspondientes a los años 1978 y 1980 con las resoluciones adoptadas en cada oportunidad.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

A.d. Nº 207288

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº 342/982.-rgc.-

Montevideo, 25 de enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Curso a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión en 2da. instancia presentada por la persona Luciano Macedo Izzi, en razón de habérsele mantenido la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando el firmante que debería mantenerse la categorización dispuesta oportunamente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
30 ENE. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ENE. 1982
Pasa a Archivo
No. de Orden 011005

011005

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº66/D-I/82

(C)

Objeto .....

RES...

Fs.10

A.c. Nº 281011

A.c. Nº 28 10 11

88/99

1176

Montevideo, 10 de Febrero de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Luciano MACEDO IZZI.-

TRAMITES EFECTUADOS

28.VII.980 - Presenta un escrito ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

09.II.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

05.VII.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

30.VII.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

16.IX.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

25.I.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

DOC. 402-1267b

...///

RESERVADO

///...

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE 1477

29.VII.960 - Firmante de un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana. "MARCHA"

Año 1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios ante la situación Cubana. EVALUACION:A-2

23.XI.962 - Figura en una nómina de Profesionales,Maestros, Profesores, Artistas,Periodistas,etc. que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-

II/964 - Se establece que es suscriptor de la Revista "Tiempos Nuevos", la que recibe en forma personal directamente desde Moscú.-

XI/964 - Suscriptor del Semanario "Novedades de Moscú" que recibe en forma personal directamente desde Moscú.-

Visitó en la Carcel al Ing. Jorge Amilcar MANERA, detenido a raíz de su participación al asalto de la Sucursal "Brazo Oriental" del Banco de Cobranzas, ocurrido el 19.10.964.-

20.X.965 - Según material obtenido enel allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo VIDAL y Félix MONTALDO, es cooperador del Centro de Estudiantes de Derecho.-

20.X.68 - Integra una nómina de firmantes que exhortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto la Medidas Pron-

Dec 903 - 12.64/71

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Objeto .....

A.c. Nº 281447

A.c. Nº 28 14 47

90/99

1478

///...

tas de Seguridad, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.-

02.IV.69 - Destituído del Banco de Seguros del Estado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.

IV/971 - Figura en una nómina de abogados que manifiestan su adhesión al Frente Amplio y a su programa, invitando a la vez a colegas a adherirse a tal declaración convocando a la reunión que tendrá lugar en el Club de Teatro (Rincón 516) el día 22 de Abril a las 20 horas, a efectos de constituir el Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio

16/IV/71 - Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.-

21/IV/971 - Integra un Comité de Abogados de Apoyo al Frente Amplio.

23.XII.973 - Candidato por la Facultad de Derecho, orden Docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integró la Lista Nº151 Lema:"Libertades y Autonomía", de tendencia izquierdista.

09/X/973 - Figura en una relación de direcciónes y teléfonos encontrados en el despacho del ex-Senador Enrique ERRO.-

05.X.976 - Integra una nómina de profesionales universitarios que firman una declaración de apoyo al Soma-

Doc. 402

...///

RESERVADO

1479

///...nario "El Chasque", por cuanto representa un instrumento para la libre información y expresión del pensamiento, presupuestos indispensables de la formas nacionales de convivencia.

05.IX.79 - Figura en una nómina de treintaitresinos residentes en el Departamento de Montevideo, que se constituyen en Comité para seguir los lineamientos del Frente Amplio.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interes, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera Instancia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa,

General

Germán Andrés Fuente

ENTRADA E. M. COORD.
19 de FEB de 1982
Firma
Doc. 403

ESTADO MAYOR CONJUNTO
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES. M. CO.
ENTRADA
SALIDA
ASUNTO
No. 8203414
18 FEB. 1982

RESERVADO

RESERVADO

OFICIO Nº. [redacted]
13CJ198

A.b. Nº 424650

1480

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 10 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Luciano MACEDO IZZI.-

Saluda a Usted atentamente.-

OBJETO:-
Exp.618/JCJ/982.------
JCG/adl

EJ. FUERZA AEREA CO. SALIDA 8203 44 12 MAR 1982

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.:-
El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-
Brig.Gral.(Av) Walther Machado
WALTHER MACHADO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 MAR. 1982
Pasa a Reservado
No. de Orden 1264 6

EXP.Nº174/D-I/982
(K)

Montevideo, 15 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er.Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - MONTEVIDEO - URUGUAY

31/3/82

Doc. Nº 3

RESERVADO

Fs. 21- Juls. Nº 1093.

A481

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº342/982.rgc.-

Montevideo,18 de marzo de 1982.-

Vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia / para su conocimiento y demás efectos,habiéndose cursado Oficio Nº210 al Banco de Seguros del Estado.-

Cnel.

Jefe de Policía

Montevideo, 13 de mayo de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me man// tiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LUCIANO MACEDO IZZI.

C.Id. Nº 612.682-6.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" .Montevideo, 13 de mayo de 1982

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que se tome nota cumplido vuelva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

14 MAY 1982

Doc. 403 - 12696

188/2.

D 6

11 e e

4 2 4 6 5 0

1ª AB cuatro dos cuatro seis cinco cero

f.21

94/99

1482

//-LIGENCIADO No. 1093/982-hlc.

Montevideo, mayo 14 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] ACUÑACA

COMISARIO

POLICIA [illegible] MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.Nº 847/982/NRR.-elpo.

Montevideo, 18 de Mayo de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a Usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

24/5/82 Q20 Raúl Tejera

Doc. 403 - 20143

20143

RESERVADO

95/99

A.f. Nº 310036

(22)

1483

ANEXO: Papel Simple

SERIE: Fojas Nº 21

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO No342/82rgc

Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 SET. 1982
Pasa a Recursos
Nº de Orden 2014

ESTADO MAYOR DEL COMANDANTE EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(I)

ANEXO

Montevideo, 6 de Mayo de 19 71.-

REFERENTE A : BACIGALUPO IZCUA, Luciano.

ASUNTO : Recurso presentado por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

29.7.60 - Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.-.

23.11.62 - Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores artistas, periodistas, etc, que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándolo a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-

Año 1964 - Se establece que es suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos" la que recibe directamente de Moscú.en forma personal.-

20.10.65 - Según material obtenido en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Vidal y Felix Montaldo, es cooperador del Centro de Estudiantes de Derecho.-

4.4.68 - Firmante de una declaración de apoyo al Semanario "Marcha".-

15.7.68 - Firmante de un manifiesto exigiendo el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-

2.4.69 - Destituido del Banco de Seguros del Estado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad en Abril del año 1969.-

16.4.71 - Firma un manifiesto a efectos de proceder a la constitución de un Comité de Abogados de apoyo al Frente Amplio.-

21.4.71 - El causante integra un Comité de Abogados de apoyo al Frente Amplio.-

23.8.73 - Candidato por la Facultad de Derecho, en la [illegible] Lista Común del Orden [illegible]

6403

[illegible] - Figura en una nómina de [illegible]

se en el despacho del ex-Senador Enrique Erro.-

6.1.75 - Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 151, lema "Libertades y Autonomías" de tendencia izquierdista, tambien integró la lista 152, orden Docentes.-

3.3.78 - Se autoriza a la Sección Pasaportes la expedición de dicho documento al causante a efectos de viajar solamente a Italia, Francia e Inglaterra, (y paises en tránsito), en carácter de turista.-

13.5.78 - En el vuelo Nº. 934 de la Compañía Cruzeiro llegó al país procedente de Roma, junto a su esposa. Indagado expresó haber salido del país el 31.3.78 junto a su esposa en un viaje de placer, en el cual visitó los tres países mencionados en su pasaporte. Se realizó una inspección en su equipaje, sin novedad. No fue privado de su libertad.-

14.6.78 - De la Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se sugiere le sea devuelto su Pasaporte ya que en futuros viajes deberá realizar la gestión pertinente ante las autoridades correspondientes.-

19.6.78 - La Dirección Nacional de Migración comunica que se le retira el pasaporte.-

5.9.79 - Figura en un manifiesto de treintaitresinos residentes en el Departamento de Montevideo, que se constituyen en Comité para seguir los lineamientos políticos del Frente Amplio.-

DESCARGOS

Señala que los cargos que motivaron esa resolución, se los dijeron en forma verbal y que de ellos se refirió en anterior escrito presentado el 2.6.78 ante el Director Nacional de Información e Inteligencia.

Agrega - refiriéndose a sus anotaciones - que se trata de hechos aislados, ocurridos hace varios años, ninguno de los cuales implica la violación de norma jurídica alguna.

Concluye fundamentando su recurso, en la trayectoria de su vida [illegible] ejercicio de su profesión - Abogado - [illegible] derecho [illegible] cuando, por vías regulares [illegible]

98/99

.../// 4886

CONCLUSION : El conjunto de anotaciones que le involucran, le definen como una persona que sustenta ideales izquierdistas.

Por tal motivo y concordando con el Delegado Departamental del S.I.D. , procedería mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.

El Mayor de la Sección Recursos

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Mayor

99/99

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1482

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 31 de Enero de 1982.-

SEÑOR CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Luciano MACEDO IZZI ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

En su nuevo escrito el causante no aporta nuevos elementos de juicio que puedan hacer variar la categorización otorgada oportunamente, por lo cual se sugiere el pasaje de su expediente a la Junta de Comandantes en Jefe, con la opinión de mantener su inhabilitación.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO 0 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Salva, 05 1130 Feb 82

Opinión Recomendada:

1- Mantener Calif.-

2- Elevar a la J.C.J.-

Cnel Rodríguez Buratti

R. y L.C.

Cnel Rodríguez Buratti

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2356/80

Destino: DNII

Fecha: 300930JUL80

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Pedro Angel CARNEVALE BENEJAM.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO I

Fecha de entrada 13-3-81

Pase a Secc. Recursos

Nº de orden 404

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1489

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CARNIVALE 2do. APELLIDO BENEJAM 1er. Nombre: PEDRO 2do. Nombre: ANGEL

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 35 HIJO DE: JOSE CARNIVALE Y DE: ISABEL BENEJAM

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 14/3/45

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1007671 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 6150

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: EL MISMO (ORINOCO) Nº 4867 Apto. —

ENTRE CALLE: AMAZONAS Y CALLE: R. de la PLATA JURISD. SECC. POL. Nº 11

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CANELONES Nº 1464 APTO. — ENTRE CALLE: Spo de CHILE Y CALLE: MIRANDA

CALLE: Q Nº — APTO. 1101 ENTRE CALLE: PARQUE POSADAS Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO de SEGUROS TELEF.: 989303

SITA EN CALLE: MARCOLETA Nº — ENTRE CALLE: RIO NEGRO Y CALLE: AV. LARRAÑAGA

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

3/19

1490

Montevideo, 29 de julio de 1980.

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

PRESENTE

PEDRO ANGEL CARNEVALE BENE-

DAN, C.I. 1007671, C.C. ALA 6150, con domicilio en la calle Orinoco 4867 de esta ciudad, al Sr. Jefe digo:

Que habiendo sido notifica-

do, en el Banco de Seguros del Estado, donde trabajo, con fecha 21 de julio de 1980 (J.P.M.25/602-C), de la resolución - que me niega el certificado de fé democrática (Oficio 25/ - 1067/77), vengo a interponer en tiempo y forma el recurso de revocación y el jerárquico correspondiente contra esa resolución, por las siguientes razones:

1)El hecho que me fué infor

mado verbalmente en la oficina correspondiente, de que mi - nombre figura en la lista electoral de 1971 del sector político llamado F.O.R. y de que se me haya inscrito en esa elección también como delegado de mesa, fué un hecho meramente - circunstancial, del que no se debe deducir que yo formara - parte del mencionado sector político. En efecto nunca fuí integrante de ése ni de ningún otro sector político. Como es - sabido en toda elección se incluyen en las listas nombres de "relleno", en una ubicación tal que se sabe que no pueden resultar electos. Esa fué mi única vinculación, y después del- cto electoral de 1971 no tuve ninguna otra relación con ese sector político ni con ningún otro.

4/19

Fotocopia de ficha 05487 de Pedro Miguel Cabrera Bengoa

2) Durante toda mi vida como ciudadano y también como funcionario del Banco de Seguros del Estado - desde hace quince años, mi conducta en materia política se ajustó siempre dentro del marco legal, sin haber violado en - ningún momento el órden jurídico vigente.

Por tal virtud y fundando mi derecho - en los artículos 26 y siguientes y concordantes del Acta Institucional No. 8, al SR. Jefe Solicito:

1) Se tenga por interpuesto este recurso de revocación y el jerárquico en subsidio, conforme al derecho.

2) Se consideren los fundamentos expuestos y en definitiva se revea la resolución recurrida.

Pedro Cabrera

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

PASE al Departamento Trés a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 4 AGO. 1980
Hora 07
Fs. 14/11 Fam.

29 JUL. 1980
25496

31 JUL. 1980
3318

f 3 Recibo firmado por el señor Pedro Angel Carnevale Benejan

f 4

05487

CARNEVALE BENEJAN : Pedro Angel.-

Clasificación

Prontuario 1.007.671.- C. Civ. A.L.A. 6150

Gremio a que pertenece Auxiliar Administrativo del Banco de Seguros.-

Organización P.O.R. (Trotskista)

Domicilio Canelones 1406 (en/971) Orinoco No. 5015 Apto. C: en 1977.-

Datos personales Oriental, casado, nacido el 17/3/945 en el Depto. de Montevideo, hijo de María Isabel y de José Orlando .-

f 4 Continuación de Ficha 05487 de Pedro Angel Carnevale Benejan

f 5

9 de febrero de 1972.-

OBSERVACIONES F. 210 12.000 5 71

12/971:- Candidato por el P.D.C. (Período 1972-77) a la Junta Dep.de Montevideo por la lista 2871.-bk.- 3/IX/976:- Delegado de mesa del Frente Obrero en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 2244,(Plaza Larrobla)lista 871-2871, (Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.- 2/9/977.- S-25/5928/77/F-1067/cch.- 5/10/977:En el SID registra igual anotación.-(Memorandum 2928/977).-Ver ASUNTO 8-2-1-278.-dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

18/10/77:-D-1/7400/77.-jb.- 27/10/977: Con fecha 29/8/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 25a. (No. de Form. 1.067)expidiéndosele Categoría."C".=GCDL.= E-1.M.3021.2/5/980.mcm.-

0404

Montevideo, 13 de Setiembre de 1977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-
REFERENCIA: Sol. Ant. Nº 91/977 (Cert. Fé Democrática) de la D.N.I.I.
DESTINO: S.I.D. DE: Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

M E M O R A N D U M (A) Nº 2928/977

SIN INFORMACION: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

PRIMERA: LIMAS BALSAMO, Raúl Hernan
REGISTRADOS: LIMAS BALSAMO, Raúl
Profesión: Arquitecto.-
1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.- EVALUACION: A-2.-

SEGUNDA: LIMAS AVELLANEDA, Germinal
REGISTRADOS: LIMAS, Germinal
Nacido el 1ro. de Febrero de 1926.-
Domicilio: Otelo Nº 1539 (1970)
Ocupación: Empleado del Banco de Seguros (Sección "Accidentes")
31/VIII/1963 - Sindicado como socialista activista y como perteneciente al "COMITE BANCARIO DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA" EVALUACION: F-3.-
09/IV/1964 - Profesor de la "Asociación Cristiana de Jóvenes", del Círculo "Malvín y Punta Gorda". Realiza proselitismo comunizante.- EVALUACION: F-6.-
24/V/1965 - Suscriptor de la Revista "TIEMPOS NUEVOS" que recibe directamente de Moscú.- EVALUACION: F-6.-
24/IX/1970 - Sindicado como"elemento perturbador" del Banco de Seguros.- EVALUACION: F-6.-

TERCERA: LARROSA GONZALEZ, Diana
REGISTRADOS: LARROSA GONZALEZ, Diana
C.I. Nº 1.647.438.-
09/X/1971 - Figura como uno de los ocupantes de la Universidad de la República, los que fueron desalojados por la fuerza pública.- EVALUACION: F-6.-
31/VIII/1972 - En oportunidad de la detención de Leonardo ICETA COSTA FERRARI, al que se le incautara un bolso conteniendo planchas para la impresión de cédulas de identidad y varias de ellas se encontró una confeccionada a su nombre.- (Información proporcionada por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia).-

REGISTRADOS: LARROSA de GONZALEZ, Diana (S/I)

[illegible] establecer [illegible] antecedentes [illegible] persona [illegible] (Ver presente) [illegible]

Sustitución Resolución 31.4.74
1484 del S.I.D.-

REFERENTE A: [illegible]
REGISTRADOS: [illegible]

1.71 - Figura como candidato en el 2º lugar Suplente del 2º Titular, a la Junta Departamental de Rivera, en las listas; 4170 de la "UNION NACIONAL" y 1808 del "FRENTE AMPLIO", para las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: CAMILLA BLANCO, Walter Mario
REGISTRADOS: CAMILLA, Walter
Domicilio: Yí Nº 1365.-
15/III/1972 - Figura en una relación de personas que recibían correspondencia de la Editorial "GRUPO DE ASCICIO" y Revista "PARA TODOS".- EVALUACION: A-6.-

REFERENTE A: MARQUEZ PEÑA, Domingo
REGISTRADOS: MARQUEZ, Domingo
Ocupación: Profesor.-
26/II/1971 - Figura en una nómina de Profesores de Enseñanza Secundaria del Interior (afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y a la Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva, o simpatizantes de las mismas, en los años 1965/66/67 y 68.- EVALUACION: F-3.-
07/IV/1977 - Figura en una relación de Profesores que serían de tendencia izquierdista, contenida en un folleto publicado por la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, en oportunidad de la elección de Consejeros que se llevó a cabo en la ciudad de Salto, entre los años 1969 y 1972.-

REFERENTE A: MUSSO BONDA, Olga Raquel
REGISTRADOS: MUSSO, Olga
Domicilio: San Martín Nº 2652 Apto.4
10/IX/1974 - Destinatario de un ejemplar de "URUGUAY, LA RESISTENCIA VENCERA", folleto de tendencia izquierdista, incautado en el Correo Central el 2?/VIII/974, proveniente de la República Argentina.- EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: CARNEVALLE BENEJAM, Pedro Angel
REGISTRADOS: CARNEVALLE, Pedro
1971 - Figura como 8º Suplente a la Junta Departamental de Montevideo, en la lista 2?71 del P.D.C., para las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A-1.-

NOTA: Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres de algunas de las personas registradas, puede no tratarse de las solicitadas.-

Continuación del Memorandum (C) N 414. 418
(A) 2928/977 del S.I.D.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director

Coronel
Nelson P. Viar

1495 5/19

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

COPIA: - Departamento I / S.I.D.

DISTRIBUCION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO Y ESTRICTAMENTE RESTRINGIDO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO DEBE LLEGAR A VISTA O CONOCIMIENTO DE OTRA PERSONA

Sírvase devolver este documento antes de ..... días de recibido.

Doc 405

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE BAB CIRCUITO 0044

En MONTEVIDEO a los OCHO días del mes de NOVIEMBRE del año MIL NOVE

siendo las 0840 horas, en el local calle PLAZA MANUEL N° ESCUELA o paraje BARRIO FEDERAL

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. JUANA GISELLE DE ARCO ~~Miembro~~ designado (1) Delegado

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. HORACIO A. QUINTA ~~Miembro designado~~ Delegado

AFILIADO AL PARTIDO BLANCO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. BENITO RAMIREZ ~~Miembro designado~~ Delegado

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. JUAN A. GIANELLI Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo Hojas Electorales y de ..... sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. BEATRIZ ROJAS	BAB	23571	1	1001
" FERNANDO A. CUBERO	BIB	13648	COLORADO	1001
" OMAR MORALES	BAB	33656	BLANCO	1001
" CESAR EDGAR BAO	BAB	2667	COLORADO	1001
" WASHINGTON BARRIOS	BAB	24523	COLORADO	1001
" EMILIO ALVISO	BAB	1474	COLORADO	1001
" CARLOS OLIVERA	BAB	1664	COLORADO	1001

S IX—1052

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios)

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

B.99.7996

LUIS E. PEREYRA. NACIONAL. 504-400

PERLA MEDICCI BOB. 4255 NACIONAL 8-108.

JOSE L. LOPEZ. BSB-7878 P. NACIONAL 950-1950.

+PEDRO CARNEVALE AL 6150. P.D-C 4781-2821+

CARLOS M. ZABALETA. B34-1651 P.J. 630-620.

LUIS A. RODRIGUEZ. BAB-7941 P. NACIONAL 904-4904

PEDRO BIANCHI. BAB. 9728. P. NAC-464-1464

JUAN J. ZUMINO. BZB-12060-P. NAC-1903-903

9/9 Fotocopia de acta de Fundación del Concurso 2244

A 1/17

Fº 10 :: Fotocopia de acta de Lealtad - Fº 11
ante el circuito 9924 ——

AUGC

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

2871

INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972 1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR

Hugo Villar

SUPLENTES

1. Carlos Reverdito
2. Guillermo Riva Zuchelli
3. Eduardo Pintos Custodio
4. Ezio Moalli

JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972 - 1977)

(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el sublema FRENTE OBRERO y por los siguientes candidatos:

1. Jorge Molinari
2. Ulises Díaz
3. Javier Usienghi
4. Roberto Dürmidad
5. José Luis Sancho
6. Juan Armstrong
7. Aníbal Gadea
8. Pedro Carrevale

POR
(TROTSKISTA)

MONTEVIDEO, noviembre [illegible] de 1971

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

(Período 1973 - 1977)

Presidente de la República
GENERAL LIBER SEREGNI

Vicepresidente de la República
DR. JUAN J. CROTTOGINI

13/19

CAMARA DE SENADORES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Zulma Nogara
2. Fernando Castro
3. Elena Amestoy
4. Raúl Campanella
5. María E. Nicolini de Pagola
6. Teresa Rossi
7. Otto Radiccioni
8. Pedro Oleynik

CAMARA DE REPRESENTANTES
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Luis Naguil
2. Hugo Bianchi
3. Jorge Molinari
4. Ema Beatriz Uslenghi
5. Isaura Pagola
6. Clara Ugarte
7. Roberto Búrmidad
8. Elsa Duhagón
9. José Luis Sancho
10. Juan Armstrong
11. Aníbal Cadea
12. Javier Uslenghi

JUNTA ELECTORAL
(Período 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano por el sublema FRENTE OBRERO, y por los siguientes candidatos:

1. Ema Beatriz Uslenghi
2. Milte Radiccioni
3. Inés Correa
4. Pedro Carnevale
5. Juan Carlos González
6. Juan Bica

P. D. C.
(TRONCHINI)

MONTEVIDEO,

Fotocopia de Lista 871 del P. D. C.= Frente Obrero =

DILIGENCIADO No.2483/980.-LDDI.

Montevideo, Octubre 15 de 1980

1501

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Pedro Angel CARNEVALE BERJAN, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.03487 perteneciente al al recurrente, donde constan sus datos personales, documentación y organización, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de fuente de información proporcionada por el Servicio de Información de Defensa en memorandum No.2928/977, a Fs.6, 7 y 8.-

3)-Fotocopia prporcionada por la Corte Electoral del Acta de Instalación de Mesa, donde aparece el causante como delegado de mesa / en el Circuito No.2244 ubicado en Plaza Larrobla (Escuela), representando al P.D.C.871 y 2871, a Fs.9 y 10.-

4)-Fotocopias de las Listas 871 y 2871 del P.D.C. (Frente Obrero), / donde aparece el causante como candidato a la Junta Departamental y Junta Electoral respectivamente, a Fs.11 y 12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

De lo expuesto surge que al causante le corresponden / las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DI../

15/19

SOE	Nº							
SERIE								

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1634.-sfl./

Montevideo, octubre 20 de 1980.- 1502

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 4 y 5 se acompaña fotocopia de la ficha que regis-/-
tra en nuestros archivos a nombre del señor Pedro Angel CARNEVALE / MENEJAN y de fs 9 a 12 de las respectivas fuentes de información que refrendan las anotaciones existentes en ella, las cuales por su contenido justifican su inclusión en la categoría "C" de la / Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 03 Nov. 1980
ASUNTO No. 4 5
FIRMA-CARGO

Doc. 404

RESERVADO

E.t. Nº 306012

1503

16/19

ANTECEDENTES

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 699/81.rf.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

13 MAR. 1981

Montevideo, 6 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Pedro Angel Carnevale Benejam, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, en base a las anotaciones que registra el recurrente, se debería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

Hugo N. Arregui

17/17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (NN)

1504

Montevideo, 8 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : CARDEVALE BENEGAN, Pedro.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

1970/72 - Se postula en la lista 17 LUCHA BANCARIA, para integrar en la Asociación de Bancarios del Uruguay, para el período del corriente año en el sistema preferencial de Suplentes (Comisión Electoral).-

Año 1971 - Figura como 8o. Suplente a la Junta Departamental de Montevideo, por la lista 2871, en las elecciones nacionales del corriente año.-

- Delegado de Mesa por las listas 871-2871-1896-1897-1898-1929-2244, en las elecciones nacionales del corriente año. Circuito 1892. Departamento de Montevideo.-

CONCLUSION : Concordante con el Señor Delegado Departamental en mantenerle en la Categoría asignada.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

333-999

18/17

1503

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

Viernes 28 1024 17hs / 81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A/ Pedro CARNEVALE BENEGAS
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO:

- Reforma C. Candidato P.O.R. TROTSKISTA
- Y anteriores s/c Delegado de Mesa Nº 2.

III) ACCION RECOMENDADA

- Anteriores s/c.

Firma

IV) DECISION

Firma

329

0406

1505 1979

Montevideo, 30 de Mayo de 1979.

[illegible]

Tengo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona [illegible] en el Padrón [illegible] en la Categoría "A" de Corredores de Publicación, dejándole habilitada su actividad de acuerdo a lo establecido.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa Nacional

[illegible]

A 033/81 29.04.81

1507

SECRETO Y URGENTE

Antecedentes ideológicos,gremiales y penales de las personas que se relacionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Pedido [illegible] Nota N°245/81/D).

1) - [illegible],Jorge Alberto -
C.I:1.076.671 - D.O:A.E.B.12.962
Fecha de Nac.:11.07.45

2) - [illegible],Rodolfo Pedro -
C.I:988.502 - D.O:A.E.A.12.742
Fecha de Na.:27.05.44

3) - [illegible],Julián Luis -
C.I:1.045.805 - D.O:A.E.B.5765
Fecha de Nac.:10.12.45.

4) - [illegible],Eduardo Fernando -
C.I:1.131.613 - D.O:A.E.A.17.626
Fecha de Nac.:20.05.50

5) - CORREA FOLITAR,Rúben -
C.I:1.683.196 - D.O:B.E.P.19.587
Fecha de Nac.:12.03.49

6) - [illegible],Alejandro -
C.I:31.895 (Cerro Largo) - D.O:O.A.A.4943
Fecha de Nac.:27.04.50

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de salida 10/FEB/81
Para Secc. Seplecodi
Ha. de Orden 0405

DEP. I
RECIBIDO
22

[illegible] DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Te.Cnel.
Alfredo A. Irey

ORIGINAL Y DOS (2) Nº1: [illegible]

S.C.I.A. [illegible]

1508 2/28

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
12 DIC 80.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 103/98 .-

ASUNTO: Nota 205/D/81

ORIGEN: SEPLACODI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14.II.81
Numeración Nº. 108

Recibida en el Ofic. I/103 el 12/FEB/81

0405

103

1509

3/28

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
245/81D

Montevideo, febrero 10 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas - siguientes:

- BORCHE HERNANDEZ, Alejandro
- MURO BOADO, Jorge Alberto
- TAPPA PEREZ, Rodolfo Pedro
- TRIGO SBARBARO, Lilian Lucy
- STRACONI FRANTCHEZ, Eduardo Fernando
- CORREA FREITAS, Ruben

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) Luis W. Cicalese Zignacho

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO

Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 12 FEB. 1981
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 12993

0405

4/26

1510

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
121200FEB 80

T.I. Nº 315 /980.-
gam

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 103 con los Registros de Entrada Nos. 12993 .-

Saludo a usted atentamente.

El Ayudante del Director

Jte. Cnel. Manuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12 FEB. 1981
Pase a
Se identifica

1514

5/28

(1a. Parte)
108/81 17/FEB/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 245/81/D DE LA SA.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS M. CIONCHINI.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 245/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 - MURO ROADO, Jorge Alberto -
- SE APRUEBA -

2 - TAPPA PEREZ, Rodolfo Pedro -
- SE APRUEBA -

3 - TRIGO SBARBARO, Lilian Lucy -
- SE APRUEBA -

4 - SERACONI FRANTCHEZ, Eduardo Fernando -
- SE APRUEBA -

5 - CORREA FREITAS, Ruben -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SE.P.L.A.CO.DI..-
CORONEL (R) LUIS M. CIONCHINI.-
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

0405

DRII - Mfd. Encuesta

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1512

6/26

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a *máquina o con letra de imprenta por el interesado*)

LC
NN
XX

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MURO' BOADO JORGE ALBERTO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 11 de Julio de 1945 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.076.671 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXB 12962
4. Organismo(s) donde trabaja: JOSE MARTINEZ REINA S. A. - "LA AURORA" - MANTRA S. A. (CHILE) - SACYL S.R.L.
5. Cargo que desempeña: ASESOR TECNICO EN EXPORTACIONES
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   TITULO OBTENIDO: REMATADOR Y CORREDOR PUBLICO (NO EJERCE EN ACTUALIDAD)
7. Domicilio particular: TOMAS DIAGO 689 - MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: 70 28 94 Oficina: 39 76 01 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: SEMINARIO DE ORIENTACION EN MARKETING EN EL MERCADO EUROPEO
2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: ALEMANIA, HOLANDA, BELGICA.
3. País u organismo que ofrece la beca: CBI - DEPENDENCIA DEL RREE DE HOLANDA.
4. Fecha de comienzo de la beca: 8/3/81 Fecha de término: 25/3/81
5. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR
   (COPIA ADJUNTA)

DRII 405

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

7/.28

1513

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Seminario a dictarse profundiza sobre el Mercado de la CEE, lo que redundará en beneficio propio y por ende a quien asesore con respecto a dicho mercado, en la actualidad, a "LA AURORA".-

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

1514 8/28

DFDFDFDF

27151 CBIBZ NL
COEX UY 6578

MONTEVIDEO, 30 DE ENERO DE 1981

PARA : 27151 CBIBZ - ATN: DR. W. RIPJMA

REF: CBI MARKETING ORIENTATION SEMINAR
FEI

PARTICIPATION MR. JORGE MURO, CIA LA AURORA S.A. WILL BE SPONSORED BY THIS FOREING TRADE BUREAU.

REGARDS,

COEX UY 6573/ URUGUAY / SOUTH AMERICA

?
[illegible] CBIBZ NL
COEX UY 6578
.....

[illegible] BOLETA N. 154673 [illegible]

4/28

1515

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE	:	Jorge A. Muró Boado
NACIONALIDAD	:	Uruguayo
ESTADO CIVIL	:	Casado
FECHA DE NACIMIENTO	:	11 de Julio de 1945
DOMICILIO	:	Tomas Diago 689 Casilla de Correos 12018, Distrito 2 Montevideo, Uruguay

ESCOLARIDAD

PRIMARIA	:	The British School - Montevideo
SECUNDARIA	:	Hermanos Salesianos - Montevideo
PREPARATORIOS	:	Abogacía (Seminario) - Montevideo

IDIOMAS

Castellano, inglés y portugués fluído. Conocimientos de francés e italiano

ACTIVIDAD LABORAL

		Asesor Técnico en
15.08.80	:	LA AURORA-JOSE MARTINEZ REINA S.A.- Exportaciones
01.05.80	:	SACYL S.R.L. - Director
01.12.79	:	Mantrex (Uruguay) Ltd. - Director
01.07.78 - 30.11.79	:	Lurena S.A. - Gerente de Ventas Montevideo, Uruguay
01.03.77 - 30.06.78	:	Herly Group - Marketing Manager Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay

156

01.09.76 - 28.02.77	:	Intertrade (Uruguay) Ltd. - Gerente de Marketing Montevideo - Uruguay
01.03.74 - 31.07.76	:	Muró Legarra Ltda. - Director Gerente Montevideo, Uruguay
01.08.73 - 28.02.74	:	IBM World Trade Corp. Marketing Assistant Buenos Aires, Argentina
01.03.71 - 31.07.73	:	IBM Latin America Corp. - Staff Assistant Buenos Aires, Argentina
01.03.70 - 28.02.71	:	IBM World Trade Corp. (Latin American Headquarters) - Staff Assistant Montevideo, Uruguay
01.05.68 - 28.02.70	:	Velcro Rioplatense S.A. - Gerente de Planta Industrial Montevideo, Uruguay
01.08.67 - 30.04.68	:	Velcro Corporation - Trainee U.S.A. - Canadá
01.01.64 - 31.07.67	:	Urupetrol S.A. - Mobiloil del Uruguay
01.01.64	:	Saleman Trainee
01.03.64	:	Junior Salesman
01.06.65	:	Senior Salesman
01.08.66	:	Staff Assistant Montevideo, Uruguay

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION

- Curso de Ventas Junior - Centro de Vendedores del Uruguay. 1964, Montevideo.
- Curso de Ventas Senior - Mobil Oil de Chile S.A. 1965, Santiago de Chile.
- Industrial Training - American Velcro Inc. 1967, New Hampshire, U.S.A.
- Planning & Control, Administration, Systems & Procedures Course Canadian Velcro Inc. - 1967, Toronto, Canadá.

11/28

- Sales & Marketing Management Training - Velcro Corp. 1968, N. York, U.S.A.
- Business Organization, Planing & Control, Sales & Sales Management, Marketing Management Course - Alexander Hamilton Institute. 1971, N. York, U.S.A.
- Latinamerican Marketing Strategies Seminar - IBM Latin America Corp. 1972, Buenos Aires, Argentina.
- Sales Advertising Symposium - IBM de México. 1972, México.
- New Products Marketing Approach Seminar - IBM Latin America Corp., 1973, Buenos Aires Argentina.
- Andine Pact & Alalc Seminar - IBM Latin America Corp. 1973, Buenos Aires, Argentina.
- Senior & Executive Marketing Seminar - IBM Latin America Corp. 1973, Buenos Aires, Argentina.
- Supervisory Management Course - American Management Association 1976, Montevideo.
- Simposio sobre Promoción de Exportaciones en los países de la Cuenca del Plata.
  Banco Central del Uruguay. 1977, Montevideo.
- Seminario "Export Industry and Trade Development" - The World Trade Institute, 1979, Montevideo.

ACTIVIDAD DOCENTE

- Curso sobre P.E.R.T. - Velcro Rioplatense S.A. 1969, Montevideo.
- Advanced Marketing School - IBM 1970, Montevideo.
- Planning & Control Seminar - IBM 1970, Buenos Aires.
- Marketing Strategies Seminar - IBM 1971, Caracas.
- Advanced Marketing School - IBM 1972, Buenos Aires.
- Sales & Sales Forecasting Seminar - IBM 1972, Buenos Aires.
- Sales & Marketing Seminar - IBM 1972, México.
- Advanced Marketing School - IBM 1973, Buenos Aires.
- Sales & Marketing Seminar - Aero Expreso Uruguayo. 1977, Montevideo.
- Curso Intensivo de Marketing - Interplan 1978, Montevideo.

1918

12/28

TITULO OBTENIDO

- Rematador y Corredor Público, expedido por el Registro Público y Gral. de Comercio del Uruguay, 1969.

PARTICIPACION EN REUNIONES Y EVENTOS

- Observador en IBM Latinamerican Area Operating Review 1970, Buenos Aires.
- Expositor en IBM Sales Marketing Managers Meeting. 1970, Montevideo.
- Coordinador del IBM Customer Engineering L.A. Mgrs. Meeting 1971, Buenos Aires.
- Asistente al IBM Latinamerican Production Plan Review. 1972, Campinhas, Brasil.
- Asistente al IBM Latin America Area Operating Plan Review. 1972, Buenos Aires.
- Expositor en IBM Customer Engineering L.A. Managers Meeting. 1972, México.
- Delegado de IBM Latin America Corp. ante OFIEXPO 72 (Promoción Embajada U.S.A.) 1972, Caracas.
- Expositor en IBM Caribbean Operating Plan Review. 1972, Caracas.
- Coordinador de IBM 100% Club. Latinamerica/Hawai. 1972, Latioamérica.
- Asistente al IBM Marketing Managers Seminar. 1973, Buenos Aires.
- Prosecretario Honorario de Undevenaf. 1975/76, Montevideo.
- Delegado del Uruguay ante la IV Reunión de CONLARDEPE. 1975, San Cristóbal, Venezuela.
- Participante del 1er. Seminario Internacional de Zonas Francas. 1978, Iquique, Chile.
- Asistente a la Exposición del Uruguay en Asunción, 1978. Asunción del Paraguay.
- Asistente a la exposición internacional FISA 79. 1979, Santiago, Chile.
- Expositor a la Feria de las Americas 1980 - Miami - U.S.A.

13/28

1319

PUBLICACIONES

Desde junio de 1978 hasta Febrero 1980, edita como Redactor Jefe el suplemento semanal "El País Exporta". Su espacio fué dedicado principalmente al sector exportador, basado en temas referentes a nuevos mercados, nuevas técnicas de marketing y canales de distribución, al desarrollo industrial, preferencias arancelarias, actividades de adiestramiento y orientación e informática en general.

14/28

FORMULÁRIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

LL
NN
KK

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TAPPA (Apellido paterno) PEREZ (Apellido materno) Rodolfo Pedro (Nombre(s))
2. 22 - V - 944 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 988502 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 12742
4. Organismo(s) donde trabaja: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
5. Cargo que desempeña: Oficial 1º
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria y Secundaria
7. Domicilio particular: Luis Lamas Nº 3218
8. Teléfono particular: 79 78 53 Oficina: 939303 / 288 Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario sobre Prevención de Incendios
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Compañía de Seguros y Reaseguros MAPFRE S. A. - Madrid
3. País u organismo que ofrece la beca: Cía. de Seguros y Reaseguros MAPFRE S.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 2 - III - 981 Fecha de término: 13 - III -981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Directorio del Banco de Seguros del Estado.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

15/28

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ella permitirá ampliar mis conocimientos sobre prevención, los cuales podré aplicarlos en Inspección de Riesgos de Incendio del Banco, sección en la que presto servicios desde hace varios años.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

16/28

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

LL-41
NN-0003
XX-15

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Trigo (Apellido Paterno) Sbárbaro (Apellido Materno) Lílian Lucy (Nombre(s))

2. 10 Diciembre de 1945 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.045.805 de Montevideo Cred. Cívica A.s.B.9765

4. Institución a que pertenece: Facultad de Odontología .- A.N.C.A.P.-

5. Cargo que desempeña: Docente de Facultad de Odontología.- Odontólogo en A.N.C.A.P.-

6. Domicilio particular: Andes 1547 Piso2. Apt.3.-

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Segundo Curso Latinoamericano de Periodoncio Social.-

2. Lugar en que se desarrollará: Universidad de Illinois.O.M.S.10.P.S.Chicago.-

3. Fecha de iniciación: 20 Julio 1981 Fecha de culminación: 28 de Agosto de 1981.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U. 17 | 28
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

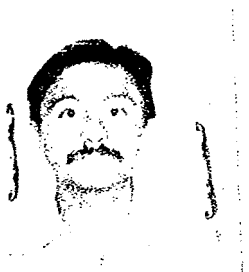

LL
NN
XX

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. STRACONI (Apellido paterno) FRANTCHEZ (Apellido materno) EDUARDO FERNANDO (Nombre(s))
2. 20-5-1950 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1181613 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 17626
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca- Plan de Promoción Granjera.-
5. Cargo que desempeña: Tecnico Extensionista
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: 18 de Julio 1333 apto. 704
8. Teléfono particular: ------ Oficina: 983775 Otros: 905248 - 397877

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: COUSE IN AGRICULTURAL EXTENSION SERVICE.-(Servicio de Extensión Agrícola)
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Tokio International Centre
3. País u organismo que ofrece la beca: Japón
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 29-2-81
5. Fecha de comienzo de la beca: Mayo 3,1981 Fecha de término: Julio 31,1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Director Interventor del Plan de Promoción Grajera Ing. Agr. Rodolfo Serveti.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr.79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

18/28

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

_____

_____

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Eduardo F. Stracconi

Firma del Interesado

Lic. Agr. Eduardo F. Stracconi

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Las razones por las cuales deseo hacer uso de la beca se pueden resumir fundamentalmente en:

a) perfeccionarme en un tema en el cual estoy en estos momentos trabajando;

b) adquirir nuevos elementos técnicos de un país que tiene un gran desarrollo en el tema para poder volcarlos en nuestro país;

c) realizar el curso para obtener una mayor capacitación profesional.

Con respecto a mi experiencia en el tema he realizado un curso de post-grado de perfeccionamiento en extensión agrícola en el año 1978 en la Facultad de Agronomía y he participado en el año 1979 dando una conferencia en un curso similar sobre el tema del trabajo con grupos de productores.

Desde el año que ingresé en el Plan de Promoción Granjera (1978) he realizado una tarea de extensión y asistencia técnica a productores pequeños y medianos de zonas de Montevideo, sur de San José, oeste de Canelones y areas grajeras de Colonia Valdense y Colonia Suiza.

Pienso que el curso a realizar pueda ser de gran importancia para el trabajo del Plan Grajero en el aspecto de organizar un Servicio de Extensión que llegue a la mayor cantidad posible de los productores granjeros para que estos aumenten sus ingresos y por ende una mejora en el nivel de vida y educacional de estos, lo que en definitiva redundará en un mayor desarrollo del país entero.-

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

Vencimiento, Inmediato

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CORREA — FREITAS — RUBEN
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 12/03/49 — Paso de los Toros — soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1:683.196 de: Montevideo Credencial Cívica: BMB 19.527

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA

5. Cargo que desempeña: Asesor II, Esc. AaA, Grado E 1

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Se adjunta "curriculum vitae"

7. Domicilio particular: Bvar. Artigas 3387

8. Teléfono particular: 20.65.86 Oficina: 95.31.15 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Capacitación de capacitadores: perfeccionamiento de la gestión y del entrenamiento en el sector público"
2. Institución y lugar donde se desarrollará: FUNDACION ALEMANA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DSE), Río de Janeiro, San Pablo y Brasilia.
3. País u organismo que ofrece la beca: FUNDACION ALEMANA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DSE)
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 9/03/981 Fecha de término: 23/03/981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION NACIONAL DE LA FUNCION PUBLICA, Director Cnel. CARLOS L. BEROIS.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

21 | 28

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Adquirir conocimientos y experiencia internacional para aplicarlos en la tarea técnica y docente que desempeño en DINAFUPU.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

22 | 26

ZZ 1

2a. Parte
Nº103/81 27.03.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 245/81/D

SEÑOR SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS M. CIGALINI.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- BORGHI HERNANDEZ, Alejandro -
- SE ARRUINA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
CORONEL (R) LUIS M. CIGALINI.

1529 23/28

REFERENTE A LA NOTA Nº 245/981/D DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL 19/XII/81.-

(Ver aclaración en fs. 4)

REFERENTE A: BORCHE [illegible], Alejandro - Fecha Nac. Beca 28/XII/94 - C.I.D.

- No registra antecedentes.-

D.N.I.I.

CASALA (Ver aclaración en fs 4)

SE REGISTRA: BORCHE HERNANDEZ, Alejandro

C.I. Nº 31.095

Ocupación: Estudiante de la Facultad de Agronomía (1970) 16/X/964- Estudiante del Instituto "Alfredo Vázquez Acevedo" (IAVA) de preparatorio.

Firmante de una solicitud para realizar una Asamblea solicitando anulación de la realizada el 18 de Setiembre, que había adoptado resoluciones que contrariaban a los estudiantes comunistas o filo comunistas.

13/XII/965- Figura en una nómina obtenida en el allanamiento efectuado en el domicilio de Samuel LICHTENSZTEJN.

Año 1963- Integrante de la lista Nº 1 pro-izquierdista para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de preparatorio para el período 1974/75.

* 8/IV/966- Candidato en el 8vo. lugar en la lista Nº 50 "Loma Idea" de tendencia izquierdista en las elecciones para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios, durante el período 1966/67.-

CSE/970- Según información confidencial figura en una nómina de usufructuarios de Beca de ayuda económica otorgada por la Universidad de la República.

* 6/VII/971- Ampliando anotación anterior el causante fue becado a Rusia, a cursar Ingeniería en la Universidad "Patricio Lumumba".

16/III/978- Referente a la anotación del 6/VII/971 se establece que la misma le correspondería a la persona Alejandro Borche Casalas, figurando en la fuente de información con el nombre de Alejandro Borche.

22/IV/978- Por resolución de Información Nº 40/78 de fecha 3/3/978 [illegible]

* Jefe Policía - [illegible], 4/[illegible]

Amnistía a 3 presos C.H.P.C.P. por S. BORCHE a cargo de la actividad de la URSS Cnel Rodríguez Lucas Lunes 16 Feb 81

28/IV/978- Con fecha 20/2/78 envía carta al Director de la D.N.I.I., solicitando se revean sus anotaciones. Después de esta su situación, se resuelve considerar que el caso en vista, esto es el límite de las Categorías "A" y "B" de la solicitud sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia con fecha 17/4/78 que notifica de tal resolución.-

REFERENTE A: SAITA TERUZ, Rodolfo Pedro - Fecha Ven. Beca 2/3/81.-

A- S.I.D.

- No registra antecedentes.-

B- D.N.I.I.

SE REGISTRA: SAITA PEREZ, Rodolfo Pedro

C.I. Nº 988.502 - C.C. Serie AXI Nº 12.742

Ocupación: Empleado

Domicilio: Ramas Nº 3220 (1977)

Fecha Nac. 22/V/44- Méx.

Hijo de Rodolfo y Elvira Ramona

25/IX/968- Retenido en vigencia el Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad, es detenido en averiguación. Se establece que el mismo trabaja en el Banco de Seguros del Estado.

15/III/978- Con fecha 30/VIII/77 solicita en la Secc. 10a Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario Nº 10284, expidiéndosele Categoría "A".-

REFERENTE A: CORREA FIGUEIRAS, Ruben - Fecha Ven. Beca 9/03/81.-

A- S.I.D.

REGISTRAMOS: CORREA, Ruben

Edad: 23 años (1967)

Ocupación: Empleado del Hospital de Clínicas

Domicilio: Avda. Italia Nº 2966 Dpto.002 - Las Heras-

30/IV/967- En la fecha ingresa al Partido Comunista con el Nº 27016.- SVIMOICH B-2.-

REGISTRALOS: CORREA, Ruben

Ocupación: Empleado del Hospital de Clínicas

4/III/976- [illegible]

/531 25/28 (3)

Dicha Asociación es de dirigencia izquierdista. Se postula por la lista Nº 8. Lema "Nuevas Formas de Lucha".-

EVALUACION A-1.-

D.N.I.I.

- Lo registro anotaciones.-

1032 24/28 (4)

Montevideo, 25 de Marzo de 1981.

-Habiéndose consultado al Dpto. 3 de la D.N.I.I. a efectos de obtener información sobre la categoría adjudicada a BORCHE HERNANDEZ Alejandro, la misma informa:

-Que con fecha Abril de 1978, se resolvió depurar la ficha dado que los datos filiatorios que poseía correspondían a: BORCHE CASAIAS Alejandro.-

-Es de señalar que el causante nunca solicitó C.H.C.F..-El mismo con fecha 20 de Febrero de 1978 solicitó en una carta dirigida al Sr. Director de la D.N.I.I. que se estudien sus antecedentes.

Informó Sgto. Tarela.

SDO. 1ra. ANA M. GATAY

Viernes 27 1030 Hrs. 81

S. J. Sgto 1ro

- Se aprueba la foja de S/ Alejandro BORCHE HERNANDEZ.
- Actualizar la ficha de los (2) (dos) BORCHES.
- A fs. el informe de la DNII mencionado en el Ord. Cinco Dicta. y en el Sgto 1ro tiene por emitir el dictamen.

Cnel Medicina Jefe

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

Vencimiento inmediato

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

LL
NN
XX

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Borche Hernández Alejandro
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 27 / 4 / 1950 Melo Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 31.895 de: C.Largo Credencial Cívica: GAA 4943
4. Organismo(s) donde trabaja: Servicios Agronómicos de Melo de la Dirección de Agronomías Regionales del M.A.P. y Cooperativa Lechera de Melo(CO.LE.ME.)
5. Cargo que desempeña: Técnico Regional y TécnicoExtensionista,respectivamente.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Agronomía - Ingeniero Agrónomo
   Primer Curso Especial de Producción de Leche,F.A.O. y los Gobiernos de Dinamarca y Uruguay,realizado en el CIAAB.
7. Domicilio particular: Lestido 671 - Melo.
8. Teléfono particular: ----- Oficina: 2142 Otros: 2229

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional sobre Cría,Nutrición y Administración de Ganado Lechero.
2. Institución y lugar donde se desarrollará:Ministerio de Agricultura de Israel.
3. País u organismo que ofrece la beca: Israel.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de Febrero de 1981.
5. Fecha de comienzo de la beca: 28/4/81 Fecha de término: 30/6/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Cooperativa Lechera de Melo (Coleme) Y Ministerio de Agricultura y Pesca,Dirección de Agronomías Regionales.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Curso es de sumo interés.Desarrollo la actividad de Extensión con productores lecheros de la zona,remitentes a la planta de la Cooperativa Colemo.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Producción Lechera.

Institución y lugar en que se usó: F.A.O. y los Gobiernos de Dinamarca y Uruguay.

Fecha de iniciación: 3/10/977 Fecha de término: Realizada en el C.I.A.A.B.-Uruguay. 2/12/977

Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección de Agronomías Regionales del Ministeri de Agricultura y Pesca.

2. Materia: Proyectos de Desarrollo,Programa de Adiestramiento en Servicio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas(I.I.C.A.)

Institución y lugar en que se usó: I.I.C.A.-Uruguay.

Fecha de iniciación: 15/5/978 Fecha de término: 30/6/79

Autoridad que patrocinó la candidatura: I.I.C.A.

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Alejandro Barche
Firma del Interesado

Ing.Agr. Alejandro Barche.

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

SECRETO

1/22

/933 (C) 1

A 120 /81. 25.04.81

[illegible]

Antecedentes ideológicos,gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Pcia. S.L.N.I.C.C. UI Nota Nº452/81/D).-

1) - BIN VIVO,Jorge -
C.I:610.589-2 - D.O:A.[illegible].11.344
Fecha de Nac.:04.07.32

2) - ARBES NAVARRINE,Isabelino -
C.I:835.409 - D.O:B.B.A.21.648
Fecha de Nac.:28.12.40

3) - JUAN ARNOLDI,Jorge Luis -
C.I:1.268.442 - D.O:A.U.A.15.057
Fecha de Nac.:30.06.55.

4) - LAURA JORGELINA CARLAVILLA Cabaré -
C.I:407.286 - D.O:[illegible].6701
Fecha de Nac.:06.01.32

5) - DE SANTA ANA ALVAREZ,Héctor Darrett -
C.I:1.235.903 - D.O:D.G.A.65.254
Fecha de Nac.:11.01.55

6) - ALONSO ROMANELLI,María Cristina -
C.I:1.144.898 - D.O:D.[illegible].82.353
Fecha de Nac.:11.10.49

[illegible]
Sección Información de Base
Clasificación 1
Fecha de [illegible] 11/3/81
Recibido Secc. Seplaced.
Destinado 0406

[illegible] DEPARTAMENTO I S.I.D.
[illegible].Cnel.

Alfredo M.Leny

[illegible] DEL DEPARTAMENTO Nº3 [illegible] S.I.D.
[illegible]

0406

SECRETO

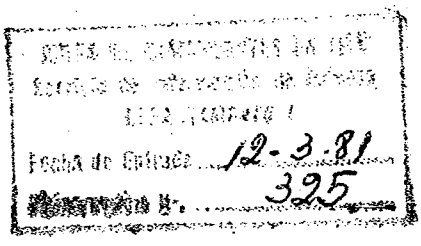

1936

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
11/3/81

2/22

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 211 /980.-

(211)

ORIGEN: SEPLACODI

ASUNTO: Nota 452/D/81

Recibido en el Dpto I. 12/3/81
HORA. 10.10 (NN)

RE Nº 13587

0406

12387- 3/22

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
452/81/D.

Montevideo, marzo 11 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

ALONZO ROMANELLI, María Cristina
ARBES NAVARRETE, Isabelino
DE SANTA ALVAREZ, Héctor Barret
LARRE BORGES GALLARDETA, Tabaré
JURE ARNOLETTI, Jorge Luis
NIN VIVO, Jorge

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.(R.) LUIS W. CICALESE ZUCCHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/3/81
Pase a Lic. Sopeña
No. de orden 0406

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha 11 MAR. 1981
Pase a I
No de Identificacion 12587

4/22

1538 C 1

(1ra. Parte)
325/81 13.III.981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 452/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION -CORONEL (R) LUIS M. CICALESE.-

SE INFORMA : Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 452/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - MIN VIVO, Jorge

- SD AIRUSRA -

Ver Nota 1002/80 (SEPLACODI) donde figuran los antecedentes de la DNSE

ORIGINAL ; SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION

COPIA : [illegible]

5/22

FORMULARIO Nº 2

R. O. del C.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) 1539

DUI - Exonerada c/A : N)

Lo pasan con antecedentes por teléfono.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VIN — VIVO — JORGE 6 ++
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 4/7/1932 — MONTEVIDEO — casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 610689-2 de Montevideo Cred. Cívica A2A 11349
4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA
5. Cargo que desempeña: PROFESOR AGREGADO
6. Domicilio particular: L. Ponce 1324 Ap 601

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: MISION OFICIAL CON MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
2. Lugar en que se desarrollará: GINEBRA
3. Fecha de iniciación: 1/6/81 Fecha de culminación: 24/5/81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

6/22

1540

Nº325/81 13/MAR/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº452/81/D DE LA SE. ETA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICATIELLO.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº452/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - ARBES NAVARRETE Isabelino -
- SE APRUEBA -

2) - JURE ARRIOLETTI Jorge Luis -
- SE APRUEBA -

3) - LARRE BORGES GALLARDETA Taberé -
- SE APRUEBA -

4) - DE SANTA ANA ALVAREZ Héctor Barrett -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. ETA. CO. DI. CORONEL(R) LUIS W. CICATIELLO.

COPIA - DEPARTAMENTO I / S.T.D.

04 [illegible]

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARBES (Apellido paterno) NAVARRETE (Apellido materno) Isabelino. (Nombre(s))

2. 28/Dic/40 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 885.405 de: Montevideo Credencial Cívica: BNB 21.648

4. Organismo(s) donde trabaja: (1) Posta central de Anatomía Patológica, Hosp. Pereira Rossell. (2) Depto. de Hoteles y Casinos Municipales.

5. Cargo que desempeña: (1) Médico Anátomo Patológo. (2) Pagador de Hoteles y Casinos Municipales .

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
En hojas aparte.

7. Domicilio particular: Aréchaga 3321 ap. 2.

8. Teléfono particular: 29.32.08 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Patología Digestiva. Citopatología.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Hosp. de Clínicas de Porto Alegre. Cátedra de Gastroenterología. Servicio de Citopatología.

3. País u organismo que ofrece la beca: los anteriores.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 5 de Abril 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: Fines de Abril. Fecha de término: Fines de Mayo.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Prof. Dr. Don José Martins Job Prof. de Gastroenterología. Dr. Carlos Prolla, Jefe del Servicio de Citopatología. N. S. Palloa — Ent. M. de Montevideo — (con firma)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

8/93.

1942

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En hoja aparte.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CITOPATOLOGIA GENERAL.

Institución y lugar en que se usó: Centro de Diág. Citológico. Hosp. "Prof. B. Alfaro" Buenos Aires, Rep. Argentina.
Fecha de iniciación: 29/IV/74 Fecha de término: 20/V/74

Autoridad que patrocinó la candidatura: Prof. Dr. Don C. Muñóz Monteavaro. Ex-Catedrático de Gastroenterología. Fac. Medicina. Montevideo.

2. Materia: CITOPATOLOGIA BRONCO-PULMONAR.

Institución y lugar en que se usó: Lab. de Citopatología. Hosp. "E. Tornú" Buenos Aires. Rep. Argentina.
Fecha de iniciación: 5/XI/77 Fecha de término: 11/XI/77

Autoridad que patrocinó la candidatura: Dr. Dardo Vega. Jefe del Servicio de Fibro-broncos-copía. Hosp. Pasteur. Montevideo.

3. Materia: CITOPATOLOGIA BRONCO-PULMONAR

Institución y lugar en que se usó: La. de Citopatología. Hosp. "E. Tornú" Buenos Aires. Rep. Argentina.
Fecha de iniciación: 11/IX/78 Fecha de término: 1/X/78

Autoridad que patrocinó la candidatura: Dr. Dardo Vega. Jefe del Servicio de Fibro-broncospapía. Hosp. Pasteur. Montevideo
(con el apoyo del Gobierno Uruguayo.)

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

9/22

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Jure Arnoletti Jorge Luis
   Apellido paterno Apellido materno soltero(s)
2. 30-6-955 Montevideo
   Fecha de nacimiento 1.268.442 Estado Civil
3. Cédula de Identidad: _____ de: Montevideo Credencial Cívica: AUA 15.057
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Relaciones Exteriores
5. Cargo que desempeña: Secretario del Servicio Exterior
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   se agrega hoja
7. Domicilio particular: Avda. Italia 3840 apto. 501 - Montevideo
8. Teléfono particular: -- Oficina: 91.19.24 90.26.05 Otros: 56.35.64 (vecino)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Derecho Internacional
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) - La Haya
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de las Naciones Unidas
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 13 de marzo de 1981 (en Mtvdeo.)
5. Fecha de comienzo de la beca: 6/7/81 Fecha de término: 14/8/81 con opción al 8/11/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Relaciones Exteriores

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

10/22

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

se agrega hoja

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Derecho Internacional

   Institución y lugar en que se usó: Comité Jurídico Interamericano (OEA) Río de Janeiro

   Fecha de iniciación: 4/8/80 Fecha de término: 29/8/80

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Relaciones Exteriores

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: Autorizada por Memo 642 Sed/79 de 4 de julio de 1979

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LARRE BORGES (Apellido paterno) GALLÁRDETA (Apellido materno) TABARÉ (Nombre(s))
2. 6/1/922 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 407.286 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BAB 6701
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - SECTOR GRANOS
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO AGRONOMO
7. Domicilio particular: GABRIEL PEREIRA 3271 Apto. 801
8. Teléfono particular: 79 37 32 Oficina: 91 75 25 Otros: 91 22 73

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE GRANOS Y OLEAGINOSOS.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: JUNTA NACIONAL DE GRANOS
3. País u organismo que ofrece la beca: REPUBLICA ARGENTINA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 9/3/81 Fecha de término: 13/3/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

SIGET ET 0 9 9 3 4 0
cero nueve nueve tres cuatro cero

12/22

1546

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LA IMPORTANCIA PARA ESTA SECRETARIA DE ESTADO DE LOS TEMAS A TRATAR.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

Ing. Arq. Roberto Lara Velado
DIRECTOR

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

ONU - Lacosta S/A (N) 13/22

FORMULARIO Nº 2

1547

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI
11 3 981
Día / Mes / Año /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DE SANTA ANA (Apellido Paterno) ALVAREZ (Apellido Materno) Héctor Barrett (Nombre(s)) 47

2. 11/1/955 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltero (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.285.903 de Montevideo Cred. Cívica BCA 65.254

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: Becario (Geología)

6. Domicilio particular: Rivera 4497

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Realizar estudios y entrenamientos en Brasil, con objeto de estudiar los trabajos de campo y gabinete relativos a una evaluación de yacimientos de esquistos bituminosos

2. Lugar en que se desarrollará: BRASIL

3. Fecha de iniciación: 1/4/981 Fecha de culminación: 1/5/981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Oscar Erdi
Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

14/22

(R) 1

(3ra.Parte)
Nº325/81 25.04.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº452/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS V. CICALESE.

SE INFORMA:Referente a antecedentes ideológicos,con respecto a:

1) - ALONZO ROMANELLI,María Cristina -
- SE ATRIBUYE -

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS V. CICALESE
C O P I A: DEPARTAMENTO III - S.I.D.

0483

NTA DE COMANDANTES EN JEFE
RVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1549

DEPARTAMENTO I

15/22

Montevideo, 16 de Marzo de 1981.-

a. María Cristina ALONZO ROMANELLI

Sírvase presentarse a la brevedad en el partamento I de este Servicio (Monte Casero Nº 3174 esq. Luis A. de rrera), en el horario de la mañana, por asuntos de su interés.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernandez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

0406

[illegible] la citación por el vehículo [illegible] de mi [illegible]. Trabaja de noche en el H. de Clínicas [illegible]

16/22

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1990

DEPARTAMENTO I (CC)

Montevideo, 22 de Abril de 1981.-

- De acuerdo a órdenes del Superior, el suscrito en la fecha procedió a interrogar a la persona Maria Cristina ALONZO ROMANELLI sobre los siguientes puntos:

1 - Sobre sus domicilios anteriores, manifestó que desde el año 1951 a 1977 residió en Santos No. 5435 y posteriormente hasta la fecha en Pedro De León No.6721.-

2 - Que no conoce a ninguna persona de iguales nombres y primer apellido que el suyo, que haya vivido en la calle Rivera Indarte No. 4512.-

3 - Que tampoco conoce a las personas Gladys ALONZO y Miguel Angel GARCIA.-

4 - Agrega que en otra oportunidad ya habia viajado en usufructo de una beca, señalando su extrañesa por esta citacion ya que nunca tuvo ningún tipo de problema ideológico, lo que es avalado por la Constancia de Habilitacion para Cargos Publicos que oportunamente se le otorgara.-

El Jefe de la Sección "Becas SE.PLA.CO.DI."

Mayor
Carlos Fernández

Recibido 15 10 hs 26.81
Le entrega la foto.

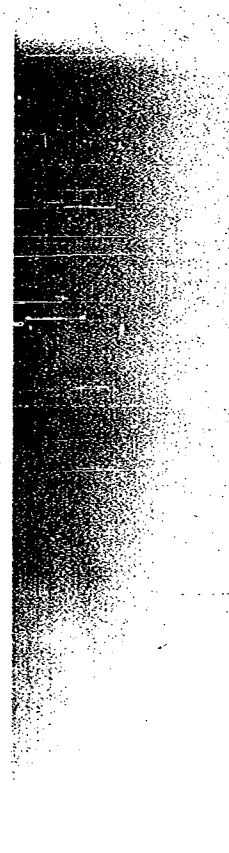

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

1552

18/2.2

Montevideo, 16 de Marzo de 1981.-

Sra. María Cristina ALONZO ROMANELLI

Sírvase presentarse a la brevedad en el Departamento I de este Servicio (Monte Casero Nº 3174 esq. Luis A. de Herrera), en el horario de la mañana, por asuntos de su interés.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernandez.

Montevideo, 13 de Marzo de 1981 -(i)- 19/22

1553

RESPONDE A: NOTA Nº 452/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA: 11/ MAR /981.-

REFERENTE A: ALONZO ROMANELLI María Cristina - Fecha de Venc.Beca: 01.02.981.

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.

D - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ALONZO María Cristina

Ocupación: Labores

Domicilio: Rivera Indarte Nº4512

- Según material incautado a Rodney Arismendi, es afiliada el 30.07.70 al P.Comunista con el Nº46.886.-

- 29.03.978 - Ampliando anotación de fecha 30.07.70, fué presentada para su afiliación por Gladys ALONZO, agrupación de R.Ayala.

- 19.09.79 - Una persona de nombre María Cristina ALONZO, realiza gestión de pasaporte con intención de obtenerlo.

- 04.10.979 - Le entregaron el documento oportunamente solicitado

- Datos extraídos de la fotocopia de su Ficha de Afiliación al I. Jornada que existe en el CE.PRO.DA. 1553 (1) 19/22

Nombre: María Cristina ALONZO

Fecha de Ing.: 30.07.970 - Agrupación: R. Ayala - Secc. 14 y 20

Número de Af.: Nº46888

Domicilio: R. Indarte 4512 entre Gregorio Camino e Inclusa

Lugar de Trabajo: Ama de Casa

Oriental de 20 años de edad (en 1970).

Lo presentan: Gladys Alonzo y Miguel Ángel García.

imm 16 0820 Pda. 81

- Vista, intervenga en acto de Instrucción DPC
- Dé lo mismo?
- ¿Ama de casa la PC / alta Peligrosidad?
- Vuelva

Cnel. Walter Ibarra Grasso

DNII - Facultad - C/A - (U) 30/22

FORMULARIO Nº 2

1554

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

MH

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALONZO (Apellido Paterno) ROMANELLI (Apellido Materno) MARIA CRISTINA (Nombre(s)) ++

2. 11/10/1949 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADA (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.144.898 de Montevideo Cred. Cívica BZA 22353

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA - CENTRO DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO TOXICOLOGICO

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE

TEL

6. Domicilio particular: PEDRO DE LEON 6721

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: "REANIMACION EN LAS INTOXICACIONES AGUDAS"

2. Lugar en que se desarrollará: HOSPITAL F. WIDAL - PARIS - FRANCIA

3. Fecha de iniciación: 1/9/81 Fecha de culminación: 1/3/82

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Recha Alonso de Durmak.-

Afiliado Nº 2522.

Departamento Montevideo.- Seccional 20a

Fecha de Ingreso 15 febrero de 1949.

Nombre y Apellido María Alonso de Durmak.

Nacionalidad Cred. Civ.

Domicilio

Oficio

Lugar de Trabajo

Agrupación: PASO AREMA.-

ALONSO.- 38.751.-

María Elena ALONSO MORENO.-

Nac. Urug. 24/10/22 36.-

Doc. Id. 37.344.-

Mdeo. 10ma. Ens.

Mariano Moreno 2343/3, Cadiz y Chicharris.

Ind. Plastica Plastico.-

ALONSO Afiliado Nº 50551

Dep. Canel. Sec. R.Este Agrup. Pando

Fecha de Ingreso 30.10.70 Cred. Civ. CMA 20818

Nombre María Elida Alonso Alfonso

Nacionalidad oriental Edad 44

Domicilio Brasil esq. Paraguay

Oficio ama de casa

Lugar de trabajo

Quienes lo presentan P.Ramos

Damaso Perez

ALONSO de Martínez. Afiliado Nº 7480.-

Departamento Montevideo.- Seccional 21a.-

Fecha de Ingreso 12-9/58.-

Nombre y Apellido María Elides Alonso de Martínez.-

Nacionalidad Cred. Civ.

Domicilio

Oficio Lavalleja.-

Lugar de Trabajo

ALONSO Afiliado Nº 46888

Dep. Mont. Sec. 14y20 Agrup. R.Ayala

Fecha de Ingreso 30.7.70 Cred. Civ.

Nombre María Cristina Alonzo

Nacionalidad oriental Edad 20

Domicilio R. Indarte 4512-Gregorio Cam Inclusa

Oficio

Lugar de Trabajo ama de casa

Quienes lo Presentan Gladys Y.Alonzo Miguel Angel García

0406

ALONSO Afiliado Nº 37634

Departamento Mdeo. Seccional 11a. P. Rieles.

Fecha de Ingreso 30.4.69

Nombre y Apellido María Elvira Alonso de Carbal

Nacionalidad oriental Cred. Civ. BCA 40484

Edad 35

Domicilio Cerdeña 7278. Punta Rieles.

Oficio domestica.

Lugar de Trabajo Bruzone.

Doc. 406

000179

ONSO Afiliado Nº 53542

Nº 11a.

Sec. Agrup.

Fecha de Ingreso 14/3/71 Cred. Civ. BDA 25874

Nombre María Josefa Alonso Velloso

Nacionalidad Brasilera (C.L.) Edad 27/9/32

Domicilio Alberto Susviela Guarch 3535

Oficio Ama de casa

Lugar de trabajo

Quienes lo presentan Victor Rocha Matta

San C. Escobal

Filiada por la 17a.

ALONSO Afiliado Nº 23581

Ingreso Mdeo. Seccional Puerto VARADERO

Fecha de Ingreso 25.8.65

Nombre y Apellido Miguel Angel Alonso Santiago

18 años

Nacionalidad oriental Cred. Civ. DNA 18132

Domicilio Prado 2579 entre Ccion Arenal y Rivadavia

Oficio aprendiz, mecanica naval

Lugar de Trabajo AFE, Varadero

1556

ALONSO

María Susana Alonso Galvat.

Oriental. CI 33

30.8.69

Porongos 2932- Ap.2

Mdeo.

PELUQUERA.

Ramón Rodríguez. (C)

Raquel Pux.-

ALONSO.- Afiliado Nº 2570.-

Departamento Montevideo.- Seccional 10a

Fecha de Ingreso 18-10/61.-

Nombre y Apellido María Alonso L. C. 1[illegible]

Nacionalidad Oriental.- Ced. Civ. B JB[illegible] 9035

EDAD: 2[illegible]

Domicilio Nicaragua 1740.-

Oficio Estudiante.-

Lugar de Trabajo J. POPULAR, Redacción.-

Centro Estudiantes Humanidades.-

ALONSO. 31.180

Mirtam Alonso de Manevich.-

Oriental. CI 32

26.4.68

Norteamérica 1930- R.de Janeiro y Viscaya.-

Mdeo. Doc Id.

AMA DE CASA.

ALONSO Afiliado N.º 33183

Departamento Tacuarembó Seccional Tacuarembó Maestros

Fecha de Ingreso 22.8.68

Nombre y Apellido Nelda Amiria Alonso Rodríguez

Nacionalidad oriental Ced. Civ TAA-28139

Edad 27 Ma. Elvira Gómez de Moraes

Plinio Barbaza

Domicilio Igualdad 181-Rivera

Oficio maestra

Lugar de Trabajo U. Magisterial de Tbó.

S DE VOTACION DE LAS COMISIONES DIRECTIVAS DE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL de CLINICAS RECIBIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DEL MENCIONADO CENTRO ASISTENCIAL CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS: 1961 - 1962 - 1963 - 1967 - 1968 - 1970.- 1/41

DEP. I MINISTERIO

Para Archivo

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3 3 76
Hora Oficina
Nro de Orden 0488

27 1200 Feb 76
Cnel. Rodríguez Bueno

0288

LEMA: X LISTA

"RENOVACION"

9/

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

FALTA FICHA INDICE DE LOS F/A

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1—Ismael Gómez — S/ F/1	12—Waldemar Valdez —
2—Jorge Velázquez — S.	13—Jorge Vázquez —
3—Adela Melgarejo — S	14—Elida Zapata — S
4—Italo Priore — S/ F/1	15—Nelly Villasante —
5—Esterlina López — V.	16—Dafne Pintos —
6—Walter Prieto — V	17—Gladys López — S/
7—Juan Carlos Alvarez —	18—Ruben Masner —
8—Juan Carlos Araújo — S	19—Selva Urdangaray —
9—Fanny Samuniski —	20—Oscar Morales —
10—Gladys Abreu — V.	21—Brenda González —
11—Alba Marzoratti —	22—Liber Rocha —

JUNTA [illegible] IFFE
Servicio [illegible] de Defensa
[illegible] 1
Fecha [illegible] 20-3-81
Pase a Secc. Recursos
Nro de Orden 407

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Ariel Leira —	4—Gilberto Sánchez —
2—Oreste Perdomo — S/ F/	5—Aníbal González —
3—Angel Sosa — S/ F/	6—Nora Nilson —

DEP. I MINISTERIO

DEP. I

LEMA:

Por un presupuesto Justo y Apoyo al Cooperativismo

1

VOTO por la presente Lista de Candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1960-1961.

COMISION DIRECTIVA

1. Carlos Gutiérrez
2. Aurelio Beauxis
3. Juan Fernández
4. Juan B. Faccello
5. Carlos Badell
6. Washington Olaizola
7. Agustín Hernández
8. Ma. Concepción López
9. Alberto Trías
10. Gregoria Martínez
11. Hugo García
12. Aramís Barbani
13. Carlos Mir
14. Isidoro Franco
15. Héctor Tilve
16. Alfredo García
17. Lía Ravera
18. Yolanda Vignale
19. Ema Herrera
20. Ariel Méndez
21. Celia Browm
22. Walter Prieto

COMISION FISCAL

1. Espartaco Otero
2. José García
3. Orestes Perdomo
4. Juan Verrone
5. Zapicán Minnini
6. Américo Simonelli

0288

LEMA:

Por la unidad de los funcionarios

SUB-LEMA:

Pro Préstamo para Vivienda Propia

2

VOTO por la presente Lista de Candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1961-1962.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES		SUPLENTES	
1.	Carlos Omar Badell	12.	Carlos Ronsoni
2.	Laura Rossini	13.	Nora Redelico
3.	Alberto Gutiérrez	14.	Manuel Fuentes
4.	Alba Alonso	15.	Betty Chiz
5.	Estrella Ribarroya	16.	Raquel Renée Nieves
6.	Juan Carlos Mir	17.	Nilo Berruti
7.	Olga Romero	18.	Olga Tejera
8.	Luis Alonso	19.	Roberto Acuña
9.	Lyda Pereyra	20.	Bonifacio Mena
10.	Humberto Quintana	21.	Elba Sánchez
11.	Jorge Vieitez	22.	Pablo de Santis

COMISION FISCAL

TITULARES		SUPLENTES	
1.	Miryam Viera	4.	Waldemar Fernández
2.	Ernesto Meliante	5.	Delia Darino
3.	M. C. Martín de Katópulis	6.	Marta del Pino

Montevideo, 15 de Setiembre de 1961

0288

LEMA:

Por la Vivienda Propia

3

SUB-LEMA:

Por la Compensación por Antigüedad

VOTO por la presente Lista de Candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1961 - 1962.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1. Aurelio Beauxis	12. Hyder Arrarte
2. Cecilia Herrera	13. Víctor Rey
3. Juan B. Facello	14. María Ripoll
4. Juan A. Fernández	15. Gaspar Fernández
5. Yolanda Vignale	16. Dafne Pintos
6. Perla Díaz	17. Lía López de Ravera
7. Sergio Pioli	18. Elida Cabrera
8. Ismael Gómez	19. Isidoro Franco
9. Miguel A. Hernando	20. Rodolfo Terrazo
10. Juan Verrone	21. Raúl Campoy
11. Zapicán Minini	22. Luis Imparatta

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1 José García	4 Washington Olaizola
2. Américo Simonelli	5. Miguel A. Donnabella
3. Orestes Perdomo	6. Washington Fredo

Montevideo, 15 de Setiembre de 1961

0288

Lema:

UNIDAD y LUCHA

3

Sub - Lema:

"REESTRUCTURACION INTERNA DEL PRESUPUESTO."

VOTO por los siguientes candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1963-1964.

Comisión Directiva

1. Carlos Badell	12. J. Carlos Mir
2. Guillermo Acuña	13. J. A. Fernández
3. Alba Alonso	14. M. Olivera de Saiz
4. Juan Faccello	15. Jorgelina Rivero
5. Gabriel Domínguez	16. Perla Díaz
6. Alberto Gutiérrez	17. C. Campos
7. Clemencia Miranda	18. Lluvia Ramírez
8. Adrián Cambre	19. Manuel Fuentes
9. Alfredo García	20. Nora Redelico
10. Yolanda Vignale	21. I. Gómez López
11. María Crespo	22. Nyriam Viera

Comisión Fiscal

1. Orestes Perdomo	4. Italo Priori
2. Juan Verrone	5. Wáshington Olaizola
3. Miguel Donabella	6. Américo Simonelli

Montevideo, 18 de Setiembre de 1963.—

0288

LEMA

Por la Unidad de los Funcionarios

y

Por reivindicaciones inmediatas

3

VOTO por la presente Lista de Candidatos para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1962-1963.

Comisión Directiva

1. Carlos Badell
2. Conrado Ross
3. Ismael Gómez
4. Alberto Gutiérrez
5. Perla Díaz
6. Alba Alonso
7. Yolanda Vignale
8. Rolando B. Angeloni
9. Carlos Ronsoni
10. Ruben Masner
11. Miguel Donabella
12. Juan Carlos Mir
13. Juan Verrone
14. Manuel Fuentes
15. Nora Redelico
16. Renée Nieves
17. Olga Romero
18. Ernesto Meliante
19. Roberto Acuña
20. Elba Sánchez Thista
21. Alfredo P. García
22. Luis Santarciel

Comisión Fiscal

1. Miriam Viera
2. Waldemar Fernández
3. Cecilia Herrera
4. Aracelis Fontaine
5. Carlos A. Machado
6. Bonifacio Mena

Montevideo, 21 de Setiembre de 1962

0288

LEMA:

"NUEVAS FORMAS DE LUCHA"

LISTA 8

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1—Miguel Lladó	12—Juan Carlos Mir
2—Ruben Correa	13—Alba Luz Alonso
3—Rolando Angeloni	14—Ofelia Gómez
4—Beatriz Flores	15—Valerico Rivoira
5—Gabriel Domínguez	16—Lluvia Ramírez
6—Carlos Badell	17—Alberto Gutiérrez
7—M.ª T. López Viñas	18—Nelly Cassarino
8—Luis M.ª Alcántara	19—Oreste Decuadra
9—Roberto Acuña	20—Carlos Gutiérrez
10—Silvano Martínez	21—Celestino Godoy
11—Celmira Pagola de G.	22—Ruben Chocho

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Delia Darino	4—Berta Telechea
2—Eduardo Curuchet	5—Jorge Vieytez
3—Nora Redelico	6—Roberto García

0288

AGOSTO 1967

LEMA:

Unidad y Lucha

VOTO por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1970-1971:

COMISION DIRECTIVA

TITULARES		SUPLENTES	
1.	Miguel Lladó	12.	Gabriel Domínguez
2.	Rafael Copelo	13.	Carlos Nicolás
3.	Maris Sosa	14.	Nelson Palmitesta
4.	Liliám Casella	15.	Amalia González
5.	Ana María Bustos	16.	Luis Alcántara
6.	María E. Cazos	17.	Hyder Arrarte
7.	Nelly Pascale	18.	Wáshington Quevedo
8.	Walter Deambrogio	19.	Rogelio Martínez
9.	Berta Telechea	20.	Nora Redelico
10.	Marta Viñas	21.	Anita Troya
11.	Laura Hernández	22.	Wáshington Nievas

COMISION FISCAL

TITULARES		SUPLENTES	
1.	Alba Alonso	4.	Hortensia Agorio
2.	Carlos Gutiérrez	5.	Rolando Fourcade
3.	María Cabeda	6.	Juan Anchen

31 de agosto de 1970

0288

LEMA:

LISTA

"NUEVAS FORMAS DE LUCHA"

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1—Miguel Lladó	12—Juan Carlos Mir
2—Ruben Correa	13—Alba Luz Alonso
3—Rolando Angeloni	14—Ofelia Gómez
4—Beatriz Flores	15—Valerico Rivoira
5—Gabriel Domínguez	16—Lluvia Ramírez
6—Carlos Badell	17—Alberto Gutiérrez
7—M.ª T. López Viñas	18—Nelly Cassarino
8—Luis M.ª Alcántara	19—Oreste Decuadra
9—Roberto Acuña	20—Carlos Gutiérrez
10—Silvano Martínez	21—Celestino Godoy
11—Celmira Pagola de G.	22—Ruben Chocho

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Delia Darino	4—Berta Telechea
2—Eduardo Curuchet	5—Jorge Vieytez
3—Nora Redelico	6—Roberto García

AGOSTO 1967

LEMA:

NUEVAS FORMAS DE LUCHA

8

Voto por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directivas y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1968 - 1969.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES		SUPLENTES	
1	Miguel Lladó	12	Antonia Gustá
2	Walter Deambrogio	13	Roberto Acuña
3	Matilde Paez	14	Roma Noya
4	Washington Quevedo	15	Roberto García
5	[illegible] Vionale	16	Luis Alcántara
6	Ruben Correa	17	Washington Nievas
7	Nora Redelico	18	Lauro Acosta
8	Sonia Birriel	19	Silvano Martínez
9	Ofelia Gómez	20	Humberto Pintos
10	Carlos Gutiérrez	21	Delia Darino
11	Alba Alonso	22	Manuel Fuentes

COMISION FISCAL

TITULARES		SUPLENTES	
1	Fortuna Alianak	4	Jorge Vieytes
2	Ruben Chocho	5	Alba Ramos
3	Betty Chiz	6	Hortencia Agorio

0288 31 de agosto de 1968.

LEMA:

Renovación

9

VOTO por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1970-1971:

COMISION DIRECTIVA

TITULARES		SUPLENTES	
1.	Juan Carlos Araujo	12.	Nenúfar Sosa
2.	Jorge Vázquez	13.	José Luis Laso
3.	Jeannine Dubourdieu	14.	Celia González
4.	María Baraibar	15.	Elena Ferraris
5.	Adela Melgarejo	16.	Líber Rocha
6.	Gregorio Rodríguez	17.	José Monzón
7.	Silvano Colman	18.	Neris Nobile
8.	Alberto Panfilo	19.	Eugenia Morelli
9.	Asilú Maceiro	20.	Delfa Alza
10.	Héctor Díaz	21.	Wáshington Corbo
11.	Marta Madero	22.	Jorge Velázquez

COMISION FISCAL

TITULARES		SUPLENTES	
1.	Hugo Bueno	4.	Susana Peña
2.	Isabel Estable	5.	Omar Sarzay
3.	Ruben Lourido	6.	Ariel Leira

31 de agosto de 1970

0288

LEMA:

RENOVACION

9

Voto por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directivas y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1968 - 1969.

COMISION DIRECTIVA

	TITULARES		SUPLENTES
1	Jorge Velázquez	12	Eduardo Sarzay
2	Jorge Vázquez	13	Noris Nóbile
3	Américo Esquivel	14	Elida Zapata
4	Juan C. Araújo	15	María Villasante
5	Alba Marzerati	16	Líber Rocha
6	José L. Laso	17	Blanca Vallarino
7	Juan C. Alvarez	18	Mary Viera
8	Francisco Marcicano	19	Jeanine Dubordier
9	Mirtha Delfino	20	Esterlina López
10	Isabel Estable	21	Guillermo Acuña
11	Oscar Morales	22	Gladis Abreu

COMISION FISCAL

	TITULARES		SUPLENTES
1	Orestes Perdomo	4	Carlos Caballero
2	Angel Sosa	5	Aníbal González
3	Eva Izquierdo	6	Italo Priore

0288 31 de agosto de 1968.

LEMA:

"RENOVACION"

LISTA

9

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1—Ismael Gómez	12—Waldemar Valdez
2—Jorge Velázquez	13—Jorge Vázquez
3—Adela Melgarejo	14—Elida Zapata
4—Italo Priore	15—Nelly Villasante
5—Esterlina López	16—Dafne Pintos
6—Walter Prieto	17—Gladys López
7—Juan Carlos Alvarez	18—Ruben Masner
8—Juan Carlos Araújo	19—Selva Urdangaray
9—Fanny Samuniski	20—Oscar Morales
10—Gladys Abreu	21—Brenda González
11—Alba Marzoratti	22—Líber Rocha

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Ariel Leira	4—Gilberto Sánchez
2—Oreste Perdomo	5—Aníbal González
3—Angel Sosa	6—Nora Nilson

AGOSTO 1967

LEMA:

"UNIDAD GREMIAL"

LISTA

100

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1 —Nilo Berrutti	12—Luisa Blumenfeld
2—Matilde Páez de González	13—Ana María Sabrnak
3—José Luis Laso	14—Olga Romero
4—Juana Bequio	15—Fortuna Alianak
5—Mirsa Negreira Lucas	16—Lida Pereira Estéves
6—Yolanda Vignale	17—William Frones
7—Lilian Juan de Farall	18—Esther Miranda
8—Virginia Clivio	19—Alba Ramos de Dipelta
9—Julia Irma Guillén	20—Obdulia Lorenzo
10—Alfredo García	21—Alba Tapia de Frones
11—Liria F. de Martínez	22—Roma Noya

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Elida Cabrera	4—María F. de Berrutti
2—Rita S. de Esquenasi	5—Ana María Bustos de Presa
3—Olga Drews de Fernández	6—Elida Pérez

AGOSTO 1967

LEMA:

"UNIDAD GREMIAL"

LISTA

100

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES	SUPLENTES
1 —Nilo Berrutti	12—Luisa Blumenfeld
2—Matilde Páez de González	13—Ana María Sabrnak
3—José Luis Laso	14—Olga Romero
4—Juana Bequio	15—Fortuna Alianak
5—Mirsa Negreira Lucas	16—Lida Pereira Estéves
6—Yolanda Vignale	17—William Frones
7—Lilian Juan de Farall	18—Esther Miranda
8—Virginia Clivio	19—Alba Ramos de Dipelta
9—Julia Irma Guillén	20—Obdulia Lorenzo
10—Alfredo García	21—Alba Tapia de Frones
11—Liria F. de Martínez	22—Roma Noya

COMISION FISCAL

TITULARES	SUPLENTES
1—Elida Cabrera	4—María F. de Berrutti
2—Rita S. de Esquenasi	5—Ana María Bustos de Presa
3—Olga Drews de Fernández	6—Elida Pérez

0288

AGOSTO 1967

Montevideo, 18 de abril de 1978

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

La firmante, LUISA BLUMENFELD, con Cédula de Identidad No. 384.911 y Credencial Cívica AOB 4153, se dirige a Ud. para plantearle lo siguiente:

1) Que ha realizado el trámite para que le fuera otorgada la fé democrática, siéndole entregada la signada con la letra B.-
2) Ello significa dudas de su actuación democrática en el país, que la perjudican en su vida particular y profesional.-
3) Que la firmante solamente perteneció a una Asociación Gremial del Hospital de Clínicas, dentro de las listas del grupo democrático lidereado por los Sres. Lino Cortizo y Juan A. Pereyra, retirándose posteriormente cuando la influencia política izquierdista se adueñó de la misma.-
4) Como la firmante no se conforma con el dictamen que le ha señalado como dudosa, solicita que pueda realizarse una investigación sobre su persona, dentro de la Institución si es posible, para que pueda ponerse en claro su posición en todo momento y señala a Ud. una serie de testigos que pueden dar fé de su militancia democrática y orientalista.-

Como el Sr. Jefe comprenderá, la firmante se siente afectada moralmente y desea su reivindicación, que está segura de lograr en cuanto se investigue por los órganos competentes su actuación.-

Sin otro particular, esperando pueda accederse a lo solici-

EN TODO NOTA
FECHA 29/7/78

ARCHIVESE EN CARPETA

tado, le saluda con su mayor consideración. -

Luisa Blumenfeld

Las personas que pueden ser consultadas sobre su actuación, son las siguientes:

IRA NELLY RODRIGUEZ DE FALCO, Calle Gobernación de Formosa 2454, con Cédula de Identidad 319.714.-

SR VICTOR ALVAREZ BISBAL, Calle Río de la Plata 1736, con Cédula de Identidad 343.753.-

ELIDES NUÑEZ DE ALVAREZ, Calle Río de la Plata 1736, con Cédula de Identidad 569.576.-

SRA ELOISA NUÑEZ DE GONZALEZ, Complejo H Rafo y Millán, Senda 2, No. 826 Apto. 202, con Cédula de Identidad No. 527.478.-

DR. JORGE ASSANDRI FUNES, Calle Sambucetti 2665, con Cédula de Identidad No. 1.058.260.-

DIRECCION DE LA FIRMANTE: LELIA NO GARCIA 2593.
O.T.E. 70.16.10

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, abril 19 de 1978.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complmentaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

Cód. Ident. 384911(1).- 08390

Pasaporte

C. Cívica ACB 4153(1).-

C. Id. Interior

Ocupación Química.- Empl.del Hospital de Clínicas(1).-

Organización

Domicilio Solano García 2598(1).-(1977)

Datos Personales Nacida el 23/II/922 en Letonia, hija de José y Fany.(1)

(1)Datos extraídos del Memo.4177 del SID, del 12/1/78.-

(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotacines en Ficheros Policíales de Inteligencia.Wgc.-

F. 70 - 10 000 - 1/76

15-4- -712

11/1/2

Se. 10 NUMERO

(2-10)

OBSERVACIONES

28/1/976: Marchadel 12/8/960, pág/2: Firmante de manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-LDS/dacm.-

15/6/977/D-2/2574/977/F.2280/cac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/12/977:-S.10./8567/977/2.280.cac.-7/2/78:Según Memo. 4177 del SID, del 12/1/78, registra las siguientes anotaciones:1962:Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de Apoyo a Cuba.-Ev.A-2.-1967:Figura como candidato a suplente en la lista No.100, para integrer la Com.Direct.de la Asoc.de Func.del Hospital de Clínicas, para el período 1967/68.-Ev.A-1.-Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-Ver Asunto S-2-1-464.-chc.-7/2/978/HC/882/978/ljp.- 9/II/978:

Con fecha 1/XII/977 solicita en Secc.10ma.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia Form. No.2.280, expidiéndosele Categoría "B".Wgc.-

3

Se. 10 NUMERO

15-4- -712

Servicio de Información de Defensa | MEMORANDUM (A) Nº 4177 / 12/DIC/977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Sol. Anot. Nº 209 de la D.N.I.I. (CERT. FE DEMOCRATICA)

Difusión SID | Para: DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA D.N.I.I.

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: RODRIGUEZ SILVA, Julio César
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ SILVA, Julio César
Domicilio: Alejandro Gallinal Nº 1635 (Montevideo)
Profesión: Abogado (Banco de Seguros)
Profesor de Derecho en el Instituto "La Mennais"
06/X/1972 - Según informe que se transcribe " es sospechoso de estar vinculado al M.L.N.. Sería adoctrinador. Mantiene contactos con Ramiro RUSSI y Roberto TOSAR. Es medio degenerado con las chiquilinas".- EVALUACION: A-6.-

REFERENTE A: ORTIZ GIL de MATA, Teresita Esther
REGISTRAMOS: ORTIZ, Teresa
Ocupación: Enfermera del Hospital de Clínicas.-
17/VI/1975 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fé Democratica.- EVALUACION: A-2.-

REFERENTE A: PEROTTI BERAILDO, Eduardo 23/II/1922.-
REGISTRAMOS: PEROTTI, Eduardo C.I. Nº 384.911
15/VIII/1973 - Su nombre figura en una libreta incautada a un agitador gremial.- EVALUACION: C-6.-

REFERENTE A: BLANCO FEIJOO, María del Carmen
REGISTRAMOS: BLANCO, María del Carmen
11/IX/1973 - Su nombre figura en una relación de personas y direcciones, incautada a los ex-Senadores Enrique ERRO y Zelmar MICHELINI.-

REFERENTE A: BORGES RIBEIRO, Héctor Abel
REGISTRAMOS: BORGES, Héctor
Domicilio: Nueva Palmira Nº 1681 Apto.2
Ocupación: Funcionario de U.T.E. (Central Aguada)
22/XI/1972 - Según se informa, se le sindica como "persona sospechosa de actividades izquierdistas en U.T.E.".-
EVALUACION: A-6.-

REFERENTE A: AGUIRRE BAYLEY, Adolfo Jaime
REGISTRAMOS: AGUIRRE BAYLEY, Adolfo
Profesión: Abogado.-
27/I/1976 - Se desempeña como Pro Secretario Letrado de la Caja de Jubilaciones Bancarias, habiendo accedido a ese cargo inmediatamente a la obtención de su título, a pesar de que por lógica debía corresponderle a uno de los Asesores Letrados del Instituto, de mayor antiguedad como funcionario y años de experiencia en la profesión.
Dirige además las relaciones públicas en ese lugar y se le sindica como comunista.- EVALUACION: A-2.-

REFERENTE A: CASARINO FACCIOLLI, Nelly
REGISTRAMOS: CASSARINO, Nelly
Ocupación: Funcionaria del Hospital de Clínicas.-
1967 - Se postula como candidato a suplente en la lista Nº 8, lema "Nuevas Formas de Lucha", para integrar la Comisión Directiva de la "Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas", para el período 1967/68.- EVALUACION: A-
- Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-

NO VESE EN CARPETA

REFERENTE A: CROCAMO SOSTER, Mario Hugo
REGISTRAMOS: CROCAMO, Mario
Profesión: Procurador
1962 - Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios ante la situación cubana.- EVALUACION: A-2.-
24/X/1973 - Candidato como 1er. Titular a la Asamblea Delegada de la lista Nº 22, de la Cooperativa Municipal, lema "A.D.E.O.M.", sub-lema "Honradez y Trabajo", para el período 1974/76.- EVALUACION: A-1.-
- Es de señalar que en la mencionada lista figura Eduardo PLATERO, el que estuvo detenido en el Gpo. Art. Nº 4 por vinculaciones con la sedición.-
A los integrantes de la misma, se les menciona como de tendencia izquierdista.- EVALUACION: B-2.-

REFERENTE A: FRANCO VALIENTE, Julio Rouen
REGISTRAMOS: FRANCO, Julio
Ocupación: Obrero Marítimo
24/IX/1957 - En carácter de dirigente del "Sindicato Unico del Transporte Marítimo", representó al mismo en la reunión de delegados realizada en Montevideo entre los días 19 y 21 de los corrientes, en la que intervinieron delegados de todos los Puertos del litoral del país, considerándose diversas reivindicaciones para estos obreros.- EVALUACION: F-6.-
01/VIII/1967 - Intervino en una Mesa Redonda realizada en la ciudad de Fray Bentos por la "Unión Obrera Portuaria", representando al "Centro de Patronos de Cabotaje".- Diario "EL POPULAR"

REFERENTE A: BLUMENFELD SCHIFRIN, Luisa
REGISTRAMOS: BLUMENFELD SCHIFRIN, Luisa
Nacida en Montevideo, el 23/II/1922.-
C.C. A.C.B. Nº 4153 - C.I. Nº 384.911
Domicilio: Solano García Nº 2598.-
Profesión: Químico- Empleada del Hospital de Clínicas.-
1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de apoyo a Cuba.- EVALUACION: A-2.-
1967 - Figura como candidato a suplente en la lista Nº 100, para integrar la Comisión Directiva de la "Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas", para el período 1967/68.
EVALUACION: A-1.-
- Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-

REFERENTE A: GIANELLO PUIG, Elfrides Mabel Máxima
REGISTRAMOS: GIANELLO, Eufrides
11/IX/1964 - Firmante de un manifiesto de Instructoras de la Escuela Universitaria de Enfermería, por el cual las mismas censuran y manifiestan su repudio al decreto del Consejo Nacional de Gobierno, que decretara la ruptura de relaciones con Cuba.- Diario "EPOCA"

NOTA: Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres de algunas de las personas registradas, puede no tratarse de las solicitadas.-

DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOCIMIENTO A LA PARTE INTERESADA
Sírvase devolver este documento dentro de ___ días
de recibido

FIRMA:
El Sub-Director
Por el Director del S.I.D.
Coronel
Nelson B. Vizar

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: - DEPARTAMENTO 3 / D.N.I.I.
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.
ARCHIVESE EN CARPETA

8-2-1-1144

1572 16 41

19 ENE. 1978

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS
Jefe Dpto. 3

ATURA DE POLICIA

DIA	MES	AÑO
24	ENE.	1978

☐ Expídase constancia — Art. 2º

☒ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

AGREGUESE EN CARPETA
Nº 15.4

Sr. Jefe	Fs.	s/	s/Actas	Nº 2820/76		
NUMERO	—		—			

1973 17/4M

DIVULGADO Nº 2.415/976 -hlc.-
Montevideo, Julio 22 de 1976 .-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN, así como / las fuentes de información.

La Armada no registra a la persona mencionada en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON DOS SANTOS
SUB-DIRECTOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIONES DE INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 5

Ante mí pasó en Cámara
Nº 15.04.1111/472

(9-10)

0407

NUMERO				
	2 - 3			

18/41

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nro 1401/78.AL maz.-

Montevideo, 14 Julio de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De fs. 2 y 3 se acompaña fotocopia de la ficha y de fs. 4 a 8 la fuente de información que se registra en nuestros archivos la persona Luisa BLUMENFELD, donde figura como firmante de manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana, además integrante como suplente de la Directiva de la Asoc. de Func. del Hospital de Clínicas, en el periodo 1967/68, y de tendencia de izquierda, según como lo informa en el Memorandum Nro 4177 del Servicio de Información de Defensa a fs. 5 a 6.-

De acuerdo a lo expuesto, esta Direción estima que / se podría desestimar el reclamo formulado manteniendo a la interesada incluida en la Categoría "B" de la Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

El Jefe de la Inspección Gral. de la D.N.I.I.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

[illegible] 4184 19.
10 JUL. 1978

ARCHIVESE EN CARPETA
15-4-12

(10-10)

0407

/575 19/44

//FATURA DE POLICIA.= ASUNTO Nº 4487/978.-acmm

Montevideo, 19 de julio de 1978

Manténgase la categorización oportunamente otorgada al documento solicitado.- Para su conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Cnel. IRONELLI
Jefe de Policía

Montevideo, 21 julio de 1978.-

En la fecha me notifique de la resolución recaída en mi expediente Nro 2097.-

LUISA BLUMENFELD.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 23 de 1978.-

Habiéndose procedido a la notificación de la recurrente de la decisión del señor Jefe de Policía de mantener la categoría "B" anteriormente dispuesta. PASE al Departamento Tres para anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2718/80

Destino: DNII

Fecha: 28/150AG080 1576 20/41

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Luisa BLUMENFELD SCHIERIN F/C + +

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

Doc. 404

"SECRETARIA"

21/41

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BLUMENFELD 2do. APELLIDO: SCHIFRIN 1er. Nombre: LUISA 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: LETONA ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 58 HIJO DE: JOSE Y DE: FANY

NACIDO EN: LETONIA PAIS: RUSIA DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 23/2/922

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 384911 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE AOB Nº 4153

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: SOLANO GARCIA Nº 2593 Apto. ———

ENTRE CALLE: ELLAURI Y CALLE: GIBOSCOA JURISD. SECC. POL. Nº 10 MA

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ANTERIOR Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: HOSP ESPAÑOL

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSP PEDRO VISCA TELEF.: ———

SITA EN CALLE: GIC RAMIREZ Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTERIOR TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Luisa Blumenfeld

F. 792 - 3.000 - 5.79

1078 92/41

Montevideo, agosto 26 de 1980

Señor Jefe de Policia de Montevideo

La suscripta, LUISA BLUMENFELD, con cédula de identidad No.384.911 y Credencial Civica No.AOB 4153, se dirige a Ud. y le expresa:

Que con fecha 8 de agosto de 1980 se me notifica que poseo constancia de habilitacion para cargos publicos, categoria B. expedida por la Junta de Comandantes en Jefe(Servicio de Informacion de Defensa)Oficio 10/2/280

Tal resolucion me agravia , personal y profesionalmente. Por ello me presento a recurrirla en busca de que se levea tal decision.

I.-Con fecha 18 de abril de 1978 dirigí una nota al Sr. Jefe de Policia expresandole mi desacuerdo con motivo de haberseme otorgado la fe democratica identificada con letra "B". Expuse en ella una serie de razones que fundamentaban mi reclamo y ofreci testigos que podian informar sobre mi actuacion

II.- A pesar de lo relatado en dicha nota, ahora se me notifica de la la resolucion procedente,referida. La insistencia en mi reclamo de revision de ninguna manera implica poner en tela de juicio las decisiones que toma la Junta de Comandantes en Jefe. Al contrario,tengo profundo respeto por ese Organo como tal y por sus integrantes. Simplemente, entiendo, que en mi caso las circunstancias de hecho sometidas a su consideracion, como el juicio valorativo de dichos hechos no es el que corresponde. De ahi,que por este escrito y por su intermedio venga a ratificar que :

a)Mi fe democratica y de adhesion al sistema republicano representativo de gobierno.

b)Que siempre he actuado en estricto cumplimiento de las normas legales imperantes ,tanto en el pasado como en el presente.

c)Que no tengo militancia politica con ningun partido.-Que tampoco la tuve; menos aún me senti nunca consustanciada con los llamados partidos

de izquierda;

d)Que nunca concurrí a las reuniones del Frente Amplio ni participe en lista politica alguna.

e)Reconozco si, haber actuado gremialmente dentro del concepto que tal calificacion merece y regocio y protegió la Constitucion.

En esa actividad, a la que perteneci hace ya varios años (alrededor de 1954)cumplí actuaciones en la Sub Comision de Cultura en la Asociacion de Funcionarios del Hospital de Clinicas, colaborando en la realizacion de actos culturales para los enfermos internados y conseguimos con otros compañeros, inspirados en las mismas ideas, de divulgacion cultural,crear una pequeña biblioteca literária.

Desde 1956 a mediados de 1958 actue como Tesorera de dicha Institucion, donde los balances fueron siemprerigurosamente controlados por una comision fiscal y aprobados.- La sola participacion en los actos gremiales referidos no pueden, de ninguna manera constituir una tacha para mi persona que me inhabilite a obtener el certificado de Catēgoria"A "

Vine al Pais cuando tenia un año de edad; en él hice mis estudios profesionales y adquirí oportunidades trabajo en el ambito del Estado,cumpliendo con total dedicacion mis funciones tecnicas.y funcionales

No he hecho nada que considerara iba en violación de leyes o reglamentos actuando siempre con respeto absoluto de las Instituciones y de la Organizacion politica del Pais. que me acogió.

Todo aquello que pueda estar o haber estado infiltrado de la corriente izquierdista que azotó el Uruguay no se refiere a mi pereona. Y considero que a pesar de la presion sicológica que en todos los ambientes hizo sentir el izquierdismo la misma no melló nunca fe en la democracia.

Se me imputa haber firmado una adhesion en Marcha que apoyaba la revo-

24/41

lucion Cubana.

Sinceramente no tengo conciencia de haber firmado nunca tal adhesion. En aquel momento, por lo demas, llegaban al Uruguay confusas o desfiguradas la verdadora intencion o fines de dicha revolucion. Se consideraba que la misma buscaba volvar firmente a Cuba a las corrientes seguidas por los paises democraticos y en contra de las dictaduras. Los hechos posteriores demostraron no era así. Pues bien, como ya lovexpresé, no tengo conciencia de haber firmado adhesion de clase alguna pero si lo hubiera hecho o alguien me puso en algun lista debe examinarse tal actuacion como una afirmacion de mis creencias democraticas y no interpretarse como rechazo p repudio al regimen del pais en que me crié. y deaarrollé toda mi vida.

POR LO EXPUESTO AL SEÑOR JEFE DE POLICIA SOLICITO:

Se revisen mis antecedentes teniendo presente lo expuesto y ,en definitiva, se me expida certificado de constancia de habilitacion para cargos publicos,categoria "A".

Rosa Blanchfeld

Domicilio:Solano Garcia 2593

Secc 10ma

Notificada 7/8/80 Recursos Humanos

Nº.de certificado 2280

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-S.C./

"SECRETARIA"

Montevideo, Agosto 28 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la actuación reclamación formulada.-

El Jefe de Sección de la D.N.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ LORENZO

3 AGO. 1980
31494

D.N.I. D-3
Fecha - 1 SET. 1980
Hora 14.30
Nº 25/13 Fam.

Cód. Ident. 304911(1).- 08390

Pasaporte

C. Cívica AQB 4153(1).-

C. Id. Interior

Ocupación Químico.-Empl.del Hospital de Clínicas(1).-

Organización

Domicilio Solano García 2598(1).-(1977)-Solano García 2493-(2)-

Datos Personales Nacida el 23/II/922 en Letonia, hija de José y Fany.(1)

(1)Datos extraídos del Memo.4177 del SID,del 12/1/78.-

(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Ugc.-

2)-Extraído de Mem.(A)1161/78 del SID de fecha 10/7/78.

Ficha de anotaciones nº 08390

1581-A

OBSERVACIONES

28/1/976: Marchadel 12/8/960,pág/2: Firmante de manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-LDS/dacm.-15/6/977/D-2/2574/977/F.2280/cac.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/12/977:-S.10./8567/977/2.280.cac.-7/2/78:Según Memo. 4177 del SID,del 12/1/78,registra las siguientes anotaciones:1962:Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de Apoyo a Cuba.-Ev.A-2.-1967:Figura como candidato a suplente en la lista No.100,para integrar la Com.Direct.de la Asoc.de Func.del Hospital de Clínicas,para el período 1967/68.-Ev.A-1.-Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-Ver Asunto S-2-1-464.-chc.-7/2/978/HC/882/978/ljp.- 9/II/978: Con fecha 1/VII/977 solicita en Secc.10ma.Constancia de anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No.2.280,expidiéndosele Categoría "B" Ugc.-

/6

/7

APELLIDO PATERNO: [illegible] NOM. 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

//.. 20/VII/979:Con fecha 18/IV/978 eleva carta al Sr. Jefe de Policía de Mdeo., solicitando se revean sus anotaciones, ya que al solicitar Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, se le otorgó Categoría "B".-Con fecha 19/VII/978 por Asunto 4487/979 el Sr. Jefe de Policía de Mdeo. vistas sus anotaciones, resuelve se mantenga la categorización oportunamente otorgada.-Ver Asunto 15-4- -712.-hc

23/8/978:- Según Mem.(A)1161/78 del SID de fecha 11/7/-978, se establece que registra la siguiente anotación:- 4/3/976:- Se establece que aparece como candidato suplente para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967/68, postulándose por la lista No.100 del Lema "Unidad Gremial". Ev.A-1.-Ver Asunto 8-2-1-644

26/41 "A"

/7 Ficha de anotaciones 08390

26/41 "B"

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

lvf.- 26/III/980:D.2.2123.cafe. 10/XI/980:=Por diligenciado Nro. 2793/980, se informa revisión de antecedentes.=mdt.=17/XI/980:Referente a la anotación de fecha 7/2/978, año 1962; ver asunto 2-4-6-73 y sobre la anotación de año 1967; ver asunto 3-6- -78.-hc

58 Ficha de auspicios 08350

Los Profesionales Universitarios ante la situación Cubana

27/11/9

En auspicio poner año 1962

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

DECLARAN:

1°) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución verdadera y sustancial, que importa mucho más que una mera sustitución de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigente por otra. La Revolución Cubana se orienta —en efecto— a corregir situaciones derivadas de la fundación de intereses criollos y foráneos que habían conglomerado a ese país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese "status" ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales; y se había mantenido [illegible] y por la docilidad de anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato del dinero y de la fuerza, en sus [illegible] más [illegible] dominadoras. Con la tiranía de Batista [illegible] ese proceso [illegible] alcanzando la injusticia [illegible] más y [illegible] para ahogar en sangre las [illegible] popular [illegible] justo y libre.

2°) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hace tan [illegible] juzgarla con los cánones emergentes de otras realidades nacionales como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse ciegamente a otros países y a otras coyunturas que los que ella ha tenido en vista.

3°) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece en muchos órdenes al continente, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse —con dignidad y espíritu de auténtica independencia— de las sujeciones que crea en algunos de estos países jóvenes la más cruda sensualidad de poder, en toda escala de valores concurrentes que

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/8/62
Pasa a 4/V.
Nº de Orden 0234

JUL/1960

Nº 9 — Fotocopia de Solicitada / Fotocopia de Documento

Nº 10

28/41

... del de los grandes monopolios internacionales hasta ... del primitivismo militarista.

1984

... denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplificar —con un molde enterizo y de fondo autoritarista— el juicio acerca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una sola calificación ideológica a cuantos defienden esta Revolución, supone una ... de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inquisitorial. Los firmantes repudian con toda energía este brote de "macarthysmo" que trata de establecer aquí normas de tutela mental y de control por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, han sido repudiadas en los propios medios en que nacieron. Es deprimente y colocar el propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un clima de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las potencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintorescos esos excesos de celo que —a propósito del caso de Cuba y de ... quieren uniformar autoritariamente el pensamiento nacional para situarlo en la línea de intereses ajenos, con un grado de ... mayor que el que obtienen esos mismos intereses en su sede de origen.

Los que condenan toda forma de intervencionismo —unilateral o ... multilateral— a que pueda querer echarse mano para negar el derecho del pueblo cubano a su auto-determinación. La humillante Enmienda Platt no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de cancillerías americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales intervencionismos así se encubran invocando los fueros de la Democracia.

Quienes así piensan, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, atención educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral que la inspira.

ABOGADOS

CA Adolfo Aguirre González
CA Ricardo Alcaina
CA Jorge Almada
CA Juan Carlos Allo
CA Julio Amaro Maceda
CA José Pedro Aramburu
CA José A. Arias
CA Leonel Arteaytia
CA Ethel Arregui de Amaro
CA Salvador Audi
CA Ibario J. Balay
CA Hugo Batalla
CA Juan F. Bentancur
SA Elías Bluth
CA Gabriel Bergamino
CA Nelson Bergamino
CA Antonio Bermúdez
CA Ulises Bermúdez
CA Héctor Bonilla
CA Augusto Bruz
SA Eduardo Bruz
CA Oscar H. Bruschera
SA Fernando Bruschi
CA Carlos Pablo Acosta y Lara
CA Marcial A. Bugallo
SA Raúl Burgueño Nogara
CA Rubén H. Caggiani
SA Eduardo Canabal Isas
CA Luis Campiglia
CA Luis Camps
CA Rodolfo Canabal
CA Marcos Canetti
CA Ricardo Capeletti Vidal
SA Ariel Carámbula
CA E. De las Carreras de Sosa
CA Antonio Casas Mello
CA Emilio Castellanos (hijo)
CA Horacio Cassinelli
CA Alberto Cavanaris
CA Enrique Centrón
CA Saúl Cogan
CA Ariel B. Collazo
CA Eduardo Corleto
CA Ariel Correa Vallejo
CA Armando Cuerro
CA Luis C. Cuncho de Prato
CA Gabriel Chouhy Terra (fallecido)
CA Carlos De la Fuente
CA Carlos del Bruno
CA Federico Del Campo
CA Hugo E. del Castillo
SA Nelson Del Castillo
CA Alba Dell'Acqua
CA Mario Dell'Acqua
CA Sergio Deus
CA Pedro Díaz
CA Alberto Di Candia
CA Raúl Dolcán Amarelli
CA Tranquilino Duarte
CA Arturo J. Dubra
CA Walter Duran
CA Enrique Eguren
CA Walter A. Fehlandt
CA Hugo Falbi
CA Adán Fajardo
CA Alfonso Fernández Cabrelli
CA Wilson Ney Ferreira
SA José Forman
CA Raúl O. Gadea
CA Carlos María Gallardo
CA Guillermo García Moreno
CA Nelson García Otero
CA Mirka Garmendia
SA Hugo Héctor Gil
CA Javier E. Gomensoro
CA Aramís Gómez Berisso
CA Alfredo Gómez Haedo
CA Tomás Gómez
CA María del Pilar González
CA Carlos González Demare
CA J. J. González y Fernández
CA Isaac Gorfinkiel
CA Emilio Grezzi
SA Juan José Grille
SA Antonio J. Grompone (fallecido)
SA Antonio M. Grompone
CA M. Esther Gilio de Queljeiro
SA Tomás Guerrero
CA Dante Guido
CA Mario Gulart (fallecido)
SA Damián Gurri
SA Sofildo Hernández
SA María H. de Freitas
CA Manuel Ibáñez
CA Martín Irisarri
CA Jorge Irisity
SA Manuel Jara
SA Blanca Juncal

SE TO...
FEC... 26/10/84

ARQUITECTOS

Julio C. Abella Trías
Simson Abudara
Romero Acquistapace
Ernesto Acosta Romeu
Leopoldo C. Agorio
Oscar Aguirre
Rubén Alberdi
José P. Albertii
María E. Almada de Petit
Raúl Alonso Romelli
Alfredo Altamirano
Abel Alvarez
Ulises Alvarez
Ricardo Alvarez Lenzi
P. Oscar Ambrosoni
Elena Amestoy López
Cristina Andreasén
Beltrán Arbeleche
Héctor Arce
Bernardo Argone
Ildefonso Arozteguí
Leopoldo C. Artucio
Gloria Astort
Eledina Balestra de Domingo
Jorge Ballesfin Galvano
Danilo Baptista
Hugo Barbichini
Cesar Barrandeguy
Luis A. Basil
Nelson Bayardo
Nelson Beltroa
Arturo Bergamino
Angel Bernasconi
Arturo Berro Sierra
Enrique Besnievski
Jorge Bisogno
Martín Boada
Domingo Bocchiardo
Livia Bocchiardo
Violeta Bonino
Daniel Bonti
Alberto Blanco
Oscar Brugnini
Héctor Brum Requena
Leonardo Bulanti
Nereo A. Calero
Ernesto Calvo
Jos E Calzavara
Juan L. Campiotti
Miguel A. Canale
Luis Domingo Capdepón
Julio Capurro
Agustín Carlevaro
Luis Casaretto
Hugo Cavalliere
Carlos Clemot
Raúl Cobo Pina
Orlando Coiro
Gabriel Colino
Vicente Colom
Luis Contatore
Nydia Conti de Queiruga
Máximo Córdoba Bascans
Carlos A. Cortázzo
Rubén Correa
Nelson M. Couto
Antonio L. Cravotto
Carlos Crespi
Ana María Crespi
Norberto Cubria
Nesters Cuitiño
Francisco Curzio
Omar Deplorgis
M. A. De la Sierra d.
Antolín De León Visca
Hugo Delfino
Arnaldo Diano
Oscar Díaz Arnesto
Carlos Di Perna
Mario Di Stasio
Walter Domingo
Arturo Dorner
Luis M. Dubra
Rúben A. Dufau
José Espósito
Carlos Falco
Atilio Farinasso
Parsifal Ferrer
Julio Fester
José Fontes Trelles
José Formento
Américo Franco
Julio I. Freibrun
Laura Freire de Lerchundi
Julio A. Freiria
Jorge Galup
Héctor Galcerán
Julio García Mantegazza
Carlos A. García Suarez
Polo Geille
Millton Gelabert
Felicia Gilboa de Reverdito
Julián Ginart
Julio A. Giossa
Guillermo Gómez Platero
Nelly Grandall de Schops
María H. Greco
J. P. Guerra
Carlos Harcan
Néstor Hermida
Uruguay Herrera
Flcio Ibarra
Héctor Iglesias
Luis Isern
José Lago
Raúl Lamas Bálsamo
Alfredo Landó
Juan A. Lasa
Julio Leduc
Enrique Lessa
Jorge Lombardi
Waldemar López Perdomo
Emilio López Pongibove
Rodolfo López Rey
Mario Magni de Correto
Moises Mirelgof
Fzio Mcalli
Enrique Morató
Alejandro R. Morón
Héctor Muiño
Alberto Muñoz del Campo
Otilia Muras
Omar Mussi
Roberto Nasivoccia
César Nogueira
Miguel Angel Odriozola
Luis Obscenga
Selva Oliver de Spatakis
Celia Oneto y Viana
Ariel Orozco
José Pajule Ro
Florio Parpe
Pablo Pe
Leonel Pe
Pedro C. Piña
Miguel Piperno
Dolores Plata
Hel. Pugi Etchebarn
Enrique Quiros
Juan C. Queiruga
Carlos Réverdito
Raúl P. Richero
Roberto O. Rivero
Pedro Rodríguez Castes
Roberto Rodríguez F
Hugo Rodríguez Jo
César Rodríguez Ma
Gonzalo Rodríguez Orozco
Zulma Roncagliolo de Ac
Julio C. Sales
A. Salgueiro
Santamarina
Santos
Saul
Sayagués
Alberto H. Saylund
Alberto Sayagués
S. Alberto Scaglato
José Scheps
Ofelia Schiaffino de De León
Antonio R.
Justino Serralta
Angel Stratta
Rubén Tarallo
Enrique Teszler
Roberto Tessornia
Carlos Tosar
Teresa Troncoso
Alberto Tugores
Leonardo Turovlin
E. Urquiza
Vázquez Echevest
Carolina Vidal
Carlos Viola
Zumaran
José P. Zubino
Mario Zunelli

AGRIMENSORES

Gerardo Alberi
Federico Amonte
Roberto Balsefin
Pedro Barbeshere
Arturo W. Brazzone
Julio A. Casinelli
Manuel J. Gallicchio
Isabel Gallo
Fernando Garello
Eugenio Jauri
Rubén Kovacevich
Julián Marconi
Jorge R. Mendo
Ilegible
Ilegible
Ilegible

CONTADORES

Miguel Aris

Abelardo Castiglioni
Héctor Cuadra
Carlos E. Concke Jalubert
Martha Fiallo
Ramón Oxman
Elsa Pérez Bellini
Julio Riccardi
Alba Rodríguez de Díaz
Enéas Salchi
David Strvinkowski
José Vasell
Angel Vega de Cicco
Israel Wonsever

ESCRIBANOS

Walter Alberti Masserini

Irene Lezo de Ibarra
Antonio Lourcire
Juan A. Magariños
Ososmán Malle
Aníbal Méntaras
Francisco Márkl
Carlos R. Miranda
Fernando Miranda
Elcira Miguez de Pradines
Jaime Monestier
Héctor R. Morales
Eduardo Moratorio Rivier
Rafael Payssé Reyes
Roberto Pérez Prione
Ernesto Pichon
Jorge Pirez
J. Antonio Pruñell
Adhemar Recagno
José Regazzoni
Pedro Ramón Rivero Lemos
Joaquín J. Rodríguez Pérez
Angel Sacco Mariani
Enrique Silberstein
Sara S. de Piccardo
Aristóteles Taroco
Severino Tarogo
Cipriano Texidor Rodríguez
Raul Trigo
Wáshington Uberia
Israel Uriarte
Héctor R. Vernengo
Juan C. Viapiana
Jacinto Zubalza
Alfredo Zaffaroni

INGENIEROS

Luis A. Abete
Carlos Agorio
Jorge Alcalde
Héctor Altesor
Hugo Alvarez Reyes
Julio Amorin
Ulises Amaya
Juan C. Arijón
Martín Allende
Beltrán J. Arbeleche
Esther Basoich
Samuel Behar
Rómulo Bertiz
Luis Brasselli
Mario Brener
Julio Brenner
José Jorge Brum
Walter Buadas
Guarany Cabrera
Enrique A. Caderosso
Nelson Calviño
Emmanuele Cambilargiu
Víctor Campistrous
Ramón Cerviño
Jorge W. Consillas
Hugo Cuenca Savago
Héctor Curbelo Pereyra
Adolfo Cutinella
Alvaro Cutinella
Jacinto De León Visca
Salomón Fisips
Jorge Degiuere
Walter Giribaldi
Luis Lois Pasoli
Roberto Klang
Rubén Kruger

Jaime Lefferman
Luis A. Lima
Alfredo López Viqueira
Luis M. Loureiro
Oscar Magliolo
Carlos A. Mantero
Marzio Marella
José L. Mástera
Antonio Molinelli
Edgardo Morosio
Raquel Morón
Ricardo Nitrosso
Elman Panunzio
Jaime Paradá
Osvaldo H. Perelli
Ricardo Pérez Iribarren
Antonio Petracca
Hugo Prieto
Gerardo Rodríguez
Nelson Rodríguez Tarigo
Antonio Raúl Romero
Gonzalo Romero Salzar
Pedro Rovira
Salomón Rubinstein
Mario E. Sánchez
Nelson Salle
Pablo Schkolnik
Nehemías Schvarz
Mauricio Schwalb
María del Carmen Sosa
Jonas Sieneri
Gabino Suárez
Luis E. Teixeira
Samuel Tieger
Rubén Traverso
Mario Tróccoli
Romualdo Trucillo
Isidro Turcatti
Hugo M. Valdez
Andrés Vera
José L. Villegas

INGENIEROS AGRONOMOS

Ema Acosta de Fierro
Santos Arbiza
Walter Bertullo
Alberto Bergamino Giuria
Andrés L. Carrera
Darío Cal
María Elena Calvello
Arturo Carbonell
Carlos Salvador Carbonell Más
Joaquín Carbonell
Carlos Castelar
Mario E. Causa
Carlos Miguel Cusse
Cesar del Castillo Lusich
Eugenio Dubosc
Luis Fernández
Carlos A. Fynn
Claude Galland
Aníbal Gelós
Antonio Genta
Edgardo Giles
Francisco Gómez Haedo
Delmiro González Casal
Primavera Izaguirre de Arrucio
R. Constancio Lázaro
Oscar López Taborda
Raúl Marfetán Ruiz
Luis Mastrascusa
Alejo Mesa
Isaac Morón
Juan Antonio Nocetti
Luz Olaizola
Gustavo Olivera
William Ceuta
Ricardo Pagani
Mauricio Palma Oliveira

Mario [illegible]
Jorge A. Vicino
Manuel Victorica
Hugo Videla
Mario Villagrán

MEDICOS

Juan C. Abó
Federico Acosta y Lara
Hugo Ahumada
Delvino Alvarez
Julio Alberti Olaeonga
Manuel Arias Behmi
Celal Artigas
Julio Arriaga
[illegible]
Carlos A. [illegible]
[illegible]
[illegible]
María [illegible] de Rica
Aida [illegible]
Omar [illegible]
Benito [illegible]
Fernando [illegible]
Orlando J. [illegible]
Clara Rosa [illegible]
Alberto Bertera
Jaime Britler
Danea Belén de Zenid
César Benítez
Juan Carlos Berjao Insua
Samuel Berton
Jorge Boutón
Ayob Boroghiianjan
[illegible] J. Brea
[illegible] H. Briozzo
[illegible] Brizolara
Washington Buño
Rómulo Calegari
[illegible]
[illegible] Canetti
[illegible] Anzani
Lil Cardozo de López
José P. Cardoso
Viena Caressani de Avellanal
Juan Carlat
[illegible]
Ignacio T. Castreras
José Cazanello
Mario Cassinoni
Víctor M. Casaretto
Constancio Castells
Julio Castiglioni
Silvia Castillo
Delfio Cirio Font
José P. Cirillo
Elsa T. Clivio de Briozzo
David Israel Crespo
Ramón Cuti
Eduardo Curuchet
Rebeca Cuyas
Abel Chifflet
Juan M. Dello
[illegible] De Rosa de Bonilla
[illegible]
[illegible]
José P. Debat Castellanos
Roberto Debenedetti
Héctor D. Leone
Luis F. Díaz

[illegible] Durán
[illegible] M. Echeverría
Elías Epstein
Juan Martín Etcamun
Washington [illegible]
Walter H. Espasandín
Omar Florena
Anuar Fadol
Angel Falcón
Salvador Fallveni
Juan P. Fasoli
Adolfo L. Fernández
Adrián Fernández
F. Godofredo Fernández
Víctor H. Fernández Carrasco
Walter Fernández Oria
Jorge Fernández Rey
Nelson Ferreira
Ivo Ferreira Buedes
Ney Ferreira Ramos
Eva Fogel de Kore
Luis E. Folle
José R. Fossemale
Mauricio Gajer
Pedro Galli
Héctor Garborino
Flo García Austt
Héctor García Rocco
[illegible] Garmendia
[illegible] Garófalo
[illegible] Gayoso
[illegible] Giudice de Pasquet
[illegible]
[illegible]
Carlos Gil Nin
Angel R. Ginés
Delia Giudice
José B. Gomensoro
Carlos A. Gómez Haedo
Victoria Granja de Fernández
Zelman Grimberg
Enrique Griñó
Adolfo Guillermo
Jaime [illegible]
Wolf [illegible]
Reina Harol de Pasquet
Hersch [illegible]
José F. [illegible]
José P. [illegible]
Washington [illegible]
J. Jason Israel
María del Luján [illegible]
Moisés Jedwab
Clara Kamil de Griñó
Carlos Koltukian
Jesús Laborda Guimaraes
E. Laguardia
Néstor Larrosa
Jorge Lorenzo
Washington Lauterna
Bolívar Ledesma
León Leibner
José M. Leiva
Manuel Liberoff
Osvaldo P. Lucas
Mario Lucas Goyenola
Emilio T. Luciani
Romeo Machado
Fortunato Magnone
Romeo Mánfaros
Julio Mañana
[illegible] Margolis
Roberto Mariño
[illegible] Martirene
Walter Martínez Gadinal

Luis Mazza
Alfredo Methol
Carlos Mendilaharzu
Achilles Mezzera
José Pedro Migliaro
Germán Möller
Atilio Morquio
Cándido Muñoz Montevaro
Adelina Morales
Olga Muras
Andrés Mussi Real
Eduardo Navarrete
Ramón Carlos Negro
Rosa Niski
Rosendo E. Nodar
Julio Novoa
Ezequiel Núñez
Narciso Olarreaga
Mario Olazabal
Aida Olivenstein de Ríos
Juan José Ormaechea
Ricardo Parada
Jorge O. Paredes
Alfredo Paroli
Juan Fco. Pazos
Marcos Pavlotzky
Hugo Pedemonte
Oscar Pedemonte
Roberto Peirano Díaz
Euclides Peluffo
Yago Pieniazek
Alberto Pereda Valdés
Orlando M. Pereira
José María Pereira Granotich
Roberto Perdomo
Martha Peyrot
Aristeo Piaggio
Juan Carlos Piccinino
Grogorio H. Piedra
Sélika Piovano de Lista
Juan Carlos Plá (h.)
Wolf Pollak
Erik Pollak
José Pollero
Joaquín Purcallas
Washington Quesada
José [illegible]
Darío Quiroz
Armando Rey Pérez
Aleides Rivello
Pablo Lás Ríos
Carmen Ribeiro
Juan José Ríos
Mario Rodríguez
Victoriano Rodríguez de Vecchi
Jorge Rodríguez Juanotena
Graymirán Ríos Bruno
Alfredo Ruiz Liard
Omar Ruiz Liard
Hugo Sacchi
Isidoro Sadi
Nelly Salineri de Piedrabuena
J. Salisbury
Luis A. Sánchez
José P. Saralegui Buela
Juana Saredo
Ariel Sclavi
Germán Schröeder
Gustavo Serantes
Juan Pedro Severino
Víctor Siolpini
Celso Silva
Hilario Tabárez
Nelly [illegible]
Perla [illegible]
[illegible] Tarigo
Carlos Tejedi
Rodolfo [illegible]

DEP. I
PROCESADO

0407

...chi
...n V. Trinidad
Angel Urtubey
José Valetta
Nelson Varela
Antonio Vargas
Gustavo Vázquez
María Elena Velázquez de Dögar
Kemplis Vidal Berreteryde
Lionel Vigna
Luis Villemur Triay
Héctor Vonelli
Jorge Verges
Meisés Waserstein
Vera Wornicov
Ilia M. Zeiter de Carbvaro
Eduardo Zarnitelli
José Yusin
Alba H. Zunino
Pablo Zunin Padilla

ODONTOLOGOS

Juan Alsina
...lián Arozlegui
Aníbal Artigas
César Avellanal
A. J. Bentos Corradini
Sebastián Carbonelli
...arita Boche de Bentancourt
María Celia Borthe de Lepera
...án E. Borelli
...ar E...
...o E...
...ño
Olga C...do
Omar Callo
Juan E. Capra
Alba E. Casineni de Capra
Edmundo R. Cata...ne
...stes Cavalheiro
...nio Cereceda
Francisco Cobas
...ique Caruchaga
...s Chans de González
...isa de Rogatis
...n E. de Beflolazza
...lipe Esguivel
...a B. Estevez de Prandi
...o Fregnaro
Walter García
...s García Morales
...ardo Antonio Garelli
...do V. Gil
...Gonzalez Ayala
...G. Grau
...la Hazot
César Ibarburu
Soledad Iglesias de Condo
Wanda Jokiel...ki de Cereceda
Nilo Jiménez
Gabriel Kertész
Jorge Mallerstein
Francisco Mariño Marichal
Braulio Moreira
C. Olalde
Melchor Pacheco
Elsa Paoletti de Coiro
César P. Pedé
Jorge Pequera
Faustino M. Pereda
Irmanna Pintos
Juan José Prandi
Bautista Rebuffo
Zelmar Riccetto
Orlando Rojas
Luis Vidart
Raúl Vidart
Oscar Humberto Volpe

QUIMICOS

Juan C. Alegre
Juan José Anichini
José Arbeniz
Oniti Bacchione
Jorge F. Bascans
Dionisio E. Batalla
María E. Beceiro
Sonia Bialous de Dutrenit
Armando Blanco
Luisa Blumenfeld
Osvaldo Borras
Jorge Bossi
Héctor Bugna
Ruben Castro
Washington Corbo
Nelson W. Cruz
Walter Chiribao
Ivonne de Casarlelli
Mirta de los Santos de Musto
Jorge A. Díaz
Sergio Dibarboure
Walter Dibarboure
Lidia Dibarrat de Acosta
Mario Dovat
Norberto Faedo
Rómulo Ferreira
Walter Figueira
Arturo Fornlefa
Pedro Gabriel
Juan Garbotto
Esperanza Garrido de Fabbri
Meisés Goldszmidt
Adolfo Heinzen Felipone
Raf. L. Jafer
Celestino R. Lima
Jaime Losch
René Lucas
Dirimo Martínez Catalna
Azucena Mendiberi
Gilberto Migliaro
María Elena Miraballes Espino
Margot Mulattieri
Osvaldo Musto
León Nudelman
Juan José Olivero
...Palman de Trucoli
María L. Pereyra
Arno Pereyra Lenzi
...ctavia P. de Cabrera
Domingo Pérez Perraburu
M. I. Peña Astiz de Cáceres
Elvira M. Piaggio de Fagetti
Antonia Quintana de Borras
Alba ...ic de Mas Angelo
Pedro Rebuffo
Dolores Redondo de Zabalza
María del Carmen Revelles ...
...ante
D. Ricci ... de ...
Juan Angel Ries
Néstor Romaniello
Andrés M. Ruoppolo
José Pedro Saenz
Albina Secondi de Carbonell
Carlos P. Silchi
Rubén Sánchez
Iris Solano
Jorge Servian
Ysabel Visraints
Julio Viale D'Amico
Roberto Zabalza
Wilfredo Beltrán
Alberto Bianchi Buzzigue
Max Cagnoli
Edin Raúl Castro
Raúl Doassans
Carlos Di Landro
Dino Escuder
Justino Fernández
Ernesto Giambruno
Lubomir Mance
Carlos Martínez
Juan Carlos Ottonello Castella
Camilo Pasturino
Pastoil Perdomo
Juan A. Rodri... García
Alfredo ...
Luis Vigil

PROCURADORES

Federico Acosta y Lara
Nelson R. Alonso
H. Arbull Bignali
Celso Asconegui
Juan Carlos Benítez
Luis Pedro Bonavita
Nora Brun Eguiluz
Carlos Carbajal Campi
Nilda Carbajal de Echenique
Eduardo Carballo
Antonio Carrera
Julio C. Castro
Carlos A. Cedesal
Mario Cl...ano
Eduardo Chiarria
Horacio Luis de Alava
Justo B. Defago
Francisco Echezarreta
Carlos M. Fagetti
M. Falliveni Peyre
Manuel Fernández Rey
Nelson Garasa
Eduardo J. Gils Mareos
Juan A. Giribaldi
Lala González Acosta
Ernesto González Permejo
Guillermo Graña
María Guerra
Mario Gulla
Ariel Gutiérrez
Antonio Lalia
Elsa Larrañaga
A. López Cotelo
Oscar Luna
Juan O. Maiad
Oscar Medina
Oscar Nader Safi
Gilberto Noble Oxley
Luis E. Orc...gioni
Eduardo Payssé González
Luis A. Pereira Silla
M. Perillo Zas
Washington Peruano
Jorge Luis Pirano Barbe
Pablo T. Quinteros
Rubén Ramila Lerena
Eduardo Rocca Couture
Hugo Rodríguez Aldabalde
Dorina Rodríguez Berr...
José María Rodríguez
Luis Eduardo Rodrígue...
J. F. Rodríguez Rey
Pablo H. Sch...
Walter Trobo
Martha Val...
V. Vidal Mo...do
K. Yafalián

DEP. I
PROCESADO

0407

LISTA

100

1589

33/41/15

L"

candidatos para integrar la lista de
Comisiones Directiva y Fiscal de la
ıcionarios del Hospital de Clínicas,
1967-68.

ION DIRECTIVA

SUPLENTES

12—Luisa Blumenfeld
13—Ana María Sabrnak
14—Olga Romero
15—Fortuna Alianak
16—Lida Pereira Estéves
17—William Frones
18—Esther Miranda
19—Alba Ramos de Dipelta
20—Obdulia Lorenzo
21—Alba Tapia de Frones
22—Roma Noya

SION FISCAL

SUPLENTES

4—María L. de Berrutti
5—Ana María Bustos de Presa
6—Elida Pérez

0288

AGOSTO 1967

3-6--78

Fotocopia de manuscrito de Confederación Universitaria

ANTECEDENTES f/15 Fotocopia de lista nº 100 "Unidad Gremial" de Clínicas f/16

DILIGENCIADO No.2793/980.-LDDM 1590 34/41

Montevideo, Noviembre 8 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado en relación al recurso presentado en segunda instancia por Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN, elevo por cordón revisión en primera instancia de cuya resolución fuera notificada el 21 de Julio de 1978, adjuntando el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha No.08390 perteneciente a la recurrente, a Fs. 5 a 8 inclusive.-

2)-Fotocopia de manifiesto titulado "Los Profesionales Universitarios ante la situación cubana", donde figura el nombre de Luis / BLUMENFELD, en el sector de los químicos, a Fs.9 a 14 inclusive.-

3)-Fotocopia de la lista No.100 para integrar la Comisión Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de / Clínicas durante el período 1967-1968 donde figura el nombre / de Luisa BLUMENFELD. Realizado un estudio de la mencionada lista, se puede constatar la tendencia izquierdista de la mayoría / de los integrantes de la misma, registrándose varios afiliados / al Partido Comunista, a Fs.15.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente.

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

ANTECEDE

35/41

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.813.sml.
Montevideo, 18 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.5 a 8, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre de la recurrente señora Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN, y de fs.9 a 15 de la respectiva fuente de información que se tomó en cuenta para la confección de la misma, todo por lo cual se le incluyó en la categoría "B" del anterior documento denominado "Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos", por la que reclama.

Cabe señalar que la causante en su escrito de presentación (fs.3 y 4), acepta el hecho inculpado.

Se agrega por cordón el escrito presentado anteriormente, con las resoluciones adoptadas.

Saluda a usted atentamente

[illegible]
VICTOR CASTIGLIONI

RECIBIDO EN LA FECHA 18 MAR. 1981
ASUNTO Nº
FIRMA-CARGO

RESERVADO

36/41

NACION

E. t. Nº 309902

ANTEC
SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 899/81. CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y efectos que estime oportunos, el recurso presentado en segunda instancia por la Sra. Luisa BLUMENFELD SCHIFRIN, en razón de habérsela incluido en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

No habiendo aportado la recurrente ningún elemento de juicio que pudiera hacer variar la situación en que se encuentra, correspondería solamente que esa Superioridad ratificara la posición adoptada por el Comando de esta Jefatura en la resolución de fecha 19 de julio de 1978 (Asunto 4487/78) y que luce a fs. 10 vuelta del expediente que se agrega, lo que dejo librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

C 40
1487

37/44

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (DI)

Montevideo, 14 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : BLUMENFELD SCHIFRIN, Luisa.

MOTIVO : Recurso presentado por la causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".
Anteriormente -18 de Abril de 1978 - había iniciado trámite de reclamación por Categoría "B" de Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, el que fue desestimado con fecha 19 de Julio del mismo año.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

12.8.60 - Firmante de manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-
Año 1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios de Apoyo a Cuba.-
Año 1967 - Figura como candidato a suplente en la lista Nº. 100, para integrar la Comición Directiva de la Asociacion de Funcionarios del Hospital de Clínicas, para el período 1967/68.- Es de señalar que esta Asociación es de dirigencia izquierdista.-
18.4.78 - Eleva carta al Señor Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus anotaciones, ya que al solicitar Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, se le otorgó Categoría "B".
19.7.78 - El Señor Jefe de Policía de Montevideo vistas sus anotaciones, resuelve se mantenga la categorización oportunamente otorgada.-

DESCARGOS

Ratifica su fe demócrática y su adhesión a nuestro Sistema de Gobierno.
Agrega que siempre actuó en estricto cumplimiento de las normas legales imperantes.
No tiene militancia política y nunca se sintió consustanciada con los partidos de izquierda.
Nunca concurrió a reuniones del Frente Amplio, ni participó en lista política alguna.
Reconoce haber actuado gremialmente, trabajando en la Sub-Comisión de Cultura de la Asociacion de Funcionarios del Hospital de Clínicas, colaborando con la realización de actos culturales para los enfermos internados.
Señala que llegó a nuestro país cuando contaba con [illegible]

1594 38/41

///...

en Rusia - estudiando primero y trabajando después, cumpliendo con total dedicación sus funciones técnicas y funcionales.

Siempre actuó con absoluto respecto de las Instituciones y de la organización política del País que le acogió.

No tiene conciencia de haber firmado ninguna adhesión en apoyo a la Revolución Cubana, pero su lo hubiera hecho - dice - o alguien la puso en esa lista, debe examinarse tal actuación como una afirmación de sus creencias democráticas y no como rechazo o repudio al régimen del País en que se crió y desarrolló toda su vida.

CONCLUSION; A juicio del que anota procedería mantenerle en la Categoría "B" asignada oportunamente, por cuanto el suscrito entiende que una rectificación pública se justifica solo cuando posee una única anotación y no en este caso que la reclamante integró la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clinicas, de clara tendencia izquierdista.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

39|41

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO
16 JUN 81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A) Luisa BLUMENFELD
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO

Reclama Cat. "B" - Entre otros antec. reconoce haber actuado en la Aloc. de Func. del Hosp. de Clínicas

III) ACCION RECOMENDADA

Mantener Cat. "B"

.....
Firma

IV) DECISION

"B"

.....
Firma

Exp. 378

1596 40|41

Montevideo, 21 de junio de 1941.-

0407

/597

41/41

///... [illegible] en la Sección "C" de Inspección de Habilitación, debiendo notificar su posibilidad de poder a otra inspección.-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Archivo de Información de Alarma

Vecinal

[illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2233/80

Destino: DNII

Fecha: 150900JUL80

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: ANA DECIA PIRIZ.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Material y Archivo
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada: 20/3/81
Pase a: Secc. Recursos
Nº de Orden: 408

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2233/80

Destino: DNII

Fecha: 150900JUL80

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: ANA DECIA PIRIZ.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

Fecha de salida: 20/3/81

Pase a: Secc. Recursos

Nº de Orden: 408

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/14

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 34 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: [illegible] LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]

PASAPORTE Nº [illegible] DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. [illegible]

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº 13

TELEFONO (domicilio): [illegible]

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº ——— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE. ——— Y CALLE. ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

1600

Montevideo , 12 de julio de 1980

Sr. Jefe de Policía del Departamento de Montevideo

Cnel. Don Hugo Arregui

Presente.-

Quien suscribe Profesora de Educación Física Sra. Ana Catalina Decia de Pallera, se dirige a Ud. por el siguiente motivo.

El día ocho (8) del corriente mes fuí citada por la Comisión Nacional de Educación Física, organismo al cual pertenezco, para comunicarseme que la Constancia de Habilitación había sido concedida dentro de la Categoría B.

Luego concurro al Servicio de Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo donde se me informa que la causal por la cual se me asigna dicha categoría es, "Que el día 11/6/71, en el diario Marcha, figuro en una lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana".

En ese entonces era Profesora de Educación Física de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Centro) y solamente integraba la Agrupación de Funcionarios de dicha Institución y nolle quese manifiesta en la causal antedicha.

Como testigo a éste presento al Sr. Cnel.(R) Don Rafael Laperta Olivera.

Entendiendo que ésta categoría que se me asignó podría afectar mi actual trabajo como Profesora de E. Física de niños discapacitados auditiva y mentalmente, es que solicito a Ud. se me conceda la categoría A.

Saluda a Ud. muy atentamente.

Ana Catalina Decia de Pallera

DECIA de BELLORA : Ana.-

01805

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Amplio.-

Domicilio

Datos Personales

ANTECEDE	Nº	Fotocopia de ficha de autoridades de Ana Decia de Bellora

Fecha de iniciada:3/III/75.-

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

MARCHA"11/VI/71.-Pag.2.-Figura en una extensa lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana.-Lbm.-

MICROFILMADO AGOSTO 1977

26/4/979/S-13ra/F-2806/978/Memo.Nº 2918/979/rmgc.-

CARTAS DE LOS LECTORES

FRENTE AMPLIO: NOTAS Y CONVOCATORIAS

● Técnicos del Agro. Hoy se reúne en el local central del FAGDeL (18 de Julio y Médanos) el Comité de Docentes y Egresados de las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Universidad del Trabajo. El próximo jueves 17 en el mismo local se reunirá el subcomité de estudios sectoriales.

● Chucarro. El Comité "Alejandro Chucarro" convoca para esta semana a la integración de brigadistas. Asimismo anuncia que sus comisiones se reunirán según el siguiente detalle: silencio: a las 21 horas: lunes, organización: martes, cultura: miércoles, prensa y propaganda y fuerzas, finanzas. Todos los sábados el comité organiza peñas folclóricas, charlas culturales y funciones de cine del Tercer Mundo.

● Chucarro (II). La asamblea del Comité de Base "Alejandro Chucarro" reunida el 6 de junio de 1971 a las 19 horas, resolvió: 1) Repudiar el salvaje atentado fascista realizado contra los estudiantes y docentes del Instituto "Dr. Eduardo Acevedo" de Colón. 2) Repudiar la intervención de Secundaria en Colón en la expresión de esta política global de este gobierno para adecuar la enseñanza a los intereses de dominación y colonización cultural. 3) Exigir el inmediato cese de la intervención en la enseñanza media, responsable del caos y el desorden reinante en la Enseñanza Secundaria y Preparatoria. 4) Declarar su apoyo a las reivindicaciones del momento de profesores, estudiantes y padres, especialmente la salvaguardia a la autonomía de la enseñanza media, la reposición de profesores destituidos y la eliminación de sanciones a profesores y estudiantes. 5) Exigir que el Poder Ejecutivo respete la reciente resolución del parlamento que, con el apoyo de la bancada del Frente Amplio, posibilita el regreso de la enseñanza media a la normalidad. 6) Dar todo nuestro apoyo a las organizaciones gremiales estudiantiles, Fecabe, a FEUU, a la Gremial de Profesores, y a los Codesales en su lucha contra la intervención. 7) Apoyar por todos los medios posibles a los estudiantes, profesores y padres de los liceos Suárez y nº 12, en todas las luchas que emprendan en contra de la intervención, la defensa de la enseñanza nacional y la integridad física de los estudiantes de otros institutos. 8) Declarar que el Comité de Base "Alejandro Chucarro" se compromete a dar todo su esfuerzo para lograr el triunfo en noviembre. Único camino que hará posible que definitivamente los destinos de nuestra enseñanza sean regidos por aquellos que son su auténtica expresión: los docentes, los estudiantes y los egresados.

● Asociación Cristiana. Conociendo de la responsabilidad que implica asumir el papel de protagonistas activos, en la concreción de nuestro proceso histórico y con el conocimiento cabal de la exigencia ese tal compromiso impone, el grupo de compañeros, funcionarios y socios de la Asociación Cristiana de Jóvenes abajo firmantes, decidimos constituirnos como Comité de Base del Frente Amplio.

Sabemos que el camino será largo y pocos pero aceptamos el desafío de trabajar esta etapa de organización y de educación popular, para junto al resto de compañeros que integran el Frente, alcanzar nuestro más caro objetivo común: nuestra independencia, la definitiva.

Juan P. Perdomo, Santiago Vivas, Evangelia Olivera, Ma. Decia de Pereira, Miguel Refforé, Lorenzo Cuneo, Gustavo Zipitría, Jorge Camors, Carlos Banquero, Hugo Cancilini, Elbio Santomauro, Héctor Martínez, Mario H. Marziali, Raúl Varino, Walter Retta, Marcena Malcha, Nerena M. de Malcha, Luis Rodríguez, Rocío Dumester, Fanny Pinset, Ana Villarreal, Francisco Solecio, Beatriz Fernández, Héctor Civitate, Fernando Trias, Carlos Whul, Jorge Pigni, Socorro Olivera de Nerea, Orlando Nerea, Mabel Cendrado de Turchich, José L. Blanco, Otto Zimmer, Telma Bentancur, Juan A. Barrutia, Azucena Recasek, Graciela Amodio, Julio D'Elía, Hugo Pomiés, Carlos Sirtori, Domingo Silveira, Adolfo J. Cumbrao, José L. Verrastro, Daniel Herbón, Amalia Cordero de Robledo, Mercedes Defeminis, Carlos Moreno, Mirta Silveira, Ruben Daverio, Graciela Silveira, Franklin Quiñones, Carlos Antelo, Luis Romero, Norma Quintero, María A. Terz, Mario López, Eduardo Daguerre, Elio Díaz.

● Industria y Corumbé. El Comité de Base de Industria y Corumbé expresa públicamente: 1) Su repudio por el cobarde atentado de que fuera objeto el día 5 de junio el compañero Antonio García Pintos, integrante de este Comité. 2) que mantiene el propósito de responder a tan sucios procedimientos en la misma medida que estos grupos de presión fascistas continúen con esta clase de atentados. 3) su solidaridad con el compañero de lucha, y también, como declaración de principios: "No permitiremos que nos trompiten nuestro destino".

● Enseñanza Primaria. El Comité de Trabajadores de Enseñanza Primaria ante el conflicto de los alumnos de los cursos de adultos de Montevideo, por el levantamiento de la restricción del uso del boleto estudiantil, declara:

1) Que el ataque a este sector de la población estudiantil, es un nuevo ataque a la enseñanza; 2) que los cursos de adultos cumplen en nuestro medio una función muy importante, dado el momento que su objetivo es elevar el nivel cultural de la población preparando a los que, en edad escolar no pudieron cumplir con el ciclo básico de enseñanza primaria; 3) su total apoyo a la lucha larga y ejemplar de los estudiantes de los cursos de adultos.

Reclama: 1) la inmediata solución del problema, permitiéndole hacer uso del boleto estudiantil sin discriminación de horario y sin establecer diferencias entre los estudiantes; 2) El apoyo de toda la población, para contribuir a la solución del mismo.

● Medios de Difusión. El Comité de los Trabajadores de los Medios de Difusión invita a la población en general al acto que se realizará el viernes 18 del corriente a la hora 18 en la Sala 18 de "El Galpón". En dicho acto el compañero Líber Seregni se referirá al tema: "Problemas de los medios de difusión y política a seguir por el Frente Amplio desde el gobierno en relación con dichos medios (diarios, radios, TV)". Se cita además, a periodistas, gráficos de diarios y de obra y a vendedores de diarios y trabajadores de radio y TV a reunirse diariamente, a partir de las 18 horas, en la sede del PDC. (Plaza Cagancha) a los efectos de la organización del mencionado acto.

● Residentes de Rocha. El Comité de los Residentes de Rocha, cuyas autoridades han quedado constituidas de la siguiente forma: Maruja Virginia de Izadel, presidenta; Dr. Antonio Cerdeira, vicepresidente; Luis Martínez Pérez, secretario; cita a sus correligionarios para la asamblea general a efectuarse hoy a las 20.30 en Mercedes 916.

● Rocha. El Frente Amplio de Rocha, con local en 18 de Julio 34, desarrolla las siguientes actividades: los martes a las 20.30 se reúne la comisión de propaganda, con un delegado por sector; los miércoles a las 19 funciona el Comité Femenino y a las 20 y 30 del Comité Ejecutivo, con un delegado por sector; el primer y tercer jueves de cada mes a las 20.30 sesiona el Plenario, con tres delegados por cada sector; los martes y viernes se reúne la comisión de prensa; los domingos a la hora 18 funciona el BJ cultivo Departamental (con 6 delegados de la ciudad de Rocha y un delegado por cada centro poblado); cuatro el mes (el próximo será el domingo 20 en Chuy) se reúne el Directorio Departamental, con 36 integrantes. Asimismo hay audiciones radiales todos los días a las 12.35 por Radio Fortaleza.

● Escritores. El Comité de Escritores del Frente Amplio comunica que, reunido en Asamblea el pasado lunes, se procedió a la elección de las autoridades definitivas. La Mesa Ejecutiva quedó integrada por Jesualdo Sosa, Mario Benedetti, María Inés Silva Vila, Idea Vilariño, Domingo Luis Torres Pierro, Felipe Novoa, Noel Barona, Alberto Medina, Hugo Giovanetti Viola, Saúl Bargoyen Islas, Nauseiro Vázquez, Rubén Lappi, Graciela Franco, Alfredo D. Gravina, Eduardo Vidart y Jorge Ruffinelli, y se reúne el próximo lunes a las 20.30 en Colonia y Rondeau.

● Residentes de Tacuarembó. Se convoca a los residentes de Tacuarembó simpatizantes del Frente Amplio para la asamblea a realizarse el próximo martes 15 a las 20.30 en Juan Paullier 1087 casi Maldonado, donde se considerará un manifiesto para ser firmado por todos los adherentes.

● 18 de Julio - Rivera - Bulevar Artigas. Se convoca a los vecinos de la zona comprendida entre las avenidas 18 de Julio y Rivera y Bulevar Artigas, a la asamblea constitutiva del Comité de Base del Frente Amplio, que se realizará el próximo domingo 13 a las 10.30 en el local provisorio de Juan Paullier 1087.

● 28 de Noviembre. El Comité "28 de Noviembre" convoca para hoy a las 20.30 en Juan Paullier 1087, donde tendrá lugar el Plenario y actuará el grupo de Teatro "La Banda Oriental".

● Residentes de Paysandú. Se cita a los residentes de Paysandú para la reunión que a efectos de constituir el comité respectivo del Frente Amplio, tendrá lugar el próximo lunes 14 a las 20.30 en el local del Palacio Díaz. Se reciben adhesiones por el 8 40 01.

● Villa Dolores - Bucco. Mañana sábado a las 16 horas en Presidente Oribe 1430 casi Horacio, el Comité de Base "Villa Dolores - Bucco" organiza una mesa redonda sobre el tema "Por qué y para qué el Frente Amplio".

● MALVIN A. Continuando con su ciclo de mesas redondas, el Comité de Base "Malvín 1" invita a los vecinos a la reunión que se realizará el próximo martes 15 a las 20.30 en Santiago de Anca y Veleca y donde, con la participación de representantes de todos los sectores políticos que integran el Frente, se proseguirá con la discusión de las Bases Programáticas.

● M.R.O. El Movimiento Revolucionario Oriental organiza para el próximo domingo 13 a la hora 18 en Dr. Herring y Edison un acto en que hablará el diputado Ariel Collazo. El movimiento ha programado asimismo una serie de [illegible] en el interior, que se ajustará al siguiente detalle: viernes 18: Florida; sábado 19: San José; viernes a las 20.30, se reúne el Comité mingo 27: Treinta y Tres.

● Cordón. Continuando con el ciclo sobre las Bases Programáticas del Frente Amplio, el Comité de Base del Cordón invita para la mesa redonda que tendrá lugar mañana sábado 12 a las 17 horas en su local de Mercedes y Carlos Roxlo. Hablará el compañero José Gutiérrez sobre "Industria frigorífica".

● Buceo Este. El Comité "Buceo Este" cita a los simpatizantes del Frente Amplio de la zona comprendida entre Comercio, Propios, Mendana y la rambla a la asamblea que se realizará hoy a las 21 horas en Ramón 4209.

● Lista 99. La Lista 99 anuncia las siguientes actividades a desarrollarse en la sede central de Colonia 1158 casi Rondeau: sábado a las 15.30: prosigue el curso de capacitación política para militantes gremiales; lunes a las 20.30, se reúne el Comité Ejecutivo Nacional; martes a las 18.30, se realiza la Asamblea Plenaria del Comité de Jubilados de la 99; miércoles 16 a las 20 horas, se reúne el plenario de la Agrupación Departamental Femenina; jueves a las 19 horas, se reúne la Coordinadora Gremial.

● Segunda reunión de ingenieros y docentes de Ingeniería, Agrimensura y Computación, con el doctor Hugo Villar, "Líneas generales, y aspectos técnicos de la futura gestión municipal" el próximo martes 15 de junio a la hora 20, en el local central del Frente Amplio (Dáctilo Díaz, Jos. [illegible])

ANTECE... S/216

Fotocopia de página de "Jaque" del 11 de Junio de 1971

7/17

DILIGENCIADO Nº 2.617/980.LDM.

Montevideo,, Octubre 26 de 1980.

DIRECCIÓN General de INFORMACIÓN e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

Señor Director:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por [redacted] de [redacted], adjunto el siguiente material.

1)- Fotocopia de ficha Nº 01805 a nombre de [redacted] de [redacted], donde consta la integración de dicha persona al Comité de Base del Frente Amplio organizado por un grupo de la Asociación Cristiana de Jóvenes y Fs.

2)- Fotocopia de la fuente de información que originó las anotaciones, publicada en el Semanario "Jaque" el 11 de Junio de 1971 donde figura un D.I. de [redacted] a Fs.

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

TECEDE SERIE ... Nº [illegible]

8/17

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.768.sml.
Montevideo, 6 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por la señora Ana Catalina DECIA PIRIZ de BELLORA, en razón de habersele incluído - en la categoría "B" de la Constancia de Habilitacion Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a que en nuestros archivos existe una ficha a nombre de la recurrente (fs.4 y 5), en la - cual -según una publicación del diario "MARCHA" del 11/6 /971, página 2, (fs.6), figura en una extensa lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana.

En su escrito de presentación la causante niega el hecho inculpado, alegando que solamente integró la - Agrupación de Funcionarios de dicha Institución.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

RECIBIDO EL 17 MAR. 1981
ASUNTO Nº
FIRMA-CARGO

Doc. 908

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 309895 9/17

ANTEC[illegible]

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 855/81. CR/ri.-

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su consideración y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Ana Catalina DECIA PIRIZ de BELIORA, en razón de habérsela incluido en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La clasificación otorgada a la recurrente obedeció a que, de acuerdo a una publicación del diario "Marcha" la misma figura en una lista constituída en Comité de Base del Frente Amplio perteneciente a la Asociación Cristiana, hecho éste que no pudo ser desvirtuado a pesar de su negativa, razón por la cual el suscrite entiende conveniente que, salvo mejor opinión del Superior- se mantenga la categoría otorgada en su oportunidad.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL Hugo S. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

[illegible] 20 MAR. 1981 [illegible]

10/17

t.t. 12 (3 67) 12

/607

Montevideo, 10 de Julio de 1971.-

Cr.Nº321/3-2/71
(C)

Ref.: la datos [illegible].-

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona cuya Cédula de Identidad Nº1.643.315 -quien cumple funciones en ese organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre la misma, particularmente desde el punto de vista [illegible], la que puede ser ampliada en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

11.6.../1 - Abre el [illegible] lista condicional [illegible] "Frente Amplio" [illegible].

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información e Inteligencia.

General

[illegible]/3

1608 11/17

Montevideo, 29 de abril de 1982.-

Señor
Director del Servicio de Información de Defensa.
General Don Germán De La Fuente.-

Respecto a su Oficio Nº 528 (D-I/81, cumplo en hacerle saber a Usted que en este Organismo, no existen informaciones desde el punto de vista ideológico, referente a Ana Catalina DECIA PIRIZ, Cédula de Identidad Nº 1.043.525 profesora de Educación Física, a la cual se asignó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" por Oficio Nº 13/2806/78 de 13 de junio de 1980.-

Saluda a Usted atentamonte

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
PRESIDENCIA

ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

DEP. I
PROCESADO
NN

12/17

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 10/5/82

1504

= RECLAMO EN --1ra.-- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA --"B"--
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Montevideo

Ana Catalina DECIA PIRIZ
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- "MARCHA" 11/6/71 - Figura en una extensa lista constituida en Comité de Base del F. Amplio, perteneciente a la Asociación Cristiana.

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Niega el antecedente que le involucra.
- Se solicitó información al Sr. Presidente de la C.N.E.F, contestando el Sr. Cnel. LEBENA, que no existe información sobre la misma, desde el punto de vista ideológico.

~~III~~ - ~~ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I~~

- Pase a su negativo sobre el antecedente, el Sr. Delegado sugiere mantener Cat "B", ya que tampoco pudo desvirtuarlo

IV - RESOLUCION - MANTENER "B"

APROBADO:

Cnel.

TOLOLI

1610 13/12

No.332/A-1/82
(66)

Montevideo, 12 de Mayo de 1982.-

A LA MISION PERMANENTE DEL B.I.D. EN EL PAIS
VILLA

Tengo a su conocimiento que esta Emba

1611

141 12

///... ción ha resuelto mantener la Categoría "I" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, a la persona Ana [illegible] VERA.

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El Ser. Sub-Director

Coronel

[illegible] Pomoli

Dec 108

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

Dep. I Secc. 1

Sub Secc. A/N

Fich[illegible].80

PIRIZ
DECIA de BELLORA — Apellidos

Ana Catalina(— Nombres

DOCUMENTOS: C/C BLA 17.946(3) — Serie / Nº
C/I. 1.043.525(2) — Nº / Dpto.

OTROS DOC. — Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.

NACIMIENTO: 19.III.946(4) — Fecha / Lugar

DOMICILIO: Pedro Vidal 2157 Apto. 101-Telef.58.75.16(5) — Calle / Nº / Teléf. / Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Comisión Nacional de Educación Física

LUGAR: — CARGO: Profesora en escuelas especializadas

IDEOLOGIA POLITICA: — CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: — Est. Civil / Cónyuge / Hijos

100561

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 1/13
8.4.80	D.N.I.I.	- "MARCHA" del 11/VI/971; pág.2; Figura en una extensa list constituída en Comité de Base del "Frente Amplio" pertene ciente a la Asociación Cristiana.- (PP).- (C.H.C.P. Nº 2806/78 Secc.13a.).-
20.3.81	D.408	- 12.7.80 - Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D. en Lldeo, al habérsele incluido en la Cat. "C" de C.H.C.P el que es elevado a este Servicio el 18.3.81 para su con sideración. 10.JUL.81 - Por Oficio Nº321/D-I/81 se solicita al Sr. Pre sidente de la Comisión Nacional de Educación Física toda in formación que pueda poseer sobre la causante.-(K) 15.10.81 - Por Of.Nº.528/D-I/81 de este Servicio se solici ta al Señor Presidente de la C.N.E.F., tenga a bien agili- tar el trámite remitido por este Servicio por Of.Nº.321/D- I/81, relacionado con la causante.-(NN)
28.08.81	D.7390	-SE.PLA.CO.DI. solicitó por Nota Nº1979/81/D aval para be- ca a (PARAGUAY).- Se prueba por Memo. Nº1616/81 de fecha 29.08.81.- (SM).-

Imp. Nacional 116/79

17/4+

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR — DECIA PIRIZ de BELLORA — ANA CATALINA
06.05.82	D.14481	29.04.82 - En la fecha y por Nota S/N la Comisión Nacional de Educación Física comunica a este Servicio que en ese Organismo, no existen informaciones desde el punto de vista ideológico, referente a la causante a la cual se le otorgó Cat. "B" de C.H.C.P., por Oficio Nº.13/2806/78 de 13 de Junio de 1980.-(NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1/4

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 04 de marzo de 1981.

REQUISITORIA INTERNA No 01/81

Se solicita la captura de las personas que se mencionan a continuación.Producidas éstas se informará de INMEDIATO a este Servicio para estar a lo que se disponga.

Req. 1557 - PACIFICI COLLAZO, Susana Beatriz
Oriental, nacida el 12 de julio de 1953 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 1.329.034, con C.C. Serie B.V.B. No 25.535, de estado civil soltera, de profesión empleada de Tienda Sarco S.A., hija de Luis y María, con último domicilio conocido en Santa Lucía No 4955 o Nanguirú No 4548.-

Req. 1558 - SPERA GANZO, José Gustavo
Oriental, nacido el 16 de marzo de 1937 en el Departamento de Cerro Largo, con C.I. No 2.679.074-6 o 21.161 (Cerro Largo), con C.C. Serie G.A.A. No 3636, Pro Ident. Crim. No 201.087, de estado civil casado, de profesión Profesor de Química, hijo de Lliarte Rómulo y Elbia Angélica, con último domicilio conocido en A. Saravia No 321 (Melo),o José Batlle y Ordoñez No 431(Minas) o Rambla República de Chile No 4283 Apto. 16.-

Req. 1559 - RODRIGUEZ FERNANDEZ, Crisanto Beethoven
Oriental, nacido el 28 de enero de 1946 en la 1ra. Secc Jud. de Cerro Largo, con C.I. No 27.192 (Cerro Largo) con C.C. Serie G.B.C. No 6507, de estado civil casado, de profesión Profesor de Química en el Liceo Departamental, hijo de Camilo y María Jorgelina Barboza, con último domicilio conocido en Durazno No 1515 (Cerro Largo) o Islas de Flores No 1390 esq. Ejido.-

DEP. PROCESADO 001

Req. 1560 - MODERNELL VILLAR de TRABAL, Graziela Ivonne
Oriental, nacida el 31 de octubre de 1954 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 1.329.031, de estado civil casada, de profesión labores, hija de Carlos y Magda, con último domicilio conocido en Sarandí No 409 Apto. 15 o Joaquín Requena No 1386 Bis.-

Req. 1561 - TRABAL DIAZ, Juan Enrique
Oriental, nacido el 17 de julio de 1954 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 1.360.663, de estado

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6/3/81
Pasa a Archivo
Nro de Orden 0409

civil casado, de profesión empleado de "Cigüeñas S.A." hijo de Antonio y Edith, con último domicilio conocido en Sarandí No 409 Apto.15. o Joaquín Requena No 1386 Bis o Gr o Gral. Aguilar No 1290 Apto. 1.-

Req. 1562 - PONCE DE LEON BALPARDA,Luis Alberto Julio
Oriental, nacido el 27 de mayo de 1931 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 644.417, de estado civil casado, de profesión empleado de "Erral S.A." y de la A.N.P., hijo de Javier y Delia, con último domicilio conocido en Lavalleja No 2053 Apto. 13.-

Req. 1563 - BRIANO GONZALEZ,Uber Luis
Oriental, nacido el 14 de agosto de 1950 en el Departamento de Canelones, de estado civil soltero, de profesión quintero y sereno de Garage Varela (Colonia No 1527) hijo de Juan y Evangelina, con último domicilio conocido en Ruta 40, Km. 95 del Tala (Canelones) o Cerro Largo No 1381.-

Req. 1564 - SUSENA SCHETTINI, Daniel Alvaro
Oriental, nacido el 6 de marzo de 1954 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 27.017 o 1.989.469, de profesión estudiante de Ciencias Económicas, hijo de Elías Daniel y Adelina Elizabeth, con último domicilio conocido en Rivera o José E. Rodó del Departamento de Florida o Plaza Cagancha No 1329 Apto. 1109.-

Req. 1565 - CLAVELL RIVERO, José Pedro
Oriental, nacido el 9 de diciembre de 1943 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 1.158.352, con C.C. Serie A.V.A. No 12.476, de estado civil casado, de profesión Oficial de Máquina y Eléctricidad de la Marina Mercante, hijo de Pedro y Ema, con último domicilio conocido en 18 de Julio No 2033 Apto. 301 o Cufré y Caraguatay (Parroquia San Antonio) o Rivera No 341 (Juan Lacaze-Colonia).-

Req. 1566 - VIQUE NERY, Washington Tomás
Con C.I. No 882.039, con C.C. Serie B.L.B. No 17.515, profesión empleado de la División Ingeniería de OSE, con último domicilio conocido en Tacuabé No 4959.-

Req. 1567 - GONZALEZ RODRIGUEZ, Francisco Carlos
Oriental, nacido el 5 de setiembre de 1952 en el Departamento de Canelones, con C.I. No 2.674.993-5 o 34.853 (Cerro Largo), con C.C. Serie G.B.A. No 6651, de estado civil casado, de profesión estudiante de U.T.U.,hijo de Francisco Sirano y Elsa Elena, con último domicilio conocido en Muñoz y Guardia Nueva o 18 de Julio No 2343

1617

Req. 1568 - AGUIRREZABAL CORBO, Hugo Pascual
Oriental, nacido el 19 de diciembre de 1953 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 1.398.206, de estado civil casado, de profesión cantinero, hijo de José Vicente y María Felicia, con último domicilio conocido en Joanicó No 3494 o Duvimioso Terra No 1065 Apto 3.-

Req. 1569 - RUIBAL PIROTTI, Delia Lil
Oriental, nacida el 3 de diciembre de 1951 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 1.240.899, con C.C. Serie B.A.B. No 34. 085, de estado civil soltera, de profesión comerciante, hija de Rosendo y Rosa Esther, con último domicilio conocido en Paraguay, Manzana 95, Solar 9 (Solymar) o Avda. Italia No 3608 Pasaje A No 1964 Piso 3ro. Apto. 16.-

Req. 1570 - MARIÑO ANTUNEZ, Ana María
Oriental, nacida el 19 de junio de 1954 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 33.381(Treinta y Tres) o 1.527.825, con C.C.Serie F.A.A. No 32.318, de estado civil soltera, de profesión estudiante, hija de Marciano y María Gloria, con último domicilio conocido en INVE 24 (Treinta y Tres) o Calle 2 No 5044 Colón.-

Req. 1571 - CASTELLANOS HORNOS, Carlos Alberto
Oriental, nacido el 9 de enero de 1954 en el Departamento de Colonia (Carmelo), con C.I. No 62.172 (Colonia) de profesión carpintero y mecánico tornero, hijo de Julio César y Manuela, con último domicilio conocido en Roosevelt y Rincón (Carmelo).-

Req. 1572 - MUSSI RODRIGUEZ, Luis Alberto
Oriental, nacido el 31 de marzo de 1948 en el Departamento de Montevideo, con C.I. No 999.700, con C.C.Serie A.D.A. No 4989, de estado civil soltero, de profesión estudiante y funcionario del Hospital de Clínicas
hi hijo de Luis Mario y María Julia, con último domicilio conocido en Guayabos No 1622 Apto. 1.

Por Hallarse incursos en el delito previsto en los Artículos 204 y 205 del ~~C.P.P.M.~~ (De la excarcelación provisional).
(SE ADJUNTAN FOTOGRAFIAS)
El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

1618 4/4

///...

DISTRIBUCION:

Copia No 1 - Dpto. I del S.I.D.	Para su archivo
Copia No 2 - E-2	Conocimiento
Copia No 3 - N-2	Idem
Copia No 4 - A-2	Idem
Copia No 5 - OCOA	Idem
Copia No 6 - DNII	Idem
Copia No 7 - STM	Idem
Copia No 8 - Jefe. E.M. Coord. ES.MA.CO.	Idem
Copia No 9 - Direc. Nac. de Migración	Idem

4/19

ZZ 1

A 003/81 12/5/81..-

[illegible]..-

Antecedentes identificatorios, por favor y prontos de las personas que se mencionan a continuación a efectos de suministrar información requerida en forma confidencial por este organismo: (Ruego S.I.I.C.C. Caso Nº 10/81/3).

1) - [illegible], Rosa
C.I. 968.979 - D.F. 463 4773
Fecha de Nac.: 17/3/944

2) - [illegible], Ana Inés
C.I. 1.352.737 - C.F. 2SA 65352
Fecha de Nac.: 10/8/955

3) - MARCOLARGUESA, Enrique Daniel
C.I. 1.271.055 - D.F. AFB 3012
Fecha de Nac.: 21/4/951

4) - CACHONI SLAVADIC, Jorge
C.I. 805.047 - C.F. 3SA 38676
Fecha de Nac.: 19/12/944

5) - SOLAR AZAR, Raquel María Julia Leonor
C.I. 689.143 - C.F. SIA 5152
Fecha de Nac.: 17/8/929

6) - VALLARINO ALCIBIA, Hugo Domingo
C.I. 570.983 - C.F. ASA 7287
Fecha de Nac.: 8/4/932

[illegible]
Fecha: 2/1/81
Se Pla Codi
0410

El Jefe del Departamento I del S.I.I.C.

Pte. Cnel.

Alfredo R. Ney

ORIGINAL Y COPIA [illegible] - [illegible]

COPIA [illegible] - [illegible]

P.I. 003/81/D.

1620

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
05/XXENE 80.

2/19

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 005 /980.-

ASUNTO: Nota 10/81/D.

ORIGEN: SEPLACOD.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
07 ENE. 1981
Fecha de Entrada
Memorandum Nº 005

005
017

1621

3/19

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 10/81/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 2 de enero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

0410

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del - Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval -- pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

FROCHT GLUSMAN, Rosa
SOLER AZNAREZ, Raquel María Julia Leonor
VALLARINO GAMBETTA, Hugo Domingo
LARRE BORGES PEREIRA, Ana Inés
MATEO ALGORTA, Enrique Daniel
CAUMONT CLAVARIO, Jorge

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) *Luis W. Cicalese Zignacho*

LUIS W. CICALESE ZIGNACHO
Pro-Secretario

JP/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 2/1/81
Pase a Dpto. 1
Nº de Orden 0410

I
1/905

1622 4/19

X 1

(1a.Parte)
Nº005 07/[illegible]/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº10/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS V.CIGALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 10/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - FROCHT GIUSTAN, Rosa

- SE APRUEBA -

2 - LARRE BORGES PEREIRA, Ana Inés

- SE APRUEBA -

3 - PATCO ALGORTA, Enrique Daniel

- SE APRUEBA -

4 - CAUMONT CLAVARIO, Jorge

- SE APRUEBA -

5 - SOLER AZNAREZ, Raquel María Julia Leonor

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. (R) LUIS V.CIGALESE.-

COPIA - [illegible].

26/394.rf.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

519

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. Julio C. Bonelli

..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
FROCHT GLUSMAN, Rosa			
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
divorciada	17 | 3 | 944	968.976	Dr. en Química
NACIONALIDAD	DOMICILIO		
oriental	Uspallata Nro. 1310 apto. 501		

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES

DE Ministerio de Salud Pública

EN Montevideo, 1ro. de agosto de 1978.-

(LUGAR Y FECHA)

35087

Cnel. BONELLI

FIRMA

Fórm. 671

J.P.M. O. y M. Ptos. - 1977

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1674

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)

Vence 20 enero

XX 22

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FROCHT — GLUSMAN — ROSA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 17/III/44 — Dolores (Soriano) — Divorciado.
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 968.976 de: Montevideo Credencial Cívica: AJB 4773
4. Organismo(s) donde trabaja: Laboratorio A. Calmette (C.H.L.A)
   Ministerio de Salud Pública
5. Cargo que desempeña: Jefe de Laboratorio
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Químicas
7. Domicilio particular: Palmas y Durazno 6075
8. Teléfono particular: _____ Oficina: 236722 Otros: 498022

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Producción y Purificación de Vacuna BCG.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Statens Seruminstitut
3. País u organismo que ofrece la beca: Dinamarca.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 20/1/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 1981 Fecha de término: 3 meses
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministro de Salud Pública

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1525 4/19

C. -- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

_____

_____

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SEPLACODI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: 4/19

Nota de la División C...

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO 2/19
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LARRE BORGES — PEREIRA — ANA INES
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16/8/1955 — MONTEVIDEO — SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.382.737 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 65352
4. Organismo(s) donde trabaja: Ensenanza Secundaria.
5. Cargo que desempeña: Profesora. Investigacion en Biblioteca Nacional.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Instituto Nacional de Docencia General Artigas Centro II: Profesora de Literatura. Cursos de Post-Grado en Instituto de Filosofia Ciencias y Letras. (VE R ANEXO)
7. Domicilio particular: Estrazulas 1616.--
8. Teléfono particular: 59.31.68 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XXV CURSO IBEROAMERICANO PARA PROFESORES DE LENGUA Y LITERATURA ESPANOLA.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro Iberoamericano de Cooperacion. Madrid, ESPANA.
3. País u organismo que ofrece la beca: Centro Iberoamericano de Cooperación. Espana.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 1o. de Febrero de 1981 en Madrid.
5. Fecha de comienzo de la beca: 1o/2/81 Fecha de término: 21/7/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ----------
   Biblioteca Nacional - Enseñanza Secundaria -

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1627 9/19

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Siendo profesora diplomada (Instituto Nacionalde Docencia - Centro II) de Literatura, y haciendo asimismo un trabajo de Investigacion Literaria en la Biblioteca Nacional, tengo interes en esta beca especialmente dedicada a"profesores de Lengua y Literatura Espanola," lo que me dara mayor capacitacion y competencia en mi futuro trabajo como docente e investigadora.-

(VER ANEXO)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: NO.-

Institución y lugar en que se usó: ---------

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

Ana Ines Larre Borges Pereira

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Vence: 10 de enero de 1981 — 10/19

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

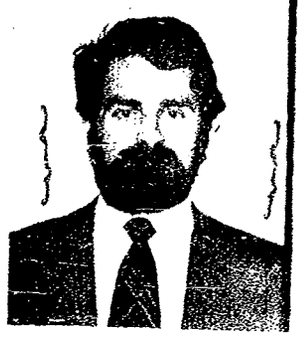

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MATEO ALGORTA ENRIQUE DANIEL
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 21 de Abril de 1951 | Montevideo-Uruguay | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.271.065 de: Montevid Credencial Cívica: AVB 5012
4. Organismo(s) donde trabaja: CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
5. Cargo que desempeña: Oficial
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Primaria-Secundaria - Curso de Contabilidad
7. Domicilio particular: Iberia 3950
8. Teléfono particular: 56.30.27 Oficina: 91.77.55 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Seminario Regional s/Información Comercial para la importación.
2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT
3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas
4. Fecha de comienzo de la beca: 30 marzo 1981 Fecha de término: 4 de abril de 1981
5. Autoridad que patrocina la candidatura: CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

11/19

1529

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por la estrecha relación entre los temas a tratarse en el Semi-
nario y las funciones que cumplo en la Cámara Nacional de Comercio.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

Enrique Daniel Mateo Algorta

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

12/19

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ++CAUMONT CLAVARIO JORGE
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)

2. 19/12/1944 MVDEO. CASADO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 805047 de MVDEO Cred. Cívica BCA 38676

4. Institución a que pertenece: SEPLACODI

5. Cargo que desempeña: CONSULTOR TECNICO

6. Domicilio particular: ORAUCANA 1425

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: DERECHOS CONTENCIOSOS, SOBRE EXPORTACIONES CUERO - ITA.

2. Lugar en que se desarrollará: WASHINGTON DC USA

3. Fecha de iniciación: 9/1/84 Fecha de culminación: 21/1/84

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

13/19

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Vence 18 enero

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SOLER — AZNAREZ — Raquel María Julia Leonor
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 17/8/929 — Montevideo — soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cedula de Identidad: 689 143 de: Montevideo Credencial Cívica: AIA 5152
4. Organismo(s) donde trabaja: PIATA, Proyecto Investigación Asistencia Técnica Agropecuaria, Consorcio Universitario, Ministerio de Agricultura y Pesca
5. Cargo que desempeña: Secretaria Ejecutiva con idioma
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Enseñanza secundaria, curso de idioma inglés, de correspondencia en inglés en Departamento de Agricultura de los EEUU, de Relaciones Humanas en Asociación Cristiana de Dirigentes Empresariales
7. Domicilio particular: Cartagena 1651, Montevideo
8. Teléfono particular: 50 07 43 Oficina: 90 04 94/901571 Otros:

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Conferencia Internacional sobre Proyectos y Actividades Generadoras de Ingresos en el Medio Rural mediante Artesanías e Industrias Rurales

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Bangkok, Thailandia

3. País u organismo que ofrece la beca: PNUD, Gobierno de Thailandia, Consejo Internacional de Mujeres
4. Fecha de comienzo de la beca: 6/II/81 Fecha de término: 20/II/81
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Asistencia Técnica, Ministerio de Agricultura y Pesca

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Fojas Exo. 4 2 3 1 8 1
cuatro dos tres uno ocho uno

14/19

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato): Por haber participado en conferencias similares: en el Seminario del Comité Interamericano de Mujeres, OEA, en 1973 en Montevideo presentando un trabajo sobre desarrollo turístico en nuestro país, y en el 10°Curso del Programa Interamericano de Adiestramiento para Mujeres Dirigentes en julio de 1974 actuando en Secretaría por Resolución del Poder Ejecutivo. En un futuro inmediato pasaré a desempeñar funciones como Sub Directora de División de Medios Técnicos de Comunicación; considero de gran interés el poder asistir a un encuentro de esta índole con representantes de economías fuertemente vinculadas al agro, la agroindustria y también la artesanía.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Organización y Planificación de Ferias Internacionales, Comerciales e Industriales

   Institución y lugar en que se usó: Naciones Unidas, Ginebra, Budapest, Berlin, Dublin, Valencia, Barcelona

   Fecha de iniciación: 12/IX/977 Fecha de término: 7/X/977

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Mayor Ing.Q.Héctor E.Ibarlucea, Presidente, C.E.F.I. Comisión de Exposiciones y Ferias Internacionales

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Raquel Silva Linares

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

15/19

(2a.Parte) 08/[illegible]/81

CONSULTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 10/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS M.CIGATTES.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - VALLARINO GAMBETTA, Hugo Domingo

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - [illegible]

COPIA - [illegible]

Montevideo, 07 de Enero de 1981.(E)

1831 11/19

RESPONDE A: NOTA Nº 10/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 07/ENE/981.-

REFERENTE A: VALLARINO GAMBETTA, Hugo Domingo - Fecha Venc.Beca: 7/I/81

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: VALLARINO GAMBETA, Hugo Domingo

C.C.Serie A.S.A. Nº7987 - C.I.Nº570.988

Fecha de Nacimiento: 21/IV/1932 - Uruguay

Domicilio: Felipe Cardozo 1674

Profesión: Ingeniero - Dirección de Hidrografía del M.O.P. Sección Estudios y Proyectos.-

Estado Civil: Casado

Hijo de Héctor Luis y Eugenia Gertrudes

9/IX/971 - Según informes, el causante habría trabajado en Treinta y Tres, en una dependencia de la FAO y allí habría desarrollado sus actividades de izquierda.

Realizó estudios para post-graduados en Francia (Presas Hidroeléctricas), en México (Riego y Drenaje) (Presas de almacenamiento), organizadas por la O.E.A.,Programa 213.

EVALUACION: F - 6

14/II/976 - Integra nómina de Ingenieros y Docentes del Comité de Ingeniería de Apoyo al Frente Amplio.Dicho Comité fue creado el 4 de Agosto de 1971.EVALUACION: A - 1

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: VILLARINO GAMBETA, Hugo Domingo

C.I.Nº 570.988 - C.C.Serie A.S.A. Nº7987

Profesión: Ingeniero

Domicilio:Felipe Cardozo 1674

- Registra las mismas anotaciones que se poseen en el S.I.D. agregándose la siguientes:

12/VIII/971 - Integra el Comité Ingeniería de Apoyo al Frente Amplio.-

24/VI/977 - Integra nómina de firmantes de uan Carta de Adhesión al Frente Amplio, fechada en Octubre de 1971 y divulgada bajo la responsabilidad de los denominados "Comité de Arquitectos y "Comités de Ingenieros" de apoyo al Frente Amplio.-

17/19

.../// 1635

28/VI/977 - Solicita en la Seccional 26a. Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, formulario Nº 40, expidiéndosele Categoría "B".-

4/9/980 - Se contestó Constancia de Habilitación Nº34/980 de la Seccional 14a. a nombre del causante para su ingreso a O.S.E...-

18/19

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(h) BMIT - Agte. Lacueva c/a
Vence 7 enero.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Vallarino | Gambetta | Hugo Domingo
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 2 de abril de 1932 | Montevideo | casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 570988 de Montevideo Cred. Cívica ASA 7987

4. Institución a que pertenece: O.S.E. (Administración de las Obras Sanitarias del Estado).

5. Cargo que desempeña: Director del Proyecto de la Presa del Paso Severino

6. Domicilio particular: Felipe Cardoso 1674

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en los estudios complementarios del Proyecto de la presa Paso Severino

2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo BRASIL (Sede de Hidroservice)

3. Fecha de iniciación: 10/1/81 Fecha de culminación: Febrero 1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Hugo D. Vallarino
Firma del Candidato

R 1200/981
Le comunico a S. Rep. co. Sí a la Sr. Ivano Elena la aprobación de esta beca. Obs Antecedentes

18/19

Ultimo cargo ocupado:

Comisión Laguna Merin - Co-Director Uruguayo del Proyecto Binacional del Río Yaguarón con residencia en la ciudad de Pelotas, Brasil, desde el 2 de setiembre de 1977 hasta julio de 1980. En desempeño de dicho cargo se viajó en agosto de 1978 a la sede de UNDP en EEUU y a la sede de ACRES - Consultores en Canadá. Viaje financiado por UNDP.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | I. | Hoja 1/

PEDIDO DE INFORMES (A.) Nº 023/81- 10/2/981.

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA: A) - Antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:

1)- SYMONDS MOUNIE, Rosa María
C.I. Nº 15.895 (Soriano)
C.C. Serie MGD Nº 960
Nacida en Montevideo el 10/XII/933

2)- BOLDORINI FABREGAS, Norma Raquel
C.I. Nº 868.384
Nacida el 27 de Marzo de 1941

3)- MANZINI MARZI, Lea Adela
C.I. Nº 922.908
C.C. Serie BLA Nº 8749
Nacida el 23/V/925

4)- GONZALEZ SOVERAL, Jorge
C.I. Nº 19.179 (Cerro Largo)
C.C. Serie GBC Nº 6681
Nacido en Melo el 18/VIII/938

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29/1/81
Pasa a Secc. Seplecodi
Nro. de Orden 0411

DEP. I
INFORMACION
T

B- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
13 MAR. 1981
Nº de Registro 12165

FIRMA: Coronel Jefe del Departamento I del S.I.D.
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº 1: SEÑOR JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I. SUB-ORIG.

COPIA Nº 2

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo

Pase a: - Depto. 3 - a sus efectos.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ MENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 14 MAR. 1981
Hora 10:30
No 73/27 Fon.

14 MAR. 1981

SIN ANOTACIONES

DILIGENCIADO Nro.1261/981.smfn.
Montevideo, Junio 4 de 1981.-
SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Informo a usted que personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en los archivos de esta dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WALTER ARGIMIRO ARQUINAGA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." mdh

Montevideo, 4 JUN. 1981

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

JOSE C. BONAUDI EVANS
CRIO. INSPECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 22 JUN. 1981
Pasa a SS.PP.CC.OO.
No. de Orden 5113

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECCION MESA
Fecha de Entrada 17 JUN. 1981
Pasa a 2º Sección

SECRETO

3/13

(T) 1

A 023/81 19.05.81.

SEGURIDAD NACIONAL.

Antecedentes ideológicos,penales y penales de las perso nas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Recep SE.FIA.CC. SI.Nota Nº178/81/D).-

1) - MENDEZ MOREIRA,Rosa María -
C.I:15.895 (SORIANO) - C.C:E.C.B.960
Fecha de Nac.:18.12.33

2) - BOLVORINI FABREGAS,Norma Raquel -
C.I:803.384 - C.C:---
Fecha de Nac.:27.03.41

3) - MANCINI MARSI,Ica Adela -
C.I:922.908 - C.C:B.L.A.3749
Fecha de Nac.:23.05.25

4) - GONCALVES SOUTHAL,Jorge -
C.I:19.179 (CERRO LARGO) - C.C:C.B.O.6681
Fecha de Nac.:16.08.38.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SECRETARIA

[illegible] Gral.

Alfredo H. Jony

[illegible]

SECRETO

P.I (A) 023/81 1641 J.C.J. S.I.D. SECRETARIA MONTEVIDEO 291600 NRO. 80. 4/13

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 74 /980.-

ASUNTO: Nota No.178/81/D

ORIGEN: SEPLACODI

JUNTA DE ... Secretaría ... Fecha ... 30/1/81 ... 078

5/13

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

178/81/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 29 de enero de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa.
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

SYMONDS HOUNIE, Rosa María
BOLDORINI FABREGAS, Norma Raquel
MANZINI MARZI, Lea Adela
GONZALEZ SOUVERAL, Jorge

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados ~~por los~~ postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) Lucero Cicalese Zignago

LUIS W. CICALESE ZIGNAGO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29/1/81
I
Ficha de Identificación K.658

JP/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Entrada 29/1/81
Pase a Sec. Secretaría
Nro. de Orden 0419

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
29 16 15 ENE 80

6/13

1643

T.I. Nº 210 /981.-
i.a.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 74/81
con los Registros de Entrada Nos. 12.659 .-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Secretaría

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
SECRETARIA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

7/13

(PP) 1-

N°178/81 30/ENE/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°178/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION-CNEL.(R) DON LUIS W.CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- SYMONDS HOUNIE, Rosa María -

- SE APRUEBA -

- BOLDORINI FABREGAS, Norma Raquel -

- SE APRUEBA -

- MANZINI MAEZI, Lea Adela -

- SE APRUEBA -

- GONZALEZ SOVERAL, Jorge -

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

ORIGINAL: - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION -CNEL.(R) DON LUIS W. CICALESE.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D. -

8/13

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

1545

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

" URGENTE DEBE VIAJAR SABADO 31 ENERO

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Raymonds | Hounie | Rosa Maria
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 18/12/933 | Montevideo | Viuda
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 15895 de Soriano Cred. Cívica MGD 960
4. Institución a que pertenece: .....
5. Cargo que desempeña: .....
6. Domicilio particular: Artigas 260 Mercedes

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia a Congreso de Conec Internacional.
2. Lugar en que se desarrollará: .....
3. Fecha de iniciación: 6/2/81 Fecha de culminación: 20/2/81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 411

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

1646

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Boltorini Fabregas Norma Raquel
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 27/3/41 Montevideo casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 868384 de Montevideo Cred. Cívica .....

4. Institución a que pertenece: Conservatorio Universitario de Música

5. Cargo que desempeña: Profesora de Piano Superior

6. Domicilio particular: Libertad 2667 ap. 3

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recital en Wigmore Hall auspiciado por la Embajada uruguaya en londres.

2. Lugar en que se desarrollará: londres - Inglaterra

3. Fecha de iniciación: ~~6 marzo~~ 26 mar-20 Fecha de culminación: 6 abril

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Raquel Boltorini
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SEPI A.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 441

10/13

FORMULARIO Nº 2

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

1647

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

D

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. †MANZINI (Apellido Paterno) MARZI (Apellido Materno) LEA ADELA (Nombre(s))

2. 23 de mayo de 1925 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 922.908 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BLA 8749

4. Institución a que pertenece: Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.)

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Jefe de Departamento

6. Domicilio particular: Mariano Moreno 2247

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrencia a la VI Reunión del Sub Comité de Construcción de Sistemas Eléctricos (SCSE)

2. Lugar en que se desarrollará: Ciudad Presidente Stroessner - PARAGUAY
Foz de Iguazú - BRASIL

3. Fecha de iniciación: 19/10/80 Fecha de culminación: 24/10/80

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: _____

1648 11/12

Concurrió como Delegada a la V Reunión del Subcomité CONSTRUCCION del CIER, realizada en Buenos Aires en octubre de 1978.

Concurrió para el Contralor de ensayos de recepción de estructuras para líneas de Alta Tensión en España, en noviembre diciembre de 1979

Doc 411

12/13

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1 / 1 / 1 (*)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. González - Soveral - Jorge -
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 19-8-1938 - Melo - Cerro Largo - Soltero -
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 19.179 - de: C. Largo - Credencial Cívica: G.B.C. 6681
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro Hospitalario de Cerro Largo - M.S.P. Melo -
5. Cargo que desempeña: Nurse Jefe -
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Secundaria completa -
   Escuela de Nurses Dr Carlos Nery -
7. Domicilio particular: Mireya y Alfonso XIII - Melo -
8. Teléfono particular: 3048 - Oficina: - Otros: -

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Servicios de Salud en las Zonas Rurales
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina. TEL-AVIV.
3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10-II-81.
5. Fecha de comienzo de la beca: 28-III-81 - Fecha de término: 30-6-81.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Estado de Israel -

DOC 414

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1030/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En Uruguay se está intensificando la medicina rural, Enfermería debe estar preparada para cumplir tal función.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ENFERMERÍA ONCOLÓGICA -
   Institución y lugar en que se usó: HOSPITAL ONCOLÓGICO - M.S.P.
   Fecha de iniciación: 15-XI-1969. Fecha de término: 21-XI-69.
   Autoridad que patrocinó la candidatura: "ESCUELA DE NURSES DR. CARLOS NERY"

2. Materia: III Curso Regional para preparación de Personal Docente en Proyectos de formación de Aux. de Enfermería.
   Institución y lugar en que se usó: M.S.P. ASUNCION - PARAGUAY.
   Fecha de iniciación: 15-IX-1976 Fecha de término: 15-X-1976.
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD - ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

3. Materia: ADIESTRAMIENTO EN NUTRICIÓN. GOBIERNO URUGUAYO.
   Institución y lugar en que se usó: MELO - (LOCAL - CINE)
   Fecha de iniciación: 20-IV-1972- Fecha de término: 22-IV-1972-
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ORGANIZACIÓN PANAMERICANA Y ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD -

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Jorge Gonzáles
Firma del interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: Doc. 411

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Servicio de Información de Defensa

PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 019/81 05/FEB/81

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: [illegible]

INFORMACION SOLICITADA: A/ Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación: (INFO'S DE SF. FIL. CO. II.).

EXCEPT.

1 - [illegible] MARTINS Carlos Eduardo -
Fech.Nac.: 06.04.951 - San [illegible]
Documento: C.I.Nº22.412 - [illegible] DNA Nº17015
Domicilio: 25 de Mayo y Florencia (Dpto.San José).

2 - GONZALEZ PENA Carlos Enrique -
Fech.Nac.: 11.03.949 - Montevideo.
Documento: C.I. Nº1.248.951 - C.C. DDA Nº42429
Domicilio: Fco.Solsona Ronas Nº5062

3 - PENA HERNANDEZ Oscar Horacio -
Fech.Nac.: 07.12.948 - Montevideo
Documento: C.I.Nº1.152.296 - [illegible]
Domicilio: Avda.Brasil Nº3008 Ap.704

4 - SATOWSKI STEINBAUM Julia -
Fech.Nac.: 30.10.944 - Montevideo
Documento: C.I. Nº999.159 - C.C. ACD Nº5923
Domicilio: Hocquart Nº1493 Apto.4

5 - ROCHA MUÑEZ René Ivonne -
Fech.Nac.: 11.11.925 - Pirápolis (Maldonado).
Documento: C.I. Nº798.629 - C.C. ASA Nº7273
Domicilia: Asunción: Nº1306 Tipo 8 Ap.16

6 - PEÑA HERRERO Sosnyur Rita -
Fech.Nac.: 26.08.949 - Montevideo
Documento: C.I. Nº 1.168.343 - C.C. PZD Nº39964
Domicilio: Benito Olveres Nº797

B - Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
Recibido
Fecha de salida 26/1/81
Pasa a Secc. Seplacodi
Nº de orden 04/2

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Recibido el 13 MAR. 1981
Nº de Identificación 1264

DEP. I
Recibido
7

FIRMA: Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán Hernández.-

DISTRIBUCION: [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. baf.-

Montevideo, 13 MAR 1981

Pase al — Depto. 3 — a sus efectos.-

baf

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
19432
0123

EL JEFE

DIRECTOR NACIONAL

D,N,I,I, D-3
Fecha: 14 MAR. 1981
Hora 10:30
Nº 73/26 Fam.
14 MAR 1981

SIN ANOTACIONES

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
RECIBIDO

DILIGENCIADO Nro. 1262/981. smfn.

Montevideo, Junio 4 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Informo a usted que las personas mencionadas en el presente, no se encuentran registradas en los archivos de esta Dirección.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WALTER [illegible] ACOSTA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 22 JUN. 1981
Pasa a Secretaría
No. de Orden 5.1.12

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I." mdu

Montevideo, 4 JUN. 1981

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

JOSE C. BONNIGHEVALS
CRIO. INSPECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
RECIBIDO 27 JUN 1981

A - Antecedentes ideológicos,gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación: (DROGAS DE SE. IIA. CO. IE.).

1 - PEREZ PALLAS Carlos Eduardo -
Fech.Nac.: 06.04.951 - San Carlos
Documento: C.I.N°22.412 - C.C. DRA N°17015
Domicilio: 25 de Mayo y Larrañaga (Dpto.San José).

2 - GONZALEZ PINA Carlos Enrique -
Fech.Nac.: 11.03.949 - Montevideo.
Documento: C.I. N°1.248.951 - C.C. BDA N°42429
Domicilio: Fco.Sainz Rosas N°5062

3 - PINA HERNANDEZ Cesar Horacio -
Fech.Nac.: 07.12.948 - Montevideo
Documento: C.I.N°1.152.296 - C.C.
Domicilio: Avda.Brasil N°3008 Ap.704

4 - SATOWSKI TEITELBAUM Celia -
Fech.Nac.: 30.10.944 - Montevideo
Documento: C.I. N°999.158 - C.C. AGB N°5923
Domicilio: Rocquart N°1493 Apto.4

5 - ROZZI MARTINEZ René Ivonne -
Fech.Nac.: 11.11.925 - Pixiapolis (Maldonado).
Documento: C.I. N°798.629 - C.C. ASA N°7273
Domicilio: Asunción: N°1306 Piso 8 Ap.16

6 - BARRIA HERRERO Shanyun Rita -
Fech.Nac.: 26.08.949 - Montevideo
Documento: C.I. N° 1.168.343 - C.C. BZB N°39964
Domicilio: Benito Alvarez N°797

B - Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.

Pase al Jefe del Departamento I del S. I. D.

Capitán
Ulysses Pereda

ANTERIOR Y OTRA N°1: [illegible]

C O P I A N°: [illegible]

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
DESPACHO

3/15

1654

27 ENE. 1981 80.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 68 /980.-

ASUNTO: NOTA 144/80/0

ORIGEN: DE RESCOP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/1/81
Clasificación Nº 072

(A) Nº 019

68

0412

4/15

1635

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nº 144/81/D

Montevideo, 26 de enero de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

1) NUÑEZ PALLAS, Carlos Eduardo
2) GONZALEZ PENA, Carlos Enrique
3) PENA HERNANDEZ, Oscar Horacio
4) SATORSKI TENENBAUM, Celia
5) RONZIO NUÑEZ, René Ivonne
6) RAMIA HERRERO, Smanyun Rita

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a usted atentamente,

Cnel. (R) Luis W. Cicalese Ignagho
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
27 ENE. 1981
Folio I
No de Identificación 1283

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/1/81
Pasa a Sec. Seplacodi
No. de Orden 0412

AB/sfb

28/ENE/81 - Se comunicó a SE.PLA.CO.DI. Sra. Rojana en forma Telefónica la aprobación de la Nota. Carol Rubio Diz

5/15

(U) 1

1656 Nº 072/81 28/ENE/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 144/81/D DE LA SE.FIA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CNEL.(R) LUIS M.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - NUÑEZ PALLAS, Carlos Eduardo

- SE APRUEBA -

2 - GONZALEZ PEÑA, Carlos Enrique

- SE APRUEBA -

3 - PEÑA HERNANDEZ, Oscar Horacio

- SE APRUEBA -

4 - SATORSKI TERENBAUM, Celia

- SE APRUEBA -

5 - RONZIO NUÑEZ, René Ivonne

- SE APRUEBA -

6 - RAMIA HERRERO, Smanyun Beta

- SE APRUEBA -

Jefe del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulón.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS M.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.-

Descanto (U) - S/e

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1607

/ / / (*)

XX

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MUÑOZ + + PABLO ENRIQUE EDUARDO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 6/4/51 | San Carlos | Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 22.412 de: Maldonado Credencial Cívica: D.B.A 17015

4. Organismo(s) donde trabaja: COMAPECE

5. Cargo que desempeña: ENCARGADO DE PLANTA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO AGRONOMO

7. Domicilio particular: 25 de Mayo y Larrañaga Dpto. San José

8. Teléfono particular: 3901 Oficina: 2180 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XXVIII Curso Regional de Fomento y Capacitación en Lechería de FAO para América Latina

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro Regional de Lechería Santiago de Chile

3. País u organismo que ofrece la beca: FAO - DANIDA

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 28/I/81

5. Fecha de comienzo de la beca: 6 de Abril Fecha de término: 5 de Junio de 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

Doc. 4/2

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr.79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

7/13

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Incrementar mis conocimientos a los efectos de volcarlos en el cargo que desempeño como encargado de una planta industrializadora de leche.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc 412.

S/a - DNII (Agte. González) (U)

S/a Descanto (U) 8/15

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

1659

URGENTE

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ (Apellido Paterno) PENA (Apellido Materno) CARLOS ENRIQUE (Nombre(s))

2. 11/3/1949 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.248.951 de Montevideo Cred. Cívica BDA 42429

4. Institución a que pertenece: CURTIEMBRE DELBONO Y PENA S.A.

5. Cargo que desempeña: SUB-DIRECTOR DE DIVISIONES PRENDAS, CARTERAS Y CALZADO.

6. Domicilio particular: FCO. SAINZ ROSAS 5062

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial para prendas de punto y tejido plano de lana

2. Lugar en que se desarrollará: California (U.S.A.), Canadá

3. Fecha de iniciación: enero/81 Fecha de culminación: febrero/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del ~~Candidato~~

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperacion Internacional: .....

Doc. 412

S/a - DNII (Agte Gonzalez)(U)
S/a - Descarte (U)

9/15

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

1660

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

URGENTE

XX

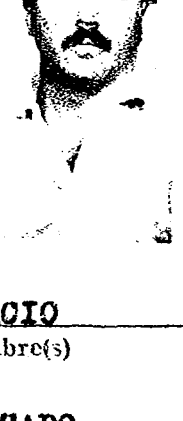

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PENA + HERNANDEZ OSCAR HORACIO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 7/12/1948 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.152.296 de Montevideo. Cred. Cívica .....

4. Institución a que pertenece: CURTIEMBRE DELBONO Y PEÑA S.A.

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DE DIVISION PRENDAS Y CARTERAS.

6. Domicilio particular: AVDA. BRASIL 2008 Ap. 704

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial para prendas de punto y tejido plano de lana.-

2. Lugar en que se desarrollará: California (U.S.A.), Canadá.-

3. Fecha de iniciación: enero/81 Fecha de culminación: febrero /81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

10/15

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

XX

1661

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. • SATORSKI ++ TENENBAUM CELIA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 30/10/944 MONTEVIDEO CASADA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 999.158 de: Montevideo Credencial Cívica: AGB 5923
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE VETERINARIA
5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO DE TECNOLOGIA DE LA LECHE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   "DOCTOR EN MEDICINA VETERINARIA" Facultad de Veterinaria
7. Domicilio particular: HOCQUART 1493 Apto.4
8. Teléfono particular: 209995 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "TECNOLOGIAS Y EQUIPOS NUEVOS EN LA INDUSTRIA LECHERA".
2. Institución y lugar donde se desarrollará: ACTIM. PARIS y provincias. FRANCIA.
3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO DE FRANCIA.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30/01/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 1o./03/81 Fecha de término: 12/06/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decanode la Facultad de Veterinaria

Doc 4/2

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula.

11/15

1602

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: 2o. CURSO NACIONAL SOBRE CAPACITACION EN PRODUCCION LECHERA.

   Institución y lugar en que se usó: FAO. URUGUAY.

   Fecha de iniciación: 27/5/74 Fecha de término: 21/6/74

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano de la Facultad de Veterinaria.

2. Materia: "XXII CURSO DE CAPACITACION Y DESARROLLO EN LECHERIA"

   Institución y lugar en que se usó: FAO. CHILE

   Fecha de iniciación: 7/09/76 Fecha de término: 27/11/76

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano de la Facultad de Veterinaria

3. Materia: FAO INTERREGIONAL DAIRY TRAINING COURSE.

   Institución y lugar en que se usó: FAO . DINAMARCA

   Fecha de iniciación: 2/04/79 Fecha de término: 29/06/79

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano de la Facultad de Veterinaria.

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DOC 4/2

S/a - DN11 (Agte. González (U)

12/15

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

1662

XX

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. • RONZIO + + NUÑEZ RENE IVONNE
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 11/11/25 Piriápolis MALDONADO CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 798.629 de MONTEVIDEO Cred. Cívica ASA 7273

4. Institución a que pertenece: CONAE
   (Instituto Nacional de Docencia "Gral ARTIGAS"

5. Cargo que desempeña: PROFESORA de DIDACTICA ESPECIAL desde 1974

6. Domicilio particular: ASUNCION 1306 Piso 8º Ap.16

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia al Curso de capacitación en las actividades internacionales de CRUZ ROJA en representación de Cruz Roja Uruguaya, como Pro-secretaria y Consejera de la misma.
2. Lugar en que se desarrollará: MADRID- España) Visita posterior a GINEBRA
3. Fecha de iniciación: 29/11/8) Fecha de culminación: 11/12/80
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

13/15

4.- Otras misiones por C.Roja Uruguaya en:

1972- Bogotá -COLOMBIA→ (No en ejercicio de la docencia)

1979- Cochabamba -BOLIVIA

1980- Madrid-ESPAÑA

14/15

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ramia ++ Herrero Smanyun Rita
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 26-8-49 Montevideo Soltera
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.168.343 de: Montevideo Credencial Cívica: BZB 39964
4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto Cultural Anglo-Uruguayo. Instituto Dickens'
5. Cargo que desempeña: Profesora de Inglés - Coordinadora.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   hoja 1.
7. Domicilio particular: Benito Alvarez 797
8. Teléfono particular: — Oficina: — Otros: 398890

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Metodología para enseñanza de Inglés, Cultura general Británica, Coordinación de Cursos
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Universidad de Londres
3. País u organismo que ofrece la beca: Rotary Internacional
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30-Enero-1981
5. Fecha de comienzo de la beca: Set. 1982 Fecha de término: Junio-1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Rotary Club - Obelisco

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

15/15

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

hoja 2 (a-b)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Materias de Cultura General (detalle hoja 2)

Institución y lugar en que se usó: Cushing Academy - Mass. - U.S.A.

Fecha de iniciación: Set. 1977 Fecha de término: Junio - 1978

Autoridad que patrocinó la candidatura: Amity Internacional - Fullbright

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 419

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I	ZZ	Hoja 1/ 1

PEDIDO DE INFORMES (A) N° 025/81 19/5/981.

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: PRIORIDAD NORMAL.-

INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extra-oficial por ese Departamento: (Bcas Bs.Fls.30. DI. Nota N° 210/81).

1) FADIL KRANTZ, Elias Daniel
C.I. 1.237.599 - C.C. BCA 66445
Fecha de Nac.: 3/7/58.

2) DELFIO GOROSPE, Omar
C.I. 1.497.806 - C.C. BLB 28417
Fecha de Nac.: 21/5/60

3) FYNN BARSE, José María
C.I. 1.171.240-2 - C.C. BPA 21056
Fecha de Nac.: 16/5/949

4) SABOUNDJI KHACHADOURIAN, Avedis Carlos
C.I. 809.049 - C.C. BPA 9062
Fecha de Nac.: 8/10/33

5) AHARONIAN BARONIAN, Antarán
C.I. 501.372 - C.C. BOB 5324
Fecha de Nac.: 17/2/27

6) VARIOS GARCIA TUSSA, Carlos Manuel
C.I. 1.223.169 - C.C. BZB 37119
Fecha de Nac.: 16/1/51

7) YAÑEZ SOROZA, Esther Miryam
C.I. 811.365 - C.C. BVB 14803
Fecha de Nac.: 13/2/940

8) BURGE SANTA MARTA, Juan Emilio
C.I. 51368 - C.C. DAB 4125
Fecha de Nac.: 10/10/29

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 2/2/81
Pasa a Secc. Seplacod
No. de Orden 0413

DEP. I
PRESIDENCIA
1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/V/81
Pasa a
No. de Identificación 13581

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 JUN. 1981
Pasa a SEPLACOD
No. de Orden 4491

FIRMA: El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Crio. Rogel.
Alcides R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA N°1 - J.F. [illegible] N°3 [illegible]

SECRETO

FECHA: 22-5-81
HORA: 18
N.º DE ORDEN: 2078
FIRMA:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAYO 1981
Fecha de Salida
Pasa a 2º SUB-DIR
No. de identificación 16480

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Nº 2/63

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 INFORMACION SOLICITADA

Montevideo 22-5-81

SIN ANOTACIONES, Vuelva a ... de procedencia

Señor SID. Dto. 1

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS CARLOS DE LA ROSA
SUB-COMISARIO

3/23

1669

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
- 3 FEB. 1981

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 82 /980.-

ORIGEN: SELLACOO

ASUNTO: Nota 210/81/D 4/II/81

086

Pase a Depto I 04 3/II/81 — Hoja 113
0413

82

4/23

1670

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°210/81/D

Montevideo, 2 de febrero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

- FYNN BARBE, José María (URGENTE)
- SABOUNDJI KHACHADOURIAN, Avedis Carlos (URGENTE)
- YAÑEZ SOMOZA, Esther Miryam
- BEROT SANTA MARTA, Juan Emilio
- AMARONIAN BARONIAN, Antaram
- FEDER KRANTZ, Elías Daniel (URGENTE)
- DEFEO GOROSPE, Omar (URGENTE)
- GARCIA TESSA, Carlos Manuel

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) Luis W. Cicalese Zipnagho
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHAMIENTO
Fecha de Entrada 2/2/81
Pasa a Secc. Defensa
No. de Orden 0415

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
RECIBIDO
- 3 FEB. 1981
I
Nº de Notificación 12783

5/93

/674

(Pf) 1 -
(1ra.Parte)
Nº086/81 04/FEB/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 210/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR SUB-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION-CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 210/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- FEDER KRANTZ, Elias Daniel -

- SE APRUEBA -

- DEFEO GOROSPE, Omar -

- SE APRUEBA -

- FYNN BARBE, José María -

- SE APRUEBA -

CIRCULAR: - SEÑOR SUB-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION - CNEL. (R) DON LUIS W. CICALESE -

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S. T. -

6/23

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1672

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)

URGENTE

VENCE 4 FEBRERO

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FEDER KRANTZ ELIAS DANIEL
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 3/7/58 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1237599 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 66445
4. Organismo(s) donde trabaja: INAPE (En forma honoraria)
5. Cargo que desempeña: Departamento de Biología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLERATO DE MEDICINA
   LICENCIATURA DE OCEANOGRAFIA (FAC. HUMANIDADES Y CIENCIAS)
7. Domicilio particular: YAMANDÚ RODRIGUEZ 1347
8. Teléfono particular: 502001 Oficina: _____ Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CONGRESO INTERNACIONAL DE BENTOS MARINO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: CONCEPCIÓN - CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: CHILE
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: [illegible]81
5. Fecha de comienzo de la beca: 23/III/81 Fecha de término: 13/III/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FAC. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS (Dpto. de OCEANOGRAFIA)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

4/23

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1672

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA PERFECCIONAR EL CONOCIMIENTO EN DICHA MATERIA

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO 8/23
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1674

URGENTE
Vence 4 febrero

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~H~~ DEFEO — GOROSPE — OMAR AN.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 21/5/60 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1 497 806 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BLB 2847
4. Organismo(s) donde trabaja: INAPE (HONORARIO)
5. Cargo que desempeña: Departamento de Biología (AYUDANTE)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLERATO EN MEDICINA
   LICENCIATURA DE OCEANOGRAFÍA (FAC. HUMANIDADES Y CIENCIAS)
7. Domicilio particular: FRANCISCO RODRIGO 2860 (MONTEV.)
8. Teléfono particular: 208133 Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CONGRESO INTERNACIONAL DE BENTOS MARINO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: CONCEPCIÓN — CHILE.
3. País u organismo que ofrece la beca: CHILE.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ____
5. Fecha de comienzo de la beca: 23/II/81 Fecha de término: 13/III/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS (DPTO DE OCEANOGRAFÍA)

Doc. 413

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

5-2-81. Comunicado a [illegible]

C. – **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD** 1670 9/23

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA PERFECCIONAR EL CONOCIMIENTO EN DICHA MATERIA.

D. – **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II **DECLARACION**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Omar Defas

Firma del Interesado

III **TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO 10/23
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FYNN | BARBE | José María
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 16/Mayo/949 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.171.240-2 de: Río Negro Credencial Cívica: BMA 21.056
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad del Trabajo del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Profesor Agrario Experto Capacitador
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Técnico en Lechería.
7. Domicilio particular: Centro Docente Rural de Fray Bentos
8. Teléfono particular: _____ Oficina: 512 Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XXVIII Curso Regional de Capacitación en Lechería de FAO para América Latina
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Valdivia-Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno de Chile y el Real Gobierno de Dinamarca
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 6 de Febrero de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 06/Abril/981 Fecha de término: 05/Junio/981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad del Trabajo del Uruguay

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Doc 413

5-2-81. Se comunica a Interesado.

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

11/23

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Poner al día los conocimientos sobre lechería adquiridos en su oportunidad, pues siendo docente de la UTU es necesario estar al tanto ~~y con el desarrollo de la industria lechera en la zona, creo fun~~damental poder asesorar a la misma basado en las últimas técnicas.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Tercer Curso de Capacitación en Producción Lechera organizado por la FAO y auspiciado por los Gobiernos de Uruguay y Dinamarca.

   Institución y lugar en que se usó: LATU-Montevideo

   Fecha de iniciación: 10/Noviembre/975 Fecha de término: 28/Noviembre/975

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad del Trabajo del Uruguay

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 442

12/23

i

(2a.Parte)

1678 Nº086/81 10/FEB/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº210/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION - CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - AHARONIAN BARONIAN Antaram -
- SE APRUEBA -

2) - SABOUNDJI KHACHADOURIAN Avedis Carlos -
- SE APRUEBA -

3) - BEROD SANTA MARTA Juan Emilio -
- SE APRUEBA -

4) - YAÑEZ SOMOZA Esther Miryam -
- SE APRUEBA -

5) - GARCIA TESSA Carlos Manuel -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SR. PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.-
C O P I A: DEPARTAMENTO I / S.I.D.

13/23

Montevideo, 06 de Febrero de 1981.(i).

1679

REFIERASE A: HOJA Nº 210/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 04/FEB/981.

REFERENTE A: AHARONIAN BARONIAN Antaram (Fecha de Venc.Beca:15/DIC/980.).

A - S.I.D.

REGISTRADOS: AHARONIAN Antaton

Domicilio: Avda.Arocena Nº1591 Ap.103

- 14.09.971 - Según información llegada a este Servicio, se toma conocimiento que recibe un periódico de Yer Arm. URSS.

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.

REFERENTE A: SARQUNDJI KHACHADOURIAN Avedis Carlos - Fecha Venc.Beca:31/ENE/81

A - S.I.D.

REGISTRADOS: SARQUNDJI Avedis Carlos

Domicilio: Capurro Nº851

- 28.08.971 - Recibe correspondencia (publicaciones varias) de Armenia.

La entrada al país del mencionado material fué prohibida por el Decreto 518/71 de la fecha indicada. EVALUACION: F-3.

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO 11/83
SE.PLA.CO.DI.
1680
/ / / (*)

Pegue aquí una foto reciente

URGENTE

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SABOUNDJI | KHACHADOURIAN | AVEDIS CARLOS
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 8 DE OCTUBRE DE 1933 | MONTEVIDEO | SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 909.049 de: Montevideo Credencial Cívica: BPA 9062
4. Organismo(s) donde trabaja: TOMACON S.A.
5. Cargo que desempeña: INGENIERO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO ELECTRICISTA (OPCION POTENCIA)
7. Domicilio particular: JUAN BENITO BLANCO 923 ap. 703
8. Teléfono particular: 77-06-08 Oficina: 80-45-15 Otros: 80-37-09

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSILLO DE LA TECNOLOGIA EN LA INDUSTRIA DE LA CERAMICA Y LA PORCELANA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: REPUBLICA DE CHINA
3. País u organismo que ofrece la beca: REPUBLICA DE CHINA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 31-1-83
5. Fecha de comienzo de la beca: 20 ABRIL 1983 Fecha de término: 15 JUNIO 1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

Doc 413

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

C. – **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD** 1581 15/23

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

A EFECTOS DE ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA INICIAR LA FABRICACION EN LA REPUBLICA ORIENTAL DE URUGAY DE AISLADORES CERAMICOS Y DE PORCELANA

D. – **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: INGENIERIA

Institución y lugar en que se usó: INSTITUTO POLITECNICO DE ERIVAN

Fecha de iniciación: NOVIEMBRE 1962 Fecha de término: OCTUBRE 1968

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II **DECLARACION**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III **TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DNC 412

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.
16/23
/ / / (*)

Pegue aquí
una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

T N

1. AHARONIAN (Apellido paterno) BARONIAN (Apellido materno) ANTARAM V. (Nombre(s))
2. FEBRERO 17-1927 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO, R.O.U. (Lugar) CASADA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 501.372 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BDB 5324
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSERVATORIO UNIVERSITARIO DE MÚSICA (FAC. HUMANIDADES Y CIENCIAS)
5. Cargo que desempeña: SECRETARIA DOCENTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

BACHILLER EN MEDICINA - PROFESORA DE PIANO - CURSOS PERFECCIONAMIENTO WALTER GIESEKING - CURSO MUSICA DE CAMARA DEL "QUINTETO GHIGLIANO (BS. AS.) ESTETICA MUSICAL - INGLES - ALEMAN - FRANCES

7. Domicilio particular: PEDRO MURILLO 6270
8. Teléfono particular: 50-1956 Oficina: 90 8415 Otros: 91 70 47

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: FACILITATIVE ASSISTANCE OTORGADA POR LA EMBAJADA DE EE.U.U. de AMERICA - INTERNATIONAL DIVISION OF NEW YORK
2. Institución y lugar donde se desarrollará: DEPARTAMENTO DE MÚSICA UNIVERSIDAD DE N. YORK / COLUMBIA UNIVERSITY ; JULIARD SCHOOL OF MUSIC
3. País u organismo que ofrece la beca: "FACILITATIVE ASSISTANCE" DE EMBAJADA AMERICANA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: -
5. Fecha de comienzo de la beca: Diciembre 15 1980 Fecha de término: MAYO 15 - 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSERVATORIO UNIVERSITARIO DE MÚSICA - DIRECTOR = Dr. Pedro Ipuche Riva.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1683 17/23

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA APLICAR EN EL CONSERVATORIO Y EN EL PAÍS LAS EXPERIENCIAS RECOGIDAS, EN PRO DE LA ELEVACIÓN DEL NIVEL DE LA ENSEÑANZA MUSICAL

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Gustavo Alvarado Chaverri

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Nº Beca — Depurado.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

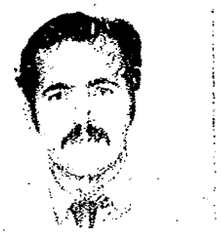

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. "GARCIA" TESSA CARLOS MANUEL V.E.R.N.T.
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 16/1/51 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.223.169 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BZB 37119

4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITTUTO NACIONAL DE PESCA (INAPE)

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   E.SECUNDARIA Completa-CUNATEB y CURSO DE PLANEAMIENTO y DISEÑO DE ENCUESTAS MUESTRALES

7. Domicilio particular: MILLAN Nº4665 esq. BELL

8. Teléfono particular: 38-4773 Oficina: 41-7576 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO- TALLER DE PRODUCCION DE ESTADISTICAS PARA CUENTAS NACIONALES

2. Institución y lugar donde se desarrollará: CENTRO INTERAMERICANO DE ENSEÑANZA ESTADISTICAS; CIENES- SANTIAGO, CHILE

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 27 de enero de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 3/8/981 Fecha de término: 2/11/981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

DOP 4/2

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula.

Ed. 55783 Curso Cuatrimestral de 6 meses

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1685 19/23

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). A efectos de perfeccionar mis conocimientos estadísticos, con la finalidad de continuar desempeñando mis funciones como Director de Departamento de Estadísticas (Div. Economía Pesquera, INAPE)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso Nacional de Técnicas Estadísticas Básicas (CUNATEB)

   Institución y lugar en que se usó: Dirección Gral. Estadísticas y Censos-CIENES-Mdeo.

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: INAPE (Instituto Nacional de Pesca)

2. Materia: Curso de Planeamiento y Diseño de Encuestas Muestrales

   Institución y lugar en que se usó: Dirección Gral. Estadísticas y Censos-CIENES-Mdeo.

   Fecha de iniciación: 21/8/978 Fecha de término: 20/10/978

   Autoridad que patrocinó la candidatura: INAPE-MAP

3. Materia: Capacitación para el Mercado de Productos de Pesca Destiandos a la Exportación.

   Institución y lugar en que se usó: INFOPESCA-(FAO)-Panamá

   Fecha de iniciación: 10/9/979 Fecha de término: 14/9/979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: INAPE-MAP

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

— Elevado al [illegible] consulto al Sr. May. Fernandez el que dispuso el antecedente pase de regular mayoria indicada.

Sdo. D. Maxwell

FORMULARIO Nº 2

1606 20/23

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII → Acte Fuentes S/A

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO (Declaración F).

1. ++ YAÑEZ — SOMOZA — ESTHER MIRYAM
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13-2-1940 — MONTEVIDEO — DIVORCIADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 811365 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BVB 14803

4. Institución a que pertenece: O.S.E.

5. Cargo que desempeña: GERENTE del DEPARTAMENTO TÉCNICO

6. Domicilio particular: LIBAJO 1257 tel- 50.07.04 20/23

1686 (1)

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CONCURRIR "SALON BIENAL MONOGRÁFICO del AGUA"

2. Lugar en que se desarrollará: ZARAGOZA - ESPAÑA

3. Fecha de iniciación: 18/2/81 Fecha de culminación: 22/2/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PI.A.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

6/FEB./81 – Hora 1500 se comunico a esta Regional la designación de la Sra

0415

PNUD - OPS - Octubre/1979 21/23

- Observadora de Sistemas de abastecimientos de agua potable en COLOMBIA y COSTA RICA.
- Curso en LIMA (PERÚ) Sobre "TALLER de ADIESTRAMIENTO de INGENIEROS ESPECIALIZADOS en ABASTECIMIENTO de AGUA POTABLE y ALCANTARILLADO"

1976 - HIDROLOGÍA GENERAL y APLICADA ESPAÑA

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U. 22/23
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/588

26/10/Ene 81(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Dom - Sto - Nac - Educación
Recreo - Sto. Santa

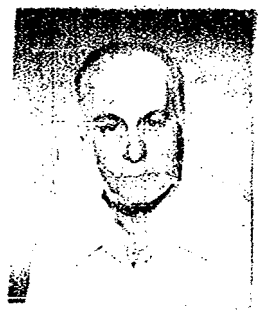

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BEROT (Apellido paterno) SANTA MARTA (Apellido materno) Juan Emilio (Nombre(s))
2. 10 de Octubre de 1929 (Fecha de nacimiento) Trinidad -Flores (Lugar) Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 51368 de: Maldonado Credencial Cívica: DAB 4125
4. Organismo(s) donde trabaja: Su empresa particular
5. Cargo que desempeña: Director
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   ~~cuatro años de Facultad de Derecho y Notariado.=Se adjunta~~ Curriculum
7. Domicilio particular: Gorlero 540 depto 001-= Punta del Este
8. Teléfono particular: 41168 Oficina: 44013 Otros: 40195

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XVIII CURSO DE DESARROLLO TURISTICO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO
3. País u organismo que ofrece la beca: España
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 15 de Marzo de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 Mayo 1981 Fecha de término: 15 Marzo 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INMOBILIARIA HABER LIMITADA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Doc 413

23/23

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

He hecho dos cursos sobre Turismo en el Exterior(se adjunta copias de diplomas)todos a costo mio.-Quiero hacer este por= que entiendo son muy útiles para nuestro país.-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: XXXXX

Institución y lugar en que se usó: XXXXX

Fecha de iniciación: XXXXXXX Fecha de término: XXXXX

Autoridad que patrocinó la candidatura: XXXXXXXX

2. Materia: XXXXXXX

Institución y lugar en que se usó: XXXXXXX

Fecha de iniciación: XXXXXXX Fecha de término: XXXXXX

Autoridad que patrocinó la candidatura: XXXXXXXXX

XXXXXXXXXXX

3. Materia: XXXXXXXXX

Institución y lugar en que se usó: XXXXXXX

Fecha de iniciación: XXXXXXX Fecha de término: XXXXXX

Autoridad que patrocinó la candidatura: XXXXXXXXX

XXXXXXXXX

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Juan Emilio Barot

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

A 019/81 23.05.81

PRIORIDAD NORMAL.

Antecedentes ideológicos, penales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Nota S.I.D. CC.II. Nota Nº219/81/3).-

1) - BARRIOS BUSTAMANTE,Graciela Susana -
D.I:2.570.549-7(D.N.I.) - C.C:Nº21.346
Fecha de Nac.:26.02.52.

2) - BARONTINCOR MA BAUTISTA,Claudio María -
D.I:1.199.195-6 - C.C:C.B.A.5929(SAN JUAN).
Fecha de Nac.:22.04.52.-

3) - BARRILLO VALENZUELA,Rodolfo Angel -
D.I:1.111.395 - C.C:B.C.A.38.684.
Fecha de Nac.:30.04.43.

4) - BORDAO BARTOLINI,Ana María -
D.I:1.352.521 - C.C:A.U.A.14.833
Fecha de Nac.:04.09.54.

5) - BRINGLIA MORENO,Raúl María -
D.I:P.502.456-4 - C.C:B.J.A.20.259
Fecha de Nac.:15.02.56.

6) - CORIA NOAL,Julio Francisco -
D.I:448.366 - C.C:S.K.B.5372
Fecha de Nac.:30.01.25

7) - RUY VAZ BARRIOS,Luis Pedro -
D.I:2.656.904-0 - C.C:S.B.A.19.350
Fecha de Nac.:25.09.57.

8) - CAVIGLIA MANUCCI,María Cristina -
D.I:1.280.971-7 - C.C:B.C.A.53.879
Fecha de Nac.:23.05.52

9) - CARDOSO NORMENA,Nober Graciela -
D.I:1.505.777 - C.C:M.A.B.20.193
Fecha de Nac.:29.08.37.

10) - BOSCH A DIAZ,María del Carmen -
D.I:799.459 - C.C:A.B.A.9484
Fecha de Nac.:05.08.39

11) - [illegible] -
D.I:1.111.555 - C.C:[illegible]
Fecha de Nac.:30.[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida: 5-2-8
Pase a: Sr PLACODI
Nro. de Orden: 0414

DEP. I
PROTOCOLO
7

RECIBIDO

SECRETO

9/35

12) - [illegible] ARRIBO, Roberto Benón -
C.I:37.467 (CERRO LARGO) - C.C:C.B.C.B.412
Fecha de Nac.:24.06.46.

13) - LUSINCHAS MITELLY, Alberto Antonio -
C.I:914.346 - C.C:B.R.A.14.070
Fecha de Nac.:18.03.42.

JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Te.Cnel.

Alfredo R. Ivay

ORIGINAL Y COPIA Nº1: [illegible]

C.C. I./ Nº [illegible]

SECRETO

3/35

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
~~CANCELLERIA~~.

1692

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 825/98 .-

ASUNTO: Nota 219/81/D.

ORIGEN: Sr. Agregado

(Y)

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTA
Y Jefe de Departamento de Archivo
5-2.81
Recibido en: 088

0414

1693

4/35

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°219/81/D

Montevideo, 4 de febrero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

- COSTA ROEL, Julio Francisco
- GRISOLIA MACEDO, Raúl María
- BOMBAU ZAPPETTINI, Ana María
- PATRONE BOITA, Arturo
- FARIELLO VALMAGGIA, Rodolfo Angel
- MARTINICORENA LAURNAGA, Claudio María
- LUKINSKAS MISLEY, Alberto Antonio
- GONZALEZ PIRIZ, María del Carmen
- CALLERO MAROCHI, María Cristina
- COTELO ABREU, Roberto Zenón
- BARRIOS MARTINEZ, Graciela Susana
- CARDOZO NOTEJANE, Neber
- RUY VAZ MARTINS, Luis Pedro

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 5/2/81
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 0414

JL/sfb

4 FEB. 1981

I

12807

5/85

1694

(1ra.Parte)
N°068/81 09/FEB/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°219/80/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: - Adelantando contestacion a lo solicitado según Nota N° 219/80/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 - COSTA ROEL Julio Francisco -
- SE APRUEBA -

2 - GRISOLIA MACEDO Raúl María -
- SE APRUEBA -

3 - BOMBAU ZAPPETTINI Ana María -
- SE APRUEBA -

4 - FARIELLO VALMAGGIA Rodolfo Angel -
- SE APRUEBA -

5 - MARTINICORENA LAURNAGA Claudio María -
- SE APRUEBA -

6 - BARRIOS MARTINEZ Graciela Susana -
- SE APRUEBA -

7 - GONZALEZ PIRIZ María del Carmen -
- SE APRUEBA -

8 - RUY VAZ MARTINS Luis Pedro -
- SE APRUEBA -

9 - CALLERO MAROCHI María Cristina -
- SE APRUEBA -

10 - CARDOZO NOTEJANE Neber Diamela -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.

C O P I A: DEPARTAMENTO I / S.I.D.

6/35

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1695

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DDII – S/A – Ac. Diplomáticos
Sdo. D2. Comisión

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. 01 + BARRIOS MARTINEZ Graciela Susana
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 28/II/1952 Paysandú Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.570.549-7 de: Paysandú Credencial Cívica: KAA 21346
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Salud Paysandú
5. Cargo que desempeña: Nurse Jefe
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Enfermera Jefe (auxiliar de Enfermería)otorgado por la dirección general de la Defensa Civil.Enfermera Profesional otorgado por la Universidad de la R.O.del Uruguay.
7. Domicilio particular: Carlos Albo 1208
8. Teléfono particular: 4436 Oficina: _____ Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Servicios de Salud en las Zonas Rurales.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Tel Aviv- Israel
3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de Febrero de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 28/4/81 Fecha de término: 30/6/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

Doc. 414

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula.

7/35

1696

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Proyecto Agroforestal Fraijanes está dando, a todo deseamos ampliar conocimientos para beneficio de la comunidad de los departamentos y municipios.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI. 8/35

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII - Sra - Lic. [illegible]
Sdo. D. Proyecto

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINICORENA LAURNAGA CLAUDIO MARIA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 22/4/1952 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.159.185/6 de: Montevideo Credencial Cívica: CBA 5522 San José

4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto Nacional de Colonización - Proyecto FAO/URU/78/016 -

5. Cargo que desempeña: Técnico de Campo

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Primaria - Secundaria - Universidad de la República Facultad de Agronomía - Egresado título Ingeniero Agrónomo Orientación Agrícola Ganadera.-

7. Domicilio particular: Artigas 748 - Ciudad de San José

8. Teléfono particular: -- Oficina: 2234(S.José) Otros: 798718

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Manejo y Sanidad Ganado Lechero

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Universidad de Lincoln - Nueva Zelandia.

3. País u organismo que ofrece la beca: F.A.O.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30/Julio/1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 1/9/1981 Fecha de término: 31/10/1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto Nacional de Colonización Proyecto FAO/URU/78/016

Doc. 414

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

9/25

1092

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliación de conocimientos "Manejo y Sanidad Ganado Lechero" para aplicación en Colonia Lechera del I.N.C. atendida por el Proyecto FAO/URU/78/016.-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ———

Institución y lugar en que se usó: ———

Fecha de iniciación: ——— Fecha de término: ———

Autoridad que patrocinó la candidatura: ———

2. Materia: ———

Institución y lugar en que se usó: ———

Fecha de iniciación: ——— Fecha de término: ———

Autoridad que patrocinó la candidatura: ———

3. Materia: ———

Institución y lugar en que se usó: ———

Fecha de iniciación: ——— Fecha de término: ———

Autoridad que patrocinó la candidatura: ———

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Claudio Fontinicoena Lawrence

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ——— Firma: ———

Fecha: ———

Nota de la División Cooperación Internacional: ———

10/35

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DPII — IDSH A SID
SDO. R. 6043 * SID
C/P — SID

1699

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FARIELLO VALMAGGIA Rodolfo Angel (Resumen Curric. N: 260.)
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30 de Abril de 1948 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.111.395 de Montevideo Cred. Cívica BCA 38684

4. Institución a que pertenece: ANTEL

5. Cargo que desempeña: Ingeniero Encargado del Departamento Técnico de Telegrafía y Telex

6. Domicilio particular: Estivao 1914 Apto. 201

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en el Seminario Regional sobre el Desarrollo de la Trasmisión de Datos en América Latina y Caribe.

2. Lugar en que se desarrollará: México

3. Fecha de iniciación: 16/3/81 Fecha de culminación: 27/3/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

DOE 414

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI. 11/35

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII – SIA – Ma. Eugenia
Dpto. Bonet

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BOMBAU (Apellido paterno) ZAPPETTINI (Apellido materno) ANA MARIA (Nombre(s))

2. 4 setiembre 1954 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.352.521 de: Montevideo Credencial Cívica: AUA 14.833

4. Organismo(s) donde trabaja: - Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ABREU S.A.

5. Cargo que desempeña: Administrativo III. - Guía Turístico.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Segundo año Escuela Universitaria de Psicología.

7. Domicilio particular: Martín C. Martínez 1671 Ap. 302

8. Teléfono particular: 41.59.33 Oficina: 90.37.42 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XVIII Curso de Desarrollo Turístico y Técnicas de Turismo (PEC-1208-L).

2. Institución y lugar donde se desarrollará: España

3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 16 de febrero 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 4 de mayo 1981 Fecha de término: (7 semanas).

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ABREU S.A.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DOC 4/84

12/35

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Profundizar los conocimientos y adquirir experiencia sobre la materia por considerarla de interés personal y como fuente importante de ingresos para el país.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Ana María Bonilla

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI. 13/35

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNM – S/A – Ma. Romero
500. Gomez

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Grisolia — Macedo — Raúl María
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 15-II-1956 — Salto — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.502.456-4 de: Montevideo Credencial Cívica: B.J.A. 20.259
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección Nacional de Meteorología
5. Cargo que desempeña: Jefe de la División Observaciones
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: Porvenir 2485 Apto. 9
8. Teléfono particular: ------ Oficina: 4-40-14 Otros: 40-51-77

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Primer curso de capacitación para el control de la contaminación general de la atmósfera.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Servicio Meteorológico Nacional - Rpca. Argentina.
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización Meteorológica Mundial
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 15-II-81
5. Fecha de comienzo de la beca: 21-IV-81 Fecha de término: 20-V-81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección Nacional de Meteorología

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

14/35

1703

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Este curso me permitirá capacitarme en un tema de creciente importancia y de fundamental gravitación.-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

15/35

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DPII - 5/0 - Ab. Bronzini
Sdo. Gomez

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ++ COSTA, ROEL, JULIO FRANCISCO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 30 de Enero de 1925 | Montevideo | Divorciado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: No 448 366 de Montevideo Cred. Cívica BKB 6372

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Salud Publica-Division Epidemiologia-Hospital Pereira Rossell

5. Cargo que desempeña: Jefe de Laboratorio de Analisis Clinicos

6. Domicilio particular: 21 de Setiembre 2367-Ap, 201

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia al 8er Congreso Mundial de Reproduccion Humana -Presentacion de trabajos originales por invitacion oficial del Presidente del Congreso y del Presidente Comite Cientif. Curso Especializacion Post Congreso
2. Lugar en que se desarrollará: Berlin Oeste -Alemania Federal
3. Fecha de iniciación: 22 Marzo 81 Fecha de culminación: 26 Marzo 81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc 414

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO 16/35
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII – S/II – Ac Becas
SDO. 6 0 M 5 ?

/ / / (*)

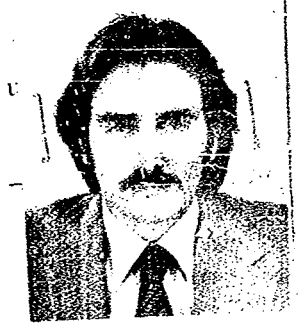

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RUY (Apellido paterno) VAZ MARTINS (Apellido materno) LUIS PEDRO (Nombre(s))
2. 25/9/1957 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 2.656.904-0 de: LAVALLEJA Credencial Cívica: SBA 19.350
4. Organismo(s) donde trabaja: Establecimiento "TALA GRANDE", sito en el Kmt 140 de la Ruta 0, Lavalleja. Explotación Agrícola - Ganadera.
5. Cargo que desempeña: ADMINISTRADOR
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Enseñanza Primaria, Enseñanza Secundaria, Preparatorios de Medicina, Universidad del Trabajo: curso de Tecnico Agropecuario, título expedido el 30/7/1980
7. Domicilio particular: Gabriel Pereira 3178/301, Montevideo
8. Teléfono particular: 79 73 40 Oficina: Larga distancia Otros: ----------
   Valle Fuentes Nº 9

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional sobre CRIA, NUTRICION Y ADMINISTRACION DE GANADO LECHERO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Instrucción del Departamento de Capacitación para el Exterior, en el Kibutz Shefaim, cerca de la ciudad de Natania.
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 28 de abril, 1981 Fecha de término: 30 de junio, 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

Doc. 414

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1206 12/35

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Completar y perfeccionar los conocimientos del interesado sobre la cría y tratamiento del ganado lechero, con vistas a expansionar y tecnificar esa rama de producción en su lugar de trabajo, y proporcionar asesoramiento a otras empresas dedicadas a la explotación lechera.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____ Doc. 4151

18/35

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

*1. [illegible] [illegible] [illegible]
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 22 de mayo de 1952 | Montevideo | Soltera
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.220.971-7 de: Montevideo Credencial Cívica: [illegible]

4. Organismo(s) donde trabaja: [illegible]

5. Cargo que desempeña: _____

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
[illegible]

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina: _____ Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [illegible]

2. Institución y lugar donde se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: [illegible]

5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] Fecha de término: [illegible]

6. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

19/35

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Me lleva a pedir la beca una fuerte vocación y un afán de superación en mi vida plástica, La técnica del Grabado me permitiría ampliar el campo de mi experiencia en la materia.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Mario B. Caballero
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

29/35

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

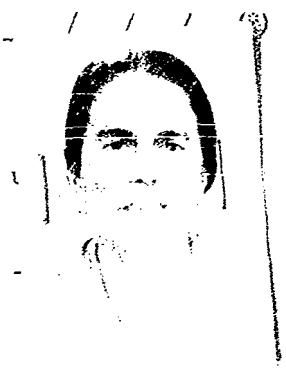

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII – S/A – Ag Personal
Sdo. 60482

1709

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Cardozo Notejane Neber Dia MELA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 29/8/37 RIVERA R.O.N.U. Soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.705.727 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: IA 20193
4. Organismo(s) donde trabaja: M.S.P. H. PEREIRA ROSSELL
5. Cargo que desempeña: NURSE Jefe UNIDAD de Pediatría
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   CARRERA UNIVERSITARIA de ENFERMERÍA
   BECA CENTRO AMERICA (TRABAJO EN COMUNIDAD
7. Domicilio particular: MARSELLA 3935
8. Teléfono particular: 280745 Oficina: _____ Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Servicios de Salud Zonas Rurales
2. Institución y lugar donde se desarrollará: ISRAEL
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 28-4-81 Fecha de término: 30-6-81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

21/35

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS PARA TRABAJAR EN LAS ZONAS O REGIONES CON LAS FLIAS PARA CON ATENCIÓN PRIMARIA, EVITAR LOS INGRESOS MASIVOS AL HOSPITAL.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: TRABAJAS EN COMUNIDAD EN SERVICIO PRIMA Rios

Institución y lugar en que se usó: PANAMA. Hosp. Metropolitano, Costa Rica CENTROS DE SALUD

Fecha de iniciación: 16 II 80 Fecha de término: 18 III 80

Autoridad que patrocinó la candidatura: O.P.S O.M.S.

2. Materia: EXPERIENCIAS Sobre EDUCACIÓN EN SALUD.

Institución y lugar en que se usó: VARIAS CIUDADES del INTERIOR

Fecha de iniciación: DIC 78 Fecha de término: ENERO 79

Autoridad que patrocinó la candidatura: MSP

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Nelda Cardoza

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DOP. 4144

Experiencias de becas anteriores.

Tuve una experiencia de gran valor en mi carrera profesional en Centro-America , en hospitales materno infantil, hospitales de niños, centros de salud dependientes del hospital metropolitano en Panamá y Costa Rica fueron de un gran,valor y aumentaron mi ya creciente interés de trabajar en terreno sea en la comunidad , para el logro de las metas que se ha establecido la enfermería de mi unidad.

Desde el año 1975 hemos tomado la unidad de Lactantes del Pereira Rossell como un medio de hacer llegar hasta la comunidad conocimientos que sirvan para que las familias tengan armas que defiendan a sus integrantes y les proporcione medios para vivir en salud como es su derecho, derecho de todo ser humano.

Enfermería se maneja con un contenidee educativo muy sencillo y util para volcarlo en forma incidental y en grupo a las madres que las tenemos permanente en alojamiento confunto con su niño mientras dure su internación.

Se tuvo la oportunidad de hacer un estudio e investigación de la lactancia a pecho directo de nuestros niños con seguimientos en sus hogares, durante 1 año .

Mi gran inquietud es brindar a los trabajadores de la salud , la preparación conveniente para promover en el individuo la responsabilidad de mantenerse sano y de que sus hijos tienen el derecho de toda las conveniencias del amamntamiento materno. A traves del Comité de Educación del MSP que integro se me da la oportunidad de volcarme en este sentido, con el convencimiento que es el camino correcto, un personal preparado en terreno trar como consecuencia , una población conscientizada de su deber de salud.

Estoy convencida que aun utilizado a los individuos usuarios de centros de asistencias como delegados volunterios de conocimientos adquiridos deja en estudios futuros y aun en los inmediatos diagnosticos muy positivos de las poblaciones.

Este convencimiento de que el individuo debe nuclearse en zonas sectorizadas para recibir una atención primaria conveniente y que para cambiar la conduct de la comunidad en cualquier aspecto el equipo trabajador que tenga estos objetivos deben antes que nada respaldarse en conocimientostales que su madurez profesional sea una garantía frente a las ciencias auxiliares

1742 23/35

de las comunidades de mi país, y tendría la oportunidad de colaborar con escuelas en la formación de la enfermería futura.

Atte

Neber Cardozo Notejane

DEBIDO A RECONOCIMIENTOS VARIOS GONZALEZ Y MARIA EN EL CID Y LA DNII Y AL NO HABER PRUEBA ALGUNA DE QUE SE TRATE DE LA MISMA PERSONA, LA MISMA SE REMITE S/A SOL. DR. MARTINO

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1713

MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI. 24/35

(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII – S/A – Acta Biometrica

Recibido: Sdo. Gomez

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

*1. GONZALEZ (Apellido paterno) PIRIZ (Apellido materno) MARIA DEL CARMEN VAN (Nombre(s)) 1946 AN

2. 5 AGOSTO 1939 (Fecha de nacimiento) Melo (Lugar) DIVORCIADA (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 799468 de: Montevideo Credencial Cívica: ASA 9484

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Salud Publica
Departamento de Educacion Sanitaria

5 Cargo que desempeña: Medica

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) 17/3/11) 24/35

PEDIATRA PSIQUIATRA DE NIÑOS

7. Domicilio particular: JOSÉ MA MONTERO 3062

8. Teléfono particular: 709191 Oficina: 44715 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DINAMICA DE GRUPO EN EDUCACION

2. Institución y lugar donde se desarrollará: NUTES - CLATES (RIO DE JANEIRO)

3. País u organismo que ofrece la beca: ~~[illegible]~~ OPS.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: 9·II·81 Fecha de término: 13·II·81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIVISION EPIDEMIOLOGIA DEL M.S.P.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Dor. 414

25/35

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA EDUCAR GRUPOS DE MADRES. PARA FOMENTO DE LACTANCIA MATERNA // PARA ORGANIZAR GRUPOS DE EDUCACION EN SALUD.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: RESIDENCIA EN PEDIATRIA

Institución y lugar en que se usó: HOSP. ROBERTO DEL RIO (CHILE)

Fecha de iniciación: 1969 Fecha de término: 1970

Autoridad que patrocinó la candidatura: M.S.P. HOSPITAL PEDRO VIZCA

2. Materia: CURSO EN PEDIATRIA CLINICA Y SOCIAL

Institución y lugar en que se usó: HOSP. ROBERTO DEL RIO CHILE

Fecha de iniciación: 9/1972 Fecha de término: 12/1972

Autoridad que patrocinó la candidatura: CENTROS DE SALUD DIVISION EPIDEMIOLOGIA M.S.P.

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

26/35

N

(2da Parte)
088/81 12/FEB/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 219/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS V. CICATIELLO.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - PATRONE BOTTA, Arturo -

- SE APRUEBA -

2 - COTELO APREU, Roberto Zenón -

- SE APRUEBA -

3 - LUKINSKAS MISLEY, Alberto Antonio -

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.:
CORONEL (R) JOSE LUIS V. CICATIELLO.-
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.-

Montevideo, 10 de Febrero de 1981.(d).

REFERENTE A: NOTA Nº219/81/3, DE LA SUBJEFATURA DE ESTUPEFACIENTES SECRETARIA Y DIVISION DE FECHA 04/FEB/981. 1716 27/35

REFERENTE A: PATRONI ROSSA Arturo (Fecha de Vcto.Beca:10/FEB/981)

A - S.I.D.

- No registra antecedentes en este Servicio.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: PATRONI ROSSA Arturo

Datos Nac.: 30/MAR/948 - Argentino.

Domicilio : Román Fotomba Nº3629 - Montevideo

Hijo de : Arturo y de Hilda.

- 09/JUL/977 - Integra lista de candidatos , lema "Renovar para avanzar" de afiliacion izquierdista en las elecciones realizadas en el liceo Bauzá.-

REFERENTE A: COTELO ABREU Roberto Zenón (Fecha de Vcto.Beca: 28/ABR/981).

A - S.I.D.

- No registra antecedentes en este Servicio.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: COTELO Roberto

Domicilio: Salto 1235

- Año 1973 - Afiliado Nº125 del "Ateneo Libre", Cerro La Teja.

- 28.03.973 - Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas cogida en allanamiento practicado en el domicilio de David ROSENCWAIG.

- 16.10.975 - EPOCA (Pag.4) El causante fué integrante del grupo fundador del diario.-

REFERENTE A: LUKINOVAS MISLEY Alberto Antonio (Fecha de Vcto.Beca:11/MAY/981).

A - S.I.D.

ANTECEDENTES: LUKINOVAS MISLEY Alberto Antonio

Datos de Nac.: 18.03.942 Montevideo

Documentos: C.I.Nº914.046 - C.C. [illegible] Nº14.870

Hijo de : Alberto y Antonia

Domicilios: desde 1968/972:Sve. [illegible] 2115; [illegible] 1971/[illegible]: [illegible] 1136.

Profesión: [illegible]

Doc. 4/4 ...///

/// ... 1317 28/35

- 24.05.965 - El causante es suscriptor de la "Editorial Pueblos Unidos", reside en Camino de la Granja N°7001, Melilla-Montevideo. EVALUACION: R-2.

- 19.08.966 - El causante figura en una relación de personas a las cuales se les cabe "suscriptores de la Editorial "Pueblos Unidos", por el período AGO/966 - JUL/967.-

B- D.N.I.I.

SE REGISTRA: LUKINSKAS KISLEY Alberto Antonio

- Registra los mismos antecedentes que registra el S.I.D.

29/35

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

28 / 15/En./81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII - C/A - Ag. Regional
SDO. Anual

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Patrone | Botta | Arturo
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 30 marzo 1948 | Buenos Aires - Argentina | Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar (Ciud.Nat. Art. 74 Const.) | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.114.525 de: Montevideo Credencial Cívica: BMA 20565
4. Organismo(s) donde trabaja: ABREU S.A. Río Negro 1354 Esc. 635
   Profesor de Química. Enseñanza Secundaria.
5. Cargo que desempeña: Guía Turístico - Profesor.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Tercer año de Facultad de Agronomía.
7. Domicilio particular: Ramón Estomba 3629 - Montevideo
8. Teléfono particular: 39.67.93 Oficina: 91.61.95 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XVIII Curso de Desarrollo Turístico y Técnicas de Turismo (PEC-1208-L).
2. Institución y lugar donde se desarrollará: España.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 16 de febrero de 1981.
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 mayo 1981 Fecha de término: (7 semanas)
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ABREU S.A.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Acrecentar mis conocimientos, adquirir experiencia para volcarlo en la actividad turística a la que estoy relacionado con miras a poder dedicarme a ella en forma permanente y con mejores bases por considerar al turismo como materia muy importante dentro del país.

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura. _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

31/25

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
29 03.80Mc.81

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

D 2011 - C/D - Ac Bco. Comm
Bco. Comm 7

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OTELO ABREU ROBERTO ZENON
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 24 Junio 1946 | Melo | Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 32.467 de: C. Largo Credencial Cívica: C.B.C. 8.412

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA (Centro Aux. de Río Branco) MINISTERIO DE DEFENSA (Docente Defensa Civil Melo)

5. Cargo que desempeña: Técnico II Enfermero

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ~~Auxiliar Servicio, Auxiliar~~ Enfermería, Aux. Centros Tisiológicos, Nurse, Curso Vacunador.-

7. Domicilio particular: Elvira R. de Arismendi y Virrey Arredondo S/N

8. Teléfono particular: _____ Oficina: 38 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Servicios de Salud en las Zonas Rurales.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina

3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de Febrero de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 28 Abril 1981 Fecha de término: 30 Junio 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1721 32/35.

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer usó de esta beca, debido a que trabajo en un Centro Asistencial, cuyos usuarios son en gran parte de zonas rurales.*

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Roberto Leal
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

1722 33/35

- Además dos veces por semana concurrimos el Sr. Director del Centro y yo a dos Policlínicas Rurales ubicadas: una en Poblado Uruguar 3ra. Sección Rural y otra la de Placido Rosas en la 13ra. Sección del Departamento de Cerro Largo.

  En ellas hemos realizado vacunaciones a la Población Escolar y Adulta, Vacunación con B.C.G. y charlas en la Escuelas de la zona.

  Por otra parte considero que la población de las zonas rurales por ser las que tienen más dificultad para concurrir a los Centros Asistenciales o Preventivos, debe recibir educación sanitaria que le permita mantener o mejorar si fuera necesario su nivel de salud.

- Considero, además prioritaria para mi país, la atención primaria que pueda brindar enfermería en el área rural en que me desempeño.

34/35

FORMULARIO Nº 1 1723

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
031 / Feb/ 81(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII - CJA - AG BORDACAR
SDO 004132

Pegue aquí
una foto reciente

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + LUKINSKAS (Apellido paterno) MISLEY (Apellido materno) ALBERTO ANTONIO (Nombre(s))
2. 18/III/1942 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 914.346 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BRA 14870
4. Organismo(s) donde trabaja: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SANITARIA, DE LA DIVISIÓN EPIDEMIOLOGÍA DEL M.S.P.
5. Cargo que desempeña: MÉDICO RESPONSABLE DE SECCIÓN AUDIOVISUALES
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MÉDICO; Curso de ECOLOGÍA en Fac. Humanidades; ANTROPOLOGÍA y ETOLOGÍA en C.O.N.A.E.; MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN en C.E.A.C. (en estudio)
7. Domicilio particular: YAPEYÚ 1080 esq. QUEGUAY - BARRA DE CARRASCO
8. Teléfono particular: _____ Oficina: 40 16 23 (12 a 15 hs.) Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: INTRODUCCIÓN A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN EDUCACIÓN
2. Institución y lugar donde se desarrollará: NUTES / CLATES Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.P.S.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 11 MAYO 1981 Fecha de término: 22 MAYO 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIVISIÓN EPIDEMIOLOGÍA del M.S.P.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

35/35

1724

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DEL DPTO. DE EDUCACIÓN SANITARIA DEL M.S.P., en SECCIÓN MEDIOS AUDIOVISUALES, del cual soy responsable desde 1980, y con el cual colaboré en forma honoraria desde 1975.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

SECRETO

1/12

(2) 1

A 026/81 20.05.81

PRIORIDAD NORMAL

Antecedentes ideológicos,procesales y penales de las perso nas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento (Fojas 33.IIA.00. DI. Nota N°242/81/D).-

1) - JORGE MONTEVERDE,María del Rosario -
C.I:859.534 - C.C:D.C.A.32941
Fecha de Nac.:03.10.40

2) - PAGOT MONTERO,María -
C.I:1.195.435 - C.C:D.C.A.05524
Fecha de Nac.:01.12.54

3) - INVERNIZZI PIROTTO,Fernando Ramón -
C.I:1.227.103 - C.C:A.A.A.11.276
Fecha de Nac.:06.07.27

4) - ALTUCHOW MORRUNO,Nicolás -
C.I:802.944-2 - C.C:A.U.A.6092
Fecha de Nac.:29.09.12.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 10/2/81
Pasa a SE PLACODI
No. de Orden 0415

DEP. I
PROCESADO
T

JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Leuy

ORIGINAL Y COPIA Nº1: JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº1 DEL S.I.D.

COPIA Nº2: [illegible]

SECRETO

10/II/81 — 11360 AL DPTO I A LAS 1600 HS

GDO. D. MORENO

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
9/3/5 FEB 81.

2/12

1726

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 92 /980.-

ASUNTO: Nota 242/81/0.

ORIGEN: S.E. Piacenza

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información e Difusión
Fecha: 10/02/81
Número: 096

Nº 80 DIF 026/81

82

3/12

1727

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nº 242/81/D

Montevideo, 6 de febrero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

LOPEZ CONTRERAS, María del Rosario
FAGET MONTERO, María
INVERNIZZI PIROTTO, Fernando Ramón
ALTUCHOW HORNUNG, Nicolás

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) Luis W. Cicalese Zignagho
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JL/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Defensa
10/2/81
SEPLACODI

9 FEB. 1981
I.
291

4/12

N

1728 (1a. Parte)

095/81 12/FEB/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 242/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: - Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 242/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 - LOPEZ CONTRERAS, María del Rosario -

- SE APRUEBA -

2 - FAGET MONTERO, María -

- SE APRUEBA -

3 - INVERNIZZI PIROTTO, Fernando Ramón -

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI..-
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D. -

DNII - S/A - Hoja 60000 (N) 5/12

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

1979

NN

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LÓPEZ (Apellido Paterno) CONTRERAS (Apellido Materno) MARIA DEL ROSARIO (Nombre(s)) ff

2. 3/X/40 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERA (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 859534 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BCA 32941

4. Institución a que pertenece: DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

5. Cargo que desempeña: ARQUITECTA

6. Domicilio particular: AV BRASIL 2964 AP 302

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ATENCION DEL STAND DE LA DIRECCION NAC. DE TURISMO EN LA FERIA INTERNACIONAL (I.T.B 15ª)

2. Lugar en que se desarrollará: BERLIN

3. Fecha de iniciación: 27/2/81 Fecha de culminación: 6/3/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Dor. 945

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U. 6/195

MONTEVIDEO

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

NN

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FAGET MONTERO MARIA C/G/S
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 1-12-54 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1195435 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 85524
4. Organismo(s) donde trabaja: FAC. DE HUMANIDADES
5. Cargo que desempeña: AYUDANTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   LICENCIATURA EN OCEANOGRAFIA BIOLÓGICA
7. Domicilio particular: RUTA DE SANTIAGO 1535
8. Teléfono particular: 500751 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL SOBRE BENTOS MARINO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
3. País u organismo que ofrece la beca: CONICIT
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 6/2/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 23/2/81 Fecha de término: 13/3/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FAC. DE HUMANIDADES

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

DPII - S/A - Nº Salida (P) 7/12

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PI.A.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

1731

NN

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. INVERNIZZI (Apellido Paterno) PIROTTO (Apellido Materno) FERNANDO RAMON (Nombre(s)) ✠

2. 6 de julio de 1927 (Fecha de nacimiento) Salto-URUGUAY (Lugar) CASADO (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.227.103 de Montevideo Cred. Cívica AZA 11276

4. Institución a que pertenece: CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: CONSEJERO

6. Domicilio particular: Constituyente 1967.Apto 502-Montevideo.

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Estudio de Mercado para la venta de Moldes y Matrices para la industria de Plasticos.

2. Lugar en que se desarrollará: Tanzania-Nigeria-Ghana y Costa de Marfil

3. Fecha de iniciación: 20/02/81 Fecha de culminación: 20/03/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PI.A.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Doc 415

8/12

1732

8 al 20 de marzo de 1980. II Congreso de Tecnología Ibero-americano, realizado en Barcelona-España.

( )

( )

1733 9/12

Montevideo, 12 de Febrero de 1981.- (M)

RESPONDE A: NOTA Nº 242/81/D, DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 06/FEB/81.-

REFERENTE A: ALTUCHOV HORNUNG, Nicolás (Fecha de Venc.Beca: 23/FEB/981)

A - S.I.D.

SE REGISTRA: ALTUCHOV, Nicolás

Ocupación: Profesor

23-10-964- Dictará cursillo sobre Cultura China, bajo el auspicio del Instituto Cultural Uruguay- China, en la Facultad de Humanidades y Ciencias.- "PRENSA".-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ALTUCHOV, Nicolás

Ocupación: Docente de Humanidades y Ciencias

28-8-78- Integra una nómina de docentes dada a publicidad el 28.6.68, por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-

1 of 12

1724 N

(2da.Parte)
096/81 14/FEB/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 242/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO- SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- ALTUCHOV HORRUNG, Nicolás -

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: [illegible]

COPIA : [illegible]

9211 - CA - Apte. Bolivia (N) 11/12

FORMULARIO Nº 2

1735

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

Jueves 13 febrero NN

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALTUCHOW HORNUNG Nicolás Fritz
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 29. IX. 1912 | Kiev | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 802.944-2 de Ri-Jo Cred. Cívica ITUR 6092
4. Institución a que pertenece: Fac Humanidades y Ciencias
5. Cargo que desempeña: Catedrática de Sánscrito y Cultura de la India
6. Domicilio particular: Risfuzua 2096 bis

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrir a la 7ª reunión Latinoamericana de Sanscritistas para pronunciar una conferencia
2. Lugar en que se desarrollará: San Paulo, Brasil
3. Fecha de iniciación: 23. 11. 81 Fecha de culminación: 27. 11. 81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Altuchow
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

12/12

Participación en la 1ª Escuela de Verano sobre el Oriente, Valparaíso 1961

Beca de la UNESCO al Oriente 1962-63

Participación en el Coloquio sobre Oriente en Mar del Plata 1967

Fs. 1

1766 - 4/82 A 033/81 21/9/91.-

REFERENCIA CONFIDENCIAL.-

Antecedentes ideológicos, penales y sobre las personas que se mencionan a continuación a efectos de proporcionar información proporcionada en forma extraoficial por este Departamento :(Nota J. de I.C. DI. Nota Nº 291/81).

1) - PACHECO SILVA DE CRA, María Dolores
C.I. 44330 (Salto) - C. I. 353 4045
Fecha de Nac.: 2/5/939.

2) - SIERRA DE[illegible], Luis Eduardo
C.I. 933.761 - C.I. 288 6300
Fecha de Nac.: 26/3/942.

3) - RONCO VIGIANO, Julio César
C.I. 641.249 - C.I. PAR 16398
Fecha de Nac.: 2?/12/933

4) - GUANIELLO [illegible], Rodolfo
C.I. 1.606.673-1 (Soriano) - C.I. [illegible] 5903
Fecha de Nac.: 11/12/935

5) - [illegible] RODRIGUEZ, Jesus Alan
C.I. 1.031.752-1 - C.I. PAR 12457
Fecha de Nac.: 14/4/945

6) - [illegible], Rudy
C.I. 940.233 - C.I. [illegible]
Fecha de Nac.: 14/11/944

7) - [illegible], Rómulo Lorenzo
C.I. 900852 - C.I. AR: 10754
Fecha de Nac.: 8/7/933

8) - CARRACCIO[illegible], Eduardo Juan
C.I. 31393 -(Salto) C.e.J.M 3450
Fecha de Nac.: 4/4/933

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección Nacional de Policía
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 18/2/81
Remitente SEPLACODI
Nº de orden 0416

El Jefe del Departamento I del S.I.E.
Mayor.

Alfredo R. [illegible]

[illegible] - [illegible]

137 Nº251/81 19/FEB/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 291/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI. 2/22

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: - Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 291/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - BARROS NUÑEZ DA ROSA María Dolores -
- SE APRUEBA -

2) - EIREA DEMGRA Luis Eduardo -
- SE APRUEBA -

3) - RONCO VIGLIONE Julio César -
- SE APRUEBA -

4) - SCHAYEVITZ BLASS Rodolfo -
- SE APRUEBA -

5) - WHITELAW RODRIGUEZ James Alan -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL: S.S. PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.

C O P I A: DEPARTAMENTO I / S.I.D.

1738

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
80.

3/22

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº /98 .-

ASUNTO: NOTA 281/81/D

ORIGEN: S/PLACODI

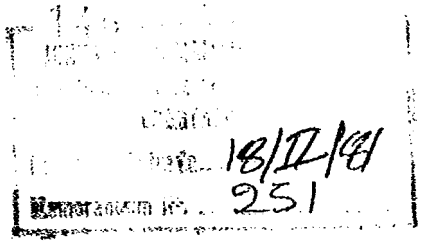

Recibida con el Nro. el 15/Feb/81 Hora 0730

1739

Presidencia de la República Oriental del Uruguay 4/22

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
291/81/D.

Montevideo, 16 de febrero de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración :

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

BARROS NUÑEZ DA ROSA, María Dolores s/a
EIREA DENGRA, Luis Eduardo s/a
RONCO VIGLIONE, Julio César s/a
GONZALEZ FERNANDEZ, Raúl Ismael
GERNER GLASMAN, Rudy
CATALOGNE AMARO, Eduardo Juan
SCHAYEVITZ BLASS, Rodolfo s/a
RUSSO FERNANDEZ, Horacio Lorenzo
WHITELAW RODRIGUEZ, James Alam s/a

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.(R.) LUIS W. CIGALESE ZIGNAGHO

Pro - Secretario

17 FEB. 1981

E

12105

18/2/81
SEPLACODI

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
10 /11 Feb / 81(*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Barros Nuñez Da Rosa (Maria) Dolores
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 2 de Mayo /939 | Artigas | Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: Nº 44.330 de: Salto Credencial Cívica: J.B.C.4045
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Salud Salto (Ministerio de Salud Publica) Sociedad Médico Quifúrgica de Salto.-
5. Cargo que desempeña: Nurse Centro de Salud.-Nurse,Jefe Departamento de Enfermería.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Secundaria - Escuela de Nurse Universitaria Dr. Carlos Nery".-
7. Domicilio particular: Rio Branco 151 apto 4.- Ciudad Salto.-
8. Teléfono particular: ..... Oficina: ..... Otros: 2929 y 3176

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Servicios de Salud en las zonas rurales.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para America Latina.- TEL AVIV.-ISRAEL.- Nehardea 5.-Telef. 03/234282
3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel.-
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/2/981.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 28 de Abril de /981 Fecha de término: 30 de Junio/981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Departamento de Centros de Salud.- Servicios Sociales y Asistenciales Salteños.- (SAYSS)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1741 6/22

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Aspiro a mejorar mis conocimientos para aplicarlos en el Área rural.- Preparación y supervición de personal Auxiliar de Enfermería de y para el Área rural.-Coordinación de servicios Médicos y Enf.rurales con el Hosp.y Centro de Salud.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

María Dolores Barros de Stella
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Venca : 20 de febrero 1987

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII-S/A. Dª. Hernandez

R.O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI
13 / 2 / 81
Día / Mes / Año

7/22

1742 xx-11

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. EIREA ● ++ | DENGRA | LUIS EDUARDO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 26/3/1942 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 933.761 de MONTEVIDEO Cred. Cívica A.Z.B. 6.300

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: JEFE OPERACIONES II DE LA GERENCIA PRODUCCION DE LA DIVISION COMBUSTIBLES

6. Domicilio particular: Maldonado 1714

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Seminario sobre Procesamiento de Petróleo
   (Recursos Renovables)

2. Lugar en que se desarrollará: Viena (Austria)

3. Fecha de iniciación: 21/4/81 Fecha de culminación: 31/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE. PLA. CO. DI

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Observaciones de la División Cooperación Internacional: Doc. 41½

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
13/4/5 Feb 81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII-S/A-Ac Mosquitos

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Ronco ++ Viglione Julio César
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 25 diciembre 1933. Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 641.249 de: Montevideo Credencial Cívica: B.N.B. 16398.
4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo Nacional de Educación
   Consejo de Educación Primaria.
5. Cargo que desempeña: Inspector Jefe de Educación de Adultos.
   (Inspección Nacional de Educación de Adultos.)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Maestro Título de 1er Grado. Idem. Título de 2do Grado.
   Especialización en Atípicos. Becas en el área de Adultos.
7. Domicilio particular: Talcahuano 3366 esquina Maipú.
8. Teléfono particular: (vecinos) 79.31.43 Oficina: 90.05.85 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Especialización Universitaria en Educación de Adultos.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: M. O. B. R. A. L. (Rep. Fed. de Brasil) Río de Janeiro.
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil. M.O.B.R.A.L. y Universidad.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 22 de febrero de 1981.
5. Fecha de comienzo de la beca: 16 de marzo Fecha de término: 17 de julio.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Consejo de Educación Primaria.
   Consejo Nacional de Educación.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Suscrito es Inspector Jefe de Educación de Adultos, Materia esencial del curso. La Institución patrocinante se relaciona sistemáticamente con esta Inspección.

D. – **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Educación de Adultos por los medios "Radio y Televisión".
   Institución y lugar en que se usó: C.R.E.A (Caracas - Venezuela).
   Fecha de iniciación: abril 1970 Fecha de término: julio 1970.
   Autoridad que patrocinó la candidatura: Consejo de Educación Primaria.

2. Materia: Educación Funcional de Adultos
   Institución y lugar en que se usó: C.R.E.F.A.L. (Patzcuaro-Mejico).
   Fecha de iniciación: 22 de abril 1972 Fecha de término: 22 de julio 1972.
   Autoridad que patrocinó la candidatura: Consejo de Educación Primaria.

3. Materia: _____
   Institución y lugar en que se usó: _____
   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II **DECLARACION**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Julio [illegible] Gomez.
Firma del Interesado

III **TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCHAYEVITZ BLASS RODOLFO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 11 de diciembre de 1925.- Montevideo .- Casado,-
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.606.673-1 de: Soriano Credencial Cívica: MFA 5908

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Salud Pública ,-

5. Cargo que desempeña: Director Médico del Centro Auxiliar de Cardona y Florencio Sánchez .-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Médico Cirujano- Especialista en Pediatría por actuación documentada. Especialista en Medicina Interna por Competencia Notoria .-

7. Domicilio particular: Calle Dr. Rogelio Sosa Nº158- Cardona .-

8. Teléfono particular: 50 Oficina: 221 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Servicios deSalud en Zonas Rurales .-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de estudios cooperativos y laborales para América Latina del Estado de Israel- Tel Aviv.-

3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel .-

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 8 de febrero de 1981 .-

5. Fecha de comienzo de la beca: 28/IV/981 . Fecha de término: 30/VI/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Salud Pública .-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mi formación médica, mi cargo de Director Médico de un Hospital centrado en una zona rural y las inquietudes permanentes de proyectar hacia esa zona hacen de interés para el trabajo futuro .-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso Internacional de Pediatría Clínica y Social .-

Institución y lugar en que se usó: Universidad de Antioquia (Colombia).-

Fecha de iniciación: Agosto de 1965- Fecha de término: Noviembre de 1965.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: Organización Panamericana de la Salud .-

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la Division Cooperacion Internacional: _____

Vencimiento : Inmediato -

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

Se comunicó vía ANEP a la Sra. Regional de aplicación 19/2/81 (PP)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

/ / / (*)

12/22

BPII – 5/2 – Ac. Hermanos 2?
1747

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. WHITELAW • † † RODRIGUEZ James Alam
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 14 de Abril de 1945 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.034.752-1 de: _____ Credencial Cívica: AXB 12457

4. Organismo(s) donde trabaja: ~~CAMARA NACIONAL DE COMERCIO (BOLSA DE COMERCIO) Intendencia Municipal del Dpto. de Flores.-Banco de la República(BROU)~~

5. Cargo que desempeña: ~~ASESOR LETRADO (en Cámara N. de Comercio e Intendencia Municipal de Flores).- ABOGADO y Procurador del B.R.O.U..-~~

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ~~PROCURADOR y DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. Estudios realizados se detallan en hoja adjunta.-~~

7. Domicilio particular: ~~Francisco Solano Antuña 2805 apto. 501.Montevideo.-~~

8. Teléfono particular: ~~70.42.59~~ Oficina: ~~91.77.55~~ Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ~~2°Coloquio de la CNUDMI sobre el Derecho Mercantil Internacional.-~~

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ~~Comisión de las Naciones Unidas~~ para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).- VIENA (AUSTRIA).-

3. País u organismo que ofrece la beca: ~~Naciones Unidas.-~~

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ~~28 de febrero de 1981.-~~

5. Fecha de comienzo de la beca: ~~22Junio 1981~~ Fecha de término: ~~26 Junio 1981~~

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~Cámara Nacional de Comercio~~

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1118 13/22

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se explica en hoja adjunta.-

D/ — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Política laboral.-

Institución y lugar en que se usó: Instituto Internacional de Estudios Laborales de la O.I.T..- Ginebra (Suiza).-

Fecha de iniciación: 20 Abril 1976 Fecha de término: 2 Junio 1976.-

Autoridad que patrocinó la candidatura: Comité Patronal del Uruguay de asuntos relacionados con la Organización Internacional del Trabajo.-

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

(2da. Parte) 20/ELB/81
Nº038/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 217/81/D DE LA SEÑ PLA. CO. DI.
SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - GERNER GLASMAN Rudy -
- SE APRUEBA -

2) - RUSSO FERNANDEZ Horacio Lorenzo -
- SE APRUEBA -

3) - CATALOGNE AMARO Eduardo Juan -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W.CICALESE.
C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

Montevideo, 10 de Febrero de 1981.(i).

RESPUESTA A: NOTA Nº212/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 16/FEB/981. 1750 15/22

REFERENTE A: GEISLER GLASMAN Rudy (Fecha de Venc.Beca:23.04.981).

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: GEISLER GLASMAN Rudy

Documentos: C.C. A.I.B. Nº12.429 - Pasap.Nº 14663

Edad : 26 años en 1979

Profesión: Estudiante de Arquitectura

Hijo de : Mauricio y Luba.

Domicilio: Bvar.España Nº2713 Apto.401 (1979).

- 23.12.970 - Se toma conocimiento que estando en vigencia el decreto sobre L.P.S. fué detenido por el Escuadrón de Prevención, continuando el procedimiento del Dpto.I.Nº4 por participar en una manifestación no autorizada frente a la Facultad de Arquitectura. Fué internado en el C.G.I.C.H.

- 25.11.970 - Fué puesto en libertad.

- 30.03.974 - Se toma conocimiento que ha sido denegada [illegible] obtención de pasaporte, por la causal de [illegible]

Formulario Nº 3077.-

1750 (1) 15/22

REFERENTE A: RUSSO FERNANDEZ Horacio Lorenzo (Fecha de Venc.Beca:28.04.81).

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: RUSSO FERNANDEZ Horacio Lorenzo

Documentos: C.I.N°800.052 - C.C. AVA N°10.754

Domicilio : Av.Brasil N°2907 Apto.22 (1977).

- JULIO/1961 - Se logra establecer, que el causante está vinculado a la Embajada de Cuba.-

REFERENTE A: CATALOCHS ARO Eduardo Juan (Fecha de Venc.Beca:28.04.81)

A- S.I.D

REGISTRA: CATALOCHS ARO Eduardo Juan

C.C. 93.976 - Es Interventor de la Planta Reelaboradora de [illegible] "Mal. - 1". En las elecciones realizadas el año 1.971, activo militante del Partido Comunista, pero [illegible]

/// ...

1751

familia le hacen vinculado notablemente a la izquierda. 16/22

En el año 1969 fué becado por la F.A.O. para realizar un curso de producción lechera en Chile y otro en Dinamarca que aún no usufructuó. VALUACION: A-1.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA 1752 17/22

B. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII - C/A - No Habilitado

XX-LL

un

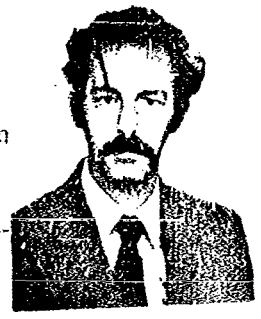

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GERNER ++ GLASMAN RUDY
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 14/11/1944 Montevideo CASADO.
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 940.833 de: Monter. Credencial Cívica: ____
4. Organismo(s) donde trabaja: ESTUDIO de ARQUITECTOS S. WILNER R. GERNER
5. Cargo que desempeña: SOCIO.- PROYECTO, DIRECCION Y ADMINISTRACION de OBRAS de PROP. HORIZONTAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   SECUNDARIA, PREPARATORIOS de ARQUITECTURA FACULTAD de ARQUITECTURA, DIVERSOS CURSOS TECNICOS
7. Domicilio particular: GRAL FLORES 3572/A.
8. Teléfono particular: ____ Oficina: 40.73.13 Otros: ____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL de POST-GRADO en ADMINISTRACION de la CONSTRUCCION
2. Institución y lugar donde se desarrollará: TECHNION, Instituto de Tecnologia de ISRAEL
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ____
5. Fecha de comienzo de la beca: 23/4/81 Fecha de término: 4/6/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1753 18/22

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Adquirir nuevos conocimientos de tecnología, prefabricación, standarización y control de costos que contribuyan al abaratamiento de la construcción.—

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la Division Cooperación Internacional: _____

_____

_____

_____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

19/22

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII-CIA - Ac Nacionalidad

/ / / (*)

XX-LL

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RUSSO + + FERNANDEZ HORACIO LORENZO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 8 DE JUNIO DE 1938 PAYSANDU-R.O.URUGUAY CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 800.852 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: A.V.A. 10.75

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

5. Cargo que desempeña: TECNICO EN COMPUTACION

6. Estudios cursados y títulos obtenidos: (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   COMPUTACION-I.B.M.

7. Domicilio particular: Avenida BRASIL 2807 5o.Piso Ap.22

8. Teléfono particular: 79.14.66 Oficina: 49.85.67 Otros: 40.26.77 CO.MAG.

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS"

2. Institución y lugar donde se desarrollará: "CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS y LABORALES PARA AMERICA LATINA" TEL-AVIV-ISRAEL

3. País u organismo que ofrece la beca: ESTADO DE ISRAEL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____

5. Fecha de comienzo de la beca: 28/4/81 Fecha de término: 30/6/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1453 20/22

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relacion existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

1 _____

_____

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: SINDICALISMO-CURSO PAPA LIDERES SINDICALES

Institución y lugar en que se usó: AFL/CIO -EE.UU. EUROPA

Fecha de iniciación: ~~Enero de 1964~~ Fecha de término: ~~marzo de 1964~~

Autoridad que patrocinó la candidatura: INSTITUTO URUGUAYO DE EDUCACION SINDICAL-I.U.E.S.

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Horacio L Russo

Firma del ~~interesado~~

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la Division Cooperación Internacional: _____

D.C. 26

_____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

21/22

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Dpto. 5/2 - Ac. Horticultura

XX-LL

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CATALOGNE++ AMARO EDUARDO JUAN
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 4-4-38 SALTO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 31353 de: SALTO Credencial Cívica: SBA3450
4. Organismo(s) donde trabaja: ESTABLECIMIENTO LECHERO Y CABAÑA "EL MIRADOR"
5. Cargo que desempeña: ADMINISTRACIÓN - DIRECCION TECNICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE AGRONOMIA - ING. AGRONOMO
   CURSO REGIONAL DE LECHERIA - FAO. - CHILE
7. Domicilio particular: REP. ARGENTINA Nº 17 - SALTO
8. Teléfono particular: DAYMAN 7 Oficina: _____ Otros: 2285-3355

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL SOBRE CRIA, NUTRICION Y ADMINISTRACION DE GANADO LECHE
2. Institución y lugar donde se desarrollará: MINISTERIO DE AGRICULTURA DE ISRAEL - ISRAEL
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10-2-81
5. Fecha de comienzo de la beca: 28-4-81 Fecha de término: 30-6-81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

N°7 22/22

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ley la Oportunidad que presenta la puesta en Práctica de lo Aprendido que he sido Aquí Para hasta la fecha y lo aquí futuro.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: INDUSTRIA LECHERA

Institución y lugar en que se usó: FAO - CHILE

Fecha de iniciación: 1 - 3 - 69 Fecha de término: 30 - 6 - 69

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2584/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 131900AGO80.-

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Américo SPALLANZANI SCOANE solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 20-3-81
Pasa a: Secc. Recursos
Nº de Orden: 417

DEP. I
SECCION
C

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1759

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

2/18

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SPALLANZANI 2do. APELLIDO SECANE 1er. Nombre: AMERICO 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 57 HIJO DE: JOSE SPALLANZANI MANARCHI Y DE: SARA SECANE GRIMES

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: RDU DPTO: MONT LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 12 DIC 1923

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 196449 (DPTO): MONT CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 14566

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Alcalde Diaz Nº 1476 Apto. —

ENTRE CALLE: Palmar Y CALLE: Intendencia de Montevideo JURISD. SECC. POL. Nº —

TELEFONO (domicilio): 41cc91

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Grecia Nº 1761 APTO. — ENTRE CALLE: Galicia Y CALLE: Daniel Muñoz

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO TELEF.: —

SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº — ENTRE CALLE: Palacio Municipal Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: desde el 15 MAR 1955 Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Américo Spallanzani

Doc. 41

Montevideo,12 de agosto de 1980 1760

SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Coronel Don HUGO ARREGUI

Presente

Referencia: CERT. JPM / 12292 C

AMERICO SPALLANZANI SROANE CI.284.449

domiciliado en la calle Acevedo Díaz Nº1476 de profesión ARQUITECTO al Sr. JEFE de POLICIA digo:

1- Que desempeño el cargo de Arquitecto Jefe de Sección en el Servicio de Construcción y Conservación de Edificios de la INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO.-

2- Queinicié mi actividad en la Intendencia el 15 de marzo de 1955 con el cargo de Arquitecto de la Dirección de Paseos Públicos realizando en dicho Servicio innumerables obras de interés social como es de conocimiento Superior.-

3- Que habiendo solicitado el Certificado Habilitante para el desempeño de cargo público en la Seccional 4a. con el Nº781/78 fuí notificado el día 6 de agosto p/p por el Departamento Administrativo de la Intendencia Municipal según oficio JPM/12292 C que no se me otorgaba el mismo.-

4- Que consultada a tel efecto la Oficina de Información e Inteligencia de esa Jefatura me notificaron de las siguientes anotaciones:

4.1 Integrar las listas 113 y 114 en las elecciones para nominar Autoridades al Claustro de la Universidad de la República realizadas el 12 de setiembre de 1973.-

Doc. 417

1761 4/18

4.2 Un accidente que se produjo el día 4 de febrero de 1972 en el que fuí herido de bala en un hombro.-

5- Ante tales anotaciones cabe expresar:

5.1 Que es cierto que en el año 1973 integré las referidas listas en las elecciones para la Asamblea del Claustro Universitario.- Las integré con una sola finalidad,prestar mi colaboración como profesional para que dentro del marco de la Constitución y de las Leyes se solucionaran los problemas universitarios,ninguna finalidad ni política ni gremial me guió al integrar esas listas.-

5.2 En lo referente al hecho de haber resultado herido de bala el día 4 de febrero de 1972 manifiesto;que siendo la hora 21.30 de ese día me encontraba con mi señora esposa en la esquina formada por la Avda. 18 de Julio y la calle Juan Paullier presenciando ,desde la vereda, la manifestación del grupo político Frente Amplio que estaba a culminar,en ese momento se produjo un confuso incidente,del cual fuí totalmente ajeno,escuchándose disparos de arma de fuego de los que infortunadamente,resulté herido en una axila con rotura de arteria.-

6- Entendiendo que los hechos detallados no justifican mi inhabilitación para desempeñar el cargo de Arquitecto Cat.2 Gº4 de la Intendencia de Montevidco ,vengo a solicitar se revean los antecedentes antes referidos,máxime habida cuenta que desde hace 25 años soy funcionario Municipal y siempre ha actuado ciñéndome a los mandatos legales,de lo cual estoy en condiciones de ofrecer amplia prueba si se entendiera necesario.-

Saluda a Ud. muy atte.

13 AGO. 1980
296791

AMERICO SPALLANZANI
ARQUITECTO

Ref. 4.

Solicita [illegible] Nota del Señor [illegible]

1962

5/18

15 AGO. 1980
10.45
3771

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sdl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D-2
AGO. 1980
22/4 17

Pag. 414

SPALLANZANI BLONQUÉ, Américo. Arq.- 1763 09162

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 284.449 C. Cív. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "Arquitecto".-

Organización Sociedad de Arquitectos del Uruguay".-

Domicilio Cufré No.1769.-(1975).1976.-

Datos personales _____

L. Reg. ANTECEDE Fol. Nº Escrito presentado por el Arq. Américo Spallanzani Blonqué

1763-A 16/18-A

Fecha de iniciada 28 de Noviembre de 1968.-

OBSERVACIONES F. 210-15.000-10-68

"El Popular" del 2/X/968, Pág. 7:- Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-om.- "La Mañana": 19/8/973: Candidato por la Facultad de Arquitectura, orden egresados para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.- Cpta. Asto. No. 6695.-flb.- 24/12/74:- Ampliando la anotación precedente, se establece que integró la lista No. 113, lema "Libertad, Justicia, Autonomía", de tendencia izquierdista apm.-24/12/1974:- Ampliando la anotación precedente, se establece que integró la lista No. 113, lema:-"Libertad, Justicia, Autonomía", de tendencia izquierdista.-apm.- Integra la nómina de candidatos para miembros del Colegio de Asesores de la "Sociedad de Arquitectos del Uruguay" por el período 1974/76, Lista 202, la que está integrada

ANTECEDE 985 | Nº Ficha de Arquitectos 1182 09162

0417

SPALLANZANI:- Américo.- 1764 HOJA No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

en su mayoría por personas de tendencia marxista.-CARPETAS DE ASUNTO Nros.7967 y 8038.-lac.- 29/V/975:- "El Popular" del 3/II/972:- Pág. 7:- publica su foto y manifiesta en declaraciones que "es falso el Parte Policial" declara que durante una manifestación del Frente Amplio fue a socorrer a manifestantes agredidos, cuando tres sujetos armados le descerrajaron un disparo y posteriormente fue golpeado, se trasladó con ayuda de algunos manifestantes hasta el CASMU No. 1.-om.- 23/X/975: por Memo.Nº 716/975 del 24/VI/975,fueron informados sus anotaciones al D-2. Se stablece que al 23/VI/975, integra la Comisión Directiva de la Soc.de Arq.del U., con el cargo de 2º Vice-Presidente.-rdc.- 26-4-976a "El Popular" del 4-8-973, pag. 7: Integrante de la Comisión Directiva y Consejo Deliberativo de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay.ajcs.- ///

ANTECEDE SERIE — Nº Ficha de antecedentes Nº 09162

1764-A 7/18-A

OBSERVACIONES F. 210 - 10,000 - XI | 74

/..4/VIII/976:Referente a la anotación de fecha 24/XII/74, ver "El Popular" de fecha 6/IX/973 pag. 19.-hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

8/6/978:- "Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-60.-ajm.-16/XI/978/S-4ta/Form.No 781/Memo No 6530/978/rmgc.-

	Fecha de anotación	
	09/62	

918

EL POPULAR 27/01/968

Solidaridad de la Sociedad de Arquitectos con la Universidad

Por 129 votos en 168, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay aprobó la siguiente resolución de Solidaridad con la Universidad:

"LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY, DECLARA:

1º) Apoyar lo actuado por el Consejo Directivo Central y la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República; el Consejo Directivo y la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura, frente a los diversos ataques realizados a la Universidad de la República y a la autonomía universitaria.

2º) No reconocer otras autoridades universitarias que aquellas que —como las actuales—, emanen de los mecanismos consagrados por la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Universidad, en vigencia al día de la fecha.

3º) Exigir la restitución de los Profesionales Universitarios destituidos y reparación a los sancionados a raíz de los sucesos recientes. Comprometer a los Arquitectos a no ocupar los cargos declarados vacantes.

4º) Teniendo en cuenta el carácter representativo del gremio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, hacer llegar esta Declaración al seno de la Agrupación Universitaria y a sus Asociaciones miembros.

5º) Unificar esfuerzos para lograr el pleno ejercicio de las libertades públicas y sindicales y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.

6º) Declarar incompatible con la condición de Profesional Universitario, la actuación en cargos que signifiquen compromiso con la actual política anti-universitaria del Poder Ejecutivo.

7º) Expresar la total solidaridad de esta Asamblea con la declaración del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 25 de setiembre, sobre los hechos de pública notoriedad.

8º) Hacer llegar esta Declaración a los Profesionales Arquitectos Delegados a todos los órganos de Gobierno de la Universidad para que actúen con su sentir y bajo su apoyo, y darle la máxima difusión posible ante la opinión pública".

Desde el conocer la resolución el conjunto del gremio de los arquitectos adhieren a la misma los siguientes profesionales:

— A —

ADOLFO, Hugo; ANDREASEN, Cristina; ACHMANN, J. A.; ACQUISTAPACE, Homero; ALBERTI, Carlos; ARMAND UGON, Carmelo; ARNALDE GARCIA, Fernando; AGUIRRE NUÑEZ, Oscar; ARCE, Hector; ARRUTICHE, Carlos; ACOSTA ROMEU, Enrique; ALVAREZ, Abel; ASTORT, Gloria; ALVAREZ LENZI, Ricardo; ALTAMIRANO, Alfredo; ANTUCHO, Carlos; ANDELLA TRIAS, Julio; ALVAREZ, Carlos; ARRAMUNDO, Luis; ANEMOGO, Roberto; AMESTOY LOPEZ, Elena; AROZTEGUI, José Miguel; ANDRADE, Ruben; ARBELECHE, Roberto; AGUSTONI, Nyrae.

— B —

BARIAN, Angel; BERRENA, Enrique; BOBALAT IRAOLA, Martina; BRUN, Hector; BELLINI, M. LA BERCAMINO, Alfredo; BALLESTRA GALEANO, Jorge; BOCCHIARDO, Livio; BORTHAGARAY, Luis; BISOGNO, Angel; BETTOSINI, Fernando; BRANARO, Cesar; BLUMSTEIN, J. A.; BLINI, Miguel Angel; BARRO SIENRA, Arturo; BENDIXEN, Hugo; BAREA, Victor M.; BONILLA, Daniel; BASILE, Nelly; BRUNO, Eduardo; BLANCO, Alberto; BORGHETTI, Alfredo; BONINO, Victor; BALBONZA, J. Carlos; BRUNNINI, Oscar; BENTANCOUR, Olga B. de Saul; BULANTI HIJOS, Ignacio; BAPTISTA, Braulio; BELVISSI, Walter; BRIAN, Eduardo; BESUDEVSKY, Enrique; BASCAIS, Ramiro; BONILLA, Walter; BRUNO, Eugenio.

— C —

CLEMOT, Carlos; COLINO, Gabriel; CORENA, Nerio; CAPPARIO, Inés; CASTRO OYOLA, Leandro; CHACCO, Pedro J.; COLOM, Vicente; CALE, Miguel A.; CURZIO, A.; CAMPIOTTI, Alejandro; CALAVARA, José E.; CONS, Angelica; CACHO de STUDER, Manuel; CURZIO, Francisco; CONE, Raúl; CHAMLIAN, Haroutun; CURINI, Santiago; CORTAZZO, Carlos; COUTO, Nelson; CRAVOTTO, Antonio; COSTA RUIZ, Hermes; CAPORALE, Roberto; CAMAROTTA, Angel; CASTIO GALLI, Oscar; CHAVES, Dante O.; CAPPELLETTI, Roberto; COPISOLA, H. M.; CORREA, Ruben; CAMARDA, Jose; CRESPI, Carlos; CAILLEVARO, Arturo; CELIGNI, Ana María; CASTELLANOS, Luis A.; CATALDI, Amelia Castro de; COITIO, Orlando; CUTTINO, Nestero; CONTI de QUIROGA, Nydia; CARLOMAGNO, Eufemio; CABRERA, Ariel; CARBAJALES, José A.; COBAS SAN MARTIN, A.; CARNELLI, María Dulce; CORDOBA, Máximo; CHIAZZO de PISANO, Blanca.

— D —

DORNER, Arturo; DI STASIO, Mario; DI LORENZO, Aldo; DIAZ ARNESTO, Oscar; DOMINGO, Walter; DE GIORGIS, Omar; DANEIS, Federico; DI PAULA, Jorge; DUPAU, Rubén; D'AGOSTO, Aldo; DIAZ, Raúl; DELFINO, Humberto; DE LEON, Nelly; DI PRIMA, Carlos; DIEZ, Angel; DE LA SIENRA de BASSETI, M. A.; DA ROSA, F.; D'AMADO CAMPOS, Walter; D'ASTUGUE, Hugo.

— E —

ENRIQUEZ, Nelly; ERGANIAN, Anin; ESTABLE, Perla; ESPASANDIN; ELIZONDO, Alicia.

— F —

FARINNASO, Aulio; FERNARIO, Luis; FREDNIA, Julio A.; FOLCO, Carlos; FRANZONI, Livio; FERREIRA, Oscar; FARRO, Donato; FERNANDEZ CAPURRO, C.; FACELLO, Mario; FRISTER, Julio; FERNANDEZ, Rafael; FONTES José; FRANCHI, Hugo S.; FRANCO, América; FIGARES, Jorge; FALKENSTEIN, Juan; FREIRE, Laura; FAGET PUIRIEL, Luis; FOLCO, Juan Pedro; FEDER, Samuel; FEIJERO, Walter; FACIO, Carlos.

— G —

GARCIA PARDO, Federico; GIMENO SANZ, Julio; GAMBINI, Oscar Y.; GUERRA, Carlos; GATTI, Andrés; GRECO, María del Huerto; GOMEZ, Hildebrando; GALUP, Jorge; GELBOA, Fel de; GOMEZ GAVAZZO, Carlos; GIRARDIN, María; GINART, Julian; GIRALDI, Héctor; GALAN, J. Luis; GRANDAL de SCHIPS; Nelly; GARCIA ANTOZZA, Julio; GARCIA ESTEBAN, Fernando; GARABELLE, Lorenzo; GONZALEZ PINO, Lorenzo; GIOSSA, Julio; GIAZOS, Julio C.; GOYALDO, Aramis; GONZALEZ DE SHANON, Elsa Juliar; GRUCCI, Vicente; GUERRA, José Pablo.

— H —

HARREAU, Carlos; HIERUN, Uruguay; HUIZE, Jorge; HITZEL, Enrique; HERRERA Mc LEAN, Carlos.

— I —

ISERN, Luis; IBARRA MUYA, Elio; INTROZZI, Jorge A.

— J —

JUELL, FONS, Alma.

— L —

LORENTE, Rafael; LATCHINIAN, San Carlos; LICHTENSZTAJN, Rosa; LIPSKI, Luis; LAMBACH, Jorge; LARREA, Cesar; LOPEZ PERDOMO, Waldemar; LARRE BORGES, Glauco; LASA, Juan Antonio; LOISEAU, Jorge; LISTA, Mario; LOY, Florcal; LAVIANO, Hugo; LAMBOGLIA, Duilio; LOPEZ BORGARELLI, Nerio; LOPEZ SHANON, Omar; LUZAJDO, Mabel; LAMAISON, Emilio A.

— M —

MONNBLATT, S.; MUSICA, Carlos; MILLOT, Carlos; MATO, Rodolfo; MONESTIER, Enrique; MOLAS, Gualberto J.; MURAS, Omar; MONOSOLI, María Luz; MACHADO, Fabian; MENDIVIL, Martha; MEDINA, Carlos; MUSSI, Omar; MAGGI de CORLETO, Elsa; MORASSI, Haroldo; MASTRANGELO, Juan P.; MAISIAN, Diatam; MONTAÑEZ, Margarita; MEISINGER, Celia; MARTINEZ GARCIA, Julio C.; MUIÑO, Hector; MOALLI, Ede; MUSSO, Gustavo; MOYA, Amilcar; MARTIGANI, Gregorio; MANTA, Arquimedes; MARTI, Arturo; MAZZUCHELLI, Enrique; MASSINI, Luis.

— N —

NOGUEIRA, Cesar; NOCETO, Alicia; NOVO, Omar; NUÑEZ, José N.; NISIVOCCIA, Roberto; NOCETO DE GOMEZ, Celia.

— O —

OROZCO, Ariel; OYUELA, Jaime; OLIVER, Selva; OLASCOAGA, Luis A.; OLAIZOLA, Luis Alberto; OREZZOLI, Tito.

— P —

PREGO De BARRE, Dina; POGGI ETCHEBARNE, Hector; PONGIBOVE, Luis; PERAZZO DA SILVA, Raúl; PLATA, Dolores; PARIETTI, Jorge; POMBO, Antonio; PEREIRA, L.; PIPERNO, Miguel; PIAIZ COUCOLO, Hector; POLETTI, E.; PINA, Pedro; PRADA, José; PERDOMO, Leonel; PRIETO, María del Carmen; PALLARES, Nestor; PECET, Alberto; PAZOS, Juan Manuel; PATRONE, Pablo; PRADA, Roberto; PINTOS, Milton; PRIETO, Juan; PIAGGIO, Luis R.; PATRONE PEREIRA, Luis; PORZECANSKI, Leopoldo; PRATT, Walther.

— Q —

QUIROS, Enrique; QUIRUGA, Juan Carlos; QUINTANA, María Rosa.

— R —

RICHTAR, Raúl; ROSA, Carlos; RODRIGUEZ, Jorge M.; RIVERO, Roberto; ROCCO, Carmelo; RIVERDITO, Carlos; RODRIGUEZ COSTAS, Pedro; RODRIGUEZ JUANOTENA, Hugo; RODRIGUEZ OROZCO, Gonzalo; RAFFO, Alberto Hugo; RODRIGUEZ, Rosario M.; RUIBAL, Ramiro; ROSAS RIOLFO, María; REUILLATO, Juan Pedro; RODRIGUEZ OLIVENCIA, H.; RIOS, Lucas.

— S —

SOLARI, Alfredo R.; SCARLATTO, Salvador; SARRO, Alcides; SCHEPS, José; SCHIAVO, Roberto; SAXLUND, Jorge; SERRALTA, Julio; SORONDEGUI J. M.; SECCO LARRAVIDE, Luis; SERE AMUROS, Francisco; SICA, Italo Mario; SALQUERO, Jorge A.; SINGER, Rubén; SELIO, Jorge; SOMMERS SMITH, Juan Antonio; SARAVIA, Camilo; GASSARINI, José; SCASSO, Hernán; SANTAMARINA, Luis; SPALLANZANI, Mario; SECONDO, Ricardo; SUCHANEK DE NOTKO, María; SAXLUND, Ricardo; SOMMERS SMITH, Adolfo; SEOANE, Antonio R.; SOTUYO, Juan José; SPALLANZANI, Amilcar.

— T —

TRONCOSO, Teresa; TUGORES, Alberto; TERRA, Juan Pablo; TISCORNIA, Roberto; TOSAR, Susana; TRUJILLO, Susana; TUNEU PORTO, Ernesto; TUROVLIN, Leonardo; TOSI, Mario; TARROCO, Syra Nelly.

— U —

UNANIAN, Andrés; UBIRIA, Mabel.

— V —

VAIA, Luis; VIDAL, Claudia; VANDI, Juan Carlos; VICARIO, Luis H.; VILLEGAS, Francisco; VIGLIECA, Héctor; VILAR DEL VALLE, J.; VAZQUEZ, Nelson; VIGOUROUX, Rodolfo; VALLAZZA, Adhemar; VACCARO, Pablo; VIANA de PAZOS, Isabel; VALETA, Rafi; VAZQUEZ BENICASA, Horacio; VIGNOLA, Oscar; VAGNONI, Adolfo; VAZQUEZ ECHEVERTE, Francisco.

— W —

WEIDLE, Carlos J.

— Y —

YIM, Cheonas—Koon.

— Z —

ZAMORA, Felipe; ZINELLI, Adriana; ZUFFAR, D., Julio C.

Se siguen recabando firmas.

stas Definirán la ión Universitaria

EL POPULAR 6/9/93 pag 12

9/18

1766

Estudiantes

—Agronomía: 68 (Héctor Rubaio, Hugo Lima); 69 (Jorge Machado, Alberto Roullier, Carlos Mattos, Juan Doyenart, Humberto Tommasino, Aldo Pita, Celita Moreira, José Lucas, Gustavo Ferreira, Pablo Betancurt).

—Arquitectura: 29 (Roberto Bissio, Benjamín Liberoff); 38 (Valentín Bouzada, Pablo Haretche, Carmen Canoura, Pedro Giudice, Ana Tommasi, Jack Couriel, Amparo Ruma, Rodolfo Trambauer, Carlos Nieros).

—Ciencias Económicas: (Philippe Sauval, Mónica Cucnea); 66 Philippe Sauval, Mónica Cucchi, Daniel Barrios, Pablo Martínez Benchetea, Jorge Rodríguez Humberto P. Delfino, Agustín Corlevaro, Guido Armand Ugón, Héctor Bruni Requena, Lucas Ríos).

—Derecho: 47 (Carlos de Cores, Romeo Grompone); 46 (C. Galín, Eduardo Cortés, Silvia Bacchetti, María Rosa Longobardi, Juan Méndez, Antonio Sorrentino, Hugo Speranza, Eduardito Haller, Alvaro Portillo, Corina Flores).

—Humanidades: 28 (Franklin Pfeffer, Gustavo Alcuri); 27 (María M. Espinola, Guillermo Arrillaga, Juan José Gómez, José A. Claramello, Raquel Fernández, Gustavo Alcuri, Rosa Guiuli, Alvaro Abella, Silvia Debitonio, Jorge Da Silva).

—Ingeniería: 101 (José Enrique Colombo, Atilio Morquio); 99 (Carlos Pfeiff, Alejandro Baroni; Walter Giovannini, Eduardo Pereyra, Daniel Camiz, Mario Quintana, Ricardo Magnone, Tomás Wahrmann, Donato Muro, Enrique Gudynass); 100, (Miguel Vox Jinski, José Siniscalchi, Rafael Canetti).

—Medicina: 122 (Alvaro Haretche, José Carlos Vera); 15 (Edis Buscarons, Hugo Abelando, Carlos Kerzoino, Carlos D'Angelo, Ariel Ganz, Nelson D'Espaux, Hugo Bassi, Liliana Pirz, Julio Barzoza, Fernando Antía).

—Odontología: 20 (Daniel Stagno, Raúl González); 21 (Raúl González, Daniel Stagno, Carlos Sanguinetti, Luis Capelli, Carlos Bitteguy, Yolanda López Vladimir Maya, Martha Villaverde, Roberto Domínguez, José Pedro Corte).

—Química: 43 (Norma Díaz, Celia Happell); 42 (Eduardo Abreu, Ricardo Hernández, Nora García, Daniel Touron, Alvaro Lamas, Sara Gutiérrez, Felipe Otí, Walter Isabella, Noemí Rinderknech, Raquel Leiva).

—Veterinaria: 70 (Edgardo Rodas Cabano, Enrique Mendoza); 71 (Pedro Pedocchi, Edward Maciver, Alejandro López, Eduardo Etcheverribery, Juana Murguía, Cristina Rusal, Alberto Bolla, Marta Echeverría, Gabriel Antoneucci, Ricardo Fuentes).

EGRESADOS

— Agronomía: "Por la vigencia de las libertades públicas y en defensa de la autonomía universitaria"; 51 (Carlos Fung Cés De Leo); 50 (Ricardo Methol, Julio C. Bonomi, Carlos Raro, Hugo Da Silva, Daniel A. Bottaro, Miguel Castrogiolio, Eduardo Duarte, María Villagrán, Carlos A. Olojtolo, Roberto C. Coldefinod.

— Arquitectura: "Libertad, justicia, autonomía"; 114 (Oscar Brugnini, Gonzalo Rodríguez Orozco); 113 (M. Rafael Lorente Escudero, Leopoldo C. Artucio); Julio C. Abella Ibarra, Américo Spallanzani, Jorge Rodríguez Humberto P. Delfino, Agustín Corlevaro, Guido Armand Ugón, Héctor Bruni Requena, Lucas Ríos).

— Ciencias Económicas: "Por la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria"; 95 (Alfredo Rego Vázquez, Daniel Cores 96 (María H. Moldonado, Radamés Pigni, María Inés Barnetche, Osvaldo Albano, Jorge Notaro, Cosme Fernández Ropetti, Agustín Caldeiro Rodríguez, Juan L. Sarachu, Mabel González, César Ortiz).

— Derecho: "Por la defensa de las libertades y de la autonomía universitaria"; Abogados: 58 (Carlos Martínez Moreno, Arturo Ardao); 59 (Rodolfo Canabal, Luis Alberto Camps, Luis Alberto Senatore, Saúl Cogan, María Elena Martínez Gutiérrez, Nicolás Grab, Eusebio Rodríguez, Eugenio Juan Javier Villegas Piaggio, Fernando Urioste Braga, Beatriz Rovira de Persanch, Escribanos: 55 (Luis A. Ortegatoni, Vicente Cremonti Cosio); 60 (Julio Cendon, Alfonso, Odilo Barnos, Dante Russo, Nevet, Esmando Miranda, Julio Maia, Miguel Angel López Lombe, Orosmán Gerpe González, Mirto Brignoni, Oscar Almada, Héctor E. Bergonzoni, Alvarez).

— Humanidades y Ciencias: Rama Humanidades: "Frente Universitario"; 77 Víctor Coyola, Carlos Garzón); 78 (Carlos Cubillaga, Alfa Fernández, Jorge Cuneo, Jorge Moreno, Hugo Silva, Raúl Jacob, Esther Hagen, Rosanna Di Segni, Nora Sapiro, Marcelo Ferrari); Rama Ciencias: "Egresados de Ciencias"; 174 (Miguel Klappenbach, Ana Margarita Nunes, Raquel Q. Díaz, Alvaro Moreno, Mario Calcagno, Héctor Tosi, Nibia Barois, Nadia Bruzzone de Zorrilla, J. Lagomarsino, Eduardo Casabal).

— Ingeniería y Agrimensura: "En defensa de la constitución y de la autonomía universitaria"; 79 (Ing. Agr. Gerardo Alterwain y Eduardo Alterwain, Ing. Vicente Comi, Enrique Cadenazzi, Angel Domínguez Rodríguez, Molinari, Fabregat, Hugo Valdés, Heraldo Pierrotti, Julio Lazaro, Miguel Pérez Magnelli, Oscar Onetto, Susana Carlos García Rodríguez, Goyeneche, Carlos Darrivay, Ismael Gallinal, Luis Eduardo Gabino Ríos); Consejo: 81 (Ing. Agrim. Eva Iribarne, Ing. Agr. Sorono) y 84 (Agr. Ever Irisity, Ing. Comte, Agr. Raúl Goyeneche).

— Medicina: "Libertad, salmia"; 162 (Orlando M. Pérez Díaz Pose); 163 (Jorge García María C. Pereja Piñeyro, Eduardo Dibarboure, Juan Carlos Eduardo Yanicelli, Ober Martínez Dighiera, María del Luján, Carlos Avellanal).

— Odontología: "Asociología Uruguaya"; 72 (César Gustino M. Pereda); 73 (Pereda, Stán Solá, Ariel del Diego Gómez, Francisco W. García, Manuel Sea, Juan Román Vázquez, Lenle Lamonfilet).

— Química: "Autonomía universitaria"; 8 (Libes Fidria Soto, Wilfredo) 9 (Rodolfo Usera, Justo Añes); 10 (Joaquín Moi Urioste, Eduardo Ianz, Ruben Rodríguez, Leonidas Mallado, Pereiro Lenzi, Hugo Argenio Castro, Elmar Carlos, Yvonne Caramella), Reyes, Elton de Moraes, S. Pedro Ticeiro, Isidoro Geis Sordi, Isidio Testa, Carlos Dira, Caccio, Arturo Arrue.

— Veterinaria: "Libertad y 131 (Alfredo Oneino, Juan 132 (Hugo Tortorá, José Sodesti, Myriam Rodríguez de Fleitas, Juan A. Obiaga, Raúl Aníbal Colvé, Aurelio Beauggiordo).

POR LOS INTERESES UNIVERSITARIOS

pie lo han amienta en los intereses. Se para dar campaña de lanza con Universidad, tores popu-

nta de las A?

A, al igual la FEUU se tema. Como a todo tetuvo amlo, que culle Asamblea las siguiensamblea Gedíantes elec-Único uni-

nes tomadas democráticamente por todos los organismos del CEDA. b) Se aprobó por unanimidad la plataforma elaborada por una comisión nombrada en la Reunión de Juntas con delegados de cada taller. c) El gremio entendió necesario presentarse a las elecciones bajo el lema CEDA y el de la FEUU. d) Se presentaron bajo estos lemas las listas 38 y 39 para el Claustro de la Facultad y la Asamblea General del Claustro respectivamnete.

Estas instancias son importantes para demostrar a quienes permanentemente atacan a la Universidad que en ella nos movemos con libertad y nuestras principales resoluciones las adoptamos democráticamente.

El CEDA se encuentra movilizado en defensa de las libertades, por la autonomía y los intereses universitarios emanados de la Ley Orgánica. Y en particular trafamos de integrar al con-

de trabajo que la Universidad se ha trazado para contribuir a la construcción de un destino nacional y popular. A esto se opone sistemáticamente la prensa de la rosca "El País", "La Mañana" y demás voceros, que alienta a los grupos que pretenden destruir el cogobierno y la autonomía universitarios.

Finalmente queremos destacar que siguen detenidos nuestros compañeros Benjamín Liberoff, candidato al Claustro General e integrante del Consejo Directivo Central de la Universidad; Carmen Canoura, candidato al Claustro de la Facultad; Alberto Lastreto, Pablo Briosso, Carlos Barbaza, Mario Burgueño y Andrés Ribeiro, de estos cuatro últimos no se tiene conocimiento del motivo de su detención ni se sabe dónde están".

Integrantes del Centro de Estudiantes de Arquitectura departen con el creyente sobre las elecciones universitarias.

04.17

Joe. 9.17

"EL POPULAR" 4-8-73 Pág. 7

Tres médicos denuncian la situación de inasistencia del país. De izquierda a derecha los Doctores José P. Cirillo, Barret Díaz y Homero Bagnulo

...HOS, HAY ...LEMA DE ASISTENCIA"

hospital suspendió hasta Diciembre las intervenciones quirúrgicas por no contar con elementos para practicarlas, y medicamentos, algunos vitales como la Insulina, son siempre escasos y por largos lapsos desaparecen de plaza".

BAGNULO - "Hay un solo electroencefalógrafo y por consiguiente varios electroencefalografistas inactivos. Se da a menudo el caso de que una sola enfermera atiende tres salas durante la noche por lo que a veces la sorprende la finalización de su turno sin haber podido cumplir todas las indicaciones médicas, lo que pone en peligro la vida de muchos enfermos".

CIRILLO - "Estos problemas no se observan únicamente en hospitales del Ministerio de Salud Pública y se producen porque para el Estado la salud de la población no es un rubro de atención prioritaria. Todos conocen la angustiante situación del Hospital de Clínicas debido al retraso en la entrega de un presupuesto de por sí insuficiente.

Muchas veces, las autoridades reciben el 40% de un duodécimo. Las mutualistas incluido el CASMU, que atienden a más de la cuarta parte de la población de Montevideo atraviesan por una crisis a la que no se le ve salida. Por otra parte la situación de los médicos no es lo que se dice halagüeña. Las remuneraciones son magras —son cada año menores teniendo en cuenta su poder adquisitivo— y mayor la demora para cobrar por lo que debe multiplicar sus fuentes de ingreso. Al deteriorarse la labor asistencial, ésta se vuelve mala y cara".

BARRET DIAZ - "Nuestra labor como médicos es asistir pero ésto se torna cada día más difícil, porque faltan las bases materiales de la salud y la estructura sanitaria. Cabría preguntarse en qué quedó el demagógico Seguro Nacional de Salud. En este país no se presta atención ni recursos para atender a la clase trabajadora que es la que genera la riqueza".

CIRILLO - "Como médicos y como gremialistas denunciamos omisión de asistencia".

BAGNULO - "El comiso es el Estado. Los médicos —cumplimos con nuestro deber en todo momento. Incluso, cuando se desarrollan jornadas de protesta activa, se refuerzan las guardias para que no quede ningún enfermo sin atender".

Los tres se ponen de pie casi al unísono, yo les iinito procurando ordenar mis apuntes. Finalizó el "monólogo a tres voces", no fue necesario un cuestionario previo como tampoco ninguna acotación. Evidentemente estos temas necesitan más tiempo para ser desarrollados como es debido. Pero para ellos "el tiempo vale vida", hay enfermos esperándolos.

Antes de retirarnos, nos aborda el Dr. Barret Díaz para subrayar que hay médicos detenidos; nombra a los tres, a los Dres. Liberoff, Anasalone y Néstor Figari, y nos dice: "Los médicos nunca dejaremos de asistir, pero nunca dejaremos de luchar".

Todo lo que el Viajero Necesita Estará en la Terminal Turística

La Terminal Turística es una de las obras importantes que proyecta llevar a cabo la Intendencia Municipal de Montevideo, a tenor de lo expuesto en conferencia de prensa realizada el 20 de julio. Sobre este tema, damos datos sobre antecedentes en la materia, ubicación, formas del futuro acceso, etc. En la nota de hoy y atendiendo a la exposición del Arq. F. Silva Valdés, Director-Interventor del Servicio de Paseos Públicos, completaremos la información en torno a la Terminal.

Se dijo que se habían hecho previsiones al proyectarla para que absorbiera el incremento del movimiento del transporte colectivo interdepartamental de aquí a 25 años. Las construcciones abarcarán en superficie horizontal una hectárea, pero el área total para acceso y estacionamiento se extenderá sobre tres hectáreas y media.

Para proyectarla "se hizo un profundo estudio del tráfico de pasajeros en ómnibuses de larga distancia en los últimos cinco años. Se tomaron dos máximos: uno relativo, la semana promedio del año, y otro absoluto, la semana de turismo, que es la que registra el máximo de movimiento". De ese estudio surgió que la frecuencia máxima es de 32 unidades-hora. Ahora bien: Se calcula que en 25 años se duplicará la población y que otros medios de transporte podrán incorporarse y puede haber un proceso competitivo más amplio. De ahí se procura hacer construcciones que respondan al incremento que se prevé en los próximos 25 años.

CARACTERISTICAS DE LA ESTACION

El proyecto incluye 26 andenes con una gran facilidad de maniobra, capaz de atender —con una detención de 10 minutos— hasta 28 unidades-hora, y en quince minutos de detención, hasta 168 ómnibuses.

Tendrá locales con boletería para cada compañía de ómnibus, depósito de encomiendas y equipajes, servicios de bar, confitería, restorán, peluquería, telégrafo, vacunaciones, informes turísticos; reserva de hoteles, alquiler de automóviles, una pequeña galería comercial con locales para la venta de diarios revistas, cigarrillos golosinas, souvenirs, farmacia, peluquería, cambio de moneda. Contará con servicio de parking pago por día y amplias playas de estacionamiento.

Tales las características de la Terminal Turística, otra de las importantes obras que es propósito del Municipio capitalino dar vida en los meses venideros.

NOTICIAS BREVES

INSCRIBEN PARA CURSO DE TECNICA DE INVESTIGACION CIENTIFICA

En la Secretaría de la Asociación de Escribanos del Uruguay, Av. 18 de Julio 1730, Piso 11, de 14 a 19 horas se reciben las inscripciones para participar en el IX Curso de Técnica de la Investigación Jurídica. El mismo se realizará a partir del 15 de agosto, bajo la dirección del Dr. Luis Segul González. En este curso podrán participar escribanos y abogados.

INVITAN A CORDOBA A CONTADORES URUGUAYOS

El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay, informa a sus asociados que ha recibido una invitación del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Córdoba para asistir a la 9ª Asamblea Nacional de Graduados en C. Económicas a realizarse del 15 al 18 de agosto próximo en la ciudad de Córdoba (R.A.)

Por mayor información e inscripciones consultar a la Secretaría del Colegio (A. Agraciada 1464, piso 14) de 13.30 a 19.30 hs. El plazo vence mañana domingo.

SEMANA DEL PEINADOR

El Centro de Propietarios de Peinadores de Montevideo, conjuntamente con los Círculos Artístico y Social de la entidad, concretan en estos momentos un amplio programa de actos para celebrar la Semana del Peinador. La misma comenzará el domingo 20 de agosto. El viernes 24 se cumplirá una cena de camaradería que se prolongará con una reunión bailable, y el 25 "Día del Peinador" se colocará una ofrenda floral al pie del monumento a Artigas.

NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE ARQUITECTOS

De acuerdo al reciente acto eleccionario y a la posterior distribución de cargos la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay ha quedado integrada de esta manera: Roberto O. Rivero (Presidente); Juan P. Mastrángelo (Vice 1º); Américo Spallanzani (Vice 2º); Adriana Zanelli (Secretaria); Nelida Beiros (Tesorero); Jaime Oyuela (Secretario de Actas) y Antonio R. Scoarit (Secretario Administrativo). CONSEJO DELIBERATIVO: Arqs. Hugo Barbieri, Nelson Bascou, Raúl Cohe, Atilio Ergalan, Luis Paget, Atilio Parfnasso, Julián Giuzzi, Rafael Lorente Mourelle, César J. Lolau, Pablín Machado, José Neiro, Dina Prego de Eirthe, Tomás Sprechmann y Luis Vicario.

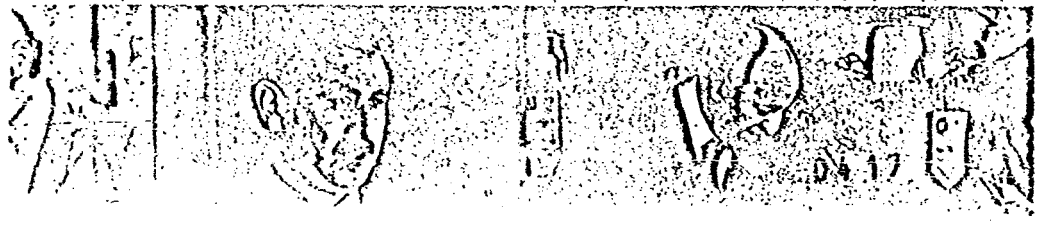

10/18

1767

Doc 417

Fotocopia de página de Marcha del 23/XI/962

12/13

DILIGENCIADO No.2762/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 6 de 1980

12/18

1969

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el Arq.Américo SPALLANZANI SEOANE -

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.09162 perteneciente al recurrente, de Fs.5 a 8 inclusive.-

2)-Fotocopia del diario "El Popular" del 2/10/978, donde aparece el / recurrente como firmante en solidaridad de la Sociedad de Arquitectos con la Universidad a Fs.9.-

3)-Fotocopia de página 19 del diario "El Popular" del 6/9/973, donde aparece el recurrente como candidato del Orden Egresados para integrar la Asamblea del Claustro Universitario, a Fs.10.-

4)-Fotocopia de página 7 del diario "El Popular" del 4/8/973, donde / figura el causante como integrante de la Directiva de la Asociación de Arquitectos del Uruguay, a Fs.11.-

5)-Fotocopia de "Marcha" del 23/XI/962 que publica un manifiesto al país de la Unión Popular, donde aparece el nombre del Arquitecto / SPALLANZANI, a Fs.12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, ya que el mismo acepta en sus descargos su actuación gremial y haber sido herido de bala, aunque no menciona el manifiesto de la Unión Popular.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Doc 17

Doc 17

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

1/1/18

Manifiesto al país de la UNION POPULAR

dos inmediatamente visibles, sino el principio de una nueva vida religiosa, de la que nos dio certeza el primer día del Concilio".

intemporal de altísimas figuras medievales alargadas por las mitras de damasco o de lino blanco, sobrehumanas en sus capas rojas, violetas o blancas, precedidas por guardias del otro mundo en corazas cromadas o uniformes de seda y encaje negro. La lluvia continúa vacía. El pueblo parecía indiferente al Concilio. Hubo sólo ocho seglares entre 871 eclesiásticos que prepararon el Concilio y ahora, claro, todos parecían dejar el asunto en manos de estos mitrados medievales.

Luego, la depresión bajó y empeza entrar en la Basílica, no como un Soberano absoluto sino como otro obispo más, había sentido que el diálogo era todavía posible, que este campesino Juan XXIII era más un hijo de San Francisco que el heredero de los deraguisados de Constantino y Carlo

SIGUE	No.							
SERIE								

13/16

1770

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1805.-sfl.-

Montevideo, noviembre 13 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 5 a 8 se acompaña fotocopia de la ficha que se registra en nuestros archivos a nombre del Arquitecto Américo SPALLANZANI SEOANE, y de fs 9 a 12 de las fuentes de información que se tomaron en cuenta para la confección de la misma.-

Cabe señalar que los hechos que se le inculpan al recurrente son aceptados en su escrito de fs 1 y 2.-

Saluda a usted atentamente

VICTOR [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIAR
RECIBIDO EL 17 MAR. 1981
ASUNTO
FIRMA-CARGO

Doc. 4/13

RESERVADO

E. t. Nº 309888 1418

ANTECEDENTES | | | | | | | | |
SERIE | | | | | | | | |

//FATURA DE POLICIA 1881 Asunto Nº 859/81. CR/rf.-

Montevideo, marzo 18 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Aqto. Américo SPALLANZANI SEOANE, en razón de habérsele denegado la - Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

En base a las anotaciones que registra el recurrente y teniéndose en cuenta que las mismas son aceptadas por dicho Arquitecto, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL Hugo N. Arregui
HUGO N. ARREGUI

SECRETARIA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

20 MAR 1981

Doc. 417

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (U)

Montevideo, 21 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: SPALLANZANI SECANE, Américo

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

23/XI/962 - Firmante de un Manifiesto de la Unión Popular.-"MARCHA"

2/X/968 - Firmante de una nómina de aherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.- "EL POPULAR"

3/II/972 - "EL POPULAR" publica su foto y manifiesta en declaraciones que "es falso el parte Policial", declara que durante una manifestación del Frente Amplio fue a socorrer a manifestantes agredidos, cuando tres sujetos armados le decerrajaron un disparo y fue golpeado, se trasladó con ayuda de algunos manifestantes hasta el CASMU Nº 1.

19/VIII/973 - Candidato por la Facultad de Arquitectura orden egresados para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, Lista 113 de tendencia izquierdista.-"LA MAÑANA"

-Integra la nómina de candidatos para miembros del Colegio de Asesores de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay por el período 1974/76, Lista 202, la que está integrada en su mayoría por personas de tendencia marxista.-

23/VI/975 - Integra la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos con el cargo de 2do. Vice-Presidente.-

DESCARGOS

Acepta haber integrado listas en las elecciones para la Asamblea del Claustro Universitario, las que integró con la finalidad de prestar su colaboración como profesional dentro del marco de la Constitución y las Leyes. Ninguna finalidad política o gremial lo guió a integrar las mismas. Detalla el incidente en el cual resultó herido el 04 de Febrero de 1972. Se encontraba con su señora esposa en 18 de Julio y Juan Paullier presenciando la manifestación del Frente Amplio. En ese momento se produjo un confuso incidente -del que era ajeno- resultando con una herida de arma de fuego.

CONCLUSION:

En la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Departamental sugiere mantener al causante en la Categoría asignada.-

A juicio del que anota, el causante se halla en el límite de [illegible]

///...
rías "B[illegible]

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

16/15

Doc. 417

1774 17/18

D.C.N.º 333/1-I/981

Montevideo, 1º de Junio de 1981.-

[illegible]

Lleve a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgarle a la persona física [illegible] Categoría "B" de Conductor de Habilitación.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Reformas

...///

0417

1775

18/18

General

Iván [illegible] Vendés

A 035/81 21/5/81.

ARCHIVO GENERAL.-

Antecedentes ideológicos, penales y policiales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por este Departamento: (Decreto P.E.N. 1.114.80. I. Nota Nº305/81).

1) - MARTINEZ TINI, Carlos Jesús
C.I. 321.534 - C.C. AUB 1666
Fecha de Nac.: 13/9/919

2) - RUY LUCIO SANTAMOR, Raúl
C.I. 76861 (Canelones) - C.C. CBA 21944
Fecha de Nac.: 8/4/955

3) - SANTAMARIA RUIZ, Carlos Eduardo
C.I. 1.547.564 - C.C. AUA 11936
Fecha de Nac.: 6/10/951

4) - ORTIZ SCHNEEMANN, Alba Rosa
C.I. 577.373 - C.C. AUB 17505
Fecha de Nac.: 1/4/932

5) - MARANACHI ROMERO, Stella Mary
C.I. 1.396.992 - C.C. AFA 3716
Fecha de Nac.: 22/1/956

6) - CHILLA ORRERIA, Adelmiro
C.I. 1.669.042 - C.C. AIA 8416
Fecha de Nac.: 16/7/961

7) - VARELA ROCHA, Juan Carlos
C.I. 1.042.411 - C.C. BUA 10325
Fecha de Nac.: 11/12/945

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19/2/81
Pasa a Secc. Seplecadi
Nº de Orden 0418

DEP. I
RECIBIDO
I

El Jefe del Departamento I del S. I.D.
Tte. Cnel.

Alfredo R. Jury

ORIGINAL Y COPIA Nº1 -

C. C. I. A.

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
[illegible] 80.

1777

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 150/980.-

2/22

ASUNTO: Nota 305/81/D

ORIGEN: SEPLACODI

Recibida en el Dpto. I/Exte el 19/05/81

0619

150

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión 3/242

1978

Nota No.
305/81/D.

Montevideo, febrero 18 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por - el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

CHELLE CHETRIT, Edelmiro
VARELA MOYANO, Juan Carlos
MARQUILLO SIRI, Carlos León
MONZEGLIO BENTANCOR, Remo
SARLABOS BUZO, Carlos Eduardo
ORTIZ SCHNITZSPAHN, Alba Rosa
MARANZONI ROMERO, Stella Mary.-

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.(R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 19/2/81
Memorandum N. 255

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
18 FEB. 1981
I.
Fecha de Entrada 18/2/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
19 FEB. 1981
Fecha de Entrada
Memo. de Orden

0413

1979 (1ra. Parte)
Nº255/81 20/FEB/81

4/22

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº305/81/D DE LA SE. FLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W.CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº302/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - MARQUILLO SIRI Carlos León -
- SE APRUEBA -

2) - MONZEGLIO BENTANCOR Remo -
- SE APRUEBA -

3) - SARLABOS HUZO Carlos Eduardo -
- SE APRUEBA -

4) - ORTIZ SCHNITZSPAHN Alba Rosa -
- SE APRUEBA -

5) - MARANZONI ROMERO Stella Mary -
- SE APRUEBA -

6) - CHELLE CHETRIT Edelmiro -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. FLA. CO. DI.
CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.
COPIA - SUB DEPARTAMENTO I / S.I.D.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Marquillo Siri Carlos León
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 18 setiembre 1919 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 321534 de: Montevideo Credencial Cívica: AUB 1666
4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección Propiedad Industrial (M.I.E)
   Hospital Maciel.
5. Cargo que desempeña: Asesor Profesional (Patentes)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachiller (Química y Medicina)
   Químico Industrial(1944) Ingeniero Químico (1970) Dr. enQuímica(1971
7. Domicilio particular: Mariano Moreno 2716
8. Teléfono particular: 58.3853 Oficina: 90.2972 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Información en materia de patentes
2. Institución y lugar donde se desarrollará: OMPI/OEP La Haya (Holanda)
3. País u organismo que ofrece la beca: OMPI (Holanda)
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1781 6/92

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca. cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La beca significaría perfeccionar o actualizar el trabajo que actualmente desempeño (Sección Patentes). La experiencia la poseo después de trabajar por 15 años en esa Sección de la Dirección de Industrias y desde este año 1980 en la Propiedad Industrial

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Cooperación (en todas sus formas)

   Institución y lugar en que se usó: Ministere du Travail (Francia)

   Fecha de iniciación: marzo 1954 Fecha de término: setiembre 1954

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Naciones Unidas (Ministerio de Industrias de Uruguay)

2. Materia: Bioquímica

   Institución y lugar en que se usó: Hospital Gral. de Nutrición (México)

   Fecha de iniciación: agosto 1962 Fecha de término: diciembre 1962

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Depto. Bioquímica del Hosp. Genral.

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Carlos L. Garzullo
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

R. O. DEL E.
MONTEVIDEO 7/22
SE. PLA. CO. DI.
/ / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1782

D pil – SIA – Sr.

27)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Monzeglio | Bentancor | Remo
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 8/4/55 | Canelones | Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 76861 de: Canelones Credencial Cívica: CBA 21944
4. Organismo(s) donde trabaja: Hotel Biltmore – Santa Lucia dpto de Canelones – República O. del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Asistente Manager
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Adjunto hoja
7. Domicilio particular: Ordoñez 99 – Santa Lucia – Uruguay
8. Teléfono particular: 276 Oficina: 18 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Desarrollo Turistico
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Español de Turismo, Avenida del Generalisimo 39, MADRID 16, ESPAÑA
3. País u organismo que ofrece la beca: EL GOBIERNO DE ESPAÑA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 16/E/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 4/Mayo 1981 Fecha de término: 30 Junio 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1783 6/22

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Adjunto hoja

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Raúl Manzaglia

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

ASUNTO: Solicitud de Beca de Ilemo Monzeglio

1) .INFORMACION

1784

9/22

A) 6 Estudios cursados y titulos obtenidos.

Enseñanza secundiaria uruguaya, habiendo completado Tercer año en el Liceo Tomás Berreta de Santa Lucia (Canelones) me traladé a la ciudad de Stresa (Italia) donde hice un curso de Administración y Secreta-ría de hotel. En el mismo Instituto y en forma privada rendi examenes para obtener diploma del Ministerio de la Enseñanza italiano como "Adetto ai servizi di Sala-Bar". La especialezacion en cada uno de los sectores de un Hotel y de sus funciones especificas me vale el titulo que internacionalmente viene reconocido como Tecnico en Hoteleria .-

Tambien he seguido curso de idiomas en la Stanton School of English (Londres -) y la Alliance Francaise de Paris .-

---

C) - FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Deseo hacer uso de ésta beca porque habiendo tenido una preparacion completa en Hoteleria mis nociones sobre desarrollo Turistico son muy elemen-tares.He tenido experiencias de trabajo en diversos paises de Europa y hablo tres idiomas extranjeros (Ingles, Francés e Italiano) , pienso que este curso podria ser un complemento muy importante a todo esto, convirtiendome a 26 años en una persona completamente preparada en el campo Turistico-Hotelero. Me siento tambien inclinado hacia la docencia y si algun dia se formara en nuestro pais (ya está previsto !) un complejo de Enseñanza Turistico Hotelero no tengo dudas que éste tipo de tecnicos serian de gran utilidad.-

Doc 4/6

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI. 10/22

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA 1785

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~Sarlabós~~ Buzó Carlos Eduardo
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 6 OCTUBRE 1951 Montevideo Casado.
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: ~~1.547.564~~ de: Mvdeo. Credencial Cívica: AUA 11906

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Industria y Energía.-

5. Cargo que desempeña: Sub Director de la Propiedad Industrial.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Procurador.-Resta la aprobación de una materia -Ciencia Política- para la obtención del título de Abogado.-

7. Domicilio particular: Juncal No.1355, apto.206

8. Teléfono particular: 98-30-90 Oficina: 90-29-72 Otros: 79-85-43

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Introducción general a la legislación y administración de la propiedad industrial.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Programa de Formación de la Organización Mundial para la Prop. Industrial- ESTRASBURGO (FRANCIA).-

3. País u organismo que ofrece la beca: O.M.P.I.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 15 de enero de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: SETIEMBRE 1981 Fecha de término: (se desconoce)

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministro de Industria y Energía

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1786 1/4/22

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La experiencia en materia de prop. industrial -adquirida en el desempeño de las actuales funciones, se verá beneficiosamente acrecentada con la participación en el programa de referencia.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PI.A.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO 12/22
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ORTIZ | SCHNITZSPAHN | ALBA ROSA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 1/IV/1932 | MONTEVIDEO | CASADA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 577373 de: Montevideo Credencial Cívica: BUB12505
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
5. Cargo que desempeña: INSPECTORA GENERAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MAESTRA 1º Gdo - MAESTRA 2º GDO.. MAESTRA ESPECIALIZADA EN NIÑOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE. PROF. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PSICOLOGA INFANTIL
7. Domicilio particular: EDUARDO ACEVEDO 1494 - Apto 602
8. Teléfono particular: 498064 Oficina: 915850 Otros: 915807

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
2. Institución y lugar donde se desarrollará: INSPECCIÓN GENERAL E INSTITUCIONES DEPENDIENTES; ESCUELAS NORMALES Y COLEGIOS PARIS
3. País u organismo que ofrece la beca: SERVICIO CULTURAL Y DE COOPERACIÓN DE LA EMB. FRANCIA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 23/11/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 15/agosto Fecha de término: 15/noviembre
6. Autoridad que patrocina la candidatura: RECTOR INTERVENTOR DEL CONAE ING DANIEL FERREIRA
   Sola Embajada de Francia -

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

A 788 13/23

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

TOMAR CONTACTO DIRECTO CON UNA REALIDAD EDUCATIVA ESTRECHAMENTE VINCULADA CON NUESTRA TRADICIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN DE MAESTROS, PROYECTAR, ADECUANDO EN LO PERTINENTE AQUELLOS ASPECTOS DE LA FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO DOCENTE MEJOR ORGANIZADOS O TECNIFICADOS. -

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARANZONI ROMERO STELLA MARY
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 22-Enero-1956 Paysandú-Uruguay Soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.396.992 de: Montevideo Credencial Cívica: AFA 3716
4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
5. Cargo que desempeña: _____
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: Mariano Sagasta Nº 15
8. Teléfono particular: 39 50 42 Oficina: 90 29 72 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Administración General y de información en materia de patentes
2. Institución y lugar donde se desarrollará: OMPI - Austria - Viena
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ~~15/1/81~~ 23/2/81
5. Fecha de comienzo de la beca: _____ Fecha de término: _____
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de la Propiedad Industrial - Ministerio de Industria y Energía

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. -- **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD** 1990 15/12

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para perfeccionarme en sistemas administrativos aplicables en Propiedad Industrial y en particular en la clasificación y codificación de las patentes para que resulten un elemento activo de información tecnológica. (Cont. ANEXO I)

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CHELLE (Apellido paterno) | CHETRIT (Apellido materno) | Edelmiro (Nombre(s))
2. 16-07-61 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1:669.042 de: Montevideo Credencial Cívica: AIA 8416
4. Organismo(s) donde trabaja: A.C.Turismo y Nuñez Transporte y Turismo.
5. Cargo que desempeña: Guía Turístico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Bachiller en Medicina y Química.Estudios del idioma Inglés nivel Proficiency.Certificado de estudios del idioma Francés, otorgado por la Alianza Francesa de Montevideo.
7. Domicilio particular: Mercedes 1210 p. 6 ap. 12
8. Teléfono particular: 90-85-82 Oficina: _____ Otros: _____

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Técnicas de Turismo
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Español de Turismo. Madrid/España.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 16-02-81
5. Fecha de comienzo de la beca: 4-05-81 Fecha de término: _____
6. Autoridad que patrocina la candidatura: A.C.Turismo.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1792 17/23

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Consideramos sumamente importante estos estudios en el exterior, ya que finalizados los mismos, podremos volcar a nivel Nacional y profesional las experiencias y conocimientos adquiridos.

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

i

(2a.Parte)
Nº255/81 04/MAR/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº302/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - VARELA MOYANO Juan Carlos -
- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.
C-O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

Córdoba, 23 de Febrero de 1.981.(1).

REFERIDA A: NOTA Nº 395/81/D, DE L. SECRETARIA DE INFORMACIONES (SECRETARIA DE INFORMACION Y DIFUSION DE M.J.D.A 15/2/2/981. 1914 19/22

REFERENTE A: VARELA LOYARTE Juan Carlos - Fecha de Nacimiento: 04/ AY/51.-

A - J.I.D.

- Se registran antecedentes.

B - D.E.I.I.

Se REGISTRA: VARELA LOYARTE Juan Carlos.

Documento : D.I. Nº 1.043.411

Domicilio: Gral.Roxas Nº4430

Edad: 30 años en 1976

Estado Civ: Casado - María SOSCCA

- 30.01.976 - Es detenido en el día de la fecha por el Dpto. Nº2 en averiguación de las actividades del Sindicato C.O.T.S.A. intervenido en el Gilindro Municipal el 22.01.976 a disposición del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas Preventivas de Seguridad.

- 16.03.976 - Con referencia a la anotación anterior, en diligenciado del Dpto.Nº2 y actas adjuntas el encuentre declara haber votado en abril 1971 por el Partido Demócrata Cristiano, siendo afiliado a "C.O.C."/desde el año 1972 y/ (organización Obrera de COTSA) manifiesta haber concurrido a trabajar el 21.01.972.

- 25.05.976 - Ampliando anotación de fecha 30.01.76, recupera su libertad el 07.02.976.

- 17.06.977 - Se establece que ha sido designado Secretario del Directorio General de C.O.T.S.A. de acuerdo a las elecciones celebradas el 27.05.977 en C.O.T.S.A.

Doc. 448

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U. 20/22
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.
13 / /Feb/81 (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VARELA (Apellido paterno) MOYANO (Apellido materno) JUAN CARLOS (Nombre(s))
2. 11/12/ 945 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.042.411 de: Montevideo Credencial Cívica: BUA 12.325
4. Organismo(s) donde trabaja: COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO S.A.-(Agencia de viajes Cat. "A" Insc. Nº 217)
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR (Secretario)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   BACHILLERATO DE ABOGACIA Y NOTARIADO, COMPLETOS Y ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE ABOGACIA SIN CONCLUIR.
7. Domicilio particular: DECROLY 5082
8. Teléfono particular: 59 - 81 - 31 Oficina: 90 - 51 - 41 Otros: 90 - 51 - 44

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XVIII CURSO DE DESARROLLO TURISTICO Y TECNICAS DE TURISMO.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO - ESPAÑA
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 16 de Febrero de 1981.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 de Mayo de 1981 Fecha de término: 19 de Junio de 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

21/22

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

1996

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc 418

Ref: Apartado C

1497

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD:

22/22.

La posibilidad de hacer uso de esta Beca me permitirá aumentar conocimientos en materia turística y vertir en mi empresa la experiencia obtenida para lograr una mejor planificación de los proyectos en materia turística, que tiene esta en su carácter de Agencia de Viajes Cat."A" Insc. Nº 217.-

Doc. 418

SECRETO

Antecedentes técnicos, prontuarios y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento: (Cfrme. S.I.D. DI.Nota Nº352/81/D).-

1) - VIERA DE LA P, Carlos Pedro -
C.I:946.031 - C.C:A.V.S.4272
Fecha de Nac.:25.04.45.

2) - [illegible] AGUIRRE, Rodolfo -
C.I:628.673 - C.C:C.C.B.2008
Fecha de Nac.:16.11.18.

3) - ARCOSTA LARRAMENDY, Conrado -
C.I: 1.246.930 - C.C:A.A.B.14.437
Fecha de Nac.:20.07.51

4) - BARTON KANE, Heber Francisco -
C.I:1.274.308 - C.C:B.A.B.32.950
Fecha de Nac.:25.10.52

5) - BELLANCA BIANCHI, Clive Beatriz -
C.I:1.081.646 - C.C:B.A.A.23.315
Fecha de Nac.:26.04.48

6) - KANDCHE GLASER, Helmut -
C.I:345.358 - C.C:B.C.A.10.248
Fecha de Nac.:16.11.19.

7) - LAPORDIA GONZALEZ, Carlos Alberto -
C.I:1.006.966 - C.C:B.M.A.17.311
Fecha de Nac.:08.03.44

8) - JAUSS VARELA, Julio Jupiter -
C.I:429.398 - 8 - C.C:B.C.B.3787
Fecha de Nac.:30.12.23.

9) - FERNANDEZ GARCIA R., Cecilia María -
C.I:1.848.773. - C.C:---
Fecha de Nac.:28.10.63.

10) - GIMCS PERES, Isais Neken -
C.I:700.131 - C.C:B.J.B.10.530
Fecha de Nac.:07.03.37.

[illegible]
Cnel. [illegible]
Fecha de Salida: 25/2/81
Para: SE PLACOD 21
Hs. de Salida: 04 19

DEPTO. II
INFORMES
T

[illegible] JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE S.I.D.
[illegible] Cnel.

Alfredo R. Long

CENTRAL Y S.I.D. Nº1: J[illegible] DEPARTAMENTO Nº3 D.I.M. S.I.D.

C.C.I.A. Nº2: D[illegible] I - D.I.C.

SECRETO

1799.

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
24/2080 80.

2/24

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 164/980.-

ASUNTO: Nota 352/81/D.

ORIGEN: SECRACO DI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 25 FEB. 1981
Memorándum N.º 271.

164

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
352/81/D.

Montevideo, febrero 23 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de fecha de 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

VIERA CORDOBA, Carlos María
ESTEFANELL AGUIRRE, Rodolfo
AROCENA LARRABURU, Gonzalo
ENRICH SOLER, Heber Francisco
DELGADO BIANCHI, Oliva Beatriz
KASDORF GLASER, Helmut
LABANDERA GONZALEZ, Carlos Alberto
PALLAS VARELA, Julio Jupiter
PENADES CASTAIBERT, Cecilia María
OLMOS TORRES, Issis Neken

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Ingreso 25/2/81
Pase a SEPLACODI
No. de orden 0419

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.(R.)

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

i 4/24

Nº271/81 27/FEB/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº352/81/D DE LA SE. PTA. CC. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS J.CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - VIERA CORDOBA Carlos María -
- SE APRUEBA -

2) - ESTEFANELL AGUIRRE Rodolfo -
- SE APRUEBA -

3) - AROCENA LARRABURU Gonzalo -
- SE APRUEBA -

4) - ZURICH SOLER Heber Francisco -
- SE APRUEBA -

5) - DELGADO BIANCHI Oliva Beatriz -
- SE APRUEBA -

6) - MASDORF GLASER Helmut -
- SE APRUEBA -

7) - LABANDERA GONZALEZ Carlos Alberto -
- SE APRUEBA -

8) - PALLAS VARELA Julio Júpiter -
- SE APRUEBA -

9) - [illegible] CASCAIBERT Cecilia María -
- SE APRUEBA -

10) - OLMOS CORREA Isais Heber -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PTA. CC. DI.
CORONEL (R) LUIS J. CICALESE.
COPIA - SE ARCHIVA SEC I / S.I.D.

Montevideo, 26 de Febrero de 1981.(i).

RESPONDE A: NOTA Nº 352/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 23/FEB/981. 1802 5/24

REFERENTE A: VIERA CORDOBA Carlos María - Fecha de Vencimiento de Beca:09.03.81

A - S. I. D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: VIERA CORDOBA Carlos María

Documentos: C.I.Nº 946.031

- 06.07.973 - Es detenido en la fecha por el Dpto.Nº5 de la D. N.I.I. siendo internado en el Cilindro Municipal.

- 02.12.980 - La persona Carlos VIERA -que podría ser el titular figura en el 2do.lugar como candidato para integrar el Consejo Directivo, por el sistema preferencial de Suplentes, Banca Oficial de la A.E.B.U. lista 1951.

REFERENTE A: LABANDERA GONZALEZ Carlos Alberto 18021(1) - Fecha Venc.Beca:09/MAR/81 - 5/24

A - S. I. D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: LABANDERA GONZALEZ Carlos Alberto

Documento: C.I.Nº 1.006.966

- 20.10.975 - Se establece que integra una nómina de Consejeros de laFacultad de Agronomia durante el periodo 1967/973.-

REFERENTE A: ENRICH SOLER Heber Francisco - Fecha de Venc.Beca:16.03.81 -

A - S. I. D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: HENRICH Heber

- 22.08.973 - Según el diario "El Popular" de la fecha, es candidato por la Facultad de Ingeniería y Agrimensura, orden estudiantil para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, lista 25 de tendencia democrática.-

REFERENTE A: KASDORF GLASER Helmut - Fecha de Venc.Beca: 20.04.981 -

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.

... ///

B - D.N.I.I.

1803

6/24

SE REGISTRA: KASDORF GLASER Helmut

Documento: C.I. Nº 345.358

- 24.08.973 - Según el diario "El Popular" de la fecha, Candidato por la Facultad de Medicina, orden docente para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integra la lista 185 "por la recuperación de la Universidad" de tendencia Democrática.-

- 15.10.77 - Se establece que participara en el programa televisivo "Dialogando con los padres" que se emite por Canal 5 TV.

REFERENTE A: ESTEFANELL AGUIRRE Rodolfo - Fecha de Venc.Beca:15/MAR/81 -

A - S. I. D.

REGISTRAMOS: ESTEFANELL Rodolfo

Profesión: Ingeniero de O.S.E.

- 07.01.977 - Según informe que se transcribe:"Vive en una vivienda de OSE en la Usina de Cuchilla Pereyra; fué denunciado por los funcionarios de la planta de no colocar la Bandera Nacional y que un hijo de dicho Ing., que no es empleado de OSE, también vive en la Usina con su esposa y hace reuniones los días domingos con personas ajenas al Ente y pese al cúmulo de las quejas de los obreros, el Directorio no ha tomado medidas pese a que dicha denuncias datas de más de dos años. Los tres Directores de OSE (Nicolás GOLOUBINTSSEFF, Horacio PAULLIER y el Ing.Pedro ECHEVERRIGARAY) apoyan y toleran todas las actividades de sus colegas ingenieros. EVALUACION:F-6.

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.

REFERENTE A: AROCENA LARRAÑAGA Gonzalo - Fecha de Venc.Beca:29/04/981 -

A - S. I. D.

REGISTRAMOS: AROCENA Gonzalo

Domicilio: Av.Brasil Nº3080

- Año 1971 - Según información recibida:"Es agitador en los ámbitos de Enseñanza liderado por el Dr.Liberoff. EVALUACION:F-6.

B - D.N.I.I.

Doc 4/5

- No registra antecedentes.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / (*)

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~VIERA~~ CORDOBA — CARLOS MARIA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 25/4/45 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 946031 de: Montevideo Credencial Cívica: AVB 4272
4. Organismo(s) donde trabaja: Administración de las Obras Sanitarias del Estado
5. Cargo que desempeña: Gerente del Departamento Comercial
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Contador Público Economista
7. Domicilio particular: Atanasio Lapido 2865 apto. 402
8. Teléfono particular: _____ Oficina: 496388 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Capacitación de capacitatores: Perfeccionamiento de la gestión y del entrenamiento en el sector público"
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Rio de Janeiro, San Pablo y Brasilia.
3. País u organismo que ofrece la beca: Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE), en colaboración con la Escuela Interamericana de Administración Pública
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 27/2/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 9/3/81 Fecha de término: 23/3/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Administración de las Obras Sanitarias del Estado

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr.79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1805 8/24

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mejorar la capacitación a efectos de aplicar las técnicas de gestión de empresas al Organismo Público en el que me desempeño a Interés manifestado por el Directorio del Organismo.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

POS 1.19

Crónica Inmediata

9/24

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DIII-5/2 – AG. LACUESTA

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ESTEFANELL (Apellido Paterno) AGUIRRE (Apellido Materno) RODOLFO V (Nombre(s))

2. 18 / XI / 1918 (Fecha de nacimiento) Paysandú (Lugar) Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 628.678 de Montevideo Cred. Cívica CCB 2008

4. Institución a que pertenece: Obras Sanitarias del Estado

5. Cargo que desempeña: Gerente de Funcionamiento de Montevideo.-

6. Domicilio particular: Camino de Las Tropas Nº 6791 .-

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asesorar en la confección de planos definitivos de instalación de electrobombas de 80.000 m3./día .-

2. Lugar en que se desarrollará: Fábrica Ebara - JAPON .-

3. Fecha de iniciación: 15 de marzo / 1 Fecha de culminación: 30 de marzo (aproximada)

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 419

12

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1208

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

11/24

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII - S/D - Dg. Lacoste

/ / / (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Arocena — Larrahuru — Gonzalo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 22/7/1951 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.246.830 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB 14437

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca; Dirección de Sanidad Vegetal

5. Cargo que desempeña: Jefe de la Campaña de Prevención y Erradicación del Cancro Cítrico

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Facultad de Agronomía. Título de Ingeniero Agrónomo

   Facultad de Agronomía. Curso Superior en Extensión.

7. Domicilio particular: Arenitas Blancas s/n. Salto

8. Teléfono particular: — Oficina: (0732)-3282 Otros: 706136 Mtdeo.

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Cuarentena Vegetal

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Servicio de Protección Vegetal F.A.O. Chile.

3. País u organismo que ofrece la beca: Chile

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 29/04/81 Fecha de término: 13/05/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Sanidad Vegetal

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

EO 433781

12/94

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por ser Jefe de la Campaña de Prevención y Erradicación del Cancro Cítrico cuyos cometidos están directamente relacionados al curso

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

13/24

FORMULARIO Nº 2

1210

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

D.D.I. - c/o - Ab. [illegible]

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ENRICH — SOLER — Heber Francisco
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25/X/52 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.274.308 de Montevideo Cred. Cívica BAB 32950

4. Institución a que pertenece: U.T.E.

5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento de Talleres Generales

6. Domicilio particular: Dolores Pereira de Rossell 1438

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Visita a un taller de construcción de fabricación de la Brown Boveri y un taller de la firma Laborde Kupfer

2. Lugar en que se desarrollará: Suiza y Francia

3. Fecha de iniciación: 16/III/81 Fecha de culminación: 14/IV/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

D.C.E. - 919

1311 14/24

Realicé una visita a la firma Trafo (construcción de transformadores) en Gravatai (Río Grande do Sul) desde el 5 al 12 de diciembre de 1980.-

( )
( )

Doc. 419

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Delgado (Apellido paterno) Bianchi (Apellido materno) Oliva Beatriz (Nombre(s))
2. 26 / 4/ 948 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.081.646 de: Montevideo Credencial Cívica: B.Z.A.23.315
4. Organismo(s) donde trabaja: M.A.P.- Dirección de Sanidad Vegetal
5. Cargo que desempeña: Jefe del Departamento de Control de Pasos de Frontera.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: General Eugenio Garzón Nº 587
8. Teléfono particular: 38.24.50 Oficina: 90.38.97 Otros: 39.44.42/39.65.08

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Cuarentena Vegetal
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Servicio de Protección Vegetal F.A.O .- Chile
3. País u organismo que ofrece la beca: Chile
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 29/4/981 Fecha de término: 15/5/981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Sanidad Vegetal

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

16/24

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por ser el Jefe del Departamento de Control de Pasos de Frontera, cuyo cometido está directamente relacionado con el curso.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

1214

Dpto. c/02 - Laboratorios

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KASDORF	GLASER	HELMUT
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

16.11.19	Montevideo	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 345.358 de Montevideo Cred. Cívica BQA 10248

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Director

6. Domicilio particular: Bushental 3467 Teléfono 39,72,81

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Washington Estados Unidos, San Pablo Brasil

2. Lugar en que se desarrollará: Reuniones : Programa para el estudio de Protocolos Investigativos de Trat. del Cáncer, Presentación de Trabajos en American Society Clinical Oncology y en Congreso Integrado de Cancerología.-

3. Fecha de iniciación: 20.4.81 Fecha de culminación: 21.5.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: Autorizado por Decreto 1467/81 del 7 de Agosto de 1981

Doc. 469

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO 18/24
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

¡Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LABANDERA — GONZALEZ — CARLOS ALBERTO.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. MARZO 8-944 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1006966 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BNA-17311
4. Organismo(s) donde trabaja: LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA - CONDICIÓN HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO. M.A.P.
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DIVISION LABORATORIO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   INGENIERO AGRONOMO - MASTER EN CIENCIAS EN MICROBIOLOGIA UNIVERSIDAD NUEVA GALES DEL SUR - SYDNEY - AUSTRALIA.
7. Domicilio particular: C/ CORONEL PEREDA 1525.
8. Teléfono particular: 234097 Oficina: 32756 Otros: Int. 172.

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "INTERNATIONAL WORKSHOP ON BIOLOGICAL NITROGEN FIXATION TECHNOLOGY FOR TROPICAL AGRICULTURE"
2. Institución y lugar donde se desarrollará: CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL (CIAT) - CALI - COLOMBIA - MARZO 9-13-1981
3. País u organismo que ofrece la beca: (CONGRESO) CIAT - NIFTAL PROJECT (HAWAII) - ICRISAT
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: /
5. Fecha de comienzo de la beca: (CONGRESO) MARZO 9-1981 Fecha de término: MARZO 13-1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INVITACION DE CIAT - NIFTAL PROJECT (HAWAII) - ICRISAT.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARTICIPO POR INVITACION SOBRE UN TEMA DE MI ESPECIALIDAD, CON PRESENTACION DE TRABAJOS.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CONGRESO INTERNACIONAL DE LEGUMINOSAS.

Institución y lugar en que se usó: ROYAL BOTANIC GARDENS - KEW - INGLATERRA.

Fecha de iniciación: JULIO 31 - 1978 Fecha de término: AGOSTO 10 - 1978.

Autoridad que patrocinó la candidatura: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO.

2. Materia: VI CONFERENCIA AUSTRALIANA SOBRE NODULACION DE LEGUMINOSAS.

Institución y lugar en que se usó: UNIVERSIDAD DE MURDOCH - NEDLAND AUSTRALIA

Fecha de iniciación: AGOSTO 15 - 1979 Fecha de término: SETIEMBRE 10 - 1979.

Autoridad que patrocinó la candidatura: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO.

3. Materia: X REUNION LATINOAMERICANA DE RHIZOBIUM

Institución y lugar en que se usó: MARACAY - VENEZUELA.

Fecha de iniciación: SETIEMBRE 15 - 1980 Fecha de término: SETIEMBRE 28 - 1980

Autoridad que patrocinó la candidatura: COMISION HONORARIA DEL PLAN AGROPECUARIO.

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII - 6/3 - No Lucrativa

R. O. del U.
MONTEVIDEO 20/24
SE.PLA.CO.DI.

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PALLAS | VARELA | JULIO JUPITER
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 30-XII-1923 | MONTEVIDEO | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 429.398-8 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BEB 3787
4. Institución a que pertenece: ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
5. Cargo que desempeña: GERENTE INGENIERO – GERENCIA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO MARITIMO Y TERRESTRE.-
6. Domicilio particular: DR. MANUEL ALBO 2696.-

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: VISITA INSPECCION DRAGA MAAS EN DIQUE SECO Y NAVEGACION.-
2. Lugar en que se desarrollará: HOLANDA.-
3. Fecha de iniciación: ..... Fecha de culminación: .....
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc. 440

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI. 21/9/84

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Dpto. S/D - Nº 1

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEÑADÉS (Apellido paterno) CASTAIBERT (Apellido materno) CECILIA MARIA (Nombre(s))
2. 28/10/63 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1848773 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ———
4. Organismo(s) donde trabaja: ORQUESTA ESTUDIANTIL DE CUERDAS DEL M.E.C
5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE CONCERTINO (VIOLIN)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACH. URUGUAYO: 5º ORIENT.; BACH. FRANCÉS: 1º SCIENT., INGLÉS – EGRESADA DE LA ESCUELA NUNC. DE MUSICA; PROF. DE SOLFEO 8º de VIOLIN
7. Domicilio particular: LEYENDA PATRIA 3112
8. Teléfono particular: 701475 Oficina: ——— Otros: ———

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "THE WORLD YOUTH SYMPHONY ORCHESTRA" PEC 1.398-L.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: NATIONAL MUSIC CAMP, INTERLOCHEN, MICHIGAN, U.S.A.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ———
5. Fecha de comienzo de la beca: 28/6/81 Fecha de término: 24/8/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Doc. 449

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO PERFECCIONARME COMO VIOLINISTA, HACE NUEVE AÑOS QUE ESTUDIO MUSICA Y ACTUALMENTE INTEGRO LA ORQUESTA ESTUDIANTIL DEL M.E.C.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Cecilia Fernández
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OLMOS (Apellido paterno) TORRES (Apellido materno) ISSIS NEKEN (Nombre(s))
2. 7-3-1937 (Fecha de nacimiento) Cerro Largo (Lugar) Casada (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 780.131 de: Montevideo Credencial Cívica: BJB10530
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca
   Dirección de Sanidad Vegetal
5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento de Cuarentena Vegetal
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Universidad de la República Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Complejo "Centenario 4" Pasaje 508 Nº3220
   Block 20 ap.203
8. Teléfono particular: _____ Oficina: _____ Otros: _____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Cuarentena Vegetal
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Servicio de Protección Vegetal
3. País u organismo que ofrece la beca: Chile
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 29/4/81 Fecha de término: 13/5/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Sanidad Vegetal

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OLMOS (Apellido paterno) TORRES (Apellido materno) ISSIS NEKEN (Nombre(s))
2. 7-3-1937 (Fecha de nacimiento) Cerro Largo (Lugar) Casada (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 780.131 de: Montevideo Credencial Cívica: BJB10530
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Agricultura y Pesca
   Dirección de Sanidad Vegetal
5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento de Cuarentena Vegetal
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Universidad de la República Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Complejo "Centenario 4" Pasaje 508 Nº3220
   Block 20 ap.203
8. Teléfono particular: _____ Oficina: _____ Otros: _____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Cuarentena Vegetal
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Servicio de Protección Vegetal
3. País u organismo que ofrece la beca: Chile
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 29/4/81 Fecha de término: 13/5/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de Sanidad Vegetal

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

24/24

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se solicita esta beca por estar trabajando en el Departamento de Cuarentena Vegetal.

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Protección de Plantas 8vo Curso Internacional

Institución y lugar en que se usó: Wageningen Holanda

Fecha de iniciación: 22/7/79 Fecha de término: 10/11/79

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Agricultura y Pesca

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

22 1/22
1

A 032/81 22/5/81.-

INFORMACION.-

Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento: (Hecho S.I.I.A.N. EI. Nota Nº 253/81).-

1) - PONS ARZI JONS, Ana María
C.I. 1.303.378 - C.C. KAA 12470
Fecha de Nac.: 25/7/931

2) - CAMEJO DE RIOS, Rhonda Alba
C.I. 1.393,190 - C.C.ASA 13271
Fecha de Nac.: 28/2/937

3) - ACOSTA MARTINEZ, Walter Clemente
C.I. 2.701.800-8 - C.C. MAA 32.189
Fecha de Nac.: 9/1/950

4) - BIANCHI ZARCO, Daniel Asdo
C.I. 2.552.380-5 - C.C. SAA 26286
Fecha de Nac.: 24/7/955

5) - CASTILLA RODRIGUEZ, Rolando Cono
C.I.689.016-1 - C.C. SAA 36743
Fecha de Nac.: 24/11/943

6) - URRICOLA MARQUEZ, María Noel
C.I. 1.273.356 - C.C. ADA 11.584
Fecha de Nac.: 3/1/957

7) - CREIS PIAC, Gustavo Alberto
C.I. 65.998 (Rayandú) - C.C. KAA 19994
Fecha de Nac.: 13/2/948

8) - OSIPALENCHE MACHADO, Joaquín Marcelo
C.I. 21.733 (Rivera) - C.C. MAB 21.038
Fecha de Nac.: 21/1/943

9) - SANGUINETTI SCOVERO, Jorge Santiago
C.I. 41926 (Rayeandú) - C.C. BOA 77457
Fecha de Nac.: 9/4/942

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.

Alfredo N. Tenny

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHADO
Fecha 14/2/81
Firma SE DIA OD
Nro. de Orden 0420

CRIOLLO Y BORRAJA Nº1 -3

OFICINA

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA 2/32
MONTEVIDEO
13 FEB. 1981.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 108/981.-

1823

ASUNTO: NOTA 253/81/D

ORIGEN: SERLACODI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14-II-81
Memorandum Nº. 113

Entró al D/6 el 14/II/81 Hora - 08.30

Firma Cte. Flo Fabricio

042

3/32

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

1824

Nota No.
253/81/D.

Montevideo, febrero 12 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de - 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas- siguientes:

ACOSTA MARTINEZ, Walter Clemente
BELASSI ZARDO, Daniel Amado
CAMEJO DEL RIO, Brenda Elba
CASELLA RODRIGUEZ, Rolando Cono
CERISOLA MARTINEZ, María Noel
FOSSATTI PONS, Ana María
ORTIZ PINO, Gustavo Alberto
OSPITALETCHE MACHADO, Joaquín Marcelo
SANGUINETTI SCOVERO, Jorge Santiago

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saludo a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

13 FEB. 1981
I
13027

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
14/2/81
0420

1820 4/32

Nº113/81 20/FEB/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº253/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR 1RO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: - Adelantando contestación a lo solicitado, según Npta Nº 253/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - ACOSTA MARTINEZ Walter Clemente - - SE APRUEBA -

2) - BELASSI ZARDO Daniel Amado - - SE APRUEBA -

3) - CASELLA RODRIGUEZ Rolando Cono - - SE APRUEBA -

4) - CERISOLA MARTINEZ María Noel - - SE APRUEBA -

5) - ORTIZ PINO Gustavo Alberto - - SE APRUEBA -

6) - OSPITALECHE MACHADO Joaquín Marcelo - - SE APRUEBA -

7) - SANGUINETTI SCOVERO Jorge Santiago - - SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR 1RO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI. CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.

C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

0420

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ACOSTA MARTINEZ Walter Clemente
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 9/1/1950 | Tacuarembó | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.701.800-8 de: Tacuarembó Credencial Cívica: TAA 32.189
4. Organismo(s) donde trabaja: Coop. Agrop. de Tacuarembó Ltda.
5. Cargo que desempeña: Médico Veterinario (full- time)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria- Secundaria- Preparatorios - Facultad de Veterinaria egresando con el Título de DOCTOR EN VETERINARIA (21.12.79)
7. Domicilio particular: Barrio Zapicán - Tacuarembó
8. Teléfono particular: -.- Oficina: 2740-2715 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CRIA, NUTRICION y ADMINISTRACION DE GANADO LECHERO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Israel (Kibutz Shefaim)
3. País u organismo que ofrece la beca: Israel
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10.2.1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 28/4/1981 Fecha de término: 30/6/1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Cooperativa Agropecuaria de Tacuarembó Limitada.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1824 6/32

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Encargado de la organización del sector lechero de la Coop.Agrop. Tbó. Ltda.,atendiendo actualmente tareas de: inseminación,atención sanitaria y producción .- Actualmente son 39 productores que son atendidos por Copatal en el rubro leche y más de 2.000 en lo concerniente a actividad pecuaria.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Generales.Culminación de la carrera.

   Institución y lugar en que se usó: Facultad de Veterinaria,Montevideo.

   Fecha de iniciación: Año 1978 Fecha de término: Año 1979.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Asociación Rural de Tacuarembó.

2. Materia: -.-

   Institución y lugar en que se usó: -.-

   Fecha de iniciación: -.- Fecha de término: -.-

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Walter Acosta

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DNII - Hoja curricular - 9/11/79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1828

FI-2L

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI. 7/32

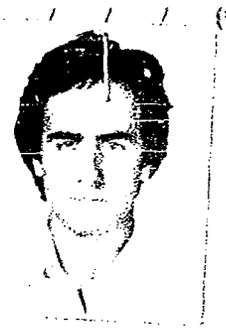

(*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BELASSI ZARDO DANIEL AMADO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 24 de Julio de 1955 | Paysandu - ROU. | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.552.380-5 de: Montevideo Credencial Cívica: BAA 26286

4. Organismo(s) donde trabaja: Cooperativa Agropecuaria Ltda de Paysandu (CALPA)

5. Cargo que desempeña: Encargado del Departamento Veterinario

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

Medico Veterinario (14-11-79);Miembro activo de las 8as. jornadas uruguayas 4as. latinoamericanas de BUIATRIA (II-6-80);continua en hoja adjunta

7. Domicilio particular: Jose Pedro Varela 970 Paysandu

8. Teléfono particular: 4241 Oficina: 2178 Otros: ____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional sobre Cria,Nutricion y Administracion de Ganado Lechero

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Instruccion del Departamento de Capacitacion para el Exterior en el Kibutz Shefaim (ISRAEL)

3. País u organismo que ofrece la beca: ESTADO DE ISRAEL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de Febrero de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 28 de Abril 1981 Fecha de término: 30 Junio 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerios de Relaciones Exteriores y de Agricultura del Estado de Israel.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1829 8/32

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

(En hoja Adjunta)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Jean Pelas
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

HOJA ADJUNTA

ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1330 9/32

6.- Miembro Activo de Ias. Jornadas de Fisiopatologia de la Reproduccion de la Vaca Lechera e Inseminacion Artificial (Atlantida 23-24-25 de Octubre de 1980)

Miembro Activo 2as. Jornadas Veterinarias de Ovinos (Tacuarembe,14 y 15 de Noviembre de 1980)

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Para ampliar mis conocimientos en esta materia..
He Estado ligado desde mi niñez a un establecimiento lechero al cual hace tres años que administro., este motivó que desde el inicio de mis estudios universitarios le diera preferencia a los temas relacionados con la producción lechera.
Actualmente me desempeño como tecnico de CALPA,asesorando sanitariamente a varios establecimientos lecheros y dirigiendo un programa de control reproductivo e inseminación artificial.
Considerando la importancia y crecimiento de la produccion lechera de la zona de influencia de la Cooperativa,voo fundamentada mi solicitud.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Casella • ✝ Rodriguez Rolando Cono
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 24/11/43 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 689.816-4 de: _____ Credencial Cívica: QAA 36.743
4. Organismo(s) donde trabaja: Plan Agropecuario
5. Cargo que desempeña: Técnico Regional
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Dr.Oscar Gonzalez 412 (Florida)
8. Teléfono particular: 2817 Oficina: 23 47 07 ~~23 59 92~~ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Cría, Nutrición y Administración de Ganado Lechero
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Gobierno de Israel
3. País u organismo que ofrece la beca: Israel
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/2/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 28/4/81 Fecha de término: 30/6/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

A232 11/32

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por trabajar en calidad de Técnico Regional en el Depto.de Florida y tener por cometido la realización de Programas de Desarrollo,a mediano y largo plazo,en establecimientos lecheros.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Extensión.Producción y Administración de establecimientos Ganaderos.

   Institución y lugar en que se usó: Lincoln College-Nueva Zelandia.

   Fecha de iniciación: 9/5/77 Fecha de término: 3/7/77

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.-

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1833

R. O. del U. 12/32
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

FI-LL
VI 0009

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CERISOLA ~~y~~ MARTINEZ MARIA NOEL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 03/I / 57.- Soltera.-
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.273.356. de: Montevideo. Credencial Cívica A.O.A 11.584.
4. Organismo(s) donde trabaja: Inspección General de Hacienda
5. Cargo que desempeña: ~~Inspector VI Esc 1-fón A.C.C. Grado 09~~
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Ciencias Económicas Tres primeros años.-
7. Domicilio particular: LA PAZ 1205 ap 604
8. Teléfono particular: 90-84-39. Oficina: 91-55-28. Otros: ----

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Contabilidad y Auditoría de Cooperativas Agropecuarias.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina.- Tel Aviv Israel.
3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 28 / 4 81 Fecha de término: 30 / 6 / 81.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD.

1233

14/32

Los objetivos y el programa del curso están directamente vinculados con mi carrera y mi trabajo.

La concurrencia al curso, objeto de la beca, no solamente aumentaría mi caudal de conocimiento, sino que me brindaría la oportunidad de convivir y conocer un pueblo que transita en pos de una cultura superior.-

María Noel Carisola.-

C.I. Nº. 1.273.356.-

Doc. 420

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ORTIZ | PINO | GUSTAVO ALBERTO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 18-02-1948 | PAYSANDU | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 66998 de: PAYSANDU Credencial Cívica: KAA 19994

4. Organismo(s) donde trabaja: PLANTA PASTERIZADORA PILI S.A.

5. Cargo que desempeña: Encargado Departamento de Producción y Extensión

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: 18 de Julio 772 - PAYSANDU

8. Teléfono particular: --- Oficina: 2052/4601 Otros: ---

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional sobre CRIA, NUTRICION Y ADMINISTRACION DE GANADO LECHERO

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Instrucción del Departamento de Capacitación para el Exterior en el Kibuts Shefaim. Natania

3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 - 02 - 81

5. Fecha de comienzo de la beca: 28 - 04 - 81 Fecha de término: 30 - 06 - 81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: PILI S.A.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1837 16/32

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El deseo de profundizar más mis conocimientos sobre el tema de lechería, teniendo en cuenta mi actividad en industria lechera desde hace 4 años, actuando en asesorar a 380 productores en la cuenca de Paysandú - PILI S.A.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella deriven en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____ 232-420

_____

EMBAJADA DE ISRAEL

שגרירות ישראל

17/32

1838

720.3/94

Montevideo, 10 de febrero de 1981

Señor Secretario
de SE.PLA.CO.DI.
Brig. Gral. (Av.) José Cardozo
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente me es muy grato comunicarle que hasta la fecha se ha presentado la siguiente persona para el "Curso de Cría, Nutrición y Administración de ganado lechero":

Gustavo Alberto Ortiz Pino

El referido curso se llevará a cabo desde el 28 de abril hasta el 30 de junio de 1981, en Israel.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Ud. con mi más alta y distinguida consideración.

Nathaniel Matalon
Embajador

Adj.

0420

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

B. O. del U.
MONTEVIDEO
SELLADO DE

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAPITANEJO M — a — MARINA — Joaquín Marcelo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 21 de Enero de 1943 — Rivera — Casado
   Fecha de nacimiento — Edad — Estado Civil

3. Cédula de identidad: 21.773 ser: Rivera Credencial Cívica: CME 21.038

4. Organismo en el cual presta actualmente sus servicios: Canal Fernández Rivera; DINAMA, Agencia Rivera

5. Cargo que desempeña: En Canal 10 Rivera: Informativista y Asesor Contable
   En DINAMA, Agencia Rivera: Inspector-Auditador Contratado

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato):
   Primaria, Secundaria, Perito Mercantil y Curso de Post-Graduación en el área de Perfeccionamiento Técnico Pedagógico en Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Administración de Montevideo, U.D.E.L.A.M., Montevideo Uruguay.-

7. Domicilio particular: ATTILIO DELLA CHIESA 738, RIVERA, URUGUAY

8. Teléfono particular: 4.3.6.7.1 Oficina: 7405 Otro: 4083 - 3508

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia en la cual: Contabilidad y Auditoría de Empresas Agropecuarias.-

2. Organismo o lugar donde se dictará: Centro de Estudios Contables y Laborales para América Latina, Calle Colonia N° 1, 3er. Piso, Montevideo.

3. Para el período que abarca el curso: Estudio de CEMLA

4. Fecha de iniciación de actividades del mismo: 15 de Febrero de 1974

5. Fecha de finalización: 30 de Abril de 1974 Días de clase: 3 días hábiles por semana

6. [illegible]

---

1 Completado a Máquina [illegible]

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1240 19/32

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

1 (una hoja adicional)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

CUESTIONARIO Nº 2

ASUNTO: DERECHO DE VOZ.-

1341 20/32

C.- FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Deseo hacer uso de esta voz, ya que la misma me daría la oportunidad de ampliar mis conocimientos en el área de la Contabilidad y Auditoría de - Cooperativas Agropecuarias.-

Mi conocimiento sobre Contabilidad provienen de los estudios realizados (en primera etapa Teneduría de Libros, Contabilidad, Perito Mercantil, y finalmente en curso de Post-graduación en la Facultad de Ciencias Económicas y Contables de Sant'Ana do Livramento, en el área de "Perfeccionamiento Técnico y Pedagógico en Contabilidad".-

La relación que existe entre la materia de la beca y mi trabajo actual y futuro, es que me dedico a la enseñanza particular de contabilidad, y que en el futuro -dependiendo de un buen aprovechamiento del curso-, se podrían formalizar cursos en las áreas de influencia de las distintas cooperativas agropecuarias del medio, capacitando a jóvenes de la zona.-

Rivera, 9 de febrero de 1983.-

Joaquín Marcelo Puglielatche Iracheta

C.I. 22.733

0420

Autorizado por Memo Nº 67/69/Sed
de 16 de enero de 1979

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA ONU - Ajte Lusatti S/A (N)

R. O. del U.
MONTEVIDEO 21/32
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

SID - S/A - (DESCARTADO 3.)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SANGUINETTI | SCOVERO | JORGE | SANTIAGO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 9 DE ABRIL / 1942 | PAYSANDÚ | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 41.926 de: PAYSANDÚ Credencial Cívica: BCA 77457.
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS PREVENTIVAS - DIVISIÓN EPIDEMIOLOGÍA.)
5. Cargo que desempeña: MÉDICO ADJUNTO A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CLÍN. PREVENTIVAS

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) 1842 (1) 21/32
DOCTOR EN MEDICINA - MED. ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA - POST GRADO EN MED. INTERNA - CURSO DE ADMINISTRACION PARA PROFESIONALES UNIVERSITARIOS - CURSO DE ADM. DE PERSONAL (PARIS). -

7. Domicilio particular: MESSINA 5661 ENTRE BOLIVIA Y CATANIA

8. Teléfono particular: 51.06.09 Oficina: 40-41-76 Otros: 98.43.68

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "CURSO DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ZONAS RURALES"

2. Institución y lugar donde se desarrollará: CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS Y LABORALES (C.E.C.L.). - TEL-AVIV. -

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/II/981. -

5. Fecha de comienzo de la beca: 28/IV/81 Fecha de término: 30/VI/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. - (ad referendum de la Comisión Nacional Honoraria)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

0420 3]

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1243 22/32

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EN EL CURSO SERÁN TRATADOS TEMAS DE CAPITAL IMPORTANCIA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON MIS FUNCIONES ACTUALES. (VER INFORME ADJUNTO).-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: "ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL"

   Institución y lugar en que se usó: INST. INTERN. DE ADM. PÚBLICA - PARIS.

   Fecha de iniciación: 10 ENERO/80 Fecha de término: 30/ABRIL/80.

   Autoridad que patrocinó la candidatura: GOBIERNO FRANCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN N. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE URUGUAY Y M.S.P.

2. Materia: —

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 420

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD.-

Es por todos conocida la importancia que ocupa Israel con respecto al desarrollo de sus Servicios de Salud y el alto nivel de perfeccionamiento del Personal abocado a dichos Servicios.-

Nuestro país, en su deseo de me jorar los Servicios de Salud en el medio rural, ha puesto lo mejor de sí, para que los planes previstos se cumplan de manera eficaz.

Es claro que, si bien existen elementos que dificultan dicha tarea, donde el factor "recursos" juega un rol importante, se necesita la colaboración de personal técnico y para-técnico perfeccionados en ese campo.-

Actualmente me desempeño como Médico Adjunto a la Dirección del Departamento de Clínicas Preventivas de la División Epidemiología del Ministerio de Salud Pública con tareas de Supervisión y Coordinación de los Servicios de Salud de toda la República encargados de la emisión de Carnés de Salud a toda la población laboral activa, cumpliendo así con uno de los pilares de la Medicina Preventiva. Y es a su través que podemos tener una idea general del estado sanitario de nuestra población laboral.

Mi tarea incluye: el manejo de informaciones estadísticas de salud, que debo tabular, graficar, sacar conclusiones demostrativas; trasladarme al medio departamental y rural donde debo visitar los Servicios de Salud mencionados, conocer los principios básicos de su organización; recabar datos demográficos, planificar, organizar con equipos médicos sanitarios pautas uniformes sobre Medicina Preventiva, asesorar; conocer la patología del trabajador en nuestro medio rural, variable según las distintas zonas del país, para que los datos recogidos posteriormente a través de encuestas, no se vean falseados en su realidad, dando imágenes equivocadas de un estado sanitario determinado; fijar metas y objetivos en conjunto con equipos multidisciplinarios; establecer proyectos de futuro de programas educativos y de formación de "regionales" estratégicamente ubicadas para trabajar en conjunto médico preventivo con la capital; integrar la medicina asistencial con la medicina preventiva valorando al personal técnico-profesional, paratécnico y auxiliar; motivar a todos esos funcionarios a continuar la campaña emprendida, para que administrando eficazmente y eficientemente los recursos disponibles, podamos llevar nuestro medio rural al logro de poder cumplir con los pilares de una buena Medicina Preventiva.

De aquí el gran interés que he puesto en este curso sobre "servicios de Salud en las zonas rurales", correctamente pensado, y que serviría de base sólida para mi perfecta integración al sistema comunitario del interior de nuestro país.-

1845 (2a. Parte)[1]. 24/FEB/81

Nº 113/81

24/22

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº253/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - FOSSATTI PONS Ana María -

- SE APRUEBA -

2) - CAMEJO del RIO Brenda Alba -

- NO SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W.CICALESE.

C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

0420

REFERENCIA A: NOTA Nº 253/81/D DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION COORDINACION Y DIRECTO DE PUNA 12/PA/81.

1846 25/32

REFERENCIA A: FOSSACHI FOSS Ana María - Fecha de Vcto.Decr: 20/04/81.

A - S.I.D.

APELLIDOS: FOSSACHI Ana María

Profesión: Doctora

- 03.06.972 - Al "Clarín" de la fecha, concibe una [illegible] este Documento con el título de "Determinismo Arbitrariedad", [illegible] de la Universidad de Buenos Aires, egresada del Barrio [illegible] ciclo Hilferd. Ha dictado en este Barrio.

A - S.I.I.

Se Refiere a: FOSSACHI [illegible] Ana María

Documento: D.N. Nro 12470 - C.I.Nº1.003.379

De profesión: Doctora - 1.974 a la fecha Directora de Act.

Domicilio: Juncal [illegible] 1º3-72

Fecha de Nac.:05.11.31 - [illegible]

Hijo de : [illegible]

- Registra [illegible]

1846 (1) 25/32

REFERIDO A: OA 200 del RIO Brenda Alba - Fecha de Vcmo.Becas:20/ABA/81-

A - S.I.D.

REFERENCIA: OA 200 del Río Brenda Alba

Fec./Hac.: 20.2.937 - Dpto.Durazno.

Diamante: S.I.D.NRO R°9362 - S.I.I.°1.393.190

Ocupación: Cmte.Honorario de Bvte.Antituberculoso/Jefatura de Salud de la Unión.

Hija de : Francisco y Isabelina

Domicilio: Avenal Garzón N°1711

- Año 1971 - Graduada por la Liga N°8,0 en el 56 lugar a la Gran Internacional por el Dpto.de Durazno, sub Zona "Liga de Durazno". APROBADO E/A-1.

- 20.03.73 - Según información recibida:"Ha demostrado corte deber inadaptación y agrupo al ordenamiento medicoso, habiendo pedido el traslado a un congénere (Liga Cívica) de un libro sobre explosivos, que según dice tendría la empresa desaparecido. Hija de comunistas activos!" Ayte.Abril Bueno

NO SE APRUEBA

.0420 ...

/// ...

1 - D.I.I.J.

1847 26/32

SU PRESENTACION: 3A.550 Urgente

Documento: C.I.N°1.393.139 - Pasaporte N°224.035

Domicilio: Arenal Grande 1°1711 (1.75)

- Se registra la nueva ampliación del D.I.D. de fecha 1971, agregando:

- 15.01.975 - Habilita retiro de Misiones con ambos objetos de viajar a Venezuela.-

Doc. 420

DNII - Ajte Cusatti C/A (N)

27/32

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

1848 / / / (*)

Pegue aquí
una foto reciente

FI - 22

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. (FOSSATTI) ++ PONS (ANA MARIA)
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 25/7/31 — Paysandú — soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.003.378 de: Montevideo Credencial Cívica: KAA 12470

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Salud Pública.- DISSE (Dirección de Seguros de Salud).-

5. Cargo que desempeña: Médico Examinador del Depto. de Clínicas Preventivas - Encargada de Archivo y Estadística.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos: (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Médico. Especialista en Salud Pública.-

1848

27/32

7. Domicilio particular: Francisco BICUDO 3872

8. Teléfono particular: 39.29.31 Oficina: 98.43.68 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS ZONAS RURALES.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: C.E.C.L - Tel Avi

3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/2/81

5. Fecha de comienzo de la beca: 28/4/81 Fecha de término: 30/6/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~Hon~~ (at Secretaria de la Facultad correspondiente)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

0420

28/32

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ver hoja adjunta.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Medicina Interna. Gastroenterología.

Institución y lugar en que se usó: Clínica de la Concepción.MADRID. España

Fecha de iniciación: Oct.1956 Fecha de término: Junio 1957

Autoridad que patrocinó la candidatura: Fac.de Medicina de Montevideo. Clínica Quirurgica "F" Prof.Dr.Eduardo Palma

2. Materia: Medicina Social

Institución y lugar en que se usó: Universidad de Lovaina. Bélgica

Fecha de iniciación: Oct.1963 Fecha de término: Junio 1964

Autoridad que patrocinó la candidatura: Fac.de Medicina de Montevideo Cátedra de Medicina Preventiva Prof.Dr.Borrelli

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

C.-FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Soy especialista en Salud Pública y considero que el Estado de Israel está en la avanzada de la racionalización de los Servicios de Salud. El Ministerio de Salud Pública de mi País está interesado en desarrollar Servicios de Medicina Rural. Creo que Israel tiene mucho para enseñarnos aunque la adaptación de los modelos deberá ser hecha por los profesionales latinoamericanos.

Actualmente trabajo en el área de la medicina preventiva y laboral y he realizado, en equipo multidisciplinario, un proyecto de capacitación laboral de minusválidos, por lo que estoy sumamente interesada en el punto 5 del programa, así como en el nº8 especialmente el 8.2.

Finalmente, me interesa sobremanera los sistemas de Infórmática Médica y la aplicación de las computadoras en el archivo y en la planificación de los servicios de salud por lo cual considero de gran importancia los puntos 2 y 4 del programa.

EN SUMA: ASPIRO A LA PRESENTE BECA POR CONSIDERAR QUE LA ESTADIA DE DOS MESES EN ISRAEL REALIZANDO EL PRESENTE CURSO SERA ALTAMENTE PROVECHOSA PARA MI CAPACITACION PROFESIONAL Y PARA EL DESEMPEÑO DE MIS TAREAS EN MI PAIS

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1824
FI-11

R. O. del U. 30/82
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

Pegue aquí
una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAMEJO ++ del RIO PE- Brenda Elba
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 28 de Febrero de 1937 | Durazno-Uruguay | Divorciada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.393.190 de: Montevideo Credencial Cívica: ASA 13271
4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Salud Pública. Sanatorio Catalina Parva de Beisso
5. Cargo que desempeña: Nurse Jefe del Centro de Salud de la Unión. Instructora en el área materno-infantil en el curso de Aux.de Enfermería.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Enfermera Universitaria (Nurse)
7. Domicilio particular: Yí 1776 apto 8
8. Teléfono particular: 90.69.14 Oficina: 56.38.71 Otros: 4.43.05 - 40.42.95

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LAS ZONAS RURALES
2. Institución y lugar donde se desarrollará: C.E.C.L.-Tel Avid
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/2/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 28 de abril 81 Fecha de término: 30 de junio 81
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 31/32

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: PLANIFICACION EN SALUD

Institución y lugar en que se usó: Hosp.Pereyra Rossell - MSP

Fecha de iniciación: 25 setiembre Fecha de término: 15/12/72

Autoridad que patrocinó la candidatura: OMS - MSP

2. Materia: SUPERVISION Y ADMINISTRACION DE ENFERMERIA

Institución y lugar en que se usó: Escuela Universitaria de Enfermería del Hosp.Dr.Manuel Quintela.-

Fecha de iniciación: Marzo Fecha de término: Diciembre

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Medicina - Escuela de Enfermería Universitaria.

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Brenda E Lewis del Río
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Obtener la beca de "Cursos de los servicios de la salud en áreas rurales" que brinda la Embajada de Israel me da la oportunidad de intercambiar experiencias y de conocer:

a) Los Centros de Salud a nivel local, con sus necesidades de acuerdo a su topografía, demografía, los programas a ejecutar, filosofías, organización, sistemas de información, metodologías, trabajo en equipo, educación para la salud y otros.

b) Diagnóstico de salud de la población con sus objetivos y metas.

c) Preparación o capacitación de los recursos humanos de acuerdo a sus necesidades.

d) Otros

Lo que me permitirá, fortalecer, ajustar o verificar conocimientos para mantenerel nivel profesional en mis áreas de acción de supervisión de enfermería en el Centro de Salud y preparación y adiestramiento de personal en el área docente.

Como así tambien cumplir con una de las preocupaciones de todo gobierno de extender sus servicios al área preventiva responsabilidad que asume el Ministerio de Salud Pública y por ende aquellas personas que por ser ejecutantes tenemos tal misión.

Brenda S. Carrejo del Río

Enfermera Jefe del Centro de Salud Rivera

0426

A 039/81 21/5/81.-

PRIORIDAD RUTINA.-

-1/29

Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de proporcionar información proporcionada en forma extraoficial por este Departamento: (Notas S.I.I.N.D.M. Nota Nº 315/81).-

1) - GONGALEZ [illegible], Graciela Matilde María
C.I. 911.188 - C.I. BOA 3049
Fecha de Nac.: 3/5/942

2) - MARRONI ROMERO, Rolando Alfredo
C.I. 1.160.616 - C.I. BAB 39132
Fecha de Nac.: 15/3/956

3) - GAUDIANO MUTRA, María Josefina
C.I. 1.075.621 - C.I. ASA 11183
Fecha de Nac.: 9/2/947

4) - TRILLOS GOLDBERG, Gualberto Fidel
C.I. 1.596.257 - C.I.---
Fecha de Nac.: 26/12/962

5) - GARCIA IRIGOAS, Fernando
C.I. 1.109.411 - C.I. BSA 37533
Fecha de Nac.: 30/7/947

6) - BORNSTEIN BLOOM, Ada Arnaleda
C.I. 502.892 - C.I. AXA 8451
Fecha de Nac.: 10/9/925

7) - ARBIÓ ATCHUGARRY, Daniel
C.I. 80.400 - C.I. BAA 44354
Fecha de Nac.: 11/11/946

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 24/2/81
Para Seplacodi
Nro. de orden 0421

PRES. DEP. I
PROCESADO
27

El Jefe del Departamento I del S.I.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Ferry

CRIOLLO Y BOSCA Nº1 - [illegible]

S.R.I.A. [illegible]

Nro 060 A.I. Dpto I Hora 1530 21/9/81

Sta. Marta

1850

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
23/1100 FEB 82.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 159/980.- 2/29

ORIGEN: Nota 315/81/10.

ASUNTO: JEPLACOD.

24/2/82

Entrada Nº 266

0421

154

1836 3/29

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
315/81/D.

Montevideo, febrero 20 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

ARBELO MICHELENA, Daniel
BERNSTEIN BLUHM, Ada
GARCIA PRECHAC, Fernando
GAUDIANO DUTRA, María Josefina
GONZALEZ PEREZ, Graciela Lilian María
MAZZONI ROMERO, Rolando Alfredo
TRELLES GOLDENBERG, Gualberto Fidel

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.(R.) Luis W. Cicalese Zignagho

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 23 FEB. 1981
Hora de Salida
Folio I
No. de Identificación 1320

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Entrada 24/2/81
Pasa a SEPLACOORD
No. de Orden 0421

0421

Nº266/81 25/FEB/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES. 4/29

NOTA Nº315/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.
SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION - CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº315/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - GONZALEZ PEREZ Graciela Lilián María -
- SE APRUEBA -

2) - MAZZONI ROMERO Rolando Alfredo -
- SE APRUEBA -

3) - GAUDIANO DUTRA María Josefina -
- SE APRUEBA -

4) - TRELLES GOLDENBERG Gualberto Fidel -
- SE APRUEBA -

5) - GARCIA PRECHAC Fernándo -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

COPIA A DEPARTAMENTO I / S.I.D.

0 9 2 1

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1858

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPI - SIA - ACTIVIDADES

5/29

XX

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ PEREZ GRACIELA LILIAN MARIA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 3 de mayo de 1942 | Montevideo | Divorciada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 911.188 de: Montevideo Credencial Cívica: BOA 3849

4. Organismo(s) donde trabaja: DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

1858 (1)

5. Cargo que desempeña: JEFE DE LA SECCION TECNOLOGIA - SECRETARIA DE LA DIRECCION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON OMPI Y ONUDI 5/2

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primaria y Secundaria completas y 3 años de Facultad de Química.
Participante en Seminarios sobre Transf. de Tecnología organizados*

7. Domicilio particular: MICHIGAN 1667 - Ap. 502

8. Teléfono particular: 59 16 79 Oficina: 90 29 72 Otros:
Materno - Ap.501 90 06 58

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO SOBRE LAS FUNCIONES TECNICAS DE LAS PATENTES EN LAS OFICINAS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

2. Institución y lugar donde se desarrollará: INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DE BRASIL - RIO DE JANEIRO

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)-GOBIERNO DE BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 23 de febrero de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 23/3/81 Fecha de término: 10/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

* por CONICYT en 1974-1976 y 1980- Participación y organización de las consultas Nacionales sobre Licencias, Patentes y Transf. de Tecnología, organizados por Comité Nacional de Colaboracion con -- ONUDI. Ministerio de Industria y Energía - ONUDI.-

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

6/29

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

(Ver hoja adjunta)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Graciela González

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 4121

C - FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1.1 ¿Por qué desea hacer uso de esta beca?

Desde 1972 en que pasara a desempeñar funciones en la Secretaría del Comité Nacional de Colaboración con ONUDI y consecuentemente en el servicio de información industrial que se lleva con la colaboración de ese Organismo Internacional; que posteriormente pasara a ocupar en 1979 el cargo de Jefe de la Sección Tecnología y el de Secretaria de la Dirección en toda actividad relacionada con la OMPI, todo su conocimiento sobre información tecnológica, creación de base de datos, aprovechamiento de las patentes como fuente de información tecnológica, búsqueda e interpretación de estado de la técnica, etc., ha surgido de las publicaciones que de distintos medios y procedencias ha logrado y del asesosramiento epistolar suministrado por las respectivas divisiones de dos Organismos Internacionales OMPI y - ONUDI.-

Por ello, a la fecha, resulta una necesidad el realizar un curso como el que se trata para conocer "in situ" otros sistemas de trabajo e intercambiar experiencias para poder así ir mejorando el propio plano nacional.

1.2 Experiencia y conocimiento sobre el tema.

La experiencia en patentes ha surgido en principio del desempeño de la funciones que le han sido asignadas desde su ingreso a la Administración Pública hasta la fecha (1965-1981).

Desde 1965 a 1972 se desempeñó en la Sección Patentes y Privilegios de la Dirección de Industrias, hasta entonces encargada de realizar el estudio técnico de las solicitudes de patentes. Además debía entonces producir informes sobre diversos procesos industriales para la obtención de determinadas franquicias como ser: rebaja de aranceles aduaneros para materias primas, permisos de importación de determinados elementos que exigieran condicionantes particulares como ser calidad, capacidad de producción, etc. de acuerdo a la tecnología a aplicar.

Desde 1972 a 1977, en la Secretaría del Comité Nacional de Colaboración con ONUDI atendiendo entre otras tareas el servicio de consultas industriales y desde 1976 a la fecha encargada de dicha Secretaría.

Desde 1979 a la fecha se desempeña como Jefe de la Sección Tecnología y como encargada de las Secretarías de la Dirección respectoa a OMPI y a ONUDI (la primera, entre otras tareas debe realizar y gestionar las búsquedas sobre estado de la técnica, asistir en la interpretación de resultados, mantener, ela

1854 8/29

..//sificar, etc. la vase de datos; a la segunda le compete, entre otras, realizar las búsquedas de tecnologías entre publicaciones de ONUDI, publicaciones técnicas que se reciben y asesorar sobre forma y trámite depresentación y posterior registro y archivo de tecnologías y equipo apropiado expresamente solictadas por la industria nacional u organismos públicos.

Recientemente, estructuró y redactó conjuntamente con un técnico de OMPI, el programa de asistencia técnica que se encuentra en estudio de las Autoridades Gubernamentales y OMPI.

1.3 Relación existente entre el trabajo actual y futuro y la materia que trata la beca.

El temario de la beca habrá de tratar la función técnica contenida en la patente en la Oficinas de la Propiedad Industrial y entre las muchas funciones técnicas que ella desempeña se destaca la de ser fuente de información tecnológica inmediata, fuente de información sobre estado de la técnica y elemento fundamental de toda base de datos. Habrán de tratarse, asi mismo, la clasificación práctica de documentos tecnológicos y de patentes por la Clasificación Internacional de Patentes, mecanismos de archivo, fichado y búsquedas sobre estado de la técnica, la posterior intermpretación de los datos relevados, etc.

Todos y cada uno de los temas indicados tiene directa relación con el trabajo que realiza desde hace ya 8 años.

Además el conocimiento más completo de todas y cada una de ellas en otros países, con otros sistemas, con otras necesidades, redundará no sólo en mejoramiento que se proyecta del servicio que se viene prestando a la industria sino que también en el mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos nacionales y en la posibilidad de conocer otras formas de fomento de la actividad innovadora nacional.

Esta beca forma parte del programa de actividades propuesto para el presente año en el marco de proyecto de asistencia técninca que se menciona en el numeral 1.2.-

Doc. 421

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
15 900Feb81 (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

9/29

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII - S/S - Ac Plan/DN

XX

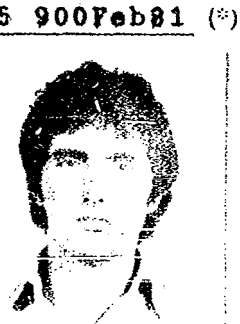

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAZZONI ++ ROMERO ROLANDO V. ALFREDO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 15/III/1956 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.160.616 de: Montevideo Credencial Cívica: BAB 39132

4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto de Investigaciones Pesqueras de la Facultad de Veterinaria e INAPE.

5. Cargo que desempeña: Colaborador honorario

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   He realizado la totalidad de los cursos de la Facultad de Veterinaria, obteniendo el título de Practicante en Ciencias Veteri

7. Domicilio particular: Santiago Rivas 1672 Apto. 004

8. Teléfono particular: _____ Oficina: _____ Otros: 395480

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Curso Internacional de Acuacultura"

2. Institución y lugar donde se desarrollará: En el Foreing Training Departament's Training Centre, en Ruppin Institute of Agriculture (Israel)

3. País u organismo que ofrece la beca: Embajada de Israel

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 15 de febrero de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 29/IV/81 Fecha de término: 29/VII/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dr. Enrique Bertullo, Profesor Agregado, y Encargado de Cátedra del Instituto de Inv. Pesqueras.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Doc. 42

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1863 10/94

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

(Ver hoja adjunta)

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

D.R. 424

1864

11/29

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, si trabajo actual o futuro.

Deseo la obtención de la beca, ya que ello me brindará una profundisación y actualización de mis conocimientos actuales y obtención de una mayor experiencia dentro de la rama en que vengo colaborando. Hasta el momento he trabajado en forma honoraria en el Instituto Nacional de Pesca (INAPE), dentro del departamento de Acuicultura. Junto a este departamento, y dirigidos por su encargado, el Dr. - Zoel Varela, realizamos con un grupo de estudiantes en el año 1976, un "Seminario sobre Acuicultura" dirigido hacia la explotación del Pejerrey, el cual fue patrocinado por la Facultad de Veterinaria y el Instituto de Producción animal. A partir de ese momento, y siempre bajo las órdenes del Dr. Varela realicé trabajos experimentales en el tema. Desarrollo además tareas de colaboración honoraria en el Instituto de Investigaciones Pesqueras de la Facultad de Veterinaria, a partir de agosto de 1979.
Por lo tanto considero que el curso ofrecido, posee relación directa con los trabajos que actualmente realizo, posibilitándome a aplicar los conocimientos obtenidos inmediatamente, tanto en el aspecto práctico-investigativo, - como en el docente.

Doc 421

1865

12/29

6. Estudios cursados y títulos obtenidos.
Continuación.

narias en el año 1977, y restándome dos materias para graduarme como Dr. en Medicina y Tecnología Veterinarias. Participé además en el "Curso de Entremamiento para Egresados de la Facultad de Veterinaria sobre Industria Pesquera" patrocinado por FAO, INAPE y la Facultad de Veterinaria, -- realizado entre el 13 de octubre y 7 de noviembre del año - próximo pasado, disponiendo del correspondiente certificado.

Doc 421

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

13/29

DPII – S/D – Ac. Almeida

XX

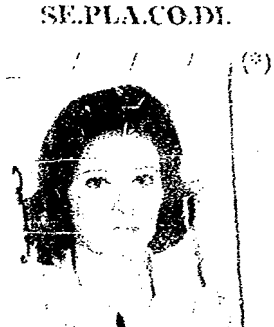

(*)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GAUDIANO ✝ DUTRA MARIA JOSEFINA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 9/II/47 MONTEVIDEO CASADA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.075.621 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ASA 11183
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO de SALUD PUBLICA –
5. Cargo que desempeña: ENCARGADA del SECTOR UTILIZACION de SERVICIOS EN EL GRUPO de TRABAJO sobre ASISTENCIA MEDICA COLECTIVA –
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   MEDICO – CURSOS de ESTADISTICA y PROGRAMADOR-OPERADOR (FAC. de INGENIERIA) – CURSO INTENSIVO de DEMOGRAFIA (UN-CELADE)
7. Domicilio particular: COLONIA 1768 Ap. 502 –
8. Teléfono particular: 497283 Oficina: 400101 int. 226 Otros: ——

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ADMINISTRACIÓN en SALUD PUBLICA –
2. Institución y lugar donde se desarrollará: JICA – JAPÓN – (Tokio)
3. País u organismo que ofrece la beca: JAPÓN –
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/III/81 (en JAPÓN)
5. Fecha de comienzo de la beca: 30/IV/81 Fecha de término: 3/III/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTRO de SALUD PUBLICA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

14/89

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por la posibilidad de adquirir conocimientos sobre adquisición de organismos de salud, de gran utilidad y o free stay a cargo del controlor de postrecepción y utilización de servicios en las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva -

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Ana Josefina Jaudiaus
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1 / 1 / 1 (

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

15/29

DPII - S/A - Am. Latina

XX

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Trelles ++ Goldenberg Gualberto Fidel
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 26/Dic./962 Montevideo, Uruguay Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1:526,257 de: Montevideo Credencial Cívica: ---
4. Organismo(s) donde trabaja: Contratado, Orqu. Sinfónica Municipal
5. Cargo que desempeña: percusionista
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Enseñanza Secundaria.-Conservatorio Municipal, percusión, 4o. año.-Inglés, 6o. año.
7. Domicilio particular: Avda. Uruguay 1198, apto. 14
8. Teléfono particular: 98-27-67 Oficina: _____ Otros: _____

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Percusión
2. Institución y lugar donde se desarrollará: International Music Camp, North Dakota, EE.UU. de América.
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 20 de febrero, 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 14/Jun/81 Fecha de término: 4/Jul./81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Presentacion Personal

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Doc. 491

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se agrega hoja.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Montevideo, 18 de febrero de 1981.-

Sr. Director de SE.PLA.CO.DI.: 17/79
Brig. General Don José D.Cardozo:
De mi consideración.

Estudio percusión en forma continuada desde 1976. Al presente ha aprobado hasta el 4o. año del Conservatorio Municipal, con buenas calificaciones.Desde 1979 a la fecha he actuado en diversas ocasiones como percusionista en la Orquesta Sinfónica Municipal. Mi propósito en este terreno es ingresar en forma permanente a alguna de las orquestas estables del país y finalizar los estudios del Conservatorio, desarrollándome como instrumentista en la medida de mis aptitudes. Pienso que, de obtener esta beca, puedo recibir un aporte importante de experiencia y enseñanza de profesores de renombre internacional.

Lo saluda a Ud. atte.

Gualberto Trelles Goldenberg.-

Doc. 421

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

18/29 / / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII – S/6 – Ac. Acuerdo

XX

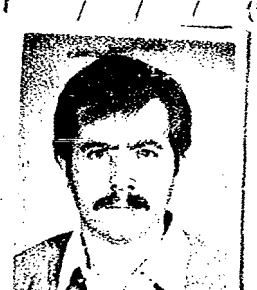

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

XXX

1. GARCIA | PRECHAC | FERNANDO 16.
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 30/7/47 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.109.411 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 37533
4. Organismo(s) donde trabaja: DUMA, MAP y Facultad de Agronomía.-
5. Cargo que desempeña: Encargado del Dpto. Investigación y Asistente de Edafología, repectivamente.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía, Montevideo.
7. Domicilio particular: Hipólito Irigoyen 1407bis apto.101.
8. Teléfono particular: 593960 Oficina: 396008 Otros: 397191/94 (Fac.Agronomía)

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso interregional de capacitación en el empleo de equipo de irradiación en los estudios referentes a la humedad del suelo e irrigación.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro Nuclear de Caradache, Saint Paulles Durance, Francia.
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO/OIEA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 15/2/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 23/6/81 Fecha de término: 11/7/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Director de la Dirección de Uso y Manejo del Agua.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Doc. 121

19/29

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La Metodología de trabajo en cuestión será empleada en el Organismo patrocinante, que proyecta adquirir el equipo por medio de uno de sus Proyectos de Inversión en 1981.-

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Metodología de investigación en Física de Suelos

Institución y lugar en que se usó: CENTRO DE ENERGIA NUCLEAR NA AGRICULTURA, Piracicaba, San Pablo, Brasil.

Fecha de iniciación: 10/9/79 Fecha de término: 10/10/79

Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano de la Facultad de Agronomía.

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II **DECLARACION**

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III **TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

SECRETO

C 1

(2da. Parte)
266/81 04.III.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°315/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION-CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 .- BERNSTEIN BLUHM, Ada Armieda

SE APRUEBA CON RESERVAS

2 .- ARBELO MICHELENA, Daniel

NO SE APRUEBA

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL : SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION, CNEL. (R) LUIS W. CICALESE

COPIA : [illegible]

0421

Montevideo, 25 de Febrero de 1981.(1)

RESPONDE A: NOTA Nº 315/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 20/FEB/981.

21/24

REFERENTE A: BERNSTEIN BLUMM Ada Armieda - (Fecha de Venc.Beca: 04/MAY/981) -

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BERNSTEIN de PUCURULL Ada
Ocupación: Profesora de Alemán
- 08.03.967 - Se constata que sus apellidos figuran en una relación de personas que en la fecha llegaron procedentes de Praga (Checoslovaquia) vía S.A.S.
- 20.04.967 - La causante es profesora de los Cursos de Ideoma Alemán en el Instituto Cultural Uruguay - R.D.A.
Atiende los grupos los días Martes y Jueves.-
- 27.04.967 - Hará uso de la palabra en un acto a realizarse en el Instituto Cultural Uruguay - R. D. A., sito en la calle Soriano 869, sobre su reciente visita a la misma.
"EL POPULAR".-

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.

REFERENTE A: ARBELO MICHELENA Daniel - (Fecha de Venc.de Beca: 28/04/981) -

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ARBELO MICHELENA Daniel
Documento: C.C. BSA Nº7916
Domicilio: India Muerta Nº3938
Profesión: Profesor - Médico Veterinario
- Año 1971 - Delegado de Mesa por las listas 808 y 1808 del Frente Amplio por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº2312 en las elecciones nacionales del corriente año.-
EVALUACION:A-1.
- 20.03.972 - Fué detenido en averiguacion por el atentado realizado contra la Seccional 27ma.de Policia por la Organización "12 de Agosto" de tendencia pro-tupamara. Posteriormente fué puesto en libertad.
- 22.06.972 - Posteriormente a la detencion de la sediciosa Elisa Lucia MICHELINI, dejo de concurrir a los lugares habituales de trabajo y estudio, junto a varias personas integrantes de la Agrupacion "12 de Agosto" de la Facultad de Veterinaria.-

- 25.02.974 - Segun informacion recibida: "Doctor Veterinario" hace un año que desempeña funciones en Minas de Corrales, persona reservada pudiendo pertenecer a Partidos de Izquierda.
EVALUACION:F-6.
- 04.11.975 - Se presentó para cumplir tareas como Ayudante Veterinario en la Dirección General de los Servicios Veterinarios del M.A.P.(Ministerio de Agricultura y Pesca).. En atención a su orientacion ideologica y por decision de la Junta de Comandantes en Jefe de fecha 12.12.74, fué rechazado como aspirante a ocupar cargos en dicho Ministerio.
- 18.10.967 - Niega ser extremista pero actua en todas las oportunidades apoyandoles especialmente en la promosión de desórdenes.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ARBELO MICHELENA Daniel
Documentos: C.I.Nº 1.078.880 - C.C. BSA Nº7916
Ocupación : Estudiante de Veterinaria
Domicilio : India Muerta Nº3938
Fecha de Nac: 1.11.946
- 28.8.973 - Según "El Popular" de la fecha, Candidato por la Facultad de Veterinaria, orden egresados, para integrar la Asamblea General de Claustro Universitario, Lista 132, Lema "Libertad y Autonomía" de tendencia Izquierdista.
- 25.10.969 - Responde a la linea de la U.J.C.; Izquierdista pero no de accion directa, no es de los que arroja bombas Integra el Consejo de la Facultad de Veterinaria en representación del orden estudiantil.
- Se registra la misma anotación del S.I.D. de fecha 20.03.72.

Doc 421

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

23/29

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente.

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERNSTEIN BLUHM ADA ARMIEDA
   Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)
2. 10 de setiembre de 1925 - Alemania casada
   Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 562.882 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 8451
4. Organismo(s) donde trabaja: P B Inmobiliaria
5. Cargo que desempeña: Propietaria - Gerente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Estudios Secundarios completos y hasta 3er. año Facultad de Derecho (Abogacía)
7. Domicilio particular: Chalet Catalmanees - Punta Ballena
8. Teléfono particular: 042-28160 Oficina: 042-28022 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XVIII Curso de Desarrollo Turístico
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Español de Turismo Madrid
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA y Gobierno de España, a través del Instituto de Cooperación Iberoamericano
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 de mayo 1981 Fecha de término: 23 de Junio 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ateneo Nacional de Punta Ballena

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

24/19

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Estando vinculada desde hace 10 años a la actividad turística del Este, me interesa fundamentalmente estudiar formas de incentivar la demanda en los meses de baja temporada, así como//

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Alda Bernstein de Lucini

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

encontrar la forma de crear núcleos de interés turístico para ser aplicados cuando las condiciones climáticas no permiten el aprovechamiento de las playas. Pienso en estudios sociológicos para crear esos núcleos de interés arriba referidos, núcleos que entiendo deben ser distintos, teniendo en cuenta no solo las edades de los potenciales turistas, sino su nivel económico y fundamentalmente cultural. Mi permanente contacto con los turistas me habilita para sostener que una de las atracciones del Turismo en el Uruguay es la cordialidad que demuestran los uruguayos frente a los turistas, cordialidad que debería reforzarse con conocimientos mínimos de las bellezas que puede ofrecer el Uruguay cuando no se puede hacer playa. En una palabra, me interesaría, una vez finalizado el curso, dictar algunas conferencias para tratar que todos los que de una u otra manera están vinculados al quehacer turístico se conviertan en "guías voluntarios de turismo". Creo que hacer este curso me sería de muchísima utilidad para centrar mis enfoques con respeto a la "Industria sin chimeneas". Mi actividad, en forma honoraria, en la"Unión Vecinal de Punta Ballena" seguramente me permitirá divulgar los conocimientos adquiridos y aplicarlos con el mayor provecho social. En cuanto a mi actividad privada, (Inmobiliaria en zona turística y Empresa de Arrendamientos Turísticos) también serán un buen medio de difusión para todo lo que pueda aprender en dicho curso.

Doc. 471

Fallecimiento Inmediato

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII - C/14 - Ac. Artigas

26/29

Pegue aquí una foto reciente

XX

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARBELO (Apellido paterno) | MICHELENA (Apellido materno) | DANIEL (Nombre(s))
2. 11.11.1946 (Fecha de nacimiento) | MONTEVIDEO (Lugar) | CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 80.400 de: TACUAREMBO Credencial Cívica: TAA 44354
4. Organismo(s) donde trabaja: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PUEBLO ANSINA LTDA. COMPAÑIA COMERCIAL GRECO-URUGUAYA.
5. Cargo que desempeña: ASESOR TECNICO MEDICO VETERINARIO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA-SECUNDARIA Y UNIVERSIDAD - TITULO OBTENIDO: DR. EN MEDICINA VETERINARIA.
7. Domicilio particular: JOSE PEDRO VARELA 314 - TACUAREMBO
8. Teléfono particular: 3026 Oficina: ----- Otros: -------

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL SOBRE CRIA, NUTRICION Y ADMINISTRACION DE GANADO LECHERO.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: CENTRO DE INSTRUCCION DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACION PARA EL EXTERIOR EN EL KIBUTZ SHEFAIM.
3. País u organismo que ofrece la beca: ESTADO DE ISRAEL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10.2.981
5. Fecha de comienzo de la beca: 28.4.1981 Fecha de término: 30.6.1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1250

27/29

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver Hoja Adjunta.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ----------

Institución y lugar en que se usó: ----------

Fecha de iniciación: ------- Fecha de término: ---------

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------

2. Materia: ---------

Institución y lugar en que se usó: ----------

Fecha de iniciación: --------- Fecha de término: -------

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------

3. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: ---------

Fecha de iniciación: ------- Fecha de término: --------

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

C - FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

28/29

Desde la obtención de mi Título de Médico Veterinario, 14.9.1972 y hasta la fecha, me he dedicado al ganado bovino, sobre todo en la Zona Norte del Pís (Departamentos de Tacuarembó y Rivera), donde la cría es fundamentalmente de ganado de carne. Pero, desde hace unos años se nota una tendencia, cada vez más marcada a ir incorporando la lechería en las zonas donde hay potencial de suelos y cuya proximidad a lugares poblados, hacen posible que en un futuro muy próximo se realice la remisión de leche a Plantas Pasteurizadoras.

A fines del año 1980 se presentó a la prensa de Tacuarembó, los resultados de un Estudio de Prefactibilidad para la Instalación en este Departamento, de una Planta Pasteurizadora. En el próximo mes, se abre la licitación para la instalación de dicha Planta, llamado efectuado por la Intendencia Municipal de Tacuarembó.

Desde el año 1973, presto Asesoramiento a los Productores de la Cooperativa Agropecuaria de Pueblo Ansina, que cuenta en este momento con aproximadamente 600 socios. Se dedica desde su fundación en el año 1955, a la comercialización de productos agropecuarios y a tratar de fomentar el desarrollo productivo y social de la zona. Se encuentra situada en una población a 50 kms. de la ciudad de Tacuarembó y en el centro de una zona que, por la característica de sus suelos y la ubicación, serán el puntal de la producción de leche en este Departamento.

Considero fundamental en esta etapa de mi carrera profesional, poder asistir a un Curso de este nivel para actualizar mis conocimientos y poder brindar a mi tarea de extensión, disciplina por la cual siento especial tendencia, las bases reales de una producción lechera,como las existentes en este momento en un país altamente tecnificado como es Israel.

Por lo expuesto, aspiro realizar el Curso Internacional sobre Cría, Nutrición y Administración de Ganado Lechero, que se dictará en el Estado de Israel a partir del 28.4.1981.

Dr. Daniel Arbelo

Tacuarembó, febrero 2 de 1981

0421

EMBAJADA DE ISRAEL

שגרירות ישראל

1882 29/29

720.3/80

Montevideo, 5 de febrero de 1981

Señor Secretario
de SE.PLA.CO.DI.
Brig. Gral. (Av.) José Cardozo
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente me es muy grato comunicarle que hasta la fecha se ha presentado la siguiente persona para el "Curso Internacional sobre Cria, Nutrición y Administración de Ganado Lechero":

Daniel Arbelo Michelena

El referido curso se llevará a cabo desde el 28 de abril hasta el 30 de junio de 1981, en Israel.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Ud. con mi más alta y distinguida consideración.

S. Cohen

Shlomo Cohen
Consejero

Adj.

0421

(2) 1

1883 A 040/81 21.05.81

...PRIORIDAD MODERAL 1/18

Antecedentes ideológicos,(penales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Nota [illegible].DA.SC.DI Nota Nº353/81/D).-

1) - BENDER BERGER,Juan Carlos -
C.I:44.941.(COLONIA) - C.C:N.K.C.7439
Fecha de Nac.:12.04.46

2) - CARDOSO GONSALEZ,Alba Nora -
C.I:1.783.966 - C.C:B.Q.B.15.679
Fecha de Nac.:17.04.49.

3) - DOLGADO ICAZA,Dolores -
C.I:892.856-5 - C.C:B.A.B.27.887
Fecha de Nac.:04.11.37

4) - PINOCCHIO BERTUZZI,Lorenzo Ruben -
C.I:857.882 - C.C:B.Q.B.3893
Fecha de Nac.:05.02.24.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Recibido el 26/2/81
Hora 0422

DEP. I
PROCESADO
T

JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Stte.Cnel.
Alfredo H. Lamy

ORIGINAL Y COPIA Nº1: JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº3 DE LA D.N.I.I.

COPIA Nº2: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

J.C.J. 2/18
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
26 FEB 80.

1884

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 179 /980.-

ORIGEN: SEPLACOO;

ASUNTO: NOTA 353/80/0

1981
280.

0422

178

1885

3/18

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
353/81/D.

Montevideo, febrero 25 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

BERGER BERGER, Juan Carlos
CARDOZO GONZALEZ, Alba Rosa
HOLGADO LOPEZ, Dolores
FINOCCHIO BERTOZZI, Lorenzo Ruben

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) Luis W. Cicalese Zignagho

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO

Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/2/81
Pasa a SEPLACODI
Nro. de Orden 0422

26 FEB. 1981

I

13356

27/2/81 - SE INFORMA QUE ATENTO A LA RESOLUCION ADJUNTA NO SE OPONE A LA ADJUDICACION DE BECAS

4/18

L

(1a.Parte)
283/81 26/FEB/981.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 353/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 353/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

BERGER BERGER, Juan Carlos

- SE APRUEBA-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL (R) LUIS CICALESE.
COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D..-

5/18

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*)

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERGER — Apellido paterno
   BERGER — Apellido materno
   Juan Carlos — Nombre(s)
2. 12/IV/1946 — Fecha de nacimiento
   Ombúes de Lavalle — Lugar
   Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 44.941 de: Colonia Credencial Cívica: NKC 7489
4. Organismo(s) donde trabaja: Banco de la República Oriental del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Ingeniero Agronomo ZONAL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Facultad de Agronomía- Universidad de la República O. del Uruguay

   INGENIERO AGRONOMO
7. Domicilio particular: Rambla Costanera y Zorrilla de San Martín
   Colonia
8. Teléfono particular: 3187 Oficina: 2042 Otros: -

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Master of Science
2. Institución y lugar donde se desarrollará: NORTH DAKOTA UNIVERSITY
   Dakota del Norte EEUU
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: Setiembre/81 Fecha de término: Setiembre/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

   Bco. de la Rpca O. del Uruguay

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79), inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). Deseo hacer uso de la Beca para ampliar conocimientos en la Conservación y Manejo de Suelos, con el fin de aplicarlos en el medio en el cual estoy trabajando.- Los estudios que brinda n/universidad de la Rep. son de alto nivel, pero el tema sobre el cual es mi interés desarrollar cursos de post-grado es de relativamente reciente aplicación generalizada en el país, y en realidad, aunque contamos a nivel profesional con una formación básica en el tema, pienso es fundamental profundizar mucho más en él.-

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Montevideo, 26 de Febrero de 1981.-

1829 7/13

REFIERNDE A: NOTA Nº 353/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 26/FEB/981

REFERENTE A: HOLGADO LOÑEZ, Dolores - Fecha de Venc.Beca: AGO/981

A- S.I.D.

REGISTRAMOS: HOLGADO LOÑEZ de CUESTA, Dolores
Fecha Nac. 4/XI/937 - Barcelona
C.I. Nº 892.856 - C.C. Serie BAB Nº 27.887
Ocupación: Médico (Sociedad Española) (Asignaciones Familiares) -Domicilio: Ignacio Núñez Nº 2138 - Cairoli 2045 (1979)
Hija de José y Ciriana
Est.Civil: Casada
26/XI/971- Según "Marcha" de la fecha figura como firmante de un manifiesto de Médicos en el que expresan su adhesión al "Frente Amplio".-
26/X/971- Según el diario "Ahora" de la fecha, figura en una nómina de Médicos que apoyan el "Frente Amplio".-
21/VIII/972- El día 18 de Agosto del corriente en el Sanatorio de la Asociación Española, sito en Br. Artigas y Palmar, junto a la caja de pagos, recaudó fondos de solidaridad social para familiares de Médicos detenidos y procesados por actividades sediciosas. Al mismo tiempo que le efectuaban sus donaciones, se efectuaba una anotación por la contribución.- EVALUACION B-2.-
24/IV/975- Su solicitud de designación a Beca fué rechasada por el Ministro de Salud Pública, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto Nº 36/74 del 16 de Enero de 1974.-

B- D.N.I.I.

SE REGISTRA: HOLGADO LOÑEZ de CUESTA, Dolores
Fecha Nac. 4/XI/937
C.I. Nº 892.856- C.C. Serie BAB Nº 27887
Nacionalidad: Española
Hija de José y Cirina
Ocupación: Médico de la Sociedad Española
Domicilio: Cairoli Nº 2045 (1979)
- Registra las mismas anotaciones que este Servicio agregándose las siguientes:

23/IV/974- Realiza trámites de pasaporte con intenciones de viajar a Europa.-

19/V/980- Con fecha 15/1/79 solicita en Seccional 9a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "3".-

REFERENTE A: FINOCCHIO BERTOZZI, Lorenzo Ruben - Fecha de Venc.Beca 12/MAR/

A- S.I.D.

REGISTRADOS: FINOCCHIO, Lorenzo

Ocupación: Arquitecto del Ministerio de Salud Pública

7/III/964- En el allanamiento de la finca de la calle Acevedo Díaz Nº 1868, efectuado por la Policía de Montevideo, el día 7 de Marzo del corriente año, fué localizado abundante propaganda trotskista y se encontró además un registro de contribuyentes, donde figura el nombre del causante junto a las siguientes anotaciones: (1953) -13- 3a- Rbla. Rep. Chile - Verdi- Comercio 1412 $10.oo V.-

21/IV/965- Según "El País" de la fecha es integrante del Consejo de Comercio Africano (CASAT), Institución que fué creada con el propósito de realizar un estudio exhaustivo de los mercados, entre Africa y Uruguay, al tiempo que tiende en los hechos a un mejor conocimiento mutuo y se y se encarga de las relaciones públicas.-

26/VI/975- De notoria filiación izquierdista, es manejado por el Señor Carlos IBARLUCIA, trabajando de acuerdo a sus órdenes.- EVALUACION B-2.-

B- D.N.I.I.

- No registra anotaciones.-

REFERENTE A: CARDOZO GONZALEZ, Alba Rosa - Fecha Venc.Beca 23/MAR/81.

A- S.I.D.

REGISTRADOS: CARDOZO, Alba

Ocupación: Funcionaria de U.T.E. (Mercedes)

28/VI/966- Figura en una relación de la Agrupación U.T.E. de Asociados activos con un año de antiguedad en condiciones de votar y ser votados como Delegado de esa Agrupación en las elecciones al Consejo Nacional de Delegados por el Ejercicio 1966/967, figurando con el Nº 9196 de afiliado por Mercedes.- EVALUACION B-2.-

REGISTRADOS: CARDOZO, Alba

Domicilio: 18 de Julio Nº 1053 - 4to. (1051) Dpto.

10/I/968- Se establece que es colaborador financiero del diario "Epoca".-

291

B- D.N.I.I.

SE REGISTRA: CARDOZO, Alba

Domicilio: 18 de Julio Nº 1953 Apto.12 (1967)

- Registra las mismas anotaciones que este Servicio.-

Doc. 422

1892 10/18

i

Nº288/81 27/FEB/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº353/81 DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - CARDOZO GONZALEZ Alba Rosa -
- SE APRUEBA -

2) - HOLGADO LOPEZ Dolores -
- SE APRUEBA -

3) - FINOCCHIO BERTOZZI Lorenzo Ruben -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.
C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

0422

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARDOZO | GONZALEZ | ALBA ROSA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 17/4/49 | YOUNG (Dpto. Río Negro) | Divorciada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.783.966 de Montevideo Cred. Cívica BQB 15.679

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5. Cargo que desempeña: Jefe de Departamento de Formación Profesional

6. Domicilio particular: Agraciada 2955 Ap. 306 P°3.-

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión Técnica Regional sobre los Servicios de Empleo Proyecto PLACES.-

2. Lugar en que se desarrollará: MEXICO

3. Fecha de iniciación: 23/3/81 Fecha de culminación: 27/3/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario *)

Alba R. Cardozo
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: Autorizada por Memo 1500/Sid/79 de 7 de agost. de 1979

12/18

*)

- Curso Interamericano sobre "DESARROLLO SOCIAL INTEGRADO" dictado por el CIDES/OEA en la ciudad de Buenos Aires del 17/9/76 al 3/11/76.-

- Curso sobre "FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO" organizado por el Ministerio de Trabajo de España y la O.E.A. realizado en Madrid del 22/10/79 al 22/12/79.-

- Misión al Ministerio de Trabajo de Perú sobre "FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO" Proy. URU/79/001 "Desarrollo de los Recursos Humanos", realizaza en LIMA de 18/7/80 al 27/7/80.-

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

13/15

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

Pegue aqui
una foto reciente

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Holgado — López — Dolores
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 4/XI/37 — España — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 892856-5 de: Montevideo Credencial Cívica: BAB 27887

4. Organismo(s) donde trabaja: Hospital De Clínicas - Asociación Española de S.M. - CASMU

5 Cargo que desempeña: Asistente Honoraria (grado 2) de Alergia e Inmunología. -En la A.Española y CASMU : Pediatra y Alergista

1895 (1)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) 13/18

Título de Médico, Título de Posgraduado en Pediatría,
Cursos de Alergia e Inmunología Clínica, etc.

7. Domicilio particular: Cairoli 2045

8. Teléfono particular: 79.20.32 Oficina: - Otros: -

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Inmunología Básica.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Butantan (San Pablo-Brasil)

3. País u organismo que ofrece la beca: Oficina Sanitaria Panamericana

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: mes de abril

5. Fecha de comienzo de la beca: agosto/81 Fecha de término: noviembre/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Sr.Decano de la Facultad de Medicina.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Doc. 422

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliar conocimientos en Inmunología. Trabajo desde hace 4 años como médico honoraria en la especialidad, en la Clínica Dermosifilopática

(sigue)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Cooperación Internacional: _____

del Hospital de Clínica.Desde agosto/80,concurro al mismo Serv. de Facultad con el cargo de Asistente(grado 2) Honoraria de Alergia e Inmunología Clínica.

Los conocimientos obtenidos con la Beca a la cual aspiro,tendrían una inmediata aplicabilidad en el cargo que desempeño por Facultad, en el cual realizo labor docente y asistencial.

Doc. 422

16/18

0422

9/412 1ds.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

B

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. ..... Hugo N. Arregui .....

..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES

HOLGADO LOPEZ Dolores.

ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
Casada	4 | 11 | 1937	892.856	Médico

NACIONALIDAD	DOMICILIO
Oriental	Cairoli 2045

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE .....

EN ...Montevideo, 13 de febrero de 1980.-.....

0192 (LUGAR Y FECHA)

Cnel. ..... FIRMA

J.P.M. O y M. Fórm. 1018

Fórm. 672 - 5 - 78

0422

17/18

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

Pegue aquí
una foto reciente

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

FINOCCHIO	BERTOZZI	LORENZO RUBEN
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre(s)

2. CINCO/FEBRERO/1924 — MONTEVIDEO, URUGUAY — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 257882. de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BQB 3893.

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE ARQUITECTURA.(Univ.de la Rca)

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Talleres de Arquitectura.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Arquitecto.(F.de Arq-Univ.de la Rca-) - Master en Planeamiento Urbano(graduado en el Dpto.Urbano y Regional del Instituto Tecnologico de Massachusetts.-M.I.T.)

7. Domicilio particular: CORONEL MORA 471.- MONTEVIDEO.

8. Teléfono particular: 700719 Oficina: 401106. Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: _____

2. Institución y lugar donde se desarrollará: TECHNION -Instituto Tecnologico de Israel.- HAIFA, ISRAEL.

3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: Febrero 1981.

5. Fecha de comienzo de la beca: 18 marzo 1981 Fecha de término: 31 mayo 1981.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Arquitectura.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1900 18/18

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La F.de Arq.desea estudiar una apertura en su Plan de Estudios en el area de"Direccion de Obras"dentro de un concepto moderno empresarial. Se me ofreció participar en dicho estudio.-Se estima que la Experiencia de Israel puede ser valiosa para dicho objetivo.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3 Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

RESERVADO

1/27

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND

AVDA. LIBERTADOR BRIGADIER GRAL. LAVALLEJA - MONTEVIDEO - URUGUAY
DIREC. TELEG. "ANCAP" CASILLA DE CORREO 1090

50 AÑOS DEFENDIENDO AL PAIS · 1931 · ANCAP · 1981 ·

ANCAP

Montevideo, 15 de Junio de 1981.-

4901

SR. DELEGADO DEL SERVICIO DE
INFORMACION DE DEFENSA
CNEL. DON WASHINGTON A. VARELA

Acuso recibo a su Oficio Nº 414/981 del 20 Mayo ppdo, en el cual informan resolución del S.I.D. - de mantener la Categoría "C" de la "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" adjudicada al funcionario Roberto HERMIDA RIATTI, después de presentado el Recurso de Revocación en 1ra. Instancia.-

Con fecha 28 de Mayo/981 fue notificado el Sr. Roberto HERMIDA de la citada resolución.

En virtud de que el Sr. HERMIDA, vencido el plazo de presentación del recurso en 2da Instancia no presentó los descargos correspondientes, de acuerdo a las disposiciones vigentes se le aplicará el Acto Institucional Nº 7.-

Saluda a Ud. muy atentamente.,

A.N.C.A.P.
Vice Presidente Cnel. NELSON B. VIAR
Fecha Entrada
Fecha Salida 15 Junio 1981
Pasa a Secretaría Jefatura Asesoría
No de Orden 0341/981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
Fecha 26/6/81
Sección Recursos
Folio 0423

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

DPTO. II
PROTOCOLO
C

RESERVADO

0423

2/27

1902

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto N° 2393/81.ama.-

Montevideo, 17 de junio de 1981.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y efectos que estime correspondan la comunicación cursada por// A.N.C.A.P. fechada el 15 de los corrientes en la que/ consta la notificación efectuada al funcionario de este Organismo Sr. Roberto HERMIDA RIATTI de la Categoría otorgada al recurso en la. Instancia que presentara oportunamente el mismo, haciéndose constar que vencido el plazo de presentación del recurso en 2a. Ins-/ tancia no presentó los descargos correspondientes por lo que de acuerdo a las disposiciones vigentes se le// aplicará el Acto Institucional N° 7.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 17 JUN. 1981
ASUNTO No. 2393
FIRMA-CARGO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECCION DE MESA DE ENTRADAS
SECRETARIA

DER. II
PROCESADO
(J)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 JUN. 1981
Fecha de Salida
Pasa a J. C. M. P
Fo. de identificación 17458

VISTO EL
GRAL
DIRECTOR S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
30 JUN. 1981
Recibido
5326

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2818/80

3/27

Destino: DNII

Fecha: 060930SET80

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Roberto HERMIDA RIATTI.-

V.6.

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

.....

P.C. AFILIADO Nro. 29625 NOMBRE Roberto APELLIDO Hermido

OCOA NACIONALIDAD.....EDAD.....F.DE INGRESO.....DOMICILIO.....

SOL.Nro. DOCUMENTO.....PROFESION.....LUG.DE TRABAJO.....

.....

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

4/27

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Morad 2do. APELLIDO Rotti 1er. Nombre: Roberto 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: Uruguay ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 30 HIJO DE: José Y DE: Blanca

NACIDO EN: — PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 3/Oct/49

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 945.211 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 41231

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Dr. Carlos Roxlo Nº 4245 Apto. —

ENTRE CALLE: Bvar. Artigas Y CALLE: Hocquart JURISD. SECC. POL. Nº 20

TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Dr. Carlos Roxlo Nº 4245 APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.: 34/36/40/45

SITA EN CALLE: Luis Lacalle Nº 1110 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.: 34/36/40/45

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

5/27

Montevideo, 5 de setiembre de 1980

Señor Jefe de Policia de Montevideo

Presente.-

El que suscribe ROBERTO HERMIDA RIATTI, cédula de identidad 975.217, Credencial Cívica BUA 11837 con domicilio en la calle Dr. Carlos María de Pena 4433, presenta ante Ud. lo que considera descargos.

1) Con fecha 14 de agosto del presente año fuí citado en la Oficina del Mayor Mirage en oficinas centrales de ANCAP para notificarme que se había concedido una clasificación C a la constancia de habilitación para cargos públicos.

2) Ante la situación planteada expongo: que con fecha 22/5/79 solicité en la Seccional 7ma. dicha constancia con No. de trámite 812.

Que en enero de 1980 se me concedió una clasificación B a esta solicitud, la que presenté a la Oficina de Relaciones Industriales en ANCAP Combustibles.

3) Que ante la nueva clasificación concurrí a las Oficinas de Policía de la calle Maldonado 1121 solicitando antecedentes.

Los mismos se me concedieron y refiere a dos detenciones por averiguaciones efectuadas en Abril de 1975 y diciembre de 1977, hechos que a mi juicio no revisten gravedad.

Este concepto ultimamente expresado se refuerza por el hecho que las propias autoridades lo consideraron así en una primera instancia concediendo una clasificación B.

Por lo expresado solicito a las autoridades corres-

6/97

SIG	Nº	Fotocopia	de	Ficha	de movimiento
614		uso	000.10	24	semanal -

pondientes que Ud. representa se revea la situación planteada.

Sin otro particular, esperando una resolución favorable saluda atte,

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 9 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

5 SET. 1980 22082

9 SET. 1980 0930 11911

D.N.I.I. D-2 11 SET. 1980 06:30 28/16

Doc. 423

SCLDE Nº [illegible]

HERRIDA RIATTI : Roberto.-

7/27

00640

Ced. Id. 975.217.-

Pasaporte 19.023 (1)

C. Cívica B U A 12837

C. Id. Interior

Ocupación Jefe de Talleres de Electricidad De ANCAP.-

Organización FEDERACION ANCAP.-

Domicilio Carlos Ma.de Pena No.4433,en 1975.-

(1)Datos extraidos del Cuestionario de Pasaporte.-

Datos Personales Oriental casado de 33 años,en 1975.-

F. 70 10.000 10|74

8/27

ANTECEDE SERIE — Nº [illegible] de fecha [illegible] de 1977 — fs. 69)

1908

HERMIDA RIARTI: Roberto.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

26/XII/977/8795/D-6/jca.- 30/12/977: En la fecha detenido por personal del Dpto. VI de esta Dirección, en averiguación, en base a una denuncia formulada por el Directorio de ANCAP, referida a que el día 30 de noviembre del año en curso se había producido en las Unidades de Refinación, una emergencia por corte de energía eléctrica, lo que de acuerdo con las investigaciones y pericias realizadas, indicaría la posibilidad de un atentado.- Indagado expresa sobre tal hecho y que todo se debió a una falla mecánica de las máquinas, debido al desgaste por el paso del tiempo, que las mismas tienen varios años de uso.- Que no puede pensar que fue un sabotaje debido a las consecuencias que tendría.- Ratifica lo dicho por orden superior.- Ver I.A.N. de la Dpto. 11.22/12/977.- 1.-

MICROFILM - AGOSTO 1973

22/6/979: S-7ma/F-812/979/M-6192/979/mdt.- 11.1.80
F2 M 191/980 mam

ANTECEDE	Nº	Declaraciones de fecha 4
SERIE —		Montevideo nº 00640

1989

9/27

OBSERVACIONES

F. 210 - 3000 - IX | 77

21/1/980:- (PEI No.10/79 del D-III del SID del 26/1/979).- Según declaraciones de informantes del PCU detenidos, se establece que una persona de apellido Hermida, que podría tratarse del titular, integró como responsable de Masas la Agrupación de Base de dicho partido en ANCAP(Sección Combustibles).-Se resolvió no capturarlo por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.-AD/TTO 2-2-2-23.-sgm.- 21/2/80:DNIC:1260/80.3lfs.-16/4/980.-Con fecha 29/2/980 realiza gestión de Pasaporte,con intensión de viajar,no pudiendo indicar el destino,por desconocer la ruta del barco en que viajará,será por 6 a 9 meses y por razones de trabajo,con fecha 25/3/80 y según resolución Ministerial,se autoriza la entrega del documento de referencia. Ver asunto 15-2--2131.-jam.-10/VII/980: Según Of. 356/D-1/ 980 de fecha 28/VI/980 del SID, se establece que como consecuencia de operaciones realizadas contra el Partido Comunista

../.

1910 10/27

ANTECEDE Serie —	Nº	Continuación de fecha de cuyo folio Nº 00640			

(f.9)

HERMIDA KIASTI: Roberto.- Hoja 3.-

OBSERVACIONES

../// en el mes de Marzo de 1979, se pudo establecer que conjuntamente con otros funcionarios, integra el Aparato Clandestino de dicho Partido en AyCAP, como Responsable de Areas de la División Combustibles.-Se establece que le fue otorgada Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B".(Nº 812/7a./979).-Atento a lo expuesto y en base a que dicha inf. no fue asentada en su oportunidad en la Constancia de referencia, se rectifica la adjudicación anterior, otorgándole Constancia de Habilitación Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-1-305.-hc

INTECCOE SERIE — Nº Continuación de ficha de anexos Nº 40680

22/4/75.-

11/27

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

22/4/75:detenido el 12/4/975 por personal del D-6 de la DNII en su domicilio en averiguacion de sus actividades e la Federacion ANCAP.-Expresa que no es comunista,que no está de acuerdo con varias cosas que estan ocurriendo como ser "bajos sueldos",que les quitaron varios beneficios que antes percibían,que los comedores y baños están en malas condiciones y que todo esto lo comenta y habla a viva voz.-Que efectivamente vende bonos de cooperacion con la Federacion ANCAP y el dinero que recauda lo entrega a un tal Mario Pèna.-Ver P.de N.de la DNII del 13/4/975.-ww.-
23/4/75:internado en el Cilindro Municipal a disposicion del Poder Ejecutivo en el marco de las Medidas P.de Seguridad.-Ver P.de N.de la DNII del 17/4/75.-ww.- y CPTA. de ASUNTOS No. 5002.-om.- 2/VII/75.- Idem, Cpta. 8028, de la sec.asunto.-wftm.- 27/6/77:-Cóm. Téc.Mix. S. Grande/2792.-
.-am.-

SECRETO

ENTRADA 59

ION NACIONAL DE IN- PASE DE N° 1 FECHA 16 ABR. 1975
CIA E INTELIGENCIA.- HORA 0700

SE TOMÓ NOTA "AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

FECHA 22 ABR. 1975 Montevideo, 13 de Abril de 1975.- FIRMA

CONSTE.

NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 07.00' Y LAS 07.00' DE LA FECHA.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION

Continúan en la misma forma, las novedades consignadas originalmente en los siguientes partes diarios.-

31/1/975	Nrls.1,2 y 6		Detenidos militantes del R.O.E., siguen a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-
14,15 y 16/3/975	"	11,8 y 7	Detenidos en averiguación de actividades sediciosas "Grupo Epoca 26", a disposición de la Justicia Militar de Inst.de 4to.Turno.-
29/1/975	"	14	Funcionario de S.P.A.M.V.S. a disposición de la Justicia Militar de Inst.de 3ro.Turno.-
30/3/975	"		Continúa a espera de la resolución Judicial el detenido Luis A.TORTORELO, detenido con arma hurtada por sedicioso.
21 y 26/3/975	"	12 y 11	Detenidos en la gremial de Profesores permanecen a disposición del Sr.Juez Militar de Instrucción de 6to.Turno.-
30/3/975	"	12	Detenidos al incautárseles armas en un allanamiento, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de
11/3/975	"		Detenidos sorprendidos cuando realizaban pintadas, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er.Turno.-
5/4/975	"	12	Sr.Carlos María BORCHE COSTA, periodista detenido a raíz de un acto realizado en el Cementerio Central, donde hizo uso de la palabra y se refirió entre otras cosas a la "libertad de prensa", continúa internado en el Sanatorio "Villa Carmen" sito en Avda.Garibaldi No.2600.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

2 y 3/6/975	Nrls. 12 y 6		Allanamientos y detenciones por irregularidades y actividades comunistas en "Covisunca".-
6/4/975	"	12	Detenido por efectivos de C.C.O.A., cuando organizaba una manifestación relámpago y volantesda del proscripto Partido Comunista.-
10/4/975	"	1	Luis Saúl STOLOVICH BELER, trasladado de Batallón Blindado de Infantería No.13 a estas dependencias donde viene siendo indagado.-

ANTECED. SERIE — N | SECRETO

12/4/975 Nro. 2 Detenido Fructuoso LARROSA ARIAS, empleado de ANCAP, por funcionarios de Seccional 25a. a quien se le encontro planos de obras, panfletos y bonos, viene siendo indagado en esta Dirección.-

.....

XII)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)-DETENIDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO.-

En el día de ayer personal de esta Dirección destacados en el Puerto de Montevideo, logra la detención de la persona Washington Eduardo FIGUEROA, en razón de que desde 31/12/1974, se encuentra pendiente un impedimento de salida del país, a solicitud del Juzgado de Mercedes de 2do.Turno por Oficio No.4040/74. El causante pretendía viajar en el "Spor de la carrera con destino a Buenos Aires y realizadas las gestiones de rigor, fué notificado para aclarar su situación ante dicha Magistrado.-El causante es de nacionalidad oriental, casado de 18 años, domiciliado en Cerro Largo No.1668.-

2)-ASUNTO GREMIAL DE PROFESORES(Insp.domiciliaria).-

Prosiguiendo diligencias relacionadas con el asunto (Gremial de Profesores) de fecha 21 y 26/3/975, en el día de ayer se procedió a efectuar una inspección en la finca sita en María Stagnaro de Munar No.2342, a fin de ubicar al Profesor Roberto ARES PONS. En el lugar informó la esposa del buscado Sra. María Ibis Luisa de los REYES FERRER de ARES, or, c, de 54 años, C.I. No.352.663, de profesión Maestra, que su esposo viajó a la ciudad de Bs.As., el día 2 de los corrientes por vía Colonia(Aliscafo), en busca de trabajo ya que se encuentra sin trabajo por estar sumariado. En la inspección realizada fué incautado 10 discos de canciones alusivas al "Chê Guevara", "Salvador Allende" y otros. Se continúan diligencias para ubicar el causante ya que en las listas de Aliscafo, no figura que haya salido del país.-

3)-SOLICITUD DE DETENCION DE LA JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- 1913 13/27

Personal de esta Dirección concurre al Hogar Estudiantil de Educación Física, sito en Pablo Podestá No.1421, a fin de ubicar a la persona Fernando LACRETTA, requerido por la Jefatura de Policía de Canelones, siendo informados en el lugar por el Sr. Emilio CHAPELLA SOUZA, or.c. de 44 años, domiciliado en la calle Tacuarembó No.1417, encargado del citado Hogar, que el buscado vive en el lugar, pero se ausentó el fin de semana para la localidad de Santa Lucía. Posteriormente informa el Cabo Gonzalez de la División Investigaciones que dicha captura queda sin efecto, en razón de que el mismo ya fué aprendido.

4)-DETENIDOS EN AVERIGUACION DE ACTIVIDADES GREMIALES EN ANCAP.-

De acuerdo al Memorandum No.019/975 del Servicio de Información de Defensa, de fecha 2 del corriente mes, donde se da cuenta de actividades gremiales llevadas a cabo por personal de ANCAP, consistentes en la recaudación de fondos para la ex-C.N.T. de $.5.000 y 500.00 pesos mensuales para la Federación. Atento a ello se concurre a la calle Brito del Pino No.1268 Apto.4, domicilio de Walter Raúl OLAZARRI TABARO, oriental, casado de 35 años, capataz electricista en la Sección Combustible de ANCAP y su esposa Sra. Ramona Reina MONTERO FERNANDEZ de OLAZARRI, oriental, casada de 38 años y en la inspección realizada se ubicó en una mesa de luz de éste una carnet de afiliado al Partido Comunista No.71.612 a su nombre con fecha de ingreso 14/2/73, y un libro de Jaime Perez, titulado "4 MOMENTOS Y UNA POLITICA DE PRINCIPIOS". Los causantes fueron conducidos a esta Dirección donde vienen siendo indagados e incautación del material. En primera instancia el causante expresó: que se afilió al P.C. en el año 1973, cuando se inauguró la Secc.20a. del P.C. del Paso del Molino, por una persona cuyo nombre desconoce, pero no militó en ninguna oportunidad; que en lo referente a la venta de bonos de la Federación de ANCAP, no es asiduo a dicha tarea pero siempre la hizo esporadicamente, recibiéndolos de parte de Roberto ERRIDA, quien lo entrega en la Federación para el gasto de agua, luz, alquiler del local etc, y que vende dichos bonos porque cree que no es un delito ya que lo hace para ayudar a la Federación de ANCAP que está legalmente constituida. En base a ello se concurre a la calle Dr. Carlos Ma. Pena No.4433, donde se lleva a cabo una inspección con resultados negativos, siendo conducido a esta oficina el causante Roberto HERRIDA RIATTI, oriental, casado de 33 años, Jefe de Talleres de Electricidad de ANCAP, quien indagado en primera instancia expresó: que hace 14 años que trabaja en ANCAP y nunca tuvo problemas con nadie, que no es comunista, ni está afiliado a ningún partido político y que en lo que respecta a los bonos

.../// ..

SECRETO

..../////....indica que efectivamente vende los alumos que retira de la Federación de $.700.oo c/u, para colaborar con la misma,que lo hace por que es algo legal ya que la Federación está habilitada y el dinero recaudado lo entrega al Sr.Mario PENA, para cubrir gastos del local.-

Continuando con las diligencias también se concurre a la finca de la calle Avd .Agraciada No.1735 Apto.201, domicilio de Walter MANDRESI INFRINI, siendo atendidos en el lugar por la esposa de éste Sra.Aida Ana ALVEZ TEJERA de MANDRESI,oriental,casada titular de la C.I.No.770.941, quien autoriza la inspección con resultados negativos, no encontrándose presente el causante siendo citado para esta Dirección.-

Posteriormente se hace lo propio en la finca de 26 de Marzo No.3289 Apto.1, domicilio de Carlos CALISTRO GALLARDO, siendo atendidos en el lugar los funcionarios actuantes por la esposa Sra.Elsa Orfelia RESTUCCIA MENENDEZ de CALISTRO,oriental,casada de 56 años,C.I.No.420.345, quien su autorización se realiza la inspección con resultados negativos, dejando citado también a esta oficina el causante ya que no se encontraba en el lugar.-

5)- A L L A N A M I E N T O S:

Brito del Pino No.1268, con novedad.-
Carlos Ma.de Pena No.4433, sin novedad.-
Avda.Agraciada No.1735 Apto.201, sin novedad.-
26 de Marzo No.3289 Apto.1, sin novedad.-
Ambos allanamientos relacionados con el Nral.4 del presente parte.-
María Stagnero de Munar No.2342, con novedad, relacionado en el Nal. 2 del presente parte.-

.....

IV)- INFORMACION CREDITICIA.-

A)- Empleado Públicos..... Sin novedad.-
B)- Entes Autonomos y Servicios Descentralizados..... Sin novedad.-Ver Nal.4.
C)- Municipales..... Sin novedad.-
D)- Estudiantes-Enseñanza..... Sin novedad.-
E)- Actividad Privada..... Sin novedad.-

Doc.423

Jefatura de Zona I Montevideo.-

SECRETO D-3

ANTECEDE SERVICIO Nº Fue de novedades de la D.N.U. del 13/4/75

P.N.U. DE No. 107D/3

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

SE TOMO NOTA FECHA 23 ABR. 1975 CONSTE. WW

ENTRADA FECHA 23 ABR. 1975 HORA 0900

Montevideo, 17 de Abril de 1975.-

NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 07.00' DE AYER Y LAS 07.00' DE LA FECHA.-

FIRMA WW

I)-ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

Continúan en la misma forma, las novedades consignadas originalmente en los siguientes partes diarios.-

31/1/975	Nros.1,2 y 6	Detenidos militantes del P.C.U.L.,siguen a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-
14,15 y 16/3/75.	11,8 y 7	Detenidos en averiguación de actividades sediciosas"Grupo Epoca 26",continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno, donde en estos momentos se encuentran prestando declaración ante dicho Magistrado.-
29/1/975	" 14	Continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er.Turno, funcionario de S.P.A.M.V.S.-
30/3/975	" 11	Continúa a la espera de la resolución Judicial el detenido Luis A.[illegible]ARELLO, detenido con arma hurtada por sediciosos.-
21 y 26/3/975	" 12 y 11	Detenidos en la Gremial de Profesores permanecen a disposición de la Justicia Militar de Inst. de 6to.Turno.-

1915 (1)

11/3/975	"	10	Detenidos sorprendidos cuando realizaban pintadas continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er.Turno.- 15/27
30/3/975	"	12	Israel FERNANDEZ DOSA,detenido al incautársele arma en un allanamiento,sigue a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 6to.Turno.
29/975	"	12	Dr.Carlos María BONET,periodista detenido a raíz de un acto realizado en el Cementerio Central donde hizo uso dela palabra y se refirió entre otras cosas a la "Libertad de Prensa",continúa internado en el Sanatorio "Villa Carmen" sito en Avda.Garibaldi No.2688.-
2,3/4/975	"	12 y 6	Allanamientos y detenciones por irregularidades y actividades comunistas en CARRASCO, se encuentran a disposición de la Justicia Militar de Inst.de 2do.Turno,Luz SILVA PEREIRA de RISSO y Oscar Andrés RISSO SILVA, recuperando su libertad Rodolfo SILVA BATTEN,Rufino Ramón RODRIGUEZ RODRIGUEZ,Alcides Juan RUIZ,Bolívar ALBICOR SILVA y Ernesto PEREZ SOSTER, dispuesto por la superioridad, al comprobarse su desvinculación con los hechos.-

.....

II)- <u>DELITOS DE INCUMPLIMIENTO</u>.-

6/4/975	ml.	12	Luis [illegible] detenido por efectivos de O.C.O.A.,cuando organizaba una manifestación relámpago y volanteada del proscripto P.C.-
10/4/975	"	1	Luis [illegible] SILVEIRA [illegible], el que fuera trasladado del Batallón Blindado de Infantería No.13 y se encontraba en dependencias de esta Jurisdicción, el mismo fué retirado por el Sr.Jefe Accidental del Bto.de Infantería de Cab.No.4.-

0423

ANTECEDE SERIE L Nº [illegible]

2/4/975	Nlo. 2	Detenidos en averiguación de venta de bonos de la Federación de AMAP y ayuda a la C.N.T., siguen a disposición de la superioridad las personas; Fructuoso LARROSA ARIAS, Walter Raúl CLAZARI TABARO y Roberto IZURIETA RIAIII.- Recuperaron su libertad por no haberse comprobado vinculación alguna en los hechos que se investigan; David HENDERSON LASARGA; Carlos Julio COLISTRO BAYARDO; Walter MANGRUSSI PAGLIONI; Arnoldo TRIPIANO REDRI-GUEZ; Arnaldo CHIRICO BONETTI; y Graciela TEIXEIRA CARDOZO.-
4 y 16/4/75	" 1 y 5	Luis Alberto MIRAMONTES BARBANCA y Francisco CORREA GONZALEZ, continúan siendo indagados, sobre la tenencia de 48 cartuchos de fusil M-1.-
6/4/975	" 1	Dr.Horacio Juan MARI BOTTA y Héctor BERIAZ MATTOS, continúan siendo indagados sobre la incautación de la revista "VIGILIA" y otras publicaciones.-

.....

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)-DETENIDO;ANOTACION APARECIDA EN UNA BOLETA DE AMAP.-

Consecuente con una anotación aparecida en una boleta de AMAP de entrega de combustible (Gas-Oil) para la Agencia de Paraguay y Cerro Largo la cual dice textualmente:"A QUIEN CORRESPONDA: DEBO CONSECUENTES MANDATOS Y FUNDAMENTALMENTE "RESPECTUOSOS DE LA LEY,ACEPTANDO ESTE CARGAMENTO QUEDANDO DEJAR BIEN SENTADA "NUESTRA PROTESTA POR LO QUE CREEMOS QUE LA LEY DEBERIA ABSOLUTAMENTE HABERSE Y "TOTALMENTE FUERA DEL LUGAR.- NO SABEMOS SI ESTO LO LEERA ALGUIEN PERO CREO NO "EXISTE OTRO SISTEMA DE HACERSE ESCUCHAR LO HACEMOS DE ESTA FORMA, APARENTEMENTE "NADIE PUEDE QUE CON ESTE MOMENTO, APARTE DE LAS DISTENCIONES SOCIALES QUE ACA- "RREA EN GENERAL A ESTE PAIS EN PARTICULAR SE LE COLOCA UNA VEZ MAS A NUESTRA "CAPITAL DISMINUIR SUS HABERES A UN PUNTO TAL QUE YA EL COSTO OPERATIVO "SUPERA LOS BENEFICIOS BRUTOS Y NO HACE MAS QUE AUMENTAR EL DESCONTENTO GENERAL "CON CONSECUENCIAS IMPREVISIBLES.- CUANDO NOS ESCUCHARAN, LOS QUE TIENEN LA PALA "CARIA ALGUNA VEZ PIENSAN EN EL PUEBLO".-

Atento a ello personal de esta Dirección se trasladó hasta la Agencia citada y una vez allí se entrevistaron el Sr.Roberto IZURIETA FLORENCIO,or, soltero de 22 años, estudiante de 1er.año de la Facultad de Ciencias Económicas, que se encontraba a cargo del comercio, el cual es propiedad de su padre y del Sr.Juan José GALLARDO,oriental,casado de 43 años,domiciliado en José E.y Ordoñez no.2423 y 2171(doble numeración).En sus primeras palabras el indagado manifestó: que la boleta de AMAP fué escrita como protesta por el Sr.JODAL y lo hizo en la máquina de escribir de la firma, a causa de haber intentado varias veces ser recibido por el Directorio de AMAP,lo que no han logrado, debido que el margen de venta es un 2% de ganancia, lo que solamente cubre los gastos de personal y mantenimiento, sin dejar ganancia alguna. Durante la presencia de los funcionarios en el local, no se encontraba el Sr.Jodal por lo que quedó citado para ésta. Posteriormente se hace presente el causante en esta Dirección donde registra entrada y posteriormente se realiza una inspección en el domicilio con resultados negativos, por lo que viene siendo indagado.-

2)-DETENIDOS:

En el día de ayer personal policial recoge en la vía pública, volantes explicados por persona/s desconocidas, donde se hace alución a la muerte de 8 militares comunistas asesinados en la Seccional 20a. del Paso Molino, el día 17 de Abril de 1972. Se adjunta fotocopia del mismo.-

3)-ANTECEDENTES:

Ramón Anselmi no.3014 Apto.202, sin novedad.-
Francisco A.Figueroa no.2066, sin novedad.-
San Martín no.3349, sin novedad.-
José Batlle y Ordoñez no.2423-2171, sin novedad.-

ANTECEDE SERIE — Nº Parte de Información 17/79 — 1368

SECRETO

COPIA Nº 7

NDA DE COMANDANTES EN JEFE

rvicio de Información de Defensa

partamento III - Planes - Operaciones - Enlace

17/27 DE FOLIO NUMERO FECHA 22/5/79 CONSTA...

Montevideo 26 de abril de 1979.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 10/79

NDS A : Informe de Inteligencia No. 17/79 de FUS.MA..-

UACION: A - 2

X T O : Ampliando los P.E.I. Nos. 07, 08 y 09/79 acorde a declaraciones de integrantes del P.C.U., detenidos, se ha podido establecer que las personas que a continuación se mencionan integran Agrupaciones de Base en los lugares que se indican:

Agrupación de Base de la Intendencia Municipal de Montevideo

OLNIDIO FORRAS, ELBIO QUINTEROS c/a y ONORIO LIDNER.

Tanto E. QUINTEROS como O. LIDNER fueron declarados cesantes en sus cargos el 1/8/77 y 1/10/78 respectiv...

Agrupación de Base de la A.N.P., una persona de apellido GARCIA OTERO, otra de apellido CALACIONE y otra de apellido RUIZ. Tanto GARCIA OTERO, como CALACIONE dejaron de pertenecer al Organismo, en virtud de haber pasado a situación de Disponibilidad y posteriormente a situación de Pasividad, con anterioridad a los hechos que originan el presente y por resolución de la A.N.P..-

Agrupación de Base del Banco de la República Oriental del Uruguay, SANTIAGO DRI c/a, DOREN IBARRA c/a.-

Agrupación de Base del Banco Central del Uruguay, una persona de apellido GONZALEZ SANGUINETTI y contribuyente del P.C..-

Agrupación de Base del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, HORACIO ACOSTA Y LARA quién además es contribuyente del P.C..-

Agrupación de Base del Banco Hipotecario del Uruguay, CARLOS SABUBBI CABRERA c/a.-

Agrupación de Base del Ministerio de Salud Pública, dependían de una persona de apellido ORTIZ, de quién se desconoce si es funcionario de dicho Ministerio, pero se tiene conocimiento que atendía todo el Seccional de Salud Pública del P.C..-

En el Hospital Pereira Rossell actúan MARIO LUCIO HERNANDEZ PERILLO c/a, NAHIR VARGAS, MANUEL W. MEDINA VERA c/a, BLANCA RIVOIR y TERESA MAITZA.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 2-2-3-23...

SECRETO

...///

0425

ANTECEDE SERIE 2 Nº [illegible] 16/27

SECRETO 1978

COPIA Nº 2

En el Hospital Maciel ALBA CALLOSO, MARIA ROSA GRUNULLU y YOLANDA MAR.-
En el Hospital Pasteur también se mencionaba en el Informe original a una persona de nombre COSTIN, no obstante se comprobó que no existía ninguna persona con ese apellido en dicho Hospital.-
En el mismo Informe original se mencionaban a una persona de apellido FERNANDEZ, comprobándose que existen doce personas con ese apellido en el mismo Hospital; otra de apellido MIGUEZ, comprobándose que existen dos personas con ese apellido, CESAR MIGUEZ y CATALINA MIGUEZ; otra de nombre MABEL, que aún no se ha podido identificar - se ampliará - .-
En la Colonia Saint Bois, GERSON FLEITAS ACOSTA c/n, una persona de apellido ARAMBURU, comprobándose que existe una persona de nombre ROSARIO ARAMBURU en el mencionado Hospital, otra de nombre PROSPERO; y otra que se conoce bajo el seudónimo de "CHACHA", no pudiéndose comprobar la identidad de las anteriores tres personas y de otra llamada MARIANO - se ampliará -.-
Agrupación Combustibles de A.N.C.A.P., integrada por: JUAN CARLOS HERNANDEZ (a) "EL CARIANCOY" como Primer Secretario, habiéndose realizado la comprobación de identidad en el ente antes mencionado se puede determinar que por su lugar de trabajo, antecedentes y área de responsabilidad se trata de JUAN CARLOS FERNANDEZ PALLAS; RUBEN FERNANDEZ RICO (a) "PICHULO" como Secretario de Organización; LUIS ALBERTO VIERA CRUZ c/a, como Secretario de Finanzas y una persona de apellido HERMIDA como responsable de Masas, efectuada la comprobación en el Ente se comprueba que existe una persona con el nombre de ROBERTO HERMIDA RIATTI.-

E COMANDANTES EN JEFE

CIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

Nº 356/D-I/980

COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MONTEVIDEO - URUGUAY

Ref. Roberto
MIDA RIATTI

da por: OSCAR COITIÑO como Secre-
EL CABEZA" como Secretario de Fi- 18/27
n se determina que no existen co-
se ampliará -; HECTOR OSCAR CAM-

ada por: CESAR MORSIRA GUZMAN como
o responsable de Masas y Jorge A,

, DONALDO JOSE GARCIA MAC EACHEN

activista en la Refinería de
orde a la información de archivo.

Impositivo, BENJAMIN PALOUDAJIILIAN,

de Correos, NILDA CARRIDO, respon-
LO SIOSITO c/c, RICARDO GARCIA.

ARCHIVESE EN CARPETA
19-2-3-92

SECRETO

NACION

E.r. Nº 772631

E.r. Nº 77 26 31

Montevideo, 18 de Junio de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTE

DEO 19/27

Por información que obra en poder de
este Servicio se ha podido establecer que le fue otor
da a la persona Roberto HERMIDA RIATTI, Constancia de
Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" (Nº81
7a./979).

Como consecuencia de operaciones rea
zadas contra el Partido Comunista en el mes de Marzo
1979, se pudo establecer que el causante, conjuntame
con otros funcionarios, integra el Aparato Clandestin
de dicho Partido en A.N.C.A.P., como Responsable de l
sas de la División Combustibles.

Atento a lo expuesto, y en base a qu
dicha información no fue asentada en su oportunidad
la Constancia de referencia, por no haber sido incre
tada en esa fecha en los registros correspondientes,
Señor Delegado se servirá rectificar la adjudicación
terior, otorgándole al causante Constancia de Habili
ción Categoría "C".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

SERIE 45 Nº Fotocopia de oficio 356/80 del S.I.D.

DILIGENCIADO No.2463/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 11 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Roberto HERMIDA RIATTI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.00640 perteneciente al recurrente, de Fs.4 à 8 inclusive.-

2)-Fotocopia del Parte de Novedades de la DNII de fecha 13/4/75, / donde consta la detención del recurrente-HERMIDA RIATTI -por / actividades Gremiales, a Fs.9 y 10.-

3)-Parte de Novedades de la DNII de fecha 17/4/1975, donde el antes mencionado permanece detenido a disposición de la Superioridad, a Fs.11 y 12.-

4)-Fotocopia de Parte Especial de Información No.10/79 del S.I.D., donde informan sobre las actividades del causante en ANCAP, a Fs 13 y 14.-

5)-Fotocopia del Oficio No.356 de fecha 18 de junio de 1980, donde informan que el mencionado HERMIDA RIATTI, integra junto a otros funcionarios de ANCAP, el Aparato Clandestino del P.C., razón por la cual se rectifica la adjudicación de Constancia de Habilitación, otorgándosele categoría "C", a Fs.15.-

Consultada las dem´s Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

De acuerdo a lo expuesto, al solicitante le corresponden sin lugar a dudas las anotaciones existentes en el Departamento III, convenientemente avaluadas por la fuente de información.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

[illegible] DOS SANTOS ACOSTA

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3

SIGUE SERIE | Nº

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1663.-sfl./

Montevideo, octubre 22 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Roberto HERMIDA RIATTI en razón de su inclusión en la / categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Debiendo significar que originalmente se le había otorgado Constancia de Habilitación categoría "B", pero operaciones realizadas posteriormente contra el Partido Comunista, según // consta en el Oficio Nº356/D-I/80 del Servicio de Información de Defensa cuya fotocopia se adjunta a fs 15, establecen que el / causante es integrante del aparato clandestino del P.C. en // A.N.C.A.P., como Responsable de Masas de la División Combustibles.-

Saluda a usted atentamente

21/X

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 MAR. 1981
ASUNTO Nº
FIRMA-CARGO

SECRETO

E. t. Nº 306031

ANTECEDE Nº
SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 736/81. CR/rf-

Montevideo, marzo 11 de 1981 22/27

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la persona Roberto HERMIDA RIATTI, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito sugerir al Señor Director que, -salvo su mejor opinión- teniéndose en cuenta las anotaciones que el recurrente registra, correspondería desestimar el escrito presentado, procediéndose a ratificar la decisión oportunamente adoptada.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Hugo N. Irregui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 25 de Abril de 1981.

23/27

REFERENTE A :HERMIDA PIATTI, Roberto

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

09.VIII.973 - Se establece que está involucrado en actividades gremiales en A.N.C.A.P., las cuales se continúan efectuando actualMente..
En la casa de su suegra, tenia una especie de enterradero o escondite, donde permanecían los que trabajaban con él en la Federacion de A.N.C.A.P.
EVALUACION B - 3.

06.V.975 - Se establece que obstaculiza el normal funcionamiento de la Planta de A.N.C.A.P. de La Teja. EVALUACION A - 1.

30.VII.974 - Figura en una relación de funcionarios que introducen volantes en la Planta de A.N.C.A.P. y cobra afiliaciones.
EVALUACION F - 6

02.I.975 - Figura en una relación de operarios del Frigorífico Cruz del Sur, que han mantenido actividades sindicales desde la fecha de creación de la empresa. EVALUACION B - 2

12.IV.975 - Detenido por personal del Departamento Nº 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, en su domicilio en averiguaciones de sus actividades en la Federación A.N.C.A.P..-
Expresa que no es comunista, que no está de acuerdo con varias cosas que están ocurriendo como ser "bajos sueldos", que les quitaron varios beneficios que antes percibían, que los comedores y baños están en malas condiciones y que todo esto lo comenta y habla a viva voz. Que efectivamente vende bonos de cooperacion con la Federación A.N.C.A.P. y el dinero que recauda lo entrega a un tal Mario Pena.

23.IV.975 - Internado en el Cilindro Municipal en Medidas Prontas de Seguridad.

30.XII.977 - En la fecha detenido por personal del Departamento Nº 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, en averiguación en base a una denuncia formulada por el Directorio de A.N.C.A.P. referida a que el día 30 de Noviembre del corriente año, se había producido en las Unidades de Refinación, una emergencia por corte de energía eléctrica, lo que de acuerdo con las indagaciones y peritajes internos realizados, habían sa

.../...

14/27

///...posibilidad de un atentado. Indagado expresa conocer tal hecho y que el mismo se debió a una falla mecánica de las máquinas, debido al desgaste pues las mismas tienen varios años de uso. Expresa además que no puede pensar que fue un sabotaje debido a las consecuencias que tendría. Recupera la libertad por Orden Superior.

15.VI.980 - Se establece por declaraciones de detenidos, que el causante integra la Agrupación Comunista funcionante en A.N.C.A.P., junto a Luis Alberto VIERA CRUZ en calidad de Secretario de Finanzas y Rúben HERNANDEZ o FERNANDEZ como 1er. Secretario, teniendo por función el recoger dinero para el partido y hacer circular el periódico clandestino "Carta".

CONCLUSION : Concordante con el Delegado Departamental en mantener al causante en la Categoría asignada, máxime teniendo en cuenta la información que figura a fojas 15, aportada por este Servicio.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTAL I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

Doc. 423

///...posibilidad de un atentado. Indagado expresa conocer tal hecho y que el mismo se debió a una falla mecánica de las máquinas, debido al desgaste pues las mismas tienen varios años de uso. Expresa además que no puede pensar que fue un sabotaje debido a las consecuencias que tendría. Recupera la libertad por Orden Superior.

15.XI.980 - Se establece por declaraciones de detenidos, que el causante integra la Agrupación Comunista funcionante en A.N.C.A.P., junto a Luis Alberto VIERA CRUZ en calidad de Secretario de Finanzas y Rúben HERNANDEZ o FERNANDEZ como 1er. Secretario, teniendo por función el recoger dinero para el partido y hacer circular el periódico clandestino "Carta".

CONCLUSION : Concordante con el Delegado Departamental en mantener al causante en la Categoría asignada, máxime teniendo en cuenta la información que figura a fojas 15, aportada por este Servicio.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

El Jefe de la Sección Recursos
y/r Carlos Fernández

Doc 423

25/27

- 1925

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

lunes 14 1280 1967 81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A - Pedro HERMIDA PINTI
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

Pedro el 2 pasa a Ntra. de Dpto. Comunica. Pedro Antes Puesto Pedro Continua el C

III) ACCION RECOMLINDADA

Continua el C

Cnel Hermida Pinti
Firma

IV) DECISION

C

Cnel ARB
Firma

Exp. 240

1926 26/27

Montevideo, 12 de Mayo de 1981.

SEÑOR JEFE DEL S.I.I. DE LA DELEGACION DE MONTEVIDEO

Ref.Nº240/D-I/981.
(C)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Roberto RICCITELLI PIANTI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

...///

RESERVADO

0495

RESERVADO

1947

27/27

///... Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Saulés

Doc. 423

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2664/80

Destino: DNII

Fecha: 211016AGO80 1/40

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión: Mario Romeo CABRERA GONZALEZ.- V.G

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
Fecha de Entrada 20/3/81
Pasa a Secc. Recursos
Hs. de Salida 0424

DEP. I
C

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

A DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/40

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 56 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: [illegible] LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE A C B Nº [illegible]

PASAPORTE Nº [illegible] DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. [illegible]

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]

TELEFONO (domicilio): [illegible]

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

3/40

Montevideo, 10 de agosto de 1977.-

Senor Jefe de Policia de Montevideo

Cnel. Dn. Mario Bonelli

Presente.

Senor Jefe de Policia:

El que suscribe, Contador Mario H. Caffera, ante el Senor Jefe de Policia se presenta y expone:

Con fecha 31 de julio proximo pasado se realizaron las elecciones del Centro Sivananda de Yoga-Vedanta del Uruguay, con sede en la calle Vazquez 1461, entidad con personeria juridica desde hace aproximadamente 10 anos, con calidad de socio activo.

Ha ocupado cargos en la Junta Directiva, en los ultimos 6 anos (hasta la fecha del acto eleccionario citado). En esa oportunidad, fue determinada por la Direccion de Informacion e Inteligencia, la eliminacion del nombre del suscrito como posible candidato a ser electo, por "existir una anotacion negativa", en los registros respectivos.

Por la presente se solicita al senor Jefe de Policia su autorizacion para tener conocimiento de los fundamentos de la citada anotacion negativa, mediante la intervencion de las jerarquias y mecanismos correspondientes.

El suscrito desea tener la oportunidad de presentar los descargos y las aclaraciones pertinentes para que el senor Jefe de Policia, a cuya ecuanimidad se apela, tenga total conocimiento de su clara y limpida actuacion ciudadana, a lo largo de 35 anos.

Con la seguridad de probar los extremos enunc-

4/40

dos, el suscrito se adelanta a declarar expresamente su fe democratica y su adhesion a principios republicanos de gobierno y organizacion politica.

Se deja constancia, ademas, que el suscrito no ha efectuado actividad de caracter politico, ni ha estado afiliado a ningun partido politico, ni ha pertenecido a facciones involucradas con los mismos.

Confiando en la sensibilidad del senor Jefe de Policia ante esta solicitud, se presentan las expresiones de respetuosa consideracion de

Cr. Mario R. Caffera
C.I. Mdeo. 427.347
s/c: Solano Garcia 2655 ap.5
Telef. 70.00.55.

Doc. 124

Documento N-2

5/40

SET. 1969

Doc. 424

Documento N°3

5795 J.Dpt. /61
2246/77 18ª Seccional
6/40

El que suscribe, Cnel. Rivera LARRE BORGES, Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, certifica que conoce al Sr. Cr. Mario R. CAFFERA, C.I., domiciliado en Solano García 2635 B.2 A.3. El Cr. CAFFERA ha participado en varios seminarios organizados por esta Oficina Nacional, habiendo demostrado capacidad profesional y buena aptitud para el trabajo. A su vez, desde su cargo en el Departamento Sectorial del Servicio Civil, de la Contaduría General de la Nación ha colaborado eficientemente con esta Oficina Nacional en el cumplimiento de los cometidos asignados. A solicitud del interesado, y a efectos de su presentación ante la Jefatura de Policía de Montevideo, se expide la presente a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.----------

/gr

Cnel. RIVERA LARRE BORGES
DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Doc 424

Documento Nº 11

19-Nov. 79

Nº 3514/80

7/10 f. 71

10/2.246/aat.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR

B

EL JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE ...Montevideo...

..... CNEL. ...JULIO.C..BONELLI..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS Y NOMBRES

CAFFERA GONZALEZ Mario Romeo

ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
casado	25 | 5 | 1924	427.317	Empleado

NACIONALIDAD	DOMICILIO
Oriental	Solano García Nº. 2635. Ap. 3. Piso 2.-

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS EN LOS FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE .MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.....

..... EN ....Montevideo,..25..de.enero.de.1978.....

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. [signature]

J. CAMELLI

EL JEFE DE POLICIA

01132

J.P.M. O y M Fórm. 1018

Fórm. 672 - 30.000 - 6 - 77

Doc. 424

1925 8/40

MINISTERIO DEL INTERIOR
Jefatura de Policía
Montevideo

B

Montevideo, 25 de enero de 19 78

Sr. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

OFICIO
Nro.
10/2.246/78.-

Sírvase citar
J/M/31132/78.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento a la Resolución del Ministerio del Interior de fecha 24 de mayo de 1977, esta Jefatura EXPIDIO "Solicitud de Constancia sobre anotaciones en ficheros policiales de Inteligencia - Artículo 4to." (...que si bien registra anotaciones negativas no son de entidad suficiente para inhabilitarlo en desempeñar cargos en la Administración Pública) - al

Sr.: CABRERA GONZALEZ María Ramos

titular del Documento de Identidad Nro. 427.312

Esta Jefatura sugiere a usted la conveniencia de notificar al interesado que sus antecedentes serán tenidos en cuenta para juzgar su conducta futura, debiendo comprometerse bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política o gremial ilegal.

Saluda a usted atentamente.
EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Coronel
JULIO C. [illegible]

Doc. 424

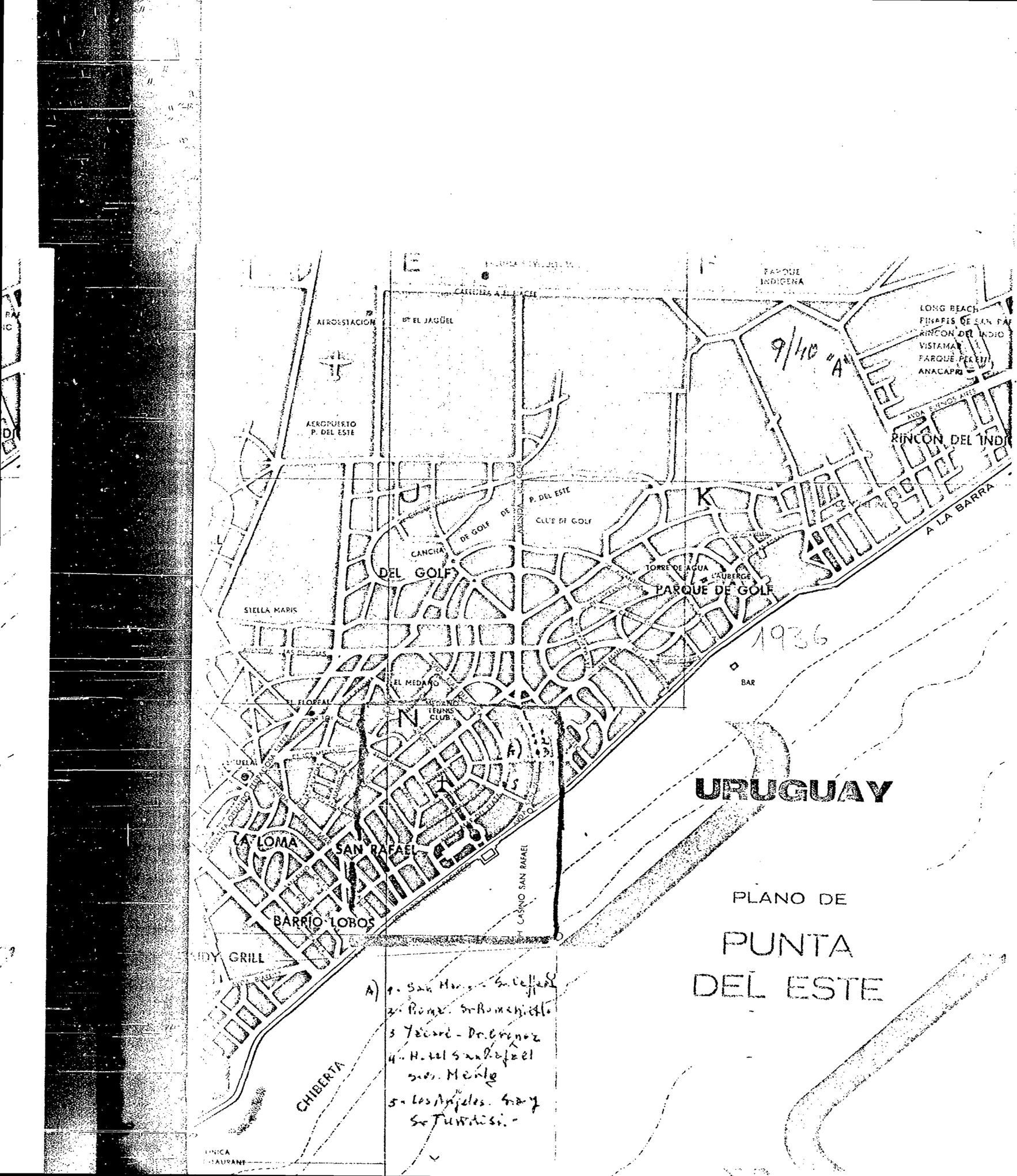
AEROESTACION
AEROPUERTO P. DEL ESTE
P. DEL ESTE
CLUB DE GOLF
CANCHA DE GOLF DEL GOLF
PARQUE INDIGENA
LONG BEACH
PINARES DE SAN FA
RINCON DEL INDIO
VISTAMAR
PARQUE PEREIRA
ANACAPRI
AVDA BUENOS AIRES
RINCON DEL INDI
A LA BARRA
TORRE DE AGUA
L'AUBERGE
PARQUE DE GOLF
STELLA MARIS
EL MEDANO
EL FLORFAL
TENNIS CLUB
BAR
1936
URUGUAY
LA LOMA
SAN RAFAEL
BARRIO LOBOS
CASINO SAN RAFAEL
CHIBERTA
PLANO DE
PUNTA
DEL ESTE

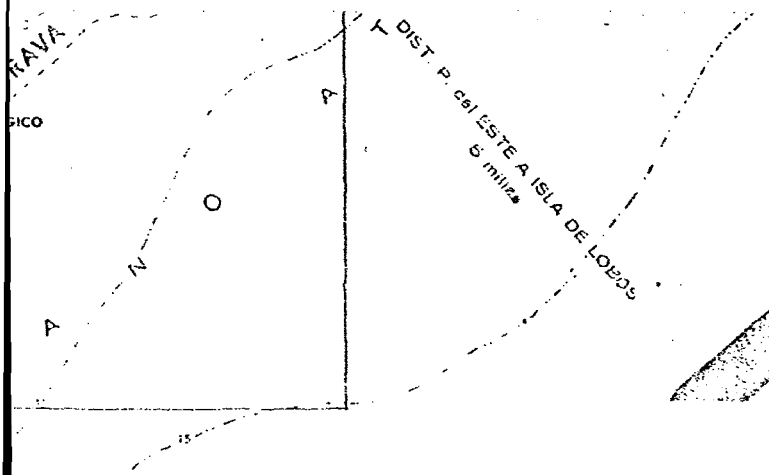

TROS DE INFORMACIONES

845 Teléfonos 86201/02 - Oficina Municipal de Informaciones —Planta Municipal— Teléfono 84036 - Salón de Revisación de Equipajes - Puerto 83718 - Aeropuerto Nacional de Carrasco - Teléfonos 502261-69, int. 247 a de A.F.E. (Adm. Ferrocarriles del Estado) - La Paz 1061 - Tel. 94291

orrientes 427 Tel. 457223 y 497197 - ROSARIO: Córdoba 1743 Tel. 43730

nga 795 - 1er. andar - Sala 107 - Tel. 324899. PORTO ALEGRE: Rúa das 1er. andar - Conjunto 22.●COLONIA. Edificio de la Aduana.●CARMELO: IDA Liga de Fomento - Teléfono 173.●PIRIAPOLIS: Asociación de Fo- - Tel. 60.●PUNTA DEL ESTE: Liga de Fomento - Tel. 82182 - 82183. ficio "18" Tel 22773.

1936-R

9/40 18

CIRCUITO

PUNTA DEL ESTE
PIRIAPOLIS
MINAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

0424

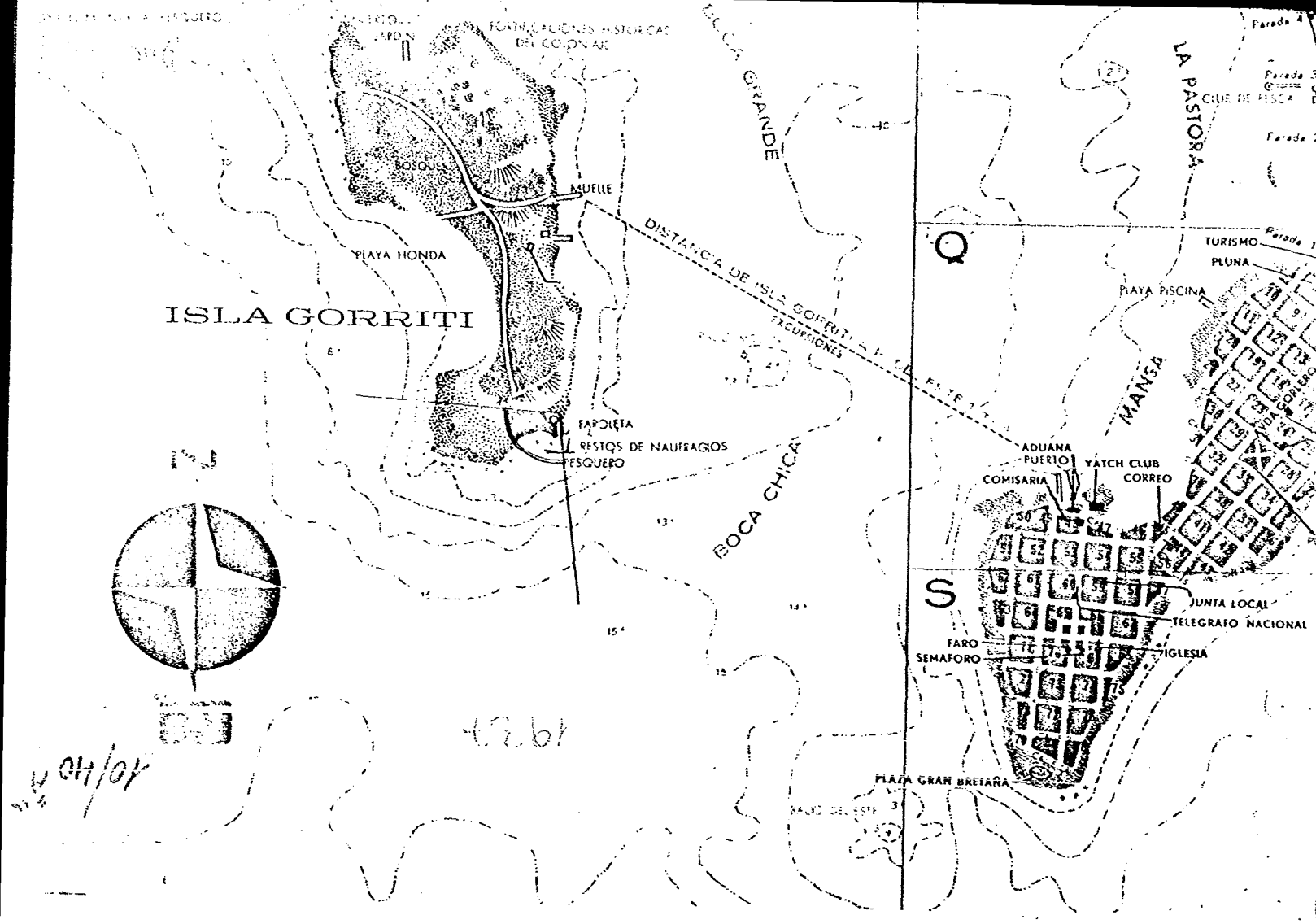
ISLA GORRITI
BOSQUES
MUELLE
PLAYA HONDA
FAROLETA
RESTOS DE NAUFRAGIOS
ESQUERO
BOCA CHICA
BOCA GRANDE
DISTANCIA DE ISLA GORRITI A LA ESTACION
EXCURSIONES
LA PASTORA
CLUB DE PESCA
TURISMO
PLUNA
PLAYA PISCINA
MANSA
ADUANA
PUERTO
YATCH CLUB
COMISARIA
CORREO
JUNTA LOCAL
TELEGRAFO NACIONAL
FARO
SEMAFORO
IGLESIA
PLAZA GRAN BRETAÑA
Q
S

MARCONI
POLICLINICA
BAR
MIAMI PARK
CANTEGRIL
CANTEGRIL NUEVO
A PORTEZUELO
Parada 6
Parada 7
Parada 8
Parada 9
Parada 10
Parada 11
Parada 12
Parada 13
Parada 14
Parada 15
Parada 16
Parada 17
Parada 18
Parada 19
Parada 20
Parada 21
Parada 22
Parada 23
Parada 24

10/90 3

0424

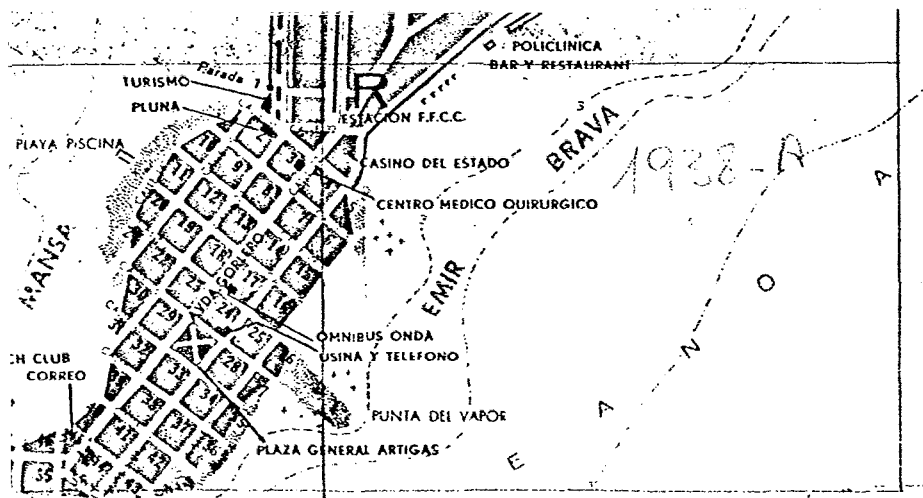

CENTROS DE INFORMACIONES

MONTEVIDEO

Avda. 18 de Julio 845 Teléfonos 86201 '02 - Oficina Municipal de Informaciones —Planta Baja del Palacio Municipal— Teléfono 84036 - Salón de Revisación de Equipajes - Puerto (de mañana) Tel. 83718 - Aeropuerto Nacional de Carrasco - Teléfonos 502261-69, int. 247 - Sección Informes de A.F.E. (Adm. Ferrocarriles del Estado) - La Paz 1061 - Tel. 94291

ARGENTINA

BUENOS AIRES: Corrientes 427 Tel. 457223 y 497197 - ROSARIO: Córdoba 1743 Tel. 43730

BRASIL

SAN PABLO: Ipiranga 795 - 1er. andar - Sala 107 - Tel. 324899. PORTO ALEGRE: Rúa das Andradas 1237 - 1er. andar - Conjunto 22.●COLONIA: Edificio de la Aduana.●CARMELO: Tel. 323.●ATLANTIDA. Liga de Fomento - Teléfono 173.●PIRIAPOLIS: Asociación de Fomento y Turismo - Tel. 60.●PUNTA DEL ESTE Liga de Fomento - Tel. 82182 - 82183. ●MALDONADO. Edificio "18" Tel. 22773.

MINISTERIO DE TRA
0424

Documento N: 7

EL PAIS

31-10-78

1039

12/40

Contaduría General de la Nación

Hace la cuenta cincuenta funcionarios de la Contaduría General de la Nación, han recibido ya el título de idóneos. Con ello se pretende que la Administración pública recompense al personal que se capacita y estimule a EL PAIS el Cr. Mario R. Cattero, Director de Cursos del mencionado organismo con motivo de haberse iniciado recientemente, los nuevos turnos de Capacitación para Idóneos en la Contaduría General de la Nación.

Los nuevos cursos de habilitación para idóneos en la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, dependiente de la Contaduría General de la Nación, se iniciaron recientemente, más de cincuenta funcionarios de esta repartición recibieron sus títulos de idóneos. Este es un paso importante que está dando la Contaduría General de la Nación para capacitar a todo el personal administrativo que se desempeña en las distintas reparticiones del país.

Para conocer más detalles sobre estos cursos, EL PAIS entrevistó al Cr. Mario R. Cattero, Director de Cursos del mencionado organismo.

—¿Cuál es el objetivo de estos cursos?

—Los cursos de habilitación para idóneos en la Contaduría General de la Nación, tienen como objetivo capacitar a todo el personal administrativo que se desempeña en las distintas reparticiones del país, para que en forma independiente y con responsabilidad de su función, puedan realizar las tareas administrativas contables que se les encomienden.

—¿Cuál es la duración de estos cursos?

—Los cursos tienen una duración de 6 meses, con una carga horaria de 4 horas diarias, distribuidas en 3 horas de clases teóricas y una hora de clases prácticas.

—¿Cuál es el programa de estudios?

—El programa de estudios comprende las siguientes materias: Contabilidad Pública, Ley de Contabilidad, Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Ministerios, Ley de Presupuesto, Ley de Obras Públicas, Ley de Compras, Ley de Jubilaciones, Ley de Sueldos, Ley de Empleados Públicos, Ley de Accidentes de Trabajo, Ley de Asignaciones Familiares, Ley de Sumarios, Ley de Locaciones de Servicios, Ley de Contratos de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley de Actos Administrativos, Ley de Procedimientos Tributarios, Ley de Impuesto a los Sellos, Ley de Impuesto a los Réditos, Ley de Impuesto a los Bienes Personales, Ley de Impuesto a las Ganancias Eventuales, Ley de Impuesto a las Ganancias Mínimas Presuntas, Ley de Impuesto a los Capitales, Ley de Impuesto a los Activos, Ley de Impuesto a los Ingresos Brutos, Ley de Impuesto a los Combustibles Líquidos, Ley de Impuesto a los Consumos Específicos, Ley de Impuesto a los Consumos Generales, Ley de Impuesto a los Consumos Suntuarios, Ley de Impuesto a los Consumos Varios, Ley de Impuesto a los Consumos Diversos, Ley de Impuesto a los Consumos Especiales, Ley de Impuesto a los Consumos Generales, Ley de Impuesto a los Consumos Suntuarios, Ley de Impuesto a los Consumos Varios, Ley de Impuesto a los Consumos Diversos, Ley de Impuesto a los Consumos Especiales.

—¿Cuál es el horario de estos cursos?

—Los cursos se dictan de lunes a viernes de 18 a 22 horas.

—¿Cuál es el costo de estos cursos?

—El costo de estos cursos es de $ 1.000 por mes.

—¿Cuál es el requisito para ingresar a estos cursos?

—El requisito para ingresar a estos cursos es tener el título de bachiller o equivalente.

—¿Cuál es el beneficio que obtiene el alumno que aprueba estos cursos?

—El beneficio que obtiene el alumno que aprueba estos cursos es el título de idóneo, que le permite ingresar a la Contaduría General de la Nación con un cargo de categoría 10 y de la misma manera el título de idóneo le permite ingresar a cualquier repartición del país con un cargo de categoría 10

1940 13/40

Montevideo, agosto 18 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Don Hugo Arregui

Presente.

Sr. Jefe de Policía:

El que suscribe, Contador Mario R. Caffera, funcionario de la Contaduría General de la Nación, casado, nacido el 25 de mayo de 1924, con cédula de Identidad No. 427317-0, domiciliado en Montevideo, calle Solano García No. 2635 P. 2, teléfono 70.08.55, se presenta y expone:

Con motivo de estar usufructuando de una beca de estudios concedida por SEPLACODI, que se concreta en Montevideo, fué observada la concesión de la misma por el Servicio de Inteligencia del Ejército, por existir anotaciones negativas en sus registros. Posteriormente y con intervención de las autoridades pertinentes y de jerarcas del Ministerio de Economía y Finanzas y del propio Contador General de la Nación, Cr. Miguel A. Loureiro, fuí autorizado a continuar los estudios que comprende la beca y que corresponden a: "VI Curso de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión".

Sin embargo, y a los efectos de aclarar debidamente la existencia de los citados antecedentes negativos, el señor Cnel. Rodríguez Buratti, indicó al suscrito la necesidad de que me presentara ante su autoridad y elevara a su conocimiento los elementos que pudieran completar las informaciones.-

Relato de los hechos.

1) En julio de 1977, al proponerse mi nombre para integrar la Junta Directiva del Centro Sivananda de Yoga Vedanta del Uruguay, el mismo

//

11/40

//fué objetado por "existir una anotacion negativa", en los ficheros policiales de Inteligencia.

2) Ello motivo, por parte del suscrito, la presentación de la nota cuya copia se acompaña, de fecha 18 de agosto de 1977, Documento No. 1.-

3) En forma verbal se me informó que los cargos eran:

a) Una publicación del año 1962 del ex-semanario "Marcha" donde un conjunto de profesionales, entre los que también figuraba mi nombre, expresaba apoyo a Cuba en su proceso de enfrentamiento con Estados Unidos, que ocurría en aquellos días.

b) el hecho de que en cierto período, usara barba e imitara en mi vestimenta a la figura conocida como "Che Guevara"

c) negligencia en el desempeno de mis funciones públicas.

4) Frente a la informacion recibida, el suscrito:

a) aceptó lo que se le expresaba sobre la publicación del seminario, aun sin recordar la circunstancia de suscribir o permitir la inclusión de su nombre - y menos aun el texto que aparecía como suscrito, que se sigue desconociendo - porque aparentemente constituyó un hecho y que, además, podría concordar con cierta posición de romanticismo político que se tenía en los años 1961/62, de la cual se apartó completamente con posterioridad al mes de noviembre de 1962.

b) rechazó la interpretación dada al uso de barba pues ello constituyó en su momento, (1967/69) una presentación estética del suscrito, que incluso pensaba le confería madurez fisica, dado el cargo de Contador General de la Caja Nacional deAhorro Postal que a la sazón desempeñaba, y se aproximaba, además, a las inquietudes intelectuales y espirituales que, también por ese entonces, lo vinculaba a los estudios y practicas de yoga. Por lo demás, se trataba de una clase de

//

15/40

(29)

.//configuración completamente ajustada a mi tipo físico y mi condición intelectual, y en nada tenía que ver con la figura política citada anteriormente. Se acompaña Documento No. 2 con foto de la época. Se rechazó por completo el uso de vestimenta que me asemejara a nadie, por constituir un verdadero infundio.

c) en cuanto a mi actuación como funcionario, se presentó la nota firmada por el Señor Cnel. Rivera Larre Borges, cuya fotocopia constituye el Documento No. 3 actual.-

5) En este estado, en los servicios de la Jefatura de Policia se me indicó que correspondía que solicitara la habilitación para desempeñar cargos públicos. A consecuencia de lo cual se emitieron por las autoridades correspondientes, las constancias cuyas fotocopias lucen en los Documentos No. 4 y 5, y que quedara a la espera de la resolución pertinente.

6) Posteriormente, y en fecha que no puedo precisar fuí citado e informado verbalmente que quedaba levantada mi inhabilitación para integrar el grupo directivo del Centro Yoga, lo que efectivamente sucedió en ocasión de la siguiente renovación de autoridades, en setiembre /979.

7) Atento a lo anterior el suscrito se presentó a la Seccional Policial correspondiente (10a.) solicitando una vez más, la habilitación para el desempeño de cargos púolicos, posiblemente con fecha 19 de noviembre de 1979, y número de solicitud 3541, dato sin confirmar por extravío del recibo correspondiente. Parecía sobrentendido que la foja de antecedentes había quedado aclarada por completo. Se indicó una demora de un año para la emisión de lo solicitado.

8) Pero en las actuales circunstancias se ha objetado por los mismos motivos, mi actuación como becario de estudios y no obstante la autori-

.//

SIGUE
SERIE

16/90

..//zación recibida para continuarlos - que se puede considerar precaria -, estoy solicitando al señor Jefe de Policía, el re-estudio total de la situación, con la seguridad de poder comprobar la veracidad de lo declarado anteriormente y la limpieza de procederes y conducta que siempre he desarrollado, alejado por completo de toda manifestación vinculada a cualquier tipo de violencia y reiterando mi no afiliación a ningun tipo de organización politica, menos aún a las que adquirieron carácter subversivo o contraria a los intereses de la República.-

9) Además, como consecuencia de lo actuado en estos días, informalmente he podido enterarme que también figura como antecedente negativo:

a) cierta mención de ser conocido en Punta del Este como el "Che" o algo similar,

b) constituir una especie de "saboteador administrativo".

c) padecer de deficiencias de salud.

10) Rechazo categóricamente tales cargos, (ignorados hasta el presente,) y ofrezco ante la primera aseveración, el testimonio de la siguiente nómina de vecinos de San Rafael, - zona suburbana de Punta del Este- a que en la propia península no tengo mayores relaciones pues no he realizado, en 18 años, ningún tipo de actividad, ni siquiera de las llamadas sociales.

Estas personas, pueden dar razón de mi clase de vida en San Rafael y todo otro tipo de información que se estime oportuna sobre mi persona.

Se acompaña además, plano de la zona con ubicación de las respectivas propiedades. Documento No. 6.

Alberto Romanello domicilio: Canelones 2160. Mdeo.
Gerente General Banco Hipotecario del Uruguay.

Chalet "Ma. Marta" Avda. San Pablo
San Rafael, Punta del Este.

17/10

...// Dr. Oronoz. Sanidad, Hospital Militar.

Chalet "Yacaré" Av. San Paolo. San Rafael. Punta del Este.

Sra. Azucena M. de Tundisi dom.: Rondeau 1470. Mdeo.

Chalet "Los Angeles" Av. Mar del Plata. S. Rafael. Pta.Este.

Yolanda y Luis Merlo. dom.: Vázquez Ledesma 2969.Mdeo.

Hotel San Rafael. San Rafael. Punta del Este.

11) En cuanto a mi actitud como funcionario público responsable y dedicado exclusivamente a mi función, me someto a lo que puedan informar mis jerarcas inmediatos, en especial el señor Contador General de la Nacion, Cr. Miguel A. Loureiro, así como cualquier otro funcionario de la Oficina, agregando en el Documento No. 7, fotocopia de un artículo periodístico del año 1978, que puede ayudar a ubicar mi actuación en sus verdaderos términos.

12) La referencia a mi salud, solo se puede referir a la circunstancia que con fecha 21 de octubre de 1973, contraje la enfermedad conocida vulgarmente como "paperas" que hasta mediados de diciembre (dos meses) me impidió la concurrencia a la Contaduría Gral. de la Nacion, la que reanudé antes del fin del año 1973, con algunas dificultades en mi desplazamiento, por haber sido afectado en el sentido de equilibrio físico (en lo que se conoce como Síndrome de Menier u oído medio). Lo que en definitiva ocurrió, es que aún no estando totalmente reestablecido, preferí reintegrarme a mis funciones. Apelo, además, a lo que pueda testimoniar o recordar el Sr. Cr. Jose Sorrondegui, Sub Contador General de la Nación en esa epoca, y actual técnico del Ministerio del Interior, en la Dirección Gral. de Instituto Penales.

Esa situación de dificultad de equilibrio físico fué rapidamente superada, no siendo ajeno a ello la práctica de ejercicios yoga.

...///

19/40

...///Estimo que en mi recuperacion total física - y desde luego mental - fue factor fundamental mi constancia en las prácticas de ejercicios físicos de respiración y de meditación. Sin ningun tipo de dudas, en el día de hoy, con 56 años, me encuentro en pleta aptitud fisica y mental, realizando en los 7 años transcurridos variada actividad en ambos planos, como puedo dar prueba, sobretodo en el nivel intelectual, como participante activo en no menos de 10 eventos particulares, oficiales, internacionales -seminarios, simposios, conferencias, congresos , etc.- vinculados a mi condición de funcionario público y profesional universitario, pudiendo citar - si fuera preciso - infinidad de testimonios y exhibir los certificados y constancias respectivos.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El suscrito no efectúa ningun juicio de valor sobre las informaciones de que dispuso la Jefatura de Policía.-

En la ocasión solicita la incorporación de estos antecedentes a los que han constituido la base de las resoluciones y constancias hasta el presente, y que lo que surja como conclusión se traslade hacia el Servicio de Inteligencia del Ejercito - en lo que pudiera corresponder - a los efectos de que mis antecedentes democráticos y funcionales reflejen mi verdadera condición de ciudadano oriental.

Agradezco muy profundamente las atenciones conque el Senor Jefe de Policía me ha distinguido, en especial al aceptar recibir esta dilatada exposición, y lo saludo con mi mayor consideración.

Cr. Mario R. Caffera

20 AGO. 1980

30627

19/40

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA.-Sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la ampliación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ PENZO

D.N.I.I.
27 AGO. 1980
Fs. 10
Inf.
No 13.184 Fs. 2

(1)

01675/15

C. I. Uru. 427.317.(1)

Pasaporte 180.355(2)-

C. Cívica A.O.B.2798.(1) 1947

C. Id. Interior

Ocupación Contador-Contaduría General de la Nación.-

Organización Recepción Nº Decl. Jurada DNII

Domicilio Solano García 2635.- Piso 2. Apto.3.(1977)

Datos Personales Nacido el 25/V/924 en Montevideo, hijo de Mario y María Luisa.(1)-Casado con Blanca COSENZA SUAREZ (2)

(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.- 2)-Extraído de Cuestionario de Pasaporte .-

Doc. 424

F. 70 - 10.000 - 1,76

Ficha de Nomo A Colfino 1/16

OBSERVACIONES

20/40-A

4/4/976: [illegible] DI PLI Nº 531/75 del [illegible], se desempeña en la Contaduría Gral de la Nación, ingresando a la misma al ser recomendado por el Sr.Maldini.- Habiendo tomado a su cargo la investigación, el D-6, comunica por Diligenciado Nº.309/75 que consultó al Sub Contador General de la Contaduría, Federico Fuica quien expresó que esta persona se desempeña como Director Sectorial del Servicio Civil, trabajando, desde el año 1969.-Que si bien se desempeña dentro de los reglamentos del organismo, se han detectado negligencias de su parte, consistentes en demora deevacuación de informes, inasistencias a reuniones de interés, etc.-Señala además que CAFFERA, de 50 años de edad, en algunas reuniones ha demostrado distraerse y no coordinar lo que se trata en ella.-Esta investigación se hizo porque en el PLI del [illegible] se lo señalaba como saboteador administrativo.- [illegible]

ANTECEDENTES SERIE 16 Nº [illegible] OBSERVACIONES Folio 5.000 2 70

el Sub-Contador Gral, que supone que las irregularidades obedecen a motivos filosóficos, puesse según informes que le llegaran en su oportunidad, en época del auge del guerrillero Ernesto "Ché" Guevara, cuando Cafferra concurría a veranear a una casa de su propiedad de Punta del Este, se vestía con ropas que imitaban a las del Ché.- Ver Asunto 8-2-2-13.-dacm.- 5/11/1976:-Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana.-"Marcha" del 29/7/60, pág.3.-ASUNTO 2-4-5-2.-apm.-15/7/77/ 3427/77/D.2/Hhc.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

20/X/77:- "Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.-

ANTECEDENTES SERIE 19 Nº Ficha de Nemo R. Cafferra 1/8 OBSERVACIONES Folio 5.000 2 70

11/11/977:- 7706-asig.Fon.-ec 9/II/978:Con fecha 14/XI/977 solicita en Secc.10a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.2.246,expidiéndosele categoría."B".Vgc.-6/3/978/D.2/1394/978.ljp.- 26/4/78:Por Memorandum No.162/78 de fecha:27/3/978 del D-2.DNII, se establece que figura como socio y en el Equipo de Instructores del"Centro Sivananda de Yoga-Vedanta del Uruguay",con sede propia en la calle Vazquez No.1461 Piso 1.-Ver Asunto 5-4--11.-evpp.- 23/10/78:DNIC/6152/mds.- 16/11/978:- Realiza gestión de Pasaporte el 30/10/978,con intención de viajar a Panamá y posiblemente EE.UU., motivado por - estudios .-Con fecha 10/11/978; según resolución del - Min.del Interior, se autoriza la entrega del documento de referencia .-Ver Asunto 15-2- -1123.lvf.-

27/6/80, Form.3544/979/Secc.10a.-Cm.-1537.-lcp.-
9/9/80; CID/9367/mcp.-

ANTECEDENTE SERIE 78 | Nº Ficha de Colectores de Mario R. Caffera –

19119 22/40

PARTE DE INFORMACION No.531

PROCEDENCIA:

DPTO/C - 2 / ES.MA.CO.

EVALUACION:

B - 3

ASUNTO:

Funcionario de Contaduría General.

TEXTO:

Ha llegado a conocimiento de este Estado Mayor Conjunto que el Contador MARIO R. CAFFERA, domiciliado en Solano García 2635, ex funcionario de la Caja de Ahorro Postal, actualmente trabajando en la Contaduría General gracias a que fuera recomendado por el Sr. MAIDINI, sería señalado como saboteador administrativo.-

ESTIMO NOTA FECHA 23 ABR. CONSTE. Dario.

DISTRIBUCION:

S.I.D.

J.P.M.

CNEL. CICALESE.

EMITIDO POR:

EL JEFE DEL DPTO. C-2 / ES.MA.CO.

CORONEL Germán González

GERMAN GONZALEZ.

FECHA HORA:

151030 SET.75

CLASIFICACION:

Partida Subsidiaria Nº 531 del 01 de abril 23/40
ESMACO

1975

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha 30-SET. 1975
Hora 10 16
Núm.
Anexo

Montevideo, 30 SET. 1975

Pase al 6 a sus efectos.-

AUGUSTO LEAL
COMISARIO INSPECTOR
ESCO. de INFORMACIONES

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Depto.Nro.6.- Diligenciado Nro.309.-11d1.-

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

Montevideó,13 de Octubre de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Evacuando el presente,cúmpleme informar a usted, que al citado lugar,concurre un equipo de este Departamento a cargo de un Sr.Oficial Principal y personal subalterno, - una vez allí se realiza una inspección en presencia de la Sra. Felisa GOMEZ de REGUINA,oriental,casada de 66 años de edad,C. de Ide.Nro.1.221.940,domiciliada en Provincia Vascongada Nro. 1455,de profesión empleada doméstica en dicha finca;propiedad del Sr.Héctor Anibal CAFFERA ZETANO,oriental,casado de 34 años de edad,CI.Nro.877.071,afincado en el Apto.2,de profesión empleado en el Banco de Provisión Social y pariente del titular Contador Mario CAFFERA; la inspección no arrojó resultados positivos,no encontrándose el causante.-

Más tarde y el mismo Oficial,concurre a la Contaduría Gral.de la Nación,entrevistando al Sr.Sub-Contador General Federico FUICA,referente a la persona de Mario CAFFERA, el que expresa: que dicha persona es de profesión Contador y se desempeña como Director Sectorial del Servicio Civil,en el horario de 09.00' a 17.00',trabajando desde el año 1969,que si bien se desempeña dentro de los reglamentos del organismo, se ha detectado algunas negligencias de parte del mismo los -

Diligenciado Nº 309/95 CAFFERA D-G

1951

cuales consisten en demoras de evacuación de informes, inasistencias a algunas reuniones de interés del organismo y detalle que si bien no pueden ser sancionados administrativamente, deja entrever cierta predisposición al normal funcionamiento de la oficina a su cargo.-

Es de señalar que CAFFERA, de 50 años de edad, ha tenido problemas de salud y en algunas reuniones ha demostrado distraerse y no coordinar, lo que se trata en ella.-

Agrega el Sr. Sub-Contador Gral., que no puede considerarlo saboteador Administrativo, no obstante supone que las irregularidades obedescan a intereses filosóficos ajenos a los deseados; que dicha suposición se basa en informes que hacen saber que el Contador CAFFERA, propietario de una casa de veraneo en Punta del Este, en tiempos en que trascendía las acciones del Guerrillero - "Chó Guevara", imitaba la vestimenta de éste, cuando concurría a - dicho balneario.-

Consultado el Departamento 3 (fichero) de esta Dirección, se establece que el causante, carecia de anotaciones en aquella - oficina.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del D-6 de la DNII.-

COMISARIO:

ANGEL CLEMENTE MARTINEZ.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S".-

Montevideo, 6 de febrero de 1976/V.C.-elpo.-

Pase al Departamento No. 3 para anotación y archivo.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

Pase a Sección

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D.N.I.I. D-3

ENTRADA

FECHA 14 FEB. 1976

HORA 1130

FIRMA

ISIDRO F. PRANDO

Director NAL. DE POLICIA TECNICA

0424

ANTECEDENTE | Nº | De Ultima Hora 25/8/63 Pág 16
SERIE | Marcha 23 AGO 1963
LOS LECTORES 1962 25/10

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS A FAVOR DE CUBA

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

— DECLARAN:

1º) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución verdadera y sustancial, que importa mucho más que una mera sustitución de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigente por otra. La Revolución Cubana se orientó — en efecto — a corregir situaciones derivadas de la infeudación de intereses criollos y foráneos que habían condenado a aquel país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese status ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales, y se había mantenido — hasta ahora — por la docilidad a anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato el dinero y de la fuerza, en sus demandas más inaceptablemente dominadores. Con la tiranía de Batista culminó ese proceso de alta traición, consumando la injusticia en sus peores formas y valiéndose del crimen para ahogar en sangre las aspiraciones populares a un destino justo y libre.

2º) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hasta tan erróneo juzgarla con los cánones emergentes de otras realidades nacionales como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse elegantemente a otros países y a otras coyunturas que las que ella ha tenido a vista.

3º) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece a muchos órdenes al continente, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse — con dignidad y espíritu de auténtica independencia — de las sujeciones que crea en algunos de estos países reales la más cruda sensualidad de poder, en toda la escala de valores concurrentes que va desde la voracidad de los grandes monopolios internacionales hasta los excesos del primitivismo militarista.

4º) Que denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplificar — con un simplismo entorizo y de fondo autoritarista — el juicio acerca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una misma calificación ideológica a cuantos defienden esta Revolución, parece una forma de policía del pensamiento, de tipo abiertamente inquisitorial. Los firmantes repudian con toda energía este brote de "macartismo" que trata de establecer a qué normas de tutela mental y de compulsión por el temor que, aunque algo siendo utilizadas, han sido recusadas en los propios medios en que nacieron. Es demente y colonial todo propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un clima de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las potencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintorescos aquellos excesos de celo que — a propósito del caso de Cuba y de otros casos — quieren uniformar autoritariamente el pensamiento nacional para situarlo en la línea de intereses ajenos con un grado de sumisión mayor que el que obtienen esos mismos intereses en su sede de origen.

5º) Que condenan toda forma de intervencionismo — unilateral o multilateral — a que pueda echarse mano para negar el derecho del pueblo cubano a su autodeterminación. La humillante Conferencia de la OEA puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de otras filerías americanas. El continente ha llegado ya a una edad en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales excepciones, así se consumen invocando los fueros de la Democracia.

6º) Que, en consecuencia, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, alfabetización educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el resto del mundo que la integra.

Con Castelluccí, Dr. Alberto Caymaris, Dr. Enrique Centrón, Dr. Ariel Correa Vallejo, Arq. Carlos Faico, Arq. Atilio Farinasso, Arq. Héctor Galcerán, Arq. Polo Gelle, Arq. Felicia Gilboa de Heverdito, Arq. Julián Gilart, Arq. Héctor Giraldi, Arq. Nelly Grandal de Scheps, Dr. Herbert Porro, Dr. Luis Portelro, Dr. Carlos Pittamiglio, Dr. Luis Pereira Silla, Dra. Gloria Pereda, Ing. Nelson Salles, Ing. E. Cambiaggio, Esc. Adhemar Reagno, Dra. Stella Castillo, Dr. Ariel Sclari, Dra. Martha Peyrot, Dr. Antonio Cereceda, Dr. Ricardo Yelpo, Dr. Osvaldo Ximénez Struzzarino, Dr. Enrique Williman, Arq. José P. Zerbino, Arq. Adriana Zinelli, Arq. Felipe O. Zamora, Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco, Arq. Jorge A. Salgueiro, Arq. Luis Santamarina, Arq. Héctor Fantos, Arq. Alcides Barro, Ing. Isidro Turcatti, Dr. Raúl Tisoni, Dr. Juan Carlos Ottonelli Castella, Dr. Washington Quesada, Quím. Alba Fuech de Mastrángelo, Ing. José L. Villegas, Dr. Bartoli Perdomo, Arq. José Scheps, Arq. G. Alberto Scarlato, Arq. Ofelia Schinca de De León, Arq. Antonio R. Scoane, Arq. Justino Serralta, Arq. J. A. Sommer Smith, Dr. Osvaldo de la Fuente, Dra. Alba Dell'Acqua, Dr. Héctor Del Castillo, Dr. Sergio Deus, Dr. Mario Dell'Acqua, Dr. Alberto Di Candia, Dr. Raúl Doldán Amarelli, Dr. Tranquilino Duarte, Arq. Hugo Rodríguez Juanotena, Arq. Roberto O. Elyero, Arq. Juan C. Quelruga Conti, Arq. Walter Frat, Arq. Antonio Fontbo, Arq. Héctor Fogel Echebarne, Ing. Luis E. Teixeira Ing. Samuel Tieger, Esc. Angel Seoco Mariani, Arq. Dolores Plata, Arq. Miguel Piperno, Arq. Pedro O. Piña, Arq. Leonel Perdomo, Arq. Florio Parpagnoll, Arq. Ariel Orozco, Dr. Tomás Gómez, Dr. Carlos González Demare, Dr. J. González y Fernández, Dr. Isaac Gorfinkiel, Dra. Ma. Esther Gillo de Quelgeiro, Dr. Dante Guido, Dr. Mario Gulart, Arq. María H Greco, Arq. J. P. Guerra Enrique, Arq. Uruguay Herrán, Arq. Elcio Ibarra, Arq. Héctor Iglesias Chávez, Arq. Juan A. Lasa, Arq. Julio Leduc, Arq. Jorge Lombardi, Dr. Jorge Rodríguez Juanotena, Dr. Juan A. Rodríguez García, Ing. Romualdo Trucillo, Dr. Isidoro Sadi, Dra. Nelly Temesio, Dra. Wanda Jotkiesti de Cereceda, Dr. Luis Vigil, Arq. Waldemar López Perdomo, Arq. Ezio Moalli, Arq. Danilo López Pongibove, Arq. Alejandro R. Morón, Arq. Héctor Mullio, Arq. Rodolfo López Rey, Arq. Otilia Muras, Arq. César Nogueira, Dr. Manuel Ibáñez, Dr. Jorge Irisity, Dr. León Leibner, Dr. Bernardo Del Campo, Dr. Ruben Juri, Dr. José Korzeniak, Dr. Juan Antonio Magariños, Dr. Osvaldo Mantero, Dr. Lumen Martínez Burlé, Dr. Enrique Mendive, Dr. Francisco M. Merlino, Arq. Elena Amestoy López, Arq. Héctor Arce, Arq. Bernardo Argolea, Arq. Gloria Astort, Arq. Jorge Ballerin Galeano, Arq Hugo Barachini, Arq. Jorge Bisogno, Arq. Domingo Bocchiardo, Esc. Luis García Morateria, Dr. Jaime Gurri, Dra. Laura Migliorina Blanco, Dr. Héctor Motta Arellanal, Dr. Roberto Muzante, Dr. Juan Luis Nodar, Dr. José Luis Pareda, Dra. Blanca Pereda, Arq. Ilda Bocchiardo, Arq. Arturo Domer, Arq. Daniel Bonti, Arq. Oscar Díaz Arguete, Arq. Alberto Blanco, Arq. Juan L. Campiotti, Arq. Agustín Carbonaro, Arq. Luis Carretto, Arq. Hugo Cavalleri, Arq Gabriel Colino, Arq. Nydia Conti de Quelruga, Arq. Norberto Cubría, Arq. Ana María Crespi, Arq. Francisco Curzio, Arq. Omar Degiorgis, Arq. Carlos Crespi, Arq. Arnaldo Diano, Esc. Jaime Monestier, Dr Zelman Grindberg, Dr. Enrique Guiñó, Dr. Moisés Jedwab, Dra. Angela Tigero Dorado, Dr. Armando Torrado, Dr. Jorge Verges, Dr. Tydeo Sroane, Dr. Adhemar Foss, Dra. Magdalena Suelro, Dra. Nina Sulz de Osin, Dr. J. Teitelbaum, Dr. Mario Tisoni, Dr. Natalio Ungerfeld, Dr. Carlos Urruty, Arq. Angel Stratta, Arq. Ruben Tarallo, Arq. Carlos Tosar, Arq. Alberto Tugores, Arq Luis Vaia, Arq. Pablo Vaccaro, Arq. Claudina Vidal.

La mayor empresa industrial Europea

La Oficina eficiente depende del
Servicio Técnico Asistencia Clientes

La Oliveti no se limita a producir y vender máquinas para oficinas, de alta calidad y de rendimiento constante. Olivetti, gracias a una organización perfecta difundida en todo el mundo, ayuda también y asiste a quienes han adquirido sus máquinas. Técnicos y obreros especializados están a su disposición para la conservación, la revisión y la reparación de cualquier modelo de máquina Olivetti.

Las piezas de repuesto son las originales de la fábrica productora. Los métodos de control y la ética comercial son los que han hecho de Olivetti un nombre famoso en todo el mundo. Este es el "Servicio Técnico Asistencia Clientes" de Olivetti que vigila al con todo cuidado.

S.T.A.C.
Olivetti

Máquinas para oficina

95/40

Manifiesto al país de la UNION POPULAR

Una honda crisis de estructura que afecta la faz material y moral de la Nación está planteada.

Todo momento crítico revela la decadencia de las instituciones y de los conceptos superados por la realidad; pero también alumbra la esperanza en un porvenir más venturoso y justo.

El país necesita impulsar su desarrollo económico; nacionalizar su destino liberándose de la sujeción imperialista; transformar su producción agropecuaria con una Reforma Agraria radical; racionalizar y tecnificar su administración, sus sistemas sanitarios, educativos y de seguridad social; planificar su economía.

El país no puede asistir marginalmente a la tremenda y al mismo tiempo gloriosa convulsión que agita a todos los pueblos subdesarrollados del mundo, sino que debe integrarse, con soluciones nacionales, en el movimiento universal de transformación revolucionaria de una sociedad caduca.

El fracaso de los dos grandes lemas ante los requerimientos de la coyuntura histórica ha sido abrumador. Es preciso crear o perfeccionar el instrumento político que los sustituya.

Profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, se sienten obligados por un mandato que viene de la raíz misma de la nacionalidad, a adoptar una actitud de militancia. Por eso expresan en este Manifiesto su voluntad de apoyar en el próximo acto electoral a la UNION POPULAR y su decidido propósito de perseverar ulteriormente en la labor de perfeccionamiento y organización del gran partido popular y nacional que el país necesita.

Noviembre/1962.

— A —

Agorio, Leopoldo C. (arquitecto, profesor); Acosta y Lara, Federico (médico); Arias, José A. (abogado, profesor); Artuccio, Leopoldo O. (arquitecto, profesor); Avellanal, Carlos (médico); Amilivia, Héctor (abogado); Alvarez, Aníbal (químico ind.); Abate, Nelson (maestro, inspector); Antúnez, Nelson (maestro); Area Pons, Roberto (profesor, escritor); Acosta y Lara Manuel (escribano); Alvarez Morteo, Leonor (actriz); Andrada, Guillermo (escultor); Andivero, Antonio (pintor); Arana Sánchez, Mariano (arquitecto); Alves, Aníbal (profesor); Ambrosoni, Oscar (arquitecto); Amoretti, Julia (actriz); Anderson, Bjorn (profesor); Area Pons, Jorge (químico ind.); Arregui de Amaro, Ethel (abogada); Acosta y Lara de Romero, María E. (profesora); Arruti, Juan F. (odontólogo); Acia, Raquel (contadora); Arregui, Rañaño, César (arquitecto); Berruti, Azucena (abogada); Bordoli, Pedro Luis (escribano); Brenes, Antonio (profesor); Bocage, Beatriz M. de (profesora); Brescia, Raúl (docente agronomía); Bulanti Ríos, Leonardo (arq., profesor); Bulanti Ríos, Aldo (contador); Birembaum, Enrique L. (Q. farm.); Bergallo, Armando (pintor); Banchero, Teófilo (contador); Bernardi, Gerardo (escribano); Balestra de Domingo, Elodina (arquitecto); Beloqui, Walter (profesor); Bayanes, Ricardo (profesor); Buscio, María Rufina (maestra); Buxedas, Dolores Carmen (maestra); Barreix, Mireya (maestra); Borrazás, Nelly (maestra); Barboza, Nelly (maestra); Bejerez, Ady (maestro); Barbato, Angela (maestra); Bulanti de Silva, Elvinda (maestra); Bulanti de Esponda, Ofelia B. (maestra); Bittencourt de Silveira, Ada (maestra); Bonino de Junca, Sunny (maestra); Borges, Alfidoro (pro-

ro; Loreley G. de (contadora); Cohu, Angélica (arquitecto); Caymaris, Alberto (abogado); Correa, José L. (químico ind.); Cardozo, María C. de (médico); Cuevas, Germán (músico); Castellani, Raúl (pintor); Costa Ruiz A. (arquitecto); Capel, Aníbal (ing. civil); Calleo de Castro, Beatriz (profesora); Calleo, Osvaldo H. (profesor); Carbonel, Carlos S. (docente agronomía); Carlevaro, Domingo; Canetti, Víctor (médico); Canetti, Daniel (médico); Carnoll, Max (médico vet.); Castelar Alda, Rodolfo (doc. agronomía); Camps, Vicente E. (químico farm.); Capra, Alba C. de (odontóloga); Cashda de Irigity (maestra); Castro Larrasco, María (maestra); Correa de Carvalho, Delia (maestra); Cespi, Carlos (maestro); Carlos, Juan C. (profesor); Curti de Lara, María E. (profesora); Cotro de Banchero, Olga (maestra); Castello,

COPIA PARA EL DEPARTAMENTO Nro. 3.-

28/4a

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nro.2.-

RECIBIDO el 23 Nº "Marbla del 23/IV/78

1955

M E M O R A N D U M Nro. 162/78.-JCBE-jcpl

Montevideo, marzo 27 de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SEÑOR DIRECTOR:

Cúmpleme informar a usted, el resultado de la investigación realizada por este Departamento, en torno al "CENTRO SIVANANDA DE YOGA-VEDANTA DEL URUGUAY", que fuera fundado el día 27 de julio de 1961, habiendo obtenido su Personería Jurídica con fecha 17 de julio de 1962, estando exonerado del pago de Impuestos Nacionales y/o Municipales por estar comprendido en el Art. 69 de la Constitución de la República y el Art.-134 de la Ley 13802, por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de diciembre de 1967.-

El Centro, desarrolla sus actividades en su sede propia de la calle Vazquez Nro. 1461 piso 1, y en el Departamento Nro. 302 de la finca reseñada con el Nro. 1588 de la calle - Colonia, lugar donde se reune la Directiva y se encuentra el archivo, siendo también de su propiedad un terreno baldío sito en la intersección de la Avda. Uruguay y Vazquez, Padrón Nro. 440, donde piensan edificar un edificio para su futura sede única, adecuado a sus necesidades, y una fracción de terreno en la zona Rural del Departamento de Maldonado, empadronado con el No.2966.-

Sus actividades derivan de los fines estatutarios y de acuerdo con ello, se difunden los principios y valores espirituales en general, y en particular a través de la filosofía Yoga-Vedanta y la práctica de sus ejercicios físicos y de respiración.-

1955(1) La Filosofía Yoga-Vedanta está dirigida en lo práctico, al perfeccionamiento moral, el desarrollo espiritual a través de la practica de los valores que inspiran la superación del individuo, su noble comportamiento dentro de la sociedad, cumpliendo, entre otros, los ideales de rectitud, integración, comprención, mutuo respeto, no violencia.-

Los ejercicios físicos, propenden a la salud física, al equilibrio nervioso, base de una acción controlada y eficiente en la familia, en el trabajo y en todas las relaciones humanas, que requieren la aplicación de una mente sana. Estos fines se desarrollan en clases semanales de estudios filosóficos y clases de ejercicios físicos, de acuerdo a manifestaciones de su Secretario de Relaciones Públicas.-

FOLIO TOMO JOYA
FECHA 27/4/78
COMUNIDAD

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 5-4-11

1.

0424

ANTECEDE | Nom. Nº 162/78 del D.L. 24/10

/. El Centro registra 29 socios activos, únicos con voz y voto en las asambleas y cuya nómina es la siguiente:

1)-x Swami Shivapremananda (Rector y Presidente del Centro), Céd.de Ident. Nro. 1.312.514, nacido en la Provincia de Bengala (India) graduado en Ciencias Políticas, Historia y Literatura en la Universidad de Calcuta, quien durante sus estadías en Montevideo, se domicilia en la calle Colonia Nro.1568 apto. 302.-

2)-x Ing.Quím. Roberto DIX WOLF, Céd. de Iden.No. 357.666, domiciliado en Ruta 6 Klm.22.550 (Villa Nicco).-

3)-x Atilio Humberto CAIROLI FERNANDEZ, Céd. de Ident. Nro. 1.115.576, domiciliado en la calle Carlos Roxlo No. 1518 apto. 7.-

4)-x Esc. María Luisa COSTA ITHURRALDE, Céd. de Ident. Nro. 701.735, domiciliada en Avda. Legrand Nro. 5148.-

+5)-x Prof. María Margarita MENDOZA BLENGIO, Céd.de Ident. Nro. 183.838, domiciliada en la calle Belgrado Nro. 2850 apto. 201.-

x+6)- Ctr. Mario CABRERA GONZALEZ, Céd.de Ident.No. 427.317 domiciliado en la calle Solano García Nro. 2835 apto.3.-

7)-x Charlotte Agnes WANDA SCHAUB de LUX, Céd.de Ident. Nro. 519.675, domiciliada en Ruta 6 Klm. 22.500.-

8)-x Herminia ARMSTRONG BRUM de SOLLIER, Céd.de Ident. Nro. 517.213, domiciliada en la calle Pilcomayo Nro. 4967.-

9)-x Renée Eulema PEDETTI NICOTERA, Céd.de Ident. Nro. 493.567, domiciliada en Avda. Brasil Nro. 2835 apto.204.-

10)- María Esther MENDOZA BLENGIO de BULLRAPAY, Céd. de Ident. Nro. 262.356, domiciliada en la Avda. Luis P.Ponce Nro. 1428 apto. 206.-

11)- María Amalia RUIZ SUZQUI de UBIRIA, Céd. de Ident. Nro. 306.011, domiciliada en la calle Solano Antuña Nro. 2704 apto. 701.-

12)- Violeta RUFFALLINI ECHAVARRIA de BROWN, Céd.de Ident. Nro. 372.630, domiciliada en la calle Miami Nro. 2069.-

13)- Prof. Isabel PEREZ DIAZ, Céd.de Ident. Nro. 237.415, domiciliada en la calle Buxarco Nro. 1192 apto. 4.-

14)- Rosemarie SCHAUB LAPP de ZELIG, de nacionalidad ale ana, domiciliada en la calle José Ma.Montero Nro.3006.-

15)- Rosa CARBARINO ROSI de BERRADA, Céd.de Ident. Nro. 752.743, domiciliada en la calle Yaguarón Nro. 1348 apt.30[illegible]

PRECEDE | Nº | Folio | Cuaderno | 1653 | 92
SERIE | | 8.1 | | | 26

30/40

POLICIA DE MONTEVIDEO 125
DIRECCION DE SEGURIDAD
=MESA DE TRAMITES=rrs=

Continuación del memorandum 16278 del Segundamento 2—

Montevideo, 30 de julio de 1977.-

CENTRO SIVANDA DE YOGA-VEDANTA.-
Vázquez Nº 1461.-

Por la presente se le notifica a usted que la solicitud presentada para realizar una Asamblea General Oridinaria con Acto Eleccionario está AUTORIZADO por el Comando de esta Jefatura de Policía debiendo ser excluído de la -- lista de candidatos el Sr. MARIO CABRERA GONZALEZ por poseer constancias negativas en los ficheros de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia; es de hacer notar que dicho acto según nota adjunta se realizará el día 31 del mes en curso en el local de dicho Centro (1re. piso) a la hora antes solicitada.-

En el día de la fecha me notifico.-

NOTIFICADO: Margarita Mendoza

Margarita Mendoza
C.I. 183.838
Dom. Belgrano 2850 Apto. 3

Doc. 424

f.26

Notificacion de auto en el Centro Libertad de Jóvenes - Mediante —

1952

31/40

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD
=.MESA DE TRAMITES.=sc

Montevideo, 30 de Julio de 1977.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA:

Habiéndose notificado a la Prof.Margarita Mendoza de la resolución adoptada por el Comando de esta Jefatura de - Policía; dicha persona manifestó que el acto programado lo llevarán a cabo el día 31 del mes en curso, a partir de la hora -- 1700, en su sede social sita en la calle Vázquez No.1461 Piso 1.-

Se adjunta a fs.12 y 13 respectivamente, la notificación efectuada en tal sentido y nota de la referida Institución, comunicando la fecha de dicha Asamblea.-

Con lo actuado e informado, devuelvo a usted el - presente.-

Saluda a usted atentamente.-

Inspector:
Venancio P. Quintana.-
Director de seguridad.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- Archívese.

Montevideo, 1 AGO 1977

Pase al 3º 2 Archivo a sus efectos.-

CARLOS LATOUR
Sub Jefe

D.N.I.I. D-6
ENTRADA
2 - AGO 1977
18:00
FIRMA 131/26
TOMO NOTA 8 AGO. 1977
CONSTE.
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
FOLIO No. 6

Diligenciado No 3461 Sal/n
Montevideo 9 AGO. 1977

Señor Director:
curso el presente, se [illegible] como este dispuesto.

Saludo a Usted Atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo. 30 de octubre de 1978.

CUESTIONARIO A GESTIONANTES DE PASAPORTE

Pasaporte Nº 180355.Sol. 20.10.78.-

Apellidos: CAFFERA GONZALEZ Nombres: Mario Romero

Nacionalidad: Oriental Est. Civil: Casado Edad: 54 años

Domicilio: Solano García Nº 2635 Apto. 003

Profesión: Contador Especialidad: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Lugar de trabajo: Contaduría Gral. de la Nación -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- Nº -.-.-.-

Nombre del Esposo (a): Blanca COSENZA Suarez Edad: 55 años

Nombre de los hijos: 1) Ruben Mario Edad 28 años 2) Javier Gerardo

Edad 19 años 3) -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- Edad -.-.-.-.- 4) -.-.-.-.-.-.-.-.-.- Edad -.-.-.-

C. Cívica Serie: AOB Nº 2798 C. de Identidad Nº 427317

Estudios Cursados: Ciencias Económicas.-

1) ¿A dónde quiere viajar? (Indicar todos los países): Panamá y posibilidades a EE.UU. Y/o Mexico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDE SERIE B/46 Nº Excelentísima a Estudiantes de Reservistas T.C. del Reglamento

1978

33/40

DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

Montevideo, 9 de Noviembre de 1978.-

OFICIO: Nº1.609/978/A.L./baf.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Por la presente llevo a su conocimiento que el Señor Mario Romero CAFFERA GONZALEZ, oriental, casado de 54 años de edad, domiciliado en Solano García No.2635 Apto.003, titular de la Cédula de Identidad No.427.317, Credencial Cívica serie A.O.B. No.2798, se ha presentado ante la Dirección Necional de Identificación Civil, para realizar trámite de Pasaporte, con intenciones de viajar a Panamá y posiblemente Estados Unidos de Norte América y/o México a los efectos de continuar sus estudios , / según consta en el formulario de fs.1.-

OBJETO

RA GONZALEZ,
Romero. Su/
itud de Pte.

ELEVA

El causante se encuentra registrado en los ficheros de esta / Dirección, de lo que se agrega fotocopia de la ficha de fojas 2 a 5.-

Me elevo en consulta al Superior, con respecto a la entrega de dicho documento.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU ORDEN.-

El Jefe de la Insp. Gral. de la DNII.-
Inspector:
AUGUSTO LEAL.-

Doc. 429

ARC
15-2--1123.

ANTECEDE SERVICIO 128 Nº Oficio Nº 1609/78 de la DNII

MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Montevideo, 10 de noviembre de 1978.-

Autorizado, vuelva a sus efectos a la DNII.- DG/vgc.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGE
SECRETARIA /baf.-

Montevideo, 13 de Noviembre de 1978.-

Pase al D-3 para anotación y archivo, haciéndose constar que se elevó Of. Nº/ 1.635/978 a la Sec. Ptes..-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

ARCHIVO
Nº 15-2-1183

1962 25/10

DILIGENCIADC No.2679/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 4 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento // con relación al recurso presentado por el Ctdor.Mario Romeo CAPFERA GONZALEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.01675 a nombre del recurrente, de Fs.5 a 8 inclusive.-

2)-Parte de Información No.531 del Departamento C-2 del ESMACO, a Fs.9.-

3)-Fotocopia del Diligenciado No.309/975 del Departamento VI, a Fs.10.-

4)-Fotocopia de página 3 de "Marcha" del 24/7/60, donde aparece el recurrente en una nómina de firmantes, profesionales universitarios a favor de Cuba, a Fs.11.-

5)-Fotocopia de manifiesto al país de la Unión Popular aparecido en "Marcha" del 23/11/962, donde aparece el causante como firmante a dicha manifiesto, a Fs.12.-

6)-Fotocopia de Memorandun No.162/978 del Departamento II, donde se informan las actividades del Centro Sivananda de Yoga-Vedante del Uruguay, a Fs.13 y 14.-

7)-Fotocopia de cuestionario de pasaporte solicitado por el recurrente; oficio No.1609/978 de la D.N.I.I. y autorización del Ministerio del Interior para entrega del mismo, a Fs.15,16 y 17

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

36/40

ANTECEDE SERIE Nº [illegible]

1962

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.820.sml.
Montevideo, 13 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado por el Departamento 3, de ésta - Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente, acompañándose de fs. 15 a 18 fotocopia de la ficha - existente en nuestros archivos a nombre del recurrente Contador Mario Romeo CAFFERA GONZALEZ, y de fs. 19 a 30, de las respectivas fuentes de información que se tomaron en cuenta para la confección de la misma.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EL DIA 18 MAR. 1981
ASUNTO Nº
FIRMA-CARGO

RESERVADO

E.t. Nº 309915

//FATURA DE POLICIA 1969 Asunto Nº 883/81 CR/rf

Montevideo, marzo 18 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución el recurso interpuesto por el Cdor. Mario Romeo Caffera González, en razón de habérselo incluido en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para cargos Públicos.

Luego de haberse realizado un pormenorizado estudio de las anotaciones que motivaron dicha categorización, el suscrito sugiere se mantenga al peticionante en igual situación, desestimándose el recurso presentado, lo que dejo librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

ENTRADA CON COPIA AL JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Hora de Entrada
Hora de Salida
Nº EMU
de Identificación 4462

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. 420 1043

DEPARTAMENTO I
(CC)

38/40

Montevideo, 21 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: CAFFERA GONZALEZ, Mario Romeo

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES:

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: CAFFERA, Mario
Ocupación: Bancario
30/IV/966 - Figura en la lista No. 3 de la Asociacion de Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial, como No. 35 para la Asamblea Representativa (Capital).-

REGISTRAMOS: CAFFERA, Mario
Ocupacion: Estudiante de Preparatorios
27/V/968 - Se postula en la lista No. 14, lema "Reafirmación", sub-lema "Movimiento de Acción Estudiantil Democrática" (M.A.E.D.), para integrar el Consejo Ejecutivo de la "Asociacion de Estudiantes de Preparatorios", período 1968/69.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: CAFFERA GONZALEZ, Mario Romeo
23/IV/976 - Según P.E.I. No. 531/75 del ES.MA.CO., se desempeña en la Contaduría General de la Nación, ingresando a la misma al ser recomendado por el Sr. MALDINI. Habiendo tomado a su cargo la investigacion el Departamento No. 6, comunica que consultó al Sub-Contador General de la Contaduría, Federico FUICA, quien expresó que esta persona se desempeña como Director Sectorial del Servicio Civil, trabajando desde el año 1969. Que si bien se desempeña dentro de los reglamentos del Organismo, se han detectado negligencias de su parte, consistentes en la demora de evacuacion de informes, inasistencias a reuniones de interés, etc.
Señala además que CAFFERA, de 50 años de edad, en algunas reuniones ha demostrado distraerse y no coordinar lo que se trata en ellas.

///...

Esta investigación se realizó porque en el P.E.I. del ES.MA.CO. ya citado, se le señalaba como saboteador administrativo.
Agregó el Sub-Contador General, que supone que las irregularidades obedecen a motivos filosóficos, pues según informes que le llegaran en su oportunidad, en época del auge del guerrillero Ernesto "Che" Guevara, cuando CAFFERA concurría a veranear a una casa de su propiedad en Punta del Este, se vestía con ropas que imitaban a las del "Che".

05/XI/976 - Integra una nómina de Profesionales Universitarios que firman un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana,-"MARCHA" del 29/VII/960.-

20/X/977 - "MARCHA" del 23/XI/962 - Figura en una nómina de Profesionales, Maestros, Profesores, Artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la "Unión Popular" dirigido a la ciudadanía exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.

14/XI/977 - Solicita en Seccional 10a. de Policía C.A.F.P.I., Formulario Nº 2246, expidiéndosele Categoría "B".

27/III/978 - Se establece que figura como socio y en el equipo de instructores del "Centro Sivananda de Yoga-Vedante del Uruguay", con sede propia en la calle Vázquez Nº 1461 Piso 1.-

30/X/78 - Realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Panamá y posiblemente EE.UU. por razones de estudio.

10/XI/978 - Según resolución del Ministerio del Interior, se autoriza la entrega del documento de referencia.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental en mantener la Categoría oportunamente asignada.-

EL JEFE DE LA SECCION RECURSOS DEL DEPARTAMENTO I/S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

Doc. 429

RESERVADO

40/40

1967

Montevideo, 06 de julio de 1961.-

[illegible]

Ref.: [illegible]

Tengo a bien dirigirme a Ud. a efectos de solicitarle la gentileza tenga a bien disponer se remita a esta Dirección la [illegible] en la Delegación [illegible] de Montevideo, debiendo justificar en detalle el motivo de dicha traslación.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván [illegible] Coulón

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Doc. 424

1960 A 006/81 22.05.81 1/2

SECRETO-3 NORMAL.

Antecedentes ideológicos,(penales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial,por ese Departamento:(Recep.DE.AI'.22. DI. Nota Nº19/81/D).-

1) - [illegible] Pablo -
C.I:728.908 - C.C:A.Y.A.6797.
Fecha de Nac.:22.01.38

2) - DIAZ OBERA,Rubén -
C.I:427.557 -C.C:B.B.A.16.010
Fecha de Nac.:13.07.34

3) - [illegible],Alberto Jorge Federico -
C.I:935-910 - C.C:[illegible].B.7207
Fecha de Nac.:21.12.42

4) - BARROS GARCIA,Dina Alfa -
C.I:475.195 - C.C:B.M.A.8810
Fecha de Nac.:04.01.27

5) - VILLA [illegible],Mirtha Graciela -
C.I:1.300.273 - C.C:M.A.B.38.500
Fecha de Nac.:10.07.57.

6) - CAAMAÑO PORTUGAL,María Julia -
C.I:53.632 ([illegible]) - C.C:J.B.C.5902
Fecha de Nac.:18.05.52

7) - FERNANDEZ AGUIRRE,Cristina -
C.I:1.103.233 - C.C:B.M.D.18.992
Fecha de Nac.21.09.47.

8) - CAMUNDI MENARCO,Gustavo Adolfo -
C.I.:1.112.061-5 - C.C:A.A.A.15.595
Fecha de Nac.:08.07.48

9) - [illegible],Ney -
CI:679.483 - C.C:A.E.A.3710
Fecha de Nac.:04.01.34.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 9/1/81
Procedencia SEPLACODI
Hora 0425

DEP. I
PROCESADO
T

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] Cnel.

Alfredo A. Ney

ORIGINAL [illegible]

2/20

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
09/12/ene80.

1969

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 019/98 .-

ASUNTO: Voto 19/81/D

ORIGEN: SEPLACODI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Ent.: 09/12/81
Información Nº: 022

F/A/006/81 98

0425

3/20

1970

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°19/81/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 8 de enero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del - Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

FEIJO, Emi
CAAMAÑO PORTUGAL, María Julia
VILLA PEREZ, Mirtha Graciela
BARROS GARCIA, Dina Alfa
DIAZ GROBA, Ruben
EISNER LLOVET, Alberto Jorge Federico
GAMUNDI DEMARCO, Gustavo Adolfo
FERNANDEZ AGUERRE, Cristina
HENDERSON BAIN, Sheila

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

09 ENE. 1981
I
12054

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
REGISTRO 1
Fecha de entrada 9/1/81
Para SEPLACODI
042

JL/sfb

042

K 1

1971 Nº022/81 13/[illegible]/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 19/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CHIAPPE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - HENDERSON BAIN, Sheila

- SE APRUEBA -

2 - DIAZ GROBA, Rúben

- SE APRUEBA -

3 - EISNER LLOVET, Alberto Jorge Federico

- SE APRUEBA -

4 - BARROS GARCIA, Dina Alfa

- SE APRUEBA -

5 - VILLA PEREZ, Mirtha Graciela

- SE APRUEBA -

6 - CAAMAÑO PORTUGAL, María Julia

- SE APRUEBA -

7 - FERNANDEZ AGUERRE, Cristina

- SE APRUEBA -

8 - GAMBINI MARCO, Gustavo Adolfo

- SE APRUEBA -

9 - MEIJO, Emy

- SE APRUEBA -

El Director del servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - AL SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS W.CHIAPPE.-

COPIA - [illegible] I - S.I.D.

5/20

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR 1972

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) MII = Of. Weiner - C a. Cat. "A"

URGENTE

Viaja 28 enero 1980

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HENDERSON | BAIN | SHEILA
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 22 - I - 38 | MONTEVIDEO | SOLTERA
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 728908 de ..... Cred. Cívica AKA 6797

4. Institución a que pertenece: Servicio de Psiquiatria Infantil, Hopital Pedro Visca

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Psiquiatria Infantil

6. Domicilio particular: Acevedo Diaz 1078 bis

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Recabar datos sobre la organizacion y funcionamiento de unidades de internación en Psiquiatria Infantil en hospitales generales, como tambien unidades de tipo Hospital Diurno.

2. Lugar en que se desarrollará: E.E.U.U. Nueva York

3. Fecha de iniciación: 16-II-81 Fecha de culminación: 28-III-81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

1973

7/20

4) Ninguna mision anterior.

Doc. 125

8/30.

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(k) Mtro. Of. Asesor Y/A

Y 2ª

DESCARTO (K)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Sr. + DIAZ — GROBA — Ruben
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18 julio 1924 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 427.557 de Montevideo Cred. Cívica B.R.A. 16010

4. Institución a que pertenece: Banco Central del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Gerente

6. Domicilio particular: Guttemberg 6185

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XXIV Reunion de la Comisión de Asuntos Financieros y Monetarios de ALALC.-

2. Lugar en que se desarrollará: Santo Domingo – Republica Dominicana

3. Fecha de iniciación: 8.12.980 Fecha de culminación: 13.12.980

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

1975

- En Río de Janeiro-Brasil- Tema:Financiamiento Represa PALMAR.- 1/20

- Panamá - Panamá - Tema: Creación Banco Latino Americano de Exportaciones (Bladex)en 2 oportuniddades.-

Doc-425

10/20

1976

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PI.A.CO.DI.
/ / /

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) JNII = Dpto. Relaciones - M/A Pavitrivel)

URGENTE

22

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Eisner Llovet Alberto Jorge Federico
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 21/XII/42 Montevideo Casado.
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 935-910 de Montevideo Cred. Cívica ATB 72-87.
4. Institución a que pertenece: Universidad de la República.
5. Cargo que desempeña: Profesor adjunto en la Dirección General de Planeamiento Universitario.
6. Domicilio particular: Gerardo Grasso 2606

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representar a la Universidad en el seminario sobre "Problemas y desarrollo de la docencia universitaria Latinoamericana"
2. Lugar en que se desarrollará: Santiago de Chile.
3. Fecha de iniciación: 27/1/81 Fecha de culminación: 30/1/81.
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Alberto Eisner

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PI.A.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Doc

11/90

FORMULARIO Nº 2 1977

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) JUII - 07 Webcast 1/11

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARROS GARCIA DINA ALFA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 4/I/27 Montevideo casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 475.195 de Montevideo Cred. Cívica BMA 8810
4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
5. Cargo que desempeña: Director de la Asesoría Económico Financiera
6. Domicilio particular: Ramón Masini 3304/801

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Derechos compensatorios -ITA-
2. Lugar en que se desarrollará: Washington D.C. Estados Unidos de América
3. Fecha de iniciación: 7/I/81 Fecha de culminación: 22/I/81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

12/20

FORMULARIO Nº 1

1976

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) UNII - Of. Helena S/A

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VILLA (Apellido paterno) PÉREZ (Apellido materno) MIRTHA GRACIELA (Nombre(s))
2. 10/7/57 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.300.273 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BAB-38.500
4. Organismo(s) donde trabaja: RADIO SARANDÍ
5. Cargo que desempeña: DISCOTECARIA - PERIODISTA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIOS DE ABOGACIA, INADA, CENTRO II. PROFESORADO DE LITERATURA
7. Domicilio particular: JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 1623 ap 210
8. Teléfono particular: 78-55-73 Oficina: 28-26-12 int 15 Otros: ——

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PERIODISMO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: A DETERMINAR
3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY CLUB INTERNACIONAL DISTRITO 4198
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 19/I/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 1982 A DETERMINAR Fecha de término: 9 meses
6. Autoridad que patrocina la candidatura: PARTICULAR

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1979

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

12/80

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA PROFUNDIZAR LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS SOBRE PERIODISMO, YA QUE TRABAJO EN UN PROGRAMA RADIAL PERIODÍSTICO.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: BECA DE INTERCAMBIO CULTURAL

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: AGOSTO - 1975 Fecha de término: JULIO - 1976

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Luis Alfredo A. Villa
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

14/10

FORMULARIO Nº 1

1920

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

30/1100/Nov/80 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) JNI = Of Welfel S/A

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAAMAÑO (Apellido paterno) | PORTUGAL (Apellido materno) | MARÍA JULIA (Nombre(s))
2. 18/V/1952 (Fecha de nacimiento) | SALTO (Lugar) | SOLTERA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 53632 de: SALTO Credencial Cívica: JBC5902
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   (HOJA APARTE)
7. Domicilio particular: PLAZA LIBERTAD 1322 apto 103 - MONTEVIDEO -
8. Teléfono particular: 912750 Oficina: Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: POST-GRADUATE DIPLOMA IN VOICE (CANTO)
2. Institución y lugar donde se desarrollará: MANHATTAN SCHOOL OF MUSIC - NEW YORK -
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30/IV/1981
5. Fecha de comienzo de la beca: SETIEMBRE 1981 Fecha de término: MAYO 1982
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1921

15/20

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

(HOJA APARTE)

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

10.82

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
16/90
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Autorizada por Nuevo 389/79/SID
(K) DNII= 07. Welcer. S/A
NOTA
+ 22

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERNANDEZ (+ +) | AGUERRE | CRISTINA (PE. V.)
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 21 - set.- 947 | Montevideo - ROU | soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.103.233 de: Montevideo Credencial Cívica: BMB 18992
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República - Facultad de Arquitectura.
5. Cargo que desempeña: Encargada de la Repartición Diapositivas.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Arquitectura. Título de ARQUITECTO.
7. Domicilio particular: Francisco Labandeira 3319
8. Teléfono particular: 23 51 85 Oficina: 40 11 06 Otros: 40 72 53

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: TECNOLOGIA EDUCATIVA. Módulo de Comunicación Educativa y Cultural.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: abril / 81
5. Fecha de comienzo de la beca: 2/set./81 Fecha de término: 4/febr./82
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Arquitectura.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr.79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1923 17/20

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Capacitarme en la tarea que realizo dentro de la Facultad de Arquitectura, que consiste en la elaboración de material educativo audiovisual.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Planificación de las Construcciones Escolares.

Institución y lugar en que se usó: CONESCAL - México.

Fecha de iniciación: marzo /77 Fecha de término: abril /77

Autoridad que patrocinó la candidatura: Educación Secundaria Básica y Superior. Consejo Nacional de Educación.

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR 1984 18/20

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) INT-1a Of. Ucrania 4/A
Autorizado por Oficio 1822/SID/79
de 6 octubre 1979 - NOTA 2163
(4º Salto) 06/X/79

I) INFORMACION:

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + e GAMUNDI — DEMARCO — GUSTAVO ADOLFO G.
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 8/7/948 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.112.061-5 de Montevideo Cred. Cívica AXA 15.595

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA (PROGRAMA 1.15)

5. Cargo que desempeña: ASESOR TECNICO

6. Domicilio particular: Calle 19 esquina E - Las Toscas - Canelones

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión preparatoria de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables.

2. Lugar en que se desarrollará: MANAGUA - NICARAGUA

3. Fecha de iniciación: 2/2/981 Fecha de culminación: 6/2/981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

1985 19/20

Concurrió en Comisión de Servicios a visitar en Brasil, diferentes centros relacionados con las posibilidades de la biomasa como fuente alternativa de energía en un programa organizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - OEA - entre el 2 y el 15 de setiembre de 1980.

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(R) D.N.I. Ag. Urgente - Lev. a burocracia la fecha

URGENTE para lunes 12

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FEIJO (diploma) "EMY"
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 4 de enero 934 Cerro Largo CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 679483 de Montevideo Cred. Cívica AEA 3710

4. Institución a que pertenece: Facultad de Humanidades y Ciencias.

5. Cargo que desempeña: Director de Departamento

6. Domicilio particular: Panamá 1107 apto 809

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: participación en Congreso "Problemas y Desarrollo de la Docencia Universitaria Latinoamericana"

2. Lugar en que se desarrollará: Chile

3. Fecha de iniciación: 8/E/81 Fecha de culminación: 25/I/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

12/1/80 - Se comunico a Seplacodi a la Sra. Graciela. Oficio. Hora 10.00. Ya aprobacion de esta beca.

Ana Graciela

SECRETO

(S) 1/S 1.-

...498... S 051/81 27.05.81

INFORMO R.S.M.I.

Antecedentes ideológicos,gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de ampliar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Vcns S.I.I.A.C.O.N' Nota Nº383/81/D).-

1) - ARCIDIA MERCHI,Carlos Norberto -
C.I:972.166-1 - C.C:B.D.B.36.694
Fecha de Nac.:10.05.44.

2) - BALMAYO MARIANO,Luis -
C.I:1.235.296 - C.C:A.X.B.22.861
Fecha de Nac.:27.05.58.

3) - MORTIMA BOGGINO,Juan Alberto -
C.I:972.868 - C.C:B.C.A.33.354
Fecha de Nac.:16.08.43.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
Fecha de entrada 11/3/81
Para SERLACODI
Nº de orden 0426

DEP. I
PRESENTE
T

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

...M. DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
...nel.

Alfredo R. [illegible]

ORIGINAL Y COPIA 1/81: [illegible]

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
CONTENIDO

2/8

10 MAR. 1981

1988

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 206/1988.-

ORIGEN: SEPLAMODE.-

ASUNTO: Nota Nº 383/VI/D Ce AR 12562

MESA DE ENTRADAS DE LA JEFATURA
Servicio de Información de Defensa
Fuerza Aérea Argentina
Fecha de Entrada: 11 MAR. 1981
Recibido a las: 3/3

9426

1989

3/8

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
383/81/D.

Montevideo, marzo 10 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 1978, No. 293/78 y en -- cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente dobre los - postulantes a becas siguientes:

ARCELUS BELLONI, Carlos Norberto
MOREIRA ROGGERO, Juan Alberto
SZLAFMYC MANHARD, Luis

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por - los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) Luis W. Cicalese Zignacho

LUIS W. CICALESE ZIGNACHO
Pro - Secretario

10 MAR. 1981

Ficha de Identificación 13567

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 11/3/81
Pase a SEPLACODI
No. de Entrada 1420

BB 1

1990 (1ra. Parte)
N°319/81 11/3/981.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N° 383/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantado contestación a lo solicitado según Nota N° 383/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - ARCELUS BELLONI, Carlos Norberto

- SE APRUEBA -

2 - SZIANYC MANHARD, Luis

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.-

COPIA : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

FORMULARIO Nº 2

1991

R. O. del U. 5/8
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARCELUS BELLONI CARLOS NORBERTO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 16/5/44 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 972.166 -1 de Montevideo Cred. Cívica BDB 26.694

4. Institución a que pertenece: BELARC LTDA.

5. Cargo que desempeña: DIRECTOR

6. Domicilio particular: RAMBLA REPUBLICA DE CHILE 4455/602

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: MISION COMERCIAL PARA PRENDAS DE LANA

2. Lugar en que se desarrollará: CALIFORNIA (E.E.U.U.) y CANADA

3. Fecha de iniciación: 16 /3/81 Fecha de culminación: 3/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

11/3/81 Hora 12.00 : SE COMUNICO A SEPLACODI. SRA. MARIA ELENA LA APROBACION DE ESTA AREA.

FORMULARIO Nº 2 — D.I.E. Mte. Sucesión 3/8. 1992

R. O. del U. 6/8
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SZLAFMYC | MANHARD | LUIS
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 27/5/58 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1235.286 de Montevideo Cred. Cívica AXB 22861

4. Institución a que pertenece: TEXLAN S.A.

5. Cargo que desempeña: Vicepresidente

6. Domicilio particular: Montero 3104 /901

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: MISION COMERCIAL PARA PRENDAS DE LANA

2. Lugar en que se desarrollará: CALIFORNIA (E.E.U.U.) Y CANADA

3. Fecha de iniciación: 16/3/81 Fecha de culminación: 3/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

11/3/81 HORA 1200. SE COMUNICO A SECRETARIA DRA. MARIA ELENA LA APROBACION DE ESTA BECA.

(2do.Parte)
Nº319/81 12/3/981.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 383/81/O DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL.(R) LUIS W. CIGANDA.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - FONSECA ROGGERO Juan Alberto -
- SE ARCHIVA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL(R) LUIS W. CIGANDA.-
C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
8/8 MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) 1994

Dnl. Oficial Albeuguc. 3/4.

Decreto de 89 S/A

I) INFORMACION

A – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. * MOREIRA ROGGERO JUAN ALBERTO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 16/8/43 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 972.868 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BCA 33354

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5. Cargo que desempeña: ECONOMISTA ASESOR

6. Domicilio particular: YATAY 1435 Apto. 8 Piso 1ro. Montevideo.-

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participación en la Segunda Conferencia Internacional sobre el Desarrollo Financiero de América Latina y el Caribe.-
2. Lugar en que se desarrollará: Carabelleda - La Guaira - Venezuela
3. Fecha de iniciación: 2.4.81 Fecha de culminación: 4.4.81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Juan Alberto Moreira
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: Autorizado por Memo 2190/79/Cid de 1/ de enero de 1986

A 000/81 27.05.81

ENTRADO SCOI. 1/27

Antecedentes ideológicos, sociales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de solicitar información proporcionada en forma extraoficial por usos internacionales:(Ref. : S.I. SCOI. Not. 3057/81/D).-

1) - MILLER RUCK, Andrea Jane -
C.I:1.203.173 - C.C:A...3.11.152
Fecha de Nac.:01.04.50.

2) - [illegible], Héctor Enrique -
C.I:3.552.057-4 (CANELONES) - C.C:C.R.A.1363
Fecha de Nac.:23.03.49.

3) - [illegible], Fabián Carlos -
C.I:1.299.133 - C.C:S.S.L.22.647
Fecha de Nac.:09.09.54.

4) - [illegible], Daniel Edgardo -
C.I.1.196.770 - C.C:A.I.3.3163
Fecha de Nac.:22.05.51

5) - [illegible], Helena -
C.I:1.148.014 - C.C:S.L.3.23.400
Fecha de Nac.:01.01.49.

6) - [illegible], Juan José -
C.I:1.206.416 - C.C:S.C.3.12.923.
Fecha de Nac.:23.07.50

7) - [illegible], Nilson Gustavo -
C.I:1.318.439 - C.C:[illegible].A.14.307.
Fecha de Nac.:15.08.54

8) - [illegible], Nilmo -
C.I:1.164.496/8 - C.C:S.S.L.22.429
Fecha de Nac.:16.09.54.

9) - [illegible], Luis Antonio -
C.I:597.687 - C.C:[illegible].22.434
Fecha de Nac.:20.06.46

10) - [illegible], Juan Carlos -
C.I: 23.521 - C.C:[illegible]
Fecha de Nac.:11.10.38

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/1/81
Pasa a SEPLACOI
No. de Orden 0427

DEP. I
SECRETARIA
T

///...

11) - [illegible], Hugo Gerardo
C.I:108.612 - C.C.C.B.A.16.034
Fecha de Nac.: 04.05.17.

JEFE DEL DEPARTAMENTO I E.M.C.D.
Cnel.

Alfredo R. Yanny

Original C.I. Nº1: [illegible]

C.I. Nº2: [illegible]

SECRETO

1860 AL SPTO. I = 15/1/81 - HOJA 15

1997

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
151020ENE9 80.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 034/981.-

ASUNTO: NOTA Nº 57/81/D.-

ORIGEN: SE.PIA.CO.DI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/1/81
Memorandum Nº. 037

I.I/nio 009/81

0827

034

1982 4/27

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 57/81/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 14 de enero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del - Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

MILLER RAMOS, Andrew James
NIEVES LEMA, Rubén Carlos
OURENS VARELA, Juan José
PEREZ LEMA, Héctor Enrique
PIRONE GOMEZ, Nilmo
GONZALEZ RUIZ, Hugo Tabaré
SCARONE FARINA, Daniel Edgardo
MENAFRA RODRIGUEZ, Luis Antonio
YOFFE KAPLAN, Helena
GALLART VACCOTTI, Juan Carlos
JACKSON MENA, Wilson Gustavo (Urgente)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) Luis W. Cicalese Zignacho

LUIS W. CICALESE ZIGNACHO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de entrada 15/1/81
Pase a SE.PLA.COO.DI.
Nro. de Orden

JUNTA DE C... JEFE
...DE DEFENSA
15 ENE. 1981
SRIO II
Nro. de Identificación 12220

(1979) (1a.Parte) 16/1/981
Nº037

5/27

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº57/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 57/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - MILLER RAMOS, Andrew James

- SE APRUEBA -

2 - PEREZ LEMA, Héctor Enrique

- SE APRUEBA -

3 - NIEVES LEMA, Rúben Carlos

- SE APRUEBA -

4 - SCARONE FARINA, Daniel Edgardo

- SE APRUEBA -

5 - YOFFE KAPLAN, Helena

- SE APRUEBA -

6 - OURENS VARELA, Juan José

- SE APRUEBA -

7 - JACKSON MENA, Wilson Gustavo

- SE APRUEBA

8 - PIRONE GOMEZ, Nilmo

- SE APRUEBA -

9 - MENAFRA RODRIGUEZ, Luis Antonio

- SE APRUEBA -

10 - GALLART VACCOTTI, Juan Carlos

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U. 6/27
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA 2000

17/ 10/ Dic 80(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) INIT: Rob. Pereira - S/A

Pegue aquí una foto reciente

(4)

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + MILLER (Apellido paterno) | RAMOS (Apellido materno) | Andrew James (Nombre(s))
2. 1/4/1950 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.203.178 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB 14.182
4. Organismo(s) donde trabaja: a) Servicio Nacional de Sangre; b) Hospital Británico; c) Depto. de Hemoterapia, Hospital de Clínicas; d) Escuela de Tecnología Médica, Facultad de Medicina.
5. Cargo que desempeña: a) Jefe de Lab. de Inmunohematología; b) Médico de Guardia (suplente); c) Asistente de Hemoterapia; d) Ayudante del Curso de Transfusiones.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Curso de entrenamiento en Transfusión de Sangre e Inmunohematología (Gran Bretaña); Egresado de la Facultad de Medicina - Médico; Técnico en Transfusiones (otorgado por competencia notoria).
7. Domicilio particular: Brazo Largo 3066
8. Teléfono particular: 58.49.35 Oficina: ----- Otros: -----

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Intercambio Grupo de Estudio" de la Fundación Rotaria de Rotary International.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Distrito 658 de Rotary International en el Estado de Indiana, U. S. A.
3. País u organismo que ofrece la beca: Rotary International (Fundación Rotaria).
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/3/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 30/3/81 Fecha de término: 10/5/81.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Rotary Club "Bulevar", a través del Gobernador del Distrito 497, Dr Sergio J. Berriolo.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

4/17

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

2001

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). Esta interesante beca tiende a fomentar el intercambio cultural internacional a través de un breve pero intenso programa de visitas, reuniones de discusión, etc. Incluye una "semana de estudios especiales" en la cual se realizan tareas específicas en el área de la transfusión sanguínea en un centro de avanzada.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso de entrenamiento en Transfusión de Sangre e Inmunohematología.
   Institución y lugar en que se usó: National Blood Transfusion Service, Gran Bretaña.
   Fecha de iniciación: 1/10/74 Fecha de término: 31/3/75.
   Autoridad que patrocinó la candidatura: Servicio Nacional de Sangre--British Council (Ministerio de Ultramar de Gran Bretaña).

2. Materia: ---
   Institución y lugar en que se usó: _____
   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: ---
   Institución y lugar en que se usó: _____
   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Avilla
FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 4/17

FORMULARIO Nº 1

2002 8/27

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(*)

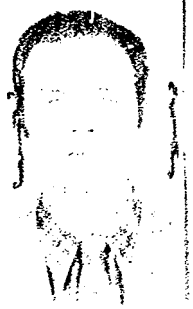

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DESCARTO (K)

(K) INII = Mgk. Pereira = S/A

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. * PEREZ | LEMA | HECTOR ENRIQUE
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 23/03/949 | Santa Lucía (CANELONES) | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.552.057-4 de: CANELONES Credencial Cívica: CBA 16.632
4. Organismo(s) donde trabaja: Centro Docente Urbano Canelones de la U.T.U. (Universidad del Trabajo del Uruguay)
5. Cargo que desempeña: Profesor de Taller de MECANICA AUTOMOTRIZ y de MECANICA 1er. año Ciclo Básico.-
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Egresado de I.N.E.T. (U.T.U.) como PROFESOR de MECANICA AUTOMOTRIZ período 1967-1969.-
   Año 1968 realicé curso en PERFECT CIRCLE DANA INTERNATIONAL obteniendo el TITULO de DOCTOR DE MOTORES.- AÑO 1969 obtuve TITULO de ESPECIALISTA EN AMORTIGUADORES en MONROE AUTO EQUIPMENT COMPANY.-
7. Domicilio particular: Batlle y Ordoñez 931 CANELONES.
8. Teléfono particular: NO Oficina: (U.T.U.)246 Otros: 864 (vecino)

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Intercambio de Grupos de Estudios" de la Fundación Rotaria de ROTARY INTERNATIONAL.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Distrito 658 de ROTARY INTERNATIONAL en el Estado de INDIANA U.S.A.
3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY INTERNATIONAL (Fundación Rotaria)
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 30/03/981 Fecha de término: 10/05/981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ROTARY Club (CANELONES), a través del Gobernador del distrito 497 Dr. Sergio BERRIOLO.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

9/2

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

2003

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de la Beca con el fin de ampliar mis conocimientos para aplicarlos en la enseñanza técnica y poder compartir los ya obtenidos con jóvenes de otro país. Y además, con dicha Beca pienso adquirir conocimientos actuales para adaptarlos a la Tecnología Moderna y así impartirlos entre los educandos.-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Héctor Eduardo Fuhrmann

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

Doc 42

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

10/27

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI

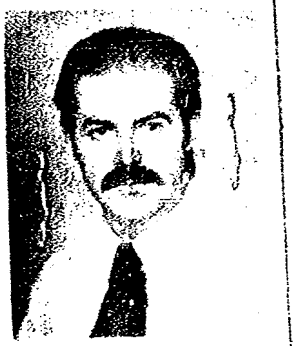

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) JNII = Agte Pcuna - 5/4

DESCARTO (K)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Nieves | Lema | Rubén G. Carlos
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 9-9-54 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.209.123 de: Montevideo Credencial Cívica: BIA 22.647
4. Organismo(s) donde trabaja: Novedades Uruguaya S.A.
5. Cargo que desempeña: Analista Programador.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Se adjunta
7. Domicilio particular: Bulevar Artigas 4334
8. Teléfono particular: 39 65 36 Oficina: _____ Otros: _____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Intercambio de grupos de Estudio" de la Fundación Rotaria de Rotary International
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Distrito 658 de Rotary International en Indiana (U/S/A/)
3. País u organismo que ofrece la beca: Rotary International (Fundación Rotaria)
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10-3-81
5. Fecha de comienzo de la beca: 20-3-81 Fecha de término: 10-5-81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Rotary Club "Colón", a través del gobernador del Distrito 497 de Rotary International Dr. [illegible]

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

11/27

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ampliar en lo posible mis conocimientos en la rama de la computación para volcarlos en la mejor organización de la empresa nacional.

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Graduación en High School

Institución y lugar en que se usó: Lester High School en Iowa (U.S.A)

Fecha de iniciación: 13-8-71 Fecha de término: 20-6-72

Autoridad que patrocinó la candidatura: Dr. Erick Simon Presidente de Youth for Understanding en Uruguay.

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 2

2006

12/27

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) DNI = Agte. Tecnico 8/14

DESCARTO (K)

4/

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCARONE — FARINA — DANIEL EDGARDO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 22/5/51 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.196.770 de Montevideo Cred. Cívica ALB-8168

4. Institución a que pertenece: DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

5. Cargo que desempeña: TECNICO

6. Domicilio particular: ASAMBLEA 4614 / ap.301

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Delegado ante la Reunión Internacional de Juntas de Carnes

2. Lugar en que se desarrollará: SIDNEY, AUSTRALIA

3. Fecha de iniciación: 5/11/80 Fecha de cuiminación: 18/11/80

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

306 - 427

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) DNII 2 Sgt Tecnica SA

URGENTE

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. YOFFE KAPLAN HELENA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 1.enero de 1949 | Montevideo | casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.148.614 de Montevideo Cred. Cívica BLB23400

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Ayudante de Clase de Cardiología

6. Domicilio particular: Juan Benito Blanco 834 ap. 804

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ~~xxxxxx~~ Miami Curso de Ecocardiografía Bidimensional.-

2. Lugar en que se desarrollará: MIAMI EE.UU.

3. Fecha de iniciación: 31.1.81 Fecha de culminación: 13.2.81.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

H. Yoffe

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) MLI = Agte Petrera S/A

Y

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OURENS + VARELA JUAN JOSE
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 23 de Julio de 1950 Montevideo CASADO
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.206.416 de: Montevideo Credencial Cívica: B.O.B. 12.923
4. Organismo(s) donde trabaja: SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FF.AA., consultorio privado .-
5. Cargo que desempeña: Alférez(SM-O) Odontólogo
   Odontólogo particular
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Odontologia título de Doctor en Odontologia.=
   Servicio de Sanidad de las FF.AA. Alférez Odontólogo.-
7. Domicilio particular: Cabari 4345
8. Teléfono particular: 582025 Oficina: _____ Otros: S.S.FF.AA. 585666

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Intercambio de Grupos de Estudio" de la Fundación Rotaria de ROTARY INTERNATIONAL.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Distrito 658 de ROTARY INTERNATIONAL en Indiana EE.UU.-
3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY INTERNATIONAL (Fundación Rotaria).-
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de Marzo de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 30/III/981 Fecha de término: 10/V/1981.-
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ROTARY CLUB "Ituzaingó - Maroñas.-" A través del Gobernador del distrito 497 Dr. Sergio Berriolo.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Es de suma importancia para mi desarrollo y perfeccionamiento profesional actual y de proyección futura, el aprendizaje de nuevas técnicas para volcar al regreso en mi comunidad.-

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____ DOC 423

_____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

Recibido 16/2/7

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

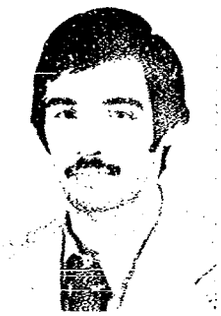

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) UNLI - Ark Geneva S/A

Y

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + e JACKSON J. MENA WILSON GUSTAVO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 15 / VIII / 54 Montevideo SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.318.439 de: Montevideo Credencial Cívica: AUA 14807

4. Organismo(s) donde trabaja: ENSEÑANZA SECUNDARIA

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE PREPARADOR DE LABORATORIO DE FISICA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PROFESOR DE FISICA

7. Domicilio particular: Br. ESPAÑA 2069 ap. 202

8. Teléfono particular: 40 39 58 Oficina: ——— Otros: ———

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESPECIALIZACIÓN EN EL MANEJO DEL EQUIPO DE LABORATORIO

2. Institución y lugar donde se desarrollará:
   B.R.G.M de FRANCIA

3. País u organismo que ofrece la beca: FRANCIA

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ———

5. Fecha de comienzo de la beca: ——— Fecha de término: ———

6. Autoridad que patrocina la candidatura:
   INSTITUTO GEOLÓGICO DEL URUGUAY

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

17/27

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

2041

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El hecho de ser Profesor de Física y alumno de la Facultad de Humanidades y Ciencias (licenciatura de Física) me otorgan la base necesaria para una especialización en esta misma área.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

(NO HAY)

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Gustavo Flores

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

202-427

_____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PIRONE — GOMEZ — Nilmo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16.09.54 — Montevideo — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.164.496/8 de: Montevideo Credencial Cívica: BMA 22422
4. Organismo(s) donde trabaja: NURIT S.A.
5. Cargo que desempeña: Gerente de producción
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Ver anexo.
7. Domicilio particular: Regimiento Nº 9 Nº 1674
8. Teléfono particular: 20.35.85 Oficina: 23.69.55 Otros: 20.35.26

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Intercambio de grupos de Estudios" de la Fundación Rotaria de Rotary Internacional.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Distrito 658 Rotary Internacional en Indiana U.S.A.
3. País u organismo que ofrece la beca: Rotary Internacional y Fundación Rotaria
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30.3.81
5. Fecha de comienzo de la beca: 30.3.81 Fecha de término: 10.5.81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Rotary Club "Paso de la Arena" a través del Gobernador del Distrito 497 Dr. Sergio Berriozo

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

19/27

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Esta beca como las anteriores acrecentará mis conocimientos para luego verterlos en la Industria a la cual estoy vinculado, y a la vez con ellos informaré a los Industriales del Ramo sobre todo el caudal de experiencias y conocimientos adquiridos.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Consulta Técnica sobre silvicultura e Industrias de Elaboración de la Madera para los Países Latinoamericanos.
Institución y lugar en que se usó: Lima, Perú
Fecha de iniciación: 19.11.79 Fecha de término: 24.11.79
Autoridad que patrocinó la candidatura: O.N.U.D.I.

2. Materia: Proceso de Industrialización de la Madera.
Institución y lugar en que se usó: Milán, Italia.
Fecha de iniciación: Mayo 1980 Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura: O.N.U.D.I.

3. Materia:
Institución y lugar en que se usó:
Fecha de iniciación: Fecha de término:
Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:
Fecha:
Nota de la División Cooperación Internacional:

Dic. 79

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

08/900/Ene/81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(R) JXIII - Apte Persin s/A

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MENAFRA | RODRIGUEZ | LUIS ANTONIO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 20 de junio 1946 | Montevideo | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 997.887 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB 22484
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE QUIMICA, UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: Prof. de Fisicoquímica - Secretario Docente
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   QUIMICO FARMACEUTICO (Fac. de Química)
   Dr. en Química - Ph.D. (Universidad de Detroit, U.S.A)
7. Domicilio particular: Jaime Zudañez 2863 apto. 701
8. Teléfono particular: 784983 Oficina: 205438 Otros:

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: XIV Congreso Latinoamericano de Química
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha de comienzo de la beca: 1/Febr/81 Fecha de término: 7/Febr/81
5. Autoridad que patrocina la candidatura: Decana de la Facultad de Química

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

21/27

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. *Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).*

Presentación de un trabajo en Congreso Latinoamericano en el campo de especialización del solicitante.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Estudios de doctorado en Química (Ph.D.)

Institución y lugar en que se usó: Universidad de Detroit, U.S.A.

Fecha de iniciación: Diciembre 1968 Fecha de término: Setiembre 1972

Autoridad que patrocinó la candidatura: Universidad de Detroit

2. Materia: Trabajo post- doctoral en Fisicoquímica

Institución y lugar en que se usó: Instituto de Física de la Universidad de Pavia, Italia

Fecha de iniciación: Marzo 1974 Fecha de término: Noviembre 1974

Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Química - Consejo de Investigaciones Cientificas de Italia - Instituto Italo Latinoamericano

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

L. Mucopia

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: Doc - 427

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
02 15 Ene 81 (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

22/27

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) DNI = Nate. Terra s/n

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. + GALLART ⊥ VACCOTTI Juan Carlos
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 11/Diciembre/1930 MONTEVIDEO (R.O.U.) Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: Nº583.521 de: Montevideo Credencial Cívica: AXA 8431

4. Organismo(s) donde trabaja: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Adscripto en el Departamento de Crédito Promocional de la DIVISION DESARROLLO- Area Industrial -

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Preparatorios de Derecho

7. Domicilio particular: Francisco Aguilar Nº818 Dep. 702

8. Teléfono particular: 70.73.76 Oficina: 98.22.97 Otros: 95.35.14

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Regional sobre Banca de Inversiones y Desarrollo.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Buenos Aires (República Argentina)

3. País u organismo que ofrece la beca: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 21 de diciembre de 1980

5. Fecha de comienzo de la beca: 21/Abril/1981 Fecha de término: 29/Mayo/1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

23/7

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Considero importante este curso en el que se tratarán temas sobre inversión y desarrollo, directamente relacionados con el cargo que desempeño en la División Desarrollo del BROU.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

   _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

D. 421

_____

_____

K 24/34 1

7018 (2a.Parte) 16/1/981
Nº037

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº57/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS V.CIGANESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 -GONZALEZ RUIZ, Hugo Tabaré

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván S. Paulós

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. [illegible] (R) LUIS V.CIGANESE.-

COPIA - [illegible]

Montevideo, 16 de Enero de 1981.(K)

2019 25/27

RESPONDE A: NOTA N°57/81/D DE LA SECRETARIA DE PLENAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 15/1/981.-

REFERENTE A: GONZALEZ RUIZ, Hugo Tabaré - Fecha Venc.Beca: 10/III/981

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: GONZALEZ RUIZ, Hugo

Ocupación: Director del Liceo N°9b.

16/III/970 - Director de Enseñanza Secundaria. Saca declaración contra la intervención con fecha 17/II/970 conjuntamente con otros directores.-

D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

0422

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

26/27

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) 1981 = 1981 Rotary D/A

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A.- ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ (Apellido paterno) RUIZ (Apellido materno) Hugo Tabaré (Nombre(s))

2. 4 de mayo de 1917 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 408.619 de: Montevideo Credencial Cívica: BRA 16034

4. Organismo(s) donde trabaja: jubilado (DI.PA.C.E.) (fue profesor de Inglés durante 37 años en el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria)

5. Cargo que desempeña: _____

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Escuela Primaria, Comerciales y de Inglés

7. Domicilio particular: Paysandú No. 1403, Apartamento 403

8. Teléfono particular: _____ Oficina: _____ Otros: _____

B.- ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Intercambio de Grupos de Estudio de la Fundación Rotaria de Rotary International (Representante del Gobernador)

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Distrito 658 de Rotary International en Indiana, Estados Unidos de Norte América

3. País u organismo que ofrece la beca: Rotary International (Fundación Rotaria)

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de marzo de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 30 de marzo 1981 Fecha de término: 10 de mayo 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Rotary Club de Colón a través del Gobernador del Distrito 497 Dr. Sergio Berriolo Linares

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como rotario, en calidad de Representante del Gobernador (líder del Grupo), con actividad continuada en el R. C. de Colón desde el 14/VII/1957

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____ Doc. 427

_____

_____

SECRETO

1/3

(U) 1

POLL A 011/81 23.05.81

FICHERO CENTRAL

Antecedentes ideológicos,gremiales y penales de las perso nas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información pro porcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Ref.a Of.DIA.JC.DI. Nota Nº83/31/U).-

1) - BIRABEN MORENO,María Laura -
C.I:1.535.303 - C.C:B.A.B.38.618.
Fecha de Nac.:08.06.58.

2) - BOLDAN VAZ,María Teresa -
C.I:1.464.524 / C.C:B.N.D. 22.002
Fecha de Nac.:11.01.59.

3) - BOCCHINO ARBOCO,Julio Cé1ia -
C.I:32.519 (CANELONES) - C.C:B.A.10.931
Fecha de Nac.:17.10.42.

4) - MARINCOR RE ATHUN,Javier -
C.I:549.320 - C.C:B.N.B.10.960
Fecha de Nac.:21.06.30.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17/1/81
Pasa a SEPLACOI
No. de Orden 0428

DEP. I
PROCESADO
T

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFE DEL DEPARTAMENTO I DE S.I.D:
Cnel.
Alfredo R. Long

ORIGINAL Y COPIA Nº1: [illegible]
COPIA Nº2: [illegible]

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
NOVIEMBRE 80.

2/8

2023

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 037 /980.-

ASUNTO: Nota 63/8/0

CRICFN: SERACOSI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/2/81
Numeración Nº. 040

P.I/A/Nº 011

4f

.037

3/13

2024

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 63/81/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 16 de enero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

FOURMENT PERDOMO, Julia Odila
COLMAN VALE, María Teresa
MIRANDA FURTADO, María Laura
MARTICORENA AIZPUN, Javier

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondentes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) Luis W. Cicalese Z.

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JP/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
ENTRADA
Fecha de Entrada 19 ENE. 1981
Fecha de salida
Folio I
Ref. de Identificación 12293

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de salida 17/1/81
Folio

1/13

X 1

(1a.Parte) 18/1/981
N°040/81

CONTESTA SOLICITUD D E ANTECEDENTES.-

NOTA N°63/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Adjuntando contestación a lo solicitado según Nota N°63/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - MIRANDA FURTADO, María Laura

- SE APRUEBA -

2 - COLMAN VALE, María Teresa

- SE APRUEBA -

3 - FOURMENT PERDOMO, Julia Odila

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Jyán S. Paulós.-

ORIGINAL- SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

5/43

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

2026

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.N.I.= Of. de Recon. 1/H

24
XV

(*)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Miranda — Furtado — María Laura
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 8/6/58 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.538.508 de: Montevideo Credencial Cívica: BAB 38618

4. Organismo(s) donde trabaja: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
   Dirección Nacional de Recursos Humanos

5. Cargo que desempeña: Ayudante Técnico

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Universidad de la República. Facultad de Ciencias Económicas (Cursando)
   "Dinámica de la población y cambio social en las áreas rurales"

7. Domicilio particular: Francisco Bauzá 3535

8. Teléfono particular: 78.64.45 Oficina: 98.10.31 Otros: 91.54.11./16

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MIGRACION LABORAL

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Ministerio de Trabajo, Instituto Español de Emigración, Madrid, ESPAÑA

3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: En Montevideo, 27 de enero de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 30/4/81 Fecha de término: 15/7/81 (aprox.)

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

6/13

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 2024

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque está vinculada al desempeño de sus funciones actuales y en especial las relacionadas al proyecto de estudio de las migraciones laborales que está desarrollando la Dirección Nacional de Recursos Humanos.

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____ 422

_____

4/13

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

2012

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) D.NII - Of de Leon = S/A

(Z)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COLMAN | VALE | MARIA TERESA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 11/01/959 | Montevideo | Soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.464.524 de: Montevideo Credencial Cívica: BMB 22.002
4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
5. Cargo que desempeña: Ayudante Técnico
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Universidad de la República. Facultad de Ciencias Económicas (Cursando)

   "Dinámica de la población y cambio social en las áreas rurales".
7. Domicilio particular: Gustavo Gallinal 1709
8. Teléfono particular: _____ Oficina: 91.54.11/16 (Int.32) Otros: _____

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MIGRACION LABORAL
2. Institución y lugar donde se desarrollará: MINISTERIO DE TRABAJO, INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION - ESPAÑA, Madrid.
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 27 de enero de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 30 de abril de 1981 Fecha de término: 15 de julio de 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

8/13

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Porque está vinculada al desempeño de sus funciones actuales y en especial las relacionadas al proyecto de estudio de las migraciones laborales que está desarrollando la Dirección Nacional de Recursos Humanos.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 422

_____

_____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Autorizada anteriormente por Memo 21/SID/80 de 10 enero de 1981 (K) DNII c/ de Leon 5/A

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Fourment (Apellido paterno) Perdomo (Apellido materno) Julio Odilia (Nombre(s))
2. 17/7/42 (Fecha de nacimiento) Las Piedras (Lugar) casada (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 32519 de: Canelones Credencial Cívica: CEA 10931
4. Organismo(s) donde trabaja: CONAE (Liceo de la Paz y Las Piedras)
5. Cargo que desempeña: Profesor de Francés Las Piedras.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Concurso Nacional de Oposición y Méritos 1967
   C.A.P. Alliance Française.
7. Domicilio particular: Conrado Hollers 14 - La Paz Canelones.
8. Teléfono particular: 309944 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Français Fonctionnel
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Université d'Aix-en-Provence
3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno Francés.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 24/ENERO/81
5. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1981 Fecha de término: 45 días
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Service Culturel de l'Ambassade de France.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

10/13

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Participando en la elaboración de dossiers y dando cursos de Francés Funcional en Facultad de Agronomía en 1978-79 y 80 deseo perfeccionarme en la especialidad.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Francés

Institución y lugar en que se usó: Institut de Touraine. Tours. Francia

Fecha de iniciación: Octubre 1969 Fecha de término: Junio 1970

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Dpto. 428

Montevideo, 18 de Enero de 1981.(K)

7032 11/13

RESPONDE A: NOTA N° 63/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 17/1/981.-

REFERENTE A: MARTINCORENA AIZPUN, Javier - Fecha Venc.Beca:18/2/981

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MARTINCORENA, Javier
Fecha de Nac.: 21 de Junio de 1930
Domicilio: León Peña 3526 - Montevideo
Ocupacion: Bancario - Cajero del Bco. de Seguros del Estado
20/6/963 - Según se informa esta sindicado como socialista
EVALUACION: F - 3
31/VIII/963 - Socialista activista dentro del Banco de Se- Seguros del Estado. Integrante del Comité Bancario de Apoyo a la Unión Popular Lista 4190. Integra también como Suplente N°5 de la Lista N°6 de A.E.B.U..EVALUACION:F-6

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA:MARTINCORENA AIZPUN, Javier
Fecha de Nacimiento: 21.6.930
C.I.N°549328 - C.C.Serie B.N.B. N°10960
Ocupación: Funcionario del Banco de Seguros del Estado
Hijo de Alberto y Petrona
Domicilio: Yaguarón 1404 Apto.201
III/964 Se establece que recibe directamente desde Moscú el Diario "NOVEDADES DE MOSCU", dirigido en forma personal.-
18/VI/964 - Suscriptor de la Revista "TIEMPOS NUEVOS" que recibe directamente desde Moscú en forma personal.-
XI/964 - Recibe en forma personal directamente desde Moscú el número correspondiente al mes de NOV./64 del Semanario "NOVEDADES DE MOSCU", del cual es suscriptor.-
XI/964 - Suscriptor de la Revista "LITERATURA SOVIETICA" que recibe en forma personal directamente desde Moscú.-
13/12/965 - Figura como funcionario del Bco. de Seguros y como suscriptor de libros de la Editorial Pueblos Unidos (E.P.U.) según material obtenido en el allanamiento efectuado en el domicilio de SAMUEL LOSCHARK.-
5/9/977 - Solicita en la Seccional 3a. Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Formulario N310, expidiendosele CATEGORIA "B".-

K 1

2083 (2a.Parte) 19/ENE/981
Nº040/81

12/13

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N!63/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R)LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - MATHCORENA AIZPUN, Javier

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINARO- SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

13/13

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(K) DNI E= Of De Lion C/A

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINCORENA ALGPUN JAVIER
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 21 de junio de 1930 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 549.328 de Montevideo Cred. Cívica BNB 10960

4. Institución a que pertenece: Banco de Seguros del Estado

5. Cargo que desempeña: Sub- Gerente

6. Domicilio particular: Yaguarón 1404 Ap. 201

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en el Curso Básico de Ramos del Seguro Técnico organizado por Münchener Ruck.

2. Lugar en que se desarrollará: Munich.- Alemania Federal

3. Fecha de iniciación: 18.2.81 Fecha de culminación: 6.3.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

SECRETO

1/14

(1) 1

[illegible] 4 015/81 23.05.81

PRIORIDAD RUTINA

Antecedentes ideológicos,raciales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Recep. 11.134.00.21 Nota Nº101/81/D).-

1) - CASTILLA BONIFAZ,María Teresa -
C.I:484.321 - C.C:A.U.B.2.495
Fecha de Nac.:30.10.27

2) - FERRER BAGLIETTO,Wilma Sofía Gabriela -
C.I:1.198.538 - C.C:A. .B.6838
Fecha de Nac.:22.06.50

3) - NUÑEZ FONSECA,Zulma Ariana -
C.I:935.447 - C.C:A.B.A.15.848
Fecha de Nac.:04.05.37

4) - BARBOZA PORTELLI,Eduardo -
C.I:1.358.959-2 - C.C:----
Fecha de Nac.:21.11.47

5) - BASSO GARRIDO,César Augusto -
C.I:1.288.196 - C.C:B.O.A.45.670
Fecha de Nac.:14.03.53.

6) - BASSO GARRIDO,Jorge Otto -
Dr..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/1/81
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 0429

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JIDE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] Pa DE DEPARTAMENTO I DE I.D.I.

[illegible] Cnel.

Alfredo A. Irony

ORIGINAL Y COPIA Nº1: [illegible]

COPIA [illegible]: [illegible]

SECRETO

429

136

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
2/14

2036

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 003/98 .-

ASUNTO: Nota Nº 101/81 D.

ORIGEN: SEPLACODI

JUNTA DE C[illegible], EM JEFES
Servicio de Información de Defensa
DEF: [illegible]
Fecha de Entrada: 21/1/81
Numeración Nº: 1046

5P

P.I(A) Nº 015.

2037- 3/14

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°101/81/D

Montevideo, 19 de enero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

CASTILLA RODRIGUEZ, María Teresa
BASSO GARRIDO, César Augusto
FERRER BACCINO, Milka Sofía Gabriela
NUÑEZ FONSECA, Zulma Arioma
BARAHONA MORALES, Eduardo

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W. CIGALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JP/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
20 ENE. 1981
Folio I
Nº de Ingreso 1242

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de Información SR
Entrada 21/1/81
Fecha SE.PLA.C.O.DI

2032 L 4/14

(1a.Parte)
046/981 21/ENE/981.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 101/81/D. DE LA SE.TIA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL (R) LUIS N. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 101/81/D. referente a antecedentes ideológicos,

1)- CASTILLA RODRIGUEZ, María Teresa

- SE APRUEBA-

2)- FERRER BACCINO, Milka Sofía Gabriela

- SE APRUEBA-

3)- NUÑEZ FONSECA, Zulma Ariana

- SE APRUEBA-

4)- BARAHONA MORALES, Eduardo

- SE APRUEBA-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL (R) LUIS N. CICALESE.-

COPIA : [illegible]

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

5/14

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Autorizada anteriormente por Nuevo Nº
028/SID/80 de 9 enero 1980
(x) UNDI - Dpto. Asuncion S/A

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASTILLA RODRIGUEZ María Teresa
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 30 de octubre de 1922 — Montevideo — soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 484.321 de: Montevideo Credencial Cívica: AUB 2495

4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección Gral. Comercio Exterior y Univ. de la Rca.

5. Cargo que desempeña: Bibliotecólogo y Profesor de Administración y Ciencias de la Información

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   Secundarios
   Bibliotecólogo
   Ciencias de la Información , etc.

7. Domicilio particular: ~~Av. 8 de Octubre 2688, ap. 501, Montevideo, Uruguay~~

8. Teléfono particular: 49 87 04 Oficina: 90 11 28 Otros: 41 07 88

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario Regional sobre Información Comercial para la Importación

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT , Lima Perú

3. País u organismo que ofrece la beca: ITC / UNCTAD/GATT, Gobierno de Perú

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 20 enero de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 30 de marzo de 1981 Fecha de término: 4 abril 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección General de Comercio Exterior

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

Ofrecido a postular a la beca de Perú de abocarse al este tema. (x)

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Poder brindar mejores servicios en las funciones que desempeño

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Servicios Nacionales de Información Comercial

Institución y lugar en que se usó: Centro de Comercio Internacional - Ginebra

Fecha de iniciación: 20-X-80 Fecha de término: 20-XII-80

Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección General de Comercio Exterior

2. Materia: Metodología para la enseñanza de biblioteconomía

Institución y lugar en que se usó: OEA-Univ. Rio Grande do Sur (Porto Alegre)

Fecha de iniciación: enero 1980 Fecha de término: febrero 1980

Autoridad que patrocinó la candidatura: Univ. de la Rca.-EUBCA

3. Materia: Lenguajes de indización

Institución y lugar en que se usó: UNESCO-CAICYT (Buenos Aires)

Fecha de iniciación: agosto 1978 Fecha de término: setiembre 1978

Autoridad que patrocinó la candidatura: Univ. de la Rca.-EUBCA

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

7/14

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) DNEA - Agte Alvarez - S/A

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERRER | BACCINO | MILKA SOFIA GABRIELA
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 22/6/50 | Montevideo | Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.198.538 de: Montevideo Credencial Cívica: APB6888
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República Fac. Agronomía
5. Cargo que desempeña: Docente, Asistente de Cat. Fruticultura
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Universitarios. Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Cmo. Carrasco 5365 H
8. Teléfono particular: _____ Oficina: 397191/95 Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Viticultura
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Francia
3. País u organismo que ofrece la beca: Francia
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 1º Febrero
5. Fecha de comienzo de la beca: a determinar Fecha de término: _____
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano Interventor de la Facultad de Agronomía; Ing. Agr. Daniel H. Faggi.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Nov./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

9/7/91 - Se remiten antecedentes de la postulante de acuerdo a nota (K)

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

2042 8/14

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Actualmente me desempeño como docente en Viticultura, y esta beca me permitiría mayor perfecionamiento en la materia.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Viticultura

Institución y lugar en que se usó: INTA, Mendoza, Argentina

Fecha de iniciación: 1/5/79 Fecha de término: 1/6/79

Autoridad que patrocinó la candidatura: FAO

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Doc. 42.2

FORMULARIO Nº 2

9/14 R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) 2042

Vence 31 enero

(K) DNII = Hoja Alcaide, S/A

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NUÑEZ FONSECA ZULMA ARIOMA
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 4 de mayo de 1937 | Rivera | casada
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 935.447 de Montevideo Cred. Cívica AZA 15848

4. Institución a que pertenece: Taller propio

5. Cargo que desempeña: Tapicista

6. Domicilio particular: Gonzalo Ramírez 1641

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misiones Comerciales

2. Lugar en que se desarrollará: Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Italia

3. Fecha de iniciación: 8/81 Fecha de culminación: 10/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

21/1/81 - Se encuentra a disposición la autorización de la Dirección (ver)

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Vence 31 enero

(K) DNI= Agte Nº 1043 S/A

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARAHONA MORALES EDUARDO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 21 - NOVIEMBRE - 1947 - SANTIAGO - CHILE / SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.368.959-2 de MONTEVIDEO Cred. Cívica EN TRAMITE

4. Institución a que pertenece: TALLER AMERICANO

5. Cargo que desempeña: TAPICISTA

6. Domicilio particular: GRAL FLORES 2359 Ap. 6.

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial

2. Lugar en que se desarrollará: Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Italia

3. Fecha de iniciación: 3/81 Fecha de culminación: 10/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

1/2/81 - Se comunica a Interesada la autorización de esta beca. (...)

H 11/14 1

(2a.Parte)
Nº 046

22/ENE/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº101/981/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSISION CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - BASSO GARRIDO, César Augusto

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Inteligencia de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS W.CICALESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Montevideo, 21 de Enero de 1981 (L).-

2015 12/14

RESPONDE A: NOTA Nº 101/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 21/1/981.-

REFERENTE A: BASSO GARRIDO, César Augusto - Fecha de Venc. 1/2/981

A- S.I.D.-

- No registra antecedentes.

B- D.N.I.I.-

SE REGISTRA: BASSO GARRIDO, César Augusto
Fecha Nac. 14/3/53
C.I. Nº 1.288.126
Est.Civil: Casado
Domicilio: Cno. Carrasco Nº 5365
Ocupación: Ingeniero Agrónomo
Detenido el 28/8/980, por Personal del Dpto. Nº 6 de la D.N.I.I., por su vinculación al proscripto Partido Socialista, a los efectos de ser interrogado con referencia a sus actividades clandestinas, que viene desarrollando. Se enteró el Juez Militar de Instrucción de Tercer Turno.

- Habiendose consultado el Departamento Nº 6 de la D.N.I.I., se informa que en realidad esta persona estuvo solamente demorada por poco tiempo, no habiéndosele comprobado ninguna actividad ilegal, por lo cual fue puesto en libertad. Su detención obedeció principalmente a la de su hermano, el Dr. Jorge Otto BASSO GARRIDO, a quién sí se le comprobó su vinculacion con el proscripto Partido Socialista.

0429

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(K) D.NII = Hoja Adjunta c/f

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BASSO GARRIDO CESAR AUGUSTO
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 14/3/53 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.288.126 de: Montevideo Credencial Cívica: BDA 45.670
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía
5. Cargo que desempeña: Asistente de la Cátedra de Entomología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Universitarios - Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Cno. Carrasco 5365 H.
8. Teléfono particular: --- Oficina: 397191/5 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Entomología
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Francia
3. País u organismo que ofrece la beca: Francia
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 1º de febrero de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: a determinar Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano Interventor de la Facultad de Agronomía; Ing. Agr. Daniel H. Faggi.

Ing. Agr. DANIEL H. FAGGI
DECANO INTERVENTOR

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

14/14

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1 Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Realizar el post-grado en Entomología, como medio de profundizar mis conocimientos en la materia.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Entomología

Institución y lugar en que se usó: Est. Exp. Balcarce, INTA, Rep. Argentina

Fecha de iniciación: 15/XI/79 Fecha de término: 15/XII/79

Autoridad que patrocinó la candidatura: Convenio FAO-Universidad de la República.

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

César Bassi

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: Doc. 429

SECRETO

1/21

(2) 1

[illegible] A 016/81 26.05.81.

[illegible] Nacional.

Antecedentes ideológicos, penales y varios de las personas que se mencionan a continuación a efectos de ampliar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Nota S. "I".20. VI.Nota Nº110/81/D).-

1) - [illegible], José -
C.I:507.705 - C.C:S.M.A.19.779
Fecha de Na.:28.02.31

2) - [illegible], Juan Carlos -
C.I:454.473 - C.C:S.A.I.8463
Fecha de Nac.:14.11.24.

3) - [illegible], José María -
C.I:477.671 - C.C:A.E.3.4317
Fecha de Nac.:16.03.25

4) - [illegible], Inés María -
C.I:2.641.950-4 - C.C:O.M.D.6637
Fecha de Nac.:06.11.52

5) - [illegible], Carlos María -
C.I:1.122.385.-7 - C.C:S.C.B.22.695
Fecha de Nac.:27.12.39.

6) - [illegible], Alberto José -
C.I:121.942 - C.C:S.M.A.69098
Fecha de Nac.:30.03.09.-

7) - [illegible], Enrique Walter -
C.I:634.019 - C.C:A.E.B.3750
Fecha de Nac.:14.02.36

8) - [illegible], Ratenibel Francisco -
C.I:640.284 - C.C:A.[illegible].6384
Fecha de Nac.:02.12.33.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/1/81
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 0430

DEP. I
PROCESADO
T

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

[illegible] Cnel.
Alfredo B. Ney

[illegible]

430

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
21 ENE 80.

2/24

2050

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 047/980.-

ASUNTO: NOTA Nº 110/81/D.-

ORIGEN: SE.PLA.CO.DI.-

[illegible] DE [illegible]
Ser[illegible] de Defensa
[illegible]
Fecha de [illegible] 21/I/81
Numeración [illegible] 050/80

0450

047

3/21

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N[illegible]0/81/D

2051

Montevideo, 20 de enero de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

BRUSCO STRATTA, Astaníbal Francisco
SORIA D'AMICO , Enrique Walter
CALVETE CASTIÑEIRA, José María
GIMENEZ, Carlos María
SIEPCKE BARROT, Juan Carlos
BLASIAK STANSLIE, José
MONTEVERDE TARIGO, Alberto José
SALVARREY REBOLLO, Luis María

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saludo a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W. ~~CIGALESE~~ ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/1/81
Hora: SEPLACODI
0430

I
12440

AB/sfb

4/81

K 1

(1a.Parte) 22/MAR/981
Nº 050

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº110/80/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CIGALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 110/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - BLASIAK STANSLIE, José

- SE APRUEBA -

2 - SIEPCKE BARROT, Juan Carlos

- SE APRUEBA -

3 - CALVETE CASTIÑEIRA, José María

- SE APRUEBA -

4 - SALVARREY REBOLLO, Luis María

- SE APRUEBA -

5 - GIMENEZ, Carlos María

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.CORONEL (R) LUIS W.CIGALESE.-

COPIA - [illegible] - S.I.D.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

/ / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Beca Blasiak al Japón a OMS S/A
Informe Agto 6 marzo 79

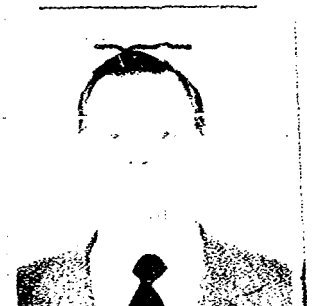

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BLASIAK STANSLIE José
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 28 de febrero de 1931 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 567.205 de Montevideo Credencial Cívica: BMA 10.779
4. Organismo(s) donde trabaja: Servicio de Otorrinolaringología del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".
5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado de Otorrinolaringología, Encargado del Curso para Técnicos en Fonoaudiología.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Medicina - Profesor Agregado de Otorrinolaringología
7. Domicilio particular: Joaquín de Salterain 1475 - Piso 2°
8. Teléfono particular: 400262 Oficina: 407431 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudio de: a) Microlaringo-estroboscopía y b) electromiografía laringea
2. Institución y lugar donde se desarrollará: a determinar
3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno de Japón
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la becaa determinar Fecha de término: aprox. 1 mes
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Medicina

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2054

6/21

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se adjunta hoja explicativa.-

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

José Blasuk

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: Dec. 130

7/21

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Boris Yaco al Dpto. N° 3 cuyo s/o
Informe dpto. Gonzalez [illegible]

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SIEPCKE BARROT Juan Carlos
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 14/11/1924 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 454.473 de Montevideo Cred. Cívica BAA 8468
4. Institución a que pertenece: Banco de la República Oriental del Uruguay
5. Cargo que desempeña: Gerente del Departamento de Informática
6. Domicilio particular: Jaime Zudañez 2715

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: participar en el VIII Congreso latinoamericano de Automatización Bancaria.-
2. Lugar en que se desarrollará: BOGOTA - COLOMBIA
3. Fecha de iniciación: 17/1/1981 Fecha de culminación: 23/1/1981
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Noviembre de 1970	Participación en el II Congreso Latinoamericano de Automatización Bancaria realizado en ciudad de Mejico.-
Febrero de 1971	Viaje de seis días a Brasil con el fin de ver y analizar los distintos procedimientos de automatización de datos - que se estaban utilizando dentro del - Sistema Bancario de ese País.-
Septiembre y Octubre/1971	Concurrencia al SICOB 71 (Salón Internacional de la Informática, la Comunicaciones y la Organización de Oficinas) que se realiza en Paris.- Complementandose esa misión con visitas a Centros - de Procesamientos de Datos de Inglaterra, Francia, Italia y España.-
Febrero de 1977	Viaje a las ciudades de San Pablo, Curitiba, Rio de Janeiro y Buenos Aires, a los efectos de presenciar y controlar la realización del "trabajo testigo" solicitado a la firmas participantes en - la Licitación Pública 80/21.-
Enero de 1978	Participación en el VII Congreso Latinoamericano de Automatización Bancaria realizado en Quito - Ecuador.-

Doc. 430

9/21

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Consultado el Dpto Nº 3. DNII S/A
Informo Ref/c Gonzalez
Solicito sea Delegación ?

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CALVETE + CASTIÑEIRA JOSE MARIA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 16 de marzo de 1925 | Montevideo | casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 477.671 de Montevideo Cred. Cívica ATB 4317

4. Institución a que pertenece: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: INSPECTOR

6. Domicilio particular: A DUFORT Y ALVAREZ 3296

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ASISTIR AL VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUTOMATIZACION BANCARIA

2. Lugar en que se desarrollará: Bogotá COLOMBIA

3. Fecha de iniciación: 19/1 Fecha de culminación: 23/1/981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Dpto. 430

- 1977 - febrero: Como integrante de la Comisión de estudio de la licitación para adquisición de equipos de telegestión a efectos de presenciar el proceso de pruebas testigo;ciudades de: San Pablo,Curitiba,Río de Janeiro y Buenos Aires
- 1977 - mayo: Asistencia a curso sobre "Seguridad en Sistemas" ciudad de Buenos Aires
- 1977 - octubre; Asistencia a curso sobre "Microconmutadores" ciudad de Buenos Aires.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U. 11/21

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO

SE PLACO DI

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Consultado el Apto 6 a 5 DNUS S/A

Informe Apto Gonzalez

-22

Y DESCARTADO (*)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SALVARREY REBOLLO Luis María
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 6 de noviembre de 1952 — Salto — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.641.950-4 de: _____ Credencial Cívica: CMD 6637.
4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Agronomía-U.de la República
5. Cargo que desempeña: Asistente del Laboratorio de Estadística
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Agronomía-Ingeniero Agrónomo
7. Domicilio particular: Ruta Interbalnearia Km 27,5 Colinas de Solymar Dpto. de Canelones
8. Teléfono particular: _____ Oficina: 397191 int.18 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Master en Estadística Experimental
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Estados Unidos, universidad a determinar
3. País u organismo que ofrece la beca: Comisiones Fullbright/Icapan de EEUU
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: 10 julio 1981 Fecha de término: Agosto 1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano de Facultad de Agronomía

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

12/91

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Como asistente del Laboratorio de Estadística que no posee especialización en su campo de trabajo(y al no existir en todo el país personal capacitado)el curso propuesto es imprescindible para mi tarea,la Facultad y la investigación agrícola.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Asistencia al X Conferencia Internacional de Biometría

Institución y lugar en que se usó: Citada Conferencia en Guarujá,S.Paulo,Brasil

Fecha de iniciación: 6 agosto 79 Fecha de término: 12 agosto 79

Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano de Facultad de Agronomía

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DOE 7.2

13/21

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

2021

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Consultado el Dto nº 51 DNZF SA
Teléfono Ag/o Consulado

22
Y

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. (GIMENEZ) * -- Carlos María
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 27 de diciembre de 1939 | Rocha | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.122.885-7 de Montevideo Cred. Cívica BCB 22695

4. Institución a que pertenece: Banco de la República Oriental del Uruguay

5. Cargo que desempeña: 2º Jefe de Sección

6. Domicilio particular: Baltasar Vargas 1127

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: participar en el VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUTOMATIZACION BANCARIA

2. Lugar en que se desarrollará: Bogotá - Colombia.

3. Fecha de iniciación: 19/ene/981 Fecha de culminación: 23/ene/981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Dto. 7/5/0

14/21

Enero de 1978

En Curitiba, San Pablo y Rio de Janeiro de la República de Brasil y en Buenos Aires en La República Argentina visita a centros de cómputos y realización de trabajos testigos relacionados con la Licitación 80/21.

Doc. 430

i 15/24

Nº050/981 26/SHE/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº110/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: - Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - MONTEVERDE TARIGO Alberto José -

- SE APRUEBA -

2) - SORIA D'AMICO Enrique Walter -

- SE APRUEBA -

3) - BRUSCO STRATTA Astenaíbal Francisco -

- SE APRUEBA -

ORIGINAL - PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.

C O P I A - DEPARTAMENTO I / S. I. D.

16/81

Montevideo, 22 de Enero de 1981.(K)

2064

RESPONDE A: NOTA Nº 110/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 21/1/981

REFERENTE A: MONTEVERDE TARIGO, Alberto José - Fecha Venc. Beca: 3/FEB/81

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MONTEVERDE, Alberto

Profesión: Ingeniero

21/XI/966 - Firmó manifiesto del Partido Demócrata Cristiano, apoyando su plán de Gobierno para las próximas elecciones nacionales. PRENSA

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

REFERENTE A: SORIA D'AMICO, Enrique Walter - 2064 (1) Fecha Venc.Beca: 19/1/81

16/21

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: SORIA, Enrique

C.I. Nº614.019

Ocupación: Funcionario del Bco. República

23/7/968 - Concurre a recibir Instrucción Militar en el Batallón de Ingenieros Nº 4 (Laguna del Sauce)durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: SORIA, Enrique W.

Pertenece al Club Banco República

1955 - Integra como Suplente la Comisión Directiva del Banco República.-

REFERENTE A: BRUSCO SERAFINA, Aníbal Francisco Fecha Venc.Beca: 9/2/81.

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BRUSCO, Aníbal

10/9/977 - Actualmente integra la Comisión Honoraria del [illegible], Dpto. Colonia, Dto. Código de este representante de nuestro país en todos los actos relacionados con los contra-

...///

///...

tos de préstamos celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo.-

2.063

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: BRUSCO STRATTA, Astanibal Francisco

Ocupación: Funcionario del Bco. República

Fecha de Nac.: 2/XII/933

Hijo de Astanibal y Aurora Emilia

10/XII/965 - Detenido en el Bco. República por efectuar un paro estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad.-

11/IX/977 - Registra la misma anotación que se posee en el S.I.D...-

18/11

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(c) Concurso Dpto 3 DNIS 8/11

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Montaverde + + Tarigo Alberto José
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 30/marzo/1909 Montevideo Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 121.942 de Montevideo Cred. Cívica BCA 69098

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

5. Cargo que desempeña: Director de AD.PRO.

6. Domicilio particular: Juan M. Ferrari 1253

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión Latino-americana de Tecnología de Carreteras para países en desarrollo.

2. Lugar en que se desarrollará: Ciudad de México

3. Fecha de iniciación: 3/febrero/981 Fecha de culminación: 7/febrero/981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

DCI/13 D

19/21

Ultima misión cumplida: XI Congreso Panamericano de Carreteras en Quito (Ecuador) en noviembre de 1971.

1) 02.430

2021

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SORIA | D'AMICO | Enrique Walter
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 14 de febrero de 1936 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 684.019 de Montevideo Cred. Cívica AMB 3750

4. Institución a que pertenece: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Jefe de Despacho

6. Domicilio particular: Gabriel Pereira 3206 Ap. 101

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ASISTIR AL VIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUTOMATIZACION BANCARIA

2. Lugar en que se desarrollará: BOGOTA — COLOMBIA

3. Fecha de iniciación: 19/1/1981 Fecha de culminación: 23/1/1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

21/01

FORMULARIO N 2

R. O. del L.
MONTEVIDEO
SEPLACODI

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(2) Consultado el Dpto 4ºa sem 1/2
informe RR Internac

EL Y

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~BRUSCO~~ STRATTA Astaníbal Francisco
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2/diciembre/1933 Montevideo Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cedula de Identidad: 1.340.204 de Montevideo Cred. Cívica AQA 6804

4. Institución a que pertenece: Banco de la República Oriental del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Adscripto

6. Domicilio particular: Libertad 2403 (Montevideo)

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en el Seminario-Taller sobre "Financiamiento de Proyectos de Desarrollo Rural en América Latina"

2. Lugar en que se desarrollará: Lima, Perú (en la sede de ALIDE)

3. Fecha de iniciación: 9/Feb/1981 Fecha de culminación: 13/febrero/1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SEPLACODI

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Dra. [illegible]

SECRETO

1/22

(R) 1

A 017/81 02.06.81.

PRIORIDAD NORMAL.

Antecedentes ideológicos,gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:(Segun "..TIA.CO.DI Nota Nº135/81/D).-

1) - COSTAS VAZQUEZ,Eduardo -
C.I:1.419.922 - C.C:B.C.A.61.985
Fecha de Nac.:03.03.57

2) - SIERRA COOK,Inés -
C.I:1.053.455 - C.C:A.X.B.14.013
Fecha de Nac.:18.03.51

3) - CASSANELLO CHIARELLI,José Luis -
C.I:1.136.846 - C.C:B.M.B.20.128
Fecha de Nac.:04.06.50

4) - VAINSENCHER VALLVICI,David -
C.I:1.083.038 - C.C:A.Z.A.24.779
Fecha de Nac.:16.05.47

5) - BORDONES LEGNANI,Sergio Luis -
C.I:1.967.523 - C.C:B.L.B.28.974
Fecha de Nac.:21.06.54

6) - SERE WILLIAMS,Máximo Ricardo -
C.I:1.006.488 - C.C:B.I.B.10.192
Fecha de Nac.:22.11.43

7) - PETRAGLIA DALLER,Alicia Margarita -
C.I:1.075.713 - C.C:B.Q.A.11.184
Fecha de Nac.:11.05.46

8) - ACEVADO CONTI,Rita Myrna -
C.I:1.190.746 - C.C:B.C.A.49.020
Fecha de Nac.:03.04.50

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 22/1/81
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 0131

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Cnel.

Alfredo R. Iemy

ORIGINAL Y COPIA Nº1: JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº3 DE LA D.N.I.I.

COPIA Nº2: A DEPARTAMENTO Nº I - S.I.D.

2/22

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
220900ENE 80.

2071

SOLICITUD DE ANTECEDENTS Nº 052 /981.-

ASUNTO: NOTA Nº 135/81/DI

ORIGEN. SE.PIA.CO.DI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de Entrada 22/1/81
Documento Nº 055

SP

P.I/A/ Nº 017

0439

52

3/22

2072

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°135/81/D

Montevideo, 22 de enero de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

SIENRA COCK, Inés
CASSANELLO CHIPARELLI, José Luis
SERE WILLIAMS, Máximo Ricardo
COSTAS VAZQUEZ, Eduardo
ACEVEDO CONTI, Rita Mirna
PETRAGLIA DALIER, Alicia Margarita
VAINSENCHER VALEVICI, David
BORBONET LEGNANI, Sergio Luis

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saludo a usted atentamente,

Cnel.(R) Luis W. Cicalese Zignacho

LUIS W. CICALESE ZIGNACHO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHO
Fecha de recibo 28/1/81
Pase a
Hs. de recibo 04.39

12474

AB/sfb

K 4/1

(1a.Parte) 22/[illegible]/981
Nº055

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº135/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W.CICARESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 135/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- 1 - COSTAS VAZQUEZ, Eduardo

- SE APRUEBA -

- 2 - SIERRA COCK, Inés

- SE APRUEBA -

- 3 - CASSANELLO CHITARELLI, José Luis

- SE APRUEBA -

- 4 - VAINSENCHER VALEVICI, David

- SE APRUEBA -

- 5 - BOURBONET LEGNANI, Sergio Luis

- SE APRUEBA -

- 6 - SERE WILLIAMS, Héximo Ricardo

- Se contestó por Memorandum (A) Nº 411/80 (2a.Parte) de fecha 14/4/980, respondiendo a Nota Nº 708/80/D de esa Secretaría, aprobándose su solicitud de Beca.-

- 7 - PETRAGLIA DALLER, Alicia Margarita

- SE APRUEBA -

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL - SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS W.CICARESE.-

COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

03/830/Dic 80(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COSTAS (Apellido paterno) VAZQUEZ (Apellido materno) EDUARDO (Nombre(s))
2. 3 de Marzo de 1957 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.419.922 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 61985
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
5. Cargo que desempeña: Especialista II Acb 4
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ciclo básico, Bachiller Ciencias Económicas, 5º año Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
7. Domicilio particular: Friburgo 5875 Punta Gorda Montevideo Uruguay
8. Teléfono particular: 502011 Oficina: 913471 int. 36 Otros: ----

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estadística y procesamiento de datos.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: Abril/Mayo Fecha de término: Junio/Julio.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

6/32

2075

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los conocimientos en el tema fueron adquiridos en la Fac. de CCEE.; y mediante los conocimientos adquiridos usufructuando la beca, lograré una mayor perfección en el área, lo que permitirá un mayor aporte al procesamiento contable, en la administración del INC.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Doc. 431

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(*) DNI = Fch. Carga S/A

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Sienra Cock Inés ++
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 18-3-1951 Montevideo CAsada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: I.053.455 de: Montevideo Credencial Cívica: AXB.14.013
4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad de la República. Facultad de Veterinaria.
5. Cargo que desempeña: Asistente Técnico.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Veterinaria.(Doctor en Veterinaria)
   Curso dePostgrado de Matemáticas y Bicestadística.
7. Domicilio particular: Parva Domus 2454
8. Teléfono particular: 704554 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Libre
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Alemania.
3. País u organismo que ofrece la beca: Rep. Federal de Alemania.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: Marzo de 1981.
5. Fecha de comienzo de la beca: Junio de 1981. Fecha de término: _____
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Veterinaria.

(*) Corresponde a DIA. HORA. MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

8/22

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja adjunta.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DOE. 1321

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) UNIT - Sala Garcia 9/A

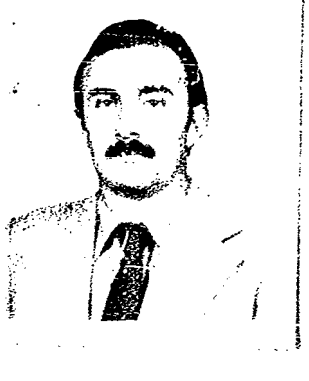

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASSANELLO (Apellido paterno) CHIPARELLI (Apellido materno) JOSE LUIS (Nombre(s))
2. 4/6/50 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.136.846 de: Montevideo Credencial Cívica: BMB 20.128
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
5. Cargo que desempeña: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

   INGENIERO AGRONOMO -)UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
7. Domicilio particular: Plaza Fabini 4673
8. Teléfono particular: 59-03-05 Oficina: 91-34-71a175 Otros: 28-06-59

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: RIEGO y DRENAJE
2. Institución y lugar donde se desarrollará: IRYDA (Instituto de Reforma y Desarrollo Agrícola) ESPAÑA
3. País u organismo que ofrece la beca: F.A.O.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: MAYO /81 Fecha de término: AGOSTO /81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

** y Abastecimiento de Agua del.INC..La.relación.existente.entre la materia de la beca y mi trabajo actual o futuro se deduce.de.lo.expresado.en.último.término.

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

10/92

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). Porque esta beca me permitiría analizar las técnicas que se emplean actualmente en un país con.alta.tradición.en.riego.como.España..A su vez me capacitaría para la aplicación de nuevas tecnológías.lo.cual.se traduciría.en.un.mejoramiento de mi actual metodología de trabajo. Referente a la.experiencia.o.conocimiento del.tema,.la.misma se deriva de haber desarrollado mi actividad profesional.en.cultivos.regados.desde.Abrildde.1976.Desde esa fecha a Abril 1988 me desempeñé como asesor.técnico.de.una.cooperativa.arrocera del N.del país,cubriendo un área regada de 5.000Hás. A su vez.desde.5.78.a.la.fecha.ocupo,el.cargo.de.Director del Dep.de Riego **

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

11/92

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) JNI = , 1/2 Jornal S/A

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VAINSENCHER VALEVICI DAVID ++
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 16 DE MAYO DE 1947 LA PAZ, BOLIVIA SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1083 038 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AZA 24779
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSULTORIO PARTICULAR EN MI DOMICILIO
5. Cargo que desempeña: _____
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA (DESDE 22 DICIEMBRE 1971). ACTUALMENTE EN VIAS DE RECIBIR TITULO DE ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA.
7. Domicilio particular: LUIS PONCE 1597 APTO 602 (MVDEO)
8. Teléfono particular: 79 1934 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DERMATOPATOLOGÍA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: ESCUELA DE GRADUADOS DE MEDICINA "MAYO", EN ROCHESTER, MINNESOTA, EE.UU.
3. País u organismo que ofrece la beca: LA MISMA ESCUELA "MAYO"
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: EN LA BREVEDAD POSIBLE
5. Fecha de comienzo de la beca: 27 JUNIO 1981 Fecha de término: DURA UN AÑO
6. Autoridad que patrocina la candidatura: INICIATIVA PERSONAL DEL BECADO.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr.'79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

12/22

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ES UNA OPORTUNIDAD ÚNICA DE ESTUDIAR DERMATOPATOLOGÍA Y LUEGO VOLVER AL URUGUAY Y TRABAJAR EN ESA PROFESIÓN QUE ES COMPLEMENTO DE LA DERMATOLOGÍA

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Dr D. Pamenchee

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: 900-931

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

13/12 R. O. del U. MONTEVIDEO

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DESCARTO (K)

(K) DUI = Ftb. Peñarol S/A

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BORSONET LEGNANI SERGIO LUIS F.U. ++
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 21/6/54 CANELONES CASADO
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.967.523 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BLB 28974
4. Organismo(s) donde trabaja: LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY (LATU)
5. Cargo que desempeña: TÉCNICO EN LECHERÍA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLER EN MEDICINA y TÉCNICO EN LECHERÍA
7. Domicilio particular: VILARDEBÓ 2013. Ap-4 ESQ. DEFENSA
8. Teléfono particular: — Oficina: 902135 Otros: 907879

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XXIII CURSO SOBRE LECHERÍA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: FAO - CHILE
3. País u organismo que ofrece la beca: CHILE - REAL GOBIERNO DE DINAMARCA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 28/1/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 5/4/81 Fecha de término: 6/6/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: LATU

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

14/22

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En stos relacionado con mi trabajo. Mi experiencia en 3 años en CONAPROLE y desde año 1970 en

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
15/22 SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Se contesta por Nota nº) Nº 411/80
(2ª Parte) de fecha 14/4/80 aceptando
su solicitud de beca. - (K)
(K) MTF = ato. Carlos S/A

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SERE C/G + + WILLIAMS Máximo Ricardo
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 22/11/1943 Montevideo casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1006488 de: Montevideo Credencial Cívica: BPB 10192
4. Organismo(s) donde trabaja: Instituto Nacional de Colonización
5. Cargo que desempeña: Director de División Programación y Presupuesto
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo - Facultad de la República
7. Domicilio particular: 26 de marzo 1087
8. Teléfono particular: 79-18-63 Oficina: 91-34-71 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Proyectos Agroindustriales
2. Institución y lugar donde se desarrollará: España
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: Junio 1981 Fecha de término: Agosto 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto Nacional de Colonización

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

16/22

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Experiencias en Preparación y Evaluación de Proyectos

Trabajo actual y futuro: Preparación de Proyectos Agrícolas y Agroindustriales

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Preparación y Evaluación de Proyectos Agrícolas

Institución y lugar en que se usó: IICA - MAP Montevideo

Fecha de iniciación: Nov. 1972 Fecha de término: Set. 1973

Autoridad que patrocinó la candidatura: INC

2. Materia: Evaluación Social de Proyectos

Institución y lugar en que se usó: OEA - SEPLACODI - Montevideo

Fecha de iniciación: Abril 1975 Fecha de término: Julio 1975

Autoridad que patrocinó la candidatura: INC

3. Materia: Postgrado en Economía Agraria

Institución y lugar en que se usó: Universidea Católica de Chile - Santiago

Fecha de iniciación: 1977 Fecha de término: 1978

Autoridad que patrocinó la candidatura: INC

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DOC. 43/

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

2075 17/12

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
01 16 En 81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(K) DIEZ - Sgto. Cirugía J/A

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PETRAGLIA DALIER ALICIA MARGARITA
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 11 MAYO 1946 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1075713 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BDA 11181
4. Organismo(s) donde trabaja: - HP DE CLINICAS
   - FAC. DE MEDICINA (HP MACIEL)
5. Cargo que desempeña: - ASISTENTE DE CLINICA MEDICA "1"
   HP. MACIEL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   - DOCTOR EN MEDICINA
7. Domicilio particular: DURAZNO 1417 APTO 601
8. Teléfono particular: 91-75-27 Oficina: _____ Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: NEFROLOGIA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: FRANCIA, PARIS, HP NECKER
3. País u organismo que ofrece la beca: EMBAJADA DE FRANCIA
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 9-2-81
5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1981 Fecha de término: _____
6. Autoridad que patrocina la candidatura: _____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

18/22

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LOGRAR BECA COMO EL MIEMBRO Y EXPERIENCIA EN METROLOGIA, ESPECIALIDAD MEDICA A LA CUAL ME DEDICARÉ EN EL FUTURO.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Manuel Vela Olp

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

DE 43.1

_____

_____

i 19/82

Nº055/81 26/ENE/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

078

NOTA Nº135/80/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - ACEVEDO CONTI Rita Myrna -

- SE ADJUNTA -

ORIGINAL: PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.

C O P I A: DEPARTAMENTO I / S.I.D.

Montevideo, 22 de Enero de 1981.(K)

20/22

RESPONDE A: NOTA Nº135/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 22/1/981

2089

REFERENTE A: ACEVEDO CONTI, Rita Myrna - Fecha Venc.Beca: Abril/981

A - S.I.D.

- No registra antecedentes.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: ACEVEDO CONTI, Rita Myrna

Fecha de Nac.: 3/4/1950

C.I.Nº 1.190.746 - C.C.Serie B.C.A.Nº49.020

Ocupación: Estudiante de Ciencias Económicas

Domicilio: Avda. Central 6223

30/9/972 - Al inspeccionarse la Universidad de la República por parte de la Fuerzas Conjuntas se incautó material. Se establece que la causante es colaboradora del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración con la suma de $100 mensuales.-

21|22

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una fo

I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ACEVEDO (Apellido paterno) | CONTI (Apellido materno) | RITA LYRNA (Nombre(s))
2. 3/4/950 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | Casada (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.190.746 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 49.020
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
5. Cargo que desempeña: Administrativo IV Ab 1
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Facultad de Ciencias Económicas - Hasta 2º año
7. Domicilio particular: Avda Central 6223
8. Teléfono particular: 51-01-41 Oficina: 91-34-71 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ESTADISTICA Y PROCESAMIENTO DE D-
   TOS
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Chile - Argentina o Colombia
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: Abril 1981 Fecha de término: Julio 1981
6. Autoridad que patrocine la candidatura: Instituto Nacional de Colonización

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

22/22

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El Instituto Nacional de Colonización prevee para el futuro una creciente mecanización de los métodos de procesamiento de datos incluso los contables, incluyendo el uso de programas desarrollados por la FAO.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

_____
FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____ 431

_____

SECRETO

(I) 1/17
1

A 46/81 27.05.81

[illegible]

Antecedentes ideológicos,sociales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de regularizar información proporcionada de forma extraoficial por ese Departamento:(Pases MM.II.RR.N.33. Nota Nº303/81/D).-

1) - [illegible] Ana Lydia -
C.I:976.126-1 - C.C:[illegible]21.572.
Fecha de Nac.:01.03.48

2) - [illegible] Josefina -
C.I:49.639(MALDONADO) - C.C:S.D.3.4982
Fecha de Nac.:02.01.47

3) - [illegible] Eduardo -
C.I:1.110.910 - C.C:A.E.R.4709.
Fecha de Nac.:05.01.42.

4) - [illegible] Walter -
C.I:501.080 - C.C:D.C.A.48569
Fecha de Nac.:14.05.27

5) - NORDMANN CAMAGORRY,Ricardo -
C.I:1.154.318-8 - C.C:A.L.A.6760
Fecha de Nac.:27.04.53.

6) - SILVIAN PAZ,Jorge Luis -
C.I:1.135.236 - C.C:A.C.D.7196
Fecha de Nac.:01.07.28.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 7/3/81
Pasa a SE PLACOD I
No. de Orden 0432

DEP. I
REGISTRO
T

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible] DEPARTAMENTO I SEP. S.I.D.

[illegible]

Alfredo B. Irazy

[illegible]

4

J.C.J.
S.I.E.
SECRETARIA
MOVIMIENTO
05/17/Jul 81

2093

SOLICITUD DE A RECUERDOS Nro. 195/1981

2/17

ASUNTO: Nota Nº 363/81/b.

ORIGEN: SEPLACODI Re Nº 130/20.

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA DEFENSA
Servicio de Información de Defensa
REGISTRO
Fecha de Entrada 7/JUL/81
Registro Nº 308

3/14

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
363/81/D.

Montevideo, marzo 3 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Cral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 1978, No. 293/78 y en -- cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los -- postulantes a becas siguientes:

MULLINS SANTANDREU, Walter

ABER EISENBERG, Ana Lydia
BIANCHI BATTISTINI, Josefina
HEGUY TERRA, Eduardo
SERVIAN TATE, Jorge
NORDMANN GARAGORRY, Ricardo

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 7/3/81
Hora 9.45.2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
6-3-81

4352

4352

4/17

2 1

(1a.Parte) 08/MAR/981
Nº308/81

Contesta Solicitud de Antecedentes.-

Nota Nº363/81/D de la SE.PLA.CO.DI..-

Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento,
Coordinación y Difusion: Cnel.(R) Luis V. Cicalese.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº363/81 /D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - ABER EISENBERG, Ana Lydia -

- SE APRUEBA -

2 - BIANCHI BATTISTINI, Josefina -

- SE APRUEBA -

3 - HEGUY TERRA, Eduardo -

- SE APRUEBA -

4 - LULLINS CANCANDREU, Walter -

- SE APRUEBA -

5 - NORDMANN GARAGORRY, Ricardo -

- SE APRUEBA -

Original - Señor Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento
Coordinación y Difusion: Cnel.(R) Luis V. Cicalese.-

Copia - Departamento I - E.M..-

Vence: 10 de marzo 1987

5/17

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

2096

XX-XX

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ABER ● ++ (Apellido paterno) EISENBERG (Apellido materno) ANA LYDIA (Nombre(s))
2. 1/3/48 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casada (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 978.126-1 de: Mont. Credencial Cívica: AZQ 21.572
4. Organismo(s) donde trabaja: Fac. de Humanidades y Ciencias
5. Cargo que desempeña: Asistente en la Cátedra de Biología y Etología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Lic. en Ciencias Biológicas. Técnico en Laboratorio Clínico
7. Domicilio particular: B. Blanco 1120/102
8. Teléfono particular: 78.92.46 Oficina: _____ Otros: _____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Fisiología Animal
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Fac. de Ciencias Exactas y Naturales de la Ciudad de Buenos Aires
3. País u organismo que ofrece la beca: Uruguay. CONYCIT
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: _____
5. Fecha de comienzo de la beca: marzo 1987 Fecha de término: julio 1987
6. Autoridad que patrocina la candidatura: X

MIGUEL A. KLAPPENBACH
DECANO INTERVENTOR

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020 Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

2097- 6/12

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato). El uso de esta beca se limita a la necesidad de una ayuda económica que sin ella me será imposible trasladarme a la Ciudad de Bs.As. En esta ciudad estoy realizando cursos para poder obtener el título de Doctor en Ciencias Biológicas que resulta ser un pos-grado de Licenciado.(Carrera que no se hace hasta el momento en nuestro país)

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

   Institución y lugar en que se usó: _____

   Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

   Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: Doc. 432

_____

_____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BIANCHI ● +/ BATTISTINI — Josefina.-
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 2 de enero de 1947 — San Marino — Soltera.-
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 42639 de: Canelones Credencial Cívica: CDB 4982.-

4. Organismo(s) donde trabaja: BANCO DE LA REPUBLICA O. del URUGUAY.-

5. Cargo que desempeña: Auxiliar.-

6. Estudios cursados y título(s) obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Curso de Licenciado en Administración en la Facultad de Ciencias Economicas y Administración.-

7. Domicilio particular: Colonia S/N Progreso Dpto de Canelones.-

8. Teléfono particular: _____ Oficina: 950157 Int.392 Otros: 587002

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Control de Prestamos.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (Ecuador)

3. País u organismo que ofrece la beca: Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras (ALIDE)

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10de febrero de 1981.-

5. Fecha de comienzo de la beca: 13 de abril de 1981 Fecha de término: 13 de junio de 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: BROU.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

8|17

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Los conocimientos obtenidos serán aplicados en las tareas a desempeñar en la Institución; en cuanto a experiencia y conocimiento del tema, los adquiridos durante 8 años de trabajo en el Dpto. de Crédito Promocional del BROU.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Dorfuno Bravo
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: Doc. 732

_____

_____

Autorizado por Inems 149/Sec de 13 de febrero de 1980 –

9/17

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

3100

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

ZE-XX

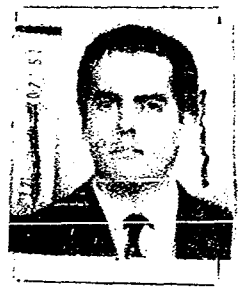

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HEGUY • ++ (Apellido Paterno) | TERRA (Apellido Materno) | EDUARDO (Nombre(s))

2. 5/1/942 (Fecha de nacimiento) | Montevideo (Lugar) | Casado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.110.910 de Montevideo Cred. Cívica AKB 4709

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

5. Cargo que desempeña: Director Nacional de Recursos Humanos

6. Domicilio particular: Av. Brasil 2835

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XIX Reunión de la Comisión Técnica de CINTERFOR

2. Lugar en que se desarrollará: Washington D.C U.S.A

3. Fecha de iniciación: 6/4/81 Fecha de culminación: 10/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato
Dr. EDUARDO HEGUY TERRA
Director Nacional (I) de Recursos Humanos
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

- Presidente de la Delegación uruguaya a la 9o. reunión de la Comisión de la Construcción y Obras Públicas de la OIT. GINEBRA 1976.

- Delegado uruguayo al Seminario sobre Administración del Trabajo para los países de la Cuenca del Plata. Montevideo 1976.

- Consejero Técnico de la delegación uruguaya a la Conferencia Regional de la OIT de 1979. MEDELLIN.

- Miembro de la delegación nacional a la Reunión Técnica -- CEPAL-FAO sobre Desarrollo Rural Integrado. MONTEVIDEO 1979.

- Miembro de la Delegación Nacional Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. MONTEVIDEO 1979.

- Delegado Alterno gubernamental ante el Consejo de Administración de la OIT. 1980 - 1982.

- Delegado uruguayo en el Simposio de Organización Colectiva. CARACAS - 1977.

- Delegado Alterno a la Conferencia Internacional del Trabajo de OIT de 1980.

- Representante ante la XVIIIava Reunión de la Comisión Técnica de Cinterfor. BRASILIA. 1980.

- Presidente de la Reunión Consultiva de la Comisión Técnica de CINTERFOR, MONTEVIDEO. 1981.

Doc 432

Vence: 10 de Marzo de 1981.-

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

11/17

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ZZ - XX

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MULLINS ✱ SANTANDREU WALTER
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. Mayo 14 de 1927 | Montevideo-URUGUAY | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 501.080 de Montevideo Cred. Cívica B.C.A.48569

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: Director de División Computación.

6. Domicilio particular: Rambla República de Chile 4285 Bis Apto.19.

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representar a la Universidad de la República, en la VIII Conferencia Latinoamericana de Informática, organizada por el CLEI-SADIO El Uruguay es miembro fundador del CLEI y estará representado oficialmente por primera vez, luego de su afiliación.-
2. Lugar en que se desarrollará: Centro Cultural Gral. San Martin, (Buenos Aires)
3. Fecha de iniciación: 30 de marzo 1981 Fecha de culminación: 3 de abril 1981
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

W. Mullins

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

Misiones al exterior

2102 - 12/17

1975. FRANCIA. Beca otorgada por ACTIM, por intermedio de la Embajada de Francia en Montevideo.
Cursos en Paris, Marsella, Toulouse, etc.-

1975. INGLATERRA. Cursillo en Londres, Manchester.
Invitación de la Embajada Británica en Montevideo.

1976. CHILE. Seminario de Dirección de Centros de Computación.
Beca otorgada por O.E.A.-

1977. EE.UU. Curso para profesores.
Eisenhower College.
New Hampshire College.
University of Tennessee.
Palm Beach Junio College
I.B.M. de New York.
Invitación de la Compañía IB.M. del Uruguay.

1978. EE.UU. Cursillo en Detroit.
Invitación de la Compañía Burroughs del Uruguay.

1980. EE.UU. Inspección del Sistema Computador adquirido recientemente por la Universidad en la ciudad de Newport.
Cursillo en la Universidad de San Diego.
Invitación de la Compañía Burroughs del Uruguay.-

Doc. 432

Viernes 10 de Marzo de 1981

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

XE-XX

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. NORDMANN ● † † | GARAGORRY | RICARDO
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. Abril 27 de 1953 | Montevideo - URUGUAY | Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.154.318-8 de Montevideo Cred. Cívica A.L.A. 6760

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
   DIVISION COMPUTACION

5. Cargo que desempeña: Director de Departamento

6. Domicilio particular: 21 de Setiembre 2560

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Presentar un trabajo realizado en la División Computación de la Universidad de la República en la VIII Conferencia Latinoamericana de Informática organizada por el CLEI-SADIO
2. Lugar en que se desarrollará: Centro Cultural Gral. San Martín (Buenos Aires)
3. Fecha de iniciación: 30 de marzo 1981 Fecha de culminación: 3 de abril de 1981.
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Alfr. R Nordmann
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

i
(2a.Parte)
Nº303/81 10/MAR/981

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES. 2105 444

NOTA Nº363/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS W.' CICALESE.

SE INFORMA: - Referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - SERVIAN TATE Jorge Luis -
- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE. PLA. CO. DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.

C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

Montevideo, 08 de Marzo de 1980.(Z).-

RESPONDE A: NOTA Nº363/81/7 DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 07 DE MARZO DE 1981.-

REFIERE A: SERVIAN TATE, Jorge Luis (Fecha Venc.Peca: 10/3/81) 15/17

A - S.I.D. 2106

REGISTRADOS: SERVIAN, Jorge

Domicilio: Canelones Nº689 Ap. 501

Ocupación: Quimico

Año 1962 - Firmante de un Manifiesto de Profesionales Universitarios en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana. Evaluación: A-2.-

18/III/972 - Recibe correspondencia de la Editorial "Grito de Asoncio" y Revista "Para Todos". Evaluación: A-6.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: SERVIAN TATE, Jorge Luis

Fecha de Nacimiento: 01/VII/928

C.C. Serie A.G.B. Nº7196 - C.I. Nº1.135.236

Domicilio: Navarra Nº1770 (1978)

Hijo de Jorge Nicomedes e Irma Bonifacia

Ocupación: Quimico

22/VII/977 - Integra nómina de profesionales Univertiarios que el 22 de Mayo de 1962 firman una declaración pública de apoyo a la Revolución Cubana.-

16/VI/978 - En la fecha se le expide Categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos solicitada en la Seccional 9a., Formulario Nº 956.-

Solicitó: Sdo. Ramos Recibió: Agte. García

Consultar a la Policía de Salto
Ver a quien pertenece la Comisión de
Fomento de Termas. Pedir la nómina
completa en la dirección

Venez: 10 de marzo de 1981

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegar foto aquí (Coller ici une photographie)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SERVIAN TATE JORGE LUIS
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 1 julio 1928 | Salto, Uruguay | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.135.236 de Montevideo Cred. Cívica AGB-7196

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Industria y Energía, Comisión Nacional de Energía Atómica.

5. Cargo que desempeña: Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

6. Domicilio particular: Martín C. Martínez 1642 Ap. 502.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asesorar al Gobierno de Venezuela en el campo del Control Analítico de Radiofármacos, como experto de Asistencia Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

2. Lugar en que se desarrollará: Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

3. Fecha de iniciación: 16/III/81 Fecha de culminación: 16/V/81.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

1.7.17

2102

El suscrito fue integrante de las Delegaciones de nuestro país a las XXIII y XXIV Reuniones de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) (Nueva Delhi-Diciembre de 1979 y Viena-Setiembre de 1980) y a la XI Reunión de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear(CIEN) julio de 1979.

Asimismo actuó como Asesor del Comité Consultivo de la - CIEN en ocasión de su reunión en Buenos Aires en noviembre de 1979.

Doc. 432

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
~~OCTUBRE~~ 80.

1/28

2109

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 020 /980.-

ASUNTO: Nota 09/81/A

ORIGEN: SE PLACOSI

Se contestó por Mem (A) 028/81 de fecha 8/5/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Ltda. Alicante
Fecha de Entrada 14 ENE. 1981
Memorandum Nº 023

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION

NACION

E. n. Nº 730758 2/28

ANTECEDE	Nº							
SERIE								

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

210 Montevideo, 8 de enero de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GRAL. IVAN PAULOS

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas negocia con el BIRF un préstamo para implementar la institucionalización de su Dirección Nacional de Transporte, habiéndosele propuesto como contraparti da técnica uruguaya al Ing. Raúl Auzmendi Signorini, cuyo curriculum vitae se adjunta.

Como el tener que recurrir a ingenieros foráneos, puede traer problemas distorsionantes en la escala de remuneraciones vigentes para este tipo de funcionarios de dicho Ministerio, aparte de la conveniencia de imponer el mayor número de técnicos nacionales en este tipo de actividades, hace necesario disponer de la información correspondiente a la brevedad para dar respuesta al ofrecimiento citado.

Por lo expuesto se agradecería se sirva disponer se nos remita la información disponible sobre el ingeniero citado.

Saluda a Ud. atentamente.

BRIG. GRAL. (Av.) ~~JOSE D. CARDOZO~~
Secretario de Estado

SIRVASE CITAR
Nota Nº 69/81/A

JDC/mepy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 ENE. 1981
Pase a I
No. de Orden 12055

DEP. I
PROCESADO
(A)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAR. 1981
Pase a BIOGRAFICO
No. de Orden 0433

433

CURRICULUM VITAE

2/88

NOMBRE COMPLETO Raúl Auzmendi Signorini.

DATOS PERSONALES

Edad: 47 años
Nacionalidad: uruguayo
Estado Civil: casado, 2 hijos
Idiomas: español, inglés y con limitaciones: francés y portugués.

TITULOS UNIVERSITARIOS

- Ingeniero Civil, Facultad de Ingeniería del Uruguay, Marzo 1959
- Master of Science in Civil Engineering, Universidad de Columbia, N.Y., E.E.U.U., (con honores), Mayo 1963
- Master of Science in Civil Engineering (Ingeniería Económica), Stanford Univ., California, E.E.U.U.,(con honores), Agosto 1970

ESPECIALIZACIONES

Ingeniería Económica
Transporte y Obras Públicas
Análisis de Sistemas
Hormigón armado y precomprimido

DIRECCION

Gabriel Pereira 3264, apto. 805, Montevideo, Uruguay

PUBLICACIONES

"Bridge Foundation by Caissons", Columbia Univ., 1963
"La Cuenca del Plata", Asoc. de Ingenieros, 1969
"Rol del Ingeniero en la Cuenca del Plata", 1969
"Stochastic Model for a Bridge Design", Stanford Univ., 1970.
- Diversas publicaciones del Banco Mundial, 1975-80.

REFERENCIAS

Cr. Valentín Arismendi, Ministro de Economía, Uruguay
Mr. John Howard, Jefe de División, Banco Mundial
Mr. Anthony Ramuglia, Economista de Transporte, Banco Mundial
Mr. Bob Sisson, Ing. de Carretera, Banco Mundial

DEP. PROCESADO (A)

4/28

RECORD PERSONAL

Ag. 1980- Cargo: Ingeniero Director
Entidad: Construcciones Córdoba S.A.
Tareas: Socio principal de la firma, encargado de la planificación, coordinación, dirección y control de costos y rendimientos de varias obras de ingeniería civil.

Junio 1975- Cargo: Economista de Transporte
Ag. 1980 Entidad: Banco Mundial
Tareas: Las propias de un economista de transporte. Desempeñó sus tareas en las divisiones: "Technical Assistance" y "Hihgways and Aviation" de la región, E.M.E.N.A.(Europe, Middle East and North Africa). Específicamente estuvo íntimamente vinculado a los siguientes proyectos: 1)Chipre, carretera Nicosia-Limassol, preparación, preappraisal, appraisal y supervisión del proyecto; 2)Afghanistán, mantenimiento periódico y rutinario de carreteras, preparación, preappraisal, appraisal y supervisión del proyecto; 3)Afghanistán preparación y edición final en forma exclusiva del informe del IBRD "Transport Sector Memorandum in Afghanistan" y encargado exclusivo de cubrir todos los aspectos de transporte para el informe económico editado en 1978; 4)Egipto, programa de mantenimiento rutinario y periódico de carreteras en la zona del Delta, preparación y preappraisal del proyecto; 5) Turquía, asistencia técnica para la implantación y funcionamiento de una agencia para la coordinación de Transporte (T.C.A.), con especial énfasis en recolección de datos, procesamiento, análisis comparado de los distintos sistemas de transporte, evaluación de proyectos y políticas de transporte y preparación de planes nacionales de transporte; 6)Portugal, supervisión de dos programas de mantenimiento periódico y rutinario de carreteras, y de un estudio integral sobre todos los aspectos del transporte en Portugal; 7)Arabia Saudita, asistencia técnica para la preparación de términos de referencia para un Plan Nacional de Transporte y para la evalua-

ción técnico-económica de importantes proyectos tales como: nueva línea ferroviaria de Este a Oeste(alrededor de 600 km.), nueva línea ferroviaria internacional del litoral oeste (alrededor de 1000 km.), puente Bahrein-Saudi Arabia (costo estimado en U$ 1000 millones), instalación de una fábrica de ensamble de camiones, etc.

Ag. 1970-Junio 1975

Cargo: Ingeniero Economista
Entidad: Louis Berger Inc., E.E.U.U.
Tareas: - Integrante de un grupo de expertos internacionales de la firma consultora Louis Berger Inc. de los EE.UU. que realizó un estudio de mantenimiento de carreteras para la República de El Salvador. Sus tareas específicas fueron el estudio de la reorganización total del Departamento de Mantenimiento, lo que realizó utilizando modernas técnicas de optimización y uso intensivo de diagramas de camino crítico y computadoras.

- Integrante de un grupo de expertos internacionales de la citada firma consultora que realizó un estudio sobre el Mejoramiento de la Navegación del Río Paraná, auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Dirección de Obras Portuarias y Vías Navegables de la República Argentina. Sus tareas específicas fueron la aplicación de técnicas de análisis de sistemas para obtener la optimización de todo el sistema de transporte del cual el Paraná es parte integrante. Como ejemplo realicé: a) el desarrollo de un modelo matemático integral para la asignación del tráfico de cereales en la zona. La compleja red de transporte utilizada consta de más de 400 nudos y cerca de 1000 tramos. b) el dimensionado completo de un sistema de barcazas; para realizarlo elaboré tres modelos matemáticos que en conjunto permitieron definir la mejor solución económica en términos de dimensiones de las barcazas, configuración del convoy, velocidad, HP del remolcador, etc. El uso de computadoras permitió el

análisis de más de 11.000 alternativas.

- Integrante del equipo técnico que preparó la metodología a ser utilizada en los estudios regionales de transporte por los distintos medios en la República Argentina.

- Director del equipo técnico que realizó el estudio de Desarrollo Integral de la Cuenca Internacional de Río Yaguarón. Este proyecto fue financiado por el P.N.U.D. y abarcó una gran variedad de disciplinas tales como: generación hidroeléctrica, irrigación, transporte, simulación de la operación del reservatorio, obras de defensa contra las inundaciones, desarrollo industrial, etc. Su tarea específica fue la coordinación general de todas las areas con el fin de probar la factibilidad del sistema. El equipo técnico estaba integrado por unos 25 profesionales. Algunos de los proyectos que se recomendaron como factibles, tales como las represas de Cerrarión y Talaveras con fines hidroeléctricos y de riego, están actualmente en construcción.

- Gerente del Proyecto para analizar la factibilidad técnico-económica de una nueva carretera en Panamá que pasa por las localidades de Arraján-Chorrera -ciudad de Panamá-Tocumen y que comprende un nuevo cruce sobre el Canal. Se utilizaron modernas técnicas de análisis de sistemas (modelos matemáticos de generación, distribución, división entre modos de transporte y asignación de tráfico) que permitieron el análisis de una gran gama de alternativas para finalmente recomendar un plan óptimo, en inversiones y en el tiempo, para el desarrollo de la zona. El proyecto tenía un marcado aspecto Sub-urbano, lo que determinó la necesidad de estudiar con detalle aspectos como congestionamiento de tráfico, desarrollo urbano, usos de tierra, etc.

Doc. 433

7/28

Sept. 1969-
Ag. 1970

Cargo: Estudiante Becario
Entidad: Stanford University, California, E.U.A.
Tareas: En uso de una beca concedida por la Organización de Estados Americanos (OEA), se graduó con el título de Master of Science dentro del Programa de Engineering-Economic Planning. En este programa se enfatiza los aspectos económicos de la ingeniería con un análisis profundo de los distintos procedimientos de evaluación económica. El promedio de calificaciones obtenido fue de 3.92 sobre un máximo de 4 puntos.

Junio 1968-
Sept. 1969

Cargo: Asesor del Ministro
Entidad: Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Turismo del Uruguay.
Tareas: Secretario Técnico Permanente de la Comisión Uruguaya de la Cuenca del Plata. Delegado del Gobierno ante la Comisión Mixta Puentes Argentina-Uruguay. (COMPAU). Delegado del Gobierno en la X Convención de UPADI realizada en Panamá. Director de la construcción del remodelamiento del Aeropuerto Nacional de Carrasco. Encargado de tratar con todos los organismos internacionales de crédito (AID, BID, IBRD, PNUD, etc.). Integrante de las Comisiones Mixtas de Coordinación y Cooperación con la República Argentina y con los EE.UU. Integrante de la Comisión Nacional Coordinadora de Cuencas. Asesor en el estudio de la Cuenca del Río Negro. Integrante de comisiones diversas en el MTOP para estudiar distintos tópicos relativos al transporte.

Abril 1967-
Junio 1968

Cargo: Ingeniero Director
Entidad: Empresa Fernández y Ottieri
Tareas: Director en todos sus aspectos, de obras de pavimentación en bituminoso y hormigón en Uruguay.

Doc 433

7416 8/28

Set. 1966- Cargo: Ingeniero Director
Abr. 1967 Entidad: Empresa H. Pérez Roble S.A.
Tareas: Director, en todos sus aspectos, de obras de arquitectura, como ejemplo, construcción en 5 meses del conjunto Colonia de Vacaciones del Consejo Central de Asignaciones Familiares en la ciudad de San José en Uruguay.

Junio 1963- Cargo: Asesor del Ministro
Set. 1966 Entidad: Ministerio de Obras Públicas del Uruguay
Tareas: Encargado de tratar con todos los organismos internacionales de crédito (AID, BID, IBRD). Conectado con la dirección de la transformación de las rutas 5 y 26 en un total de 700 km. Jefe de la Sección Convenios Departamentales (caminos de penetración). Enlace con el Ministerio de Defensa Nacional. Comisiones varias.

Mayo 1963- Cargo: Representante del Ministro de Obras Públicas
Junio 1963 Entidad: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (IBRD)
Tareas: Por misión encomendada por el Ministro de Obras Públicas del Uruguay, un mes de estadía en Washington haciendo contactos con todos los Oficiales del Banco que luego estarían vinculados a los proyectos en el Uruguay.

Set. 1962- Cargo: Estudiante becario
Mayo 1963 Entidad: Universidad de Columbia, Nueva York, USA
Tareas: En uso de una beca, obtuvo el título de Master of Science en Ingeniería Civil en 9 meses de estudio- con grado "A" todas las materias rendidas. Se le otorgó un diploma especial por el resultado obtenido. Al mismo tiempo, desempeñó una misión oficial del MOP, para especializarse en el proyecto de Puentes de Hormigón Precomprimido.

Ver Doc. 423

Julio 1961 - Set. 1962
Cargo: Ingeniero
Entidad: Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas del [illegible]
Tareas: Diseño de puentes en hormigón armado y precomprimido, en todas sus [illegible].

Marzo 1960 - Julio 1961
Cargo: Ingeniero Director
Entidad: Empresa Favaro Y García Rossi
Tareas: Dirección total del complejo de edificios sede de la Asociación de Empleados del Banco de la República del [illegible].

Marzo 1959 - Marzo 1960
Cargo: Ingeniero Calculista
Entidad: Estudio de Ingeniería
Tareas: Proyecto y Dirección de varias estructuras en Hormigón Armado.

Doc. 433

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 1

1428

Programa de trabajo

El objetivo de este primer documento es esbozar un programa de trabajo para la UPT (Unidad de Planificación de Transporte) para los años 1981 a 1984, fecha en la cual la unidad debe funcionar normalmente, es decir sin ningún nuevo apoyo externo. Ese plan de trabajo, basado en los términos de referencia del proyecto, fue esbozado con base en los documentos siguientes:

- Transport Sector Brief (BIRF - 1974)
- Estudio Integrado de Transporte (SOTECNI - 1977)
- Plan Nacional de Transporte (Consejo Asesor de Transporte - 1978)

ESta de más decir que ese plan de trabajo debe ser considerado como una base de discusión entre las diferentes entidades interesadas en el proyecto (MTOP, PNUD y BIRF principalmente) y que se finalizará después de las observaciones de cada uno. Además es evidente que un plan de trabajo no debe ser algo rígido, sino que tiene que adaptarse a las circunstancias, particularmente en lo que se refiere a la disponibilidad en personal técnico. De hecho, el presente documento supone que todo el personal, nacional como extranjero, haya integrado la UPT a fines de abril de 1981.

El documento se articula de la manera siguiente: primero se analizan los términos de referencia listando las varias tareas necesarias para satisfacer el objetivo general del proyecto; luego se trata de reagrupar las tareas por campos de intereses homogéneos para constituir grupos de trabajo; finalmente se presenta el programa de trabajo propiamente dicho con un diagrama de barras y un diagrama de tareas.

I - Términos de referencia y comentarios

La situación del sector transporte en Uruguay fue ya bastante bien descrita y analizada en los varios documentos listados a principio de este documento.

De manera general el sector se caracteriza principalmente por:

- la obsolencia de la casi totalidad de las infraestructuras y del equipo ro

dante o vehicular.

- su baja productividad generando costos altos, acentuados por la falta total de coordinación entre los diferentes modos.
- la debilidad de los tráficos registrados y la insignificancia de las tasas de crecimiento verificadas en los últimos 20 años reflejando el estancamiento económico del país.

Estudios anteriores mostraron claramente que en general no existen problemas de capacidad, sino que se trata de agilitar el sistema para mejorar las productividades, bajar los costos y hacer que cada modo intervenga de manera óptima, es decir en el espacio que le conviene mejor. Esa agilidad puede necesitar inversiones pero necesita sobre todo imaginación y voluntad política. La creación de la UPT recomendada por SOTECNI, tiene precisamente por objetivo "lograr la coordinación de los transportes en sus diversos medios y modos, con optimización de los niveles de eficiencia, abaratamiento de costos y racionalización de inversiones tendientes a la integración del espacio geográfico del país por su desarrollo económico y social". El Proyecto tiene como objetivo a mediano plazo (3,5 años) "fortalecer la UPT de tal manera que al final del proyecto:

1) se habrá mejorado la Administración del sector y la coordinación intermodal de los diferentes modos de transporte

2) se dispondrá de una metodología coherente para establecer necesidades y prioridades de inversión en el sector, políticas de precio adecuadas y reglamentaciones respectivas, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo

3) se estará en condiciones de supervisar y coordinar todos los estudios de factibilidad de las inversiones en transporte y de establecer normas uniformes para dichos estudios de factibilidad".

Los términos de referencia detallan las diferentes tareas necesarias para lograr esos objetivos. En el Anexo 1 se precisa el contenido de cada tarea dividiendo alguna de ellas en sub-tareas o tareas elementales.

Al revisar esas tareas aparece que ellas pueden ser reagrupadas en cuatro rubros principales:

- sistema de información
- funcionamiento del sector

- demanda

- evaluación

Se da entre paréntesis el número de las tareas listadas en los terminos de referencia.

a) Sistema de información (3a, 3b, 4a, 4b)

Todo trabajo de planificación debe apoyarse sobre una base de datos confiables y actualizados. De hecho, la coordinación entre los diferentes modos empieza a nivel informativo.

Entonces un trabajo básico de la UPT será analizar el sistema informativo actual, apreciar sus deficiencias eventuales y proponer la implementación de un sistema - centralizado adaptado a los requerimientos de la planificación (TRANSPORT MANAGEMENT INFORMATION SYSTEM). Ese trabajo abarca tres etapas principales:

1) Análisis del sistema actual

El sistema comprende las informaciones relativas a:

i) el marco institucional (Leyes y reglamentos, organización del sector, acceso al mercado, tarifas)

ii) las características del sector

- redes (todos modos) e interconexiones entre las redes (puertos, aeropuertos
- parque (vehículos, parque rodante ferroviario, aviones, buques, etc.)
- tráficos
- costos operativos
- costos de inversión y mantenimiento

iii) el funcionamiento del sector (índices de productividad, balances financieros).

Todo lo referente a la demanda de transporte se analizará con más detalle en el párrafo C)

Después de recopilar los datos referentes a i), ii), iii) se apreciará: el modo actual de recopilación, la fuente de datos, la frecuencia, el modo de almacenamiento de los datos y lo fiable de los datos así obtenidos.

2) Definición del sistema requerido

La recopilación de datos tiene interés solamente refiriéndose a un objetivo. Nos -

La UPT deberá entonces:

1. definir indicadores de productividad y de eficiencia, por ejemplo:

- carretera: tasa de utilización
  recorridos promedios por tipo de vehículo
  costo operativo
  consumo de energía
- ferrocarril : velocidad comercial
  rotación promedia de los vehículos (carga)
  costos operativos y consumo de energía
- puertos: toneladas/ metro de muelle
  toneladas manipuladas/persona

etc.

2. analizarlos (situación actual y tendencia).

Para cada indicador se debe apreciar el nivel del indicador en base a niveles tipos (5 clases por ejemplo de muy malo a muy bien ó --, - , 0 , + , ++), y explicar la posición del indicador (infraestructura, equipo, operación, marco institucional, - etc.)

3. proponer mejoras .

Esas propuestas deben tener como objetivo final a través de la mejora de los indicadores de productividad la minimización del costo total de transporte para la colectividad. Eso se reflejará en particular en los balances financieros de cada modo.

Las mejoras propuestas podrían abarcar:

- cambios institucionales
- el sistema fiscal
- el sistema laboral
- cambios operativos (unitarización de la carga, desarrollo del piggy back, creación de centrales de carga etc.)
- la política de precio

C) Demanda (2a)

La elaboración de todo plan de transporte implica un conocimiento lo más preciso posible, de la Demanda de Transporte actual y futura. El estudio SOTECNI constituye por el momento la base más sólida. La UPT deberá entonces actualizar los datos referentes a cada zona y revisar las proyecciones ya hechas por SOTECNI.

Esa parte del trabajo consta de tres etapas:

1. definición del marco macro-económico (evolución del PNB, de la población, desglose regional y sectorial).

2. evaluación de la demanda actual (pasajeros y mercancías)

3. proyecciones. Los plazos definidos serán los del Plan de Desarrollo .

Los datos requeridos hacen parte del SIPT. Se formulará, entonces, con detalle para cada dato, su origen, frecuencia, procesamiento, almacenamiento, etc.

D) Evaluación (2c, 2g, 4e)

Las inversiones propuestas en el sector deben ser evaluadas con criterios homogéneos en todos los modos de transporte. Esos criterios no se limitan necesariamente a criterios puramente económicos (Tasa de rentabilidad interna) sino que pueden integrar criterios como el consumo de energía, la protección del medio ambiente, la defensa nacional, la vida humana etc. Esos criterios están implícitos en el Plan de Desarrollo Nacional. Entonces la primera etapa es definir los criterios que deben prevalecer en la evaluación de los proyectos y el peso que se quiere atribuir a cada criterio. La segunda etapa consiste en precisar los medios necesarios para medir esos criterios. Los cálculos requeridos pueden necesitar la elaboración de modelos para uso en computación, o no, que constituyan por lo tanto herramientas para la evaluación . La tercera etapa es la evaluación propiamente dicha de las inversiones o medidas propuestas.

II - Programa de trabajo

Los cuatro grupos de tareas descritos anteriormente podrían constituir cuatro grupos de trabajo o temas de trabajo.

Cada grupo debe ser integrado por técnicos abarcando por lo menos una de las disciplinas de base siguientes:

Grupo 1 - Planificación de transporte

Economía de transporte

Análisis financiero

Ingeniería de transporte

Computación

Grupo 2 - Planificación de transporte

Economía de transporte

Ingeniería de transporte

Grupo 3 - Economía general

Grupo 4 - Planificación de transporte

Economía de transporte

Economía general

Computación

Puesto que el mismo técnico puede trabajar sobre varios temas el equipo de trabajo de la UPT podría ser integrado por los profesionales siguientes:

LOCALES	ASISTENCIA TECNICA (PNUD)	
1 Economista de transporte	1 Planificador de transporte	(38 meses)
1 Economista general	1 Economista de transporte	(32 meses)
1 Ingeniero Civil	1 Ingeniero Civil	(24 meses)
+	+	
Ingenieros sectoriales	Expertos sectoriales	(10 meses)
1 Especialista en Computación		
	TOTAL	104 meses

El suministro de un experto en Computación (System analyst) de parte del PNUD dependerá del perfil del Economista de transporte finalmente escogido. Si se necesita un System Analyst el tiempo del economista de transporte se reducirá a 22 meses. Los Ingenieros sectoriales (locales) corresponden a Ingenieros que podrían intervenir de manera puntual en el proceso de implementación de la UPT. Esos ingenieros integrantes de Vialidad, AFE, ANP, DIGAN, etc. deben ser designados oficialmente como representantes de esas entidades en la UPT y podrían ser asignados a ella para tiempos cortos para ayudar al Ingeniero civil permanente en la UPT.

Los expertos sectoriales del PNUD o BIRF podrían ser consultados para ajustar las propuestas de mejora del funcionamiento del sector ó podrían animar seminarios sobre puntos específicos; como ejemplo se puede citar: containerización, movimientos portuarios, centrales de carga, banco de datos, análisis de sistema etc. El perfil de esos expertos se precisará posteriormente.

El Plan deTrabajo propuesto en el Diagrama 1 toma en cuenta los objetivos generales de la UPT (los temas 1 a 4) y objetivos más específicos mencionados en parte en los términos de referencia.:

- la finalización del estudio intermodal iniciado por SOTECNI.
- la actualización y revisión eventual del Plan Nacional de Transporte para 1982.
- la elaboración del Plan Nacional de Transporte 1983 - 1987
- la capacitación del personal técnico de contrapartida.

Cabe decir que la evaluación del Plan 1983 - 87 se efectuará a mediados de 1982 es decir aproximadamente a la mitad del presente proyecto y consecuentemente con herramientas probablemente imperfectas.

En cuanto al estudio intermodal y a la revisión del Plan para el año 1982, es evidente que la UPT no dispondrá de todos los medios necesarios para efectuarlos de manera totalmente satisfactoria. El estudio intermodal se ajustará cuando sean implementadas las herramientas de evaluación y serán analizadas las propuestas de mejora del funcionamiento del sector, es decir en el curso de la evaluación del Plan 1983-87.

A partir de mediados de 1982 hasta el fin de este Proyecto el trabajo se concentrará en 1) Finalizar la implementación del SIPT, 2) Poner en práctica las mejoras propuestas de funcionamiento del sector, 3) Asesorar al Gobierno sobre programa de inversiones, política de precios y reglamentos referentes al sector, 4) Continuar la capacitación del personal técnico de la UPT.

En resumen 4 fases principales pueden observarse:

- Primera fase (Preliminar) = 4,5 meses
- Segunda Fase (Diseño) = 15 meses
- Tercera Fase (Implementación) = 12 meses
- Cuarta Fase (Finalización) = 6,5 meses

III - Informes

La UPT publicará documentos de trabajo y Manuales. Esos manuales podrían abarcar en principio cada uno de los temas desarrollados anteriormente, y tendrían un objetivo esencialmente didáctico . La publicación de esos manuales se realizará en las fechas siguientes (Documento provisorio).

- Sistema de información = Doc. de presentación (1) 12/1981
  (SIPT)
- Funcionamiento del sector= Como evaluar la productividad en el sector (2) 10/1981
  Como mejorar la productividad en el sector (3) 6/1982
- Demanda = Doc. metodológico (4) 3/1982
- Evaluación = Criterios de evaluación (5) 8/1981
  Modelos y programas (6) 6/1982

Los manuales finales se publicarán después de la puesta en práctica de las metodologías presentadas es decir durante la fase 4 del Proyecto.

IV - Capacitación

La capacitación del personal técnico es una parte crucial en el Proyecto ya que la UPT debe funcionar sin nueva ayuda externa a principios de 1984.

La capacitación de ese personal se hará de tres maneras distintas:

1. En una base cotidiana con un trabajo de equipo y reuniones formales cada semana o 2 semanas.
2. A través de seminarios que serán organizados con el personal de la UPT y eventualmente expertos exteriores. Como temas posibles, se propone:
   - La evaluación de proyectos de transporte
   - los modelos de transporte
   - energía y transporte
   - la coordinación en los transportes

   La frecuencia de esos seminarios será bimestral o trimestral.
3. Con la capacitación del personal técnico en programas específicos fuera de la UPT, (Computación por ejemplo).

Doc. 4/53

DIAGRAMA 1

D I A G R A M A D E T I E M P O

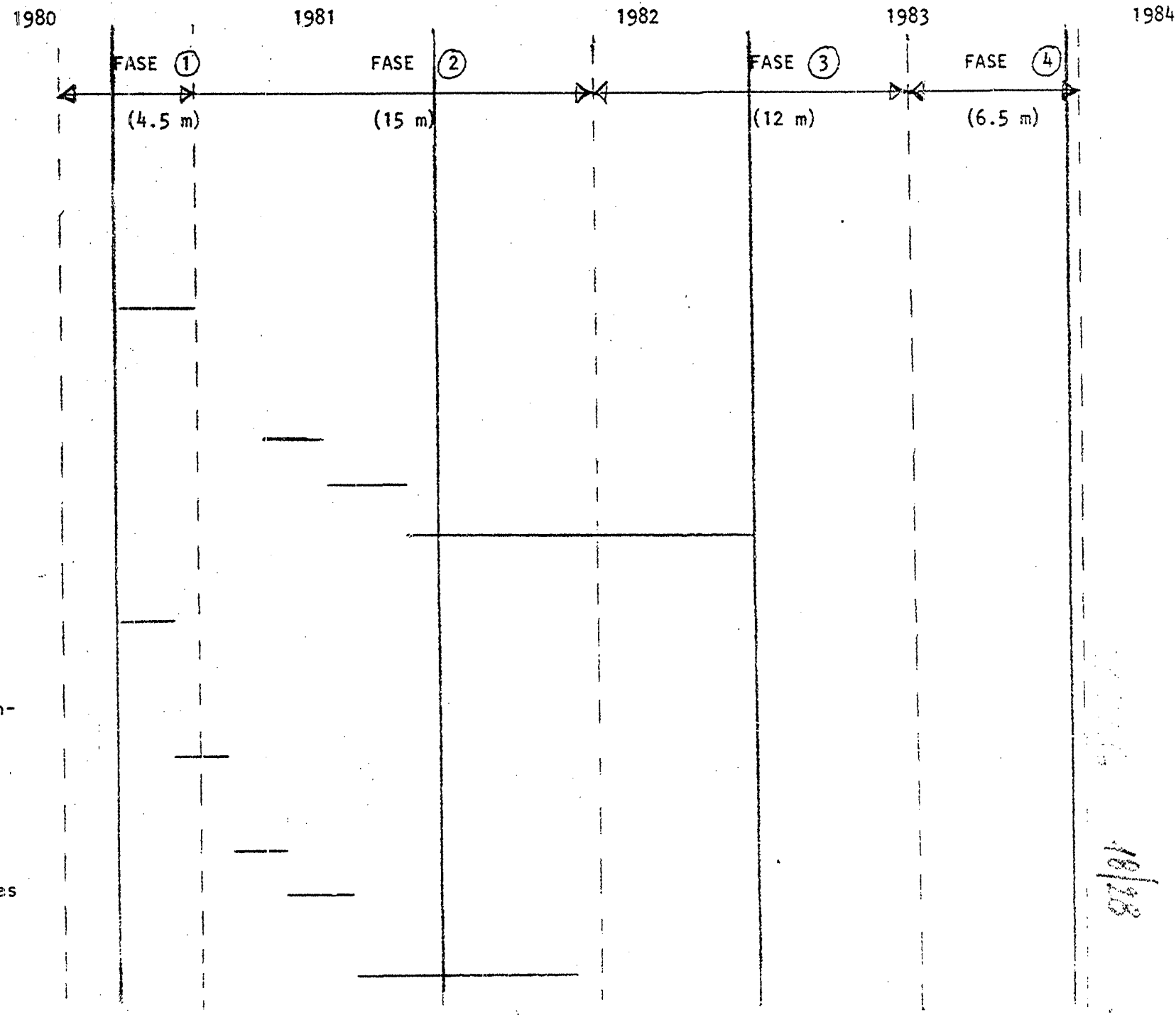

1) Sistema de información

11. Análisis del sistema actual.

12. Evaluación de los datos recueridos para planificación

13. Diseño del SIPT

14. Implementación

2) Funcionamiento del sector

21. Organización del sector

22. Definición de indicadores de productividad y eficiencia.

23. Elaboración y evaluación de los indicadores

24. Análisis de los indicadores

25. Propuestas para mejorar el funcionamiento

DIAGRAMA 1

D I A G R A M A D E T I E M P O (cont.)

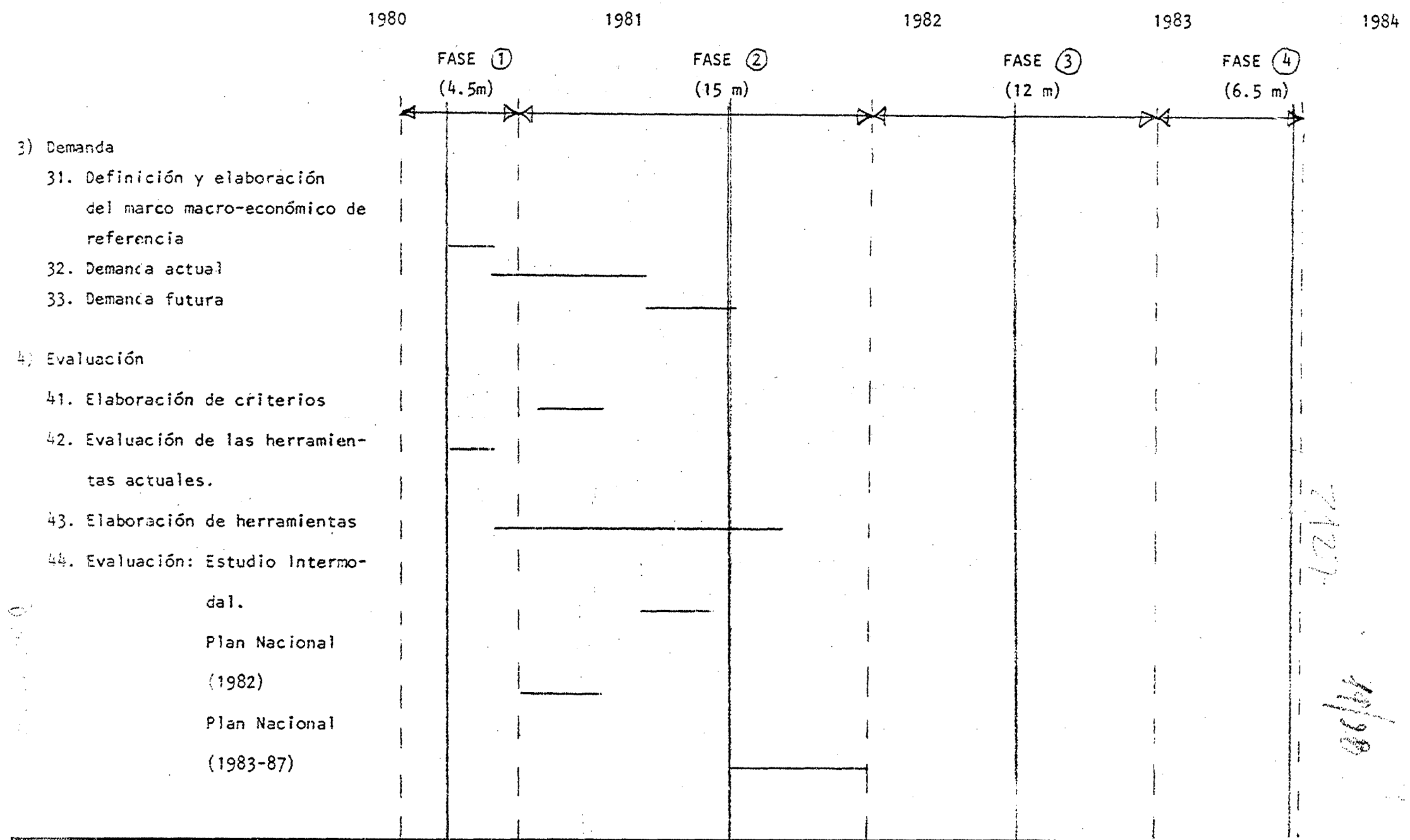

(Detalle)

TAREAS	DURACION (meses)	PREVIAS Tarea N°	FECHA Inicia	FECHA Termina
1) Sistema de Información				
11. Análisis del sistema actual	3		1/1981	4/1981
12. Evaluación de los datos requeridos para planificación	2	11, 41, 22	7/1981	9/1981
13. Diseño del SIPT	3	12,	9/1981	12/1981
14. Implementación	12	13	12/1981	12/1982
2) Funcionamiento del sector				
21. Organización del sector	2		1/1981	3/1981
22. Definición de indicadores de productividad y de eficiencia	2	21	3/1981	5/1981
23. Elaboración y evaluación de los indicadores	3	22	5/1981	8/1981
24. Análisis de los indicadores	2	23	8/1981	10/1981
25. Propuestas para mejorar el funcionamiento	8	24	10/1981	6/1982
3) Demanda				
31. Definición y elaboración del marco macro-económico de referencia	2		1/1981	3/1981
32. Evaluación de la Demanda Actual (1980) por zona (carga y pasajeros)	6	31	3/1981	9/1981
33. Evaluación de la Demanda Futura (1982-1983-1987 y 1995)	4	32	9/1981	1/1982
4) Evaluación				
41. Elaboración de criterios	3		4/1981	7/1981
42. Evaluación de las herramientas existentes (modelos y programas de Computación)	2		1/1981	3/1982
43. Elaboración de herramientas	12	42	3/1981	3/1982
44. Evaluación: Estudio intermodal	4		8/1981	12/1981
Plan Nacional (1982)	4		4/1981	8/1981
Plan Nacional (1983-87)	6	43	1/1982	6/1982

ASIGNACION DE TAREAS

7129

2/28

Personal Técnico / Tareas	Planificador de Transporte	Economistas		Ingenieros Civiles	Ingenieros Sectoriales	Expertos Sectoriales	Experto en Computación
		General	Transpr.				
11	*		X	X	X		
12	*		X	X	X		
13	*		X	X	X		X
14	*		X				X
21	*			X	X		
22	*		X	X	X	X	
23	*		X	X	X		
24	*		X	X	X	X	
25	*		X	X	X	X	
31	X	*					
32	X	*	X				
33	X	*	X				
41	*	X	X				
42	X		*				X
43	X		*				X
44	*	X	X	X	X		X

* a cargo de (principalmente)

X participa en

Doc. 433

ANEXO 1

Términos de referencia
(Desglose de las tareas)

Dicho Anexo presenta cada una de las tareas mencionadas en los Términos de referencia, con excepción de las actividades iniciales a desarrollar durante los seis primeros meses. Los números de tareas son las de los T.D.R.

TAREAS	SUB-TAREAS	DEFINICION
2. Economía sectorial y planificación (multimodal)		
a) Revista, compilación y actualización de datos sobre fuentes de tráfico y preparación de proyecciones de tráfico.	1. Población	Evaluación de la población a nivel = nacional departamental zonal para 1980-1982-1987-1995
	2. P.I.B.	Evaluación del producto interno bruto y de su tasa de crecimiento bajo varias alternativas Desglose a nivel Departamental y zonal (?)
	3. Producción Agropecuaria.	Producción en 1980 para producciones principales: trigo, maiz, arroz, cebada, sorgo, avena, girasol, lino, remolacha, caña, papa y soja, hortaliza, citrus, fruta, uva de vino Ganado: vacuno - ovino - bovino Aves: (con productos asociados - leche, huevos, lana) Desglose por Departamento y zona y Evaluación para 1982, 1987, 1995. Estimación de la producción comercializada.
	4. Almacenamiento	Estimación de la capacidad de Almacenamiento por Tipo de producto y por Tipo de depósito (granel o bolsas) en 1980 y proyecciones (1987)

Doc. 453

TAREAS	SUB-TAREAS	DEFINICION
) Determinación de los costos de operación financieros y económicos de los varios modos de transporte bajo varias condiciones de operación.	1. Carreteras	Recopilación de datos referentes a factores de costo con desglose entre Divisas impuestos y tasas moneda local: Costo de compra de los vehículos. Neumáticos Carburante y lubrificante Personal Seguros Estimación de los costos de operación por vehículo: tipo y bajo varias condiciones: relieve, estado de la carretera, tráfico. Estimación de los costos por p.k. y T.k. Comparación con tarifas vigentes. Estimación de los costos terminales
	2. Ferrocarril	Evaluación del costo por unidad transportada: - costo directo (personal, combustible, lubricante) - gastos generales - Amortizaciones (instalaciones fijas y equipos, material móvil) Desglose en divisa, impuestos y tasas, moneda local. Establecer los costos para las 3 alternativas de desarrollo del ferrocarril. Análisis de las tarifas vigentes. EStimación de los costos terminales.
	3. Puertos	Evaluación de los costos portuarios en el puerto de Montevideo y los puertos fluviales para mercaderías varias, contenedores y mercaderías a granel: servicio terrestre (estiba, almacenamiento...) y marítimos (remolque, utilización de muelle) Análisis del sistema tarifario.
	4. Navegación fluvial y marítima	Evaluación de los costos por unidad transportada por barco - tipo (costos en navegación y en puerto

TAREAS	SUB-TAREAS	DEFINICION
	5. Producción industrial.	Evaluación de la producción en 1980 para los -- principales sectores: Industrias alimenticias (molinos, arroz, raciones oleaginosos, conservas, productos lácteos, vinos, carnes, bebidas) Industria del cuero Industria textil Papel Materiales de construcció Industria química Combustible y lubricantes Madera Desglose por Departamento y zona. Proyecciones 1982-1987-1995.
	6. Comercio exterior	Evaluación de importaciones y exportaciones: cantidades, puntos de entrada y salida, zonas de origen, y de destino (por producto) 1980 - 1981
	7. Consumo interior	Consumo por zona y tipo de producto 1980 y futuro bajo varias alternativas de crecimiento del PIB/capita
	8. Balances por zona	Balance Producción-consumo por producto y zona para 1980-1982-1987 y 1995

TAREAS	SUB-TAREAS	DEFINICION
	5. Transporte aéreo	Evaluación de los costos aeroportuarios y aéreos (líneas) para pasajeros y carga.
c) Análisis de los beneficios derivados de los programas de transporte recomendados y determinación de las prioridades	1. Asignación de los tráficos proyectados a la red existente.	Asignar el tráfico de 1987 a la red de 1980 en base a modelos de asignación por modo y por itinerario.
	2. Identificación de "cuellos de botella	Identificación (eventual) de enlaces en que existen problemas de capacidad.
	3. Elaboración de alternativas	Alternativas pueden consistir en ampliaciones (si existen problemas de capacidad) o mejoras operativas.
	4. Optimización	Determinación de la alternativa que minimiza el costo total de transporte (para la colectividad) con restricción de balance.
	5. Determinación de prioridades	Una alternativa es una agregación de proyectos. Para cada proyecto se determinará la TRI (tasa de rentabilidad interna) y el año óptimo de apertura (AOA)
d) Revista y análisis de las leyes y reglamentos con relación a precios, tarifas, permisos de ruta (todos modos)	1. Sistema tarifario	Tarifas vigentes, aplicación, antecedentes, modo de cálculo
	2. Leyes y reglamentos	Entrada en el mercado Limitaciones Antecedentes
	3. Sistema fiscal	Tasas e impuestos vigentes Cargos a usuarios del sector transporte.

TAREAS	SUB-TAREAS	DEFINICION
e) Determinación y análisis de los costos totales de distribución y de la calidad de servicio (todos modos)	1. Costos de distribución	Esos costos incluyen: Costo de transporte Costo de carga y descarga Tiempo de recorrido y de transbordo Almacenamiento
	2. Evaluación de la calidad de servicio	Encuesta en las principales fuentes de tráfico de carga para apreciar: tiempo de transporte desgastes y pérdidas demoras accidentes
f) Revista y análisis de los cargos a usuarios (todos modos)		Análisis de los cargos específicos al sector transporte - comparación con los costos económicos
g) Formulación de criterios para evaluar y seleccionar inversiones en transporte	1. Análisis bibliográfico	
	2. Análisis de los objetivos del Plan Nacional	Objetivos económicos, políticos y sociales
	3. Sistema actual	Criterios utilizados para determinar inversiones en el sector
	4. Determinación de criterios	Metodología para evaluar inversiones (identificación de proyectos y evaluación) - rentabilidad económica y social (?)
3. Estadísticas y sistema de información		
a) Revista y evaluación de los datos de transporte existentes (todos modos)	1. REcopilación de datos existentes (1980)	Datos referentes a: - redes - parque vehicular - tráficos - costos de inversión y mantenimiento - costos operativos - leyes y reglamentos - sistema fiscal - sistema tarifario
	2. Diagnóstico	Diagnóstico en función de los requerimientos de la planificación
b) Implementación de un banco de datos para transporte		Se necesita precisar - las fuentes de datos - periodicidad - forma tipo de almacenamiento - acceso - costo del sistema

TAREAS	SUB-TAREAS	DEFINICION
4. Revista Modal (todos modos)		
a) Inventario de las características de las infraestructuras actuales		Actualizar: - longitudes - características físicas y capacidades Determinar: - nivel de servicio
b) Inventario de los sistemas de recopilación de datos de tráfico (Ver 2a)		
c) Evaluación de los costos y tarifas de transporte y actuación financiera de cada modo	1. costos y tarifas (Ver 2)	
	2. Situación financiera	Determinar el balance operativo de cada modo
	3. Política tarifaria	Determinar una política de precios en función de los objetivos del Plan.
d) Determinación de las políticas y reglamentos gobernando cada modo		Determinar la Política seguida respecto a cada modo - organización - relación con el estado - acceso al mercado
e) Formulación de criterios para evaluar inversiones (Ver 1 g.)		

Doc. 433

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | ( ) | Hoja 1/ 1

PEDIDO DE INFORMES ( ) Nº

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA:

Cnel.

nacido en 1952

nacido en 1948

31 OCT. 1980
9604

DPTO. I
9/3/83
PRO
(25)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 26/05/81
Pasa a DOGRAFICO
No. de Orden 0434

FIRMA

DISTRIBUCION:

2/4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO 3 FICHERO

2 NOV. 19

14 = 5627

FECHA EN QUE SE SOLICITA LA INFORMACION: 22/9/81

Con la Informado por Memorandu Nº 201/981 INFORMACION SOLICITADA

adjunto al presente Vuelve a la Oficina de

procedencia SID

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DELDEPARTAMENTO 3

CON ANOTACIONES

Sub-Comisario

CARLOS DE LOS SANTOS

Doc (2/4)

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA. DEPTO. Nro. 3

3/4

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

M E M O R A N D U M Nro. 201/981.mam.-

REFERENCIAS: Pedido de Informes Nro. 491/80 de la Junta de Comandantes en Jefe.

DESTINO: S.I.D.

XXXX

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

xxxx

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

(Continuación de Memorandum Nro. 201/981.mam)

3440

4/4

cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas cuyos antecedentes se solicitan.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Montevideo, Enero 22 de 1981.

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO 3

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

DPTO. 1 PROC. (PS) 3/3/83

Doc. 434

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1/9

2491

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MOARES 2do. APELLIDO PEREYRA 1er. Nombre: GABRIEL 2do. Nombre: ANDRES

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 30 HIJO DE: JESUS Y DE: NATIVIDAD

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MONT. LOCALIDAD: Ciudad PARIS FECHA NACIMIENTO: 13/4/4

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.124.156 (DPTO): MONTEV. CRED. CIVICA SERIE BUB Nº 21884

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MANGORE Nº 303 Apto. ——

ENTRE CALLE: GRAL HORNOS Y CALLE: ARANGUREN JURISD. SECC. POL. Nº 19

38-33-49

2144(1) 419

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: MAIGORE Nº 303 APTO. —— ENTRE CALLE: GRAL HORNOS CALLE: JANGUIRÚ

CALLE: " Nº " APTO. —— ENTRE CALLE: " Y CALLE: "

CALLE: " Nº " APTO. —— ENTRE CALLE: " Y CALLE: "

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASA DE GALICIA (MÉDICO SUPLENTE) TELEF.: 40-11-31

SITA EN CALLE: COLONIA Nº 1474 ENTRE CALLE: VAZQUEZ Y CALLE: J. BARRIOS AMORIN

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASA DE GALICIA TELEF.: 40 11 31

SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº 1474 ENTRE CALLE: VAZQUEZ Y CALLE: J. BARRIOS AMORIN

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASMU (PRACTICANTE ZONA) TELEF.: 41 67 12

SITA EN LA CALLE: COLONIA Nº 1942 ENTRE CALLE: ARENAL GRANDE Y CALLE: DANIEL FERNANDEZ CRESPO

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

GABRIEL MOARES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/5/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 435

DEP. II
E
C

0 9

19a./985 mcm

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

B

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. ....HUGO. N. ARREGUI.....

..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES					
MORAES PEREYRA, Gabriel Andres.					
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO			DOCUMENTO	OCUPACION
soltero	13	4	1949	1.124.156	Médico
NACIONALIDAD	DOMICILIO				
Oriental	Manoré Nº 303.-				

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE .....

EN .....Montevideo.30.de.mayo.de.1979.-.....

01717 (LUGAR Y FECHA)

Cnel. .....

FIRMA

ARREGUI

J.P.M. O y M Fórm. 1018 Fórm. 672 - 5-78

Doc. 435

Montevideo, 7 de junio de 1979.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo,

Presente

De mi mayor consideración:

Habiendo sido notificado en el día de la fecha, en la Seccional 19°, de que me ha sido otorgada la categoría B en el Certificado de Habilitación para cargos públicos, me presento ante usted a fin de exponer:

- Que jamás he sido militante de ningún partido político.

- Que nunca he tomado parte en ningún tipo de manifestación pública en contra del Gobierno.

- Que en ningún momento durante el transcurso de mis estudios he participado en volanteadas, que nunca he sido detenido ni se me han hecho averiguaciones por parte de las Autoridades Policiales.

- Que profeso ideas democráticas las cuales he heredado de mi familia.

- Para recalcar aún más que siempre me he mantenido al margen de todo tipo de militancia política hago notar que no integré ninguna mesa electoral ni fui delegado de ningún partido y que simplemente me concreté a mi deber de ciudadano por medio del sufragio.

- Por último y para confirmar mis ideales quiero hacer constar que he recibido como educación, tanto por parte de mi familia como de los Institutos donde recibí mi formación primaria y liceal, una sólida base democrá-

4/4

tica de la cual nunca me he apartado y de la cual pueden dar fe todas las personas que me conocen y más concretamente aquellos vecinos de la zona donde resido desde que nací.

Por lo expuesto anteriormente y ante mi actual preocupación frente al resultado de dicho Certificado, solicito, siempre que usted lo estime oportuno, se revea el antecedente por el cual se me otorgó tal categoría.

Sin otro particular saluda a usted atentamente,

Gabriel Andrés MOARES PEREYRA

C/I/ 1:124.156

C.C. Serie BVB Nº 25.884

Domicilio: Mangoré 303

Certificado nº 19/925.

Montevideo, junio 7 de 1979.

Informado Sra. Jefa Sección, que notificada la interesada telefónicamente con hoja Subtipo 3 se negó a recibirla en forma [illegible] -

7 JUN. 1979

Nº 20100

DIRECCION DE S[illegible]

7 JUN. 1979

CON LA RESOLUCION D[illegible]

24692 [illegible]

DIR. NAL. INF. e INT.

7 JUN.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 7 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario .....

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D,N,I,I, D-3

Fecha: 12

Hora 16

Nº 1639 Fam.

MORAES PEREYRA : Gabriel Andres.- 11236

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. n/i

Prontuario 1.124.156 C. Civ. _____

Pasaporte _____ _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación " ESTUDIANTE "

Organización _____

Domicilio Mangore No.303 (en 1960)

Datos personales Nacido en la 20 Secc. de Montevideo Uruguay, el dia 13 de abril de 1949, hijo de Jesus y de Natividad;

L. Reg.

Fecha de iniciada 5 de junio de 1967.-

F 210-5.000-1-67

O B S E R V A C I O N E S

Integra una lista de Candidatos"Lema:Renovar Para Avanzar,de afiliación izquierdista,en las elecciones realizadas en el Liceo Bauza en el mes de mayo de 1967.-jm. 20/VIII/975: En la fecha se infor, sus anot. por Memor. Nº. 1.059/75, a Educ. Secund. gs. 12/IX/978.-Form. 985/Sec.19a./Memo. 5358.sm.-

Fs. 6

7142 - 74

A C T A;

En Montevideo,(República Oriental del Uruguay) ante el suscrito Sub Comisario Jefe de la Secretaría de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, a los días del mes de octubre del / año mil novecientos setenta y nueve, comparece la persona que acreditó ser;Gabriel Andrés MOARES PEREYRA, oriental, soltero / de 30 años de edad,titular de la cédula de identidad Nº1124156 y credencial cívica Serie B.V.B. Nro.25884, de profesión médico con domicilio en la calle Mangoré Nro.303, el cual es indagado de acuerdo al siguiente tenor.-.....

PREGUNTADO;Como está compuesto su núcleo familiar.-.....
CONTESTA;Vivo junto a mis padres de nombre Jesús MOARES y Natividad PEREYRA.-.....
PREGUNTADO;Por sus medios de vida.-.....
CONTESTA;Soy médico suplente de la Casa de Galicia y practicante suplente del Círculo Católico.-.....
PREGUNTADO;Si en alguna oportunidad estuvo detenido.-.....
CONTESTA; Que no señor.-.....
PREGUNTADO;Por sus domicilios anteriores.-.....
CONTESTA;Siempre vivi en el domicilio de la calle Mangoré 303.-
PREGUNTADO;Si tuvo militancia política.-.....
CONTESTA;Que no señor.-.....
PREGUNTA;Por sus estudios cursados, especificando lugar y años.-
CONTESTA;Liceo Miserecordista durante los años 1961 a 1964, // luego Liceo Bauza cursando Preparatorios en los años 1965 a // 1968, y por último la Facultad de Medicina que ingresé durante el año 1969 finalizando el 24 de julio de 1978.-.....
PREGUNTADO;Si durante el año 1967 estando en el Liceo Bauzá integró una lista de candidatos con el "Lema Renovar para Avanzar en las lecciones que se realizaron en dicho liceo.-.....
CONTESTA;Que no señor, que puedo asegurar sin temor a equivocarme que durante esa época de tanta movilización estudiantil, en ninguna oportunidad se me solicitó mi nombre ni tampoco sabía que dicha lista existía en el liceo Bauzá.-.....
PREGUNTADO;Si tiene conocimiento si durante su época de estu- / diante en el liceo Bauzá habría otra persona con su mismo nombre y apellido.-.....
CONTESTA; Lo desconozco señor.-.....
PREGUNTADO;Si tiene algo mas que agregar, testar y/o enmendar.-
CONTESTA;Que no señor. Y leída que le fue la presente, firma de conformidad en lugar y fecha antes mencionado un original y tres copias de un mismo tenor.-.....

GABRIEL ANDRES MOARES PEREYRA
Céd.Id.Nro.1.124.156.-
Declarante

S/C.
Sub Comisario
JOSE PEDRO NUÑEZ
Jefe de Secretaría

Doc. 135

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº. 3

DILIGENCIADO Nº 1734/979 -hlc.-

Montevideo,,Julio 10 de 1979.-

SEÑOR DIRECTOR;

Adjunto al presente,elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la Persona Gabriel Andrés MORAES PEREYRA;- haciendo constar que en nuestros archivos se registra al reclamante Gabriel Andrés MORRES PEREYRA,con apellido paterno MORAES.-

En cuanto a la fuente de información que refrenda dichas anotaciones, no fué posible ubicar constancia alguna en ésta.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia no registran a dicha persona en sus ficheros.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0997.-VC.-sfl.-
Montevideo, 21. de julio de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

En los archivos de esta Dirección Nacional se registra a una persona de nombre Gabriel Andrés MORAES PEREYRA, como candidato de una Lista Estudiantil izquierdista del Liceo Bauzá en 1967.-

El reclamante es de apellido paterno MORAES, pero dada la gran similitud y coincidiendo los dos nombres y apellidos maternos hay que pensar que se trataría de la misma persona.-

Además Admite haber sido estudiante del Liceo Bauzá en esa fecha, pero como no aparece documento que pueda refrendar / aquél antecedente, el caso se presenta muy dudoso, máxime teniendo en cuenta el tiempo trascurrido y que se trata de la única / anotación.-

Por lo cual considero que puede estar comprendido en el límite de la "B" y la "A".-

Sa..//

SIGUE	No.						
	1	TRES	UNO	UNO	SEIS	NUEVE	X

//..luda a usted atentamente

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

RECIBIDO EN ESTA OFICINA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1981

ASUNTO No. 435

FIRMA-CARGO

Doc. 435

NACION

E. t. Nº 311696

ANTECEDE	No							
CORRE								

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº250/981rgc.-

Montevideo,23 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento las preced ntes actuaciones relacionadas con la persona / Gabriel Moares Pereyra,compartiendo el criterio susten tado por la Dirección Nacional de Información e Inteli gencia para que se otorgue Constancia Categoría "A" en sustitución de la "B" oportunamente dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL Hugo N. Arregui

HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 ENE. 1981
de Salida
Pase a
de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

2452

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 27 de Mayo de 1981.

REFERENTE A: MORALES PEREYRA, Gabriel Andrés

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado en Montevideo, al haber sido incluído en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación.-

ANTECEDENTES

5/VI/967 - Integra una lista de Candidatos, Lema "Renovar para avanzar", de afiliación izquierdista, en las elecciones realizadas en el Liceo "Bauzá" en Mayo/967.-

CONCLUSION: Concordante con la sugerencia del Sr. Delegado en readjudicar Categoría "A", teniendo en cuenta que la única anotación que involucra al reclamante, de procedencia policial, carece totalmente de respaldo.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

Otorgar Cat. "A"

Doc. 435

2153

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

Lunes 01 / 150 / Jun 81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A.- Gabriel Andrés MORALES PEREYRA.
Nombre y apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Poderes s. Anotación de Visto Judicial Año 67
Delegado Mayor A.
- Ofaja A.

III) ACCION RECOMENDADA

- Ofaja A.

Firma

IV) DECISION

Otorgar "A"
May. [illegible]

Firma

2154 44/14

Montevideo, 10 de Junio de 1981.-

Ref. Nº352 -1/231.
(A)

[illegible] S.I.D. [illegible] DE DOCUMENTO [illegible]
DAD

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Confianza de Habilitación a la persona Gabriel [illegible]
[illegible].-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván [illegible]

2437

INFORM. E INTELIGENCIA

"SECRETARIA"

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.001/981.jvp.

Montevideo, enero 8 de 1981.-

I- EVALUACION:- A-1

II- TEMA:- Inquietudes planteadas por la OIT.-

III- TEMA:-

A)- Si es cierto o nó que fueron detenidas durante el año 1980, y en caso afirmativo por qué razón las siguientes personas, y si ellas son o nó dirigentes sindicales:

- ALVAREZ, Guillermo;
- ANTOGNAZZA, Milton;
- FERNANDEZ, Eduardo;
- SILVERONI, Victor.-

RESPUESTA:-

Efectivamente estuvieron detenidos algunos de ellos, inclusó más de una vez durante 1980, según se pasa a detallar:-

1)- Guillermo ALVAREZ y Milton ANTOGNAZZA, durante 2 días, a fines del mes de abril, en averiguación de una carta enviada por AEBU (ó ABU) al Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social, referente al cambio de fecha dispuesto por el gobierno uruguayo para la celebración del "Día del Trabajo". De dicha carta, la Institución había hecho una impresión de 20 mil ejemplares, una parte de los cuales fueron distribuídos, y el resto incautado por la Policía.-
Completada la indagatoria, fueron puestos en libertad.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 ENE. 1981
Pasa a SECRETARIA
No. de Orden 0436

2)- Milton ANTOGNAZZA y Guillermo ALVAREZ, fueron detenidos nuevamente en el mes de setiembre, conjuntamente con Victor SILVERONI, para indagarlos con respecto a una entrevista clandestina que habían mantenido días atrás, en su calidad de dirigentes de AEBU, con 2 médicos austriacos (Reinhard DORFLINGER y Claudio WEBER CASTILLO) que habían venido al Uruguay (sin autorización de nuestras autoridades) a interesarse supuestamente, y según lo declararon al Cónsul de Austria en Uruguay, con respecto a la organización de los servicios de salud. Según se pudo establecer en esa oportunidad, dichos profesionales vinieron exclusivamente a recoger denuncias sobre supuestas violaciones de los derechos humanos y a establecer contactos con sediciosos liberados y familiares de sediciosos presos.-
Uno de esos sediciosos liberados, es precisamente Victor SILVERONI, quien pese a no figurar oficialmente como integrante de la directiva de aquella institución, participa activamente en todas las reuniones y toma decisiones, lo cual dá pábulo a pensar que en AEBU existe una directiva paralela, clandestina, que es la que realmente dirige la entidad.-
Se debe hacer constar asimismo, que a los 2 médicos austriacos, se les intimó el abandono del territorio nacional, y que posteriormente a su partida, se estableció que uno de ellos, Claudio WEBER CASTILLO tiene doble nacionalidad pues nació en Chile, donde está registrado como apoyo de los terroristas, porque les suministraba medicamentos y otros materiales sanitarios para los hospitales de campaña.-

09 ENE. 1981
2da Sec

3)- Con respecto a Eduardo FERNANDEZ, se estableció que en el lugar y horario de trabajo en una oficina pública (Banco de la República oriental del Uruguay), este personaje diseminaba propaganda clandestina del proscripto partido Socialista, lo que quedó comprobado en una inspección realizada por personal

SECRETO

0438

perior del Banco, en su escritorio.-
En esa oportunidad, FERNANDEZ se dió a la fuga y pasó a la clandestinidad, pero una semana más tarde fué detenido por la Policía de Rivera, cuando intentaba pasar al Brasil. Se le encontró oculto en un estuche de cepillo de dientes, una carta del máximo dirigente socialista uruguayo, de presentación para Leonel BRIZOLA, y una hoja con instrucciones para establecer una base de operaciones en Brasil, destinada fundamentalmente, a recibir información sobre los sucesos en el Uruguay y difundirla como propaganda deformada de la realidad.-
Eduardo FERNANDEZ fué sometido a la Justicia Militar, conjuntamente con otros varios dirigentes del P.S., la cual, luego de estudiar exhaustivamente el caso, dispuso la libertad de todos ellos.-
De las declaraciones de FERNANDEZ, fué que surgió la reunión clandestina que dirigentes de AEBU habían mantenido con los dos médicos austríacos a que se hace referencia en el parágrafo 2. De esas mismas declaraciones surge también, que los Directivos de AEBU, responden cada uno a un partido de izquierda, tal el caso de Milton ANTOGNAZZA, Delegado del Partido Comunista.-
En definitiva, queda entonces bien claro que, Eduardo FERNANDEZ fué detenido por sus actividades clandestinas de carácter político en favor del P.S., aunque ellas en algún momento se identifican totalmente con su condición de dirigente gremial.-

B)- Se desea conocer si se encuentran habilitados o clausurados los locales de las siguientes agremiaciones, e igualmente si ellas fueran disueltas o nó:-

- SUNCA;
- MAGISTERIO;
- UNTMRA;
- SOIMA;
- AUTE.-

RESPUESTA:-

1)- SUNCA. Fué disuelto este gremio por Decreto No.809/74 de 11 de octubre de 1974, por el Poder Ejecutivo, en el que se dispuso la incautación del local y los bienes;

2)- MAGISTERIO. Fué clausurado por Resolución del Ministerio del Interior de 16 de agosto de 1976;

3)- UNTMRA. Fué clausurado por Resolución del Ministerio del Interior del 20 de agosto de 1976;

4)- SOIMA, calle Mecquart Nro.1523. A raíz de un procedimiento policial, durante el cual se encontró propaganda clandestina oculta en un mueble y fueron detenidas 4 personas vinculadas a este gremio que luego fueran procesadas por la Justicia Militar. El local fué intervenido, quedando a su disposición.-

5)- AUTE. Este sindicato, si bien fué investigado en algunas oportunidades, no fué disuelto ni su local incautado. Simplemente se halla en estado de abandono y seguramente que las autoridades que designe el gremio cuando entre en vigencia la Ley de Asociaciones Laborales, podrán disponer de él sin problemas.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI.

DISTRIBUCION:-

Original:- Sr.Ministro de Trabajo y Seguridad Social.-
Copia Nro.1:- Sr.Ministro del Interior.
Copia Nro.2:- Sr.Director del S.I.D.
Copia Nro.3:- Depto.3 de DNII.-
Copia Nro.4:- Archivo (Secretaría).-

SECRETO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2481/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 0615ØØAG080.-

Origen:

Oficio | Matrícula Nº | Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de José Enrique CANALES solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Destinatario 1

Fecha de entrada 20/3/81

Pasa a Secc. Recursos

No. de Orden 437

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CARNALES 2do. APELLIDO——— 1er. Nombre: José 2do. Nombre: ENRIQUE

NACIONALIDAD: URUG ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 52 HIJO DE: TEODORO Y DE: ———

NACIDO EN: LAVALLEJA PAIS: ROU DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 16-1-929

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.660.877 (DPTO): M DEO CRED. CIVICA SERIE B1A Nº 15665

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CANDIDO ROS Nº 5870 Apto. ———

ENTRE CALLE: E. VIGIL Y CALLE: D. CARBAJAL JURISD. SECC. POL. Nº 19

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: CANADEROS Nº 5870 APTO. ——— ENTRE CALLE: E. VIGIL Y CALLE: D. CARBAJAL

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: PASEOS PUBLICOS

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. M TELEF.: 394452

SITA EN CALLE: 18 DE JULIO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: BENEFICIARIO ZONA 1:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: JARDIN BOTANICO TELEF.: 394958

SITA EN LA CALLE: PRADO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

José E Carnales

Montevideo, 5 de Agosto de 1980

Sr. Jefe de Policía
de Montevideo
Coronel Hugo L. Arregui
P r e s e n t e .-

El que suscribe, JOSE ENRIQUE CARNALES, C.de Identidad 1.660.877, nacido el 16 de Julio de 1929 , Domiciliado en Islas Canarias 5870.

Que desempeña el cargo de peón en el Departamento de Paseos Públicos dependiente de la Intendencia Municipal , desde el año 1959. Fue notificado de los cargos en el Departamento Administrativo de la Intendencia Municipal el 21 de Julio de 1980.

Que oportunamente solicitó el certificado de Habilitación para Cargos Públicos , entregando en la Dirección de Servicio de Personal de la Intendencia Municipal la boleta 2844, Padrón 24339, que justifica el inicio del trámite para la expedición de esta constancia ante la Seccional 19a. de Policía .

Los cargos que se me imputan son , haber estado afiliado en el año 1950 y 1955 al Partido Comunista en las Seccionales 14 y 20 respectivamente. Posteriormente el 30 de Noviembre de 1970, afiliado al Partido Comunista.

En mi descargo puedo decir que mi actividad en dicho partido fue nada más lo de estar afiliado,, no participando en comitées ni manifestaciones ni en ninguna otra actividad.

Solicito a Usted , Sr. Jefe de Policía, se revean mis antecedentes.

En los años que llevó de servicio , siempre cumplí con mi trabajo.

Sufrí un accidente en el año 1974 estando trabajando, el cual me dejó parcialmente imposibilitado de la pierna izquierda y el hombro izquierdo, por lo cual si yo quedara cesante en el Municipio, para mí sería sumamente difícil encontrar otro trabajo.

La demora de este escrito se debe a la confusión y malentendido que se me creó ante la ignorancia de los cargos que se me imputaban.

Confiando en que mi solicitud tenga una respuesta favorable, lo saluda muy atentamente:

José Enrique Carnales

-5 AGO. 1980
28405

7 AGO. 1980
2600

DI..//

SIDE SERIE C | Nº Formación Ficha de Uso Simple Personales

5/10

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D,N,I,I. D-3
Fecha: [illegible]
Hora 16.00
Nº 1618 Fajs. 26

Dol. 437

ANTECEDE SERIE 4 | Nº | Solicitud presentada por José Enrique Carnales

05414

CARNALES : José Enrique. (1,2)

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario 1.660.877.-(3) C. Civ. BZA 15565(1)

Gremio a que pertenece "LANA" Municipio(1) Dir. de Paseos Públicos.-(3)

Organización Fed. Obreros en Lanas (FOL) Partido Comunista. ADEOM.(1)

Domicilio Ganaderos 5870(Mvdeo. en 1970)(1) Cno. Ariel 4961. (2) Islas Canarias No. 5870.-(1978)(3)

Datos personales 45 años de edad en 1970. (1) oriental, casado nacido en Bavalleja el 16/7/929 hijo de Sesona.-(3)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

(2)Datos extraídos de Padrones Electorales.-

(3)Datos extraídos del Asunto 8-2-10-819.-rba.-

ANTECEDE SERIE L Nº Ficha Cadastral de Ida de José Enrique

fs 6

19.III.59

OBSERVACIONES F. 210-7.200-7-57

"Justicia" del 29.3.955, compone el Comité Seccional de la 14a. y 20a. Sec. conjuntamente con J. Sosías; I. Ortiz A.Calistro; H. Coitiño; J.J. Silvetre; Villabona; S. Nicoli; F. Correa; A. Alonso; M. Fernandez; B. Cánepa; Sara J. García; Asnal; Clivera; Galeano; H. Sosías; Torterolo: é, I. Huertas; (Pág.3 col. 5) "Justicia" del 20.I.50, pág. 2, col. 7, hace declaraciones contra el tratado Militar.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

16/11/1928.- Afiliado No.51.443 al Partido Comunista desde el 30/11/970, militando en AGRUPACION:"Prado", SECCIONAL: "Municipales", siendo presentado por Alberto GIACOYA y Pedro BOLLO, para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 579.rbf.-

16/5/79:Sec.19a., Form. 2.844, Memor. 4.101. rfv.-

437

ANTIGÜEDAD SERIE G | No. Extracción de Fecha 06 de Enero de 1981

CARNALES : José Enrique.- Hoja No.2.-

OBSERVACIONES

1/X/980:- Con fecha 20/XII/978, solicitó en Secc.19a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.2814, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-819.-rba.-

Doc. 437

SECC. 18-24ª: 23 suscriptores (18 en empresas fundamentales; participaron 13 camaradas).

SECC. 19ª: 21 suscriptores (19 en emp. fundamentales; participaron 13 camaradas).

SECC. ESTUDIANTIL: 3 suscriptores.

En total son 360 suscriptores; 265 de ellos en lugares de concentración, con participación de 123 militantes.

Hojeadas deportivas

Reventó, al fin, el tumor maligno

Se han cumplido, al pie de la letra, todas y cada una de las predicciones que formuláramos apenas 40 días atrás. Se recordará que en momentos en que los medios dirigentes cumplían su torpe "bluff" en relación a la "preparación" del combinado que iría a Chile, afirmamos que bien lejos de "preparar" a la selección oriental lo que en realidad estaban haciendo con sin par alevosía, era ORGANIZAR UN NUEVO DESASTRE para nuestro fútbol.

El desastre ha llegado. Un diario de la capital publicó ayer, a toda página, este título: "El fútbol uruguayo ha tocado fondo en Santiago". Y luego, este subtítulo, también en letras de molde: "Se ha cosechado de acuerdo a lo sembrado por una nefasta política". En efecto, los seis goles que el disciplinado equipo argentino marcó al conjunto oriental no deben ser considerados como un accidente deportivo más, como tampoco lo fuera la derrota de Suiza, sino como el "crac" resonante de un régimen profesional envilecido, desquiciado al máximo, de un régimen sin principio, sin criterio y sin honor deportivo mínimos, de un régimen que ha convertido a un noble y grande deporte en un sucio comercio.

Este régimen y sus dirigentes —bastantes de ellos politicastros que utilizan al fútbol como un medio más para escalar posiciones y no reparan en medios con tal de lograr sus objetivos—, han corrompido a nuestro gran fútbol, han pisoteado sus hermosas tradiciones y han ultrajado su espléndida técnica, lo han sumido en un callejón sin salida, con su aventurerismo, con su irresponsabilidad, con sus personalismos, con su estupidez y su ineptitud. A esta destrucción sistemática y alevosa del fútbol uruguayo, ha contribuído, en grado importante, la prensa "grande": con sus silencios sobre los negociados, con su sensacionalismo y sus desbordes, con sus compromisos (de oligarquía dominante, al fin y al cabo) con sus delirantes apelaciones, del más bajo chauvinismo, a la funesta "garra" que tanto han ordeñado, durante años, las esferas dirigentes, mientras mandaban a nuestros futbolistas al matadero.

Si la catástrofe del domingo en el Estadio Nacional de Chile se ha ido procesando de esa manera. Aquellas —y muchas otras más, que analizaremos en futuras notas—, han sido las causas. Toda la afición lo sabe y por eso acusa, indignada y dolorida, a los irresponsables dirigentes. Los 6 goles y los "escandalotes" son una consecuencia simple y lógica.

OUTSOL

cientes del aumento vegetativo, para el otorgamiento de las comunicaciones dentro de cuadros de demoras aceptables;

10º — Que las ampliaciones, renovaciones y modernizaciones en los planteles telefónicos, señaladas anteriormente, se hacen imprescindibles, para poder otorgar las facilidades de intercomunicación, más usualmente utilizadas por la población, para el desarrollo de sus actividades sociales y comerciales, cuya realización y explotación se encuentra a cargo de la U.T.E., con carácter de monopolio (Ley del 15 de octubre de 1931);

CONSIDERANDO:

1º — Que, de acuerdo con las estimaciones formuladas por la División Teléfonos, sería necesario efectuar obras por valor de $ 58:400.000.00 en diversas etapas que totalizarían un período de 10 años, a cuyo término podrían ser cumplidas las necesidades del país;

2º — Que, si bien no existe la posibilidad material de la realización inmediata de la totalidad de las obras programadas, como tampoco la obtención de los recursos necesarios para financiar dichas obras, éstas pueden ser construídas por etapas coordinadas, mediante el otorgamiento de facilidades favorables, en ciertos casos, por parte de algunas compañías suministradoras, que permitirían diferir algunos pagos y adelantar las primeras instalaciones;

3º — Que, por lo tanto, el cumplimiento de las necesidades telefónicas sólo puede realizarse con la formulación de un primer plan fundamental de ampliaciones y renovaciones de los servicios y la asignación de las necesarias partidas presupuestales en forma permanente, en los sub-siguientes ejercicios económicos, para coordinar su aplicación metódica;

4º — Que dicho primer plan fundamental fué oportunamente formulado por la División Teléfonos, proyectado y estudiado definitivamente para los servicios de Montevideo, en el cual se concreta la continuación de las ampliaciones dentro del actual sistema telefónico, y, en cuanto al correspondiente al interior, ha sido fijado en principio y con las mismas bases anteriormente mencionadas determinándose también, en forma definitiva, las necesidades de ampliaciones necesarias;

5º — Que del estudio realizado para Montevideo, en el primer plan fundamental, resaltan en definitiva, las siguientes necesidades:

...go facultado dicha Gerencia para variar el orden de ejecución fundamental, en el correr de su ejecución, si razones de carácter técnico así lo impusieran y formular los planos y estudios correspondientes para su posterior aprobación por el propio Directorio.

— 4º — La ejecución de las obras del plan referido será financiada con los recursos asignados en los Presupuestos de Erogaciones de la U.T.E., a cuyo fin se han adoptado las providencias necesarias mediantes el aumento de las tarifas telefónicas, sometido a la aprobación del Consejo Nacional de Gobierno y con el producido de las contribuciones por instalaciones y traslados de los usuarios del servicio telefónico, destinándose a ese efecto el Item 4.03 b, con los siguientes recursos durante el período correspondiente al desarrollo del primer plan fundamental:

Ejercicio	Del Item 4.03	De los Items 4.04 y 1.02a	Total Item 4.03 b
1955	1: 322.00.00	———	1: 322.000.00
1956	1: 322.000.00	4: 668.000.00	6: 000.000.00
1957	1: 322.000.00	4: 800.000.00	6: 200.000.00
1958	1: 322.000.00	4: 800.000.00	6: 200.000.00
1959	1: 322.000.00	4: 800.000.00	6: 200.000.00
1960	1: 322.000.00	4: 800.000.00	6: 200.000.00
1961	1: 322.000.00	4: 800.000.00	6: 200.000.00
1962	1: 322.000.00	4: 800.000.00	6: 200.000.00
1963	1: 322.000.00	4: 800.000.00	6: 200.000.00
1964	1: 322.000.00	6: 356.000.00	7: 678.000.00
			$ 58:400.000.00

— 5º — Las obras que integran el primer plan fundamental de ampliaciones y renovaciones de los planteles telefónicos, se efectuarán preferentemente por adjudicación de trabajos — suministro de materiales y mano de obra de colocación — y sólo por motivos fundados podrá disponerse su realización por administración directa.

— 6º — Dado que este plan está vinculado al proyecto de Presupuesto de la U.T.E. para 1955 y al proyecto de aumento de tarifas eléctricas y telefónicas, aprobados por R 55.-110025 y R 55.-110026, adoptadas ambas en el día de hoy, acompáñese copia de esta resolución Nº 55.-110027 a la nota con que será elevado al Poder Ejecutivo el proyecto de aumento de tarifas.

Tome nota Secretaría y resérvese en la misma a la espera de que se apruebe el Presupuesto 1955, oportunidad en la cual se reabrirá el trámite de este asunto.

Ing. ALVARO CORREA MORENO
Presidente

EMILIO CARLOS TACCONI
Secretario General

ANTECEDE... Nº ... SERIE ...

Informativo SINDICAL

FEDERACION DE LA BEBIDA. — Se ...ita al personal de vendedores - repartidores de la Cía. Vital, a la reunión de hoy, a las 20 hs. en Avda. Millán 3046.

CONSEJOS DE SALARIOS. — *Han sido instituídos los Consejos de Salarios para: Mutualistas de Asistencia Médica (grupo 4), Consignatarios, Depósitos y Transportes de Encomiendas y Depósito de Muebles (grupo 1 B), Depósitos de Cereales y Almacenes, Forrajes y Afines (grupo 1B), a los efectos de la elección de delegados patronales y obreros a los Consejos instituídos.*

FOL. — El viernes, la C. D. envió un telegrama al Consejo Nal. de Gobierno, reclamando su representación en la Junta de Lanas. Como se sabe, un delegado de los trabajadores de la lana, ocupará un puesto en esta Comisión.

PAGO DE COMPENSACIONES. — *Hoy, de 14 y 30 a 19 hs.*

NUEVO COMITE SECCIONAL. — *Luego de realizada la Convención de Comités de Empresa de las seccionales 14º y 20º se procedió a la elección del nuevo Comité Seccional, lo que se hizo por voto secreto. Fueron electos: J. Sosías, L. Ortiz, A. Calistro, H. Coitiño, J. J. Silveira, Villabona, S. Nicoli, F. Correa, A. Alonso, M. Fernández, J. Carnales, B. Cáneva, Sauta, J. García, Asnal, Olivera, Galeano, H. Sosías, Torterolo, I. Huerta.*

COMPAÑERO OMNIBUSERO ENFERMO

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo el compañero Victorio Tedesco, esforzado luchador por la unidad del gremio omnibusero, en las líneas B y Bb. Sus compañeros de línea y de gremio hacen votos por su restablecimiento. Agregamos a esos votos, los de la Página Sindical de JUSTICIA.

JUSTICIA" 28/ 20/8/55 - Pág 3.

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
MONTEVIDEO	20	12	978	2.844.ntd

10.456

TANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

APELLIDO MATERNO
CANALES

SEGUNDO NOMBRE
ENRIQUE

SEGUNDO NOMBRE
= = = = =

SEGUNDO NOMBRE
= = = = =

PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
URUGUAY	LAVALLEJA	URUGUAYO=C.DO

fecha en ntendencia un'c'pal de Montev'deo.-
seos Pubi'cos.-

fecha en Islas Canarias nº 5870.-

B.P.N.º 15.565.-	DOC. de IDENT.	nº 1:660.877.-

AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

) los 10 últimos años.
imos 10 años.
ores.

José E. Canales
JOSE ENRIQUE CANALES
FIRMA DEL SOLICITANTE

Departamento 3 de la D. N. I. I.

JUAN MARIA RODRIGUEZ V...-
COMISARIO

DIA	MES	AÑO
21	DIC.	1979

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

ANTECEDE | SERIE | Nº

Montevideo, 31 de marzo de 1980. (PP)

SION: S. I. D. PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

INFORMA:

STRAMOS: CARNALES, José Enrique -
C.C. Serie B.Z.A. Nº 15565 -
II/976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 51443; de acuerdo a documentación incautada por O.C.O.A. en la fecha.- EVALUACION: A - 1

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán
Mario H. Castromán

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

CION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

☐ Expídase constancia — Art. 2º

☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

☒ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

ANTECEDENTES SERIE 25 Nº Tribunal de Cuentas. Expediente Nº 77 Fig 44 Fs. 19a Tomo 4 Año 84

DILIGENCIADO Nº 2788/980.-LDDM.-

Montevideo, noviembre 7 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento, con relación al recurso presentado por José Enrique CARNALES, adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 05414, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 51.443, a fs. 5,6 y 7.

2)- Fotocopia de página tres del diario "Justicia" del 29/3/955 donde aparece el recurrente integrando el Comité Seccional del Partido Comunista, Seccionales 14º y 20º, respectivamente, a fs. 8.-.-.

3)- Fotocopia de solicitud de Constancia de Habilitación para / Cargos Públicos Nº 2844/978, por la cual se le otorga Catego-/ ría "C" a fs. 9 y 10.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A., lo registran con iguales anota-/ ciones.-

Por lo expuesto y de acuerdo a los datos aportados por las Agencias, más la aceptación por parte del interesado mencionada en los descargos efectuados en su recurso de haber sido afiliado al Partido Comunista, al mismo le corresponden // sin lugar a dudas las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

SECCION SERIE	Nº	Subsecretaría de Defensa Nacional

2168 12/18

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.847.sml.
Montevideo, 17 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs. 5 a 7, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente,- señor José Enrique CARNALES, en la cual -entre las anotaciones negativas que posee- figura afiliado al Partido - Comunista con el Nº 51.443 desde el 30/XI/970, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "OPERACION MORGAN".

Por tal razón se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia deHabilitación Para Cargos Públicos, por la cual reclama.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación (fs.3 y 4), acepta los hechos inculpados.

Saluda a usted atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

FIRMA-CARGO

RESERVADO

E.t. Nº 306097

ANT: [illegible]

SERIE [illegible]

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 886/81 CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981 13/18

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. José Enrique CARNALES, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El suscrito estima que teniéndose en cuenta la anotación que registra el recurrente, correspondería desestimar su solicitud, manteniéndolo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
[illegible] 1981
Pase a EMP.
[illegible] 14055

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (FF)

Montevideo, 9 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : GONZALEZ, José Enrique.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

20.1.50 - Hace declaraciones contra el tratado Militar.-

29.3.55 - Compone el Comité Seccional de la 14a. y 20a. conjuntamente con; J. Sosías, L. Ortiz, A. Calistro, H. Coitiño, J.J.Silveira, Villabona, S. Nicoli, F. Correa, A. Alonso, N. Fernández, R. Cánepa, Sara J. García, Ismal, Olivera, Galeano, H. Sosías, Torterolo, e I. Huertas.-

30.11.70 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº. 51443, militando en Agrupación "Prado", Seccional; "Municipales", siendo presentado por Alberto Giacoya y Pedro Bolaño. C.C.C.A. (Operación Morgan). Febrero, 1976.-

CONCLUSION : En cuanto a la imposibilidad física que manifiesta, y al no existir documentación relacionada con ello, no se puede saber el grado de incapacidad que tiene el recurrente, lo que podría incidir en la definición de este caso.

No obstante el suscrito concuerda con el Señor Delegado en mantener al recurrente en la Categoría asignada, máxime teniendo en cuenta que el mismo acepta los cargos que se imputan.

Jefe de la Sección Recursos

Mayor
Carlos Fernández

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

Vilma, 29/Abr/81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A -- José Enrique GARCIA

Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Vilma C. Gutiérrez el P.C. y
Leonor Tort Sotelo Secret.
- Antonia y C.

III) ACCION RECOMENDADA

- Antonia et C. 15/6

Firma

IV) DECISION

C

Firma

350

3172

16/18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES DE DEFENSA

REPUBLICA ... URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

SIRVASE CITAR

Carpeta Nº	Año
1	1981

OFICIO Nº 22/81

DEFENSA

A.b. Nº 269499

ANTECEDE Serie ..... Nº						

7177 Montevideo, 28 de agosto de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE

INFORMACION DE DEFENSA:

De acuerdo a su oficio Nº 386/D-I/81 de fecha 4/8/981, cumplo en informarle lo siguiente sobre la persona de Jesús DELGADO GONZALEZ:

- CI. 891.567
- CC. BDB 21440
- F/N 28/11/34 Montevideo.
- Ingresó: 4/9/959
- Obrero Permanente (Contratado) Peón AcB - 1,- Peón especializado.
- Buen funcionario
- Ideología: no se tiene información.-

Saluda a usted atentamente

Cnel.(R) Wilson Jacrson

Wilson Jacrson

OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA.
ANTE EL MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 28 AGO. 1981
Fecha de salida
Pasa a 2do S/D
Folio de entrada 19800

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Entrada
Fecha 01 AGO. 1981
Hora Recibido
Nº de entrada 7416

DEFENSA

1437

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA

SIRVASE CITAR

Carpeta Nº	Año
1	1931

OFICIO Nº 22/81

SECRETO

A.b. Nº 269499

ANTECEDE Serie ..... Nº						

Montevideo, 28 de agosto de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE

INFORMACION DE DEFENSA:

De acuerdo a su oficio Nº 386/D-I/81 de fecha 4/8/981, cumplo en informarle lo siguiente sobre la persona de Jesús DELGADO GONZALEZ:

- CI. 891.567
- CC. BDB 21440
- F/N 28/11/34 Montevideo.
- Ingresó: 4/9/959
- Obrero Permanente (Contratado) Peón
- AcB - 1,- Peón especializado.
- Buen funcionario
- Ideología: no se tiene información.-

Saluda a usted atentamente

Cnel.(R) Wilson Jackson

Wilson Jackson

OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA.
ANTE EL MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

SECRETO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2631/80

Destino: DNII

Fecha: 190903AG080

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión: Jesús DELGADO GONZALEZ.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

J.J.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 4/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 438

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Delgado 2do. APELLIDO González 1er. Nombre: Jesús 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 45 HIJO DE: Juan Y DE: María
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: Ciudad FECHA NACIMIENTO: 28/VII/34
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 891.567 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE: BDB Nº 21.446
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: I. Larrañaga Nº 4374 Apto. ———
ENTRE CALLE: 2 de Febrero Y CALLE: García de Z JURISD. SECC. POL. Nº 16
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Isidoro Larrañaga Nº 4374 APTO. — ENTRE CALLE: 2 de Febrero Y CALLE: García de Z
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: (1)
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M de T y O. Públicos TELEF.: HO 3185
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº 1589 ENTRE CALLE: C. Rocha Y CALLE: Tacuarembó

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: 1) M. de T. y O. Públicos TELEF.: HO 3185
SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº 1589 ENTRE CALLE: C. Rocha Y CALLE: Tacuarembó
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

1) DIRECCION DE ARQUITECTURA

Jesús Delgado

3/16

Montevideo, 16 de agosto de 1980.

Sr. Jefe de Policia

Coronel Hugo Ñ Arregui

Presente

De mi mayor consideración:

Jesús Delgado González C. I. Nº 891.567, C. C. BDB 21.440, con único domicilio en Isidoro Larraya N! 4374 ante Usted me presento y expongo:

1) Fui notificado el 8 de agosto del cte. año por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de T. y O. Públicas de la resolución Nº 1644/C de Constancia de Habilitación para cargos Públicos.

2) Dicha Constancia la solicite en la Seccional 16a de Policia de Montevideo.

3) Que el día 12 de agosto fui enterado en la Dirección Nal. de Información e Inteligencia de que se me imputa el hecho de encontrarme afiliado al Partido Comunista con fecha de octubre de 1960.

4) Al respecto debo manifestar que mi afiliación fue absolutamente involuntaria y que se cumplió obedeciendo a la presión de compañeros de tareas del momento. Debo puntualizar que no recibí nunca adctrinamiento ideológico ni asistí a reuniones del P.C. . Mi afiliación se limitó a un acto formal para evitar mayores presiones e insistencias. Y las veces que solicite mi desafiliación me fue denegada.

Mi verdadera actuación política tiene su inclinación hacia el Partido Blanco en el grupo de Divisa Blanca del Dr. W. /

Sig.	Nº	Fichas de anotaciones de Jesús Delgado
4		Con 2 fls.

4/16

Beltran, Agrupación a la que concurrí a numerosas reuniones. Nunca estuve detenido ni participe en manifestaciones callejeras ni fui dirigente gremial, por eso resulta injusto que se me inhabilite para ocupar cargos públicos dado que siempre cumplí con mi trabajo normalmente y como ciudadano mi actividad se circunscribió a un Partido Tradicional.

7) Por todo lo antedicho solicito al Sr. Jefe de Policia se revoca el antecedente que se me imputa y esperando una resolución favorable aprovecho para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Jesús Delgado

Jesús Delgado

18 AGO. 1980
30244

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-afl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 20. de 1980.-

20 AGO. 1980
3777

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de ...

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ [illegible]

21 AGO
Hora 22/34
No.

Doc. 458

Céd. Ident. 5/16 02986, 74

Pasaporte

C. Cívica B.D.B Nro. 21.440.-

C. Id. Interior

Ocupación Peon Textil.-

Organización Partido Comunista.-

ANTECEDE SERIE 3 Nº Recibo presentado por Jesús Delgado Gonzalez

Domicilio Isidoro Larraya Nro 4374 Mdeo/960.-

Datos Personales Uruguayo, de 25 años de edad, en 1960.-
Nacido el 28/XII/934;hijo de Juan y María (1)

(1)Datos extraídos de la CORTE ELECTORAL

F. 70 - 5.000 - 5/75

INICIADA EL DIA 31/7/975.-. 75

OBSERVACIONES

Afiliado Nro. 14.656, al Partido Comunista, desde el 15/10/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974, "Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto"-.cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

14/3/79/S-16/Form.1130/Mem.1150/979/ljp.- 6/VIII/979:- Anotaciones IDEM a la anterior,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo I,hoja 199.-cv.- 26/8/979:M.1.8500/79.- jctb.- 3/10/79.-Idem.anotación anterior ver asunto Nro. 8-2-1-758.-jom.-

ANTECEDE SERIE 4 Nº Ficha de Delgado Gonzalez

Doc 12

SERIE A N° 1 6/16 256

RR

Nº 1633/79 22/AGO/979.

Contesta solicitud de antecedentes.-

Sol. de ant. Nº 23/979 del Dpto.Nº 3 de la D.N.I.I..-
SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3/D.N.I.I. -
SUB-COMISARIO WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: ALMADA, María del Carmen -
REGISTRADOS: ALMADA, María del Carmen -
19/II/979 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 53.654, según documentación incautada por C.C.O.A.. EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: CAPANO, Rodolfo J. -
REGISTRADOS: CAPANO VELAZQUEZ, Rodolfo Jorge -
C.C.: Serie BLB Nº 20.419 -
Ocupación: Estudiante de Abogacía (1974) -
1971 - Figura como Delegado de Mesa por las listas 90, 190 en las Elecciones Nacionales del corriente año, por el Dpto. de Montevideo, Circuito Nº 1589. EVALUACION: A-1.-
3/VI/974 - Desempeña funciones en la Secretaría del Sub-Secretario en el Ministerio del Interior. Está reconocido como izquierdista. En las elecciones de 1971, no se le permitió actuar dentro del Ministerio, por precaución de seguridad interna. Figuraba en una lista de funcionarios no confiables, la que desapareció. En sus frunciones tiene acceso a todo lo que entra en Secretaría para la firma del Ministro y del Sub-Secretario. Anteriormente prestó servicios con el Director de Administración y también en Fiscalía Letrada.EVALUACION: B-2.

REFERENTE A: AGOSTO, Gladis -
REGISTRADOS: AGOSTO, Gladis -
Ocupación: Oficial Ayudante en Mesa de Registro y Archivo, Ministerio del Interior -
3/VI/974 - La causante está sindicada como izquierdista. Es hija del ex-Sub-Jefe de Policía Eleazar Agosto. Por motivos de su trabajo, tiene acceso a toda documentación que se registra y/o archiva en el Ministerio: denuncias, Proyectos de Decretos, solicitudes de sumarios, documentos públicos, etc.. Solicitó pase en Comisión a Institutos Penales -con reciente resolución favorable- para el "estudio sicológico de los internados". EVALUACION: B-2.-

REFERENTE A: CABALLERO, Héctor -
REGISTRADOS: CABALLERO NAYA, Héctor Alcides -
Ocupación: Maestro - Escuela Nº 49 del Dpto. de San José -
2/IV/976 - Figura en una lista de maestros destituídos por el Consejo de Educación Primaria. EVALUACION: A-1.-
REGISTRADOS: CABALLERO, Héctor -
5/III/971 - Secretario para el Interior del Departamento del Comité Departamental del Partido Socialista de Cerro Largo, según el Semanario "MARCHA".-
1971 - Figura como candidato en el 11º lugar a la Junta Departamental de Cerro Largo, por la lista 190 del P.D.C., "Frente Socialista", para las Elecciones Nacionales del corriente año. EVALUACION: A-1.-

NOTA

REGISTRAMOS: CABALLERO ESPINOSA, Héctor Alfredo -
Edad: 23 años (1968) -
Domicilio: 40 Metros 2246 entre S. Martínez y Oficial 8 -
Ocupación: Jornalero, Changas -
31/XII/968 - Afiliado en la fecha al Partido Comunista con el Nº 36.263, según microfilm incautado a Rodney ARISMENDI.
EVALUACION: B-2.-

REFERENTE A: ANIDO de VARGAS, María -
REGISTRAMOS: ANIDO DONCELI, María Turquesa -
C.C.: Serie BZA Nº 21.460 -
1971 - Figura como Delegada de Mesa por las listas 90, 190 en las Elecciones Nacionales del corriente año, por el Dpto. de Montevideo, Circuitos Nos. 1679 y 1714. EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: VIOLA ALLES, Wellington -
REGISTRAMOS: VIOLA, Wellington -
6/VI/973 - Renunció como Intendente del Garage Central del Ministerio de Salud Pública y como asesor en la organización, funcionamiento y conservación de la flota automotriz. "ACCION".-

REFERENTE A: DELGADO, Jesús N. -
REGISTRAMOS: DELGADO, Jesús -
C.C.: Serie BOB Nº 21.440 -
19/II/979 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 14.656, según documentación incautada por O.C.O.A.. EVALUACION: A-1.

REFERENTE A: BUSTELO, Eduardo I. -
REGISTRAMOS: BUSTELO, Eduardo -
Ocupación: Estudiante -
X/965 - Figura como 14º Titular para la elección de la Comisión Directiva de la "Asociación de Estudiantes de Preparatorio Nocturno", por la lista 600, lema "Vanguardia Estudiantil Progresista", sub-lema "Local acorde con las exigencias de la labor docente", por el período 1965/66.
EVALUACION: A-1.-
La mencionada lista sería de tendencia izquierdista.
EVALUACION: F-6.-

REFERENTE A: ALBIN, Luis E. -
REGISTRAMOS: ALBIN, Luis F. -
5/XII/968 - Según se informa es Coordinador General de la Editorial "Juan XXIII", que edita"BP Color".-

REFERENTE A: ROMERO Y GUALDA, Hamlet -
REGISTRAMOS: ROMERO, Hamlet -
Ocupación: Oficial Inspector, Ministerio del Interior -
1/IV/974 - Figura como simpatizante del "Frente Amplio". Es Encargado del Dpto. de "Registro y Archivo", calificado como el mejor funcionario del Ministerio y primero de la lista en su categoría. Estuvo un año trabajando en Secretaría, siendo calificado por el entonces Ministro con altas notas de concepto. Tiene acceso a toda la documentación que entra y sale. Posee en su despacho con una fotocopiadora que él mismo utiliza. EVALUACION: B-2.-

REFERENTE A: PEREZ OLID, Walter -
Se registran varias personas de nombre Walter PEREZ, no pudiéndose precisar si alguna se trata de la solicitada.-

ANTECEDE SERIE "Z" Nº Solicitud de antecedentes Nº 213/79 del D-3 — 4/8

DILIGENCIADO No.2681/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 4 de 1980 5/16

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Jesús DELGADO GONZALEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02896, perteneciente al recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.14.656, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, // O.C.O.A. lo registra con idénticas anotaciones, según fuente proporcionada a Fs.6 y 7.-

Por lo expuesto al redurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ANTECEDE	Nº			

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.849.sml.

Montevideo, 18 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.4 a 5, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, señor Jesús DELGADO GONZALEZ, en la cual figura afiliado al Partido Comunista con el Nº 14.656 desde el 15/X/960, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/V/974, por otra parte OCOA lo registra con igual anotación de acuerdo al material incautado - en febrero de 1976, "OPERACION MORGAN".

Por esta razón se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por la que reclama.

Cabe señalar que en su escrito de presentación - (fs.3), el causante acepta el hecho que se le inculpa.

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTRO

RECIBIDO EL 18 MAR. 1981

ASUNTO

FIRMA-CARGO

Doc. 428

NACION

RESERVADO

E. t. Nº 309906

10/16

AÑO

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 893/81 CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Jesús DELGADO GONZALEZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El antecedente que registra el recurrente exime todo tipo de apreciación y si se tiene en cuenta que el mismo es aceptado por el mencionado ciudadano correspondería solamente la ratificación por parte de ese Servicio, manteniéndolo encuadrado en la categoría "C" del citado documento, lo que dejo librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Folio 4 [illegible]
Exp. 4651

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 3 81
Pase a Lic. Romero
Hoja de orden 438

Doc 438

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 2183

S. I. D.

Dep. I 11/16 Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. 17/3/80

DELGADO GONZALEZ — Apellidos

Jesús — Nombres

DOCUMENTOS: C/C BDB 21.440 — Serie — Nº

C/I. 891.567 — Nº — Dpto.

OTROS DOC. ..... — Pasaporte — Lib. Enrol. — etc.

NACIMIENTO: 28/XI/34 — Fecha

Montevideo — Lugar

DOMICILIO: Isidoro Larraya 4374 — Calle — Nº — Teléf. — Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: .....

LUGAR: M.T.y O.P. CARGO: Peón

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Soltero — Est. Civil — Cónyuge — Hijos

Padres: Juan Y María — Otros familiares

Fecha	Documentos	2116 ANTECEDENTES A REGISTRAR 10/16
/X/78 .2.79	DNII 0274	-Afiliado Nº 14.656, al Partido Comunista, desde el 15/X/60, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74.-(C.H.C.P. Nº 1130/78 DE SECC. 16a. MDEO.)(U)
.3.81	438	- Presenta recurso ante el Sr.Delegado del S.I.D en el Dpto. deMontevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", el que es elevado a este Servicio para su consideración el 18.3.81.(K)

Imp. Nacional 716/79

13/16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I
(R)

Montevideo, 28 de Julio de 1981.-

REFIERENTE A: DELGADO GONZALEZ, Jesús

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha

CONCLUSION:
Pese a los motivos expuestos por el reclamante que lo llevaron a afiliarse al Partido Comunista, procedería -tal como sugiere el Señor Delegado- mantenerle en la Categoría asignada.-

Jefe de la Sección Recursos
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

NOTA Nº41/D-I/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Jefe del Estado Mayor Personal del S.I.D. Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti Saluda con su mayor consideración al Sr.Comisario Inspector Don José Carlos Donaudi Vans, solicitándole me envie foto del recluso Jesús DELGADO GONZALEZ, C.I.Nº891.567.-

Como siempre a las órdenes.

Montevideo, 29 de Julio de 1981.-

15/16

...., 24 de ... de 1991.-

...

...

...

16/16

A.S. Nº 28 57 39

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

REF.Nº 661/3-1/81
(S)

A LA DIRECCION DE LA D.I.I. DE LA DIRECCION NACIONAL DE POLICIA-
TECNICA.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto sancionar a la persona Jesús [redacted] GONZALEZ en la Categoría "D" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Jefe. Sub-Director

Coronel(Av.)

José Pegui

41

1/31

EXPEDIENTE JEFATURA Nº 22884/-

PRESENTADO: 4) de Julio de 1980 13^hs.
FECHA HORA

TITULAR: De León Iñiga Jacinto Pedro
APELLIDOS NOMBRES

CAUSA: Reclama por antecedentes ideológicos su solicitud Constancia Habilitación Cargos Públicos Nº 2062-S

Seccional 14 Notificado 27/6/80
FECHA

Recibido por: Cosp Dpto. 14 S.A.
NOMBRE CARGO

1220 8300

Montevideo, 6 de noviembre de 1978.

Señor Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Julio C. Bonelli
Presente.

Jacinto de León Visca, Cédula de Identidad Nº 430056, se presenta a Ud. y le solicita tenga a bien ordenar la revisión de antecedentes personales que obran en poder de la Dirección Nacional de Inteligencia.

Origina esta solicitud el hecho de haber sido vetado en la lista de cargos electivos para las elecciones internas de AIDIS (Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria), según consta en el expediente Nº 6720.

Sorprendido por el motivo del veto, puesto que no recordaba ni imaginaba que alguna vez se hubiera adherido a ideologías que nunca ha compartido; con la plena convicción de no haber realizado actos o manifestaciones públicas ni privadas de proselitismo político a favor de esas ideologías y con la seguridad de que un análisis minucioso de todas las actividades en que ha intervenido puede probar su desvinculación con las mismas, es que realiza esta solicitud.

Adjunta a esta nota una relación suscinta de su proceder político y un curriculum de sus actividades docentes y profesionales.

Queda a sus órdenes para todo tipo de aclaración que sea necesaria y aprovecha la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Jacinto de León
[illegible] 2081
Telef. 501416.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6/3/84
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 439

17/1/20

ARCHIVO
Nº 1220/1644

3/39

POLICIA [illegible]
MES 6 NOV. 1978
FOLIO 44702
FIRMA

DIRECCION DE S[illegible] ENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 6 NOV. 1978
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24892 Art. 5to. Inc. 1º. SE
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 7 de 1978.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
8 NOV 1978
Folio 5884
Firma

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
JOSE [illegible] RODRIGUEZ

D. I. I. - DPTO. 5
Fecha 8 NOV. 1978
Folio 16
Firma 95/30

4/39

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : Jacinto Pedro de León Visca

DOMICILIO : Costa Rica 2081 , Montevideo.
TELEFONO : 501416.
LUGAR DE TRABAJO : Bmé. Mitre 1337 , E 204. Telef. 980700.

NACIONALIDAD : oriental.
LUGAR DE NACIMIENTO : Montevideo.
FECHA DE NACIMIENTO : 27 de setiembre de 1923.

CREDENCIAL CIVICA : Serie AEA Nº 2296.
CEDULA DE IDENTIDAD : Nº 430.056.

ESTADO CIVIL : casado.
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA ESPOSA : Raquel Schinca Quereilhac.
NACIONALIDAD DE LA ESPOSA : Oriental.

PADRES : Antolin de León Gonzalez - María Teresa Visca Castro
NACIONALIDAD DE LOS PADRES : orientales.

AFECCIONES Y ACCIDENTES EN LOS ULTIMOS AÑOS : ninguno.

EDUCACION:

a) 1er. ciclo de Enseñanza Secundaria: Liceo Nº 1 "José Enrique Rodó".
b) 2º ciclo de Enseñanza Secundaria: "Instituto Alfredo Vazquez Acevedo". Preparatorios de Ingeniería.
c) Ciclo universitario: "Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas".
d) Estudios especiales: Asistencia a un curso sobre Hormigón Precomprimido en Francia.

PROFESION : Ingeniero Civil.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1541

5/39

ACTIVIDAD POLITICA Y GREMIAL

ACTIVIDAD POLITICA:

Cumplió siempre con el deber ciudadano de emitir el voto en cada una de las elecciones nacionales desde la mayoría de edad respectiva, salvo en las del año 1972 por estar ausente del país.

- En las elecciones anteriores a 1949 votó al Dr. Emilio Frugoni, Partido Socialista.
- A partir de 1949, siempre votó al Partido Colorado en las fracciones batllistas.
- En 1964 al Partido Colorado en la fórmula de la lista 99, Michelini - Renán.
- En 1968 al Partido Colorado en una lista del Gral. Gestido.
- En 1972, como ya se indicó, no votó.

GREMIOS A LOS QUE FUE AFILIADO : Ninguno.

ASOCIACIONES O SOCIEDADES DE LAS QUE FUE SOCIO :

Asociación Cristiana de Jóvenes.
Centro de Estudiantes de Ingeniería
Club de LEONES DE LA UNION
Club Náutico de Punta Gorda (sin act.).

ASOCIACIONES O SOCIEDADES DE LAS QUE ES SOCIO :

Asociación de Ingenieros del Uruguay
Asociacipon Interamericana de Ingeniería Sanitaria.

NOTA : Nunca ha ejercido cargos directivos de carácter político ni ha presentado su candidatura para ninguno de ellos.

ARCHIVO ... CARPETA
Nº 15-4-1564

6/39

ACTIVIDAD DOCENTE

ORGANISMO DONDE DESEMPEÑO LOS CARGOS : Consejo Nacional de Enseñanza Básica y Superior.
NUMERO DE FUNCIONARIO : 2398.

FECHAS Y CARGOS DESEMPEÑADOS :

1948 - Profesor Adscripto en el Liceo Nº 5, "Dr. José Pedro Varela" .

1949 - 1953. Profesor de Prácticas de Matemática en el 2º ciclo, "Instituto Alfredo Vázquez Acevedo".

1954 - 1959. Profesor de Matemática en el 1er. ciclo, Liceo Nº 10, "Dr. Carlos Vaz Ferreira".

1960 - 1969. Profesor de Matemática en el 1qr. ciclo, Liceo Nº 15.

1970 - 1973. Contrato con UNESCO, de carácter docente, para desarrollar cursos de Matemática en la República de Guinea Ecuatorial, Africa.
Cargos desempeñados y trabajos realizados:
.Profesor de Matemática en los Institutos de Enseñanza Media en las ciudades de Bata y Ebebiyin.
.Profesor de Tecnología de la Construcción y de Teoría de Dibujo en el Instituto de Aprendizaje Industrial de Bata.
.Profesor de Matemática en el Curso Acelerado para la Formación de Profesores , en la ciudad de Bata.
.Dictado de un cursillo sobre Algebra Moderna, para profesores de enseñanza media y maestros nativos.
.Dictado de un cursillo sobre Espacios Vectoriales para los estudiantes egresados del Pre-universitario.
.Confección de Programas de Matemática para los Cursos Acelerados para la Formación de Profesores.
.Confección de Programas de Matemática para la Escuela Normal de Magisterio.
. Pequeñas monografías sobre temas de Matemática para el Centro de Desarrollo de la Educación.

ARC... CARPETA
Nº 1544 - 1544

9/39

1974 - 1977. Profesor de Matemática en el 2º ciclo, Liceo Nº 15, Carrasco.

DESIGNACIONES :

1966 .- Profesor de Matemática indicado por el Instituto de Profesores Gral. Artigas, para controlar y dirigir la práctica docente de sus alumnos.

1967.- Miembro de los Tribunales de las Concursos de Oposición
1968.- Libre, para proveer docentes en cargos de Profesores de Matemática en Enseñanza Secundaria.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 154 - 154/1

8/39

ACTIVIDAD PROFESIONAL

1952 - 1954. Actividad profesional libre en la esfera privada como proyectista, calculista, director y asesor de estructuras de hormigón armado, edificios, tanques de agua y cubiertas de locales industriales.

1954 - 1957. Contratista de obras: construcción de viviendas, reformas y ampliaciones de edificios.

1955 - 1962. Cargo de asesor, director, proyectista de obras en el Concejo Departamental de Treinta y Tres, con carácter de consultor privado.

Trabajos realizados:

- Proyectos de pavimentación para las localidades de Cerro Chato, Vergara y Santa Clara. Estudio de las propuestas del llamado a licitación.
- Proyecto y dirección de las obras de modificación de la estructura en el Teatro Municipal.
- Asesoría en la construcción del Stadium Municipal. Estudio de las modificaciones estructurales del mismo. Certificación de los trabajos realizados.
- Asesoramientos diversos: derrumbe del Cine Olimar; construcción de alcantarillas; casa de baños; compra de máquinas viales, etc.

1957 - 1966. Proyectos, administración y dirección de obras en la esfera de la actividad privada.

1959. Asistencia a un curso sobre Hormigón Precomprimido en Francia, según un programa establecido por el Servicio de Cooperación Tecnica de la República Francesa.

Trabajos de cálculo realizados:

- puente en vigas rectas.
- pérdidas de tensiones en cables.
- vigas contínuas de cables rectos.
- losa contínua.
- vigas contínuas de cables ondulados.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 154 - 1544

9/39

. entrepisos de elementos prefabricados.
. vigas semicontínuas.

Estadías de dos semanas cada una en:
. establecimiento BILLIARD de St. Dié.
. obras del conjunto habitacional de SARCELLES.
. obras del edificio de la Radio y Televisión Francesa.

Estudio privado del Método BARETS para la construcción de viviendas con elementos prefabricados.

1966 - 1970. Socio integrante de la firma: DELBO LTDA. Construcciones
Dedicación : construcción de viviendas y edificios.

1970 - 1973. Cargo docente contratado con UNESCO.

1974. Consultoria de dos meses contratado con OIT, en Perú.
Trabajo realizado : Metodología para el estudio de la relación entre las diferentes tecnologías constructivas y el empleo.

1974 - 1976. Contratado por OSE en cargo de Ingeniero.
Trabajos realizados:

En División de Ingeniería:

. saneamiento de Las Piedras : proyecto de construcción del colector emisario, con pasarela sobre el arroyo y acondicionamiento de las canteras como lagunas de oxidación.
. proyecto de construcción del colector ovoide para Punta del Este.
. proyecto de estación de bombas y tuberías de impulsión para el saneamiento de Punta del Este.
. cálculo de estructura de hormigón armado para la ampliación de la planta de depuración de Minas.
. cálculo de estructura de hormigón armado para las oficinas de OSE en Rocha.
. cálculo de estructura de hormigón armado para las oficinas de OSE en Castillos.

ARCHIVESE EN CARPETA
1614

- informes varios:
  aprovechamiento hidroelectrico en la Represa de Paso Severino.
  ubicación de la estación de bombeo de aguas servidas en Punta del Este.
  fundamentación de la ley para el cobro de las obras del colector ovoide y la ampliación de la red de agua en Punta del Este.

En División Construcciones:

- dirección parcial de las obras de saneamiento en Bella Unión.
- dirección de la construcción de la red de abastecimiento de agua al Barrio del Hipódromo en Trinidad.
- dirección de las obras de saneamiento de la Cooperativa COVIF en Trinidad.
- dirección parcial de la red de saneamiento en Trinidad.
- proyecto y dirección de las obras de reparación de la estación de tratamiento de agua en La Floresta.
- estudio de las propuestas presentadas a la licitación de las obras de alcantarillado de La Paz.

En División Obras y Proyectos de Montevideo:

- proyecto de la troncal desde el Km. 29 de ruta Nº 5 hasta la ciudad de Las Piedras.
- modificación de la troncal del Cerro para el FRigorífico Nacional.
- proyecto de protección de la tubería de la troncal del Cerro en el puente sobre Arroyo Pantanoso .
- proyecto para un abastecimiento económico de agua para un barrio de INVE en Montevideo.
- informes varios.

ARCHIVADO EN CARPETA
Nº 15-4-1544

Designaciones:

- Miembro de la Comisión de Estudio para la Represa de Paso Severino.

  Trabajo realizado: Actualización del presupuesto de la obra a Diciembre de 1974.

- Delegado al XV CONGRESO DE INGENIERIA SANITARIA, Buenos Aires, Junio de 1976.

  Trabajo presentado en colaboración del Ingeniero Pablo Sohkolnik : El valor económico del agua potable.

Publicaciones:

- coordinación y colaboración en la publicación: EVALUACION DEL PROYECTO DE LA REPRESA DE PASO SEVERINO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, nov. 1975.
- coordinación y colaboración de la publicación : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE MONTEVIDEO, Julio de 1975.

1977 - 1978. Actividad profesional libre en la esfera privada.

ARCHIVO CARPETA
Nº 154 - 154

ANTECEDE SERIE	Nº	Solicitud de Referencia Jacinto de leon.				

12/39 2

2702 02579

APELLIDOS Y NOMBRES

DE LEON VISCA:- Jacinto.-

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION

Ingeniero.-

ORGANIZACION

DOMICILIO

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

5/11/1976:- Integra una nómina de profesionales universitarios que [illegible] un manifiesto en apoyo de la resolución cubana."Marcha" [illegible] 23/7/00, [illegible] -21-6-977:D.2.2618/77.

1 fp.-

ARCHIVO DE CORREA Nº 12-4

13/39 f3

ANTECEDE	Nº	Foto-copia de Ficha de Jacinto
SERIE 2		De León VISCA.

ANTECEDENTES

9/12/977; -6464-D-2ª"G".-ec.- 3/I/78:-0.051/78/S.G./Mhc.-
10/IX/979:Según Memo. (A) Nº. 3546/978 de fecha 28/8/978 del Dpto. I del SID, se establece que registra las siguientes anotaciones;1962; Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana (Ev. A-2). 31/7/76: Integra una nómina de personas que no fueron tenidas en cuenta para ocupar cargos en las Oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o en la firma consultora Main Asociados por poseer antecedentes negativos.- Ev. A-1.- Ver Asunto 8-2-1-759.-hc 30/10/79.D-1.M.12108/79.oar.-

ARCHIVO DE LA CARPETA
Nº 15-2-

Marcha 9/7/60 Pág. 2
LOS LECTORES ANTECEDE SERIE 2 Nº Foto-copia de Ficha de Fondo de toda clase

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS A FAVOR DE CUBA

Los firmantes, profesionales universitarios uruguayos, ante el hecho de la Revolución Cubana y la polémica que ella origina en el país,

DECLARAN:

1º) Que entienden que debe juzgarse lo que está sucediendo en Cuba como una revolución verdadera y sustancial que importa mucho más que una mera sustitución de hombres en el poder y aún mucho más que la suplantación de una clase dirigente por otra. La Revolución Cubana se orienta — en efecto — a corregir situaciones derivadas de la infeudación de intereses criollos y foráneos que habían condenado a aquel país a un status contrario a su desenvolvimiento, a su felicidad y a su progreso. Ese status ha estado caracterizado, durante años, por la enajenación de los servicios públicos, por la desigual distribución de la tierra y por la aguda contrastación de las clases sociales, y se había mantenido — hasta ahora — por la docilidad de anteriores gobiernos cubanos hacia todo lo que fuera el mandato del dinero y de la fuerza, en sus demasías más inaceptablemente dominadoras. Con la tiranía de Batista culminó ese proceso de alta traición, consumando la injusticia en sus peores formas y valiéndose del crimen para ahogar en sangre las aspiraciones populares a un destino justo y libre.

2º) Que, por todo eso, la experiencia de la Revolución Cubana reconoce condicionamientos propios del país en que ocurre, lo que hace tan erróneo juzgarla con los cánones emergentes de otras realidades nacionales como pensar que sus fórmulas puedan trasladarse elegantemente a otros países y a otras coyunturas que las que ella ha tenido en vista.

3º) Que, a pesar de esa ponderación de diferencias, no pueden dejar de estimarse las soluciones que la Revolución Cubana ofrece en muchos órdenes al *continente*, dándole la pauta de una posibilidad común para liberarse — con dignidad y espíritu de auténtica independencia — de las sujeciones que crea en algunos de estos países jóvenes la más cruda sensualidad de poder, en toda la escala de valores concurrentes que va desde la voracidad de los grandes monopolios internacionales hasta los excesos del primitivismo militarista.

4º) Que denuncian como una dolorosa regresión y como un peligroso atentado a la cultura política del país, la grosera tendencia a simplificar — con un molde enterizo y de fondo autoritarista — el juicio acerca de la realidad cubana. La tentativa de confundir en una sola calificación ideológica a cuantos defienden esta Revolución, supone una forma de policía del pensamiento, de tipo absurdamente inquisitorial. Los firmantes repudian con toda energía este brote de "macarthysmo" que trata de establecer a qué normas de tutela mental y de compulsión por el temor que, aunque sigan siendo utilizadas, han sido recusadas en los propios medios en que nacieron. Es deprimente y colonial todo propósito de crear, en un país libre como el nuestro, un clima de indiscriminado acatamiento a la voz de cualquiera de las potencias mundiales de la hora. Y tanto como lamentables son pintorescos aquellos excesos de celo que — a propósito del caso de Cuba y de otros casos — quieren uniformar autoritariamente el pensamiento nacional para situarlo en la línea de intereses ajenos, con un grado de sumisión mayor que el que obtienen esos mismos intereses en su sede de origen.

5º) Que condenan toda forma de intervencionismo — unilateral o multilateral — a que pueda echarse mano para negar el derecho del pueblo cubano a su autodeterminación. La humillante Enmienda Platt no puede ser resucitada ni siquiera con el concurso de otras cancillerías americanas. El continente ha llegado ya a una adultez política en la que sabe bien cuáles son los objetivos que disfrazan tales intervenciones, así se consumen invocando los fueros de la Democracia.

6º) Que, en consecuencia, expresan su apoyo a la Revolución Cubana y a la obra que ella ha realizado en materia de reforma agraria, nacionalización de servicios públicos, atención educacional, vivienda popular y recuperación de bienes malversados, gestión en la que ha probado su intención de trabajar por el pueblo y el recto sentido moral que la inspira.

Dr. Pedro Díaz, Dr. Euclides Peluffo, Arq. Aurelio Lucchini, Dr. Mario Cascinoni, Dr. Alberto Ramón Real, Dr. José P. Cardozo, Dr. Eugenio Petit Muñoz, Dr. Arturo J. Dubra, Dr. José A. Arias, Arq. Leopoldo C. Artucio, Agrim. Aldo A. Casinelli, Cdor. Mario Bucchell, Esc. Juan C. Viápiana, Ing. Agr. Willman Osaba, Dr. Ariel Collazo, Dr. Land Camps, Cdor. Gerardo Garcia, Esc. Jorge L. Bado, Dr. Hugo Batalla, Dr. Luis Campodarve, Dr. Glauco Segovia, Dr. Atilio Morquio, Arq. Homero Acquistapace, Esc. Rafael Payssé Reyes, Ing. Rafael Laguardia, Agrim. Gerardo Altieri, Cdor. Roberto Ballefín Galeano, Dr. José Pedro Aramburu, Dr. Juan Carlos Astiazarán, Ing. Oscar Maggiolo, Arq. Oscar Bragnini, Dr. Julio Castiglioni, Dr. Walter Martínez Gallinal, Dr. Juan Alsina, Arq. Julio C. Abellá Tries, Esc. Raúl Crottogini, Dr. Carlos Martínez Moreno, Arq. Alberto Sayagués, Dr. Iberio J. Balay, Cdor. Mario R. Caffera, Cdor. Héctor Coalla, Ing. José J. Brum, Dr. Kemplis Vidal Echetervide, Dr. Oscar H. Bruschera, Dr. Gabriel Chouhy Terra, Ing. Luis M. Laureiro, Dr. Daniel Canetti, Quím. Juan José Anichini, Dr. Max Cagnoli, Esc. Ernesto D. Guerrini, Arq. Héctor Brum Requena, Cdor. Ernesto Hofman, Ing. Ramón Cervino, Dr. Helvecio Tabarez, Dr. José Claudio Williman, Arq. Luis Isern, Agrim. Federico Amaral, Dr. Alfredo Gómez Haedo, Dr. Juan C. Abó, Dr. Osvaldo P. Lucas, Dr. Jorge Mahlervaks, Cdor. Salomón Cynorich, Cdor. Osvaldo De Simetis, Ing. Adolfo Cutinella, Esc. Rubén H. Castro Degnino, Ing. José L. Massera, Dr. Guillermo García Moyano, Ing. Jacinto De León Vieira, Arq. Raúl Richero, Dra. Clara Rosa Batista, Esc. Horacio Irigoyen Cea, Dr. Adolfo Aguirre González, Dr. Luciano Macedo, Dra. Mirta Garmendia, Dr. Hellos Sarthou, Arq. Beltrán Arbeleche, Dr. Carlos E. Payssé, Arq. Alfonso Arteaga, Esc. Manuel Acosta y Lara, Ing. Agr. Arturo Carbonell, Arq. Rubén Dufau, Dr. Enrique Tarigo, Dr. Carlos Real de Azúa, Esc. Eduardo Moratorio Riviert, Dr. Carlos Di Leandro, Dr. Edmundo B. Soares Netto, Dr D. Israel Crespo, Dr. Enrique Curutchaga, Dr. Alberto Blanchi Barcaque, Cdor. Héctor Frascheitti, Esc. Eduardo L. Alvarez, Ing. Jorge W. Cosellas, Arq. Ricardo R. Statuad, Dr Marcos Canetti Dr. Alfonso Fernández Cabrelli, Esc. Hector R. Vermengo, Cdor. Lorcicy González de Camerot, Esc. Hellia Amiel Pérez, Esc. Modesto Iturralde, Ing Ricardo Pérez Lu[illegible], Esc. Andrés Martínez, Cdor. Julio Riccardi, Cdor David Stipcewski, Ing. Victor H. Campiglossus, Dr. Raúl J. Brea, Dra. Lil Cardozo, Dr. Carlos Gómez Haedo Dr. Edin Raúl Castro, Dr. Carlos Manzi, Arq. Jorge E. Ilton Castelucci, Dr. Alberto Caymaris, Dr. Enrique Centrón, Dr. Ariel Correa Vallejo, Arq. Carlos Paloo, Arq. Atilio Parinasso, Arq. Héctor Galcerán, Arq. Folo Gelis, Arq. Felicia Gilboa de Beverdito, Arq. Julián Ginart, Arq. Héctor Giraldi, Arq. Nelly Grandal de Scheps, Dr. Herbert Porro, Dr. Luis Porteiro, Dr. Carlos Pittamiglio, Dr. Luis Pereira Silla, Dra. Gloria Pereda, Ing. Nelson Sallés, Ing. E. Cambiargiu, Esc. Adhemar Recagno, Dra. Stella Castillo, Dr. Ariel Sclavi, Dra. Miriba Peyrot, Dr. Antonio Cereceda, Dr. Ricardo Yelpo, Dr. Osvaldo Ximénez Strazzarino, Dr. Enrique Williman, Arq. José P. Zerbino, Arq. Adriana Zinelli, Arq. Felipe C. Zamora, Arq. Gonzalo Rodríguez Orozco, Arq. Jorge A. Balgueiro, Arq. Luis Santamarina, Arq. Héctor Santos, Arq. Alcides Barro, Ing. Isidro Turcatti, Dr. Raúl Tissoni, Dr. Juan Carlos Ottonelli Castella, Dr. Washington Quesada, Quím. Alba Fuech de Mastrángelo, Ing. José L. Villegas, Dr. Rastoli Perdomo, Arq. José Scheps, Arq. S. Alberto Scarlato, Arq. Ofelia Schinca de De León, Arq. Antonio R. Seoane, Arq. Justino Serralta, Arq. J. A. Sommer Smith, Dr. Osvaldo de la Fuente, Dra. Alba Dell'Acqua, Dr. Héctor Del Castillo, Dr. Sergio Deus, Dr. Mario Dell'Acqua, Dr. Alberto Di Candia, Dr. Raúl Doldán Amarelli, Dr. Tranquilino Duarte, Arq. Hugo Rodríguez Juanotena, Arq. Roberto O. Rivero, Arq. Juan C. Queiruga Conti, Arq. Walter Prat, Arq. Antonio Pombo, Arq. Héctor Poggi Etchebarne, Ing. Luis E. Teixeira, Ing. Samuel Tieger, Esc. Angel Sacco Mariani, Arq. Dolores Plata, Arq. Miguel Piperno, Arq. Pedro O. Piña, Arq. Leonel Perdomo, Arq. Florio Parpagnoli, Arq. Ariel Orozco, Dr. Tomás Gómez, Dr. Carlos González Demare, Dr. J. González y Fernández, Dr. Isaac Gorfinkiel, Dra. Ma. Esther Gillo de Queigeiro, Dr. Dante Guido, Dr. Mario Gulart, Arq. María H. Grecco, Arq. J. P. Guerra Bazerque, Arq. Uruguay Herrán, Arq. Elcio Ibarra, Arq. Héctor Iglesias Chávez, Arq. Juan A. Lasa, Arq. Julio Ledue, Arq. Jorge Lombardi, Dr. Jorge Rodríguez Juanotena, Dr. Juan A. Rodríguez García, Ing. Romualdo Trucillo, Dr. Isidoro Sadi, Dra. Nelly Temesio, Dra. Wanda Jolkieski de Cereceda, Dr. Luis Vigil, Arq. Waldemar López Perdomo, Arq. Ezio Moalli, Arq. Danilo López Pongibove, Arq. Alejandro R. Morón, Arq. Héctor Muiño, Arq. Rodolfo López Rey, Arq. Otilia Muras, Arq. César Nogueira, Dr. Manuel Ibáñez, Dr. Jorge Irisity, Dr. León Leibner, Dr. Bernardo Del Campo, Dr. Ruben Juri, Dr. José Korzeniak, Dr. Juan Antonio Magariños, Dr. Osvaldo Mantero, Dr. Lumen Martínez Burlé, Dr. Enrique Mendive, Dr. Francisco M. Merino, Arq. Elena Amestoy López, Arq. Héctor Aroe, Arq. Bernardo Argone, Arq. Gloria Astort, Arq. Jorge Ballerín Galeano, Arq. Hugo Barachini, Arq. Jorge Bisogno, Arq. Domingo Bocchiardo, Esc. Luis García Moratorio, Dr. Jaime Gurri, Dra. Laura Migliorina Blanco, Dr. Héctor Motta Avellanal, Dr. Roberto Muzante, Dr. Juan Luis Nodar, Dr. José Luis Parada, Dra. Blanca Pereda, Arq. Livia Bocchiardo, Arq. Arturo Dorner, Arq. Daniel Bonti, Arq. Oscar Díaz Arnesto, Arq. Alberto Blanco, Arq. Juan L. Campiotti, Arq. Agustín Carlevaro, Arq. Luis Casaretto, Arq. Hugo Cavanieri, Arq. Gabriel Collins, Arq. Nydia Conti de Queiruga, Arq. Norberto Cubría, Arq. Ana María Crespi, Arq. Francisco Curzio, Arq. Omar Degiorgis, Arq. Carlos Crespi, Arq. Arnaldo Diano, Esc. Jaime Monestier, Dr Zelman Grinsberg, Dr. Enrique Guiñó, Dr. Moisés Jeduvab, Dra. Angela Tigero Dorado, Dr. Armando Tornadó, Dr. Jorge Verges, Dr. Tydeo Seoane, Dr. Adhemar Sosa, Dra. Magdalena Sueiro, Dra. Nina Sutz de Osin, Dr. J. Teitelbaum, Dr. Mario Tissoni, Dr. Natalio Ungerfeld, Dr. Carlos Urruty, Arq. Angel Stratta, Arq. Ruben Tarallo, Arq. Carlos Tosar, Arq. Alberto Tugores, Arq. Luis Vaia, Arq. Pablo Vaccaro, Arq. Claudina Vidal.

La mayor empresa industrial europea de máquinas para oficina

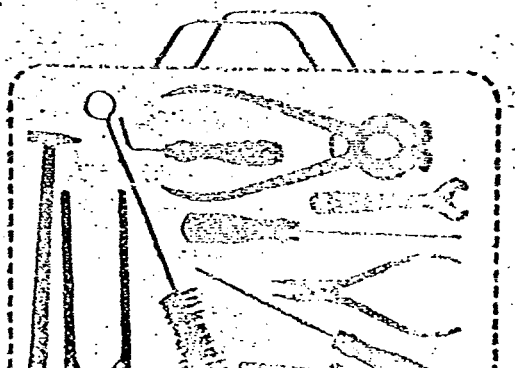

ARCHIVO [illegible] Nº 15-4-1961

La Oliveti al servicio del público y del Servicio Técnico Asistencia Oliveti

ANTECEDE SERIE — Nº Fotocopia del Diario MARCHA del 24/7/60 PAG. 3

5

15/31

DILIGENCIADO Nº 636/980 -hlc.-

Montevideo, Marzo 25 de 1980 .

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA * DEPARTAMENTO Nº. 3

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, se elevan foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Jacinto DE LEON VISCA, así como la respectiva fuente de información.

Consultadas las Agencias de Inteligencia,/ la Armada no registra al título, la información del S.I.D. luce inserto en la ficha respectiva.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 29 de 1980.-

Habiéndosele informado que debe de aguardar la entrega de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. PASE al Departamento Tres para archivo

El Jefe de Secretaría de lo D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Doc 439

ARCHIVES

1639

Montevideo, de marzo de 1980.

3206

Señor Jefe de Policia de Montevideo
Coronel Hugo Arregui
Presente.

Jacinto de León Visca me presento a Ud. con el fin de proseguir el trámite de revisión de antecedentes personales iniciados el día 6 de noviembre de 1978 según expediente N.° 44702, con motivo de habérseme comunicado concretamente el cargo que se me atribuye.

Sabiendo que este es el haber aparecido mi nombre en una nómina de adherentes a la revolución cubana publicada en el semanario Marcha el día 24 de julio de 1960, declaro que no recuerdo haberme adherido ni haber autorizado a persona alguna para que se incluyera mi nombre en ella.

Declaro además que, fiel siempre a los principios democráticos que me inculcaron mis mayores y que fueron los rectores de la actuación de mis antepasados desde el siglo pasado en el país, jamás he pertenecido a ninguna asociación de solidaridad o apoyo a grupos subversivos o terroristas, ni he colaborado con ninguno de ellos.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente

Jacinto de León
Costa Rica 2081
Telef. 501416.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2149/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø719ØØJUL80.-

Origen:
Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota del Ing.Civil Jacinto Pedro DE LEON VISCA, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "B".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: de León 2do. APELLIDO Visca 1er. Nombre: Jacinto 2do. Nombre: Pedro
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 47 HIJO DE: Emilio de León González Y DE: Ma. Teresa Visca.
NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: Montevideo FECHA NACIMIENTO: 27/IX/1923
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 430.656 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE A&A Nº 2296
PASAPORTE Nº 128432 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Costa Rica 2087 Nº 2087 Apto. ——
ENTRE CALLE: Pedro Murillo Y CALLE: Manes Roses JURISD. SECC. POL. Nº 14 s.
TELEFONO (domicilio): 501416.

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Av. Aparicio Nº 2078 APTO. — ENTRE CALLE: Pedro Murillo Y CALLE: Manes Roses
CALLE: Costa Rica Nº 2087 APTO. — ENTRE CALLE: Pedro Murillo Y CALLE: Manes Roses.
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)
República de Guinea Ecuatorial - AFRICA - Ciudad: BATA — Enero 1970 a Julio 1973.-

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: actividad profesional libre.-
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———
SITA EN CALLE: ——— Nº —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Consejo N. de Enseñanza Básica y Superior. Liceo Nº 15 (hasta 1978) TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Av. Aparicio Nº 1919 ENTRE CALLE: Manes Roses Y CALLE: Liefa.-
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: OSE (1974-76) TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: Cabo Noxlo Nº 1271 ENTRE CALLE: Soriano Y CALLE: Constituyente.-

(SI TRABAJÓ EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)
AFRICA: Rep. de Guinea Ecuatorial - Contratado por UNESCO — Enero 1970 a Julio 1973.-

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

B

Lugar y fecha Montevideo, 9 de Junio de 1980

OFICIO
Nº
14/272/80.
ama.

Sírvase citar
JPM/02062-B

Sr. OF. DE ENLACE DEL COSENA ANTE EL MRIO. DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Cnel. Don Wilson Jackson

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 el Servicio de Información de Defensa expidió "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", haciendo presente que si bien registra anotaciones negativas no son de entidad suficiente para inhabilitarlo en desempeñar cargos en la Administración Pública, al

Sr. DE LEON VISCA, Jacinto Pedro

titular del Documento de Identidad Nº 430.056

Este Servicio sugiere a usted la conveniencia de notificar al interesado que sus antecedentes serán tenidos en cuenta para juzgar su conducta futura, debiendo comprometerse bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política o gremial ilegal.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. Hugo D. Arregui
HUGO D. ARREGUI

SIRVASE ACUSAR
RECIBO DEL PRESENTE

Doc. 439

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: Jacinto de León Visca

DOMICILIO: Costa Rica 2081, Montevideo. Teléfono 501586
LUGAR DE TRABAJO: Bmé Mitre 1337, E 204. Teléfono 980700

NACIONALIDAD: oriental
LUGAR DE NACIMIENTO: Montevideo
FECHA DE NACIMIENTO: 27 de setiembre de 1923

CREDENCIAL CIVICA: Serie AEA N° 2296
CEDULA DE IDENTIDAD: N° 430056

ESTADO CIVIL : casado
NOMBRE Y APELLIDO DE LA ESPOSA: Raquel Schinca Queréilhac
NACIONALIDAD DE LA ESPOSA: Oriental

PADRES: Antolín de León Gonzalez - María Teresa Visca Castro .
NACIONALIDAD DE LOS PADRES: orientales

AFECCIONES Y ACCIDENTES EN LOS ULTIMOS AÑOS: ninguno

EDUCACION:

a) 1er. ciclo de Enseñanza Secundaria: Liceo N° 1 "JoséEnrique Rodó"
b) 2° ciclo de Enseñanza Secundaria: "Instituto Alfredo Vazquez Acevedo"
c) Ciclo Universitario: "Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas"
d) Estudios especiales: Asistencia a un curso sobre Hormigón Precomprimido en Francia

PROFESION: Ingeniero Civil

ACTIVIDAD POLITICA Y GREMIAL

ACTIVIDAD POLITICA:

Cumplió siempre con el deber ciudadano de emitir el voto en cada una de las elecciones nacionales desde la mayoría de edad respectiva, salvo en las del año 1972 por estar ausente del país.

- En las elecciones anteriores a 1949 votó al Dr. Emilio Frogoni, Partido Socialista.
- A partir de 1949, siempre votó al Partido Colorado en las fracciones batllistas.
- En 1964 al Partido Colorado en la fórmula de la lista 99, Michelini - Renán.
- En 1968 al Partido Colorado en una lista del Gral. Gestido.
- En 1972, como ya se indicó, no votó.

GREMIOS A LOS QUE FUE AFILIADO : Ninguno.

ASOCIACIONES O SOCIEDADES DE LAS QUE FUE SOCIO :

Asociación Cristiana de Jóvenes.
Centro de Estudiantes de Ingeniería
Club de LEONES DE LA UNION
Club Náutico de Punta Gorda (sin act.).

ASOCIACIONES O SOCIEDADES DE LAS QUE ES SOCIO :

Asociación de Ingenieros del Uruguay
Asociacipon Interamericana de Ingeniería Sanitaria.

NOTA : Nunca ha ejercido cargos directivos de caracter político ni ha presentado su candidatura para ninguno de ellos.

ANTECEDE [illegible]

ACTIVIDAD DOCENTE

ORGANISMO DONDE DESEMPEÑO LOS CARGOS : Consejo Nacional de Enseñanza Básica y Superior.

NUMERO DE FUNCIONARIO : 2398.

FECHAS Y CARGOS DESEMPEÑADOS :

1948 - Profesor Adscripto en el Liceo Nº 5, "Dr. José Pedro Varela" .

1949 - 1953. Profesor de Prácticas de Matemática en el 2º ciclo, "Instituto Alfredo Vázquez Acevedo".

1954 - 1959. Profesor de Matemática en el 1er. ciclo, Liceo Nº 10, "Dr. Carlos Vaz Ferreira".

1960 - 1969. Profesor de Matemática en el 1qr. ciclo, Liceo Nº 15.

1970 - 1973. Contrato con UNESCO, de carácter docente, para desarrollar cursos de Matemática en la República de Guinea Ecuatorial, Africa.

Cargos desempañados y trabajos realizados:

- .Profesor de Matemática en los Institutos de Enseñanza Media en las ciudades de Bata y Ebebiyin.
- .Profesor de Teonología de la Construcción y de Teoría de Dibujo en el Instituto de Aprendizaje Industrial de Bata.
- .Profesor de Matemática en el Curso Acelerado para la Formación de Profesores , en la ciudad de Bata.
- .Dictado de un cursillo sobre Algebra Moderna, para profesores de enseñanza media y maestros nativos.
- .Dictado de un cursillo sobre Espacios Vectoriales para los estudiantes egregados del Pre-universitario.
- .Confección de Programas de Matemática para los Cursos Acelerados para la Formación de Profesores.
- .Confección de Programas de Matemática para la Escuela Normal de Magisterio.
- . Pequeñas monografías sobre temas de Matemática para el Centro de Desarrollo de la Educación.

1974 - 1977. Profesor de Matemática en el 2º ciclo, Liceo Nº 15, Carrasco.

DESIGNACIONES :

1966 .- Profesor de Matemática indicado por el Instituto de Profesores Gral. Artigas, para controlar y dirigir la práctica docente de sus alumnos.

1967.- Miembro de los Tribunales de las Concursos de Oposición
1968.- Libre, para proveer docentes en cargos de Profesores de Matemática en Enseñanza Secundaria.

ACTIVIDAD PROFESIONAL

1952 - 1954. Actividad profesional libre en la esfera privada como proyectista, calculista, director y asesor de estructuras de hormigón armado, edificios, tanques de agua y cubiertas de locales industriales.

1954 - 1957. Contratista de obras: construcción de viviendas, refacciones y ampliaciones de edificios.

1955 - 1962. Cargo de asesor, director, proyectista de obras en el Concejo Departamental de Treinta y Tres, con carácter de consultor privado.

Trabajos realizados:

- Proyectos de pavimentación para las localidades de Cerro Chato, Vergara y Santa Clara. Estudio de las propuestas del llamado a licitación.
- Proyecto y dirección de las obras de modificación de la estructura en el Teatro Municipal.
- Asesoría en la construcción del Stadium Municipal. Estudio de las modificaciones estructurales del mismo. Certificación de los trabajos realizados.
- Asesoramientos diversos: derrumbe del Cine Olimar; construcción de alcantarillas; casa de baños; compra de máquinas viales, etc.

1957 - 1966. Proyectos, administración y dirección de obras en la esfera de la actividad privada.

1959. Asistencia a un curso sobre Hormigón Precomprimido en Francia, según un programa establecido por el Servicio de Cooperación Tecnica de la República Francesa.

Trabajos de cálculo realizados:

- puente en vigas rectas.
- pérdidas detensiones en cables.
- vigas contínuas de cables rectos.
- losa contínua.
- vigas contínuas de cables ondulados.

- entrepisos de elementos prefabricados.
- vigas semicontínuas.

Estadías de dos semanas cada una en:
- establecimiento BILLIARD de St. Dié.
- obras del conjunto habitacional de SARCELLES.
- obras del edificio de la Radio y Televisión Francesa.

Estudio privado del Método BARETS para la construcción de viviendas con elementos prefabricados.

1966 - 1970. Socio integrante de la firma: DELBO LTDA. Construcciones
Dedicación : construcción de viviendas y edificios.

1970 - 1973. Cargo docente contratado con UNESCO.

1974. Consultoria de dos meses contratado con OIT, en Perú.
Trabajo realizado : Metodología para el estudio de la relación entre las diferentes tecnologías constructivas y el empleo.

1974 - 1976. Contratado por OSE en cargo de Ingeniero.
Trabajos realizados:

En División de Ingeniería:

- saneamiento de Las Piedras : proyecto de construcción del colector emisario, con pasarela sobre el arroyo y acondicionamiento de las canteras como lagunas de oxidación.
- proyecto de construcción del colector ovoide para Punta del Este.
- proyecto de estación de bombas y tuberías de impulsión para el saneamiento de Punta del Este.
- cálculo de estructura de hormigón armado para la ampliación de la planta de depuración de Minas.
- cálculo de estructura de hormigón armado para las oficinas de OSE en Rocha.
- cálculo de estructura de hormigón armado para las oficinas de OSE en Castillos.

- informes varios:
  aprovechamiento hidroelectrico en la Represa de Paso Severino.
  ubicación de la estación de bombeo de aguas servidas en Punta del Este.
  fundamentación de la ley para el cobro de las obras del colector ovoide y la ampliación de la red de agua en Punta del Este.

En División Construcciones:

- dirección parcial de las obras de saneamiento en Bella Unión.
- dirección de la construcción de la red de abastecimiento de agua al Barrio del Hipódromo en Trinidad.
- dirección de las obras de saneamiento de la Cooperativa COVIF en Trinidad.
- dirección parcial de la red de saneamiento en Trinidad.
- proyecto y dirección de las obras de reparación de la estación de tratamiento de agua en La Floresta.
- estudio de las propuestas presentadas a la licitación de las obras de alcantarillado de La Paz.

En División Obras y Proyectos de Montevideo:

- proyecto de la troncal desde el Km. 29 de ruta Nº 5 hasta la ciudad de Las Piedras.
- modificación de la troncal del Cerro para el FRigorífico Nacional.
- proyecto de protección de la tubería de la troncal del Cerro en el puente sobre Arroyo Pantanoso .
- proyecto para un abastecimiento económico de agua para un barrio de INVE en Montevideo.
- informes varios.

Designaciones:

- Miembro de la Comisión de Estudio para la Represa de Paso Severino.

  Trabajo realizado: Actualización del presupuesto de la obra a Diciembre de 1974.

- Delegado al XV CONGRESO DE INGENIERIA SANITARIA, Buenos Aires, Julio de 1976.

  Trabajo presentado en colaboración del Ingeniero Pablo Schkolnik : El valor económico del agua potable.

Publicaciones:

- coordinación y colaboración en la publicación: EVALUACION DEL PROYECTO DE LA REPRESA DE PASO SEVERINO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, nov. 1975.
- coordinación y colaboración de la publicación : SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE MONTEVIDEO, Julio de 1975.

1977 - 1978. Actividad profesional libre en la esfera privada.

Montevideo, 4 de julio, 1960.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo Arrechi

Presente.

Jacinto de León Vieca me presento a Ud. con el fin de proseguir el trámite de revisión de antecedentes personales iniciado el día 6 de noviembre de 1973 según consta en el Mte. Ig. 44702, con motivo de habérseme comunicado oficialmente el cargo que se me atribuye.

Sabiendo que este es el haber suscripto mi nombre en una nómina de adherentes a la revolución cubana publicada en el semanario Marcha el día 24 de julio de 1960, declaro que no recuerdo haberme adherido ni haber autorizado a persona alguna para que se incluyera mi nombre en ella.

Declaro además que, fiel siempre a los principios democráticos que me inculcaron mis mayores, jamás he pertenecido ni pertenezco a asociación de solidaridad o apoyo a grupos subversivos o terroristas, ni he colaborado con ninguno de ellos.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente

Jacinto de León
Cédula 2 Cap 2081
2 501416.

4 JUL 1960

Ins. I.S.C.N. Jacinto.-

02578

Clasificación "INDICIADO"

Prontuario C. Civ.

Gremio a que pertenece Profesorado.

Organización

Domicilio

Datos personales

6/4-	Nº	Ficha de clasificación del Decreto de Ley	02618

8/VI/964.-

OBSERVACIONES

31/III/964.- firmante de un manifiesto de profesores de Ens. Secundaria, en el que figuran notorios elementos trotskistas. Dicho manifiesto fue hallado en el allanamiento del domicilio de Jorge Hernández.- cc.-

2/VI/976:- Se informó a OSE por Memo. 1581/976.-rb.- 21-6-977:-

D.2.2618/977.ijp.- MICROFILM - AGOSTO 1977

6/10/977.- N-1/6902/77/cch.- 3/I/78:-0.051/78/S.G./Mhc.-

30/10/79.D-1.M.12108/79.oaa.-

MIC

s/15 Nº 2214 a Stmo X Leh

025579

APELLIDOS Y NOMBRES			
DE LEON VISCA:- Jacinto.-			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO.	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
OCUPACION: Ingeniero.-	ORGANIZACION:		
DOMICILIO:			

OTROS DATOS

ANTECEDENTES

5/11/1976:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana,-"Marcha" del 29/7/60, pág.3.-ASUNTO 2-4-5-2.-apm.- 21-6-977:D.2.2618/77.

1jp.-

ANTECEDENTES

2/12/977: -8464 D-2"G".-ec.- 3/I/78:-0.051/78/S.G./Mhc.-
10/IX/979:Según Memo. (A) Nº. 3546/978 de fecha 28/8/978 del Dpto. I del SID, se establece que registra las siguientes anotaciones;1962; Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios en el que expresan su apoyo a la Revolución Cubana (Ev. A-2). 31/7/76: Integra una nómina de personas que no fueron tenidas en cuenta para ocupar cargos en las Oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o en la firma consultora Main Asociados por poseer antecedentes negativos.- Ev. A-1.- Ver Asunto 8-2-1-759.-hc
30/10/79.D-1.M.12108/79.oaa.-
2/5/80:.14a.F.272.M.3011.cpv.-

SERVICIO DE INTELIGENCIA
División I
(Seguridad)

7224

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

I.A. 01/14-5502

Sección A.
Act. Ant. Nac.
Ficha N.º

Nombres y Apellidos: DE LEON VISCA, Jacinto.- Pedro (1)

Fecha de Nacimiento: 27/9/23 (2)

Lugar de Nacimiento: Montevideo (3)
(País - Ciudad o Localidad - etc.)

Cred. Civ.: Serie AEA N.º 2296 (4) Ced. Identidad: 430.056 (5)

Otros documentos:
(Pasaporte - Libreta Enrolam. - etc.)

Domicilio: Costa Rica 2081 (6)
(Ciudad o Localidad) (Calle) (N.º) (relef.)

Filiación

Edad Aparente ..... Color del Cutis .....

Color del Cabello ..... Estatura Aproximada .....

Complexión ..... Aspecto Social .....

Señas particulares .....

Ficha confeccionada en Montevideo, el 21 de mayo de 1962.-

7720 35/39

ACTIVIDADES

(1) Laborales: Profesión Ingeniero.- Lugar de trabajo .....

Cargo ..... Antigüedad .....

Otras Actividades Profesor de Matemáticas (7) .....

.....

(2) Políticas: Ideología Castrista.- Actuación .....

Antecedentes Firmante declaración profesionales universitarios apoyo a Cuba.-

Antecedentes familiares Padres: Antonlin (Fdo.) y María Teresa(8)

(3) Sociales: Estado Civil Casado(9) Religión ..... Figuración .....

Grado Instrucción ..... Lugares que frecuenta .....

(4) Económicas: Situación ..... Capital aprox. ..... Vehículo ..... marca y N.o

Otros datos Informe de la Div. I.- Seguridad.-

Datos Complementarios .....

Apreciación Personal Gral. .....

.....

.....

DE LEON VISCA Jacinto

FICHA COMPLEMENTARIA 36/29

Documento		ANTECEDENTES
Fecha	Origen	
31.7.76	D.1188	-Integra una relación de personas que no fueron tenidas en cuenta para ocupar cargos en las Oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande o en la firma consultora Main Asociados, por poseer antecedentes negativos.- (G.G) Eval.: A-1.-
20/7/77	D.0717	- 29.7.960"MARCHA": Firmante de un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana.- (MM).-
13.8.77	Doc. 0834	Año 1962-Firmante de un manifiesto de Profesionales Universitarios ante la situación Cubana. Eval. A-2 (BB).-
	22.XII.77.	Se hizo Mem.(A) Nº.4311.Com.Téc.Mixta de Salto Grande (Y). 31.8.79-MEMO(A)Nº 3546/78-DPTO.Nº3/DNII.-qq-.
	DNII	Indica (1) al (9).Indica igual que Doc.anteriores.-(C.H.C.P. Nº 272 D3 SECC.14a. DOC. SOLICITADA EL 30/4/80).-(U)
	2.6.81	Memo(A)Nº885/81 para la Div.E.IV.-(i)

FICHA COMPLEMENTARIA

32/39

Documento		ANTECEDENTES
Fecha	Origen	
6/3/81	D.439	-11/3/64-Firmante de un manifiesto de profesores de Enseñanza Secundaria en el que figuran notorios elementos trotskistas. Dicho Manifiesto fue hallado en el allanamiento del domicilio de Jorge Hernández.- 4/7/80-Presenta recurso ante el Delegado del SID en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Cat. "B", el que es elevado a este Servicio el 25/2/81, por el Sr. Delegado.-(U)

38/54

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 27 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: DE LEON VISCA, Jacinto Pedro

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría"B".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

No recuerda haberse adherido a la revolución cubana en nómina publicada en el Semanario"Marcha" del 24 de Julio de 1960, ni haber autorizado a persona alguna a que se incluyera su nombre.

Se declara fiel a los principios democráticos que le inculcaron sus mayores no habiendo pertenecido jamás a ninguna asociación de solidariada o apoyo a grupos subversivos o terroristas.

ANALISIS

1) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener la Categoría "B" adjudicada oportunamente.

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

S.o Nº 28 24 84

Montevideo, 24 de Agosto de 1981.-

Ref.: Nº 575/A-2/81
(U)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Jacinto Pedro [illegible] en la Categoría "C" de Consideración de Habilitación, debiéndosele notificar su imposibilidad de acceder a otras tenencias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ter. Sub-Director

Coronel(Av.)

José Negny

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2689/80

Destino: DNII

Fecha: 231000AG080

14.509

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase à la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Raquel Esmeralda GIL ORTA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 440

DEP. I
PROCESADO
U

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Aragui

15-4-- 2223

Iniciales

DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/33

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GIL 2do. APELLIDO ORTA 1er. Nombre: RAQUEL 2do. Nombre: ESMERALDA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 36 HIJO DE: TIMOTEO Y DE: IRMA
NACIDO EN: MVDEO. PAIS: R.O.U DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 13.3.44
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.042.051 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE BZA Nº 18954
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GARZON Nº 239 Apto. ———
ENTRE CALLE: EMANCIPACION Y CALLE: TIMOTE JURISD. SECC. POL. Nº 7ma.
TELEFONO (domicilio): 396090

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: GARZÓN Nº 337 APTO. ——— ENTRE CALLE: GRAL. HORNOS Y CALLE: EMANCIPACION
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL "Dr. J. SAIN. BOIS TELEF.: 309219
SITA EN CALLE: Cno. FAUQUET Nº S/N ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASMU. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ARENAL GRANDE Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL "Dr. J. S. Bois TELEF: 309218
SITA EN LA CALLE: Cno FAUQUET Nº S/N ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Sr. TORO NOT.
FECHA 28.9.79
COMITA. V/94

Raquel Gil

15-4-- 2223

3/33

Montevideo, 21 de agosto de 1980.-

Señor Jefe de Policia.-

P r e s e n t e.-

La que suscribe Raquel Esmeralda Gil Orta con Cédula de Identidad 1.082.051, Credencial Cívica Serie BZA Nº 18954, domiciliada en Av. Garzón 239 de esta Ciudad se presenta ante el Sr. Jefe de Policía y expone:

Que el día 13 de julio ppdo., fui notificada en mi domicilio, que había sido denegada la solicitud del Certificado de Fé Democrática Nº 1.344, el cual había solicitado en la Seccional 7ma. de Policia.-

Informándome en la Oficina de Inteligencia y Enlace que se me imputa el cargo de estar afiliada al Partido Comunista durante el año 1971. En el año 1970 quedé viuda con un hijo de cuatro años de edad habiendo quedado sin ningún amparo económico para vivir, solicitando trabajo en varios lugares ingresando al Casmu en el mismo año, al cual renuncié en 1974, fecha que ingresé al Ministerio de Salud Pública (Hospital Saint Bois

Ignorando todo tipo de política, por lo cual me asociaron a tal partido, sin pensar que mi futuro se vería perjudicado a tal punto de perder mi trabajo que es el sostén de mi familia, por lo tanto solicito se revean mis antecedentes.-

Saluda a usted muy atentamente.-

15-4-2223

fs.1 | Fotocopia de ficha de anotaciones de Raquel Esmeralda Gil.

DILIGENCIADO No.2251/980.-LDLM.

Montevideo, Setiembre 23 de 1980

6/33

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Raquel Esmeralda GIL CRTA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre de Raquel Esmeralda GIL CRTA, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a / Fs.4.-

Consultadas las dem´s Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer / que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 26 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I.I. D. 4
ENTRADA
FECHA 30/9/980
HORA 13.20'.—
No. ORDEN 58
FIRMA

fs.4.
5/33

15-4 22223

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 4
R.O.U.

ACTA:En la ciudad de Montevideo, (REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY), a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta, ante mí Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Inflrmación e Inteligencia, comparece la persona:LYDIA JOSEFA LARRONDO FABRIL, oriental, divorciada, de 43 años de edad, hija de Juan Francisco y María Amalia, nacida en Montevideo el 7 de febrero de 1937, titular de la Cédula de Identidad Nro - - - 714.229, domiciliada en la calle Bogotá Nro. 4031.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREG:(1).- Por su ocupación y medios de vida.-CONT: Soy Dietista de profesión, pero no ejerzo, trabajo en "DANO S.A." ubicado en C. Ma. Ramirez Nro. 99, donde me desempeño como auxiliar de escritorio por lo que percibo mensualmente N$ 1.114.25, en el horario de 08.30 a 19.00 horas, además recibo pensión alimenticia de parte de mi ex-esposo de nombre Walter FONTAN GARCIA, la cantidad de N$ -- 1.500.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//...la amistad que manteníamos era solamente en el ambito laboral.-.-.-

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintiún días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del [illegible], Teniente 1º Jefe del Departamento Número Cuatro de la División Nacional de Información e Inteligencia, compareció la persona de nombre Rubén Walter RAMIREZ NUÑEZ, oriental, casado, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 982.923, de profesión Chofer del Hospital Saint - Bois, con domicilio en Avda. Garzón Nro. 239, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-

1)- PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-

SERIE B | Nº [illegible]

10/93

//..

para un recurso de Revisión de Anotaciones por su presunta afiliación al Partido Comunista.-.-.-

DEPARTAMENTO 4 R.O.U.

...ei... ...ll... ...ecibió ... ...ente, ante la presencia ... ...actúa, y ... ...ue del Departamento, Señor ... ...

SIGUE SERIE F.L. Nº [illegible] $ 1.50 (Pesos Un 50/100 m/n) 14.-

//.. [illegible] igual tenor, en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2244 12/32

RAQUEL [illegible] GIL ONEA.-

Deponente.-

COMISARIO

HUMBERTO JAUREGUI TIERRO

Doc. 440

DILIGENCIADO Nro. 120/980.-mfv.-

Montevideo, Octubre 24 de 1980 .-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a directivas por U.tad impartidas, en relación a la revisión de anotaciones presentada por la persona Raquel Esmeralda GIL ORTA; este Departamento efectuó las siguientes diligencias:

1)- Se procedió a citar a este Departamento a las dos personas que figuran en la ficha de la recurrente, la cual se adjunta a fs. 4 como quienes la presentaron para su afiliación al Partido Comunista; quienes resultaron ser Lydia Dorela MARRERO Rivera, uruguaya, divorciada, de 43 años de edad, domiciliada en la calle Bogotá Nº 4031 y Ruben Walter BENITTI NUÑEZ, uruguayo, casado, de 41 años de edad, con domicilio en Gurmán Nº 231.

2)- Indagada Lydia MARRERO en Actas que se adjuntan a fs. 6, la misma expresó, que es afiliada al Partido Comunista desde el año 1968 ó 1969, no recordando quién la presentó al mismo. Consultada sobre los motivos de su afiliación, reconoce haberse afiliado por convicción, al estar de acuerdo con los ideales del Partido, y que su participación dentro del mismo se limitó a la concurrencia a asambleas en calidad de oyente, y a efectuar algunas afiliaciones.

Referente a la vinculación que posee con la recurrente, dijo conocerla desde hace aproximadamente 10 años, y que solamente las unía una relación laboral, ya que la dicente se desempeñaba como Dietista en el CASMU Nro. 3, y la recurrente como ayudante de cocina.

Aclara asimismo que no recuerda haberla afiliado, pero que es muy probable que lo hiciera, y que en ningún momento se coaccionó a nadie para efectuar dichas afiliaciones.

Agrega que su militancia no fué muy a fondo, por lo cual no puede precisar qué grado de participación en el ámbito gremial o político cupo a Raquel GIL ORTA, aunque ambas participaron en los paros y huelgas de la Salud.

Consultada sobre si conocía a la persona Ruben BENITTI, contesta que sí, y que mantuvo con el mismo una relación amistosa a nivel laboral, ya que compartían gustos e ideas políticas.

3)- Posteriormente, se procedió a indagar en Actas que se adjuntan a fs. 7 a Ruben Walter BENITTI NUÑEZ, quien consultado sobre si conocía a Raquel Esmeralda GIL ORTA, contesta que efectivamente la conoce, en virtud de estar casado con la misma desde el año 1973, habiéndola conocido en el CASMU en el año 1970. Que su esposa tenía conocimiento de que el declarante era afiliado al Partido Comunista, y que probablemente él mismo lo hubiera afiliado, pero que no lo recuerda con exactitud, declarando que su esposa sabía que estaba afiliada a dicho partido al momento de la revisación [illegible]

15-4-- 2223

SIGUE	Nº	8	0	6	0	6	4	
		fol	vto	fol	vto	fol	vto	

//..

4)- Interrogada la recurrente en Actas que se adjuntan a fs. 6, manifestó que tenía conocimiento de estar afiliada al Partido Comunista, habiendo pagado cuotas de afiliación, no recordando quién las cobraba, ni quién la presentó a dicho Partido.

Sobre su conocimiento con la persona Lydia Josefa LARRONDO FABREL, dijo que la conoce debido a que la misma fué encargada de la Sección alimentación del CASMU en su calidad de Dietista. Que dicha persona le propuso afiliarse al Partido Comunista, a lo que la dicente no se opuso, ya que no esperaba que dicha afiliación podría derivar en inconvenientes posteriores como los que motivan estos obrados.

Agregó que se encuentra casada con el Sr. Walter BENEDETTI RUIZ desde el año 1973, habiéndose conocido en el CASMU en el año 1970, sabiendo que éste era afiliado al Partido Comunista, pero que no recuerda que su esposo le haya propuesto nunca su afiliación.-

Saluda a Usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 4.-

COMISARIO

HUMBERTO JAUREGUI TEJERO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1688.-sfl.-

Montevideo, octubre 24 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la inclusión de la Sra. Raquel Esmeralda GIL ORTA en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos obedeció a figurar afiliada al Partido Comunista, hecho que la recurrente acepta en actas que se agrega a fs 8.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO EN LA FECHA 10 NOV. 1980

ASUNTO No. 7572

FIRMA-CARGO

NACION

E.t. Nº 306064

ANTECEDE	Nº							
SERIE								

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

17 MAR. 1981

Sn. S. EMD.
13812

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 440

JEFATURA DE POLICIA Asunto No.752/81. CR/rf

Montevideo, 10 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la persona Raquel Esmeralda GIL ORTA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

La denegatoria del citado documento obedeció a que la misma se encuentra registrada como afiliada al proscripto Partido Comunista, extremo éste que la misma admite, razón por la cual correspondería -salvo su mejor opinión- ratificar la posición adoptada desestimando la presente apelación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui
Hugo Nº Arregui

Doc 440

15-4-- 3223

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(A)

Montevideo, 28 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: Raquel Esmeralda GIL ORTA

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta que la reclamante acepta el hecho que se le imputa, procedería -concordando con el Delegado Dptal.- mantenerle en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S. Nº 559/b-I/81

(C)

A.b. Nº 885725

ANTECEDENTES	10	3	0	6	2	4
	Un mes	Cero	Seis	Cero	Seis	Cuatro

Montevideo, 13 de agosto de 1981.-

Al Sr. Director de la D.I.D. Cnel. (Av.) Don Julio César VIERA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Raquel Esmeralda GIL ORTA en la Categoría "C" de Comprensión de Rehabilitación, debiéndole notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(Av.) José Hegui

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 752/81.rf.-

Montevideo, agosto 24 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 986/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, 21 de setiembre de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

RAQUEL ESMERALDA GIL ORTA
Céd.Id.Nro.1.082.051-1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13 AGO. 1981
Pasa a
No. de Identificación 16814

POLICIA DE MONTEVIDEO
752/81
17 AGO. 1981
Firma Cargo

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1733/81

Destino: DII.-

Fecha: 019150OCT81.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia para que se sirva informar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto:Nota de Raquel Esmeralda GIL ORTA,solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. Categoría "C".-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

I. C.

COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GIL 2do. APELLIDO ORTA 1er. Nombre: RAQUEL 2do. Nombre: ESMERALDA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 32 HIJO DE: Teodoro Gil Y DE: Luisa Orta
NACIDO EN: 13-3-44 PAIS: R.O.U. DPTO: Montevideo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 13-3-44
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.082.051-1 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BZA Nº 18954
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GARZON Nº 239 Apto. ——
ENTRE CALLE: EMANCIPACION Y CALLE: TIMOTE JURISD. SECC. POL. Nº 7a
TELEFONO (domicilio): 396090

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: GARZON Nº 337 APTO. —— ENTRE CALLE: GRAL HORNOS Y CALLE: EMANCIPACION
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: HOSPITAL "J. SAINT BOIS" TELEF.: 309620
SITA EN CALLE: CNO. EXIQUET Nº S/N ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASMU TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: BRENDAL GRANDE Nº —— ENTRE CALLE: COLONIA Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

21/33

Montevideo, 30 de Setiembre de 1981.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-
Presente.-

La que suscribe Raquel Esmeralda Gil Ocha, con cédula de identidad 1.082.077-1, credencial cívica Serie B.L.A. Nº 18954, domiciliada en Sayón 239 de esta Ciudad se presenta al Señor Jefe de Policía y expone:

Que el día 2 de setiembre ppdo. fue citada a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para notificarme que me había sido otorgada la categoría "6" del certificado de Habilitación para Cargos Públicos, el cual fue solicitado con el Nº 1344 en la Seccional 7a de Policía, a la vez se me informó que podía elevar esta nota de reconsideración, a tales efectos curso a usted, la presente reafirmando los conceptos expuestos en la nota enviada a esa Oficina con fecha 2 de agosto de 1980 la cual adjunto copia a ésta.

Asegurando ser fiel expresión de lo que allí se expresa, por lo cual solicito la posibilidad que se revea la resolución por la cual se me otorgó la categoría "6" en el pedido de Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-

Sin otro particular, a la espera de una resolución favorable a lo solicitado Saluda a usted muy atentamente.-

Raquel Gil

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIVISION INFORMACIONES Y ANTECEDENTES
FECHA 30 SET. 1981
3303
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.sml.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 2 de octubre de 1981.-sml.

PASE al Departamento tres a sus efectos debiendo solicitar e información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 03 OCT. 1981
Hora 12:30
No 136/10 Fs.

ANTEC. SEC. f.4 Ficha de Remisión de Raquel Esmeralda Gil Orta

APELLIDOS Y NOMBRES			
GIL ORTA : Raquel Esmeralda.- (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.082.051.-(2)	SERIE BZA NRO 18954.-(2)		
OCUPACION	ORGANIZACION		
Cocinera del C.A.S M.U..-(1)-S.Pública.-(2)	"PARTIDO COMUNISTA" (1)		
DOMICILIO			
Calle Nº123 Block 5 Nº2173 apto.301 (Viviendas de Malvín Norte) en 1971.-(1).-Garzón Nro.239,(en 1980).-(2)			

OTROS DATOS

Oriental, nacida el dia 13 de marzo de 1944.-(1).-Nacida en Montevideo,hija de Timoteo e Imma,casada con Rúben Walter BEHETTI.-(2)

(1)Datos extraídos de material incautado por O.C.O.A.
(2)Ext.Asunto 15-4- -2223.-

ANTECEDENTES

15/VIII/980:-Afiliada Nº61.125 al PARTIDO COMUNISTA desde el 27/X/971, militó en el Seccional "10", Agrupación "CASMU".- Fue presentada por Rúben BENETTI y Lidia LARRONDO, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "G",Tomo 2, Hoja Nº339.-ni.-

fs 5 fotocopia recibo de maquinaria

fs 6

ANTECEDENTES

24/IX/980:- Por Diligenciado Nro. 2251, se informa Revisión de Antecedentes.-mdf.- 28/9/81.-Eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo.(de fecha 21/8/80) solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogada con fecha 21/10/80 en el D-4 de la DNII,manifestó que tenía conocimiento de encontrarse afiliada al Partido Comunista,habiendo pagado cuotas de afiliación,no recordando quien las cobraba ni quien la presentó al mismo.-Por su parte interrogada Lydia Josefa LARRONDO FABRIL sobre la titular manifestó que ambas participaban de los paros y huelgas de la Salud).-Con fecha 21/9/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2223.-jom.-

24/33

DILIGENCIADO Nº 2745/981.-DIGI/mdt.-

Montevideo, 8 de octubre de 1981.-

2254 25/9

AL SEÑOR DIRECTOR DE I. D. E. I.I..-

Señor Inspector General!

De acuerdo a lo solicitado a este Depar tamento en relación al recurso presentado por Raquel Esmeralda GIL ORTA, elevo revisión en primera instancia de la recurrente/ por la cual fuera notificada con fecha 21/9/981, que permanece encuadrada dentro de la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que la pertenece, a Fs. 5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de / Inteligencia, es registrada por el S.I.D. y O.C.O.A., con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB - COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.1965.-sfl./

Montevideo, noviembre 17 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el presente, significando que de las actuaciones complementarias que se realizaron en oportunidad de evacuar su reclamación anterior, se confirmó su calidad de afiliada al Partido Comunista según material incautado por C.C.O.A. durante el operativo "Morgán".-

En su nuevo escrito la Sra.Raquel Esmeralda GIL ORTA, no / agrega otros elementos de juicio a tener en cuenta para una nueva reclasificación.-

Saluda a usted atentamente

SUB - DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO PEREIRA SOSA

RESERVADO

19

A.c. Nº 025495

(X)

Antecedentes Solicitud Reingreso 2 fs. Diligencia 2745 de fs. 1 a 3 inclusive

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 401/82.gmg.

26/82

Montevideo, enero 27 de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Elevo a su conocimiento y consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada en 2da. instancia por la persona Raquel Esmeralda GIL ORTA, en razón de habérsele mantenido la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, estimando el firmante -salvo su mejor opinión- que al no haber surgido nuevos elementos de juicio se debería mantener a la reclamante inhabilitada para desempeñar tareas en la Administración Pública.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VAREIA

POLICIA DE MONTEVIDEO - LA SECRETARIA GENERAL

30 ENE. 1982

Cnel. R. Bugallo

235 JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
30 ENE. 1982
Mesa Recepción
011601

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº77/D-I/82
(C)

Objeto .....

A.c. Nº 281425

A.c. Nº 28 14 25

99/33

2256 Montevideo, 10 de Febrero de 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Raquel Esmeralda GIL ORTA.

TRAMITES EFECTUADOS

21.VIII.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

10.III.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para su consideración.-

13.VIII.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Categoría recurrida.-

21.IX.981 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.-

30.IX.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

27.I.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.

.../// Exp. 77/D-I/82

RESERVADO

99/33

///... ANTECEDENTES DE LA RECLAMANTE 2257

19.II.979 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 61.125 desde el 27.X.971, militando en la Seccional 10a. Agrupación "C.A.S.M.U.". Fue presentada por Rúben BENTTI y Lidia LARRONDO, según materiel incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.

EVALUACION A -1.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Germán A. de la Fuente

Doc. 440

ENTRADA E. M. COORD.
19 de FEB de 1982
Firma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

E.V. MA.CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 820326 18 FEB. 1982

RESERVADO

E. g. Nº 531260

E.g. Nº 53.12.60.

2958

29/33

Exp.636/JCJ/982.-

JCG/f.ch.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

-Montevideo, 16 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a GIL ORTA, Raquel Esmeralda.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (Av.) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Entrada 19 MAR. 1982
Pase a Sec. Reunión
No. de Orden 2849

ES. MA. CO.
SALIDA
17 MAR. 1982
No. 820326

Montevideo, 19 de Marzo de 1982.-

EXP.Nº.185/D-I/82
(NN)

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

RESERVADO

12838

SIGUE
SEGUE
Nº 1-E.22-Dpto.-16050

30/33

2229

//FATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 401/82.rf.-

Montevideo, marzo 22 de 1982.

Habiéndose cursado Oficio Nº 227/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación de la recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.

Cnel.

Montevideo, 12 de julio de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

RAQUEL ESMERALDA GIL ORTA.-
C.I. Nº 1.082.051-1.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA" Montevideo, 12 de julio de 1982

Notificada que lo fue la interesada como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota cumplido vuelva.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

Fecha 13 JUL 82
Hora 16:00
Nº 201/7

ANTECEDE SERIE E9 Nº 531260

Cinco tres uno dos seis cero

7/22

DILIGENCIADO Nº 1605/982-hlc,

Montevideo, julio 15 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

3/33

Saluda a usted atentamente.

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DEPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nº 1.370.sml.

Montevideo, 20 de julio de 1982.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado reintegro a usted el presente como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.

SUBDIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR .....

MAXIMO COSTA ROCHA

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

SECRETARIA GENERAL 20 JUL 1982 1050 Pol. 1º (Pol.)

SECRETO

A.e. Nº 453719 (23)

Sigue a fs. 92 Diligencias ISOS 1/82 del D-3

//FATUNA DE POLICIA ASUNTO Nº 401/82.rf.-

32/3

Montevideo, julio 21 de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Habiéndose tomado conocimiento de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe y realizado la comunicación pertinente, cúmpleme reintegrarle el presente como está dispuesto.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 11 AGO. 1982
Pasa a
Fs. etc. 17630

Jose Rivero

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(C)

32/33

Montevideo, 31 Enero de 1982.-

SEÑOR CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

Cúmpleme elevar a su consideración el recurso presentado en 2da. Instancia por la persona Raquel Esmeralda GIL ORTA ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

En su nuevo escrito no aporta nuevos elementos que los expuestos al tramitarse la Primera Instancia, por lo que se sugiere el pasaje de los obrados a la Junta de Comandantes en Jefe, con la opinión de mantener su inhabilitación.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Lunes, 08 1957 Feb 82

Pase a Consideración

J. Asesoría Nal. C

a- Eleve a la J. C. J.

Cnel Rodríguez Buratti

C. J. C.

Cnel Rodríguez Buratti

EXP. Nº 44

1/26

José Alcides ECHAGUE .
321.029

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1564

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 441

DEP. I
PROTOCOLO
K
(N N)

Montevideo, 29 de agosto de 1978.-

Señor Jefé de Policía de Montevideo.-

Señor Coronel don Julio Cesar Bonelli

El que suscribe José Alcides ECHAGUE titular de la Cédula de Identidad Nro. 821.029, con domicilio en la calle Roque Sainz Peña S/N esquina Las Heras San José de Carrasco, ante usted se presenta y expone que en virtud de haber se domiciliado en la calle Juan José De Amezaga Nro. 1806 Apto 5, solicito en la Seccional 4ta. de policía de este Departamento el Certificado de FE DEMOCRATICA, y le fuera denegado expone

1) Que considera que ha habido un error en la consideración de su persona, dado que nunca ha pertenecido a ningún partido político en la actualidad considerado ilegal.-

2) Que puede dar fé, mediante testimonio, de su trajectoria junto a los partidos tradicionales, en especial al Partido Colorado en el que ha militado en las elecciones anteriores.-

3) Que nunca ha dado prueba de desapego en sus convincciones, democraticas y por el contrario, ha estado afiliado a A.F.U.P.A. S.E., Agremiación de Funcionarios, del Banco de Seguros del Estado, de clara orientación democrática.-

4) Que nunca ha participádo de huelgas o paros ilegales, y que no he sido sancionado por tales hechos.-

5) Que nunca estuve detenido en Dependencias Policíales ni Militares, por ningún concepto.-

6) Que por lo tanto, mé pongo disposición de esa Superioridad, para aclarar cualquier hecho confuso que se suponga este involucrado y que puedo dar fé de mis dichos, mediante la presentación

...///

Lt. TOMO NOTA FECHA 28 CONSTE

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 16-4-12/6

2 - 8

441

...///....de los testimonios que usted, crea conveniente.-

Saluda a usted atentamente

JOSE ALCIDES ECHAGUE.-
C.I.- 821.029.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-eyp

"Secretaría"

Montevideo, 31 de agosto de 1978.-

Pase al Dpto.3 a sus efectos debiendo recabar además información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

ECHAGUE:- Jose Alcides.- 00063

4/26

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 821.029.- C. Civ. BCB 12.932.-

Pasaporte _____ Cnta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Funcionario del Banco de Seguros del Estado.-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Calle Carlos Nory No.3357 (Julio/969).- entre Jaen y Cmno Maldonado.- Juan José de Amézaga No.1806.Apto.5.(1977)

Datos personales Nacido el 6/I/936 en Salto,hijo de Asunción.(1) Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia.Ugc.-

L. Reg.

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº .....

Fecha de iniciada 3 de Octubre de 1969.-

5/26

P. 219-10.000-8-67

OBSERVACIONES

El causante en oportunidad de haber viajado a Buenos Aires (R.A.), conjuntamente con Rãberto Julio BATALLA MARRERO, adquirió en dicha Ciudad una Pistola de fogueo.-Declara que dicha arma la compró por encargue de Roberto RUSSI.-(Ver Memorandum de fecha 22 de Julio de 1969, que le fuera enviado al Juez Ldo.de Instruccion de 1er.Turno).-/ lac.- 26/8/975:- Afiliado Nro 24.439, al Partido Comunista, desde el 30/11/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Aismendi, el 8/V/974 Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.- 21/7/977:-D-2 3578/977.cac.- MICROFILM - COSTO 1977 23/XI/977:-S.8a/8115/Fs.1024/cv.- 8/II/978:Con fecha 3/XI/977 solicita en Secc. 8va. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.024, expidiéndosele Categoría."C".Wgc.-

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº 15-4-1256

4-8

6/26

DILIGENCIADO Nº 4513/978 -hlc.-

Montevideo, noviembre 25 de 1978.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona José Alciedes ECHAGUE,-

Las restantes Agencias de Inteligencia registran a la persona reclamante con las mismas anotaciones que en nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"Secretaría" MONTEVIDEO;

En la fecha me notifico de la resolución recaida en la CIRCULAR No.01/1979 del CO.SE.NA.

JOSE ALCIDES ECHAGUE.
C.I.No.821.029.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-M.I.-
" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 22 de 1979.-

No habiendo comparecido a las reiteradas citaciones realizadas por esta Secretaría a los efectos de notificarlo de la resolución precedente, PASE al Departamento I para su conocimiento y posterior archivo.-

El Jefe de la Secretaría de la D.N.I.I.-
Sub Comisario

JOSE PEREZ VIGNES

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1.....

7/26

Montevideo, 29 de agosto de 1978.-

Señor Jefé de Policía de Montevideo.-

Señor Coronel don Julio Cesar Bonelli

El que suscribe José Alcides ECHAGUE titular de la Cédula de Identitad Nro. 821.029, con domicilio en la calle Roque Sainz Peña S/N ezquina Las Heras San José de Carrasco, ante usted se presenta y expone que en virtud de haber se domiciliado en la calle Juan José De Amezaga Nro. 1806 Apto 5, solicito en la Seccional 4ta. de policía de este Departamento el Certificado de FE DEMOCRATICA, y le fuera denegado expone

1) Que considera que ha habido un error en la consideración de su persona, dado que nunca ha perteneoido a ningún partido político en la actualidad considerado ilegal.-

2) Que puede dar fé, mediante testimonio, de su trajectoria junto a los partidos tradicionales, en especial al Partido Colorado en el que ha militado en las elecciones anteriores.-

3) Que nunca ha dado prueba de desapego en sus convincciones, democraticas y por el contrario, ha estado afiliado a A.F.U.B.A. S.E., Agremiación de Funcionarios, del Banco de Seguros del Estado, de clara orientación democrática.-

4) Que nunca ha participádo de huelgas o paros ilegales, y que no ha sido sancionado por tales hechos.-

5) Que nunca estuve detenido en Dependencias Policíales ni Militares, por ningún concepto.-

6) Que por lo tanto, mé pongo disposición de esa Superioridad, para aclarar cualquier hecho confuso que se suponga este involucrado y que puedo dar fé de mis dichos, mediante la presentación

.../11

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº

8/26

...///.....de los testimonios que usted, crea conveniente.-

Saluda a usted atentamente

José A. Echagüe

JOSE ALCIDES ECHAGUE.-

C.I.- 821.029.-

Doc 141

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2352/80

Destino: DNII

Fecha: 300930JUL80

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: José Alcides ECHAGUE.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

POLICIA DE MONTEVIDEO
'DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
'SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: _____ 2do. APELLIDO _____ 1er. Nombre: _____ 2do. Nombre: _____

NACIONALIDAD: _____ ESTADO CIVIL: _____ EDAD: _____ HIJO DE: _____ Y DE: _____

NACIDO EN: _____ PAIS: _____ DPTO: _____ LOCALIDAD: _____ FECHA NACIMIENTO: _____

CEDULA DE IDENTIDAD Nº _____ (DPTO): _____ CRED. CIVICA SERIE _____ Nº _____

PASAPORTE Nº _____ DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: _____ Nº _____ Apto. _____

ENTRE CALLE: _____ Y CALLE: _____ JURISD. SECC. POL. Nº _____

TELEFONO (domicilio): _____

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: _____ Nº ____ APTO. ____ ENTRE CALLE: _____ Y CALLE: _____

CALLE: _____ Nº ____ APTO. ____ ENTRE CALLE: _____ Y CALLE: _____

CALLE: _____ Nº ____ APTO. ____ ENTRE CALLE: _____ Y CALLE: _____

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: _____ TELEF.: _____

SITA EN CALLE: _____ Nº _____ ENTRE CALLE: _____ Y CALLE: _____

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: _____ TELEF.: _____

SITA EN LA CALLE: _____ Nº _____ ENTRE CALLE: _____ Y CALLE: _____

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: _____ TELEF: _____

SITA EN LA CALLE: _____ Nº _____ ENTRE CALLE: _____ Y CALLE: _____

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

11/26

Sr. Jefe de Policia de Montevideo.

Jose,A.Echegue,cedula identidad Nº821029 con domicilio en Avda Dr.A.Ricaldoni 2860 Apto 101 ante el Sr. Jefe me presento y digo:

Que vengo a interponer en tiempo y forma recurso de Revocacion y Apelacion en subsidio ante esa Delegacion,contra la resolucion que me fuera notificada el dia 31/7/80 por el Banco de Seguros,por el cual se me niega la constancia de habilitacion para desempeñar cargos publicos y por los fundamentos que paso a exponer.

1) que resulta dificil en mi caso,fundar un recurso,cuando desconozco los cargos hechos sobre mi, pero de cualquier forma indicaré lo que presuntamente origino la calificacion C.

2) que cuando trabajaba en el edificio de Rentas del Banco de Seguros(Palacio de Justicia) sito en 25 de Mayo 523, ocasionalmente tuve trato con un peluquero de nombre Braulio, cuyo negocio estaba dentro del Bar al lado del Juzgado,yo de acuerdo con mis ideas,era responsable de un Club Politico de la lista 114 en la calle Acropolis y Tacuarembo y buscaba adherentes para aumentar el caudal de votantes, con ese cometido, intercambiamos adherentes, es decir, ante su insistencia admití firmar mi afiliacion al Partido Comunista y el a su vez, me propuso varios adherentes para mi club .

3)Que pese a ese error, nunca frecuenté ningun acto ni nunca manifesténinguna simpatiapor esa ideologia,n tuve relacion

con ninguna otra persona de esa comunidad política, no fuera para alguno por mandato gremial y por ese cometido nunca tuvo la mas mínima sancion economica por ausencias en días de huelga. Todos mis pensamientos políticos se han encuadrado dentro del Partido Colorado,y en ese sentido puedo aportar múltiples testigos de personas intachables que conocieron mi conducta desde muy pequeño alterne con la familia Choy Terra, de relevantes personalidades dentro de la órbita politica tradicional

4)Que el suscripto ya interpuso recurso de revocacion que se presento el día 30/8/78 segun expediente 34074 del D.N.I.sin obtener todavia resolucion al respecto.,

5)que en conclucion,no ha habido nada en mi conducta que pueda dar lugar a la aplicacion del Acto Constitucional N°8 y en consecuencia estoy dispuesto a que se investigue la veracidad de mis dichos,en la forma que se crea conveniente para lo cual puedo presentar múltiples testimonios.

Sin otro prticular lo Saluda Atte.

Solicitud Nº 1024

Seccional 8ª

29 JUL. 1980
25592

14/26

ECHAGUE:- Jose Alcides.- 00063

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 821.029.- C Cív BCB 12.932.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Funcionario del Banco de Seguros del Estado.-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Calle Carlos Nery No.3357 (Julio/969).- entre Jaen y Cmno Maldonado.- Juan José de Amézaga No.1806,Apto.5.(1977) Carlos Nery 5357(1965)(2)- J.J.Castro 2234 (3)

Datos personales Nacido el 6/I/936 en Salto,hijo de Asunción.(1) Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Fichenos Policíales de Inteligencia,Mgo.- 2)-Extraído de - Mem.(A)3092/78 del 30/1/979 del SID.- I Reg.(3)Extraido de Padrones Electorales.-ec

f/5 Fotocopia de ficha Nº 00063 de Los Anales Policiales — f/6

15/26

Fecha de iniciada 3 de Octubre de 1969.-

F. 210 - 10.000-8 - 67

OBSERVACIONES

El causante en oportunidad de haber viajado a Buenos Aires (R.A.), conjuntamente con Roberto Julio BATALLA HARRERO, adquirió en dicha Ciudad una Pistola de fogueo.-Declara que dicha arma la compró por encargue de Roberto RUSSI.-(Ver Memorandum de fecha 22 de Julio de 1969, que le fuera enviado al Juez Ldo. de Instruccion de 1er.Turno).- lac.- 26/8/975:- Afiliado Nro 24.439, al Partido Comunista, desde el 30/11/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974 Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.- 21/7/977:-D-23578/977.cac.- MICRO[illegible]STO 1977 23/XI/977:-S.8a/8115/Fs.1024/ov.- 8/II/978:Con fecha 3/XI/977 solicite en Secc. 6va. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 1.024, expidiéndosele Categoria."C".Wgc.- 1/11/978:- Idem anotación de fecha 26/8/75, en Res.de Inf.235/78 de la 2a.Div.del Esta

.../11.

ECHAGUE : José Alcides .- Hoja 2 -

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

16/26

..//...do Mayor Naval.Ver Asunto 8-2-5-161.1vf.- 4/4/979:
Idem anotación de fecha 26/8/975, en Mem.(A)3092/978 -
del 30/1/979 del SID.-Ver Asunto 8-2-1-716.1vf.- ////////

28-IX-979.- Con fecha 29 de agosto de 1978 eleva nota ante el Sr.Je-
de Policía de Montevideo solicitando revisión de antecedentes, efec-
tuado el estudio correspondiente, se dispone se le notifique de la
resolución recaída en la Circular No.01/79 del CO.SE.NA.* Se deja
constancia que no fué posible notificarlo por no haber concurrido
a los efectos en reiteradas citaciones.-Ver Asunto No.15-4- -1276.-
Lbm.- 29/Nov/979:- Referente a la anotación del 26/8/975;
IDEM material incautado por el OCOA "Operación Morgan".
Asunto 2-1-1-81, letra "E",tomo 1, hoja 5.-ec.-S-1.M.
3021.2/5/980.mam.-

DILIGENCIADO No.2596/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 25 de 1980

17/26

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor José Alcides ECHAGUE, por cordón se eleva recurso en primera instancia, donde consta que fué citado en reiteradas oportunidades a esta Dirección, no habiendo comparecido.-

Adjunto fotocopia de la ficha de anotaciones No. // 00063 a nombre del recurrente, registrándose su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5,6, y 7.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III y de // acuerdo a las manifestaciones del recurrente en sus descargos, las mismas le pertenecen.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1735.-sfl.-

Montevideo, noviembre 2 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La denegatoria de la entrega de la Constancia de Habilitación que hace referencia el señor José Alcides ECHAGUE, en el presente recurso obedeció fundamentalmente a figurar afiliado al Partido Comunista con el N°24.439 desde el 30/XI/965, según material incautado por esta Dirección a raiz de la detención de Rooney Arismendi.-

En su escrito a fs 3 acepta como cierto el hecho que se le inculpa, formulando explicaciones que de ninguna manera desvirtuan su afiliación a dicho grupo político(actualmente proscripto), sino que por el contrario, confirman la anotación existente en // nuestros archivos.-

Se adjunta por cordon una reclamación anterior que pre-

..//

SIGUE	Nº	2						
SERIE								

..nsmbaca de fecha 29/VIII/78, la que quedó suspendida a lo dispuesto por Circular Nº61/78 del CO.SE.NA., de la cual no fué notificado en tiempo oportuno por no haber comunicado a las Oficinas pertinentes su pase a la situación de Actividad, con fecha, en mérito a lo dispuesto en la citada Circular.-

DIRECTOR NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 12 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

NACION

E. t. Nº 309999 1976

ANTECEDE								
SERIE								

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 782/81. CR/rf.-

Montevideo, 12 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona José Alcides ECHAGUE, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo que, teniéndose en cuenta el antecedente que se le inculpa y que este admite, se debería mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13.3.81
Pase a Lic Ramos
Nº de Orden 1441

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº 660/D-I/81

(K)

Objeto .....

A.b. Nº 885724
A.b. Nº 88 57 24

2/2

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona José Alcides ECHAGUE en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (AV) José Hegui

RESERVADO

21/26

Santiago, 04 de Agosto de 1971.-

[illegible]

Ref.Nº339/S-I/971
(S)

Rel.a: José
Aleides [illegible].

Por existir en este Servicio un sumario pendiente de recopilación de la persona José Aleides [illegible], Cédula de Identidad Nº 821.089 -quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que podría ser ampliada en forma verbal.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

30/XI/965 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 24.439, según microfilm incautado a Rodney Arismendi.-

ANEXOS: 2 - 2

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel (Av)
José Heguy

441

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

S. I. D.

Dep. I 22/976 Sec. I

Sub - Secc. A/N.

Ficha Nro. ____ Confec 31.7.75

ECHAGUE (Apellidos) José Alcides (Nombres)

DOCUMENTOS: C/C. BCB, 12932. (Serie / Nro.) C/I. 821.029 (Nro. / Dpto.)

OTROS DOC. (Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.)

NACIMIENTO: 29 años - 6/I/36 (Fecha) - Salto (Lugar) R.O.U.

DOMICILIO: Carlos Nery 5357-Jaen.Cno.Maldonado. (Calle / Nro. / Teléf.) MONTEVIDEO. (Ciudad o Localidad)

Ricaldoni 2860 Ap. 101.

PROFESION U OCUPACION: Bancario.

LUGAR: "BANCO DE SEGUROS-PROPIEDADES. CARGO: AEBU.

IDEOLOGIA POLITICA: Comunista. CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: (Est. Civil / Cónyuge / Hijos)

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 23/26
1.4.75	Doc.656	-Afiliado al Partido Comunista el 30.11.65.con el No.24439.- (Microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI). EVALUACION: B-2.(Y).-
9/2/79	D.274 OCOA	22.1.79-MEMO(A)Nº 3092/78-Dpto.3/DNII.-qq-.
		30/X/80-Se contestó Of.655 al Bco. Seguros.-(U)
/3/81	D.441	-DATOS DE LA DNII: El causante en oportunidad de haber viajado a Buenos Aires(RA) conjuntamente con Roberto Julio BATALLA MARRERO, adquirió en dicha ciudad una Pistola de fogueo. Declara que dicha arma la compró por encargue de Roberto RUSSI (Según Memo. de fecha 22/7/69, que le fuera enviado al Juez Ldo. de Instrucción de 1er. Turno). 3/11/77-En la fecha solicita en Secc. 8a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Nº 1024, expidiéndosele Categoría "C". 28/9/79-Con fecha 29/8/78 eleva nota ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo solicitando revisión de antecedentes, efectuado el estudio correspondiente, se dispone se le notifique de la resolución recaída en la Circular Nº 01/79 del COSENA. Se deja constancia que no fue posible notificarlo por no haber concurrido a los efectos en reiteradas citaciones.- -Presenta recurso ante el Delegado del SID en Mdeo. por [illegible] cación de Constancia de Habilitación Cat."C" el que [illegible]

FECHA	DOCUMENTOS	ANTECEDENTES A REGISTRAR	24/126
		José Alcides ECHAZU[illegible]	
		a este Servicio el 28/7/81.-(U)	

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

25/26

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 28 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: ECHAGUE, José Alcides

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación del reclamante del hecho que se le imputa, procedería -concordando con el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO I

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Doc. 441

Banco de Seguros del Estado
República Oriental del Uruguay

Oficio:
BSE/037/981.-

Montevideo, agosto 13 de 1981.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa:

Relacionado con su Oficio N° 385/D-I/981 del 04 del corriente mes y año informo a Vd. lo siguiente sobre el funcionario José Alcides ECHAGUE:

a) Cargo actual: Sub Conserje - Presupuestado
b) Ingresó: 04/Set/1952, como ascensorista.-
c) Nacido: 03/Ene/1936 en Salto.-
d) C.I. 821.029
e) C.C. BCB 12932
f) Estado civil: Casado en 3as. nupcias con Edith Miriam FERNANDEZ
g) Domicilio actual: Marco Bruto 1427 ap.4.-
h) Domicilios anteriores: Alberto Susviela Guarch 3311
Carlos Nery 3342 ap.6
Carlos Nery 3357
Acrópolis 3703 ap.4
Juan J. de Amézaga 1826 ap.5
R.Sáenz Peña esq.Las Heras (Av.Italia K.20)
Américo Ricaldoni 2850 ap. 10

Desde el punto de vista ideológico -consultadas fuentes de información del suscrito de absoluta confianza- cabe mencionar -- que pese a conocérsele afiliado al Partido Comunista -por propias declaraciones del investigado- no posee ni poseyó dentro del Instituto poder alguno de decisión ni aún de condiciones de catequizante de sus ideas.- En su legajo personal no figuran anotaciones dignas de mención.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Coronel (R)
TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

lam

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 26 AGO. 1981
Fecha de salida
Pasa a 2° S/D
No. de identificación 19783

27 AGO. 1981

MONTEVIDEO, 31, Julio, 1976.-

96

62032

Sr Jefe de Policia de Montevideo

Presente:

1/21

El que suscribe, Luis Alberto Franco con domicilio en Calle N° 30 N°2065 -Barrio INVE N°16, Malvin Norte- y documento C.I. 1.386.561, ante Ud se presenta y expone:

"Habiendo integrado una Lista para las elecciones que realizará la Cooperativa de Consumos de Funcionarios de Obras Públicas, mi nombre ha sido rechazado para integrar dicha Lista.

Ignoro cuales serán las causas o motivos que se han tenido en cuenta para tomar tal decisión o si ello es fruto de un equívoco.

Tambien ignoro si mi actuación del año 1958 en el Partido Colorado -Lista 15- o mi afiliación al Partido Nacional -Lista400- en el año 1962, pueden ser las causas de esa exclusión.

Si ello fuera así podria decir : que mi alejamiento y mi modesta intervención en la política, ha sido definitiva desde entonces, no teniendo otra actuación en años posteriores y mucho menos ser merecedor de lo que entiendo es una condena".

Ante lo expuesto al Sr. Jefe de Policía expreso y solicito: que como ciudadano respetuso de la Leyes de mi Pais, me he sentido enormemente afectado al enterarme del cuestionamiento de que he sido objeto.

Que solicito quiera reconsiderar la resolución de tal exclusión y se me devuelva la tranquilidad perdida, ya que considero que todo se ha debido a un involuntario error.-

Esperando que el Sr. Jefe de Policia quiera dar lugar a mi solicitud de la que estaré pendiente, solo me resta saludar a Ud. muy atte..-

Luis Alberto Franco
C.I. 1.386.561
Calle 30 2065 Apto.4
Barrio INVE 16 -Malvin Norte.-

POLICIA DE MONTEVIDEO

MESA CENTRAL

ENTRADA 31 JUL 1976

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

NUMERO

2/21

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Mapr.-

" SECRETARIA " Montevideo, agosto 11 de 1976.-

Pase al Departamento Tres para que informe debiendo solicitar información complementaria a las demas agencias.-

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 13 AGO. 1976
HORA
FIRMA

COMISARIO INSPECTOR:

AUGUSTO LEAL.-

RAMOS:- Luis A.

3/21

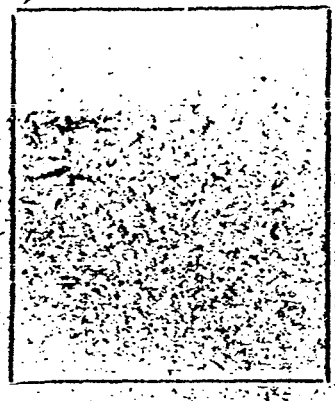

Ced. Id. [illegible]

Pasaporte

C. Cívica CBA 2988

C. Id. Interior

Ocupación construcción

Organización Partido Comunista

Domicilio Calle 30 metros No.2065

Datos Personales oriental, edad 25 años (1963)

F-70-10.000-10/74

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10/74

4/21

20/10/1974:- Afiliado No.19.528 al Partido Comunista desde el 30/4/63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-apm.-

Serie
NUMERO

5/21

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nº 3

DILIGENCIADO No. 2.997/976-hlc.

Montevideo, Agosto 23 de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a ustee, fotocopia de las constancias existentes en este Departamento, de la persona: Luis A. FRANCO.-

Consultadas las demás Agencias de inteligencia, contestaron que no lo registran, con excepción de la 2da. DIVISION DEL ESTADO MAYOR NAVAL, quiénes lo registran con las mismas constàncias que nuestros ficheros.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC-lapr.-

" SECRETARIA " Diligenciado Nro. 2390/976.-

Montevideo, diciembre 27 de 1976.-

SEÑOR SUB JEFE DE POLICIA.-

A fs. 3 y 4 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el causante en nuestros archivos, figurando como afiliado al Proscripto Partido Comunista. Dicha anotación justifica plenamente la medida tomada al ser el mismo rechazado para integrar una lista de elecciones en la Cooperativa de Consumo de Funcionarios de Obras Públicas y las explicaciones que da no son válidas.-

En consecuencia se estima que corresponde rechazar su reclamación.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

6/71

30 DIC. 1976

JEFATURA DE POLICIA - ASUNTO Nº9795/76.-rgc.-

Montevideo,3 de enero de 1976.-

Atento a lo informado procedentemente,NO HA LUGAR A lo solicitado.Para su conocimiento y demás efectos,vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

SUBCOMISARIO

BALLESTRINO
Jefe de Policía

Montevideo, 19 ENE. 1977

En la fecha, me notifico de la resolución desfavorable recaida en la presente.-

Luis Alberto Franco
C.I.No.1:386.561.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA "S".-

Montevideo, 19 ENE 1977

Habiéndose notificado al causante, pase al Departamento Nro. 3 para anotación y archivo.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

Sub Crio.:
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2319/980.-

Destino. Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 2611ØØJUL80.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Luis Alberto FRANCO CORONEL solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

(21)

8/91

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Ferrari 2do. APELLIDO Larrosa 1er. Nombre: Juan 2do. Nombre: Alberto

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 61 HIJO DE: Antonio Y DE: Juana

NACIDO EN: Sta PAIS: —— DPTO: Cerro Largo LOCALIDAD: Melo FECHA NACIMIENTO: 9-16-1917

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.328.561 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE C B A Nº 29 26

PASAPORTE Nº Sin DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Carlos Gardel Nº 3730 Apto. 3

ENTRE CALLE: Asunción Y CALLE: Jurivia JURISD. SECC. POL. Nº 12

TELEFONO (domicilio): ——————

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 30 Nº 2065 APTO. 4 ENTRE CALLE: Gaspar Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: dirección de arquitectura MTOP TELEF.: 4427

SITA EN CALLE: Cerro Nº 1529 ENTRE CALLE Carlos Roxlo Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: dirección de arquitectura TELEF.: 4427

SITA EN LA CALLE: Cerro Nº 1529 ENTRE CALLE: Carlos Roxlo Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MTOP TELEF: 4427

SITA EN LA CALLE: Cerro Nº 1585 ENTRE CALLE: Carlos Roxlo Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

9/81

Montevideo, 25 de Julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

De mi mayor respecto:

Por la presente me dirijo a Ud. y expongo para su concideración:

A mi nombre Luis Alberto Franco Coronel C.I. 1.386.561, C. C. GBA 2988 domiciliado en la calle Cesar Cartu Nº 3930 Ap. 3, solicité la Constancia de Habilitación para cargo Público en la Seccional 15a. de Policia de Montevideo, habiendome correspondido el Nº 1513.-

El 21 de Julio se me comunicó por intermedio de la Sub-Dirección de la Dirección de Arquitectura del M.T.O.P. que se me denegaba la Constancia de Habilitación "C" oficio Nº 15/1515/78 donde se indica sirvase citar J.P.M. 2283.-

Al respecto informo a Ud. que nunca tuve militancia política alguna así como nunca estuve detenido por ninguna causa política.-

Dejo constancia que fuí afiliado al Partido Comunista, pero jamás militando ni manifestando en reuniones de dicha agrupación política, ciendo mi afiliación a concecuencia de mi conocimiento personal con el Dr. Libero, primero como paciente y segundo por un trabajo de albañileria que realicé en su casa, donde nuestra conocimiento se convirtió en una buena amistad, afirmada por el echo de que estando escaso de dinero el Dr. me lo facilitaba, hasta el día que yo cobraba en el MTOP.-

10/21

En cierta ocación él Dr. me manifestó que me iba a afiliar al Partido lo cual en lo personal me importaba poco, pues no profesaba ideas políticas, pero si un gran agradecimiento hacia ésta persona que me sacaba de muchos apuros en materia económica.-

Por lo anteriormente expuesto solicito al Sr. Jefe de Policia Cnel. Hugo N. Arregui tenga a bien disponer se efectue una revisión de mis antecedentes.-

Saluda a Ud. Atte.

Luis A. Franco

C.I. 1.386.561

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 28 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

NELSON RODRIGUEZ RIEIRO

25258

30/7/980

13/7/11

SECCIONAL | SERIE | Nº Comité Central por el Partido Comunista del Uruguay (1)

FRANCO: CORONEL ; Luis Alberto.-

07186

11/21

Ced. Id. 1.386.561 - (1)

Pasaporte

C. Cívica GBA 2988

C. Id. Interior

Ocupación construcción

Organización Partido Comunista

Domicilio Calle 30 metros No.2065 entre Iguá y Verac. , en 1977.-

Datos Personales oriental, edad 25 años(1963), nacido el 19/10/937.-

(1) Extraído de Archivo de Cedulas (S.NI 406/976 D?-G).-

OBSERVACIONES

F. 70 10.000 10/74

12/21

20/10/1974:- Afiliado No.19.528 al Partido Comunista desde el 30/4/63, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-apm.-1/1/77.- Ante el Sr.Jefe de Policía de Montevideo presenta recurso de revocación de sus antecedentes existentes en esta Dirección el cual es desestimado debido a su marcada trayectoria en filas del Partido Comunista.-Ver Cpta. de Asuntos No.15-4- -82.-Lbm.- 2/4/977.- Inf.por Mem.No.1375 al DPTO. C-2/ES.MA.CO.-gch.-9/VI/977:- Por Diligenciado Nº 1.139/76 de la Secretaría de la DNII, es exluido de la lista de Candidatos de la Cooperativa de Consúmo de Funcionarios de Obras Públicas cuya sede está ubicada en Arturo Ledesma Nº 1909/15, por considerar sus anotaciones de carácter negativo.-naif.-4/ENE/78.-Idem. que anotación del 20/10/74 ver Memorandum No.1985/976 del 23 de agosto de 1976 del S.I.D. Cpta. de Asuntos No.8-2-2-24.-Lbm.-

9/6/79:S.15.F.1513.M.5442.cp MICROFILM - AGOSTO 19

ANTECEDE SCNO — N° Ficha en Ficha de anotaciones civiles N° 07186 del Departamento

DILIGENCIADO No.2462/980.-LDDM

DEPARTAMENTO Nº. 3

Montevideo, Octubre 11 de 1980

13/21

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Luis Alberto FRANCO CORCHEL, cumplo en recabar el siguiente material:

1)-Se eleva por cordón revisión en primera instancia presentada / por el señor FRANCO CORCHEL, donde se le notificó de la resolución recaída el día 17 de enero de 1977.-

2)-Se adjunta fotocopia de la ficha de anotaciones No.07186 a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 14 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

D.N.I.I. D. 4
ENTR
FECHA 15/10/980
HORA 12.00
No. CAD.N 63

ANTECEDE SERIE 6	No.	Diligenciado	en 23/980	del Regis-
		Inciso 3.		

14/21

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día veintitrés del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta, ante la presencia del Suscrito, Comisario Jefe del Departamento Número 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, compar ce la persona Luis Alberto FRANCO CORONEL, oriental, casado, de 43 años de edad, nacido en C. Largo el 19 de Octubre de 1937, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.386.561, de profesión albañil, con domicilio en la calle César Cantú Nro. 3990 apto 3, el que es indagado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que aproximadamente en el año 1966, concurrió en algunas oportunidades a atenderse con el Doctor LIBERO o LIBEROFF, el cual tenía su concultorio en Cno. Carrasco casi Veracierto, habiendo trabado cierta amistad con el mismo en virtud de concurrir posteriormente en varias ocasiones a efectuar algunas reparaciones de albañilería en el domicilio del mismo. Que algunas veces, al verse el deponente necesitado de dinero, por estar suspendida la obra en que trabajaba, se lo solicitaba a dicha persona, la cual se lo prestaba, habiéndole conseguido también medicamentos en algunas oportunidades. Que posteriormente, en el año 1963 o 1964, dicho Doctor le propuso afiliarlo al Partido Comunista, a lo que el dicente repuso que prefería que no lo hiciera, ya que él era de tendencia "Blanca", pese a lo cual tiempo más tarde, dicho Doctor le hace saber que lo había afiliado, habiéndo utilizado para ello la Credencial que el dicente le había facilitado a fin de que el mencionado Doctor le corriera los trámites de tralsado de la misma.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

5)- PREGUNTADO: Si pagó algún tipo de cuota de afiliación, y si tuvo alguna militacia dentro de dicho Partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor, que nunca pagó ninguna cuota. Que a fines del año 1967, habiéndose instalado un Club del Partido Comunista cerca de su domicilio, en Veracierto y Oficial 1ro, a pedido del dicente, el Doctor antes mencionado consiguió ante las autoridades del mismo, permiso para que pudiera utilizar un terreno que poseía dicho Club, a fin de plantar hortalizas que luego comercializaba, entregando luego parte de las ganancias obtenidas a algún miembro de la Comisión Directiva de dicho Club. En respecto a militancia activa, no tuvo nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

SER. "B"		Diligenciado Nº 114 del Departamento 4	del 20/IV/77 de la DNII	

15/21

..//

6)- PREGUNTADO: Si puede aprotar algún dato que permita la ubicación del mencionado Doctor LIBERO o LIBEROFF que mencionara.- CONTESTA: Que en el año 1975, al concurrir el dicente al domicilio del Doctor, donde tenía su consultorio, a efectos de atenderse, pudo comprobar que el mismo ya no vivía allí, no pudiendo aportar otro dato, salvo que dicho profesional atendía por intermendio del Sindicato Médico del Uruguay.-.-.-.-.-.-.

7)- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, restar, enmendar o rectificar a lo antes expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que quisiera agregar, que piensa que en parte pudo haber sido utilizado por el mencionado Doctor, aprovechando la poca cultura del dicente, ya que sólo cursó hasta 2do. año escolar, y a su vez las angustias económicas por las cuales atravesaba en ese período; sintiéndose en cierta manera obligado para con quien le facilitaba el dinero con el cual cubrir sus más urgentes necesidades, no imaginando que la afiliación al Partido Comunista, con el cual nunca compartió ideales, pudiera significarle los trastornos por los que pasa en este momento; y leída que le fuera la presente, firma de conformidad con lo expuesto, un original y cuatro copias de igual tenor, en lugar y fechas antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ANTECEDE SERIE A	Nº.	Sede tomada el Sr. Luis Alberto Franco Coronel el 23/10/980 en el Depto. Nº 4.					

F8

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro. 4.- DILIGENCIADO Nro. 119/980,-mfv.-

16/21

Montevideo, Octubre 23 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a las directivas por Usted impartidas referentes a la Revisión de Anotaciones presentada a Fs. 3 del presente por el Sr. Luis Alberto FRANCO CORONEL; este Departamento ha realizado las siguientes diligencias:

1)- Habiendo sido citado el recurrente a esta Oficina, se procedió a indagar al mismo en Actas que se adjuntan a fs. 7, manifestando lo siguiente: Que se desempeña como sereno del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; estando su núcleo familiar compuesto de su señora esposa, de nombre Lucía SOSA, de la cual se encuentra separado desde hace 6 meses, y dos hijos de nombres Nelly Mabel y Luis Eduardo, de 19 y 18 años respectivamente.

Indagado sobre los motivos de su afiliación al Partido Comunista, expresa que en el año 1960 aproximadamente, comenzó cierta amistad con un Doctor de nombre LIBERO o LIBEROFF con el cual en un principio comenzó a atenderse como paciente, y más tarde, en su calidad de albañil, concurrió a su domicilio a efectuarle algunas reparaciones de su especialidad. Dicho Doctor, durante algún tiempo, y a solicitud del recurrente, prestó a éste algún dinero, en ocasiones de estar suspendida la obra en que trabajaba, habiéndole comprendido también medicamentos [illegible]

Es así que en el año 1964 o 1965, dicho Doctor le propone afiliarlo al Partido Comunista, a lo cual el recurrente se niega en primera instancia por ser de tendencia blanca, // aunque no dándole demasiada importancia. Más adelante, dicho doctor le solicita la credencial cívica a efectos de solucionarle un problema de trámites relacionado con el traslado de la misma, hecho que al parecer aprovecha para afiliar a FRANCO CORONEL al Partido Comunista, lo cual le hace saber más tarde.

Declara asimismo, no haber pagado nunca ninguna cuota, ya que jamás le cobraron nada, pero que en el año // 1967, al constituírse cerca de su domicilio un Club del Partido Comunista, consigue por intermedio del mencionado Doctor, la autorización para utilizar un predio que poseía dicho Club para plantar hortalizas que luego comercializaba, entregando a la Directiva del mismo parte de las ganancias.

Indagado sobre si puede aportar datos sobre el actual paradero del Doctor LIBERO o LIBERCFF, que mencionara, declara que en el año 1975, al concurrir a su consultorio, se entera de que el mismo no vive más en dicho lugar, teniendo conocimiento de que atiende por intermedio del Sindicato Médico del Uruguay.

Finalmente, agrega que piensa que pudo haber sido utilizado por dicha persona, el cual abusando de la poca o casi ninguna cultura del recurrente, y de la relación de dependencia que lo unía al mismo debido a sus angustias económicas, lo afilió ../

SIGUE | SERIE | Nº

..//

el Partido Comunista, no imaginando el dicente que ello podría causarle los trastornos que le ha ocasionado, no habiendo compartido nunca los ideales Comunistas.

17/21

2)- Posteriormente, son compulsados los ficheros de esta Dirección, pudiéndose establecer que el Doctor en cuestión, sería la persona de nombre José Benjamín LIBEROFF NEMIROVSKI, domiciliado en Cno. Carrasco 4769 en el año 1962, el cual posee profusos antecedentes en el Departamento 3 de esta Dirección Nacional, y se encuentra actualmente fuera del país.-

Saluda a Usted atentamente:
El Jefe del Departamento 4.

COMISARIO [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " .DILIG.Nro.1675.-sfl./
Montevideo, octubre 25 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el presente, significando que a juicio del suscrito queda debidamente comprobada la afiliación del señor Luis Alberto FRANCO CORONEL al Partido Comunista.-

Se adjunta por cordón una reclamación que formulara con fecha 31/VII/976 en razón de su exclusión para entregar una lista de la Cooperativa de Consumos de Funcionarios de / Obras Públicas.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

NACION

RESERVADO

E. t. Nº 306048

18/21

ANTECEDE	Nº							
SERIE								

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 739/91. CR/rf

Montevideo, 11 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la persona Luis Alberto Franco Coronel, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta el bajo nivel cultural del recurrente y la forma en que el mismo fuera afiliado al proscripto Partido Comunista, se podría -salvo su mejór opinión- sustituir la categoría "C" oportunamente dispuesta, extendiéndosele una Constancia categoría "B".

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Goñi

~~Hugo N. Arregui~~

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

S. I. D.
13/3/91

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12.3.81
Pasa a Luis Ricardo
No. de Orden 442

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

19/21
DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 4 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: FRANCO CORONEL, Luis Alberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

30/VI/963 - Afiliado en la fecha al Partido Comunista con el Nº 19.528, de acuerdo a Microfilm incautado a Rodney Arismendi.-

EVALUACION: B - 2

CONCLUSION: Teniendo en cuenta que el reclamante admite su afiliación al Partido Comunista, correspondería mantenerle en la Categoría asignada.

El Sr. Delegado Departamental sugiere readjudicarle Categoría "B" por el bajo nivel cultural y la forma en que el mismo fue afiliado.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

Se recomende mantener

Mantener Cat. "C"
May Carlos

2308 20/21

Montevideo, 3[illegible] de Julio de 19[illegible]1.-

Ref.Nº 191/D-1/981 (*) [illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto reclasificar a la persona Luis Alberto [illegible] en la Categoría "D" de Conducta de Rehabilitación, debiéndose notificar su posibilidad de so-

.../.

21/21

sador a otras instituciones.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Guinea

General

Dar Es Salaam

Montevideo, Diciembre 27 de 1978.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-
Coronel Don Julio C. Bonelli
Presente.-

Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, Cédula de Identidad Nro.:1.129.809, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3178, ante usted se presenta y expone:.

Que al tramitar la constancia de Habilitación para el desempeño de cargo público, ante esa Jefatura para presentar ante ANTEL, me fué denegada presumiendo sea debido a existir constancias relativas a mi persona, las que supongo podrian tratarse de hechos muy anteriores, que paso a detallar, explicándolos.-

Que hace unos catorce años, trabajaba yo en ANDET, y por razones de pertenecer al Sindicato del Transórte, debido a mi poca experiencia política en esos años, me ví afiliado no solo a ese Sindicato, sino al Partido Político "Fidel", estimando que esa afiliacion no revestía la entidad y perjuicios que en realidad tuvo.-

Ademas debo manifestar que dicha situacion me comprometio para el acto eleccionario del año 1971,

M. YORIO ROYA
FECHA 5.1.979
CONSTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20/3/81
Pase a Reservas

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1443.

para actuar en un circuito electoral como delegado de Mesa de dicho partido.-

Que hace mucho tiempo que yo estoy completamente desvinculado de toda actividad gremial o política, y puedo expresarlo en forma rehaciente que no sólo me desvinculé por la actual situación, sino que además lo he hecho voluntariamente, y he tratado y lo he logrado apartar de mi mente en forma total toda idea que se vincule con cualquiera de esas actividades.-

En una palabra, Señor Jefe, hace más de siete años, es decir desde el acto eleccionario último, no tengo vinculaciones ni gremiales ni políticas, y que en cuanto a mi actuación eleccionaria se circunscribió al desempeño de la tarea de delegado de mesa.-

Por lo expuesto solicito al Señor Jefe, el tener a bien disponer, si fuera Pertinente, se me otorgara el certificado o constancia para el desempeño de cargos públicos, letras "A" o "B", vistos los motivos invocados.-

Por una información sobre mi conducta, mi honestidad y desvinculación total de actividades políticas o gremiales, presento el testimonio de las personas:. José María REARDEN, Credencial Cívica BDB 16.670, domiciliado en Chayos 5270; - y José Enrique LEMOS, Cédula de Identidad Nro.: 1.530.301, domiciliado en Angela Te-

///...

///...

sada Nro. 3004.- 3/28

Agradecido a la atención que se sirva brindar el Señor Jefe a la presente solicitud, y apelando a vuestro elevado criterio de equidad y justicia, cúmpleme saludarlo con mi mayor consideración.-

Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA.-

00520

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 05 de 1979.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo recabar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D. I. I. E.
Fecha 8 ENE. 1979

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1663

2-13

DE LA CRUZ QUINTANA, Angel Antonio.- 02696

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario No. 1.129.809 C. Civ. BDA. 27282.-

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación Guarda de "AMDET".-

Organización Partido Comunista.-FIDEL.-

4/28

Domicilio Piccioli No. 3178, en 1969.- Eusebio Vidal 25 (74 (1978.-

Datos personales Uruguaya de 25 años, en 1966.- Nacido el 14/4/934.- Hijo de Adelaida y de Ramona.-

L. Reg.

Fecha de iniciada 14 de Agosto de 1969.-

OBSERVACIONES

14.08.969 : En la fecha se establece que el causante es guarda No.6157,de "AMDET".-Integrante del Comité de Base de la Estación Unión y Colaborador.- 9/V/974:- Según nómina de funcionarios de "A.M.D.E.T.". el titular esta catalogado Comunista "al respecto ver oficio Nro 304/974 fechado el dia 25/IV/974 del D-2 de la D. N.I.I. y relación adjunta"*-.cri.-8/8/75:Afiliado No.25.056 al P.Comunista desde el 28/2/966 segun material incautado a ráiz de la detencion de Rodney Arismendi el 8/5/74.-Cpta.7073.-cri.-8/6/76:delegado de mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971,Circuitos 924,925(Corrales. 3148),listas 1001-2001.-Ver 9-2-2.-ww.-

MICROFILMADO 1977

28/X/977:En la fecha del Padrón Electoral se agrega 2do apellido y 2do. nombre.-hc S-16/7506/977,Form1048.hc

//..

ARCHIVES

QUINTANA: Angel Antonio.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 10.000 - XI

20/12/977:Por Memorandum No.3432/977,el SID comunica 1 anotaciones que registra en el mismo:20/12/965:Figura e una relación de funcionarios comunistas de AMDET.(Ev.F-15/10/966:Integrante del Comité de Base de la Estación "nión" sindicado como "agresivo, bebedór y provocador,siendo utilizado con el fin de perturbar".-Ev- F-6.= 2/4/973: Comunista."indicado como "pésimo funcionario y activo colaborador del comunismo".- Ev-F-3.= 17/7/974:Figura en una lista de funcionarios comunistas de AMDET.=Ev.F-6.= = ASUNTO 8-2-1-377.= dacm.= 3/I/978: Con fecha 6/X/977 solicita en Secc.16a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia.Form.No.1.048,expidiéndosele Categoría."C".Wgc.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1093

5-13

ASUNTO No. _____ OFICIO No. 304/974.-jcp

6/28

Montevideo, abril 25 de 1974.-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 3.-

SEÑOR COMISARIO:

De acuerdo a lo dispuesto por el Señor Sub-Director Nacional de Información e Inteligencia, Inspector Don José María Ims, envío a ese Departamento nómina de funcionarios de "A.N.D.E.P." catalogados como comunistas; para asentar las constancias respectivas y su archivo.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento No. 2.-

Comisario

José Carlos Bonaudi Rivas.-

Acompañando a Relación
Listado de Funcionarios
Lista de Afiliados

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1993.

4/28

...o de 1974.-

ORD:	NOMBRE y APELLIDO:	TRABAJA EN SECCION:	C. ID:	DOMICILIO:	(Observaciones)
41 --	...ENI WASHINGTON	(Auxiliar Secret.Pcia:)	412.425. ----	Avda. Central -----	4424 ------- (1)
45 --	DE MAZZA D.SONIA	(" ADMINISTRACION)	728.031. ----	Berindnague -----	742 ------- (1)
67 --	DE PEREIRA LEMA OLGA	(" de " " ")	675.223. ----	José L. Terra -----	3434 (Dis) - (1)
99 --	DE [illegible]	(" " " " ")	793.630. ----	Nueva Palmira -----	1766. P. 7 Apt.13.(1)
129 --	DE [illegible]	(" " " " ")	630.074. ----	Ramallo -----	1929. P. 1. " 7.(1)
133 --	DE ANGUILA CESTARI SARA	(Auditor " ")	940.171. ----	Rambla Wilson 0----	229. Apt.24.(1)
145.-	DE BERRUETA PEREIRA RAQUEL	(Auxiliar de Administr:)	746.306. ----	Tomás Gómez -----	3606. Apto: 6. (1)
154 --	DE GARCIA TORTOSA OLGA	(" " " " ")	567.917. ----	Juan J. Carrura -----	1446. P.2 Apto: 2.(1)
193.-	DE FREITAS WALTER	(" " Contaduría)	949.516. ----	Eduardo Ferreira -----	1857. ------- (2)
361 --	DE VITA ANTONIO	(Sub. Capatáz Almacenes)	---	--- --- (Faltan datos.-)	--- ------- (1)
443 --	DE ...ORDIQUE ANZA MATILDE	(Auxiliar de Mecanizada)	969.382. ----	Ramón Anador -----	3955. ------- (1)
507 --	DE ...ONATHAN BARRIERO MARIA	(" de Ofic. Tránsito)	969.264. ----	Maldonado -----	2438. ------- (1)
524 --	DE AZZINAR SANCHEZ SONIA	(" " Administración)	970.316. ----	18 de Diciembre -----	1619. Apto: 3. -- (1)
531.--	DE SUNIC R. OLGA	(" " TALLERES)	916.740. ----	Mercedes -----	1780. " 4. -- (1)
532.--	DE TEDESCA CARBALLO EVA	(" " Administración)	732.042. ----	MAUA -----	4143½ " 1. -- (1)
610.--	DE LA VEGA MIGUEL	(" " Ducco)	914.620. ----	José Antonio Cabrera ----	3509 (Dis) -- (1)
627.--	DIAZ EMILIO	(" " Ofic/ Tránsito)	724.501. ----	Cap. Tula -----	4207 -- (1)
634.--	...IGALDO PEDRO	(Cuarda de Ducco)	1.145.140. ----	Azara -----	3093. -- (1)
636.--	DE LOS SANTOS EDGAR	(Chofer " ")	813.113. ----	Vidal y Fuentes -----	3084.(Dis)ap.1.-- (1)
1017.--	DE LOS SANTOS DARDO	(" " ")	900.603. ----	Emilio Romero -----	271. ".2.-- (1)
1477.--	DE ...CAS JORGE	(Cuarda " ")	496.105. ----	Pedro Langue -----	1552 al 54.- --- (1)
1615.--	DE ...VON LUIS	(Peón de Almacenes)	477.100. ----	Salamanca -----	1328 -- (2)
1655.--	DE LA LLANA FRANCISCO	(Cuarda de Entrada)	672.792. ----	Illescas --B. "Los Elevares "	5250 -- (1)
1697.--	DE DIAZ RAMON	(" " Ducco)	565.531. ----	Millán -----	4616 -- (1)
1855.--	DE DIOS ACOSTA JUAN	(" " Unión)	402.201. ----	Santiago Figueredo ----	4093 -- (2)
2121.--	DE ...OSA RAIMUNDO	(" " ")	639.166. ----	Larravide -----	2231 -- (1)
2130.--	DE LA CRUZ ANGEL	(peón " Talleres)	1.129.809. ----	Diesbio Vidal -----	25 -- (1)

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

NRO	UBICACION	NOMBRE	CRED. CIV.	OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
921	J.J. ROUSSEAU 3678	BUCCARELLI: Rosa.-	AZA 14625	P.Socialista.- 90 - 190 -
		ROMERO: Griselda.-	BBA 18459	FIDEL 1001 - 2001 -
		GONZALEZ: Miguel.-	BBA 16033	P.D.C. 808 - 1808 -
		PASTORINO: Juan Carlos.-	BBA 25501	P.D.C. 77 - 177 - 4190 - 4191 - 988 - 9988 - 700 - 7000 - 1811 - 11
922	INDUSTRIA 3630	JUVENAL CALISTRO: Mario.-	BCA 54577	P.D.C. 1001 - 2001 + AGRUP. CRIST.
		GARCIA DIAZ: Fátima Iris.-	BGA 2319	P.D.C. 808 - 1808 +
		BERRUTTI: Luis.-	BBA 20632	P.D.C. 988 - 9988 -
		DEMICHERI: Olga.-	BCA 38284	P.D.C. 90 - 190 + REP.C 923
		GARCIA: Iris.-	BGA 2319	P.D.C. 90 - 190 +
		BOGILOFF: Alejandro.-	BAA 21568	P.D.C. 1811 - 11811 + REP.C 923
923	INDUSTRIA 3630	FUGAZOT: Hugo Walter.-	BMA 16241	P.D.C. 808 - 1808 + (*)
		AGUIAR BORSETTI: Hector A.	BZA 19818	P.D.C. 1001 - 2001 +
		BOZILOFF: Alejandro.-	BAA 21568	P.D.C. 1811 - 11811 + REP.C 922
		DEMICHERI TUZA: Olga	BCA 38284	P.D.C. 90 - 190 + REP.C 922
		AGUIAR: Hector.-	BZA 19818	P.D.C. 4190 - 4191 - 988 - 9988 + 968 - 1968 -
924	CORALES 3148	ESPERANZA: Alberto.-	BBA 17596	P.D.C. 90 - 190 + REP.C 925
		DE LA CRUZ: Angel. ANTONIO	BDA 27282	P.D.C. 1001 - 2001 + REP.C 925
		TRIPALDI: Luis.-	BHA 22984	P.D.C. 808 - 1808 + NO LLEGA
		RIOOG: Esmeralda.-	BLA 7751	P.D.C. 1001 - 2001 +
		SOSA de SAVIOTTI: Gladys.-	BBA 17486	P.D.C. 988 - 9988 - 77 - 177 - 700 - 7000 - 4190 - 4191 - 1811 - REP.C 925
		LERAN: Marian Cristina.-	BDA 45150	P.D.C. +

ARCHIVESE EN CARPETA

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

	UBICACION	N O M B R E	CRED. CIV.	OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación)
925	GONZALES 3148	BALBO: Yolanda.-	BAA 22968	P.D.C. 808 - 1808 -
		VACCARO: Raúl.-	AZA 17661	P.D.C. 9988 - 988 - 77 - 177 - 4190 4191 - 1811 - 11811 - 700 -
		ESPERANZA: Alberto.-	BBA 17596	P.D.C. 90 - 190 + REP.C 924
		DE LA CRUZ: Angel.-	BDA 27282	P.D.C. 1001 - 2001 + REP.C 924
		Sra de SAVIOTTI: Gladys.-	BBA 17486	P.D.C. 77 - 177 - 988 + REP.C 924
		USLENGHI: Javier.-	ASA 10279	P.D.C. 871 - 2871 + REP.C
926	J.R.GIMENEZ 3789	HERNANDEZ: Gladys M.	BNB 23407	P.D.C. 1001 - 2001 -
		MESGUIDA: Nelson.-	BKA 8919	F/Amplio.- DELEGADO GENERAL.-
		CARIBONE: Maria.-	BBA 13269	P.D.C. 988 - 9988 + REP.C 924
		BARSANI: Antonio.-	BBB 27563	F.Amplio.- DELEGADO GENERAL.-
	S.PAULA 3236	DEMARCO: Humberto.-	BLA 13325	F.Amplio.- 4190 - 4191 - 11811 +
		ROMERO: Jose.-	BCA 49122	F.Amplio.- 968 - 1968 - 700 - 7000
		HERNANDEZ: Gladys.-	BNB 23407	F.Amplio.- 1811 - 1808 - 808 - 1968 90 - 11811 - 968 -
927	J.R.GIMENEZ 3789	PIJUAN: Catalina.-	BBA 9228	P.D.C. 808 - 1808 -
928	PERNAS 2898	GONZALEZ: Wilson.-	BBA 18548	P.D.C. 1001 - 2001 -
		PRESA: Gladys.-	BBA 18642	P.D.C. 808 - 1808 -
		ARISTIDES RIVERO: Aides.-	DAA 12488	P.D.C. 1811 - 988 - 4191 - 7000 - 11811 - 9988 - 4190 - 700 -
		PEZAROGLO: Efrain.-	HBA 9361	P.D.C. 90 - 190 -

ARCHIVESE EN CARPETA

JEFATURA DE COORDINADORES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

10/28

Departamento I
(.)

Montevideo, 20 de Octubre de 1977.-

ANEXO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

REFIERE A: Solicitud de Antecedentes Nº 164/977 (Certificado de Ficha crática) de la D.N.I.I. .-

MISION: S.I.D. PARA: Departamento 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

M E M O R A N D U M (A) Nº 3432/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registra antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFIERE A: CERVIÑO DE CRICO, Julio César

REGISTRA A: CERVIÑO DE CRICO, Julio César

Ocupación: Funcionario de Telecomunicaciones.-

C.C. : BLA-8050.-

C.I. : 530-249.-

Nacimiento 20/11/923. (Montevideo).-

Domicilio: Joaquín Requena Nº 2737. Apto. 5 .-

6/6/74 - Dirigente de la Asociación de Funcionarios de Telecomunicaciones.-

(Evaluación F-2).-

11/6/74 - Militante activo del Sindicato Nacional de Telecomunicaciones (en- Federación Nacional de Telecomunicaciones) filial Convención Nacional de Trabajadores (CNT).-

Se encuentra en condiciones de suplantar a dirigentes, en caso de enfermedad o detención de los mismos.-

Dichos dirigentes son de orientación izquierdista y responden a las directivas del Partido Comunista.-

(Evaluación A-1).-

REFIERE A: SOSA, Celestino

REGISTRA A: SOSA, Celestino

Ocupación: Funcionario del Registro de Vínculos.-

DADO BAJA
26-12-977
-dadm.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 12-4-1403

SECRETO

fc-13

1967 - Figura como candidato suplente a la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas para el período 1967/68, postulándose por la lista Nº 9, lema "Nuevas Formas de Lucha".-
Asociación de dirigencia izquierdista.-
(Información A-2).-

NOMBRE A: [illegible] PEREZ, Juan Antonio
REGISTRADO: PEREZ, Juan A.
Ocupación: Funcionario de Salud Pública.-
1967 - Integrante del Consejo Directivo de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, para el período 1967.-
("El Popular").-
13/1/69 - Como integrante del Consejo Directivo de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, formula declaraciones para la prensa, referente al pago atrasado del aguinaldo.-
("El Popular").-
22/11/71 - Formula declaraciones a la prensa, en las que critica la actitud del Poder Ejecutivo por los votos interpuestos a la Rendición de Cuentas y en especial a la partida de 47 millones de pesos destinados al pago en efectivo de las horas extras y feriados, votados por el Ministerio de Salud Pública.-
("El Popular").-

NOMBRE A: VILA [illegible]EZ, Beatriz
REGISTRADO: VILA, Beatriz
Profesión: Médico
19/10/67 - Firmante de un Manifiesto de solidaridad con Francisco "Paco" Espínola, expresando su más viva protesta por la compresiva interrupción del espacio que este dirigía en el Canal 5 de televisión.-
(Prensa).-

NOMBRE REAL: [illegible] [illegible] VILA, Angel Antonio
[illegible]: [illegible] VILA, Angel
Ocupación: Cabo de A.N.D.T. (1966).-
C.C. : [illegible]-27232
C.I. : 1.[illegible]
Procesado 24/4/73.-
Domicilio: [illegible] Final 1.º de [illegible] (1971).-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-1-1643

12-13

20/12/65 - Figura en una relación de funcionarios comunistas de A.O.S.T.-
(Evaluación F-6).-
15/10/66 - Integrante del Comité de Base de la Sección "Unión" sindicado como"agresivo, bebedor y provocador, siendo utilizado con el fin de perturbar".-
(Evaluación F-6).-
2/4/73 - Comunista. Sindicado como"pésimo funcionario y activo colaborador del comunismo".-
(Evaluación F-3).-
17/7/74 - Figura en una lista de funcionarios comunistas de - A.O.S.-
(Evaluación F-6).-

[redacted]: P.A.L. [redacted], Enrique Pablo
[redacted]: P.A.L. [redacted], Enrique

Ocupación: Funcionario de FUTSA. (1965).-
Edad : 36 años. (1965).-
Domicilio: Avda. 8 de Octubre Nº 4057. (1965).-
10/12/65 - Fué detenido conjuntamente con varias personas por personal policial, cuando se encontraban realizando una asamblea gremial en el Sindicato de FUTSA, en protesta a las Medidas Tomadas de Seguridad.-
Fué liberado en el Grupo de Art. Nº 5 .-
(Evaluación F-3).-

[redacted]: [redacted], Pedro Ricardo
[redacted]: [redacted], Pedro Ricardo

Ocupación: Funcionario del Banco de Seguros del Estado. (Sección "Incendios").-
C.C. : A.M.-3091
C.I. : 496-622
Fecha Ingreso 3/4/920.-
Domicilio: Ordoñez 2 Nº 3710. (1970).-
31/3/83 - Sindicado como activista político del Partido de Gobierno por el Partido.-
(Evaluación F-3).-
30/4/84 - Candidato por la lista Nº 40 de la Asociación de Funcionarios del Estado, patrocinada por el Sindicato Unificado de Empleados, por el sector Lista Natural, para la Asamblea [illegible]

ARCHIVESE EN CARPETA
1º/5-4-1983

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA

13/28

DILIGENCIADO Nº 681/979 hlc.-

Montevideo, Marzo 8 de 1979.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, así como las respectivas fuentes de información.-

La información del S.I.D. se encuentra inserta en la ficha, por su parte la Armada lo registra con la anotación, ya existente en ésta, de su afiliación / al P.C. .-

Saluda a usted atentamente.

Silvar Dutra Bayce
Sub-Comisario
ENCARGADO ACCIDENTAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION EINTELIGENCIA.

"Secretaría" MONTEVIDEO; 20-4-979.

En la fecha me notifico de la resolución recaida en la CIRCULAR No.01/1979 del CO.SE.NA.-

Angel A. de la Cruz
ANGEL ANTONIO DE LA CRUZ QUINTANA.
C.I.No.1.129.809.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 6 MAYO 1979

Pase al D. Nacional de Policía a sus efectos.-

ARCHIVESE EN CARPETA
20/5-4-1979.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2532/80

Destino: DNII

Fecha: 090900AG080

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Dela Cuz 2do. APELLIDO Quintana 1er. Nombre: Angel 2do. Nombre: Antonio
NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 40 HIJO DE: Alicia Y DE: Ramona
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 21 de Julio de
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.729.269 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 27282
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Avellaneda Nº 3944 Apto. ——
ENTRE CALLE: Pamplona Y CALLE: Felix Laborde JURISD. SECC. POL. Nº 13a.
TELEFONO (domicilio): ——

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Eusebio Vidal Nº 25 APTO. —— ENTRE CALLE: Fumaras Y CALLE: Santo Tomé
CALLE: Gervasio Ticciati Nº 3178 APTO. —— ENTRE CALLE: Juan Paris Y CALLE: Ramón
CALLE: Avellaneda Nº 3944 APTO. —— ENTRE CALLE: Pamplona Y CALLE: Felix Laborde

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: ——
SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: AMDET TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Angel A. Dela Cuz

Montevideo, Agosto 7 de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

Coronel Don Hugo N. Arregui

Presente.-

Señor Jefe:.

Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, uruguayo, soltero, de 40 años, titular de la Cédula de Identidad Nro.: 1.129.809, Credencial Cívica BDA 27282, domiciliado en Avellaneda 3944, entre Lindoro Forteza y Pamplona, ante usted se presenta y expone:.

Que viene a presentar ante usted solicitud de reconsideración en relación a su gestión de la Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos, ya que se le otorgara la reseñada con la letra C, en virtud de que según se le manifestara figuraba como afiliado al "Fidel" y trabajó como delegado de ese partido en las elecciones del año 1971.-

Que solicita reconsideración, y de ser posible se le otorgue constancia co la Letra A o B en su defecto, expresando al Señor Jefe, que su afiliación a ese Partido político, se debía a trabajar en aquella época en Amdet, donde la presión sindical era muy grande, y prácticamente todo trabajador debía afiliarse o era afiliado en forma perentoria a partidos de izquierda. Que su actuación como delegado se circunstribió al acto eleccionario, habiendo sido comprometido involuntariamente para tal finalidad. Que su afiliación fué totalmente pasiva, ya que no

17/28

ha participado nunca, en ningún acto, manifestación, o cualquier otro tipo de actividad política. La única vinculación que tuvo y eso por un compromiso de amistad, fué durante el día de las elecciones, no habiendo concurrido a ningún club político, ni como lo decía a ninguna clase de actos.-

Estima que no registra ningún tipo de constancias negativas y si bien figuran las que ha manifestado, nunca tuvo detenciones de clase alguna por causales políticas o por otras circunstancias.-

Atento a lo expresado viene a solicitar del elevado espíritu de equidad y justicia que anima al Señor Jefe, tener a bien considerar la posibilidad de reconsiderar su situación otorgándole la Constancia Letra A o B, en su defecto, aclarando que tuvo vinculación mínima y en esa sola circunstancia con ese partido político. Que luego de la elección, no mantuvo ninguna clase de vinculación con la política, y menos en la actualidad, siendo sus deseos únicamente de trabajar en paz y cumplir con sus obligaciones en Antel, donde no tiene ningún tipo de sanciones mereciendo buen concepto de sus superiores. Que además se ha mantenido, se mantiene y se mantendrá al margen de una ideología que no comparte, y desea solamente rectificar errores propios de su inexperiencia y juventud.-

Saluda a usted atentamente.-

Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA.-

Angel A. De la Cruz

Soc. Nac. Hab. Nº 1048

29090

12 AGO. 1980
11'35
3603

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 13 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario

D.N.I.I. D-9
Fecha: 14/8/80
Hora 0 7 · 0 4
Nº 1831 Fam. [illegible]

$3 Escrito presentado por Angel Ma- $4.
rino de la Cruz Quintana

DE LA CNDE. N [illegible] : [illegible] 02096 2328

19/28

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____

Prontuario No. 1.129.809 C. Civ. [illegible] 27232.-

Pasaporte ____ Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación Guarda de "AIDNET".-

Organización Partido Comunista. [illegible]

28/2/66- Afiliado al Partido Comunista con el Carnet n. 25.056, según microfilm incautado a Rodney Arismendi (Asunto 9-2-1-774

Domicilio Piedrabuena No. 3178, en 1969.- Eusebio Vidal 25 (74)

Datos personales Uruguaya de 25 años, en 1966.- Nacido el 14/4/934.- Hijo de Adelia V. de R.

L. Reg.

Ficha de Anotaciones 0296

Fecha de iniciada 14 de Agosto de 1969.-

OBSERVACIONES

14.08.969 : En la fecha se establece que el causante es [illegible] ganda No.6157, de "AMDET".-Integrante del Comité de Base de la Relación Unión y Colaborador.- 9/V/974:- Según nómina de funcionarios de "A.M.D.E.T.". el titular esta catalogado Comunista "al respecto ver oficio [illegible]ro 304/974 fechado el dia 25/IV/974 del D-2 de la D. N.I. y relación adjunta"*-.cri.-8/8/75:Afiliado No.25.[illegible]96 al P.Comunista desde el 28/2/966 segun material incauta[illegible] a raiz de la detencion de Rodney Arismendi el 8/5/74.- [illegible]7073.-cri.-8/6/76:delegado de mesa del FIDEL en [illegible] elecciones nacionales de 1971,Circuitos 924,925(Corrales. [illegible]),listas 1001-2001.-Ver 9-2-2.-ww.-

[illegible]/VI/977:En la fecha del Padrón Electoral [illegible] S-16/7506/977,Firm1048.bd

//..

95 Ficha de Asuntos 02096 16

DE LA CRUZ QUINTANA: Angel Antonio.= Hoja No. 2.=

OBSERVACIONES

F. 210 - 10.000 - XI-71

20/12/977: Por Memorandum No. 3432/977, el SID comunica las anotaciones que registra en el mismo: 20/12/965: Figura en una relación de funcionarios comunistas de AMDET. (Ev. F-6) 15/10/966: Integrante del Comité de Base de la Estación "Unión" sindicado como "agresivo, bebedor y provocador, siendo utilizado con el fin de perturbar".-Ev- F-6.= 2/4/973: Comunista, indicado como "pésimo funcionario y activo colaborador del comunismo".- Ev-F-3.= 17/7/974: Figura en una lista de funcionarios comunistas de AMDET.=Ev.F-6.= = ASUNTO 8-2-1-377.= dacm.= 3/I/978: Con fecha 6/X/977 solicita en Secc. 16a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form. No. 1.048, expidiéndosele Categoría. "C". Msc.- 23/4/979. S-16a./Form. 1250/Memo. 2614/979. cdif.- 4/5/979: En Resumen de Información No. 13/979 de fecha: 26/1/979 del Cdo. Gral. de la Armada (Estado Mayor Naval 2da. División), se

20/28

..//

Feb Ficha de anotaciones 020 96

7329-R 20/28-5

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

//..informa idem información de fecha: 8/8/975.- Ver ASUNTO 8-2-5-194.- expp.- 8-V-979.- Con fecha 27 de diciembre de 1978, eleva nota de descargo ante el Sr. Jefe de Policía, siendo notificado con fecha 20-4-79, que tiene que realizar nuevo trámite de acuerdo al Apartado F - de la Circular No.1/79 del CONAE.-Ver Asunto No.15-4- -1003.-Lbm.- 16/VII/979:- Anotaciones IDEM a la de fecha 8/8/975, según material incautado por OOOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo 1, hoja 132.-cv.- 19/XI/1979 - De acuerdo a Memorandum n. 138/79 del 6 de noviembre de 1979, mismas anotaciones que las del 28/2/66 .Ver asunto 8-2-1-774. eb.

Fs 7 Ficha de anotaciones 02096 64 Fs 8
Angel Antonio De La Cruz +

DILIGENCIADO No.2823/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 12 de 1980 21/28

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en / relación al recurso en 2da.instancia presentado por el señor Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, elevo por cordón revisión presentada en primera instancia, donde se le notifica la resolución recaída.-

Adjunto fotocopia de la ficha de anotaciones No.// 02096 perteneciente al recurrente a Fs.4,5,6 y 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1836.-sfl./
Montevideo, noviembre 17 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el recurso formulado por el señor Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 4 a 7 se acompaña fotocopia de la ficha existente / en nuestros archivos a nombre del recurrente, las cuales eximen de realizar cualquier otro tipo de comentario.-

Se adjunta por cordón una reclamación que presentara el / causante en el año 1978 la cual queda encuadrada en lo dispuesto por la Circular Nº01/79 del CO.SE.NA.-

Saluda a usted atentamente

VICTOR CASTIGLIONI

18 MAR. 1981

FIRMA-CARGO

E. t. Nº 309903 22/28

ANTECE[illegible]

SERIE[illegible]

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 898/81. CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La categorización otorgada al recurrente fué como consecuencia de su afiliación al Partido Comunista, hecho éste aceptado por el mismo, por lo que correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE DEFENSA
20 MAR. 1981

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20-3-81
Pasa a [illegible]
No. de Orden 443

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA
Dep. I

23/28
Sección
Act. Ant. Rec.
Ficha Nº 1130

Nombres y Apellidos: DE LA CRUZ QUINTANA (1)

(Alias) "Chinchulin" Angel Antonio (2)

Fecha de Nacimiento: 14/4/1934.- 27/7/940 (3)

Lugar de Nacimiento: Montevideo (4)
(País - Ciudad o Localidad - etc.)

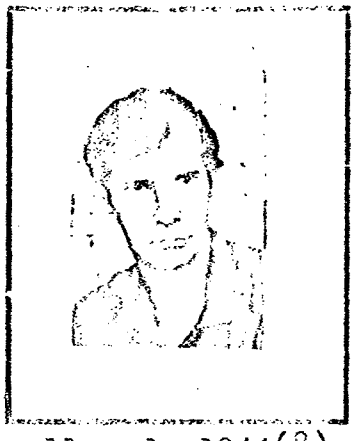

Cred. Civ.: Serie B D A Nº 27282 Ced. Identidad: 1.129.809.-

Otros documentos:
(Pasaporte - Libreta Enrolam. - etc.)

Domicilio: Piccioli Nº3178.- Eusebio Vidal Nro.25 Avellaneda 3944(3)
(Ciudad o Localidad) (Calle) Nº Teléf.

Filiación

Edad aparente ..... Color del Cutis .....

Color del Cabello ..... Estatura Aproximada .....

Complexión ..... Aspecto Social .....

Señas particulares .....

Ficha confeccionada en Montevideo el 31 de Agosto de 1966.-

Peón Talleres Nro.2459

24/28

ACTIVIDADES

(1) **Laborales:** Profesión GUARDA(Chapa No.6157) Lugar de trabajo ALDET.Est.Union.

Cargo Operario Esp. ANDEL(5) Antigüedad

Otras Actividades

(2) **Políticas:** Ideología COMUNISTA. Actuación

Antecedentes

Antecedentes familiares Padres: Adrián y Ramona Rita (6)

(3) **Sociales:** Estado Civil Soltero (7) Religión Figuración

Grado Instrucción Lugares que frecuenta

(4) **Económicas:** Situación Capital aprox. Vehículo
marca y Nº

Otros datos

Datos Complementarios

Apreciación Personal Gral.

DE LA CRUZ.

FICHA COMPLEMENTARIA Angel 25/28

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	
30/VIII/966	76/28	-Domiciliado en Piccioli Nº3178.- Credencial Cívica,BDA,27.282,Cédula Identidad Nº 1.129.809.- Integrante del Comité de Base de Estación Unión Muy activo,agresivo,bebedor,alias "Chinchulín",provocador,es utilizado con este fin.- Guarda de AMDET,en Est.Unión,Chapa Nº6157.- Ingresó el 23/VII/963.- Evaluación F-6.
20/XII/965	76/133	-Figura en una relación de "Elementos Comunistas" de A.M.D.E.T.-F-6
15-X-966.-	B-77-D-177.-	-Guarda No.6157 de Estación Unión (AMDET) ;comunista Ingreso el 23-7-1963; nacido el 14-IV-934.; C.C. Serie B.D.A. No.27.282.- C.I.No.1.129.809.-Domiciliado en Piccioli 3178.- Muy activo integrante del "Comité de Base; Agresivo Bebedor; de "alias Chinchulín"; provocador) es utilizando con éste fin.-
17.7.74	1732	Aparece en una lista de funcionarios comunistas de AMDET.-Eval F. 6 .-(P).-

FICHA COMPLEMENTARIA

Documento		Antecedentes
Fecha	Origen	2335
2.4.73	562	Sindicado como comunista por el informante. Pésimo empleado. Faltador, bebedor empedernido, colaborador activista de los comunistas de base. (RR) EVALUACION: F - 3 (BB)
25/SET/978	1196	- Delegado de Mesa por las Listas 1001 y 2001 en las elecciones nacionales de 1971 por el Departamento de Montevideo, Circuito Nros. 924 y 925. EVALUACION: A - 1
19.2.79	0274	- Afiliado el Partido Comunista con el Nº 25.056,
8.1.76	0001	desde el 28.2.66, según material incautado por O.C.O.A. en Feb./76 "Operación Morgan". EVAL: A-1
21/4/79	DNII	- 6/K/977 - Solicita en Sec. 16a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Formulario Nº 1048, expidiéndosele Categoría "C" (C.U.C.P. Nº 1250/79 de Sec. 16a. Mdeo). Indica del (1) al (8). (U).- Registra las mismas anotaciones que se poseen en este Servicio.-
10.3.81	143	- 7.3.80 - Presenta recurso ante el Sr. Delegado del SID en el Departamento de Mdeo. por adjudicación de C.U.C.P. Categoría "C", el que es elevado a este Servicio el 18.3.81 para su consideración. (K).-

27/28

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 28 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: Angel Antonio DE LA CRUZ QUINTANA

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta la aceptación por parte del reclamante de los hechos que se le imputan, procedería mantenerle en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

Doc 445

0443

... Nº 06 67 63

28/28

Montevideo, 04 de [illegible] de 1991.-

[illegible] S.J.D. [illegible]

Exp.Nº370/--1/91
(K)

Tengo a bien elevar a su consideración que este Tribunal ha resuelto mantener a la persona [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otros Institutos.-

Saluda a usted atentamente.

[illegible]

[illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2211/80

Destino: DNII

Fecha: 140927JUL80

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Fanny DE LEON CEDRES.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
[illegible]
Fecha de entrada 20-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 444

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 15-4-3214

Iniciales
1.1.

DEP. II
PRODUCCION
(U)
(NN)

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/21/79

23229

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: de León 2do. APELLIDO: Cedrés 1er. Nombre: Fanny 2do. Nombre: María Teresa
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 52 HIJO DE: Cayetano Y DE: Celia Ful
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 25/10/1925
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 542.088 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE ZA Nº 10632
PASAPORTE Nº 237467 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Cerrito 661 Nº —— Apto. 2
ENTRE CALLE: B. Mitre Y CALLE: Juncal JURISD. SECC. POL. Nº 1º
TELEFONO (domicilio): 904509

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 18 de Julio Nº 2179 APTO. 13 ENTRE CALLE: Paullier Y CALLE: Reguna
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL - TELEGRAFOS TELEF.: 904935
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº 2152 ENTRE CALLE: Paullier Y CALLE: A. Diaz

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Antel TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: 18 de Julio Nº 2152 ENTRE CALLE: PAULLIER Y CALLE: A. DIAZ
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

28/9/81

Fanny de León de Ordy

3/21

Montevideo, julio 11 de 1980

Señor Jefe de Policía de la Capital

P R E S E N T E

(Ref: Oficio No.J.P.M./1/1526/-C.-)

Fanny María Teresa de León Cedres de Britos, con domicilio en la Avda. 18 de Julio No. 2119-ap.13, ante el señor Jefe se presenta y expresa:

Que con fecha 2 de julio ppdo. he sido notificada del contenido del oficio de la referencia el cual me fuera ratificado personalmente en la Direc.Nac. de Información e Inteligencia.

En mérito a las facultades acordadas en la Circular del Consejo de Seguridad Nacional No.01/979 de 12/II/79 vengo en tiempo y forma a recurrir y en mérito a las siguientes consideraciones:

1o.-)La compareciente intervino en el último acto eleccionario realizado en el país como delegada a pedido del jefe de una repartición de su oficina, hoy fallecido.

2o.-)Luego de largas conversaciones y como yo no me sentía apta para desempeñar tales tareas por desconocimiento de las leyes electorales, y ante su insistencia acepté y me sacrifiqué durante 24 horas sin comer y sin dormir. El acto empezó a las 8 de la mañana y recién al día siguiente más o menos a la misma hora terminamos nuestras tareas que fueron agobiadoras. Yo creía con éllo estar cumplimiento con un deber cívico .-

3o.-)En cuanto al resto de la información de una supuesta afiliación a un grupo político no tengo recuerdo alguno

AGREGUESE EN CARPETA
Nº 15-4--226

Fs. 4	Nº	Fotocopia de Ficha Correspondiente a la Requisitoria	nº 02540

4/21

pues nunca participé en actos políticos ni en actividad política de ninguna especie. Siempre fuí una persona de trabajo y de mi hogar y nada más.

En mérito a lo expuesto, al señor Jefe de Policía de la Capital, previos los trámites de estilo, solicito: I.-) Se sirva disponer el cambio de categoría de la letra de mi certificado ordenando lo que corresponda ante mis superiores.

Saluda al señor Jefe muy atte.

Fanny de León de Bruno

FANNY MARIA TERESA de LEON CEDRES

(C de I. No. 542.088)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- sgl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agentias de Inteligencia

El Jefe de Secretaria de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
OFICINA CENTRAL
FECHA 11 JUL. 198
D -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Hora 10:50
Folios 3060

D,N,I,I, D-3
Fecha: 16 JUL. 1980
Hora 11
Nº 815 Fem.

ANTECEDENTES SERIE 3 — Escrito presentado por Fanny M.ª Teresa de León de Brito

p4

5/21

APELLIDOS Y NOMBRES
DE LEON CEDRES de BRITOS: Fanny María Teresa 02540

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE A ZA NRO. 10632	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Telecomunicaciones (1)	"FIDEL".- PARTIDO COMUNISTA (1)

DOMICILIO
M. BARREIRO Nro. 3019-, 18 de Julio No.2119 5o.Piso, Apto.13 (en Mdeo/970),(1);M.Barreiro No.3019 (en Mdeo/971).(2)

OTROS DATOS

Uruguaya, de 42 años de edad (en 1970),(1)

(2)Datos extraídos de los Padrones Electorales
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

1/4/1976:- Delegado de mesa del FIDEL-F. Amplio, en las elecciones Nacionales de 1971, circuito 21 (Treinta y Tres Nro 1428) listas 1001-2001.- Ver ASUNTO 9-2-2- ww.

F. 70 36.000-7-76 MICROFILM - AGOSTO 1977 (P.M. 1) Formulario 05.292

Doc 1/4

ANTECEDENTES Serie A Nº Ficha de antecedentes 0254

2343

5

6/21

ANTECEDENTES

6/IX/976:-"El Popular" del 2/IX/964:-Firmante de una nomina de prestigiosos intelectuales,contra la resolución de la OEA,por la ruptura de las relaciones con Cuba.-VerAsunto 10- - - 18.-cri.- 25/VII/979:-Afiliada No. 49.772 al PARTIDO COMUNISTA desde el 26/X/970,militando en el Secc.C.Vieja,Agrupación Telecomunicaciones",siendo presentada por Alberto BRITOS para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 159.-cv.-

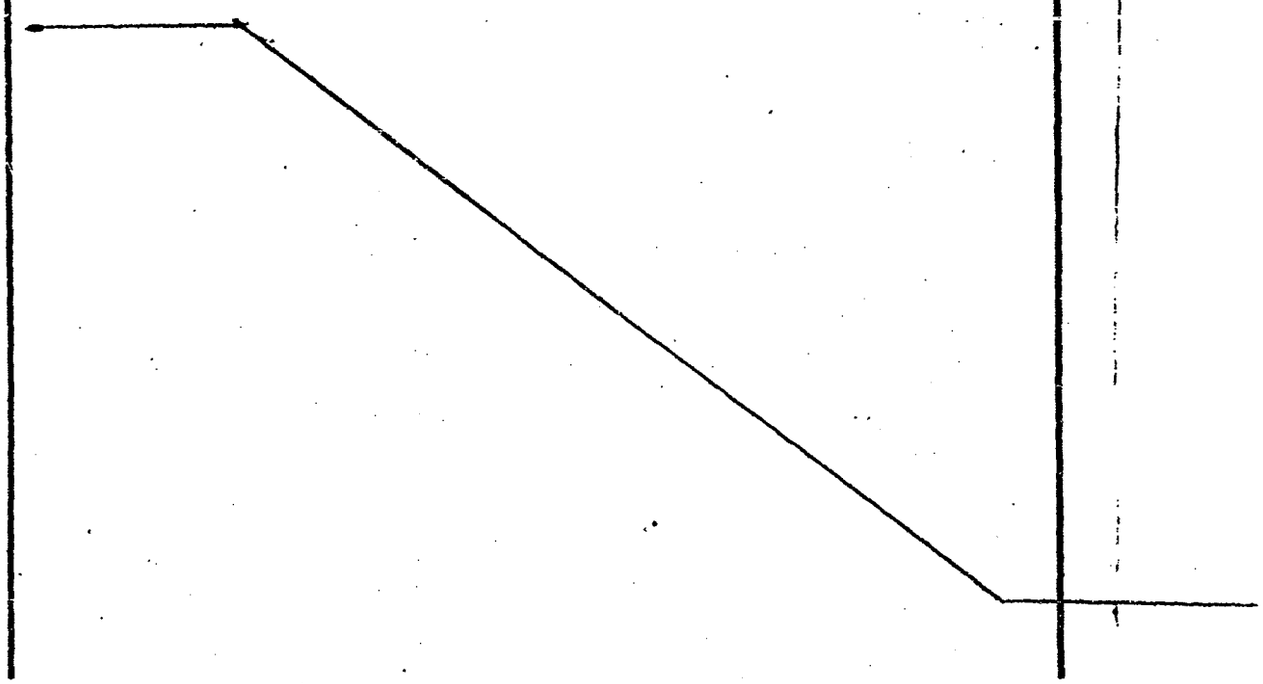

Sec. 444

ANTECEDE SERIE — Nº Fotocopia de ficha de Archivo Nº 0254

46 7/21

NOMBRES:- Alberto.-

Ced. Id. 2344 10912

Pasaporte .....

C. Cívica .....

C. Id. Interior .....

Ocupación .....

.....

Organización Partido Comunista.-

.....

.....

Domicilio .....

.....

.....

Datos Personales .....

.....

.....

.....

F. 70 10.000 10|74

Doc. 44

ANTECEDE SIGUE — N° Ficha de cuotaciones 1092

2345

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

3/3/1975:- Afiliado No.9806 al Partido Comunista desde octubre de 1959, segun material incautado a raiz de la detencion de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

4/XII/978:-Anotaciones IDEM a la precedente,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 6,hoja 1069.-cv.- 25/VII/979:-Presentó a Fanny DE LEON CEDRES de BRITOS para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 159 cv.-

f.8 Fotocopia de ficha 10912 de Alberto Brito

f.8 9/21

BRITOS SERRAT : Alberto.- 2346 10914

Clasificación " COMUNISTA "

Prontuario Nº 256.938.- C. Civ.

R.F.:1.478.496.-

Gremio a que pertenece Magisterio-Procurador.- " Músico "

Organización Asociación Uruguaya de Músicos (A.U.D.E.M.) " Casa de España "

Domicilio Carrito Nº 661 bis, escritorio 2.-Tel.:8-45-09.- Tel.: 9.36.79.- En Setiembre/964:- Isla de Flores No.1471-Apto.3.- 18 de Julio No.2119 op.13 (en 1960).- Igual en 1969.-

Datos personales Nacido en la 3ra. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 14 de enero de 1915; hijo de Alfonso y de Elisa;

Doc 464

ANTECEDE S/R

Ficha de antecedentes 109/4

2347

19/3/959.- OBSERVACIONES

Comunista.-jca.-"El Popular" del 23/IV/959, pág.6, col.1: el causante figura en forma permanente en la cartelera de avisos profesionales de ese periódico, en el carácter de "procurador universitario".-ap.-"El Popular" del 8/VI/962, pág.2: firmante de un manifiesto de adhesión al Frente Izquierda de Liberación.-ap.-27/9/964:- Según información de fuente regularmente confiable:-"Es Violinista.- Alumno de Boronat.- Miembro del Partido Comunista importante y activista.- Dos veces divorciado.- Sumamente mujeriego.- Integró las listas comunistas,en el gremio de los Músicos,correspondientes a los años:-1954/55,Lema "Trabajo"; 1958/60,Lema "Acción Sindical; 1962/64,Lema "Por las Reivindicaciones de los Músicos".-lac.-20/X/964:- Afiliado de "Casa de España", según registro social de esta Institución.-lac.-II/965: contactos con la Casa del Partido Comunista. Contactos con Enrique Anselmi.-ap.-7/VI/966: Figura en el 9o.lugar en la lista lema "7 de Julio de 1947" para ser electo

..!!

ANTECEDE SEIS — Nº Ficha de antecedentes 10914

$10
11/21

2348

BRUTOS SERRAT : Alberto.- HOJA Nro.2

OBSERVACIONES P- 210-2.400-9-56

..// miembro de la Comisión Directiva de AUDEM por el periodo 1966/68,- age.- "El Popular" de 1 11/XI/966,Pág.2,integrante del Comitè de Trabajadores de la Cultura del FIDEL,firma conjuntamentevcon otros un llamado dicho Comitè para adherirse al FIDEL.efo.-12/II/969: se establece que Franklin Presno Parodi, a su regreso de Cuba y Rusia, trajo un paquete con objetos varios para el causante.-ap.- 11/XI/970: "La Mañana" de la fecha se publica que el cau--sante es Vocal del Consejo Directivo del Colegio de Pro--=curadores de acuerdo a la distribucion de cargos eféctua--da, para el periodo 1970/971.-jafa.- 7/4/1976: Según Relación del Departamento 2 de la DNII, el mismo recibe material impreso de la Rca. Popular Húngara.-Ver carp. 2-4-6-26.-fps.- 20/6/977:Marcha del 6/X/962,pág.20:Firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del Fidel que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de la izquierda y soli

ANEXO [illegible] Nº Ficha de cuotación 10914

11

12/91

2349

OBSERVACIONES P- 210-2.400-9-56

deridad con la Revolución Cubana.-Asunto 2-4-6-74.-dac

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/11/977.- D-1/7964/77/cch.- 21/6/978:- "El Popular" 18/1/962, pág. 1 y 2.-Integra una nómina de hombres de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, expresan que debe recorocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-ASUNTO 2-4-5-61.-apm.-

Ficha de cotejo con 0944

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

CORTE ELECTORAL

Primera — Acta de Instalación

2350

13/21

SERIE A B A CIRCUITO 21

En Montevideo a los veintiocho días del mes de Noviembre de 1971.

siendo las nueve y quince horas, en el local calle Cuenta y Tres Nº 1528 o paraje Ciudad Vieja.

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Isidro Vallejo — Miembro designado (1)

SECRETARIO, El Sr. D. José G. Flores — Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Nelson S. Alvarez — Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. Martha Galbarenchi — Titular

AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Blanco (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO Colorado - Caja Rural (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo ..... Hojas Electorales y de ..... sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó Listas Nos.
El Sr. D. María Teresa de Lion	AIA	10652	PDC	1001 : 1002
Rodriguez W. Cabrera	AAB	5700	Colorado	1972 : 1977
Blanes A. Tavares	AEB	6783	PDC	20 : 90
M. Mercedes Lago	AAB	8855	P.D.C.	1171 - 1195 - 1196 - 1200 - 1201
Marcelo Barro Villegas	AEA	5484	Colorado	15 - 1515 - 81 - 187
Silva Blanco	ABB	9324	P. Colorado	1123 - 3123 - 123
Alejandro Martín Falco	BRA	23.143	P. Colorado	16 - 116 - 10 - 510
[illegible]	BCA	55 230	P. COLORADO	17 - 7117
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alba Machado	B.V.B	23720	P. Nacional	574 - 1824
Lucía Fca. Marques	DIA	10269	P. NACIONAL	54 - 1051

OBSERVACIONES

Se deja constancia que el titular Presidente designado por la Junta Sr. Adolfo Isidro Vallejo Machera concurrió pero al no estar afiliado a ningún partido lo sustituyo la Sra. Socorrito Vallejo designada delegada por el partido colorado colaborando eficientemente en la hora 22 le ausentó el Secretario Sr. Mario Spinelli suplantándolo a partir del Nº 198 el Sr. Jorge Tela Martínez delegado del partido Nacional.

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente Isidro Vallejo

Firma del Secretario José G. Flores

Firma del Tercer Miembro Nelson S. Alvarez

Firma del Actuario Martha Galbarenchi

(Repartición en que presta servicios) Caja Rural

Secretario relevante Mario Spinelli

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

ANTECEDE Fs. 12 — Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Circuito Nº 21 — Fs 13

14/124

DILIGENCIADO No.2891/980.-LDDM

2351

Montevideo, Noviembre 17 de 1980

DIRECCIÓN NACIONAL de INFORMACIONES e INTELIGENCIA • DEPARTAMENTO Nº 3

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la Sra. Fanny María Teresa de BRITOS, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02540 perteneciente a la recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs. / 4 y 5.-

2)-Fotocopia de fichas de anotaciones No.10.912 y 10.914 pertenecientes a Alberto BRITOS y Alberto BRITOS BERNAT, persona esta que / presentó a la recurrente para su afiliación al Partido Comunista, de Fs.6 a 11 inclusive.-

3)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito 6.21, ubicado en la calle Treinta y Tres No.1[illegible], // donde aparece la recurrente como delegada de mesa por el P.D.C., representado a las listas 1001 y 2001 del Partido Comunista, a Fs. 12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

[illegible] CARPETA

SIGUE SERIE — Nº 8 0 3 3 0 9 X

15/21

2352

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1858.-sfl.-

Montevideo, noviembre 18 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines solicitados cúmpleme devolver a su consideración el recurso interpuesto por la Sra. María Teresa Fanny DE LEON CEDRES, en razón de su inclusión en la categoría "C" / en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 4 y 5 se acompaña fotocopia de la ficha que la recurrente registra en los archivos de esta Dirección Nacional, las que por su contenido exime de realizar cualquier otro tipo de comentario.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION GENERAL
RECIBIDO
18 MAR. 1981
ASUNTO
FIRMA-CARGO

Doc 444

RESERVADO

16/21

NACION

E.t. Nº 309909

2353

ANTECEDE	Fs. 10 a 13 Papel Oficio
SERIE	"A"

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 890/81 CR/rf=

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Fanny DE LEON CEDRES, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La documentación que se agrega justifica plenamente la categorización dispuesta en su oportunidad y si se tiene en cuenta que la recurrente acepta los cargos que se le realizan, correspondería solamente ratificar la decisión adoptada al tramitarse el mencionado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

HUGO R. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Recibida 20-3-81
Pase a Sec. Recursos
Hoja de orden 4445

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
20 MAR 1981
EMP
14073

15-4-2216

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº577/D-I/81
(U)

Objeto

NACION

E. I. Nº 066767

3 E. I. Nº 066767 09

SERIE 5t. fol. 000 000 000

7359

Montevideo, 04 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Fanny María DE LEON CEDRES, en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José Hegui

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 890/981.rf.-

Montevideo, agosto 10 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 864/81 al Sr. Presidente del Directorio de A.N.T.E.L., vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel.
VARELA
Delegado del S.I.D.

06 AGO 1981

16575

POLICIA DE MONTEVIDEO
DE
890/81
7 SET 1981

Firma Cargo

Montevideo, 18 de setiembre de 1981

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente, por la cual se me mantiene en la - categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para - Cargos Públicos con la posibilidad de acceder a otras

AÑO PRESENTACION Nº 15-4-126

18/21

..//..instancias.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

2356

Dep. I Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nro. ____ Confec. 3-4-79

DE LEON CEDRES	Fanny María Teresa
Apellidos	Nombres

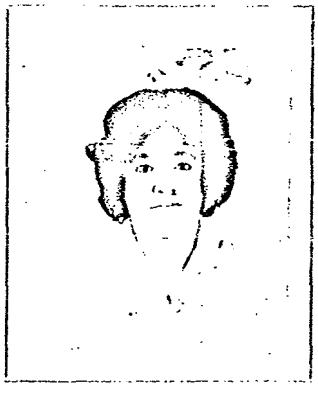

DOCUMENTOS: C/C AZA-10632 C/I. 542.088

Serie Nro. Nro. Dpto.

OTROS DOC. .....

Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 25/10/927 Montevideo

Fecha Lugar

DOMICILIO: Cerrito 661 Ap. 2 Montevideo

Calle Nro. Teléf. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Empleado

LUGAR: ANTEL -Telégrafos. CARGO: .....

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: .....

Est. Civil Cónyuge Hijos

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR
		2357
11/12/78	D.1679	-- Delegado de Mesa por las listas 1001-2001 , en las elecciones nacionales del año 1971 por el Departamento de Montevideo .- Circuito N° 21 (Inf. Corte Electoral).- (Pág. N° 19
20/3/81	D.444	-DATOS DE LA DNII: 2/9/64-"El Popular" -Firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales contra la resolución de la OEA, por la ruptura de relaciónes con Cuba.- 26/X/70-Afiliada N- 49.772 al Partido Comunista , militando en el Secc. C.Vieja, Agrupación Telecomunicaciones, siendo presentada por Alberto BRITOS para su afiliación al Partido, según material incautado por OCOA en Feb/76, Operación Morgan.- 11/7/80-Presenta recurso ante el Delegado del SID en Mdeo. por adjudicación de Constancia de Habilitación Cat. "C", el que es elevado a este Servicio el 18/3/81.-(U) 29/7/81-Se confeccionó Exp.N° 577/D-I/81 al Delegado del SID en Mdeo. comunicando que esta Dirección ha resuelto ... tener el "C".-(U)

21/21

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

2352

Montevideo, 28 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: DE LEON CEDRES, Fanny María Teresa

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Teniendo en cuenta que la reclamante acepta los cargos que se le imputan, procede mantenerle en la Categoría asignada.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

8713

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2375/80

Destino: DNII

Fecha: 310930JUL80 2359

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Horacio G. González PISSANO.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
1.1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 17-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de orden 445

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2360

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: [illegible] HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. ———

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: ———

SITA EN CALLE: [illegible] Nº ——— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº ——— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[illegible]

[illegible]

3/42

Montevideo 29 de julio de 1980 2361

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel.Hugo Arregui.

Presente.-

De mi mayor consideración.

HORACIO GUALBERTO GONZALEZ PISSANO, con domicilio en Felipe Sanguinetti 2272, al Sr. Jefe de Policía, digo:

Que vengo a solicitar revisión de la decisión por la que se me calificó en la categoría de"Certificado C" , en el trámite de obtención del Certificado de Fe Democrática,por los siguientes fundamentos.

I)Soy funcionario municipal, desempeñándome como Subjefe Técnico Inspector en el Servicio de Ingeniería Mecánica.

Al realizar el trámite de obtención del Certificado de Fe Democrática, se me ha notificado que fui calificado en la categoría de Certificado "c" , lo que a primera vista me pareció absolutamente inexplicable.

II)Los funcionarios de la Dirección de Inteligencia a la que me dirigí, me han informado , que la causa de dicha clasificación es la de figurar mi nombre, como afiliado al Partido Comunista en el año 1969.

Nunca he dado mi aceptación voluntaria a tal cosa, ni recuerdo haber firmado una afiliación, ni simpatizo con las ideas marxistas ni comunistas.

III)Toda mi vida he sido blanco y militante del Partido

Nacional, habiendo trabajado en las tres últimas elecciones, para las Listas 26(Ferreira Iraola),2 (Vidal Zaglio) y 11(Arrillaga Safons).-

IV)En el año 1969(soy funcionario municipal desde el 3/XI/66)trabajaba en la sección: Alumbra.Publico , donde existía mucha militancia gremial e izquierdista, cosa que me molestaba .Por dicho motivo solicité mi traslado al Palacio Municipal, tan pronto como hube ascendido a Ayudante de Ingeniero.

No descarto que entre algún pedido de mejoras para el funcionariado, que se me hayahecho firmar en aquella época(lo que era bastante común)pueda haberseme hecho firmar además, bajo engaño una adhesión al Partido Comunista.

La única otra explicación posible, es que se trate de un caso de similitud de nombres.

V)Reitero que nunca adherí a dicho partido, y que toda mi familia ha sido siempre blanca.

Estoy dedicado a mi trabajo y a mi hogar(tengo tres hijos).Siempre fui respetuoso de las leyes de mi país, de los Poderes Públicos y de mi Bandera.

Nunca tuve militancia gremial(salvo obviamente ser socio de ADEOM), nunca participé en manifestaciones ,ni disturbios, y nunca fui detenido.

VI)De lo dicho ofrezco prueba testimonial, para el caso de considerarlo necesario el Sr. Jefe de Policía.

Por todas estas razones, me atrevo a solicitar,la revisión de mi calificación, a efectos de que se me otorgue el correspondiente Certificado de Fe Democrática.

2363

Sin otro particular, saluda a Ud. con su consideración más dsitinguida.

HORACIO GUALBERTO GONZALEZ PISSANO

(CC/ BCA 41028)
(CI/ 1.110683-9)

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sc.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Secretario

NELSON RODRIGUEZ PRENZO

30 JUL. 1980
25825

4 AGO. 1980
3382

N.I.I. D-3
6 AGO. 1980
17.30
15/34 Fam.

APELLIDOS Y NOMBRES

GONZALEZ PISSANO : Horacio Gualberto (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
	SERIE BCA NRO. 41028		

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleado Intenden-(1) cia M.de Mdeo.-	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Felipe Sanguinetti No.2272 (en Mdeo/969),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 22 años de edad (en 1969),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

28/VII/980:-Afiliado No.42.896 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XI/969,militando en la Agrupación"Iluminación, Secc.Municipal",siendo presentado por María del Carmen LAFUENTE de SORIA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 2,hoja 596.-cv.-

DIRECCION | Nº | [illegible]

7/42

DIRIGIDO No.1988/980.-LDAN. 2365

Montevideo, Agosto 19 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Horacio // Gualberto GONZALEZ PISSANO, a Fs.5, adjunto la fotocopia de la ficha de anotaciones del recurrente, registrando las mismas // anotaciones en el S.I.D.-

De material incautado en su oportunidad y que avala lo inserto en la mencionada ficha, surge que el causante es afiliado al Partido Comunista, destacándose que en la misma están asentados todos sus datos filiatorios, domicilio y lugar de trabajo, lo que reafirma sin lugar a dudas que dichas anotaciones le corresponden.-

Consultadas las demás Agencias de Información, no registran anotaciones complementarias.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-SEC./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 25 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

27/8/980
0800
3R
(RECIBIDA)

ACTA: En la Ciudad de Montevideo a los nueve días del mes de Setiembre de mil novecientos ochenta, comparece ante el Comisario Jefe del Departamento Nro. 4 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona: Horacio Gualberto GONZALEZ PISSANO, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en Felipe Sanguinetti Nro. 2272, titular de la Cédula de Idéntidad Nro. 1.110.683-9, nacido en Montevideo el 11/ 2/ 1947, hijo de René y Cesarina, el que es indagado de acuerdo al siguiente tenor.----------

PREGUNTADO (1) Como esta integrado su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que está integrado por su señora esposa de nombre María del Carmen GEIGUELE FERNANDEZ, de 30 años de edad, sus hijos de nombre / Gualberto Angel Rene de 9 años de edad, Gabriel Eduardo de 7 años / de edad y Wilson Horacio de 1.1/2 año.-.-.-.-.-.-.-

SICUR						
SERIE	NO.	A fs	8-	Diligencias	N° 129/980	
		del	9-4	(DNII)		

9/42

...///...

2367

Horacio Gualberto GONZALEZ PISSANO
(Declarante).-

AMPLIACION DE ACTA: A esta altura de los acontecimientos el declarante es reinterrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-

SERIE		Gral. GONZALEZ	PISSANO

1792

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.4.-

2368

Montevideo, 27 de octubre de 1980.-

DILIGENCIADO Nro.122/980.-LAPS.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a las directivas impartidas por usted, con referencia al recurso de Revisión de Anotaciones presentado a Fs.3, por el Sr. Horacio Gualberto GONZALEZ PISSANO, en razón de haberle sido otorgada la categoría "C", en su solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, este Departamento realizó las diligencias que a continuación se mencionan:-

1º)- Es citado e indagado en Acta, la que se adjunta a Fs.7, la persona Horacio Gualberto GONZALEZ PISSANO, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en Felipe Sanguinetti Nº2272, titular de la Ced. de Id. Nº1.110.683-9, nacido en Montevideo, el 11/2/947, el que expresó:-

a)-Que desde el año 1966 es empleado de la Intendencia Municipal de Montevideo, y actualmente es Sub-Jefe de Técnicos de la Sección Instalaciones Mecánicas Eléctricas.

b)-Que al menos en forma conciente nunca se afilió al proscripto Partido Comunista, ya que es de ideales demócratas.

c)-A la altura del Acta en que se le pregunta al recurrente si tiene algo más que agregar, éste expresó: Que aceptaba su afiliación al Partido Comunista, pues efectivamente había firmado presionado, ya que de otra manera no podía seguir trabajando en esa Depaendencia. Que la persona que lo había presionado, era un peón que trabajaba en la misma Sección (iluminación), de nombre Rosendo SANCHEZ.-

d)-Que no conoce a ninguna persona llamada María del Carmen LAFUENTE de SORIA, ni en su trabajo ni en su vida particular.

e)-Que en las últimas Elecciones Nacionales, trabajó para las Listas 26 de Ferreira Iraola, 2 de Vidal Zaglio y 11 de Arrillaga Sajons, entregando Listas a los distintos simpatizantes; aclarando que las tres personas nombradas, son fallecidas.

f)-Que la única actividad gremial que tuvo, fue ser afiliado de ADEOM, y el descuento de la cuota mensual le venía descontada de sus haberes, presumiento que sus datos personales pudieron ser extraídos de ahí.-

..//.. 2º)- Se procede por personal de ese Departamento, a entrevistar al Director de la Sección Instalaciones Mecánicas Eléctricas de la I.M.M., Sr. Jorge Antonio MONTAUTI VILA, oriental, casado, de 60 años de edad, titular de la Ced. de Id. Nro.- 322.187-5, domiciliado en la Avda. Bvar. Artigas Nº411 Piso6, / (sin anotaciones en el D-3); el que manifiesta que hace 7 años que el recurrente trabajo a su cargo, teniendo muy buen concepto de él, no conociéndole ninguna actividad política o gremial.

a)-Posteriormente se ubicó al Sr. Juan Pedro DIAZ RIOS, oriental, casado de 68 años de edad, jubilado de la / I.M.de M., domiciliado en Sarn Msrino Nº4106, titular de la Ced. de Id. Nº515.995, (sin anotaciones en el D-3) el que entre los años 1969 a 1971 era Director de la Sección Alumbrado Público / y Jefe del recurrente, expresando que GONZALEZ PISSANO fue un/ obrero cumplidor, que no tenía ideas comunistas, y en los paros y huelgas le tuvo que decir en varias oportunidades que se fuera, ya que se quedaba para poder entrar a trabajar.-

3º)- En la Intendencia Municipal de Montevideo, / se pudo establecer por intermedio del Secretario del Director General Sr. CORREA VALLEJO, que la persona Rosendo SANCHEZ MOLINA, había falleçido el día 17/1/975, se domiciliaba en la / calle Querétaro Nº2222 y era titular de la Ced. de Id. Nº851.- 804. A su vez el Sr. Juan DIAZ RIOS expresó que conocía a SANCHEZ, ya que trabajó a su cargo, y que este era un activista / y el que afiliaba a los obreros al Partido Comunista, y en varias oportunidades tuvo problemas de trabajo, por su condición de rebelde.-

4º)- Otras diligencias efectuadas para ubicar a la persona María del Carmen LAFUENTE de SORIA, que es quien lo presentó para su afiliación al Partido Comunista, no arrojaron resultados positivos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro.4.-

COMISARIO

2570

12/42

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1714.-sfl.-

Montevideo, octubre 30 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a su consideración el recurso interpuesto por el señor // Horacio Gualberto GONZALEZ PISSANO, en virtud de habérsele denegado la expedición de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que solicitara oportunamente. Significando que la afiliación al Partido Comunista que se le inculpa es aceptada / por el recurrente en actas que le fuera labrada y que se agrega de fs 7 a 8.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 10 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

E.t. Nº 306046

13/42

ANTECED...

SERIE ...

2591

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 741/81. CR/rf

Montevideo, 12 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto por la persona Horacio Gualberto González Pissano, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Tal medida obedeció a que el mismo figura como afiliado al proscripto Partido Comunista, hecho éste aceptado por el recurrente al ser indagado en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, por lo que el suscrito se permite sugerir al Señor Director que, salvo su mejor opinión, correspondería desestimar la apelación realizada por el mencionado González Pissano.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Hugo N. Arregui

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12.3.81
Pasa a Rec. Recurso
No. de Orden 445

UNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

2372

Dep. I Secc. 14/49

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. .....

GONZALEZ PISANO — Apellidos

Horacio Gualberto — Nombres

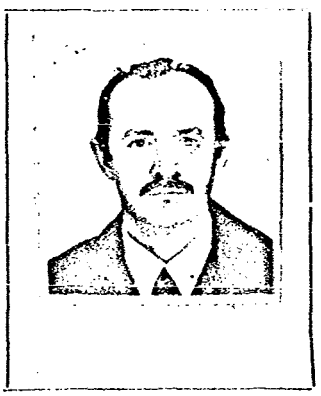

OCUMENTOS: C/C C.C. BCA 41028 (Serie / Nº) C/I. 1.110.683 (1) (Nº / Dpto.)

TROS DOC. ..... (Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.)

ACIMIENTO: 2.11.47 (2) (Fecha) Montevideo (Lugar)

OMICILIO: Felipe Sanguinetti 2272 (3) (Calle / Nº / Teléf. / Ciudad o Localidad)

ROFESION U OCUPACION: I.M.M. (4)

UGAR: ..... CARGO: .....

EOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

ATOS COMPLEMENTARIOS: ..... (Est. Civil / Cónyuge / Hijos)

..... (Otros familiares)

12/42

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 2373
19/2/79	D.0274 O.C.O.A.	En 1976 se establece su afiliación al Partido Comunista con el Nro 42896. Evaluación: A-1.-
24.11.78	---------	Solicita C.H.C.P. Nº 1959 Secc 15a. Indica del (1) al (4).
17/3/81	D.445	-DATOS DE LA DNII: Afiliado Nº 42.896 al Partido Comunista desde el 30/XI/69, militando en la Agrupación Iluminación Secc. Municipal, siendo presentado por María del Carmen LAFUENTE de SCRIA para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/76.- 29/7/80-Presenta recurso ante el Delegado del SID en Mdeo. por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C el que es elevado a este Servicio el 12/3/81.-(U)

Imp. Nacional 718 73

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

2374

16/42

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 28 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: GONZALEZ BISSANO, Horacio Gualberto

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

DESCARGOS

Señala que nunca dió su consentimiento, ni recuerda haber firmado la afiliación al Partido Comunista, ya que no simpatiza con sus ideas.
Toda su vida -dice- ha sido militante del Partido Nacional, habiendo trabajado en las tres últimas elecciones para las listas 26 (Ferreira Iraola) 2 (Vidal Zaglio) y 11 (Arrillaga Safons).
Agrega que en 1969 solicitó su traslado al Palacio Municipal, ya que en Alumbrado Público, donde trabajaba existía mucha militancia gremial e izquierdista.
No descarta la posibilidad, que entre algún tipo de mejoras para el funcionariado, se le haya hecho firmar, bajo engaño, una adhesión al Partido Comunista.

ANALISIS

1) Del acta que luce a fojas 7, labrada al reclamante, se extrae como elemento importante, que realmente firmó la afiliación presionado, ya que de otra manera no podía seguir trabajando en esa Dependencia.
   En acta ampliatoria que figura a fojas 7 vuelta, agrega que fue presionado por un peón que trabajaba en la Sección Iluminación de nombre Rosendo SANCHEZ, no pudiendo aportar más datos.
2) A fojas 8 con vuelta el Jefe del Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece:
   a) Se entrevista al Director de la Sección Instalaciones Mecánicas Eléctricas de la I.M.M., quién manifestó que el causante hace 7 años trabajó a su cargo, teniendo buen concepto de él, desconociéndole actividades políticas o gremiales.
   b) Juan Pedro DIAZ RIOS (Director de la Sección Alumbrado Público entre los años 1969-1971) declaró que el reclamante fue un obrero cumplidor, que no tenía ideas comunistas y que en los paros o huelgas, le tuvo que decir en varias oportunidades que se fuera, pues se quedaba para poder entrar a trabajar.

0445

2375 1/42

c) El Secretario del Director General de la Intendencia Municipal de Montevideo, informó que Rosendo SANCHEZ MOLINA, falleció en 1975. Por su parte Juan DIAZ RIOS, manifestó conocer a SANCHEZ, ya que trabajó a su cargo, siendo un activista que afiliaba a los obreros al Partido Comunista, agregando que en varias oportunidades tuvo problemas por su condición de rebelde.

d) María del Carmen LAFUENTE de SCRIA -quién figura como presentando al causante para su afiliación -no pudo ser ubicada.

3) En la elevación del expediente el Delegado Departamental, propone mantener al recurrente en la Categoría asignada.

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

0445

18/42

2376

[illegible]

[illegible]

[illegible]

2377 19/42

Intendencia Municipal de Montevideo

Montevideo, 27 de agosto de 1981.-

SEÑOR PRIMER SUBDIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
CORONEL (AV) DON JOSE HEGUI

De mi mayor consideración:

Acuso recibo de sus Oficios Nos. 372/D-I/81, 379/D-I/81, 383/D-I/981 y 430/D-I/981, por los cuales se solicitó toda la información que pudiera poseer esta Intendencia Municipal, particularmente desde el punto de vista ideológico, referente a las siguientes personas: Ariel Bentaberri, Mario Walter Busso Anglés, Horacio González Pissano y María Rosa Mesias Nicoletti, respectivamente.-

Al respecto me dirijo a usted a efectos de poner en su conocimiento que, de acuerdo a lo comunicado por las respectivas dependencias, éstas no tienen información ni antecedentes relacionados con la ideología de dichas personas.-

En efecto el único antecedente que existe sobre aquéllos, en esta Comuna, está constituido por sus fichas funcionales -cuyas fotocopias se acompañan- donde constan sus actuaciones desde el ingreso de cada uno a esta Administración Municipal.-

Saludo a usted con mi más alta estima,

DR. OSCAR RACHETTI
Intendente Municipal

DR. ARIEL CORREA VALLEJO
Secretario General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 03 SET. 1981
2
0445

Servicio de ...
Fecha de Entrada 09 SET. 1981
Pasa a ...
No. de orden 7652

I. M. de M.

SERIE ____ Nº

FICHA FUNCIONAL

PADRON Nº 28.059

DATOS PERSONALES

Nombre y apellido Horacio Gualberto Gonzalez Pisano

Nacionalidad Uruguayo

Fecha de nacimiento 11 de febrero de 1947

Estado civil Casado

Credencial Cívica. Serie B.C.A. Nº 41.028

Cédula de Identidad. Expedida en ____ Nº 1.110.683

Profesión, oficio o especialización -

Domicilio real Felipe Sanguinetto 2272

Domicilio constituído ____

DATOS FUNCIONALES

Ingresó al Municipio 1/1/968 Egresó ____ Reingresó ____

Cargo Oficial Naturaleza del cargo Presupuestado

Categoría Funcional ____ Grado 3

Asignación de funciones o interinato ____ Grado ____

Dependencia donde presta funciones Serv.Inst.Mec.y Elect. Desde ____

Repartición donde revista presupuestalmente Dpto.Obr.y Serv.

LICENCIAS

Reglamentaria anual en el año en curso 1981 Días 23

Por enfermedad hasta el año 1980 Días 66

Por enfermedad en el año en curso 1981 Días -

Por exámenes en el año en curso 1981 Días -

Extraord. con goce de sueldo hasta el año 1981 Días -

Extraord. sin goce de sueldo hasta el año 1981 Días -

INASISTENCIAS

En el año inmediato anterior 1980 Días -

En el año en curso 1981 Días -

En los noventa días anteriores a la fecha - Días -

NOTA: Escríbase a máquina.

(A la vuelta)

SERIE ____ Nº

2379

SUMARIOS Y SANCIONES Y SUS MOTIVOS

Del ingreso hasta la fecha

TRASLADOS Y PASES EN COMISION

Exp.232471-Serv.Obr.Indust.23/7/76-Pasó a cumpl.func.en el Serv.de Inst.Mec.y Elect.-Exp.232554-22/7/76-Alta.

OBSERVACIONES

Exp.30.687-3/7/68-I.M.Renovar por 6 meses a part.del 1º/7/68,y hasta el 31/12/68,la cont.

Montevideo, agosto 24 de 19 81

Dependencia donde se confecciona la ficha Servicio de Personal

MARGARITA [illegible]
JEFE TECNICO
Sello y firma del responsable

I. M. de M. SERVICIO DE IMPRENTA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº 831/D-I/81

(K)

2380

A.b. Nº 885249

Montevideo, 18 de Setiembre de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Direcciónha resuelto mantener a la persona Horacio GONZALEZ PISANO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

JEFATURA DE POLICIA Asunto No. 741/981.rf.-

Montevideo, setiembre 30 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1163/981, vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.

Delegado del S.I.D.

Montevideo, 7 de octubre de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución adoptada por el SID acerca del mantenimiento de la Cat. "C" de la Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26 SET. 1981
Pasa a
No. de Identificación 18422

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 7411/81
Fecha 26 SET. 1981
Recibido a la hora
Firma Cargo
Acto-10

93/42

2381

Horacio G. GONZALEZ.-
C.I.Nº 1110683.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."S".

Montevideo, 7 de octubre de 1981.-NRR.jjm.

Notificado que fue el recurrente, pase al departamento 3 para anotación y archivo.-

Jefe de Secretaría

Sub.Crio.: Nelsen Rodríguez Rienzo.-

DIRECCION DE
)ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1/42

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Gonzalez 2do. APELLIDO Lissalo 1er. Nombre: Horacio 2do. Nombre: Gualberto
NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 34 HIJO DE: Angela Y DE: Rosa
NACIDO EN: Montevideo PAIS: R.O.U. DPTO: Montevideo LOCALIDAD: Union FECHA NACIMIENTO: 21/2/47
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.110.183-9 (DPTO): Monte. CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 41028
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Felipe Sanguinetti Nº 2272 Apto. Casa.
ENTRE CALLE: Justo Maeso Y CALLE: Malabrigo JURISD. SECC. POL. Nº 15ª
TELEFONO (domicilio): —

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Felipe Sanguinetti Nº 2272 APTO. Casa ENTRE CALLE: J. Maeso Y CALLE: Malabrigo.
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de. Montevideo TELEF.: —
SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº — ENTRE CALLE: Ejido Y CALLE: Sn. Chile.

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de. Montevideo TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Horacio G. Lissalo

Antonio U. Hernández
Presidente

/3

2383

BOLONIA 1888 1ER PISO

TEL 91 08 [illegible]

23606

/4

ANTONIO U. HERNANDEZ *Representante Nacional*

SALUDA A VD. Y FAMILIA Y LOS INVITA A CONCURRIR A LA ASAMBLEA QUE REALIZAREMOS EL DIA LUNES 15 DE MARZO A LA HORA 20 EN LA SEDE CENTRAL DE NUESTRA AGRUPACION SIERRA 2267, PARA TRATAR IMPORTANTES TEMAS POLITICOS DE ACTUALIDAD.-

MARZO DE 1971

23606

UZQLEZ	RENNE PIEDRABUENA	BCQ	15101	R. SANGUINETTI 2272
UZQLEZ	RUBEN EDUARDO PISSANO	BCQ	54115	" "
UZQLEZ	HORACIO GUGLIERMO	BAA	21.054	" "
UZQLEZ	PISSANO RENE WALTER	BCQ	41.028	" "
UZQLEZ,	CESARINA ANGELA PISANO DE	BCQ	9843	" "
QUARONE	ELVIRA N. DE	EGQ	1484	PROPIOS 2331
QUARONE	JUAN P.	QBB	1285	" "
QLVAN	CARLOS Q.	QUA	921	MAGALLANES CERVANTES 2180 BIS
ALVAN	CELIA Q DE	BCA	11819	" " " "
Centini	Herminia A.	BCA	05790	J. B. Alberdi 3465
Gavarone	Juan Pedro	QBB	1285	Propios 2331
General	Ivan Morales	BZA	25514	F Sanguinetti 2270
Irene	Lamy de Faulbé	BAB	30345	

23606

PARTIDO NACIONAL

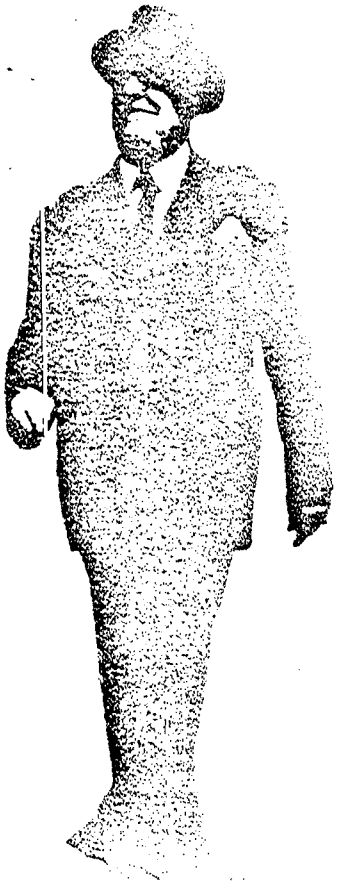

CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

VOTO por el Partido Nacional y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Nacional de Gobierno por el período 1963 - 1967

SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS

1) **Don Daniel Fernández Crespo**	1) Dr. Salvador M. Ferrer Serra 2) Don Alfredo J. Puig Spangenberg
2) **Ing. Luis Giannattasio**	1) Don Alejandro Zorrilla de San Martín 2) Esc. Pedro C. Besozzi
3) **Dr. Wáshington Beltrán**	1) Esc. Víctor Becerro 2) Don Martín Aguirre
4) **Don Alberto Heber**	1) Don Alberto E. Ruiz Prinzo 2) Don Martín M. Olid
5) **Dr. Carlos M. Penadés**	1) Don Silvio H. Silva 2) Ing. Amadeo J. Arostegui
6) **Dr. Wáshington Guadalupe**	1) Dr. Héctor Lorenzo y Losada (h.) 2) Don Marcelino Urioste

CAMARA DE SENADORES

VOTO por el lema Partido Nacional por el Sub lema "Dr. LUIS ALBERTO DE HERRERA" y por los siguientes candidatos para integrar la Cámara de Senadores durante el período 1963 - 1967

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1) **D. Eduardo Víctor Haedo**; 2) D. Carlos María Artigas; 3) D. Alejandro Zorrilla de San Martín; 4) Dr. Washington Guadalupe; 5) D. Luis Vidal Zaglio; 6) D. Carlos Arraga; 7) D. Alberto E. Ruiz Prinzo; 8) Dª María Hortensia de Herrera de Lacalle; 9) D. Saviniano Pérez; 10) D. Antonio Gabito Barrios; 11) D. Marcelino Urioste; 12) D. Martín M. Olid; 13) D. Estanislao Padula; 14) D. Antonino Bosco; 15) D. Humberto Balletto; 16) Ing. Manuel Ferreria Brugulat; 17) D. Miguel Serra; 18) Dr. Miguel A. Brunet Bengochea; 19) D. José L. Larraurí; 20) D. Ladislao Gutiérrez; 21) D. Francisco Salazar; 22) D. Francisco Bustillo; 23) Dr. Fernando Oliú; 24) Dra. Isolina Viera; 25) D. Julián Olascoaga; 26) D. Jaime Machado; 27) Dr. Ismael Tray; 28) Dr. César Varela; 29) Esc. Ney Alves Apolo; 30) D. Rogelio Marrisco; 31) D. Ernesto Deal Smith; 32) D. Juan Burastero; 33) D. Manuel Linares; 34) D. Martín O. Machiñena; 35) D. José Rodríguez Rist; 36) Cdor. Víctor O. Popelka; 37) Cdor. Edison Gnazzo; 38) Dr. Carlos Assain Márquez; 39) D. Washington Souto; 40) Prof. Simeodocio Morales; 41) D. Belitardo Pintos Wells; 42) Dr. Francisco Jardí Abella; 43) Dr. Jorge Amondarain Mendoza; 44) D. Orlando San Martín; 45) Ing. Carlos Vanrell; 46) D. Clemente Vargas; 47) Dr. Fusé Cura; 48) Esc. Hugo Pérez Richini; 49) D. Gustavo Heber Usher; 50) D. José M. Leites; 51) D. Santiago Sanz; 52) D. Alfredo D. Seve; 53) D. Antonio M. Alfonso; 54) D. Antonio U. Hernández; 55) Cnel. Néstor Sandoval; 56) D. Pedro M. [illegible]; 57) D. Joaquín [illegible]; 58) D. [illegible]; 59) [illegible]; 60) [illegible]; 61) [illegible]; 62) [illegible]; 63) [illegible]; 64) [illegible]; 65) [illegible]; 66) [illegible]; 67) Dª Violeta Mallada; 68) D. Carlos Porta; 69) D. Radeck Balcárcel; 70) Dª Nelly Cassou Rosas; 71) Arq. Francisco Lasala; 72) D. Santiago González Prieto; 73) D. Ricardo Rocha Carrica; 74) D. Raúl B. García Cotelo; 75) Dr. Bernardo del Campo; 76) D. Oscar F. Rodríguez Ibarburu; 77) D. Felipe Arias Alonso; 78) D. Juan Angel Couto; 79) Cnel. Guillermo Laulhé; 80) D. Carlos Alberto Haedo; 81) D. Feliciano Inda; 82) Dª Carlota López de Albizu; 83) D. Eduardo Pelle; 84) D. Edmundo Sosa Saravia; 85) D. Adolfo Prieto; 86) D. Eusebio de la Sota; 87) D. Albino Sosa Benítez; 88) D. Brígido Lasso; 89) D. Juan Antonio Analdi; 90) D. Américo García; 91) D. Felipe Chalela; 92) D. Esaú Elcoute; 93) D. Ricardo Ximénez Borges; 94) D. José F. Tejera Vázquez; 95) D. Onécifo Campos; 96) D. Luciano Pianzola; 97) D. Ramón Esperón; 98) Dª Lola Delgado Varela; 99) D. Luis Ventura Bentancur; 100) D. Juan Navarro; 101) D. Hermenegildo Araújo; 102) Dª Angelita V. de Miraglia; 103) Dª Piedad Barainbar de Echacte; 104) D. Homero Pereira Sánchez; 105) D. Arturo Michelini; 106) D. Angel Fermín Ferrari; 107) D. Ricardo Cuadrado; 108) D. Victoriano O'Neil; 109) D. Néstor Piñón; 110) D. German Díaz; 111) D. Walter Martínez Castro; 112) Dª Noemí Faccioli de Rodríguez; 113) D. Roque Padula; 114) D. Rafael Xavier de Mello; 115) Dr. Aníbal Mojoli; 116) D. Alfredo Díaz de León; 117) Dª Margot Pou Cardoso; 118) D. José Gualberto Sola; 119) D. Rolando Cancela Serrano; 120) D. Marcelino Olivera; 121) D. Ramón Méndez Tavar; 122) D. [illegible]; 123) D. Segundo Sánchez Pazos; 124) [illegible]

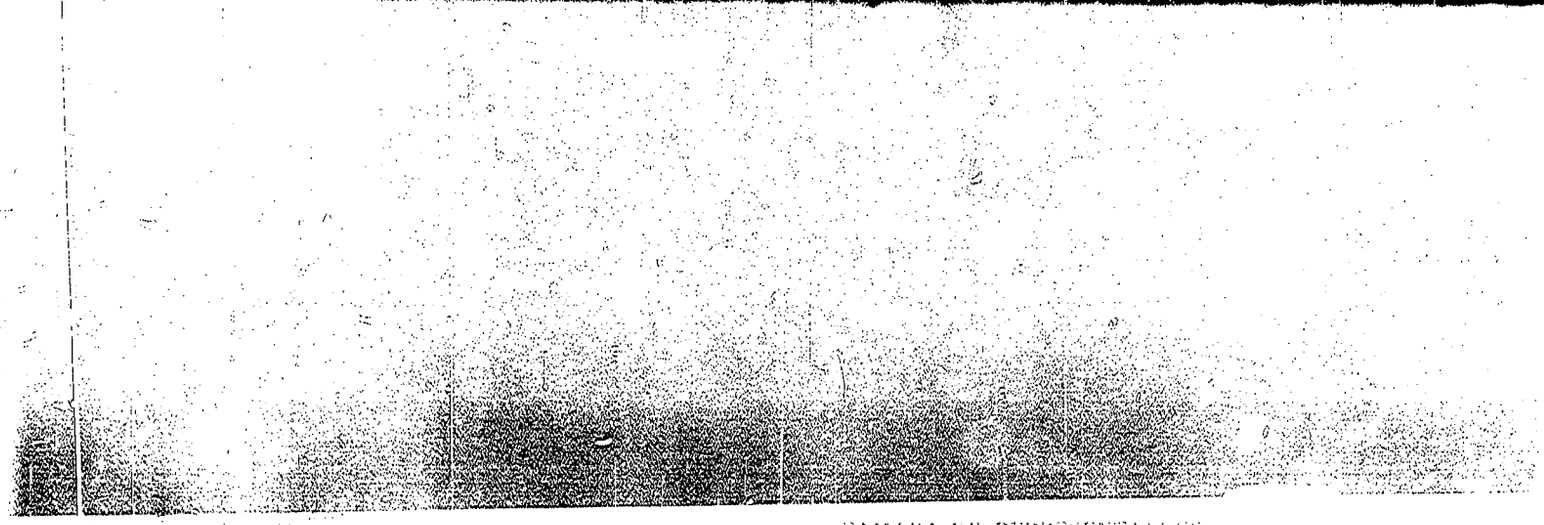

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Voto por el Partido Nacional, por los siguientes candidatos para integrar el Concejo Departamental de Montevideo, durante el período 1963 1967

(SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS)

TITULARES	SUPLENTES	SUPLENTES	SUPLENTES
1º) Carlos Arriaga	1) Ing. Germán Zorrilla de San Martín	2) Dr. Pedro Orta	3) Prof. Eduardo Colo
2º) Luis Vidal Zagio	1) José Rodríguez Riet	2) Walter Martínez Castro	3) Romeo Casavieja
3º) José Francés	1) Carlos Alberto Porta	2) Bernardo García Rospide	3) Washington Eracco
4º) Carlos Alberto Hardie	1) Edmundo Sosa Saravia	2) Simón Abi Saab	3) Nelly Cassou Rosas

JUNTA DEPARTAMENTAL

Voto por el Partido Nacional y por el Sub-Lema "Dr. LUIS ALBERTO DE HERRERA", y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Departamental de Montevideo por el período 1963 1967

(SISTEMA DE SUPLENTES RESPECTIVOS)

1 Sr. Hermes Gadea Guerrero
1 Srta. Diver Villanueva
2 Sr. Sergio Rubens Figueroa
3 Sr. Ovidio Fraga a
2 Sr. Jorge Alonso Fasoli
1 Sra. María C. Panizza de Maturo
2 Sr. Jacinto Cortiño
3 Sr. Luis Angulo
3 Sr. Luis Alberto Guerra
1 Sr. Arnoldo Mayullo
2 Sr. José Manuel Minetto
3 Sr. Danton Roberto Tabaré
4 Sr. Carlos Ferrera Bustamante
1 Sr. Heber Ferrera Bertié
2 Sr. Ricardo Geronzini
3 Sr. Washington Ciorello
5 Sr. Ramón Regueira Oribe
1 Sr. Hermelano Mayolas
2 Sr. Walter Genteve Muiño
3 Sr. Elías Isi
6 Sr. Santos Cabrera
1 Sr. Enrique Capalbo
2 Sr. Carlos Rodolfo Chorres
3 Sr. Marcos Patacet Enrique
7 Sr. Severiano Angel Cossio
1 Sr. Pedro Barlocco
2 Sr. Carlos Alberto Gaubeca
3 Sr. Raúl Busquets
8 Sr. Francisco Vila
1 Sr. Hector Eque Villa
2 Sr. Everisto Pintos Estavillo
3 Sr. Hugo Burriel
9 Sr. Jacob Gabard
1 Sr. Lorenzo J. Gaudini
2 Sr. Tomás Alegre
3 Sr. Juan José Silva
10 Sr. Antonio Molina
1 Sra. Nora Sansberro
2 Srta. Perla Sroto
3 Sr. Ulises Varela
11 Sr. Rafael Otero
1 Sr. Chenio Moas
2 Sr. Paulino Bauzá
3 Sr. Juan García
12 Sr. Rafael Gallo
1 Sr. Carlos Acosta
2 Sr. Alejandro Salinas
3 Sr. Leonel Zás
13 Sr. Santiago Amaya
1 Sr. Juan Alegre
2 Srta. María Rosa Vera
3 Sr. Gregorio Míguez
14 Sr. Leopoldo Martínez
1 Sr. Roberto Maulz
2 Sra. Angela Curbelo de Villar
3 Sr. Juan Barnechegaray
15 Sr. Alfredo Barcala
1 Sr. Crispín Fernández
2 Sr. Carlos Santiago
3 Sr. Héctor Larocca
16 Sr. Dalmiro González
1 Sr. Cayetano Gallo
2 Sra. María González de Vera
3 Sr. Julio Castelli Silva
17 Sr. Walter Batz
1 Sr. Héctor Méndez
2 Sr. Carlos Nilsson
3 Sr. Héctor Fernández Galeano
18 Sr. Ismael Fabra
1 Sra. Nancy Giorello de Franko
2 Sr. Héctor E. Villa
3 Sra. Iris Osuna de González
19 Sr. Luis A. Monza
1 Sr. Juan Ayamián
2 Sr. Waldemar Martínez
3 Sr. Enrique De Feo (h)
20 Sra. Hilda Becerra de Guerra
1 Sr. Artemio Silveira
2 Sr. Sebastián César Maldonado
3 Sr. Luis Barrossi
21 Sr. Carlos Marabotto
1 Sr. Esteban D. Techera
2 Sr. Vicente Gallo
3 Sr. Angel Di Giovani
22 Sra. María del Carmen Pérez de Ferreira
1 Sr. José Luis Fernández Montano
2 Sr. Juan Barras
3 Sr. Juan Francisco Farías
23 Sr. Alfredo Maturro
1 Sr. Hispano Rodríguez
2 Sr. Gerónimo Martínez
3 Sra. Isabel Ilich de Ogara
24 Sr. Laureano Delgado
1 Sr. Santiago Fumero
2 Sr. Luis Lorenzo Carretto
3 Sr. Jacinto Montes
25 Sr. Emeterio González
1 Sra. Haydée M. de Delgado
2 Sr. Héctor Calo
3 Sr. Fructuoso Bonora
26 Sr. Julio Villanueva
1 Sr. Enrique Sacco
2 Sr. Manuel Villanueva
3 Srta. Margarita Colnago
27 Sra. María Julia Silva de Pazos
1 Sr. Luis Lemes
2 Sr. Gilberto José Núñez
3 Sr. Waldemar Ballesta
28 Sr. Raúl Carretto
1 Sr. Enrique Fernández
2 Sr. José Díaz
3 Sr. Amadeo Sousa
29 Sr. Roberto Dondo
1 Sr. Antonio Gamón
2 Sr. Nelson Rial
3 Sr. Oscar Elola
30 Sra. María T. Lerena de Bentancor
1 Sr. Rudecindo Costa
2 Sr. Angel Cabrera
3 Sr. José Buqué
31 Sr. José Martínez Gianotti
1 Sr. Ramón Oribe Coronel
2 Sr. Octavio M. Rocha
3 Sr. Washington González
32 Sr. Luis Alberto Arellano
1 Srta. Susana Camarano
2 Sr. Gerardo Castillo
3 Sr. José Ballesteros
33 Sr. Santiago Guardalópez
1 Sra. Catalina Kavas de Ostpuk
2 Sr. Renée Prieto
3 Sr. Rufino Borges
34 Sr. Domingo Agustín Ciancio
1 Sr. Nelson Dagnino
2 Sr. René Fernández
3 Sr. Alejandro Monrigán
35 Sr. Severino Santos
1 Sr. Julio O. Burgueño
2 Sr. Carlos María Zabala
3 Sr. Juan Torres
36 Sr. Manuel Colman
1 Sr. Arturo Bouflattio
2 Sr. Juan B. Merladet
3 Sr. Amadeo Souza
37 Sr. Eugenio Teixeira
1 Agm. José S. Meier
2 Sr. Luciano Pereira
3 Sr. Pablo Olivera
38 Sr. Telmo Deres
1 Sr. Tomás Romero
2 Sr. Ultimo Outeda
3 Sr. Victoriano Silva
39 Sr. Pantaleón Valerio
1 Sr. Enrique Lluis
2 Sr. Permentier Montero
3 Srta. Yolanda Sposito
40 Srta. Nora Pereira Brasil
1 Sr. Nicolás Medero
2 Srta. Elena Irigoyen
3 Srta. Esther Grandi
41 Sr. Carlos Raúl Berruta
1 Sr. Danubio de Souza
2 Sr. Ramón Etchechury
3 Sr. Roberto Ornetta
42 Sr. Jose V. Martínez
1 Sr. Cayetano Gallo
2 Sr. Mario Varela
3 Sr. Ciro Blanco
43 Sr. Raúl F. Balo
1 Sra. María de León de Rodríguez
2 Sr. Fulvio Sosa
3 Sra. Carmen S. de Navarro
44 Sr. Roberto Villalba
1 Sr. Julio César Ferro
2 Sr. Humberto Rocha
3 Sr. Walter Harguindegui
45 Sr. Miguel Angel Orlando
1 Sr. Amilcar Mandracho
2 Sr. Ramón Rego
3 Sr. Ramón Viera
46 Sr. Alberto Rospide
1 Sr. Aníbal Rodríguez
2 Sra. Elsa G. de Zabala
3 Sr. Romeo Maqueira
47 Sr. Clorindo Quinteros
1 Sr. Ramiro Díez
2 Sr. Felipe Bustador
3 Sr. Norberto Vázquez
48 Sr. Román González
1 Sr. Luis Alberto Figueredo
2 Sr. Ramón Rodríguez
3 Sr. Benjamín Nervay
49 Sr. José R. Collazo
1 Sr. Horacio Rey
2 Sr. Walter Costa
3 Sr. Ramón Fernández
50 Sr. Estanislao Godoy
1 Srta. Zoraida Miranda
2 Sr. Vicente Bavilacqua
3 Sr. Nestor Cardoso
51 Sr. Celestino Riverola
1 Sr. Artigas Díaz
2 Sr. José Pedro Rodríguez
3 Sra. Teresa Lema de García
52 Sr. Américo Capoano
1 Sr. Martín Díaz
2 Sr. Rubén Núñez
3 Sr. Aparicio Amesty
53 Sr. Juan J. Caravallo
1 Sr. Alberto Mouret Gómez
2 Sr. Hector Morassi
3 Sr. Juan Camacho
54 Sr. Basilio Colombo
1 Sra. Sara Furno
2 Sr. Faustino Cobas
3 Sr. Aníbal Conde
55 Sr. Yamandú Moyano
1 Sr. Manuel Vázquez (h)
2 Sr. Romualdo Martínez
3 Sr. José Pesqueira
56 Sra. Leticia Fontán
1 Sra. Renee Pignatina de Montano
2 Sr. Nicolás Aspirno
3 Sr. Giordano Savaglia
57 Sr. Blás Gómez
1 Sra. Isidora R. de Calleras
2 Sr. José Sánchez
3 Sr. Juan Felix Merales
58 Sr. Dionisio Macón
1 Sr. Renée González
2 Sr. Aldama Calonge
3 Sr. Roque Colucci
59 Sr. Víctor Cavera
1 Sr. Héctor Craviotto
2 Sr. Rodolfo Bonner
3 Sr. Héctor Gómez
60 Sr. José Vezzoso
1 Sr. Leoncio Moreira
2 Sr. Felipe Bologna
3 Sr. Luis Alberto Bucalo
61 Sr. Nereo Ramírez
1 Sr. Arnoldo Salvador Charles
2 Sr. Luis Alberto Suárez
3 Sr. Juan Peraza
62 Sr. Jue Balbita
1 Sra. Dolores V. de Pazos
2 Sr. Víctor Alonso Petrone
3 Sr. Wilfsen Molina
63 Sr. Raúl Herrera
1 Sr. Norberto Martínez
2 Sr. José A. Rivero
3 Sr. Rudy Demédios
64 Sr. Alfredo Stilio
1 Sr. Víctor Núñez
2 Sr. Américo Delgado
3 Sr. Juan Sposito
65 Sr. Héctor Varela
1 Sr. Héctor Otero
2 Sr. Mariano Moreno
3 Sr. Eliseo Maralles

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

Voto por el Partido Nacional y por el Sub-Lema "POR LA SOBERANIA BLANCA", y por los siguientes candidatos para integrar la Junta Electoral de Montevideo, por el período 1963-1967

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

1 Sr. Manuel Marquez (h.)
2 Sr. José Panizza
3 Q. F. Juan C. Ruanova
4 Sr. Aparicio Dembolena
5 Sr. Ramón Arrotegui Tabárez
6 Sr. Walter Libovich
7 Sr. Pedro Vicente Nery
8 Sr. Raúl Souto
9 Sr. Luis A. Gómez
10 Srta. Marujia De León
11 Sr. Claro Rodríguez
12 Srta. Rita Perez Gallego
13 Sr. Hugo Alegre
14 Sr. Eludo Roberto Elortegui
15 Sr. Antonio Machado Barros
16 Sr. Cándido Galvan
17 Sr. Clodomiro Acosta
18 Sr. Alfonso Elichart
19 Sr. Victor A. Viacconti
20 Sr. Juan Figueredo
21 Sra. Elsa García de Fernández
22 Sr. Florencio Araújo
23 Sr. Pelayo Arias
24 Srta. Ana Gómez
25 Sr. Julio Cassanello
26 Sr. Osiris Alonso
27 Sr. Enrique Ramagli

Montevideo 25 de Noviembre de 1962.

Montevideo 14 de Octubre de 1981.- 2387

Horacio Gualberto Gonzalez Pissano

Cédula de Identidad Nº 1.110.683-9

Domiciliado en Felipe Sanguinetti Nº 2272 .

Notificado por la Intendencia Municipal de Montevideo Depto. Administrativo con fecha 6.10.81 y por la Dirección Inteligencia y Enlace el día 7.10.81

Número de certificado de habilitación para cargos Públicos Nº 1959-78.

Habiendo solicitado el certificado en la Seccional 15a. de Policía.

Se me reitera el cargo de Afiliado al partido Comunista.

En primera instancia manteniéndose la categoría (Lètra C).

Me presento en segunda instancia ante usted Coronel Washington Varela Jefe de Policía de Montevideo y Autoridades del Ejército Nacional.

Presentando los siguientes descargos:

Reitero que nunca respondí a ideas foráneas Comunistas o Marxistas no pudiendo precisar como aparece esa firma mía en una ficha del partido comunista. Tal vez fué hecha en oportunidad de las presiones que ejercían esos elementos foráneos que había minado los gremios y hacían firmar papeles bajo presión y amenazas de quedar sin trabajo en cuanto el partido ganara el poder, cosa que ellos contaban un hecho más de una vez hacían firmar distintas notas que ellos decían ser mejoras para el personal notas que se firmaban en blanco y ellos manipuleaban en los distintos comitás de Bases.

23606

Ampliando pruebas de mi inocencia presento. 2388

1º Una lista del Partido Nacional Herrerista del Candidato Luis Vidal Saglio Representante Nacional en el período 1963 al 67, Donde figuran en la misma como Suplentes y Titulares mi abuelo Román Gonzalez Titular Nº 48, un tío Dalmiro Gonzalez Titular Nº 16, y mi padre Renne Gonzalez primer Suplente del Titular Nº 58. En ese período trabajé adjunto a Directiva por no tener todavía edad para votar en la lista de Vidal Saglio aparecen los nombres remarcados. Quedando demostrado el origen de una familia consecuente al Partido Nacional Herrerista, pudiendo quedar demostrado todo lo dicho con testigos si las autoridades creen del caso hacerlo. Siempre fuí admirador de un demócrata como el Dr. Don Luis Alberto de Herrera, y esos son los ideales de toda mi familia que me honro en seguir como mis mayores.

2º) Presento como testimonio el libro de adherentes al Representante Nacional Don Antonio U. Hernandez en el periodo 1971 del Club Aparicio Saravia sito en la calle Felipe Sanguinetti Nº 2268. El cuál dirigió mi Padre Renne Gonzalez como Presidente y yo Horacio Gualberto Gonzalez como Secretario. Apareciendo en la letra (G) toda la familia en el libro.

3º) Presento también una tarjeta de la concentración del Representante Nacional en esa fecha.

Señor Antonio U. Hernandez en la cual se invita a Dirigentes del Club y Familiares a una asamblea de carácter político para tratar diatintos temas de organización de actualidad.

4º) Tratando de ser comprendido por las autoridades y buscando

2389

el máximo de pruebas que justifiquen mi verdad y den por tierra fatal equivocación he tratado de ubicar al Sr. Antonio U. Hernandez y lo ubiqué en la calle Rio Branco 1472 Apto. 301 Teléf. 98.08.04 después de hablar con él mismo y explicar mi situación se me ofreció para todo lo referente a aclarar mi situación política y personal diciéndome las personas que no ocultan nada no pueden ser sucios en su conciencia.

Yo doy fé que túy toda tu familia toda la vida fueron Herreristas. Y no tengo ninguna clase de molestias en atestiguarlo ante las autoridades de mi país.

Pudiendo ser citado cuando lo crea conveniente te doy esta tarjeta para que la presentes en el momento oportuno a las autoridades en ella va el nombre de un gran amigo, el Coronel Aguerrondo que sé no tiene inconveniente en dar fé de mi persona como yo de la tuya y también de otro amigo Ministro del Tribunal de Cuentas Sr. Humberto Baleto,

Personas de mi particular confianza y de mi amistad que son fieles testigos míos.

Saluda Atte. Horacio Gualberto Gonzalez.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"SECRETARIA".NRR.jim.-

Montevideo, 23 de octubre de 1981.-

Pase al Departamento Tres, a sus efectos debiendo adjuntar la anterio reclamación del recurrente.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 15 OCT. 1981
No. 35397
FIRMA

INFORMACION E INTELIGENCIA

230

18

2389

el máximo de pruebas que justifiquen mi verdad y den por tierra fatal equivocación he tratado de ubicar al Sr. Antonio U. Hernandez y lo ubiqué en la calle Rio Branco 1472 Apto. 301 Teléf. 98.08.04 después de hablar con él mismo y explicar mi situación se me ofreció para todo lo referente a aclarar mi situación política y personal diciéndome las personas que no ocultan nada no pueden ser sucios en su conciencia.

Yo doy fé que túy toda tu familia toda la vida fueron Herreristas. Y no tengo ninguna clase de molestias en atestiguarlo ante las autoridades de mi país.

Pudiendo ser citado cuando lo crea conveniente te doy esta tarjeta para que la presentes en el momento oportuno a las autoridades en ella va el nombre de un gran amigo, el Coronel Aguerrondo que sé no tiene inconveniente en dar fé de mi persona como yo de la tuya y también de otro amigo Ministro del Tribunal de Cuentas Sr. Humberto Baleto,

Personas de mi particular confianza y de mi amistad que son fieles testigos míos.

Horacio G. González

Saluda Atte. Horacio Gualberto Gonzalez.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"SECRETARIA".NRR.jjm.-

Montevideo, 23 de octubre de 1981.-

Pase al Departamento Tres, a sus efectos debiendo adjuntar la anterio reclamación del recurrente.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 15 OCT. 1981
No. 35397
FIRMA

INFORMACION E INTELIGENCIA
23 OCT 81

236

34/42
79

ANTECEDENTES SERIE — Nº Escrito presentado por Horacio Gualberto González Pissano

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ PISSANO: Horacio Gualberto.- 2390 (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.110.683.-(2)	SERIE BCA NRO. 41.028.-		

OCUPACION	ORGANIZACION
Empleado Intendencia M. de Mdeo.-(1)	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO
Felipe Sanguinetti No.2272 (en Mdeo/969),(1).-Idem.en 1980.-(2)

OTROS DATOS

Uruguayo,de 22 años de edad (en 1969),(1).-Nacido en Montevideo el 11/2/947,casado con María del Carmen GESUELE FERNANDEZ, hijo de Renee y Angela.-(2)

(2)Ext.Asunto 15-4- -2266.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

ANTECEDENTES

28/VII/980.-Afiliado No.42.896 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XI/969,militando en la Agrupación "Iluminación,Secc.Municipal",siendo presentado por María del Carmen LAFUENTE de SORIA para su afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "G",tomo

26006

F. 70

ANTECEDE SERIE — | Nº | Ficha de anotaciones de Vera Gualberto Lousalle Britos

9/10

28/VSA

2391 A

ANTECEDENTES

//.. 2,hoja 596.-cv.-21/8/80.-Por Diligenciado No.1988/80,se informa Revisión de antecedentes.-wdan.-23/10/81.-Con fecha 29/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 9/9/80 en el D-4 de la DNII,manifestó que firmó la afiliación al Partido Comunista presionado,ya que de otra manera no podía seguir trabajando en esa Dependencia.-Agrega que también fue afiliado a ADEOM y que el descuento de la cuota mensual le venía descontada de su sueldo).-Con fecha 7/10/81 se notifica en la D.I.I. que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2266.-jom.-

ANTECEDE SERIE — Nº Ficha de evaluación de Horacio Gualberto González Pissano

2392

Diligenciado No.3013/981.-LDDM/LALP

Montevideo, Octubre 30 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.e I.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Horacio Gualberto GONZALEZ PISSANO, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual fuera notificado con fecha 7/10/981 que permanecía encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.10 y 11.-

Consultadas las restantes Agencias / de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON DOS ... AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA "

DILIG.No.2.000/981/NRR.-elpo.-

Montevideo, 18 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto en segunda instancia por el sr. Horacio Gualberto GONZALEZ PISSANO, en razón de mantenérsele encuadrado en la categoría "C" del documento denominado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por figurar afiliado No.42.896 al Partido Comunista según fichero capturado durante la "Operación Morgan ".-

../.-

37/42

SIGUE							
Serie De	1	0	6	2	8	4	2
	UNO	CERO	SEIS	DOS	OCHO	CUATRO	DOS

2393

.//- En su nuevo escrito el recurrente no aporta elementos de juicio firmes que hagan variar su situación, aceptando haberse afiliado al P.C., alegando que lo hizo presionado por compañeros de trabajo.- Por lo expuesto correspondería mantenérsele la categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

JEFATURA DE POLICIA DE MENDOZA
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 01 ABR 1982
ASUNTO No. 333
FIRMA-CARGO

SA (AJ)

RESERVADO

38/42

(12)

A.e. Nº 062842

ANTECEDE SIMPLE — SUBSIGUE 3013 de D.I.

//FATURA DE POLICIA — Asunto Nº 1335/82.rf.-

Montevideo, 5 de enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme elevar a usted las precedentes actuaciones, relacionadas con el recurso interpuesto en segunda instancia por la persona Horacio Gualberto GONZALEZ PISSANO, en razón de habérselo mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo que, en base a la anotación que registra y de acuerdo a directivas impartidas por ese Servicio para la categorización del citado documento, se le mantenga en idéntica situación.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11/01/83
Fecha de Salida
Pasa a E
No. de Anotación 226

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Oficina Central
Fecha de 11 ENE. 1983
Pasa a Secretaría
No. de Orden 23606

2112

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 13/I/983

2395

028

= RECLAMO EN 2DA. INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

GONZALEZ PISANO, Horacio Gualberto
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

30/XI/969 - Afiliado al Partido Comunista con el No. 42.896, siendo presentado por María del Carmen LAFUENTE de SORIA, según material incautado por O.C.O.A.

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

En su primer escrito de descargos, niega terminantemente haberse afiliado al P.C., pero posteriormente en interrogatorio en acta en la D.I.I., admite la misma, aduciendo que fue presionado para ello, con la pérdida de su trabajo en la I.M.M.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

Concordante con la opinión del Sr. Delegado en MANTENER "C" Y ELEVAR A LA J.C.J..

IV - RESOLUCION

APROBADO:
MAYOR
ORLANDO

40/42

2396

Montevideo, 10 de enero de 1983

P.No.010/E-I/83 (CC) JUNTA DE [illegible]

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de constancias de habilitación para cargos públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración correspondiente, el recurso de segunda instancia presentado por el señor [illegible].

...///

2394 41/42

///... TRAMITES REGISTRALES:

29/JUL/980 - Ingresa escrito ante el Delegado del S.I.S. en el Departamento de Montevideo, al subcrecho adjudicado Categoría "3" de Convocatoria de Habilitación para Cargos Públicos.

12/MAR/981 - El señor Delegado eleva el expediente a este Servicio para resolución.

18/SET/981 - Se vuelven los obrados al Delegado Departamental, comunicando que este Servicio ha resuelto mantener la Categoría "3" otorgada al causante.

07/OCT/981 - En la fecha se le notifica de la precedente resolución.

14/OCT/981 - Presenta un nuevo escrito solicitando se revea su situación.

05/ENE/983 - El señor Delegado eleva a este Servicio todas las actuaciones para su correspondiente tramitación.

ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE:

- Afiliado No. 42.896 al Partido Comunista desde el 30/XI/969, militando en la Agrupación "Ituaingón", Seccional "Municipal", siendo presentado por María del Carmen [illegible] de Solís, no ejerce cargo en material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976.

Al respecto, es opinión de este Servicio, mantener la Categoría "3" de Convocatoria de Habilita-

...///

2398

.../...ción para fines públicos otorgada al reclamante.

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Versión P. de la Fuente

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2219/80

Destino: DNII

Fecha: 140927JUL80 2399

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Angel GIMENEZ MAYA.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 446

OLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2400

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: GIMENEZ 2do. APELLIDO MAYA 1er. Nombre: ANGEL 2do. Nombre: RUBEN
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 41 HIJO DE: R. GIMENEZ ROMAN Y DE: EMILIA MAYA
NACIDO EN: PAYSANDU PAIS: URUGUAY DPTO: PAYSANDU LOCALIDAD: GUICHON FECHA NACIMIENTO: 1938
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 902.265 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE RRA Nº 8208
PASAPORTE Nº NO DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ESTERO BELLACO Nº 2779 Apto. 3
ENTRE CALLE: CORNELIO CANTERA Y CALLE: 8 DE OCTUBRE JURISD. SECC. POL. Nº 9
TELEFONO (domicilio): NO

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ESTERO BELLACO Nº 2779 APTO. 3 ENTRE CALLE: CORNELIO CANTERA Y CALLE: 8 DE OCTUBRE
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL-REGIONAL CENTRO- TELEF.: 905237
SITA EN CALLE: MERCEDES Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: CNEL LORENZO LAGOS

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL-REGIONAL CENTRO- TELEF.: 905237
SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: CNEL LORENZO LAGOS
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL-REGIONAL CENTRO- TELEF: 905237
SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº 880 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: CNEL LORENZO LAGOS
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

A. Gimenez

2401

Montevideo, 10 de julio de 1980.-

Señor Jefe de Policía del Departamento de Montevideo

Presente

De mi mayor consideración:

Angel Rúben GIMENEZ NAYA, funcionario de ANTEL, constituyendo domicilio en Estero Bellaco 2779 ap.3, al Sr. Jefe digo:

Que vengo a recurrir del acto de calificación por el que se concluyó que yo registro antecedentes que me inhabilitan para desempañar cargos en la Administración Pública, en base a las siguientes consideraciones.

1º El 2/7/80 fui notificado por el Departamento Jurídico de ANTEL que "por oficio No. JPM/00611/C de fecha 4/XII/77, de la Jefatura de Policía de Montevideo, esta Administración fue informada de que Ud. registra antecedentes que lo inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública".

2º Ingresé a UTE el 7/7/962, habiéndome desempeñado en esa Institución y luego en ANTEL hasta el presente.

3º He cumplido mi carrera administrativa como funcionario público con total regularidad, observando fielmente los deberes de mi cargo, y con entera lealtad à mi país y sus instituciones.

4º Jamás perturbé mis deberes funcionales con actitudes que pudieran estar reñidas con los mismos, al punto que desde aquel año 1962, de mi ingreso , hasta ahora nunca fuí sancionado, mi foja de servicios es totalmente regular, y tuve siempre los ascen-

2402

sos que merecí.

5º En el plano de mi posición política fui afiliado al Partido Colorado desde que obtuve mi credencial cívica, militando en el sector del Dr. Justino Carrere Sapriza, en el Club existente en la calle Cleveland, Nuevo París, Montevideo.

En 1968, a raiz de la asistencia a una reunión ordinaria en un club del Partido Comunista, que funcionaba en un local de la calle Entre Ríos y Agraciada, fui invitado a afiliarme y lo hice. Pero, nunca más asistí a acto o reunión alguna ni milité en ese Partido.

En 1969 comencé a trabajar para la lista 5000 del Partido Nacional apoyando la candidatura del Sr. Jorge L. Breda. Integré la comisión directiva de la agrupación respectiva, y luego participé de su actuación una vez que se adhirió a la lista 51, en la cual colaboré.

La que acabo de describir fue mi única y exclusiva actividad política. Nunca hubo nada que estuviera reñido con mis deberes funcionales, ni tampoco con la lealtad que debo a mi Patria.

El exclusivo contacto, limitado a una afiliación que se tradujo en la asistencia a una sola reunión de un club partidario del Partido Comunista no entrañó más que un acto no perturbador de aquellos deberes, especialmente si se tiene en cuenta la confusión idèológica que entonces (1968) mediaba, así como que ese Partido actuaba públicamente.

Pero, sobre todo, reitero que lo más concluyente para acreditar la corrección de mi conducta funcional es el examen de mi actuación durante los ya largos 18 años de trabajo al servicio de la Administración Pública. A esos efectos el Sr. Jefe podrá examinar mi foja de servicios y disponer el interrogatorio de todos los

c/22.

2403

~~que fueron o son al presente mis superiores jerárquicos y funcio-~~
narios de igual o inferior jerarquía. Se verá siempre que respeté la función, actué lealmentey me abstuve de toda prédica o actitud política que pudiepa lesionar aquélla.

SEÑOR JEFE: la autoridad pública de que Vd. se halla investido, así como la propia de mis superiores jerárquicos, podrán confirmar la verdad de cuanto expongo, y sustétuir una calificación que, de mantenerse, supondría para mí el fin de mi carrera funcional, al cabo de 18 años de trabajo, cumplidos con total fidelidad a mis deberes funcionales. Ofrezco la más amplia prueba de mis afirmaciones.

Por lo expuesto, al Sr. Jefe solicito:

1º Se tenga por deducido el recursode reconsideración conforme a la Circular del Consejo de Seguridad Nacional, No. 01/979, de 12/2/79.

2º Se revoque la calificación dispuesta y se establezca la que corresponde a la compatibilidad con el desempeño de mi cargo en ANTEL.

Otrosí pido: Se tenga en cuenta cuanto resulta de mi foja de servicios en UTE y ANTEL, mandando agregarla, y se reciban las declaraciones de funcionarios que han sido o son mis superiores jerárquicosy de los funcionarios que el Sr. Jefe estime necesario para verificar cuanto expongo en este escrito. Asimismo, se tenga presente que ofrezco la más amplia prueba.

Saludo al Sr. Jefe muy atte.

C. Id. 902.265

10 JUL

Sig.	Nº	Fotocopia de Juicio 95404 del documento

8/22

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de [illegible]

Sub-Centro [illegible]

D.N.I.I. D-3
Fecha 16 JUL 1980
Hora 11.-
Nº 8/24 Fam. 71

Dr. Ldo

Ced. Id. [illegible]

Pasaporte 2405

C. Cívica [illegible]

C. Id. Interior

Ocupación Obrero de U.T.E.

Organización Partido Comunista

Domicilio Timote No.5720.-(en 1968).- Estero Bellaco No.2779.Apto.3.(1977)

Datos Personales Al mtel de 29 años en 1968.- Nacido el 28/XII/938 en Paysandú, hijo de Angel Ruben y de Eugenia.-

F. 70 10.000 6|74

ANV 5 Fotocopia de ficha de anotaciones 03404 del documento

OBSERVACIONES F. 70 [illegible] 6 74

[illegible] 349 [illegible] desde el [illegible] fue detenido [illegible] y procesado el 8/5/77.-J.F.- 6/9/977.- S-9/6084/77/-F-1075/cch.-25/XI/977: Con fecha 29/VIII/977 solicita en Secc.9na.Constancia sobre Anotaciones en Fichero Policiales de Inteligencia.Form.No.1.075, expidiéndosele Categoría "C".Rec.- 8/5/979.S-9a./Form.3507/Memo.3570/979.cdif.-

ANT. SER. 6 Ficha de anotaciones de Angel Ruben Gimenez Maya

DILIGENCIADO No.2450/980. LDDM

Montevideo, Octubre 9 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Angel Ruben GIMENEZ MAYA, adjunto al presente fotocopia de la ficha de anotaciones No.// 05404 perteneciente al causante, donde consta su afiliación al // Partido Comunista con el No.30549, documentos, edad y lugar de trabajo, a Fs. 5 y 6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden / al causante.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 13 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.N.I. 30-10-80 Hora 9.00

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los diez y seis días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia; comparece la persona que acredita ser: ANGEL RUBEN GIMENEZ MAYA, oriental, / casado, de 41 años de edad, nacido en Paysandú el 28 de diciembre de 1938, hijo de Roman y de Eugenia, titular de la Cédula de Identidad No. 902.265 y de la Credencial Cívica Serie AQA No. 8208, / domiciliado en Estero Bellaco No.2779 apto.3, de profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-
PREGUNTADO 1): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Por su esposa de nombre MARIA DEL PILAR ALEGRE, oriental, casada, de 38 años de edad, de profesión Agente de 2da. Clase de la Jefatura de Policía de Montevideo, desempeñandose en la Sección -/ Certificados de Buena Conducta, un hijo de ambos de nombre WALDEMAR MAURICIO, de 7 años de edad y una hija de su senora de nombre BEATRIZ ODALI LAZO ALEGRE, de 21 años de edad. Agrega que el segundo apellido de su esposa es URRUTIA.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Nº [illegible] Falta del Folio [illegible]

2408

11/92

///...donde el propio GRAJALES, lo invita a afiliarse al Partido Comunista, cosa que acepta.-

PREGUNTADO(10): Si luego de haberse afiliado al Partido Comunista, militó para el mismo o si fué concurrente a reuniones o actos que este Partido organizaba.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO(11): Si efectuó algún aporte monetario para el Partido Comunista.-

CONTESTA: No señor.-

PREGUNTADO(12): Si en alguna oportunidad solicitó por algun medio su desafiliación del Proscripto Partido Comunista.-

CONTESTA: No señor. Agrega además que ignoraba que eso se pudiera hacer.-

PREGUNTADO(13): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar.-

CONTESTA: No señor.-

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fechas antes indicados y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal.-

ANGEL RUBEN GIMENEZ MAYA.-
Declarante.-

COMISARIO
[illegible]

ANTECEDE SERIE —	No.	a fs. 8 - Acta de Angel Ruben GIMENEZ MAYA. -

f/S. 9.

ALEJOS URRUTIA de GIMENEZ: María del Pilar.- 03414

11/2.2

2409

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. _____

Prontuario 1.080.411 C. Civ. _____

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación funcionaria del Hospital Militar.- Policía Femenina.-

Organización _____

Domicilio Estero Bellaco No.2779,apto.3(1971) Igual 1974

Datos personales casada con Angel Ruben Gimenez.- edad 32 años(1974);nacida en Montevideo el 19/10/1941

L. Reg.

ANTECEDE	No.	A.157. Fotocopia de la ficha de la
SERIE —		persona Hald. Pilar CALCERE URRUTIA

Fecha de iniciada 31 de julio de 1971.-

9408 A

OBSERVACIONES

16/4/970:Según información proporcionada a la Brigada Especial de la Dirección de Investigaciones, la causante, que en cumplimiento de sus funciones se hallaba cuidando una sediciosa recluída en el Hospital Militar,habría sido vista en el entierro de Liber Arce encabezando la comitiva y portando banderas.-(ápm).- 22/6/1974:- Por Diligenciado No.827 del 16/6/1974 del D-2 adjunto al Informe I-37/974 del Depto.III P.O.E. del 9/4/974 del S.I.D.,se establece que presta servicios en la Sección Pasaportes habiendo ingresado al Instituto el 16/2/1970.-Interrogada con respecto a la anotación precedente expresó que el día del sepelio de Liber Arce concurrió a la Facultad de Odontología en virtud de que su hija se hallaba aquejada de una deformación bucal.- Aceptó conocer al Dr.Julio Barreiro y a su esposa Berta

Ls 10

11/22 A

SERIE — | ... | del Pilar - ALEGRE URRUTIA de GIMENEZ | ... | p. 11

22/6/1974:- HOJA No. 2.-

ALEGRE URRUTIA de GIMENEZ:- María del Pilar.-

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

2410 12/2

Yolanda Ottieri por ser vecinos, pero que nunca concurrió a su domicilio por ser gente que no daba confianza.- Se manifestó con ideas políticas reeleccionistas, habiendo trabajado en las elecciones nacionales de 1971 para dicha fracción.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

SERIE — | Nº. | Ma. del Pilar ALEGRE URRUTIA de GIMENEZ.

Informe Nro. 37/74. 2411 13/9.2

Junta Comandantes en Jefe. S.I.D .=

Actividades de una funcionaria de la Policía Femenina.=

De acuerdo a informaciones recibidas se pupo que el Dr. Julio BARREIRO y su esposa Bertha OTTIERE, ex= propietarios de la Librería "Tierra Nueva", domiciliados en pte.Borro Nro. 1187 apto. 501, viajaría al ex= terior (Argentina, Bolivia, Venezuela) a los efectos de trabajar para el movimiento subversivo.=

Este matrimonio junto a sus hijos que se domiciliaban en Estero Be= llaco, casi 8 de Octubre donde harían reuniones con otras personas de izquierda y a las cuales concurriría la Srta. Pilar ALEGRE, dom. en Estero Bollaco Nro. 2779, quién se desempeñaría como Policía Femenina.=

Fdo. Julio R. Morere Gental Tte.Cnel.=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

DEPARTAMENTO Nro. 2.= DILIGENCIADO nro. 827.= C.=

Montevideo, 16 de junio de 1974.=

Señor Director Nacional de la D.N.I.e.I.:

Entorado del contenido del presente se tomó nota, signifi= cando que averiguaciones practicadas al respecto, lograron establecer que: la finca de la calle Pedro F.Berro Nro. 1187/apto.501 es propiedad de Doña Yolanda OTTIERI CABALLERO de BARREIRO, oriental, casada, de 37 a= ños de edad, titular de la Cedula de Identidad Nro. 633.352, la que inte= rrogada, manifestó lo siguiente: Hace aproximadamente dos años, residió e= lla junto con su esposo en la finca de Estero Bollaco casi Avda.8 de Octu= bre,-la que era de su propiedad -, y luego de venderla, se mudaron a su ac

./.

0446

./- tual domicilio.=

Su esposo, Julio BARBEIRO GONZALEZ, oriental, de 52 años de edad, era Profesor de la Facultad de Derecho, y hace más o menos un año fué separado del cargo sin poder precisar ellos los motivos, fué entonces que decidieron trasladarse a Buenos Aires, en busca de nuevos horizontes, trabajando actualmente él en varias casas editoriales argentinas, como Acecor.=

Con referencia a sus viajes, manifestó que en el año 1971, en viaje de placer, concurrieron a México, gustándoles la Ciudad, por esos motivos, nuevamente en enero de este año, decidieron regresar, también en viaje de placer.=

Agregó que antes de las elecciones en nuestro país, efectivamente, eran simpatizantes del Frente Amplio, y como el Comité de Base de "La Blanqueada 2 ª, carecía de local, todos los que así se manifestaban cedían sus casas que servían de sedes para las distintas reuniones que debían efectuarse, resolviendo ceder y por una sola oportunidad su casa.=

Al preguntársele si conocía a la persona PILAR ALEGRE, (Policía femenina), expresó que no la había oído nombrar en ninguna otra oportunidad, no concibiendo la idea de que tuviera algún contacto con elementos sediciosos, ya que sus ideologías eran meramente frenteamplistas.=

Para finalizar, agregó que si bién ella y su esposo viven en Buenos Aires, acá, en Montevideo, tienen a sus dos hijos, Eduardo, oriental, de 21 años de edad, soltero, estudiante de la Facultad de Química, y Alvaro Carlos, oriental, soltero, de 18 años de edad, estudiante de Preparatorios de Medicina,- que residen en Pedro F.Berro Nro. 1187, siendo sus deseos, el poder regresar a nuestro país en cualquier momento. Que ella viaja aproximadamente una vez por mes desde Buenos Aires a Montevideo, a fin de controlar lo referente a propiedades que posee en nuestro País.=

Es de hacer constar que toda la familia BARBEIRO OTTIERI, carece de constancias en nuestra Dirección.=

Con referencia a la Agente de 2da.clase MARIA DEL PILAR ALEGRE URRUTIA de GIMENEZ, oriental, casada, de 32 años de edad, nacida en Montevideo, el 19 de octubre de 1941, titular de la Cedula de Identidad No. 1.080.411, registro fotográfico Nro. 16.508, domiciliada en Potero Bollaco Nro. 2779 apto.3, que ingresara al Instituto el día 16 de febrero de 1970, prestando servicios en la Sección Pasaportes,- confrontando huellas dactilares de ellos con Cedulas de identidad-, desde el 18 de abril del corriente año, al ser interrogada dijo:

Que vive en compañía de su esposo, Angel Rubon GIMENEZ MAY[illegible] oriental, de 35 años de edad, y dos hijos; Beatriz Odalí Lazo Alegre (reconocida), de 15 años de edad y Waldemar Mauricio Giménez Alegre, de 9 meses de [illegible]

ANTECEDE SERIE	No.	a fs	13. continuación (foto hija) del INFORME Nº
		37/74	del S.I.D sobre actividades de una P.F.

../-dad.=

2413 13/22

Que su actividad anterior al ingreso a la policía, fué en el Mercado 18, sito en la Avda.18 de Julio y Constituyente,-actualmente Fabri= Vento-,donde debió dejarlo por haberse enfermado su madre.=

Posteriormente, y hasta su ingreso en la policía, fué reali zando limpiezas domiciliarias para lograr su sustento.=

Dijo que hasta cumplió militancias gremial o políticas.=

Al indagársele sobre los movimientos que tuvo en el día del sepelio del estudiante Líbor Arce, expresó que ese mismo día, concurrió a la Facultad de Odontología, en virtud de que su hija se hallaba aquejada de una deformación bocal, necesitando la atención de facultativos de ese cen= tro.=

Aceptó conocer al Dr. Julio BARREIRO y su esposa Bertha O= TTIERI,como ex= propietarios de la Librería Tierra Nueva, ya que vivían a una cuadra aproximadamente de su domicilio.= Que nunca concurrió a la casa de ellos, destacando que eran gente " muy cerrada" y no permitían la con = fianza de un acercamiento.=

Que el comentario que existía en el barrio era de que ese ma trimonio era frentecamplista, habiendo por ello, sido objeto de un atentado.=

Que nunca fué invitada a concurrir a reuniones de ningún ti po ni mantuvo contactos desde que ellos se mudaron.=

Expresó que sabe que el matrimonio viaja en forma frecuente al exterior, desconociendo los motivos, y que él,- BARREIRO - ,realizando gimas, visitó también Cuba.=

Por último, cabe mencionar que se manifiesta con ideas po= líticas del reeleccionismo, ya que trabajó en las últimas elecciones para esa fracción.=

Los domicilios de Berta OTTIERI y María del Pilar ALEGRE fueron inspeccionados, no constatándose nada anormal.=

La funcionaria policial, efectivamente, registra constancias en esta Dirección.=

Pasa al Departamento Nro. 3.=

Saluda a usted atentamente.=

Comisario:

JOSE CARLOS BERAUDI.=

0448

ANTECEDE SERIE ... Nº [illegible]

7414 16/92

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.846.sml.

Montevideo, 17 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado por el Departamento 4, de ésta - Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente significando que el causante en su escrito de presentación (fs.3 y 4), así como en el acta labrada en las Oficinas de ésta, acepta el hecho inculpado.

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO 18 MAR. 1981
ASUNTO [illegible]
FIRMA-CARGO

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

RESERVADO

E. t. Nº 309911 1922

2415

ANTECEDE

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 888/981 CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Angel Ruben GIMENEZ MAYA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El recurrente acepta la acusación de que es objeto, razón por la cual el suscrito sugiere se lo mantenga encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

HUGO RS/ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
ASESORIA
Fecha de Salida 20 MAR 1981
Pasa a EMF
Nº de Identificacion 14056

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20-3-81
Pasa a La Asesora
No. de Orden 446

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

Dep. I 1922 Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. ../../..

2416

[illegible] Miguel Ruben

Apellidos Nombres

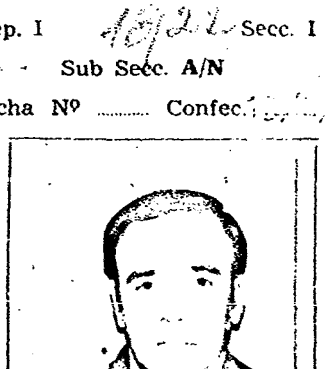

DOCUMENTOS: C/C AC 8208 Serie / RVR 15302 Nº — C/I. 902.265 Nº / Dpto.

OTROS DOC. ..... Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.

NACIMIENTO: 23/XII/938 Fecha — Ingeniero Lugar

DOMICILIO: Isidro Bolivar 2779 apt. 3 Calle / Nº — Montevideo Teléf. / Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Empleado

LUGAR: [illegible] CARGO: Oficial Grado Subteniente

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado Est. Civil / Cónyuge / Hijos

[illegible]

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 2417 1972
14/12/72	C. II	- Afiliado Nº 20.549 al Partido Comunista desde el 2/2/62, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/7/74 . O.x fecha 29/8/77 solicita en Secc. 9a. C.sobre A.F.A.I. Nor . Nº 1075, expidiéndose: "Categoría C".- (C.N.C.I. Nº 3507/76 C. I CLCC. 9a. I.N.C.) (C)
19.2.79	0274	- Afiliado al Partido Comunista con el Nº29.757, según material incautado por O.C.O.A. en Feb./76 Operación "Morgan". EVALUACION: A - 1
20.3.81	446	- 10.7.80 - Presenta recurso ante el Sr.Delegado del SID en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C", el que es elevado a este Servicio el 18.3.81 para su consideración.-(K)

Imp. Nacional 11/78

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(K)

2418

Montevideo, 28 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: GIMENEZ MAYA, Angel Rúben

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte del reclamante del hecho que se le imputa, procedería -tal como lo sigiere el Señor Delegado mantenerle en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernandez

0446

R. Nº 77 06 39

2419

Montevideo, [illegible] de 1977.-

A: DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION [illegible].-

Ref.: 371.-1.81
(E)

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Angel [illegible] [illegible], Cédula de Identidad Nº 801.245 -quién cumple funciones en ese Organismo- me solicito toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser ampliada en forma verbal.

Ref.: Anexo el Sobre con DIBUJOS HAYA.-

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

19.2.79 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº29.757, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas. V. EXPOSICION A - 1

Saludo a Usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Ten.Sub-Director

( ) Coronel(av.)

José Pegoy

0446

[illegible] 06 07 09

2420 29/22

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

[illegible]

[illegible]

(.)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto trasladar a la persona [illegible] en la Dirección Purga Con sede de Habilitación, debiéndose notificar su conformidad de acceder a otras invitaciones.-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (av)

José Vegal

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2529/80

Destino: DNII

Fecha: 090900AG080

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Rubens ESTELA.

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

ICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2422 9/43

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ESTEVA 2do. APELLIDO — 1er. Nombre: RUBEN 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 52 HIJO DE: B — Y DE: BEATRIZ
NACIDO EN: — PAIS: URUG. DPTO: MTVEO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 8/9/927
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 772281 (DPTO): MTVEO CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 7954
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GUSTAVO GALLINAL Nº 2013 Apto. —
ENTRE CALLE: T. REQUENA Y CALLE: J. PAULLIER JURISD. SECC. POL. Nº 13ª
TELEFONO (domicilio): 29-37-27

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: EL MISMO Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: —
SITA EN CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

31/8/81. VºBº

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 44

ARCHIVO DE CARPETA
Nº 15-4-2416

3/43 /81

2423

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

Señor Jefe de la
POLICIA DE MONTEVIDEO.
P R E S E N T E.

De mi mayor consideración.

RubensESTELA, domiciliado en esta Capital en calle Dr.Gustavo Gallinal 2013, Cédula de Identidad de este Departamento No.772.281, Credencial Cívica Seria BLA No.7954, funcionario de la Administración Nacional de Puertos, me presento ante Ud. y expongo:

Que con fecha 31/8/980 fui notificado en las Oficinas Centrales de la A.N.P. de que, una vez finalizado el trámite para obtener el Certificado de Habilitación para Desempeñar Cargos Públicos solicitado ante la 13a. Sección Policial de Montevideo, me había sido asignada la Categoría "C".

Que posteriormente concurrí al Departamento de Inteligencia y Enlace de esa Jefatura, donde se me informó que dicha inclusión obedecía al hecho de haber estado afiliado al Partido Comunista.

Al respecto deseo expresar que en distintas oportunidades se me solicitó integrar la dirección del S.U.A.N.P. y afiliarme al Partido Comunista, a lo que me negué reiteradas veces. No obstante, en el transcurso de una cena acompañada de bebidas alcohólicas cedí ante la insistencia de incluirme en los registros del citado Partido. Quiero hacer notar lo especial de aquel momento, de intensa actividad gremial

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-216

../1

SIGUE SERIE 4 | Fecha de anotaciones de Rubens Estela

4/43

2424

//..y política y dejar establecido que mi afiliación al Sindicato era un hecho común a todo el funcionariado de la A.N.P. - que estaba por encima de un lineamiento político particular.

Quiero asimismo destacar que únicamente aboné la - primera cuota de afiliación al Partido citado, y que ni antes - ni después a esta circunstancia tuve militancia en partido político alguno, hechos que considero podrán ser comprobados - fehacientemente con la documentación que obra en poder de esta Jefatura.

Por lo expuesto, ruego a Ud. se sirva disponer la revisión de lo actuado.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte.-

Rubens Estela
Rubens ESTELA.-

CERTIF. HABILITACION: JPM. 2740/C
2740

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 13 de 198.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Contralor
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Doc. 69

8 AGO. 1980
29232

12 AGO. 1980
11.30
2600

D.N.I.I. D-2
Fecha 14/8/980
Hora 07.30
28/35 Fs.

ANTECEDE SERIE 12 N°: Recurso presentado por Rubens Estela

2425 5/43 64

APELLIDOS Y NOMBRES
ESTELA : Rubens (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA SERIE B.L.A. NRO. 7954(1)	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR

OCUPACION	ORGANIZACION
Marino de la ANP(1)	PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Gustavo Gallinal 2016 en 1971(1)

OTROS DATOS

Oriental, de 40 años de edad en 1971(1)

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

4/Mar/980:- Afiliado 60.349 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/9/71,milita en el Secc."Puerto",Agrup."Dragado", fue presentado para su afiliación por Juan LAINO y Juan F.GOMEZ. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76. "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"D",tomo ///...

ANTECED. SERIE A Nº Fiche de Pulperia Estela

6/43

2426

ANTECEDENTES

.../// único, hoja 121.-ec

ANTECED. SERIE "D" N°

Fecha de Reclusión Estado 7/10 66.

LATINO TAIBASCO : Juan David.- 2427 00694

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. n/i

Prontuario 425.837. C. Cív. AEB.1812

Pasaporte _____ Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación "S.U.AN.P."

Organización Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puerto.- "Agrupación "Dragado" del Secc. Puerto del Partido Comunista".-

Domicilio Comandante Braga No.2601 Apto.5.(en 1967),

Datos personales Nacido en la 1ra.Secc. del Depto. de Montevideo(Uruguay) el dia 13 de noviembre de 1918;hijo de Luis y de Paulina, Casado con Susta I. BALSE

L. Reg.

ANTECEDENTES SERIE 10 Nº Ficha de Laino Tomkasso — G.J.

Fecha de iniciada 23 de agosto de 1967.- 2428 8/43

P. 210 - 10.000-8 - o1

OBSERVACIONES

VIII/967: queda establecida su actuaciòn como dirigente del "SUANP".- jm.
"El Popular" del 28/I/968, Pàg. 12:- integrante del Comitè de Secciòn "Dragado"; publica sus declaraciones tituladas:- "Ya hizo bastante en perjuicio de la A.N.P.", refiriendose al Gral. Ritas.-omdf.-
"El Popular" del 14/XI/968, Pàg. 11:- Secretario de Finanzas de la Agrupaciòn Comunista de Dragado de la A.N.P.; publica sus declaraciones referentes al aporte de los trabajadores de su gremio a la campaña financiera de 40 Millones del Partido Comunista".-om.-En el año 1968, se establece según fuente completamente confiable, que es un elemento gremialista activo. Ingresó a la A.N.P. el día 28 de noviembre de 1941. Ocupe el cargo de contramaestre de dragado (Sección Obras).-ap.-"El Popular" del 5/VI/969, Pag. 11:- Integrante de la Comision Directiva del SUANP. La Agrupacion Comunista "Dragado" y el Ejecutivo del SUANP, participan el deceso de Irene Belace de Marobotto hermana politica del cau-

//...

ANTECEDENTES SERIE 7 Nº Ficha de Laino Tambasco

9/43

LAINO TAMBASCO : Juan David.- 2429 Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES

F. 210-5 (80-2-68)

// sante a quien le hacen llegar sus mas sentidas condolencias.-cm.-
"El Popular" del 6/X/969, Pag. 2:- en su calidad de dirigente Portuario, convoca a llamado a todos los trabajadores de su gremio a que concurran al acto celebratorio del 49 Aniversario del Partido Comunista.-c .- **"El Popular" del 4/XII/969, Pag. 11:- El Comite de Base de la Seccion Dragado del S.U.N.N.P, hace llegar al causante sus expresiones de solidaridad ante el fallecimiento de su padre.-cm.-** 12/XII/971:- "El Popular" del 4/III/971, Pág.5:- Integrante del Sindicato de trabajadores de Tambo, dirigente. Se publica su fotografía y declaraciones denunciando a la Policía de Florida por haber detenido a integrantes del Sindicato.-c..- 27/1/976:- Según Oficio Nro 8, del D-6 fechado el 5/1/976, el titular es socio Nro 5872, del Teatro "El Galpon" (Ver ASUNTO 18- - -1)-.cri.- 20/X/76.-La D.N.II por Oficio No.725/976 se informa que fué detenido por personal de la Marina el 19/X/76.-Ver Asunto No.1-4-11-17.-Lbm

ANTECEDENTES SERIE 8 Nº Ficha de Socio Tombasco

2430 1943 f 9

OBSERVACIONES

F. 810-5 a60-2-68

15/5/977: La Oficina Internacional del Trabajo (O.I.T.) solicita informes a nuestro Gobierno sobre la detención del titular.- Ver ASUNTO 15- - -127.- mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

16/3/978:- Carta de la Federación Sindical Mundial, con asiento en Praga, del 14/XI/75, dirigida a la OIT(adjunta a Parte de Información No.595/76 de julio/76 del Depto.C-2ESMACO).-Se denuncia violación de derechos sindicales en el Uruguay.- Se solicita intervención del referido organismo en defensa de la vida, salud y condiciones normales a los detenidos y cese de violaciones de libertades civiles y sindicales.-Se refiere que se halla detenido.-ASUNTO 3-4-1-9.-apm.- 24/VII/978:-Presentó con - juntamente con Juan F.GOMEZ a Eliseo MARCA ZUNCRINI para su filiación al PC,según material incautado por OCOA en Set/976, Operación Morgan.-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra A tomo 1,hoja 154.-cv.-30/3/979/S-9a/F-1987/Memo.1639/79/rmgc

ANTECEDENTES SERIE 7 Nº Ficha de Laino Tambasco — 9.10

2431 11/43

LAINO TAMBASCO : Juan David.-

F. 210 - 5.000 - 3/79
HOJA Nº III

OBSERVACIONES

3/Mar/980:- Junto a Juan F.GOMEZ, presentaron a Rubens ESTELA/para su afiliación al PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"E",tomo único,hoja 121.-ec 7/III/980: Junto a Juan P.NETTO, presentó a Zilberman ESTEVEZ LOPEZ para su afiliación al PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"E",// tomo único,hoja 131.-ec 1/VII/980:Junto a Ruben GOMEZ, presentó a Guillermo Omar FONSALIA D'ANGELO para su afiliación al PCU. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"F",tomo 2,hoja 486.-ec 29/9/980:- E-4:M.6725/980.CLma.- 26/X/980:-Presentó con Juan F.GOMEZ a Luis Antonio PERAZZA LABELLA para su afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "P" tomo 2,hoja 50[illegible].-cv.-

ANTECEDENTES SERIE 10 Nº Fedra de Laino Tambasco — 12/43 6/11

GOMEZ : Juan Felipe.- (h.n.).- 2432 06983

Clasificación " COMUNISTA "

Prontuario No.874.705.- C. Civ. B.B.B. No.1[illegible]

R.F.:1.733.837.-

Gremio a que pertenece Metalúrgico.-Administración Nacional de Puertos.-Foguista.

"Partido Comunista".-

Organización S.U.M.M.A. filial de la U.G.T.-Presidente del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos.-

Domicilio Cant. Ana No.[illegible] (en 1968).-Ap.2.(1974)

Datos personales Nacido en la 6ª. Sección del Depto. de Cerro Largo (Uruguay) el día 29 de setiembre de 1938; hijo de Ana María Gómez y de padre desconocido; casado con Norma Antonia Medero;

ANTECEDENTES SERIE III Nº Fecha de Jaime F. Cornet

2433 13/43 fs 12.

20/5/959.- **OBSERVACIONES** F. 210-7.200-7-57

"Justicia" del 26-6-954, pág.3, col.3:- secretario del comité de empresa de Helguera & Morixe; declaraciones en las que dice que a través de la actuación del SUMA se impedirán nuevos despidos en la empresa del epígrafe.-ica.- 14/IV/961: visitó el barco ruso "Sovietskaya Ukrania"; para ello, es necesario inscribirse previamente en el consulado de la U.R.S.S., y ser recomendado por alguien vinculado a dicho consulado.-ap.-VIII/968: se establece que trabaja como fotógrafo en la Administración Nacional de Puertos.-ap.-12/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en 18 de Julio y Médanos, por participar en una manifestación de repudio a dicho decreto.-ap. Internado en el Centro General de Instrucción de Oficiales de Reserva.-ap.-En el año 1968, se establece según fuente completamente confiable, que es un elemento comunista y gre-

11

ANTECEDENTES SERIE 19 Nº Ficha de Juan F. Gomez -

2434 14/43

5/13

GOMEZ : Juan Felipe.-(h.n.).- Hoja No.2.-

O B S E R V A C I O N E S

F. 310-5 e20-8-68

//mialista activo. Ingresó a la A.N.P. el día 29 de enero de 1955.-ap.- "El Popular" del 27/V/972, Pág. 12:- Presidente del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos (S.U.A.N.P.).; publica su foto y declaraciones sobre la opinión de su gremio sobre la iniciativa a una gran demostracion de masas por la pacificación del país.-om.- "El Popular" del 23/4/973;pág.5:-Publica su foto y declaraciones referentes al próximo 1º de Mayo.-rga.- 7/IV/974:- En la fecha se establece que el titular, continua siendo Presidente del "SUANP".-.cri.-. 15/8/974:- Detenido en el dia de la fecha, por la Guardia Republicana, en la exposición Rusa del Subte Municipal, luego de haber estado en el Ministerio de Trabajo, en una manifestación relampago, el dia 16/9/974, fue puesto en libertad, (al respecto ver Carpeta Nro. 8055 de la Sec. Asunto).-.cri.- idem Cpta. No. 7626.-om. Idem Cpta.7592.-rdc.-

ANTECEDENTES SERIE 13 Nº Ficha del Gral F. Gomez 2435 15/13

f. 14

OBSERVACIONES F. 210-5 600-2-68

15/II/976:-"El Pueblo" del30/III/973,pág.7:-Al ser entrevisrado por este periódico,declara que el ex-Presidente Jorge Pacheco y el Gral. Rivas fueron responsables del deterioro y desnacionalización de la Administración Nal. de Puertos.-GJGA/gvb.- 18/3/976: Diario El Día del 17/1/76 informa que se decreta su procesamiento tras comprobarse su vinculación,como responsable sindical, a la Seccional Puerto del Partido Comunista.-Asunto 2-1-4-19.-dacm.- 29/III/976:Ampliando la anotación anterior por Comunicado Especial Nº6(Caracter Informativo)de las FF.CC. de fecha 16/I/976,se establece que era Presidente del S.U.A.N.P. la cual trabajaba paralelamente a la actividad clandestina de la Seccional Puerto del Partido Comunista amparado en las disposiciones legales sobre autoridades de sindicatos y locales de las mismas.-La Justicia Militar

(SIGUE HOJA Nº3).-

ANTECEDENTES SERIE 13 Nº Ficha del Sr. F. Gomez

2435 15/12

14

OBSERVACIONES F. 210-5 g00-2-68

15/II/976:-"El Popular" del30/III/973,pág.7:-Al ser entrevisrado por este periódico,declara que el ex-Presidente Jorge Pacheco y el Gral. Rivas fueron responsables del deterioro y desnacionalización de la Administración Nal. de Puertos.-GJGA/gvb.- 18/3/976: Diario El Día del 17/1/76 informa que se decreta su procesamiento tras comprobarse su vinculación,como responsable sindical, a la Seccional Puerto del Partido Comunista.-Asunto 2-1-4-19.-dacm.- 29/III/976:Ampliando la anotación anterior por Comunicado Especial Nº6(Caracter Informativo)de las FF.CC. de fecha 16/I/976,se establece que era Presidente del S.U.A.N.P. la cual trabajaba paralelamente a la actividad clandestina de la Seccional Puerto del Partido Comunista amparado en las disposiciones legales sobre autoridades de sindicatos y locales de las mismas.-La Justicia Militar

(SIGUE HOJA Nº3).-

ANTECED. SERIE 14 Nº Ficha de Juan F. Gomez

2436

16/43

GOMEZ : Juan Felipe.-(h.n.).- HOJA Nº3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

lo procesó por los siguientes delitos:"ASOCIACION SUBVERSIVA" y "ATENTADO A LA CONSTITUCION EN EL GRADO DE CONSPIRACION".-jaf.-29/3/976: Mencionado como uno de los integrantes del Seccional "Puerto" del P.C. que se reunían en el domicilio del mismo.-Ver Asunto 2-1-2-167.-dacm.-

23/4/77.-La Comisión Interamericana de Derechos Humanos presenta ante la Dirección de Asuntos de Política Exterior del Ministerio de RR.EE. un reclamo a los efectos de que se informe sobre la situación de su persona.-Ver Cpt. de Asuntos No.15- - -111.-Lbm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

12-IV/1977.-Presentó conjuntamente con Ruben BELLO a Cruz AMARILLO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por CCCA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo ", Hoja 60 Orbf.-

ANTECEDENTES SERIE 15 Nº Ficha de Juan F. Bonet

2437 12/43 $6/16.

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI | 74

15/V/1978.-Presentó conjuntamente con Walter CARDOZO a - Mario ALVAREZ GOMEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo - 3, hoja 510.rbf.- 3/VII/1978.-Presentó conjuntamente con - Walter CARDOZO a Luis Alberto BARRIOS MAINENTTE, para su - afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No. - 2-1-1-81, letra "B", tomo 2, hoja 288.rbf.-24/VII/978:-Presentó conjuntamente con Juan LAINO a Alisco GARCA MAINORI-NI para su Afiliación al PC,según material incautado por OCOA en Feb/976,"OPeración Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"B"tomo 1,hoja 154.-cv.- 2/X/978:-Presentó a Enrique CALDERON para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOAen Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"C"tomo 2,hoja 226.-cv.-

Ficha de Juan F. Gomez

Z 438 18/43

GOMEZ: Juan Felipe.- HOJA No.1.-

OBSERVACIONES. F. 210 - 2.000 - 7/78

//..27/12/978: En Of.No.547/78 de fecha:30/11/78 del D.I. de R.No.1, se adjunta nómina de "Altas y Bajas" en ese Establecimiento el 15/11/78; figura al titular en calidad de "VDI" con fecha:14/11/78.- Ver [illegible] 5-8- -30.-cvpp

2/II/979:-Presentó a José P.CAVOGLIARES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 5,hoja 823.-cv.- 13/III/979:-Presentó conjuntamente con Juan MARTINEZ y de Ignacio DOMINGUEZ a Simón Adeo COLINA para su Afiliación alPCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C" tomo 6,hoja 1010.-cv.- 4/Mar/980:- Junto a Juan LAINO, / presentaron a Rubens ESTELA para su afiliación al PCU.- Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"E",tomo único,hoja 121.-cc

Ficha de Juan T. Gomez

2439 19/43 p/18

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

21/IV/980:-Presentó a María Luisa DOMINGUEZ CORONADO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976."Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 512.-cv.-28/V/980:-Presentó con Domingo RISSO a Héctor EnderDUIEDO MORALES para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 605.-cv.- 24/IX/980:-Presentó con Humberto RODRIGUEZ a Pablo José GARCIA CORREA para su Afiliación al PC según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 220.-cv 26/X/980:-Presentó con Juan LAIRO a Luis Antonio PERRO-[illegible] para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"P"tomo 2,hoja 502.-cv.-

SERIE 18 Nº Ficha de Juan Felipe Gomez

2440

20/43

DILIGENCIADO Nº 2725/980.-LDDK.-

Montevideo, noviembre 7 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Rubens ESTELA, adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 60.-349, a fs. 4 y 5.-

2)- Fotocopias de fichas Nº 00694 y 06983, pertenecientes a // Juan David LAING TAMBASCO y Juan Felipe GOMEZ, personas éstas que presentaron al recurrente para su afiliación al Partido Comunista. de fs. 6 al 18 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, solo C.C.O.A. lo registra con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y la aceptación del causante // de haberse afiliado al Partido Comunista manifestada en sus // descargos, le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nto.1772.-sfl.-
Montevideo, noviembre 9 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 4 a 5 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del señor Rubens ESTELA, en la que figura como afiliado al Partido Comunista con el Nº60.349 desde el 30/IX/971 según material incautado por C.C.O.A., durante la

SIGUE 3 0 6 0 1 5 2441

Se 67

//..operación "Morgan", por tal razón se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, que tramitara oportunamente.-

Cabe significar que el hecho que se le inculpa es aceptado por el recurrente en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

TRIBUNAL MILITAR DE INVESTIGACIONES

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 12 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

Doc 447

NACIONAL 2412 E.t. Nº 306045 92/43

ANTECEDE [illegible] Rubens Este 2225 de S.D.I.D.
SERIE [illegible] Rollo 3 Fojas 19

//FATURA DE POLICIA Asunto No.790/81. CR/rf.-

Montevideo, 12 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la persona Rubens Estela, en razón de habérsele denegado la Constancia de = Habilitación para Cargos Públicos.

La posición adoptada en su oportunidad obedeció a que el mismo se encuentra registrado como afiliado al proscripto Partido Comunista, hecho este que el recurrente no niega, sino que por el contrario lo acepta, por lo que me permito sugerir al Señor Director que, siempre que lo estime conveniente, correspondería desestimar la presente solicitud, ratificando el acto impugnado, lo que dejo librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

Doc. 64

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Fecha de entrada [illegible]
Sello de Salida [illegible]
Sr. J. EMP.
13806

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12-3-81
Pasa a Asu. Recursos
No. de Orden 449

ARCHIVADO EN CARPETA
Nº 15-4-2116

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

E. t. Nº 067126

E. S. Nº 96 71 25

2443 23/43

Valparaíso, 13 de Agosto de 1981.-

DE : DIRECTOR DE S.I.D. A : [illegible] C.A.V.

VIÑA.

Nº 0693/D-I/81

(*)

Objeto .....

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto sentencia a la persona Rubens [illegible] en la Categoría "D" de Confinado a Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(A.V.) José Negri

José Negri

Doc (4)

5 AGO. 1981

16903

POLICIA DE MONTEVIDEO

Entrada a la hora 9.30

Fecha 5 AGO. 1981

Firma Cargo

ARCHIVESE EN CARPETA

15-4-216

2444 2443

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 790/81.rf.-

Montevideo, agosto 19 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 934/81, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a sus efectos.

VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, agosto 27 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución adoptada teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.

RUBENS ESTELA.
Céd.Id.Nro.772281.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 28 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para su conocimiento y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Doc 444

SECRETARIA
Despacho

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº

Destino:

Fecha:

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2416

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ——— 2do. APELLIDO Estela 1er. Nombre: Rubens 2do. Nombre: P———

NACIONALIDAD: ——— ESTADO CIVIL: casado EDAD: 53 — HIJO DE: ——— Y DE: Berta

NACIDO EN: ——— PAIS: ——— DPTO: Montevideo LOCALIDAD: 8 — FECHA NACIMIENTO: Setiembre

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 772281 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE BLA. Nº 7954

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Gustavo Gallinal Apto. 2013

ENTRE CALLE: Juan Paullier Y CALLE: Joaquin Requena JURISD. SECC. POL. Nº 13

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Gustavo Gallinal Nº 2013 APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº — APTO. — ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: - ANP

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS: ANP

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Rubens Estela

2447

Montevideo, setiembre 3 de 1981

Señor Jefe de Policía del
DEPARTAMENTO DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De mi mayor consideración.

Ruben ESTELA, domiciliado en la Capital en calle Dr. Gustavo Gallinal No. 2013, Céd. de Id. de este Departamento No. 772.281 -- Cred. Cívica Serie BLA No. 7954, funcionario de la Administración Nacional de Puertos, me presento ante Ud. y expongo:

Que con fecha 31.7.80 fue notificado en las Oficinas Centrales de la A.N.P. de que, una vez finalizado el trámite para obtener el Certificado de Habilitación para desempeñar cargos públicos solicitado ante la 13a. Sec. Policial de Montevideo, me había sido asignada la Categoría "C".

Que posteriormente concurrí al Dpto. de Inteligencia y Enlace de esa Jefatura, donde se me informó que dicha inclusión obedecía al hecho de haber estado afiliado al Partido Comunista.

Que con fecha 8.8.980 elevé a esa Jefatura un escrito presentando mis descargos.

Que por este intermedio ratifico totalmente lo expresado en dicho escrito, dejando especialmente establecido que dicha afiliación fue totalmente accidental, que únicamente permanecí como afiliado durante un mes y que ni antes ni después asumí actitudes de militancia en este u otro de los grupos políticos que actuaban en el medio.

Que formé parte del Sindicato de la A.N.P. al igual que el resto del funcionariado sin haber participado en su dirección

..//

f.4 Ficha de anotaciones de Rubens Estela

2448 98/4

..// ni haber llevado a cabo actos de proselitismo en la Administración.

Que mi relación laboral con la AMP. a lo largo de aprox. 20 años fue enteramente normal, no registrando mi foja de servicios ningún tipo de sanción u observación.

Que no fui en momento alguno citado por la Justicia Civil o Militar, no registrando antecedentes en estas esferas.

Por lo expuesto, ruego al Sr. Jefe se sirva disponer la revisión de lo actuado.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-

Rubens Estela
Ruben ESTELA.-

notificado el 28-8-81. C. Identidad 772284

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 9 de setiembre de 1981-

PASE al Depto. Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 10 SET. 1981
Hora 07
No. 128/14 Fam.

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 8 SET 1981
No. 128549
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
8 SET. 1981
Hora 11.10
3713

Escrito presentado por Rubens Estela

2449

29/43

APELLIDOS Y NOMBRES			
ESTELA : Rubens (1)			
CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
772.281.-(3)	SERIE B.L.A. NRO. 7954(1)(2)		
OCUPACION Marino de la ANP(1)	ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA		
DOMICILIO Gustavo Gallinal 2016 en 1971(1).-Gustavo Gallinal 2013,(1980).-(3)			

OTROS DATOS

Oriental, de 40 años de edad en 1971(1).-Nacido el 8/9/927 en Montevideo,hijo de Berta.-(3)

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec
2) Extraído de CEPRODA .-
(3)Ext.Asunto Nro.15-4- -2116.-

ANTECEDENTES

4/Mar/980:- Afiliado 60.349 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/9/71,milita en el Secc,"Puerto",Agrup."Dragado", fue presentado para su afiliación por Juan LAINO y Juan F.GOMEZ. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76. "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81,letra"E",tomo ///...

Ficha de anotaciones de Ubeda Estela

30/43 f5

2450

ANTECEDENTES

.../// único, hoja 121.-ec

6/XI/980:= Por diligenciado Nro. 2725/980, se informa Revisión de antecedentes.=mdt.= 31/8/81.-Con fecha 8/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 27/8/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2116.-jom.-

Fs 5 Ficha de anotaciones de Rubens Estela Fs 6

2451 31/43

DILIGENCIADO No.2476/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Setiembre 11 de 1981.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA * SECRETARIA * 1970 No. 3

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Rubens ESTELA, elevo revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución / fuera notificado con fecha 27/8/981, permaneciendo encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA " DILIG.Nro.1484.-s01./

Montevideo, 18 de setiembre de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmple, e devolver a usted el presente, significando que el reclamante en su nuevo escrito, reitera los conceptos vertidos en su anterior reclamación -la cual se adjunta por cordón-, sobre la razón de haberse afiliado al Partido Comunista, los // que a juicio de esta Dirección, no son suficientes para variar la categorización de que fue objeto.-

Saluda a usted atentamente

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

A.e. Nº 059724

2452

32/43

(7)

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 886/982 rgc.-

Montevideo, 4 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Eleva a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes presentada en 2da. instancia por la persona Rubens [redacted], en razón de habérsele mantenido la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, estimando que en base a las anotaciones registradas como así también a las disposiciones en vigencia se debería mantener dicha categorización.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

Montevideo, 12 de Abril de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Rubens [redacted].-

[illegible]

S.TTI.Fº - Encuadra en [illegible] del Inciso a) [illegible]

RESERVADO

Jefatura de Policía de Montevideo
Servicio de Información de Defensa
Recibido
Fecha 19 Abril 1982
Firma
Nº 12864

Exp. No. 254/D-I/82
(I)
I
2097

Dep. 6/17

RESERVADO

24/53

33/43

///... del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

12/III/981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

13/VIII/981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

27/VIII/81 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

03/IX/981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

04/III/982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

30/IX/971 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº60.349, militando en la Seccional "Puerto",Agrupación "Dragado".Fue presentado para su afiliación por Juan LAINO y Juan F. GOMEZ, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.-EVALUACION: A - 1

Al respecto,es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunte además por considerarlo id...

...///

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

A.e. Nº 201926

A.e. Nº 20 19 26

2454

34/43

///...interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

E. M. A. CO. ENTRADA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 220751 15 ABR. 1982

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 28 de abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Rubens ESTELA.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Contralmirante

JORGE M. LABORDE.-

Exp. 730/JCJ/982.----

SM/adl

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa Fecha de Ingreso 05 MAY 1982 Pasa a Jefe Departamento I No. de Orden 1430

EXP. Nº 12/D-F/82 (MN) ES. MA. CO. SALIDA SIRVASE CITAR ASUNTO No. 220351 3 MAYO 1982

Montevideo, 05 de Mayo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.T.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

///...

RESERVADO

35/42

SIGUE Vene — Nº Fbo 9 Dilig. Nº 1909.

...///Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director 2455

Coronel

Juan J. Pomoli

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 886/82.rf.-

Montevideo, mayo 10 de 1982

Para su conocimiento, notificación del causante y demás efectos, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia, haciéndose constar que se cursó Oficio Nº359/82.

Cnel.
VARELA
Director del S.I.D.

Montevideo, agosto 24 de 1982.-

En el día de la fecha en la Secretaría de la Dirección de Información e Inteligencia, tomo conocimiento del mantenimiento de la Constancia de Habilitación para / Cargos Públicos categoría "C".-

CONSTE: Rubens Estela
RUBENS ESTELA
Céd.Id.Nro.772281.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 24 de 1982.-

PASE al Depto.Tres para que tone nota,fecho-vuelva.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZA

Doc. 1/14

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
Recibido a la hora
Firma Cargo
Fecha 10 AGO 1982

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.I.I. B-3
Fecha 25 AGO. 1982
Hora 16 00
Nº 768/31

ANTECEDE SERIE LC Nº 2 101 1 4 R K 10 dos ciento uno mueve dos 2010

4 4

36/43

7456

DILIGENCIADO Nº 1909/982-hlc.

Montevideo, agosto 25 de 1982

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintégrase a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA.- DILIG.Nº1.694/982/NRR.-elpo.

Montevideo, 27 **de** Agosto **de 19**82.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente, cúmpleme devolver el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

SECRETARIA DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Pase a la Mesa 10:10 Cargo

Pase a la Mesa 10:10 Cargo

876/82

37/43

(10)

A.f. Nº 308078

ARCHIVO DE SUPREMO | Nº 9 | DILIGENCIADO POR Sr. D13 | FOLIO DEL DIA

JEFATURA DE POLICIA 2957 ASUNTO Nº886/982.-rgc.-

Montevideo,9 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con lo actuado e informado precedentemente,cumplo en reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 SET. 1982
Pasa a Recibido.
No. de Orden 19986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 2458 DEPARTAMENTO I (E)

29/43

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: ESTELA, Rubens

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENCES:

Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación del reclamante del hecho que se le imputa -afiliado al Partido Comunista- correspondería, concordando con el Señor Delegado, mantenerle en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Exp. Nº 06 66

34/42

2459 Montevideo, 14 de Julio de 1961.-

Vistos

Resultando: que en este servicio se
siguen gestiones a efectos de la persona jurídica
"A. C.", cédula de identidad Nº 777.201 -quien ante-
riormente se presentara- se solicita toda información
que haya sobre el mismo, particularmente desde
el punto de vista político, la que puede ser aportada
en forma verbal.-

Para una mayor ilustración se
transcriben las disposiciones que se refieren a la persona
en cuestión.

30/11/961 - Solicita el Partido Demócrata con el Nº
60.340, utilizando en la Nacional "Puerto", transmisión
"Mensaje". Se pronuncia para su difusión por Juan
[illegible] y Juan P. [illegible], según entrevista mantenida con
[illegible] Indudablemente.-

Pasen a Jefatura interviniente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván [illegible] Prudón

40/43

2460

Montevideo, setiembre 2 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

-De acuerdo a lo solicitado en vuestro Oficio Nº 368-D-I-81 referente a información sobre la persona ESTELA, Ruben, llevo a su conocimiento que el mismo desarrolla tareas normales en nuestro Varadero y Dique Flotante, no habiendo trascendido hasta la fecha, elementos que permitan detectar actuación ideológica del mismo.

Saluda a Vd. atentamente.

CNEL. (RI) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

RECEPCION NACIONAL DE RECIBOS MONTEVIDEO
OBSERVADO
DEP. I PROCESADO

Dep 4/4

7526

Antecedentes 24/VII/81 41/42

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE S/F - DESAPARECIDO U.J.C. Dep. I Secc. I

S. I. D. 2461 Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. .....

ESTELA — Apellidos

Rubens — Nombres

DOCUMENTOS: C/C BLA 7954 — Serie / Nº — C/I. 772.281 — Nº / Dpto.

OTROS DOC. ..... — Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.

NACIMIENTO: 8/IX/927 — Fecha — Montevideo — Lugar

DOMICILIO: Gustavo Gallinal 2013 — Calle / Nº — 20-37-27 — Teléf. — Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Empleado

LUGAR: A.N.E. CARGO: .....

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado — Cónyuge — 104030 Civil — Hijos

Hijo de: Berta

Otros familiares

Fecha	Documentos	2462 ANTECEDENTES A REGISTRAR 42/43
19/II/79	0274	30/IX/71 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 60.349, militando en la Seccional "Puerto", Agrup. "Dragado". Fue presentado para su afiliación por Juan LAINO y Juan F.GOMEZ, según material incautado por O.C.O.A. EVALUACION: A - 1.-(E)
17/3/81	447	8/VIII/80 - Presenta recurso ante el Delegado del SID en el Opto. de Montevideo, al habérsele incluído en la Cat. "C" de Const. de Hab., el que es elevado a este Servicio el 12/III/981.- (E) 24/VII/81 - Por Of. Nº 368/D-I/81 se solicita a la A.N.P. toda información que pueda poseer sobre el causante, particularmente desde el punto de vista ideológico. (E).-
04.09.81	D.7526	13/8/81-Se confeccionó Exp.Nº 663/81 el Delegado del SID en Montevideo, comunicando que esta Dirección ha resuelto mantener en la Categoría "C" al causante.-(U) 2.9.81 - La A.N.P. contesta el Of.Nº.368/D-I/81, diciendo que el causante desarrolla tareas normales, no habiendo elementos hasta la fecha que permitan detectar actuación ideológica del mismo.-(NN)
19.03.82	12864	03.09.81 - Presenta recurso en 2da. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo solicitando se revea su situación.-(NN) 04.03.82 - El Delegado del S.I.D. en Montevideo remite todas las actuaciones a este Servicio para consideración.-(U)

Imp. Nacional Florida

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 31/3/59

264

2463

= RECLAMO EN 2da. INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Montevideo

Rubens ESTELA
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

30/12/971 - Afiliado al P.C. con el Nº 60.349

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Admite su afiliación al P. Comunista en sus 2 apelaciones.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

- Mantener "C" y elevar a la J.C.J.

IV RESOLUCION

Apoderado Civil

COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

4/15

2464

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Sosa 2do APELLIDO Suarez 1er. Nombre: Mario 2do. Nombre: Alberto
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 51 HIJO DE: Calixto Y DE: Maria Isabel
NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: Canelones LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 24/2/29
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.038.769 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE A.E.B Nº 6450
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Isla de Gaspti Nº 2030 Apto. 5
ENTRE CALLE: Defensa Y CALLE: M. C. Martinez JURISD. SECC. POL. Nº 4
TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Pernas Nº 9277 APTO. — ENTRE CALLE: A. Sosa Y CALLE: Justo Muñoz
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL: O.N.P.
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: 952356
SITA EN CALLE: R. R. Peru Nº — ENTRE CALLE: Guarani Y CALLE: 18 de Julio

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Pisano y Pereda TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Ji Nº —— ENTRE CALLE: Mercedes Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 448

C
(N N)

2465

Montevideo, 1º de octubre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.-
Cnel. Hugo Arregui.-
Presente.-

Mario Alberto Sosa Suárez, cédula de identidad 1.030.769, Credencial Cívica ACB 6150, domiciliado en Isla de Gorriti 2030 Ap. 5, ante el Señor Jefe me presento y digo:

Que vengo a interponer en tiempo y forma Recurso de Revocación y Apelación en Subsidio, contra la resolución que con fecha 25/9/80 me fuera notificada por la Gerencia de Personal de la Administración Nacional de Puertos, a la que pertenezco, resultante del Expediente JPM/2225/C, tramitado ante la 8a. Seccional Policial, por la cual se me considera "inhabilitado para ejercer cargos públicos", de acuerdo a la causal que me fuera manifestada verbalmente en el Dpto. de Información e Inteligencia, y que es estar afiliado al Partido Comunista, por los fundamentos que paso a exponer.-

1) El suscrito, que estuvo domiciliado anteriormente en Pernas 2277 (desde el año 1958 al 1972) y en República 2184 (desde el año 1972 al 1979), es una persona que ha dedicado su vida a su hogar y a su trabajo.-

2) Que nunca estuvo afiliado a ningún partido político, y que si figura en alguno como afiliado o adherente, es contra su voluntad y con su total desconocimiento.-

3) Que nunca ha desempeñado cargos, ni ha realizado tareas

Mario A Sosa

OCT. 1980
30443

9/3 Fotocopia de fojas de anotaciones del interesado

3/45

2466

de índole política, ni siquiera sindical, que puedan inhabilitarlo.-

3) Toda su actividad, toda su conducta estuvo y está encuadrada en la adhesión al sistema Democrático Republicano Representativo de Gobierno que establece la Constitución de la República.-

4) No ha realizado ni ha cometido acto alguno que pueda considerarse apartado de las normas legales vigentes.-

5) Mi foja funcional al servicio de la Administración Nacional de Puertos, sin duda podrá mejor ilustrar respecto a mi persona, para una decisión justa.-

Por los fundamentos expuestos, al Señor Jefe solicito:

1o) Se tenga por interpuestos los recursos referidos contra la resolución que me niega la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos.-

2o) En definitiva, se revoque la resolución referida, concediéndome la misma.-

Sin otro particular, le saluda atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

SECRETARIA "

Montevideo, octubre 5 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

D-3

D.N.I.
Fecha 7 OCT. 1980
Hora
35/N9 16

#2 Carpeta incautada por OCOA Alberto Sosa Suarez.

#3

4/15

APELLIDOS Y NOMBRES

SOSA SUAREZ : Mario Alberto.- (1)

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA		PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.030.769 (1)	SERIE	NRO.		

OCUPACION	ORGANIZACION
Albañil.-(1)	"PARTIDO COMUNISTA" (1)

7462

DOMICILIO Pernas Nº 2277 (en 1971).-(1)

OTROS DATOS

Oriental, nacido el día 24 de Febrero de 1929.-(1)

(1) Datos extraídos de material incautado por O.C.O.A.

ANTECEDENTES

26/XI/980:-Afiliado Nº58.953 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/VIII/971, militó en la Agrupación "UNION", Seccional "10".- Fue presentado por José Luis PISANO y M.MI-/CHIN, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976,"Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-140.-ni.-

DILIGENCIADO No.3050/980.-LDMM

Montevideo, Noviembre 27 de 1980

5/15

2468

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por el señor Mario Alberto SOSA SUAREZ, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones pertenecientes al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.3.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, ya que vista la fuente de información coinciden nombres y apellidos, fecha de nacimiento, Cédula de Identidad y domicilio.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON LUIS SILVEIRA ACOSTA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0104.-sfl.-

Montevideo, enero 20 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Mario Alberto SOSA SUAREZ en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación que tramitara.-

A fs 5 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, de donde se desprende que la categorización dispuesta obedeció a figurar como afiliado al Partido Comunista con el Nro. 58953 desde el 31/VIII/971, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976, no existiendo dudas que dicha anotación le corresponde al causante.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

RESERVADO

A. a. Nº 629216

JEFATURA DE POLICIA 2769 ASUNTO Nº1402/981.-rgo.-

Montevideo, 22 de abril de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A los fines pertinentes, cúmplome elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones relacionadas con la solicitud de revisión de antecedentes solicitada por el Sr. Mario Alberto Sosa Suárez, sugiriendo-salvo mejor opinión-que se debe mantener la Categoría "C" otorgada al no surgir nuevos elementos de juicio en las actuaciones realizadas por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

WASHINGTON A. VAINIA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DESPACHADO
Fecha de Entrada 24·3·81
Pasa a Sec. Reunión
Nº de Orden 448

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

2170

Dep. I 2/6 Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec. 26.380

SOSA SUAREZ — Apellidos

Mario Alberto — Nombres

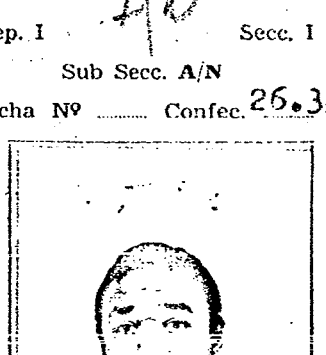

DOCUMENTOS: C/C A.C.B. 6150 — Serie / Nº

C/I. 1.030.769 — Nº / Dpto.

OTROS DOC. ..... — Pasaporte / Lib. Enrol. / etc.

NACIMIENTO: 24 de febrero de 1929 — Fecha

Canelones — Lugar

DOMICILIO: República Nº 2184 (1978) - Isla de Gorriti 2030 Apto. 5 (1)

Calle / Nº / Teléf. / Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Funcionario de la Adm. Nal. de Puertos

LUGAR: ..... CARGO: .....

IDEOLOGIA POLITICA: ..... CLASIFICACION: .....

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado

Est. Civil — Cónyuge — Hijos

Hijo de: Ceferino y María Isabel

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR
9/II/79	0274	31/VIII/971: - Figura como afiliado al Partido Comunista con el Nº58953; de acuerdo a documentación incautada por O.C.O.A. en Febrero/76, militó en la Agrup. "Unión", Secc.10a. Fue presentado por José L.PISANO y M. MICHIN. EVAL.: A - 1. (E)
5.3.80	- - - - -	- Se contestó en Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 1658/78 de la Secc.4ta. a nombre del causante a efectos de su permanencia en la A.N.P.- Aporta datos filiatorios.- (PP).-
4/3/981	448	01/X/980 - Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Const. de Hab. Cat. "C", el que es elevado a este Servicio el 22/IV/81.(E)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

7472

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 31 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: Mario Alberto SOSA SUAREZ

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha.-

DESCARGOS: Declara que nunca estuvo afiliado a ningún partido político y que si figura en alguno como afiliado, es contra su voluntad y con su total desconocimiento.
Toda su actividad y conducta estuvo y está encuadrada en la adhesión al Sistema Democrático Republicano Representativo de Gobierno, que establece la Constitución de la República.-
No ha realizado, ni ha cometido acto alguno que pueda considerarse apartado de las normas legales.-

ANALISIS: En la elevación del expediente el Delegado del S.I.D. sugiere, mantener al causante en la Categoría recurrida.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental, hasta tanto el reclamante no aporte nuevos elementos que puedan hacer variar su situación.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - Mayor - 1

El Jefe de la Sección Recursos
Carlos Fernández

L.t. Nº 65 C 49

Montevideo, 01 de Agosto de 1971.

2473

Por existir en este Servicio un asunto pendiente de consideración de la persona Mario Alberto [illegible], Cédula de Identidad Nº 1.030.709 -quien ocupa funciones en esa Dependencia- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico, la que puede ser explicada en forma verbal.-

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones que se poseen de la persona en cuestión:

31/VIII/971 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 58.053, militando en la Agrupación "Unión", Secc. 10a. Fue presentado para su afiliación por José L. [illegible] y E. [illegible], según Libro Orial inscripto por J.J.C.A. en Febrero de 1970. [illegible] - 1.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel(Av.)

José Nery

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº524/D-I/81

(K)

Cpto Ref.a: Reitera solicitud de información. - - - - - -

A.c. Nº 281318

A.c. Nº 28 13 18

11/15

2474

Montevideo, 14 de Octubre de 1981.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE FUERTOS.

A efectos de la conclusión del trámite de la substanciación de los Recursos correspondientes a las personas, sobre las cuales se solicitó información a ese Organismo, se solicita tenga a bien agilitar los trámites remitidos por este Servicio, y que a continuación se detallan:

1 - Of.Nº350/D-I/81 de fecha 17 de Julio de 1981.
Referente a: Carlos BERRUTTI GARRIDO.

2 - Of.Nº352/D-I/81 de fecha 20 de Julio de 1981.
Referente a: Mario César GONZALEZ GARCIA.

3 - Of.Nº371/D-I/81 de fecha 27 de Julio de 1981.
Referente a: Pufino CURBELO ALVAREZ.

4 - Of.Nº391/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.
Referente a: José Conrado RODRIGUEZ NEGRO.

5 - Of.Nº398/D-I/81 de fecha 01 de Agosto de 1981.
Referente a: Mario Alberto SOSA SUAREZ.

6 - Of.N.405/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981.
Referente a: Juan Anselmo PRIORE JOVINA.

7 - Of.Nº425/D-I/81 de fecha 12 de Agosto de 1981.
Referente a: Baldomero Rolando NOGUEIRA ROJAS.

Saluda a usted atentamente.

.-.-.-

SECRETO

2175

///... Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) José R. Hegui

José R. Hegui

SECRETO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

RESERVADO

Montevideo, noviembre 17 de 1981

2476

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nota Nº 10/981

-Con referencia a la información solicitada en relación a la actuación de funcionarios de este Organismo que han presentado recursos, me cumple informar lo siguiente:

-La totalidad de los mencionados funcionarios que se enumeran desarrollan su actividad sin ninguna clase de anormalidad, manteniéndoseles en permanente observación, sin que hasta el presente se haya detectado algún tipo de actividad ideológica.

1) Of. Nº 350/D-I/81 de fecha 17 de Julio de 1981
   Referente a: Carlos BERRUTTI GARRIDO

2) Of. Nº 352/D-I/81 de fecha 20 de Julio de 1981
   Referente a: Mario César GONZALEZ GARCIA

3) Of. Nº 371/D-I/81 de fecha 27 de Julio de 1981
   Referente a: Rufino CURBELO ALVAREZ

4) Of. Nº 391/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981
   Referente a: José Conrado RODRIGUEZ NEGRO

5) Of. Nº 398/D-I/81 de fecha 01 de Agosto de 1981
   Referente a: Mario Alberto SOSA SUAREZ

DEP. I
PROCESADO
(K)

6) Of. Nº 405/D-I/81 de fecha 04 de Agosto de 1981
   Referente a: Juan Anselmo PRIORE JOVINA

7) Of. Nº 425/D-I/81 de fecha 12 de Agosto de 1981
   Referente a: Baldomero Rolando NOGUEIRA ROJAS

Saluda a Vd. atentamente.

Cnel. (R) ROBERTO RAMIREZ
Presidente Interventor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de salida 19 NOV. 1981
Fecha de entrada
Hora a
No. de registro 12600

JUNTA DE C... Servicio de ... Secretaría
Fecha de Entrada 19 NOV. 1981
Hora
No. de ...

Imp. A.N.P.

Hoja 15

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

Firma, 30 de Nov de 84

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A - Mario Alberto Cora Suarez
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

Solicita D. Alberto Cora Suarez
Con la Anuencia del Jefe del Dpto. de Haber

III) ACCION RECOMENDADA Firme C.

Firma

IV) DECISION

Firma

15/12

2478

S.S. 3º (R.) 10 02

Montevideo, 30 de Noviembre de 1971.-

Nº 9971/D-3/71
(C)

[illegible] Vda.

Hago a ud. conocimiento que esta Dirección ha resuelto anotarse a la pensión [illegible] en la Categoría "D" de Contadora de Habilitación, debiéndosele certificar su disponibilidad de vacantes en otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

por el Director del Servicio de Información de Defensa y F.F.A.A.

Coronel

Juan A. Rodríguez Puratti

[illegible] 10

2479 1/1

Reg. de Entrada: 449/81

Asunto: OCEANÌA CUÑA FERRERA

Ver documento: 2290/81

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2353/80

Destino: DNII

Fecha: 300930JUL80

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Miriam CUKIERMAN KLEJMAN.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/84
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 0450

ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2481

2/13

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CUKIERMAN 2do. APELLIDO KLEJMAN 1er. Nombre: MIRIAM 2do. Nombre: ———

NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casada EDAD: 26 HIJO DE: ISAIAS CUKIERMAN Y DE: ROSA KLEJMAN

NACIDO EN: Mdeo. PAIS: R.O.U DPTO: Mdeo LOCALIDAD: Mdeo FECHA NACIMIENTO: 9.8.1953

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.193.395 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE BQA Nº 13253

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Asencio Nº 1399 Apto. ——

ENTRE CALLE: Millán Y CALLE: Fariní JURISD. SECC. POL. Nº ———

TELEFONO (domicilio): 290230

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: ASENCIO Nº 1399 APTO. —— ENTRE CALLE: Millán Y CALLE: Fariní

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS TELEF.: 904008

SITA EN CALLE: Río Negro y Mercedes Nº —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS TELEF.: 904008

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2/13

2182

Montevideo, 28 de julio 1980

Sr. Jefe de Policía Crel. Hugo Arregui

MIRIAM CUKIERMAN, cédula de identidad Nº 1.193.395 (Montevideo) con domicilio en Asencio 1399 de esta ciudad, ante el Señor Jefe me presento y digo:

Que vengoa interponer en tiempo y forma recurso de Revocación y Apelación en subsidio ante esa Delegación, contra la resolución que me fuera notificada el día 27.7.80. en el Dpt. de Personal del Banco de Seguros del Estado, por la cual se me niega la constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos, en virtud de las circunstancias de hecho y fundamentos que paso a exponer:

1º) En el año 1971 fui delegada de mesa del Fidel.- En ese momento tenía 18 años, era realmente muy joven, inmadura e inexperiente, por lo cual acepté ser delegada de mesa por dicha lista electoral.- Por entender, que simplemente, al igual que cientos de personas lo hacían por otras, podría colaborar para el normal desarrollo del acto eleccionario.-

2º) Jamás estuve relacionada ni afiliada a ningún partido político. Siempre me mantuve al margen de los mismos, porque entendía que sería encasillar mis pensamientos dentro de esquemas que no dan oportunidad al individuo de expresarse libre y democráticamente.-

3º) Mi conducta siempre se ha desarrollado dentro del orden constitucional y jurídico vigente en nuestro país.- Todas mis actitudes están encuadradas en una adhesión al sistema democrático de gobierno establecidoen la Constitución y por tanto de han dado cumplimiento a las normas de ordenamiento jurídico que establecen las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos.-

4º) En conclusión, pues, no hay en mi conducta sino un accionamiento dentro del orden jurídico establecido que en modo alguno puede dar lugar a la inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.- Por otra parte mi foja funcional demuestra dedicación, empeño y cumplimiento de las tareas que desempeño, así como excelentes calificaciones por parte de mis superiores y Gerentes.-

Por los fundamentos expuestos y de acuerdo a lo previsto en los artículos 317 de la Constitución y Acto Constitucional Nº8, al Señor Jefe de Policía pido:

a) Se tenga por interpuestos los recursos referidos contra la resolución que niega la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos

b) En definitiva, se revoque la resolución, concediendome el mismo

Saluda a Ud. atte

Mu Cukierman

MIRIAM CUKIERMAN KLEJMAN

29 JUL. 1980
2571

Cédula nº 769/72 Sección 18

Fs 4 Fotocopia de ficha de antecedentes 14046 pertenecientes a la numerada

7483 4/13

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

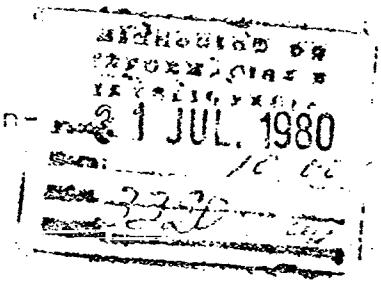

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

[illegible] RODRIGUEZ RIEZZO

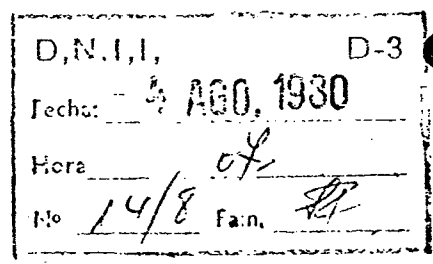

5/13 A
2484

Ficha de anotaciones Nº 14046 de 6 ruanente

2484-A
5/13 B

31/7/963.-

OBSERVACIONES:

Tanto la harmana de la causante, de nombre Rosa, como su padre, registran antecedentes comunistas.-p.d.f. 1º/X/973:- Detenida el 30/VI/973 por personal del Dpto.2, en el allanamiento efectuado en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.- Fue entregada a la Escuela de Armas y Servicios.-(Ver tomo 1, folios 5,7,10 y 106 de Caja 5003).-ec.- 13/8/74.* Realiza tramites de pasaporte con pretenciones de viajar a Peru,formulario No.00779.* 26/3976: Referente a la anotación del 1/X/973, ver Asunto 3-5-3-1.- dacm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

6/5/76:Delegada de mesa del FIDEL en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 436 (18 de Julio 1790).Ver 9-2-2. ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

25/X/977:S-18/7280/977,Form. 769.-hc 13/I/978: Con fecha 30/IX/977 solicita en Secc.18a,Constancia sobre Anotacio-

///...

f. 15 Nota de antecedentes Nº 1404 de la recurrente 56)

CUKIERMAN KLEJMAN de WAISRUB: Miriam.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

nes en Ficheros Policiales de Inteigencia Form.No.769, expidiéndosele Categoría."C".Wgc.-7/11/78;DNIC/6371/nás 28/11/978:- Con fecha 10/11/978,realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a la Rep.Argentina,motivada por trabajo.-Con fecha 20/11/978, según resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver Asunto 15-2- -1142.lvf.- 29/VIII/979:- Afiliada al PARTIDO COMUNISTA desde el 3/III/972, militó en la Agrupación "BANCO DE SEGUROS" Seccional "BANCARIOS".-Fue presentada por Ricardo VAMOLOVICH y Graciela MARTIN, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1301.-ni.-E-1.M.3021.2/5/980mar

Fotocopia de fiel de autos
en 14 folios de la anverte

0450

...TE ELECTORAL

...CCION ...

Primera — ... de Inscripción

SERIE ARB. CIRCUITO 186

En ... a los 28 ... días del mes de ... de ...

siendo las 7 ... horas, en el local calle ... 18 de Julio ... Nº ... 21 ... o paraje ...

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Pablo Aurelio	Miembro designado (1) Delegado	AFILIADO AL PARTIDO (Repetir en el que presta servicios, en caso de ser fundamental político)
SECRETARIO, El Sr. D. [illegible]	Miembro designado Delegado	AFILIADO AL PARTIDO (Repetir en el que presta servicios, en caso de ser fundamental político)
TERCER MIEMBRO El Sr. D. [illegible]	[illegible] designado Delegado	AFILIADO AL PARTIDO (Repetir en el que presta servicios, en caso de ser fundamental político)
SUPLENTE, El Sr. D. [illegible]	Titular Suplente	

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, [illegible] en presencia de [illegible] anterior y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno con el padrón Hojas Electorales y de ... sobres.

SON DELEGADOS:

	Inscripto		Afiliado al Partido
	SERIE	NÚMERO	
[illegible]	FRB	[illegible]	FRB [illegible]

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

EL SECRETARIO PRIMERO

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Comunicación en los precisos términos)

(1) Téchese la calidad que se represente.

SERIE "A"

DILIGENCIADO No.2606/980.-LOOM.

Montevideo, Octubre 28 de 1980.-

SEÑOR DIRECTO:

De acuerdo a lo dispuesto a este Departamento con relación al recurso presentado por Miriam CUKIERMAN KLEJMAN, adjunto al presente el siuiente material:

1)- Fotocopia de la ficha de anotaciones No.14046 perteneciente a la recurrente donsta su afiliación al Partido Comunista,a fs 4, 5 y 6.-

2)- Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de instalación del Circuito No.436 ubicado en la Avda. 18 de Julio No.1790, representando a las listas 1001 y 2001, a fs 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. la registran com idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y de acuerdo a las fuentes aportadas puede establecerse fehacientemente que a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1761.-sfl./

Montevideo, noviembre 7 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente haciendo constar la documentación que determinó la adjudicación de la categoría "C" a la Sra.Miriam CUKIERMAN KLEJMAN.-

Saluda a usted atentamente

FIRMA CARGO

12 MAR. 1981

NACION 2189 E.t. Nº 306035 10/13

ANTECEDE	No						
SERIE	Nº						

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 788/81. CR/rf.-

Montevideo, 12 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cumplo en elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Miriam CUKIERMAN KLEJMAN, en razón de habérsela incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo que, en base a las anotaciones que registra, se debería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel Hugo N. Arregui

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

S/ A. FHP.
13798

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Ser... ...Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/81
Pasa a... RECURSOS
No de Orden 0450

11/13

JEFATURA DE OPERACIONES DE JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(IE)

2490

Montevideo, 11 de Mayo de 1971.-

REFERENTE A : CARRIQUIRY MIJURAL, Víctor.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

31.7.63 - Tanto la hermana de la causante, de nombre Rosa, como su padre, registran antecedentes comunistas.-

Año 1971 - Delegado de Mesa del Fidel por la lista 1001, en las elecciones nacionales del corriente año. Circuito 436 por el Departamento de Montevideo.-

3.3.72 - Afiliada al Partido Comunista , militó en la Agrupación "Banco de Seguros" Seccional "Bancarios". Fue presentada por Ricardo Vamolovich y Graciela Martín, segun material incautado por C.C.C.A. "Operación Morgan".-

30.6.73 - Detenida por personal del Departamento 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, en el allanamiento efectuado en el local de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.- Fue entregada a la Escuela de Armas y Servicios.-

13.8.74 - Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a Perú.-

10.11.78 - Realiza trámites de Pasaporte con intención de viajar a la República Argentina, motivado por trabajo.-

20.11.78 - Segun resolución ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-

CONCLUSION : Pese que en sus descargos aduce inmadurez e inexperiencia en la época que actuó como Delegado de Mesa, las normas en vigencia lo encuadran en la Categoría recurrida

[illegible] de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

472.

12/13

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO,
26/JUN/81

2491

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A: Nidia CUKIERMAN KLEIMAN
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO:

Reclama Cat. C° - Delegada de Jesa
y Afiliada al P.C.

III) ACCION RECOMENDADA

Mantener Cat. C°

.....
Firma

IV) DECISION

.....
Firma

40

RESERVADO

13

2492

Montevideo, 1º de Julio de M. 1.-

Sp.412,7-6,81
(E)

Al Director del Servicio de Información de Defensa
S/D

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto cursar a la persona filiada [illegible] en la Categoría "D" de Comunicante de la Dirección, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras autoridades.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Ivda b. Saulés

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Doc 453

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2034/80

Destino: DNII

Fecha: 20093SJ..80 2493 1/50

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y lo ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: SILVIA RAQUEL CHOLY.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 0451

DIP. I

DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

24911

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ——— 2do. APELLIDO: Castro Castro 1er. Nombre: Ilicie Silvia 2do. Nombre: Raquel Raquel

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 40 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: Brasil PAIS: ——— DPTO: [illegible] LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 2.5.39

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 350240 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE: A.P.A. Nº 6705

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Bonavau Nº 2115 Apto. ———

ENTRE CALLE: Rbla. Suiza Y CALLE: Soler JURISD. SECC. POL. Nº 5

TELEFONO (domicilio): ———

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: Avda. Italia Nº 1623 APTO. 2 ENTRE CALLE: Capurro Y CALLE: Luciano

CALLE: Soler Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: Valdenegro Y CALLE: ———

CALLE: 40 Mts. Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: 3 Y CALLE: 4 y 5

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Cabeza Botón TELEF: 592405

SITA EN CALLE: Acevedo Diaz Nº 5045 ENTRE CALLE: Bonavau Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Fabrica de Tejidos Alma TELEF.: 38954

SITA EN LA CALLE: 8 de Octubre Nº 3038 ENTRE CALLE: Cuareim Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Fabrica de Ala TELEF: 78344

SITA EN LA CALLE: Barrio Simon Nº 1445 ENTRE CALLE: Seriano Y CALLE: San José

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

3/5 1/2

Montevideo, 17 de junio de 1980.- 2495

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Don Coronel Arregui

Presente

De mi mayor consideración :

La que suscribe, Silvia Raquel Castro, de nacionalidad :Oriental, domiciliada en la calle Brandzen N/ 2119, de estado civil: divorciada, con cédula de identidad de Montevideo 952.840, Credencial Cívica APA 7003, ante Ud. respetuosamente solicita ser eliminada de los registros de inhabilitación para ocupar cargos públicos por las causales que son de conocimiento de esa Jefatura.

Este pedido está basado en una serie de ítems que más abajo explicita:

1º) Era casada con Cipriano Colón Silva, persona afiliada al Partido Comunista.

2º) La suscripta siempre discrepó con las ideas políticas de su esposo, ya que era de filiación colorada y siempre votó por el Partido Colorado.

3º) Su esposo siempre quería afiliarla al Partido Comunista, - por lo que más de una vez riñó y discutió con temor, pues su marido era adicto a la bebida y en ocaciones se violentaba en extremo, hasta el punto de amenazarla en su vida.(Tiene hechas denuncias en la seccional por este motivo)

4º)A su casa, a veces concurría algún compañero de trabajo de su esposo, el también le decía que tenía que afiliarse al Partido Comunista.-

5º)Tanto la cercaron, que para evitar más riñas y disputas, que presenciaban sus hijos, firmó su adhesión a dicho partido.

6°)No obstante puede declarar con firmeza y sinceridad que nunca actuó en ninguna actividad de ese partido por el que sentía una particular repulsa.-

7°)Es madre de tres hijos,dos mujeres y un varon de 19, 15 y 13 años respectivamente, los que estudian y están a su cargo, y por los que no recibeabsolutamente ninguna pensión alimenticia por parte del padre.-

8°)Divorciada desde hace 4 años y separada desde antes, el padre nunca se preocupó por la educación de sus hijos, a la que uvo que hacer frente sola y con la ayuda de su madre, persona d de ideas democráticas afilladas al Partido Colorado.-

9º)Trabaja actualmente en la Papelería Boston, en aconcagua 5045 y los días domingos en la Fabrica de Pastas Milano, en 8 de Octubre 3098.-

10º)Anteriormente trabajó haciendo limpiezas en casas de familia y también como contratada por las Comisiones de Fomento de las Escuelas Perú y España en 18 de Julio 2128 en el año 1969 y años después.-

11º)Trabajó como empleada de Servicio,dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y para constancia posee una tarjeta que dice "Contaduría General de la Nación,ficha Censal 308.248 silvia Castro de Silva,Oficina Departamental de E.P. de Montevideo.-

12º)También posee carné Nº 2450 de C.N.E.P.y N. 308.248

13º)Las Directoras de los Establecimientos mencionados,distin-

2497 5|50

tas a través de los años de trabajo, pueden dar razón de su comportamiento en la Escuela y de su conducta frente a los niños con los que nunca entabló conversación de orden político.-

14º)En estos momentos, la suscripta quiere que sus hijos se eduquen en los principios ideológicos que rigen el País y por ellos trabaja sin descanso, porque sabe que serán las fuerzas vivas del mañana.-

15º)Por todo eso, para ser un elemento posotivo dentro de su Patria,que quiere y respeta, para que sus hijos puedan educarse en las ideas de libertad en el orden y en el trabajo, y que amen a sus ideales de paz, progreso y desarrollo, es que solicita ser considerada como una ciudadana sin tachas,ni restricciones, porque declara querer ser respetuosa de las leyes de su País y poderse desempeñar como un elemento positivo dentro de la estructura que está empeñada en la demarcación de un Uruguay con hombres libres, sin ideas foráneas,hanrada y trabajadores, en una era de progreso y desarrollo.-

Al saludar respetuosamente y con toda consideración al Jefe de Policía, le reitera la promesa de su firme convicción en las ideas democráticas.-

Silvia Raquel Castro

C.I.952.840

19 JUN 1978
20978

SIC 15 Ficha de antecedentes de la fuente
SECRET 5 Solicita Reporte sobre [illegible]

2498 6/50

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA
23 JUN. 1980
0715
2719

D.N.I.I. D-3
Fecha 25 JUN 1980
Hora 07
No 2/29 Fs. 58

Doc 451

ANTECEDE
SERIE 24 N°

2499

CASTRO de SILVA, Silvia Raquel.- 08012

Céd. Ident. 952.840.-

Pasaporte 280.613(1)-

C. Cívica A.P.A. 7003.-

C. Id. Interior

Ocupación labores -Empleada papelería "ALFA"(1)-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Oficial 10 No.7546(Cf.3 y Cno.Fortin) Isla de Flores No. 1623 Apto. 2 (1977).-Brandzen - 2119(1)-

Datos Personales oriental, edad 28 años(1967) Nacida el 1/2/939 en el Depto. de Lavalleja, hija de Eva Teodora.-

1)-Extraído de cuestionario de Pasaporte .-

2490-A

OBSERVACIONES

22/8/1975:- Afiliada No.28.677 al Partido Comunista desd
el 20/10/67, según material incautado a raíz de la dete
ción de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta no.
7073 de Asunto.-apm.-17/VI/977:-S-6:-2603/977.-jhc.-
2/8/977.- S-6/4099/77/E-156/ccn.- 21/9/77/C1/6577/ljp.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/9/977:El Estado Mayor Naval la registra con igual ano
tación,según Resumen de Información No.275/977.-Ver ASUN
TO 8-2-5-105.- dacm.- 26/9/977:El SID lo registra con igua
anotación.-(Memo.2471/977 del SID).-Ver ASUNTO 8-2-1-257.
dacm.- 25/10/977:Con fecha 12/7/977 solicitó Constancia
sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia
en la Seccional 6ta. (no. de Form. 156),otorgándosele -
categoría "C".Art.6.1vf.-5/12/977:- E-3/8372/977.-ni.-
30/I/979:-Afiliada anteriormente al PCU con el No.20.623 des
de el 25/XI/963, militando en la Agrupación"Femenina-V.

/....

ANTECEDENTES SERIE A N° Ficha de Identificación de la Persona Silvia Raquel Castro 1
2560

CASTRO de SILVA : Silvia Raquel HOJA No.2.-

f. 210 - 2.000 - 11/72

OBSERVACIONES

/...Dolores, Secc.18 y 24a", según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C"tomo 5,hoja 793.-cv.- 1/5/979/EASA/EXTE.6/ E.3127/979.e...-6/6/979:- Con fecha 3/5/979 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU.,motivada por trabajo y su radicación.-Con fecha 11/5/979 - y según resolución ministerial se autoriza la entrega - del documento de referencia.-Ver Asunto 15-2- -1577.lvf.

2501

COPIA Nº 01 DE 02 COPIAS

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
ESTADO MAYOR NAVAL 2DA. DIVISION

MONTEVIDEO 11 / VIII / 977.-

RESUMEN DE INFORMACION No 275 /977.-

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes No. 40/977, de la D.N.I.I. Of. C. III.-

TEXTO:

FABRUCCINI Cristina (SA)
Domicilio: Paysandú.-
Profesión: Partera.-
5/5/71: Firma adhesión al Frente Amplio.-

FABRUCCINI FASCIOLI María Cristina.- (A)
Ideología: Tupamara.-
10/71: Detenida en Paysandú.-

G... [illegible] SILVA Silvia. (A)
C.I.: [illegible] 7003.-
Profesión: Oficial 10 No. 7546.-
Edad: Oriental 28 años en 1967.-
Ocupación: Ama de Casa.-
20/10/67: Afiliada al Partido Comunista con el No. 28.677.-

SAUTU VIDELO Jorge Alberto (A)
Profesión: Arquitecto - Profesor.-
1971: Candidato por la lista No. 177, a la Cámara de Senadores.-
14/4/77: Comprendido en el artículo 1o. Literal a) del Acto Institucional No. 4.-
27/6/77: Fué suspendido y destituido por Resolución No. 38/[illegible] del M.I.N.D.-

ALZUGARAY DA TORRE Walter Fernando. (A)
Domicilio: Arturo Santana No. 1663.-
Edad: 18 años en 1968.-
Profesión: Estudiante de abogacía.-
Procedencia: Tupamaro.-
19/8/[illegible]: Detenido por las Medidas Prontas de Seguridad en 18 de Julio y M.-
31/12/70: Fué retirado por tenencia de sustancias explosivas.-
30/3/70: Fué procesado por "Tenencia de sustancias explosivas".-
20/3/71: Fué puesto en libertad.-
[illegible]/71. Detenido por disposición del P.E. de Seguridad y habría sido procesado [illegible] por actividades Subversivas. Detenido en [illegible].-

DE [illegible] CHIARI Elsa Irene. (A)
C.I.: [illegible].494.-
L.P.D.: Montevideo, 27/4/[illegible]7.-
Profesión: Doctor.-
Hermana de la [illegible] María Cristina [illegible] CHIARI.-
26/11/71: Firma [illegible] adhesión al Frente Amplio.-
Debe [illegible] antecedentes en esta Agencia.-

Capitán de Navío (C.G.)

[illegible] DEL ESTADO MAYOR NAVAL

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

[illegible]:

D.N.I.I. A.C. III ..... Ejemplar 01

ARCHIVO ..... Ejemplar 02

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

2502

10/50

Montevideo, 22 de Agosto de 1977

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes Nº 40/977 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

DIFUSION: S.I.D.

PARA: Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

MEMORANDUM (A) Nº 2471/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: DE LEON SALAZAR, Roberto

REGISTRAMOS: DE LEON, Roberto CA

26 años de edad (1967).- C.C. B.U.B. Nº 15644.-
Domicilio: Benito Riquet Nº 1110.-
Obrero del Dique Nacional (Calderería)
23/11/1967 - En la fecha se afilió al Partido Comunista con el Nº 29477, según consta en el microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.- (Evaluación: B-2)

REFERENTE A: TECHERA GAGO, Justino Abel

REGISTRAMOS: TECHERA GAGO, Justino Abel CA

Oriental, de 31 años de edad (1974).- A.E.A. Nº 4505.-
Domicilio: Vicenza Nº 2733 (1974).-
20/12/1968 - En la fecha se afilió al Partido Comunista con el Nº 26515, según consta en el microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.- (Evaluación: B-2)
20/9/1974 - Fué detenido en averiguación en el Liceo Miranda, ya que fué sindicado como uno de los estudiantes activistas, que hicieron explotar dos petardos en el mismo.-
Interrogado al respecto, manifestó que se encontraba con la Profesora de Filosófía cuando ocurrió el hecho.- (Evaluación: A-1)
26/9/1974 - Recuperó su libertad, luego de ser inspeccionado su domicilio, con resultados negativos .- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: AUDI BENAPRES, Salvador

REGISTRAMOS: AUDI, Salvador SA

Abogado.-
3/4/1962 - Firmante de una declaración de Profesionales Universitarios ante la situación cubana.- (Evaluación: A-2)
23/11/1962 - Firmante de un manifiesto de la "UNION POPULAR", publicado en el Semanario "MARCHA" del día de la fecha.-
11/9/1973 - Figura en una relación de nombres y direcciones, incautada a los ex-Senadores Enrique ERRO y Zelmar MICHELINI.- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: CASTRO DE SILVA, Silvia

REGISTRAMOS: CASTRO de SILVA, Silvia CA 2503 11/50

Oriental, de 28 años de edad (1967).- C.C. A.T.A. Nº 7003.-
Domicilio: Oficial 1º Nº 7546 (Montevideo).-
20/10/1967 - En la fecha se afilió al Partido Comunista con el Nº 28677, según consta en el microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.- (Evaluación: B-2)

REFERENTE A: FABRUCCINI FRASSINELLI, María Cristina

REGISTRAMOS: FABRUCCINI FRASCINELLI, María Cristina CA

Nacida el 30/6/1943.- C.I. Nº 46.691 (Salto)
Partera- Hospital del Litoral.-
14/10/1971 - Fué detenida en el día de la fecha, siendo procesada el 16 del mismo mes, por el delito de "Encubrimiento", por conocer las actividades sediciosas de María ALVAREZ ANTUNEZ.-
El 7/2/1972 fué dejada en libertad.- (Evaluación: A-1)
20/5/1974 - Figura en Contrataciones Excluídas de la Caja Nº 1 de Paysandú, del Consejo Central de Asignaciones Familiares.- (Evaluación: A-1)
24/4/1975 - Su solicitud de designación o beca, fué rechazada por el Ministro de Salud Pública, por no reunir las condiciones establecidas en el Decreto Nº 36/74 del 16 de Enero de 1974.- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: POLVARINI GONZALEZ, Raquel Diva

REGISTRAMOS: POLVARINI GONZALEZ, Raquel CA

C.I. Nº 584.292.- Funcionaria de la Dirección Nacional de Turismo.
10/5/1976 - Figura en una relación de funcionarios que han pertenecido al disuelto Partido Comunista y que estuvieron asociados o prestaron asistencia a todas las disueltas asociaciones ilícitas o subversivas.- (Evaluación: A-2)

REFERENTE A: DEAMBROSI CHURRUT, Elsa Irene

REGISTRAMOS: DEAMBROSI, Elsa SA

Médico.-
16/5/1974 - Figura en una relación de Médicos Docentes de la Facultad de Medicina, adheridos al Frente Amplio.- (Evaluación: A-1)

REFERENTE A: SANTINI VIGNOLO, Jorge

REGISTRAMOS: SANTINI VIGNOLO, Jorge CA

Arquitecto - Profesor de Historia
9/6/1961 - Integrante de un Movimiento creado en la ciudad de Durazno, de solidaridad con la Revolución Cubana, el que expresa la total adhesión a sus principios.- (Semanario "MARCHA")
1962 - Figura como 3er. Titular a la Junta Departamental y 17º Titular a la Junta Electoral de Durazno, en la lista 4190 de la "Unión Popular", para las elecciones nacionales del corriente año.- (Evaluación: A-1)

2204

19/50

GISTRAMOS: TISCORNIA, Carlos (No se puede establecer si se trata de la misma persona mencionada anteriormente)

25/9/1964 - Firmante de una declaración del Personal Docente y Administrativo del Liceo Nº 11 (Cerro), en repudio a la represión policial que tuviera lugar con motivo de la reciente ocupación de la Universidad por parte de los estudiantes, a la vez que manifiestan su desaprobación al procedimiento realizado por la Policía, en los disturbios que tuvieran lugar en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, con motivo de la partida de la delegación diplomática cubana que fuera expulsada de nuestro país.- ("EL POPULAR")

EFERENTE A: JONES GARCIAS, Juan Artigas

GISTRAMOS: JONES GARCIAS, Juan Artigas

C.C. B.Z.A. Nº 8679 - C.I. Nº 560.685

Domicilio: 18 de Julio Nº 1811, Piso 8 Apto.15

Actor de la Comedia Nacional.-

20/11/1964 - Efectúa declaraciones en reportaje que le hace el Diario "EL POPULAR", donde se refiere a su experiencia personal en el Teatro y a los problemas a nivel nacional de dicha actividad.-

3/5/1967 - Figura como Pro-Tesorero de la "Sociedad Uruguaya de Actores", para el período 1967/68.- (EL DIARIO)

14/10/1967 - Integra extensa lista de firmantes de una carta de adhesión al escritor Francisco "Paco" ESPINOLA, dirigida al Ministro de Cultura, con motivo de la supresión de la audición que este tenía a su cargo en Canal 5 SODRE.- "EL POPULAR")

17/10/1973 - Hizo uso de la palabra en un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad, en homenaje al poeta chileno Pablo NERUDA. Se le menciona como J. JONES.- (Evaluación: A-2)

NOTA: Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres de algunas de las personas registradas, puede no tratarse de las solicitadas.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director
Coronel
José A. Fons

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: - DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

ANTECEDE SERIE 10

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELIGENCIA

Montevideo, 3 de mayo de 1979

CUESTIONARIO A GESTIONANTES DE PASAPORTE

Pasaporte N° 289.613-Sol.30/4/979

Apellidos: CASTRO Nombres: Silvia Raquel

Nacionalidad: oriental Est. Civil: divorciada Edad: 40

Domicilio: Brandzen N° 2119 Apto.

Profesión: Empleada Especialidad:

Lugar de trabajo: Papelería ALFA Direc.: Soriano N° 1499

Nombre del Esposo (a): Cipriano Colón SILVA Edad: 48

Nombre de los hijos: 1) Silvia Jiasmin Edad 18 2) Adriana Alicia Edad 14 3) Daniel Darío Edad 12 4) Edad

C. Cívica Serie: A.PA. N° 7003 C. de Identidad N° 952.840

Estudios Cursados: Primaria.-

1) ¿A dónde quiere viajar? (Indicar todos los países): EE.UU.-

2) ¿Motivos del viaje? (Turismo, Estudios, Trabajo, etc.): Trabajo y Radicación.-

3) ¿El viaje es en carácter permanente o temporario? (Si es temporario indicar por cuanto tiempo): Por dos años-Radicación temporaria.-

4) ¿Con quién va a viajar?: sola.-

5) ¿Si es beca indicar quién se la concedió, cómo la obtuvo y condiciones de la misma?: No.

6) ¿Cómo va a viajar? (Por barco, avión, por tierra, etc.): Avión.-

EL TODO / NADA (Observaciones al dorso)

ARCHIVESE EN CARPETA FECHA 15-2-1977 CONSTE

ANTECEDE
SERIE

2506

DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

Montevideo. 9 de Mayo de 1979.-

O F I C I O: Nº639/979/AL/baf.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Llevo a su conocimiento que la Señora Silvia Raquel CASTRO, oriental, divorciada, de 40 años de edad, domiciliada en Brandzen Nº2119 / titular de la Cédula de Identidad Nº952.840, Credencial Cívica Serie/ APA Nº7.003; se ha presentado ante la Dirección Nacional de Identificación Civil a solicitar Pasaporte, con intenciones de viajar a Estados Unidos de América, con intenciones de radicarse (trabajo), por / espacio de dos años, según consta en el cuestionario adjunto a fojas/ 1.-

OBJETO
RO, Silvia
iel. Su so-
itud de Pa-
orte.-.-.-.-.

LLEVA.

La causante se encuentra registrada en nuestros archivos, de lo / que se agrega fotocopia de la ficha de fojas 2 a 4.-

Me elevo en consulta al Superior, con respecto a la entrega de / dicho documento.-

Saluda a usted atentamente.-

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA Y POR SU OR-/ den.-

El Jefe de la Insp. Gral. de la DNII.-

Inspector:

AUGUSTO LEAL.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-3-1979

ANTEC. SERIE "B" Oficio Nº 639/979 de la D.N.I.I.

MINISTERIO DEL INTERIOR.- 2507

Montevideo, mayo 11 de 1979.-

Autorizado, vuelva a sus efectos a la DNII,- DG/vgc

POR EL MINISTRO Y SU ORDEN:

Cnel. (R) [illegible] VIVAS
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA
SECRETARIA/baf.-

Montevideo, 24 de Mayo de 1979.-

Pase al D-3 para anotación y archivo, haciéndose constar que se elevó Oficio Nº703/979 a la Sec. Ptes..-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

D-Comisario
JOSE NUÑEZ [illegible]QUEZ.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-2-1577

05593

2508

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 1.180.[illegible].-

Prontuario 736.153.- C. Civ. A.PA.5494.*

Pasaporte 818.515.* Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación (Dirigente AUCAP).- Electricista.-

Organización Federación AUCAP.-

Domicilio Oficial No. 10- 7546. (Paso de la Arena); en V/968. Oficial 1 No.1142 casi Ganaderos(Secc.20a.)1972.- Idem en I/973.- Branzen 2119.(1975)

Datos personales Nacido en la 1a. Secc. del Dpto. de Rocha (Uruguay), el día 16 de julio de 1931; hijo de Osmarin Victoriano y de María Josefa.-

L. Reg.

Oficio 639/[illegible] de 6 S.N.I.F.

Continuación de ficha ...
05893

Fecha de iniciada 11 de Mayo de 196[illegible]

2508-A OBSERVACIONES 16/50.A

11/V/968: en la fecha, se establece que el causante es Dirigente de la Federación ANCAP.- jmb.-11/V/968:- Pertenece a la agrupación Vanguardia, del gremio de Ancap, donde predominan elementos del MLNSP, realizados en 1968.-bk.- 30/I/973: En la fecha fue detenido en averiguación por el D.6. de la D.N.I.I..-rga.- 7/2/973.*

Realiza tramite de pasaporte con prtenciones de viajer a Australia, formulario No.01242, rhf.*

MICROFILM - AGOSTO 1977

14/III/978: Según P.E. de Inf. Nº. 79/D-2/977 de fecha 14/IX/977 de la D.E.I, regístra las siguientes anotaciones; 24/IV/973; Fue detenido en la fecha, con relación a los atentados cometidos contra el Comerciante Armando SZLAIN. Al ser Interrogado manifestó que desde el año 1951 al 57, fue electricista de máquina de los Destructores "Artigas" y "Uruguay", desde 1957 a 1962,

.//

SILVA AGUIAR: Cipriano Colón.- Hoja Nº. 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

//.. trabajó en la Marina Mercante. desde 1962 a 1968 y luego en ANCAP, desempeñándose en su Profesión. En setiembre de 1972, trabajó en un comercio ubicado en la calle Colonia 1518 donde a raíz de una discusión con el propietario, fue despedido.-(Ev. A-1) 30/IV/973; En la fecha recuperó su libertad por órden superior quedando emplazado en la Seccional Policial 5ta.-(Ev. A-1).-Dicha Información se encuentra registrada en el Servicio de Información de Defensa, Ver Asunto 8-2--21-hc .

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO
Nº. 3

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los diecinueve días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito, Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Silvia Raquel CASTRO, oriental, divorciada, de 41 años de edad, domiciliada en la calle Brandzen Nº 2119, titular de la Cédula de Identidad Nº 952.840, Credencial Cívica A.P.A. Nº 7003, quien es interrogada sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1978 a la fecha soy empleada en la Papelería // Bostón, ocupando el cargo actual de empleada, percibiendo una / asignación mensual de N$ 1.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

...///

se reunían con él en nuestra casa, me presionaban también. A / raíz de esto en varias oportunidades tuvimos disputas que perjudicaban el desenvolvimiento normal del hogar y de nuestros / hijos; y para evitar todo esto acepté que me afiliara al Partido Comunista. Quiero dejar constancia que mi ex-esposo era bebedor consetudinario, por lo cual se violentaba con mucha frecuencia, y en algunas oportunidades llegó a amenazarme de muerte, hecho que está documentado en la Seccional 9na. de Policía en la denuncia respectiva, presentada por la declarante y firmada por un testigo, de cuyo nombre no puedo acordarme, pero / puedo acotar, que era una señora de nombre Rosa.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Quienes la afiliaron al Parido Comunista.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-En una oportunidad, fueron a mi domicilió un grupo / de compañeras de trabajo de mi ex-esposo, y me tomaron todos / los datos y me afiliaron al mencionado partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregaf, enmendar o testar.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente / le fí, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.

Silvia Raquel CASTRO.-

Deponente.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

INFORMACION e INTELIGENCIA
DEPTO
Nº 3

DILIGENCIADO Nº 2.534/980.DSI.

20/30

Montevideo, Octubre 23 de 1980

Señor Director:

En cumplimiento a lo solicitado por ese Departamento en oficio Nº 1.[illegible] relación al recurso de amparo interpuesto por Silvia [illegible] SILVEIRO, cumplo en elevar el siguiente material:

1)- Fotocopia de la ficha de anotaciones Nº 08012 perteneciente a la recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 28.677 desde el 20/X/967 y anteriormente con el Nº 20.623 desde el 25/VI/963, militando en la agrupación "Villa Dolores", Secciones 18a. y 24a.; nombres y apellidos completos, documentos de identidad, número de pasaporte, domicilio, edad, ocupación y lugar de trabajo, a Fs. 5, 6, y 7.

2)- Fotocopia de resumen de información Nº 275/977 del Comando General de la Armada, a Fs. 8.

3)- Fotocopia de Memorandum (A) Nº 2.471/977 del Servicio de Información de Defensa, a Fs. 9, 10, y 11.

4)- Fotocopia de cuestionario a gestión de pasaporte; oficio Nº 639 de la DNII. relacionado al mismo y autorización del Ministerio del Interior a Fs. 12, 13 y 14.

5)- Fotocopia de la ficha de anotaciones del ex-esposo de la recurrente, Cipriano Colón SILVA AGUILAR, a Fs. 15, 16 y 17.

6)- Acta labrada a la recurrente donde acepta haberse afiliado al Partido Comunista, mediante presiones de su ex-marido dirigente gremial de la U.T.E..

Consultada la Seccional 9na. y la Sección Microfilm de la Jefatura de Policía de Montevideo, no aparece constancia de la denuncia que manifiesta haber hecho contra su ex- esposo por amenazas.

Analizado lo expuesto y teniendo en cuenta la información proporcionada por las demás Autoridades de la diligencia, se desprende que las anotaciones existentes en Dpto. Nº III, corresponden

.../

2514

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.790.sml.
Montevideo, 11 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por la señora Silvia Raquel CASTRO en razón de hebersele incluído en la categoría "C" del anterior documento denominado "Cosntancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos".

Ello obedeció a que en nuestros archivos existe una ficha a nombre de la recurrente (fs.5 a 7), en la cual figura afiliada al Partido Comunista con el Nº 20623 desde el 25/XI/963, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "OPERACION MORGAN", y una segunda afiliación con el Nº 28677 desde el 20/X/967, de acuerdo al material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/V/974.

Cabe señalar, que la causante en su escrito de presentación, acepta el hecho inculpado alegando que lo hizo presionada por su ex esposo, no aportando elementos de juicio firmes que permita variar su situación.

Saluda a usted atentamente.

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 17 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA CARGO

RESERVADO

E.t. Nº 309896 23/50

ANTIC...							
SERIE	"P"						

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 854/81.CR-rf.-

215 Montevideo, marzo 18 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la Sra. Silvia Raquel CASTRO, en razón de habérsela incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Estima el firmante que teniéndose en cuenta la característica de la anotación que registra y que la misma es aceptada por la deponente, correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del ya citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL

HUGO R. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 0451

845
1009

91/50

2516

= RECLAMO EN 1ra.-- INSTANCIA SOBRE CATEGORIA --"C"

DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE --Montevideo

Silvia Raquel ENSTRO

Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Afiliada al P. Comunista el 25/XI/63 y 20/X/67 con los Nros. 20.623 y 28.677 respectivamente. (Material de O.C.O.A y microfilm de RODNEY ARISMENDI)

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

- Expresa que la afilió su ex-poso Ciprano COLON SILVA, mediante presiones y amenazas, con el que mantenía riñas y discusiones, ya que ella era de filiación colorada.
- Agrega que su exposo la mayoría de las veces concurría

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I debido a su caso y en esas circunstancias, junto con compañeros de su trabajo, intentaban persuadirla para su afiliacion.

IV - ~~RESOLUCION~~

- Con fecha 16 de Julio de 1982, se vuelve el exp. a lo J.E.M a efectos de confirmar tal extremo, siendo devuelto el mismo el 28 de los corrientes con las averiguaciones realizadas, que incluyeron:

A - Interrogatorios a personas en los lugares donde trabajó la reclamante y allegados a la misma, quienes en general coinciden en señalar que su divorcio con su ex-poso se debió a la ideología

comunista de [redacted] a los amig...

~~[redacted]~~ para afiliarlo al P.C, agravado además por ser un obrero consuetudinario. 25 fs

Agregan además conocerla como de filiación colorada.

- Interrogado Cipriano Colon Silva, ex esposo de la recurrente, declara no haberla afiliado al P.C, como así tampoco haberla presionado y amenazado para ello, agregando que pudo haber sido afiliada en la Comisión de Fomento del barrio donde concurrían.

- El Sr. Delegado, propone en su primera elevación, mantener Cat "C"
- Teniendo en cuenta que el principal involucrado niega terminantemente los hechos mencionados por la causante, no existen elementos para desvirtuar su responsabilidad sobre su afiliación al P.C, sobre lo cual, llama la atención el hecho de encontrarse afiliada dos veces con distintos números

- MANTENER CAT. "C".

Apelado, en razón de que ésta afiliada por el lado denunciado coincidencia

Raul
Parent

Dpto. Jcl

D.N en la PROV.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D. 2518

Dep. I 3/50 Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ..... Confec 2/6/81

CASTRO (H/n) — Apellidos

Silvia Raquel — Nombres

DOCUMENTOS: C/C APA 7003 — Serie — Nº

C/I. 952.840 — Nº — Dpto.

OTROS DOC. 818.515 — Pasaporte — Lib. Enrol. — etc.

NACIMIENTO: 1/II/939 — Fecha

Lavalleja — Lugar

DOMICILIO: Brandzen 2119 — Calle — Nº — Teléf.

Montevideo — Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Empleada Fábrica Pastas Milano

LUGAR: Papelería Boston CARGO:

IDEOLOGIA POLITICA: CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: Divorciada de Cipriano Colón SILVA

Est. Civil — Conyuge — Hijos

MADRE: Eva CASTRO 97651

Otros familiares

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 2519 ... 27/5D
[illegible]1	D.0451	-25/XI/963 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 20.623 militando en la Agrupación Femenina Dolores, Sec. 18 y 24a. según material incautado por OCOA en Feb/75, Operación Morgan.- 20/X/967- Afiliada al Partido Comunista con el Nº 28.677, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74.- 3/V/979 - En la fecha realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU, motivada por trabajo y su radicación. 11/V/79-En la fecha y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.- 12/7/77-Solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia en la Seccional 6a.(Nº de Form. 156) otorgándosele Cat. "C".- 17/VI/980 - En la fecha presenta Recurso ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".- 18/3/81-En la fecha el Sr. Delegado eleva recurso a este Servicio para consideración.-(U)

Imp. Nacional 716/73

CASTRO Silvia Raquel

FECHA	DOCUMENTOS	7520 ANTECEDENTES A REGISTRAR 18/50
17/7/981	-----	Por Exp. No. 503/D-I/981, se devuelve el expediente de la causante al Señor Delegado en Montevideo, a efectos de investigar sobre lo expresado por la recurrente, en lo que respecta a haberse afiliado al P.C. debido a la presión y a las amenazas de su ex-poso Cipriano Colon SILVA, quien era partidario de tal ideología, del cual se divorció según expresa, por tales motivos.-
18/III/82	12795	- El Señor Jefe de Policía de Montevideo devuelve el expediente con las averiguaciones realizadas al respecto, las que incluyeron: A - Interrogatorios de personas en los lugares de trabajos donde se desempeñara la causante, así como de allegados y conocidos.- Todas fueron coincidentes en señalar que su divorció obedeció a los motivos expuestos por la reclamante en sus descargos, agregando que la conocen como de filiación colorada.- B - Interrogado Cipriano Colón SILVA, ex-esposo de dicha persona, declara no haberla afiliada al P.C. ni haberla presionado ni amenazado para ello, agregando que pudo haber sido afiliada por alguna persona de la Comisión de Fomento del barrio donde concurrían.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

7521

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 2 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: CASTRO, Silvia Raquel

MOTIVO: Recurso presentado ante el Delegado del S.I.D en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

25/XI/963 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 20.623, militando en la Agrupación Femenina Dolores, Secc. 18 y 24a., según material incautado por OCOA en Feb./76, Operación Morgan.-

20/X/967 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 28.677, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/5/74.-

3/V/979 - En la fecha realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a EE.UU, motivada por trabajo y su radicación.

11/V/979 - En la fecha y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-

ANALISIS

En su nota de descargo manifiesta que su afiliación al Partido Comunista obedeció a la presión ejercida por su esposo, Cipriano Colón SILVA, partidario de dicha ideología, con el cual mantuvo riñas y discusiones en varias oportunidades ya que la misma era de filiación colorada y votante de dicho sector político.

Agrega que su esposo, del cual se separó y divorció hace 4 años, quería afiliarla al Partido Comunista, llegando incluso algunas veces, incitado por la bebida, a amenazarla de muerte, de lo cual -según expresa- tiene denuncias registradas en la Seccional 9a de Policía.-

Menciona además con relación a las circunstancias de su afiliación, la participación de algunos compañeros de trabajo de su ex-esposo, los que concurrieron varias veces a su domicilio también a intentar de persuadirla para ello, a lo que finalmente accedió, con el fin de evitar más escenas violentas, de las cuales eran testigos sus hijos.

Corresponde mencionar que el ex-esposo de la reclamante, no figura en ningún registro como afiliado al Partido Comunista, como expresa la misma en su recurso, aunque si con actividad dirigente y gremial en ANCAP dentro de la Agrupación "Vanguardia".

En la elevación del presente expediente, el Sr. Delegado sugiere mantener la categoría asignada.

30/50

2522

CONCLUSION: Teniendo en cuenta lo expresado por la reclamante en lo que respecta a las circunstancias especiales que rodearon su afiliación al Partido Comunista, es opinión del suscrito -salvo otra mejor del superior- que se podrían volver los obrados al Organo Policial a efectos del interrogatorio en actas del ex-esposo de la recurrente, para tener una versión aproximada de "la otra parte", de como ocurrieron en realidad los hechos y si acepta su responsabilidad en el hecho que le imputa su ex-conyuge. Aún en caso contrario el mismo podría aportar algún detalle importante con respecto a la reclamante, principalmente en la parte ideológica.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

Dec 1951

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº 503/D-I/81

(K)

NACION

E. t. Nº 067891

E. t. Nº 06 78 91

AUTO 2823

SERIE B

2	3	0	4	8	9	6
DOS	TRES	CERO	CUATRO	OCHO	NUEVE	SEIS

31/50

Montevideo, 16 de Julio de 1981.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo a efectos de que se investigue con el ex-esposo de la reclamante , sobre la veracidad de lo expresado por la misma en el presente expediente, emitiendo posteriormente un nuevo juicio al respecto.-

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Objeto

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 854/981.rf.-

Montevideo, julio 24 de 1981

A los fines dispuestos por el Señor Director del S.I.D. vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que informe al respecto. Cumplido, regrese.

Cnel.

VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada
Fecha de salida 21 JUL. 1981
Pase a
Nº de fs. 15832

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, 30 de julio de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice las averiguaciones complementarias ordenadas.-

HECTOR CAMPOLONGO
Director

RESERVADO

12795

SERIE L T. | 2824 Seis Siete Ocho Uruguay

SILVA AGUIAR, : Cipriano Colón .- 2824 05893

1/32/50

Pront. de Id. Crim. _____ Reg. Fot. 1.180.135.-

Prontuario 736.153.- C. Civ. A.PA.5494.*

Pasaporte 818.515.* Cpta. Asunto _____

Cédula de Ident. del Interior _____

Ocupación (Dirigente AFC/P).- Electricista.-

Organización Federación AFCAP.-

Domicilio OFicial Fc. 10- 75/6. (Paso de la Arena); en V/968. Oficial 1 No.1142 casi Ganaderos(Secc.20a.)1972.- Idem en I/973.- Branzen 2119.(1975)

Datos personales Nacido en la 4a. Secc. del Depto. de Rocha (Uruguay), el día 16 de julio de 1931; hijo de Osmarin Victoriano y de María Josefa.-

L. Reg.

12

Hidalgo, Wilfredo 23 Fotografía Ficha de Ficheros 20/12/971

SERIE

Fecha de iniciada 11 de Mayo de 1968.- 2525

P. 210 - 10.000-8 - 67

OBSERVACIONES

11/V/968: en la fecha, se establece que el causante es Dirigente de la Federación ANCAP.- jmb.-14/V/968.- pertenece a la agrupación Vanguardia, del gremio de Ancap, donde predominan elementos del MUSP, realizados en 1968.-bk.-30/I/973: En la fecha fue detenido en averiguación por el D.6. de la D.N.I.I..-rga.- 7/2/973.*

Realiza tramite de pasaporte con prtenciones de viajar a Australia, formulario No.01242, rhf.*

MICROFILM - AGOSTO 1977

14/III/978: Según P.E. de Inf. No. 79/D-2/977 de fecha 14/IX/977 de la D.E.I, regístra las siguientes anotaciones; 24/IV/973; Fue detenido en la fecha, con relación a los atentados cometidos contra el Comerciante Armando SZMAIN. Al ser Interrogado manifestó que desde el año 1951 al 57, fue electricista de máquina de los Destructores "Artigas" y "Uruguay", desde 1957 a 1962,

.//

SERIE

SILVA AGUIAR: Cipriano Colón.- 2526 Hoja Nº. 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12|77

//.. trabajó en la Marina Mercante. desde 1962 a 1968 y luego en ANCAP, desempeñándose en su Profesión. En setiembre de 1972, trabajó en un comercio ubicado en la calle Colonia 1518 donde a raíz de una discusión con el propietario, fue despedido.-(Ev. A-1) 30/IV/973; En la fecha recuperó su libertad por órden superior quedando emplazado en la Seccional Policial 5ta.-(Ev. A-1).-Dicha Información se encuentra registrada en el Servicio de Informacion de Defensa, Ver Asunto 8-2--21-hc .

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nro.6

REF: Boleta de afiliacion al proscripto Partido Comunista de la persona: SILVIA RAQUEL CASTRO de SILVA.-

CASTRO.- AFIL. Nº: 20623.-

NOMBRE: Silvia Raquel CASTRO de SILVA.

NAC: Or. F.ING: 25/11/63 EDAD: 24.

DOCUMENTOS: Femenina

DPTO: MDEO. SECC: 18/24. AGR: V.Dolore

DLIO: 14 de Julio 1381, ap.6 y Rivera

OF: Ama de casa. L.T:

LO/A PRESENTAN:

OBS:

Autenticación Ref. Copia de Ficha de Prontuario 26/50 [illegible]
Castro de Silva. - 20328

SERIE

ACTA.-(pdsj).- En Montevideo, a los diez días del mes de Agosto del año mil novecientos ochenta y uno, comparece ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona Sra. Juana Celina REYES, - de nacionalidad oriental, de estado civil soltera, de 57 años de edad, domiciliada en la calle Rafael Hortiguera Nro. 3719 apto.3 titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.153.628, quién es preguntada sobre el siguiente tenor.----------

PREGUNTADA (1): De cuales son sus medios de vida.----------

CONTESTA: Que trabaja como empleada doméstica en dos casas de familia, por lo que percibe una asignación mensual de aproximadamente N$. 1.500.----------

PREGUNTADA (2): De como está integrado su nucleo familiar.--------

CONTESTA: Con la deponente y una hija Mariela MARTINEZ de 10 años de edad, escolar;.---- ----------

PREGUNTADA (3): Sobre su militancia politica o gremial.----------

CONTESTA: Que no señor.---------- ----------

PREGUNTADA (4): Si ha sufrido detenciones o proceso alguno.-------

CONTESTA: Que no señor nunca.----------

PREGUNTADA (5): Si conoce a la Sra. Silvia Raquel CASTRO.--------

CONTESTA: Que si señor.----------

PREGUNTADA (6): Desde cuando la conoce a la misma y como la conoció.----------

CONTESTA: Que la conoce a la misma desde hace unos veinte años aproximadamente, desde que ella llevaba a a sus hijas a la Escuela Perú (cuatro hijas mayores, las que en la actualidad están casadas), y posteriormente trabajó haciendo limpiezas en dicha Escuela lugar este donde también trabajaba la Sra. CASTRO.----------

PREGUNTADA (7): Que militancia tanto politica como gremial le conoció a la Sra. Silvia R. CASTRO.----------

CONTESTA: Que lo único que le conoce es que la misma concurria a un Club de la Lista 515 del Partido Colorado de la calle C.Largo y Minas, otra cosa no le conoció.----------

PREGUNTADA (8): Si conoce los motivos por los cuales la Sra. CASTRO se divorció de su espos .--- ----------

CONTESTA: Que tiene conocimiento que la misma se divorció de se esposo, porque este era un bebedor y además tenía ideología comunista, que al no estar de acuerdo la Sra. CASTRO de ello, es porque solicita el citado divorcio.----------

PREGUNTADA (9): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.----------

CONTESTA: Que no señor y leida que le fué se ratifica y firma de su conformidad en el lugar y fecha anteriormente indicados un c...

Doc 15/

Sigue f. 29 Atestado Ciprian Antonio Juan del Pellejero

2329

//..original y dos copias del mismo tenor.-

Celina Reyes

JUAÑA CECILIA REYES

Deponente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.-

Dagoberto Paz R.

COMISARIO

Doc 451

Detenida: fs 21 Hda. de Juana E. Reyes 38/50
2330/

ACTA.- (pdsj).- En Mobtevideo a los diesisiete días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno, ante mi Comisario -- Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Informa-- ción e Inteligencia, comparece la Sra. María Antonia BRANDI CORRALEJO, de nacionalidad oriental, de estado civil divorciada, de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 883.463-9 con domicilio en la calle Isla de Flores Nro.1623 apto 2, quién - es preguntada sobre el siguiente tenor.----------
PREGUNTADA (1): Sobre sus medios de vida.----------
CONTESTA: Que es propietaria de una Papelería la que funciona en su domicilio, siendo además ama de casa.----------
PREGUNTADA (2): De como está integrado su grupo familiar.--------
CONTESTA: Por la deponente y sus dos hijos, Alvaro MANGARELLI, de 18 años de edad, Empleado del Banco República y Gianella de 14 a- ños de edad, estudiante de Secundaria.----------
PREGUNTADA (3): Sobre su militancia politica y o gremial.---------
CONTESTA: Que nunca tuvo militancia ni politica ni gremial, siendo solamente simpatizante del Partido Colorado.----------
PREGUNTADA (4): Si ha sufrido detenciones o proceso alguno.-------
CONTESTA: Que no señor nunca.----------
PREGUNTADA (5): Si conoce a la persona SILVIA RAQUEL CASTRO.------
CONTESTA: Que si señor.----------
PREGUNTADA (6): Desde cuando la conoce y como la conoció.---------
CONTESTA: Que la conoce desde hace unos diesiseis a veinte años a- proximadamente, cuando ella concurría a la zona de Paso de la Are- na a visitar a una amiga que vivía en la casa de al lado de la Sra. CASTRO, entablandose una amistad, la que perdura hasta el momento.-
PREGUNTADA (7): Que militancia politica o gremial le conoce a la - Sra. Silvia Raquel CASTRO.----------
CONTESTA: Que militancia no le conoce ninguna, la sabe simpatizan- te del Partido Colorado, ya que con la deponente concurrían a un - Club de dicho Partido de la Lista 515, ubicado en la calle Cerro - Largo y Minas, en lo que respecta a gremial no le conoce nada.----
PREGUNTADA (8): Si tiene conocimiento de los motivos del divorcio de la Sra. Castro.----------
CONTESTA: Que al ser amiga conoce todos sus problemas y sabe que - uno de los motivos por los cuales solicitó el divorcio fué de que su esposo tenía ideales comunistas y pretendía que la misma fuera de iguales ideales, todo ello agravado porque no le gustaba traba- jar y era un bebedor consuetudinario.----------
PREGUNTADA (9): Si conoce al esposo de la misma Sr. Cipirano Colón SILVA y donde se puede encontrar en el momento.----------

CON.//

Sgto. 1º 29 Hilario Blanco Nidia Bentos 2531 39/50

//..TESTA: Que si señor lo conoce, y hace unos tres años que lo vió por la zona del Parque Rodó, no conversando con el mismo, - pero sabe por su amiga la Sra. Castro que hace mucho tiempo que ni va a ver a sus hijos, desconociendo donde puede residir actualmente.----------

PREGUNTADA (10): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.----------

CONTESTA: Que no señor y leida que le fué se ratifica y firma de su conformidad un original y dos copias del mismo tenor en el lugar y fecha anteriormente indicados.----------

María A. Brandi

MARIA BRANDI CORRALEJO

DE ONENTE

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.-

Dagoberto Díaz Brescia
COMISARIO

Doc 45

ACTA.-(dos).- En Montevideo a los veinticuatro días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y uno, ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la Sra. Solango NADER CURBELO, de BENITEZ, de nacionalidad oriental, de estado civil casada, de - 50 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 560.838 con domicilio en la calle María Espinola Nro.615, quién es consultada sobre el siguiente tenor.----------
PREGUNTADA (1): Sobre sus medios de vida.----------
CONTESTA: Que es Jubilada de la Caja Escolar, percibiendo una - asignación mensual de N$/4.600.----------
PREGUNTADA (2): De como está integrado su grupo familiar.------
CONTESTA: Por la deponente, su esposa Luis Julio BENITEZ BAEZA oriental, casado de 51 años de edad, y tres hijos de ambos, Maria Cristina de 26 años de edad, estudiante de Ciencia Biológicas.; Alicia de 22 años, Maestra, Jorge Luis de 13 años, estudia.----
PREGUNTADA (3): Sobre su militancia politica o gremial.--------
CONTESTA: Que no señor.----------
PREGUNTADA (4): Si ha sufrido detención o proceso alguno.------
CONTESTA: Que no señor.----------
PREGUNTADA (5): Si conoce a la persona Silvia Raquel CASTRO, en caso afirmativo desde y cuando la conoce.----------
CONTESTA: Que al ser Sub Directora de la Escuela España, ubicada en la Avda. 18 de Julio y J.Paullier, conoce a la madre de - la nombrada ya que era del personal del servicio efectiva, siendo esta ayudada por su hija en varias oportunidades, conocimiento este que se prosigue en el tiempo dado que luego viene como Directora de la Escuela Perú que funciona en el mismo local que la anterior, siendo desde esta forma unos seis años que la conoce a la misma.----------
PREGUNTADA (6): Desde el tiempo que la conoce, como la puede concentuar a la misma.----------
CONTESTA: Que tiene un muy buen concepto de la misma.----------
PREGUNTADA (7): Si le conoció a la Sra. CASTRO algún tipo de militancia tanto politica como gremial----------
CONTESTA: Que lo único que le conoció a la misma era que concurría conjuntamente con la Sra Madre a un Club del Partido Colorado.----------
PREGUNTADA (8): Si tiene conocimiento de cuales fueron los motivos para que la Sra. CASTRO, se separara de su esposo.----------
CONTESTA: Que el principal motivo fue de que el esposo de la misma era un bebedor consuetudinario, además no le gustaba trabajar, llegando a maltratar de hechos y de palabra a la misma y a sus hijos, sabiendo además que el mismo era Comunista y que mantuvo muchas discusiones con la misma porque quería que ...//

Folio Nº 30 Folleto sobre Raquel Castro 2533

41/50

//....ellaconcurriera al Club Comunista que el mismo iba, cosa esta que nunca la aceptó.----------

PREGUNTADA (9): Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar.----------

CONTESTA: Que solamente quiere ampliar sus anteriores manifestaciones diciendo, que la Sra. CASTRO, es una persona muy trabajadora, competente y capaz, causándole estupor esto de que la misma se encuentre afiliada al proscripto Partido Comunista ya que la conoce de ideales Demócratas Republicanos.----------

Leida que le fué se ratifica y firma de su conformidad en el lugar y fecha anteriormente indicados un original y dos copias del mismo tenor.----------

Solange Nader Curbelo de Benítez

SOLANGE NADER CURBELO de BENITEZ

DEPONENTE

EL JEFE DEL DPTO/ Nro.6.-

Dagoberto

COMIS.

Doc 4ºC/

Oficina Jefe Poderes Emerg. Nros. 43/50
de Benito 2534

ACTA.(pdsj).- En Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y uno ante mi Comisario -- Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la Sra. Silvia Raquel CASTRO, de nacionalidad oriental, de estado civil divorciada de 41 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 952.840, con domicilio en la calle Brandzen Nro. 2119, quién es preguntada sobre el siguiente tenor, ampliando el acta tomada por el Departamento Nro.3 de esta Dirección Nacional con fecha diesinueve de agosto del año mil novecientos ochenta.----------

PREGUNTADA (1): Si sabe el domicilio o paradero de su ex-esposo el Sr. Cipriano Colon SILVA.----------

CONTESTA: Que hace aproximadamente unos dies meses (diciembre/80) - vino a la puerta de calle de su domicilio y vió a los hijos, pero - no mantuvo conversación alguna con él, ignorando donde puede residir actualmente, como así también donde puede estar trabajando.----

PREGUNTADA (2): Si puede mencionar el nombre de alguna de las personas que concurrian a su domicilio como visita de su esposo y que eran compañeros de trabajo del mismo.----------

CONTESTA: Que sabe que eran compañeros de trabajo en el Puerto pero no recuerda en particular el nombre de alguno de ellos.----------

PREGUNTADA (3): Si sabe quién o quienes fueron las personas que la afiliaron al proscripto Partido Comunista.----------

CONTESTA: Que en una oportunidad fueron a su domicilio varios compañeros de trabajo del Puerto de su ex-esposo y entre ellos una mujer de la que no sabe el nombre y fué la que la afilió, firmando la deponente un pappel.----------

PREGUNTADA (4): Si en alguna oportunidad concurrió a algún Club Politico, en caso afirmativo a aual y de que ffacción politica era.--

CONTESTA: Que al único que concurrió conjuntamente que su Sra. Madre fué a un Club del Partido Colorado (Batllista), ubicado en la calle Cerro Largo y Minas, en visperas de las elecciones nacionales del año 1970.----------

PREGUNTADA (5): Si a los hijos les dejó alguna dirección o telefono para hubicarlo por parte de Cipriano Colón SILVA.----------

CONTESTA: Que no señor, nos le dejó ni dirección ni telefono alguno.

PREGUNTADA (6): Sintiene algo más que agregar, enmendar o rectificar

CONTESTA: Que no señor y leida que le fué se ratifica y firma de su conformidad un original y dos copias del mismo tenor en el lugar y - fecha anteriormente indicados.----------

SILVIA RAQUEL CASTRO
Deponente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.

2525 43/80

ACTA:WKS/11dl.En Montevideo, a los veinte días del mes de Noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mi Comisario Jefe del Departamento Nro.6 de la Dirección de Información e Inteligencia,// comparece la persona que acreditara ser: Cipriano Colón SILVA AGUIAR, oriental, divorciado, de 50 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.736.153-8, domiciliado en la calle Lindolfo Cuestas No. 1436, de profesión técnico en refrigeración, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-.-.-

Folio 32 Averiguación Nº 329/11 Año 76

2536

1/4/50

//y que la misma en sus descargos mencionada que había sido afiliada por compañeros suyos del Puerto a dicho Partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para este hecho, que él personalmente nunca presentó a su ex-esposa para afiliarla al Partido Comunista, que tampoco nunca concurrieron a su casa en el Barrio los Bulevares, compañeros del Puerto, que cabe la posibilidad que su ex-esposa hubiera sido afiliada por algunos de los integrantes de la comisión de Fomento del Barrio donde ellos eran integrantes.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Entre que fechas vivió en la finca de la calle Oficial-10 Nro.7546.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.6.-

2537 1/5/50

M E M O R A N D U M Nro.323/81-WKS/11dl.-

Montevideo, 19 de Noviembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

Atento a lo dispuesto por el Señor Jefe de Policía, llevo a su conocimiento las diligencias practicadas al respecto:

Se concurre a sus lugares de trabajo anteriores y actual, de la recurrente Sra.Silvia Raquel CASTRO, en la Papelería ALFA, ubicada en la esquina de las calles Soriano y Javier Barrios Amorín, donde se entrevista a la Encargada de// Administración, Srta.Denisse VENTURINI CAMPOS,oriental, soltera de 20 años de edad,CI.No.1.371.346-4, domiciliada en la calle Martín Fierro Nro.2627, la que expresó: que la recurrente trabajó alli desde el 1ro.de junio de 1978 al 5 de mayo de 1979, fecha esta en que renuncia por mejoras aalariales,habiendo observado muy buena conducta durante ese tiempo, e ignora que la misma tenga algún tipo de militancia. Luego se concurre a la Fábrica de Pastas Milano, ubicada en la Av.8 de Octubre No. 3098,entrevistándose a su propietario el Sr.Dayel CURBELO MILANO,oriental, casado, de 66 años de edad,CI.No.588.706,domiciliado en el No.3088 apto.201 de la misma vía de tránsito, / quien expresó que conoce a la Sra.CASTRO, desde hace unos 20 años aproximadamente, sabiendo que es una mujer sumamente trabajadora, honesta y de ideales demócratas republicanos,agregando además que la separación de su matrimonio se debió principalmente a que el esposo de la misma profesaba ideales comunistas. Posteriormente se concurre a su actual trabajo la Papelería "BOSTON", ubicada en la calle Aconcagua No.5045, donde se entrevista al propietario Sr.Pedro Teodoro CASTILLO,oriental,divorciado, de 39 años de edad,CI.No.952.836, quién expresó que la citada Sra.CASTRO, es muy buena empleada, no conociéndole militancia alguna, pero sí sabe que la misma es demócrata.-

A posteriori se concurre a la Escuela Perú,/ ubicada en la Av.18 de Julio y Joaquín Requena, entrevistándose en el lugar a la Sra.Madre de la recurrente donña Eva Teodora CASTRO de POSTIGLIONI,oriental, viuda,de 59 años..//

Dec 40

12795

.// de edad, CI.No.753.912, con domicilio en la calle Brandzen Nro. 2119 (fondos de la citada Escuela), la que al respecto expresó que su hija, la única militancia que le conoce es dentro del Partido colorado, concurriendo con ella a un Club de la Lista 515, ubicado en la calle Cerro Largo y Minas, en vispera de las elecciones del año 1966, (se concurrió a la zona donde estaba dicho Club, y la finca se encuentra demolida), aportando datos de personas que conocen dicha actividad de ambas, las que se procede a citar y de sus dichos le son labradas actas, las que se adjuntam al presente y de las que se extracta lo siguiente: Juana Celina REYES, oriental, soltera de 57 años de edad, / CI.No.1.153.628, con domicilio en Rafael Hortiguera Nro.3719 ap. 3, la que expresó que la conoce desde hace unos 20 años aproximadamente, desde que llevaba a sus hijas a la Escuela donde ésta estaba y posteriormente trabajaron juntas, que le sabe a la misma una persona de ideales democráticos y que, concurría a un Club del Partido colorado, con la madre, sabiendo que el divorcio de la Sra. CASTRO fué uno de los motivos principales de que el esposo de ella tenía ideas comunistas, y quería que ella también fuera.-

Tambien son indagadas en actas, las personas María Antonia BRANDI CORRALEJO, oriental, divorciada, de 41 años de edad, CI.No. 883.463-9, domiciliada en Isla denFlores Nro.1623 apto.2 y a Solange NADER CURBELO, oriental, casada, de 50 años de edad, CI.Nro. 560.838, domiciliada en María Espinola Nro.615, las que fueron contestes en expresar, al igual que la anterior que la conocen desde hace años y la saben una persona muy trabajadora y democráta, ignorandole militancia gremial, pero en lo que tiene que ver a política, saben que fué dentro del Partido colorado, ya que concurrían ella con la madre de la Lista 515 en la calle Cerro Largo y Minas, a donde ellas tambien iban.-

Se hace comparecer a la recurrente y de sus manifestaciones le es labrada acta y en la que se consulta por el actual paradero de su ex-esposo, expresando ésta que hace unos cuatros años-- aproximadamente que no lo vé, que si bien hace poco fué a ver a los hijos, no les dejó a estos ni domicilio ni teléfono para que lo llamaran, pero sabe que tiene un hermano en la Dirección Nacional de Bomberos, a donde se concurre resultando ser el Sgto. 1o.don Quintín Esteban SILVA, quien expresó al respecto, no sabe donde reside, pero que la última vez que lo vió este le dijo que vivía por la zona del Parque Rodó, pero ignora la dirección.

A través de diversas averiguaciones cumplidas por..///

..// personal de este Departamento, se logró ubicar al ex-esposo de la recurrente, a quien se hizo comparecer a estas oficinas, resultando ser: Cipriano Colón SILVA AGUIAR, oriental, divorciado, de 50 años de edad, C.I.Nro.736.153-8, domiciliado en la calle -- Lindolfo Cuestas Nro.1436, de profesión técnico en refrigera--- ción, el que interrogado en actas, se expresó en los siguientes términos: Que en la parte gremial, fué dirigente de ANCAP por - espacio de varios años, y luego por haber desarrollado ese tipo de actividades, fué declarado cesante. Que en la parte política nunca tuvo militancia alguna. Que en el año 1975 fué detenido // por personal de la Secc.5ta.de Policía y, posteriormente trasladado a esta Dirección, en razón de que el comercio donde traba-- jaba en la calle Colonia No.1518, había sido asaltado y cuando - fugaron los delincuentes dejaron abandonada una bayoneta, que - como el había cumplido servicios en la Marina, fué detenido en - averiguación e interrogado al respecto, para luego recuperar su libertad. Que en el año 1976 fué detenido por personal de la Sec. 9na.de Policía, en dos ocasiones por haber amenazado de muerte - a su esposa, Sra.Silva CASTRO.-

Preguntado si se sabe afiliado al proscripto Partido comunista, expresa no tener conocimiento de ello, ya que nunca aportó sus datos para dicha afiliación, sabe si que fué dirigente gremial por muchos años y defendiendo al obrero siempre.-

Preguntado si tiene conocimiento que su ex-esposa estuviera afiliada al proscripto Partido comunista, dice que no tenía conocimiento de ello.-

Preguntado si bajo amenazas presionó a su ex-esposa, Sra.// Silvia Raquel CASTRO, para que se afiliara al proscripto Partido comunista, contesta que no lo hizo y que, jamás lo haría.-

Preguntado como explica que su esposa aparezca afiliada al mencionada Partido Político y que, la misma en sus descargos mencionara que había sido afiliada por compañeros suyos del Puerto// a dicho Partido, dice que no tiene explicación para éste hecho,- que él personalmente nunca presentó a su ex-esposa al mencionado Partido, que tampoco nunca concurrieron a su casa en el Barrio / "Los Bulevares" compañeros del Puerto, que cabe la posibilidad que su ex-esposa hubiera sido afiliada por algunos de los integrantes de la Comisión de Fomento del Barrio, donde ellos eran- integrantes. Agregando por último que entre los años 1963 a 1971, vivió en la calle Oficial 10 Nro.7546.-

Con el fin de saber quien o quienes fueron las personas que presentaron a la recurrente al proscripto Partido comunista, se- solicita información a O.C.O.A., la que informó que en la ficha- de la misma no hay constancia, adjuntándose copia de la misma.-

2530

Cabe significar, que consultado el Departamento Nro.3 de esta Dirección, sobre el núcleo familiar de la recurrente, como así también de las personas mencionadas en el presente, solamente figura con anotaciones en el mismo, la persona de Cipriano Colón SILVA AGUIAR.-

Saluda a usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nro.6.-

COMISARIO:

DAGOBERTO VAZ BRESQUE.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2070.-sfl.-

Montevideo, noviembre 23 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Seis cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

Sub-Director de Información e Inteligencia

Firma Personal

MARIO BARBEITO TOM

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
Entrada
Fecha
Recibido
Firma Cargo

Doc. 451

A.e. Nº 059570

ANTICEDE	3	FOJA Nº	23
SERIE	D	D.4	

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO Nº 854/98 lrgc.-

Montevideo, 1 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con las actuaciones complementarias realizadas por la Dirección de Información e Inteligencia, reintegro a usted al presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

Montevideo, 23 de Marzo de 1982

I.N.Nº.210/D-I/82
(NN)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Silvia Raquel CASTRO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Hora
Nro. de Orden

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

RESERVADO

2532

Montevideo, 23 de Marzo de 1982

D.G.X°.210/0-I/82
(Rm)

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.C.O. ESCUELA DE ESTUDIOS DE DEFENSA-
VILLA.-

Llevo a su conocimiento que es-
ta Dirección ha resuelto ascender a la persona Silvia
Raquel CASSINO en la categoría "C" de Contralor de Habi-
litación, debiéndosele notificar su posibilidad de acce-
der a otros ascensos.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información Defensa
El Jefe Sub-Director

Coronel

Juan J. Zorrilla

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2567/80

Destino: DNII

Fecha: 121000AG080

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: José DIBONI QUINA.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada 17/3/81

Pasa a Sec. Recursos

No. de Orden 452

"SECRETARIA"

2/11

2534

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: LICEO 2do. APELLIDO QUIÑA 1er. Nombre: JOSÉ 2do. Nombre: ---

NACIONALIDAD: URU. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 44 HIJO DE: BLAS Y DE: CLARA

NACIDO EN: MONT. PAIS: URU. DPTO: -- LOCALIDAD: --- FECHA NACIMIENTO: 24-9-35

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 7.55.829 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 24779

PASAPORTE Nº --- DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: OFICIAL 1º Nº 581 Apto. ---

ENTRE CALLE: RAFAEL Y CALLE: VENECIA JURISD. SECC. POL. Nº 16

TELEFONO (domicilio): ---

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: OFICIAL 1º Nº 581 APTO. --- ENTRE CALLE: RAFAEL Y CALLE: VENECIA

CALLE: --- Nº --- APTO. --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

CALLE: --- Nº --- APTO. --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.M.M. TELEF.: ---

SITA EN CALLE: --- Nº --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I.M.M. TELEF.: ---

SITA EN LA CALLE: --- Nº --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: --- TELEF: ---

SITA EN LA CALLE: --- Nº --- ENTRE CALLE: --- Y CALLE: ---

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Firma José Liceo

3/11

2967

Montevideo, 11 agosto de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

PRESENTE.-

José Dileoni Quina, C,I, Nº 755 829 C.Cívica B D A Serie 24779 Nº domiciliado en la calle Oficial 1º Nº 5817(Bella Italia) de esta ciudad, respetuosamente ante Ud. se presenta manifestando que en un tiempo ya pasado, el suscrito se encontraba en una situación deprimente; en esa situación hubo compañeros que insistieron en que me afiliara al partido Comunista y que no significaba ningún compromiso para mí y así lo hice; como no contribuía economicamente ni en la actividad de ellos, me empezaron a presionar y amenazando con desafiliarme como así lo hicieron un tiempo después.-

Sin otro particular, lo saluda a Uv. muy atte.-

José Dileoni Quina José D. Zoom

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

SECRETARIA "

Montevideo, agosto 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

D.N.I.I. D-3

DI LEONE: José.-

2536 06433

Clasificación " COMUNISTA "

Prontuario ——— C. Civ. ———

Gremio a que pertenece Mecanico. "AMDET".-.(1)

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Oficial 1-Nro.5817.- Febrero/964.-

Datos personales Uruguayo, de 24 a os de edad, en 1960.-

(1)-Extraido del material incautado por OCOA.-.

29/8/951.-

Pagina 4 tamaño fotografico - Ficha de antecedentes D-3

OBSERVACIONES

F. 210 9-600 1-43

Se establece, que es suscriptor de la revista:"La Mujer Soviética", la que recibe directamente de Moscu.- (febrero/964) lac.- 31/10/975:- Afiliado Nro. 11.176, al Partido Comunista, desde el 8/3/968, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Ibaldo Arismendi, el 8/V/974, ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.-

25/4/79:Secc.16a.Form.2.370. Memor. 2.796.rfv.-23/I/980:- Anotaciones Idem, a la de fecha 31/X/75, según material incautado por OCOA, en Feb./76, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, letra "D", Ultimo Tomo, hoja 466.Mhc.-.

DILIGENCIADO Nº 2726/980.-LDEM.-

Montevideo, noviembre 5 de 1980.-

5/11

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso por José DILEONE QUINA, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones Nº 06433 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 11.-176, a fs. 4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A., lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y la aceptación hecha por el recurrente en sus descargos de haberse afiliado al Partido Comunista, al mismo le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1773.-sfl./

Montevideo, noviembre 7 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración el recurso interpuesto por el señor José DILEONE QUINA, en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públi-/cos.-

A fs 4 y 5 se adjunta fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente en la que figura afiliado al Partido Comunista con el Nº11.176 desde el 8/III/68, según / material incautado en oportunidad de la detención de Rodney Arismendi, registrando igual anotación en O.C.O.A.-

Cabe significar que el causante acepta su afiliación a dicho grupo político(actualemnte declarado ilegal), en su escrito de

..//

SIGUE
SERIE

No.							

2538

//..presentación.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 12 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

NACION

E.t. Nº 306025

ANTECEDE							
SERIE	1						

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 789/81. CR=rf.-

Montevideo, 12 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso, formulado por la persona José Dileoni Quina, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públi-/ cos.

La afiliación al Partido Comunista que se inculpa al recurrente es aceptada por el mismo, razón por la cual el suscrito se permite sugerir al Señor Director, se mantenga al solicitante encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel
Hugo N. Arregui

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17/3/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 0452

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(I)

8/14

Montevideo, 11 de Mayo de 1971.-

REFERENTE A : MI ICHE QUIRA, José.

MOTIVO : Recurso interpuesto ante el Delegado del S.T.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

19.2.64 - Se establece que es suscriptor de la revista "La Mujer Soviética" la que recibe directamente de Moscú.-

8.2.68 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº. 11.176, según material incautado a Rodney Arismendi.- Anotaciones ídem en O.C.O.A..-

CONCLUSION : Teniendo en cuenta la aceptación por parte del causante del hecho que le incrimina y concordando con el Delegado Departamental del S.T.D., procedería mantenerle en la Categoría recurrida.

Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I

9/11

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

2641 Mdeo, 29 Nov/81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A) José Luis Leone Pérez.
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.

Reclama e. Privado al PE, concedemos

- V/ Antec. f°

III) ACCION RECOMENDADA

- V/ Antec. f°.

Carlos Vallejo Duarte
Firma

IV) DECISION

C

Cnel. LARB
Firma

0452

2542 10/11

.Nº 334/D-I/981 Montevideo, 1º de Junio de 1981.-

[illegible] D.I.I. [illegible]

VIERA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto retener a la persona José Pileconi Quina en la Categoría "C" de Reconversión de Rehabilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

...///

0433

2543 11/11

Calle a calle aeropuerto.

El Director del Servicio de Información de la Cruz Roja

Ivón [illegible] Avila

Hoja 3 / 4

2514 4/23

(1) SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE C.H.C.P PARA PERMANENCIA Nº 010 (2)

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
(4) TITULAR	URBINA ++	MARTINEZ
	primer nombre	**segundo nombre**
	SAUL	ANTONIO
(5) PADRE	**primer nombre**	**segundo nombre**
	SAUL	
(6) MADRE	**primer nombre** MARIA	**segundo nombre** TERESA

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	Localidad
	26	9	1947	R.O.U.	MELO

(8) OCUPACION	MEDICO:	H.C.FF.AA. ASOCIACION ESPAÑOLA CASMU
(9) DOMICILIO	CANELONES 2315 AP. 7	

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AVA	20079	---------	1.538.066

(11) fecha y lugar MONTEVIDEO, 9 DE OCTUBRE DE 1980

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
(12) DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20/1/81
Pasa a Dpto. Recursos
No. de Orden 453

(sello)

POR EL D.S.S.FF.AA. Y P.S.O.
EL SUB-D.ADM. S.S.FF.AA.

(13) firma CORONEL
contrafirma NELSON D. DI CANDIA

(14) 13 OCT. 1980

(1) SERVICIO DE CUMPLIDO DE LAS FUERZAS ARMADAS

SOLICITUD DE CHEQUE PARA PRESTACION Nº 010

Señor Delegado del Servicio de Identificación

SOLICITO Y ESTOY SOLICITANDO SE ME OTORGUE LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITADOS PARA CARGOS EFECTIVOS PERSONAL QUE SE DETALLA A CONTINUACION Y LETRAS DE SU PRESENTACION EN ESTE ORGANISMO.

CON ANOTACIONES

	apellido paterno	apellido materno
(4) TITULAR	primer nombre	segundo nombre
(5) PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6) MADRE	primer nombre	segundo nombre

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.

SE INFORMA: SI NO

Montevideo, 15 OCT 1980

(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	Localidad
	26	9	1947	R.O.U.

(8) OCUPACION	ESTADO: CASADO	NACIONALIDAD ESPAÑOLA
(9) DOMICILIO	CAMELIAS 2315 Apto. 7	

(10) CEDULA CIVICA	serie	número	terminado	cédula de identidad
	AVA	20079	---------	1.538.066

Mayor
DEPARTAMENTO 1
CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

(11) Fecha y Lugar

(12) (sello)

(13) Firma y aclaración

3/23

1065(61D)SS.FF.AA.97-
/10/1980.

7185 17-10-80.lcp.-

7646

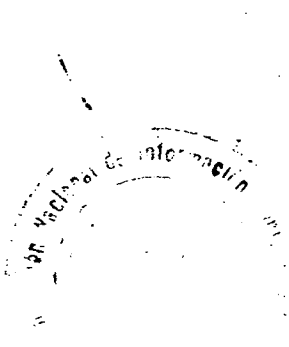

URBINA MARTINEZ Saúl Antonio.

URBINA MARTINEZ Saúl Antonio.

C.I. 1.538.066. - C.C. GAD 4747.

Avda. Rivera 1995, en 1977.

Oriental, nacido el 26 de setiembre de 1947, hijo de Saúl y de María Teresa. Médico del H. Central/ de las FF..AA.

ANOTACIONES 10-11-975 figura en una nómina de firmantes de un manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio, incautada a Milza CARAMES LARROSA. 20-6-977 Solicita constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Se expidió Categoría B. 23-1-978 Con fecha 8/9/977, solicita en Secc.7ma. Constancia// de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, Form.645, expidiéndosele Categoría B. 27-2-78 -1 titulares designado para integrar el cuadre de suplentes internos del H.C.I.(Practicantes).-.-.-.-.-.-.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
Sub [illegible]

Bo 680

1/ARH. 04 1151 Nov 00

3/23 "A"

Referente a este L. Civ. de BERNARDINA

D. Hable Ac. 1ª Inst. Civ. 1ª Circ. y se tramite lo ordenado por el Juzgado del Civil

a Dr. Raúl Antonio URBINA MARTÍNEZ

- Sin la anotación negativa en los libros correspondientes
- Con ella en su caso.

Montevideo, 12 de febrero de 1981.-

INFORMANTE: Cnel. Antonio VIERA LARRIEU

ASUNTO: Reservado interpuesto ante el Sr. Delegado del S.I.D., en el Dpto. de Montevideo, por el Jefe Policía de Tacuarembó Mr. Edil Hadifa Categoría "B".

ANTECEDENTES:

APELLIDO(S): VIEIRA LARRIEU, Saúl Antonio -
C.I. Nº 1.513.066 -
C.C. Serie B.A.I. Nº 4747
Oriental; nacido en Melo (Cerro Largo) el 06/IX/947 -
Hijo de Saúl y María Tenaza
Ocupación: Médico (H.C.FF.AA. -ASOC.ESTATAL y CASMU)
Domicilio: Canelones: Nº 2315 apto. 7
10/XI/973 - Figura en una nómina de firmantes de un manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al "Frente Amplio", incautada a Nilza CARAMES LARROSA.-
Con fecha 20.6.77, solicita Constancia sobre Anotaciones en Fichero Policiales de Inteligencia, se expidió Categoría "B".
23/I/978 - Con fecha 6.IX.977, solicita en la Seccional 7ma. de Policía, Constancia en Ficheros Policiales de Inteligencia (Form. Nº 649), expidiéndosele Categoría "B".
27/II/978 - El titular es designado para integrar el Cuadro de Suplentes Interinos del M.S.P. (Practicante) .-
Con fecha 9/X/980 solicita C.H.C.F. (Form. Nº 1065) ante J.F.F. para su permanencia en el S.S.FF.AA..-

DESCARGOS :

Afirma que en 1971 -fecha en que figura como firmando el manifiesto- se negó a firmar el mismo por no compartir ideológicamente la tendencia de esos grupos políticos.
Dice haberse enterado por su padre de la inclusión indebido en el manifiesto de referencia, no efectuando la aclaración por el conducto correspondiente, influido un poco por el miedo a que como represalia no se le otorgara la beca de ayuda económica.
Posteriormente -en 1974- ingresó al M.S.P., desempeñandose actualmente en el H.C.FF.AA. donde cumple tareas asistenciales y docentes, integrando además Tribunales de Concurso para el ingreso de Facultativos.

Agrega que en 1978 concurrió a la D.N.I.I. donde efectuó sus descargos, entendiendo que en ese momento había quedado aclarada su situación.-

Posteriormente al presentarse a un concurso para pasaje de grado a equiparado a Tte. 2do., comprobó que aún continuaba en la Categoría recurrida.

ANALISIS:

A fs. 11 en la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Dptal. sugiere en base a su conocimiento personal del causante quién se ha desempeñado en forma relevante en el H.C.FF.AA., y ha demostrado un marcado espíritu de apoyo al actual proceso - otorgarle C.de Hab. Cat. "A". -

CONCLUSION:

Concordante con el Señor Delegado, sugiriendo pasar sus constancias al fichero confidencial de "AXX" del Departamento I/SID.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Weiner Rovello

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3358/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 172ØØØNOV8Ø.-

2550

Origen:

Oficio ..... Matricula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota del Dr. Saúl Antonio URBINA MARTINEZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "B".-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

F.E.J.

2551 623

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: URBINA 2do. APELLIDO: MARTINEZ 1er. Nombre: SAUL 2do. Nombre: ANTONIO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: DIVORCIADO EDAD: 33 HIJO DE: SAUL Y DE: MARIA TERESA

NACIDO EN: MELO PAIS: URUGUAY DPTO: CERRO LARGO LOCALIDAD: MELO FECHA NACIMIENTO: 26/8/1947

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1538066 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE GAO Nº 4747

PASAPORTE Nº ———— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CANELONES Nº 2315 Apto. 7

ENTRE CALLE: DURAZNO Y CALLE: BVAR. ARTIGAS JURISD. SECC. POL. Nº 5.

TELEFONO (domicilio): 453157

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: RIVERA Nº 1995 APTO. — ENTRE CALLE: Avenal Grande Y CALLE: Jackson.

CALLE: Acevedo Díaz Nº 1178 Bis apto 2 APTO. — ENTRE CALLE: Canelones Y CALLE: Charrúa

CALLE: Canelones 2315 ap 7 Nº 2315 APTO. 7 ENTRE CALLE: D. Tejera Y CALLE: B. Artigas -

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital Central de las FFAA TELEF.: 580358

SITA EN CALLE: 8 de octubre Nº ——— ENTRE CALLE: Fernández Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: el mismo - TELEF.: ————

SITA EN LA CALLE: ———— Nº ——— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ———— TELEF: ————

SITA EN LA CALLE: ———— Nº ——— ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ————

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

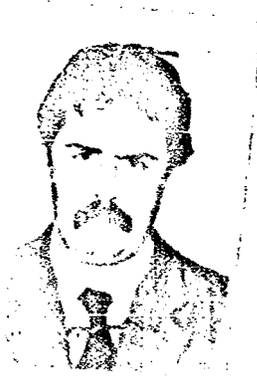

A. Urbina

Montevideo, 14 de Noviembre de 1980 2552

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel don Hugo Arregui

De mi mayor consideracion:

Quien suscribe, Equiparado a Alferez Medico Dr. Saúl Antonio Urbina Martínez, Cedula de Identidad: 1.538066, Credencial Cívica Serie G.A.D. 4747, domiciliado en la calle Canelones 2315, apatramento 7, de Montevideo, se presenta ante usted y expone:

Que al haber soliçitado mi constancia de Habilitacion de Cargos Públicos, para presentar ante el Ministerio de Salud Pública, fuí notificado en la Seccional 7pta (actual Seccional 5) en fecha 4/1/78 como Categoría B, siendo el número de Constancia: 7/645r.g.c.

Se me imputó como cargo, el haber figurado como adherente en un manifiesto de apoyo al frente amplio, de los residentes de Cerro Largo, en 1971.

En esa oportunidad, te era becario de la Universidad, de la República, beca que obtuve anualmente por mi escolaridad siendo rendido todos los examenes de mi carrera con aprobacion, sin haber sido reprobado en ninguna oportunidad.

Siendo mi padre persona muy querida y apreciada en mi ciudad natal, se me insinuó firmar dicho manifiesto dada mi categoría de becario, a lo que me accedí, por no compartir ideologicamente la tendencia de esos grupos politicos, y por considerar que tenía el deber de dedicar totalmente mis esfuerzos a la culminacion de mi carrera, y al mantenimiento

8/93

2553

de mi esposa e hijos.

Cual fué mi serprese, cuando fuí notificado por mi padre, que yo formaba parte de ese manifiesto, pretendiéndo claramente los gestores del mismo, explotar el apellido de mi señor padre, a los efectos de que su proclamaganara prestigio en la localidad.

En su momento, desmentí inmediatamente mi adhesion a ese manifiesto, pero, admito mi error, no aclaré por el conducto correspondiente mi total desvinculacion al mismo, influyendo, en justicia decirlo, un poco el miedo a que, como represalia, no se me otorgara la beca de ayuda economica, o se me rebajara el monto de la misma, que en ese momento era el único sustento de mi familia.

Posteriormente, entré por concurso a Sanidad Militar, en 1974, e ingresé, tambien por concurso de oposicion y méritos al Ministerio de Salud Pública como Practicante Interno, pertenecciendo actualmente a Sanidad Militar, donde desempeño los cargos de; Médico de Guardia; médico de policlinica Reumatologica y médico de Sala del Departamento de Medicina del H.C.F.F.A.A. cumpliendo tareas asistenciales y docentes de supervision de medicos residentes post.grados de medicina interna, e integrando tribunales de concurso para ingreso de médicos (Orden de Servicio número: 4043 de fecha 8/10/79) a total satisfaccion, ademas de haber cumplido en repetidas oportunidades destinos militares (maniobras de la Escuela Militar de verano e invierno, Establecimiento de Reclusion Militar n.e.l, etc,) inherentes a mi funcion.

9/23

-En esa oportunidad(1978)cuando fuí notificado de mis antecedentes,concurrí a la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia,cita en las calles Maldonado y Paraguay, donde hice mis descargos con lo cual creí concluído el episodio.

En oportunidad de presentarme hace dos meses a un concurso para pasaje de grado a Equiparado a Teniente 2do. Médico,y estando en condiciones para presentarme,comprueba con sorpresa y amargura,que sigo portando la categoría B, por lo que solicito se revea este antecedente negativo a la brevedad posible,siendo este detalle,lo único que ha manchado mi legajo personal,universitario y militar.

Esperando vuestra resolucion favorable,saluda a Usted atentamente:

Equiparado a Alferez Medico

Dr.Saúl Urbina.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 20 de 1980.-

PASE al Departamento Tres para que informe al respecto debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

NOV. 1980 5263

19 NOV. 1980

D,N.I.I. D-3
Fecha 22 NOV. 1980
Hora 09.
Nº 49/23

~~Ficha~~ Escrito presentado por el Sr. ~~Saul Antonio Martinez Fontana~~ 60320

APELLIDOS Y NOMBRES: MARTINEZ : Saúl Antonio.- 2555

CEDULA DE IDENTIDAD	CREDENCIAL CIVICA	PASAPORTE	CED. DE IDENT. DEL INTERIOR
1.538.066	SERIE GAD NRO. 1747		

OCUPACION: Médico H.Cent. de las FF.AA.- ORGANIZACION: "FRENTE AMPLIO"

DOMICILIO: Avda Rivera 995.-(en/977).-

OTROS DATOS: Uruguaya, nacida el 26 deset.de 1947, hijo de Saul y de María Teresa.-

ANTECEDENTES

10/11/975:- Figura en una nómina de firmantes de un manifiesto de Residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio; incautada a Nilza CARAMES LARROSA (Nota 250/75 del D-4)(Ver Cpta.de Asuntos

15

10/93 1

..../// 8126)edf.-22/VI/977:-S=7=For.3:-2672/977.-jhc.-
20/VI/977:Sol.Const.sobre Anot.en F.Policiales de Inteligencia.-Se expidió Cat.B.A4t19/9/977/S.7/6501/Form.
645/ljp.- MICROFILM - AGOSTO 1978
3/XI/977. E-2/7715/977/wda.- [illegible]/12/977/SSM./6346/977/
[illegible]23/I/978: Con fecha 8/IX/977 solicita en Secc.7ma. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.645,expidiéndosele Categoria."B".Wgc.-
27/2/78: El titular es designado para integrar el cuadro de Suplentes Internos del M.S.P.(Practicantes).-Ver
D.Oficial del 23/2/78,No.20200.-RHM.- 17-10-80.Form....
...1065(010)SS.FF.AA.Mem.7185.lcp.-

16

10/23 "B"

0453

Al Pueblo de CERRO LARGO

Los abajo firmantes, residentes de Cerro Largo en Montevideo, obreros, empleados, estudiantes, amas de casa, los que por una u otra causa han tenido que dejar nuestro departamento, nos dirigimos al pueblo para formular nuestra denuncia y a la vez nuestro llamado.

Denuncia que se hace un deber impostergable para quienes de lejos seguimos a nuestro Cerro Largo y con dolor y rebeldía vemos cómo, al igual que el Uruguay todo, se hunde en la crisis y en la injusticia.

Para quienes vemos crecer día a día de barro y paja nuestro pueblo, el que se nutre de manos jóvenes y trabajadoras que son arrancadas del campo y obligadas a mendigar un empleo público o a seguir el camino de los quileros para poder dar a sus hijos un vaso de leche "bautizada".

Para quienes vemos que ya nada queda de aquel comercio que no hace muchos años fue símbolo de prosperidad y orgullo de nuestro departamento.

Para quienes vemos que nuestra ciudad, una de las más importantes del interior, hoy no tiene una sola industria, una sola fuente de trabajo.

Para quienes vemos a los pequeños productores asfixiados por la deuda, porque cuando llega la cosecha, se pudre en los graneros ya que no hay mercado, y cuando llega la zafra no se puede vender, porque no hay precio.

Para quienes vemos, al fin, una juventud sin esperanza y sin futuro, ex-compañeros que se siguen en la desorientación, el desempleo y la angustia que son la realidad de este Uruguay triste de hoy. Este Uruguay que no ha podido escapar a la violencia como resultado natural de la injusticia.

Vivimos momentos importantes de nuestra historia, en los cuales el pueblo tiene la responsabilidad, quizá como nunca, de que no le trampeen su destino. Por eso nuestra denuncia es hacia el pueblo, y hacia el pueblo es nuestro llamado. Porque el enemigo ha sido identificado. Son los dueños de las grandes estancias, banqueros e industriales, quienes hoy se han instalado en el poder, donde son ministros, diputados, es decir, se han instalado en sitios estratégicos desde donde pueden defender sus intereses, manejando la situación para que todo siga como está.

PUEBLO DE CERRO LARGO: la responsabilidad es muy grande, y la Patria nos llama. Hoy, 1971 ha nacido una esperanza.

Retomemos la senda que heredamos de nuestros caudillos: Artigas, Saravia, Batlle y Ordóñez, Herrera, tantas veces traicionados por quienes de batllistas y de nacionalistas no tienen más que el lema. Hacemos un llamado a la lucha política, citando estas palabras:

"No quedará piedra sobre piedra. No habrá árbol que dé sombra, ni semilla que germine, ni planta que dé frutos. Habrá patria para todos, o no habrá patria para nadie".

Estas palabras no las dijo un extranjero. Las dijo un oriental: un comandante de los Tigones de Aparicio Saravia. Hoy hace 74 años de eso y después de tantos años de gobierno blanco y colorado, el FRENTE AMPLIO es la única oportunidad pacífica que existe de construir una patria para todos.

"Si un hombre debe ser dueño de su destino, cuanto más dueño del suyo debe ser un pueblo entero!... No es verdad que el pueblo sea incapaz de gobernarse a sí mismo, si se encuentra una forma conveniente para que exprese su voluntad". José Batlle y Ordóñez - 1886.

Tomando estas ideas, blancos y colorados, comunistas y cristianos, se han unido para formar el gobierno popular. Porque como dijera Luis Alberto de Herrera en su último discurso de la Quinta, en 1959:

y merezcan serlo, y los que no quieran serlo es porque no lo sienten o porque no les conviene."

Por eso, por encima de diferencias, todos se han unido en el Frente Amplio, que es una coalición, una alianza de partidos, en la que cada uno de ellos tiene sus derechos y sus obligaciones: obligaciones que garantizan que quien gobernará será el Pueblo. No es la primera vez que se hace en el Uruguay un gobierno popular: ya en 1813, Artigas decía a los orientales:

"Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa ante vuestra presencia soberana".

Hoy los orientales ven la posibilidad de ejercer su voluntad soberana, no una vez cada 4 ó 5 años, sino todos los días desde su comité de base, cuyo trabajo ha permitido ya, con aportes de obreros de la ciudad y del campo, amas de casa, jubilados, estudiantes, docentes, técnicos y profesionales, elaborar las 50 primeras medidas de gobierno, que cambiarán radicalmente la situación del país. Por eso, el Frente Amplio pide mucho más que un voto. Pide la participación de todos y cada uno en el gobierno.

El Frente Amplio es una opción de paz. No es con cárcel ni con ametralladoras que se consigue la paz. Como dijo José Batlle y Ordóñez el 20 de Julio de 1919:

"Los regímenes opresivos son los que alimentan y sugieren las ideas revolucionarias. En lugar de abatir la protesta, son ellos los que le dan la vida y muchas veces la hacen llegar a la violencia."

La única forma de pacificar el país es dando a cada uruguayo lo que por derecho le pertenece: TRABAJO, trabajo que le permita pagar su vivienda, sus alimentos, su vestido, la educación y salud para sus hijos. Esto es lo que el FRENTE AMPLIO ofrece: sólo trabajo; trabajo en paz y libertad.

Por eso, los abajo firmantes llamamos a todo el pueblo de Cerro Largo a esta Cruzada Libertadora. Para que puedan volver a resonar en el Uruguay, las palabras siempre queridas de José Artigas:

"Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos. Ved ahí el fruto de mis ansias y mis desvelos, y ved ahí también el premio de mi afán."

Montevideo, 10 de octubre de 1971.

NOMINA DE FIRMANTES DEL MANIFIESTO DE RESIDENTES DE CERRO LARGO, ADHERENTES AL FRENTE AMPLIO,

Dr. Federico Acosta y Lara Espínola - Josefa Lucas de Artigas - Alba Villamil Lucas - Jorge Pica Iturralde - Máximo Navarrete Vescia - Nol Pedro Burgos - Aurelio Peirano - Blanca Yáñez de Peirano - Quím. Farm. Carmen Viera de Britos de Souza - Epidio Angel Souza Gorozurreta - Wilmar Olivera - Dr. Dumas Ferreira Apolo - Lisardo Pérez Caorsi - María Irene Ramírez de Pérez Caorsi - Claudio Furest Pacheco - María Celia Fernández - Jaime Barone Souza - Yanhia Abelar - María Azucena Días de Arbiza - Nilza Matteo de López - Contador Ricardo Marquizá - Yamili Bitar de Benítez - Ofelia Murguía Azpíroz - Elbio Acosta - Enilda Hortiguera de Acosta - Beatriz Urrutia Villamil - Gustavo Ventura - María del Socorro Argenzio Castro - Eulogia Saravia - Margarita Argenzio Castro - Margarita Argenzio de Muape - Oscar Argenzio Castro - Hugo López Chirico - Dr. Mauricio Monti - Manuel Yarzábal - Elizabeth Lavecchia de Yarzábal - Sergio Arismendi - Yhara Alfaro - Macarena Bottaro de Pareja - Carlos Ladereche - Guadiela Castro de Rivero - Rosa Pintos - Dr. William Fernández - Oscar Celestino Baraibar - Raquel Ubilla - José Antonio Amado - Rodolfo Perdomo (h.) - Elvira Muniz Taborda - Judith Muniz Taborda - Graciela Martínez Silvera - Pedro Maggi - Graciela Mántaras Loedel - Gley Eyherabide - Oscar Jover Olmos - Julio C. Piña - Mabel Altieri - Dr. Homero Mántaras - Alba Loedel Palumbo de Mántaras - Celia Blocona - Osiris Mántaras - María Olga Perdomo de Silvera - Francisco García González - Eduardo Silvera - Silvia Sergio de García - Dr. Juan Carlos Arambillete - José F. Aloia - Nelly Navarrete - Edemar Larrosa - José De León - Carlos A. Mariño - Ricardo Borche - Selva López Chirico - Celia Eccher Entenza - Rita Castro - Mario Mauglia - Enrique Mazzei - Ester Noya de Fernández - Roberto D. Rodríguez (h.) - Olga Acosta - Carlos A. Borche - Adalmiro Moraes - Roberto Pereira Maeso - Elida Iturralde de Pereira - Juan José Pereira Iturralde - Amelia Pereira Iturralde de Sclavo - Juan Carlos Menchaca - Demetrio Morales - Charito Vieira - Luis Bancalari - Miriam Brayer - Rubén Bosque - Diva Arismendi - Eugenio Silva - Aurelio Esnal - Alejandrina Estela Barzola - Ruy Vera Ila Viñoles - Mirta Greppi de Varalla - Celia Gómez Burgos - Víctor H. Morales - Mirta Cal de Lisboa - Alberto Benko - Ligia Da Silveira - María Elia Morales - María Ema Varela - Ana M. González de Villalba - Martha González de Villalba - Martha González - María Teresa Maroldo de Abelenda - Roberto Alvez Cordero - Ana Márquez - Carmen Márquez - Dominga F. de Márquez - Vicente Márquez - Aparicio Mora - Circunscisión Sánchez de Urrutia - Elena Cuello de Márquez - Nin Burgos - Carlos Venier - René Fraga - Indalecio J. Cuello - María Elisa Telechea - Asdrúbal César Plá, Eva M. de Prieto - Ana María Bogdenovich - Ildara Martínez - Rodney Arismendi - Elsa Rodríguez Silveira - Elbio Suárez - Hilda Castillo - José E. Guarniel Vaz - Julio C. Fernández - Evergisto Izquierdo - Eleazar Minarrieta - Matías N. Menchaca - Julio Juárez - Ana María

Costa - Gladis de los Santos de Silva - María del Carmen González - Julio Castro - Carmen Carezzino de Prieto - José Díaz - Saúl Urbina (hijo) - Luisa Godiño - Roberto Silva - Grey Rodríguez - Juan Costa - Renée Rodríguez de Guiarte - Luis Monti - Daniel Pereira - Ondina Ríos - Nélida Crespi - Ligia Benítez - Milton D. Sosa - Hugo Benítez - Líber F. Pereira - María E. Viera de Aguerre - Carlos Silvera - Santos J. Olivera - Dolly Brayer de Navarrete - Héctor González - Zulema Silva de González - Enrique Brayer - Lirio Jorge de Brayer - Alfonso A. Llambí - Asunción Correa de Levi - Cnel. Mariano A. Navajas - Matilde Rossi - Milton T. Pérez Peluffo - Carlos María Crespi, Susana Crespi de Lavecchia, Silverio G. Lavecchia - Dra. Belkys Crespi de Fornaro - Antonia Negri de Crespi - Blanca Muniz de Negrín - Leopoldo Mayol - Ana M. Olivera de Mayol - Juan Fco. Pristch - Ricardo Mayol - W. Luis Bentancur - Teresita Lucas de Bentancur - César Pica - Oscar Arezzo - José Luis Cheroni - María Elisa Ferraro - Rubinstein Moreira - Edith Pacheco de Ferraro - María T. Silva de Fernández - Iris Méndez - María del Carmen Artigas - Julio Alberto Pose Piro - Eduardo Neyra Vila - Jenny Silveira - Santiago Rebollo - Tamara García - María Cristina Urrutia - María Hortensia Cornel, Milton Monteiro - María Blanca Camaño Sondereggar - Ana Ma. Difilippo - Gloria María Machado - Guillermo Silva - Aida Muniz de Labandera - Tania Ma. Etcheverry - Mirta Labandera - Aparicio Labandera - Carlos Correa - Elizabeth Recarte de Pintos - Dilamar Izquierdo - Osmar Percinca - Elsa N. Rivero - Waldemir Núñez - Florentino Pérez - Edegar Rodríguez - Julio Gómez - Teodora Antúnez - Miguel A. Barros - Juan P. Barros - Juan E. Ferreira - María Socorro Serrat - Alberto César Frade - Ricardo J. Moreira Costa - Marta Moreira - Eduardo Costa Mosteiro - Hebert Suárez - Juan C. Silvera - Aldo Nuñez Castro - María Castro - Félix W. Castro - Emir J. Rebaina - Julio Fagúndez Dominzain - Adilio Rivero - Dairen Bergues - Hugo Iturriaz - Oscar Martínez - Enrique Bautista - Juan C. Echenique - C. Videira - Gustavo Echenique - Lila Bueno de Basics - Jesús Quesadas - Luzalba Quesadas - Abenancio W. Rodríguez - Tomás Raíz - María A. López de Valdivia - María Sonia Pereira - Ney Pereira - Elido Pintos, Edler Freire - Esc. Elga Greque de Carreño - Lucía Herrera - Rudyard Viñoles Lauria - José C. Costa - Milton López - Ruben Cordero - Agr. Julio Costa Caramés - Edilio Ferreira - Enrique Suárez Larrosa - Dadier Suárez - José P. Moreno - Lourdes Suárez de Moreno - Melba Moreno - Jorge E. Viñoles - Miguel A. Kudlick - Perla Ferrúa - Susana Alvarez - Grefel Gutiérrez - Magdalena Lavecchia - Ana Ma. Zignago - Susana Perdomo de Curbelo - Iris Baladán - Gladys T. López - Alberto López - Enrique López - Marcelino Recalde - E. I. Mederos - Hulvia Mederos - Juan L. Ferreira - Dageberto R. Minarrieta - Edith Rodríguez de Pessano - Elvira Coirolo - Juan José Viñoles - Washington Viñoles - Jesús Viñales - Dr. Carlos E. Viñoles - Belkys J. Silva - Marta Perugorría - Brenda Perugorría - Sonia Perugorría - Gladys Perugorría - José Visillac - Berna Muñoz de Zicari - Julio Zicari - Alberto A. Barros - Marta Navarrete - Norma B. de García - José M. Fuentes - Juan José Araújo - Angélica Arismendi - María D. González - Jorge Barreto - María E. Lucena de Rivero - Domingo Ibáñez - Myriam Rodríguez, María G. Vieira de Ciccolo, Elena C. de Márquez - Irma Sonia Quintana, Daniel Pereyra Silva - Teresa Olivera - Antonia E. Silva - Winston Cascallares - Iano Cascallares - Gustavo Fernández Madrid - Rosario Fagúndez - Martha Carvalho da Berais - Fermín E. Berais - Celina Silveira - Salvatto Almeida - Mercedes D. Almeida - Omar Viera - María del Pilar Alvarez - Rosa Alvarez de Veroni - Amalia Alvarez de Ferreira - Eva N. Ferreira - Juan Nion - Armando Montesdeoca - Nelly Borba Borba - Eber M. Lavandera - Adan Fco. Rodríguez - Yolanda Duhalde de Suárez - Lía Machado - Roxana G. de García - Albertina Sosa de González - Mirta Godiño - Eros González - Alfredo Silveira - Julio C. Rodríguez - Ramón Acosta - Pedro C. Llanes - José C. Azpiroz - María E. Pintos - Gregorio Cardozo Pérez - María Gladys Farías - Oldemar Suárez - Adhemar López - Santa Pereira, Susana Benítez de Sarro - Delvair Pereira - Ary Silveira - Yolanda Lopez - María L. de Soto, Ismael Rodríguez - F. Méndez de Pioli - Sergio Allieri - Héctor E. Arrieta - Eduardo Fontaine - Francisco Montiel - Celial Núñez - María I. Morales - Elbio Franza - Santos J. Tabarez - Eremita Pintos - Rita Noble - Adela Montiel - Carmen Montiel - Enrique J. Olivera - Leticia Pérez de Olivera - Lucía M. de Chereza - Deliz F. Maroldo - María del C. González - Eduardo Noble - Hebert Núñez - Robert Vieyto - José A. Sasiain - Remigio Acosta - Enrique Cañarte - Alfredo Sosa Costa - José Mayer - Blanca Andrade - Inocencia Alvez de Decker - Claudio Artola - Ruben Martínez - Magali Artola - Bety Artola - Sonia Artola - Casto Fco. Meigarejo - Consuelo Souto - Zulinda Artola - Josefa Artola - Doris Fernández de Ferrando - María Esmer Fernández - María G. Ferrando - Flor de María Bresque - Noel J. Bresque Artigas - Mirta B. de Obaldía - Armida R. Bresque - Palmira Sabrera - Cruz Artigas - Gloria Ma. López Lucas - José F. Burgos - Ema Y. Lucas - Analía Sorribas - Doris M. Comas - Glicy Silveira - Neru Glanni Vescia - Magali Silva Piriz - María del C. Mercader - Alejandro Burgos - Esther Delleplane de Nogueira - Roberto C. Morán - José Ignacio Licha - Rosa Piedracueva - Joaquín Viera Coles - Oscar Machado - Yalta Pereira - Ma. Fagúndez de Massano - Pedro Lemos - Máximo Cabrera - Roque C. Nicola - Flor de Lis Lugo - Néstor L. Dacosta - Sonia D. Nicola - Lía Nicola - Gary V. Nicola - Palmira Sánchez de Carrillo - Javier Echevarría - Enrique Antúnez - P. Silvera - Luis A. Franco - Rada Brun - Nair García - Doris Sosa - Asdrúbal Bica - Luis Lombardo - Luis Pardiñas (h.) - Pedro López Pereyra - Juana P. de López - Sonia Stocco - Selva Crespi de Dies - Everlindo Herrera - Teodemiro Pérez - José R. Montero - Susana Navarrete - Reyna N. Navarrete - Walconda Navarrete - Carlos Jorge - Jorge Rodríguez Duhalde - Margot Machado de Iturriaz - Aracell Delia Alvarez - Mauricio Paez - Pedro I. López Pereira - Josefa Artola de Fonseca - Aída L. Apique de Mestre - Miguel E. Mestre - Julia Alonso Balado - HugoSalari Dutra - Emilio L. Silva - Muriel Castelnoble - Marlene Araújo - Nilza Castelnoble - Eva Araújo de Jorge - Rubi Silva - Paulino Saúl Olivera - Danilo Montero - Eduardo Herrera - N. A. Olivera - Esther Rodríguez - Lourdes Martínez de Varela - Selva González - Gladys Viera de Graña - Eva R. de Vergonzón - Ildemar Méndez - Ely Guillermo - Germán Mi-

[illegible] · [illegible] · [illegible] · [

DILIGENCIADO No.3706/980.-LDDM

Montevideo, Diciembre 12 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el Dr.Saúl Antonio URBINA MARTINEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.00320 que pertenece al recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fuente de información que originó la antes mencionada ficha, titulado:"Al pueblo de Cerro Largo.F.A.", a Fs.7,8,9 y 10.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0116.-sfl.-

Montevideo, enero 21 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme informar a usted que al señor Saúl Antonio URBINA MARTINEZ se le incluyó en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación, en razón de figurar en una nómina de residentes de Cerro Largo adherentes al Frente Amplio, significando que el recurrente en su escrito de presentación acepta el hecho inculpado, explicando los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

NACION

E.t. Nº 311721 16/23

2561

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº330/981rgc.-

Montevideo, 28 de enero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA*

Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por el Alférez Médico Saúl Antonio Urbina Martínez.

Acorde a los descargos presentados y en base al conocimiento personal del suscrito del Alférez Dr. Urbina el cual se ha desempeñado en forma relevante en sus cometidos en el Hospital de la Fuerzas / Armadas, como así también un marcado espíritu de apoyo al proceso del gobierno actual, es que sugiero se otorgue Constancia Categoría "A" en sustitución de la "B" / oportunamente adjudicada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 ENE. 1981
12703

17/23

2562

///... Montevideo, 17 de febrero de 1981.- Exp.1º 029/D-I/81.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Saúl Antonio UBILLA MARTINEZ.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

2563 (11) 18/23

Montevideo, 12 de febrero de 1981 -

REFERENTE A: Saúl Antonio URBINA MARTINEZ

ASUNTO: Recurso interpuesto ante el Sr. Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: URBINA MARTINEZ, Saúl Antonio -
C.I. Nº 1.538.066 -
C.C. Serie G.A.D. Nº 4747
Oriental; nacido en Melo (Cerro Largo) el 26/IX/947 -
Hijo de Saúl y María Teresa
Ocupación: Médico (H.C.FF.AA. -ASOC.ESPAÑOLA y CASMU)
Domicilio: Canelones: Nº 2315 apto. 7
10/XI/975 - Figura en una nómina de firmantes de un manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al "Frente Amplio", incautada a Nilza CANALES LARROSA.-
Con fecha 20.6.77, solicita Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, se expidió Categoría "B".
23/I/978 - Con fecha 8.IX.977, solicita en la Seccional 7ma. de Policía, Constancia en Ficheros Policiales de Inteligencia (Form. Nº 645), expidiéndosele Categoría "B".
27/II/978 - El titular es designado para integrar el Cuadro de Suplentes Interinos del M.S.P. (Practicante) .-
Con fecha 9/X/980 solicita C.H.C.P. (Form. Nº 1065) ante J.P.M. para su permanencia en el S.S.FF.AA.-

DESCARGOS :

Afirma que en 1971 -fecha en que figura como firmando el manifiesto- se negó a firmar el mismo por no compartir ideologicamente la tendencia de esos grupos políticos.
Dice haberse enterado por su padre de la inclusión indebido en el manifiesto de referencia, no efectuando la aclaración por el conducto correspondiente, influido un poco por el miedo a que como represalia no se le otorgara la beca de ayuda económica.
Posteriormente -en 1974- ingresó al M.S.P., desempeñandose actualmente en el H.C.FF.AA. donde cumple tareas asistenciales y docentes, integrando además Tribunales de Concurso para el ingreso de facultativos.

Agrega que e 1978 concurrió a la D.N.I.I. donde efectuó sus descargos, entendiendo que en ese momento había quedado aclarada su situación.-

Posteriormente al presentarse a un concurso para pasaje de grado a equiparado a Tte. 2do., comprobó que aún continuaba en la Categoría recurrida.

ANALISIS:

A fs. 11 en la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Dptal. sugiere en base a su conocimiento personal del causante quién se ha desempeñado en forma relevante en el M.C.FF.AA., y ha demostrado un marcado espíritu de apoyo al actual proceso - otorgarle C.de Hab. Cat. "A". -

CONCLUSION:

Concordante con el Señor Delegado, sugiriendo pasar sus constancias al fichero confidencial de "AXX" del Departamento I/SID.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel. Welner Arrillo

Doc 452

2565 (11)

Montevideo, 12 de febrero de 1981 -

DESTINATARIO: Saúl Antonio URBINA SANTOS

ASUNTO: Recurso interpuesto ante el Dr. Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

ANTECEDENTES:

REGISTRADOS: URBINA SANTOS, Saúl Antonio -
C.I. Nº 1.538.066 -
C.C. Serie C.A.B. Nº 4747
Oriental; nacido en Melo (Cerro Largo) el 26/IX/947 -
Hijo de Saúl y María Teresa
Ocupación: Médico (H.C.F.F.A.A. -ASOC.ESPAÑOLA y CASMU)
Domicilio: Canelones: Lº 2315 apto. 7
10/XI/975 - Figura en una nómina de firmantes de un manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al "Frente Amplio", incautado a Eliza CARAMBULA LARRAÑAGA.-
Con fecha 20.6.77, solicita Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, se expidió Categoría "B".
23/I/978 - Con fecha 8.IX.977, solicita en la Seccional 7ma. de Policía, Constancia en Ficheros Policiales de Inteligencia (Form. Nº 645), expidiéndosele Categoría "B".
27/II/978 - El titular es designado para integrar el Cuadro de Suplentes Interinos del H.C.P. (Practicante) .-
Con fecha 9/X/980 solicita C.H.C.P. (Form. Nº 1065) ante J.P.D. para su permanencia en el S.S.FF.AA..-

DESCARGOS :

Afirma que en 1971 -fecha en que figura como firmando el manifiesto- se negó a firmar el mismo por no compartir ideológicamente la tendencia de esos grupos políticos.
Dice haberse enterado por su padre de la inclusión indebido en el manifiesto de referencia, no efectuando la aclaración por el conducto correspondiente, influido un poco por el miedo a que como represalia no se le otorgara la beca de ayuda económica.
Posteriormente -en 1974- ingresó al H.C.F.F.A.A., donde cursó [illegible] actualmente en el H.C.F.F.A.A. donde cursa [illegible]
docentes, integrando [illegible]
de Facultativos.

2566 91/23

Agrega que a 1978 concurrió a la O.A.I.I. donde efectuó sus descargos, entendiendo que en ese momento había quedado aclarada su situación.-

Posteriormente al presentarse a un concurso para pasaje de grado a equiparado a Tte. 2do., comprobó que aún continuaba en la Categoría recurrida.-

ANALISIS:

A fs. 11 en la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Sptal. sugiere en base a su conocimiento personal del causante quién se ha desempeñado en forma relevante en el M.C.FF.AA., y ha demostrado un marcado espíritu de apoyo al actual proceso - otorgarle C.de Hab. Cat. "A". -

CONCLUSION:

Concordante con el Señor Delegado, sugiriendo pasar sus constancias al fichero confidencial de "AXX" del Departamento I/SI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE - DEPARTAMENTO I

Al Jefe del Departamento I del S.I.D.

3er Tte. Cnel. Welner Rovallo

0455

2567 9/23

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

Montevideo 10 Feb 17

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A - Rs. Raul Antonio Vidal Martinez
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Reclama s.
Beneficio profesional a la fecha lo Amparo

III) ACCION RECOMENDADA

Negativa A

Firma

IV) DECISION

"A"

Firma

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

7568 23/12

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona URTINA MARTINEZ, Saúl Antonio.-

Saluda a usted atentamente.

Abogado
Saúl Rodríguez Durante

2569 1/1

Doc. Nº 454/81

ANULADO

SECRETO

1/8

( ) 1

A 050/11 08.06.81.

Antecedentes adicionales, remitidos y pedidos de las personas que se vinculan a continuación, a efectos de ampliación información requerida en Orden Ostensible por ese Organismo. (Ref. Z-1 Zona I-378/81/0).-

1) - [illegible], Ronaldo Del Tobaco -
D.I:301.322 - S.P.I.B.:3110
Fecha de Nac.:20.05.19

2) - [illegible], Hugo César -
C.I:604.393 - S.P.P.:B.28.504
Fecha de Na.:17.08.43

3) - CASTRO INCHAUSTI, Alma María -
C.I:631.368 - S.P.P.:A.10.295
Fecha de Nac.:27.07.40

4) - [illegible] AGOSTINI, Fernando Reynaldo -
C.I:1.359.029-0 - S.P.P.:A.20.313
Fecha de Nac.:11.05.55.

5) - [illegible], Allen Víctor -
C.I:754.762-1 - S.P.P.:B.D.A.9756
Fecha de Nac.:31.10.35

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10/3/81
Pasa a SECRACODI
No. de Orden 0455

T

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA O. DEL URUGUAY
JEFE
DEPARTAMENTO I

2571 9/20

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
10283/10/81.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 198 /980.-

ORIGEN: SEPLACODI

ASUNTO: Nota 378/81/b.

10 MAR. 1981
31.

0455

2592 3/81

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
378/81/D.

Montevideo, marzo 9 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 1978, No. 293/78 y en - cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los - postulantes a becas siguientes:

GALLICCHIO MARZICCO, Aurelio del Hebrón
MARTINEZ AGUSTONI, Fernando Yamandú
ARMELLINI SIMON, Mayo César
CASTRO LAURETTA, Elena María
FRANCO LINGERI, Willan Víctor
MARINONI MANCINI, Aníbal

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) Nuevo Cicalese Zignacho

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

10 MAR 1981
I
13529

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
RECIBIDO
Fecha de recibido 10 MAR 1981
Hora 08:45
Nro de orden 0455

0455

JEFATURA DE 2 SARGENTO 2 DE JEFE
SERVICIO DE INFORMACION [illegible]

2573 1 ADJUNTO 1/2

Montevideo, 7 de Mayo de 1981.-

Pase a la Sección Antecedentes para que se agregue las actuaciones correspondientes a la persona Anibal [illegible] a D.I.A. CC.DI., con sujeción al número de hermandad 311/81 3a. parte, en contestación a la Nota Nº373/31/D.-

Al Jefe de la Sección "Pase de D.I.A.-CC.DI."
Mayor
Carlos Fernández

2574 s/

Z 1

(1a.Parte)
Nº311/81 10/MAR/981

Contesta Solicitud de Antecedentes.-

Nota Nº378/81/D de la SE.TIA.CO.DI..-

Señor Pro-Secretario de la Secretaria de Planeamiento,
Coordinación y Difusion: Cnel.(R) Luis T. Cicaleso.-

SE INFORMA: Adelantando contestacion a lo solicitado según Nota Nº378/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - CALLICCHIO MARZICCO, Aurelio del Hebron -

- SE APRUEBA -

2 - ARMELLINI SIMON, Mayo César -

- SE APRUEBA -

3 - CASTRO LAURETTA, Elena Maria -

- SE APRUEBA -

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

Fecha: 10. de Marzo 1987

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

2575

(*) / / / /

XX

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GALLICCHIO MARZICCO, AURELIO DEL HEBRON
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 20/06/918 | Montevideo | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 301.922 de: Montevideo Credencial Cívica: ~~AXA-3412~~
4. Organismo(s) donde trabaja: MADERAS DIANO S.A. Minas, Lavalleja
5. Cargo que desempeña: Gerente General
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bachiller de Derecho
7. Domicilio particular: 26 de Marzo 1181 dep.02
8. Teléfono particular: 702117 Oficina: (0442)4003 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario sobre criterios económicos de selección para trabajar la madera y sistemas de planta.
2. Institución y lugar donde se desarrollará: ONUDI y Gobierno de la República Federal de Alemania, en Hannover.
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10/03/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 19/05/81 Fecha de término: 2/06/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

10 MAR 1410 81. La candidatura a la Sra. Ministra de Industria y

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

2576

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La beca está relacionada con mi trabajo actual y me permitirá aumentar mis conocimientos en aserrajo, sistema de secado artificial y sus controles y en la instalación de una planta de casas de madera pre-fabricadas, que actualmente no se fabrican en el país por falta de conocimientos técnicos y son importadas de países vecinos. Permitirá también la selección de modernas máquinas para la producción de nuevos productos aplicables a las maderas nacionales.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SEPLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

2577 / / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

P
una

XX

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARMELLINI ++ SIMON Mayo César
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. agos. 12, 1943 Mdeo. Casado.-
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 904.598 de: Mdeo. Credencial Cívica BZB 28.504

4. Organismo(s) donde trabaja: DARTEN S.A. Maderera Cerro Colorado.-
   Cerro Colorado, Dpto. de Florida.-

5. Cargo que desempeña: Gerente técnico - Miembro del Comité Ejecutivo.-
   Miembro del Directorio.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Agrónomo Forestal.-
   Facultad de Agronomía (Universidad de la República).-

7. Domicilio particular: Albardón 4265 - Montevideo.-

8. Teléfono particular: 39.76.13 Oficina: 91.42.67 Otros: ____

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario sobre criterios económicos de selección de maquinaria para trabajar la madera y sistemas de planta.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: ONUDI - Hannover, República Federal Alemana.-
3. País u organismo que ofrece la beca: ONUDI, conjuntamente con el gobierno de la República Federal de Alemania.-
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 12 de marzo de 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 19 de mayo/81 Fecha de término: 2 de junio/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DARTEN S.A.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020'Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

10MAR1410 81 La comunicó a los Bgres. la aprobación de la beca

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 2578 9/27

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema del seminario se ajusta a mis tareas como responsable técnico de una industria maderera, productora de parquet.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Cooperativas y forestación.-

Institución y lugar en que se usó: Universidad de Wisconsin(U.S.A.).-

Fecha de iniciación: 26/ago/73 Fecha de término: 17/dic./73

Autoridad que patrocinó la candidatura: Comisión Fulbright.-

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SEPLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Castro † Lauretta Elena María
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 22/7/40 Montevideo Casada
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 881.368 de: Montevideo Credencial Cívica: BQA 10295
4. Organismo(s) donde trabaja: Biblioteca Nacional.
5. Cargo que desempeña: Directora del Centro Nacional de Documentación Científica, Técnica y Económica de la Biblioteca Nacional
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Bibliotecóloga, egresada de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro" y cursos de post-grado.
7. Domicilio particular: Bulevar Artigas 4178
8. Teléfono particular: 205647 Oficina: 4.41.72 Otros: 4.50.30

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Latinoamericano sobre Recuperación Automatizada de Información Científica y Tecnológica
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Autónoma de México
3. País u organismo que ofrece la beca: Unesco y CONACYT de México
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30/1/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 9/3/81 Fecha de término: 20/3/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Unesco y CONACYT (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, México

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

10MAR141081 – Se concedió a la Lic. Nieves la aprobación de la Beca.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 2580 M27

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Considero que es una excelente oportunidad (poco frecuente en el área latinoamericana) para adquirir conocimientos esenciales dado el cargo que ocupo actualmente, en lo que tiene que ver con el almacenamiento y recuperación automatizada de la información científica y tecnológica.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: "Seminario Regional Sobre Técnicas para la Transferencia de Información Científica y Tecnológica"

Institución y lugar en que se usó: CONACYT de México

Fecha de iniciación: 15/6/79 Fecha de término: 19/6/79

Autoridad que patrocinó la candidatura: Unesco y CONACYT (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas)

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Carlos de Bolsinger
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

Nº311/81 11/3/981.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.- 2581 1242

NOTA Nº 378/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL.(R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 378/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 - MARTINEZ AGUSTONI, Fernando Yamandú

- SE APRUEBA -

2 - FRANCO LINGERI, Willan Victor

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE [illegible]

2582

Montevideo, 08 de Junio de 1981.(I).- 13/27

REFERENTE A: MARTINEZ AGUSTONI, Fernando Yamandú, no encontrándose documentado en la Nota, las anotaciones que se registran en la D.N.I.I., se procedió a solicitar telefónicamente la información mencionada, para que se pueda dejar asentado en el presente documento.-

D.N.I.I.

SE REGISTRA: MARTINEZ AGUSTONI, Fernando Yamandú.

C.I: 1.359.028.

Edad: 18 años en 1973.

1.8.73: Detenido por una Unidad del Ejército en la intersección de Pereira y Perro, incautándosele en sus ropas un "pucho" presumiblemente de marihuana, por lo que se dió intervención a la Brigada de Narcóticos. Interrogado manifestó que el "pucho" era té de chamico, que se vende libremente en las yerberías.-

28.8.73: recupera la libertad por orden del Sr. Juez de Letrado de 1er. Turno.-

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
__/__/__ (*)

2582 14/27

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII. C/A.

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ ++ | AGUSTONI | FERNANDO 6 YAMANDU
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 11 de mayo de 1955 | Las Piedras CANELONES | Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.359.e28-0 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: A.Z.A. 26.512
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY= COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, Programa de Protección Radiológica y Seguridad Nuclear.-
5. Cargo que desempeña: PROFESOR DE FISICA C.N.E.A. LABORATORIO DE DOSIMETRIA=
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   TERCER AÑO FACULTAD DE AGRONOMIA.-
7. Domicilio particular: AV. SAN MARTIN 2742 Ap. 8.-
8. Teléfono particular: _____ Oficina: 40-11-51 Int. 424 Otros: _____

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE PROTECCION RADIOLOGICA Y SEGURIDAD NUCLEAR=
2. Institución y lugar donde se desarrollará: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA REPUBLICA, ARGENTINA.
3. País u organismo que ofrece la beca: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA=
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 15/3/81
5. Fecha de comienzo de la beca: 31/4/81 Fecha de término: 31/12/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

11/3/81 HORA 1200 SE COMUNICO A SECRETARIA SRA. MARIA ELENA LA APROBACION DE ESTA BECA.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

2564 19/2/79

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desarrollo tareas en el campo de la Protección Radiológica y Seguridad Nuclear desde marzo de 1979 en la Comisión de Energía Atomica de la Republica Oriental del Uruguay, Cumplo funciones en el laboratori de dosimetria de las radiaciones.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

_____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Sin uso

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

_____

_____

FORMULARIO Nº 2

2585

16/2/81

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FRANCO — LINGERI — Willan Víctor
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 31.10.1935 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 754.762/1 de Montevideo Cred. Cívica B.U.A. 9756

4. Institución a que pertenece: Banco Central del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Adjunto de Gerencia

6. Domicilio particular: Avda. Gral. J.Ma. Paz 1573 bis Apto. 103

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: IV - Curso intensivo de Mercado de Capitales.-

2. Lugar en que se desarrollará: New York University - Nueva York

3. Fecha de iniciación: 8.2.1981 Fecha de culminación: 21.2.1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

19/2/81. Hora 12.00. Se comunico a SEPLACODI Sra. MARIA ELENA LA APROBACION DE ESTA BECA.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

2326 18/27

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

2. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

3. Materia: _____

Institución y lugar en que se usó: _____

Fecha de iniciación: _____ Fecha de término: _____

Autoridad que patrocinó la candidatura: _____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Aníbal Maximovich

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI. Dec 4/81

Autorización: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Nota de la División Cooperación Internacional: _____

2 5 81 3ra. p-1ºSe 14/5/81
311/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 378/81 DE SECCIONAL 3.CO.DI.

SR. SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION.

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARINONI MANCINI, Aníbal
REGISTRADO: MARIÑINO MANCINI, Aníbal
Edad: 23 años (1972)
12/IV/972 - En la fecha , en Avenida 18 de Julio y Paraguay un grupo de personas intentaron prender fuego a un ómnibus del transporte colectivo, donde intervino la Seccional 3a. de Policía deteniendo al causante junto a otras personas.-

RESPONDE A: NOTA Nº 378/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 10/MAR/981.- 2588 9/3/81

REFERENTE A: MARTINEZ AGUSTONI, Fernando Yamandú (Fecha Venc.Beca:15/3/81)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MARTINEZ, Fernando

Ocupación: Docente

29/X/975 - De acuerdo a informes de la Oficina de Sumarios, destituído el 13.6.74. Evaluación: A-2.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: MARTINEZ AGUSTONI, Fernando Yamandú

C.I. Nº1.359.028

Domicilio: Pastoriza Nº1368

Edad: 18 años (1973)

01/VIII/973 - Detenido en la fecha por una Unidad del Ejercito Nacional en la interseccion de Pereyra y Berro,incautandosele entre sus ropas un bulto conteniendo marihuana. Fue entregado a la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas. Indagado expresó que el bulto pertenecia a T.Chamico Posteriormente la mercaderia paso a laboratorio para su estudio. Por disposicion del Juez Letrado de Instruccion de 1er.turno recuperó su libertad el día 28.8.973..-

REFERENTE A: FRANCO LINGERI, Willan Victor (Fecha Venc.Beca: 08.2.81)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: FRANCO LINGERI, William

C.I. Nº754.762

Ocupacion: Funcionario Bancario

23/VII/968 - Concurre a recibir Instrucción Militar al Grupo de Artilleria Nº2 (trinidad) durante la vigencia de las Medidas Prontas de Seguridad.-

31/I/975 - Figura en una relación de funcionarios del Banco Central que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4.7.73 hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5.7.73. Evaluación: A-1.-

B - D.N.I.I.

- No registra antecedentes.-

REFERENTE A: MARINONI MANCINI, Anibal (Fecha Venc.Beca:sin día)

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: MARINONI MANCINI, Anibal

Edad: 23 años (1972)

SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO
SEPLACODI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DAR: 24. (90 días hábiles)

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARINONI — MANCINI — ANIBAL
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 21-7-48 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.865.831 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AP8650

4. Organismo donde trabaja: Lirios Consultora Económico Financiera

5. Cargo que desempeña: Economista

6. Estudios cursados y título obtenido (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Licenciado en Economía

7. Domicilio particular: Ellauri 498 Ap 201

8. Teléfono particular: 7015-18 Oficina: 901-504 / 90.30.51 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional ...

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ...

3. País u organismo que ofrece la beca: Cepal

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ...

5. Fecha de comienzo de la beca: ... Fecha de terminación: ...

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ...

(*) Corresponde a DIA, MES y AÑO (por ejemplo 02/10/80/Abr. 80). Indicar el mes en letras (en mayúsculas)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ing. 04/10/81
Pase a Sr. Salvadó

DEP. I

3052

Ocupación: Facultad de Derecho

12/IV/972 - El día 12 de los corrientes en Avenida 18 de Julio y Paraguay un grupo de personas intento prender fuego a un bus del transporte colectivo. Intervino la Seccional 3a. de Policía aprehendiendo entre otros a dicha persona.-

B - D.N.I.

- No registra antecedentes.-

- Citado
- Entrevistado sobre sus antecedentes policiales
- Tomada toda la data correspondiente para Confección de ficha.
- Vuelva

Cnel Rodríguez Suárez

- Dado cuenta en fecha 11/III/81 Hora 16.00. [illegible]

Montevideo 0830 Mar. 81

- Entrevisté al ciudadano Arias Barrios Mario
1- No se presentó a ninguna cita
2- Se presentó para ingresar a trabajar en SEPRACO,
3- Por orden del Sr. Director informé de esta inasistencia al Cnel(R) Nicolaievsky Secretario Policial quien dispuso en declinar e informar al Sr.)
4- El ciudadano citado entregó la ficha con la dirección en que fue citado por el Sr.) pero como dato de interés dicho domicilio es falso.

Cnel Rodríguez Suárez

BORRADOR DE NOTA

2391 22/9

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CORONEL (R) LUIS W. CICALESE:

Relacionado con la tramitación de la beca correspondiente a la persona MARINONI MANSINI, Anibal (Nota Nº 378/81/D de esa Secretaría), solicito se sirva remitir a este Servicio la información solicitada oportunamente.

Por otra parte, la mencionada persona fue citada e interrogada en este Servicio, negando la anotación que le incrimina.

Contesta a SEPLACOS/° en mismo caso de antecedente.

URGENTE

Me comunico con Cnel W. MARCHETTI del Mod 2.

Valeria 07. 0801 17/9/81

Cnel Rodriguez Bruchi

2592 23/9

Montevideo, 17 de marzo de 1981

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa

Monte Caseros y Larrañaga

Montevideo

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Aníbal Marinoni Mancini, con Cédula de Identidad 1.145.821; Credencial Cívica APB 6650, con domicilio en Echevarriarza 3324 Bis en Montevideo, actualmente desempeñando funciones como economista en la Consultora OIKOS, sita en 25 de Mayo 635, Piso 1, con teléfonos 90 15 04 y 98 30 51, fui citado por ese Servicio por motivo de una beca, que luego quedó aclarado que no era tal, sino una solicitud de ingreso a SEPLACODI.

En la entrevista tomé conocimiento de que registro un antecedente negativo que es el haber sido detenido el 12.4.1972 en 18 de Julio y Paraguay junto con un grupo de personas por haber intentado prender fuego a un ómnibus.

Ante esta eventualidad me veo en la obligación de presentar los descargos correspondientes, como ya fue hecho en su momento:

1° La detención no fue hecha en 18 de Julio y Paraguay, lugar donde, de acuerdo al parte, sucedió el incidente, sino en Colonia y Rondeau, en momentos en que me dirigía, en compañía de una señorita, al Cine Central.

2° A no ser que hayan sido trasladados a otra dependencia, el grupo que fue detenido conmigo estaba compuesto por la señorita y el que suscribe.

3° Luego de haber prestado declaración en la dependencia policial a la que

2095

fuimos trasladados y de permanecer unas horas allí, fuimos puestos en libertad.

4° En ese mismo momento me presenté a las autoridades de la Seccional, requiriendo la total aclaración del incidente, porque no deseaba que quedara ese antecedente de mi persona y me respondieron que la decisión había sido favorable, ya que ni siquiera se nos había "fichado".

5° Siempre consideré el incidente totalmente aclarado, ya que cuando me trasladé a Buenos Aires a residir en compañía de mi esposa, contratada por el Gobierno Uruguayo para desempeñar tareas en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, no se me presentaron inconvenientes para desempeñarme en la empresa Moore-McCormack a la órdenes del Capitán de Fragata (RE) Ricardo Bustamante, ni posteriormente y hasta el momento en que decidí mi vuelta al país, como funcionario de la Embajada Británica en Buenos Aires.

Por lo anteriormente expuesto, solicito al Señor Director una revisión de mis antecedentes, ya que como no escapará a su alto criterio, el antecedente que registro es una mancha para mi vida, tanto profesional como particular, a la vez que dificulta mi reinstalación en el país, luego de un período de ausencia motivado por razones de trabajo para un proyecto de interés nacional, en el caso de mi señora esposa y luego para completar una capacitación técnica que me hace más útil para la sociedad en lo personal.

En caso de que estas referencias necesiten ser completadas, le ruego se dirija al Cnel. Mansur Almitrán, teléfono 41 29 48, persona que me conoce de los últimos 15 años.

Quedando enteramente a las órdenes en la inventigación que se espera del ca

25/27

2594

/12

so realizar, lo saluda atentamente,

Aníbal Marinoni Mancini

C.I. 1.145.821

Echevarriarza 3324 bis Apto. 1105

Montevideo

10 FEB. 1987
Jcap.
13925

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

2895 26/27

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 09 de Febrero de 1981.-

- Con relación a la Nota presentada ante este Servicio por la persona Anibal MARINONI MANSINI, Cédula de Identidad No. 1.145.821, en la cual solicitaba revisión de sus antecedentes, a la hora 11 del día 08 de Mayo de 1981 y por orden del Sr. Coronel Juan A. Rodríguez Buratti, el suscrito procedió a comunicar en forma telefónica a dicha persona, que de acuerdo al conducto dispuesto para estos casos, deberá presentar tal solicitud ante la Jefatura de Policia de Montevideo.-
- Enterado de ello, el ciudadano de referencia manifestó que a la brevedad realizará tal trámite.-

Cbo. 1a. Dervi Vieira
Dervi Vieira

Vo. Bo.

El Jefe de la Sección "Recursos"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mayor
Carlos Fernández

COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 7 de Mayo de 1981.-

Pase a la Sección Antecedentes para que se conteste las anotaciones correspondientes a la persona Anibal MARINONI MANSINI a SE.PLA. CO.DI., correspondiéndole el número de Memorandum 311/81 3a. parte, en contestación a la Nota Nº378/81/D.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe de la Sección "Becas de SE.PLA.CO.DI."

Mayor

Carlos Fernandez

2591

084/981 09/MAR/981.-

RESPUESTA A SOLICITUD DE ANTECEDENTES N.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 010/4/03/81 DEL DEPTO. II(2)/S.I.D.

A CARGO DEL DEPARTAMENTO II (2) DEL S.I.D.

EL IDENTIFICA:

REFERENCIA: MARTINEZ SILVA, José
REGISTRAMOS: MARTINEZ SILVA, José Carlos
C.I. 57.539 -
1976 - En la fecha se establece su afiliación al Partido Comunista con el Nro. 64355. Evaluación: A-1.-

REFERENCIA: PORTELA VILARO, Eduardo
REGISTRAMOS: PORTELA DE C.S, Eduardo
C.I. DNA 20606 - C.I. 1.041.641 - Nac. 21.2.45 -
1976 - En la fecha se establece su afiliación al Partido Comunista con el Nro. 62777. Evaluación: A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada en primer término, puede no tratarse de la solicitada.-
Referente a las demás personas mencionadas en la Solicitud de Antecedentes Nº 010/4/03/81, no registran antecedentes en este Servicio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/2/81
Pasa a Sec. antecedentes
No. de Orden 0456

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa Personal

Remite a Secretaría

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26.2.81
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 0456

2598

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
02/1400 FEB 80.

2/4

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 81 /980.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26 FEB. 1981
Hora 084

ORIGEN: Dpto II - EME

ASUNTO: Sol ant. nº 010/B/SM/81

4 4p -

81.

2999

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. - E.M.E.
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
250600 - ENE - 1981.-

3/4

-SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro.010/B/SM/981.-

I.- PRIORIDAD: -Lo antes posible.-

II.- T E X T O: -Se solicitan antecedentes ideológicos y/o penales de las siguientes personas que son ASPIRANTES A INGRESO AL EJERCITO.-

H O M B R E S	C.I.	C.C.	F.NAC.	LUGAR	U.
1)ALVEZ CLAVIJO,José Luis •	1.837.719	- - - - -	21-10-62	R.Negro	BN.I.2
2)ALVAREZ ALVAREZ,Angel Darío,	59.136	OFF 4451	23-04-59	S.José	BN.I.6
3)AMADO IRIZAGA,Hugo •	1.975.423	BDD 1291	21-09-51	Salto	REG.C.1
4)ANDRADA,Carlos María •	63.117	- - - - -	21-02-59	R.Negro	REG.C.1
5)BARBIERI,Julio María •	53.851	- - - - -	11-02-62	R.Negro	REG.C.1
6)BARRERA DUTRUEL,Richard Juan •	1.840.646-2	OAD 5397	30-04-59	S.José	BN.I.6
7)BRUM,Dilmar •	2.605.941-7	- - - - -	30-11-62	Rivera	BN.I.2
8)BALOG ACEVEDO,Miguel Angel •	1.420.390	- - - - -	25-05-53	Montevideo	L.M."G.A."
9)BLEDA,Luis •	1.910.225-1	BTB 20094	23-07-59	- - - - -	AYTIA.GRAL.
10)CARDOZO OTERO,Enrique Almerindo •	75.211	HAB 34510	22-09-60	Rivera	BN.I.2
11)CEDRES DENIS,Walter Alejandro •	86.493	OFD 2586	12-08-62	S.José	BN.I.6
12)CASTRO REY,Gonzalo •	1.418.796	AQB 6222	22-02-56	Montevideo	REG.C.9
13)DA SILVA CUNHA,José Ariel •	39.220	BTA 11503	12-12-57	- - - - -	AYTIA.GRAL.
14)DA ROCHA BRUZCO,Jorge •	1.885.121-1	BDA 58763	12-12-59	Montevideo	REG.C.1
15)D'ANGELO MENCIA,Daniel •	45.357	TAA 41091	12-05-60	Tacuarembó	S.G.M.
16)DIDE SATRAGNO,Victor Alí •	22.215	COA 4816	19-01-59	Canelones	S.V.R.
17)DA ROSA DOMINGUEZ,Héctor Ariel •	1.874.676	BJA 21308	08-03-62	Montevideo	D.E.I
18)ESCOBAR GOMEZ,Luis Eduardo •	65.980	HBA 14815	08-09-61	Rivera	S.G.M.
19)FERNANDEZ TORTORA,William •	1.806.774-5	BDA 66629	12-02-62	Montevideo	D.E.I
20)FEIJO JACKSON,Dany •	1.756.652	GDA 6978	03-02-51	C.Largo	D.E.I
21)FIGUEREDO GARCIA,Mario José •	1.912.972	BDC 4279	09-12-62	Montevideo	BN.I.2
22)FIGUEREDO OLIVERA,Miguel Angel •	1.696.195	BOA 7267	21-05-56	- - - - -	AYTIA.GRAL.
23)FAGUNDEZ FAGUNDEZ,Victor Hugo •	1.672.192-3	AOA 7206	23-10-57	Montevideo	REG.C.1
24)GARCIA,Julio Mario •	25.345	PBA 14772	23-02-52	- - - - -	AYTIA.GRAL.
25)GARRACINI SILVA,Luis Atilio •	1.960.497	- - - - -	20-12-60	Montevideo	BN.I.6
26)GONZALEZ ALMEIDA,Jorge Mario •	1.509.369-8	ODD 1593	26-08-62	Montevideo	BN.I.6

27)GONZALEZ ANMIRON,Walter Hugo •	1.401.373	BJA	19974	20-03-53	Montevideo	REG.C.9
28)JUAREZ LAUS,Carlos Hugo •	90.585	GBC	14372	28-03-62	C.Largo	BN.I.2
29)MUNIZ,Jorge Eduardo •	1.849.413	BDA	72719	07-01-63	Montevideo	D.E.I
30)MARTINEZ SILVA,José •	2.549.579-3	TAA	38807	17-09-55	Tacuarembó	REG.C.1
31)ISREIRA AFFONSO,José Carlos •	71.907	GBB	9499	16-11-57	C.Largo	D.E.I
32)PIÑEIRO RODRIGUEZ,Shirley Idilan •	31.650	TAA	39960	29-04-57	Tacuarembó	S.G.M.
33)PORTELA DEL CAS,Eduardo •	1.043.641	BDA	20606	21-02-45	Montevideo	L.M."G.A.
34)QUINTANA AZURICA,Robert Makinson •	75.796	OBD	4253	30-09-60	Montevideo	BN.I.6
35)RUBIO SUAREZ,Numa Gustavo •	56.218	JAB	6549	11-01-59	Salto	S.G.M.
36)ROCHA IBAÑEZ,Juan Angel •	1.634.063-2	AFB	8011	02-07-59	Montevideo	D.E.I
37)RODRIGUEZ ARBELO,Hipólito Felipe •	47.541	IAA	28020	22-11-62	R.Negro	BN.I.2
38)RIOS REYES,Antonica	1.799.019	BAB	48903	- - - - - - - - - -		AYTIA.GRAL.
39)ROCHA RIVERO,Héctor Faustino •	1.837.684-7	FDA	4850	04-11-48	- - - - -	AYTIA.GRAL.
40)REBOLLO DIOGO,Daniel Ricardo •	2.697.051-2	JCC	13863	08-09-57	Salto	S.B.M.E.
41)SEVERO NUÑEZ,Mario Enrique •	2.741.633-7	JAE	41289	28-08-60	Salto	BN.I.2
42)SAN MARTIN ROCHA,Joselito •	53.960	- - - - -		21-08-61	Rocha	L.M."G.A."
43)SILVERA GOMEZ,Luis Eduardo •	30.376	FDB	2321	22-12-50	- - - - -	AYTIA.GRAL.
44)VALDE,Carlos Hugo •	1.452.952-1	BDA	53925	04-11-55	- - - - -	AYTIA.GRAL.

III.- DISTRIBUCION: S.I.D. - O.C.O.A. - D.N.I.I. - D.N.P.T. - A-1 - M-1 - DPTO.I E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCICIO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - R.O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

TTE.CNEL.

PEDRO ZAFFARUTTI.-

PZ/ls.

COPIA DE CONFORMIDAD EL JEFE
SECCION DE INFORMACIONES DE DEFENSA

31 13.729

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2493/80

Destino: DNII

Fecha: 071000AG080 2601 1/30

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Liria Haydee CORDERO AGUILAR.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 457

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

iniciales
L.L.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2602 2/30

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CORDERO 2do. APELLIDO AGUILAR 1er. Nombre: LIRIA 2do. Nombre: HAYDEE
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Divorc. EDAD: 48 HIJO DE: Americo Y DE: Ma del Carmen
NACIDO EN: ——— PAIS: Oriental DPTO: Flores LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 22/X/932
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 462862 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BAA Nº 12881
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: R. Rbca del Perú Nº 825 Apto. 204
ENTRE CALLE: Pza. Cagancha Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 10
TELEFONO (domicilio): 770305

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 2 de Mayo Nº 1430 APTO. —— ENTRE CALLE: Rivera Y CALLE: Fernandez Luñez
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.Puertos TELEF.: 915151
SITA EN CALLE: Guaraní Nº —— ENTRE CALLE: Rambla Y CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

23/7/81.
VOA

1974

2603 3/20

Señor Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Hugo Arregui

Liria H. Cordero Aguilar, C.I. 1.462.642,-- con domicilio en Rambla Repúblicas del Perú 825-apto204, se presenta ante usted y expone:

1)Soy funcionaria de la Administración Nacional de Puertos desde el 18/12/1963 ,habiéndome desempeñado con corrección y lealtad al Organismo.

2)El 13 de noviembre de 1978 me presenté ante la Seccional 10a. de esa Jefatura de Policía a efectos de gestionar la Constancia de Habilitación para desempeñar cargos públicos,adjudicándoseme el Nº8986.

3)El 1ro. de agosto de 1980 fui notificada, en la A.N.P,que por Resolución de la Superioridad se me adjudicó el Formulario "C",lo que me inhabilita para el cargo que ocupo.

4)Inmediatamente de lo anterior concurrí a esa Jefatura,donde se me informó que la categoría aludida estaba motivada en que la solicitante fué delegada de mesa en las elecciones nacionales del año 1971 por las listas 90 y 190.

5)La compareciente es persona ajena a partido político alguno,no habiendo estado afiliada ni militado por ninguno de ellos.Lo mismo cabe decir respecto a actividades gremiales,de las que he sido absolutamente ajena.Pertenezco a una familia de honda raigambre nacionalista y cristiana.Sí,es cierto aunque quizás no conste en la información que obra respecto a mi persona,que participé en la lista 600.Los ejemplares [illegible]

15-4-1984

f/4 Fotocopia de Jefe de Investigaciones 1381 Jefatura de Montevideo

2604

4/30

[illegible] que figura como delegado de [illegible] y los listas 90 y 100 [illegible] presentó [illegible] en donde [illegible] las listas 90 y 100 presentan delegados para ese [illegible] la cual [illegible] poder definitivo el acto electoral en ese circuito. Jefatura de Montevideo.

C) El referido solicitante, real [illegible] que [illegible] las listas 90 y 100, siendo [illegible] tal [illegible] aparente, casual, y en apariencia [illegible] y en las personas citadas.

Por todo lo expuesto, el Sr. Jefe solicita:

1) Se tenga por presentado en tiempo y forma.

2) Se revoque la decisión que motiva la presente, pronunciándose en lo categórico que corresponda, a la luz de la información de respaldo [illegible] del personal subalterno.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Dpto. III

6 AGO. 1980 28869

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA 6 AGO. 1980 10:15 2538

D.N.I.I. D-3 Fecha 7 AGO Hora 17:30 Nº 18/31 Fs. 18

Anexo #3 Texto presentado por Lirio Haydée Cordero Aguilar

2605

CORDERO AGUILAR, Liria Haydée.- (1)

Céd. Ident. 1.462.842(2) 11381

Pasaporte 033.640(2)

C. Cívica DAA 12881.-

C. Id. Interior

Ocupación Empleada(AFP)(2)

Organización Frente Socialista-

Domicilio 2 de Mayo Nro. 1432 (1) Rbla.Rca.del Perú 825 Apto.204(en 1980)(2)

Datos Personales Cas.div.de 48 años de edad en 1980(2)

(1) Datos extraídos de los padrones electorales.-

(2) Datos extraídos del form.de Pasaporte Nº 0191/80

F. 70 - 10.000 - 5/76

ANTE... SE... 4 Ficha de Autoridades 1/381

2606

5

6/30

OBSERVACIONES

21/5/76:Adhiere la Secc.del P.Socialista en las elecciones generales de 1971;Circuito 795(Rivera 364),Lista 96-196.-

Ver 2-2-2.-MV.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5.5.79 : Secc.10a. FORM.2.986 MEMOR. 3.421.cpv.-

21/X/980:- Con fecha 13/3/80,realizó trámite de Pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.Se C/có a la Secc.Pasaportes por Of.Nº 369/980.Ver Form.Nro.-0191/980.Tomo"A".-afs.-

95 | Formula de fecha de instalación | Nº 11389

CORTE ELECTORAL

COMISION RECEPTORA DE VOTOS

Primera — Acta de Instalación

SERIE BAA CIRCUITO 795

En MONTEVIDEO a los VEINTIOCHO días del mes de NOVIEMBRE de año 1971

siendo las 7.00 horas, en el local calle RIVERA Nº 3411 o paraje ———

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. ALFREDO BRAGE — Miembro designado (1) ~~Delegado~~
AFILIADO AL PARTIDO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) DIR GRAL CASINOS COLORADO

SECRETARIO, El Sr. D. GUILLERMO TORRENS — Miembro designado ~~Delegado~~
AFILIADO AL PARTIDO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) NACIONAL

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. SUSANA BONILLA — Miembro designado ~~Delegado~~
AFILIADO AL PARTIDO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) COLORADO UTE

ACTUARIO, El Sr. D. JOSE MIGUEZ — Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO Hojas Electorales y de TRESCIENTOS CINCUENTA sobres.

SON DELEGADOS:	Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D. HUMBERTO LA TROCHE	AFB	1324	BATLLISMO	1917 - 1972 - 915 1915 75 - 175 - 1123 - 123
" FELIPE IRIGOYEN	GAD	963	P. NACIONAL	400400 - 400 - 1401 -
" LUIS HORTIGA	BCA	53139	P NACIONAL	2504 - 504 - 620 - 630
" HERVO BENOIT	QCA	5482	P. NACIONAL	126 - 26 - 1874 - 894
" SONIA PEREZ	BAB	32691	P. NACIONAL	108 - 8 - 962 - 1962
" GLADYS CAIRO	ACA	4172	P. NACIONAL	900 - 9000 - 11 - 211
" ANIBAL ALBERTI	AKB	5590	P. NACIONAL	4904 - 904 - 903 - 1903
" LIRIA CORDERO	BAA	12881	P.D.C.	190 - 90 —
" JORGE TOSCO	BAA	9269	P.D.C	77 - 177 - 1811 - 11811 - 1190
" ALDO SIERRA	BAA	15134	P.D.C	2001 - 1001 -
" MARIA BATTISTINI	BAA	19476	P.D.C	[illegible]
" JOSE MEDINA	BAA	11444	P NACIONAL	101 - 51
" ARTIGAS DIEZ	BCA	33043	P. NACIONAL	72 - 512
" SUSANA BONILLA	BAB	29101	P. COLORADO	15 - 1515 - 87 - 187 - 2315
" ARANIA ALONSO	DCA	4931	U.R.C.	1050 - 1200 —
FERNANDO POSE	BAA	10958	P. COLORADO	19 - 50019 - 1648 - 3648 - 2648 - 648 - 30019

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, cargo y rúbrica)

Firma del Presidente Alfredo Brage

Firma del Secretario Guillermo Torrens

Firma del Tercer Miembro Susana Bonilla

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios) ANCAP

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

ANTECEDE Nº 6 — Nº Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Circuito 795

DILIGENCIADO No.2893/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 17 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la Srta. Liria Haydeé CORDERO // AGUIAR, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.11.381 perteneciente a la recurrente, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.795 ubicado en Av.Rivera No.3641, donde aparece la recurrente como delegada de mesa por el P.D.C. representando a las listas 90 y 190 del Partido Socialista, a Fs.6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-s
SECRETARIA " DILIG.Nro.1857.-sfl.-

Montevideo, noviembre 18 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La denegatoria de la Constancia de Habilitación que hace referencia la Sra.Liria Haydee CORDERO AGUILAR en su escrito de presentación, obedeció esencialmente a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegada de mesa de las listas 90-190 del Frente Socialista, según se desprende de la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que se agrega a fs 6, en la cual figura incluso la firma de la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

15 - 4 - 1984

NACIONAL

E.t. Nº 309908 9/30

ANTECEDENTES: Folio Nro 1 - Rotal Legajo 1
SERIE: R.N.I.I. - Dic 1993/10

2610

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 891/81. CR/rf

Montevideo, 18 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Liria Haydée CORDERO AGUILAR, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La categorización otorgada a la recurrente se debió a su participación en las elecciones del año 1971 como Delegada de Mesa por el P.D.C. representando a las listas 90 y 190 del Partido Socialista, hechos estos que la mencionada ciudadana acepta.

Por lo precedentemente expuesto, el suscrito sugiere se la mantenga encuadrada en la categoría "C" del citado documento, lo que se deja librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL Hugo N. Sarregui
HUGO N. SARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 0457

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
20 MAR 1981
ENT.
No. de Orden 110074

Montevideo, 29 de Junio de 1981.

RESERVADO

0057

RESERVADO

2611

10/30

...

...

...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

ESTADO MAYOR DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

2612 11/30 (75)

Montevideo, 11 de Mayo de 1971.-

REFERENCIA : CORREDOR ANDRADE, Julio Magdeo.

MOTIVO : Recurso interpuesto por adjudicación de Constancia de Calificación Categoría "C", ante el Delegado del C.N.D. en el Departamento de Montevideo.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS :

Año 1971 - Delegado de Lema del Frente Socialista en las elecciones nacionales del corriente año, por las listas 99 y 199. Circuito 795.- 13.3.80 - Realizó trámite de Pasaporte sin intenciones de viajar por el momento. Se comunicó a la Sección Pasaportes.-

CONCLUSION : Teniendo en cuenta que la causante acepte el hecho que se le imputa, procedería - tal como lo sugiere el Delegado Departamental - mantenerle en la Categoría oportunamente asignada.

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

2613

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

Mvdeo 01 / 11 / 15 Hora 8ª

12/30

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A.- Lucía Haydée Castro Aguilar
Nombre y apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Destinarla a Delegación de Inmigración P.P.
- Mantener el C.

III) ACCION RECOMENDADA

- Mantener el C.

Raúl Rodríguez Ferreira
Firma

IV) DECISION

Firma

Mantener Cat.ª C.ª

Mayor Subdirector

2151

A) 5 0 8 9 0 8
Tres ocho nueve cero ocho 79)

2614

13/30

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "

Montevideo, 14 de julio de 1981.-

Habiendose notificado a la interesada como lo constala - firma que antecede, pase al Departamento 3 para conocimiento anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1142/981.-

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 21/05/981.-

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Hoja de Licia Beatriz GOMEZ ANTELO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. categoría "C".-

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Washington A. Varela

Iniciales

DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

516 15/20

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CORDERO 2do. APELLIDO: HEVILLA 1er. Nombre: Lilia 2do. Nombre: Haydee

NACIONALIDAD: Uruf ESTADO CIVIL: divorciada EDAD: 49 HIJO DE: Hermelo Y DE: Luisa del Carmen

NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: Fiore LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 29/4/32

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1662262 (DPTO): Montev. CRED. CIVICA SERIE BO17 Nº 12861

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: R. Reyes Leví Nº 921 Apto. 204

ENTRE CALLE: Ferreira Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 10ª

TELEFONO (domicilio): 71 03 01

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

CALLE: 2 de Mayo Nº 1430 APTO. ——— ENTRE CALLE: Rivera Y CALLE: Dr. Luis Lamas 2.-

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. Puertos TELEF.: 91291?

SITA EN CALLE: Bonilla ——— Nº ——— ENTRE CALLE: Rambla Julio C. CALLE: ———

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

16/30
45)

2617

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Washigton Varela

Liria H. Cordero Aguilar ,C.I.1.462.842 con domicilio en Rambla República del Perú 825-apto,204 , se presenta ante Ud. y expone:

1) Que con fecha 14 de Julio 1981, fui notificada en la Administración Nacional de Puertos, que por Resolución de la Superioridad se me ha mantenido el Formulario "C" oportunamente reclamado.-

2) Como en la anterior notificación reitero y ratifico lo manifestado en el expediente 28869/80.-

3) Soy funcionaria de la A.N.P. desde el 18/12/963, habiéndome desempeñado con corrección y lealtad al organismo., lo que se puede constatar en mi fojas de servicio.

4) El 13 de Noviembre de 1978 me presenté en la Seccional 10a. de esa Jefatura de Policía a efectos de gestionar la Constancia de Habilitación para desempeñar cargos públicos, adjudicándoseme el Nº 2986.-

5) El 1º de Agosto de 1980 fui notificada en la A.N.P. que por Resolución de la Superioridad se me adjudicó el Formulario "C" lo que me inhabilita para el cargo que ocupo.-

6) Inmediatamente de lo anterior concurrí a esa Jefatura,donde se me informó que la categoría aludida estaba motivada en que la solicitante fue delegada de mesa en las elecciones nacionales del año 1971 por las listas

12/30

2618

90 y 190.-

7) La compareciente es persona ajena a partido político alguno, no habiendo estado afiliada ni militado por ninguno de ellos.- Lo mismo cabe decir respecto a actividades gremiales, de las que he sido absolutamente ajenas.- Pertenezco a una familia de honda raigambre nacionalista y cristiana.- La circunstancia por la cual salí de delegada de las listas 90 y190 fueron totalmente fortuitas, ya que habiendo concurrido a la mesa electoral porque simpatizaba con la lista 808, sin estar afiliada ni tener militancia en la misma, se me arguyó que las listas 90 y 190 precisaban delegados para así completar la mesa receptora y poder dar comienzo al acto electoral de ese circuito.- Impensadamente accedí.-

8) En resumen : la solicitante reitera una vez más que nada tuvo que ver con las listas 90 y 190, siendo su vinculación tan solo aparente, casual y en esa única oportunidad, y por las razones expuestas, ya que nunca he tenido militancia política ni gremial alguna, como lo pueden constatar en mi fojas de servicio en la institución a la que perterezo desde hace 18 años,habiéndome desempeñado con toda lealtad al Organismo.- Por lo expuesto al Sr.Jefe solicito:

1) Me tenga por presentada en tiempo y forma.-

2) Se revea la decisión que motiva la presente, adjudicándoseme la categoría que corresponda, a la luz de la información que respecto a mi persona suministro,-

2da Instancia

ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 21 JUL. 1995
No. 121016

13

2619 18/30

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-Sol.74

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 24 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NILSON RODRIGUEZ RIENZO

24 JUL. 1981
08537
2971

24-7-81
16'35
Nº 113/26

Doc 457

$4 Escrito presentado por Liria Haydee Cordero Aguilar $5

2620.

14

11381

CORDERO AGUILAR, Liria Haydée.- (1)

Céd. Ident. 1.462.842(2)

Pasaporte : 033.640(a)

C. Cívica PAs 13881.-

C. Id. Interior

Ocupación Empleada(ANP)(2)

Organización Frente Socialista-

Domicilio 2 de Mayo Nro. 1432 (1) Pbla.Pca.del Perú 825 Apto.204(en 1980)(2)

Datos Personales Or.div.de 48 años de edad en 1980(2)
Nacida en el Dpto.de Flores el 22/8/932,hija de América y Ma. del Carmen.-

(1) Datos extraídos de los padrones electorales.-

(2) Datos extraídos del form.de Pasaporte Nº 0191/80

F. 70 - 10.000 - 5/76

12210

Ficha de Antecedentes de Luis Haydeé Cordero Aguilar

2621

OBSERVACIONES

31/5/76:delegada de mesa del F.Socialista en las elecciones nacionales de 1971;Circuito 795(Rivera 3641),lista 90-190.-Ver 2-2-2.-MM.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

5.5.79 : Secc.10a. FORM.2.986 MEMOR. 3.421.cpv.-

21/X/980:- Con fecha 13/3/80,realizó trámite de Pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.Se C/có a la Secc.Pasaportes por Of.Nº 369/980.Ver Form.Nro.-0191/980.Tomo"A".-afs.- 18/XI/980:- Por diligenciado Nro. 2893/980, se informa revisión de Antecedentes.-mdt.- 23/7/81.-Eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 14/7/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrada dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -1974.-jon.-

1223

DILIGENCIADO Nro.2123.-LOOM/LALP.-

Montevideo, agosto 29 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL;

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Liria Haydeé CORDERO AGUILAR, eleva revisión en primera instancia de cuya resolución fuera notificada con fecha 14/VII/81, manteniéndosele la categoría "C", adjuntándose fotoccopia de ficha de anotaciones que le pertenece a / fs 5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrada por el S.I.D., con iguales anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Sub-Comisario

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.1.735/981/NRR.-

Montevideo, 21 de Octubre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento 3 cúmpleme devolver a usted el presente expediente promovido en segunda / instancia por la señora Liria Haydee CORDERO AGUILAR, en / razón de mantenérsele encuadrada dentro de la categoría / "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por haber participado en las elecciones nacionales del año 1971 como Delegada de Mesa por el P.D.C., representando a las listas 90 y 190 del Frente Socialista, hecho que la / mencionada ciudadana acepta.-

En su nuevo escrito no ofrece elementos de juicio que permitan variar su situación por lo que correspondería mantenerle la categoría "C".-

So-//-

| | | |

22/30

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO
01/2/82

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECIAMOS (Adm. Inst.)

A - Luis H. CORREA AGUILAR
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Reclama Cat "C" - Delegada de Mesa por las Listas 90 y 190. Lo admite e incluso en la foto. copia del circuito (Fs. 6), aparece su firma.

.....
Firma

IV) DECISION MANTENER "C" y J.C.J

Abogado
Paul
Perciv

.....
Firma

A.d. Nº 212654

2625

ANTECEDENTES Nº 97 D.N.I.T. Resolución Nº 2123

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº531/982rgc

Montevideo, 5 de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento las precedentes actuaciones relacionadas con la revisión de antecedentes solicitada por la persona Liria Haydée CORDERO AGUILAR, en razón de habérsele otorgado Constancia Categoría "C", estimando que acorde a las anotaciones registradas y a las disposiciones en vigencia se debe mantener dicha categorización.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

EXP. Nº 143/D-I/982

(K)

Montevideo, 03 de Marzo de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Liria Haydeé CORDERO AGUILAR.

TRAMITES EFECTUADOS:

06.VIII.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al ha-

COMANDANTE EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 FEB. 1982
1380

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 FEB. 1982
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 1223 6

2626

DIBUJA	2	6	1	2	3	2	-
ESCRIBA	dos	seis	uno	dos	tres	dos	ctvos.

///...bérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

18.III.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

09.VI.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la recurrente en la Categoría recurrida.

14.VII.981 - En la fecha se notifica a la recurrente de la precedente resolución.

21.VII.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

05.II.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DE LA RECURRENTE:

Año 1971 - Delegada de Mesa del Frente Socialista en las elecciones nacionales del corriente año, por las Listas 90 y 190, Circuito Nº795. EVALUACION: A - 1

13.III.980 - Realizó trámite de Pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.Se comunicó a la Sección Pasaportes.-

Al respecto es opinión del suscrito que se mantenga la la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido

...

RESERVADO

.../// 24/30

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

2627 A.c. Nº 281232 25/30 18

SERIE Ad.	2 dos	1 uno	2 dos	6 seis	5 cinco	4 ochenta y cuatro

///... oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera Instancia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 18 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Liria Haydée CORDERO AGUILAR.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.e.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 23 MAR. 1982
Pasa a Sec. Recepción
No. de Orden 13084

Montevideo, 25 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación de la interesada, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

.....///

REFUNDIDO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ES. MAYOR CO. ASUNTO Nº 220520 12 MAR. 1982

Objeto

Exp. 662/JCJ/982.-

JCG/adl

ESP. Nº 220520

ES. MAYOR CO. (INF.) SALIDA SIRVASE CURSAR ASUNTO Nº 220520 12 MAR. 1982

2628

FS. 19 - Dilig. Nº 1156.

96/30

///... El 3er. Sub-Director ...

Coronel

Juan C. Pomoli

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 531/82.rf.-

Montevideo, marzo 30 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 278/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación de la recurrente y demás efectos. Cumplido, regrese.

Cnel.
VARELA
Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 53/1/82
Fecha 20 MAY 1982
Recibido a la hora
Firma Cargo

Montevideo, 18 de mayo de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me man// tiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

LIRIA HAYDEE CORDERO AGUILAR.
C.Id. 1.462.842.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, 18 de mayo de 1982.

Notificada que lo fue la interesada como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para // que tome nota cumplido vuelva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

D.I.I. D-3
Fecha: 19 MAYO 1982
Hora 16:00
No 184/11 Fam.

ANTECED. 2 8 1 2 3 2 27/30/19
SECRETARIA Veinte ochocientos doce tres dos.

2679 DILIGENCIADO No. 1156/982-hlc.-

Montevideo, mayo 19 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

POLICIA - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA "A

DILIG.Nº 888/982/NRR.elpo.

Montevideo, 23 de Mayo de 1982

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente, cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMÁS

531/82
Fecha 24 MAY 1982
Pase a la Jefatura 13

RESERVADO

2630

28/30

(20)

A.f. Nº 310032

DIRECCION SERIE Papel Simple Folio 1 Nº 29

JEFATURA DE POLICIA — ASUNTO No531/82.rgc.-

Montevideo,24 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe,cúmpleme reintegrar el presente.-

Saluda a usted atentamente

COMISARIA GRAL. DIRECCION DE SECRETARIA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 SET. 1982
Pasa a Nuevas
No. de Orden 2012 A

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR 2532 30/3
25 SET. 1978		- Delegado de Mesa por las listas : 90.-
		en las elecciones nacionales del año 1971 , por el Departamento de Montevideo.- Circuito Nº. 795.-
		.- (0152) (M).-
		22/2/80 - Se contestó ara Const.de Hab.Nº2986/10a/78 a nombre de la causante. El Dpto.Nº3/DNII registra similares anotaciones.(Z).-
3/81	D. 0457	ANTECEDENTES QUE REGISTRA LA DNII:
		1971 - Delegado de Mesa del Frente Socialista en las elecciones nacionales del año en curso, Circuito 795 (Rivera 3641), listas 90 y 190.-
		13/III/980 - Realizó trámite de pasaporte sin intenciones de viajar por el momento.-
		- Presenta recurso ante el Delegado del SID en el Dpto. de Montevideo, al haber sido incluída en la Cat. "C" de Constancia de Habilitación, el que es elevado a este Servicio el 18/III/981.- Indica (1).-
		09/VI/981 - Por Exp. Nº 347/D-I/981 se comunica al Delegado Dptal. que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Cat. "C" de Const. de Hab., debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.- (E)

2633

Reg. de Entrada: 458/81

Asunto: FELIPE ALBINO RODRIGUEZ CACERES

Ver documento: 251/81

(1)

A . 179/81 10.05.81

PRIORIDAD 1 REAL

Antecedentes ideológicos,gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación a efectos de ampliar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento (Nota . . . . . I. Nros 0°459/81/0).-

1) - [illegible] 10,Cecilia -
C.I:1.002.223 - C.C:A.F.A.3715
Fecha de Nac.:23.02.55.

2) - [illegible],Carlos -
C.I:76.097 ([illegible]) -C.C:A.G.A.12330
Fecha de Nac.:21.11.56.

3) - [illegible],Cecilia -
C.I:1.376.988 - C.C:A.F.A.5324
Fecha de Nac.:17.04.65

4) - VARELA DIGHIERO,Alberto Manuel -
C.I:1.356.213 - C.C:A.U.F.5685
Fecha de Nac.:07.02.54.

5) - [illegible],María Melbia -
C.I:1.344.921 - C.C:B.C.A.62.972
Fecha de Nac.:01.09.55.

6) - [illegible],María Dolores -
C.I:1.310.684 - C.C:B.[illegible]3.14.388
Fecha de Nac.:28.07.55

7) - [illegible],Alejandro Alberto -
C.I:1.263.685 - C.C:B.C.A.62.531
Fecha de Nac.:07.01.55

8) - [illegible],Laura -
C.I:1.166.093 - C.C:B.F.A.6054
Fecha de Nac.:28.08.55

9) - [illegible],José Antonio -
C.I.:[illegible]7.140 ([illegible]) - C.C:B.A.[illegible]7.184
Fecha de Nac.:27.09.46.

10) - [illegible],Ana María -
C.I:1.350.046 - C.C:[illegible].F.B.6495
Fecha de Nac.:05.10.54.

11) - [illegible],María Beatriz -
C.I:1.581.053 - C.C:[illegible].A.15.092
Fecha de Nac.:01.09.56.

12) - [illegible] -
[illegible]
[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12-3-81
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 0459

T

SECRETO

2635

///...

13) - VAN [illegible] MARTINEZ, Beatriz -
C.I: 1.234.648 - C.C: A.A.[illegible].19.171
Fecha de Nac.: 15.07.54

14) - [illegible] SABOJO, Héctor Ambrosio -
C.I: 1.393.474 - C.C: S.E.[illegible].27.303
Fecha de Nac.: 16.02.31.

15) - VALENTI [illegible], Enrique -
C.I: 1.310.412 - C.C: S.T.A.19.780
Fecha de Nac.: 15.12.35.

16) - BRUSSIO MARTIRE, Jorge Gustavo -
C.I: 1.340.941 - C.C: S.M.A.22.297
Fecha de Nac.: 07.04.56

17) - BARI MICCI, Rebel Elso -
C.I: 1.193.349-3 - C.C: S.C.A.50664.
Fecha de Nac.: 26.05.53.

18) - PIRRO MONINA, Rogelio Miral -
C.I: 1.882.316 - C.C: A.M.3.6762
Fecha de Nac.: 03.08.52.

19) - DA SOIO RICCI, José -
C.I: 1.377.409 - C.C: S.[illegible].60.540
Fecha de Nac.: 15.11.55

20) - MIGUEZ DUCUIK, Julio Héctor -
C.I: 1.391.567 - C.C: S.C.B.8975
Fecha de Nac.: 12.09.55

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
U.C.I. (Archivo)
Fecha de Entrada 12.3.81
Recepción N. 324

2536

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
12/3/81 80.

3/34

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 210 /980.-

ASUNTO: Nota Nº 459/81/0. Recibido en el Dpto I. 12/3/81
HORAS: 10.10 (NN)

ORIGEN: SE PLACO DI

RE Nº 13588

459

4/81

2637

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

459/81/D

Montevideo, 12 de marzo de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes al Grupo de Viaje de Arquitectura siguientes:

VAN HOFF SAN ROMAN, Beatriz
TRIGO PEREIRA, José Ricardo
BRUNASSO MANSILLA, Jorge Gustavo
COLOMBO MEYER, María Beatriz
SOTO ARAUJO Héctor Ambrosio
MAZAL GERSTEIN, Lea Sara
MENDINA SILVA, José Antonio
MARTINEZ VISCA, Laura
SERE MINOLI, Mabel Elsa
MEDINA DENIS, Alejandro Alberto
POLTO COSTA, María Dolores
TERZANO BONIÑA, Marcela Mirel
COUTO BUSCHIAZZO, María Melbia
VAZQUEZ SANCHEZ, Enrique
DE SOTO RICCI, José
VARELA DIGHIERO, Alberto Manuel
STUMBO LARRASOLO, Cecilia
FERNANDEZ BARDESIO, Cecilia
HOJMAN AIZENSTEIN, Carlos
MIGUEZ DUGUIN, Julio Héctor

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAR. 1981
Pasa a SEPLACODI
Nro. de Orden 0459

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11 MAR. 1981
Nro. de Identificación 13588

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) LUIS W. CICALESE ECHAGHO

(1a. Parte)
Nº 324/81 13/MAR/81

2638

OCTAVA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 459/81/D DE LA SE. PLA. CO. DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL(R) LUIS M. CHICALEN.-

SE INFORMA: - Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº 459/81/D referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1) - FERNANDEZ BARBESIO Cecilia -
- SE APRUEBA -
2) - HOJMAN AIZENSTEIN Carlos -
- SE APRUEBA -
3) - STUMBO LARRASOLO Cecilia -
- SE APRUEBA -
4) - VARELA DIGHIERO Alberto Manuel -
- SE APRUEBA -
5) - COUTO BUSCHIAZZO María Melbia -
- SE APRUEBA -
6) - POLTO COSTA María Dolores -
- SE APRUEBA -
7) - MEDINA DENIS Alejandro Alberto -
- SE APRUEBA -
8) - MARTINEZ VISCA Laura -
- SE APRUEBA -
9) - MENDINA SILVA José Antonio -
- SE APRUEBA -
10) - NAZAL GERSTEIN Jca Sara -
- SE APRUEBA -
11) - COLOMBO MEYER María Beatriz -
- SE APRUEBA -
12) - TRIGO PEREIRA José Ricardo -
- SE APRUEBA -
13) - VAN HOFF SAN ROMAN Beatriz -
- SE APRUEBA -
14) - SOTO ARAUJO Héctor Ambrosio -
- SE APRUEBA -

16/3/81 - Se comunicó telefónicamente la aprobación a la Sra. Ma. Elena de estos datos.

6/81

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

2539

BJ) DNII Jun + Arana. 6/9

Descargo (1) S/P

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FERNÁNDEZ BARBESIO ++ CECILIA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 23/2/55 | MONTEVIDEO | SOLTERA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.902.223 de Montevideo Cred. Cívica AUB 87/5

4. Institución a que pertenece: INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE de Arquitecto

6. Domicilio particular: JULIO HERRERA Y OBES 1123/201

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: GRUPO de VIAJE de Arquitectura Pr. 74 (a desarrollarse en 1981)

2. Lugar en que se desarrollará: SEGÚN DETALLE ADJUNTO

3. Fecha de iniciación: 29/3/81 Fecha de culminación: 24/12/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Cecilia Fernández
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(83) DNII Hoja de Ruta N/A

2640

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HOJMAN + AIZENSTEIN CARLOS
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 21-11-56 PAYSANDÚ SOLTERO.
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 76097 de PAYSANDÚ Cred. Cívica AQA 12330
4. Institución a que pertenece: Intendencia Municipal de Montevideo
5. Cargo que desempeña: AYUDANTE de ARQUITECTO
6. Domicilio particular: ENRIQUE POUEY 2650

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: GRUPO DE VIAJE de ARQUITECTURA PR 74 (a realizar en 1981)
2. Lugar en que se desarrollará: segun detalle adjunto
3. Fecha de iniciación: 29/3/81 Fecha de culminación: 29/12/81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(33) DNII Ficha de datos 3/9

2641

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. STUMBO ++ LARRÁSOLO CECILIA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 17 ABRIL 1955 MONTEVIDEO SOLTERA
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.376.988 de MONTEVIDEO Cred. Cívica ADA 5324

4. Institución a que pertenece: LICEO DE SOLYMAR

5. Cargo que desempeña: DOCENTE (estudiante facultad 2º)

6. Domicilio particular: RECONQUISTA 519 APTO 603

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: GRUPO DE VIAJE DE ARQUITECTURA Pr 74 (a realizarse en 1981)

2. Lugar en que se desarrollará: VER DETALLE ADJUNTO

3. Fecha de iniciación: 29-3-81 Fecha de culminación: 24-12-81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

9|31

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PI.A.CO.DI.

(xxx) DNII Juan Carlos 2/4

Descuento 1 - SIA

xx-xx-xx 2642

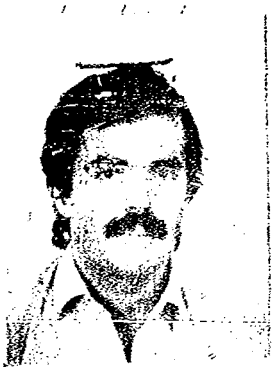

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. VARELA ++ DIGHIERO ALBERTO MANUEL
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 7 DE FEBRERO 1954 MONTEVIDEO SOLTERO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1356 213 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AUB 5685

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE ARQUITECTURA

5. Cargo que desempeña: ARQUITECTO

6. Domicilio particular: SARMIENTO 2233 AP 101

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: GRUPO DE VIAJE DE ARQUITECTURA PR (74) (A REALIZARSE EN 1981)

2. Lugar en que se desarrollará: SEGUN DETALLE ADJUNTO

3. Fecha de iniciación: 29/3/1981 Fecha de culminación: 24/12/1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PI.A.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(23) ONU S1/4

2643

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Gauto ++ | Buschiazzo | María Nelbia
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 1º Setiembre ,1955 | Montevideo | Soltera
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.344.921 de Mdeo. Cred. Cívica BCA62972

4. Institución a que pertenece: Facultad de Arquitectura

5. Cargo que desempeña: Estudiante

6. Domicilio particular: Alejandro Gallinal 1509.

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Viaje de estudios DE ARQUITECTURA
   PARA ARRIBARSE EN 1971

2. Lugar en que se desarrollará: SEGUN DETALLE ADJUNTO

3. Fecha de iniciación: 22/3/71 Fecha de culminación: 24/12/71

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Mª Alcira Gauto
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(03) DUJI Yeanne Cortez. S/A

2641

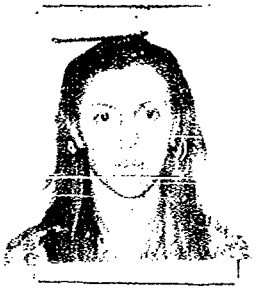

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. POLTO + 1 COSTA MARÍA DOLORES.
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 28 JULIO 1955 MONTEVIDEO CASADA.
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1310684 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BQB 14388.

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE ARQUITECTURA.

5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE.

6. Domicilio particular: PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA 1130 APTO 901.

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: GRUPO DE VIAJE DE ARQUITECTURA PR 74 (A REALIZARSE EN 1981).

2. Lugar en que se desarrollará: SEGÚN DETALLE ADJUNTO.

3. Fecha de iniciación: 29 MARZO 1981 Fecha de culminación: 24 DICIEMBRE DE 1981.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PI.A.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

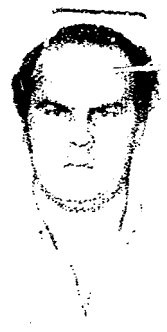

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MEDINA ... DENIS — ALEJANDRO ALBERTO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7 ENERO 1955 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1263686 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BCA 62531

4. Institución a que pertenece: DIVISION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.

5. Cargo que desempeña: JEFE DE SECTOR (EN DIVISION ARQUITECTURA)

6. Domicilio particular: RIO DE LA PLATA 1704

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: GRUPO DE ARQUITECTURA PR (74) A REALIZARSE EN 1981

2. Lugar en que se desarrollará: SEGUN DETALLE ADJUNTO

3. Fecha de iniciación: 29/3/81 Fecha de culminación: 24/12/1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

alejandro Medina.
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PI.A.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

1959

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(ref DNII Ajuste Partes. S/f

2646

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. 1ª MARTINEZ VISCA LAURA
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 28/8/55 RIVERA SOLTERA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.166.093 de MONTEVIDEO Cred. Cívica
4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE ARQUITECTURA
5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE
6. Domicilio particular: DURAZNO TERRA 1259 APTO. 3

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: GRUPO DE VIAJE DE ARQUITECTURA PR. 74 (a realizarse en 1989)
2. Lugar en que se desarrollará: VER DETALLE ADJUNTO
3. Fecha de iniciación: 29/3/89 Fecha de culminación: 24/12/89
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

R. O. U. R.
MONTEVIDEO
SERVICIO OCEANOGRAFICO

máquina)

...DATO

Silva — Apellido Materno
José Antonio — Nombre(s)
Artigas — Lugar
Soltero — Estado Civil
27.140 de Artigas Cred. Cívico BAA-27184
Instituto geográfico Militar -
liceo Nº5 (José Pedro Varela)
ayudante técnico - profesor de
ayudante de facultad de Arq).
Gaceta 1395 - tel 797940

...CION
...vío de viaje de Arquitectura Pg 74
... 1981)
según detalle adjunto.
7/3/81 Fecha de culminación: 24/12/81

...s por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Silva.
Firma del Candidato

...A CO.DI.

..... Firma: .....

Fecha: .....

...n Internacional: .....

.....

A. —

1

2

3

4

5

6

B. —

1.

2.

3.

4.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO

Autorización:

Firma:

Fecha:

Observaciones de

B) PARA USO EXCLUSIVO

TERIOR

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / /

(mplares a máquina)

CANDIDATO

ARAÚJO — Apellido Materno

HÉCTOR AMBROSIO — Nombre(s)

MONTEVIDEO — Lugar

CASADO — Estado Civil

d: 1.393.474 de MONTEVIDEO Cred. Cívica AZA 27308

Nacimiento: DIRECCION GRAL. DE CASINOS DEL ESTADO

Seña: AYUDANTE TÉCNICO (DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA)

E LA FACULTAD DE ARQUITECTURA)

: Dr DAMASO ANTUÑANO 3443 AP 202

LA MISION

: GRADO DE VIAJE DE ARQUITECTURA PR 74

SE CH 1981

: SEGÚN DETALLE ADJUNTO

: 20/3/81 Fecha de cuiminación: 24/12/81

lizados por el candidato, detallarlo al dorso de este formulario

Firma del Candidato

SE.PLA.CO.DI

Firma:

Fecha:

Especie Inutilizada: